DEUDA CON LA HUMANIDAD

Paramilitarismo de Estado en Colombia
1988 - 2003

BANCO DE DATOS
DE VIOLENCIA POLITICA

ISSN 0123-3637

Banco de Datos Cinep
E-mail: nocheyniebla@etb.net.co / bancodat@etb.net.co
Sitio web: **http://www.nocheyniebla.org**

© *Banco de Datos - Cinep 2004. Se autoriza la reproducción total o parcial de copias idénticas de esta publicación, citando la fuente. Para fines no comerciales.*

Carátula e interiores: Guayasamín
Tarifa postal reducida No. 104 vence Dic. 2005

Ese documento se ha realizado con la asistencia financiera, entre otros, de la Comunidad Europea, a través del Programa Andino Democracia y Derechos Humanos. Los puntos de vista que en él se exponen reflejan exclusivamente la opinión del Banco de Datos del Cinep y, por lo tanto, no representan en ningún caso el punto de vista oficial de la Comunidad Europea.

Códice, Bogotá, Diciembre de 2004

BANCO DE DATOS
DE VIOLENCIA POLITICA

cinep

Adpostal

Llegamos a todo el mundo!

CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR
A COLOMBIA Y AL MUNDO

ESTOS SON NUESTROS SERVICIOS
VENTA DE PRODUCTOS POR CORREO
SERVICIO DE CORREO NORMAL
CORREO INTERNACIONAL
CORREO CERTIFICADO
RESPUESTA PAGADA
POST EXPRESS
ENCOMIENDAS
FILATELIA
CORRA
FAX
LE ATENDEMOS EN LOS TELEFONOS
2438851 - 3410304 - 3415534
9800 15503
FAX 2833345

Contenido

AÑOS Página

1988 7
- La doctrina contrainsurgente del Estado colombiano y la población civil 17

1989 27
- La población civil organizada y/o inconforme en la doctrina contrainsurgente de los militares colombianos 35

1990 43
- La "Triple A" 45

1991 59
- El MAS 69

1992 75
- Del Batallón Charry Solano a la Brigada 20 una continuidad paramilitar 87

1993 97
- Puerto Boyacá Una experiencia piloto de paramilitarismo 107

1994 115
- "Bladimir" testigo de excepción sobre el accionar paramilitar en los territorios de la Brigada No. 14 del Ejército 127

1995 133
- El imperio paramilitar de los hermanos Castaño Gil de las ACCU a las AUC 143

1996 141
• El paramilitarismo de la Armada Nacional 165

1997 177
• El paramilitarismo en la Policía Nacional 179
• El paramilitarismo en la Fuerza Aérea Colombiana 207

1998 225
• El imperio paramilitar de Víctor Carranza 227

1999 257
• Las Convivir: la legalización del paramilitarismo 259

2000 281
• Estado y paramilitares: vínculos inocultables
Revelaciones de parte y parte 283
• El General ® Rito Alejo Del Río: baluarte del paramilitarismo
bajo el blindaje de la impunidad 311

2001 345
• El modelo chucureño de paramilitarismo 347
• El modelo trujillense de paramilitarismo 379

2002 393
• Santa Fe de Ralito y la legitimación definitiva
del paramilitarismo 395

2003 429
• Los gobiernos de los Estados Unidos
y el paramilitarismo colombiano 431
• Mercenariato internacional
en el paramilitarismo colombiano 475

CIFRAS DEL PERIODO
• Víctimas y victimizaciones del paramilitarismo de Estado en Colombia
1988 - 2003 493
• Ejecuciones Extrajudiciales el paramilitarismo de Estado en Colombia
1988 - 2003 494
• Desapariciones Forzadas el paramilitarismo de Estado en Colombia
1988 - 2003 495
• Torturas el paramilitarismo de Estado en Colombia
1988 - 2003 496

Presentación

El Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política de CINEP ha considerado importante ofrecer en este documento una recopilación de las denuncias recogidas durante los 16 años de existencia de su base de datos, que se refieren a acciones violentas de grupos paramilitares; acciones que han destruido millares de vidas humanas, o las han sumergido en la total indefinición existencial mediante su desaparición forzada, o las han afectado gravemente en su integridad física, psíquica y moral mediante la tortura.

Las informaciones aquí recopiladas solamente registran la violencia de un período de paramilitarismo en Colombia: entre 1988 y 2003. No están allí registrados los crímenes anteriores que fueron perpetrados durante otros períodos, algunos de ellos de muy intensa actividad paramilitar, como los comienzos de la década del 80, en la cual se inscribió una fase intensa del genocidio contra la Unión Patriótica y contra otros movimientos políticos y sociales. Para entonces no existía aún nuestra base de datos. Pero estamos seguros, además, de que faltan por registrar multitud de casos ocurridos durante el período de nuestro estudio, cuya información se nos ha escapado debido a nuestros precarios medios de trabajo.

Algunos recuadros intercalados en el texto, permitirán a los lectores una visión sintética de estructuras paramilitares suficientemente investigadas y cuyas denuncias cursan en instancias judiciales nacionales o internacionales, así como también una mirada panorámica a algunos factores que han propiciado o incentivado la estrategia paramilitar en Colombia.

Este documento, publicado dentro de la serie de Casos Tipo, sale a la luz en un momento de intenso debate nacional sobre el tratamiento que debe darse a quienes han participado durante décadas en esta estructura de muerte, que ha llenado de sangre, lutos y traumas a innumerables familias colombianas y que ha destruido movimientos sociales, humanitarios y políticos con métodos de barbarie que hieren intensamente cualquier sensibilidad humana. El solo recorrido por estos centenares de páginas permite asistir, no sin profundas conmociones, al exterminio de grupos, organizaciones, movimientos e iniciativas que buscaron, desde nuestros marcos legales formalmente democráticos, la satisfacción de las necesidades biológicas y de convivencia más elementales de las mayorías nacionales, tratando de construir estructuras de mayor justicia social.

Dado que en Colombia los crímenes se olvidan con impresionante rapidez, quizás como mecanismo psíquico de supervivencia en inmensos mares de sangre y de terror, hemos considerado que en los momentos de grandes decisiones que afectan valores humanos esenciales frente al futuro, los rostros de las víctimas deben afirmarse con energía en el contexto de sus situaciones, luchas, sufrimientos y sueños, no sea que un olvido compulsivo obligue a construir futuros sin memoria, donde se pretenda fundar una nueva responsabilidad frente al porvenir sobre la base de una irresponsabilidad frente al pasado.

Nos asiste la convicción de que ninguna reconciliación tiene consistencia ni autenticidad si no se basa en el esclarecimiento de lo que ocurrió; en el análisis y corrección de los factores que produjeron los daños y en la reparación, reconstrucción, compensación y sanación de lo que fue destruido.

Es nuestra intención llamar a todos los que toman decisiones en este momento crucial de la historia nacional a que las tomen de cara a los rostros de las víctimas sin eludir los llamados a la verdad y a la justicia que esos rostros reclaman desde su dolor, que es, sin lugar a dudas, un dolor de patria.

SIGLAS

Asociación Nacional de Trabajadores y Empleados de Hospitales, Clínicas, Consultorios y Entidades Dedicadas a Procurar la Salud de la Comunidad	*ANTHOC*
Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos	*ASFADDES*
Asociación Nacional de Usuarios Campesinos	*ANUC*
Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá	*ACCU*
Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio	*ACMM*
Autodefensas Unidas de Colombia	*AUC*
Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar	*AUSAC*
Central Unitaria de Trabajadores	*CUT*
Centro de Atención Inmediata	*CAI*
Comité Internacional de la Cruz Roja	*CICR*
Conferencia de Religiosos de Colombia	*CRC*
Cuerpo Técnico de Investigación Judicial	*CTI*
Departamento Administrativo de Seguridad	*DAS*
Departamento de Inteligencia Judicial Nacional	*DIJIN*
Drug Enforcement Administration (Administración de la Lucha Antidroga)	*DEA*
Ejército de Liberación Nacional	*ELN*
Ejército Popular de Liberación	*EPL*
Ejército Revolucionario del Pueblo	*ERP*
Empresa Colombiana de Petróleos	*Ecopetrol*
Federación Colombiana de Educadores	*Fecode*
Frente Urbano de Resistencia Yariguíes	*FURY*
Fuerza Aérea Colombiana	*FAC*
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo	*FARC – EP*
Fuerzas Armadas	*FF.AA.*
Grupo de Acción Unificada para la Libertad Personal	*GAULA*
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	*INPEC*
Organización de las Naciones Unidas	*ONU*
Organización de Estados Americanos	*OEA*
Organización Nacional Indígena de Colombia	*ONIC*
Partido Comunista Colombiano	*PCC*
Servicio de Inteligencia Judicial Nacional	*SIJIN*
Sindicato de Trab. de las Empresas Públicas de Cali	*Sintraemcali*
Unión Sindical Obrera	*USO*

Banco de Datos
sobre Derechos Humanos y Violencia Política

Tuvo su origen a finales de 1987, en coincidencia con la fundación de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, como primer insumo que desde CINEP se diseñó para iniciar el trabajo de la naciente Comisión.

Desde los años 60 los niveles de violencia relacionados con el conflicto social y político que vive Colombia fueron muy altos. Se destacaban las denuncias de torturas infligidas a miles de prisioneros políticos por agentes del Estado. Pero en los años 80 los niveles de degradación sobrepasaron umbrales a donde pocos países habían llegado; a la tortura se fue sumando la práctica creciente de la desaparición forzada, de la ejecución extrajudicial individual y colectiva, del desplazamiento forzado y de otras numerosas prácticas inhumanas.

La necesidad de transmitirle a la comunidad internacional y a la misma población nacional lo que estaba sucediendo, sobre el trasfondo de los órdenes jurídicos creados para proteger la dignidad y los derechos elementales de los seres humanos, fue planteando la necesidad de un banco de datos que realizara un trabajo sistemático, técnico y continuo.

Desde abril de 1988 se comenzó a editar con periodicidad trimestral el boletín ***Justicia y Paz,*** el cual fue divulgando la información sistematizada sobre las más graves violaciones a los derechos humanos fundamentales. En junio de 1996, luego de un proceso de revisión de categorías y de una mejor adaptación a los parámetros del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, el boletín se transformó en la revista ***Noche y Niebla***, la cual continuó por un tiempo con periodicidad trimestral y luego pasó a una semestral, al abrirse una página web desde el año 2000.

Hoy día el trabajo del banco de datos se realiza siguiendo los parámetros de un ***Marco Conceptual*** que contempla cuatro grandes campos: 1) Las violaciones a los derechos humanos fundamentales, tal como las tipifican las declaraciones y tratados internacionales que se han elaborado en las instancias de la Organización de Naciones Unidas. 2) Las infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario, tal como las tipifican los Convenios de Ginebra de 1948 y sus Protocolos de 1977, con pequeñas adaptaciones que hacen más justicia al conflicto interno que se vive en Colombia, habida cuenta de que la normatividad humanitaria de Ginebra fue pensada sobre el modelo de conflictos armados de carácter internacional. 3) La violencia político social que se tipifica a través de los móviles, contextos y características de las víctimas, cuando la identidad de los victimarios es confusa e impide clasificar los hechos dentro de las categorías anteriores. 4) Las acciones bélicas que responden a métodos no proscritos en los conflictos armados.

Las opciones asumidas en el *Marco Conceptual* allanaron numerosas dificultades de lectura de muchas formas de violencia, sin que se pueda afirmar que se llegó a soluciones ideales. Los géneros de violencia que se dan en Colombia y que además se entrecruzan dando origen a infinitas combinaciones, se resisten en gran medida a dejarse clasificar desde parámetros jurídicos establecidos. El conflicto armado que se vive en Colombia, al menos en este último ciclo que se inicia desde mediados de los años 60, parece desbordar con creces lo marcos en

que el derecho internacional ha tratado de encauzar las contradicciones entre eficacia y ética, propias de toda guerra. Por eso, al echar mano de las Convenciones de Ginebra y de La Haya para tipificar conductas que infringen la moralidad de la guerra pero que no afecten su eficacia, que es el límite confeso que el derecho humanitario se impuso siempre, nos colocamos en marcos que continuamente nos hacen sentir muy lejos de la cruda realidad de nuestra guerra, tal como la configuran las Partes beligerantes: un Estado que busca eliminar, no propiamente a actores armados, sino a actores sociales y políticos desarmados, no afectos a las capas hegemónicas, y una insurgencia que no busca doblegar ningún ejército regular ni apoderarse de territorio alguno sino desmontar un modelo social discriminatorio, desde posiciones de enorme desventaja militar que la fuerzan a echar mano de estratagemas nada convencionales.

Sin embargo, a pesar de tantos desfases, el *Marco Conceptual* trata de aferrarse a categorías jurídicas universales con la ilusión de que el conflicto se acerque cada vez más a parámetros humanitarios, al menos mientras la sinrazón de una solución militar siga predominando.

El banco de datos es al menos un esfuerzo por salvaguardar la memoria dolorosa, así sea en forma precaria e incompleta, de aquello que algún día deberá exorcizar nuestra sociedad, cuando se acerque a la opción histórica de no tolerar NUNCA MÁS lo que destruye tan irracionalmente las posibilidades de convivencia civilizada.

1988

*6-Ene-88**: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** LUIS DANILO VARGAS y TOBIAS VARGAS.*

*07-Ene-88: **En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al dirigente de la Unión Patriótica y ex director del Instituto de Amistad Colombo-Soviética** DIEGO DE LA HOZ.*

*08-Ene-88**: En COROZAL, Sucre, paramilitares ejecutaron al educador y dirigente sindical de ADES :** OVIDIO MANUEL ASSIA VERGARA**, en la vía entre Sincelejo y Corozal. Había recibido amenazas de muerte.***

*10-Ene-88: **En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** PABLO EMILIO LOZADA.*

*13-Ene-88 – **En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares detuvieron y desaparecieron a los militantes de la Unión Patriótica:** ROSA LEMOS, ZORAIDA MONTOYA **y** LUIS LEMOS.*

*14-Ene-88: **En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** PEDRO VEGA CALDERON.*

*15-Ene-88 **: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al vicepresidente de Sintagro,** ARGEMIRO CORREA MIRANDA.*

*15-Ene-88: **En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron al tesorero de la Unión Sindical Obrera** (USO), MANUEL GUSTAVO CHACÓN SARMIENTO.*

*17-Ene-88 : **En MACEO, Antioquia, paramilitares ejecutaron al sacerdote** JAIME RESTREPO LÓPEZ **en el caserío Providencia, de San José del Nus. Había sido amenazado de muerte por su trabajo de servicio a la concientización, educación y organización de los campesinos***

*19-Ene-88**: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a la señora** ANGELICA VELASCO.*

*20-Ene-88: **En PAZ DE ARIPORO, Casanare, paramilitares en número aproximado de 30, ejecutaron a los campesinos:** HAROLD WILSON PEÑALOZA, JOSÉ FERNÁN GARCÍA, HELIBÚ MORENO, SAÚL CARREÑO PEDRAZA, HEINER CARREÑO, LEONEL GÁLVIS CARREÑO **y** JEREMÍAS IBICA.*

*21-Ene-88: **En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos** SERAFÍN ANTONIO RUIZ VILLA **y** JESÚS ABAD RUIZ VILLA*

*24-Ene-88: **En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares ejecutaron a :** JOSÉ YESID REYES GONZÁLEZ, JOSÉ YESID REYES (HIJO), ALVARO TULIO AYALA y LUIS ALBERTO ARDILA. **Las dos primeras víctimas eran el alcalde y su hijo, las otras dos eran el inspector de policía de Puerto Arturo y el almacenista de la comisaría. Reyes, de filiación conservadora, había sido postulado por la Unión Patriótica, en reemplazo de su antecesor Miguel Rojas, de esta corriente política, también ejecutado. El hecho ocurrió en el casco urbano de ésta población.***

*25-Ene-88: **En SAN MARTÍN, Cesar, paramilitares ejecutaron al candidato a la alcaldía por la Unión Patriótica** JOSÉ ONÍAS MORALES, **un día después de inscribir su candidatura.***

*25-Ene-88: **En RIONEGRO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte A Secuestradores (MAS)", detuvieron y ejecutaron al Procurador General de la Nación** CARLOS MAURO HOYOS JIMÉNEZ **y a dos de sus escoltas:** JORGE ENRIQUE LOAIZA HURTADO **y** GONZALO VILLEGAS ARISTIZABAL. **Los hechos ocurrieron cerca del aeropuerto de esta población.***

*25-Ene-88**: En RIONEGRO, Antioquia, paramilitares detuvieron y desaparecieron a los sindicalistas de Cementos Nare:** DARÍO GÓMEZ y ARTURO SALAZAR. **El cuerpo de uno de ellos fue hallado a orillas del río Magdalena.***

*26-Ene-88**: En CONVENCIÓN, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a** ALIRIO JÁCOME VERA, **presidente de la Unión Patriótica en este departamento y candidato a la alcaldía de Cúcuta, a su esposa y personera de Convención** ELIA CECILIA CASTRO, **y al ex tesorero de este municipio,** RAMÓN ANIBAL DÍAZ CARVAJAL, **de filiación Conservadora. Los hechos ocurrieron luego de salir de una reunión política. El primero había recibido amenazas de muerte.***

*28-Ene-88: **En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** LUCIO GALVIS BERMUDEZ y JOSE ANGEL RAMIREZ SAAVEDRA.*

*29-Ene-88**: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** JOAQUIN MORA ULLOA y JOSE SANTOS GONZALEZ.*

*Feb-88: **En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares luego de ocupar la base militar situada en la vereda Angostura, ejecutaron a los campesinos** ELIAS RIVERO ARIZA, JESUS ANGEL ZAPATA VILLA, LUIS ALFREDO PEDRAZA y RAIMUNDO FORERO GUALDRON.*

*01-Feb-88**: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares ejecutaron en una escuela rural al activista del sindicato de educadores de este departamento** JUVENAL CABEZAS.*

*01-Feb-88 **: En SAHAGÚN, Córdoba, paramilitares ejecutaron al preso político** JULIO ARTURO JARAMILLO**, que había sido detenido y desaparecido por agentes del F-2 en Montería el 28 de enero. Su cuerpo fue hallado en el corregimiento El Viajano.***

*01-Feb-88 **: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron al candidato al Concejo por la Unión Patriótica** JORGE TORO.*

*01-Feb-88 **: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares ejecutaron a** BERNARDO ARBELÁEZ, **director de la Concentración de Desarrollo Rural, al regresar del funeral del educador Juvenal Cabezas.***

*01-Feb-88 **: En TAME, Arauca, paramilitares ejecutaron al educador y militante de la Unión Patriótica** JULIO ALBERTO MARTÍNEZ, **dejando herida a otra persona.***

*02-Feb-88 **: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares ejecutaron al activista sindical de Cementos Nare,** JUAN DE JESÚS GRISALES URREGO.*

*03-Feb-88**: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a ocho campesinos, en zona rural de éste municipio, entre ellos:** DARÍO PRADA, CÉSAR RODRÍ-*

GUEZ, ÁNGEL PRADA, CIRO ALFONSO GÓMEZ **y otros cuatro cuyos nombres no fue posible registrar.**

03-Feb-88 **: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron al candidato a la Asamblea Departamental por la Unión Patriótica** NORMAN SERGIO VALLEJO RAMÍREZ, **quien previamente había sido amenazado.**

04-Feb-88 **: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron al abogado** ZENÓN CONRADO NEGRETE, **defensor de presos políticos.**

04-Feb-88 **: En PUEBLO NUEVO, Córdoba, paramilitares ejecutaron al Inspector de Policía de EL Reposo y militante de la Unión Patriótica,** GERARDO CASTAÑEDA.

*5-Feb-88***: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** HISNARDO SEPULVEDA RAMIREZ**.**

07-Feb-88 **: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares atentaron contra un grupo de activistas de la Unión Patriótica, deteniendo y desapareciendo a** FRANCISCO VARGAS **y a** CARLOS YARCE **.**

08-Feb-88 **: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a** MANUEL MÁRMOL, **Inspector de Policía y dirigente cívico.**

08-Feb-88 **: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a** DARÍO MONSALVE**, Inspector de Policía, en Cienaga de Opón.**

*8-Feb-88***: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** JULIO DOMINGUEZ PLAZAS**.**

*9-Feb-88***: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** JAVIER LINARES y HERNANDO DIAZ PLATA**.**

*15-Feb-88***: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** JESUS ANTONIO ESTEVEZ ALDANA**.**

16-Feb-88 **: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron a** LEONIDAS CUENCA PARRA, **candidato al Concejo de éste municipio por la Unión Patriótica.**

16-Feb-88 **: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** HÉCTOR JULIO MEJÍA**, sindicalista de Cementos Nare. Había sido victima de un atentado el 8 del mismo mes, en el cual resultó herido.**

16-Feb-88: **En SANTA HELENA DEL OPÓN, Santander, paramilitares ejecutaron a seis campesinos:** DEMETRIO ROJAS, ELÍAS GARCÍA, PRÓSPERO ARRIETA, MARIO DELGADO, RAFAEL ACUÑA y **otro cuyo nombre no fue registrado.**

*16-Feb-88***: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares torturaron y ejecutaron a tres campesinos, en el sitio Piñuña Negro:** ALIRIO DÍAZ PANTOJA, CARLOS ARIEL VALLEJO FAJARDO y BENITO NOE GRIFFIN.

17-Feb-88 **: En VISTAHERMOSA, Meta, paramilitares atacaron la sede de la alcaldía, gobernada por la Unión Patriótica, así como las residencias de varios militantes deeste movimiento político, ejecutando al transportador** MISAEL ZAMBRANO.

17-Feb-88 **: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** RAÚL ISIDRO CORREA ACEVEDO, CARLOS MARIO CORREA ACEVEDO, LUIS GONZALO DÍAZ, HERIBERTO SANTOS **y** ARLEY MOSQUERA, **todos integrantes del partido político legal Unión Patriótica.**

17-Feb-88 **: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** LUIS ALBERTO GUERRA OSORIO, **integrante de la Unión Patriótica.**

19-Feb-88 **: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a** HERNANDO MUÑOZ HERNÁNDEZ, **secretario del movimiento de oposición "Mayorías".**

*20-Feb-88***: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** CRISTINA LEON QUIROGA y HERMELINDO RINCON MENDEZ**.**

21-Feb-88 **: En CERRITO, Santander, paramilitares, con clara omisión de la fuerza pública, ejecutaron a** VALENTÍN BASTO CALDERÓN, **presidente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Provincia de García Rovira, y a** PEDRO CAMARGO**, campesino poblador de la zona.**

21-Feb-88: **En VISTAHERMOSA, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Juventud Obrera Nacional Socialista", ejecutaron a doce campesinos en la inspección de Piñalito, cuando se encontraban en una gallera. Varios de ellos eran militantes de la Unión Patriótica y habían sido amenazados. Fueron ellos:** HÉCTOR FRANCO, ORLANDO GIL, RUTH PRADA PEÑA, HANNOVER HERNÁNDEZ, HERMES GARZÓN, JAMES EMILIO ZÚÑIGA, DAVID GALINDO, MOISÉS FORERO, ÁNGEL MARÍA HURTADO, EDILBERTO RODRÍGUEZ, MARCO FIDEL ORTIZ, y OSCAR MONTOYA.

22-Feb-88 **: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** CARLOS GÓNIMA LÓPEZ, **Personero auxiliar y miembro de la Unión Patriótica. Había sido amenazado de muerte.**

25-Feb-88 **: En RIONEGRO, Santander, paramilitares ejecutaron a** PASCUAL PORRAS, **candidato al Concejo de este municipio por la Unión Patriótica. Otro militante resultó herido.**

26-Feb-88 **: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a** JAIRO SAJONERO GÓMEZ, **educador y voluntario de la organización Pro-Derechos Humanos y miembro del grupo de Amnistía Internacional de este municipio.**

26-Feb-88 **: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a** MARCO TULIO PÉREZ ARREDONDO, **militante de la Unión Patriótica.**

26-Feb-88 **: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** OMAR HERNÁNDEZ, **escolta de Gabriel Jaime Santamaría (diputado por la Unión Patriótica).**

*27-Feb-88***: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares, en conjunto con personal del Ejército, ejecutaron a** ALEXIS HERNANDEZ MORALES**.**

*2-Mar-88***: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** RAMIRO AMADO ACEVEDO**.**

02-Mar-88 ***: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Movimiento Obrero Estudiantil Nacional Socialista" (MOENS), ejecutaron a bala y machete a seis campesinos cuyos nombres no pudieron ser registrados, en una vereda de este municipio.***

03-Mar-88: ***En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Movimiento Obrero Estudiantil Nacional Socialista" (MOENS), con respaldo evidente de las fuerzas armadas, ejecutaron a :*** *RITO MARTÍNEZ REYES, ALIRIO ROJAS, ABEL MENESES PINEDA, ENRIQUE GUISAO GIRALDO, MANUEL COGOLLO ESPITIA, JULIÁN CARRILLO, JOSÉ FRANCISCO BLANCO, GUILLERMO LEÓN VALENCIA, MANUEL DURANGO, OMAR OCHOA, NATAEL ROJAS, JOSÉ PINEDA, PEDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, SANTIAGO ORTIZA GAUCHO, JOSÉ MESA SÁNCHEZ, JOAQUÍN MENDOZA, NÉSTOR MARINO GALVIS, IVAN DARÍO MOLINA, RODRIGO GUZMÁN* ***y otro sin identificar, en el corregimiento de Currulao. Eran obreros de fincas bananeras, unos de ellos militaban en el Frente Popular y otros en la Unión Patriótica.***

04-Mar-88 ***: En la vía entre TURBO y MEDELLÍN, en el departamento de Antioquia, paramilitares interceptaron un vehículo donde viajaban varias personas hacia un evento político y ejecutaron a ocho de ellas, entre quienes se encontraba*** *PETRONILO PALACIOS* ***y dos campesinos de apellido*** *BLANQUISET****.***

08-Mar-88 ***: En SAN PEDRO DE URABÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a*** *BERTA LIGIA CIFUENTÉS.* ***El grupo manifestó que buscaba al esposo de la victima.***

08-Mar-88 ***: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a*** *ROGELIO RUIZ* ***, miembro de Sintagro. Había sido amenazado.***

09-Mar-88 ***: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *GUILLERMO VALENCIA MONSALVE* ***y a*** *SERGIO ANTONIO URREGO VELÁSQUEZ,* ***dos dirigentes de la Unión Patriótica.***

10-Mar-88 ***: En CANDELARIA, Atlántico, paramilitares al servicio del terrateniente José Rafael Payares, ejecutaron a*** *RAÚL ROBERTO OBESO R.,* ***militante del movimiento político "A Luchar" y líder del grupo de campesinos que ocuparon la finca El Salado, corregimiento de Leña.***

13-Mar-88 ***: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a*** *HERNÁNDO TORRES PÉREZ,* ***integrante del sindicato de braceros.***

15-Mar-88 ***: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a*** *ALFONSO CUJAVANTE ACEVEDO,* ***abogado y presidente de la coordinadora departamental de la Unión Patriótica.***

16-Mar-88 ***: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *RODRIGO DE JESÚS HOYOS SÁNCHEZ,* ***integrante del comité municipal de la Unión Patriótica.***

16-Mar-88 ***: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares detuvieron y desaparecieron el 11 de marzo al trabajador de la Universidad Industrial de Santander (UIS)*** *LUIS ANTONIO BOHÓRQUEZ****. Su cuerpo fue hallado este día.***

03-Abr-88 ***: En BUENAVISTA, Córdoba, alrededor de 15 paramilitares bajo la etiqueta de "Los Magníficos", ejecutaron a 28 personas, una de ellas profesor de la escuela veredal y las restantes 27 campesinos, en su mayoría jóvenes, 6 de ellos pertenecientes al Frente Popular. El hecho se presentó mientras celebraban una fiesta en el caserío de MEJOR ESQUINA. El gobernador del Departamento, Gabriel Amín Manssur, declaró : "Fue un error, una lamentable equivocación de los sicarios. Mejor Esquina no es una zona de guerrilla. Un error, pues se trataba de una venganza contra uno o varios hombres". Días antes de la masacre, la policía había detenido a jóvenes de la vereda y al ver que no figuraban en una lista, los dejaron libres. La policía de Buenavista se negó a realizar el levantamiento de los cadáveres, con el argumento de que "eran guerrilleros". Las víctimas fueron:*** *JOSÉ PATERNINA, JOSÉ GUERRA, JOSÉ LUIS SIERRA, SILVIO PRIMITIVO PÉREZ, JUSTO RAMÓN LÓPEZ, TOMAS BERRÍO WILCHES (profesor), EDUERDO JOSÉ MERCADO, PEDRO MÁRQUEZ, JUAN MANUEL SAÉNZ, WILIAM BARRAGÁN, JAIME PATERNINA, JUAN ACEVEDO, SILVIO MELÉNDEZ, OSCAR SIERRA, MARCOS MARTÍNEZ, JONALDO ANTONIO BENÍTEZ, CARMÉN PASTRANA, CARLOS MÁRQUEZ, RAMÓN MISPERUZA, CLETO MARTÍNEZ, FREDDY MARTÍNEZ, ANTONIO SAÉNZ, SILVIO SAÉNZ, DOMINGO SAÉNZ, BENECIO BENÍTEZ, SERGIO TOMÁS RIVERO y 2* ***más cuyos nombres no se pudieron registrar.***

*Abr-88****: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *JOSE ANGEL GUERRERO, DANIEL CAMARGO y GABRIEL PARDO****.***

3-Abr-88: ***En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, militares adscritos al Batallón Caldas y paramilitares desaparecieron y posteriormente ejecutaron al campesino*** *JUAN BAUTISTA VERDUGO SANDOVAL,* ***cuyo cadáver fue hallado con señales de tortura en la vereda Filo de Oro.***

04-Abr-88 ***: En VILLANUEVA, Casanare, cerca de 15 paramilitares ejecutaron a los campesinos*** *CLÍMACO OMAR CÁRDENAS, HERMIDES SOLER LUENGAS, ALFONSO HOLMAN GUTIÉRREZ, WILIAM URREGO* ***y*** *PEDRO JULIO HUERTAS C.,* ***en la finca El Descanso.***

04-Abr-88 ***: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron al sindicalista de Sintagro*** *RÓBINSON GIRALDO,* ***en el corregimiento de Currulao.***

05-Abr-88 ***: En ARAUQUITA, Arauca, paramilitares ejecutaron a*** *JOSÉ DEL CARMEN GONZÁLEZ****, concejal electo por la Unión Patriótica.***

*7-Abr-88****: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *REBECA CALDERON MENESES****.***

09-Abr-88 ***: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares que allanaron ilegalmente la sede social del sindicato de Indupalma, dispararon indiscriminadamente, ejecutando a*** *HUMBERTO MARTÍNEZ, JOSÉ FRANCISCO POLO V.* ***y*** *ARLEY BEDOYA,* ***todos ellos sindicalistas, dejando a un número indeterminado de heridos.***

09-Abr-88 ***: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares ejecutaron a tres dirigentes de la Unión Patriótica:****DAGOBERTO RUBIO, ALFONSO MARÍA DOMÍNGUEZ* ***y*** *MISAEL MONGUÍ****. Los dos primeros en el bar Las Tres J; el tercero en su casa.***

10-Abr-88 ***: En LA MACARENA, Meta, paramilitares ejecutaron a*** *RAMIRO VARGAS MELIBES,* ***militante de la Unión Patriótica.***

10-Abr-88 **: En LA MACARENA, Meta, paramilitares detuvieron y desaparecieron a** *EZEQUIEL ASAISA,* **concejal de esta población por la Unión Patriótica.**

11-Abr-88 **: En TURBO, Antioquia, paramilitares que conformaban un grupo de aproximadamente 30 hombres y vestían prendas militares, detuvieron y ejecutaron a 26 campesinos. Las victimas fueron seleccionadas en las parcelas, a la par que iban incendiando sus viviendas. El hecho ocurrió en la vereda PUNTA COQUITOS, corregimiento de Currulao. En la tarde, 9 cadáveres aparecieron flotando cerca de la playa; el 15 del mismo mes fue encontrado un cadáver en las aguas del Golfo de Uraba y el 16 dos más, sin identificar, allí mismo, los cuales se presumía que hacían parte de esta ejecución colectiva. El 17 del mismo mes de abril, otros14 cadáveres aparecieron en la vereda Nueva Colonia. El 27 del mismo mes, apareció ejecutado un campesino sobreviviente de esta masacre en la finca "Las Margaritas", del municipio de Apartadó. Algunas de las víctimas fueron:** *ANTONIO JOSÉ DURANÍO ZAPATA, MANUEL MARTÍNEZ, LEONARDO PALACIO ROMANA, EMILIO MAZO MURILLO, MANUEL GONZÁLEZ TURIZZO, BERNARDO SEGURA y LUCAS HERNÁNDEZ MANDARIAGA.* **Los 14 cadáveres aparecidos en la vereda NUEVA COLONIA, el 17 de abril, correspondían a:** *GILBERTO QUINTERO, EDILBERTO ÁVILA, MILCÍADES MURILLO, ORLANDO BALLESTEROS, LUCAS HERNÁNDEZ, EVARISTO HERRERA, CALIXTO GONZÁLEZ TURIZO, LORENZO YÁNEZ, NEDER LÓPEZ, TIRSO NEL GARAVITO, RAFAEL FUENTES, JOSÉ REYES DURANGO, ALFONSO QUINTERO MONTOYA* **y** *GILBERTO TORRES.*

12-Abr-88 **: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a** *ARIEL RAFAEL VILLEGAS* **y a** *VICTOR MANUEL NIÑO,* **militantes del Frente Popular.**

13-Abr-88 **: En CODAZZI, Cesar, paramilitares ejecutaron a** *RAMIRO GARCÍA,* **concejal de esta población por la Unión Patriótica.**

13-Abr-88 **: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares incendiaron la sede de la Unión Patriótica de esta población y detuvieron y desaparecieron a** *SCHALABACH HOLLMANN.*

14-Abr-88 **: En CAMPO CAPOTE, del municipio de PUERTO PARRA, Santander, en área del proyecto forestal Carare / Opón, paramilitares bajo la etiqueta de MAS, o "Muerte A Secuestradores", ejecutaron al militante de la Unión Patriótica** *JOSÉ ARISTIDES GRANJA.*

14-Abr-88 **: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a** *HERMELINDA DE BAUTISTA, FRANCISCO BAUTISTA GÁLVIS y REYES BAUTISTA***, militante de la Unión Patriótica con su esposa e hijo.**

16-Abr-88 **: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Grupo Urbano Medellín Extrema Derecha", reivindicaron la ejecución del odontólogo y catedrático de la Universidad de Antioquia** *JORGE ANTONIO MORALES C.* **El hecho ocurrió cuando la victima departía en una cafetería con otros profesores, dos de los cuales resultaron heridos.**

16-Abr-88 : **En el caserío de TUCHÍN, de SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a** *OSWALDO TERAN,* **dirigente del Resguardo indígena de San Andrés de Sotavento.**

*18-Abr-88***: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** *ROSAURA MEJIA SANCHEZ.*

*19-Abr-88***: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** *PEDRO ANTONIO BENAVIDES MORENO, HENRY MARTINEZ ARDILA, CLEOTILDE FLOREZ DE PUERTO y ALEJANDRINO PUERTO***.**

20-Abr-88 **: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** *NOHEMÍ RÚA,* **dirigente de la Unión Patriótica en Vegachí.**

22-Abr-88 **: En CARTAGO, Valle, paramilitares ejecutaron a** *AUGUSTO MUÑOZ CASTRILLÓN,* **activista de la Unión Patriótica. Las vías de esta población se encontraban militarizadas.**

22-Abr-88 **: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares allanaron ilegalmente la vivienda del ex concejal y secretario del Partido Comunista de Antioquia** *HERNANDO GUTIÉRREZ* **y lo ejecutaron.**

24-Abr-88 **: En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** *ROSA MARGARITA DAZA DUQUE* **y a** *GIOVANNY TORRES,* **ella concejal suplente de este municipio por la Unión Patriótica y él un primo suyo.**

26-Abr-88 **: En PATÍA, Cauca, paramilitares ejecutaron a** *JOSÉ OMAR HENAO,* **militante de la Unión Patriótica.**

27-Abr-88 **: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a un campesino sobreviviente de la ejecución colectiva de PUNTA COQUITOS el 11 de abril de este mismo año. Su cuerpo fue hallado en la finca Las Margaritas.**

27-Abr-88 **: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Revolucionarios del Nordeste", ejecutaron al alcalde electo de Remedios y militante de la Unión Patriótica,** *ELKIN MARTÍNEZ,* **en un hotel en Medellín a donde se había dirigido a denunciar el retiro de su escolta personal.**

*28-Abr-88***: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** *JOAQUIN MUÑOZ RINCON y ARTURO TRASLAVIÑA AMADO.*

*5-May-88***: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** *JORGE ORTIZ CRUZ***.**

06-May-88 **: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de MAS, o "Muerte a Secuestradores", ejecutaron al ex dirigente de la Unión Sindical Obrera (USO),** *JORGE MONTES DE LA ESPRIELLA.* **Había recibido amenazas por parte de dicho grupo y había sido víctima de otro atentado.**

07-May-88 **: En ARAUQUITA, Arauca, paramilitares desaparecieron a** *GUSTAVO SAMANAI* **, militante del Partido Comunista, en el sitio "San Rafael". Su vivienda había sido allanada por el Ejército y había recibido amenazas de muerte.**

12-May-88 **: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al integrante del Comité Obrero de Urabá y de SINTAGRO,** *CAMILO RENTERÍA.*

13-May-88 **: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al único fundador de SINTAGRO que aún permanecía vivo y miembro del Partido Comunista,** *MOISÉS ARROYO.*

17-May-88 ***: En MONTELÍBANO, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Magníficos" ejecutaron al concejal electo por el Partido Liberal,*** *RICARDO SIERRA.*

20-May-88 : ***En PUERTO TRIUNFO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta del MAS o "Muerte a Secuestradores", interceptaron un vehículo de servicio público, detuvieron y ejecutaron a*** *MANUEL S. RAMÍREZ,* ***educador y miembro de la Asociación Departamental de Institutores de Antioquia (ADIDA). Había sido amenazado de muerte por dicho grupo.***

21-May-88 ***: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que se movilizaban en un Nissan, ejecutaron al profesor y militante de la Unión Patriótica,*** *JAIRO REY A.*

*21-May-88****: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *OVIDIO MEDINA FRANCO****.***

25-May-88 ***: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" torturaron y ejecutaron con arma 9 mm a*** *JORGE ORLANDO PARRA S.* ***y a otra persona que no fue posible identificar.***

27-May-88 ***: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares ejecutaron a*** *JOSÉ A. RIVERA, CARLOS KOVACS, NÉSTOR H. ROJAS* ***y*** *MARÍA E. RAMOS****. El primero era ex candidato a la alcaldía de Puerto Gaitán; el segundo presidente de la Asamblea del Meta; el tercero era militante de la Juventud Comunista y la cuarta era la Personera del municipio de Vistahermosa, todos militantes de la Unión Patriótica.***

28-May-88 ***: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a*** *MANUEL MONROY,* ***militante de la Unión Patriótica y presidente de la junta de acción comunal de Caucheras. El hecho ocurrió en la misma vereda.***

*2-Jun-88****: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *ANGEL MIGUEL GONZALEZ****.***

03-Jun-88 ***: En YOPAL, Casanare, paramilitares sacaron de sus viviendas, ejecutaron y descuartizaron a*** *GILBERTO PÉREZ, MILCIADES GUALDRÓN* ***y*** *FERMÍN GIRÓN,* ***tres campesinos de esa población.***

03-Jun-88 ***: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *FABIO ELIGIO OCHOA,* ***campesino, miembro de la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio.***

06-Jun-88 ***: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron a*** *POLO ANGARITA ARGÜELLO.*

*6-Jun-88****: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *HUGO ARDILA OLARTE y HERNESTINA FLOREZ SARMIENTO****.***

07-Jun-88 : ***En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *ALFONSO JIMÉNEZ ARDILA,* ***militante de A Luchar.***

08-Jun-88 ***: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *ALFONSO BERRÍO,* ***militante de la Unión Patriótica.***

08-Jun-88 ***: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron, en el transcurso de la noche a*** *LEONEL OCHOA R., DARÍO DE JESÚS PABÓN, LUIS ALBERTO GARCÍA* ***y*** *JUAN CARLOS OSORIO* ***.***

09-Jun-88 ***En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", movilizándose en un Renault 9 gris, ejecutaron a*** *ISABEL SANTOS, MOISÉS CARREÑO G., GREGORIO MENDOZA R., NELSÓN I. GUALDRÓN P., RUBIEL RUIZ V.* ***y*** *ANA ERMY MARTÍNEZ,* ***mientras se encontraban en un andén de ésta ciudad.***

11-Jun-88 ***: En FLORIDABLANCA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a*** *CUPERTINO GARCÍA G.* ***en este municipio.***

12-Jun-88 ***: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *ALEJANDRO JOSÉ TÁMARA,* ***activista de la Unión Patriótica quien había participado en muchas movilizaciones.***

12-Jun-88 ***: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron al militante del Partido Comunista,*** *HUMBERTO HIGUERA L.*

12-Jun-88 ***: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *PEDRO VICENTE GÓMEZ* ***y a*** *TIMOLEÓN GÓMEZ PANTOJA,* ***militantes del Frente Popular y miembros de la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio.***

14-Jun-88 ***: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *ALIRIO MOSQUERA A., ANIBAL MUÑOZ H., CELINA PLATA* ***y*** *HIRRENO PLATA* ***, tesorero, su madre y otras dos personas, todos integrantes de la Unión Patriótica.***

14-Jun-88 ***: En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares detuvieron y desaparecieron a 17 trabajadores de una mina en dos días, miembros todos de la Cooperativa El Topacio y militantes de la Unión Patriótica. Los primeros 11 fueron sacados de dos campamentos, los restantes al día siguiente de sus viviendas.Una semana después fueron encontrados dos troncos humanos, siete brazos izquierdos, tres piernas, dos cabezas, una quijada, prendas de vestir y un machete con el que presumiblemente se cometió este crimen. Los restos no identificados fueron sepultados en dos ataúdes. El Capitán Carlos Martínez, ex comandante del puesto militar de San Rafael, quien había sido relevado días antes de los hechos por petición de la Procuraduría Regional, por quejas de la comunidad, acampó por esos días en la vereda El Ingenio, cerca de El Topacio, lugar de los hechos, con miembros de un grupo paramilitar. Las víctimas fueron:*** *GUILLERMO LEÓN GIRALDO G.,GUSTAVO ADOLFO GIRALDO G., JESÚS TABORDA, FREDDY DE J. GIRALDO G., FABIO ELÍAS CUERVO, DIAFANOR DAZA G., JUAN MARÍN G., ÓSCAR ENRIQUE DAZA G., OVIDIO BURITICÁ, JESUS M. ARBOLEDA M., JOHN JAIRO GIRALDO G., LUIS ANTONIO CASTAÑEDA P., JESÚS A. BURITICÁ, JULIO ARTURO HINCAPIÉ, LUIS FELIPE VÉLEZ, ABEL ANTONIO BURITICÁ y* ***otra persona no identificada.***

16-Jun-88 ***: En VISTAHERMOSA, Meta, paramilitares ejecutaron a*** *JOSÉ ULPIANO DÍAZ,* ***militante de la Juventud Comunista e hijo de un concejal por la Unión Patriótica de este municipio.***

18-Jun-88 **: En SILVIA, Cauca, paramilitares allanaron ilegalmente la sede de la Cooperativa Multiactiva y ejecutaron a los indígenas** LUIS CARLOS PACHENE **y** FRANCISCO PACHENE

18-Jun-88 **: En BOGOTÁ, D. C. , paramilitares bajo la etiqueta de MAS o "Muerte a Secuestradores", que se movilizaban en un Renault 4, en clara coordinación con la fuerza pública, detuvieron y vendaron los ojos durante 7 días a** JOSÉ DEL CARMÉN CUESTA N., **estudiante de filosofía de séptimo semestre de la Universidad Nacional.**

20-Jun-88 : **En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron a** HERNANDO JAIMES**. Su cuerpo fue hallado a orillas del río Oro.**

20-Jun-88 **: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** EDGAR TÉLLEZ ORTEGA, **dirigente comunal y militante de la Unión Patriótica. Su cuerpo fue hallado en el sitio conocido como "La Cueva del Mico".**

21-Jun-88 : **En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a** LUIS ANTONIO PARRA, **activista de la Unión Patriótica, en zona rural.**

28-Jun-88 **: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares detuvieron y desaparecieron a** CRISTIAN ROA**, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Industrial de Santander (UIS), miembro del Comité Ejecutivo de USITRAS y de la Coordinadora Popular del Nororiente. El hecho ocurrió cuando salía del edificio Fabriventas. Había sido amenazado de muerte y la residencia de su madre allanada ilegalmente.**

1-Jul-88**: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** LUIS EDUARDO QUIROGA LEON**.**

2-Jul-88**: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** ANGEL ANTONIO HERNANDEZ**.**

03-Jul-88 **: En GRANADA, Meta, paramilitares interceptaron un vehículo de servicio público y procedieron a acribillar a sus ocupantes, ejecutando a 17 personas:** YARLENI RODRÍGUEZ, SOLEDAD DEL CARMÉN CÁRDENAS GIL, ADÁN AFANADOR NIETO, LEONOR ORTIZ CERVERA, JAIRO DURÁN BARRETO, ADRIANA ÁVILA ALFARO, LILÍ VALENCIA GÓMEZ, LUIS ALBERTO DURÁN M., NEFTALÍ QUIMBAY M., HILMER DE J. PATIÑO, GLADYS DE GÓMEZ, HERNANDO DE JESÚS GÓMEZ R., LUZ DARY RODRÍGUEZ, ANA BELÉN DE RODRÍGUEZ, JOSÉ ARCESIO RODRÍGUEZ, SANDRA ÁVILA ALFARO y JOHN RODRÍGUEZ.

07-Jul-88 **: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares ejecutaron a** RICARDO GARZÓN, **campesino y dirigente del Partido Comunista del Guaviare. El hecho se presentó un día después de salir del hospital de esta población donde se encontraba por heridas provocadas por el ejército.**

13-Jul-88 **: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Magníficos", quienes se movilizaban en una moto, ejecutaron al comerciante y activista de la Unión Patriótica,** ALFONSO PÉREZ LONDOÑO**. Había sido amenazado de muerte.**

15-Jul-88 **: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a** GERARDO JEREZ QUIROGA, **tesorero de SINTRAEMPOSAN y militante de A Luchar. Su cuerpo fue hallado cerca al pozo de petróleo No. 45 en el corregimiento de El Centro. Dos meses antes su residencia fue allanada por el F-2.**

16-Jul-88 **: En CODAZZI, Cesar, paramilitares allanaron ilegalmente la sede sindical, detuvieron a tres dirigentes sindicales de la empresa Palmas de Casacará, dos de ellos:** EDISÓN GARCÍA F. **y** GENARO SERPA **fueron torturados y ejecutados, y el tercero:** FELIX BOHÓRQUEZ V., **fue desaparecido. Los cuerpos de los dos primeros fueron hallados cerca de la población de San Diego.**

18-Jul-88 **: En ISNOS, Huila, paramilitares ejecutaron a puñaladas al presidente de la Asociación de Usuarios del DRI y Concejal de éste municipio por la Unión Patriótica,** NARSÉSPERA LTA, **en momentos en que participaba de un encuentro comunitario.**

19-Jul-88 **: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares torturaron y ejecutaron a** REY MARÍA TAPASCO, **educador y militante del Frente Popular, al regresar del corregimiento de San Lorenzo.**

20-Jul-88**: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** LUIS AURELIO PRADA HERNANDEZ**.**

20-Jul-88 **: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Comando Coronel Rogelio Correa Campos", ejecutó a catorce campesinos en la finca La Pradera, corregimiento de Yarima. Fueron las víctimas:** WILSÓN MARTÍNEZ, LUIS VARGAS, ROSA RUBIO DE RINCÓN, NUBIA RINCÓN, HELIODORO ARDILA, GERARDO PORRAS, ISANDRO ARGÜELLO, ALFONSO RODRÍGUEZ, NORBERTO PLATA, ÁLVARO RODRÍGUEZ, ÓSCAR RINCÓN, ÁLVARO OSSA PINZÓN, MIGUEL RINCÓN y CECILIA RINCÓN.

21-Jul-88**: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** EUSEBIO ARGÜELLO**.**

24-Jul-88**: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** FABIO ORLANDO MARIN MORA**.**

24-Jul-88 **: En CIÉNAGA DE ORO, Córdoba, paramilitares o miembros del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), ejecutaron a** MIGUEL M. OSPINA M., **campesino dirigente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), y militante del Frente Popular.**

28-Jul-88 : **En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que se transportaban en una motocicleta, ejecutaron a** LUIS MARTÍNEZ D. **y a** JUAN HERNÁNDEZ D., **trabajadores sindicalizados del distrito de El Centro, de la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL), cuando se encontraban en una heladería.**

29-Jul-88 **: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a** ALIRIO ZARAZA M., **coordinador regional de la Unión Patriótica y dirigente del Partido Comunista, al salir del taller de su propiedad.**

29-Jul-88 **: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en una moto, ejecutaron a** MELBA AMARILES

H., ***profesora y sindicalista de la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA).***

31-Jul-88: ***En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a los campesinos*** *CECILIA CORZO HERNANDEZ CORNEJO y BENJAMIN HERNANDEZ CORNEJO****, quien con anterioridad fue obligado a desplazarse forzadamente, siendo ejecutado al rechazar la propuesta de integrarse a los paramilitares.***

*31-Jul-88****: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron, en acción conjunta con personal de las Fuerzas Militares, a*** *GUSTAVO LUNA****, quien había sido detenido con anterioridad y torturado por personal del Batallón Luciano D'Elhuyart, respecto a lo cual había declarado ante Jueces de Instrucción Criminal.***

*31-Jul-88****: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *ABEL ARGÜELLO****.***

31-Jul-88 ***: En VISTAHERMOSA, Meta, paramilitares ejecutaron a*** *MARINA ARROYAVE,* ***secretaria del Concejo Municipal y militante de la Unión Patriótica, en el centro de la población.***

*2-Ago-88****: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *DULCELINA PUENTES****.***

03-Ago-88 ***: En CUMARAL, Meta, paramilitares que se movilizaban en una camioneta Toyota de color amarillo, ejecutaron a*** *LUIS AUGUSTO BONILLA,* ***miembro de la Coordinadora Departamental de la Unión Patriótica y dirigente sindical. Dos días antes la víctima había denunciado que un sujeto conocido como "Mr. Ritcher", quien ocupa un cargo directivo en la empresa Unipalma, ofrecía $500.000 por su cabeza.***

04-Ago-88 ***: En PEREIRA, Risaralda, paramilitares ejecutaron en su parcela a*** *EUSEBIO TORO TORO,* ***campesino, militante de la Unión Patriótica y miembro de la Asociación de Pequeños Caficultores de Risaralda,.***

05-Ago-88 ***: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a*** *BERNARDO BEDOYA Q.****, dirigente sindical del Sindicato Nacional de la Industria Textil (Sintratexco) y empleado de Tejicondor. Su cuerpo fue hallado en un lugar despoblado de la Zona Noroccidental de dicha ciudad.***

5-Ago-88: ***En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *BENITO CARREÑO PICO****.***

05-Ago-88 : ***En GIRÓN, Santander, paramilitares detuvieron y desaparecieron a*** *MANUEL DE J. JIMÉNEZ M.,* ***obrero de la Secretaría de Obras Públicas de Santander y militante de la Unión Patriótica, en momentos en que esperaba un bus para ir hacia su lugar de trabajo.***

06-Ago-88 ***: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares detuvieron al salir de su casa*** *a DARÍO DE J. JIMÉNEZ D.* ***y lo ejecutaron. Era trabajador de la finca "Lesandra Pría" y afiliado a Sintagro.***

08-Ago-88 : ***En GINEBRA, Valle, paramilitares patrocinados por narcotraficantes como Henry Loaiza y Diego Montoya, quienes actúan en coordinación con la policía y el ejército, allanaron ilegalmente la finca donde laboraba*** *NORBERTO GONZALEZ ORTEGA****, lo detuvieron, lo torturaron y lo ejecutaron. Había salido de Trujillo por la ejecución de su padre, Lubín González, el 22 de junio de 1987, a manos de los mismos paramilitares. Dos hermanos suyos, Reinaldo y Diego Javier, serían ejecutados en Junio 30 y Octubre 22 de 1989, respectivamente, por los mismos victimarios.***

*9-Ago-88****: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *LUIS EDUARDO CRUZ****.***

11-Ago-88 : ***En CHÍA, Cundinamarca, paramilitares torturaron y ejecutaron a*** *BEATRIZ ELENA MONSALVE* ***y a*** *LUZ MILA COLLANTES.* ***La primera era secretaria de relaciones internacionales del Frente Popular y miembro de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT); la segunda era su secretaria. Beatriz Elena había salido de Medellín por amenazas de muerte y se encontraba con seis meses de embarazo.***

11-Ago-88 ***: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que se movilizaban en un automóvil Monza color vinotinto y blanco, perteneciente al F-2 y que ingresó a la sede de la V brigada, detuvieron y desaparecieron a*** *RENÉ HERREÑO ORTEGA* ***, ex trabajador de la Empresa Colombiana de petróleos (ECOPETROL), revisor fiscal de la Asociación de Expendedores de Carne de Barrancabermeja y tesorero de la Asociación de Padres de Familia del Instituto Técnico Industrial de Barrancabermeja. El hecho ocurrió en la Plaza de mercado.***

11-Ago-88 ***:En MIRANDA, Cauca, paramilitares que se transportaban en una camioneta azul, detuvieron y desaparecieron a*** *JAVIER CASTILLO* ***concejal de este municipio y diputado de este departamento por la Unión Patriótica. Había recibido amenazas de muerte.***

11-Ago-88 : ***En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares desaparecieron a*** *FREDDY PIMIENTO,* ***presidente del sindicato de trabajadores de la Compañía Petrolera Occidental. El hecho ocurrió cuando se dirigía al aeropuerto de Palonegro.***

*12-Ago-88****: En PUERTO RICO, Caquetá, paramilitares ejecutaron al presidente de la Junta de Acción Comunal y tesorero departamental de la Unión Patriótica,*** *JOSÉ SALGADO.*

12-Ago-88 ***: En VISTAHERMOSA, Meta, paramilitares ejecutaron a*** *PEDRO A ZAMBRANO, CARLOS OSWALDO SÁNCHEZ, ALICIA OSPINA M.* ***y*** *CARLOS C. FLÓREZ,* ***todos campesinos y militantes de la Unión patriótica, en la vía que conduce a Piñalito.***

12-Ago-88 ***: En EL CARMEN DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo etiqueta de "Comando Coronel Rogelio Correa Campos", ejecutaron a*** *DIOSELINA ARGÜELLO* ***y a*** *EDUARDO LUIS PÉREZ,* ***dos campesinos, en la finca La Serranía.***

14-Ago-88 ***: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *OMAR BARRAGÁN* ***y a*** *VÍCTOR CEDIEL H.,* ***dos sindicalistas de la Unión Sindical Obrera (USO), mientras departían en una heladería del barrio Versalles.***

*15-Ago-88****: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *JULIO HUMBERTO RUBIO R.*

16-Ago-88 ***: En CHINCHINA, Caldas, paramilitares torturaron y ejecutaron a*** *HERNÁN TORO CEVALLOS,* ***concejal de este municipio por la Unión Patriótica.***

17-Ago-88 **: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** JORGE EDGAR CARVAJAL J. **y a** JUAN DE DIOS LÓPEZ R., **dos integrantes de la Unión Patriótica. El primero, concejal del municipio de Mutatá. Sus cuerpos fueron hallados en el barrio El Poblado.**

18-Ago-88 **: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a** ROGER A. PATIÑO G., **quien el día anterior había sido herido y detenido por la policía en las instalaciones de la empresa Phillips. El hecho ocurrió en el barrio Manuela Beltrán.**

19-Ago-88 :**En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron a dos personas en esta ciudad, cuyos nombres no pudieron ser registrados.**

23-Ago-88 **: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino** PRISCE ARDILA**, en la vereda Primavera.**

25-Ago-88 **: En FLORIDABLANCA, Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a** URIEL HERRERA H., **campesino e integrante de la Unión Patriótica. Su cuerpo fue hallado en la vereda Aguas Blancas.**

26-Ago-88 **: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares que se movilizaban en moto, ejecutaron a** RICARDO RÍOS SERRANO, **sindicalista de Sintraelecol, cerca del estadero El Oasis**

30-Ago-88 **: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** LEÓN DE J. CARDONA I. **y a** WILIAM A. ARBOLEDA. **El primero presidente del Sindicato de la Madera, la Construcción y el Cemento (SUTIMAC), miembro de la Unión Patriótica y ex concejal de Puerto Nare; el segundo conductor del taxi en el que León se movilizaba hacia el aeropuerto José María Córdoba. Había recibido amenazas de muerte y procedía a trasladarse a Bogotá como medida preventiva.**

30-Ago-88 **: En CANALETE, Córdoba, paramilitares en número de 30, ejecutaron a 16 campesinos, hirieron a otros 15 e incendiaron el caserío de la vereda el Tomate. Entre las víctimas están:** EMIRO BERTEL R., IDALIO NARVÁEZ, HÉCTOR NARVÁEZ, RAFAEL PEDROZA C., MANUEL PADILLA, MIGUEL A GÓMEZ, RICARDO ARISMENDI, OROSMAN SOTO, CLEMENTE CARMONA, LUIS HERNANDO GALINDO, CÉSAR MARTÍNEZ G., JOHNY DARÍO PÉREZ G., MANUEL MARTÍNEZ, **así como otros cuyos nombres no pudieron ser registrados.**

31-Ago-88**: En EL CASTILLO, Meta, miembros de la base militar de Pueblo Sánchez cuyo comandante era el Teniente TORRES CHITIVA, detuvieron, hicieron firmar una constancia de libertad y entregaron a paramilitares a** GILBERTO VARGAS, **campesino y militante de la Unión Patriótica quien desde entonces está desaparecido.**

01-Sep-88 **: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Toxicol-90", ejecutaron a un poblador cuyo nombre no fue posible registrar, frente al club Náutico de la ciudad.**

01-Sep-88 :**En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** CAMILO CÓRDOBA, **ex dirigente de Sintagro e integrante de la Comisión Negociadora en la finca bananera Curuba, inspección Nueva Colonia.**

01-Sep-88 **: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares ejecutaron a** DIDEL ANGULO CORTÉS, **concejal de este municipio por la Unión Patriótica y presidente de la Unión Campesina, en la vereda Rionegro.**

04-Sep-88**: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** JOSÉ MANUEL HERRERA**, sindicalista de Cementos Nare, en la Inspección de la Sierra.**

04-Sep-88 :**En EL CASTILLO, Meta, paramilitares que se movilizaban en un auto blanco de propiedad de Nepomuceno Rojas, ejecutaron a** WILSON RODRÍGUEZ **y a** WILMER HERNÁNDEZ, **campesinos, militantes de la Unión Patriótica, quienes viajaban en un vehículo de servicio público. Las Victimas habían recibido amenazas de muerte.**

5-Sep-88**: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** TEOFILO GUERRERO**.**

5-Sep-88: **En EL CARMEN DE CHUCURÍ; Santander, militares adscritos al Batallón Luciano D'Elhuyart, conjuntamente con paramilitares, sacaron por la fuerza de su residencia y posteriormente ejecutaron al campesino** JUAN DE JESUS CRUZ CHAVARRO**.**

08-Sep-88 **: En VISTAHERMOSA, Meta, paramilitares hicieron descender de un bus procedente de Villavicencio y ejecutaron a** JULIO CAÑÓN LÓPEZ **y a** JOSÉ BAYARDO, **el primero, alcalde de este municipio e integrante de la Unión Patriótica, y el segundo, su escolta adscrito al DAS.**

08-Sep-88 : **En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Secuestradores" (MAS), ejecutaron a** LAUREANO SERRANO G. **y a** LUIS RICARDO SERRANO G. **en el corregimiento de Yarima.**

11-Sep-88**: En EL CARMEN DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares sacaron violentamente de su casa y ejecutaron al campesino** JUAN BAUTISTA CRUZ**, en la Inspección El Centenario.**

13-Sep-88**: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino** CARLOS VICTOR PARRA**, quien había sido desaparecido cuatro días antes.**

17-Sep-88 **: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Revolucionarios del Nordeste", ejecutaron a** ALFREDO GÓMEZ DORIA, **concejal por la Unión Patriótica, propietario de una draga extractora de oro y de una fábrica de adobes. La ejecución se realizó luego de ser citado por este grupo paramilitar, en su calidad de concejal, a la vereda Mulatería. La víctima había sido integrante de la comisión negociadora del pliego que organizó el paro del nordeste antioqueño a raíz de la ejecución del alcalde de este municipio.**

18-Sep-88 **: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a** GELVER MOGOLLÓN **y a otra persona cuyo nombre no fue posible registrar, cuyos cuerpos fueron halladas en la desviación al puente La Cemento.**

La doctrina contrainsurgente del Estado colombiano y la población civil

Desde comienzos de los años 60, a raíz de la visita practicada a Colombia por la Misión Yarbourough del ejército estadounidense (febrero/62) y de las directrices secretas que dejó consignadas dicha Misión, el Estado colombiano adoptó una estrategia contrainsurgente paramilitar, ya desde antes de que surgieran las guerrillas de este ciclo (1964-65).Tal doctrina estratégica puede estudiarse en los **manuales de contrainsurgencia** que comienzan a forma parte de la Biblioteca del Ejército y por tanto de los textos de estudio y entrenamiento militar desde 1962. Tomando como fuente 6 manuales (1962, 1963, 1969, 1979, 1982, 1987) se puede rastrear la concepción que hay allí de la población civil y su papel en la guerra, y concluir que se la define por dos miradas: 1) debe ser vinculada a la guerra (paramilitarismo); 2) debe ser el blanco principal de la guerra contrainsurgente (guerra contra los movimientos sociales o posiciones inconformes con el statu quo).

l. Lectura que se hace del "enemigo" como gestor de una alternativa de nacionalidad:

- El Manual de 1962 llama al enemigo *"fuerza irregular"*, identificándolo como *"manifestación externa de un movimiento de resistencia contra el gobierno local por parte de un grupo de la población"* (pg.5) Además afirma que *"El campo de batalla en la actualidad ya no tiene límites, puede incluir naciones enteras" (pg.34).*
- El Manual de 1963 afirma que *"El límite entre amigos y enemigos está en el seno mismo de la nación (…) se trata a menudo de una frontera ideológica inmaterial"(pg.32).*
- El Manual de 1969 afirma que la guerra revolucionaria en Colombia *"pretende destruir el sistema que se ha dado nuestra nación"* (pg. 194) y explica su surgimiento por *"las desatenciones de los organismos oficiales para solucionar los diferentes problemas y necesidades de la población (que) se convierten en un ingrediente de inconformidad que es aprovechada por los grupos subversivos"* (pg. 159). *Por eso define las operaciones de contrainsurgencia como* "acciones militares, políticas, sociales, económicas y sicológicas tomadas por un gobierno local para modificar y eliminar las causas de la insurgencia" (pg. 185).
- El Manual de 1987 ubica el *"conflicto subversivo en Colombia"* como *"consecuencia de conflictos políticos y socio-económicos (que) ha provocado el choque entre las fuerzas del orden y grupos subversivos organizados, dirigidos por elementos colombianos, con apoyo de países y movimientos extranjeros, en amplias zonas del territorio nacional, con el objetivo único de tomar el poder y con participación activa de grupos campesinos, obreros y estudiantes*" (pg. 10) Por eso plantea que la acción preventiva *"debe ser integral, abarcando toda la gama de causas que produzcan el levantamiento; debe buscar el apoyo popular y conducirse dentro del más marcado nacionalismo"* (pg. 29)

2. La población civil como blanco fundamental de la estrategia contrainsurgente

La tesis reiterada en todos los documentos, según la cual, *"el crecimiento y continuación de una fuerza irregular depende del apoyo suministrado por la población civil"* (Manual de 1962, pg. 5), o de que la guerra moderna consiste en enfrentarse *"a una organización establecida en el mismo seno de la población" (*Manual de 1963 pg. 64), o de que *"en la población civil se fundamenta la existencia de los grupos subversivos"* (Manual de 1979, pg. 32, 59 y 159, y Manual de 1987, pg. 35) es lo que hace que la estrategia contrainsurgente contemple como blanco principal a la población civil.

- En efecto, en la transcripción que hace el Manual de 1979 de las *"Disposiciones del Comando del Ejército sobre Entrenamiento y Operaciones"*, al compendiar los *"aspectos teóricos y de formación moral que deben conocer los soldados (…) como mínimo"*, se incluye *: "el significado de la población civil como uno de los principales objetivos en la guerra irregular"* (Manual de 1979, pg. 79-80).
- El Manual de 1963 afirmaba ya que *"El habitante, dentro de este campo de batalla, se encuentra en el centro del conflicto (…) es el elemento más estable. Quiéranlo o no, los dos campos están obligados a hacerlo partícipe en el combate; en cierta forma se ha convertido en un combatiente"* (pg. 34), afirmando más adelante que *"Es entre los habitantes que se desarrollarán las operaciones de guerra; las actividades de la población se verán limitadas en todos los campos de acción" (pg. 51). Al soldado, según el Manual de 1979,* "se le debe hacer comprender que, en guerra irregular, el enemigo está en todas partes y a toda hora" (pg. 29).
- De allí se pasa fácilmente a caracterizar a la población civil indiscriminadamente como uno de los actores, o el actor principal de la insurgencia. El Manual de 1987, bajo el acápite de *"Composición de las fuerzas insurgentes"*, afirma: *"Dos grandes grupos se pueden distinguir dentro de las fuerzas insurgentes: población civil insurgente y grupo armado"* (pg. 19) y así mismo, al enumerar las *"fuerzas contrainsurgentes"* habla también de *"dos grandes grupos: el gobierno y la población civil que lo apoya, por un lado, y las fuerzas militares de la nación por el otro"* (pg. 27). No es extraño, entonces, que las diversas formas de protesta social de la sociedad civil queden etiquetadas como acciones de guerra, como lo hace el Manual de 1979 al encuadrar bajo el acápite de *"Cómo se presenta la guerra revolucionaria en el país ?", los "paros y huelgas" y la "motivación y organización de grupos humanos por la lucha revolucionaria, estudiantado, obrerismo, empleados de servicios públicos etc."* (pg. 195). Igualmente, el Manual de 1987, al describir la *"Organización de un Movimiento Guerrillero"*, pone en primer lugar: *"Desde el punto de vista militar (…) 1) Población civil simpatizante"*, de la que en seguida afirma: *«"normalmente se organiza como movimiento sindical"* (pg. 115)
- El Manual de 1987 afirma tajantemente que *"la población civil, por tanto, es uno de los objetivos fundamentales de las unidades del Ejército"*. Sobre ella traza estrategias de control y sometimiento*: "la conquista de la mente del hombre, el control de sus actividades, el mejoramiento de su nivel de vida y su organización para defenderse contra amenazas, son respectivamente los objetivos de las operaciones sicológicas, de control, de acción cívica y de organización que se desarrollan a través de todas las fases de contraguerrilla"* (pg. 147).

3. Métodos de control y acción sobre la población civil

Convertida en blanco fundamental de la acción contrainsurgente del Estado, la población civil es objeto de numerosas estrategias y tácticas de control y hostigamiento, a la luz de todos estos documentos operativos. Esto no puede hacerse sin negar de facto todos sus derechos constitucionales y universales, individuales y colectivos. Es tratada como un supuesto sujeto de responsabilidad colectiva por principio, mientras no demuestra su inocencia; se la considera "culpable" de que su situación de pobreza haya inspirado a otros estrategias violentas en búsqueda de transformaciones estructurales. Es tratada como detentora,

mientras no demuestre lo contrario, de una especie de "virus mental" (afán por transformar el statu quo) del que hay que despojarla a toda costa, sin importar los medios, por brutales que sean:

- El Manuel de 1962 habla de la *"reeducación de elementos disidentes de la población"* (pg. 6). El Manual de 1963 recomienda el método de las *"operaciones policivas"* que describe así: *"Para extirpar la organización terrorista del seno de la población, ésta será duramente atropellada, reunida, interrogada y requisada. Tanto en el día como en la noche, soldados armados harán repentinas incursiones en las casas de habitantes pacíficos para proceder a efectuar arrestos necesarios; se podrán producir hasta combates que tendrán que sufrir todos los ciudadanos (…) Pero bajo ningún pretexto, un gobierno puede en este aspecto dejar que surja una polémica contra las fuerzas del orden que solo favorecerá a nuestro adversario (…) La operación policiva será por tanto una verdadera operación de guerra"* (pg. 50).
- El control exhaustivo de toda la vida, actividades, simpatías, vulnerabilidades, propiedades y movimientos del poblador, llena largos capítulos de todos estos manuales. *"Todos los civiles deben ser identificados. Los censos de población, viviendas y semovientes son los vehículos adecuados"*, dice el Manual de 1979 (pg.47). Las autoridades civiles son utilizadas como fuente de información *"sobre la idiosincracia de los pobladores, su organización social y política, sus necesidades, sus inquietudes, sus jefes naturales y demás personas destacadas"* (Manual de 1979, pg. 160). Son recomendadas las *"operaciones de registro con evacuación transitoria de la población civil (…) para revisar todo"* (Manual de 1987, pg.190), así como *"registros con permanencia de la población"* (ibid. Pg. 191); también *"aislamientos por la fuerza"*, en cuyo caso *"la unidad militar empeñada (…) evacua hacia áreas exteriores de la zona a la totalidad de la población civil que en ella vive o la concentra en aldeas por el tiempo necesario para conducir las operaciones de destrucción"* (Manual de 1987, pg. 197). Este mismo manual enumera numerosos mecanismos de *"Control Militar de Areas","relocalizaciones,…concentraciones …medidas restrictivas… patrullajes… retenes… redes de control… control por salvoconductos…vigilancia de personas… requisas… revisión de documentos…*(Manual de 1987, pg. 181-207).
- Desnudar el alma de los pobladores para escudriñar sus maneras de pensar, sus tendencias ideológicas, sus simpatías políticas, sus vulnerabilidades psíquicas, sus hábitos individuales y colectivos, es el objetivo de los extensos capítulos sobre "*Inteligencia*", que no se detiene ante ningún procedimiento anti-ético: *"Uno o varios soldados de cada unidad lleven vestidos de civil, con el objeto de poder entrar a las casas como trabajadores, visitantes"* (Manual de 1979, pg.113) *"Cuando se quiere probar la lealtad y colaboración de un poblador de la región, se envían agentes clandestinos de civil que cumplan y simulen misiones de los bandoleros (…) para luego hacer el patrullaje de rigor y preguntar sobre lo visto y oido"* (Manual de 1979, pg. 113). Para visitar a los campesinos hay que *"tener una historia ficticia preparada"* (Manual de 1979, pg. 121) y *"demostrar cortesía y generosidad con la población civil pero desconfiar de su amistad"* (ibid. pg. 120). *"Emplear patrullas uniformadas transitoriamente como guerrilleros para descubrir simpatizantes, auxiliadores, y provocar un choque con el enemigo"* (Manual de 1987 pg.248). *"El buen trato (a la población civil) es requisito para explotarla"* (Manual de 1987, pg. 345).
- A la población civil se la clasifica: *"como auxiliadores de los bandoleros o leales a las tropas propias"* (Manual de 1979 pg. 29). La neutralidad es sospechosa o negativa: La *"selección del personal de la región y clasificación por grupos"* comprende: *"lista negra (…) lista gris (…) y población no empeñada en la lista blanca"* (Manual de 1979, pg. 188).
- Si los extensos capítulos que traen todos estos manuales sobre la "inteligencia" son indignantes, los capítulos sobre la "*Guerra Sicológica*" desbordan todas las medidas de lo inhumano. El objetivo de dicha "Guerra" es*: "Influir en las opiniones, emociones, actitudes y comportamientos de grupos hostiles, de tal manera que apoyen la realización de los objetivos nacionales" (*Manual de 1979, pg. 174), y se debe *"tener en cuenta que toda operación sicológica busca: (…) crear unidad nacional"* (Manual de 1979, pg. 176). La población debe ser sometida a análisis rigurosos para descubrir *"sus actitudes, el origen de las mismas, los factores externos que las gobiernan, las vulnerabilidades y susceptibilidades que puedan ser explotadas sicológicamente y las necesidades humanas que originan problemas políticos, sociales y económicos"* (Manual de 1979, pg. 177 y Manual de 1987, pgs. 307, 309, 330). Todos esos estudios ayudan a

diseñar la *"propaganda"*, que puede ser: *"**blanca** (…) identificada por su verdadera fuente y por tanto reconocida como oficial (…); **gris**: su origen no es identificado y se deja a la imaginación de la audiencia (…) puede utilizar temas sensacionalistas (…) puede ser usada para introducir nuevos temas en base a vulnerabilidad supuesta (…) y **negra**: pretende emanar de una fuente diferente a la verdadera (…) se difunde cerca del enemigo y del territorio ocupado por él (…) requiere destreza, excelente información y capacidad para trabajar anónimamente (…) Los proyectos de propaganda gris y negra (…) deben enviarlos al Comando del Ejército para su revisión y aprobación"* (Manual de 1979 pg. 178-179 y Manual de 1987, pg. 295-297).

- Una táctica de la "*Guerra Sicológica*" será: "*Boleteo al personal de lista gris y negra que no quiere colaborar con la tropa, para obligarlos a que se descubran; atemorizarlos haciéndoles creer que están comprometidos y que deben abandonar la región"* (Manual de 1979, pg. 188). Esta táctica se ha convertido en la más cotidiana en las áreas de acción conjunta militar/paramilitar. El Manual de 1987 insiste en que *"la vulnerabilidad sicológica es aquel punto débil, tirante o de tensión, que se descubre en el carácter, posición o situación del blanco auditorio, (siendo) su identificación indispensable para poder explotarlo en provecho de la Unidad Contraguerrillas"* (Manual de 1987, pg. 307). Más adelante señala como vulnerabilidades comunes en la población civil: *"abusos de la guerrilla, contribuciones forzosas, violencia carnal, robos, pérdida de cosechas y otras"* (Manual de 1987, pg. 307).
- Parte de la *"acción sicológica sobre la población"* es la llamada *"Acción Cívico Militar"* a la cual los manuales le dedican también muchas páginas, y consiste en el control, por parte del Ejército, de proyectos tendientes a aliviar carencias o necesidades básicas de la población. Incluso la explotación de las necesidades elementales es funcionalizada a los objetivos contrainsurgentes trazados sobre la población civil: *"La Acción Cívica es el mejor medio que tiene el Ejército para lograr en la lucha contra las guerrillas el necesario apoyo de la población"* (Manual de 1979, pg. 167)

4. Involucramiento de la población civil **en la lucha armada- Paramilitarismo**

La táctica de utilizar a la población civil en las actividades armadas estuvo recomendada desde los primeros manuales (originados en USA y Francia, en 1962-63) asumidos como guías para la acción. El Decreto 3398 de 1965, convertido en Ley 48 de 1968 autorizaba a los comandantes militares a entregar armas de uso privativo de las fuerzas militares a civiles (art. 33 parágr. 3) y al gobierno a convocar a la población civil para acciones armadas (art. 25). Tales artículos fueros declarados inconstitucionales por la Corte Suprema de Justicia el 25 de mayo de 1989 (luego de 24 años de vigencia). Todos los manuales de origen nacional (redactados entre 1969 y 1987) traen disposiciones para conformar grupos de civiles armados denominados "autodefensas", nacionalmente conocidos como "paramilitares". A partir de 1989, cuando se convierten en "ilegales", según el testimonio rendido por el oficial del Ejército Luis Antonio Meneses Báez ante la Dijin (servicio de inteligencia de la Policía), los contactos entre las "autodefensas" y el Estado Mayor del Ejército ya no continúan directos sino a través de intermediarios (cfr. pg. 24 de su testimonio). Desde mediados de los años 80 los grupos de "autodefensas" o paramilitares se han ido adjudicando el más elevado record de crímenes de lesa humanidad, como masacres, asesinatos, desapariciones forzadas, destrucción de medios de supervivencia y desplazamientos forzados, record que ha crecido constantemente.

- Ya el Manual de 1962 aconsejaba: *"Para disminuir el requerimiento de unidades militares, se ha visto que es de gran ayuda el empleo de policía civil, de unidades semi-militares y de individuos de la localidad que sean simpatizantes de la causa amiga (…) Los individuos de la localidad de ambos sexos que han tenido experiencia o entrenamiento como soldados, policía o guerrilleros, deben ser organizados dentro de la policía auxiliar y las unidades de voluntarios de cada ciudad. (…) necesitarán apoyo de las fuerzas militares (…) el apoyo es normalmente necesario en el abastecimiento de armas, municiones, alimentos, transporte y equipos de comunicaciones" (Manual de 1962, pg. 75-76). También el Manual de 1969 recomendaba: "el control de la población permitirá obligar a participar a una parte importante de los habitantes en su propia defensa. Estas tropas podrán estar así disponibles para reforzar el elemento reserva del Comandante del sector"* (Manual de 1963, pg. 70)

- El Manual de 1969 ordena *"organizar en forma militar a la población civil para que se proteja contra la acción de las guerrillas y apoye la ejecución de operaciones de combate"* (Manual de 1969, pg. 310 y Manual de 1987, pg. 22). Allí se sugieren dos formas de organización: *"a) Como junta de autodefensas- b) como defensa civil"* (Manual de 1969, pg. 317). *"La junta de autodefensa es una organización de tipo militar que se hace con personal civil seleccionado de la zona de combate, que se entrena y equipa para desarrollar acciones contra grupos de guerrilleros que amenacen el área y para operar en coordinación con tropas de acciones de combate"* (Manual de 1969, pg. 317). Más adelante, el mismo manual afirma que : *"Una red de juntas de autodefensa, controladas por el Mando militar, representa un instrumento poderoso para la defensa de la nación. Su organización, por lo tanto, estará bajo la dependencia militar en todo momento"* (Manual de 1969, pg. 318) Cuando intervienen en *"operaciones de control, registro y destrucción (…) se pueden dotar de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas militares"* (Manual de 1969, pg. 322-23).
- El Manual de 1979, al transcribir *"Disposiciones del Comando del Ejército sobre Entrenamientos y Operaciones"*, se refiere a la *"Organización de grupos de autodefensa a nivel de caserío y veredas, con el fin de que los habitantes del área contribuyan en forma activa a la lucha"* (Manual de 1979, pg. 81)
- El Manual de 1987, al definir las instancias en que se desarrolla la *"Guerra de Contrainsurgencia"*, afirma: *"empleando acciones de tipo político, económico, sicológico, sociológico, militar y **paramilitar**"* (Manual de 1987, pg. 26-27), mencionando luego , entre la *"Composición de las Fuerzas Contrainsurgentes"*, *"el gobierno y la población civil"* (Manual de 1987, pg.27). Más adelante afirma que *"los principales apoyos de combate en contraguerrillas son (…) las juntas de autodefensa"* (Manual de 1987, pg. 160). En este manual también se prevé que *"La Defensa Civil organizada a escala nacional debe tener una dependencia del alto mando militar"* (Manual de 1987, pg. 324).

5. Disposiciones que desconocen las normas imperativas de humanidad de las naciones civilizadas

- El Manual de 1963 hace explícita profesión de solidaridad con los responsables de la destrucción atómica de Hiroshima y Nagasaki: *"En época en que los bombardeos a ciudades abiertas fueron admitidos para acelerar el fin de la guerra en el Pacífico, nuestros aliados no vacilaron en arrasar dos ciudades japonesas con la bomba atómica. Legalmente no se puede reprochar nada"* (Manual de 1963, pg. 28).
- El mismo documento reproduce párrafos de los más inhumanos de Clausewitz sobre La Guerra, asumidos como principios-guías para la acción: *"Como el uso de la fuerza física en su integridad no excluye la cooperación de la inteligencia, aquel que no retrocede delante de ninguna efusión de sangre tomará ventaja sobre su adversario si éste no actúa en la misma forma. No se podrá introducir un principio moderador en la filosofía de la guerra sin cometer un absurdo. Estos principios básicos de la guerra clásica conservan todo su valor en la guerra moderna"* (Manual de 1963, pg. 29)
- La práctica de la tortura es legitimada allí explícitamente. Hablando del prisionero, el Manual de 1963 establece que : *"En este interrogatorio no irá a ser asistido por un abogado. Si da sin dificultad las informaciones pedidas, inmediatamente se terminará el interrogatorio; si no, especialistas deberán, por todos los medios, arrancarle el secreto. El deberá entonces (…) afrontar los sufrimientos y seguramente la muerte que pudo evitar hasta ahora"* (Manual de 1963, pg. 29). Uno de los objetivos del interrogatorio, para lograr un perfecto chantaje, será : *"hacerlos denunciar a los miembros de su organización que ellos conocen, en particular a sus jefes y subordinados. Desde ese momento no tendrá oportunidad de traicionarnos y colaborará con nosotros que somos los únicos capaces de asegurarle su protección"* (Manual de 1963,pg. 40).
- A los capturados no se les debe acusar de delitos relacionados con su organización sino hacerles cargos contra personas, pues *"puede traer como resultado el martirio y servir como base para aumentar la actividad irregular"* (Manual de 1962, pg. 53). En general recomienda: *"a los bandoleros no reconocerles filiación política"* (Manual de 1979, pg.110).
- No hay recato alguno en recomendar el *"uso de agentes químicos"* (Manual de 1962, pg. 56), así como el *"empleo de minas y trampas"* (Manual de 1987, pg. 248). Insisten también en la averiguación de *«"nom-*

bres y lugares donde se encuentran la familia, parientes y amigos de los miembros de la fuerza irregular (pues) esas personas son valiosas como fuentes de información y pueden utilizarse para tender trampas" (Manual de 1962, pg. 82).

- El Manual de 1979 busca neutralizar los principios éticos, morales y religiosos de militares y paramilitares, estableciendo que "Eliminar los bandoleros cuando no se logra capturarlos no es pecado, y antes bien, es un servicio al país (sic)" (Manual de 1979, pg. 199).

Fuentes:

- Manual de 1962: Operaciones Contra Fuerzas Irregulares, traducción del Manual FM-31-15 del ejército de Estados Unidos, Biblioteca del Ejército, septiembre 1962.
- Manual de 1963: La Guerra Moderna, Biblioteca del Ejército # 12, traducción del francés Roger Trinquier.
- Manual de 1969: Reglamento de Combate de Contraguerrillas – EJC J-10, Comando General de las Fuerzas Militares, Disposición # 005 del 9 de abril de 1969.
- Manual de 1979: Instrucciones Generales para Operaciones de Contraguerrillas, impreso por Ayudantía General del Comando del Ejército, 1979.
- Manual de 1982: Combate Contra Bandoleros y Guerrilleros, EJC-3-101, aprobado por Disposición 00014 del Comando del Ejército, del 25 de junio de 1982.
- Manual de 1987: Reglamento de Combate de Contraguerrillas – EJC-3-10, aprobado por Disposición 036 del Comando General de las Fuerzas Militares, del 12 de noviembre de 1987.

*20-Sep-88**: En TARAZÁ, Antioquia, paramilitares detuvieron y desaparecieron a** ROBERTO SAAVEDRA L. **y a** HONORIO RÚA ROJAS **. El primero, segundo vicepresidente del Concejo; el segundo, presidente de la junta de acción comunal de Los Colorados, ambos militantes de la Unión Patriótica. El hecho ocurrió en la vereda El Muñeco.*

*22-Sep-88 : **En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a** RAMÓN TRINIDAD MÉNDEZ **en esta ciudad.***

*22-Sep-88 **: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a** MAURICIO SOLANO A..*

*23-Sep-88 : **En MITÚ, Vaupés, paramilitares ejecutaron a** ROGELIO GÓMEZ PERDOMO, **militante de la Unión Patriótica.***

*25-Sep-88**: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a** ÁNGEL DAVID CASTANOR, **sindicalista de Indupalma.***

*29-Sep-88 **: En PUERTO BOYACÁ, Boyacá, paramilitares bajo la etiqueta de "Pro-Limpieza del Valle del Magdalena Medio", desaparecieron el 7 de octubre de 1987 a 19 personas y hurtaron 70 millones de pesos. Los cuerpos fueron hallados en aguas del río Ermitaño diez días después. Las dos últimas victimas de la lista eran familiares de algunos de los primeros, que al percatarse del plagio salieron en su búsqueda, siendo hallados muertos junto a los demás. Los nombres de las 19 víctimas son:** HERNÁN JÁUREGUI, RUBÉN PINEDA, JUAN MONTERO, LUIS ABUSA, JUAN BAUTISTA, REINALDO CORZO V., GILBERTO ORTIZ, FERNEY FERNÁNDEZ, ANTONIO FLÓREZ O., ALBERTO GÓMEZ, ALVARO CAMARGO, ALVARO LOBO PACHECO, GERSON RODRÍGUEZ, ÁNGEL BARRERA, CARLOS A. REÁTIGA, VICTOR AYALA, ALIRIO CHAPARRO, HUBER PÉREZ, ISRAEL PUNDOR,*

*02-Oct-88**: En VISTAHERMOSA, Meta, paramilitares en número aproximado de 10, ejecutaron a** MARCOS MARTÍNEZ, MARÍA LUISA VÁSQUEZ **y otra persona cuyo nombre no se pudo registrar, los tres militantes de la Unión Patriótica.***

*9-Oct-88**: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** CELIO AMADO**.***

*10-Oct-88**: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Ladrones" (MAL), armados de ametralladoras, ejecutaron a tres reclusos,** CAMILO MARTÍNEZ P., JOSÉ DIONISIO RENTERÍA, GERARDO NOBLES M., **quienes fueron llamados por sus nombres. El hecho ocurrió en la cárcel de este municipio.***

*14-Oct-88**: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** JAIME CEDIEL CAMARGO**.***

*15-Oct-88 : **En ARAUQUITA, Arauca, paramilitares ejecutaron a** ROQUE JULIO RUIZ, **concejal de este municipio por la Unión Patriótica. Había recibido amenazas de muerte.***

*15-Oct-88 **: En CAREPA, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en moto, ejecutaron a** ELECTO FLÓREZ B., **concejal de este municipio por la Unión Patriótica y fiscal de Sintrabanano, cerca al batallón Voltígeros.***

*15-Oct-88 **: En PUERTO RICO, Caquetá, paramilitares ejecutaron a** CARLOS CONDA, **concejal de este municipio por la Unión Patriótica. Había recibido amenazas de muerte.***

*16-Oct-88 : **En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron a** JAIME FIDEL CAMARGO, **en ésta población.***

*17-Oct-88 : **En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** MANUEL PEÑATE MARTÍNEZ **y a** JOSÉ A. PALMER H., **dos sindicalistas de Sintrabanano.***

*17-Oct-88 :**En SONSÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a** ALBERTO DE J. MARTÍNEZ, **militante de la Unión Patriótica. Había recibido amenazas de muerte***

*20-Oct-88**: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a** SALVADOR LÓPEZ T., **en inmediaciones de la plaza de mercado.***

*20-Oct-88**: En PUERTO PARRA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Secuestradores" (MAS), ejecutaron a** HERMELINDA LÓPEZ, **militante de la Unión Patriótica y dirigente de Sintrapol, que agrupa a trabajadores del proyecto maderero Carare - Opón. El hecho ocurrió en presencia de sus 8 hijos.***

*22-Oct-88: **En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, militares adscritos al Batallón Luciano D'Elhuyart, conjuntamente con paramilitares, sometieron a torturas y posteriormente ejecutaron al campesino** MARTIN ELIECER IBARRA**.***

*22-Oct-88 **: En SAN ANTERO, Córdoba, paramilitares en número aproximado de 7, ejecutaron a** FELIPE GALEANO**, campesino y fiscal de la Junta Departamental de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).***

*23-Oct-88 : **En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a** CARLOS A. AGUDELO A., **sindicalista de Postobón y militante de la Unión Patriótica. Su cuerpo fue hallado en la vía a Las Palmas.***

*23-Oct-88 :**En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a** ALBA ARUZA, **militante del Partido Comunista, en la Inspección de Medellín del Ariari.***

*23-Oct-88 : **En LA ESTRELLA, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en un vehículo Mazda LK-1953, detuvieron y obligaron a abordar el vehículo a** RAFAEL OVIDIO MADRID HERNÁNDEZ**, mientras ofrecía el semanario VOZ (del Partido Comunista). El hecho ocurrió frente a un granero, en la Inspección La Tablaza.***

*23-Oct-88**: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a** ENRIQUE FLOREZ**.***

*27-Oct-88 : **En CALI, Valle, paramilitares y efectivos de organismos de seguridad del Estado, allanaron ilegalmente viviendas, o en vías publicas detuvieron y desaparecieron a** DARÍO URRUTIA, **a** DIANA PATRICIA SALAZAR **y a** CARLOS CEVALLOS, **en o después de haber participado en las jornadas del Paro Nacional.***

*27-Oct-88**: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares allanaron ilegalmente viviendas o en vías publicas de-*

tuvieron y desaparecieron a *LUIS LÓPEZ, ISAEL HERRERA O., HÉCTOR LUQUE ZAMBRANO, GERARDO ENRÍQUEZ* ***y*** *MARCO VELÁSQUEZ,* ***en o después de haber participado en las jornadas del Paro Nacional. En unos casos los victimarios se transportaban en un Toyota color rojo, que fue visto ingresar a la sede de la Policía.***

*27-Oct-88****: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino*** *DOMINGO ARGÜELLO****.***

29-Oct-88 : ***En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a la secretaria del movimiento político A Luchar,*** *GLADYS GUATINDOY,* ***luego de haber abandonado la sede de su organización hacia las 3:00 pm.***

30-Oct-88 : ***En EL PAUJÍ, Caquetá, paramilitares que se movilizaban en moto, ejecutaron a*** *CARLOS A. RIVERA B.,* ***concejal de este municipio por la Unión Patriótica.***

31-Oct-88 : ***En HONDA, Tolima, paramilitares ejecutaron a*** *WILLIAM BARÓN,* ***ex candidato al concejo por la Unión Patriótica. Había recibido amenazas de muerte y había sido victima de otro atentado.***

01-Nov-88 ***: En GRANADA, Meta, paramilitares que se movilizaban en una moto, ejecutaron a*** *ALFONSO MENESES,* ***presidente del concejo de este municipio, militante de la Unión Patriótica y director del noticiero La Voz del Arriari.***

02-Nov-88 : ***En SIMACOTA, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino*** *LUIS ALARCÓN****, en la vereda La Reserva.***

02-Nov-88 ***: En TRUJILLO, Valle, paramilitares patrocinados por los narcotraficantes Henry Loaiza y Diego Montoya, quienes actúan en coordinación con la Policía y el Ejército, y movilizados en un vehículo del F-2 de la Policía, usando máscaras y pelucas, interceptaron y ejecutaron a*** *CARLOS ENRIQUE MEJÍA ESCOBAR.* ***El hecho se presentó a pocas cuadras del comando de Policía, sin presentarse ninguna reacción por parte de los agentes. Había participado en el paro cívico realizado en esta población el 27 de octubre anterior..***

05-Nov-88 ***: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a*** *PARMÉNIDES CUENCA,* ***esposo de una concejal por la Unión Patriótica, la cual resultó herida.***

05-Nov-88 : ***En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a*** *ZENÓN FERNÁNDEZ,* ***militante de la Unión Patriótica, en la vereda Bajo Pedregal. Días antes había sido llevado a las dependencias del batallón Tenerife.***

06-Nov-88 ***: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a*** *RAFAEL GARCÍA RICARDI, RAMÓN NONATO PINEDA, ERMINSON CÉSPEDES P., JOSÉ DELIO ORJUELA, PEDRO ORTEGÓN PINILLA,* ***campesinos, militantes de la Unión Patriótica. Días antes el primero había rendido testimonio a una delegación de Pax Christi International y del Parlamento Europeo.***

06-Nov-88 ***: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a*** *ERNESTO E. JIMÉNEZ O., ERNESTO BERMÚDEZ M.,* ***el primero trabajador bananero y sindicalista de Uniban.***

08-Nov-88 : ***En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", torturaron y ejecutaron a*** *LUIS EUSTAQUIO TARAZONA, JAIRO TORRES A.,MARINO TORRES A., ANTONIO TORRES A.,* ***y a*** *ENRIQUE J. RODRÍGUEZ,* ***cuyos cadáveres fueron encontrados en cercanías al club Náutico, diseminados en un área de dos hectáreas, en la vía que conduce a la inspección El Llanito.***

08-Nov-88 ***: En YALÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Revolucionarios del Nordeste", se adjudicaron la ejecución del educador y dirigente en este municipio de la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA),*** *CLIDIO GRACIANO MACHADO,* ***ejecutado a la salida del Liceo Lorenzo Yalí.:***

09-Nov-88 : ***En CORINTO, Cauca, paramilitares torturaron y ejecutaron a*** *RÉGULO ZAMBRANO,* ***mecánico y dirigente comunal.***

10-Nov-88 ***: En SAN BENITO, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *FÁTIMA TRASLAVIÑA* ***y a*** *DELFA M. DUARTE DE P.,* ***la primera, presidenta del directorio conservador municipal, en la vereda Mamaruca.***

11-Nov-88 : ***En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Revolucionarios del Nordeste", en cantidad aproximada de 30 individuos, ingresaron al pueblo al atardecer y dispararon indiscriminadamente contra la población civil, ejecutando a 42 personas y dejando un número indeterminado de heridos. Este hecho se dio en presencia y con la complicidad de las fuerzas policiales y militares acantonadas en la población. Las víctimas fueron:*** *FRANCISCO WILLIAM GÓMEZ, JULIO MARTÍN FLÓREZ, JAIRO DE J. RODRÍGUEZ, JOSÉ DANILO AMARILES, HENRY ALBEIRO CASTRILLÓN, FABIO SIERRA GÓMEZ, MARIA DEL C. IDÁRRAGA, JOSÉ ADALBERTO OSORIO, ÓSCAR AGUDELO, GUILLERMO DE J. ARIZA, ERIKA MILENA MARULANDA, JESÚS ANÍBAL GÓMEZ DE G., LUIS ÁNGEL DE J. MORENO, JESÚS E. HERNÁDEZ S., CARLOS E. RESTREPO P., JAIRO ALFONSO GIL, JESÚS MARÍA DAVID, SHIRLEY CASTAÑO P., LUIS EDUARDO HINCAPIÉ, PABLO E. GÓMEZ CH., MARÍA DEL C. DE GÓMEZ, LUIS EDUARDO SIERRA, JESÚS A. GARCÍA, MARÍA DOLLY BUSTAMANTE, DIANA MARÍA VÉLEZ, CARLOS E. RESTREPO C., REGINA DEL S. MUÑOZ, GILDARDO A. RESTREPO, LUIS ANTONIO CASTAÑO A., ADALBERTO LOZANO, ROBINSON DE J. MEJÍA, FABIO JARAMILLO, JESÚS ORLANDO VÁSQUEZ, JESÚS ANTONIO BENÍTEZ, ROBERTO A. MARÍN O., PABLO EMILIO IDÁRRAGA, JESÚS EMILIO CALLE G., JOSÉ LUIS PUERTA L., JULIO DE J. SIERRA G., WILIAM ESCUDERO, IDALIA OROZCO S., ROSA MAZO.*

12-Nov-88 ***: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Toxicol - 90", ejecutaron a*** *JULIO C. CALDERÓN,* ***a*** *LUIS E. PRADA A.* ***y a otra persona cuyo nombre no se pudo registrar. Los victimarios quemaron sus cuerpos con ácidos y los dejaron con las manos atadas. El hecho ocurrió en el casco urbano de este municipio.***

14-Nov-88 ***: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en un vehículo Mazda, ejecutaron a*** *MARIO CUARTAS G.,* ***ex alcalde de Yondó y ex concejal de Itagüí por la Unión Patriótica.***

14-Nov-88 ***: En PELAYA, Cesar, paramilitares allanaron ilegalmente la residencia de ejecutó al compositor y dirigente***

de la Coordinadora Campesina del Nororiente, *GABRIEL LÓPEZ.*

15-Nov-88 ***: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a*** *OSWALDO RENGIFO P.,* ***periodista , presidente de la seccional del Colegio Nacional de Periodistas, después de haber hecho las denuncias periodísticas sobre las ejecuciones colectivas de La Mejor Esquina y de El Tomate. Había recibido amenazas de muerte.***

16-Nov-88 ***: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a*** *FELIX A. VILLALBA S.,* ***concejal de este municipio por la Unión Patriótica. Había recibido amenazas de muerte y había sido victima de otro atentado.***

17-Nov-88 ***: En LA PLATA, Huila, paramilitares ejecutaron a*** *CÉSAR SALAS QUINTERO, MARÍA OLIVA SUNS Q., RAFAEL SUNS Q., MARÍA INÉS QUINA DE SUNS* ***: una madre y sus tres hijos. El hecho ocurrió en la finca Los Medios. Al parecer el atentado era contra su esposo, militante de la Unión Patriótica.***

17-Nov-88 : ***En BELLO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a*** *ERLINDO LAVERDE D.,* ***preso, en la celda No. 8. de la cárcel de Bellavista.***

17-Nov-88 : ***En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron a*** *OMAR CÁRDENAS VEGA,* ***en la finca San Agustín, de la vereda La Esmeralda.***

19-Nov-88 : ***En TRUJILLO, Valle, pramilitares, patrocinados por los narcotraficantes Henry Loaiza y Diego Montoya, quienes actúan en coordinación con la Policía, en especial el F-2, y el Ejército, con tropas adscritas al batallón Palacé, entre éstos el mayor Alirio Antonio Urueña Jaramillo, ejecutaron al campesino*** *GILBERTO ROJAS PÁEZ****, en un establecimiento público.***

18-Nov-88 : ***En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Toxicol - 90", ejecutaron a*** *TERESA DE J. GONZÁLEZ, ALFREDO DE J. GONZÁLEZ, JORGE A. GONZÁLEZ y LUZ DARY GONZÁLEZ****: la madre, sus dos hijos y una nuera. El hecho ocurrió en el asentamiento San Martín.***

27-Nov-88 ***: En BARBOSA, Santander, paramilitares que se movilizaban en un automóvil, ejecutaron a*** *JOSÉ VICENTE CARO,* ***militante del Partido Comunista y miembro de la Coordinadora Departamental de la Unión Patriótica.***

27-Nov-88 ***: En CIMITARRA, Santander, paramilitares detuvieron y desaparecieron a*** *EDUARDO BENÍTEZ,* ***dirigente de la Unión Patriótica. El hecho ocurrió en la vía a Vuelta Acuña.***

*01-Dic-88****: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a*** *MANUEL A. FERNÁNDEZ P.,* ***ingeniero industrial, ex alcalde de Segovia y miembro de la Unión Patriótica.***

*03-Dic-88****: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron al fiscal del sindicato de Sintagro,*** *ANDRÉS MOZO,* ***cuyo cuerpo fue hallado en inmediaciones de la finca La suerte.Desde hacía dos años venía recibiendo amenazas de muerte.***

04-Dic-88: ***En VALDIVIA, Antioquia, paramilitares, que llegaron en un vehículo marca Nissan, color blanco, dispararon indiscriminadamente contra las personas que departían en la heladería Salón Rojo, ejecutando a*** *ORLANDO PÉREZ G., BENHUR HERNÁNDEZ G, MIGUEL A. SÁNCHEZ C., RODOLFO LEÓN VERA B., RUBÉN DARÍO MORENO, MANUEL S. LAVADO* ***y*** *JOSÉ ANGULO****, entre estos un integrante de la Unión Patriótica, dejando un número indeterminado de heridos. El hecho ocurrió en el corregimiento Puerto Valdivia.***

07-Dic-88 : ***En YONDÓ, Antioquia, paramilitares detuvieron y desaparecieron a*** *JOSÉ ANTONIO CORREDOR, NORIS ISABEL ROMERO* ***y*** *JOSÉ NADER CÓRDOBA,* ***tres escoltas del alcalde de este municipio, integrante de la Unión Patriótica.***

09-Dic-88 : ***En BARRFANQUILLA, Atlántico, paramilitares allanaron ilegalmente una residencia del barrio Las Terrazas y detuvieron y ejecutaron a*** *ENRIQUE MEZA SEPÚLVEDA,* ***coordinador de la Unión Patriótica en el departamento de Santander. Se encontraba en este lugar en preparaciones para el congreso del Partido Comunista.***

12-Dic-88 : ***En FLORIDA, Valle, paramilitares ejecutaron a*** *WILSÓN ULCUÉ VALENCIA,* ***militante del Partido Comunista. El hecho ocurrió en el corregimiento Párraga, aunque su deceso fue en el hospital de esta población.***

*20-Dic-88****: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino*** *VICTOR JULIO PEDRAZA****.***

21-Dic-88 : ***En PAILITAS, Cesar, paramilitares ejecutaron a*** *ERNESTO FERNÁNDEZ,* ***activista de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Había recibido amenazas de muerte.***

25-Dic-88: ***En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a*** *LINO ANDRÉS GONZÁLEZ,* ***abogado que investigaba la desaparición de nueve campesinos en el sitio "Villavicencio", ocurrida el pasado 30 de septiembre. El hecho ocurrió en el barrio el Edén.***

25-Dic-88: ***En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares interceptaron la ambulancia donde era transportado herido el sindicalista de Indupalma*** *EMILTON RODRÍGUEZ R.,* ***luego de un atentado, procediendo a ejecutarlo. El hecho ocurrió en la vía a Bucaramanga.***

27-Dic-88: ***En RIONEGRO, Santander, paramilitares ingresaron a la residencia de*** *ALONSO GUERRERO, MARIO GUERRERO* ***y*** *EUCLIDES GERRERO* ***y los ejecutaron. Eran tres hermanos, militantes de la Unión Patriótica.***

28-Dic-88 : ***En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a*** *ANTONIO VEGA H.,* ***dirigente sindical de Indupalma.***

29-Dic-88: ***En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, militares en acción conjunta con paramilitares ejecutaron al campesino*** *JUAN DE DIOS DURCEY RAMIREZ****, luego de interceptarlo en la carretera que conduce del sitio "Clavellinas" a "La Reserva".***

1989

02-Ene-89: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **FRANCISCO DE PAULA PÉREZ CASTILLO,** *profesor de secundaria e integrante de la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA), en momentos en que ingresaba a estas instalaciones. Había sido detenido días antes, siendo acusado por el general Rafael Padilla de tener vínculos con la guerrilla.*

02-Ene-89: En CHAPARRAL, Tolima, paramilitares ejecutaron a **BALDOMERO QUINTERO,** *campesino dirigente rural de la Unión Patriótica.*

02-Ene-89: En IBAGUÉ, Tolima, paramilitar ejecutaron a **JUAN DE DIOS ARIAS,** *dirigente rural de la Unión Patriótica.*

04-Ene-89: En LEJANÍAS, Meta, paramilitares ejecutaron a **ISAAC GIRALDO,** *concejal de este municipio por la Unión Patriótica.*

05-Ene-89: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en un vehículo Renault 12 y una moto, interceptaron el vehículo donde se movilizaba **JESÚS ANTONIO MARTÍNEZ,** *obligando a identificar a los ocupantes y ejecutando a Jesús Antonio, quien era el segundo vicepresidente del concejo de esta población por la Unión Patriótica y presidente del sindicato de Textiles Rionegro. Había recibido amenazas de muerte y ocho días antes le habían retirado la escolta.*

06-Ene-89: En PEREIRA, Risaralda, paramilitares que se movilizaban en una moto, ejecutaron a **GILDARDO CASTAÑO OROZCO,** *economista y catedrático de las universidades Católica, Libre y Popular de Risaralda, presidente de la Unión Patriótica en este departamento y concejal en esta ciudad. Hacía poco le habían retirado su escolta y había recibido amenazas de muerte.*

06-Ene-89: En GIRÓN, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" reivindicaron el asesinato de **HÉCTOR SANABRIA.** *El hecho sucedió en el barrio la Esmeralda.*

06-Ene-89: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron al campesino **RUBÉN DARÍO MONTERO,** *miembro de la Unión Patriótica. El hecho ocurrió en la vereda Mojao, corregimiento Atanquez; fue trasladado al hospital Rosario Pumarejo de esta ciudad, donde falleció.*

07-Ene-89: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron a **SAUL FRANCO DÍAZ,** *concejal de este municipio por la coalición Unión Patriótica y Frente Unido Liberal Sabanero (FULSA); el hecho ocurrió en la inspección departamental de Puerto Santos. Anteriormente había sido victima de dos atentados.*

11-Ene-89: En GRANADA, Meta, paramilitares desaparecieron a **JIMMER NEIVA** *y a* **VLADIMIR CAÑÓN TRUJILLO,** *miembros de la Unión Patriótica.*

06-Ene-89: En EL COLEGIO, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a **LUIS ALFONSO SIERRA,** *presidente del sindicato de Vigilancia Privada de Colombia, miembro del Centro de Provivienda, de Soacha, y militante de la Unión Patriótica. Estaba desaparecido desde el día primero.*

12-Ene-89: En NEIVA, Huila, paramilitares torturaron y ejecutaron a **JOSÉ CENIEL SANDOVAL,** *secretario general del Sindicato de Trabajadores de Obras Públicas. Su cuerpo fue hallado en una quebrada del barrio Cándido Leguízamo. Había desaparecido desde el día 4.*

12-Ene-89: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en una moto ejecutaron a **ALFONSO GARCÍA CANO,** *rector de la escuela La Piedrecita, en el municipio de Turbo y miembro de la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA). Una segunda persona resulto herida.*

14-Ene-89: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **CEFERINO CUADROS** *y a* **PEDRO PÁEZ,** *trabajadores afiliados al sindicato de la empresa Indupalma.*

15-Ene-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **ALVARO ARDILA MARIN.**

15-Ene-89: En MARIQUITA, Tolima, paramilitares ejecutaron al campesino **AUDICEL GUERRA,** *dirigente agrario y miembro de la Unión Patriótica. Había recibido amenazas de muerte.*

15-Ene-89: En CERRITO, Valle, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ MARIO DAVID,** *miembro de la Unión Patriótica, en la Inspección Departamental El Plomo.*

15-Ene-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes de la zona, militares y policías, llegaron a las afueras del poblado donde se encontraba **TEÓFILO GAMBOA MORENO** *y preguntando por otra persona, éste se asomó a la ventana, en donde fue ejecutado inmediatamente. Era un estudiante que se encontraba de vacaciones donde sus familiares.*

18-Ene-89: En SIMACOTA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Secuestradores" (MAS), ejecutaron a 13 personas e hirieron a otras tres que integraban una comisión judicial que investigaba varios crímenes cometidos por grupos paramilitares, a la altura de la inspección de La Rochela. El día 8 de marzo del año en curso fue ejecutado en Simacota (Santander) LUIS MARÍA SANABRÍA, testigo de esta masacre, luego de haber rendido indagatoria ante el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). Al día siguiente, BLAS ANTONIO BARÓN P. fue sacado de su casa por un grupo de siete sujetos armados con fusiles R-15, quienes lo ejecutaron; al igual que el anterior era testigo de esta masacre. Las víctimas fueron: **ORLANDO MORALES CÁRDENAS, MARIELA MORALES CARO, BENHUR IVÁN GUESCA C., YUL GERMÁN MONROY R., DANIEL IVAÁ MORALES V., GABRIEL ENRIQUE VEGA F., CÉSAR AUGUSTO MORALES C., PABLO ANTONIO BELTRÁN P., CARLOS FERNANDO ZAPATA C., VIRGILIO HERNÁNDEZ SERRANO, ARNULFO MEJÍA DUARTE, SAMUEL VARGAS PÁEZ** *y* **LUIS ORLANDO HERNÁNDEZ M.**

19-Ene-89: En MARIQUITA, Tolima, paramilitares interceptaron el vehículo donde se transportaba **RICAURTE LÓPEZ** *y lo ejecutaron. Era militante de la Unión Patriótica. El hecho ocurrió en la vía que conduce de la Inspección Departamental de El Hatillo a la inspección Departamental de San Felipe,municipio de Armero (Guayabal).*

20-Ene-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **CARLOS JULIO PARRA.**

20-Ene-89: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino **LUIS DE JESUS**

PABON, en la Inspección Departamental Yarima. El cadáver presentaba un impacto de bala en la cabeza y varias heridas con machete en el cuello.

21-Ene-89: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JORGE JAVIER MARTÍNEZ ACEVEDO, dirigente del Comité Obrero Popular; el hecho ocurrió en la finca Honduras, Inspección Departamental de Currulao.

23-Ene-89: En MARSELLA, Risaralda, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Comunistas" (MAC), ejecutaron al médico homeópata y dirigente de la Unión Patriótica JOSÉ RICARDO OCAMPO CARDONA. El hecho ocurrió en su residencia. Previamente había sido amenazado de muerte por este grupo.

24-Ene-89: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares que se movilizaba en un vehículo allanaron ilegalmente la residencia de los campesinos JOHNNY ARIAS, JOSÉ VICENTE ARIAS y JOSÉ ARIAS, padre e hijos; los detuvieron, los hicieron abordar el vehículo y los ejecutaron.

24-Ene-89: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a ELISEO ARDILA ACOSTA y GUMERCINDO JIMENEZ.

24-Ene-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a ANA LEONOR VERA LEON y JOSE DE JESUS ALVAREZ.

26-Ene-89: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en la vereda La Cascajera, de las Inspección departamental de Yarima, al labriego AVELINO ROMERO ESTEVEZ.

26-Ene-89: En ALBANIA, Caquetá, paramilitares ejecutaron a EUGENIO COLLAZOS, candidato al Concejo municipal de San José de Fragua por la Unión Patriótica.

27-Ene-89: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a HUGO LEÓN VÉLEZ GUERRA, secretario general del sindicato de las Empresas Varias de Medellín; el hecho ocurrió en el barrio Guayabal.

28-Ene-89: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a CARLOS ALFONSO TOBÓN ZAPATA, vocal del sindicato de Sintracolcarburos y miembro del Sindicato Unido de Trabajadores de la Industria del Cemento (SUTIMAC); el hecho ocurrió en la Inspección Departamental de la Sierra.

28-Ene-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de " La Mano Negra" ejecutaron a OMAR CIRO ESCOBAR en ésta ciudad.

28-Ene-89: En QUINCHÍA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a JAIME GÓMEZ SALAZAR, profesor, miembro del sindicato de maestros del departamento, en momentos que regresaba a su residencia.

28-Ene-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a MIGUEL VARGAS MURILLO.

29-Ene-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a JORGE ELIECER GOMEZ PRADA.

29-Ene-89: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a OLMES ESTRADA FÉNIX , miembro del sindicato de Indupalma, en momentos que regresaba a su residencia.

29-Ene-89: En BOLÍVAR, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares del Batallón Palacé y policías, ejecutaron a la campesina LIGIA PALACIO VÉLEZ, en el Corregimiento Naranjal. Su hijo Vicente fue ejecutado el 30 de abril y su hijo Arcesio fue desaparecido el 30 de julio.

30-Ene-89: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares ejecutaron a la secretaria del Cabildo Indígena de San Lorenzo, cuyo nombre no fue posible registrar. El hecho ocurrió en la Inspección de Llanogrande.

30-Ene-89: En SIMACOTA, Santander, paramilitares ejecutaron a ISAÍAS SUESCÚN, militante de la Unión Patriótica. Su cuerpo fue hallado en la Inspección Departamental de Aguablanca.

31-Ene-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron a una persona no identificada en el sitio denominado "Forjas".

06-Feb-89: En BRICEÑO, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a GUILLERMO CHIVATÁ, militante de la Unión Patriótica procedente del municipio de San José del Guaviare, el cual tuvo que salir de allí el 27 de enero con un copartidario, por amenazas proferidas por un organismo de seguridad del Estado. Su cuerpo fue hallado en la vía que conduce a la población de Zipaquirá. Su copartidario fue hallado muerto en el norte de Bogotá el 29 de Enero.

07-Feb-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron a JORGE ELIÉCER SÁNCHEZ, HERIBERTO ARIZA, LUIS ARTURO CHACÓN, CRISTO BAYONA y JORGE LUIS PÉREZ. Los cuerpos fueron encontrados en el "Parque de los Niños". Este mismo día fueron encontrados otros cinco cadáveres de personas cuyas ejecuciones fueron atribuidas al mismo grupo, en diferentes lugares de la ciudad.

07-Feb-89: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares desaparecieron a los indígenas HERNANDO DE JESÚS MARÍN, EMILIANO TAPASCO, GLORIA GANÁN, DIOSELINA ANDICA, JAIME ANTONIO GANÁN, FABIO BUENO, ORLANDO SALAZAR, JUAN CARLOS TABORDA, JULIO CÉSAR GANÁN y ALDEMAR ANDINA, del cabildo del corregimiento de San Lorenzo.

07-Feb-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron a cinco personas cuyos nombres no fue posible registrar, en diferentes lugares de la ciudad. Este mismo día fueron encontrados en el "Parque de los Niños" otros cinco cadáveres de personas cuyas ejecuciones fueron atribuidas al mismo grupo.

09-Feb-89: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares allanaron ilegalmente la finca La Primavera, detuvieron y ejecutaron a los campesinos CELESTINO QUIROGA A., JOSÉ ANTONIO QUIROGA A. y LUIS EDUARDO QUIROGA A., hermanos entre si, en la vereda La Colorada, de la inspección departamental de El Centro.

12-Feb-89: En EL CARMEN DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares coordinados con las unidades militares de la zona ejecutaron a ELÍAS RIVERO ARIZA y a JOSÉ VICENTE MEDINA; el hecho ocurrió en la vereda El Edén.

13-Feb-89: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a FRANCISCO DE PAULA DUMAR MESTRE, vice-

presidente del sindicato de la empresa Avianca, ex candidato a la Asamblea Departamental por la Unión Patriótica y fiscal del sindicato Festracor; el hecho ocurrió en un restaurante donde la victima intentó refugiarse.

13-Feb-89: En RIONEGRO, Santander, paramilitares ejecutaron a **PABLO CASALLAS TRUJILLO,** *militante de la Unión Patriótica, en su residencia ubicada en la inspección departamental de San Rafael. Su deceso de produjo en el Hospital González Valencia.*

15-Feb-89: En BOGOTA, D. C. , paramilitares que se movilizaba en un vehículo negro ejecutaron a **GUSTAVO ANTONIO RINCÓN,** *agente de Policía Técnica Judicial (PTJ), en el momento en que ingresaba a un expendio de carnes. La víctima había sido testigo de la ejecución del sindicalista de la Unión Sindical Obrera (USO), Manuel Gustavo Chacón, en Barrancabermeja.*

16-Feb-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **JESUS ANGEL ZAPATA VILLA**.

17-Feb-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **LUIS ALFREDO PEDRAZA**.

18-Feb-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a **JUAN CARLOS TAPIAS P.,** *en la vía que conduce al municipio de Pamplona.*

19-Feb-89: En BARBOSA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" torturaron y ejecutaron a **NELLY GUERRERO RANGEL,** *jueza de la república que investigaba hechos de violencia en la región y a* **CARLOS ALFONSO OVIEDO,** *su esposo, quien la acompañaba. Sus cuerpos fueron hallados maniatados en una plantación de caña, sobre la vía al municipio de Guepsa.*

21-Feb-89: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GLADYS NARANJO JARAMILLO,** *secretaria del Concejo Municipal y militante de la Unión Patriótica, en momentos en que se dirigía a su trabajo. Estaba amenazada de muerte.*

21-Feb-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino **RAIMUNDO FORERO GUALDRON**, *hecho ocurrido en la vereda La Pitalita.*

23-Feb-89: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares ejecutaron a **LUIS EDUARDO YAYA C.,** *presidente del sindicato de Festram, miembro de la junta directiva de la Central Unitaria de Trabajadores, ex diputado de este departamento, ex concejal de este municipio y militante de la Unión Patriótica, en momentos en que salía de su residencia en el barrio Madrigal. Su deceso de produjo en el hospital local.*

23-Feb-89: En CALOTO, Cauca, paramilitares ejecutaron a los indígenas **ARMANDO SECUÉ, ALIRIO SECUÉ** *y* **JUAN ELÍAS SECUÉ,** *padre e hijos, de la comunidad Páez, en la vereda El Credo.*

24-Feb-89: En PALMIRA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Nosotros Palmira Eficiente" torturaron y ejecutaron a **JORGE ELIÉCER AGUDELO,** *fiscal del Sindicato de Trabajadores de Industrias Metálicas de Palmira. Había sido desaparecido el día 3 en la inspección departamental de Coronado. Estaba amenazado de muerte.*

28-Feb-89: En SAN ROQUE, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en un campero de color gris ejecutaron a **TERESITA DE JESÚS RAMÍREZ VARGAS,** *religiosa de la Compañía de María Nuestra Señora, educadora e integrante del sindicato de ADIDA, cuando salía de la concentración educativa de la inspección departamental de Cristales; logró llegar con vida al hospital local donde falleció. Este mismo día se presentaron doshechos más en el municipio, con un saldo de siete ejecuciones atribuidas al mismo grupo.*

28-Feb-89: En SAN ROQUE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **GONZALO DE JESÚS MUÑOZ, LEONARDO DE JESÚS MUÑOZ, PEDRO ANTONIO CADAVID** *y* **DIÓGENES DE JESÚS ZAPATA,** *en el momento en que aprovisionaban una draga, en la inspección departamental de Providencia. Este mismo día se presentaron dos hechos más en el municipio, con un saldo de siete ejecuciones atribuidas al mismo grupo.*

28-Feb-89: En SAN ROQUE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ROSA ANGELINA ARROYAVE** *y a* **MIGUEL PALACIO**, *dentro del casco urbano. Este mismo día se presentaron dos hechos más en el municipio, con un saldo de siete ejecuciones atribuidas al mismo grupo.*

03-Mar-89: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a **JOSÉ DE JESÚS ANTEQUERA,** *dirigente encargado de las relaciones políticas de la Unión Patriótica y miembro del Partido Comunista. El hecho ocurrió en las instalaciones del aeropuerto El Dorado, y en él siete personas más resultaron heridas. Había recibido amenazas de muerte.*

5-Mar-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **MARIA DEL CARMEN GÓMEZ,** *quien fue desaparecida días antes en la vereda Vista Hermosa.*

06-Mar-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, y que se movilizaban en un campero marca Toyota, allanaron ilegalmente un establecimiento público, detuvieron y ejecutaron a **JOSÉ ALBERTO LAVERDE CORTEZ,** *cerca al Centro de Capacitación.*

11-Mar-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **PABLO FONSECA DIAZ**.

14-Mar-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **ANGEL DE JESUS NARANJO SOLANO**.

16-Mar-89: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a **ISIDRO CONTRERAS, JOSÉ EFRAÍN QUINCHÉ** *y* **VICENTE SILFREDO QUINCHÉ,** *en la carrera 49 con calle 77 de esta ciudad. Tres meses antes su residencia fue allanada por las autoridades.*

18-Mar-89: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **JUAN GIRALDO,** *obrero de la empresa Indupalma. Había desaparecido el 18 de Febrero.*

19-Mar-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura delincuencial conformada por narcotraficantes, militares y policías y patrocinada por el Batallón Palacé, detuvieron a **RUBEN DARÍO GOZÁLEZ AGUDELO**, *lo obligaron a subir a un taxi conducido por uno de los paramilitares y lo ejecutaron; el cuerpo fue hallado cerca al balneario Cuanca.*

19-Mar-89: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ MARÍA CASTRO C.,** *secretario de asun-*

tos agrarios de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), presidente del sindicato de agricultores de Arjona y miembro de la Unión Patriótica. El hecho ocurrió en momentos que se transportaba para la sede del sindicato, ubicada en el barrio San Fernando.

21-Mar-89: En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares ejecutaron a LUIS ALBERTO NOVOA, *concejal de este municipio por la Unión Patriótica.*

29-Mar-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron a JOSÉ ELKIN BAYONA, MARTHA VIVIANA SÁNCHEZ *y a otra persona no identificada, en la zona conocida como de tolerancia.*

29-Mar-89: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN)" ejecutaron a JUAN CARLOS DE LA CUESTA, *abogado y secretario general de la empresa Colcarburos, en la calle Colombia con carrera 71. Había permitido que los dirigentes del sindicatos de Cementos Nare, adquirieran armas para protegerse.*

01-Abr-89: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a HUMBERTO BUSTAMANTE G., ALBERTO JARAMILLO *y* ALFREDO OVIEDO, *obreros del sindicato Sintagro, en la inspección departamental de Currulao.*

01-Abr-89: En TULÚA, Valle, paramilitares ejecutaron a JAIME LEMUS MORENO, *sindicalista de la empresa Nestlé, en momentos en que regresaba de su trabajo.*

04-Abr-89: En SANTA ROSA DE CABAL, Risaralda, paramilitares ejecutaron a LUIS ALBERTO CARDONA M. *y a otra persona no identificada. Luis Alberto era concejal de este municipio por la Unión Patriótica, presidente del Comité de Defensa de los Derechos Humanos en este departamento, decano de la Facultad de Administración Cooperativa de la Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal y catedrático de la Universidad de Caldas. La otra persona era su guardaespaldas. El hecho ocurrió en momentos en que se dirigía hacia este municipio en un vehículo de servicio público.*

04-Abr-89: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a NORBERTO GONZÁLEZ V., *miembro de la Unión Patriótica, en el barrio Policarpa. Había salido del Guaviare por amenazas de muerte.*

05-Abr-89: En MACEO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ALFONSO JIMÉNEZ, *vicepresidente del Sindicato Agrario de este municipio, en la finca San Cipriano.*

5-Abr-89: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en la Inspección Departamental de Yarima a los campesinos JORGE ELIECER JIMENEZ, LUIS URIBE, DAVID CRUZ, ULISES GRANADA *y* ADOLFO GUERRERO.

07-Abr-89: En PUERTO LÓPEZ, Meta, paramilitar al servicio de Víctor Carranza, detuvieron, desaparecieron y ejecutaron a JOSÉ OMAR MOLINA R, ENRIQUE CASALLAS, RAMIRO GARCÍA BRIÑEZ *y* MANUEL CASALLAS, *cuyos cuerpos fueron hallados en inmediaciones de la finca San Pablo, de propiedad de Carranza. En este lugar funcionaba una escuela de sicarios; según algunas autoridades podría haber cerca de 100 cadáveres.*

07-Abr-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron a MARÍA DEL CARMEN PARRA, LUIS ENRIQUE PATIÑO Y., LUIS EDUARDO MUÑOZ, ABEL CRISTANCHO M., MIGUEL ÁNGEL LUNA, JUAN CARLOS LEMUS P., DAVID GUTIÉRREZ, ESMI JAVIER DAZA *y dos personas más no identificadas, en diferentes sitios de la ciudad.*

08-Abr-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinada por el Batallón Palacé, ejecutaron a LUIS HORACIO ORTIZ CORRALES *en el barrio La Plazuela.*

11-Abr-89: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a los campesinos ALFONSO VALERO AYALA, MERCEDES FIGUEROA DE VALERO *y* MIREYA VALERO FIGUEROA.

13-Abr-89: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a dos personas no identificadas en el sitio conocido como "Pozo 1", en la vía al municipio de Puerto Wilches.

21-Abr-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a JAIME ROMERO SAAVEDRA *y* JUAN DE DIOS SOLANO.

25-Abr-89: En SOACHA, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Comunistas" torturaron a CARLOS ENRIQUE URIBE R., *fiscal de Fensuagro.*

30-Abr-89: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a JOSÉ JOAQUÍN VERGARA B., *activista de la Unión Sindical Obrera (USO) y trabajador en limpieza de pozos de ECOPETROL, en el Distrito de Producción de El Centro.*

29-Abr-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a JOSE LIBARDO JIMENEZ LOZANO.

30-Abr-89: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que se movilizaban en el vehículo Mazda OI-1482, desaparecieron a GILBERTO VALENCIA LOAIZA, *concejal del municipio de Turbo por la Unión Patriótica, en el barrio Guayabal. Se había trasladado a esta ciudad por las continuas amenazas de muerte.*

30-Abr-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinada por el Batallón Palacé, ejecutaron a VICENTE PALACIO PATIÑO. *Su madre, Ligia Palacio Vélez, fue ejecutada el 29 de enero y un hermano sería desaparecido el 30 de julio.*

01-May-89: En MANIZALES, Caldas, paramilitares ejecutaron a LIBARDO ANTONIO RENGIFO V., *presidente del Sindicato de Trabajadores Cafeteros y dirigente de la Unión Patriótica. Su deceso de produjo en el hospital local a donde había sido trasladado el día anterior.*

02-May-89: En VISTAHERMOSA, Meta, paramilitares ejecutaron a NELSON SANTAMARÍA, *activista de la Unión Patriótica.*

04-May-89: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Secuestradores (MAS), ejecutaron a **ÁLVARO GONZÁLEZ SANTANA**, *profesor de la Universidad de La Salle, ex gobernador del departamento de Boyacá, ex diputado a la Asamblea del mismo departamento, ex concejal del municipio de Sogamoso, ex senador de la República y ex representante a la Cámara por el Partido Liberal. Su esposa resulto herida. Había recibido amenazas de muerte por las investigaciones que adelantaba su hija (en su momento en el exilio), contra los narcotraficantes y financiadores de grupos paramilitares: Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha.*

06-May-89: En BARBOSA, Santander, paramilitares que se movilizaban en un campero Toyota AG-4566, ejecutaron a **JOHN URIEL GONZÁLEZ S.,** *empleado y miembro del sindicato de la Empresa de Obras Sanitarias de Santander (Emposan). Resultaron heridos dos de sus acompañantes.*

06-May-89: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **NICOLÁS GIRALDO,** *trabajador de la empresa Indupalma y afiliado al sindicato Usitras.*

07-May-89: En ATACO, Tolima, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ FRANCISCO MANTILLA** *y a* **BENJAMÍN SOTELO,** *dirigentes sindicales mineros. Un grupo de mineros retuvo a uno de los victimarios, el cual fue entregado a la Policía que lo dejó en libertad.*

07-May-89: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **FRANCISCO CHAVERRA MEDINA,** *dirigente del Sindicato de Braceros (SINDEBRAS). El hecho ocurrió en la inspección municipal de Nueva Colonia.*

09-May-89: En LÉRIDA, Tolima, paramilitares que se movilizaba en un campero, interceptaron, detuvieron, torturaron y amenazaron de muerte a **JULIO CASTELLANOS,** *damnificado de la "catástrofe de Armero", en momentos en que la víctima participaba en unas jornadas de protesta, por el incumplimiento del gobierno de los acuerdos hechos con los sobrevivientes.*

10-May-89: En QUIMBAYA, Quindío, paramilitares ejecutaron a **CÉSAR ARCADIO CERÓN C.,** *fiscal del Sindicato de Trabajadores del Inderena y miembro del Comité de Derechos Humanos de Popayán, en el momento en que salía de su lugar de residencia.*

11-May-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a **RAMÓN EMILIO DAVID S.,** *activista del sindicato Sintrabanano y secretario de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). El hecho ocurrió en la inspección departamental de Currulao.*

11-May-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a **TEODORO QUINTERO,** *trabajador del acueducto de esta capital y miembro de la Junta Directiva del sindicato Sintracuemponal. Su cuerpo fue hallado en la vía al municipio de Piedecuesta.*

12-May-89: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Gamines", ejecutaron a un niño no identificado. Su cuerpo fue hallado en un potrero aledaño al estadio El Campín.

12-May-89: En MISTRATÓ, Risaralda, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Comunistas (MAC)" , ejecutaron a **JORGE LUIS GARCÉS C.,** *profesor de la escuela de la vereda Miraflores y militante de la Unión Patriótica.*

14-May-89: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de " Muerte a Revolucionarios del Nordeste", ejecutaron a **JORGE ORLANDO RUIZ R.** *y a* **EMILIO ARANGO GÓMEZ,** *el uno inspector de policía de la inspección departamental de la Cruzada, y el otro un minero, en la mencionada inspección.*

14-May-89: En SALGAR, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a **DORA BOLÍVAR BOLÍVAR** *, adolescente de 16 años de edad, y detuvieron y desaparecieron a una segunda persona, no identificada. El cuerpo de la primera fue hallado a orillas del río San Juan, en la inspección departamental de Peñalisa.*

15-May-89: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Gamines" ejecutaron a una persona de aproximadamente 19 años de edad, cuyo nombre no pudo ser registrado, en predios del parque Tisquesusa.

16-May-89: En BOLÍVAR, Cauca, paramilitares interceptaron un vehículo y dispararon indiscriminadamente contra el mismo, ejecutando a los campesinos **CONSTANTINO GÓMEZ V., JOSÉ MONCAYO** *y* **EVANGELINA HOYOS.**

17-May-89: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de " Muerte a Invasores y Comunistas" (MAICOPA), ejecutaron a **HUMBERTO BLANCO,** *dirigente del Sindicato de Educadores del Magdalena (EDUMAG) y militante de la Unión Patriótica. Había sido amenazado de muerte por éste grupo.*

20-May-89: En QUINCHÍA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a **FRANCISCO JAVIER MONSALVE** *, Juez de Orden Público .En la actualidad se encontraba investigando sobre la conformación de grupos paramilitares tanto en esta población como en el municipio de la Virginia.*

20-May-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **NELSON RIVERA.**

21-May-89: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a **CLEMENTE DAZA RAMÍREZ,** *activista de la Unión Patriótica, en Nuevo Colón.*

22-May-89: En SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares desaparecieron a **PEDRO MANRIQUE,** *indígena, profesor de una escuela local y miembro de la Asociación de Educadores de Sucre (ADES).*

23-May-89: En EL ZULIA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **ENRIQUE CRUZ,** *líder campesino y concejal de este municipio por el Partido Liberal, en el sitio Los Guaduales, vereda Risaralda. Figuraba en una lista de siete personas amenazadas por este tipo de grupos.*

24-May-89: En CAREPA, Antioquia, paramilitares raptaron de la finca El Retiro a **ANILIO MARTÍNEZ** *y lo ejecutaron. Era un obrero afiliado a Sintagro.*

25-May-89: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Gamines" ejecutaron a dos niños, no identificados, en inmediaciones del parque de San Luis.

26-May-89: En GÜICÁN, Boyacá, paramilitares ejecutaron a dos personas no identificadas, en la inspección departamental de La Cueva.

27-May-89: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Revolucionarios del Nordeste", a bordo de la camioneta gris MC-2704, ejecutaron a MIGUEL ÁNGEL GALEANO, NANDO LÓPEZ MORALES *y* JULIO CÉSAR MENA V., *e hirieron a otras tres personas.*

29-May-89: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron a JUAN PINERES, *asociado de la Cooperativa de Agricultores de Sabana de Torres, en el sitio conocido como "Los Gómez"; los victimarios preguntaron también por sus tres hijos.*

30-May-89: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" torturaron y ejecutaron a los jóvenes ÓSCAR JOSÉ TRILLOS A. *y* CARLOS ARTURO CARRASCAL. *Sus cuerpos fueron hallados en el sitio "Filiponte", barrio Buenos Aires.*

30-May-89: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Gamines" ejecutaron a tres niños, no identificados, en diferentes lugares de la ciudad.

31-May-89: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Gamines" ejecutaron a cuatro personas, no identificadas, en inmediaciones del parque Los Mártires.

01-Jun-89: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares al servicio de Fidel Castaño, provenientes de la hacienda "Las Tangas", en coordinación con el Capitán Comandante de la base militar acantonada en Tierralta y con la complicidad de los policías que prestaban allí su servicio, ejecutaron al sacerdote Jesuita y vicario de la Parroquia de San José de Tierralta, Padre SERGIO RESTREPO JARAMILLO, S. J., *Había trabajado 10 años allí y se había ganado la confianza del campesinado quienes le confiaban numerosas informaciones sobre la violencia que sufrían. Había criticado numerosas veces el trato que los militares le daban al pueblo y había hecho pintar un mural en el fondo del templo, en cual se incorporó la memoria de las torturas y muerte que miembros del ejército le habían infligido al antiguo párroco de Tierralta, Bernanro Betancur, quien al retirarse del sacerdocio permaneció viviendo allí y frecuentemente echaba en cara a la fuerza pública sus crímenes, por lo cual ellos lo trataban de "loco". Según pesquisas hechas por otros miembros de la fuerza pública, el mural fue lo que exacerbó a los militares hasta decretar su muerte, pues no soportaron que en el templo permaneciera ese memorial de su crimen. El mismo Obispo del lugar, dos días antes, recibió una advertencia del Comandante de la base militar de Tierralta sobre el mural, exigiendo su supresión, con el ultimátum: "órdenes son órdenes".*

02-Jun-89: En BOGOTÁ, d. C. , paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Gamines" ejecutaron a un niño, no identificado, en inmediaciones al barrio Kennedy.

4-Jun-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a MIGUEL TRASLAVIÑA *y* MARINO GUARIN PAEZ.

06-Jun-89: En CALDONO, Cauca, paramilitares en número aproximado de 20, ejecutaron a los indígenas JOSÉ MARÍA MUELA CLAROS *y* EDUARDO MUELA CLAROS, *en la vereda La Buitrera.*

07-Jun-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" torturaron y ejecutaron a AURELIO SERDES NARANJO. *Su cuerpo fue hallado sobre la vía al barrio Malpaso.*

11-Jun-89: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares que se movilizaba en un vehículo rojo, ejecutaron a ALEJANDRO CÁRDENAS VILLA, *gerente de la Corporación de Vivienda y Desarrollo Social de Medellín y miembro de la Unión Patriótica. Otra persona resultó herida. El hecho ocurrió cuando salía de un agasajo que se le hacía al alcalde de esta ciudad. Había sido alcalde de Mutatá, cargo al que tuvo que renunciar por amenazas.*

11-Jun-89: En EL CARMEN DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos" ejecutaron a los campesinos DARÍO DÍAZ, RODOLFO NARANJO *y* JUAN VALENCIA, *en la vereda La Piragua, inspección El Centenario.*

16-Jun-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinada por el Batallón Palacé, ejecutaron a SALVADOR AUGUSTO LÓPEZ ROJAS *y* FRANCISCO LUÍS LÓPEZ ROJAS, *jóvenes campesinos, allanaron ilegalmente la finca donde vivían, los detuvieron y los torturaron antes de ejecutarlos. Sus cuerpos fueron hallados a 300 metros de la casa.*

21-Jun-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a CRISTOBAL VERA PULIDO *y* JOSE ANTONIO VELASQUEZ.

22-Jun-89: En TIMBÍO, Cauca, paramilitares ejecutaron a BERTHA CECILIA DE JESÚS C., *dirigente de la Federación Agraria Nacional (FENAL) e impulsora de la Cooperativa de Cultivadores del Gusano de Seda, en la inspección municipal de Cincodías.*

23-Jun-89: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares desaparecieron a VICENTE GUALTEROS, *alcalde y miembro de la Unión Patriótica, luego de salir de su despacho.*

24-Jun-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a ELIO OVALLE CASTRO.

29-Jun-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a LUIS ALBERTO BUSTOS.

30-Jun-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinada por el Batallón Palacé, movilizándose en un vehículo de la fuerza pública, bloquearon el campero donde se transportaba REINALDO GONZÁLEZ ORTEGA, *lo detuvieron, lo torturaron y lo ejecutaron. Había sido testigo de la ejecución de su padre, Lubín González, el 22 de junio de 1987. Un hermano suyo, Norberto, fue ejecutado también en el municipio de Ginebra, el 8 de agosto de 1988 y su hermano menor, Diego Javier, también testigo de la ejecución de su padre, sería ejecutado en Trujillo el 22 octubre del presente año.*

01-Jul-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contó con el apoyo del Batallón Palacé y del F-2 de Tulúa, detuvieron y ejecutaron al campesino PEDRO PABLO DUQUE AGUIRRE, *en zona rural de esta población.*

La población civil organizada y/o inconforme en la doctrina contrainsurgente de los militares colombianos

Diversas declaraciones, discursos o artículos de las más altas jerarquías castrenses han ido definiendo ciertas pautas o tesis que se refieren a las franjas de población civil inconforme o/y organizada y que inspiran las estrategias contrainsurgentes. Quizás la tesis central que se capta aquí es la que identifica como acción insurgente muchas expresiones organizadas de la población civil, sobre todo los movimientos populares, los partidos políticos legales de oposición al régimen, las organizaciones sindicales, las formas de protesta social e incluso los organismos humanitarios o de defensa de los derechos humanos. Se habla de *brazos desarmados de la subversión, de guerra jurídica, de las fachadas de la subversión*, de la base política de la insurgencia etc., llegando incluso a identificar como "triunfo de la insurgencia" el hecho de que un partido político no tradicional obtenga una alcaldía por mayoría de votos en unas elecciones. Todo esto cual ha llevado a estigmatizar y penalizar el ejercicio de cada vez más derechos ciudadanos, incluso la misma denuncia de los horrores perpetrados por los militares y paramilitares, denuncia que llega a ser indicio inconfundible, para muchos militares, de pertenencia a las *redes de apoyo a la insurgencia*.:

- El General ALVARO VALENCIA TOVAR, Ministro de Defensa de 1973 a 1975, escribía en el diario El Tiempo, el 3 de junio de 1988, bajo el título: "Ante la cruda realidad:": *"Sí. Afrontamos una guerra de múltiples facetas, compleja, turbia, indefinida en muchos campos y por ello más difícil de descifrar y conducir. Se precisa tomar conciencia de ello y obrar en concordancia (…) Su esencia es, sin embargo, revolucionaria (…) Comienza con un indetectable proceso de infiltración del Estado y del cuerpo social. Implantan células expansivas en puntos neurálgicos: sindicatos, centrales obreras, magisterio, universidades, medios de comunicación, aparato judicial y, si es posible, Fuerzas Armadas e Iglesia. Crean organismos de fachada dentro y fuera del país, señalado como objetivo que orquestan campañas de descrédito contra el régimen que se busca demoler, y de justificación de la lucha armada. Se recurre a idiotas útiles en plan de notoriedad para que desde las toldas democráticas torpedeen el sistema, desacrediten sus ejércitos, vilipendien a sus gobernantes y dejen la impresión global de corrupción, ineptitud, arbitrariedad, tiranía (…) Enarbolan banderas sociales para justificarse. Incorporan por persuasión o coacción jóvenes ingenuos que creen servir un ideal (…) Se recurre a toda suerte de expedientes. Marchas campesinas, actos vandálicos en universidades, paros laborales, sabotaje (…) Ingenuamente se cayó en el engaño de la negociación política (…) Adquirieron status y un partido que realiza abiertamente la acción desestabilizadora interna y de descrédito más allá de las fronteras, con la respetabilidad que da a sus miembros la investidura parlamentaria (…) Se requiere unidad nacional, genuina, honrada, sin segundas intenciones. Una dirección firme y motivante, que dé la más alta prioridad en la asignación de recursos a la lucha, entendida integralmente. Es decir, con responsabilidad primaria en el instrumento armado(…).*
- El General FERNANDO LANDAZABAL REYES, Ministro de la Defensa entre 1982 y 1983, escribía en su libro "El Conflicto Social" (Bogotá, Tercer Mundo, 1982, pg. 156, 157 y 175): *" En el transcurso de los días el pensamiento militar fue asumiendo cada vez mayor conciencia de la identidad política de sus propios objetivos (…) llegó el adoctrinamiento ideológico de los ejércitos, que ante la contienda de las grandes potencias y ante la búsqueda por ellas del predominio mundial, lle-*

vó a los ejércitos de los países en desarrollo, ya no a defender o disputar esta o aquella posición, este o aquel sector del terreno, sino este o aquel sistema (…) en muchas naciones se vieron forzados a asumir el poder contra sus propios mandatos de su Constitución y las tradiciones de su pueblo, en prevención del mantenimiento de un orden establecido y aceptado con anterioridad por las grandes mayorías americanas, como digno de mantenerse, guardarse y defenderse (…) No menos importante que la localización de la subversión es la localización de la dirección política de la misma (…) La dirección política no puede interesarnos menos que la militar, y una vez reconocida y determinada la tendencia, hay necesidad de ubicar la ideología que la anima plena y cabalmente, para combatirla con efectividad. (…) Nada más nocivo para el curso de las operaciones contrarrevolucionarias que dedicar todo el esfuerzo al combate y represión de las organizaciones armadas del enemigo, dejando en plena capacidad de ejercicio libre de su acción la dirección política del movimiento(…).”

- El General RAFAEL SAMUDIO MOLINA, Ministro de Defensa entre 1986 y 1988, en su Memoria al Congreso Nacional, presentada el 20 de julio de 1988, afirmaba: *“La subversión actúa en los campos político, económico, educativo, sindical y armado, con propósitos bien definidos y conocidos ampliamente por la opinión nacional (…) Los grupos subversivos actúan simultáneamente en zonas urbanas y rurales, desarrollan actividad militar paralela a la acción política y utilizan la estrategia de la convergencia en los campos político, social, laboral, educativo, judicial y armado” . Más adelante, la misma Memoria, al referirse a aspectos de administración del personal castrense, afirma: “Para dar cumplimiento a la misión de ‘perfeccionar la educación profesional de oficiales superiores de las Fuerzas Militares, capacitándolos para el alto mando y el servicio de Estado Mayor, <u>difundir doctrinas de seguridad nacional</u>, especialmente entre directivos civiles de entidades oficiales y particulares, habilitándolos para participar en estudios de defensa nacional, contribuir al perfeccionamiento de la doctrina militar de la Nación, investigando la evolución de la ciencia y el arte castrenses, elaborando reglamentos generales para el conjunto de las Fuerzas Militares y revisando la doctrina contenida en los manuales de operaciones preparados y/o adoptados por cada uno de sus componentes institucionales …” (Memoria al Congreso Nacional 1987-1988, Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, Bogotá, 1988, pag. 14, 15 y 91)*
- *El General MANUEL JAIME GUERRERO PAZ, Ministro de la Defensa entre 1988 y 1989, escribía en la Revista de las Fuerzas Armadas (Vol. XLIII, No. 128, jul-sept.1988, pg. 331y ss): “En el campo político los grupos alzados en armas han demostrado extraordinaria habilidad; prueba evidente de ello es que en la actualidad existe en el país un partido legal y reconocido oficialmente, que nació en el mismo seno de las FARC y fue alimentado por cabecillas de connotada habilidad política, que los llevó, en elecciones democráticas, a ocupar escaños en el mismo Congreso de la República. Su lucha política ha sido tan habilidosamente conducida que estos parlamentarios, provenientes de los grupos subversivos, actúan abiertamente en la política nacional cuando les conviene y cuando no conviene, pasan a la clandestinidad, ante la mirada indiferente de los colombianos. (…) Por otra parte, en la arena política, la subversión logró adueñarse de la bandera de los “Derechos Humanos”, que no consideran ni desde luego respetan, para ocasionar el desprestigio de la Fuerza Pública y presentarla ante la opinión pública nacional e internacional como una fuerza absolutamente represiva,(…) sindicaciones estas que desafortunadamente han encontrado eco en organismos internacionales y aun en medios de comunicación calificados como serios dentro de nuestro medio”*
- El General OSCAR BOTERO RESTREPO, Ministro de Defensa entre 1989 y 1991, en su Informe al Congreso Nacional el 20 de julio de 1989, afirmaba: *“La subversión ha dado prevalencia a la lucha en el campo político con el fin de manipular a los sectores más representativos de la sociedad colombiana”* (Diario el Espectador, 21 de julio de 1989, pg. 9 A)
- El General HAROLD BEDOYA PIZARRO, Ministro Encargado de Defensa repetidas veces en el Gobierno de Samper,(1994-1998),en su ponencia dentro de la “Cátedra Colombia” en la Escuela Superior de Guerra, el 1 de abril de 1997, estigmatizó repetidas veces a los organismos que denuncian los crímenes de Estado como agentes de la subversión e hizo la apología de los grupos de civiles armados al servicio del ejército: *“ El año pasado la narcosubversión desató una crisis política, jurídica, social y militar a raíz de las órdenes dadas por el Comandante del Ejér-*

cito para contener los desmanes de las marchas narcosubversivas en el sur del país; y en este año la vuelve a plantear para barrer con el fuero militar (…) Por tanto, quienes luchan contra un Estado débil deben aplicar las estrategias judiciales de ruptura, poniendo el orden público establecido en entredicho; porque, de tal forma, quienes lo subvierten cuentan con la posibilidad de invertir el sistema de valores y de esta forma se pueden convertir fácilmente de acusados en acusadores. (…) Es así como los narcoterroristas colombianos han podido convertirse de acusados en acusadores, logrando en el pasado evadir la Justicia Penal Militar que les era aplicada con rigor, y en el presente pretenden acabar el fuero militar y tomar la bandera de los Derechos Humanos para poner en la picota pública a los uniformados que han defendido al Estado y la sociedad con valor. (…) Si la legítima defensa individual está fundamentada en el derecho natural, con mayor razón lo está la legítima defensa colectiva, aún cuando los narcosubversivos y sus corifeos la combatan. Por ello es conveniente que el legislador contemple la posibilidad de volver a establecer en la Constitución las milicias nacionales. Ellas son la expresión más democrática de la comunidad política, pues son organizaciones de la propia sociedad para su defensa, en la cual sus integrantes, sin perder su calidad civil, se constituyen en colaboradores de la Fuerza Pública.(…)".

- El General MANUEL JOSE BONNET LOCARNO, Comandante General de las Fuerzas Militares entre 1995 y 1998, se refirió así al proceso de composición de la Asamblea Nacional Constituyente en 1990: *"Los colombianos no se van a dejar engañar por los voceros políticos legalizados de grupos subversivos que están haciendo campaña para salir como constituyentes y cuyo propósito es acabar con el Ejército*" (Diario El Tiempo, 05.12.90, pg. 7 A)
- El General JUAN SALCEDO LORA, ex director de la Escuela Superior de Guerra y director de la "Defensa Civil", escribió en 1997 el artículo "Aspectos Psicológicos de la Confrontación que vive el País" (Revista de las Fuerzas Armadas, Vol. LII, No. 162, marzo, 1997, pg. 33 y ss): *"El control sobre la población es un verdadero baluarte y quien lo posea asegurará el éxito (…) Si como ha sido planteado, la ideología se le "inyecta" al pueblo y la "causa justa" a las fuerzas que combaten, la resultante será una seria confrontación en donde se hace imprescindible el cambio de mentalidad de la masa popular para buscar una aplastante superioridad sobre la fuerza enemiga. La ofensiva ideológica debe ser más intensa y sostenida que la misma operacional de tipo bélico. (…) El éxito de la lucha de contraguerrilla se alcanza con la inteligencia y una buena inteligencia depende del apoyo del pueblo. En una democracia es difícil plantear este propósito y más difícil aún, desarrollarlo.(…) Las Fuerzas Militares tienen la capacidad para combatir y derrotar a un enemigo armado, controlar áreas más o menos extensas con población incluida, pero las nuevas disposiciones constitucionales y tantos mecanismos ajenos de control operacional se convierten, a la larga en un obstáculo. Contra tantos derechos rogados por el país, que más parecen minas quiebrapatas, las nuevas tutelas, los procuradores, personeros, veedores, las acomodadas comisiones de verificación y la innovadora presencia de veedores internacionales afectan el normal desarrollo de operaciones militares (…)*
- El analista militar MIGUEL POSADA SAMPER, integrante del Centro de Análisis Socio-políticos, creado por las fuerzas armadas para contrarrestar las denuncias de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, escribe en la Revista de las Fuerzas Armadas (Vol. LII, No. 162, marzo 1997) bajo el título "La Guerra Jurídica de la Subversión": *"Este análisis parte de la premisa de que la subversión en Colombia no está integrada solamente por la guerrilla. La subversión es un aparato mucho más amplio y complejo. La guerrilla es solamente su brazo armado. El no tener en cuenta esta realidad ha impedido que se formule una estrategia coherente de Estado en relación con el conflicto. Este se ve, por buena parte de los colombianos, como una confrontación entre dos organizaciones armadas (…) (pg. 25)*
- Otro analista militar, JOSE MIGUEL NARVAEZ MARTINEZ, escribe en el mismo número de la Revista de las Fuerzas Armadas, bajo el Título "Guerra Política como concepto de Guerra Integral" (ibid pg. 15 ss) : " *El trabajo de la subversión desarmada ha logrado en este proceso colombiano de conflicto interno más resultados en contra del Estado, el verdadero centro del conflicto. (…) Es el pueblo y el contacto con él, lo que diferencia esta confrontación de otra de tipo regular. Sin declaratoria de guerra, sin ubicación perfecta de los individuos delincuentes infiltrados y enmascarados entre el común de la gente, aparece en nuestro medio como un cáncer sin diagnosticar ple-*

namente, la amenaza de la subversión política (…) Aparece en el contexto del Estado una de las manifestaciones de la subversión no armada que buscar desarmar a los demócratas espiritualmente de manera que se reduzca su efectividad combativa. En primer lugar, con el adoctrinamiento permanente en las filas de la guerrilla con un discurso inaplicable y caduco como se demostró en otras latitudes, pero convincente e incisivo a la luz de la lucha social (…) Simultáneamente se consigue sustituir en la educación formal en escuelas y colegios públicos o privados ese ingrediente de educación patriótica y cívica que alimentaba en los jóvenes la conformación de los valores de la nacionalidad, por una cultura eminentemente de reclamación permanente de derechos (…).

- *El General RITO ALEJO DEL RIO, ex Comandante de la Brigada XVII del Ejército con sede en Urabá, se expresba así sobre los organismos defensores de Derechos Humanos: "Como es conocido, la subversión cuenta con una parte armada y una parte política que reúne a toda la izquierda y está apoyada por diferentes organismos que ellos controlan, especialmente en las áreas de influencia como son las oficinas de derechos humanos, las cuales tienen a su vez respaldo en organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales*" (Informe dirigido al Director Regional de Fiscalías de Medellín, agosto 1997)
- La generalización de esta doctrina en los diversos estamentos de la fuerza pública y organismos de seguridad del Estado es perceptible al leer sus documentos internos. Por ejemplo, el documento emanado del Ministerio de Defensa Nacional, Departamento D-2 E.M.C., de junio de 1996, en el que se analiza la situación de la Frontera Colombo - Panameña confunde los grupos legales de oposición política con "la subversión armada", así: "La subversión sufrió un revés político en las elecciones de oct-94, toda vez que de las siete alcaldías que tenía bajo su control el PCC/UP, solo retuvo las de Mutatá y Murindó, localidades periféricas respecto del área bananera donde se concentran los procesos socio-económicos actuales". (Situación Frontera Colombo-Panameña, 05-Jun-96, Ministerio de Defensa Nacional, Comando General Fuerzas Militares, Departamento D-2 E.M.C., pg.2, No. 1.3).

08-Jul-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que tuvieron el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y del F-2 de Tulúa, ejecutaron al profesor y líder social **LEONEL GARCÍA RESTREPO,** *en momentos en que subía las escaleras de la Concentración Agrícola Manuel María Mallarino. Había recuperado para la junta de deportes un inmueble que la élite de este municipio tenía destinado para otras actividades. Según las fuentes, en este crimen participaron los paramilitares Pablo Emilio Cano, Arnober Fernández y Jorge Giraldo apodado "La Burra".*

08-Jul-89: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares ejecutaron a **GUILLERMO PASSOS,** *profesor del Instituto Técnico Industrial y miembro del Sindicato de Educadores de Santander (SES), en la droguería La Magdalena.*

10-Jul-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron, en acción conjunta con personal de las Fuerzas Militares, a **LUIS HERNANDO GARNICA,** *quien fue amarrado y colgado de un árbol, siendo torturado y finalmente ejecutado.*

11-Jul-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **ADA BERTHA SAAVEDRA DE ROMERO**.

18-Jul-89: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino **FABIAN RANGEL GARCIA**.

21-Jul-89: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino **CRISTOBAL SARMIENTO AMAYA**.

23-Jul-89: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **CARLOS ENRIQUE ALCARAZ S.,** *minero y concejal de éste municipio por la Unión Patriótica, en el bar Las Vegas.*

24-Jul-89: En ANDALUCÍA, Valle, paramilitares al servicio de ganaderos de la región, torturaron y ejecutaron a **AYMER RUIZ PEÑA, JESÚS MARÍA ORREGO LOZANO, JOSÉ ANTONIO ZÚÑIGA LOZANO, BERNARDO ZÚÑIGA LOZANO** *y* **JOSÉ IGNACIO ABADÍA CARVAJAL** *en este municipio.*

24-Jul-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **ALFONSO RODRIGUEZ MONSALVE**.

25-Jul-89: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares detuvieron en el municipio de Tierralta, torturaron y ejecutaron al campesino **ALFREDO ATENCIA HERNÁNDEZ,** *dirigente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Su cuerpo fue hallado a orillas del río Sinú.*

27-Jul-89: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron a **SAMUEL SERRANO MENESES,** *concejal de este municipio por la Unión Patriótica. El día 23, un hermano de la victima fue detenido, siendo amenazado de muerte.*

28-Jul-89: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MARIA HELENA DÍAZ PÉREZ, DAGOBERTO RODRÍGUEZ PRADA** *y* **ALFONSO DE LIMA BENÍTEZ,** *una Juez de Orden Público y dos escoltas. El hecho ocurrió en la calle San Juan con carrera 92. Se encontraba adelantando investigación sobre las ejecuciones colectivas de Urabá en desarrollo de la cual había ratificado orden de detención contra el narcotraficante y financiador de grupos paramilitares Pablo Escobar, el exalcalde de Puerto Boyacá Luis Rubio y varios oficiales del ejército.*

30-Jul-89: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a **HENRY CUENCA VEGA,** *presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción y del Cemento (FENALTRACONCEM), miembro de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), secretario general de la Federación Latinoamericana de la Construcción, Cementos y Maderas (FLEMACOM), ex concejal de Yumbo (Valle) por el Partido Comunista, militante de la Unión Patriótica y trabajador de la empresa Cementos del Valle. El hecho ocurrió en una tienda de la calle 5 sur con carrera 11B, luego de haber salido de una reunión de carácter sindical. Estaba amenazado de muerte y había sido victima de otro atentado.*

30-Jul-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, apoyada por el Batallón Palacé de Buga y por el F-2 de Tulúa, detuvieron y desaparecieron al campesino **ARCESIO PALACIO PATIÑO**. *Su hermano Vicente fue ejecutado el 30 de abril y su madre Ligia Palacio Vélez, el 29 de enero.*

31-Jul-89: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a **IVÁN MUÑOZ** *y a* **FIDEL ROJAS,** *dirigentes del sindicato Sintrainagro, de la hacienda Guatapurí. Sus cuerpos fueron hallados en el sitio llamado La Arenosa.*

01-Ago-89: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en un campero Toyota, color blanco, ejecutaron a **GILBERTO SANTANA PEÑALOSA,** *rector del colegio departamental Rafael Núñez y militante de la Unión Patriótica, en el momento en que iba a ingresar a su residencia. La víctima estaba amenazada de muerte.*

02-Ago-89: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a **ABELARDO DAZA VALDERRAMA,** *abogado penalista, asesor jurídico, integrante de la Asociación Nacional de Juristas Demócratas y militante de la Unión Patriótica, en el barrio La Soledad.*

02-Ago-89: En SAN JUAN DE ARAMA, Meta, paramilitares ejecutaron a **ALBERTO GAITÁN,** *fiscal de la junta de acción comunal de la vereda Puerto Gaitán y miembro de la Unión Patriótica.*

03-Ago-89: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares que se movilizaban en un vehículo Renault 4, ejecutaron a **GUSTAVO GUERRA DORIA**, *coordinador de la Unión Patriótica en este departamento.*

03-Ago-89: En SAN SEBASTIÁN, Cauca, paramilitares sacaron de su vivienda y ejecutaron a **ANTONIO MARÍA FERNÁNDEZ** *y a* **DEMETRIO FERNÁNDEZ**. *Uno era profesor de la escuela primaria César Negret Velasco en la ciudad de Popayán (Cauca) y miembro de la Asociación de Institutores del Cauca (ASOINCA), y el otro era su padre.*

4-Ago-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **NELSON PEDROZA, MARIA SUPELANO** *y* **GLORIA AGUILAR**.

05-Ago-89: En (¿), Córdoba, paramilitares desaparecieron a LUISA RAQUEL AVILA *y a otras dos personas no identificadas. Luisa era tesorera de la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) en este departamento; las otras personas eran sus parientes: un hermano y un hijo.*

6-Sep-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a ULPIANO AMADOR MANCILLA.

09-Ago-89: En AYAPEL, Córdoba, paramilitares ejecutaron a FABIO MIRANDA PUPO, *ingeniero civil, coordinador de la Unión Patriótica, en momentos que se acercaba a su residencia.*

09-Ago-89: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a DANIEL JOSÉ ESPITIA MADERA, *tesorero nacional de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y miembro de la junta directiva de la misma organización a nivel departamental, en momentos en que ingresaba a su residencia, en el barrio Cantaclaro. Había recibido amenazas de muerte. Su padre y un hermano fueron ejecutados el 21 de junio.*

10-Ago-89: En ENVIGADO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a GUSTAVO DE JESÚS MIRA, *profesor del colegio Jesús María Bernal en el municipio de Itagüí y dirigente de la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA), momentos después de abandonar la sede del sindicato de trabajadores de la empresa Satexco.*

12-Ago-89: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares ingresaron a la residencia de JUAN RIVERA *y lo ejecutaron. Era operario de la empresa Colcarburos, en el municipio de Caracolí, y vicepresidente del Sindicato de Trabajadores de los Materiales de la Construcción (SUTIMAC).*

16-Ago-89: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a CARLOS ERNESTO VALENCIA, *magistrado de la Sala Penal del Tribunal superior de Bogotá y catedrático de la Universidad Autónoma, en la calle 12 con carrera 17. Investigaba los casos de Guillermo Cano (Copropietario del diario el Espectador) y el de Jaime Pardo Leal (Dirigente de la Unión Patriótica).*

16-Ago-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a ARMANDO CALLE, *ex presidente de la subdirectiva de la Asociación de Empleados Bancarios (ACEB) y militante de la Unión Patriótica. Había sido victima de otro atentado.*

18-Ago-89: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a GUILLERMO CALLEJAS, *dirigente de la Unión Patriótica en la región del Nordeste Antioqueño. Había abandonada la región por amenazas de muerte.*

20-Ago-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a ORLANDO ROA, *activista sindical, miembro de la Unión Patriótica y obrero de la Empresa Electrificadota de Santander.*

24-Ago-89: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ROGELIO HERRERA HENAO, *inspector de policía y miembro de la Unión Patriótica, en momentos en que venía de una reunión con funcionarios de Procuraduría, realizada en el municipio de Segovia.*

24-Ago-89: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Secuestradores (MAS)" ejecutaron a FERNANDO DE JESÚS ARROYAVE HINCAPIÉ. *Su cuerpo fue hallado en un campero Trooper, en la Avenida Las Vegas, calle 33 sur.*

07-Sep-89: En SAN JERÓNIMO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a CARLOS ALBERTO ZAPATA, *ingeniero electricista, concejal del municipio de Santa Fe de Antioquia por el Movimiento Obrero Campesino y miembro de la Unión Patriótica, en el momento que viajaba en una moto a la altura del sitio denominado "El Guayco".*

09-Sep-89: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a SEBASTÍAN MOSQUERA M., *fiscal del Sindicato Nacional de Trabajadores del Agro, en la finca Los Kativos, inspección municipal de Nueva Colonia.*

09-Sep-89: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares allanaron ilegalmente el lugar de trabajo de CARLOS MARTÍNEZ, *lo detuvieron y lo desaparecieron. Era líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del Agro (Sintrainagro). El hecho ocurrió en la finca Carambolo.*

10-Sep-89: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a EULISES GÓMEZ, *miembro del sindicato Nacional de Trabajadores del Agro (Sintrainagro).*

18-Sep-89: En (¿) , Valle, paramilitares torturaron y ejecutaron a MANUEL NOVOA, *activista del sindicato Sintracauchoplástico, filial de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Su cuerpo fue hallado a orillas del río Cauca. Había sido desaparecido a la salida de la empresa Good Year, el 15 de este mes en la ciudad de Cali.*

19-Sep-89: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a BENITO RUIZ MÉNDEZ, *obrero de la empresa Expobán, dirigente sindical y miembro del Frente Popular. Había desaparecido el pasado 16.*

23-Sep-89: En CALI, Valle, paramilitares integrados a la estructura paramilitar de Trujillo, conformada por narcotraficantes, militares y policías, que tuvieron el respaldo del Batallón Palacé y del F-2 de Tulúa, ejecutaron en Cali a un integrante de su misma organización paramilitar, un joven de Trujillo: JOSÉ ARNOBER FERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

25-Sep-89: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a BENITO RUIZ, *dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Agro (Sintrainagro), a la salida de una finca.*

05-Oct-89: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a GLORIA VÁSQUEZ VELÁSQUEZ, *concejal de este municipio por la Unión Patriótica y dirigente de la Central Nacional de Provivienda.*

10-Oct-89: En CHAPARRAL, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Magníficos", al servicio del ganadero Carlos Cárdenas, sacaron de sus viviendas y ejecutaron a PABLO EMILIO GARCÍA, EFRAÍN QUIJANO, URBENEI ORTIZ *y* VÍCTOR MANUEL ORTIZ. *El hecho ocurrió en el sitio conocido como "Los Naranjos", de la vereda El Cairo.*

11-Oct-89: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LIBARDO CUESTA MESA, *trabajador de la finca Velaba Morri y dirigente sindical. Su deceso de produjo en la Policlínica Municipal de Medellín*

15-Oct-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron a EDGAR

ABRAHAM REALTE y a otras dos personas no identificadas. Sus cuerpos fueron encontrados en el Km. 15 de la vía que conduce al municipio de Pamplona.

20-Oct-89: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a DIEGO LUIS PUERTA MARTÍNEZ, liquidador de embarques y miembro del Sindicato de Braceros (SINDEBRAS), en el barrio Buenos Aires.

21-Oct-89: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ALBERTO JOSÉ LÓPEZ RAMOS y a ENOC CAMPO NÚÑEZ. El primero, integrante de la directiva a nivel nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Agro (Sintrainagro) y concejal de este municipio por la Unión Patriótica; el segundo, secretario del Partido Comunista y miembro de la Comisión Negociadora de Sintrainagro. Otros tres trabajadores resultaron heridos. El hecho ocurrió en la taberna El Cóndor.

22-Oct-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que tuvieron el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y del F-2 de Tulúa, interceptaron el campero en que se desplazaba DIEGO JAVIER GONZÁLEZ ORTEGA y lo ejecutaron. Había sido testigo de la ejecución de su padre, Lubín González, el 22 de junio de 1987. Dos hermanos suyos fueron ejecutados por este grupo: Norberto, en el municipio de Ginebra, el 8 de agosto de 1988, y Reinaldo, en este municipio, el 30 de junio del presente año.

26-Oct-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, apoyada por el Batallón Palacé, de Buga, y por el F-2 de Tulúa, allanaron ilegalmente la finca La Soledad y detuvieron a FABIO DE JESÚS BERRÍO MARROQUÍN y a su hermano ARSENIO DE JESÚS BERRÍO MARROQUÍN, ejecutándolos luego. El hecho ocurrió en la vereda El Alto de los Viejos.

27-Oct-89: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a GABRIEL JAIME SANTAMARÍA, presidente de la Unión Patriótica en este departamento, vicepresidente de la Asamblea y candidato a la Cámara de Representantes. El hecho ocurrió en la sede del gobierno departamental, ubicado en La Alpujarra. Había recibido amenazas de muerte y en diciembre de 1987 había sido victima de un atentado.

31-Oct-89: En TAME, Arauca, paramilitares que se movilizan en un campero Toyota ejecutaron a NELSON BELTRÁN, candidato a la alcaldía de este municipio por la Unión Patriótica.

31-Oct-89: En SIMACOTA, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino LUIS AURELIO PARADA en la vereda la Pitala.

01-Nov-89: En SIMACOTA, Santander, paramilitares ejecutaron a MIGUEL PRIETO RINCÓN, campesino, en la vereda Colorada.

2-Nov-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a LUIS ALARCON y MIGUEL PRIETO RINCON.

06-Nov-89: En SAN JUAN DE ARAMA, Meta, paramilitares ejecutaron a JACOBO BELTRÁN, miembro del Partido Comunista.

07-Nov-89: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares ejecutaron a RUBEN DARÍO FERNÁNDEZ, presidente del Concejo de este municipio y miembro de la Unión Patriótica, en su residencia del barrio La Joyita.

08-Nov-89: En SAN JUAN DE ARAMA, Meta, paramilitares ejecutaron a JOSÉ REUTILIO MORENO, dirigente de Partido Comunista.

08-Nov-89: En TONA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron a dos personas, no identificadas, en la vía que conduce a la ciudad de Bucaramanga.

10-Nov-89: En POPAYÁN, Cauca, paramilitares ejecutaron a GUILLERMO A. FIGUEROA G., estudiante de cuarto semestre de Antropología de la Universidad del Cauca.

11-Nov-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a GILBERTO REYES CARREÑO y MARIA IGUBITA LUNA.

13-Nov-89: En POPAYÁN, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Basuqueros" ejecutaron al albañil ALE POTOSÍ PUNGO, en el barrio Tomás Cipriano de Mosquera.

14-Nov-89: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ELIÉCER CARDONA SEPÚLVEDA, militante de la Unión Patriótica y colaborador del Taller de Arte y Cultura de este municipio, cuando se dirigía a su casa.

15-Nov-89: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a MARCO TULIO LOJÁN, activista de la Unión Patriótica, en inmediaciones del barrio La Paz.

16-Nov-89: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a TOMÁS VALENCIA, minero y miembro de la Unión Patriótica, en momentos en que salía de su residencia en el barrio José Antonio Galán. Su esposa también fue ejecutada el 6 de octubre.

16-Nov-89: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a FELIX ENRIQUE TOSCANO, empleado del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y miembro del Frente Popular, hiriendo, además, a otras dos personas, en la carrera 6 con calle 32.

21-Nov-89: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino JOAQUIN MENDOZA JIMENEZ.

22-Nov-89: En CHAPARRAL, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de "Rojo Ata" ejecutaron a LIBARDO YATE, LUIS BECERRA, EFRAÍN QUINTERO, HUBERT ERNESTO ORTIZ, VÍCTOR MANUEL ORTIZ y ALEJANDRO CASTRO, integrantes de la Unión Patriótica, en la inspección departamental de Las Hermosas.

23-Nov-89: En GUAMAL, Meta, paramilitares ejecutaron a MARÍA DE JESÚS NEIRA, profesora, miembro de la Asociación de Educadores del Meta (ADEM) y de la Unión Patriótica; su esposo resultó herido. Se había desplazado del municipio El Castillo por amenazas.

24-Nov-89: En CHAPARRAL, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de "Rojo Ata" ejecutaron a ALIRIO ALAPE, campesino simpatizante de la Unión Patriótica.

26-Nov-89: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares dispararon indiscriminadamente contra las personas que se encontraban en la celebración de un bautizo, ejecutando a once campesinos e hiriendo a una menor. El hecho ocurrió en el caserío Rincón de la Vieja, corregimiento de Pueblo Bujo. Las víctimas fueron: BLANCA ROSA ÁNGEL, JUAN MANUEL TERÁN, RAFAEL NN., ÁLVARO PACHECO ÁLVAREZ, JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ, ÁNGEL EMIRO FLÓREZ, ESTEBAN RAUL MARTÍNEZ L., MELBA MARÍA TORRES, MANUEL HERNÁNDEZ, JORGE MIGUEL NARVÁEZ P. y EDILBERTO HERNÁNDEZ R.

27-Nov-89: En MAPIRIPÁN, Meta, paramilitares ejecutaron a HERIBERTO ORJUELA, coordinador de la Unión Patriótica y candidato a la alcaldía de este municipio. Era el candidato más opcionado.

28-Nov-89: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a BORIS ZAPATA MESA, antropólogo, profesor de la Universidad de Córdoba y candidato al Concejo municipal de esta ciudad por la Unión Patriótica, en la calle 25 con carrera 6.

01-Dic-89: En BUGALAGRANDE, Valle, paramilitares desaparecieron a LUIS ALFONSO VINASCO VÉLEZ, trabajador de la empresa Nestlé y miembro del sindicato de la mencionada firma.

4-Dic-89: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino HUGO GUERRERO VILLAREAL.

05-Dic-89: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares que se movilizaba en un Renault 21 y en un Mitsubichi, ejecutaron a BERNARDO JARAMILLO URIBE, Juez 13 de Instrucción Criminal Ambulante, en la calle 44 con carrera 77. Investigaba la ejecución colectiva del municipio de Segovia y la presencia de grupos paramilitares en Puerto Berrío.

05-Dic-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contó con el apoyo del Batallón Palacé de Buga y del F-2 de Tulúa, ejecutaron al campesino LUIS ALBEIRO SALINAS OSPINA en la vía que conduce de la cabecera municipal hacia los corregimientos de Venecia y La Sonora.

07-Dic-89: En SARAVENA, Arauca, paramilitares ejecutaron a LEBRISIA MORALES SALAZAR, RAUL ANDRADE e ISAAC GILBERTO PATIÑO, profesionales de la salud y militantes del Partido Comunista. Uno de ellos trabajaba para el hospital de El Sarare. Las dos primeras víctimas fueron ejecutadas mientras participaban en una jornada de salud en la inspección de Puerto Nariño, y la tercera lo fue en su consultorio.

07-Dic-89: En SAN ROQUE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a OMAR DE JESÚS GONZÁLEZ G., dirigente del sindicato de la Empresa Antioqueña de Energía. Su cuerpo fue hallado en una subestación de la mencionada empresa, en el sitio conocido como "Guascas". El sindicato se encontraba en negociaciones con la empresa.

12-Dic-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, militares adscritos la Batallón Luciano D'Elhuyart, en conjunto con paramilitares, ejecutaron en el sitio "La Ye", al joven LUIS ALBERTO SUAREZ VILLALOBOS, hecho ocurrido en presencia de sus familiares.

12-Dic-89: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ.

14-Dic-89: En BELLO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a CARLOS ENRIQUE BRAND, profesor afiliado a la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA), luego de abandonar el Liceo Fernando Vélez

16-Dic-89: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUIS HERIBERTO ESPINOSA R., secretario de la Federación Sindical Unitaria de Trabajadores de Antioquia (FESUTRAN), filial de la CUT y miembro del Frente Popular. Había sido herido el día anterior al salir de la sede sindical y trasladado a la Clínica de los Seguros donde se produjo su deceso.

17-Dic-89: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, apoyados por el Batallón Palacé de Buga y por el F-2 de Tulúa, allanaron ilegalmente una fiesta, deteniendo a JUAN DE JESÚS RESTREPO VALENCIA, a quien obligaron a subir al vehículo y luego ejecutaron. El hecho ocurrió cerca de la escuela Francisco Julián Olaya. Según la fuente, en el hecho participaron los paramilitares Augusto Gómez, tío de Pablo Emilio Cano (líder paramilitar), y Jorge Giraldo, hijo de Juan Giraldo Molina (también líder paramilitar), quienes se movilizaban en un campero marcaToyota.

17-Dic-89: En VALDIVIA, Antioquia, paramilitares, algunos con uniformes azules, ejecutaron a LUIS ÁLVAREZ, MARTÍN GUTIÉRREZ, ORLANDO DAVID, GERARDO MONCADA y ENRIQUE MIRANDA TAPIAS. El primero era concejal, el segundo boticario y
el tercero campesino, Los tres miembros de la Unión Patriótica. El cuarto era mesero y el último era el administrador de la heladería Tairona donde se encontraban, jurisdicción del corregimiento de Puerto Valdivia.

22-Dic-89: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a PEDRO JOSÉ GÓNGORA CH., dirigente agrario, miembro del comité consultivo del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA) y candidato al Concejo municipal por la Unión Patriótica.

26-Dic-89: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron e incineraron a tres personas no identificadas, en un paraje periférico de la ciudad.

1990

La "Triple A"

Desde 1977 un fantasma rondaba en el ambiente social de Colombia. Frecuentemente se atribuía atentados terroristas identificándose solamente con esa sigla que hacía pensar inmediatamente en escuadrones de la muerte que hicieron carrera en Brasil y en Argentina como *"Acción Anticomunista Americana"*, al amparo de dictaduras militares de "seguridad nacional". En 1977, por ejemplo, fueron colocadas bombas explosivas en la revista Alternativa, en el diario El Bogotano y en el semanario Voz Proletaria, hechos que reivindicó la "*Triple A*". En 1978 el abogado José Manuel Martínez Quiroz, militante político del ELN fue secretamente capturado luego de haber cumplido una condena legal y luego su cuerpo fue hallado horriblemente torturado y mutilado, comprobándose la autoría de un escuadrón secreto de inteligencia militar. En 1979 desapareció el estudiante universitario y militante de la izquierda política Claudio Medina y por esos mismos meses, en Tunja, el estudiante de Ingeniería Hernando Benítez López fue mantenido por varias semanas ilegalmente retenido por agentes secretos del ejército, provocando una fuerte protesta estudiantil que se tomó la catedral de Tunja.

Estos y otros muchos hechos de violencia se aclararon cuando el 20 de julio de 1980, cinco integrantes del Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano, del ejército nacional, denunciaron ante el Presidente de la República, el Procurador General de la Nación, el Parlamento, la Organización de Estados Americanos y diversos organismos de Derechos Humanos, la constitución del grupo terrorista paramilitar llamado «TRIPLE A», por parte de la Comandancia de dicho Batallón. Esta denuncia fue publicada en el diario mejicano EL DIA, del 29 de noviembre de 1980 (pg.16).

En su denuncia los militares afirman que todos ellos son *«funcionarios al servicio de la Inteligencia Militar desde hace varios años (...) a quienes precisamente el ejército al cual servimos por tantos años con decisión y sacrificio, haciendo cosas ilícitas, realizando delitos por órdenes superiores, que van desde el secuestro, torturas, terrorismo, hasta el asesinato para defender dizque al Estado, y hoy en día perseguidos por esos superiores que ordenaron hacer tales cosas»*.

Entre los hechos allí denunciados están: colocar letreros murales alusivos a la Triple A, empleando una moto del batallón; colocar artefactos explosivos en la sede de la revista Alternativa y de los periódicos El Bogotano y Voz Proletaria; hacer seguimientos, retener, torturar y asesinar al abogado José Manuel Martínez Quiroz, militante del ELN; secuestrar al estudiante de Tunja Hernando Benítez López; torturar y asesinar al estudiante Claudio Medina, torturar a numerosos militantes del M-19 en una caverna de la Escuela de Comunicaciones del Ejército en Facatativá.

Entre quienes dirigían la estructura criminal y ordenaban perpetrar los crímenes, mencionan al Teniente Coronel Harold Bedoya Pizarro, comandante del Batallón (1978/79); al Teniente Coronel Jaime Ruiz Barrera, comandante del Batallón (1979/80); a otro comandante (no mencionan rango) Humberto Cardona Orozco; al capitán, luego Mayor, Iván Ramírez Quintero, jefe de operaciones del Batallón; al Teniente Felkin Pinilla Reyes (+); al Cabo Primero Ernesto Rivera; al Sargento Viceprimero Heriberto Ochoa Gómez; al militar retirado Jorge Florez Suárez; al Capitán, luego Mayor, Alvaro Hurtado; al Mayor Augusto Bejarano Bernal; al Sargento Viceprimero Héctor Evelio Guisoly; al Teniente Mario Montoya Uribe; al Capitán Luis Horacio Urquijo Arroyo; al Teniente Juan Vicente Caldas Trujillo; a un Sargento Primero apodado «Pacho Bobo»; al Sargento Francisco Mora Valbuena; a un agente civil de apellido Parra; al Capitán Eusebio Pineda; al Capitán Mariano Guzmán; a los civiles Luis Gerardo Angel Tovar, Manuel Ignacio Ardila y Jorge E. Padilla (todos al servicio del Batallón); al Mayor Jaime Piñeros Rubio; al Sargento Mayor José Vicente Arango; al Sargento Primero Juan Evangelista Vera; al Sargento Viceprimero

Rafael Ochoa; al Sargento Segundo Rubén Darío Guzmán. Mencionan como colaborador especial que daba apariencia legal a estos crímenes al Juez 3 de Instrucción Criminal, Luis Eduardo López Zuluaga. También menciona la denuncia la interceptación de los teléfonos de las embajadas socialistas y el seguimiento permanente a sus funcionarios, para lo cual contaban con la colaboración del ingeniero de la Empresa de Teléfonos llamado Gabriel, a quien sobornaban mensualmente con un pago de $ 5.000,oo.

Varios de los oficiales mencionados en la denuncia ascendieron posteriormente a los más altos rangos de las fuerzas armadas y les fueron encomendadas las más altas responsabilidades castrenses. No se tiene noticia de que los destinatarios de las denuncia (Presidente, Procurador, Parlamento) hubiesen ordenado investigación alguna, ni que los poderes judiciales o disciplinarios hubiesen ejercido sus obligaciones ante una denuncia conocida internacionalmente.

Los relatos de denuncia que contiene dicho documento son muy concretos y podían haber sido verificados fácilmente por funcionarios judiciales que hubieran querido cumplir sus deberes. Así, por ejemplo, se narra la desaparición del estudiante Claudio Medina: *«El estudiante Claudio Medina, sindicado de pertenecer al Movimiento de Defensa Obrera, en el mes de enero de 1979 cuando se realizaba una operación paralela a la que se realizaba contra el M-19 fue capturado por parte del Teniente Juan Vicente Caldas Trujillo, el SV Pineda Eusebio, Co. Guzmán Mariano y el civil al servicio del Batallón, Luis Gerardo Angel, y conducido al llamado Bunker o Caverna de la Escuela de Comunicaciones, donde fue torturado hasta tal extremo que le pasaron un pico de botella por las venas hasta que lo asesinaron. El Teniente Caldas ante el incidente por causa del exceso de tortura informó al comandante del Batallón, Teniente Coronel Jaime Ruiz Barrera quien con su instinto sanguinario ordenó al Teniente Caldas a desaparecer el cadáver de Claudio Medina ofreciendo para esta actividad el vehículo Renault 6 en el cual el Coronel se movilizaba, la suma de 10.000,oo (diez mil pesos) para gastos, más la promesa de que nada les pasaría jurídicamente y esto no tendría trascendencia. El cadáver fue transportado en el Ranault-6 del Comandante del Batallón hasta Armero y lanzado al río Magdalena. Para quitar el olor a sangre que había quedado en el baúl del auto, los ejecutores del hecho se vieron en la necesidad de comprar pescado y trasportarlo hasta Bogotá, para disimular».*

Con la misma concreción se denuncia allí la colocación de artefactos explosivos en algunos medios de comunicación: *«Igualmente fue el Batallón Charry Solano quien ordenó colocar artefactos explosivos en la sede de la revista Alternativa y el periódico El Bogotano y Voz Proletaria. En el primero de los casos participaron el extinto Teniente Pinilla Reyes Felkin y el SV Ochoa Gómez Heriberto, acciones éstas ordenadas por el Comandante del Batallón Charry Solano Humberto Cardona Orozco, obviamente sus colaboradores inmediatos, su ejecutivo mayor, hoy en día retirado, Jorge Florez Suárez, y el jefe de operaciones, capitán en ese entonces y hoy en día Mayor Iván Ramírez Quintero, quien completó la orden directamente fue el Capitán Hurtado Alvaro, actualmente Mayor. Los anteriores también fueron los mismos que realizaron el atentado terrorista contra El Bogotano. Posteriormente, el Mayor Bejarano Bernal Augusto, cumpliendo órdenes del Teniente Coronel Harold Bedoya Pizarro, Comandante en jefe entonces del Batallón Charry Solano, ordenó elaborar al SV Guisoly Héctor Evelio una bomba con tres barras de dinamita para ser colocada en la sede de Voz Proletaria. El planeamiento inicial se hizo para que la bomba fuera colocada por el Teniente Montoya Uribe Mario, éste hizo los reconocimientos del caso para el atentado, pero se desistió de «sus servicios» y el Capitán Urquijo Arroyo Luis Horacio ordenó a uno de nosotros (los que estamos presos) colocar la bomba aproximadamente a las 3.30 a.m.»*

Esta forma de paramilitarismo en la que son los mismos militares los que se cubren bajo la sombra de delincuentes comunes para poder ejecutar modalidades de represión política que no son compatibles con un Estado de Derecho, no se diferencia en sus parámetros esenciales de la forma que será más rutinaria en los años siguientes, consistente en la utilización de civiles que usan ropaje militar para lograr los mismos objetivos.

01-Ene-90: En COROZAL, Sucre, paramilitares ejecutaron a **FERMÍN MELÉNDEZ,** *militante del Frente Popular.*

2-Ene-90: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **MIGUEL ANGEL DAZA AYALA.**

3-Mar-90: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino **LUIS AMBROSIO GONZALEZ.**

04-Ene-90: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares desaparecieron a **AQUILES GUTIÉRREZ OCHOA** *y a* **JESÚS EUDES GUTIÉRREZ,** *dirigente sindical del Sindicato de Trabajadores de la Palma (ASINTRAINDUPALMA) y su hijo, en momentos en que visitaban la finca "La Carolina".*

4-Mar-90: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, militares y paramilitares ejecutaron al campesino **ANTONIO DELGADO,** *quien con anterioridad fue objeto de detenciones arbitrarias y torturas por parte de personal militar.*

05-Ene-90: En RIOFRÍO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, respaldada por el Batallón Palacé, de Buga, y por el F-2 de Tulúa, tocaron a la puerta y ejecutaron a **JOSÉ BERNARDO GUTIÉRREZ CARDONA,** *campesino. La vivienda de la víctima era a una cuadra y media del puesto de policía de Salónica. Había sido víctima de un atentado el 31 de octubre de 1989. La víctima poseía una finca llamada La Judea, que colindaba con la finca La Quintana, propiedad del victimario Diego Montoya; ante la muerte de Bernardo, fue contratada la familia Ocampo para que la cuidara y administrara; uno de sus miembros, Edgar Ocampo Hortúa, sería desaparecido por este grupo el 26 de julio del este mismo año. Las múltiples presiones a la viuda, lograron que el victimario adquiriera la propiedad de la finca citada.*

08-Ene-90: En CIMITARRA, Santander, paramilitares allanaron ilegalmente la residencia de **N. MOSQUERA,** *hijo de uno de los candidatos a la alcaldía municipal, a quien detuvieron y ejecutaron. En los últimos meses se han presentado varios casos de ejecuciones y desapariciones atribuibles a este grupo, el cual tiene libre movilidad por la población.*

08-Ene-90: En COROZAL, Sucre, paramilitares ejecutaron a **OVIDIO ASSIA,** *militante del Frente Popular.*

11-Ene-90: En PITALITO, Huila, paramilitares detuvieron y desaparecieron a seis personas. Cinco de ellos eran de apellido **BURBANO,** *hermanos del presidente departamental de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y el sexto era un militante de la Unión Patriótica y del Partido Comunista. Los hechos ocurrieron en la inspección departamental Bruselas, vereda El Carmen.*

11-Ene-90: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares detuvieron y desaparecieron a **FERNANDO TORO ZULUAGA** *y a* **JAVIER CALVO.** *Uno de ellos era el vicepresidente del Comité de Derechos Humanos de Risaralda y el otro educador y directivo de la Organización Educadores Unidos de Caldas.*

13-Ene-90: En MOMIL, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **EUGENIO RODRÍGUEZ,** *candidato del Frente Popular al Concejo de ese municipio.*

14-Ene-90: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tangueros", comandados por Fidel Castaño, desaparecieron a **MARIO MELO PALACIO** *y a* **CARLOS DANIEL MELO,** *propietario y ayudante del camión de placas IB3544, cuando transitaban por la vía que conduce a la inspección de policía de Pueblo Bello. Este vehículo y otro, fueron hallados en la vía que conduce de Arboletes a Montería. Los vehículos fueron utilizadas para transportar a un grupo de 44 personas detenidas y desaparecidas, entre ellas el conductor del otro vehículo, al igual que colillas de cigarrillo y latas de cerveza.*

14-Ene-90: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tangueros", comandados por Fidel Castaño, desaparecieron a **JESÚS HUMBERTO BARBOSA V.,** *propietario del camión de placas VV7830, cuando transitaba por la vía que conduce a la Inspección de Policía de Pueblo Bello. Este vehículo y otro, fueron hallados en la vía que conduce de Arboletes a Montería. Los vehículos fueron utilizadas para transportar a un grupo de 44 personas detenidas y desaparecidas, entre ellos el conductor del otro vehículo, al igual que colillas de cigarrillo y latas de cerveza.*

14-Ene-90: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tangueros", comandados por Fidel Castaño, detuvieron y desaparecieron a 41 campesinos de Pueblo Bello, algunos de ellos simpatizantes del Frente Popular. Con este grupo fueron desaparecidos dos conductores de sendos vehículos y el ayudante de uno de ellos. Los vehículos fueron utilizados para transportar a las víctimas y luego fueron hallados en la vía que conduce de Arboletes a Montería, al igual que colillas de cigarrillo y latas de cerveza. Las víctimas de desaparición registradas allí fueron: **LEONEL ESCOBAR, ELIDE RICARDO PÉREZ, RAUL PÉREZ, CÉSAR AUGUSTO ESPINOSA, WILSON FUENTES, URÍAS BARRERO OROZCO, VÍCTOR ÁNGEL HERNÁNDEZ, MIGUEL LÓPEZ, JUAN MESA SERRANO, MIGUEL PÉREZ, LUIS CARLOS RICARDO, JUAN LUIS ESCOBAR, JUAN CRUZ, OVIDIO SUÁREZ, JOSÉ BARRERA OROZCO, CARMELO GUERRA PESTAÑA, BENITO PÉREZ PEDROSA, DIOMEDES BARRERA OROZCO, MANUEL MONTES MARTÍNEZ, ARIEL DÍAZ, LUIS MIGUEL SALGADO, CRISTÓBAL ARROYO BLANCO, LUCIO MIGUEL URSOLA, CELINO URRUTIA, PEDRO MERCADO, ANDRÉS BARBA, ANDRÉS JIMÉNEZ, FERMÍN ROMERO, GENARO CALDERÓN, MANUEL GONZÁLEZ, JORGE DAVID MARTÍNEZ, JORGE CASTRO, JENOR ARRIETA LORA, JOSÉ DEL CARMÉN ÁLVAREZ, SANTIAGO GONZÁLEZ, JORGE FERMÍN CALDE H., ANDRÉS FLÓREZ ALTAMIRA, MIGUEL GUTIÉRREZ ARRIETA, RICARDO BOHÓRQUEZ, JOSÉ PETRO HERNÁNDEZ** *y* **CARLOS PÉREZ.**

16-Ene-90: En PUERTO LIBERTADOR, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **LUIS LYONS,** *concejal suplente por el Frente Popular, en el centro de esta población.*

16-Ene-90: En SAN GIL, Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a **HERNANDO MONTOYA MORALES,** *comerciante, ex dirigente sindical bancario a nivel nacional y directivo departamental de la organización política A Luchar. Había sido desaparecido el 12 de diciembre de 1989.*

22-Ene-90: En CIMITARRA, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino **LUIS EDUARDO ZAPATA V.,** *en la inspección departamental de Puerto Araújo. En los últimos meses se han presentado varios casos de ejecución y desaparición atribuidos a éste grupo, el que transita libremente por la población.*

22-Ene-90: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a **BLADIMIRO MORALES,** *directivo nacional de la Central Nacional Provivienda y ex concejal del municipio de Soacha por la Unión Patriótica; el hecho ocurrió en el Barrio Policarpa Salavarrieta. Había sido herido el día anterior, produciéndose su muerte en un hospital cercano. En noviembre de 1987 y en septiembre de 1989 había sido víctima de atentados, recibía constantes amenazas de muerte*

22-Ene-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, respaldada por el Batallón Palacé, de Buga, y por el F-2 de Tulúa, ejecutaron al campesino **PEDRO ANTONIO GUZMÁN.** *Su cuerpo fue hallado en la vereda La Cristalina. Había sido detenido ilegalmente por la policía, torturado y le destruyeron la cédula, en diciembre de 1989. Dos policías averiguaron por el paradero de él, antes de su ejecución.*

24-Ene-90: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a **JESÚS ALBERTO BONILLA,** *revisor de la empresa Unimotor y dirigente sindical afiliado al Sindicato de Trabajadores de Santander (USITRAS), en el barrio Campo Hermoso.*

27-Ene-90: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **LUIS FELIPE BLANCO V.** *y* **EPAMINONDAS BALZA R.,** *afiliados del Sindicato de Trabajadores de la Palma (ASINTRAINDUPALMA) y socios de la Cooperativa de Servicios Múltiples de Trabajadores de la Palma, en el corregimiento La Palma.*

30-Ene-90: En UNGUÍA, Chocó, paramilitares comandados por Fidel Castaño, detuvieron y desaparecieron a ocho campesinos militantes de la Unión Patriótica **NN. PÉREZ, EGIDIO SUCERQUIA, ALCIDES PALACIO, GUILLERMO ZAPATA, JOSÉ MANUEL NN., WALTER NN., JULIO BARRIOS** *y otro no identificado, los cuales fueron sacados violentamente del corregimiento Santa María La Nueva.*

03-Feb-90: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **HERIBERTO ENRIQUE LÓPEZ B.,** *militante de la Unión Patriótica y hermano del candidato a la alcaldía por esta colectividad.*

07-Feb-90: En HACARÍ, Santander, paramilitares ejecutaron a **JESÚS ALFREDO AMAYA,** *concejal de este municipio y del municipio de San Calixto por la Unión Patriótica. Su cuerpo fue hallado en la inspección departamental de Astilleros.*

07-Feb-90: En ALTAMIRA, Huila, paramilitares torturaron y ejecutaron a **MANUEL ZABALETA** *y* **MIGUEL ÁNGEL DÍAZ C.,** *miembros del M-19. Sus cuerpos fueron hallados en el río Magdalena, en el sitio conocido como el Pericongo, en la vía al municipio de Timaná. Estaban desaparecidos desde el día primero.*

07-Feb-90: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **CANDELARIO PÉREZ DE LA R.,** *secretario del concejo de este municipio y militante de la Unión Patriótica, en el barrio El Obrero.*

07-Feb-90: En CAREPA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MARCOS PADILLA BENÍTEZ** *y* **ELÉCER GUERRERO,** *trabajadores de la finca Toscana y miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores del Agro (Sintrainagro) . Sus cuerpos fueron hallados cerca de la entrada de la finca Mozambique.*

11-Feb-90: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a **REYES BENITO SUÁREZ G., JUSTO ROMANA** *y* **JAIME GUZMÁN,** *militantes de la Unión Patriótica.*

13-Feb-90: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares interceptaron un vehículo de servicio urbano y ejecutaron a **GUSTAVO DE J. GONZÁLEZ S.,** *vicepresidente del sindicato de la Empresa Colombiana de Carburos y Derivados (Colcarburos), en la calle 25 con carrera 52, barrio Antioquia. Había llegado del municipio de El Bagre a hacerse unos exámenes médicos. Había recibido amenazas de muerte.*

14-Feb-90: En BELLO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **DARÍO OSPINA ESPINAL**, *profesor de la escuela Juan XXIII e integrante de la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), en este municipio.*

13-Feb-90: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a **AMPARO TORRES SERRANO,** *profesora del Instituto Bisset, bibliotecaria de la Biblioteca Pública del barrio La Joya e integrante de del Sindicato de Educadores de Santander (SES), en el barrio La Joya.*

17-Feb-90: En CÁCHIRA, Norte de Santander, paramilitares interceptaron el vehículo en que se movilizaba **SIGIFREDO RODRÍGUEZ** *y lo ejecutaron. Era miembro del sindicato ASOTRAINDUPALMA y provenía del municipio de San Alberto.*

17-Feb-90: En YACOPÍ, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de "Defensores de Minas de Esmeraldas", con lista en mano ejecutaron a **AVELINO PEÑA, AVELINO VEGA, JUAN MURILLO, JOSÉ MARÍA RUEDA MORENO, DANIEL PALACIOS, CLEMENTE MURILLO, EDERMES ELÍAS GARZÓN V.** *y* **VÍCTOR JULIO RODRÍGUEZ A.,** *desaparecieron a seis personas más e hirieron a otras cuatro. Las victimas se encontraban presenciando una riña de gallos, en una finca de la inspección departamental de Ibamá.*

17-Feb-90: En YACOPÍ, Cundinamarca, paramilitares desaparecieron a seis personas, no identificadas, en la inspección departamental de Ibamá.

18-Feb-90: En FLORENCIA, Caquetá, paramilitares detuvieron y desaparecieron a **JOSÉ JOAQUÍN ROMERO,** *diputado de la Asamblea de este departamento por la Unión Patriótica, luego de salir de su residencia del barrio Buenos Aires.*

22-Feb-90: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **DAMASCO Z. TAPIAS,** *concejal de este municipio por la Unión Patriótica, al frente del templo parroquial.*

25-Feb-90: En PATÍA, Cauca, paramilitares ejecutaron a **ARY GIOVANNI LOSSO M.,** *concejal suplente por la Unión Patriótica del municipio de El Bordo. El personero municipal resultó herido.*

26-Feb-90: En CIMITARRA, Santander, paramilitares ejecutaron a **MIGUEL ANTONIO BARAJAS C., SAUL CASTAÑEDA, JOSUÉ VARGAS MATEUS** *y* **SILVIA M. DUSSÁN SÁENZ**, *esta última periodista que realizaba contactos para la televisión británica y tres líderes de la Asociación de Campesinos del Carare, organización que había recibido un premio internacional por sus esfuerzos de paz, dado que había negociado con la insurgencia y con los paramilita-*

res para que les permitieran desarrollar con autonomía sus proyectos sociales. A pesar de esto, los paramilitares continuaron infiltrados en el movimiento y quisieron eliminar a líderes que se mostraban muy críticos del statu quo. El hecho ocurrió en el restaurante La Tata, luego de cortar el flujo eléctrico en toda la población, lo que revelaba cierta complicidad de funcionarios.

27-Feb-90: En UNGUÍA, Chocó, paramilitares, al parecer con el apoyo de los generales Adolfo Clavijo y Carlos Julio Gil Colorado, ejecutaron a **MAURICIO RAMÍREZ RUIZ, CAMILO BOTERO, FRANCISCO ATENCIO, ÁLVARO PRADO, OMAR RUIZ** *y* **NOHORA RUIZ FLÓREZ,** *entre ellos un médico, integrantes de la Unión Patriótica, cuando salían de una reunión.*

04-Mar-90: En GIRÓN, Santander, paramilitares interceptaron y ejecutaron a **ÁLVARO MORA** *y* **PABLO EMILIO CÁRDENAS,** *quienes se movilizaban en un vehículo. Ambos eran trabajadores de la empresa Indupalma y uno de ellos revisor fiscal del sindicato Sintraproaceites, filial del sindicato de Sintraindupalma. El hecho ocurrió en el sitio conocido como Chimita.*

05-Mar-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que eran respaldados por el Batallón Palacé, de Buga, y por el F-2 de Tulúa, incursionaron violentamente en la vivienda de **MARCO ANTONIO PEÑA,** *la requisaron, interrogaron a varias personas y detuvieron y ejecutaron a este líder campesino. Su cuerpo fue hallado a la entrada de una finca vecina. El Teniente Coronel Libardo Díaz Ortiz, quién comandaba el Cuerpo Especial de la Policía, adelantaba en el momento de los hechos "labores de inteligencia" en la zona, según quedó constancia.*

06-Mar-90: En RIOFRÍO, Valle, paramilitares patrocinados por el Batallón Palacé de Buga y por el F-2 de Tulúa e integrados a la estructura paramilitar conformada por narcotraficantes, militares y policías, allanaron ilegalmente la vivienda de **ASNORALDO BUSTAMANTE GONZÁLEZ,** *lo detuvieron, lo mutilaron y ejecutaron. Su cuerpo fue hallado cerca al corregimiento de Salónica. Quince días después fue ejecutado su hermano.*

10-Mar-90: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tangueros", al servicio de Fidel Castaño, ejecutaron a **NÉSTOR CUESTA** *y a* **RICARDO PADILLA CONTRERAS,** *militantes de la Unión Patriótica; uno de ellos había sido concejal de este municipio. El hecho ocurrió en momentos en que se dirigían a la sede de este movimiento político.*

11-Mar-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y del F-2 de Tulúa, entre los que se encontraba Medardo, alias "El Burro", contrataron al conductor **EVELIO AMBROSIO MONSALVE AGUDELO** *para que les hiciera un viaje en su campero; al salir del pueblo, cerca del cementerio, lo amarraron con un lazo al carro y lo arrastraron por el pavimento hasta que murió; el cuerpo fue dejado cerca al balneario Cuanca, en la vía a Riofrío. A finales de febrero de 1990, Mauricio Espinoza, lugarteniente del narcotraficante Henry Loaiza, y su hermano Francisco, con un grupo más de paramilitares de esta organización, presionaron a la víctima para que les facilitara la parte alta de su finca La María, a lo cual él se negó. El campero propiedad de la víctima, luego del hecho sería utilizado por la policía de este municipio. Dos de sus hijos serían ejecutados por este grupo, Duván Evelio el 7 de agosto y Juan Carlos el 3 de septiembre por Francisco Espinoza. La esposa y madre de las víctimas se suicidaría el 15 de noviembre de 1991.*

12-Mar-90: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **PEDRO GARCIA PARRA.**

13-Mar-90: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares interceptaron el vehículo de servicio público donde se transportaban **LILIANA LÓPEZ LORA, EDUAND NN.** *y otra persona cuyo nombre no fue registrado, ejecutaron a dos y desaparecieron a la otra persona. Liliana era militante de la Unión Patriótica; Eduardo su tío, y la persona desaparecida era también militante de esta misma organización política. El hecho ocurrió en el sitio llamado La Maporita.*

13-Mar-90: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **DIONISIO BOLÍVAR,** *obrero y militante del Frente Popular, en la finca El Congo.*

13-Mar-90: En ESPINAL, Tolima, paramilitares ejecutaron a **VÍCTOR HERNÁNDEZ,** *presidente local de la Unión Patriótica y concejal electo de este municipio, en una peluquería de su propiedad.*

14-Mar-90: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron mediante degollamiento a **FILEMON CALA REYES,** *quien con anterioridad fue objeto de detenciones arbitrarias, torturas y hostigamientos por parte de personal militar, las cuales le obligaron a desplazarse forzadamente, habiendo regresado a su residencia en el mes de octubre de 1989. El cadáver presentaba heridas con armas punzantes y machetazos en sus hombros.*

15-Mar-90: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron a **CARLOS ARTURO ROJAS.**

15-Mar-90: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **AUGUSTO MALDONADO,** *trabajador de la empresa Indupalma y miembro del sindicato Asintraindupalma, en momentos en que ingresaba a su residencia del barrio Primero de Mayo.*

17-Mar-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitar integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaba con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y del F-2 de Tulúa, interceptaron y ejecutaron a **FRANCISCO ALVEAR VALENCIA,** *campesino, entre el corregimiento de Cristales y la finca La Albania. La Zona estaba militarizada. En varias ocasiones había sido detenido por el Ejército, habiendo sido colocado en una ocasión como blanco en ejercicios de tiro.*

17-Mar-90: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MIGUEL ÁNGEL CORREA, GENTIL CÓRDOBA, ANSELMO DÍAZ, FÉLIX MANUEL ESPITIA SOLANO** *y* **JOSÉ ABAD PÉREZ.** *Tres de ellos eran militantes del Frente popular y dos de la Unión Patriótica. El primero era concejal electo de este municipio y tesorero de la filial del Sindicato Nacional de Trabajadores del Agro (Sintrainagro), de la localidad. El hecho ocurrió en las fincas Guatapurí y Romeral.*

20-Mar-90: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitar ejecutaron a **MARCO TULIO LUJÁN,** *campesino y militante de la Unión Patriótica, en el caserío Bolivia.*

22-Mar-90: En BOGOTÁ, D. D., paramilitares ejecutaron al representante a la Cámara y candidato a la presidencia de la República por la Unión Patriótica, **BERNARDO JARAMILLO OSSA** *, en el terminal Aéreo de Avianca, Aeropuerto el Dorado. Había sucedido en la candidatura a la presidencia por la Unión Patriótica a Jaime Pardo Leal, quien también fue asesinado, siendo el segundo candidato de la U. P. a la presidencia de la república asesinado durante la campaña electoral.*

22-Mar-90: En NECOCLÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MIGUEL ROSTÁN, MANUEL BASILIO, MARCELINO HERNÁNDEZ** *y* **JOSÉ BASILIO,** *campesinos y militantes del Frente Popular, en la vía que conduce al municipio de Arboletes.*

24-Mar-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitar integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaba con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y del F-2 de Tulúa, ejecutaron al joven campesino **GILDARDO RESTREPO BETANCOURTH***, en el camino hacia el corregimiento Cerro Azul.*

29-Mar-90: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JAIME GUZMÁN, FABIO A., JUSTO ROMANA** *y* **BENITO REYES SUÁREZ***, entre ellas un concejal del municipio de Puerto Berrío por la Unión Patriótica y tres campesinos, y desaparecieron a tres campesinos más, en hechos ocurridos en la vereda La Joya.*

29-Mar-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaba con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y del F-2 de Tulúa, detuvieron y desaparecieron al joven campesino **ARLEY ACEVEDO VALENCIA***, en momentos en que se dirigía hacia La Sonora y Playa Alta, estando militarizada toda la zona. Ese día hubo un enfrentamiento entre el ejército y la guerrilla en el cual murieron siete soldados, por lo que la zona fue militarizada.*

30-Mar-90: En TULÚA, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaba con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y del F-2 de Tulúa, detuvieron y desaparecieron al joven campesino **JAIME ALONSO OCAMPO CANO** *en momentos en que se desplazaba de Trujillo hacia Tuluá.*

30-Mar-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaba con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y del F-2 de Tulúa, allanaron ilegalmente la vivienda de **ORDONEL OSPINA VÉLEZ** *y lo ejecutaron. El hecho ocurrió en el corregimiento de Andinápolis.*

31-Mar-90: En PUEBLO NUEVO, Córdoba, paramilitares incursionaron en la residencia de **TEODORO M. MEDRANO** *y lo ejecutaron. Era ex candidato al concejo de esta localidad por la Unión Patriótica.*

31-Mar-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaba con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y del F-2 de Tulúa, ejecutaron a **PORFIRIO RUIZ CANO,** *inspector de policía del corregimiento La Sonora, en la plaza principal de este municipio, a pocos metros del comando de policía. La víctima, en compañía de los inspectores de La Cuchilla y El Tabor, elaboraron un informe que entregaron a las autoridades de Trujillo y de Tulúa, en el cual dejaban constancia de la responsabilidad del ejército en el ataque a seis personas que estaban realizando arreglos en la vía que de Trujillo conduce a las veredas Playa Alta y Puente Blanco, hecho sucedido el pasado 29 y que dejó heridas a las víctimas. Además hizo declaraciones a un noticiero de televisión, en las cuales enfatizó la responsabilidad del ejército en esos hechos.*

31-Mar-90: En RIOFRÍO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaba con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y del F-2 de Tulúa, allanaron ilegalmente la vivienda del joven campesino **LUIS ALBERTO IZAO ZULUAGA** *y lo ejecutaron. El hecho se presentó en la vereda Hojas Anchas, corregimiento de Salónica.*

31-Mar-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaba con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y del F-2 de Tulúa, movilizándose en un varios camperos y camiones, incursionaron en la finca San Martín, del corregimiento de La Sonora, donde **CARLOS ARTURO BASTO CARBONEL** *estaba trabajando como jornalero agrícola en la recolección de café; lo detuvieron y lo desaparecieron. Otro jornalero logró escapar lanzándose por una ventana y ocultándose en un cafetal, pero la pareja de esposos, de edad avanzada, que cocinaba a los trabajadores, cuyos nombres no fueron registrados, también fueron desaparecidos. Esa misma noche numerosos campesinos de La Sonora y veredas vecinas fueron desaparecidos y, según un testigo presencial, llevados a la finca de un narcotraficante donde estaban acantonados los militares junto con un gran contingente de paramilitares y al día siguiente el Coronel Alirio Antonio Urueña Jaramillo, tercero al mando del Batallón Palacé, los descuartizó con una motosierra, ordenando arrojar los cuerpos despedazados al río Cauca. Carlos Arturo era sobreviviente de la tragedia de Armero.*

01-Abr-90: En PUEBLO NUEVO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **TEODORO M. BETANCUR M.,** *militante de la Unión Patriótica y ex candidato al concejo local.*

01-Abr-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por los narcotraficantes Henry Loayza, Diego Montoya y sus vinculados, junto a militares del Batallón Palacé de Buga y policías de múltiples estaciones y comandos de la zona coordinadas por el Distrito de Tulúa y especialmente por su organismo de inteligencia F-2, quienes actuaban en estrecha coordinación, incursionaron en el amanecer de este día en las inspecciones de La Sonora, Puente Blanco y El Tabor, allanando violentamente moradas campesinas y sacando violentamente de sus camas a numerosos campesinos, amarrándolos e introduciéndolos en camiones y camionetas que conformaban la caravana de muerte, vehículos a los que previamente les habían tapado sus placas con mezcla de grasa y barro, en una estación de gasolina de Trujillo. Antes de incursionar en los caseríos habían suspendido el fluido eléctrico. Entre las personas retenidas estaban: los hermanos **EVERTH PRADO, RIGOBERTO PRADO, ARNULFO ARIAS PRADO Y FERNANDO ARIAS PRADO** *y el cuñado de éstos* **JOSÉ VICENTE GÓMEZ VERA***; la enfermera y líder comunitaria de ascendencia indígena* **ESTHER CAYAPÚ TROCHEZ***; el inspector de Puente Blanco* **LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ TORO** *y su amigo y vecino donde se hospedó esa noche ante las amenazas que circulaban,* **RICARDO ALBERTO MEJÍA VALENCIA***; el tendero* **ARNOLDO CARDONA MORENO***; los hermanos* **WILDER SANDOVAL RODRÍ-**

GUEZ y EUCARIS SANDOVAL RODRÍGUEZ; el mayordomo de una de las haciendas RAMIRO VELÁSQUEZ VARGAS y otros cuyos nombres no fue posible registrar porque no eran de la región sino recolectores estacionarios de café. Esa misma noche, en la plaza de Trujillo fue asesinado en una cafetería el joven de esta misma zona JAIRO ANTONIO ORTIZ SÁNCHEZ. Las víctimas de la desaparición masiva en la Sonora, El Tabor y Puente Blanco fueron llevadas, según un paramilitar que participó en las retenciones, a la hacienda Las Violetas, situada entre los corregimientos de Andinápolis y Salónica, propiedad del narcotraficante Diego Montoya Sánchez, donde acantonaba el ejército con grandes contingentes, en unión de numerosos paramilitares. En la mañana del 1 de abril el entonces Mayor del ejército Alirio Antonio Urueña Jaramillo, tercero al mando del Batallón Palacé, sometió a las más crueles torturas a los detenidos descuartizándolos con una motosierra y ordenando arrojar sus pedazos al río Cauca. El paramilitar Daniel Arcila Cardona, quien condujo el camión con los cadáveres descuartizados hasta el río Cauca, relató posteriormente ante diferentes instancias de la justicia colombiana los hechos, siendo los victimarios absueltos en primera y segunda instancia en la jurisdicción penal y penal militar y en el fuero disciplinario por la Procuraduría Delegada para los Derechos Humanos, por lo que fue denunciado el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dentro del caso 11007, lo que dio origen a una Comisión de Investigación no judicial, la que evidenció la plena responsabilidad del Estado colombiano en el crimen, ya por la participación de sus agentes en la ejecución misma de los crímenes en asocio con narcotraficantes y paramilitares; ya por la actitud de los jueces y magistrados que fallaron en contra de las evidencias procesales; ya por la inacción de todas las autoridades administrativas, tanto municpales como departamentales y nacionales. Estas conclusiones fueron aceptadas por el gobierno de Samper el 31 de enero de 1995, pidiendo perdón a la nación y prometiendo justicia y reparación. No obstante, el caso continúa en absoluta impunidad y las promesas de reparación han sido incumplidas por el Estado.

01-Abr-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías bajo el patrocinio del Batallón Palacé y del F-2 de Tulúa, dispararon contra el joven campesino JAIRO ANTONIO ORTIZ SÁNCHEZ en un establecimiento público denominado Punto Rico, en el parque principal de este municipio, a pocos metros del comando de policía. Jairo Antonio fue trasladado herido al hospital San Rafael por un grupo de personas, entre los que estaba un líder de la parroquia; un Policía que se encontraba en el hospital, al identificar al colaborador de la Parroquia, quien colaboraba en la búsqueda de cadáveres en el río, le dijo: "¿Cuándo será que lo traen a usted también así?", por lo que la persona salió al exilio.

02-Abr-90: En TRUJILLO, Valle, miembros del F-2 de Tulúa quienes arribaron a la plaza de este municipio en un vehículo de su institución plenamente identificado, actuando coordinadamente con la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías que contaba con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, llegaron hasta dos talleres de carpintería de una empresa comunitaria fundada por el Párroco deTrujillo, ubicados en pleno centro del poblado y sacaron violentamente de su trabajo subiéndolos al vehículo, ante la vista de numerosos poblados, a los ebanistas JOSÉ ERLEY VARGAS LONDOÑO, ORLANDO VARGAS LONDOÑO, JOSÉ AGUSTÍN LOZANO CALDERÓN, HARVEY VARGAS LONDOÑO y ALIRIO GRANADA VÉLEZ. Las víctimas, según el testimonio del paramilitar Daniel Arcila, quien los recibió en trasbordo cuando los del F-2 los entregaron en la carretera, fueron conducidos a la hacienda Las Violetas, entre Andinápolis y Salónica, propiedad del narcotraficante Diego Montoya Sánchez, donde el Mayor del ejército, del Batallón Palacé, Alirio Antonio Urueña Jaramillo, los sometió a horrendas torturas y los despedazó con una motosierra, de la misma forma que lo había hecho con los campesinos de La Sonora, El Tabor y Puente Blanco el día anterior. Sus cuerpos fueron arrojados al río Cauca pero nunca pudieron ser rescatados. El paramilitar Daniel Arcila Cardona relató ante diferentes instancias de la justicia colombiana los hechos, siendo los victimarios absueltos en primera y segunda instancia en la jurisdicción penal y en el fuero disciplinario por la Procuraduría Delegada para los Derechos Humanos, por lo que fue denunciado el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dentro del caso 11007, lo que dio origen a una Comisión no judicial de Investigación que evidenció la plena responsabilidad del Estado colombiano en los crímenes, ya porque agentes oficiales participaron en la ejecución de los mismos; ya porque los jueces y magistrados fallaron en contra de las evidencias procesales; ya porque autoridades administrativas locales, departamentales y nacionales incumplieron con sus deberes elementales. El presidente Samper aceptó el 31 de enero de 1995 las conclusiones de dicha comisión, avaladas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pidiendo perdón a la nación y prometiendo justicia y reparación que nunca llegaron.

02-Abr-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, con el apoyo operativo del Batallón Palacé y del F-2 de Tulúa, detuvieron y desaparecieron al conductor de camperos ALBEIRO DE JESÚS SÁNCHEZ, en momentos en que se dirigía al corregimiento de Venecia. Según denuncias recibidas por la Comisión Trujillo, en el hecho participaron los paramilitares Carlos Alberto Garcés, Nelson Colorado y alias "Lito", jóvenes del pueblo integrados a la estructura paramilitar halagados por el dinero del narcotráfico y la protección y apoyo de la fuerza pública y la ceguera voluntaria de todas las demás autoridades. El cuerpo de Albeiro fue hallado el día 4, torturado, en la vereda Bellavista. El paramilitar Daniel Arcila Cardona relató ante diferentes instancias de la justicia colombiana los hechos, siendo los victimarios absueltos en primera y segunda instancia en la jurisdicción penal y en el fuero disciplinario por la Procuraduría Delegada para los Derechos Humanos, por lo que fue denunciado el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dentro del caso 11007, lo que dio origen a la constitución de una Comisión no judicial de Investigación, acordada dentro del proceso de búsqueda de "solución amistosa" entre Estado y peticionarios, a instancias de la Comisión Interamericana, Comisión que concluyó sobre la plena responsabilidad del Estado colombiano en el crimen, siendo aceptada ésta por el gobierno de Samper el 31 de enero de 1995. No obstante, el caso continúa con la absoluta impunidad.

04-Abr-90: En PIEDECUESTA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", torturaron y ejecutaron a FAUSTO SAAVEDRA GÓMEZ y a JUAN DE DIOS RINCÓN A.. Los cuerpos fueron encontrados en el sitió conocido como "Patio Barrido".

5-Abr-90: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares detuvieron y desaparecieron forzadamente al campesino GUMERSINDO FONTECHA ZEA, quien previamente fue amarrado y torturado, siendo conducido a la base militar situada en la vereda Rancho Grande. Anteriormente fue detenido por personal del Ejército, quienes tres semanas

antes de ser desaparecido, le agredieron y dispararon cerca al cuerpo y la cabeza.

07-Abr-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaba con el apoyo operativo del Batallón Palacé de Buga y del Distroto de Policía de Tulúa, detuvieron, torturaron y ejecutaron a DANILO GARCÍA ORTIZ, JUAN GREGORIO GIRALDO MOLINA *y* FREDDY GIRALDO RODRÍGUEZ. *Sus cuerpos fueron hallados en el río cauca. Juan Gregorio Giraldo Molina, según las denuncias, había participado en el impulso a la estructura paramilitar de Trujillo, pero al mismo tiempo mantenía contactos con grupos insurgentes, lo que, según el paramilitar Daniel Arcila, le acarreó su condena a muerte por parte de narcotraficantes, militares y policías. Daniel Arcila relató cómo el mayor Alirio Antonio Urueña Jaramillo, mientras torturaba a sus víctimas, logró la confesión de alguno de ellos en la que reconocía que el señor Giraldo le brindaba información a la guerrilla, por lo que en conjunto con los miembros de las otras fuerzas ordenaron la ejecución de Juan Gregorio y de toda su familia. Freddy era sobrino suyo y lo acompañaba en el momento de ser retenido. Otros hermanos de Juan Gregorio serían asesinados posteriormente. Habiendo sido absueltos los victimarios en primera y segunda instancia en la jurisdicción penal ordinaria, penal militar y en el fuero disciplinario por la Procuraduría Delegada para los Derechos Humanos, el hecho fue denunciado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dentro del caso 11007, lo que dio origen al establecimiento de una Comisión no judicial de Investigación conformada por delegados de 18 entidades del gobierno, del Estado y de la sociedad civil, la cual concluyó sobre plena responsabilidad del Estado colombiano en el crimen, siendo aceptada ésta por el gobierno de Samper el 31 de enero de 1995, en un discurso en el que pidió perdón a la nación y prometió justicia y reparación que nunca se dieron. No obstante, el caso continúa en la absoluta impunidad.*

7-Jul-90: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares bajo la etiqueta del "M.A.S.", ejecutaron al campesino JAVIER FRANCISCO CARDONA, *en la región denominada "Bajo Simacota".*

10-Abr-90: En VALENCIA, Córdoba, paramilitares al servicio de Fidel Castaño torturaron y ejecutaron a cuatro personas cuyos nombres no fue posible registrar. Sus cuerpos fueron hallados en una fosa común en la finca Las tangas, propiedad de la familia de Fidel Castaño. Al parecer fueron ejecutados hacía año y medio. Otros 23 cuerpos fueron hallados días después en diferentes lugares de dicha finca y de la finca Jaraguay, también propiedad de los Castaño.

13-Abr-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinados por el Batallón Palacé de Buga y por el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ, NELSÓN HERNÁNDEZ *y* JOSÉ HORACIO BEMÚDEZ, *en la hacienda La Granja, donde estuvo acantonado el ejército.*

14-Abr-90: En VALENCIA, Córdoba, paramilitares al servicio de Fidel Castaño torturaron y ejecutaron a cinco personas no identificadas. Sus cuerpos fueron hallados en las fincas Las tangas y Jaraguay, propiedad de la familia de los líderes paramilitares Castaño Gil. Otros 22 cuerpos fueron hallados en diferentes lugares de ambas fincas, en este mismo mes.

15-Abr-90: En VALENCIA, Córdoba, paramilitares al servicio de Fidel Castaño ejecutaron a dos personas no identificadas. Sus cuerpos fueron hallados en la finca Las Tangas, propiedad de la familia Castaño Gil. Otros 25 cuerpos fueron hallados en diferentes lugares de ésta finca y la finca Jaraguay, también propiedad de Fidel castaño.

16-Abr-90: En VALENCIA, Córdoba, paramilitares al servicio de Fidel Castaño ejecutaron a trece personas cuyos cuerpos fueron hallados en la finca Las Tangas, propiedad de la familia de Fidel castaño. 6 de los cuerpos reconocidos, hacen parte de los desaparecidos en Pueblo Bello el 14 de enero anterior; ellos son: WILSÓN FUENTES, JORGE DAVÍD MARTÍNEZ, RAÚL PÉREZ, RICARDO BOHÓRQUEZ, LEONEL ESCOBAR *y* JUAN LUIS ESCOBAR. *Entre los otros identificados están:* OVIDIO CARMONA *y* ANDRÉS M. PEDRAZA J., *y cinco no fueron identificados en ese momento. Otros 14 cuerpos fueron hallados en diferentes lugares de esta finca y la finca Jaraguay también propiedad de los Castaño, en el transcurso del mes.*

16-Abr-90: En TULÚA, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinados por el Batallón Palacé de Buga y por el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a ABUNDIO ESPINOZA QUINTERO. *El hecho, fue utilizado por la organización en mención como señuelo contra el Padre Tiberio Fernández Mafla, Párroco de Trujillo, dada su gran amistad con la víctima, lo que lo llevaría a presidir sus exequias y con esto los victimarios conocerían el itinerario del Párroco para atraparlo en el camino, como en efecto lo hicieron. Don Abundio había salido de Trujillo pocas semanas antes, con su familia, horrorizado por la violencia que allí se estaba arraigando, trasladándose a Tulúa.*

17-Abr-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaban con el apoyo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron y desaparecieron, en la vía que de Tulúa conduce a Trujillo, junto al puente sobre el río Cauca, al Padre TIBERIO DE JESÚS FERNÁNDEZ MAFLA, Párroco de Trujillo, *a su sobrina* ALBA ISABEL GIRALDO FERNÁNDEZ, *al arquitecto colaborador de la parroquia* ÓSCAR PULIDO ROZO *y al empleado de la parroquia* JOSÉ NORBEY GALEANO CUARTAS. *Según testimonios, los victimarios condujeron a estas personas a la hacienda Villa Paola, propiedad del narcotraficante Henry Loaiza, donde posteriormente fueron torturados y ejecutados. El hecho se presentó luego de presidir las exequias de Abundio Espinoza Quintero en el municipio de Tulúa, utilizando los victimarios el asesinato de Don Abundio como mecanismo para poder atraparlo en el camino a sus exequias. El Padre Tiberio había impulsado la creación de 20 empresas comunitarias destinadas a mejorar los ingresos de los más pobres de su parroquia; denunció desde el púlpito el accionar de esta organización de victimarios y apoyó una marcha de protesta de campesinos en la región un año antes, y permitió que ante la agresión del ejército los campesinos se alojaran en el templo donde les suministró alimentos por otros conductos, ya que el ejército había hurtado todas las provisiones alimenticias. Fue tildado de apoyar a la insurgencia por parte de los organismos de seguridad del Estado, como pudieron comprobarlo los integrantes de la Comisión Trujillo al examinar diversos "informes de inteligencia" que el ejército elaboró contra él. Por sus servicios a la comunidad había recibido constantes amenazas de muerte. El paramilitar Daniel Arcila relató ante diferentes instancias de la justicia colombiana los hechos, siendo los victi-*

marios absueltos en primera y segunda instancia en la jurisdicción penal ordinaria, en la penal militar y en el fuero disciplinario por la Procuraduría Delegada para los Derechos Humanos, por lo que fue denunciado el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dentro del caso 11007, lo que dio origen a una Comisión no judicial de Investigación, conformada por delegados de 18 entidades del gobierno, del Estado y de la sociedad civil, acordada dentro del marco de búsqueda de "solución amistosa" impulsada por la Comisión Interamericana, llegando a evidenciar la plena responsabilidad del Estado colombiano en el crimen, ya porque agentes suyos participaron en los hechos; ya porque jueces y magistrados fallaron en contra de la realidad procesal; ya porque autoridades administrativas locales, departamentales y nacionales faltaron a sus deberes elementales una vez conocidos los crímenes en serie que escandalizaron al país y al mundo. El presidente Samper aceptó las conclusiones de dicha comisión, avaladas por la CIDH, el 31 de enero de 1995, pidiendo perdón a la nación y prometiendo justicia y reparación que nunca se dieron. El cuerpo del Padre Tiberio fue encontrado mutilado en el río Cauca, pero los cuerpos de sus acompañantes nunca fueron hallados, permaneciendo como desaparecidos.

19-Abr-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaban con el apoyo del Batallón Palacé y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron al campesino **JESÚS MARÍA JIMÉNEZ** *en la vereda La Tulia. Había sido torturado en varias ocasiones por miembros de la Policía ubicada en el corregimiento de Andinápolis, razón por la cual decidió irse de ese lugar.*

19-Abr-90: En VALENCIA, Córdoba, paramilitares al servicio de Fidel Castaño ejecutaron a tres personas no identificadas. Sus cuerpos fueron hallados en la finca Las Tangas, propiedad de los hermanos Castaño Gil. Otros 24 cuerpos fueron hallados en este mismo mes en diferentes lugares de ésta finca y de la finca Jaraguay, también propiedad de los Castaño Gil.

19-Abr-90: En CAREPA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ÁLVARO YAÑEZ LÓPEZ,** *concejal de este municipio por el Partido Liberal y defensor de los derechos de los trabajadores bananeros. Tenía vínculos con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Agro (Sintrainagro).*

19-Abr-90: En CALI, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaba con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y el Distrito de Policía de Tulúa, ingresaron a la vivienda de **JOSÉ NOEL GIRALDO MOLINA** *y lo ejecutaron. Era diputado a la Asamblea Departamental del Valle. La familia Giraldo había sido sentenciada a muerte por esta organización, iniciando con la ejecución de Juan Gregorio Giraldo Molina y Freddy Rodríguez Giraldo, el 7 del presente mes. La víctima había solicitado protección a la policía, pero reconoció esto como un error ante su familia. Luego, por intermedio del político conservador Álvaro Gómez Hurtado, solicitó protección al batallón Palacé. Ambas instituciones estaban involucradas en las estructuras paramilitares que a la postre le quitaron la vida. El día antes a su muerte, miembros de la policía acudieron a su casa a informarle que le prestarían protección al día siguiente desde la 6:00 a.m. Su ejecución se presentaría ese día a las 11:00 a.m. A finales del mes de abril ejecutarían a Gildardo Giraldo Molina, hermano suyo, en Florencia (Caquetá); el 26 de mayo a Ernesto Giraldo Molina, también hermano suyo, en Boyacá; el 22 de junio a Julián Giraldo, sobrino suyo, y el 3 de mayo de 1993 a Luis Alberto Giraldo, sobrino suyo.*

22-Abr-90: En SAN CARLOS, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **AMAURY MAZO, LINETH INÉS GAMERO O., CUSTODIA PÉREZ, MANUEL PEREIRA MERCADO, ARQUIMEDES GAMERO** *y otra persona no identificada, militantes de la Unión Patriótica.*

26-Abr-90: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron al máximo dirigente de la Alianza Democrática M-19, ex candidato a la alcaldía de Bogotá y aspirante a la presidencia de la República **CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ.** *Fue acribillado en el interior de un avión de Avianca en pleno vuelo, mientras viajaba hacia Barranquilla dentro de las actividades de su campaña electoral. El sicario que le disparó fue acribillado dentro del mismo avión por agentes de seguridad. Fue de los más altos dirigentes y fundadores del grupo insurgente Movimiento Diecinueve de Abril –M-19-. Había suscrito un acuerdo de paz pocos meses antes con el gobierno nacional, el cual prometió brindar garantías para expresar convicciones políticas alternativas y conformar partidos políticos legales que participaran con plenas libertades en las contiendas electorales. El movimiento M-19 había surgido en 1974 como grupo armado, alegando que el fraude electoral perpetrado el 19 de abril de 1970 demostraba que por las vías pacíficas no se podía arribar al poder.*

30-Abr-90: En FLORENCIA, Caquetá, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaban con el apoyo del Batallón Palacé y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a **GILDARDO GIRALDO MOLINA**. *La familia Giraldo Molina había sido sentenciada a muerte por esta organización paramilitar, iniciando con la ejecución de Juan Gregorio Giraldo Molina y Freddy Rodríguez Giraldo el 7, luego el diputado José Noel Giraldo Molina, el 19 , y posteriormente ejecutarían el 26 de mayo a Ernesto Giraldo Molina, el 22 de junio a Julián Giraldo, y el 3 de mayo de 1993 a Luis Alberto Giraldo.*

03-May-90: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares ejecutaron a trece campesinos: **NANCY POLANÍA VELÁSQUEZ, PABLO ENRIQUE MONTAÑEZ, HÉCTOR DE J. MONTAÑEZ VACCA, JUAN DE J. MONTAÑEZ, JUAN CARLOS RAMÍREZ M., NANCY LETICIA VACCA, ROSALBA R. DE MONTAÑEZ., LUZ MYRIAM GALINDO, ÁLVARO ORTIZ OLAYA, MARÍA AMINTA MONTAÑEZ, ÓSCAR ARIZA HERNÁNDEZ, EDGAR ÁVILA PINEDA** *y* **HERIBERTO MARÍN,** *en una finca del sitio conocido como El Capricho. Los victimarios iban en búsqueda de una persona de apellido Montenegro.*

05-May-90: En CÁCHIRA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Secuestradores" (MAS) ejecutaron a **NANCIANCENO PORRAS, FLOR MARÍA VELASCO R.,MARIO PORRAS VELASCO** *y dos personas más no identificadas, en este municipio.*

07-May-90: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JORGE VILLAMIL,** *miembro de la Unión Patriótica.*

08-May-90: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares torturaron y ejecutaron a **JOAQUÍN TAPIAS RODRÍGUEZ, HUGO ALFONSO LÓPEZ N.** *y* **RAFAEL TAPIAS RODRÍGUEZ,** *dirigentes de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), en la vereda La Estación. Habían sido*

desaparecidos el día 6 de la vereda Montecristo, municipio de María la Baja (Bolívar).

09-May-90: En CALI, Valle, paramilitar integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, apoyados por el Batallón Palacé, de Buga, y por el Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron y desaparecieron a **CLÍMACO MOSQUERA BARBOSA,** *activista político, al salir de la Procuraduría Regional. Había sido detenido el 4 de marzo, en la "Operación Relámpago" desarrollada por la III Brigada del ejército. Pocos días después serían desaparecidos Luis Ángel Duque y Carlos Hernán Ospina.*

12-May-90: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Amor por Medellín" dispararon indiscriminadamente, ejecutaron a **MARIO DE J. OSPINA RUIZ, NICOLÁS N. RUIZ ZAPATA, LUIS FERNANDO CASTAÑEDA** *y una persona más no identificada, e hirieron a cuatro más. El hecho ocurrió en la heladería La Terraza, en el barrio Manrique.*

12-May-90: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Amor por Medellín" dispararon indiscriminadamente, ejecutaron a **OSWALDO DE J. HENAO, IVAN DARÍO ZAPATA PÉREZ, JAIME DE J. ZAPATA PÉREZ, JUAN FERNANDO SÁNCHEZ, ORLANDO GARCÍA ESPINAL, JORGE ELIÉCER AMAYA G. y MARÍA E. RESTREPO** *e hirieron a otras diez personas. El hecho ocurrió en la cantina El Vecino, del barrio Castilla.*

12-May-90: En LEBRIJA, Santander, paramilitares interceptaron el vehículo donde se movilizaban **LUIS F. FONTECHA ORDUNA, VICENTE FONTECHA ORDUNA** *y* **LEONARDO FONTECHA ORDUNA** *y los ejecutaron. Eran campesinos, hermanos entre sí y miembros de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). El hecho ocurrió en el sitio conocido como La Azufrada, inspección departamental de La Renta.*

14-May-90: En TULÚA, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, apoyada por el Batallón Palacé, de Buga, y por el F-2 de Tulúa, detuvieron y desaparecieron a **LUIS ÁNGEL DUQUE,** *ex trabajador de la empresa Levapan, en este municipio y ex dirigente sindical. Había recibido amenazas de muerte. Igualmente fueron desaparecidos Clímaco Mosquera Barbosa y Carlos Hernán Ospina*

15-May-90: En CALI, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policía, con apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y por el F-2 de Tulúa, detuvieron y desaparecieron a **CARLOS HERNÁN OSPINA PARRA,** *líder cívico, mientras se dirigía hacia el distrito de Aguablanca. Su residencia había sido allanada en días anteriores por el ejército y su esposa había sido detenida. Había recibido múltiples amenazas de muerte. Igualmente fueron desaparecidos Luis Ángel Duque y Clímaco Mosquera.*

17-May-90: En ROLDANILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, apoyados por el Batallón Palacé, de Buga, y por el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a **GUSTAVO ANTONIO OCAMPO CUERVO,** *en momentos en que ingresaba a un hotel, a media cuadra de la Estación de policía, donde había sido enviado por los policías.*

17-May-90: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares que se movilizaba en un Toyota blanco, interceptaron y desaparecieron al dirigente sindical de las Empresas Públicas de Montería, **JOSÉ JORGE NAVARRO***. El hecho ocurrió en el centro de esta ciudad.*

18-May-90: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GERMÁN MARULANDA TRUJILLO, JOSÉ FERNÁNDEZ, CÉSAR AUGUSTO BROQUES P., JORGE MARÍA CIRO, WILMAR GUTIÉRREZ TREJOS** *y* **CARLOS GALEANO GÓMEZ,** *militantes de la Unión Patriótica, e hirieron a otros cinco, en la heladería Sonorama, del barrio Alfonso López.*

19-May-90: En (¿), Bolívar, paramilitares desaparecieron a **SUSANA RUIZ HERNÁNDEZ** *y a* **JOSÉ ROMERO MESTRE,** *activistas de la organización política A Luchar.*

20-May-90: En VALDIVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **RICARDO H. MONTENEGRO PAZ,** *concejal de este municipio por la Unión Patriótica, cuando se encontraba en una carnicería del corregimiento de Puerto Valdivia. Había recibido amenazas de muerte por parte de estos grupos y era un sobreviviente de la ejecución colectiva realizada contra militantes de esta colectividad política, ocurrida en este mismo lugar.*

05-Jun-90: En BOLÍVAR, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **AMÉRICO PÉREZ** *y a* **CLAUDIO BENÍTEZ,** *trabajadores de la finca bananera "La Caridad" y miembros del Comité Obrero y Popular del Sindicato Nacional de Trabajadores del Agro (Sintrainagro).*

06-Jun-90: En BOLÍVAR, Antioquia, paramilitares interceptaron un vehículo de servicio público y ejecutaron a **JULIO CÉSAR ARIAS C.,** *profesor director del Centro de Materiales y Ayudas Didácticas de la Secretaría de Educación, dirigente cívico y miembro de la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA), en el barrio La Colina.*

08-Jun-90: En MONTELÍBANO, Córdoba, paramilitares que se movilizaban en un vehículo, allanaron ilegalmente la vivienda de **ELADIO MONTERROSA A.,** *lo detuvieron, lo torturaron y lo ejecutaron. Era diputado a la Asamblea de este departamento por el Frente Popular y gerente de la Cooperativa Agrícola de San Jorge. Su cuerpo fue hallado en aguas del río San Jorge. Había sido desaparecido el 6 del presente mes.*

09-Jun-90: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **ELADIO MONTERROSA A.** *e hirieron a otras tres personas. Las victimas habían llegado de la vereda el Tomate del municipio de Cereté.*

21-Jun-90: En ENVIGADO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Limpia" ejecutaron a los jóvenes **ALONSO DE J. MUÑOZ** *y* **CARLOS M. BOLIVAR CALLE,** *e hirieron a un tercero.*

22-Jun-90: En RIOFRÍO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaba con el apoyo del Batallón Palacé y del Distrito de Policía de Tulúa, interceptaron el vehículo en que se movilizaban Ernesto Giraldo Molina y su hijo Julián, por la vía de Tulúa a Trujillo, en el sitio El Jagual, dispararon contra el mismo y ejecutaron a **JULIÁN GIRALDO CANO,** *dejando herido a su padre. En el hecho, según las denuncias, participaron los paramilitares Miguel García, Carlos Alberto Garcés y Diego Rodríguez. La familia Giraldo había sido sentenciada a muerte por esta organización paramilitar, iniciando con la ejecución de Juan Gregorio Giraldo Molina y Freddy*

Rodríguez Giraldo el 7 de abril, luego con la de José Noel Giraldo Molina en Cali el 19 de abril, la de Gildardo Giraldo Molina el 30 de abril en Florencia, Caquetá, y más tarde ejecutarían a otros miembros de la familia.

22-Jun-90: En SAN CALIXTO, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **ELIÉCER PÉREZ** *y a* **EVELIO VACCA**. *Uno era concejal de esta localidad por la Unión Patriótica y el otro integrantes de la comisión de campesinos que permanece concentrada en la inspección departamental de El Tarra, desde el pasado día 19. El hecho ocurrió al descender de un vehículo de servicio público, en esta Inspección.*

24-Jun-90: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **ISRAEL AYALA** *y a* **SANTOS AYALA TRIANA,** *campesinos, padre e hijo, e hirieron a un tercero, en momentos que salían de la sede de Indupalma.*

30-Jun-90: En PLANADAS, Tolima, paramilitares ejecutaron a **ANGEL A. LOMBO,** *concejal de este municipio por la Unión Patriótica y miembro de la dirección nacional y departamental de la Asociación de Pequeños y Medianos Cafeteros, en momentos en que regresaba del municipio de San Agustín.*

06-Jul-90: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **EUGENIO MANUEL GALINDO** *y a* **JOAQUÍN GALINDO OROZCO,** *hermanos entre sí y miembros del Frente Popular, en su residencia del barrio San Fernando.*

08-Jul-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaban con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a **JULIO CÉSAR GIRALDO OROZCO,** *en momentos en que la víctima y su esposa se encontraban en un establecimiento público y uno de los paramilitares ofendió a la esposa; a pesar de que ella y él respondieron con delicadeza, uno de los paramilitares sacó su arma y ejecutó a Julio César.*

09-Jul-90: En CAREPA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **APOLINAR FABRA,** *dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Agro (Sintrainagro), en la finca Galicia.*

10-Jul-90: En CAREPA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ALFONSO CUESTA MENA,** *miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores del Agro (Sintagro). Su cuerpo fue hallado en la vía que conduce al embarcadero del Zungo.*

11-Jul-90: En BOLÍVAR, Valle, paramilitares al servicio de los narcotraficantes Henry Loaiza y Norbey Martínez ejecutaron a **MARÍA ESNEDA CHAVEZ REYES, HÉCTOR FABIO QUINTERO CH., FABIO QUINTERO RAMÍREZ, JULIÁN MAURICIO QUINTERO CH., JESÚS ANTONIO QUINTERO CH.** *y* **ALEXANDER CHÁVEZ CASTILLO** *en este municipio.*

11-Jul-90: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares que se movilizaba en un vehículo Toyota, ejecutaron a **FEDERMÁN DE J. HERNÁNDEZ**, *presidente del Sindicato de Pequeños Comerciantes, en el sector del mercadito del sur. Había reemplazado en la presidencia del sindicato al también asesinado Jorge Eliécer Sierra.*

16-Jul-90: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ingresaron a la residencia de **ALVARO GÓMEZ PADILLA** *y lo ejecutaron. Era el supervisor de educación y jefe del Distrito de Montería, miembro del Sindicato de Educadores de Córdoba, filial de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).*

17-Jul-90: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares con lista en mano ejecutaron a **AGUSTÍN RAMÓN HERNÁNDEZ** *y a* **FREDDY ENRIQUE MEJÍA B,** *campesinos y miembros de los sindicatos de Sintrainagro y Usitras. El hecho ocurrió en la inspección departamental de El Pedral.*

17-Jul-90: En CHAPARRAL, Tolima, paramilitares ejecutaron a **ELISERIO VERA,** *campesino y miembro de la Unión Patriótica.*

19-Jul-90: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en la vereda "Los Olivos, luego de incursionar en su finca, a la señora **ODILIA BRICEÑO**.

22-Jul-90: En EL CARMEN DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos" asaltaron y ejecutaron a los campesinos **JOSELITO RIVERA** *y* **JUAN TORRES,** *en el sitio "Hato Raya".*

24-Jul-90: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MARIA ESTHER RESTREPO,** *Procuradora Regional, y a su escolta* **EDGAR ALBORNOZ**. *Se encontraba investigando la ejecución de 42 campesinos en el Corregimiento de Pueblo Bello.*

26-Jul-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaba con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y del Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron y desaparecieron al joven campesino **EDGAR OCAMPO HORTÚA**, *en momentos en que se dirigía a la finca de un hermano. Él y su familia fueron contratados para cuidar la finca llamada La Judea, que colindaba con la finca La Quintana, propiedad del narcotraficante y líder paramilitar Diego Montoya, ante la ejecución por parte de esta organización paramilitar de José Bernardo Gutiérrez Cardona que era el propietario de la misma. Las múltiples presiones a la viuda, lograron que el victimario adquiriera la propiedad de la finca citada.*

27-Jul-90: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares integrados a la estructura conformada en Trujillo (Valle) y munipios aledaños por narcotraficantes, militares y policías, que contaba con el apoyo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron y desaparecieron al campesino trujillense **JOHN JAIRO QUINTERO GUEVARA**, *que había sido desplazado de Trujillo y en esta ciudad se encontraba trabajando en un almacén.*

29-Jul-90: En LOS PALMITOS, Sucre, paramilitares ejecutaron a **LUIS ALFONSO FARK DÍAZ**, *ex gerente regional del IDEMA, ex secretario de gobierno departamental y diputado a la Asamblea por el Partido Liberal, en el corregimiento Naranjal.*

30-Jul-90: En PASTO, Nariño, paramilitares ejecutaron a **AVELINO ACHICANOY,** *trabajador de la empresa "Embotelladora Nariñense Ltda." y dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Su cuerpo fue hallado en la vía al municipio de Buesaco.*

31-Jul-90: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **JUAN URIBE MÉNDEZ**, *ex concejal, ex secretario de gobierno de este municipio y miembro de la Unión Patriótica.*

01-Ago-90: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a SANTANDER PÉREZ GÓMEZ, *militante de la Alianza Democrática M-19.*

05-Ago-90: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares ejecutaron a MARBI ALONSO FORONDA, *trabajador de la empresa Palmas Bucarelia y dirigente del Sindicato de Trabajadores Procesadores de Aceite (Sintraproaceites), en la inspección departamental de EL Pedral.*

05-Ago-90: En CORINTO, Cauca, paramilitares ejecutaron a AGUSTÍN NOSCUÉ MENZA, *gobernador del Cabildo Indígena Paez de este municipio.*

07-Ago-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, apoyados por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a DUVÁN EVELIO MONSALVE *mientras departía en un establecimiento público. A finales de febrero de 1990, Mauricio Espinosa, lugarteniente del narcotraficante Henry Loaiza, y su hermano Francisco, con un grupo más de paramilitares de esta organización, estaban presionando a su padre, Evelio Ambrosio Monsalve Agudelo, para que les facilitara la parte alta de su finca La María, a lo cual él se negó, siendo ejecutado el 11 de marzo de 1990, amarrándolo con un lazo al carro y arrastrado por el pavimento hasta que murió. El campero que era propiedad de Don Evelio, desde ese episodio sería utilizado por la policía de este municipio. Su hermano Juan Carlos sería ejecutado el 3 de septiembre por Francisco Espinosa. La esposa y madre de las víctimas se suicidaría el 15 de noviembre de 1991.*

15-Ago-90: En SEVILLA, Valle, paramilitares ejecutaron a LUIS ERNESTO GARCÍA, *comerciante y militante de la Unión Patriótica, e hirieron a otras dos personas, en momentos en que esperaba un vehículo de servicio público en la Plaza de Mercado de esta población.*

21-Ago-90: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares ejecutaron a OSWALDO RECALDE, *integrante del Comité de Derechos Humanos de la Ciudad de Pasto. El hecho ocurrió en la tapicería "Las Américas", de Puerto Asís, siendo trasladado a un centro hospitalario de Cali donde murió. Los victimarios fueron vistos en el centro hospitalario.*

26-Ago-90: En TOTORÓ, Cauca, paramilitares ejecutaron a MARIO SÁNCHEZ, *fiscal del Concejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).*

26-Ago-90: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a MANUEL VARONA, *trabajador bananero y miembro del sindicato de Sintrainagro e hirieron a otras dos personas, en la finca La Quintana.*

27-Ago-90: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares interceptaron y ejecutaron a HÉCTOR DE J. CASTRO RIVERA, ROQUE J. JIMÉNEZ MÁRQUEZ *y* LEONEL ZUMAQUE CORREA, *miembros del Frente Popular, cuando se desplazaban por la vía que conduce al municipio de Carepa, a la altura de la vereda Guatapurí, en predios de la finca Diana Patricia.*

01-Sep-90: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares portando armas 9 mm. ejecutaron a GUSTAVO PINEDA MIRANDA *y a* RAMÓN GAVIRIA GÓMEZ, *obreros bananeros de este municipio. Las organizaciones populares y el alcalde de ésta localidad manifestaron que el hecho buscaba torpedear el proceso de paz.*

02-Sep-90: En PUERTO PARRA, Santander, paramilitares ejecutaron a FREDY PÉREZ MAZO, JUAN ANTONIO PÉREZ M. *y* MARÍA EDITH AGUILAR, *en la pista de aterrizaje de esta localidad. En los últimos meses se vienen presentando asesinatos de quienes se muestran en desacuerdo con las ideas que trata de imponer la extrema derecha en la región.*

03-Sep-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaban con el apoyo del Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a JUAN CARLOS MONSALVE, *cerca del hotel Pielroja. El padre y otro hermano de Juan Carlos habían sido ejecutados por el mismo grupo; su padre el 11 de marzo de este año, por negarse a ceder parte de su finca al narcotraficante y líder paramilitar Henry Loayza, siendo atado con lazos a su propio campero y arrastrado por una vía pavimentada hasta que murió desollado, pasando su vehículo a ser apropiado por la policía de Trujillo. Según denuncias, en la ejecución de Juan Carlos participó el paramilitar Francisco Espinosa, hermano de Mauricio Espinosa, lugarteniente de Henry Loayza.*

05-Sep-90: En TURBO, Antioquia, paramilitares en número aproximado de 15 armados, allanaron ilegalmente la cárcel de esta localidad, liberaron a cinco reclusos que purgaban penas por narcotráfico y homicidio; posteriormente utilizaron como escudos humanos al director y a cuatro guardianes de la cárcel: LUIS FERNANDO BOTERO M., HELMO NORBERTO SANTANA, RODRIGO GARCÍA MIRANDA, EFRAÍN OBANDO GOZÁLEZ *y* FERNANDO DE J. ARBOLEDA, *y los ejecutaron. Sus cuerpos fueron hallados en la vía que conduce hacia Apartadó, en la finca Coldensa.*

05-Sep-90: En GIRARDOT, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Ladrones y Basuqueros (MLB)" ejecutaron a dos habitantes, no identificados, de un inquilinato. Una de las víctimas había sido testigo de la ejecución de una sordomuda y de un niño de 10 años hijo de una recicladora, por lo cual tenía una citación para declarar. En los últimos 7 meses han sido ejecutadas 78 personas indigentes. Tres policías adscritos al III Distrito de Policía Departamental están siendo investigados por su presunta vinculación a estos hechos.

08-Sep-90: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares detuvieron y ejecutaron a ABELARDO URREGO *y a* JOAQUÍN EMILIO ÚSUGA B., *ambos activistas de la Unión Patriótica. Sus cuerpos fueron hallados en el sitio conocido como Camporrusia, de la inspección departamental de policía Armenia.*

11-Sep-90: En PAIME, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a siete campesinos y torturaron a algunos de ellos, en la vereda Taotao, inspección departamental de policía Cuatro Caminos. De acuerdo al diario El Tiempo del 14 de este mes, el comandante de la policía de Cundinamarca, coronel Raúl Suárez Gutiérrez, afirmó que los autores de la masacre son paramilitares y que el hecho se enmarca en una lucha entre agrupaciones de autodefensa por el control de la zona de Rionegro. Solo fue posible registrar los nombres de cuatro de las siete víctimas: ALICIA CASTAÑEDA, HERNANDO MARTÍNEZ M., FERNANDO MARTÍNEZ CASTAÑEDA *y* CARLOS OLIMPO CASTAÑEDA.

23-Sep-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y

policías, que operaba con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y el F-2 de Tulúa, detuvieron, torturaron y ejecutaron a **HERNÁN LÓPEZ GUTIÉRREZ.** *Los victimarios se movilizaban en un campero Willys azul, de propiedad de Rodrigo Cadavid. El cuerpo de Hernán fue hallado cerca al balneario Cuancua.*

23-Sep-90*: En TOTORÓ, Cauca, paramilitares allanaron ilegalmente la residencia de* **HÉCTOR HERNANDO CAMAYO** *y lo ejecutaron. Era dirigente indígena, en la inspección de policía departamental Paniquita.*

23-Sep-90*: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares allanaron ilegalmente el lugar de residencia de* **CARLOS ARTURO SÁNCHEZ F.** *y lo ejecutaron. Era obrero temporal de ECOPETROL. Había sido víctima de una atentado donde resultó herido el 28 de agosto.*

24-Sep-90*: En TULÚA, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que operaba con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y el F-2 de Tulúa, ejecutaron a* **ATILANO GIRALDO BRITO,** *ex concejal de Riofrío, en el barrio La Victoria, de Tuluá. Había sido acusado reiteradamente por parte de la policía y del ejército de ser colaborador de la guerrilla.*

25-Sep-90*: En PUERTO LIBERTADOR, Córdoba, paramilitares ejecutaron a* **GILBERTO GONZÁLEZ,** *trabajador de la Empresa Electrificadora de Córdoba y sindicalista.*

25-Sep-90*: En CAUCASIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a tres personas en la denominada "Zona de Tolerancia". Solo fue posible registrar el nombre de* **JULIO MIGUEL LOZANO ROJAS.**

26-Sep-90*: En CAUCASIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a* **JOHN JAIRO MUÑOZ S., JOAQUÍN ESTRADA TOVAR** *y* **FREDDY ALEX ECHEVERRI,** *en el barrio Pueblo Nuevo.*

30-Sep-90: *En PATÍA, Cauca, paramilitares integrados a la estructura conformada en Trujillo, Valle, y en los municipios aledaños, por narcotraficantes, militares y policías, que operaba con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y el F-2 de Tulúa, detuvieron y desaparecieron en Patía al campesino trujillense* **ARNULFO HERNÁNDEZ POSSO,** *el 27 de este mes. Su cuerpo fue hallado en el río Patía, en esta fecha. Había salido de Trujillo días antes desplazado, para proteger su vida.*

03-Oct-90*: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a* **BASILIO ANTONIO ZAPATA L.,** *obrero de la construcción y militante de la Juventud Comunista.*

14-Oct-90*: En MESETAS, Meta, paramilitares que incursionaron en esta localidad ejecutaron a* **LUZ DARY SANCHEZ ÁNGEL,** *secretaria de la personería municipal y militante de la Juventud Comunista. Los homicidas se enfrentaron con los agentes de policía, hiriendo a tres uniformados y a otra mujer.*

14-Oct-90*: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino* **CESAR DARIO JAIMES NEIRA.**

15-Oct-90*: En COYAIMA, Tolima, paramilitares ejecutaron a* **JOSÉ YESID SOGAMOSO**, *concejal por la Unión Patriótica y tesorero fiscal de Provivienda, y torturaron a su esposa, en un establecimiento comercial de su propiedad.*

19-Oct-90*: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a* **EDILMA MORENO ÚSUGA,** *concejal por la Unión Patriótica, miembro del sindicato de trabajadores bananeros: Sindicato Nacional de Trabajadores del Agro (Sintrainagro) y candidata a la Asamblea Constituyente, en momentos en que se movilizaba hacia su residencia en el barro Policarpa Salavarrieta. Había sido amenazada en reiteradas ocasiones por estos grupos.*

22-Oct-90*: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al niño* **CARLOS HUMBERTO VERA ARGUELLO**, *de 11 años de edad.*

23-Oct-90*: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares en número aproximado de ocho armados, interceptaron un campero donde se movilizaban seis trabajadores de la Industria Procesadora de Palma Africana (INDUPALMA), ejecutando a dos de ellos:* **PABLO ANTONIO GONZÁLEZ** *y* **JOHN JAIRO GÓMEZ RUEDA**

25-Oct-90*: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares allanaron ilegalmente dos viviendas y ejecutaron a doce personas, en el barrio Escolar. Dos de las victimas fueron decapitadas. Las víctimas fueron:* **ANA MILENA JULIO FLÓREZ, ANA ISABEL FLÓREZ T., ALBERTO JULIO FLÓREZ, MÓNICA DEL C. FLÓREZ, BEATRIZ HELENA JULIO FLÓREZ, EDUARDO JULIO FLÓREZ, JOSÉ AGUSTÍN OLIVEROS P., RAFAEL DE J. AYAZO M., GUIDO JOSÉ BRAVO H., ANTONIO LÓPEZ PÉREZ, JORGE ELIÉCER ENAMORADO** *y otra persona no identificada.*

26-Oct-90*: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares torturaron y ejecutaron a* **ISIDRO ANGULO,** *campesino vicepresidente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en este municipio. Su cadáver fue encontrado en cercanías a la finca El Guajiro. En las horas de la mañana había salido con dirección a la finca La Carolina.*

27-Oct-90*: En GIRARDOT, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a* **LUIS EDUARDO CALDERÓN**, *dirigente de la Unión Patriótica, en el barrio Primero de Enero.*

28-Oct-90*: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaban con el apoyo del Batallón Palacé, de Buga, y el Distrito de Policía de Tulúa, movilizándose en un campero Toyota de color blanco y uno Trooper de color rojo, ingresaron a un establecimiento público, detuvieron y ejecutaron al campesino* **FRANCISCO MELO DUCUARA.**

30-Oct-90*: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a* **OFER DE JESÚS HERNÁNDEZ,** *dirigente de la Federación Unitaria de Trabajadores de Antioquia (FESUTRAN) y trabajador de la empresa Fundiciones y Repuestos, en el barrio Manrique.*

01-Nov-90*: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, respaldada por el Batallón Palacé, de Buga, y el Distrito de Policía de Tulúa, movilizándose en un campero Toyota de color blanco, del F-2 de Tulúa, dispararon contra* **MOISÉS RUIZ RUIZ,** *conductor de un campero, y lo ejecutaron en momentos en que se dirigía hacia el resguardo indígena de El Cremal.*

07-Nov-90: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ELIZABETH GIL DE ARENAS *y* TOMÁS ARENAS VARGAS, *esposos y militantes de la Unión Patriótica, cuando salían de su residencia ubicada en el barrio El Concejo.*

12-Nov-90: En MIRANDA, Cauca, paramilitares ejecutaron a EMILIA PARDO, *funcionaria municipal y militante de la Unión Patriótica.*

12-Nov-90: En CORINTO, Cauca, paramilitares ejecutaron a LUIS CARLOS TROCHEZ P., *militante de la Alianza Democrática M-19.*

13-Nov-90: En TULÚA, Valle, paramilitares interceptaron un vehículo donde se movilizaban los trabajadores del Ingenio San Carlos y ejecutaron a GERMÁN ALFONSO ARREDONDO, *secretario general de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), secretario de SINTRACAÑASUCOL y electricista de esta empresa. Otros dos trabajadores fueron heridos. Germán había solicitado protección a causa de las amenazas constantes de que había sido víctima.*

18-Nov-90: En SAN MARTÍN, Cesar, paramilitares vestidos de prendas militares detuvieron y ejecutaron a los pescadores GILBERTO GARZÓN BUSTAMANTE, FEDERICO GALVIS SUÁREZ *y* JOSÉ LAÍN TRILLOS VARELA. *Sus cuerpos fueron encontrados en el corregimiento Aguas Blancas.*

18-Nov-90: En CALI, Valle, paramilitares ejecutaron a JAIME SILVA DEVIA, *profesor de la escuela Emilio Manuel Santiago Valecilla, activista del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación, filial de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y miembro de la dirección regional del Comando de Paro. El hecho se presentó cuando salía de su residencia.*

19-Nov-90: En TULÚA, Valle, paramilitares ejecutaron a GLORIA AMPARO LUCUMÍ G., *secretaria de la empresa COCICOIMPA y estudiante de Administración de Empresas de la Universidad Central de Tuluá. Era novia del secretario de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), en este municipio,GERMÁN ALFONSO ARREDONDO, ejecutado el día 13 del mismo mes.*

22-Nov-90: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares junto con miembros de la policía y del F-2 ejecutaron a MANUEL RENÉ COSTA G., *abogado de la Unión Patriótica, cuando se disponía a entrar a su oficina.*

28-Nov-90: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares desaparecieron a UGUES CHAPARRO, ÁNGEL MARÍA TORRES *y* LUIS NAPOLEÓN TORRES, *indígenas, entre ellos un ex gobernador del cabildo de Sierra Nevada y Mamo (sacerdote) de los indígenas Arhuacos, y dos de sus hermanos, después de que abordaran un bus hacia Bogotá. Estaban al frente de un conflicto de sus comunidades con terratenientes del Cesar.*

02-Dic-90: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a JOSÉ ORLANDO MURILLO B., *trabajador de la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL), en el barrio La Libertad, en momentos en que se dirigía hacia sui trabajo.*

09-Dic-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, respaldada por el Batallón Palacé de Buga y por el Distrito de Policía de Tulúa, movilizándose en un campero Toyota de color blanco, incursionaron violentamente en la residencia de JULIO VICENTE ALONSO CORTEZ, *lo detuvieron y lo ejecutaron. El hecho se presentó en la vereda Moravito. La víctima y su esposa fueron testigos de la detención y posterior desaparición temporal de Luis Alberto Arias Millán. Pocos días antes de su muerte, un sargento del ejército, de una base móvil del batallón Palacé, lo acusó de ser auxiliador de la guerrilla, torturándolo.*

10-Dic-90: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a ANA ROSA TÁMARA L., LUIS ALFONSO AYALA *y* CÉSAR AYALA *campesinos y militantes de la Unión Patriótica (padre, madre e hijo). Sus cuerpos fueron hallados en el sitio conocido como Puerto Pescado.*

13-Dic-90: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino ORLANDO MORENO.

15-Dic-90: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en la vereda El Cuarenta al campesino JOSE VICENTE RUEDA.

17-Dic-90: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, respaldada por el Batallón Palacé de Buga y por el Distrito de Policía de Tulúa, allanaron ilegalmente la vivienda de FABIO ELÍAS CARDONA VÉLEZ *y lo ejecutaron. Era promotor de deportes. Había recibido amenazas de muerte de parte del teniente de la policía Fernando Berrío, luego de denunciar la existencia de un laboratorio de procesamiento de droga, propiedad de los victimarios, en una finca de Juan Gregorio Giraldo Molina, que quedaba bajo la jurisdicción de la inspección de La Sonora, por lo que el inspector Luis Antonio Ortiz Vega practicó un allanamiento en la finca con miembros de la policía de este municipio, quienes le advirtieron que no registrara nada, encubriera el asunto y se quedara callado, pero él no aceptó, por lo cual, al ser ejecutado el denunciante, él le advirtió a sus familiares que él sería el próximo a ser ejecutado, lo que ocurrió de hecho el 20 de enero de 1991. La familia de Fabio Elías también fue amenazada, sobre todo por haber visto a los asesinos, entre los cuales estaban los paramilitares Pablo Emilio Cano y Rigoberto Tabares.*

18-Dic-90: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en la vereda Rancho Grande a los campesinos JOSE MODESTO JIMENEZ *y* RITO ANTONIO RUIZ ROA.

19-Dic-90: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a RAFAEL DILSON, *obrero bananero y secretario general del Sindicato de Trabajadores Bananeros (Sintrabanano), filial de la Central unitaria de Trabajadores (CUT), en momentos en que salía de su residencia.*

25-Dic-90: En POPAYÁN, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Basuqueros", ejecutaron a DIEGO FELIPE CERÓN ERAZO, DROVAR MIGUEL BUESACO, RÉGULO QUINTERO *y otra persona no identificada, las cuales presentaban disparos en la cabeza.*

29-Dic-90: En TULÚA, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, respaldada por el Batallón Palacé de Buga y por el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a JOSÉ HENRY CANCELADO BAÑOL, *conductor de un campero, cuando se dirigía a la casa del propietario.*

1991

01-Ene-91: En BOLÍVAR, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a los campesinos **JIMY GARCÍA PEÑA, JAIR GARCÍA LOPEZ, ALBEIRO GARCÍA LÓPEZ** *y* **MARÍA PEÑA**, *luego de que allanaran ilegalmente la finca donde vivían, ubicada en la vereda El Mestizo, corregimiento de Naranjal. Otoniel García López, pariente de las víctimas, sería detenido y desaparecido el 30 de junio.*

3-Ene-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, fue hallado el cadáver de la señora **MERCEDES ROJAS ARTUNDUAGA**, *quien fue desaparecida por parte de paramilitares en la última semana de diciembre de 1990. Su cadáver presentaba señales de tortura.*

05-Ene-91: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares desaparecieron a **EUCLIDES BLANDÓN,** *dirigente del Movimiento de Negritudes en la Costa Pacífica y militante de la Alianza Democrática M-19. El hecho sucedió luego de que interceptaran el bus de servicio interdepartamental donde viajaba la víctima, Los pasajeros fueron amenazados para que no denunciaran el hecho.*

6-Ene-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en la vereda Santo Domingo del Ramo, luego de ingresar en su vivienda, al señor **LUIS NEGRINIS.**

17-Ene-91: En RIOFRÍO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a **GINDRIER GIRALDO GARCÍA.** *El hecho ocurrió en la carnicería de Gindrier, en el corregimiento de Salónica. La víctima días antes tuvo una discusión con el ejército.*

20-Ene-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que fue apoyada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a **LUIS ANTONIO ORTIZ VEGA,** *inspector de Policía de la Sonora, cerca del "Bar del Rio". Según la denuncia, la víctima dirigió un allanamiento con miembros de la policía de este municipio, en una finca en la que se encontraba un laboratorio para el procesamiento de droga. Los policías advirtieron a la víctima que no registrara nada y se quedara callado, advertencia que no aceptó. El denunciante Fabio Elías Cardona Vélez, había sido ejecutado el 17 de diciembre de 1990; desde ese momento Luis Antonio le comentó a sus familiares y amigos que él sería la siguiente víctima y así fue.*

23-Ene-91: En MOCOA, Putumayo, paramilitares ejecutaron a **HERNÁN JAVIER GUARÁN,** *quien se desempeñaba como educador, y seis personas más no identificadas, durante hechos ocurridos en la vereda las palmeras. En cinco días fueron ejecutados seis educadores.*

23-Ene-91: En POPAYÁN, Cauca, paramilitares ejecutaron a **MERY OTILIA SOTELO,** *quien se desempeñaba como educadora de la escuela Mercedes Pardo Simmons. En cinco días fueron ejecutados seis educadores.*

26-Ene-91: En RIONEGRO, Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a **JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ C.**, *quien se desempeñaba como educador. La víctima estaba desaparecida desde el pasado 22 de enero. En cinco días fueron ejecutados seis educadores.*

26-Ene-91: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **WILLIAM DAVID SANMIGUEL,** *quien se desempeñaba como educador. En cinco días fueron ejecutados seis educadores.*

27-Ene-91: En LA CELIA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a **LIDIERMAN GALLEGO,** *quien se desempeñaba como educador, durante hechos ocurridos en la vereda El Cominal, Santuario (Antioquia). En cinco días fueron ejecutados cinco educadores.*

27-Ene-91: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ÁLVARO BERRÍO SOTELO,** *miembro del Sindicato de Trabajadores de la Industria Nacional Agropecuaria, (Sintrainagro) y a otras dos personas cuyos nombres no se pudieron registrar. Las víctimas hacían parte de la Comisión de Negociación del pliego de peticiones ante los empresarios del ramo. Hechos ocurridos en la finca Corralito.*

28-Ene-91: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MARTHA LUZ LOAIZA VALENCIA,** *quien se desempeñaba como educadora del liceo Fe y Alegría del barrio Granizal. Había sido dirigente de la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA). En cinco días fueron ejecutados seis educadores.*

31-Ene-91: En RIOFRÍO, Valle, paramilitares con la aquiescencia y colaboración del ejército y la policía nacional ejecutaron a la campesina **MARINA REYES**, *luego de que allanaran ilegalmente su vivienda, ubicada en el corregimiento Salónica.*

31-Ene-91: En RIOFRÍO, Valle, paramilitares con la aquiescencia y colaboración de miembros de la policía y del ejército nacional ejecutaron a **DIEGO FERNÁNDO GÓMEZ,** *campesino del corregimiento de Salónica. Vivía en Tulúa y administrava fincas de su familia en Salónica. Al parecer fue testigo del asesinato de otros dos campesinos pocos días antes y los paramilitares lo esperaron en su siguiente ida a la finca y lo acribillaron.*

01-Feb-91: En VIANÍ, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a **EDGAR H. MEDINA, JESÚS ORLANDO VALENCIA B., PASTOR JUAN AYURE, FERNANDO AYURE B.** *y* **CARLOS ALBERTO SALDAÑA,** *delegados del Partido Liberal que viajaban en un vehículo oficial. El hecho se presentó cuando la delegación fue atacada con granadas de mano y fusiles.*

02-Feb-91: En PEREIRA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a **JUAN CARLOS LONDOÑO,** *militante de la Juventud Comunista y de la Unión Patriótica. La víctima había denunciado a un miembro de la policía nacional por malos tratos y violación a los derechos humanos.*

04-Feb-91: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron a **MIGUEL BOCANEGRA,** *militante de la Unión Patriótica. El hecho se presentó después de que la víctima fue sacada de su vivienda, ubicada en la inspección departamental de Canaguaro.*

05-Feb-91: En TULUÁ, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, bajo el apoyo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a **JULIO CÉSAR VALENCIA HURTADO,** *conductor de un campero. La víctima había sido desaparecida cuando iba con su familia hacia la hacienda La María, en la vereda La Zulia. Su cuerpo fue*

hallado en el anfiteatro de Tuluá y su familia fue amenazada por miembros del F2.

05-Feb-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, bajo el patrocinio del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron y desaparecieron al campesino JESÙS FERNANDO MILLÁN CASTAÑEDA y dos personas más. El hecho se presentó en el sitio conocido como "Paso de la Muerte"

07-Feb-91: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", ejecutaron a once personas no identificadas. Las víctimas fueron detenidas por parte de la policía nacional y entregadas a los paramilitares, quienes las llevaron a la orilla del río Putumayo, abriéndoles las entrañas y arrojándolas al río. El hecho ocurrió junto al muelle de La Verde, Playa Rica.

07-Feb-91: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ALIRIO BERMÚDEZ LÓPEZ, presidente del consejo municipal, y a HÉCTOR MORENO GUEVARA y MOISÉS CORTÉS, militantes de la Unión Patriótica. El hecho ocurrió en momentos en que se movilizaban en un campero por la vía a la inspección departamental de San Miguel del Tigre.

09-Feb-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, respaldada por el Batallón Palacé de Buga y por el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron al campesino HÉCTOR JULIO ROJAS MATEUS, luego de allanar ilegalmente su vivienda. El hecho se presentó en el casco urbano de este municipio.

13-Feb-91: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a ALBEIRO DE J. GÓMEZ R., obrero de Cementos Nare y afiliado del Sindicato de industrias de Materiales de la Construcción (SUTIMAC). La víctima había sido desaparecida días antes y su cuerpo fue hallado a orillas del río Cauca, en jurisdicción de la inspección departamental La Sierra.

16-Feb-91: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares que vestían prendas militares ejecutaron a SANTOS ARDILA, militante de la Unión Patriótica, e hirieron a dos personas más. La víctima previamente fue sacada de su vivienda ubicada en el barrio las ferias.

20-Feb-91: En ARENAL, Bolívar, paramilitares ejecutaron a VÍCTOR VELÁSQUEZ PADILLA, licenciado en Biología y química y dirigente del Sindicato Único de Educadores de Bolívar (SUSEB). El hecho ocurrió cuando la víctima se movilizaba en una moto por la carretera La Cordialidad, a la altura del barrio El Pozón.

21-Feb-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, bajo el patrocinio del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a los campesinos CARLOS HUMBERTO CARMONA LEÓN y EDGARDO CARMONA GARCÍA. Las víctimas habían sido detenidas y desaparecidas en la vía que conduce hacia la vereda Cedrales, sus cuerpos fueron hallados nueve días después en un despeñadero cerca al casco urbano de este municipio.

22-Feb-91: En PRADO, Tolima, paramilitares, gracias a la omisión, tolerancia o aquiescencia de miembros del ejército y la policía nacional, ejecutaron a ADRIANA VÁSQUEZ, ex concejal y miembro de la Unión Patriótica de este municipio, JENIFER VÁSQUEZ, FABIO VÁSQUEZ, ROSALBA CAMACHO DE V., JOSEFINA VÁSQUEZ, MARTÍN VÁSQUEZ, NN. VÁSQUEZ, y ELIZABETH VÁSQUEZ. El hecho sucedió en la vereda Montoso. La familia había recibido amenazas por parte de los paramilitares.

22-Feb-91: En CUBARRAL, Meta, paramilitares ejecutaron a VICTORIANO TORRES, ex concejal de la Unión Patriótica. El hecho ocurrió cuando la víctima se dirigía hacia su residencia.

22-Feb-91: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a DANILO BARRERA AGUIRRE, trabajador de Cementos Nare y sindicalista. El hecho ocurrió en la inspección departamental La Sierra.

22-Feb-91: En VISTAHERMOSA, Meta, paramilitares en compañía del ejército nacional ejecutaron a LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ, HUGO CAÑÓN, LUIS MONROY, YINETH VELÁSQUEZ y tres personas más no identificadas. Los campesinos eran militantes de la Unión Patriótica. El hecho sucedió en la vereda Alto Guapaya.

24-Feb-91: En AYAPEL, Córdoba, paramilitares ejecutaron a ANTONIO FERIS PRADO, director de teatro, concejal de Sahagún y militante de la Unión Patriótica. La víctima había sido desaparecida el 12 de febrero de este año.

25-Feb-91: En MIRAFORES, Boyacá, 30 paramilitares con el apoyo del ejército nacional, sacaron de sus viviendas y ejecutaron a SENÓN MARTÍNEZ, fiscal de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) de este departamento, CARLOS GAMBOA, y MANUEL MARTÍNEZ y desaparecieron a HECTOR MARTÍNEZ y TITO OVALLE. La población había sido amenazada. El hecho ocurrió en la vereda La Libertad. Otros catorce campesinos más fueron ejecutados por este mismo grupo, en dos hechos, al día siguiente.

26-Feb-91: En CAMPOHERMOSO, Boyacá, 30 paramilitares con el apoyo del ejército nacional, sacaron de sus viviendas, torturaron y ejecutaron a DIONISIO GRIJALBA, ex concejal liberal de este municipio, FLORENTINO AGUIRRE, SERGIO ÁVILA PEÑA, NN. CORTÉS, JESÚS DAZA SILVA, SALVADOR ÁVILA PEÑA, ÁNGEL MARÍA SILVA, ELIZABETH JIMÉNEZ R. y NN. CORTÉS. Una décima víctima logro escapar. La población había sido amenazada. El hecho ocurrió en la Inspección Departamental de Vistahermosa. Otros ocho campesinos más fueron masacrados y dos desaparecidos, en dos hechos, al día siguiente.

26-Feb-91: En MACANAL, Boyacá, 30 paramilitares con la aquiescencia y tolerancia del ejército nacional, sacaron de sus viviendas, torturaron y ejecutaron a JOSÉ B. RODRÍGUEZ M., MARCO A. RUIZ BERNAL, JACINTO PINEDA SUÁREZ, JOHN WILLIAM MEDINA y JAIRO PINEDA. La población había sido amenazada. El hecho ocurrió en la vereda El Peñón. Otros doce campesinos fueron masacrados y dos desaparecidos, en dos hechos más, en días siguientes.

26-Feb-91: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Amor por Medellín", ejecutaron a GERMÁN DARÍO ÁLVAREZ, HERNÁN ÁLVAREZ, HUMBERTO MENESES H., RICARDO CASTRO MONTOYA, RA-

FAEL ANTONIO PULGARÍN, EDWAR RINCÓN GÓNGORA, LUIS CARLOS VELÁSQUEZ R., RONALD G. RENDÓN J. y CÉSAR ANDRÉS BOTERO. Las víctimas se encontraban haciendo deporte en la unidad recreativa de Tricentenario. De acuerdo a un comunicado que le obligaron a leer al Vicario Episcopal de la Zona Nororiental, este grupo anunció que iba a "limpiar" a Medellín.

26-Feb-91: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron al campesino ALCIDES CASTRILLÓN, miembro de la Coordinadora Nacional de Damnificados por la Guerra Sucia y representante de esta organización ante la Procuraduría General de la Nación. La víctima había recibido amenazas. El hecho ocurrió en su residencia ubicada en el barrio Patio Bonito.

27-Feb-91: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a ÁLVARO BUSTOS CASTRO, contratista al servicio del municipio y activista de la Unión Patriótica. El hecho ocurrió en el barrio Las Granjas.

27-Feb-91: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares que vestían prendas militares bajo la etiqueta de "Robocop", con el apoyo de la policía nacional, sacaron de sus viviendas y ejecutaron a HORACIO ALBEIRO MUÑOZ, ELSA MARÍA BERMÚDEZ S., JAIME BEDOYA BEDOYA, ALVARO AUGUSTO MUÑOZ y LUIS ALFONSO VÁSQUEZ. En una llamada a una emisora los paramilitares manifestaron: "nos cansamos de ver cómo las autoridades no actúan contra los delincuentes". El hecho ocurrió en el barrio La Floresta.

28-Feb-91: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron al ingeniero HENRY DOMÍNGUEZ GARCÍA, militante del partido liberal y secretario de la alcaldía de este municipio. La víctima fue sacada de su despacho, llevada en un vehículo y posteriormente apareció herida, muriendo a consecuencia de tres impactos de bala que recibió. El padre de la víctima fue ejecutado el 3 de febrero en hecho no esclarecido.

28-Feb-91: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", con el apoyo de la policía nacional, ejecutaron a N. JAUSASAY. La víctima recibió tres impactos de bala cuando viajaba en un bus desde esta población hasta Mocoa.

01-Mar-91: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a CARLOS ALBERTO MONTOYA, militante del Partido Comunista. El hecho ocurrió en la vereda Góngora.

01-Mar-91: En CALI, Valle, paramilitares desaparecieron a NILSON REYES TORRES, profesor del grupo de danzas del barrio Daniel Guillard y miembro de la Asociación Cultural de este distrito.

03-Mar-91: En CHAPARRAL, Tolima, paramilitares ejecutaron a WALTER ROJAS CAMPOS, hijo del diputado por la Unión Patriótica Raúl Rojas y militante también de esta organización. El hecho se presentó cuando la víctima se dirigía hacia su residencia.

04-Mar-91: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a DARÍO DE J. VEGA R., directivo del sindicato de trabajadores del departamento y desaparecieron a otro miembro de la dirección. El hecho ocurrió cuando la víctima salía de su residencia ubicada en el barrio Belencito.

04-Mar-91: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares desaparecieron a ÁLVARO ENRIQUE CANO, secretario general del sindicato de trabajadores del departamento, y ejecutaron a una persona más, miembro de la dirección sindical. La junta directiva de este sindicato estaba amenazada de muerte y se encontraba en negociación de la convención colectiva.

05-Mar-91: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", con el apoyo de la policía nacional, en especial el F2, ejecutaron a IVÁN RECALDE R. La víctima llegó a la localidad desde Mocoa para cobrar una mercancía que había vendido. El hecho ocurrió en la Miscelánea Andrea.

08-Mar-91: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a RAFAEL ANAYA DOMÍNGUEZ y WALTER PEDRAZA, trabajadores de Ecopetrol y miembros del sindicato de la USO, e hirieron a once personas más.

11-Mar-91: En PELAYA, Cesar, paramilitares torturaron y ejecutaron a JAIRO CAMELO, secretario del Comité de Recuperación de Tierras del Sur del Cesar. El hecho sucedió en el puente La Floresta.

12-Mar-91: En PUERTO PARRA, Santander, paramilitares ejecutaron a ARMANDO MORENO, presidente de la junta de acción comunal de la inspección departamental Campo Capote y jefe de personal del proyecto maderero Carare – Opón. Su cadáver fue encontrado en el sitio llamado Puerto Nuevo.

13-Mar-91: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron al médico JOSÉ DAVID LÓPEZ TERÁN, militante del M-19 , ex director del ISS de este departamento y del Hospital Rosario Pumarejo de López y ex concejal de Valledupar. El hecho ocurrió en el parqueadero del edificio Brasilia.

13-Mar-91: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares desaparecieron a MANUEL ALCÁZAR ARQUEYES, educador de la escuela Efraín Cañavera y activista sindical.

16-Mar-91: En PIVIJAY, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda ejecutaron a DAVID SARMIENTO PALMA, ex dirigente de la ANUC. La madre de la víctima intentó llevarlo a un centro asistencial pero fue detenida por una patrulla militar, que posteriormente allanó la residencia.

16-Mar-91: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a HELIODORO ROJAS, educador, escritor y militante del Partido Comunista.

18-Mar-91: En MESETAS, Meta, paramilitares con la tolerancia del ejército nacional detuvieron y desaparecieron a ALFONSO CAMACHO, militante de la Unión Patriótica, e hirieron a dos personas más. La sede de este partido había sido allanada y atacada ilegalmente.

18-Mar-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura paramilitar conformada por narcotraficantes, militares y policías, que actuaban con el patrocinio del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron y desaparecieron a GUILLERMO ANTONIO SALAZAR MARÍN y otra persona no identificada. Miembros del F-2 de Tuluá entregaron dos fotos de un cadáver que parecía ser de la víctima, pero al ser exhumado, no correspondía; sin embargo, queda la duda de cómo llegó este cadáver a ellos, el cual presentaba signos de tortura.

19-Mar-91: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ HUMBERTO HERNÁNDEZ,** *jubilado de Ecopetrol, ex dirigente de la USO y colaborador del Comité Regional para la Defensa de los Derechos Humanos. El hecho se presentó cuando la víctima descendía de un vehículo de servicio público.*

20-Mar-91: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **HERNANDO HERNÁNDEZ,** *pensionado de Ecopetrol y padre del tesorero de la USO. El hecho se presentó cuando la víctima se dirigía a su residencia.*

22-Mar-91: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", con el apoyo de la policía nacional ejecutaron a **EUSTORQUIO MARTÍNEZ,** *pesero de ganado y quien había sido amenazado.*

23-Mar-91: En TULUÁ, Valle, paramilitares integrados a la estructura paramilitar conformada por narcotraficantes, militares y policías, que actuaban con el patrocinio del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron, agredieron y desaparecieron al campesino **LIBARDO CORREA VALENCIA.** *El hecho se presentó cerca al terminal de buses de Tuluá.*

24-Mar-91: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **RICAURTE MENA** *y a* **ORLANDO PEÑA ORTEGA,** *e hirieron a una persona más, militantes del Frente Popular. El hecho ocurrió en el estadero El Caimán.*

26-Mar-91: En SAN PEDRO DE URABÁ, Antioquia, paramilitares vestidos con prendas militares y portando armas automáticas ejecutaron a **JUSTO MANUEL GADALFI A.,** *inspector de policía del municipio de Arenas Monas. El hecho se cometió en su despacho.*

26-Mar-91: En SAN PEDRO DE URABÁ, Antioquia, paramilitares vestidos con prendas militares y portando armas automáticas, sacaron de sus viviendas y ejecutaron a los campesinos **REMIGIO REYES ESPINOSA** *y* **JORGE LUIS MARTÍNEZ.** *El hecho se registró en las veredas Macondo y Los Burros de la inspección municipal de Arenas Monas.*

27-Mar-91: En SAN EDUARDO, Boyacá, paramilitares ejecutaron a **CARLOS ALFONSO.**

27-Mar-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron cerca al sitio conocido como "El Topón", en la salida de El Carmen hacia Barrancabermeja, al agricultor **ADOLFO PLATA**.

28-Mar-91: En SAN EDUARDO, Boyacá, paramilitares sacaron de sus viviendas y ejecutaron a **MANUEL MARTÍNEZ** *y* **ZENÓN MARTÍNEZ,** *directivos de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), y torturaron a* **HÉCTOR MARTÍNEZ,** *quien posteriormente fue dejado en libertad. Los hechos ocurrieron en la vereda La Libertad.*

30-Mar-91: En SAN EDUARDO, Boyacá, paramilitares detuvieron y torturaron al campesino **CARLOS GAMBA,** *quien fue dejado en libertad posteriormente. El hecho ocurrió en la vereda Batatal.*

31-Mar-91: En EL CARMEN DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares desaparecieron a un campesino no identificado. La víctima fue interceptada en un bus. El hecho ocurrió en la vereda Los Algibes

1-Abr-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares con la etiqueta "Comando Coronel Correa", ejecutaron al agricultor **NELSON MORENO,** *luego de sacarlo por la fuerza de su casa ubicada en la vereda El Quinal Bajo.*

01-Abr-91: En ITAGÜÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Amor por Itagüi" hirieron y posteriormente ejecutaron a **CARLOS H. MIRA J.,** *y* **GUILLERMO A. ORTEGA.** *Las víctimas murieron en el Hospital San Rafael ubicado en el barrio Calatrava.*

04-Abr-91: En COYAIMA, Tolima, paramilitares ejecutaron a **JAIME SANTA SOGAMOSO,** *gobernador del Cabildo Indígena Alto Sano.*

05-Abr-91: En TURMEQUÉ, Boyacá, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ SANTOS MEDIVELSO,** *educador, miembro del Sindicato de Maestros de Boyacá y militante de "A Luchar".*

06-Abr-91: En DOLORES, Tolima, 30 paramilitares detuvieron y ejecutaron a **JOSÉ J. CONDA** *y* **ULDARICO YUSTE,** *dirigentes de Partido Comunista y militantes de la U.P. La retención sucedió en le caserío San Pedro y las ejecuciones en la vereda San Andrés, en proximidades de la base militar.*

06-Abr-91: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares relacionados con ganaderos del departamento ejecutaron a **JAIRO ALFREDO URBINA L.,** *defensor de derechos humanos, ingeniero y militante de la U.P. El hecho sucedió en su casa del barrio Pasadena.*

06-Abr-91: En DOLORES, Tolima, paramilitares violaron a **GLADYS GUERRERO.** *El día 10 de marzo del año en curso, la víctima había sido despojada violentamente de sus ropas y torturada delante de sus cuatro hijos por parte de miembros del ejército nacional.*

07-Abr-91: En CORINTO, Cauca, paramilitares ejecutaron a **GONZALO ARANGO, MATEO MORALES** *y* **JULIÁN MORALES,** *e hirieron a dos personas más, luego de irrumpir en la vivienda del dirigente de la U.P., Hernando Morales. Los hechos se presentaron en la vereda Guasano.*

08-Abr-91: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a **LIBARDO PINEDA MORA,** *militante del Partido Comunista de Colombia y dirigente del sindicato de la empresa transportadora Thomas de la Rue. El hecho sucedió frente a la Universidad INCCA.*

08-Abr-91: En COYAIMA, Tolima, paramilitares ejecutaron a **TITO HENAO,** *militante de la U.P. e hirieron a una persona más.*

09-Abr-91: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares desaparecieron a **ISIDRO SALAZAR,** *militante de Esperanza Paz y Libertad (EPL) y colaborador del proceso de desmovilización de este grupo. El hecho ocurrió en el caserío La Mesa.*

10-Abr-91: En VISTAHERMOSA, Meta, paramilitares con la tolerancia del Estado en especial de la fuerza aérea oficial, ejecutaron a **MARÍA DOLORES PEDROZA, AQUILEO PEDROZA, EDELMIRA PEDROZA,** *y* **CARLOS NN.,** *integrantes de la U.P. El hecho ocurrió en la finca Altamira, vereda Madroño, Inspección departamental de Piñalito. Desde el 22 de febrero de este año han sido ejecutadas doce personas por paramilitares.*

11-Abr-91: En ANSERMANUEVO, Valle, paramilitares ejecutaron a **JESÚS ANTONIO GALLEGO,** *dirigente y militante del – M 19-.*

11-Abr-91: En ANSERMANUEVO, Valle, paramilitares ejecutaron al campesino **JESÚS A. VELEZ G.,** *coordinador del M -19. El hecho sucedió en la inspección departamental Lusitania, en la finca La Selva.*

14-Abr-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías que actuaban con el respaldo del Batallón Palacé y del Distrito de Policía de Tulúa, luego de incursionar violentamente en una vivienda, detuvieron y ejecutaron al campesino **JAIRO ERNESTO PELÁEZ RIVERA.** *Su cuerpo fue hallado en una calle de esta localidad.*

16-Abr-91: En DAGUA, Valle, paramilitares retuvieron, torturaron y ejecutaron a **GLORIA ELSA RODRÍGUEZ,** *abogada defensora de presos políticos de esta localidad.*

16-Abr-91: En POPAYÁN, Cauca, paramilitares ejecutaron a **EIDER PALOMINO GARCÉS** *y* **CARLOS A. GIRÓN,** *militantes del –M 19-. Sus cuerpos fueron hallados en el Km. 2 de la vía que conduce al municipio de Totoró.*

17-Abr-91: En FLORIDA, Valle, paramilitares ejecutaron a **ALEJANDRO VALENCIA C.** *y a una persona no identificada, militantes del – M 19-. El hecho ocurrió a la altura de la carrera 12 con calle 19.*

18-Abr-91: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ MANUEL MADRID B.,** *presidente del Sindicato de trabajadores de Indupalma, presidente de la junta directiva de Sintraproaceites e integrante de la directiva del Movimiento Esperanza, Paz y Libertad. La víctima había recibido amenazas de muerte. El hecho ocurrió en un billar de esta población.*

19-Abr-91: En TRINIDAD, Casanare, paramilitares que vestían prendas militares y portaban armas 9mm ejecutaron a los campesinos **JOSÉ P. RINCÓN, JAIME RINCÓN LÓPEZ, JOSÉ DEL C. RINCÓN, CARLOS ELÍ RINCÓN, JOSÉ TITO RINCÓN, JULIO A. RINCÓN, JOSÉ B. LÓPEZ RINCÓN.** *El hecho ocurrió en la finca El Delirío, vereda La Cañada.*

20-Abr-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías que actuaban con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a **JOSÉ JAVIER MURILLO ARCILA,** *ex concejal. Un testigo del hecho, Jesús María Adonay, sería ejecutado el 18 de mayo por estos mismos paramilitares y el inspector que hizo el levantamiento, Bernardo Gómez, igualmente sería ejecutado el 4 de agosto, ambos del presente año. El hecho se presentó en el caserío Venecia, vereda El Machetazo.*

22-Abr-91: En COYAIMA, Tolima, paramilitares ejecutaron a **ROQUE JACINTO CUPITRE,** *fiscal de la comunidad indígena del Floral. La víctima recibió dos impactos de bala en la cabeza. Según la denuncia, algunos medios de comunicación manipulados por el secretario de gobierno del departamento, José Liborio Osorio, han mostrado los hechos como enfrentamientos al interior de las organizaciones indígenas. Es el cuarto indígena ejecutado en este año en esta zona del país, la cual permanece militarizada.*

23-Abr-91: En ENVIGADO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **NICOLÁS ALBERTO OSSA,** *militante del Partido Comunista y miembro de la comisión de quejas y reclamos del sindicato de trabajadores de –EPM-. El hecho sucedió en el barrio La Magnolia.*

23-Abr-91: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ LUIS TORRES DÍAZ,** *abogado militante de la U.P. y Personero municipal. El hecho se presentó cuando la víctima salía del estadero Los Cristales.*

24-Abr-91: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JULIO D. CHAPARRO** *y* **JORGE E. TORRES N.,** *periodistas del diario El Espectador. Según el Juez 30 de Instrucción Criminal hubo irregularidades en el levantamiento de los cadáveres, dado que fue informado 12 horas después de haber ocurrido el hecho en el casco urbano.*

24-Abr-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías que actuaban con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a **JAVIER CORREA MÁRQUEZ,** *esposo de la inspectora de policía de Cristales. Su casa había sido allanada ilegalmente por miembros del F2, que pretendieron detenerla. El hecho ocurrió cuando el matrimonio se dirigía a la vereda Moravito.*

25-Abr-91: En TULUÁ, Valle, paramilitares desaparecieron y ejecutaron a **JAVIER RENGIFO** *y* **ANÍBAL SILVESTRE,** *trabajadores del Ingenio San Carlos y miembros de Sintracañasucol. Las víctimas habían sido presionados por sus empleadores para que se desafiliaran del sindicato. Sus cuerpos fueron hallados en aguas del río Cauca, a la altura del puente de Riofrío. Otros trabajadores de esta empresa y miembros del sindicato, han sido ejecutados o desaparecidos.*

26-Abr-91: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a **FLORALBA CORAL C.,** *militante y esposa de un activista de la U.P. El hecho se presentó cuando salía del colegio Fray Luis de Granada.*

30-Abr-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías que actuaban con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron y ejecutaron al campesino **GERMÁN MARTÍNEZ GIRALDO.** *Su casa había sido allanada ilegalmente dos meses atrás y robado un revolver. Su cuerpo fue hallado en la vía que conduce a El Tabor.*

03-May-91: En TULUÁ, Valle, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda ejecutaron a **GUILLERMO ROJAS,** *ex dirigente de Sintracañazucol y retirado del Ingenio San Carlos, debido a la presión ejercida por los empleadores y las desapariciones y ejecuciones de sus compañeros de trabajo y sindicalistas.*

04-May-91: En SAN EDUARDO, Boyacá, paramilitares que se movilizaba en una Toyota verde detuvieron a **ÁNGEL A. MORA.** *La víctima se encontraba en una tienda, fue atado y vendado, llevado al campamento de este grupo donde fue amarrado descalzo a un árbol, siendo sometido a interrogatorios y posteriormente llevado a esta población para que "entregara guerrilleros".*

04-May-91: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **GABRIEL MARTÍNEZ M.,** *trabajador*

de Ecopetrol y activista del Movimiento político A Luchar. El hecho se presentó en la calle 52 con avenida principal, ubicada en el barrio Nueve de Abril.

05-May-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaban con el respaldo y participación del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron, torturaron y ejecutaron a **MAURICIO CASTAÑEDA GIRALDO,** *excombatiente del EPL, desmovilizado dentro del proceso coordinado por el gobierno nacional, y a* **DANIEL ARCILA CARDONA,** *paramilitar que había participado en los operativos de esta estructura militar – paramilitar, que concluyeron con la detención, tortura, desaparición y ejecución de 18 personas, el primero y dos de abril de 1990. Arcila Cardona, se presentó ante autoridades judiciales de Pereira y Bogotá, denunciando los hechos de los que hizo parte; dichas autoridades descalificaron su testimonio y absolvieron a todos los culpables. El hecho ocurrió en la hacienda Villa Paola, cerca de Riofrío, propiedad del narcotraficante y líder paramilitar Henry Loayza. Según testimonio magnético de un testigo presencial, que fue entregado a la Fiscalía, la ejecución de Daniel y de Mauricio se llevó a cabo dentro de una orgía en la cual participaron muchos miembros del cartel del Norte del Valle, entre ellos los integrados a esta estructura paramilitar: Henry Loayza y Diego Montoya, así como militares del Batallón Palacé y miembros de la Policía, ejecutando a las víctimas lentamente por medio de torturas y mutilaciones progresivas hasta producirles la muerte y luego partiendo en pedazos sus restos para arrojarlos al río Cauca.*

6-May-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en área rural a **HUMBERTO HIGUERA,** *luego de haberse rendido, quien fue trasladado en un helicóptero a la cabecera municipal de El Carmen de Chucurí por personal militar, quienes lo reportaron como muerto en combate.*

08-May-91: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que se movilizaban en un taxi detuvieron y desaparecieron a la joven **LUZ A OCHOA,** *luego de denunciar la tortura, el acoso sexual y la amenaza de la que fue víctima, por parte de un miembro del batallón Nueva Granada del ejército.*

10-May-91: En PELAYA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Revolucionarios del Cesar (MARC)", ejecutaron a catorce personas no identificadas. Según la denuncia hecha por la Procuraduría General de la Nación, los cuerpos fueron encontrados en fosas comunes en el cementerio de esta población.

12-May-91: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a **EVARISTO BERNATE,** *educador, presidente de la junta de acción comunal de los barrios Jerusalén, Potosí y La Isla, director de la Fundación Cecudec, miembro del Comité de Integración para la Vivienda Popular – Coinvipo- y rector del Instituto Cerros del Sur. El hecho se presentó en el barrio Jerusalén.*

13-May-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, militares adscritos al Batallón Luciano D'Elhuyart, en conjunto con paramilitares, ejecutaron a **JOSE ANGEL GOMEZ ORTIZ,** *luego de obligarlo a descender de la camioneta en que se movilizaba transportando víveres. Su cadáver fue hallado al día siguiente hacia el medio día.*

18-May-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaban con el respaldo y participación del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron al campesino **JESÚS MARÍA ADONAY DÍAZ SÁNCHEZ,** *luego de incursionar al establecimiento donde trabajaba. La víctima había sido testigo de la ejecución de José Javier Murillo, por parte de los paramilitares.*

20-Jun-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares detuvieron y desaparecieron al campesino **BENEDICTO CUBIDES FORERO,** *en un camino entre las veredas Rancho Chile y Caño Indio.*

23-May-91: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares desaparecieron a **ROBERT VALET FUENTES** *y* **RODRIGO NAVARRO P.,** *empleados de la empresa Oleaginosas Las Brisas y miembros de Sintrainagro. El hecho ocurrió cuando las víctimas salieron en una moto con destino a Barrancabermeja.*

26-May-91: En BECERRIL, Cesar, paramilitares luego de irrumpir en su tienda ejecutaron a **HORACIO GALVIS VILLARREAL,** *militante de la U.P.*

28-May-91: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **RAMONA A ARTEAGA DE T.,** *líder de la Anuc. El hecho se presentó cuando la víctima salía de su residencia.*

29-May-91: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a **BENJAMÍN AMADOR GUTIÉRREZ,** *ex congresista y ex diputado liberal, e hirieron a tres personas más que lo acompañaban en un restaurante. La víctima había denunciado la ejecución de su hermano René Acosta Gutiérrez, dirigente de la U.P., razón por la cual fue amenazado.*

Jun-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Masetos", torturaron al campesino **TRINO CAMARGO,** *a quien le decomisaron un dinero que llevaba, argumentando que era "en pago del cacao que le había quitado la guerrilla a los masetos".*

03-Jun-91: En CHIBOLO, Magdalena., paramilitares ejecutaron a los campesinos a **IDALIA DE LUGO ORTIZ, LUIS BUELVAS ORTIZ,** *y* **AYANA BUELVAS ORTIZ.** *El hecho sucedió en la vereda Palisua.*

06-Jun-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaban con el respaldo y participación del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron al campesino **ALEXANDER VASCO GUTIÉRREZ.** *El hecho se presentó en el barrio Pueblo Nuevo.*

11-Jun-91: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **FABIOLA H. DE ARENAS,** *educadora de la –Adida- . El hecho se presentó cuando la víctima ingresaba a la escuela ubicada en el barrio Noé.*

12-Jun-91: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Toxicol", ejecutaron a **HENRY MONTERO G.,** *y a dos personas no identificadas; cada una de las víctimas recibió un impacto de bala en la cabeza. El hecho se presentó en la plaza de mercado de Torcoroma*

14-Jun-91 : En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaban con el respaldo y participación del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a **JAVIER ANTONIO SALAZAR TABARES,**

conductor de un campero willys, quien fue obligado a transportar a miembros de esta organización paramilitar. La víctima había sido testigo de varios hechos que comprometían al policía Jorge Ortiz.

14-Jun-91: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a APOLINAR LUQUERNA SÁNCHEZ, *trabajador de Ecopetrol y miembro de la USO. El hecho sucedió cuando la víctima abordaba un bus de servicio público en el barrio Las Granjas.*

18-Jun-91: En GIRÓN, Santander, paramilitares ejecutaron a CARLOS CARVAJAL CHACÓN, *concejal, ex militante de la U.P. y miembro del Frente Amplio Gironés, e hirieron a una persona más. El hecho sucedió en la heladería Colonial.*

19-Jun-91: En JAMBALÓ, Cauca, paramilitares que vestían prendas de uso privativo de la fuerzas armadas, ejecutaron a ALFONSO MERIZO, ANA JULIA TURIMA A., ALBERTO MERIZO, JAIRO MERIZO, *y* MARCOS RAMOS, *indígenas que se encontraban reunidos en una vivienda donde fueron sacados y obligados a caminar hasta el río Jambaló, a la altura de la vereda el Volador en la inspección departamental Loma Redonda, lugar donde fueron obligados a tenderse en el piso para ser acribillados.*

20-Jun-91: En SIMACOTA, Santander, paramilitares en compañía de miembros del ejército nacional insultaron, desnudaron y torturaron a la campesina NELLY SÁNCHEZ.

21-Jun-91: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a GABRIEL GIL GONZÁLEZ, *activista de la U.P. El hecho ocurrió cuando la víctima busco refugio en una casa del barrio Yarima.*

22-Jun-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaban con el respaldo y participación del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a ANCIZAR RÍOS PORRAS, *y* JAVIER DE JESÚS RÍOS PORRAS, *campesinos. El hecho sucedió en el establecimiento público conocido como Lagos Club.*

23-Jun-91: En PEREIRA, RISARALDA, paramilitares desaparecieron a LÁZARO CARDONA, *vicepresidente seccional de la Anuc y representante de la Inspección Municipal Morelia. La víctima había sido amenazada. El hecho sucedió en la finca Cuna del Sol.*

23-jun-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en la vereda Villa Alicia al señor FIDEL DUARTE HERNANDEZ.

24-Jun-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en el casco urbano del municipio a HECTOR JAVIER CÁRDENAS.

30-Jun-91: En BOLÍVAR, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaban con el respaldo y participación del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron y desaparecieron al campesino OTONIEL GARCÍA LÓPEZ. *El 1 de enero de 1991 un grupo de esta estructura paramilitar allanó ilegalmente la finca donde vivía y ejecutó a cuatro parientes, entre ellos un niño de 18 meses. El hecho se presentó cuando la víctima se dirigía hacia Cartago.*

1-Jul-91: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en el perímetro urbano del municipio a EDGAR JULIAN SIERRA MEJIA.

02-Jul-91: En YALÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los mineros VLADIMIR SÁNCHEZ MIRA *y* ANDRÉS GUILLERMO SÁNCHEZ, *de 15 y 17 años respectivamente.*

07-Jul-91: En MANIZALES, Caldas, paramilitares ejecutaron a tres personas no identificadas, en diferentes sitios de la ciudad.

08-Jul-91: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a EDILBERTO OVIEDO ÁVILA, *dirigente del movimiento Esperanza Paz y Libertad, El hecho ocurrió en la inspección departamental de Currulao.*

10-Jul-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaban con el respaldo y participación del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron al campesino CARLOS ARTURO RÍOS TABORDA, *miembro de una microempresa tostadora de café, luego de allanar ilegalmente la finca El Jardín.*

10-Jul-91: En RIOFRÍO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaban con el respaldo y participación del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron dentro de un vehículo, al campesino LUIS GERMÁN LAVERDE SUÁREZ.

13-Jul-91: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en la vereda Nuevo Mundo a ANTONIO ARENAS.

15-Jul-91: En TAME, Arauca, paramilitares ejecutaron a JUAN CIFUENTES BORRERO, *presidente del Concejo municipal y Secretario General del Comando Local de la U.P., e hirieron a su novia.*

20-Jul-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaban con el respaldo y participación del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tuluá, ejecutaron a los campesinos NELSON DE JESÚS ORTIZ BEDOYA, *y* JUAN RAMÓN AGUDELO MEJÍA, *luego de allanar ilegalmente su residencia. Una de las víctimas estaba prestando el servicio militar obligatorio y se encontraba de franquicia.*

21-Jul-91: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en la vereda Palmira a FLORENTINO SANCHEZ AMADO.

22-Jul-91: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares ejecutaron a NEFER SALCEDO TOVAR, *tesorero de la Anuc y coordinador del PRT- del municipio, e hirieron a uno de sus hijos, luego de irrumpir en su vivienda, siendo acribillado en presencia de sus hijos. En los municipios de Colosó, Chalán y San Onofre opera un grupo paramilitar responsable de sistemáticas violaciones a los derechos humanos.*

22-Jul-91: En CIÉNAGA, Magdalena, 18 paramilitares comandados por "Abraham y Julio Rojas", ejecutaron a los campesinos REINALDO ANTONIO MARTÍNEZ, EVANGELINA MIRANDA, FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ, *y* JOSÉ IGUARÁN. *El hecho ocurrió en una vivienda de la finca "Entra si puedes".*

27-Jul-91: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en el casco urbano del municipio a LEONARDO ROJAS LANDINEZ.

27-Jul-91: En CALI, Valle del cauca, paramilitares integrados a la estructura conformada en Trujillo y municipios aledaños por narcotraficantes, militares y policías, que contaban con el respaldo y participación del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron y ejecutaron a FRANCY ADELA MEJÍA CHILITO, PEDRO MEJÍA TAMAYO, SERGIO MEJÍA, y NOHELIA CORREA. El hecho se presentó cuando una de las víctimas era visitada por las otras tres, en el Hospital Departamental de Cali, luego de resultar herido en el bar Jacqueline ubicado en Trujillo. La historia clínica y el registro de hospitalización del herido fueron sustraídos. Los cuerpos de las cuatro personas fueron hallados al día siguiente en Puerto Tejada (Cauca).

27-Jul-91: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a MARÍA LOURDES MONTAÑO P., maestra rural, y miembro de la Anuc. El hecho se presentó cerca de la escuela Antonio José Araque.

29-Jul-91: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares ejecutaron a OVELIO JIMÉNEZ SIERRA, candidato a la Alcaldía municipal, ex presidente del Concejo municipal, fundador de la Anuc de este municipio y presidente del Comité pro-defensa del carbón.

30-Jul-91: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en el casco urbano del municipio a MIGUEL ANGEL FELIZOLA.

04-Ago-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, policías y militares, patrocinada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a BERNARDO GÓMEZ VELÁSQUEZ, quien había sido inspector de Policía y testigo de diversos hechos cometidos en esta región por esta organización. El hecho ocurrió cuando la víctima conducía un campero, luego de salir de Venecia hacia la cabecera municipal.

5-Ago-91: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en el sector llamado "Boqueron", de la vereda Santa Inés, al labriego LUIS EDUARDO DIAZ.

10-Ago-91: En AGUAZUL, Casanare, paramilitares ejecutaron a LUIS MARÍA RAMÍREZ, presidente de la Anuc en este departamento, y precandidato del Partido Liberal a la gobernación del Casanare. El hecho ocurrió en su vivienda ubicada a 300 metros de la alcaldía.

13-Ago-91: En ARMENIA, Quindío, paramilitares ejecutaron a VOLNEY LARGO RADA, ex concejal, y fundador del Partido Comunista en este departamento. El hecho se presentó en la carrera 15 con calle 17.

18-Ago-91: En CHAPARRAL, Tolima, paramilitares comandados por Carlos Cárdenas ejecutaron a ALIRIO QUINTERO CRUZ, militante de la U.P. y ex concejal de este municipio por el Partido Liberal. Antes de los hechos el ejercitó nacional irrumpió en la finca Santa Elena, de propiedad de la víctima, interrogó a sus moradores y se robó tres reses.

19-Ago-91: En BECERRIL, Cesar, paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, seleccionaron y ejecutaron a MARCIANO GALINDO, GERARDO BARRIOS SANABRIA, JOHN LEMUS CARRILLO, RAMIRO MEJÍA, MANUEL ANTONIO TORRES y SEGUNDO EUSEBIO ORTIZ, militantes de la U.P. Los cuerpos de las víctimas fueron llevados a la explanada conocida como Las Cumbres, en el corregimiento Estados Unidos.

23-Ago-91: En TRUJILLO, Valle del cauca, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a JAVIER PATIÑO CARDONA, luego de que interceptaran el campero que conducía. El hecho se presentó en la vereda Buenavista.

24-Ago-91: En SAN MARTÍN, Cesar, paramilitares ejecutaron a una persona no identificada, militante del M-19, luego de atacar con ametralladoras la casa de la Familia Riaño. El hecho se presentó en el corregimiento Minas.

26-Ago-91: En CISNEROS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUZ AIDÉ MARTÍNEZ O., quien se desempeñaba como educadora de la escuela rural Santa Cruz de Sofía.

29-Ago-91: En BARRANCABERMEJA, Santander, en el sitio conocido como "Mata de Cacao", paramilitares ejecutaron al señor MANUEL JIMENEZ y su ayudante NN, cuando conducía un camión, siendo su vehículo interceptado y abaleado. Su nombre aparecía en un listado de los paramilitares como posible integrante de la Unión Patriótica que debería ser ejecutado.

01-Sep-91: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a NEFTALÍ SANTOS CHACÓN, empleado de Centrales Eléctricas e hirieron a una persona más, padre de la víctima. Santos Chacón había sido retenido recientemente sindicado de portar propaganda subversiva.

02-Sep-91: En SAN ANDRÉS SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a ÁNGEL MARÍA ROQUEME, indígena y miembro del Cabildo Mayor de este municipio. El hecho ocurrió en la finca Santa Rosa, corregimiento de Patio Bonito. Varios indígenas de esta comunidad han sido ejecutados por parte de paramilitares.

02-Sep-91: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares luego de irrumpir en una finca ejecutaron a los campesinos JUAN DE DIOS GAVIRIA, JUAN ANTONIO GÓMEZ, MARCELINO GÓMEZ MUÑOZ y FAUSTINO MUÑOZ SOLANO. El hecho se presentó en la Inspección Departamental de Piagüa.

03-Sep-91: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al campesino LIBARDO SÁNCHEZ, presidente de la junta de acción comunal de la inspección departamental de Buenavista. La víctima participó en el Foro Regional por Los Derechos Humanos y Los Derechos de los Pueblos, donde cinco de sus asistentes fueron ejecutados por parte de organismos del Estado.

04-Sep-91: En TULUÁ, Valle, paramilitares ejecutaron a los campesinos ALIRIO CIRO YARTE y JOSELÍN HERNÁNDEZ BARBOSA. El hecho sucedió en la vereda Campo Anda, inspección departamental de la India.

6-Sep-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron en la vereda Quinal Bajo al campesino LUIS ARDILA, luego de salir de su vivienda. Luis había recibido amenazas en el mes de abril, por parte del jefe paramilitar Isidro Carreño Estevez.

El MAS

El 3 de diciembre de 1981 un helicóptero lanzaba volantes sobre la ciudad de Cali, anunciando públicamente la constitución del grupo MAS: Muerte a Secuestradores. Se advertía allí que 223 jefes de la mafia (los secuestrables) se habían unido y habían aportado dinero para crear un escuadrón de 2.230 hombres, el cual ejecutaría sin misericordia a cualquier persona comprometida en algún secuestro. Afirmaban allí mismo que "*los secuestradores detenidos por las autoridades serán ejecutados en prisión*". Citaban el caso de Martha Nieves Ochoa, hija de un acaudalado narcotraficante antioqueño, quien fue liberada por el MAS, tras su secuestro por miembros del M-19.

La sigla del MAS comenzó a aparecer por diversas regiones del país, atribuyéndose numerosos crímenes: desapariciones, masacres, asesinatos, atentados, amenazas. Un joven capturado en Medellín en mayo de 1982 y brutalmente torturado en las instalaciones del B-2, una noche fue llevado vendado a una casa particular para evitar que una comisión de búsqueda lo encontrara en la guarnición militar en la que había sido torturado. Más tarde identificaría esa casa como la casa de Fabio Ochoa, lo que evidenciaba la estrecha colaboración entre narcotraficantes y militares en este tipo de operaciones encubiertas. Sin embargo, Germán Castro Caicedo, en su libro En Secreto (Planeta, 1996), relata una conversación entre un líder guerrillero y el narcotraficante Pablo Escobar Gaviria, entre 1982-83, en la cual Escobar afirma: "*Yo sí fundé el MAS. Yo fui su jefe, pero resuelto el problema de los secuestros que usted sabe, desapareció el MAS. Lo que sucede es que hoy la sigla la siguen usando los que defienden la ley para hacer su trabajo sucio. En este momento yo no tengo nada que ver con el MAS*" (pg. 333)

El año 82 fue denso en acciones del MAS. Grupos de civiles armados en regiones rurales comenzaron a identificarse con esa sigla, particularmente en el Caquetá, en el Magdalena Medio, Nordeste antioqueño, Arauca, Casanare y Valle. No había duda de que una estrategia de justicia privada y clandestina había sido montada con participación y apoyo de la fuerza pública. El movimiento nacional e internacional en favor de los derechos humanos comenzó a exigir al gobierno de Betancur una toma de posición frente a ese fenómeno y Betancur terminó solicitando formalmente al Procurador General de la Nación una investigación al respecto.

Desde octubre de 1982, ocho jueces de instrucción criminal, acompañados por fiscales especiales y por investigadores de policía judicial, adelantaron investigaciones en Medellín, Cali, Puerto Berrío, Cimitarra, Puerto Triunfo, La Dorada, Puerto Boyacá, Estación Cocorná y Arauca. El 20 de febrero de 1983, el Procurador General hizo público su informe sobre el MAS con los nombres de 163 personas vinculadas a ese escuadrón de la muerte, entre las cuales figuraban 59 miembros activos de la fuerza pública. Entre éstos mencionaba a los miembros del Ejército: Capitán Oscar Echandía, al Teniente Luis Álvaro Rodríguez Fontecha, al Teniente Alberto Garavito Anaya, al Cabo Jorge Humberto Ortega y al Teniente Jorge Gonzélez, del Batallón Bárbula (Puerto Boyacá); al Coronel Hernán Velandia Hurtado, al Sargento Luis Francisco Vega Rodríguez, a los Cabos Ramiro Lagos y Mario Amaya, del Batallón Patriotas (Honda); al Capián Omar Cruz, de la Base Aérea Germán Olano (Puerto Salgar); al Mayor Alejandro Álvarez Henao, al Capitán Guillermo Visbal Lazcano, a los Sargentos Jorge Cordero Bedoya y José Edimburgo Díaz, y a los Cabos José Camargo Serrano y Ciro Bohórquez, del Batallón Bomboná (sede

Puerto Berrío); al Sargento José Aníbal Rodríguez y a los Cabos Carlos Alberto Jurado Solano y Julio César Arango Arango, del Batallón Bomboná (sede Segovia); al Dragoneante Rubén Darío Leal Vásquez, del B-2 de la IV Brigada (Medellín); al Coronel Ramón Emilio Gil Bermúdez, al Teniente Ricardo Méndez y a los Sargentos Cristian Jaimes y Rafael Elino Hernández, del Comando Operativo No. 10 (Cimitarra); al Mayor Carlos Meléndez Boada, del Grupo Guías del Casanare (Yopal). De la Policía: al Sargento Edgar Silva (Puerto Berrío); al Sargento Mario de Jesús Ruiz Urán y a los agentes Luis Norberto Gil Cano, Demetrio Millán Cruz y Angel María Parra Zúñiga, de Cali. En el documento publicado en los diarios nacionales el 20 de febrero de 1983, firmado por el Procurador General, siete jueces de instrucción y ocho agentes especiales del Ministerio Público, se afirma: *"A la luz de las pruebas recogidas hasta el momento en los sumarios en cuestión existen cargos suficientes para vincular procesalmente a un número total de 163 personas; de ellas 59 son miembros en servicio activo de las Fuerzas Armadas. Pero la lista anexa solo relaciona a aquellos a quienes se identificó por sus nombres y apellidos completos y excluye a quienes en las constancias procesales son aludidos solo por sus apellidos o por rasgos o señales particulares o, en el caso de algunos militares, por su grado y primer apellido"*

Al definir el fenómeno, el Procurador afirmaba: *"se trata pura y simplemente de gentes oficiales que se desbordan frente a las tentaciones de multiplicar su capacidad de acción y de aprovechar agentes privados, a quienes empiezan por tomar como "guías" e "informantes", colaboradores y auxiliares en general y terminan utilizando como brazo oculto para que en plan de sicarios, hagan oficiosamente lo que oficialmente no pueden hacer"*.

La airada reacción de las fuerzas armadas frente al informe hizo temer un "golpe de Estado" y así lo insinuó el entonces Ministro de Defensa en el editorial de la Revista de las Fuerzas Armadas (enero/83): *"Podrían estarse originando los argumentos para un nuevo conflicto interno de la nación, pues indudablemente, aquella parte honesta de la sociedad, que se considera dignamente representada y defendida por las Fuerzas Armadas, tendría que ponerse en pié al lado de sus instituciones, y éstas, ante las perspectivas del desdoro de su dignidad, podrían disponer su ánimo para una contienda de proporciones incalculables e imprevisibles que llevaría a nuestro país a una nueva fase de la violencia*".

A pesar de todo, el Gobierno se abstuvo de destituir o llamar a calificar servicios a los acusados. El Congreso de la República haría lo mismo al aprobar los ascensos y honores a un gran número de ellos. Una lectura retrospectiva de esa lista muestra que el Estado, a través de todos sus poderes, le confió a esos integrantes del MAS, en lo sucesivo, altas responsabilidades en el manejo del "orden público" y altos grados y honores en la jerarquía castrense.

07-Sep-91: En CHAPARRAL, Tolima, paramilitares entre los que se encontraba Carlos Cárdenas, conocido con el alias de "El Pájaro", en compañía de una patrulla del batallón Caicedo de la brigada No.4 del ejército nacional, ejecutaron al campesino **OMAR SÁNCHEZ,** *militante de la U.P. El hecho se presentó en la vereda La Honda. Existe una lista para realizar futuras ejecuciones en la zona.*

10-Sep-91: En EL CARMEN DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", incursionaron violentamente en sus viviendas, detuvieron y desaparecieron a los campesinos **JOSÉ DEL C. LÓPEZ C.** *y* **JOSÉ DEL C. LÓPEZ A.,** *el pasado 6 de septiembre. Sus cuerpos fueron hallados torturados en el sitio conocido como El Topón, a unos 15 Kmts del casco urbano.*

11-Sep-91: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en dos vehículos, robaron, torturaron y ejecutaron a los campesinos **LUIS ALBERTO VARGAS P., FRANCISCO JAVIER GARCÍA, JAIRO ANTONIIO GUTÍERREZ, RAÚL CASTRILLÓN** *y* **FERNANDO ROBLES.** *El hecho ocurrió en el corregimiento San Pedro de la Sierra.*

11-Sep-91: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares ejecutaron a **DANIEL ASTUDILLO AGUDELO,** *de 72 años. La víctima recibió tres impactos de bala en la cabeza. El hecho sucedió en la inspección departamental de Piagua, donde en los últimos días se han presentado varias ejecuciones atribuidas al los mismos victimarios.*

12-Sep-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaron con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron al campesino **EDUARDO GRACIA CASTAÑO.** *El hecho ocurrió en cercanías a la gruta de La Virgen.*

16-Sep-91: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares desaparecieron a **JORGE ELIÉCER DÁVILA** *y* **WALTER ENRIQUE LOZANO P.**

17-Sep-91: En BOLÍVAR, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada en Trujillo y municipios aledaños por narcotraficantes, militares y policías, patrocinada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron y desaparecieron al indígena **ADOLFO GUASARABE NIAZA.** *El hecho se presentó en el corregimiento de Naranjal.*

19-Sep-91: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron de dos impactos de bala, en el perímetro urbano del municipio, a **JUAN VELEZ CARDOZO**.

21-Sep-91: En MONTELÍBANO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **ELIZABETH GONZÁLEZ, DANIEL VICENTE RAMOS** *y* **JOSÉ ÁNGEL LONDOÑO,** *campesinos que fueron obligados a identificarse. El hecho ocurrió en la heladería El Toto, corregimiento de Uré.*

28-Sep-91: En SIMACOTA, Santander, paramilitares entre los que se encontraban alias el "Cabezón" y Danilo, con el apoyo de militares del Batallón de Contrainsurgencia No. 14 "Palagua", detuvieron y desaparecieron al campesino **ARMANDO CÁRDENAS.** *Dos hijos de la víctima habían sido ejecutados y su yerno fue desaparecido.*

30-Sep-91: En ANTIOQUIA, paramilitares al mando de Ariel Otero y con el apoyo de la Brigada móvil No. 2 del Ejército Nacional, en el último mes desaparecieron a los campesinos **ALEJANDRO ÁLVAREZ, FERNANDO MÉNDEZ, ALBERTO ALZATE, YURI ALZATE, FRANCISCO PINEDA LOAIZA, LUIS ALFONSO SÁNCHEZ, OCTAVIO CORREA, ISRAEL SANTAMARÍA, ANTONIO RENDÓN,** *y* **LUIS FERNANDO CALLE,** *La denuncia fue presentada ante el consejero presidencial, Jorge Orlando Melo, el Ministro de Defensa y el Director del DAS.*

05-Oct-91: En LEBRÍJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", torturaron y ejecutaron a **JAIME TOLOSA VEGA** *y* **MANUEL ESPINOZA DÍAZ,** *posteriormente robaron un camión que transportaba víveres avaluados en seis millones de pesos.*

05-Oct-91: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", torturaron y ejecutaron a dos personas no identificadas. Los cuerpos de las víctimas atados de pies y manos fueron hallados en la vía que conduce a Cúcuta.

11-Oct-91: En PAZ DE ARIPORO, Casanare, paramilitares relacionados con ganaderos y con el apoyo de la policía nacional entre los que se encontraba un Cabo de apellido Espinel, portando una lista de 46 nombres, ejecutaron a los jóvenes **NN. GAMBOA, CARLOS SÁNCHEZ, YOLMAN RÍOS** *y* **NELSÓN ROMERO.**

11-Oct-91: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **OSCAR DE JESÚS GÓMEZ** *y* **JOSÉ HUMBERTO HINESTROSA,** *trabajadores de Ecopetrol y a* **LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ,** *profesor de danzas. El hecho ocurrió frente al albergue de Campesinos Damnificados por la Guerra Sucia del Magdalena Medio. Al día siguiente miembros del grupo de damnificados recibieron una llamada en donde les decían "se salvaron gran hijueputas, pero no guarden esperanzas".*

12-Oct-91: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Grupo de Operación Limpieza, Ciudad Bonita", ejecutaron a **MAURICIO RAMÍREZ.** *El hecho se presentó en la esquina de la calle 31 con carrera 15.*

13-Oct-91: En CONVENCIÓN, Norte de Santander, paramilitares al servicio de la base militar de Esmeralda, ejecutaron a **HUGENES LÓPEZ ANGARITA,** *educador de la escuela rural del municipio y miembro de la Asinort , seccional Ocaña. López Angarita había sido víctima de un atentado perpetrado por miembros de dicha base militar y se encontraba amenazado. Organizó el Foro Regional por Los Derechos Humanos y Los Derechos de los Pueblos, donde cinco de sus asistentes fueron ejecutados por organismos del Estado.*

14-Oct-91: En CAREPA, Antioquia, aproximadamente doce paramilitares, dirigidos por Fernán Fotiche, ex alcalde del municipio de Puerto Libertador (Córdoba) y con el apoyo de Fidel Castaño, ejecutaron al comerciante **NEÓN ÁLVAREZ.** *Los habitantes de la región de Alto Sinú y el Alto San Jorge, han denunciado ejecuciones y torturas cometidas por este grupo paramilitar.*

15-Oct-91: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ANTONIO JOSÉ CORREA VILLA,** *educador de la escuela Enrique Olaya Herrera y miembro de la Adida. El hecho se presentó en la carrera 35 con calle 69, ubicada en el barrio Manrique*

20-Oct-91: En SOACHA, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a **CARMENZA ZABALA,** *militante de la U.P., luego de que un hombre irrumpiera disparando indiscriminadamente en una casa donde se festejaba el cierre de la campaña electoral en esta población.*

22-Oct-91: En COCORNÁ, Antioquia, aproximadamente 20 paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas armadas de Colombia y que portaban armas de largo y corto alcance, en compañía de miembros del ejército nacional, sacaron de sus viviendas y ejecutaron a **LUIS ARGEMIRO GIRALDO,** *educador,* **LUIS ALBERTO OSSA,** *administrador de un establecimiento público,* **ARTURO IDÁRRAGA, JESÚS ANTONIO IDÁRRAGA,** *agricultores, y* **RAFAEL ANTONIO GIRALDO,** *comerciante, y desaparecieron a* **ALBEIRO OCAMPO GIRALDO,** *empleado del estadero "El Volante". El hecho sucedió en el sitio conocido como La Mañosa de la vereda San Lorenzo, ubicado sobre la vía Medellín – Bogotá.*

23-Oct-91: En COCORNÁ, Antioquia, paramilitares con el apoyo del ejército nacional ejecutaron a **JORGE IVÁN MARÍN,** *copropietario del "Estadero Calderas", establecimiento público ubicado a las afueras de éste municipio, sobre la vía Medellín - Bogotá.*

23-Oct-91: En BÉLEN DE UMBRÍA, Risaralda, paramilitares con el apoyo de miembros del Das, detuvieron en la finca "Alegrías", torturaron y ejecutaron a **JUAN ALBERTO GARY OVALLE,** *educador de origen chileno, luego de recibir amenazas de muerte. El cuerpo de la víctima fue hallado dos días después, en la inspección departamental de Puente Umbría.*

23-Oct-91: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GABRIEL JAIME SALDARRIAGA,** *líder sindical, y a* **ADOLFO LEÓN SALDARRIAGA,** *hermanos y trabajadores de la empresa Sofasa. El hecho ocurrió en el barrio Santa Lucía.*

26-Oct-91: En HERVEO, Tolima, paramilitares torturaron y ejecutaron a **MORBEY MONTES AGUIRRE, GERARDO ANTONIO MOLINA SALAZAR, RAFAEL HUMBERTO CASTAÑO CARDONA,** *y* **REINALDO BERNAL ALVAREZ,** *trabajadores informales. Según la fuente las víctimas presentaban desprendimiento de la piel en diferentes partes del cuerpo, causadas con ácido. El hecho ocurrió en el sitio Puente Chiquito, en la vereda Petaqueros de la Inspección de Policía Padua.*

27-Oct-91: En COCORNÁ, Antioquia, paramilitares desaparecieron a **YANETH DURÁN, MARÍA ORFIT NN.** *y* **JOSÉ ISAÍAS HERRERA.,** *militantes de la U.P. El hecho se presentó cuando las víctimas fijaban propaganda electoral.*

29-Oct-91: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron a **RAFAEL MOYA HERNÁNDEZ, LUIS EDUARDO MARTÍNEZ,** *y* **JORGE ELIÉCER SOSA RAMOS,** *hirieron a una persona más y desaparecieron a otra persona no identificada, militantes de la U.P. y trabajadores de Obras públicas del municipio de Mesetas. El hecho ocurrió en el Km. 4 vía a mesetas cerca de la escuela La Holanda.*

30-Oct-91: En LA CUMBRE, Valle, paramilitares ejecutaron al joven **FÉLIX VLADIMIR OCAMPO,** *de 20 años, e hirieron a su padre. La víctima había sido amenazada. El hecho se presentó en la inspección departamental de Palo Alto.*

30-Oct-91: En LA CUMBRE, Valle, paramilitares ejecutaron a dos personas no identificadas. El hecho ocurrió en la vereda Zaragoza de la inspección departamental de Bitaco.

01-Nov-91: En TIERRALTA, Córdoba, ocho paramilitares armados con fusiles sacaron de sus viviendas y ejecutaron a **DELFÍN ANTONIO CASARRUBLA** *y a* **LUÍS CASARRUBLA** *y desaparecieron a* **JULIO RAMOS,** *excombatientes del EPL y militantes de Esperanza, Paz y Libertad. El hecho sucedió en la vereda Las Charús, corregimiento de San Francisco del Rayo. La población civil fue amenazada.*

02-Nov-91: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a **VIDAL MOLANO,** *dirigente del Partido Comunista. El hecho ocurrió a las afueras de la Inspección Departamental de Medellín de Ariari.*

04-Nov-91: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares, bajo la etiqueta de "Grupo Operación Limpieza Ciudad Bonita", ejecutaron a dos niños sin identificar. El hecho sucedió en la carrera 15 con calle 23 de éste municipio.

05-Nov-91: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares que se movilizaban en motocicletas y portaban ametralladoras 9 mm. y revólveres de calibre 38 largo, ejecutaron a **ISIDRO MARTÍNEZ PASTRANA,** *ex combatiente del EPL,* **ALBERTO SÁNCHEZ ARGUMERO,** *criador de gallos,* **INGRID ESTELA MARTÍNEZ** *y* **ROSÍRIZ MARTÍNEZ NAVARRO.** *Las víctimas fueron obligadas a arrodillarse para luego dispararles en la cabeza. El hecho sucedió en el barrio San Francisco.*

08-Nov-91: En CAICEDONIA, Valle, paramilitares ejecutaron en la inspección departamental de La Carmelia al ex militante del M-19- **VÍCTOR ARIAS.**

10-Nov-91: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Grupo Operación Limpieza Ciudad Bonita", ejecutaron a una persona no identificada. El hecho ocurrió en la carrera 13 con calle 31de ésta población.

18-Nov-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, con el apoyo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron al campesino **JOSÉ RUBIEL VALENCIA,** *luego de herirlo en un atentado y rematarlo en el hospital Santa Cruz de esta población.*

21-Nov-91: En MATANZA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", que se movilizaban en varios carros, llevaban pasamontañas y portaban armas de fuego 9 mm., ejecutaron a **RODOLFO GÓMEZ RODRÍGUEZ, LIBARDO GUERRERO, VICENTE CÁCERES,** *y* **JESÚS PABÓN SUÁREZ.** *El hecho sucedió en el sitio conocido como Puente Tona. Cinco cadáveres más fueron localizados en lugares cercanos.*

21-Nov-91 : En MATANZA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La mano Negra", cubiertos con pasamontañas, movilizados en varios vehículos y portando armas de fuego 9 mm., ejecutaron a **MARCOS OCHOA, JORGE GUTIÉRREZ LOZANO,** *e* **ISMAEL BLANCO MARTÍNEZ.** *El hecho ocurrió en el sitio conocido como Patio Barrido. Seis cadáveres más fueron localizados en lugares cercanos.*

21-Nov-91: En MATANZA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", portando armas de fuego 9 mm., cubiertos con pasamontañas y movilizados en diferentes ve-

hículos, ejecutaron a cuatro personas no identificadas. El hecho se presentó en el sitio conocido como Patio Barrido. Siete cadáveres más fueron localizados en lugares cercanos.

23-Nov-91: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a **MARIO BLANCO.** *El cuerpo de la víctima fue hallado en la vía que conduce al municipio de Matanza. Tres días antes nueve cadáveres más fueron hallados en dicha población.*

24-Nov-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, en acción conjunta de paramilitares y personal adscrito al Batallón Luciano D'Elhuyart, fue torturado y posteriormente ejecutado el campesino **PASTOR PITA,** *luego de ser obligado a descender del vehículo de servicio público en que se transportaba. Pastor fue atado a un árbol y torturado, su cadáver apareció maniatado dos días después, con el tórax abierto.*

26-Nov-91: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares formados en la Escuela de Artillería, ejecutaron a **CÉSAR NARANJO,** *de 70 años de edad y presidente de la junta de acción comunal de la vereda La Unión. La acción fue cometida como señuelo para realizar una ejecución colectiva de ocho personas, miembros de una Comisión Judicial.*

26-Nov-91: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares formados en la Escuela de Artillería ejecutaron a **JAIME PUERTO AGUDELO, ELKÍN RUIZ, HÉCTOR MANUEL CAMELO, ALFONSO GARCÍA VILLARRAGA, HÉCTOR OJEDA, HERNANDO TRUJILLO, LUIS MIGUEL GARAVITO** *y* **LUZ AMANDA GÓMEZ VARGAS,** *miembros de una Comisión Judicial, luego de detonar una carga explosiva, siendo rematados posteriormente con armas de fuego. Las víctimas fueron atraídos al lugar utilizando como señuelo la ejecución del líder comunitario Cesar Naranjo. El hecho se presentó en el sitio conocido como El Pinal.*

26-Nov-91: En CALDONO, Cauca, paramilitares torturaron y ejecutaron a **MIGUEL ÁNGEL OLJUÉ,** *de 76 años,* **RAYMUNDO OLJUÉ,** *y* **ROSALÍA OLJUÉ,** *indígenas y miembros del grupo Quintín Lame. Sus cuerpos fueron encontrados atados de pies y manos en una zanja ubicada en la inspección departamental de Pueblo Nuevo.*

28-Nov-91: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que portaban revólveres 357 y pistolas 9 mm, ejecutaron a **JAVIER ANTONIO MARTÍNEZ,** *secretario de prensa y relaciones internacionales de Sintrainagro,* **ADRIANO HERNÁN ROQUEMA VEGA,** *presidente de Fensuagro y militante de la U.P.,* **JUAN SEGUNDO PACHECO,** *conductor de un vehículo de servicio público,* **SANTANDER SEGUNDO SARMIENTO** *y* **AMÁNLIS SANJUAN GUERRERO,** *trabajadores bananeros, quienes habían participado la semana anterior en un foro por la paz realizado en Sintrainago y denunciaron la presencia de grupos paramilitares y la represión ejercida por los militares, apoyados por empresarios bananeros con el fin de dirimir los conflictos laborales. La U.P. denunció que en días pasados agentes del F-2 recorrieron la zona bananera portando fotografías de las víctimas, preguntando por ellas y amenazando a los trabajadores.*

29-Nov-91: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron al campesino **LUIS TABORDA.** *Ocho días antes los mismos victimarios ejecutaron al hijo de Luis. El hecho se presentó en el corregimiento de San Pedro de la Sierra.*

30-Nov-91: En CAUCA, paramilitares desaparecieron a un indígena no identificado.

30-Nov-91: En CAUCA, paramilitares desaparecieron a un indígena no identificado. Según lo denunció el Consejo Regional Indígena del cauca CRIC-.

30-Nov-91: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinados por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tuluá, dispararon contra los ocupantes de un vehículo y ejecutaron a **JAMES CORREA ARIAS** *y a* **JOSÉ DE JESÚS CORREA ESCUDERO.** *El hecho se presentó en la vía que conduce a la vereda Las Melenas.*

01-Dic-91: En BOGOTÁ. D. C., paramilitares entre los que se encontraba Wilson Londoño, ejecutaron al estudiante **EFRÉN CEBALLOS MOLINA,** *de 16 años, miembro de una familia de activistas del Partido Comunista y de la U.P. Los registros de las investigaciones de la SIJIN fueron desaparecidos. El hecho se presentó en el barrio Nuevo Chile.*

05-Dic-91: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron al joven **CARLOS TABORDA.** *El hecho se presentó en el corregimiento de San Pedro de la Sierra.*

05-Dic-91: En MONTERÍA, Córdoba, siete paramilitares bajo la etiqueta de "Los Mocha Cabezas", luego de sacar de sus viviendas ejecutaron a **MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA,** *esposa de un ex combatiente del EPL,* **GUILLERMINA MARTÍNEZ PÉREZ** *y a* **ANGELA MARTÍNEZ ENSUNCHO,** *viudas de la ejecución colectiva ocurrida en el caserío La Mejor Esquina, el 3 de abril de 1988. El hecho ocurrió en este mismo lugar.*

7-Dic-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, fue ejecutado por paramilitares el señor **LORENZO SAAVEDRA GARAVITO,** *quien con anterioridad recibió amenazas por parte de los paramilitares y había sido despojado de su finca. En estos hechos fue violada la hija de Lorenzo.*

12-Dic-91: En ACACÍAS, Meta, paramilitares ejecutaron al Gerente local de la empresa Flota La Macarena y militante de la U.P., **FLORÍAN MORALES ALVÁREZ.**

13-Dic-91: En MEDELLIN, Antioquia, paramilitares ejecutaron al estudiante de derecho de la Universidad de Antioquia y líder de la Comuna Nororiental, **NELSÓN BERNARDO CADAVID.** *El cuerpo de la víctima fue hallado en el sitio conocido como La Campiña.*

15-Dic-91: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los estudiantes de artes de la Universidad de Antioquia, integrantes del Teatro Barrio Comparsa y del grupo teatral Sueño Rodante, **SORAYA MARÍA CASTAÑO** *y* **OMAR ARTURO GUTIÉRREZ.** *El hecho se presentó cuando las víctimas se dirigían hacia el barrio Moravia.*

16-Dic-91: En CALOTO, Cauca, aproximadamente 50 paramilitares que se movilizaban en vehículos camperos, muchos de ellos encapuchados, usando prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas de Colombia, armados con fusiles G-3 y R-15 y con munición 3.6., y con la tolerancia de la brigada No 3 del ejército nacional, sacaron de sus viviendas y obligaron a acostarse boca abajo y ejecutaron a los indígenas **DANIEL PETÉ, DOMINGO CAUX, ADÁN MESTIZO, MARINA MESTIZO, NICOLAS CONDA, OTONIEL MESTIZO, ELEUTERIO DICUÉ, FLORESMIRO DICUÉ, TIBERIO DICUÉ, JOSÉ JAIRO SECUÉ, MARIO JILICUÉ, MARÍA JESÚS GUETIA, FELICIANO OTELO, JESUS ALBERTO PETÉ, EDGAR MESTIZO, OFELIA TOMBÉ, CAROLINA TOMBÉ, DARÍO**

COLOQUE VIQUES, CALIXTO CHILUEJO y a JULIO DAGUA., e hirieron a diez más. Otros indígenas lograron huir. Posteriormente quemaron las viviendas en su totalidad. A mediados de 1991 se iniciaron las amenazas contra esta comunidad, situación que los indígenas denunciaron ante la Procuraduría Regional del Cauca, la alcaldía de Caloto y una Comisión de la Cámara de Representantes. El 7 de diciembre del año en curso, 10 individuos llegaron hasta esta comunidad, quemaron varias viviendas y los amenazaron diciéndoles que "se tenían que ir de las tierras puesto que las necesitaban para pastar ganado". Dos días después, el abogado Gilberto Márquez Henao, apoderado de la Sociedad Piedra Blanca de Cali conformada por los hermanos Luis Alberto y Luis Antonio Bernal, los visitó y amenazó diciéndoles que: "se atuvieran a las consecuencias", días después empezaron a destruirles los cultivos y en la siguiente semana se registró la masacre. El hecho se presentó en la hacienda El Nilo, ubicada en el sitio El Tablón, inspección departamental de El Palo.

17-Dic-91: En CHAPARRAL, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de "Rojo Ata", ejecutaron a FERNANDO RODRÍGUEZ y a WILIAM GARAY, trabajadores de una finca de propiedad del dirigente liberal Lorenzo Rivera. Los cuerpos de las víctimas fueron hallados tres meses después en la inspección departamental de San José de las Hermosas.

19-Dic-91: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas armadas de Colombia y portando armas de largo y corto alcance, con lista en mano, sacaron de sus viviendas y ejecutaron a los pescadores ALIRIO RETAMOSO, MARTÍN DIAZ, ISMAÉL PÁEZ, ABEL MANZANO, y a ENRIQUE MANZAN. sus cuerpos fueron encontrados en la desembocadura del caño San Silvestre, en el río Sogamoso, Inspección Departamental del Llanito.

22-Dic-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares ejecutaron al señor CARLOS NIÑO, quien cuidaba una finca en la Inspección Yarima.

22-Dic-91: En EL CARMEN DE CHUCURI, Santander, paramilitares sacaron violentamente de su casa ubicada en la finca "Las Delicias", vereda La Pitala, a los hermanos GILBERTO y LUIS AMBROSIO BARBOSA CASTILLO, quienes fueron ejecutados en 12 de enero de 1992, luego que intentaran escapar del sitio donde los tenían privados de la libertad.

22-Dic-91: En SAN PEDRO DE URABÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JESÚS ARROYAVE BURGOS, ex combatiente del EPL, quién participaba en el programa de reinserción de la organización Esperanza, Paz y Libertad en esta zona. El mes pasado esté mismo grupo de paramilitares ejecutaron a cuatro personas en la región.

28-Dic-91: En CHIGORODÓ, Antioquia, seis paramilitares encapuchados y con lista en mano ejecutaron a los dirigentes de Esperanza, Paz y Libertad, JUAN BAUTISTA MATURANA y ABEL PEÑA, e hirieron a la esposa de uno de ellos frente a sus familias. El hecho ocurrió en el predio Los Delirios, vereda La Paz. Voceros de la organización política denunciaron que las 23 familias que vivían en el lugar habían sido amenazados previamente por Cecilio Correa, dueño de varias hectáreas de los alrededores.

28-Dic-91: En ARAUCA, Arauca, paramilitares entre los que se encontraban Wilson Eduardo Daza Rozo y José Alberto Cristiano Riaño pertenecientes al Comando No. 2 del ejército nacional con sede en Saravena, ejecutaron al periodista corresponsal del Diario El Tiempo, HENRY ROJAS MONJE. El hecho se presentó frente a su residencia. Inicialmente el Ejército Nacional informó que los autores del crimen eran las FARC-EP; posteriormente asumió el hecho como propio. La madre y un hermano de un soldado profesional que fue testigo de los hechos, también fueron ejecutados por paramilitares, el día 27 de abril de 1992.

1992

02-Ene-92: En LA DORADA, Caldas, paramilitares que se movilizaban en un taxi ejecutaron a JOHN JAIRO MEJÍA GÓMEZ, JOSÉ GUILLERMO VALENCIA PUERTAS, HERNÁN BALLÉN, HÉCTOR ALONSO MEJÍA GÓMEZ *y* MARÍA ROSAURA PUERTAS MOLINA *e hirieron a otra persona. Tres de los muertos viajaban en un campero y los dos restantes estaban en el lugar en el momento de los hechos.*

04-Ene-92: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinados por el Batallón Palacé, ejecutaron al ex concejal de este municipio FERNANDO LONDOÑO MONTOYA. *Había sido víctima de un atentado en donde resulto herido en una mano el 4 de abril de 1990, En este mismo hecho Etelvina Castro resultó herida en la columna vertebral, quedando lisiada de por vida.*

08-Ene-92: En CALI, Valle, paramilitares interceptaron a CARLOS EDGAR TORRES APARICIO *y lo hicieron ingresar a su residencia en donde lo ejecutaron. Carlos era licenciado en física y matemáticas por la Universidad del Valle, ex militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y dirigente de la Alianza Democrática M-19; candidato a la Asamblea Departamental y asesor de la Alta Comisión del Congreso que investigaba la ejecución colectiva de 20 indígenas ocurrida en Caloto, el 16 de diciembre de 1991. El hecho ocurrió en el barrio Santa Helena. Ese día fueron ejecutadas dos personas y desaparecida una tercera, que tenían relación con este caso. El día 29 de mayo fue ejecutado un abogado asesor del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), quien se encontraba investigando este hecho.*

08-Ene-92: En CALI, Valle, paramilitares desaparecieron a HENIO VIDARTE BENÍTEZ, *ex militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y secretario ejecutivo del movimiento Nuevo Liderazgo, al salir del funeral de un amigo. Estaba vinculado a trabajos de solidaridad con las viudas y huérfanos de la ejecución colectiva de 20 indígenas, ocurrida en Caloto el 16 de diciembre de 1991. El hecho ocurrió en el barrio Santa Helena. Este día fueron ejecutadas dos personas y desaparecida una tercera que tenían relación con este caso. El día 29 de mayo fue ejecutado un abogado asesor del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), que se encontraba investigando este hecho.*

08-Ene-92: En CALI, Valle, paramilitares ejecutaron a RODOLFO ÁLVAREZ RUIZ, *abogado y ex militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), en un sector céntrico de la ciudad. Estaba vinculado a trabajos de solidaridad con las viudas y huérfanos de la ejecución colectiva de 20 indígenas, ocurrida en Caloto el 16 de diciembre de 1991. El hecho ocurrió el barrio Santa Helena. Este día fueron ejecutadas dos personas y desaparecida una tercera que tenían relación con este caso. El día 29 de mayo fue ejecutado un abogado asesor del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), que se encontraba investigando este hecho.*

09-Ene-92: En MAGANGUÉ, Bolívar, paramilitares ingresaron a la residencia de RAFAEL ORTIZ BOHÓRQUEZ *y lo ejecutaron. Era dirigente de la Alianza Democrática M-19. Los victimarios también hirieron a una niña de 9 años, en el barrio San José.*

17-Ene-92: En TARSO, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en un campero Nissan color gris, desaparecieron al joven campesino OLIVERIO VELÁSQUEZ, *en el sitio conocido como Puente Iglesias. El vehículo en mención ha sido visto frente a la comandancia de la policía de Tarso. Cuando los familiares de las víctimas acudieron a denunciar el hecho ante la policía, les dijeron que buscaran en el río Cauca.*

18-Ene-92: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinada por el Batallón Palacé de Buga y el F-2 de Tuluá, allanaron ilegalmente la vivienda de REINEL ANTONIO GÓMEZ BUSTAMANTE *y lo ejecutaron.*

18-Ene-92: En EL DOVIO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinada por el Batallón Palacé de Buga y el F-2 de Tulúa, detuvieron y llevaron hasta esta población a JESÚS MARÍA GÓMEZ MEJÍA, *quien, ya herido de bala, se alcanzó a arrojar a las aguas del río Cauca. Su cuerpo fue sacado en el municipio de Roldanillo, pero el paramilitar Pablo Emilio Cano no permitió que los amigos del occiso lo recuperaran. El occiso se había infiltrado en la organización paramilitar con el fin de vengar las muertes de por lo menos 140 personas que, según grabación que dejó y que fue aportada a la Fiscalía, fueron perpetradas por esta estructura paramilitar. En la grabación reconoce que, por orden expresa del narcotraficante y líder paramilitar Henry Loaiza, alias "El Patrón" y "El Alacrán", ejecutó a otros miembros de esa estructura, entre ellos Carlos Alberto Garcés.*

19-Ene-92: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los campesinos DAVID HERMES DURÁN RANGEL, RODRIGO CARRILLO, ORLANDO OSORIO GONZÁLEZ *y* NELSON OSORIO GONZÁLEZ. *Sus cuerpos se encontraron al lado de un camión estacionado en la finca Las Mercedes, en la trocha El Torito. Este mismo día fueron ejecutados por el mismo grupo, otras tres personas en el municipio de Ciénaga, en este departamento.*

19-Ene-92: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron e incineraron a MILTON ALGARÍN MEZA, EDWIN CHINCHILLA GÓMEZ *y* EDUARDO MEZA GÓMEZ. *Uno de ellos era un niño de 13 años de edad. Los cuerpos fueron encontrados en el interior de un camión, en la vereda Lourdes. Este mismo día fueron ejecutadas otras cuatro personas en el municipio de Aracataca, en este departamento, por el grupo en mención.*

24-Ene-92: En CALI, Valle, paramilitares que se movilizaban en un vehículo Mazda ejecutaron a CARLOS CALDERÓN PERDOMO, *dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle (SUTEV), estudiante de Administración de Empresas y profesor del colegio José Joaquín García, en momentos en que transitaba por la avenida 6 con calle 12.*

24-Ene-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Comando de Unidades Especiales de la M", portando armas calibre 9 mm y movilizándose en un taxi, dispararon y arrojaron granadas de fragmentación indiscriminadamente, ejecutando a PABLO EMILIO PINTO, HUMBERTO ATENCIA CANCHILLA, JOSÉ DOLORES SILVA QUIÑONEZ, ÉDISON SILVA PINTO, CARLOS ALBERTO ÁLVAREZ AHUMADA *y* GUSTAVO ROJAS ORTIZ, *e hiriendo a otras cuatro personas. El hecho sucedió en el billar El Tropezón, barrio la Esperanza.*

25-Ene-92: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Nordeste Antioqueño" (ANA), ejecutaron a JOSÉ ANIBAL ÁNGEL, *dirigente sindical de la empresa Frontino Gold Mines, dentro de las instalaciones*

de la empresa. Horas antes había finalizado un paro cívico en esta población, en protesta por los abusos de las fuerzas militares y la falta de acuerdos laborales en la empresa aurífera. El grupo en mención anunció más ejecuciones.

26-Ene-92: En POPAYÁN, Cauca, paramilitares que se movilizaban en moto ejecutaron a **JOHN ALEXANDER LÓPEZ TORO,** *comerciante y militante de la Alianza Democrática M-19, en horas de la madrugada. En esta ciudad está prohibido el tránsito de motos después de las 10 p.m.; no obstante durante el fin de semana fueron asesinadas 11 personas por sujetos en moto, en horas de prohibición del tránsito de las mismas.*

27-Ene-92: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JAIRO PARADI RESTREPO** *y a* **ANTONIO ESPITIA ZAFRA,** *trabajadores bananeros. El primero era miembro del Sindicato de Trabajadores de la Industria Nacional Agropecuaria (SINTRAINAGRO) y candidato al Concejo de Apartadó. El hecho ocurrió en la inspección departamental El Tres. Había sido parte de la Comisión de Negociación del pliego de peticiones ante los empresarios del ramo. Dos miembros más de esta Comisión fueron ejecutados el mismo día.*

27-Ene-92: En CAREPA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **FÉLIX JUVENAL VEGA PÁEZ,** *miembro de la Junta Seccional del Sindicato de Trabajadores de la Industria Nacional Agropecuaria (Sintrainagro), en la finca Juanambú. Había sido parte de la Comisión de Negociación del pliego de peticiones ante los empresarios del ramo. Dos miembros más de esta Comisión fueron ejecutados el mismo día.*

29-Ene-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **BLANCA CECILIA VALERO DE DURÁN,** *secretaria de la presidenta del Comité Regional por la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), en momentos en que salía de la oficina del Comité, en el edificio La Tora, cuando procedía a abordar un taxi. Al parecer, el atentado iba dirigido contra la presidenta de CREDOS, Jahel Quiroga, quien había pedido el taxi. A pocos metros se encontraban varios policías que se abstuvieron de detener a los agresores, a pesar de que éstos huyeron del sitio del hecho a pie. En días pasados la presidenta de este Comité había tenido fuertes discusiones con el comandante de la policía de Barrancabermeja y con el comandante del batallón Nueva Granada, debido a las violaciones de derechos humanos cometidas por ambas fuerzas.*

30-Ene-92: En SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **MISAEL BASILIO BELTRÁN,** *líder indígena y presidente del cabildo de Esmuna, en su vivienda, del corregimiento El Algodoncillo.*

30-Ene-92: En PASTO, Nariño, paramilitares torturaron y ejecutaron a **SANTIAGO DESCANSÉ MAINGUAL** *y a* **NELSON MUÑOZ FLÓREZ,** *uno de ellos desmovilizado del Ejército Popular de Liberación. Sus cuerpos fueron hallados a un lado de la vía a Buesaco.*

03-Feb-92: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte A Secuestradores (MAS)", detuvieron y torturaron a los sindicalistas **FRANCISCO CAMAÑO** *y* **HORACIO CÁRDENAS,** *de la empresa Palmas Brisa, en la que se está negociando el pliego de peticiones. El hecho fue realizado cerca de un retén militar en esta población.*

05-Feb-92: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LUIS FERNANDO LÓPEZ GALLEGO,** *joven de 18 años, en la ocupación de la finca "La Chinita".*

09-Feb-92: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares en número aproximado de 10 efectivos, sacaron de la casa y ejecutaron a los campesinos **JOAQUÍN ADOLFO MADRID PÁEZ** *y* **QUEBE ADOLFO MADRD VILORIA,** *trabajadores de la finca Senén, uno de ellos de 75 años de edad. El hecho ocurrió en la finca en mención, corregimiento Arenas.*

09-Feb-92: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en un vehículo blanco, ingresaron a la vivienda de **HORTENSIA MARGARITA PIÑERES MACHADO,** *y la ejecutaron. Era dirigente de la Unión Patriótica, representante ante el Comité Departamental para la Paz en el Magdalena y licenciada en Ciencias Sociales. Los victimarios hirieron también a una hermana de ella.*

09-Feb-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que llegaron al estadero "Nueve de Abril" y dispararon contra los que allí se encontraban, ejecutaron a **NUBIA LOZANO ÁLVAREZ, LUIS GUILLERMO NIÑO BERBEO, JOSÉ DOMINGO AMAYA, EDUVIGES LÓPEZ RUIZ, PABLO JOSÉ NARVÁEZ** *y* **JAIME GARCÉS BERBEO.** *Uno de ellos era el vicepresidente del Sindicato de la Empresa Transportes San Silvestre, otro el tesorero del Sindicato de la misma expresa, otro conductor de la misma empresa, un trabajador de la empresa Texas, la esposa de éste último y un ama de casa. También hirieron a otras tres personas. El hecho ocurrió en el barrio Nueve de Abril.*

11-Feb-92: En ACANDÍ, Chocó, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ** *y a* **SALOMÓN PÉREZ PINEDA,** *integrantes de la Alianza Democrática M-19. Uno era candidato a la alcaldía y el otro candidato al Concejo Municipal, en la vereda Triganá.*

15-Feb-92: En CIMITARRA, Santander, paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas armadas oficiales, en número aproximado de 12 efectivos que portaban armas de corto y largo alcance, irrumpieron en una vivienda y ejecutaron a nueve personas: **ROSA EBEL LUENGAS, ROSA ISABEL AGUILAR, LIBARDO GARCÍA PARDO, EMILIO GARCÍA PARDO, MERY GARCÍA PARDO, EDUARDO MOSQUERA CUBIDES, ÁNGEL MARÍA PARDO, EDUARDO NIÑO NAVARRO** *y* **KENNEDY CASTRO.**

16-Feb-92: En BELÉN DE UMBRÍA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a **JULIA ROSA GIRALDO,** *militante de la Alianza Democrática M-19, en la vía a la vereda Santa Helena.*

21-Feb-92: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LUZ DARY CASTAÑO DE GUERRA,** *dirigente de la Unión Patriótica, empleada de la Contraloría Municipal de Medellín, dirigente cívica e integrante de la dirección de la Central Nacional de Provivienda, en donde había realizado labores con destechados de los barrios más pobres de las comunas. El hecho se dio en momentos en que salía de su residencia ubicada en la calle 70 con carrera 50 D, barrio Sevilla, siendo trasladada a la Clínica León XIII, donde murió.*

21-Feb-92: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ALCIBÍADES PEÑALOSA,** *dirigente cívico, en el barrio Alfonso López. Estaba negociando con el municipio la adjudicación de unos terrenos ociosos que había sido ocupa-*

dos por destechados para construir una urbanización. Seis días después otro habitante sería ejecutado por los paramilitares.

23-Feb-92: En MESETAS, Meta, paramilitares ejecutaron a **LUIS ALBERTO ORJUELA PÉREZ,** *militante de la Unión Patriótica y Personero del municipio, quien se encontraba bajo la protección de dos guardaespaldas, e hirieron a otro militante de esta organización, en el centro de esta localidad, luego de haber tenido una reunión con el alcalde.*

23-Feb-92: En SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, Magdalena, paramilitares en número aproximado de 12 efectivos, en compañía de la policía, ejecutaron a **GLORIA AYDÉ HERRERA ECHEVERRY, DIEGO ALEJANDRO HERRERA ECHEVERRY** *Y* **NATALY HERRERA ECHEVERRY,** *una madre y dos hijos de 7 y 3 años respectivamente. El hecho ocurrió en la finca donde habitaban, en el corregimiento de San Sebastián de Buena Vista. Ésta familia se desplazó a otra finca luego de denunciar la incursión violenta de este grupo que les destruyó y robó sus pertenencias.*

26-Feb-92: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte A Secuestradores (MAS)", detuvieron, torturaron y ejecutaron a **JAIRO JULIO PORTILLA** *y* **ARTURO CAMACHO HERNÁNDEZ,** *el primero tesorero de la junta de acción comunal de la vereda San Lorenzo y militante de la Unión Patriótica; el segundo presidente de la misma junta y militante del Partido Liberal. Sus cuerpos estaban degollados y fueron hallados en aguas del río Magdalena.*

27-Feb-92: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ÉDISON PRIMERA GALET,** *trabajador bananero. Hacía parte de los destechados que habían ocupado unos predios para construir una urbanización. Seis días antes el dirigente cívico Alcibíades Peñalosa había sido ejecutado por paramilitares.*

27-Feb-92: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares desaparecieron a **CARLOS MUNÉVAR BARRIENTOS,** *vocero de las FARC - EP, quien había sido encargado por la organización guerrillera de adelantar contactos con los gremios empresariales y funcionarios estatales, en el contexto de los diálogos gobierno - guerrilla, luego de entrevistarse con los representantes de los grupos empresariales Santo Domingo, la Shell, Ardila Lule y el gerente del Instituto de Fomento Industrial (IFI).*

01-Mar-92: En CAÑASGORDAS, Antioquia, paramilitares llegaron hasta una residencia y con lista en mano llamaron a cada uno, ejecutando a los campesinos **JOSÉ SALOMÓN CARDONA LOAIZA, LIZARDO DE JESÚS OSPINA PIEDRAHITA, CARLOS ANTONIO CARDONA LOAIZA** *y* **JESÚS CARDONA LOAIZA**.

01-Abr-92: En SAHAGÚN, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **NURIS DE LOS REYES MUSLASCOS, MISAEL ANTONIO PACHECO, JOHN PACHECO, TIBALDO TULIO TRUJILLO** *y* **WALBERTO ANTONIO PACHECO GÓMEZ,** *campesinos, entre ellos un niño de 12 años, en la vereda San Antonio.*

01-Abr-92: En MARSELLA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a un hombre de 30 años no identificado, cuyo cadáver fue encontrado en aguas del río Cauca, a la altura de la inspección departamental de Beltrán.

02-Abr-92: En MESETAS, Meta, paramilitares y efectivos de la Brigada Móvil No.1 ejecutaron a **GABRIEL ALBERTO ALZATE JARAMILLO** *y* **ANA MARÍA ORTIZ,** *dos integrantes de la Unión Patriótica, uno de ellos de 80 años de edad. Voceros del Partido Comunista denunciaron ante el Ministro de Gobierno que fuerzas combinadas de paramilitares y efectivos de la Brigada Móvil No.1 han venido cometiendo toda clase de atropellos contra la población civil y en particular contra los militantes de izquierda.*

03-Mar-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Comandante Ariel Otero", armados con fusiles y aprovechando el racionamiento de energía, dispararon indiscriminadamente ejecutando a **LUIS CARLOS ESTRADA, JULIO CARLOS CASTRO, ALEXANDER RODELO** *y* **NELSON TÁMARA** *e hiriendo a otra persona. Dos de los muertos trabajaban en la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL), uno era integrante de la Unión Sindical Obrera (USO), el tercero era trabajador de la empresa Bavaria y el último era trabajador de la empresa Fertilizantes Colombianos. El hecho ocurrió en el billar La Sede, del barrio El Castillo. Minutos más tarde, el mismo grupo ejecutó a dos personas en el barrio El Palmar. La USO y el Sindicato de Fertilizantes Colombianos se declararon en paro para protestar por estos hechos; comerciantes y transportadores se sumaron. El grupo de los victimarios envió un comunicado informando que por cada acción de la guerrilla matarían a trabajadores de ECOPETROL.*

03-Mar-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Comandante Ariel Otero", armados con fusiles y aprovechando el racionamiento de energía, ejecutaron a **DIÓGENES RIVERA** *y a* **ANTIONO MARTÍNEZ ANAYA,** *un joven y una persona de 65 años de edad. El hecho ocurrió en el barrio El Palmar. Minutos antes habían masacrado a cuatro personas en el barrio El Castillo. La Unión Sindical Obrera (USO) y el Sindicato de Fertilizantes Colombianos se declararon en paro para protestar por estos hechos; comerciantes y transportadores se sumaron. Este grupo paramilitar envió un comunicado informando que por cada acción de la guerrilla matarían trabajadores de Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL):*

03-Mar-92: En MARSELLA, Risaralda, paramilitares le abrieron el vientre, quemaron con ácido, destruyeron sus huellas dactilares y mutilaron a 21 personas, varios de los cuales eran taxistas. Los cuerpos fueron hallados en el río Cauca en la desembocadura del río Otún. Con estos cuerpos, suman ya 35 los cadáveres encontrados en el río Cauca en el transcurso de dos meses. Los nombres que fue posible registrar son: **JOHNIER MONTOYA CONTRERAS, CARLOS RENGIFO, JORGE ANTONIO RENGIFO, CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ TAMAYO, HÉCTOR JULIO DELGADO, LUIS EDUARDO PINEDO REINOSO, NORBERTO RAMÍREZ ALZATE, CARLOS ALBERTO ARISTIZABAL ARROYAVE, FABIO PATIÑO LLANOS, JAIRO DE JESÚS RENGIFO CASTAÑO, NN. GÓMEZ, IVÁN ANTONIO ARISTIZÁBAL** *y* **DIDIER BURITICÁ** *(13 de 21).*

6-Mar-92: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, fue ejecutado por paramilitares el campesino **JAIME RAMIREZ TRUJILLO,** *quien días antes fue privado de la libertad. Su cadáver fue hallado en la inspección departamental de Puente Murcia.*

07-Mar-92: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y

policías, que contaron con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron en la plaza de mercado y ejecutaron de tres puñaladas al joven **CARLOS ALIRIO ARBELÁEZ SALAZAR,** *a pocos pasos de ese lugar.*

08-Mar-92: En ORTEGA, Tolima, paramilitares al servicio de la familia Loaiza, ejecutaron al indígena **JAIME CAPERA**.

09-Mar-92: En MARSELLA, Risaralda, paramilitares cercenaron las extremidades superiores y decapitaron a cuatro personas, cuyos nombres no fue posible registrar y cuyos cuerpos fueron hallados en el río Cauca, en la jurisdicción de la inspección departamental de Beltrán. Con estos cuerpos, suman ya 39 los cadáveres encontrados en el río Cauca en lo que va corrido del año.

20-Mar-92: En SAN VICENTE DE CHUCURI, Santander, en acción conjunta de paramilitares y personal del Ejército, en la vereda Palmira, fue ejecutado **PEDRO ELIAS PEREIRA JIMENEZ**.

25-Mar-92: En PEREIRA, Risaralda, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Comunistas", detuvieron, torturaron y ejecutaron a **EMIRO DE JESÚS RUEDA,** *concejal de Quinchía por la Unión Patriótica y miembro de la junta directiva de la Federación Nacional Sindical del Agro (FENSUAGRO). El cuerpo fue hallado en la inspección departamental de Yarumal. Había dejado su curul en el concejo por amenazas.*

31-Mar-92: En MESETAS, Meta, paramilitares ejecutaron a **FEDERICO POLANCO CORTÉS,** *militante del Partido Liberal. Su nombre había aparecido en una lista que escribieron en las calles y paredes de esta población el pasado 7 del mes en curso.*

03-Abr-92: En PAZ DE ARIPORO, Casanare, paramilitares ejecutaron al joven **ALEX COLMENARES JARA.** *Se ha denunciado allí la presencia permanente de grupos paramilitares.*

03-Abr-92: En MESETAS, Meta, paramilitares torturaron y ejecutaron al conductor de la motoniveladora del municipio **EDUARDO RODRÍGUEZ PORRAS**.

07-Abr-92: En EL CARMEN DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", con respaldo de las fuerzas militares, ejecutaron al campesino **ROBERTO DÍAZ MESA,** *en la vereda Rancho Grande.*

08-Abr-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron al estudiante **JOSÉ DOMINGO CARRERO,** *en la vía que conduce al municipio de Pamplona (Norte de Santander)*

10-Abr-92: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Comandos Populares", que reciben armas y apoyo logístico de la SIJIN y el ejército oficial y que tienen vínculos con el movimiento Esperanza, Paz y Libertad, retuvieron y ejecutaron a **MICHAEL FORSSEL** *y a* **JOHAN RISE,** *ambos extranjeros, uno de nacionalidad sueca y el otro de nacionalidad finlandesa.*

15-Abr-92: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares desaparecieron a **JUAN DE LA OSSA,** *dirigente de SINTRAELECOL y miembro de la comisión negociadora de esta organización sindical que venía discutiendo el pliego de peticiones con CORELCA.*

19-Abr-92: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ LUIS MENDOZA SEPÚLVEDA,** *miembro del sindicato de la empresa Palmeras de la Costa, en el corregimiento de Algarrobo.*

20-Abr-92: En RIOHACHA, Guajira, paramilitares torturaron y ejecutaron a ocho personas no identificadas cuyos cadáveres estaban atados de pies y manos y se encontraban en varias alcantarillas.

21-Abr-92: En LEBRIJA, Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a **CARLOS MARTÍNEZ** *y a otra persona no identificada.*

24-Abr-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a dos personas no identificadas. Sus cuerpos aparecieron con varios impactos de bala y el cráneo completamente destruido.

25-Abr-92: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a cinco personas en una trocha de Santa Rosa de Lima, pudiendo ser registrados solo dos de los cinco nombres: **HUGO REBOLLEDO PARDO** *Y* **GLADYS ESTHER EGEA SÁNCHEZ**.

26-Abr-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que se movilizaban en moto ejecutaron a **GERMÁN HERNÁNDEZ DE LA ROSA,** *dirigente sindical de la Unión Sindical Obrera (USO), en el barrio Galán.*

27-Abr-92: En CHIBOLO, Magdalena, paramilitares torturaron y ejecutaron a un hombre de unos 30 años, no identificado, en zona rural de esta localidad.

27-Abr-92: En ARAUCA, Arauca, paramilitares ejecutaron a **MARÍA EMILIA DE CUENZA** *y a* **PEDRO ANTONIO CUENZA,** *madre y hermano de un soldado profesional, testigo de la ejecución del periodista del El Tiempo, Henry Rojas Morales, hecho ocurrido el 28 de diciembre de 1991, en el cual participó un grupo paramilitar en el que se encontraban Wilson Eduardo Daza Rozo y José Alberto Cristiano Riaño, pertenecientes al Comando No. 2 del Ejército con sede en Saravena (Arauca).*

27-Abr-92: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **ÁLVARO CEBALLOS RODRÍGUEZ** *y a* **TIRZO ZABALA,** *uno empleado y el otro trabajador independiente, en el barrio El Desierto.*

28-Abr-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Ariel Otero", torturaron y ejecutaron a tres jóvenes no identificados y atacaron las instalaciones de una guardería infantil del barrio Boston. Este grupo había proferido una amenaza contra los trabajadores de la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL), en donde amenazó ejecutar a tres personas por cada atentado contra el oleoducto, hecho que se presentó en el tramo Bosconia - Barrancabermeja.

02-May-92: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a cinco personas no identificadas, en la vía que comunica esta localidad con el corregimiento de Santa Rosa de Lima. Los campesinos han denunciado la presencia de paramilitares que han cometido un buen número de ejecuciones.

02-May-92: En el Sur del Cesar, paramilitares ejecutaron a **PEDRO MARÍN LEMUS** *y a* **JUAN RIVERO CANO,** *dirigentes sindicales, en el sur de este departamento. Según la denuncia de la Unión Sindical de Trabajadores de Santander (USITRAS) el hecho hace parte de una "ola de persecución" desatada contra sindicalistas, especialmente vinculados al sindicato de Indupalma y Sintraproaceites, por parte de grupos paramilitares de la región.*

02-May-92: En PUERTO ESCONDIDO, Córdoba, paramilitares liderados por Fidel Castaño ejecutaron al campesino anciano de 70 años **DOMINGO ARCIA RICAURTE**. *El hecho se presentó en la finca El Embudo.*

02-May-92: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a cinco campesinos no identificados, en la vía que conduce al corregimiento de Santa Rosa de Lima.

03-May-92: En AYAPEL, Córdoba, paramilitares allanaron ilegalmente la vivienda de los campesinos **YESENIA CONTRERAS HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO BETÍN VILLEGAS, JOSÉ FLÓREZ ARRIETA** *y* **AYDÉ MARÍA HERNÁNDEZ RUIZ,** *y los ejecutaron. Entre ellos había una niña de 10 años. El hecho ocurrió en la finca Santa Elena.*

03-May-92: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares que portaban armas de largo y corto alcance, ejecutaron a **JOSÉ LUIS PASTOR CALVO,** *gobernador del cabildo Indígena Arzarios- Kogui. El líder indígena venía trabajando activamente por la recuperación de unas tierras para los miembros de esta comunidad. Esta muerte se enmarca dentro de una serie de atropellos contra los principales líderes nativos en la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta, que vienen cometiendo grupos paramilitares con el respaldo de las fuerzas armadas del Estado.*

03-May-92: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **PEDRO ANTONIO MARÍN,** *jubilado y ex miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Cultivo y Procesamiento de Aceites Vegetales (Sintraproaceites)*

04-May-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares que se movilizaban en motocicletas, ejecutaron a una persona no identificada.

04-May-92: En LEBRIJA, Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre no identificado de 30 años de edad aproximadamente, en la vereda Filo de las Cruces.

05-May-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **ISMAEL JAIMES CORTÉS,** *militante del Partido Comunista, ex concejal por la Unión Patriótica en tres ocasiones y director del periódico "La Opinión de Magdalena". El hecho ocurrió a una cuadra de la plaza de mercado. Ese día iba a sostener una reunión con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la que denunciaría las ejecuciones de trabajadores, sindicalistas, militantes de oposición y defensores de DD.HH. por parte de organismos del Estado y de grupos paramilitares.*

07-May-92: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares con lista en mano ejecutaron a los jóvenes **EVELIO DE JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ** *y* **ANÍBAL DE JESÚS CANO.** *El hecho ocurrió en el campamento de obreros de la finca Los Ángeles.*

07-May-92: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a tres integrantes de una misma familia, cuyos nombres no fue posible registrar, uno de ellos concejal electo. El hecho ocurrió en el corregimiento Algarrobo

07-May-92: En GIRÓN, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", grupo del cual hacen parte policías y miembros de otros grupos de seguridad del Estado, con pistola calibre 7.65 mm ejecutaron a una persona que fue arrastrada hasta un cañadulzal, cuyo nombre no pudo ser registrado. Este sitio es usado habitualmente como "botadero de cadáveres".

07-May-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron, en la entrada del barrio Pablo Acuña, al taxista **AGUSTÍN QUINTERO GRANADOS,** *quien prestaba sus servicios a los sindicalistas de la Unión Sindical Obrera (USO) y a miembros de organizaciones de derechos humanos.*

10-May-92: En GIRÓN, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", grupo del cual hacen parte policías y miembros de otros grupos de seguridad del Estado, con impactos de bala en la cabeza ejecutaron a un hombre de unos 25 años de edad, siendo encontrado su cuerpo en la vía que comunica a este municipio con Lebrija.

10-May-92: En GIRÓN, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", grupo del cual hacen parte policías y miembros otros grupos de seguridad del Estado, ejecutaron a un hombre de 46 años de edad. Su cuerpo estaba en la vía entre este municipio y Lebrija, Lugar que es utilizado habitualmente por este grupo como "botadero de cadáveres".

10-May-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", grupo del cual hacen parte policías y miembros de otros grupos de seguridad del Estado, ejecutaron e incineraron a una mujer cuyo cuerpo fue hallado en un paraje de la vía a Pamplona.

10-May-92: En OVEJAS, Sucre, paramilitares relacionados con el terrateniente Antonio Macario, ejecutaron a **FELICITA ARROYO**. *Su cuerpo fue hallado en el sitio conocido como el "Chocho".*

12-May-92: En SANTA CATALINA, Bolívar, paramilitares en número aproximado de cinco efectivos que se movilizaban en dos vehículos y que procedían de Barranquilla, torturaron, ejecutaron e incineraron a dos hombres no identificados, de unos 25 y 30 años de edad, en el puente denominado Bombó, y tiraron los cuerpos al arroyo que se encontraba seco, donde procedieron a incinerarlos. El 17 de mayo, una persona fue encontrada en similares condiciones, al igual que dos personas más ejecutadas el 25 del mismo mes, todos atribuidos a este mismo grupo.

13-May-92: En EL ZULIA, Norte de Santander, paramilitares que se movilizaban en un vehículo, sacaron de sus viviendas ubicadas en el barrio Alfonso López a **DANILO PARADA CONTRERAS** *y a* **SANTOS ANTONIO GIRALDO** *y los ejecutaron con múltiples impactos de arma de fuego. Sus cuerpos fueron hallados en la vereda La Colorada.*

14-May-92: En LEBRIJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", grupo del cual hacen parte policías y miembros de otros grupos de seguridad del Estado, ejecutaron a un hombre de unos 25 años de edad, cuyo nombre no se pudo registrar. Su cuerpo fue hallado en zona rural de esta localidad.

14-May-92: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LUIS JARAMILLO,** *joven vinculado a la Corporación Cívica Popular, en el barrio Popular II. Fueron presentados por los organismos de seguridad del Estado como de las Milicias Populares.*

17-May-92: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares en número aproximado de ocho efectivos que portaban fusiles R-15 y pistolas 9 mm. y se transportaban en una camioneta, obligaron a identificarse a las personas presentes en un establecimiento público, filando y ejecutando a los campesinos **ROBERTO SÁNCHEZ ANGARITA, PIGNAEL SILVA OSORIO, ELIÉCER BALLENA SUÁREZ, ALFOSO CÁRDENAS PADILLA, EPAMINONDAS CASTILLO ACOSTA** *y otra persona no identificada. El hecho ocurrió en el billar La Mano de Dios, corregimiento de río Riofrío.*

17-May-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que se movilizaban en moto, ejecutaron a **LUIS ENRIQUE LÁZARO URIBE,** *mecánico del Complejo Industrial de Barrancabermeja (CIB) y miembro de la Unión Sindical Obrera (USO), en momentos en que esperaba el bus para ir a la refinería. Momentos después ejecutaron a otro mecánico del CIB.*

17-May-92: En ARJONA, Bolívar, paramilitares torturaron y ejecutaron a un hombre de unos 27 años de edad. El 12 de mayo fueron hallados dos cadáveres en el municipio de Santa Catalina y el 25 otros dos en esta misma localidad, todos atribuidos a este mismo grupo.

17-May-92: En SARDINATA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **LUIS ALBERTO ÁLVAREZ BOTELLO, MANUEL DEL CRISTO RODRÍGUEZ** *y* **ROSALBA MARÍA AREVALO,** *un profesor y dos campesinos, en la inspección departamental Las Mercedes.*

18-May-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ingresaron a la residencia de **LUIS ENRIQUE LÁZARO URIBE** *y lo ejecutaron. Era un mecánico del Complejo Industrial de Barrancabermeja (CIB) y miembro de la Unión Sindical Obrera.*

18-May-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares allanaron ilegalmente la vivienda de **LUIS FERNANDO LEÓN CÁCERES** *y lo ejecutaron. Era mecánico del Complejo Industrial de Barrancabermeja (CIB) y miembro de la Unión Sindical Obrera (USO). Momentos antes habían ejecutado a otro mecánico del CIB.*

18-May-92: En CALDAS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a una persona no identificada. En esta zona se han hallado varios cadáveres que están enmarcados en una campaña de exterminio contra líderes cívicos, sindicalistas y militantes de oposición.

20-May-92: En CALDAS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **CARLOS MARIO PUERTA CANO.** *En esta zona se han hallado varios cadáveres que están enmarcados en una campaña de exterminio contra líderes cívicos, sindicalistas y militantes de oposición.*

21-May-92: En OVEJAS, Sucre, paramilitares entre los que se encontraban Arnoldo, Orlando y Julio Meza y miembros de la policía, desaparecieron a **IGNIA ROSA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**.

22-May-92: En MARSELLA, Risaralada, paramilitares ejecutaron a una persona no identificada que fue encontrada en aguas del río Cauca, en el sitio conocido como "El Chocho" en la vereda Beltrán.

23-May-92: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaba con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, robaron el caballo donde se movilizaba **JOSÉ TIBERIO CRUZ CUENCA,** *y así lograron atraerlo hacia Andinápolis, donde lo detuvieron y desaparecieron. Era integrante del grupo de caficultura orgánica de Puente Blanco. Había recibido amenazas de muerte.*

24-May-92: En SAN CARLOS DE GUAROA, Meta, paramilitares desaparecieron a **SEGUNDO EPIMENIO VELASCO FAJARDO,** *inspector de policía y militante de la Unión patriótica, luego de tomar un bus hacia Villavicencio.*

25-May-92: En ARJONA, Bolívar, paramilitares torturaron y ejecutaron con sevicia a dos hombres no identificados, de 25 y 28 años de edad respectivamente, encontrados sus cuerpos amarrados en el sitio conocido como "El Corralito", corregimiento Rocha. El 12 de mayo fueron hallados dos cadáveres en el municipio de Santa Catalina y el 17 otro en esta misma localidad, todos atribuidos a este mismo grupo.

26-May-92: En CANALETE, Córdoba, paramilitares preguntaron casa por casa por el paradero de "Edgar" y "Ramiro" y detuvieron a los campesinos **RAUL SIMÓN ARROYO DÍAZ, JOSÉ ARROYO DÍAZ, AMANCIO GUILLERMO ARROYO DÍAZ** *y* **ANGILBERTO ARROYO FABRA,** *a quienes luego ejecutaron. En el sitio "Mil Cocas", del corregimiento de Buenos Aires.*

26-May-92: En SOGAMOSO, Boyacá, paramilitares integrados a la estructura conformada en Trujillo (Valle) y municipios aledaños por narcotraficantes, militares y policías, que contaron con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía deTuluá y al parecer de estructuras más elevadas de la fuerza pública, detuvieron y desaparecieron a **ERNESTO GIRALDO MOLINA,** *miembro de una familia de Trujillo que había sido condenada a muerte por dicha estructura, por haber uno de sus miembros, Don Juan Giraldo Molina, hermano de Ernesto, colaborado con informaciones a miembros de la guerrilla. Su cuerpo fue hallado en Ventaquemada (Boyacá). El 22 de junio de 1990, había sufrido un atentado en el cual murió su hijo Julián Giraldo, resultando él herido. Estando en el hospital de Tulúa, fue hostigado por esta estructura paramilitar. En julio de ese mismo año incursionaron en su vivienda donde sus escoltas repelieron la agresión. El 7 de septiembre se exilió, primero en Bogotá y luego pasó a Estados Unidos, México y posteriormente regresó a Colombia, radicándose en Sogamoso, de donde hacía llamadas a su familia en Trujillo.*

27-May-92: En CALDAS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a una persona no identificada. En esta zona se han hallado varios cadáveres que están enmarcados en una campaña de exterminio contra líderes cívicos, sindicalistas y militantes de oposición

29-May-92: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares ejecutaron al abogado **OSCAR ELÍAS LÓPEZ MUÑOZ,** *asesor del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y profesor del Instituto Técnico Industrial de Santander de Quilichao, frente a las instalaciones del INCORA. El día anterior había viajado a Popayán a denunciar amenazas contra su vida y otros miembros de la comunidad de Concepción con problemas relacionados con tenencias de tie-*

rras. El 8 de enero, fueron ejecutadas dos personas y desaparecida una tercera que investigaban sobre el caso señalado.

30-May-92: En SAN PELAYO, Córdoba, paramilitares llegaron a la vivienda de **PAOLA ANDREA BETANCUR BEDOYA** *y* **JULIETA BEDOYA BETANCUR** *y las ejecutaron. Eran dos campesinas, una de ellas una niña de 10 años. Cuatro personas más resultaron heridas. El hecho ocurrió en el caserío Carrillo.*

02-Jun-92: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares allanaron ilegalmente la escuela Los Llanos, torturaron a la directora **RUBY GAVIRIA** *y al profesor* **DENY ALBERTO CHILITO**. *Los paramilitares dejaron un letrero que decía: "Profesores salgan del municipio del Tambo". La directora había recibido anteriormente un anónimo en el que le manifestaban que tenía que abandonar la escuela.*

02-Jun-92: En CHIBOLO, Magdalena, paramilitares al mando de Chepe Barrero, ejecutaron a **NN. BUELVAS ORTIZ, NN. BUELVAS, LUIS BUELVAS ORTIZ** *y otra persona no identificada, tres de ellas menores de edad (uno de 9 años y otra de 9 meses), en la vereda La Palizúa.*

03-Jun-92: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron a **ROSA PEÑA RODRÍGUEZ, MARÍA MERCEDES MÉNDEZ DE GARCÍA, ERNESTO ZARRALDE, ARMANDO SANDOVAL** *y* **WILIAM OCAMPO CASTAÑO.** *Cuatro de estas personas eran miembros de la Unión Patriótica (el Alcalde, la Alcaldesa saliente, el Tesorero, el Coordinador de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria -UMATA-) y un quinto que era conductor del municipio. Una persona más resultó herida. El hecho ocurrió en el sitio conocido como Caño Sibao, a 10 minutos de la base militar de Granada. Las víctimas regresaban de reunirse tanto con el gobernador del departamento, Armando Baquero Soler, como con miembros de la VII Brigada, en donde se trataron entre otras temas su situación de seguridad y una solicitud de porte de armas para su protección. Dos días antes de los hechos, en el municipio de El Castillo fueron vistos el jefe paramilitar conocido con el alias de "Lechona" y ocho paramilitares más. Días antes, los datos de las víctimas fueron solicitados por dos miembros del ejército para ser "incluirlos en el kardex", por lo que solicitaron aclaración al teniente Rojas, comandante de la base militar de este municipio, respuesta que nunca se obtuvo. Ante esto, el Alcalde entrante y la Alcaldesa saliente enviaron una carta al entonces presidente César Gaviria, denunciando tal situación. El esposo de María Mercedes sería ejecutado por paramilitares el 26 de noviembre en Villavicencio.*

03-Jun-92: En CALDAS, Antioquia, paramilitares raptaron, desaparecieron, torturaron y ejecutaron a **SADY FERNEY PÉREZ URIBE,** *estudiante de historia de la Universidad Nacional, seccional Medellín y militante de la Unión Patriótica. Su cuerpo fue hallado en la vereda Sinifaría días después.*

04-Jun-92: En EL CARMEN DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", ejecutaron de varios impactos de bala a **IGNACIO ORTIZ CASTILLO**, *en la vereda Filo de Oro.*

05-Jun-92: En RESTREPO, Valle, paramilitares ejecutaron al indígena Paéz **CARLOS CUEGIA,** *dirigente agrario y militante de la Unión Patriótica. Había sido amenazado por la policía.*

06-Jun-92: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares interceptaron el campero donde viajaba **JULIO ANTONIO LOBO PEÑA** *y lo ejecutaron. Era ex candidato a la Asamblea Departamental por la Alianza Democrática M-19. Había apoyado la campaña a la alcaldía de Bernardo Hoyos.*

06-Jun-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a **HUGO ALVARADO RIVERA** *y a una mujer no identificada de aproximadamente 23 años. A ella, le colocaron una bolsa plástica en la cabeza, la arrastraron, la hirieron con arma cortopunzante, le fracturaron las extremidades superiores y le propinaron cuatro impactos de bala en la cabeza. Su cuerpo fue hallado en el sitio conocido como "Café Madrid". Un policía el día antes, estuvo indagando por ellos. Este mismo día aparecieron otros dos cadáveres que son atribuidos al mismo grupo paramilitar*

06-Jun-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a **RICARDO NAVARRO** *y a una mujer no identificada de cerca de 22 años de edad. Sus cadáveres fueron encontrados en la vía que conduce al municipio de Matanza. Este mismo día aparecieron otros dos cadáveres que son atribuidos al mismo grupo paramilitar.*

09-Jun-92: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares en número aproximado de cinco efectivos encapuchados, ejecutaron a **HERNÁN ENRIQUE PABÓN SAAVEDRA,** *capataz de la finca bananera La Eusebia, y a un trabajador de la misma, no identificado. También robaron equipos de comunicaciones y prendas de vestir de los trabajadores.*

11-Jun-92: En SANTA BÁRBARA, Antioquia, paramilitares quemaron con ácido sulfúrico la cara (solo se encontró la parte ósea) y el tronco de **NORBERTO JAVIER RESTREPO** *y le fracturaron en tres partes uno de sus brazos. Era militante de la Unión Patriótica. Su cadáver fue hallado en el caserío El Cairo.*

11-Jun-92: En BARBOSA, Antioquia, paramilitares allanaron ilegalmente una vivienda, detuvieron, desaparecieron y posteriormente ejecutaron a **HUMBERTO MAURICIO OTÁLVARO,** *estudiante del Instituto Tecnológico Pascual Bravo y asesor del sindicato de trabajadores de la empresa MANCESA. Su cuerpo fue hallado en aguas del río Medellín.*

12-Jun-92: En MORALES, Bolívar, paramilitares desaparecieron a nueve campesinos (entre ellos tres menores de edad), no identificados, en la vereda La Conformidad. Esta zona es de operaciones permanentes de la Brigada Móvil No. 2.

12-Jun-92: En PAZ DE ARIPORO, Casanare, paramilitares ejecutaron a **ERIN BERNAL.** *Se ha denunciado la presencia de grupos paramilitares y la región permanece militarizada.*

13-Jun-92: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares desaparecieron a **GONZALO ALFONSO GALÁN ALMANZA,** *fiscal del Sindicato de Trabajadores de la Electrificadora del Magdalena. Fue visto por última vez en la sede sindical.*

14-Jun-92: En CHIBOLO, Magdalena, paramilitares torturaron y ejecutaron a un campesino no identificado, cuyo cuerpo con los testículos en la boca fue encontrado a las afueras del municipio. Tres días atrás había sido detenido por la policía.

15-Jun-92: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JOHN JAIRO TASCÓN, CARLOS ANTONIO HINCAPIÉ** *y* **JOSÉ ANTONIO LÓPEZ,** *jóvenes vincula-*

dos a la Corporación Cívica Popular, en el barrio Santa Cruz. Fueron presentados por los organismos de seguridad del Estado como de las Milicias Populares.

17-Jun-92: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron al fiscal del sindicato SINTRAVALORES y militante de la Unión Patriótica, **LUIS ALBERTO AVELLANEDA,** *en el barrio Álamos Norte.*

18-Jun-92: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ALBERTO WILIAM ZAPATA** *y a* **ALBERTO OSORIO,** *trabajadores del municipio, uno dirigente de su respectivo sindicato.*

19-Jun-92: En PUERTO GAITÁN, Meta, paramilitares ejecutaron a tres campesinos cuyos nombres no fue posible registrar, en el sitio conocido como "Carimagua", de la inspección departamental El Porvenir.

19-Jun-92: En PUERTO GAITÁN, Meta, paramilitares ejecutaron al conductor de un campero, **URBANO CHAMARRUBI,** *cuando se movilizaba por el sitio conocido como Alto Neblinas.*

20-Jun-92: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares en número aproximado de 30 efectivos, llegaron a un bazar y dispararon contra los asistentes ejecutando a los campesinos **EDILBERTO BERNAL BARRERA, JUAN DUARTE ZÁRATE** *y* **ÁNGEL ALBERTO BOCANEGRA,** *e hiriendo a otras seis personas. El hecho ocurrió en la vereda La Isla, de la inspección departamental de San Isidro. Los habitantes han denunciado constantes atropellos por parte de la Brigada Móvil No.1 al igual que la impunidad con que actúan estos grupos paramilitares.*

21-Jun-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", violaron y ejecutaron a una mujer de 27 años, no identificada, en el anillo vial de esta ciudad.

22-Jun-92: En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares que allanaron ilegalmente el campamento de la empresa Tecnicontrol, detuvieron, desaparecieron y ejecutaron a **EFRAÍN CARDONA,** *trabajador de Ecopetrol y miembro de la Unión Sindical Obrera*

23-Jun-92: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares desaparecieron y ejecutaron a **JUAN ESCUDERO YAÑEZ** *y a* **IDELFONSO MORALES,** *sindicalista, en zona del Alto Sinú.*

23-Jun-92: En BOGOTÁ, D, C., paramilitares desaparecieron, ejecutaron e incineraron a **HÉCTOR ANTONIO GÓMEZ,** *militante de una organización política de izquierda, quién además realizaba trabajo solidario con presos políticos.*

28-Jun-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **JULIO CÉSAR BERRÍO VILLEGAS,** *miembro del Comité Regional de Derechos Humanos de esta Ciudad (CREDHOS), en momentos en que investigaba la muerte de un menor producida por un agente del F-2. Según esta organización, existe una "política de amedrentamiento y terror para que el Comité cese sus actividades en el Magdalena Medio santandereano".*

28-Jun-92: En TÁMESIS, Antioquia, paramilitares abordaron un vehículo de servicio público y ejecutaron a **LIBARDO SÁNCHEZ LONDOÑO, GONZALO CANO** *y* **EFRAÍN OSPINA ESCALANTE,** *entre ellos un dirigente de la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA). El hecho ocurrió en la inspección departamental de San Pablo. El educador se encontraba amenazado.*

30-Jun-92: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares detuvieron, torturaron y ejecutaron a **JOSÉ FERNANDO BEDOYA ARIAS.** *El cuerpo fue encontrado en el corregimiento Tucurinca. El 28 de marzo había sido retenido por este grupo en zona rural de Aracataca.*

30-Jun-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a un hombre de 30 años, no identificado.

30-Jun-92: En PUERTO PARRA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", le fracturaron el cráneo y ejecutaron a una persona no identificada en el corregimiento Las Montoyas.

03-Jul-92: En FLORENCIA, Caquetá, paramilitares fuertemente armados dispararon indiscriminadamente, ejecutando a siete campesinos e hiriendo a otro, todos militantes de la Alianza Democrática M-19. Las víctimas fueron: **BLANCA AURORA GARCÍA, FLORENCIA EDUVINA MEDINA, IGNACIO NN., JAIRO BECERRA, JOSÉ GARCÍA, DIODADO GARCÍA** *y* **ELEAZAR GARCÍA.** *En esta región se ha denunciado la activa presencia de grupos paramilitares que actúan contra líderes campesinos y dirigentes de izquierda.*

03-Jul-92: En TULUÁ, Valle, paramilitares que se movilizaban en un automóvil, ejecutaron al escultor y militante de la Alianza Democrática M-19, **ESTEBAN VALENCIA GÁLVEZ,** *en horas de la noche.*

04-Jul-92: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ DE JESÚS SANABRIA,** obrero y miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Cultivo y Procesamiento de Aceites y Vegetales (Sintraproaceites), en la vía al corregimiento La Pedregosa.

04-Jul-92: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a un hombre de aproximadamente 24 años, no identificado, cuyo cuerpo fue hallado en el sitio conocido como El Progreso, corregimiento de San Pedro de la Sierra.

05-Jul-92: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", torturaron y ejecutaron a los campesinos, **EDGAR DE JESÚS GALEANO MARÍN** *y* **FRANKLIN GARCÍA OLARTE,** *en la inspección departamental La Fortuna. Los campesinos denunciaron el hecho ante una comisión de varios organismos públicos de la localidad.*

05-Jul-92: En PAZ DE ARIPORO, Casanare, paramilitares ejecutaron a **LUIS COLMENARES,** *de 65 años de edad, en la vereda El Peral. El accionar de los grupos paramilitares se ha incrementado luego de los descubrimientos petroleros en el departamento.*

06-Jul-92: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares ejecutaron a **MOISÉS NARVÁEZ GÓMEZ,** *miembro de la dirección nacional de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). El subdirector del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), conocía según su propia información, del riesgo que corría la víctima y no diseñó ningún plan para protegerlo.*

07-Jul-92: En MAGANGUÉ, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ MARÍA RAMÍREZ VERGARA,** *dirigente campesino, militante del Partido Comunista Colombiano y fundador de la Unión Patriótica en la región. Otra persona resultó herida. Días antes agentes del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) estuvieron indagando sobre las actividades que la víctima desarrollaba.*

07-Jul-92: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **FABIO DE JESÚS GIRALDO GARCÍA,** *vicepresidente del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de Materiales de la Construcción (SUTIMAC) y militante del Partido Comunista, e hirieron a un segundo sindicalista. El hecho se presentó en el centro de la ciudad. Momentos antes, Fabio sostuvo una reunión con directivos de la empresa Cementos Nare, en la que había manifestado su preocupación por la seguridad de los trabajadores de esta empresa, debido a las amenazas constantes de los grupos paramilitares.*

07-Jul-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **TARCISIO SOLÓRZANO** *y* **JORGE MUÑOZ FLÓREZ,** *supervisores de vigilancia de la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL) y miembros de la Unión Sindical Obrera (USO). El hecho sucedió en el corregimiento El Centro.*

08-Jul-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que se encontraban encapuchados y portaban fusiles y subametralladoras, ejecutaron a **DORA PATRICIA MURILLO, VIRGILIO ENRIQUE TRECO FLÓREZ, BENJAMÍN PÉREZ PEINADO, ESTEBAN ROJAS PRADA, PEDRO DAVID SANCHÉZ MORANTES** *y* **ORLANDO ALFONSO CASTILLO DUARTE,** *e hirieron a otras tres personas que se encontraban en la "Wiskería Star", ubicada en el sector del muelle. Momentos antes había culminado un paro de trabajadores de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) realizado para protestar por la ejecución de dos miembros de la Unión Sindical Obrera (USO), sucedida el día anterior.*

09-Jul-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre de 28 años, no identificado, cuyo cuerpo fue hallado en el Km. 7 de la vía a Pamplona. Otro cadáver fue hallado en el Km. 18 de la misma vía.

09-Jul-92: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron a **GRACIELA RODRÍGUEZ** *y a* **ÉDISON SÁNCHEZ VILLAMIL,** *campesinos y militantes del Partido Comunista Colombiano. Las víctimas habían recibido amenazas de muerte.*

09-Jul-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre de unos 25 años, no identificado, cuyo cuerpo fue hallado en el Km. 18 de la vía a Pamplona. Otro cadáver fue hallado en el Km. 7 de la misma vía.

10-Jul-92: En CHIPAQUE, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a **MIGUEL ANGEL TRUJILLO SALCEDO,** *dirigente sindical; su cuerpo fue hallado en el cementerio de la localidad como N.N. Había desaparecido el 8 del mes en curso. Fue preso político durante 7 años.*

11-Jul-92: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares en número aproximado de 20 efectivos fuertemente armados, ejecutaron a los campesinos **CARLOS FELIPE DURÁN ASCANIO** *y* **NEDER DURÁN ASCANIO,** *a quienes sacaron de una finca, en el sitio conocido como "La Gran Vía". Los habitantes de la zona bananera del Magdalena han venido denunciando la presencia de grupos paramilitares que vienen sembrando el terror.*

14-Jul-92: En ARJONA, Bolívar, paramilitares ejecutaron de varios disparos en la cabeza a un hombre de unos 30 años, cuyo cuerpo fue hallado en el corregimiento Rocha. En las últimas semanas se han reportado varios casos de cadáveres sin identificar, que son arrojados a esta zona por grupos paramilitares.

14-Jul-92: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron **HÉCTOR SÁNCHEZ,** *militante de la Unión Patriótica y a su esposa, cuyo nombre no pudo registrarse. Sus cuerpos fueron hallados en el sitio conocido como Los Mangos, en la vía al municipio de El Castillo, en este departamento.*

15-Jul-92: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares que se movilizaban en una camioneta blanca o crema, con vidrios polarizados, detuvieron y desaparecieron a **MANUEL CASTILLO RUISECO,** *ex militante de las FARC y comerciante, en el barrio La Perseverancia. Los victimarios se identificaron con la policía que acudió al lugar de los hechos, indicándoles qué rumbo podían tomar. Había sido condenado en 1978 y en 1982 fue dejado en libertad.*

16-Jul-92: En CALI, Valle, un paramilitar identificado como William Bedoya Cobo, ingresó a un vehículo de servicio urbano y ejecutó a **EMILIO VÁSQUEZ VALLECILLA,** *vicepresidente de la Central de Trabajadores de Colombia (CTC), presidente del sindicato de base del ingenio Pichichí y presidente de la Federación de Trabajadores del Suroccidente Colombiano (Fertrasucol). Había recibido amenazas de muerte.*

17-Jul-92: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Cuquecos", quienes portaban armas automáticas, ejecutaron a los campesinos **RAUL SILVA SILVA, ROBERTO ANTONIO CABARCAS MIRANDA, CRISTÓBAL ENRIQUE MUÑOZ ROCHA, NÉSTOR RUIZ HERNÁNDEZ** *y* **WALTER MERINO CAMACHO,** *en el billar "La Esquina Caliente", en el corregimiento Sevillano.*

18-Jul-92: En SUPÍA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **ORLANDO DE JESÚS SALAZAR GALLEGO,** *profesor del Instituto Nocturno Oficial del Municipio y sindicalista, en el parque principal de la localidad. Un victimario fue detenido por la policía y posteriormente sacado del municipio en un automotor de la Asamblea de Caldas.*

18-Jul-92: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contó con el respaldo del Batallón Palacé y del Distrito de Policía de Tuluá, ejecutaron a **ELDER JULIO CLAVIJO VALENCIA,** *en momentos en que salía de un cine. Había sido hostigado, detenido y torturado varias veces por la policía. Entre los victimarios se encontraba el agente Tapias, de la policía.*

19-Jul-92: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que tenían el respaldo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a **DIEGO GIRALDO RODRÍGUEZ,** *cerca de la plaza de mercado de Naranjal. Entre los victimarios algunos identificaron al paramilitar Pablo Emilio Cano.*

20-Jul-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Marca del Zorro", torturaron y

ejecutaron a tres hombres no identificados, en la vía que conduce a Bucaramanga. Este grupo paramilitar viene cometiendo diversas ejecuciones en la población.

21-Jul-92: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaba con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron al anciano y pordiosero **GILBERTO BERRÍO OSORIO,** *apodado cariñosamente por la población como "Maracucho". Según testimonios, el paramilitar Pablo Emilio Cano le pasó un arma a su amiga Paola Maldonado Rodríguez para que lo ejecutara mientras la víctima dormía en una acera como solía hacerlo. El hecho causó gran indignación en la población ya que era un signo extremo del desprecio por la vida de los indigentes y que ponía al desnudo la ideología de los paramilitares.*

24-Jul-92: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **HUMBERTO ANTONIO OLIVARES CASTILLO,** *campesino, en zona rural de este municipio.*

25-Jul-92: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares bajo la etiqueta de "Los Cucas", al parecer provenientes de Yacopí, ejecutaron a **JORGE IVÁN SÁNCHEZ RÍOS, LUZ MARINA RODRÍGUEZ, LUZ MYRIAM ROJAS, ADRIANA RODRÍGUEZ, ALEXANDER VARGAS DÍAZ, MARVIN MÁRQUEZ ANTOLÍNEZ, HENRY MAURICIO PATIÑO RINCÓN, ADRIANA CASTELLANOS GARCÍA, LUIS ALBERTO ALVARADO QUINTERO** *y* **ROSALBA JIMÉNEZ,** *entre ellos dos niños, cuatro jóvenes menores de edad y una anciana, en el sector de Ciudad Bolívar. Este grupo viene actuando con plena libertad. Los pobladores han denunciado ante diferentes estamentos el patrullaje continuo de camperos con vidrios polarizados, sin placas y con hombres armados en su interior, que amedrenta a la población. Entre los ocupantes de estos vehículos han sido identificados agentes de la policía de los CAI de los barrios Lucero Bajo, Vista Hermosa, San Joaquín y La Estrella, al igual que dos agentes del F-2 junto a muchos civiles.*

25-Jul-92: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinados por el Batallón Palacé, de Buga, y por el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron al campesino **ORLANDO FAJARDO ALAPE**, *en una cafetería*

26-Jul-92: En GRANADA, Meta, paramilitares desaparecieron a **WILIAM VILLALBA,** *joven militante de la Unión Patriótica. Fue sacado de una heladería del centro de esta población y obligado a abordar un campero Toyota blanco. Su padre, Félix Villalba, había sido ejecutado junto a la base militar de Puerto Esperanza, en 1988.*

30-Jul-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **LIGIA PATRICIA CORTÉS,** *una licenciada en filosofía que se encontraba realizando un trabajo con el Comité Regional de Derechos Humanos (CREDHOS),* **PARMENIO RUIZ SUÁREZ,** *presidente del sindicato de choferes de la empresa Transilvestre y* **RENÉ TAVERA** *miembro de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos. El hecho ocurrió en el restaurante La Shanon. El sindicalista había enviado una carta el 24 del mes en curso a la Procuraduría General de la Nación en la cual manifestaba la persecución contra los integrantes del sindicato, lo que a la fecha había cobrado la vida a cuatro de ellos. Había sido amenazado con Gustavo Chinchilla por un oficial de la brigada 5 del ejército. El día 29 de octubre Gustavo fue ejecutado por un grupo paramilitar en Bogotá a donde se trasladó por los hechos enunciados.*

01-Ago-92: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Cuquecos", en número aproximado de ocho efectivos que portaban granadas y armas de largo y corto alcance, ejecutaron a los obreros **WALTER ROJAS BOTTO** *y* **FREDDY BOTTO,** *en el barrio El Polvorín, donde las víctimas departían en una fiesta. A este grupo se les sindica de varias ejecuciones colectivas ocurridas en la zona.*

01-Ago-92: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares desaparecieron a **LUZ ADRIANA BUSTOS AYALA,** *vendedora ambulante de 14 años de edad. Días antes había participado en una huelga de hambre para protestar por la disposición de la administración municipal de desalojarlos del "Mercado de las Pulgas", ubicada en la plazoleta de Los Centauros.*

01-Ago-92: En CUMARAL, Meta, paramilitares allanaron ilegalmente la vivienda del campesino **JORGE BEJARANO** *y lo ejecutaron. El hecho ocurrió en la inspección departamental de Caney Medio. Los paramilitares han amenazado a dos de sus hermanos.*

04-Ago-92: En POPAYÁN, Cauca, paramilitares torturaron y mutilaron la mano de un hombre y posteriormente lo ejecutaron junto con una mujer, ambos de unos 30 años de edad. Los nombres de las víctimas no fue posible registrarlos.

06-Ago-92: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en motocicletas ejecutaron a **FREDY ALBERTO BOTERO RUIZ,** *estudiante de segundo año de Sociología de la Universidad Autónoma Latinoamericana y militante del Partido Comunista Colombiano Marxista Leninista, resultando herido el profesor de economía* **JUAN MANUEL GUTIÉRREZ,** *quien conversaba con la víctima en el momento de la ejecución, muriendo también éste posteriormente en la clínica, según su familia, "por exceso de anestesia" en la cirugía-*

09-Ago-92: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a los jóvenes **MAURICIO RAMÍREZ QUINTERO** *y* **DANIEL FLÓREZ,** *líderes del barrio Compartir. Siete días atrás, varios sujetos que se movilizaban en un Toyota cinco puertas sin placas, advirtieron a los habitantes de este barrio que en este sector sería la próxima masacre. Las organizaciones cívicas y de derechos humanos de Ciudad Bolívar, mediante un comunicado público, señalan cómo grupos paramilitares vienen actuando con total libertad en la zona y como en lo que va corrido del año han ejecutado a 177 jóvenes.*

10-Ago-92: En ASTREA, Cesar, paramilitares allanaron ilegalmente la vivienda donde vivía el campesino **HUMBERTO ANDRADE** *y lo ejecutóaron. El hecho sucedió en el barrio Arjona.*

13-Ago-92: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares que se movilizaban en un vehículo sin placas, perteneciente según los denunciantes a un órgano de seguridad del Estado, incursionaron a las casas de **AMAURI PUERTA RODRÍGUEZ** *y* **VÍCTOR MANUEL PACHECO PAUT,** *ubicadas en diversos sitios de la ciudad, los sacaron violentamente de ellas, los obligaron a abordar el vehículo y luego los ejecutaron. Sus cuerpos fueron hallados en el corregimiento La Boquilla.*

16-Ago-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a **JAIME CHANAGA VEGA**, *cuyo cuerpo fue encontrado en el puente de la fábrica Cementos Diamante.*

Del Batallón Charry Solano a la Brigada 20 una continuidad paramilitar

El Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano –BINCI-, que a finales de los 70 creó en su seno la "Triple A", no fue afectado en absoluto por las denuncias internacionales de algunos de sus mismos integrantes. La represión política con método paramilitar continuó siendo su práctica rutinaria. Así lo revelan las declaraciones rendidas en varias ocasiones ante la Procuraduría General de la Nación por el suboficial de inteligencia militar Bernardo Alfonso Garzón.

Así, por ejemplo, en sus declaraciones rendidas los días 22 y 23 de enero de 1991 Garzón descorre el velo que cubría el asesinato del negociador de paz de del EPL, Oscar William Calvo, ocurrido en Bogotá el 20 de noviembre de 1984, crimen que según él fue planeado y ejecutado por el BINCI: desde que se iniciaron las conversaciones de paz, el CORONEL IVÁN RAMÍREZ QUINTERO, comandante del BINCI, dio la orden al CAPITÁN CAMILO PULECIO y al TENIENTE CARLOS ARMANDO MEJÍA LOBO, al mando de la Compañía de Operaciones Especiales, de controlarlo 24 horas al día; para el efecto les asignó un jeep Nissan azul carpado y les prometió como recompensa enviarlos 3 meses a Estados Unidos a un curso, o al Sinaí. La noche del crimen el TENIENTE MEJÍA LOBO junto con el CIVIL CARLOS RODRÍGUEZ, alias "El Ciego" y grado D-3, lo siguieron en una moto Yamaha 500 y le dispararon, mientras el SARGENTO GARAVITO conducía el Nissan azul.

Algunos hechos del holocausto del Palacio de Justicia (noviembre 1985) logran un poco más de luz gracias al testimonio de Garzón. Sobre el caso de Irma Franco Pineda, militante del M-19 quien se sabe salió viva del Palacio de Justicia y fue vista en la Casa del Florero, el declarante afirma haber sabido que la mantuvieron en una camioneta color café, Ford Chevi Ban, acondicionada para interrogatorios. Las informaciones que habrían logrado arrancarle bajo torturas habrían conducido a la casa *"donde se planeó la toma del Palacio"*. Supo que fue herida y asesinada y que tal hecho tenía que ser conocido necesariamente por el comandante de la brigada, Coronel Alvaro Hernán Velandia Hurtado.

En esas mismas declaraciones Garzón esclareció lo ocurrido a 6 militantes de izquierda capturados en un allanamiento a la casa ubicada en la calle 53 B Sur # 31-34 de Bogotá, en junio de 1987, allanamiento que culminó en la detención de Víctor Manuel Nieto Campos, Bertel Prieto Carvajal, Francisco Luis Tobón, Blanca Emilia Mahecha Marín, Rosalba Hurtado Ospina y María Yaneth Muñoz, conducidos a las cárceles del Buen Pastor y Modelo. Según Garzón, los 3 hombres fueron dejados en libertad un mes después y al salir de la cárcel fueron secuestrados y asesinados siguiendo un libreto planeado y ejecutado por efectivos de la brigada 20, cuyo comandante, el CORONEL ÁLVARO HERNÁN VELANDIA HURTADO, dio la orden de ejecución al CAPITÁN SÁNCHEZ, comandante de la Compañía de Operaciones Especiales. Estos establecieron cuándo iban a salir de la cárcel; los esperaron a la salida; los bajaron del jeep Suzuki LJ80 que ellos abordaron y los trasladaron a un Nissan azul, placas AM4350, y a un Suzuki gris; los condujeron a la brigada 20 y en la noche los llevaron por la vía hacia Villavicencio donde los mataron y dejaron sus cuerpos en la vía.

La veracidad de las declaraciones de Garzón pudo ser evaluada por la Procuraduría al valerse de ellas para buscar y hallar los restos mortales de otra víctima de la Brigada 20, Nydia Erika Bautista de Arellano, desaparecida el 30 de agosto de 1987 en Bogotá. Garzón afirmó ante la Procuraduría que el crimen fue ordenado y ejecutado por miembros de la brigada 20 de inteligencia del ejército, bajo la comandancia del CORONEL ALVARO HERNÁN VELANDIA HURTADO y con la participación del SARGENTO ORTE-

GA ARAQUE quien era el conductor. Fue utilizado para el crimen un jeep Suzuki SJ410 color gris. La víctima fue llevada a una finca durante dos días donde fue interrogada y torturada y luego asesinada y sepultada en la zona de Quebradablanca, en la vía de Bogotá hacia Villavicencio. Las indicaciones precisas sobre el sitio donde había sido sepultada permitieron el hallazgo de sus restos, que fueron sometidos a todas las pruebas técnicas posibles siendo certificada su autenticidad. En esa misma zona de Quebradablanca habrían sido abandonados los restos del presunto militante de las FARC Luis Enrique Rodríguez, capturado por efectivos de la brigada 20 en una residencia del barrio Prado Veraniego, de Bogotá, en septiembre de 1987 y luego llevado a una finca donde fue torturado durante 3 días y luego asesinado.

Pero quizás lo que desestabilizó la seguridad del testigo y lo llevó a denunciar las prácticas de la brigada 20 de inteligencia militar, fue el caso de José Cuesta, militante del M-19, desaparecido el 18 de junio de 1988 en el barrio Villa Luz, de Bogotá. y reaparecido seis días después. En la versión que se dio a los medios masivos de información, Cuesta habría sido "secuestrado por el grupo paramilitar MAS", pero Garzón descorrió el telón que ocultaba los verdaderos hechos: este crimen también había sido planeado y ejecutado por la brigada 20 de inteligencia militar. El mismo Sargento Garzón declara haber infiltrado al M-19 por orden de Inteligencia Militar y haber conocido allí, de manera muy cercana, a José Cuesta, pero al ser descubierto como agente infiltrado, temió que Cuesta u otros militantes insurgentes lo buscaran para ejecutarlo. Según Garzón, el Coronel Iván Ramírez dio la orden de buscar y matar a Cuesta, pero en 2 años no fue fácil encontrarlo. En junio/88 logran retenerlo y el nuevo comandante de la brigada 20, CORONEL GONZALO GIL ROJAS, le consultó al CORONEL IVÁN RAMÍREZ, ya entonces jefe de inteligencia del ejército, y éste le dijo que Cuesta debía ser llevado a una finca, interrogado y ejecutado. Sin embargo, los desórdenes que esa desaparición provocaron en la Universidad Nacional y la advertencia del M-19 de que suspendería las negociaciones para la liberación del político conservador Álvaro Gómez Hurtado si Cuesta no aparecía, obligaron a cambiar de planes. El comandante del ejército, GENERAL OSCAR BOTERO, y el CORONEL IVÁN RAMÍREZ, director de inteligencia, decidieron que Cuesta fuera liberado pero con ciertas *precauciones*: obligaron a Cuesta a dar declaraciones filmadas, en las cuales criticaba fuertemente al M-19 y se declaraba *"agente de inteligencia*". Le advirtieron que si denunciaba lo que le había pasado, la filmación se haría pública, y que debía atribuir el hecho a efectivos del "MAS". El vehículo Renault 4 rojo, placa AC0281 y la camioneta de interrogatorios placa PS0442, así como las armas MPS con silenciador que aparecieron en medios de prensa en manos de los falsos *"encapuchados del MAS que custodiaban a Cuesta*", permanecieron largo tiempo en la brigada sin que la justicia hubiera querido comprobarlo. Dado que Garzón temía por su vida, pues lo habían obligado a carearse con Cuesta a cara descubierta, le prometieron enviarlo a Estados Unidos, promesa que el Ejército incumplió y por eso su seguridad entró en alto riesgo.

Pero el riesgo evaluado por Garzón a raíz de las órdenes que recibió de los comandantes de la brigada 20 de infiltrar el M-19, no se debió solo al caso Cuesta. El miedo a ser descubierto como un agente de inteligencia militar infiltrado, según su testimonio, fue lo que lo llevó a colaborar en la desaparición del militante Guillermo Marín. Según su versión, la retención de Guillermo Marín y de Antonio Hernández Niño, este último miembro de las Comunidades Cristianas de Base y trabajador de la revista cristiana Solidaridad, ocurrida en la noche del 8 de abril de 1988, fue otro crimen planeado y ejecutado por miembros de la brigada 20 del ejército. Cuando Garzón había recibido la misión de infiltrar el M-19 trabajó bajo la coordinación de Guillermo Marín, pero al ser descubierto como agente de inteligencia infiltrado, temió que Marín y otros líderes lo buscaran para ejecutarlo, por eso colaboró en su ubicación y desaparición. Las víctimas fueron llevadas a la brigada 20 (antiguo BINCI) y el 10 de abril a las 6 p.m. el CORONEL IVÁN RAMÍREZ QUINTERO ordenó al CAPITÁN CAMILO PULECIO y al TENIENTE MEJÍA LOBO que *"esa noche debían despedir a los pacientes (matar) y botarlos en partes diferentes. Es así como el Capitál Pulecio lleva en un Nissan al señor Hernández Niño y lo matan en la antigua autopista norte; el Teniente Mejía Lobo en otro Nissan junto con el Cabo Primero Gasca y el Sargento Bermúdez llevan al batallón dos costales de empacar arroz y sacan de la camioneta al señor Marín, lo meten en los costales y se dirigen al Parque La Florida, allí lo bajan y una vez en el suelo proceden a dispararle y creyéndolo muerto se*

alejan hacia el batallón (...) Como el señor Marín sobrevivió y efectuó las denuncias, el Coronel Ramírez me mandó en comisión para la III brigada al B-2. La camioneta la reformaron como para pasajeros(...) El Coronel Ramírez ordenó buscar nuevamente al Señor Marín para cogerlo y matarlo, pero este señor se asiló en la embajada de Francia y salió del país". (Manuscrito entregado por Garzón a la Procuraduría).

Un nuevo crimen de la brigada 20 agravaría aún más el problema de seguridad del Sargento Garzón: el 25 de abril de 1989 fueron capturados por personal de la brigada 20, actuando fuera de la ley, *a la manera paramilitar*, los activistas Carlos Uribe y Amparo Tordecilla, militantes de organizaciones políticas de izquierda. De acuerdo con el testimonio de Garzón, la orden la dio el CAPITÁN MARIO RODRÍGUEZ y participaron en el crimen el CABO WILSON DONEYS, un SARGENTO MARÍN y el CIVIL ORLANDO CABRERA. Al suboficial Garzón le habían encargado conseguir un lugar privado para interrogarlos y torturarlos antes de matarlos y él consiguió una casa-finca de sus padres en el municipio de Soacha. Carlos Uribe logró escapar mientas estaba amarrado y denunció los hechos ante la Policía de Soacha, la cual logró identificar y retener el vehículo Renault 4 en el que fueron perpetrados los hechos. Hubo entonces acuerdos a alto nivel entre la comandancia de la policía y la comandancia del batallón Charry Solano para que el suboficial asumiera la responsabilidad personalmente y no manchara la imagen de la institución, prometiéndole ayuda económica para él y sus padres, y ayuda jurídica para el proceso que se abrió en el Juzgado 22 de Instrucción Criminal, ayudas que finalmente no se hicieron efectivas.

El Sargento Viceprimero Bernardo Alfonso Garzón prestó servicios en inteligencia militar durante 20 años, estando adscrito al batallón de inteligencia y contrainteligencia –BINCI- Charry Solano y luego a la brigada 20 del ejército, o brigada de inteligencia. Estuvo allí desde 1978 hasta el 29 de noviembre de 1991 cuando decidió retirarse. La mayor parte del tiempo trabajó en Bogotá, con períodos en Bucaramanga (1983) y en Huila (1984-85). En su cadena de denuncias deja claro que el batallón Charry Solano, que a finales de los años 70 había conformado la estructura paramilitar TRIPLE A, había continuado en la realización de prácticas de naturaleza paramilitar, es decir, con procedimientos no solo por fuera de los legales sino ilegales y criminales, utilizando personal civil camuflado, carros sin placas o con placas intercambiables, casas o fincas privadas, para perpetrar asesinatos, desapariciones, capturas ilegales y torturas. El suboficial Garzón, tanto en su declaración como en informes adicionales escritos de su propio puño y letra que entregó a la Procuraduría, manifiesta: "*Como trabajé en esa Unidad sé que se puede fabricar toda clase de pruebas, ardides o lo que se quiera en contra de una persona, a fin de hacer aparecer lo que ellos quieran*". Afirma que le consta que el Coronel Álvaro Velandia Hurtado, [comandante del BINCI en 1985/86 y de la brigada 20 en 1987) les insistía en apoyar el "*MAS*" [grupo paramilitar] y él mismo decía tener estrechas relaciones con ellos. Se había traído de Puerto Boyacá al ex soldado JOSÉ CLEMENTE MENÉNDEZ LÓPEZ, integrante del MAS, quien era el que mataba a los que otros capturaban. Fue hombre de confianza del CAPITÁN ARMANDO MEJÍA LOBO, jefe de la COMPAÑÍA DE OPERACIONES ESPECIALES en el BINCI. También afirma que le consta que hay muchos militares activos en el MAS, fuera del ex Capitán TARAZONA, quien estuvo antes varios años en el BINCI, y un EX CORONEL CORREA, que fue del Estado Mayor de las Autodefensas del Magdalena Medio (otra estructura paramilitar). El General NIEBLES, comandante de la brigada 13 del ejército, da su apoyo a las *Autodefensas* a través de un Señor PEDRO CIFUENTES, quien hace también de enlace entre las Autodefensas y varios hermanos militares de apellidos HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (un Coronel, un Mayor y un Teniente) que son de Dorada, Caldas. También le consta que en Cali existe una organización paramilitar integrada por oficiales de la Reserva a quienes él conoce personalmente. Con algunos de ellos tuvo un altercado para que no mataran a Fabio Monge Benavides, sindicado de ser del M-19. Afirma que la organización en Cali se llama ABC (Asociación Banda Ciudadana) y su jefe es GONZALO MEJÍA, quien permanece en el B-2. Este personaje se encarga de enviar a fincas privadas para interrogarlos, asesinarlos y arrojarlos al río Cauca, a muchos de los que son capturados por agentes del B-2. Conoció personalmente 9 casos de estos.

16-Ago-92: En FLORIDABLANCA, Santander, paramilitares, con armas 9 mm., ejecutaron a dos hombres de 30 y 35 años, no identificados, en la vereda Ruitoque. Sus cuerpos estaban amordazados y atados.

17-Ago-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron al joven de 15 años **RENZO ACUÑA,** *en el sector de Ciudad Norte. La comunidad ha manifestado su preocupación por la "ola de asesinatos", con características similares en el área metropolitana de esta ciudad*

18-Ago-92: En PIEDECUESTA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron e incineraron al joven de 23 años **ENRIQUE NAVAS PALOMINO,** *cuyo cuerpo fue encontrado en la inspección departamental de Sevilla.*

18-Ago-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", grupo conformado por civiles, policías y agentes de seguridad, que portaban armas calibre 9 mm., ejecutaron a **CARLOS MURILLO AMAYA, GERARDO MENESES MARÍN** *y tres personas más no identificadas, en diferentes lugares de la ciudad.*

19-Ago-92: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **ROQUE JULIO GALVIS** *y* **JUAN FERNANDO SIERRA**, *activistas de la Unión Patriótica y miembros de la junta de acción comunal de la vereda El Rompedero.*

23-Ago-92: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares fuertemente armados que actuaban con la abierta colaboración de las autoridades civiles y militares, ingresaron a una vivienda donde se celebraba una fiesta y repartiéndose estratégicamente obligaron identificarse a los asistentes, con lista en mano seleccionaron a seis trabajadores: **GUIDO ANTONIO ZAPATA TORO, JUAN CARLOS VELÁSQUEZ, JUAN DE JESÚS GÓMEZ MONTOYA, JAVIER GÓMEZ MONTOYA, GUSTAVO DE JESÚS ALVÁREZ** *y otro no identificado, y procedieron a masacrarlos. El hecho sucedió en el barrio Kennedy.*

23-Ago-92: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares torturaron y ejecutaron a cuatro campesinos, no identificados, en el sitio conocido como Caño Sibao. En días anteriores, según declaraciones de testigos, llegaron a Villavicencio tres buses de la empresa Coopetrán, con paramilitares del Magdalena Medio.

23-Ago-92: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron a cuatro jóvenes no identificados. Las autoridades sindicaron a este tipo de grupos, que según ellos "quieren limpiar la zona".

24-Ago-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre no identificado, de 50 años de edad aproximadamente, cuyo cuerpo fue hallado en el sitio conocido como "Las Hermes Campo 45", en el corregimiento de El Centro. Esta zona es controlada por el ejército a través del batallón antiaéreo Nueva Granada y la brigada móvil No. 2.

24-Ago-92: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **CIRO ROJAS PERTUZ** *y* **HUMBERTO PERTUZ POLO,** *campesinos trabajadores bananeros, cuyos cuerpos fueron hallados en la finca Santa Elena, corregimiento de Bellavista. La región bananera del departamento del Magdalena viene siendo azotada por grupos paramilitares que quieren acabar con todo tipo de organización comunitaria y sus víctimas han sido en su mayoría trabajadores de las fincas bananeras.*

25-Ago-92: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron al campesino **NORBERTO ALCÁNTARA PERTUZ,** *trabajador bananero. Su cuerpo fue hallado en el corregimiento Bellavista. La región bananera del departamento del Magdalena viene siendo azotada por grupos paramilitares que quieren acabar con todo tipo de organización comunitaria y sus víctimas han sido en su mayoría trabajadores de las fincas bananeras.*

26-Ago-92: En CORINTO, Cauca, paramilitares ejecutaron a los indígenas **EVARISTO LIS GUETIA, VALVINA LIS GUETIA, ALFONSO GUETIA CAMPO** *y* **AURELIO DAGUA NOSCUÉ**, *pertenecientes a la empresa comunitaria La Esther.*

27-Ago-92: En PUERTO LIBERTADOR, Córdoba, paramilitares que se movilizaban en un campero Nissan color rojo y blanco y uno verde de techo blanco con rayas negras, de propiedad de la Alcaldía, ejecutaron al joven **SANTOS ACOSTA,** *en la Inspección de policía de Juan José. En la región del Alto San Jorge han sido denunciados grupos paramilitares comandados por Wiliam Montalvo, alias "El Cabezón" y auspiciados por Marcos Jara (ex comandante del Ejército Popular de Liberación y directivo del movimiento Esperanza, Paz y Libertad), Jesús Gomego, Hernán Fortich (concejal de Puerto Libertador), Aquiles González, Alejandro Jiménez, Gilberto Grandona Oleas y Ferney Guillermo T.*

27-Ago-92: En BOGOTÁ, D. C., a paramilitares al mando de Víctor Carranza les fue entregado **HÉCTOR ANIBAL PINEDA** *por parte de un organismo de seguridad del Estado que lo detuvo en Bogotá, desapareciéndolo. Había sido desplazado de la provincia de Lengupá.*

27-Ago-92: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **WENSESLAO MARÍN GÓMEZ,** *obrero y miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Cultivo y Procesamiento de Aceites y Vegetales, frente a su residencia , en el corregimiento La Pedregosa.*

28-Ago-92: En CIMITARRA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte A Secuestradores (MAS)", portando armas de largo y corto alcance, ejecutaron a **FELICIANO MOSQUERA MURILLO** *y a* **OSWALDO GONZÁLEZ ZAMBRANO,** *en zona rural de esta localidad.*

28-Ago-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", grupo conformado por civiles, policías y agentes de otros organismos de seguridad del Estado, ejecutaron a **CARLOS ROMÁN CARRASCAL CASADIEGO,** *en inmediaciones de la fábrica de Cemento Diamante, inspección departamental Los Colorados. La Personería Delegada para los Derechos Humanos y algunas organizaciones de derechos humanos han denunciado la activación del grupo paramilitar "La Mano Negra", a la cual le atribuyen 60 ejecuciones en lo que va corrido del año.*

29-Ago-92: En YOPAL, Casanare, paramilitares ejecutaron a cuatro personas no identificadas cuyos cuerpos fueron hallados en diferentes lugares del municipio. A raíz de los hallazgos petroleros en esta zona se han reactivado los grupos paramilitares, existiendo un control total del ejército y la policía en la zona.

29-Ago-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a **BERNARDO CASTRO LÓPEZ** *y a otras dos personas no identificadas que fueron encon-*

tradas en la finca San Francisco, vereda Barbosa. Bernardo había desaparecido el 18 de éste mes.

29-Ago-92: En PUERTO LIBERTADOR, Córdoba, paramilitares que se movilizaban en un campero Nissan color rojo y blanco y uno verde de techo blanco con rayas negras, los cuales son propiedad de la Alcaldía de Puerto Libertador, ejecutaron a ÁNGEL JARAMILLO, WILIAM DÍAZ *y* ÓSCAR GONZÁLEZ, *en la inspección de policía de Juan José. En la región del Alto San Jorge han sido denunciados grupos paramilitares comandados por William Montalvo, alias "El Cabezón" y auspiciados por Marcos Jara (ex comandante del EPL y directivo del movimiento Esperanza, Paz y Libertad), Jesús Gomego, Hernán Fortich (Concejal de Puerto Libertador), Aquiles González, Alejandro Jiménez, Gilberto Grandona Oleas y Ferney Guillermo T.*

29-Ago-92: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Cuquecos", quemaron con ácido y ejecutaron a MARCO FIDEL GÓMEZ HERRERA, LUCAS GÓMEZ HERRERA *y* CARLOS ALEXIS PÉREZ PEÑA. *Sus cuerpos fueron hallados en el interior de un campero Toyota. Las víctimas eran naturales de Pacho (Cundinamarca), residían en Bogotá y estaban de vacaciones.*

29-Ago-92: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a tres hombres no identificados, entre los 24 y 27 años de edad, cuyos cuerpos fueron hallados en el barrio Antonio Nariño.

30-Ago-92: En CERRITO, Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre de unos 40 años de edad, cuyo cuerpo fue hallado en la vereda El Volcán.

30-Ago-92: En CERETÉ, Córdoba, paramilitares ejecutaron al líder campesino JULIO MORENO, *de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) quien coordinaba acciones y proyectos solidarios a favor de los desplazados forzados que habían llegado a éste municipio.*

30-Ago-92: En MESETAS, Meta, paramilitares que le servían de escoltas al líder paramilitar Eduardo Romero, alias "Quitapenas", ejecutaron al joven militante de la Unión Patriótica JESÚS MOGOLLÓN.

31-Ago-92: En YUMBO, Valle, paramilitares ejecutaron a un hombre de unos 30 años de edad, en la vía al corregimiento de Dapa. En Cali y los municipios vecinos están activos grupos paramilitares que operan en complicidad con la policía.

31-Ago-92: En MAGANGUÉ, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los campesinos JULIO ENRIQUE DE LA ESPRIELLA *y* AUDE DE JESÚS GONZÁLEZ, *en el sitio conocido como Las Piedras. Esta zona se encuentra militarizada.*

05-Sep-92: En PUERTO ESCONDIDO, Córdoba, paramilitares ejecutaron al campesino RAFAEL ANTONIO MORELOS HERNÁNDEZ, *en la finca Cielo Azul, vereda Los Cheres.*

06-Sep-92: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares obligaron a DELVER ARCHILA MARTÍNEZ, DIÓGENES ARCHILA MARTÍNEZ *y* EDIER CAÑAS GALVIS *a abordar un vehículo, los torturaron y ejecutaron. Eran obreros que trabajaban cargando carbón en Termoguajira. Sus cuerpos fueron hallados en el sitio conocido como La Estrella, corregimiento de Bonda.*

06-Sep-92: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a EVELIO LÓPEZ CONTRERAS, *de 28 años de edad, en el corregimiento Guamachito. La zona bananera del Magdalena se ha visto afectada por la constante presencia de grupos paramilitares.*

07-Sep-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a BERTHA PADILLA MUÑOZ.

11-Sep-92: En RESTREPO, Meta, paramilitares que se movilizaban en un vehículo sin placas, incursionaron al hospital de este municipio, detuvieron y ejecutaron al médico y director del mismo ARMANDO RODRÍGUEZ PARRADO. *Había denunciado en días anteriores que venía siendo seguido y hostigado por individuos que creía que pertenecían a las fuerzas armadas.*

11-Sep-92: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares detuvieron en el barrio Kennedy (Bogotá) y desaparecieron al celador ENRIQUE MOLINA MÉNDEZ. *La familia se abstuvo de ir al lugar donde supuestamente tenían el cadáver por lo sospechoso de los hechos. Su cuerpo fue hallado supuestamente en Mosquera el 20 de ese mes, por lo que de una supuesta funeraria los llamaron para informarles que un cadáver con las descripciones del desaparecido estaba en su poder, ofreciéndose a trasportarlos. El 13 la familia presentó la denuncia ante la Sijín. Se había desplazado de la Uribe (Meta) por amenazas del ejército y grupos paramilitares.*

14-Sep-92: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares al mando de Víctor Carranza, ejecutaron al campesino y militante de la Unión Patriótica JESÚS MARTÍNEZ RIVERA. *Había sido desplazado del municipio de San Eduardo (Boyacá). En febrero de 1991 este grupo, había ejecutado a sus hermanos Manuel y Zenón, dirigentes de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).*

15-Sep-92: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares ejecutaron a tres hombres no identificados, cuyos cuerpos fueron hallados en la inspección departamental El Oro. La zona se encuentra militarizada y se ha conformado un grupo paramilitar.

19-Sep-92: En PATÍA, Cauca, paramilitares ingresaron a un billar y obligaron a tenderse en el suelo a los que allí se encontraban, ejecutando a los campesinos JAIRO ORDÓÑEZ, LUIS NIEVES FARFÁN *y* MANUEL ANTONIO MUÑOZ. *El hecho ocurrió en un billar de la inspección departamental Piedrasentada.*

21-Sep-92: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares ejecutaron a los indígenas FRANCISCO CÁRDENAS, ADRIÁN CÁRDENAS *y* MIGUEL CÁRDENAS, *miembros de una misma familia, en el resguardo indígena de Cañamomo. Una de las víctimas había sido detenida 15 días antes en el acantonamiento del ejército.*

21-Sep-92: En CUMARAL, Meta, paramilitares desaparecieron al vendedor ambulante ELVER BELTRÁN CARRILLO, *de 22 años, en la inspección departamental de Caney Medio. La zona se encontraba militarizada.*

22-Sep-92: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, apoyada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron en un apartamento a HELMER OCAMPO ARGÜELLO *y lo desaparecieron. Las indicaciones de testigos aseguran que fue llevado a una finca de Mauricio Espinosa, lugarteniente del narcotraficante y lí-*

der paramilitar Henry Loayza, donde habría sido sepultado sin ser exhumado 12 años después. Según los mismos indicios, habrían participado en el crimen los paramilitares Alberto Bermúdez alias "El Tuso" y Jairo Estrada.

27-Sep-92: En SOGAMOSO, Boyacá, paramilitares y miembros del ejército que se movilizaban en dos vehículos, uno de ellos de color verde y de placas GK 1772, interceptaron un camión en el que viajaban **MIREYA GARCÍA, TIBERIO RODRÍGUEZ DAZA** *y* **JAIME PULIDO**, *obligaron a estas personas a bajarse, luego le prendieron fuego al camión y los detuvieron y desaparecieron. Los hechos sucedieron en el sitio conocido como "El Volador", en la vía a Yopal. Los familiares estuvieron indagando por ellos en los batallones Silva Plazas y Tarqui y en la SIJIN de Sogamoso, sin ningún resultado.*

28-Sep-92: En CHALÁN, Sucre, paramilitares en número aproximado de 15 efectivos que vestían prendas del ejército y la policía, ejecutaron a ocho personas, entre ellos un concejal, en el rancho de la familia Yepes Parra, vereda de El Cielo azul. Las víctimas fueron: **FELICIANO YEPES PÉREZ, ALBERTO MONTES MARTÍNEZ, ANÍBAL PATERNINA, ZUNILDA CAMARGO GARCÍA, HÉCTOR SEGUNDO YEPES CAMARGO, PEDRO LIVER ÁLVAREZ, NELLY MÁRQUEZ YEPES** *y* **RAMIRO PÉREZ YEPES.**

01-Oct-92: En SAN PABLO DEL BORBUR, Boyacá, paramilitares portando pistolas y fusiles dispararon y ejecutaron a los campesinos **JAIRO PASCUAL PIRAMÁRQUEZ SÁNCHEZ, MARGARITA LANCHEROS LEÓN, GLORIA ALCIRA CASTELLANOS PEÑA, GRACIELA LARA LANCHEROS** *y* **LUIS HERNANDO FAJARDO CASTELLANOS**.

01-Oct-92: En CIMITARRA, Santander, paramilitares ejecutaron a **CARLOS JULIO N., LUIS FERNANDO ANGARITA** *y* **ATANAEL ARMANDO LATORRE**, *pescadores de Puerto Berrío (Antioquia), cuyos cadáveres fueron encontrados en la inspección departamental de Puerto Olaya. Habían desaparecido la semana anterior.*

01-Oct-92: En MESETAS, Meta, paramilitares que se movilizaban en motocicletas, ejecutaron a **CIRO ANTONIO VILLALOBOS,** *secretario de obras públicas de esta localidad. Anteriormente había sido amenazado de muerte. La región se encuentra totalmente militarizada.*

04-Oct-92: En SAN MARTÍN, Meta, paramilitares se llevaron mediante engaños, torturaron y ejecutaron al médico del hospital local **EDGAR ROBAYO QUINTERO,** *cuyo cadáver fue encontrado en la vía a Cubarral.*

06-Oct-92: En MESETAS, Meta, paramilitares que actuaban bajo el mando del personero municipal Eduardo Romero (alias "Quitapenas"), ejecutaron al campesino **RODRIGO SÁNCHEZ**. *El labriego fue testigo de la ejecución del presidente de una junta de acción comunal. Diferentes organizaciones, tanto de Derechos Humanos como gremiales, han expresado su preocupación por la designación de un jefe paramilitar como personero municipal.*

12-Oct-92: En EL TAMBO, Nariño, paramilitares ejecutaron al campesino **PRIMITIVO PAZ,** *presidente de la junta de acción comunal de la vereda El Limoncito. El crimen fue cometido en la inspección departamental La Alianza. La víctima y otras familias vienen sosteniendo un litigio de tierras con un terrateniente de la región.*

12-Oct-92: En CARCASÍ, Santander, paramilitares o miembros del ejército se llevaron por la fuerza y ejecutaron a **JOSÉ TERRY PÉREZ CASTELLANOS** *y a* **PASTOR BALLESTEROS TARAZONA**. *El hecho fue denunciado por un sacerdote, el cual fue amenazado y víctima de un atentado.*

14-Oct-92: En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares en número aproximado de 12 efectivos armados con fusiles, quienes se transportaban en una camioneta blanca sin matrícula, interceptaron y balearon el autobús donde viajaba **BENITO DAGUA,** *dirigente campesino de la región, deteniéndolo y desapareciéndolo. El hecho ocurrió en la vereda Chibchas.*

15-Oct-92: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares torturaron y ejecutaron a dos personas no identificadas, cuyos cadáveres fueron encontrados en el sector "Vuelta culebrera", en el corregimiento de Arroyo de Piedra. En la zona han sido encontrados varios cadáveres con características similares atribuibles a este grupo.

16-Oct-92: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares desaparecieron a **LUCAS RINCÓN TORRES,** *agricultor y pequeño ganadero, integrante de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), en momentos que salió de un hotel con rumbo al aeropuerto.*

17-Oct-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron al comerciante **JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ MENDOZA**, *cuando se dirigía hacia su casa. La ciudad ha estado bajo rígido control militar.*

17-Oct-92: En PIEDECUESTA, Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre de cuarenta años, no identificado, cuyo cuerpo fue encontrado en la vereda Blanquiscal. El personero de Bucaramanga ha denunciado el constante accionar de estas organizaciones que atentan contra dirigentes cívicos, sindicales, y políticos, la mayoría de los cuales aparecen sin identificar.

18-Oct-92: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares que actúan bajo la protección de los batallones La Popa y Guajiros, ejecutaron a **ALCIDES ARIAS FLÓREZ** *y a* **VÍCTOR GUERRERO LÓPEZ,** *dirigentes sindicales. Se ha denunciado la creciente actividad criminal de los grupos paramilitares en la región.*

18-Oct-92: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares que se movilizaban en dos vehículos, detuvieron y desaparecieron a **FRANCISCO FERNANDO TREJOS, ELIZABETH REYES** *y* **ANÍBAL CATAÑO.** *Francisco era un educador y dirigente sindical, Elizabeth, su esposa, y Aníbal un compañero de trabajo y amigo. Estaban observando un partido de fútbol en la inspección departamental Sipirra, cuando fueron llevados. Media hora antes del hecho, la policía había preguntado por ellos. El primero había recibido amenazas de muerte por sus actividades sindicales.*

19-Oct-92: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares ejecutaron a **JUAN DAVID VALENCIA** *y a* **JOSÉ DIÓGENES VALENCIA,** *padre e hijo, el niño de solo un año y medio de edad, cuando llegaban a su casa en compañía del resto de la familia, al frente del aeropuerto. En este sitio hay permanente vigilancia del ejército, y media hora antes la policía había patrullado el sector.*

22-Oct-92: En CALI, Valle, paramilitares detuvieron y desaparecieron a **AMPARO TORRES VICTORIA,** *funcionaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad San-*

tiago de Cali, fiscal del sindicato de trabajadores del claustro y activista de la Unión Patriótica.

29-Oct-92: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares llegados del Magdalena Medio ejecutaron al médico ÁLVARO DIEGO ESCRIBANO, *en el consultorio donde laboraba. Al día siguiente, durante sus honras fúnebres, el presidente de Pro vivienda y concejal de la Unión Patriótica fue víctima de un atentado, en el cual resultó gravemente herido el fiscal de una organización cívica. Con Escribano son tres los galenos ejecutados por grupos paramilitares en el departamento, en un mes. Al parecer se les persigue porque han atendido a heridos o enfermos que son miembros de grupos insurgentes.*

29-Oct-92: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares detuvieron, torturaron, desaparecieron, balearon y degollaron a GUSTAVO CIHCHILLA, *miembro del Sindicato de Choferes de Transportes San Silvestre de Barrancabermeja. Había sido amenazado junto con Parmenio Ruiz Suárez, por parte de un oficial de la brigada 5 del ejército, por lo cual presentó denuncia el 24 de julio ante las autoridades competentes. Parmenio también fue ejecutado por paramilitares el 30 de julio en Barrancabermeja.*

30-Oct-92: En ARBOLETES, Antioquia, paramilitares acompañados de un policía, ejecutaron a ORLANDO RAMIRO BOHÓRQUEZ, *de unos 70 años de edad. En días anteriores el hijo fue sacado de su vivienda por miembros de la policía, torturado y ejecutado. El párroco denunció los hechos, por lo cual tuvo que salir de esa población por amenazas proferidas por el comandante del puesto de policía.*

30-Oct-92: En RIOFRÍO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, apoyados por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron y desaparecieron a ÁLVARO ARISTIZABAL, *propietario de una finca en Salónica.*

01-Nov-92: En MARSELLA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a HÉCTOR DANIEL LOAIZA. *Había desaparecido el 27 de octubre. Su cuerpo fue hallado en aguas del río Cauca, a la altura de la inspección departamental Beltrán. En la zona han sido encontrados numerosos cadáveres en similares condiciones, y en varios casos se ha comprobado la participación de bandas paramilitares.*

01-Nov-92: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares desaparecieron a GUSTAVO SALGADO RAMÍREZ, *asesor de proyectos comunitarios de la organización "Terre des Hommes" y activista de derechos humanos con la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL), después de salir de su vivienda. Había recibido amenazas de muerte.*

02-Nov-92: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares ejecutaron a LUIS FRANCISCO CAMPOS, *tesorero de la junta de acción comunal del barrio Villa de la Paz, en su lugar de residencia y en presencia de su familia.*

03-Nov-92: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", ejecutaron al labriego MAURICIO RODRÍGUEZ GÓMEZ, *en su finca, ubicada en la vereda La Palmira.*

03-Nov-92: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinada por el Batallón Palacé, de Buga, y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron al joven campesino JOSÉ DAVID ORDOÑEZ CASTAÑO, *de 22 años de edad, en un sitio cercano a la caseta comunal del corregimiento Cerro Azul. Había resistido a fuertes presiones de militares y paramilitares para que colaborara con ellos, luego de pagar el servicio militar; por negarse a ello recibió numerosas amenazas de muerte pero no hizo caso a sus familiares que le suplicaban abandonar su región. Los victimarios se alejaron tranquilamente sin ser perseguidos hacia Naranjal, sitio de control del líder paramilitar y narcotraficante Henry Loayza. Esos mismos paramilitares amenazaron a sus parientes cuando comenzaron a denunciar el hecho.*

07-Nov-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a MARIANO ALBERTO NAVARRO MENDOZA, *obrero al servicio de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) y miembro de la Unión Sindical Obrera (USO), frente a la tienda La Libertad, barrio Primero de Mayo.*

08-Nov-92: En RISARALDA, Caldas, paramilitares que portaban pistolas y se movilizaban en un campero Trooper, ejecutaron a los campesinos ASENETH CARDONA ZAPATA, RENÉ ANTONIO JIMÉNEZ *y* ELIÉCER JIMÉNEZ, *en el corregimiento San José, limítrofe con el departamento de Risaralda. Los organismos de Derechos Humanos de la región han denunciado la aparición de este grupo paramilitar.*

09-Nov-92: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a EDUARDO SOTO, *vicepresidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Gaseosa, cuando se encontraba en compañía de su familia. Trabajaba en la embotelladora de Coca-Cola, cuya dirigencia sindical recibió amenazas por parte de este grupo durante la última negociación del pliego colectivo con la empresa.*

11-Nov-92: En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares ingresaron a la vivienda de VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ BLANCO *y lo ejecutaron. Era militante de la Alianza Democrática M-19, ex candidato al Concejo Municipal y dirigente comunal.*

13-Nov-92: En YOPAL, Casanare, paramilitares ejecutaron a 20 personas cuyos nombres no fue posible registrar. El accionar paramilitar se ha incrementado después de los anuncios de extracción de petróleo en este departamento.

14-Nov-92: En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares bajaron por la fuerza a BENITO DAGUA *de un vehículo publico donde se transportaba y lo obligaron a abordar una camioneta Luv, sin placas, desapareciéndolo. Era un líder campesino, administrador de la tienda comunitaria El Cedro e integrante del centro de capacitación del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en el corregimiento San Antonio. El hecho ocurrió en el sitio Los Chibchas.*

16-Nov-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron e incineraron a una persona no identificada, en la vía a Pamplona. El personero delegado para los Derechos Humanos denunció que estos grupos están incinerando a sus víctimas para dificultar aún más las posibilidades de identificarlas. También ha sido denunciada la participación en estos grupos de miembros de la policía y otros organismos de seguridad el Estado.

18-Nov-92: En MANIZALES, Caldas, paramilitares torturaron y ejecutaron a GILDARDO ALONSO RUÍZ DUQUE, *vicepresidente de la seccional del Sindicato de Trabajadores del Instituto de Seguros Sociales y asesor de los pensionados del departamento. Organizaciones de Derechos Huma-*

nos y algunas autoridades han denunciado la presencia y el accionar de grupos paramilitares en la región.

18-Nov-92: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares y miembros de la policía ejecutaron a CÉSAR ÁLVAREZ TURIZZO y JUAN DE DIOS PORTO, uno de ellos miembro de la junta directiva de la Asociación de Maestros de Córdoba (ADEMACOR) e integrante de la organización cívica "Movimiento por Córdoba Eficiente", y el otro integrante de esta organización. El hecho ocurrió en un rancho de la parroquia San Nicolás de Tolentino. El primero había sido amenazado de muerte.

17-Nov-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a una persona no identificada, cuyo cuerpo fue hallado en la vía a Café Madrid. La Personera Delegada para los Derechos Humanos denunció que este lugar viene siendo utilizado como "botadero de cadáveres" por estos grupos. También ha sido denunciada la participación en estos grupos de miembros de la policía y el F-2.

19-Nov-92: En el departamento del Cesar (no se sabe en qué sitio preciso), paramilitares allanaron ilegalmente la finca Butarama, donde detuvieron y ejecutaron al campesino JOSÉ DANIEL ARIAS NAVARRO.

20-Nov-92: En SALGAR, Antioquia, paramilitares ejecutaron a GLORIA HELENA HERNÁNDEZ PATIÑO, esposa del presidente del Concejo Municipal y profesora de la escuela Ramón Vélez.

22-Nov-92: En RIONEGRO, Santander, paramilitares ejecutaron e incineraron a los hermanos EDGAR MEJÍA MARTÍNEZ y ÁLVARO MEJÍA MARTÍNEZ. Sus cadáveres fueron hallados en el Km. 35 de la vía a la Costa. El Personero Delegado para los Derechos Humanos denunció que estos grupos están incinerando a sus víctimas para dificultar aún más las posibilidades de identificarlas. Los organismos de Derechos Humanos, han denunciado la reactivación de estos grupos paramilitares contra activistas comunitarios, sindicalistas y políticos.

22-Nov-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a RODOLFO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, activista sindical, en el barrio La Trinidad.

23-Nov-92: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares ejecutaron a los esposos EPIDEMIO HERNÁNDEZ y LUZ MILA TORRES LIZCANO, militantes de la Unión Patriótica, cuando salían de una reunión de esta organización. Un hijo resultó ileso al fingir estar muerto. Organismos de Derechos Humanos de la región han denunciado la actividad de bandas paramilitares venidas de Cubarral y El Dorado.

25-Nov-92: En PEREIRA, Risaralda, paramilitares desaparecieron a GERMÁN RAMÍREZ CUTIVA y a otra persona no identificada, entre ellos el secretario del Sindicato de Trabajadores del Municipio. Los cuerpos fueron hallados en el barrio El Dorado.

26-Nov-92: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares ejecutaron a JOSÉ RODRIGO GARCÍA OROZCO, segundo vicepresidente de la Asamblea Departamental y militante de la Unión Patriótica, cerca al parque central. Había sido amenazado de muerte. Su esposa fue ejecutada el pasado 3 de junio, en el municipio de Granada.

27-Nov-92: En QUINCHÍA, Risaralda, paramilitares allanaron ilegalmente la vivienda de los jóvenes campesinos FASAEL RÍOS LARGO y GABRIEL DE JESÚS CALVO, los detuvieron y los ejecutaron, en zona rural del municipio. Las organizaciones no gubernamentales de Derechos Humanos han denunciado la actividad criminal de bandas paramilitares en la región.

28-Nov-92: En NUNCHÍA, Casanare, paramilitares quemaron y colgaron de un árbol a una educadora cuyo nombre no fue posible registrar. La región está altamente militarizada y se ha anunciado la creación de nueve batallones más contrainsurgentes, al igual que el accionar de grupos paramilitares se ha incrementado.

28-Nov-92: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares le amputaron las orejas, le quemaron la espalda y le desfiguraron el rostro a un joven de unos 17 años, no identificado, a quien luego ejecutaron y cuyo cuerpo fue hallado en la vía a San Pedro de los Milagros.

30-Nov-92: En MANIZALES, Caldas, paramilitares ejecutaron a GONZALO ZAPATA CASTAÑO y a HÉCTOR JULIO ORTIZ VALENCIA, uno de ellos directivo de EDUCAL y el otro ex concejal de la Unión Patriótica. Habían recibido amenazas de muerte.

01-Dic-92: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a ladrones de Carros" (MALCAR) , quienes se movilizaban en un campero Trooper, se adjudicaron la ejecución de JOSÉ ANTONIO VILLAMIZAR ÁNGEL.

02-Dic-92: En EL CARMEN DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos" quienes actúan con la aquiescencia de las fuerzas militares, ejecutaron a OMAR EDUARDO PINZÓN, campesino, en la vereda Cascajales. Las organizaciones de derechos Humanos han denunciado en reiteradas ocasiones que este grupo les presenta tres posibilidades a los campesinos de la región: sumárseles, salir de la región o ser ejecutados.

04-Dic-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a RICARDO MARTÍNEZ PINTO y a JAIME EFRAÍN VARGAS, en la vía a Chimitá.

07-Dic-92: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares torturaron, ejecutaron e incineraron a FREDDY BECERRA ARÉVALO y a LUIS EMILIO ARÉVALO, uno de ellos educador, activista sindical afiliado a ASINORT y propietario de un almacén de electrodomésticos, y el otro un empleado suyo. Había sido detenido ilegalmente por hombres que se movilizaban en una camioneta Luv blanca, el 2 de diciembre.

08-Dic-92: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Cuquecos", ejecutaron a PERMÉNIDES MANUEL ATAHOMA COSTA y a JOSÉ HILARIO PORRAS, cuando caminaban por las calles del corregimiento El Retén.

08-Dic-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a JESÚS ANTONIO PÉREZ TRASLAVIÑA, resultando herida otra persona más. El hecho ocurrió en el barrio Primero de Mayo. La zona estaba militarizada

10-Dic-92: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUIS ALFONSO ESCOBAR MADRID, presidente del Sindicato de Trabajadores de Sintéticos S.A. Su muerte se produjo un día después en un centro hospitalario.

11-Dic-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre no identificado, de aproximadamente 35 años de edad, cuyo cuerpo fue hallado en el anillo vial.

13-Dic-92: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los esposos **BLADIMIR VILLAR MONTENEGRO y MELVIS LÓPEZ PERTUR,** *mientras arreglaban la fachada de su vivienda. Él era militante de la Unión Patriótica, la esposa se encontraba en embarazo. El hecho sucedió en la Ciudadela 20 de Julio.*

14-Dic-92: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", ejecutaron a **CIRO ANTONIO COLMENARES**. *El municipio estaba militarizado por la Brigada Móvil No. 2*

15-Dic-92: En SAN MARTÍN, Cesar, paramilitares ejecutaron a **VICENTE GONZÁLEZ MOROS,** *conductor de una ambulancia, mientras transportaba a dos heridos, a la altura de la base militar Morrison.*

16-Dic-92: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron a **GUILLERMO CAMARGO TÉLLEZ**. *La población se encontraba en completo control por parte de la Brigada Móvil No.2.*

16-Dic-92: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares al servicio de Fidel castaño ejecutaron a los comerciantes **PEDRO EDUARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ** *y* **DAGOBERTO MANUEL ARRIETA COGOLLO,** *en su residencia, en el barrio Santafé. Este municipio permanece militarizado.*

17-Dic-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares interceptaron un vehículo de servicio urbano, obligaron a los pasajeros a identificarse, hicieron descender del vehículo a **MIGUEL PÉREZ MENDOZA** *y lo ejecutaron. Era miembro de la junta directiva de la Unión Sindical Obrera (USO) en el centro de producción de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol).*

17-Dic-92: En ESPINAL, Tolima, paramilitares ejecutaron a **MATÍAS VEGA,** *dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Eléctrico, seccional Tolima.*

19-Dic-92: En LOS CÓRDOBAS, Córdoba, paramilitares dirigidos por Fidel Castaño, allanaron ilegalmente las viviendas de los campesinos **JOSÉ VIVANCO GULFO LÓPEZ, EDUARDO TORDECILLA** *y* **GUILLERMO JULIO CARABALLO**, *los detuvieron y los ejecutaron, en la vereda Buenavista.*

20-Dic-92: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Carranceros", bajo el mando del esmeraldero, narcotraficante y líder paramilitar Víctor Carranza, sacaron de una finca y ejecutaron a los campesinos **JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ, DUMAR CASTELLANOS, GUSTAVO JARAMILLO** *y* **LEOVIGILDO CASTELLANOS,** *en la vereda la Unión.*

20-Dic-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a dos personas no identificadas, en el anillo vial.

20-Dic-92: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares que se movilizaban en dos camperos, vestidos de policías, ejército y de civil, detuvieron a 40 personas y entre ellas seleccionaron a tres, y a un cuarto lo traían torturando; luego ejecutaron a los cuatro: **GUSTAVO JARAMILLO, LEOVIGILDO CASTELLANOS, DUMAR CASTELLANOS** *y* **JOSÉ IGNACIO GUTÉRREZ**. *Eran simpatizantes de la Unión Patriótica. Los hechos se presentaron en la vereda Caño Embarrado - Puerto Unión.*

20-Dic-92: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", con el apoyo de la brigada móvil No. 2 del ejército, ejecutaron a **JOSÉ MARÍA MENDOZA ÁVILA**. *Esta brigada tiene total control sobre la zona.*

20-Dic-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **EMEL TORRES,** *en la comuna Nororiental. El sector estaba militarizado.*

21-Dic-92: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a los comerciantes **ALBERTO ECHEVERRY MARTÍNEZ** *y* **UDILIA NOVA**, *en el barrio Providencia. El sector estaba militarizado.*

21-Dic-92: En RIONEGRO, Santander, paramilitares ejecutaron a los campesinos **JOSÉ PIÑA ARDILA, EVELIO RUIZ LÓPEZ** *y* **FERNANDO FUENTES HERNÁNDEZ,** *en la vereda Portachuela; el primero en su vivienda y los otros dos en la finca El Cairo.*

21-Dic-92: En CAMPAMENTO, Antioquia, paramilitares quemaron y ejecutaron a los campesinos **RUBEN DARÍO PÉREZ VÁSQUEZ** *y* **ALFONSO BARRIENTOS VÁSQUEZ**, *en la vereda El Carriel. La zona estaba militarizada.*

23-Dic-92: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **RICARDO VILLA SALCEDO,** *dirigente de la Alianza Democrática M-19, ex senador por el Partido Liberal, abogado y asesor del actual gobernador del departamento, en momentos en que se disponía a abordar una camioneta de su propiedad. Había sido defensor de Presos Políticos.*

27-Dic-92: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a una persona no identificada cuyo cuerpo fue hallado a unos 500 mts. de la estación de gasolina La Cemento.

30-Dic-92: En CARTAGO, Valle, paramilitares habían detenido a **ELIZABETH GUERRERO** *con su hijo de 2 años y habían desaparecido desde el 10 de junio de 1992. Su cuerpo fue hallado el 30 de diciembre de ese año. Era esposa del ex directivo sindical de UTRADEMAG y cofundador de la Asociación Nacional de Mecánicos de Aviación (ANMA).*

30-Dic-92: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, apoyada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron al propietario de un bar en la "zona de tolerancia". Era expendedor de bazuco, el cual era enviado por el paramilitar y escolta de Henry Loaiza, Alberto Bermúdez, alias "El Tuso"; un intermediario se quedó con uno de los envíos, por lo que el victimario, suponiendo que la persona en mención era el responsable, lo mandó ejecutar.

1993

01-Ene-93: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaban con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron y desaparecieron al campesino CARLOS ALBERTO TORRES CARDONA, *quien estaba de franquicia del servicio militar obligatorio, en momentos en que iba a reunirse con Norberto Claros, un reconocido paramilitar.*

04-Ene-93: En TULÚA, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contaban con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tuluá, detuvieron y desaparecieron al joven campesino JESÚS EDILSON HENAO VÁSQUEZ.

04-Ene-93: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Enmascarados de Colosó", sacaron de su lugar de residencia y ejecutaron a JOSÉ CARLOS VITOLA BLANQUICETH, *en el barrio Villa María. Este grupo viene ejecutando a campesinos, dirigentes populares y mujeres.*

07-Ene-93: En PATÍA, Cauca, paramilitares ejecutaron a MAURICIO LÓPEZ PRIETO.

09-Ene-93: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a NICOMEDES GUTIÉRREZ ARRIETA, *analista químico de la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL), fiscal suplente de la junta directiva del Club de Infantas, club social de la Unión Sindical Obrera (USO), y miembro de este sindicato. Había recibido amenazas.*

09-Ene-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron a JOSÉ MANUEL PRADA, *en momentos en que el casco urbano estaba militarizado.*

15-Ene-93: En EL BANCO, Magdalena, paramilitares incursionaron en el billar "Brisas del Magdalena" y dispararon contra los que allí se encontraban, ejecutando a NARCISO ANGULO LÓPEZ *y a* VÍCTOR MANUEL LÓPEZ OSPINA.

19-Ene-93: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino OMAR DE JESÚS LUJÁN SÁNCHEZ *en una bomba de gasolina.*

25-Ene-93: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a un joven de 24 años de edad, cuyo nombre no se pudo registrar, en el corregimiento San José del Playón.

25-Ene-93: En MAHATES, Bolívar, paramilitares ejecutaron a WILLIAM ESPINOSA PALENCIA , *contratista de obras de construcción, en una finca del corregimiento Malagana.*

27-Ene-93: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a PEDRO MANUEL TERÁN SAMPER, *dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), en el corregimiento El Retén. Otra persona resultó herida.*

29-Ene-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", en número aproximado de 30 efectivos fuertemente armados, entre los que se encontraban Faber Lopera ("Palizada") y Jaime N ("Cachemóncoro"), allanaron ilegalmente las viviendas de LEONARDO RANGEL SILVA *e* ISNARDO GARCÍA CARREÑO, *en la verdea San Cristóbal, los detuvieron, los torturaron y los ejecutaron, en el puente "Las Arrugas". Este lugar se encuentra a 20 minutos de una base militar del Batallón Luciano D`Elhuyart. Leonardo Rangel y otros cinco campesinos fueron amenazados por este grupo por negarse a participar en operaciones de contraguerrilla integrándose a "Los Masetos", como la mayoría de los jóvenes del lugar, anunciándoseles que "o colaboran, o se van, o los matamos".*

02-Feb-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino EUCLIDES PEÑALOZA GALVIS *en el sitio Tienda Nueva, vereda la Esmeralda.*

02-Feb-93: En MAJAGUAL, Sucre, paramilitares ejecutaron a cinco personas, cuyos nombres no fue posible registrar. Sus cuerpos fueron hallados en el matadero municipal.

02-Feb-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", entre los que se encontraban Antonio Malagón y Eduardo NN, ejecutaron al vendedor de chance y lotería ÁNGEL PATIÑO, *frente a las instalaciones de la Plaza de Ferias.*

04-Feb-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino AFRAÍN LADANA MORENO, *en la quebrada Cascajales, vereda Sabanales.*

05-Feb-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron al comerciante LUIS CARLOS LOPERA LONDOÑO, *en el barrió Yarigüíes. Había sido acusado por la policía y el ejército de ser simpatizante de la guerrilla.*

05-Feb-93: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que contó con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, movilizándose en un campero Toyota de color blanco perteneciente al F-2 de Tulúa, ejecutaron al campesino OLMEDO RAMÍREZ BERMÚDEZ, *en momentos que se dirigía hacia su finca en la inspección Cristales. En diciembre de 1992, un militar llegó a su casa y los acusó de ser colaboradores de la guerrilla.*

05-Feb-93: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Cuquecos", ejecutaron a LUIS CARLOS TORRES RAMOS, JEISON DE JESÚS TORREGROSA GÓMEZ *y* ALBERTO DEL VALLE NÚÑEZ.

06-Feb-93: En CARAMANTA, Antioquia, paramilitares en número aproximado de 25 efectivos fuertemente armados, desaparecieron a los hermanos NUBIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ *y* EDIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *los cuales fueron sacados de su vivienda ubicada en la inspección departamental Alegría. Antes de irse el grupo, dijeron tener una lista negra de 25 personas, a las que les pasaría lo mismo. El día 27 fue desaparecido el inspector de la inspección departamental Sucre, cuyo cadáver fue encontrado torturado en los primeros días de marzo.*

09-Feb-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los PEPES", ejecutaron al comerciante GUSTAVO ADOLFO POSADA ORTIZ, *en el barrio El Poblado.*

10-Feb-93: En EL RETIRO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes", ejecutaron a los jóvenes SANTIAGO ANDRÉS VÉLEZ SALDARRIAGA, IVÁN DARÍO BEDOYA GARCÍA, ÓSCAR ALBEIRO GIRALDO HINCAPIÉ, ALEXANDER ALBERTO MARÍN MARTÍNEZ, FREDDY ALBERTO RIVAS LONDOÑO, JUAN CARLOS ISAZA BEDOYA *y* JUAN CARLOS GALLEGO

SÁNCHEZ, mientras aprovisionaban sus motocicletas de gasolina, en una estación del centro comercial de La Fe.

10-Feb-93: En SAN GIL, Santander, paramilitares ejecutaron a PEDRO ANTONIO RAMÍREZ NÚÑEZ, excombatiente del M-19 reinsertado en 1990, frente al Politécnico de San Gil.

10-Feb-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares con prendas militares ejecutaron a OCTAVIO SIERRA. Había sido amenazado por paramilitares y militares a causa de las denuncias que había colocado en la Procuraduría General de la Nación y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. La última amenaza la había recibido de miembros del ejército pocos días antes de su muerte, la cual se produjo al regresar a su zona desde Bogotá, donde había rendido declaraciones y se había reunido con diversos estamentos del Estado para ponerlos en conocimiento del accionar conjunto militar – paramilitar en la región.

12-Feb-93: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías,que contó con el respaldo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, detuvieron y desaparecieron al joven campesino LUIS ARMANDO GARZÓN PÉREZ, en momentos en que iba de la hacienda Tres Heldas, de la vereda Cerro Azul, hacia el casco urbano de Trujillo.

13-Feb-93: En EL ROSAL, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes", se atribuyeron la tortura y ejecución de dos personas de sexo masculino cuyos cuerpos fueron hallados en un camino que conduce de El Rosal a Bogotá.

17-Feb-93: En CARTAGO, Valle, paramilitares ejecutaron a MARÍA LUBI PALACIO MESA, vicepresidenta del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Cartago, cuando se dirigía hacia su casa.

20-Feb-93: En PAUNA, Boyacá, paramilitares ejecutaron a los campesinos NICOLÁS GONZÁLEZ GONZÁLEZ y SEGUNDO MIGUEL CASTILLO OLMOS, e hirieron a otra persona, en zona rural.

21-Feb-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino FRANCISCO OCHOA NIÑO, en la vereda Campo Hermoso, por no asistir a reuniones que este grupo convocaba con el fin de involucrar a toda la población civil en la lucha contrainsurgente, con la amenaza de que, si no colaboraban, debían abandonar la región o los matarían.

22-Feb-93: En TALAIGA NUEVO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a GABRIEL URRIETA CONTRERAS, dirigente municipal de la Unión Patriótica, ex candidato al Concejo de la población, miembro del sindicato de Pequeños Agricultores y de la Federación de Trabajadores del Agro, en el corregimiento La Piña.

25-Feb-93: En SOACHA, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes", se atribuyeron la tortura y ejecución de dos hombres, no identificados, cuyos cuerpos fueron hallados en la vereda Fute.

26-Feb-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los jóvenes JOSÉ INDALECIO VALENCIA, WALTER ANTONIO OSPINA RODRÍGUEZ, WALTER BOLÍVAR GÓMEZ, ÉRIKA MARIELA PEÑA LEDESMA y WALTER ALBERTO GÓMEZ RESTREPO, e hirieron a otra persona, en la calle 50 con carrera 67, barrio Campo Valdés

27-Feb-93: En OVEJAS, Sucre, paramilitares ejecutaron al líder campesino RAMIRO JIMÉNEZ, fundador de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en la región, dirigente de la Alianza Democrática M-19, ex concejal, ex diputado a la Asamblea Departamental, en la vereda Santa Rita.

27-Feb-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares y miembros de la policía, sacaron del hotel Metropol a JOSÉ OLIVERIO MOLINA, lo obligaron a abordar un taxi y lo ejecutaron. Era secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Nacional Agropecuaria (SINTRAINAGRO), integrante del Comité Central del Partido Comunista y miembro de la dirección regional de la Unión Patriótica. Su cuerpo fue hallado a un lado del puente de Bulerías, en el barrio Belén.

27-Feb-93: En SIBATÉ, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes" se atribuyeron la tortura y ejecución de cinco hombres no identificados, cuyos cuerpos fueron hallados en el Alto de San Miguel.

28-Feb-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares, con complicidad de la policía del lugar, ejecutaron al vendedor de carne de la plaza de mercado, RODOLFO CARREÑO CHAPARRO, cuando transitaba por una calle de esta población.

01-Mar-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes", se atribuyeron la tortura y ejecución del a administrador de empresas LUIS GUILLERMO LONDOÑO WHITE. Su cuerpo fue hallado entre el barrio Loreto y la vía a las Palmas

01-Mar-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes" se atribuyeron la tortura y ejecución de NICOLAS EMMANUEL STEFANNY, THIERRY CADET, NICOLAS GERARD BORIS y LUIS EDUARDO CASTRILLÓN GRANADA, tres ciudadanos haitianos y un colombiano. Sus cuerpos fueron hallados en el interior de un taxi, debajo del puente de la avenida 33 con la carrera 58.

03-Mar-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes", ejecutaron al abogado penalista RAÚL JAIRO ZAPATA VERGARA, en el sitio conocido como La Curva del Diablo.

05-Mar-93: En SANTAFÉ DE ANTIOQUIA, Antioquia, paramilitares allanaron ilegalmente la vivienda de CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ SÁNCHEZ, lo detuvieron y lo desaparecieron el 27 de febrero. Eral inspector de la inspección departamental Sucre, de Caramanta. Su cuerpo torturado fue hallado este día en aguas del río Cauca.

05-Mar-93: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares que tienen su centro de operaciones Caucasia (Antioquia), según información de la policía nacional, ejecutaron al ex ministro de salud, ex gobernador del departamento y ex congresista de filiación conservadora, AMAURY GARCÍA BURGOS, y a su conductor, ARSENIO MANUEL RODRÍGUEZ LAMBERTÍNEZ. Sus cuerpos fueron hallados en el interior de un vehículo, a la altura del sitio El Charco, sobre la vía a la población de Planeta Rica.

07-Mar-93: En PRADO, Tolima, paramilitares ejecutaron al campesino **ROGELIO ALAPE DUCUARA,** *en la inspección departamental de Montoso. La familia de la víctima salió del municipio por amenazas posteriores a la ejecución.*

08-Mar-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino **RUBÉN ARDILA PINZÓN**, *en la vereda Campo 27.*

10-Mar-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino **JAIME POVEDA CORZO**, *en el sitio Los Curos, vereda Albania.*

11-Mar-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron a **MOISÉS MESA** *y a* **NELSON NOVA,**, *entre ellos el inspector de obras públicas del municipio, en el parque principal. En el lugar del hecho hay permanente presencia militar y policial.*

15-Mar-93: En PEREIRA, Risaralda, paramilitares detuvieron y desaparecieron al fiscal del Sindicato de Empleados Públicos del SENA, **JOSÉ DAVID VÉLEZ MARMOLEJO,** *quien se desempeñaba como celador.*

19-Mar-93: En EL CARMEN DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos" ejecutaron al campesino **SERAFÍN CHAPARRO MARÍN**.

19-Mar-93: En SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares ejecutó a **GERARDO MORENO FLÓREZ,** *sociólogo egresado de la Universidad de Antioquia, profesor del colegio departamental Antonio Lenis, de Sincelejo, líder de la comunidad Zenú y segundo en la lista al congreso encabezada por Gabriel Muyuy Jacanamejoy, en representación de comunidades indígenas. El hecho ocurrió en la vivienda de sus padres cerca al resguardo de San Andrés de Sotavento.*

24-Mar-93: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron al labriego **JAIRO ALONSO ARROYO MONTES,** *quien trabajaba como jornalero en varias fincas, en el corregimiento San Isidro.*

25-Mar-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos" ejecutaron al comerciante **MARTÍN EMILIO ARDILA**, *en el sitio Cantagallo, vereda El Centro.*

27-Mar-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron al labriego **UBALDO ROMERO SÁNCHEZ**, *cuando se encontraba en su vivienda de la vereda La Pradera.*

28-Mar-93: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron a cuatro campesinos y desaparecieron a dos personas más. Los hechos ocurrieron en inmediaciones del predio "La Platanera", corregimiento El Limoncito, siendo las víctimas: VÍCTOR MANUEL PALACIO ROPERO, JOSÉ MANUEL PALACIO, DAEL JULIO SÁNHEZ, WILLIAM PALACIO ROPERO, EMILIO PALACIO ROPERO *y* EDUARDO PALACIO ROPERO.

28-Mar-93: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron a **JUAN ANTONIO ROSALES ROBAYO** *y a* **NELSON ARDILA TORRES,** *uno de ellos economista y secretario de planeación de este municipio y el otro recaudador de impuestos, ambos militantes del Partido Liberal. El hecho ocurrió a dos cuadras del comando de policía. Las dos víctimas aparecían en una lista de amenazados de muerte que circulaba desde el 15 de diciembre de 1992.*

30-Mar-93: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a dos menores de edad y a un adulto, cuyos nombres no pudieron ser registrados. Sus cuerpos fueron hallados en una fosa común ubicada en el barrio Las Malvinas.

31-Mar-93: En ARATOCA, Santander, paramilitares ejecutaron a **HERNANDO PRADA NIÑO** *y a* **ALIRIO GALVIS MENDOZA,** *el uno conductor de un vehículo de acarreos y el otro expendedor de carnes. Sus cuerpos fueron hallados en la vereda de Pescadero, sobre la vía a la población de San Gil.*

01-Abr-93: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Comandos Populares", relacionados con el grupo político Esperanza, Paz y Libertad, ejecutaron a **RODRIGO JOSÉ SÁNCHEZ REYES,** *coordinador de trabajadores de la finca Alejandría Pía y militante del Partido Comunista. Este grupo paramilitar anunció ese día la ejecución de dos miembros del Partido Comunista por cada muerte de cualquier integrante de Esperanza, Paz y Libertad que se produjera en adelante.*

01-Abr-93: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Comandos Populares", entrenados por el DAS y la SIJIN y relacionados con el grupo político Esperanza, Paz y Libertad, ejecutaron a **JOSÉ ANIBAL SUCERQUIA,** *obrero de la finca Casco y militante del Partido Comunista. Este grupo paramilitar anunció ese día la ejecución de dos miembros del Partido Comunista por cada muerte de cualquier integrante de Esperanza, Paz y Libertad que se produjera en adelante.*

05-Abr-93: En BELLO, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en un vehículo, ejecutaron a **JOSÉ IGNACIO VARGAS BETANCUR,** *presidente del sindicato de la empresas de textiles Fabricato, cuando se dirigía hacia su finca. En la actualidad estaba impulsando una federación de sindicatos del sector textil.*

05-Abr-93: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes" se atribuyeron la ejecución de los abogados JUAN DAVID CASTAÑO *y* VICTORIA MARÍA MUÑOZ ROQUE, *poco después de haber visitado a un integrante del Cartel de Medellín recluido en la cárcel Modelo de esta ciudad.*

05-Abr-93: En TUNJA, Boyacá, paramilitares ejecutaron a **GERARDO DAZA GARCÍA,** *abogado y defensor de derechos humanos. Su cuerpo fue hallado en su finca, simulando un suicidio.*

08-Abr-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ingresaron a la residencia de **ANGEL MARÍA GÓMEZ PALACIOS** *y lo ejecutaron. Era un líder cívico e integrante del comité coordinador de la junta de acción comunal del barrio Carpinelo. Otro líder comunitario fue ejecutado ese mismo día.*

08-Abr-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares allanaron ilegalmente la residencia de **JESÚS BEDOYA CARVAJAL** *y lo ejecutaron. Era presidente de la junta de acción comunal del barrio La Esperanza. El hecho sucedió en el barrio Santo Domingo. Otro líder comunitario fue ejecutado ese mismo día.*

15-Abr-93: En BELLO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JESÚS ALFONSO CARMONA MEJÍA,** *empleado y*

activista sindical de la transportadora de valores Thomas de la Rue, en el barrio La Cabaña. A finales del mes de junio fueron ejecutados otros dos integrantes de este sindicato.

15-Abr-93: En ENVIGADO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes" se adjudicaron la ejecución de **GUIDO ALBERTO PARRA MONTOYA, GUIDO ANDRÉS PARRA SIERRA** *y* **JAIRO ARISTIZÁBAL ARISTIZÁBAL,** *un abogado, su hijo y un taxista. Sus cuerpos fueron hallados en la vía del barrio Loreto a las Palmas. Según testimonio de un policía perteneciente a "Los Pepes" presentado a la Procuraduría General de la Nación, a este pertenecen 15 oficiales, suboficiales y agentes de inteligencia.*

15-Abr-93: En MARINILLA, Antioquia, paramilitares estrangularon a **JOSÉ MARÍA ARCILA OCAMPO,** *vigilante de la Casa de la Cultura, en este establecimiento. Los victimarios dejaron una nota en donde amenazaban a obreros de esta localidad.*

16-Abr-93: En SAN MARTÍN, Meta, paramilitares dirigidos por Víctor Carranza y que se movilizaban en un campero con placas de Bogotá, interceptaron el vehículo donde se transportaba el tesorero del municipio de Mesetas y militante de la Unión Patriótica **JULIO SERRANO PATIÑO,** *lo detuvieron y desaparecieron, quedando herido el conductor. El hecho ocurrió en la vía de esta población a Guamal, a la altura del sitio conocido como la vuelta del Cheque.*

18-Abr-93: En FREDONIA, Antioquia, paramilitares detuvieron en la finca La Marranera a los campesinos **JAVIER DE JESÚS VIRGEN, ALIRIO LEDESMA** *y* **LUIS CARLOS ROLDÁN VIRGEN,** *colgando a uno de un puente sobre el río Cauca, en la inspección departamental de Puente Iglesias y desapareciendo a los otros dos.*

19-Abr-93: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares en número aproximado de cinco efectivos que se movilizaban en un campero, detuvieron y desaparecieron a **DELIO VARGAS HERRERA,** *revisor fiscal de la Contraloría del Meta, militante de la Unión Patriótica, integrante del Comité Regional del Partido Comunista, ex-presidente de la asociación Colombiana de Asistencia Social (ASCODAS) y miembro del Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta. El hecho ocurrió en el barrio El Retiro, cuando regresaba a su vivienda en la tarde. Funcionarios de la Procuraduría Nacional que se encontraban allí, descubrieron al día siguiente junto a la casa de la víctima a un personaje a quien los testigos identificaron como uno de los que se habían llevado a Delio y lo hicieron detener; era un sargento retirado del ejército que continuaba trabajando con organismos de inteligencia militar. En los días siguientes, soldados de la VII Brigada, a través de sus familias, hicieron llegar sigilosamente a los organismos de derechos humanos la información de que Delio y otros dos presos políticos habían sido salvajemente torturados en las instalaciones de la Brigada y que luego habían sido trasladados en helicópteros a una hacienda de Víctor Carranza cuyas señales suministraron. Hecha la solicitud de salvarle la vida en una acción rápida al Consejero Presidencial de Derechos Humanos, Carlos vIcente De Roux, éste acudió al Ministro de Defensa, Rafael Pardo Rueda, quien le envió por fax la información al Comandante de la misma Brigada 7, el cual, en lugar de organizar operaciones de salvamento, inició una persecución contra quienes estaban denunciando la desaparición.*

20-Abr-93: En PALESTINA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **MARLENY RENGIFO VARGAS,** *enfermera del Hospital Local y hermana del dirigente de la Unión Patriótica, Libardo Antonio Rengifo, también ejecutado en momentos en que se dirigía hacia su residencia.*

20-Abr-93: En TUMACO, Nariño, paramilitares en número aproximado de seis efectivos, que actúan en complicidad con el ejército y la policía y con empresarios de la región, llegaron hasta la vivienda de **PEDRO PABLO CASTILLO** *y lo ejecutaron. El hecho ocurrió en el corregimiento Caunapí.*

21-Abr-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", entre los que se encontraba Gabriel Ortega, montaron un retén e hicieron detener el vehículo de servicio público donde se movilizaba **RAMIRO PINTO LADINO,** *deteniéndolo y desapareciéndolo el 17 de éste mes. Su cuerpo apareció en el sitio conocido como "Hoyomalo". Según se ha denunciado, en este sitio se han encontrado varios cadáveres de personas que fueron retenidas por el ejército y el grupo paramilitar que actúa bajo la etiqueta de "Masetos". La víctima y su familia habían recibido amenazas y habían sido desplazados forzadamente por paramilitares y militares, entre los que se encuentra el capitán Gilberto Ibarra.*

22-Abr-93: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares que llegaron hasta la casa de **GUSTAVO ALBERTO BEDOYA DUQUE** *lo ejecutaron. Era dirigente del sindicato de la Empresa Colombiana de Carburos (COLCARBUROS), en la Inspección Departamental La Sierra.*

22-Abr-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JORGE ALBERTO PALACIO VELÁSQUEZ,** *almacenista del municipio, Secretario de Asuntos Intersindicales de la Asociación de Empleados del Departamento de Antioquia (ADEA), e integrante del Comité Ejecutivo de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FENALTRASE), en el centro de la ciudad.*

23-Abr-93: En SAN CARLOS DE GUAROA, Meta, paramilitares que se movilizaban en un campero Trooper de placas AK-2838, detuvieron a cuatro trabajadores que estaban haciendo mantenimiento a una vía y desaparecieron a **GERMÁN BARRETO,** *operador de carga de la Secretaría de Obras Públicas Departamentales del Meta, tomando la ruta hacia la inspección departamental de Surimena.*

24-Abr-93: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LUIS ANTONIO GARCÍA GUERRA,** *militante del Partido Comunista y conductor de la Casa de la Cultura del Pueblo (del Partido Comunista y la Unión Patriótica). Otras tres personas resultaron heridas.*

26-Abr-93: En COPACABANA, Antioquia, paramilitares detuvieron y desaparecieron del barrio El Compromiso, en el sector El Limbo, a **FRANCISCO VIDAL, BAYRON LÓPEZ MUÑOZ** *y* **MARCOS CHAVARRÍA,** *dos líderes comunitarios de esta comunidad y un estudiante, el 24 del mes en curso. Sus cuerpos fueron hallados baleados en el sitio conocido como Curva de Rodas. Durante el mes de abril han sido ejecutados siete líderes comunitarios.*

29-Abr-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **OVIDIO ALFONSO CORTÉS ORTIZ,** *obrero de la empresa Sofasa y activista de Sintrautos, en momentos en que se disponía a tomar un bus hacia su trabajo.*

29-Abr-93: En EL CARMEN DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos" ejecutaron al campesino **LUIS EDUARDO ARCINIEGAS,** *en la vereda*

Los Aljibes. El labriego fue amenazado y desplazado forzadamente por este grupo en 1990, 15 días antes de su ejecución, éste grupo le envió una carta informándole que podía regresar a la población y que ellos le respetarían su vida.

30-Abr-93: En FUENTE DE ORO, Meta, paramilitares que se transportaban en una motocicleta ejecutaron a **MANUEL ROJAS MEJÍA,** *en la inspección departamental de Puerto Limón.*

30-Abr-93: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron a **SAÚL ÁLVAREZ LEÓN,** *dirigente del Movimiento Campesino Obrero y Popular de Sabana de Torres y ex presidente del Concejo Municipal, en una talabartería en la carrera 12 con avenida 20 de Julio. Había recibido amenazas de muerte.*

01-May-93: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que se movilizaban en un campero Toyota verde oscuro, detuvieron a **JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ SAMPAYO** *y se lo llevaron a las instalaciones del Batallón Nueva Granada, donde fue sometido a golpes y ahogamientos hasta perder en varios momentos la conciencia; después de 25 horas le hicieron firmar una constancia de "buen trato" y lo entregaron a la fiscalía, donde se le acusó de ser integrante de las Milicias Bolivariana de las FARC, detenido en un allanamiento y remitido a la cárcel de esta población.*

03-May-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares integrados a la estructura conformada en Trujillo (Valle) y municipios aledaños, por narcotraficantes, militares y policías, que tuvo el respaldo del Batallón Palacé de Buga y del Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron en esta ciudad a **LUIS ALBERTO GIRALDO CANO**, *sobrino de Juan Giraldo Molina. La familia Giraldo había sido sentenciada a muerte por esa organización paramilitar y militar, ejecutando primero a Juan Gregorio Giraldo Molina y a Fredy Rodríguez Giraldo el 7 de abril de 1990, a José Noel Giraldo Molina el 19 de abril del mismo año, a Gildardo Giraldo Molina el 30 de abril del mismo año, a Julián Giraldo Cano el 22 de junio, todos en 1990 y a Ernesto Giraldo Molina, su padre, el 26 de mayo de 1992. Luego de la ejecución de su padre regresó a Trujillo, en donde Pablo Emilio Cano y Mauricio Espinoza, miembros de esta estructura, le garantizaron que le respetarían la vida y le pondrían un escolta a cambio de un millón de pesos mensuales, lo que la víctima aceptó. Una noche, Pablo Emilio Cano le comunicó que "era orden del Patrón (Henry Loaiza) matarlo, pues el Mayor Urueña estaba convencido de que toda su familia era auxiliadora de la guerrilla", y le aconsejó que huyera. Salió para Bogotá y luego para Medellín, desde donde se comunicaba periódicamente por teléfono con su familia. Allí fue asesinado.*

03-May-93: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que se movilizaba en un campero Toyota verde oscuro, detuvieron a **JOSÉ ANTONIO LÓPEZ** *y lo llevaron a las instalaciones del Batallón Nueva Granada donde fue sometido a golpes y amarrado, así fue exhibido por los barrios de la zona nororiental de la ciudad. Estando vendado lo obligaron a abrir con golpes de cabeza la puerta de una vivienda donde había residido; luego lo llevaron a la ciénaga de San Silvestre donde intentaron por varias veces ahogarlo; fue llevado de nuevo al batallón donde le echaron agua por la nariz, nuevamente intentándolo ahogar, hasta perder en varios momentos la conciencia; le pusieron choques eléctricos en diversas partes del cuerpo y lo quemaron con cigarrillos encendidos. Al cabo de 32 horas lo entregaron a la fiscalía, donde se le acusó de ser integrante de las Milicias Bolivariana de las FARC y remitido a la cárcel de esta población.*

04-May-93: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares ejecutaron al líder obrero de la empresa Colcarburos, **JORGE IVÁN BEDOYA GÓMEZ,** *cuando se dirigía hacia su casa.*

04-May-93: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares desaparecieron a los pescadores **JORGE JIMÉNEZ BUSTOS** *y* **LUIS NOÉ AGUIRRE MARÍN**, *en la inspección departamental de La Sierra.*

05-May-93: En SAN MARTÍN, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Carranceros", detuvieron y desaparecieron en Puerto Lleras a la enfermera **RUTH CORONADO**. *Su cuerpo fue hallado en zona rural de éste municipio con signos de tortura.*

05-May-93: En TOLÚ VIEJO, Sucre, paramilitares ejecutaron al líder agrario **RAFAEL FUNES NOVOA,** *hijo de un directivo nacional de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).*

07-May-93: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de " Los Masetos", torturaron y ejecutaron a **ANTONIO MARÍA FORERO NAVAS,** *ingeniero, administrador y socio de la finca La Granja. El hecho ocurrió en ese predio.*

09-May-93: En PUERTO BERRÍO, Antioquia, paramilitares detuvieron y desaparecieron a **JOSÉ WHISNER AGUDELO GÓMEZ,** *profesor del Instituto Departamental de Enseñanza Media de este puerto.*

12-May-93: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares que se movilizaban en un campero rojo y blanco, allanaron ilegalmente una farmacia de propiedad de **BENJAMÍN ESPINOZA**, *lo detuvieron y lo desaparecieron. Era un ex dirigente de la Unión Sindical Obrera (USO).*

13-May-93: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares desaparecieron a **PEDRO JULIO MOVILLA GALARCIO,** *militante del Partido Comunista Colombiano Marxista Leninista (PC-CML) y activista sindical del departamento de Córdoba, luego de acompañar a una de sus hijas al colegio. Había abandonado el departamento de Córdoba por amenazas contra su vida.*

18-May-93: En SILVIA, Cauca, paramilitares ejecutaron al indígena **JOSÉ JOAQUÍN YALANDÁ TUNUBALÁ**, *en la vereda Marquesa. Los terratenientes están interesados en las tierras de los indígenas.*

22-May-93: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares allanaron ilegalmente el lugar de trabajo de **RUBÉN DARÍO CADAVID,**
ANGEL PARRA, ORLANDO GAVIRIA *y* **REYNEL PÉREZ ESCOBAR,** *y los ejecutaron. Eran cuatro sindicalistas de la empresa Colcarburos. El hecho ocurrió en la inspección departamental La Sierra.*

24-May-93: En TUMACO, Nariño, paramilitares en colaboración con la policía y el ejército ejecutaron al campesino **JOSÉ TOBAR,** *en la vereda Guacaray.*

28-May-93: En SANTA ISABEL, Tolima, paramilitares ejecutaron a los campesinos **JOSÉ JAIR MORA OCAMPO,**

EUFRANIO OSPINA PEÑA, GAUDERCIO IBÁÑEZ GUALTEROS y OMAR MORA OCAMPO, los tres primeros en la finca La Cristalina, vereda Santa Bárbara, y el cuarto en la vereda La Cumbre.

29-May-93: En LA ESTRELLA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes", torturaron y ejecutaron a dos personas y desapareció a un tercero. Los cuerpos fueron hallados en el sector de la Inmaculada. Las víctimas fueron: LUIS EDUARDO SCOBAR MONTOYA, JUAN CARLOS ROLDÁN y JULIO CESAR DÍEZ BEDOYA

01-Jun-93: En SOACHA, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a JOHN JAIRO SIERRA, ALFONSO MELÉNDEZ URREGO, ENRIQUE ANGARITA REYES, JORGE ELÉCER BARRERA BARRERA, SAMUEL MUÑOZ, HERNANDO CARRILLO ARBELÁEZ, DIDIER ARMANDO GIRALDO, LEONARDO RAYO, WILIAN HOMMES MOSQUERA y LUIS ENRIQUE CASRAÑEDA DURÁN, dejando a otras dos personas heridas. Entre los paramilitares que participaron en la masacre se menciona concretamente a Arnoldo Malagón y alias "Segundo", el primero ex integrante de los grupos paramilitares que operan en los Llanos Orientales, informantes de la Fiscalía y actuando al servicio de los miembros de esta Institución, Jorge Eliécer Rengifo Tapias y César Abdón, según su confesión.

01-Jun-93: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron al campesino ISAAC MORALES RÍOS. Residía en la vereda Charco Tres.

01-Jun-93: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron a JORGE ELIÉCER SANABRIA PALENCIA, transportador de carga.

01-Jun-93: En MANIZALES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes", torturaron y ejecutaron a FRANCISCO LUIS TORO y a CARLOS ARTUTO HENAO VALLEJO, cuyos cuerpos fueron encontrados en el sitio conocido como Altos del Tesoro, en el barrio El Poblado.

02-Jun-93: En TUMACO, Nariño, paramilitares que actuaban en cooperación del ejército y la policía, ejecutaron a JOSÉ BASTIDAS, en la vereda La María.

02-Jun-93: En PUERTO TRIUNFO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Limpieza de Parcelas", se adjudicaron la ejecución de OMAR DE JESÚS MEZA SUESCÚN, en la inspección departamental de Doradal.

03-Jun-93: En TUMACO, Nariño, paramilitares, en colaboración con la policía y el ejército, ejecutaron a los campesinos MANUEL ESTUPIÑÁN y RODRIGO ESTUPIÑÁN, en la inspección departamental Llorente.

04-Jun-93: En PUERTO GAITÁN, Meta, paramilitares, comandado por el teniente retirado del Ejército Hermes N., alias "Rasguño" y alias "Lucho", financiados por narcotraficantes entre ellos Víctor Carranza, Víctor Manuel Nieto alias "Guateque" y Carlos Benito Méndez alias "Muzo", quienes se movilizaban en una camioneta vinotinto, allanaron ilegalmente la vivienda de SAMUEL SALVADOR MARTÍNEZ, lo detuvieron y lo torturaron. La esposa habló con el teniente del ejército de apellido Romero, con el capitán de la policía de apellido Bernal y con el comandante del DAS de apellido Bohórquez, a quienes les exigió la entrega del detenido, o de lo contrario denunciaría el hecho. Pocos días después el campesino fue regresado y un mes después le fue quemada su casa con todas sus pertenencias.

05-Jun-93: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Ejército Pacificador de Urabá", ejecutaron a RICARDO HIGUITA BETANCUR, IVÁN DARÍO LÓPEZ GAVIRIA y RICARDO ANTONIO DAVID BORJA, trabajadores bananeros, en la vereda El Silencio.

05-Jun-93: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Cuquecos", robaron cinco millones de pesos, torturaron y ejecutaron al celador de la finca La carolina APOLINAR MONSALVE. El hecho ocurrió en este predio.

05-Jun-93: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a MERQUIN CÓRDOBA AYALA, líder sindical de la empresa Maderas del Darién. Esta empresa es la única permitida por los grupos paramilitares para extraer madera en el Norte del Choco y viene deforestando parte del territorio de las comunidades negras e indígenas.

15-Jun-93: En TUMACO, Nariño, paramilitares que actuaban en cooperación con el ejército y la policía, ejecutaron a BEATRIZ ANGÉLICA MORÁN, en la vereda Negrital, corregimiento Palay.

17-Jun-93: En TUMACO, Nariño, paramilitares que actuaban en cooperación con el ejército y la policía, ejecutaron a NOÉ OBANDO, corregidor de Tulmo.

20-Jun-93: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares interceptaron el vehículo de servicio público en que se movilizaba el indígenas BENJAMÍN VARGAS, lo detuvieron y desaparecieron. El hecho ocurrió en la vereda Portachuelo, resguardo indígena de Cañamomo y Lomapreta.

23-Jun-93: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron a ELSER LUGO RUBIO. Había estado detenido por participar en actividades comunitarias

25-Jun-93: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a LUIS CARLOS PÉREZ, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores del Transporte (Fedetrans) y ex integrante del movimiento político A Luchar, en el barrio Fontibón. El dirigente sindical asesoraba a los trabajadores de la empresa Thomas de la Rue, en un pliego de peticiones con la empresa, que es propiedad de militares en retiro. En el cementerio fueron hechos letreros, sindicando como responsables del hecho a la empresa señalada. Al día siguiente un dirigente sindical de la empresa en mención fue ejecutado en Santa Marta

26-Jun-93: En PATÍA, Cauca, paramilitares ejecutaron a VLADIMIR IBARRA, dirigente del Movimiento Comunitario del Sur del Cauca y líder del municipio de Balboa, en el sitio conocido como Olaya.

28-Jun-93: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a HIDALGO FACSEL, cofundador de la organización sindical FESTRAC, trabajador de la empresa Thomas de la Rue y líder sindical de ésta. Los trabajadores de la empresa adelantaban negociaciones de un pliego de peticiones a los empleadores, cuya propiedad es de militares en retiro. El día anterior un asesor de este sindicato igualmente fue ejecutado en Bogotá.

30-Jun-93: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Ejército Pacificador de Urabá", ejecutaron a

MANUEL ANTONIO BENÍTEZ PITALÚA, segundo vicepresidente del Concejo de esta población, militante de la Unión Patriótica y secretario de la seccional de esta localidad del Sindicato Nacional de Trabajadores del Agro (Sintrainagro). Había sido objeto de amenazas por parte de los "Comandos Populares" pertenecientes a Esperanza, Paz y Libertad.

04-Jul-93: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron a LUIS CARLOS SUESCAS RIVAS, LUIS EDUARDO RUBIO MENDOZA y FANDER NELLER BARRIOS ROJAS, cuando se encontraban en una heladería de la localidad.

06-Jul-93: En SAN RAFAEL, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Sombra Negra" o "Los Motosierristas", ejecutaron a EUCLIDES GUERRERO. Campesinos de la región denunciaron posteriormente que, entre los meses de julio y diciembre de ese año, este grupo había ejecutado a 27 personas.

06-Jul-93: En RIONEGRO, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Sombra Negra" o "Los Motosierristas", ejecutaron a una persona no identificada. Campesinos de la región denunciaron posteriormente que, entre los meses de julio y diciembre de ese año, este grupo había ejecutado a 27 personas.

07-Jul-93: En el centro del departamento de Bolívar, paramilitares ejecutaron al dirigente campesino JOSÉ RAMÍREZ VERGARA, miembro del Sindicato de Pequeños Agricultores de Bolívar (SINPABOL), entre los municipios de Magangué y Talaigua Nuevo. En febrero del presente año fue ejecutado otro integrante de este sindicato.

08-Jul-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes", ejecutaron al abogado penalista y jefe de la División de Control en la Contraloría Municipal de Bello, JOSÉ SALOMÓN LOZANO CIFUENTES, cuando salía del edificio donde tenía su oficina. Hasta la fecha han sido ejecutados cinco abogados por defender a integrantes del Cartel de Medellín.

10-Jul-93: En COROZAL, Sucre, paramilitares ejecutaron al líder del Movimiento Cívico por la Defensa de Corozal LUIS CHINCHILLA. Ganaderos, políticos tradicionales y miembros de organismos de seguridad del Estado están interesados en acabar con este movimiento político, pues había ganado las pasadas elecciones y eran firmes aspirantes para repetir el mandato en el gobierno local. El 31 de agosto sería igualmente ejecutado Olmer del Cristo Pérez Mercado, otro líder de este mismo movimiento político.

10-Jul-93: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron al comerciante y dirigente regional del Partido Comunista MANUEL FRANCISCO CONTRERAS MARTÍNEZ, en un establecimiento de su propiedad.

11-Jul-93: En BECERRIL, Cesar, paramilitares ejecutaron al líder comunitario de la población HENRY LAGUNA TRIANA, militante de la Unión Patriótica y miembro del sindicato de trabajadores de la empresa CICOLAC, en momentos que jugaba un partido de microfutbol.

12-Jul-93: En CORINTO, Cauca, paramilitares ejecutaron a NIDIA ESPERANZA PEDROSA, Personera Municipal, a pocos metros del cuartel de la policía.

13-Jul-93: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los comerciantes ROSA RÚA ALTAMIRANDA y MIGUEL MONTENEGRO, en el corregimiento Buenos Aires.

22-Jul-93: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a los campesinos LORENZO CABALLERO PABÓN Y HERMES CABALLERO PABÓN, en la inspección departamental de Providencia. Al día siguiente fueron hallados otros dos cadáveres, ejecutados también por el grupo en mención.

23-Jul-93: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a dos campesinos, no identificados, cuyos cuerpos fueron hallados en el sitio "Campamento". El día anterior habían sido hallados otros dos cadáveres, ejecutados también por paramilitares bajo la misma sigla.

28-Jul-93: En BELLO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LINA MARCELA GÓMEZ y a otra joven no identificada. Sus cuerpos fueron hallados en la vereda San Félix.

01-Ago-93 En SAN PEDRO DE URABÁ, Antioquia, paramilitares junto con miembros del ejercitó ejecutaron a ocho campesinos en este municipio: ARIEL MAGROVEJO SUÁREZ, CARLOS REDONDO, EBULO MORA, CARLOS MARIO REDONDO ROMERO, ADALBERTO TULIO PASCASIO PEINADO, ROBERTO MIGUEL MAGROVEJO CAUCIL, HERNÁN ESTEBAN REDONDO ROMERO y RODOLFO PÉREZ. Según versión del ejército, en el corregimiento Santa Catalina se presentó un enfrentamiento con el EPL, en el cual fueron muertos en combate dos guerrilleros, y cinco fueron detenidos, luego de que este grupo robara 300 reses y asesinara a otro campesino que trató de impedir el ilícito. Según los habitantes, los detenidos fueron testigos de la ejecución por parte del ejército de los tres primeros, que fueron obligados a arriar las reses por la guerrilla. Posteriormente dejados en libertad y ejecutados en diferentes lugares del municipio. Familiares y líderes de la comunidad solicitaron a los estamentos judiciales investigar el hecho.

01-Ago-93: En FLORENCIA, Caquetá, paramilitares ingresaron a la vivienda de JORGE ELÍECER OCAMPO MARTÍNEZ y lo ejecutaron. Era militante de la Alianza Democrática M-19 y ex alcalde de Valparaíso.

01-Ago-93: En TUMACO, Nariño, paramilitares que actúan en estrecha relación con la policía y el ejército, ejecutaron al campesino SÓTICO AGUIRRE que trabajaba como jornalero, en la inspección departamental de Llorente.

06-Ago-93: En TULÚA, Valle, paramilitares llevaron por la fuerza y ejecutaron a los campesinos JOSÉ DE JESÚS MARÍN TABARES, JOSÉ DE JESÚS MARÍN CASTRO y JOSÉ GIL, en la finca El Rosal.

07-Ago-93: En TULÚA, Valle, paramilitares allanaron ilegalmente un taller de motos en el barrio La Esperanza, detuvieron, torturaron y ejecutaron a CARLOS ALBERTO ÁLVAREZ VELÁSQUEZ, JORGE ELÉCER BETANCUR, JULIO CÉSAR ROJAS y ÁLVARO ALFONSO CAICEDO ARIAS. Sus cuerpos fueron hallados en un cañadulzal del Ingenio San Carlos, inspección departamental de Campoalegre.

08-Ago-93: En RIONEGRO, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Sombra Negra" o "Los Motosierristas", eje-

cutaron a **LUIS HERNANDO FLÓREZ,** *en la vereda Santa Cruz de la Colina. Campesinos de la región denunciaron posteriormente que, entre los meses de julio y diciembre de ese año, este grupo había ejecutado a 27 personas.*

18-Ago-93: En RIONEGRO, Santander, paramilitares dispararon contra un grupo de 15 personas que se encontraban analizando la problemática del sector campesino, ejecutando a **ÁLVARO PARRA,** *presidente del Movimiento Agrario Regional de Rionegro (MAR), ex integrante del movimiento político A Luchar, e hiriendo a otras dos personas. Los hechos ocurrieron en el sitio La Estancia, sobre la vía a la Costa Atlántica.*

18-Ago-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes", ejecutaron a **JUAN MARTÍN AGUIRRE SUÁREZ,** *empleado de Roberto Escobar (integrante del Cartel de Medellín). Su cuerpo fue hallado dentro de un vehículo Chevrolet Sprint azul, en el barrio San Lucas.*

19-Ago-93: En JAMBALÓ, Cauca, paramilitares torturaron y ejecutaron a **ROSALÍA CASAMACHÍN MEDINA, DELFINA MEDINA, ANTONIO CASAMACHÍN** *y* **LUIS CASAMACHÍN MEDINA,** *cuatro indígenas paeces, dos de ellos menores de edad, entre los que se encontraba un niño de 3 años de edad. Sus cuerpos fueron hallados en la vereda El Tablón. Habían desaparecido hacía dos semanas.*

19-Ago-93: En RIONEGRO, Santander, paramilitares ejecutaron a **JOAQUÍN OROZCO RUIZ,** *presidente del Concejo Municipal y militante del Partido Liberal, e hirieron a otras dos personas más, cuando transportaban a varias personas en una camioneta hacia la vereda Guajirita. Dirigentes cívicos denunciaron que hay una campaña de exterminio contra líderes populares.*

26-Ago-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes", se atribuyeron la ejecución de los comerciantes **ALONSO MÁRQUEZ MARTÍNEZ, HUGO HERNANDO GARZÓN** *y* **JUAN CARLOS PÉREZ ÁLVAREZ.** *Sus cuerpos fueron hallados en el baúl de un taxi en el barrio Conquistadores.*

26-Ago-93: En GUARNE, Antioquia, paramilitares detuvieron en la plaza de mercado de Rionegro, estrangularon y balearon a **ÓSCAR GONZÁLEZ FRANCO,** *hermano de Otoniel de Jesús ("Otto") y de Freddy ("Misterio"), ejecutados también por este grupo. Su Cuerpo fue hallado en la cajuela de un vehículo en el sector Hojas Anchas.*

30-Ago-93: En RIONEGRO, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Sombra Negra" o "Los Motosierristas", ejecutaron al campesino **JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ GÓMEZ,** *en la vereda San Ignacio. Campesinos de la región denunciaron posteriormente que, entre los meses de julio y diciembre de ese año, éste grupo había ejecutado a 27 personas.*

30-Ago-93: En YACOPÍ, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a diez personas entre los meses de enero y agosto del presente año, los primeros cinco eran campesinos que se negaron a vincularse a esta estructura paramilitar; los cinco restantes eran ganaderos que se negaron a pagar "la vacuna" a los paramilitares. Según la Fiscalía, son "reductos" de personas que trabajaban para Gonzalo Rodríguez Gacha. Los nombres de las víctimas son: **ADÁN BUSTOS, GILBERTO RODRÍGUEZ, DOMINGO GALINDO MANJARRÉS, GILBERTO HERNÁNDEZ SUÁREZ, SAMUEL BELTRÁN INFANTE, ELISEO BUSTOS, CARLOS TRIVIÑO, ARNULFO RAYO, RICARDO GALINDO INFANTE** *y* **JULIO TÉLLEZ.**

31-Ago-93: En COROZAL, Sucre, paramilitares ejecutaron a **OMAR DE CRISTO PÉREZ MERCADO,** *profesor de la escuela del corregimiento El Mamón, líder de la Asociación de Educadores de Sucre, militante de la Alianza Democrática M-19 e integrante del Movimiento Cívico por la Defensa de Corozal. El hecho ocurrió en el establecimiento educativo. Ganaderos, políticos tradicionales y miembros de organismos de seguridad del Estado, están interesados en acabar con este movimiento político, pues había ganado las pasadas elecciones y eran firmes aspirantes para repetir mandato en el gobierno local. El 10 de julio fue igualmente ejecutado Luis Chinchilla, líder de este movimiento político.*

01-Sep-93: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Comandos Populares", montaron un retén en donde exigían los documentos, detuvieron y ejecutaron a **FRANCISCO VUELVAS,** *obrero y dirigente del Partido Comunista de la región de Urabá. El hecho ocurrió en la finca comunal Palos Blancos, Villa Alicia.*

05-Sep-93: En RIOHACHA, Guajira, paramilitares ejecutaron a los campesinos **EDINAEL ANTONIO REDONDO, MIGUEL URUETA DÍAZ, SEBASTIÁN ANTONIO CEDEÑO, EDILFREDO MANUEL TORO, EIDEL ANTONIO TORO** *y* **AGUSTÍN ANTONIO LINDO REDONDO,** *entre ellos un menor de edad, en el caserío El Salvador, Inspección de policía Palomino.*

05-Sep-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes", estrangularon y balearon a **RICARDO ZEA SALAZAR,** *entrenador de ciclismo. Su cuerpo fue hallado en el sitio conocido como Puerto Las Moras, sobre la variante a Caldas.*

08-Sep-93: En SARAVENA, Arauca, paramilitares incursionaron en la cárcel de esta población y ejecutaron al recluso **ELÍAS HERNANDO BARRERA VELASCO.** *Cerca de la cárcel hay una base militar y en esos momentos la localidad estaba militarizada. El detenido había sido acusado por un soldado de ser guerrillero.*

10-Sep-93: En ARBOLETES, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **FELICIANO ANTONIO CAUSIL ACOSTA** *y* **ISIDRO ANTONIO CAUSIL ACOSTA,** *en el sitio conocido como Guamaral.*

13-Sep-93: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Ejército Pacificador de Urabá" ejecutaron a **NICOLÁS RESTREPO HINCAPIÉ** *y a* **LEONARDO RESTREPO HINCAPIÉ,** *e hirieron a otras cuatro personas, al activar un artefacto explosivo en la Alcaldía de esta localidad. El atentado iba dirigido hacia la Alcaldesa, por las constantes denuncias que hacía ante la creación de grupos paramilitares cuyo objetivo era ejecutar a miembros del Partido Comunista y de la Unión Patriótica.*

21-Sep-93: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares allanaron ilegalmente la vivienda de **VÍCTOR GUALDÍA CASTAÑEDA** *y lo ejecutaron. Era miembro del Comité Regional de Derechos Humanos, delegado de la Confederación Nacional de Juntas Comunales, integrante del Movimiento Campesino del Sur del Cesar y dirigente del Movimiento de Acción Comunitaria (MAC), movimiento que ganó las últimas elecciones municipales. Había sido detenido en 1988 por el F-2, después de una marcha*

Puerto Boyacá
Una experiencia piloto *de paramilitarismo*

Mientras el gobierno de Belisario Betancur (1982-86) impulsaba unas negociaciones y diálogos con la insurgencia, en un sitio del país se proclamó con estrépito el desacuerdo con esa *política de paz* y se predicó, con orgullo y ruido, otra alternativa como solución al conflicto: la alianza entre fuerzas armadas y civiles en una lucha contrainsurgente. Ni tal alianza era nueva ni tampoco los excesos violentos de la fuerza pública que exhibía muertos y torturados por doquier. Lo nuevo quizás era que todo esto se hiciera a la luz del día y sin recato alguno como queriendo mostrar una salida al conflicto más acorde con lo que se consideraban ya tradiciones militares casi sagradas, coherentes con estrategias hemisféricas de consenso. A la entrada de PUERTO BOYACA se erigió una valla gigantesca donde se leía: "*Bienvenidos a Puerto Boyacá, tierra de paz y progreso, capital antisubversiva de Colombia*" .

Una confluencia de poderes y circunstancias convirtió a Puerto Boyacá en un cierto *Vaticano del Paramilitarismo,* entre 1982 y 1989: la creación de la brigada No. 14 del ejército y su ubicación en Cimitarra y luego en Puerto Berrío (1982-83); la asignación a dicha brigada del Batallón Bárbula, ubicado en Puerto Boyacá (1983); la mentalidad de los comandantes de estas unidades, identificados con todos los principios de la Doctrina de la Seguridad Nacional, como lo explicitaron repetidas veces; el apoyo irrestricto que les brindaron sus superiores jerárquicos a los más altos niveles; el liderazgo de los alcaldes militares y civiles, gestores del proyecto; el apoyo económico de los ganaderos de la zona y de otras gentes adineradas; el respaldo de los líderes políticos de la zona, favorecido por sus jefes liberales de rango ministerial; los abusos y extorsiones del frente No. 9 de las Farc que operaba en la región.

El Paramilitarismo de Puerto Boyacá se convirtió poco a poco en una empresa de gran envergadura. Pronto cambió el nombre de MAS por el de AUTODEFENSAS y se constituyó como red de grupos de civiles armados, coordinados y entrenados por el Ejército, en frenética acción de exterminio de *comunistas*. Los bombardeos realizados con helicópteros militares eran acompañados o seguidos por incursiones exterminadoras de las *Autodefensas,* dirigidas contra militantes de cualquier organización social o política de ideología izquierdizante. Las armas les eran proporcionadas por la brigada 14; así lo anunciaron públicamente en el periódico "Puerto Rojo", en su edición de agosto/87: "las armas se adquieren en la Brigada XIV, indudablemente por todas las personas que las necesiten...". Una empresa con personería jurídica reconocida, ACDEGAM, (Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio) canalizó "legalmente" los proyectos militares, financieros, educativos, sanitarios, de infraestructura y vías, mediante los cuales las Autodefensas buscaban ganar y controlar a toda la población. Luego un movimiento político "legal" intentaría expandir aún más la experiencia como ideología política: MORENA (Movimiento de Renovación Nacio*nal).*

Nadie podrá decir que los diversos poderes del Estado no respaldaron el proyecto paramilitar de Puerto Boyacá. En los archivos del Estado reposan al menos cuatro confesiones coincidentes de alta confiabilidad:

* El 10 de mayo de 1988 agentes del DAS elaboraron un documento comprensivo basado en las confesiones de DIEGO VIAFARA SALINAS, quien fuera concejal de Puerto Boyacá entre 1988-90, el

cual había estado vinculado a las Autodefensas desde 1983. Viáfara relata con detalles la participación del Batallón Bárbula en el proyecto paramilitar y su articulación con el político liberal Pablo Guarín, respaldado a su vez por el Ministro de Gobierno de entonces, Jaime Castro, así como su largo trabajo en los proyectos de salud de Acdegam (pg. 7). Revela la participación en las actividades de Acdegam y de las *Autodefensas* de reconocidos líderes del paramilitarismo y del narcotráfico de otras regiones, como Gonzalo Rodríguez Gacha, Fabio Ochoa, Fidel Castaño, Víctor Carranza y Pablo Escobar (pg.8 y pg.20). Afirma que el Batallón Bárbula y las *Autodefensas* patrullaban conjuntamente (pg.10). Describe con detalles las circunstancias en que se inició la alianza entre las Autodefensas y el narcotráfico en 1985 (pg.11) y la contratación de mercenarios israelíes e ingleses para entrenar a los paramilitares (pg.19). Enumera los sitios del país donde las *Autodefensas* se han constituido (pg.24-26), los que coinciden con el cúmulo de denuncias que se han presentado sobre presencia de grupos paramilitares articulados a las fuerzas armadas. Relata ampliamente el desarrollo de las relaciones entre paramilitarismo y narcotráfico y los mecanismos utilizados para entorpecer las investigaciones sobre los crímenes que cometen (pg. 50 y ss).

* En noviembre de 1989, la DIJIN de Bogotá interrogó a LUIS ANTONIO MENESES BÁEZ, más conocido por su alias de "ARIEL OTERO", quien había sido capturado por otras actividades sospechosas, y elaboró otro documento profundamente revelador que contenía sus confesiones. Revelaba allí Meneses que los comandantes de brigada y de batallón (brigada 14 y batallón Bárbula) lo vincularon a las *Autodefensas* de Puerto Boyacá en 1981, siendo todavía oficial del ejército. Afirma que "las autodefensas campesinas... son una política del Gobierno para la lucha antisubversiva". (pg.4) Posteriormente la brigada No. 2, con sede en Barranquilla, le encomendó la creación de otras *Autodefensas* en el sur de Bolívar; el B-2 de la brigada hacía de puente entre *Autodefensas* y jerarquías militares y las armas las proporcionaba Indumil (pg.5 y 6). Cuando en 1987, las *Autodefensas* vieron la necesidad de integrarse a nivel nacional, "*la inteligencia militar encabezada por el Batallón Charry Solano, aglutinó los movimientos de autodefensa campesina bajo su control y para ello se organizó una reunión con los líderes regionales en las instalaciones del Charry, donde surgió una Junta Nacional de Autodefensa, compuesta por líderes de aproximadamente 8 regionales, cuya función era promover el sistema de Autodefensas y coordinar con el Ejército operaciones de inteligencia*" (pg. 7). Habla de 3 reuniones nacionales: una en el Batallón Charry Solano en 1986; otra en Santander en 1987; otra en septiembre de 1989 en el área rural del Caquetá (pg. 10-11). La organización posee un jefe militar, quien "coordina las operaciones mixtas de tipo militar con las Fuerzas Armadas" (pg.11). Enumera allí 22 frentes de Autodefensas, los que coinciden con reconocidos focos de paramilitarismo en el país (pg.15-17); en cada frente, el "Comandante o Encargado Militar"... "coordina con la Junta de Autodefensas y las Fuerzas Armadas, las operaciones y actividades a llevar a cabo" (pg. 18). Respecto al patrullaje, afirma que "normalmente es mixto (Fuerzas Armadas - Autodefensas), con base en las técnicas impartidas por el Ejército ... cuando es solitario, se informa de los movimientos a las unidades militares o de Policía que se pueden enterar de su actividad" (pg.22).

Meneses Báez dejó constancia, en su confesión, de un cierto viraje que se dio en las relaciones entre fuerzas armadas y Autodefensas en 1989: "*Hasta comienzos de 1989, los contactos se hacían con el Estado Mayor del Ejército y actualmente se utilizan intermediarios...*" *(pg. 24).*

* En 1990 el DAS elaboró otro documento con la confesión del Mayor del Ejército ÓSCAR DE JESÚS ECHANDÍA SÁNCHEZ, quien fuera alcalde militar de Puerto Boyacá entre 1981/82 y cofundador del MAS, retirado del Ejército en 1988 cuando pesaba sobre él una orden de captura por el asesinato del Alcalde de Sabana de Torres, pero protegido por la comandancia de la brigada No. 8, continuando vinculado, como militar retirado, al Paramilitarismo, hasta su confesión en 1990, cuando se convierte en informante del DAS.

El Mayor Echandía narra con frescura escalofriante la matanza de comunistas y de galanistas en el Magdalena Medio, llegando a referirse a cerca de 300 asesinatos (pg.6,7,10). Precisa la coyuntura histórica en que se produjo la alianza entre paramilitarismo y narcotráfico: 1983-84 (pg.8). Denuncia la estre-

cha relación existente entre el Comandante de la Escuela de Caballería del Ejército, Coronel Alfonso Plazas Vega, y las Autodefensas del narcotraficante Rodríguez Gacha (pg.9). Pone al descubierto la relación originante que tuvo la estructura paramilitar de Puerto Boyacá con otras estructuras paramilitares que más tarde se desarrollaron escandalosamente, como las de San Juan Bosco de La Verde y la región Chucureña y las de Urabá y Córdoba comandadas por Fidel Castaño (pg.11). Relata la contratación de los mercenarios ingleses e israelíes para el entrenamiento de los paramilitares, en 1989, (pg.14 y ss) y afirma que *"siempre que personas extranjeras visitaban Puerto Boyacá, especialmente mercenarios, éstos llegaban escoltados por agentes del F-2 o personal civil del Ejército" (pg.20).*

* Cuando en 1989 el Coronel LUIS ARCENIO BOHORQUEZ MONTOYA, comandante del Batallón Bárbula de Puerto Boyacá, fue llamado a calificar servicios tras el escándalo desatado por la presencia de los mercenarios estranjeros que entrenaron a los paramilitares, este oficial hizo pública una carta al Ministro de Defensa, donde se refería a viejas directrices de la más alta oficialidad militar hacia la creación de autodefensas, directrices que se prolongaron hasta sus últimos superiores jerárquicos. El oficial no entendía la sanción de que era objeto, pues se había limitado a seguir las orientaciones de sus superiores jerárquicos.(Cfr. diario La Prensa, Bogotá, oct. 15/89, pg. 5).

campesina, torturado por miembros del batallón Codazzi de Valledupar, y en abril de 1993 fue allanada la vivienda de su madre por unidades de la base militar de Aguas Claras, en donde le ordenaron a la madre que su hijo tenía que presentarse ante ellos y había sido amenazado de muerte en varias ocasiones.

23-Sep-93: En BETULIA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de «Autodefensas del Carmen del Chucurí», en compañía de militares del Batallón Luciano D`Elhuyart, al mando del teniente Acosta, detuvieron a varios campesinos a los que amenazaron y posteriormente dejaron en libertad, uniformando y ejecutando al campesino **PEDRO CARVAJAL,** *el cual fue presentado como "muerto en combate".*

26-Sep-93: En ROSAS, Cauca, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ OMAR FLÓREZ DORADO,** *en la vereda El Aguacate.*

30-Sep-93: En IBAGUÉ, Tolima, paramilitares que se movilizaban en un vehículo Mazda blanco y un campero Toyota de color oscuro, cerraron el pasó de **JOSÉ DRIGUELIO DÍAZ FIERRO** *que se trasladaba en motocicleta, haciéndolo caer y posteriormente subiéndolo por la fuerza al vehículo Mazda, el cual ocupaban tres personas con pasamontañas. Los vehículos tomaron la dirección hacia el centro de la ciudad. La víctima eran reinsertado del M-19 y actualmente administrador de una ferretería. El hecho sucedió en el sitio conocido como la vuelta del Chivo. La policía reportó el hecho como un accidente de tránsito, en donde el motociclista herido fue llevado por los ocupantes de un vehículo hacia un centro hospitalario.*

30-Sep-93: En PAILITAS, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de «Los Cirujanos», que se transportaban en varios carros sin placas y se cubrían los rostros, ejecutaron a **CAMILO PIQUE** *y a otros dos campesinos no identificados, lacerándolos y firmando en sus cuerpos con armas cortopunzantes. Camilo era jefe de una cooperativa agrícola.*

01-Oct-93: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares que incursionaron violentamente en unas viviendas, ejecutaron a dos lideres comunales del barrio Santander cuyos nombres no fue posible registrar. Habían participado recientemente en una marcha por el derecho a la educación, en la que dos personas, haciéndose pasar por periodistas de El Colombiano, indagaron sobre la residencia de las victimas.

02-Oct-93: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares incursionaron en la residencia de **JAIRO SERRANO RINCÓN,** *lo ataron de pies y manos, lo torturaron y lo ejecutaron. Era presidente del sindicato de la empresa cervecera Bavaria. Fue víctima de dos atentados previos, el último una semana antes, y había recibido otras amenazas de muerte.*

03-Oct-93: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de «Los Cuquecos», ejecutaron al campesino **AUDÍN LÓPEZ,** *en el caserío campo Kennedy.*

03-Oct-93: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de «Los Cuquecos», ejecutaron a **WILIAM GARCÍA BOLAÑOS,** *vendedor ambulante.*

07-Oct-93: En TULÚA, Valle, paramilitares desaparecieron a **SILVIO VIDAL,** *desmovilizado y militante de la Alianza Democrática M-19.*

09-Oct-93: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ISRAEL PEREA,** *presidente de la Asociación de Braceros Marítimos y Terrestres de Urabá (Asocimbras), filial de la Central General de Trabajadores Democráticos (CGTD), en momentos en que se dirigía hacia su vivienda.*

09-Oct-93: En BUGALAGRANDE, Valle, paramilitares ejecutaron a los campesinos **JORGE ELIÉCER CORONADO (hijo), JORGE ELIÉCER CORONADO (padre)** *y* **WILMAR ALBÁN SERNA BEDOYA.** *Sus cuerpos fueron hallados en el sitio conocido como La Vuelta del Secuestro.*

10-Oct-93: En MATANZA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de «Sombra Negra» o «Los Motosierristas», ejecutaron al labriego **ANSELMO PÉREZ DELGADO,** *en la vereda Quebraditas. Entre julio y diciembre fueron ejecutadas 27 personas por este grupo. Sin embargo, afirma el ejército: «según estadísticas de la Quinta Brigada y el Comando de Policía Santander, en el lapso en que presuntamente aparecieron «Los Motosierristas», solo dos residentes en la zona fueron mutilados».*

11-Oct-93: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a un joven no identificado cuyo cuerpo fue hallado en el patio de la escuela Domingo Laín, barrio Lucero Bajo, sector de Ciudad Bolívar. Ese día los habitantes de este sector estaban realizando un paro cívico exigiendo la mejora en los servicios públicos y el respeto a la vida, dado que a diario son encontrados muertos aproximadamente cinco jóvenes, en donde se ha podido constatar que la autoría en su mayoría es de miembros de la policía que actúan junto con grupos paramilitares.

13-Oct-93: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **MAICAO LÓPEZ VILLAREAL,** *obrero de la empresa Ferrovías, en el barrio Primero de Mayo.*

16-Oct-93En URRAO, Antioquia, paramilitares incursionaron en la vivienda de **JOSÉ URIEL URREGO,** *lo detuvieron y lo ejecutaron. Era dirigente campesino de la región y activista del Partido Comunista, en la vereda Arenales.*

18-Oct-93: En BARBOSA, Santander, paramilitares ejecutaron a **FREDDY MEZA LÓPEZ,** *dirigente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) e integrante del Comité de Apoyo Campesino en la provincia de Vélez.*

21-Oct-93: En SAN PABLO DE BORBUR, Boyacá, paramilitar ejecutaron a los campesinos **EUCLIDES VEGA** *y* **NELSON LOZANO TOVAR.** *Por estos días la región se encontraba militarizada para presionar la salida de guaqueros que explotan las minas de esmeralda de la región de Coscuéz que fue adjudicada a una empresa privada*

22-Oct-93: En RIONEGRO, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Sombra Negra» o «Los Masetos», ejecutaron a **DARÍO CUADROS,** *en el sitio conocido como «El Mango». Campesinos de la región denunciaron posteriormente que, entre los meses de julio y diciembre de ese año, este grupo ha ejecutado 27 personas.*

23-Oct-93: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **EDILIO LEÓN,** *dirigente campesino, y a* **ANTONIO JOSÉ SAÉNZ RAMÍREZ,** *promotor de salud en la inspección de La Gabarra. Sus cuerpos fueron hallados en la inspección departamental de La Gabarra.*

24-Oct-93: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **DONALDO CAMARGO MONTEALEGRE,** *trabajador de la Industria de la Palma (INDUPALMA), en un bar del corregimiento La Palma. Por estos días se está discutiendo el pliego de peticiones de los trabajadores ante las directivas de esta empresa.*

25-Oct-93: En ENVIGADO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes", junto con miembros de organismos de seguridad del Estado, entre los que se encontraban el coronel Hugo Martínez Poveda, el director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), seccional Antioquia, Oscar Freddy Paredes, el narcotraficante alias "Don Berna", ingresaron a un restaurante del barrio laureles, detuvieron, le quemaron las manos, estrangularon y balearon al comerciante **RAFAEL ALBERTO AVENDAÑO ARANGO,** *hermano de Jorge Avendaño ("El Tato", lugarteniente de Pablo Escobar). Su cuerpo fue hallado en la inspección departamental de Las Palmas.*

25-Oct-93: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **RODRIGO ALONSO ROJAS ACOSTA**, *electricista de la superintendencia de mantenimiento y secretario de la Unión Sindical Obrera (USO), en momentos en que llegaba a su residencia, en la urbanización Coviva.*

28-Oct-93: En SAN JUAN DE BETULIA, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de "Comando de Autodefensa", conectados con terratenientes de la región, allanaron ilegalmente la vivienda de **MARTINIANO JOSÉ BELETA** *y* **ANA RAQUEL MORENO ORTEGA,** *los detuvieron y los ejecutaron. Martiniano era el presidente de la Asociación de Usuarios Campesinos de la vereda Loma Alta y Ana Raquel su esposa. Según las denuncias, estos crímenes son en retaliación por el reinicio de la recuperación de tierras.*

30-Oct-93: En SAN LUIS, Antioquia, paramilitares incursionaron en un bar y dispararon indiscriminadamente contra los que allí se encontraban, ejecutando a **DANIEL FELIPE MUÑOZ, RODRIGO AUGUSTO CEBALLOS AGUDELO** *y* **URIEL DE JESÚS GÓMEZ ARIAS**.

30-Oct-93: En MONTELÍBANO, Córdoba, paramilitares ejecutaron al campesino **FILADELFO MANUEL CORDERO CRUZ**, *en el corregimiento de Uré, en momentos en que se encontraba en le velorio de su hijo* **MIGUEL CORDERO BARRERO** *que había sido asesinado el día anterior en el mismo corregimiento de Uré, junto con los campesinos* **MANUEL MARRIAGA MARRIAGA**, *vaquero, y* **JOSÉ URANGO RAMOS**, *minero; estos últimos tres fueron sacados violentamente de sus casas por un comando paramilitar de ocho efectivos fuertemente armados. Filadelfo había recibido amenazas de muerte previamente.*

30-Oct-93: En RIONEGRO, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Sombra Negra", con el apoyo de la brigada móvil No. 2 del ejército y el batallón contraguerrilla No. 5 Los Guanes, desaparecieron al campesino **CÉSAR SÁNCHEZ DÍAZ**, *vicepresidente de la junta de acción comunal de la vereda Venecia.*

01-Nov-93: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar", en número aproximado de 30 efectivos encapuchados, ejecutaron a los campesinos **ANDRÉS DÍAZ, OBADÍA TORRES ROMERO, LINA ROSA MONCADA** *y otra persona no identificada, entre ellos una bebé de ocho meses de nacida. Las tres primeras víctimas en la vereda Siete de Agosto, la cuarta en la vereda Guaduas. Al día siguiente, estos mismos paramilitares ejecutaron en el municipio de San Martín a otra persona. Los victimarios operan con plena libertad a pesar del pleno control de la región por el batallón de contraguerrilla No. 27 "Rogelio Correa" del ejército.*

02-Nov-93: En SAN MARTÍN, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar", ejecutaron a **FRANCISCO JOSÉ CARDONA DÍAZ,** *concejal electo por la Unión Patriótica, frente a las instalaciones de la alcaldía. El día anterior estos mismos paramilitares ejecutaron a otras cuatro personas en la población de San Alberto. En esta zona hay pleno control del batallón de contraguerrilla No. 27 "Rogelio Correa", del ejército nacional.*

02-Nov-93: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares irrumpieron en la vivienda del campesino **ALBERTO JOSÉ ARROYO MONTES** *y lo ejecutaron, en el barrio Pueblo Nuevo.*

03-Nov-93: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares irrumpieron en la vivienda de **JESÚS MANUEL OROZCO PASSOS** *y lo ejecutaron.*

03-Nov-93: En URRAO, Antioquia, paramilitares irrumpieron en la vivienda de **FABRICIANO MONTOYA,** *líder agrario de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), lo sacaron violentamente de su casa y se lo llevaron con rumbo desconocido, permaneciendo como desaparecido, en la inspección departamental de Santa Isabel.*

04-Nov-93: En PUERTO GAITÁN, Meta, paramilitares integrados a la estructura paramilitar de Víctor Carranza, con la omisión de la policía y el ejército, ejecutaron a **ALBERTO ALVARADO**.

05-Nov-93: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LUIS FELIPE IBÁÑEZ,** *obrero bananero y militante del Partido Comunista, en la finca San Jorge.*

06-Nov-93: En SAN MARCOS, Sucre, paramilitares ejecutaron al campesino **PEDRO BANCAMONTE TEJADA,** *en el corregimiento de Cuenca.*

07-Nov-93: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a la joven de 16 años de edad, **BLANCA ALICIA ÁVILA,** *a la entrada del barrio Boston. La zona está permanentemente militarizada.*

08-Nov-93: En SAN VICENTE DEL CAGUÁN, Caquetá, paramilitares ejecutaron al educador **HERNÁN CORTÉS CORREA**, *en la vereda El Diamante.*

08-Nov-93: En ALBANIA, Caquetá, paramilitares ejecutaron al educador **POLICARPO GARZÓN**, *en la vereda Campo Hermoso.*

09-Nov-93: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tunebos", que se movilizaban en dos motocicletas, ejecutaron a **CIRO BAYONA,** *en el casco urbano de este municipio. El 5 de julio de este mismo año había sido detenido bajo la presunción de ser guerrillero, pero fue dejado en libertad al no existir pruebas. Esta población ha permanecido militarizada*

11-Nov-93: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Comandos Populares", ejecutaron a **HÉCTOR IVÁN GUISAO, CARLOS ANTONIO RODAS LLORENTE** *y* **VICENTE EMILIO HERRERA,** *integrantes del Partido Comunista, y obligaron a desplazarse forzadamente a otros cinco. El hecho ocurrió en la finca Los Cedros.*

12-Nov-93: En RIONEGRO, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Sombra Negra", acompañados por 10 soldados de la brigada móvil No. 2, los cuales usaron vehículos, radios y armas de uso privativo de las fuerzas armadas

oficiales, mutilaron las extremidades, castraron y decapitaron, ente otras modalidades de tortura, a los campesinos REINALDO SAMACÁ, TIBERIO PIMIENTO *y* ALBERTO ORTIZ. *El primero fue interceptado por este grupo, los otros dos fueron retenidos cuando se dirigían hacia la inspección departamental de Papayal (Rionegro), a la altura del sitio La Tachuela. Sus cuerpos fueron hallados en la quebrada Payandé, a la altura del sitio El Tablazo.*

12-Nov-93: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, respaldada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a GEOVANI RESTREPO GRAJALES, *trabajador de un taller de mecánica. Según los testimonios, en el crimen participaron los paramilitares César Augusto Gómez y otro de nombre Leonel.*

14-Nov-93: En ENVIGADO, Antioquia, paramilitares allanaron ilegalmente la residencia del comerciante JORGE IVÁN OTÁLVARO MARÍN, *lo detuvieron y lo desaparecieron.*

16-Nov-93: En ENVIGADO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pepes", ejecutaron y bañaron en formol a dos personas que cuidaban una casa campestre: JOSÉ CRÍSPULO GALLEGO *y* FERNANDO DE JESÚS RESTREPO, *en la Loma de Los Mangos.*

17-Nov-93: En RIONEGRO, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino ÓSCAR CASTAÑEDA URIBE, *en la vereda Horizonte. Campesinos de la región denunciaron posteriormente que, entre los meses de julio y diciembre de ese año, estos paramilitares han ejecutado a 27 personas en la zona.*

18-Nov-93: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Comandos Populares", ejecutaron a FERNEL TEJADA, ANDRÉS CARVAJAL *y otra persona no identificada, trabajadores bananeros y militantes del partido Comunista, en la finca Unión Hans, inspección departamental de Currulao.*

19-Nov-93: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Comandos Populares" ejecutaron a MARIO ÁLVAREZ, *trabajador bananero y activista del Partido Comunista, en la finca La Tablaza, inspección departamental de Churidó.*

20-Nov-93: En RIONEGRO, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Sombra Negra" o "Los Motosierristas", ejecutaron en inmediaciones de la población de San Rafael al campesino GERMÁN BUSTAMANTE. *Campesinos de la región denunciaron posteriormente que, entre los meses de julio y diciembre de ese año, estos paramilitares habían ejecutado a 27 personas.*

23-Nov-93: En RIONEGRO, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Sombra Negra" o "Los Motosierristas", ejecutaron en inmediaciones de la población de San Rafael al campesino JUAN QUICENO VILLAMIZAR. *Campesinos de la región denunciaron posteriormente que entre los meses de julio y diciembre de ese año, estos paramilitares habían ejecutado a 27 personas.*

23-Nov-93: En LA DORADA, Caldas, paramilitares ejecutaron a VÍCTOR VANEGAS, FERNANDO RUIZ, LUIS ERNESTO VILLA GALLEGO, ÁLVARO REINA CANCALEANO *y otra persona no identificada, todos ellos indigentes, e hirieron a dos más, mientras dormían en diferentes aceras de este municipio. Los dos primeros y una herida, en la parte posterior del hotel Turismo; un tercero en la calle 14 con carrera 7; un cuarto en el sector del polideportivo, y el quinto en la calle 16, entre carreras 3 y 4.*

25-Nov-93: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron al abogado JOSÉ MILLER CHACÓN, *integrante del Comité Ejecutivo del Partido Comunista, en la carrera 10 con calle 31 sur. Había denunciado a militares que venían desarrollando estrategias paramilitares.*

25-Nov-93: En TURBO, Antioquia, paramilitares en número aproximado de 40 efectivos interceptaron un bus donde se transportaban trabajadores bananeros y ejecutaron a ocho de ellos: ÁNGEL JULIO ÁVILA, CRISTINO VALDERRAMA MOSQUERA, FRANKLIN IBARGÜEN, BERMINIO MARTÍNEZ RÍOS, JORGE LUIS BERRÍO SUÁREZ, JAIDER MERCADO TORRES, JAIRO QUESADA PEDRAZA *y* FROILÁN QUEJADA BEJARANO. *El hecho ocurrió en la inspección municipal Nueva Colonia.*

28-Nov-93: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a TOMÁS MARÍA GONZÁLEZ GIL, *en el asentamiento Divino Niño, barrio María Eugenia. Esta zona se encontraba militarizada.*

29-Nov-93: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Sombra Negra" o "Los Motosierristas", ejecutaron a CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ BEDOYA *y* JOSÉ GARCÍA SUÁREZ, *campesinos, en el sito "La Humareda". Campesinos de la región denunciaron posteriormente que, entre los meses de julio y diciembre de ese año, estos paramilitares habían ejecutado a 27 personas.*

04-Dic-93: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a MARCO TULIO FARIGUA, *presidente de la junta de acción comunal del sector Bellavista-La Ye, del barrio Jerusalén, Localidad de Ciudad Bolívar. La víctima fue uno de los organizadores del paro cívico del mes de octubre.*

05-Dic-93: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares detuvieron a cinco jóvenes vendedores ambulantes que iban hacia la vereda Marañón, los torturaron, los desaparecieron y ejecutaron a cuatro de ellos. Sus cuerpos fueron hallados en diferentes lugares y en diferentes días. El cuerpo de CARLOS ALBERTO FUNES *apareció este día.*

06-Dic-93: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares detuvieron a cinco jóvenes vendedores ambulantes que iban hacia la vereda Marañón el 5 del mes en curso, los torturaron, los desaparecieron y los ejecutaron. Sus cuerpos fueron hallados en diferentes lugares y en diferentes días. Los cuerpos de MARCO ERNEY VOLVERÁS DIZÚ *y de* FERNANDO RODRÍGUEZ, *ambos de 21 años de edad, aparecieron este día.*

07-Dic-93: En FLORENCIA, Caquetá, paramilitares ejecutaron al abogado HENRY MILLÁN GONZÁLEZ, *ex congresista, ex integrante del Comité Central del Partido Comunista, militante de la Unión Patriótica y fundador del movimiento Causa Popular, mientras se encontraba en una reunión con comerciantes de la plaza de mercado. Había recibido amenazas de muerte. El 28 de mayo de 1994, el otro fundador del Movimiento Causa Popular, Luis Hernando Romero, igualmente fue ejecutado, en la ciudad de Bogotá.*

07-Dic-93: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares detuvieron a cinco jóvenes vendedores ambulan-

tes que iban hacia la vereda Marañón, los torturaron, los desaparecieron y los ejecutaron. Sus cuerpos fueron hallados en diferentes lugares y en diferentes días. Los cuerpos de **DIOMAR GARCÍA** *y de* **JORGE ARNULFO VOLVERÁS** *aparecieron este día.*

09-Dic-93*: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Comandos Populares", ejecutaron a doce trabajadores bananeros:* **JUAN SALAZAR, DAGOBERTO GALVÁN, VÍCTOR MURILLO, URIEL MURILLO, BERNARDO ÁVILA, FACUNDO ÁVILA, BENINGNO CASTRO, EDGAR DURANGO, EDGAR PINEDA, NAUDÍ FAJARDO, CARLOS MOSQUERA** *y* **CARLOS RESTREPO,** *simpatizantes del Partido Comunista, en la finca "Los Katíos", inspección municipal Nueva Colonia.*

11-Dic-93*: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a* **ANGEL MARÍN ORTIZ OROZCO** *empleado del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA) y presidente de la Asociación de Usuarios Campesinos del Magdalena, en el barrio Once de Noviembre.*

12-Dic-93*: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, apoyada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a* **HENRY GARCÍA RODRÍGUEZ,** *transportador de leche, a tres cuadras de un puesto de policía. Varias veces había sido instado a transportar droga camuflada en las cantinas de leche a lo que se había negado, por lo que había recibido amenazas de muerte por parte de los paramilitares.*

13-Dic-93*: En SAN PEDRO, Sucre, paramilitares ejecutaron a los campesinos* **JOSÉ PÉREZ BOHÓRQUEZ** *y* **ANTONIO BOHÓRQUEZ PADILLA,** *quienes residían en la parcela Villa Candelaria, municipio de Córdoba (Bolívar).*

14-Dic-93*. En RIONEGRO, Santander, inspección de San Rafael, paramilitares bajo la etiqueta de "Sombra Negra" o "Los Motosierristas", ejecutaron, en inmediaciones de la población, al campesino* **JOSÉ HERNÁNDEZ MENESES***. Campesinos de la región denunciaron posteriormente que, entre los meses de julio y diciembre de ese año, estos paramilitares habían ejecutado a 27 personas.*

14-Dic-93*: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a* **RUBÉN DARÍO BELTRÁN,** *secretario del Sindicato de Trabajadores del Departamento de Antioquia, en momentos en que salía de la sede sindical. Había participado en una rueda de prensa donde denunciaba la situación de los trabajadores del departamento.*

14-Dic-93*: En CALI, Valle, paramilitares ejecutaron al abogado independiente* **JESÚS ARMANDO MONTOYA OSPINA,** *ex militante del Partido Comunista, en momentos en que se dirigía a reunirse con un grupo de personas que esperaban la adjudicación de unos terrenos, en el corregimiento Navarro. Últimamente se desempeñaba como asesor de varios sindicatos; había sido defensor de presos políticos y adelantaba varías demandas contra el Estado.*

15-Dic-93*: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a* **LUIS ALBERTO MONSALVE CARDONA,** *administrador de la finca San Pedro Ltda., ubicada en el sitio Cerro Azul, corregimiento de Sevilla.*

15-Dic-93*: En RIOFRÍO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a* **MARTÍN EVELIO FLÓREZ,** *vigilante en el corregimiento de Salónica. En julio de 1993 fue detenido por miembros de dicha estructura paramilitar y llevado a un puente sobre el río Cauca, cerca al área urbana de este municipio, donde, antes de ejecutarlo, le pidieron los documentos de identidad y fue cotejada la información vía radio con el comando de la policía, de donde reportaron que no era la persona que buscaban, por lo que le dijeron que le respetarían la vida, con la condición de que dejara la región.*

16-Dic-93*: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares ejecutaron al líder agrario* **LEOPOLDO CASTRO ARIÑA,** *militante del desmovilizado movimiento guerrillero Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), en un bar de la población.*

17-Dic-93*: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Sombra Negra" o "Los Motosierristas", ejecutaron a los campesinos* **EDGAR VILLEGAS** *y* **RICARDO GAMBOA,** *en la vereda La Retirada. En la región, los grupos de Derechos Humanos han denunciado el accionar de grupos paramilitares, lo que ha obligado a gran parte de la población a desplazarse hacia otras regiones del país. Campesinos de la región denunciaron posteriormente que, entre los meses de julio y diciembre de ese año, estos paramilitares habían ejecutado a 27 personas.*

19-Dic-93*: En MAPIRIPÁN, Meta, paramilitares que se movilizaban en un vehículo Toyota de color blanco, interceptaron el vehículo donde viajaba* **LUCAS RINCÓN TORRES,** *lo detuvieron y lo desaparecieron. Era comerciante y militante de la Unión Patriótica.*

20-Dic-93*: En RIOFRÍO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, patrocinada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a* **ROMÁN ESPINOZA, HUGO HERNÁNDEZ CASTAÑO** *y dos parientes de ellos cuyos nombres no fue posible registrar, cuando se dirigían en un campero hacia el casco urbano de Riofrío. Ramón Espinoza fue testigo de la detención y posterior desaparición de Manuel Delgado Giraldo, el 27 de septiembre de 1992, realizada por la policía, lo que permitió encausar la investigación, motivo por el cual había sido amenazado de muerte.*

21-Dic-93*: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Sombra Negra" o "Los Motosierristas", ejecutaron al campesino* **BERNARDO EMILIIO SEPÚLVEDA,** *en la inspección de policía Magará. En la región, los grupos de Derechos Humanos han denunciado el accionar de grupos paramilitares, lo que ha obligado a gran parte de la población a desplazarse hacia otras regiones del país. Campesinos de la región denunciaron posteriormente que, entre los meses de julio y diciembre de ese año, estos paramilitares habían ejecutado a 27 personas.*

26-Dic-93*: En PLANETA RICA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a* **ELIODORO MERCADO CASTILLO,** *administrador de la finca La Victoria.*

1994

06-Ene-94: En CHINCHINÁ, Caldas, paramilitares ejecutaron a **PEDRO LUIS BUITRAGO VARGAS,** *integrante del Sindicato de Obreros de Chinchiná. Varios integrantes de este sindicato han sido ejecutados en los últimos meses.*

08-Ene-94: En RIONEGRO, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Sombra Negra" o "Los Motosierristas", ejecutaron a **RAUL ROJAS SUÁREZ.** *Su cuerpo fue hallado en la finca Orimante. Según la denuncia, entre los meses de julio y diciembre de 1993, han sido ejecutadas 27 personas por parte de los mismos victimarios.*

09-Ene-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron en su vivienda a **ÓSCAR ALONSO YARCE RODRÍGUEZ,** *presidente de Sintraitagüí. El hecho ocurrió en la vereda Las Playas, corregimiento de San Antonio de Prado.*

10-Ene-94: En LA PLAYA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tunebos", ejecutaron a **WILSON SAN JUAN CRIADO,** *reinsertado del Epl. El grupo hizo su aparición en la ciudad de Ocaña desde el pasado mes de diciembre y es el responsable de varias ejecuciones.*

12-Ene-94: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ ANTONIO RINCÓN VARGAS** *y torturaron a su esposa, persona no identificada, luego de detenerlo en un billar, llevarlo a su residencia y allanarla ilegalmente. El hecho se presentó en la calle 7 con avenida 5, ubicada en el barrio Doña Ceci. En la ciudadela Atalaya paramilitares vienen ejecutando a jóvenes dirigentes de barrios populares, víctimas que son presentadas como "delincuentes muertos en enfrentamientos entre bandas".*

12-Ene-94: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tunebos", quienes se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron al vendedor **JULIO PALLARES.** *El hecho ocurrió en el barrio Cristo Rey. Desde el pasado mes de diciembre y dentro de los primeros 15 días de esté año han sido ejecutadas seis personas, por parte de los mismos victimarios.*

12-Ene-94: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al soldador **WILIAM CARREÑO SAN JUAN.** *El hecho se presentó en el taller de la víctima ubicado en la carrera 6 con calle 5, en el barrio Santa Clara. La ciudad permaneció militarizada varios días.*

16-Ene-94: En SARAVENA, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de "AUC del Sarare", con sus rostros cubiertos, irrumpieron en un billar y ejecutaron a **MARCO FIDEL SIERRA** *y a una persona no identificada, hirieron a otra persona y amenazaron a una más. Posteriormente ejecutaron a la hermana de la alcaldesa de Arauquita. Momentos antes, el lugar había sido allanado sin orden judicial por parte de una patrulla del ejército nacional y la policía nacional. El hecho ocurrió en el barrio Cochise.*

16-Ene-94: En ARAUQUITA, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de "AUC del Sarare" con sus rostros cubiertos ejecutaron a **CECILIA NELLY ROJAS,** *hermana de la alcaldesa de Arauquita. Momentos antes habían ejecutado a dos jóvenes y herido a un tercero. El hecho sucedió en el barrio Cochise.*

16-Ene-94: En ARAUQUITA, Arauca, paramilitares ejecutaron a **MARÍA ESTHER LAVADO,** *inspectora de policía de Los Chorros y militante de la UP y a* **JOAQUÍN FRANCO,** *esposo de María Esther.*

18-Ene-94: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a **CARLOS ANDRÉS BAUTISTA,** *lavador de carros, luego de allanar ilegalmente su vivienda. Este grupo viene ejecutando a dirigentes cívicos y populares, que las autoridades reportan como "delincuentes muertos en enfrentamientos entre bandas". El hecho se presentó en la calle 17 No. 52-68, ubicada en barrio Antonia Santos.*

20-Ene-94: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **JAIME ALONSO ÁLVAREZ ÁLVAREZ.** *El hecho sucedió cuando la víctima se dirigía a una tienda ubicada en la avenida 53 entre calles 17 y 18, en el barrio Antonia Santos. Dichos paramilitares ejecutan a dirigentes cívicos y populares que posteriormente las autoridades reportan como "delincuentes muertos en enfrentamiento entre bandas".*

22-Ene-94: En VISTAHERMOSA, Meta, paramilitares que vestían prendas militares ejecutaron al campesino **JOSÉ SÁNCHEZ DUARTE.** *El hecho se presentó en un billar de la trocha 28, vereda La Esperanza.*

28-Ene-94: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares que se movilizaban en un campero sin placas perteneciente a la Unidad Antisecuestro –Unase- ejecutaron a **JOSÉ ÉRMINSON SEPÚLVEDA SARABIA,** *secretario privado de la alcaldía municipal y fundador del Mac. El lugar del crimen estuvo militarizado una hora antes de los hechos y media hora después de los mismos. El hecho se presentó en el restaurante San Roque. La víctima sufrió dos atentados en el año de 1992 y había responsabilizado al grupo Unase y al comandante militar de Aguas Claras de la Brigada Móvil No. 2 del ejército nacional, de la ejecución de dos miembros del Mac.*

31-Ene-94: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares al servicio de Víctor Carranza, ejecutaron en presencia de su familia al campesino **GERMÁN BUENO.** *En octubre de 1993, la víctima fue amenazado y detenido ilegalmente por miembros de la brigada VII del ejército nacional.*

01-Feb-94: En ORITO, Putumayo, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta sin placas, ejecutaron a **GERMÁN DE JESÚS ÁVILA DUQUE,** *comerciante y secretario de la Corporación de Desempleados de Oficios Varios (Cordovip). El hecho se presentó en la vía que conduce al barrio Colombia. Otros asociados a esta corporación han sido ejecutados.*

02-Feb-94: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares bajo la etiqueta de "Zona 5", quienes se movilizaban en varios vehículos, entre ellos un Montero, ejecutaron a un anciano no identificado, quien se desempeñaba como vendedor de limones. El hecho se presentó en el barrio Sucre, sector 3, Zona de Usme, sur de la ciudad. Este grupo ha desaparecido y ejecutado a varios jóvenes del sector.

03-Feb-94: En VALDIVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ALFONSO ZAPATA, JOSÉ ARGEMIRO ZEA, DARÍO JOSÉ ZAPATA,** *y a* **JOSÉ ALFREDO ZAPATA CARVAJAL,** *integrantes de una misma familia. El hecho ocurrió en la vereda Chorrillos.*

03-Feb-94: En BUGA, Valle, paramilitares ejecutaron a **JOAQUÍN CALDAS ARIAS** *y a* **ORLANDO AGUILAR,** *obreros de construcción.*

04-Feb-94: En URRAO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **VIRGILIO TEQUIA,** *gobernador del Resguardo Indígena*

de La Cristalina, a **ALBERTO JULIO MONTOYA** *y a* **JAIRO ESTÉVEZ,** *indígenas del mismo resguardo. 17 días después del hecho no se había efectuado el levantamiento de los cadáveres.*

09-Feb-94: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **LEOCADIO CORDERO DURÁN**, *concejal por el Movimiento Cívico Comunal, y a* **ELVIA DURÁN VDA. DE CORDERO,** *madre de Leocadio y líder campesina de la Sierra Nevada de Santa Marta. El hecho se presentó frente a la puerta de su vivienda ubicada en la calle 14 entre carreras 18 y 19.*

11-Feb-94: En PURÍSIMA, Córdoba, paramilitares ejecutaron al líder de la comunidad indígena Zenú y secretario del Cabildo Menor de Aserradero, **CLEMENTE MENDOZA.**

13-Feb-94: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **ALEJANDRO RÍOS SINING,** *trabajador de ECOPETROL y sindicalista de la Uso. Su cuerpo fue hallado en la vía al aeropuerto, a la altura del estadero El Oasis.*

14-Feb-94: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **REINALDO ALFONSO MAIGUEL GAMERO,** *militante de la UP, secretario seccional de Sintrainagro e integrante del Movimiento Cívico Comunal. El hecho sucedió cuando la víctima salía de su vivienda ubicada en el barrio El Polvorín. Al día siguiente Reinaldo se iba a posesionar como concejal del municipio, en reemplazo de Leocadio Cordero Durán, ejecutado una semana antes.*

14-Feb-94: En PIEDECUESTA, Santander paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a **HERNANDO GUALTEROS GALVÁN.** *Su cuerpo fue hallado en la vía al paraje Los Curos.*

23-Feb-94: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en un vehículo campero Daihatsu, con lista en mano, ejecutaron a **JUAN JOSÉ TAPIAS HERNÁNDEZ, ROBINSON CABALLERO, JOSÉ ANTONIO TORRES ZÚÑIGA, JAIRO FRANCISCO VILLA** *y a* **AUDEN QUINTERO PLATA,** *trabajadores de Sintrainagro. El hecho se presentó en la finca La Esquina Caliente, corregimiento la Gran Vía.*

24-Feb-94: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Carranceros" al servicio de Víctor Carranza, que se movilizaban en un vehículo campero Nissan, ejecutaron a **EVARISTO AMAYA MORALES,** *ex personero municipal de La Uribe, ex secretario general de la Contraloría del departamento, candidato a la alcaldía de este municipio y dirigente de la UP y del Partido Comunista. Según la denuncia dichos paramilitares preparaban atentados contra dirigentes de estos partidos, entre los que se encuentra el del Diputado Pedro Malagón. El hecho ocurrió en el barrio Santa Josefa.*

24-Feb-94: En TENERIFE, Magdalena, paramilitares torturaron y ejecutaron a **CÉSAR AUGUSTO ORTEGA RIVET** *y a* **JUAN BAUTISTA GUTIÉRREZ PERTUZ,** *trabajadores bananeros. El hecho ocurrió en la finca El Completo, corregimiento de Piedra de Moler. Según la denuncia este grupo paramilitar viene ejecutando a trabajadores de la zona bananera.*

24-Feb-94: En MAGANGUÉ, Bolívar, paramilitares desaparecieron al pescador y miembro del comité de este gremio, **JUAN MANUEL JIMÉNEZ.** *El hecho se presentó cuando la víctima se dirigía a trabajar. Dos días antes dos personas habían preguntado por Juan Manuel.*

25-Feb-94: En PEDRAZA, Magdalena, paramilitares luego de allanar ilegalmente su vivienda, detuvieron, torturaron y ejecutaron a **LUIS CARRIÓN GONZÁLEZ,** *médico y militante del Partido Comunista. El hecho ocurrió en el corregimiento Puntas de Piedra.*

25-Feb-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JUAN GUILLERMO LOPERA VILLA**, *trabajador de una empresa de aceros y vocal de Sintraime, seccional Itagüí. La víctima había sido amenazada después de participar en la organización de un paro nacional.*

27-Feb-94: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron en una finca al campesino **MANUEL MARRIAGA DÍAZ.** *En el transcurso de este mes fueron ejecutadas quince personas; campesinos, obreros, bananeros y líderes sindicales.*

27-Feb-94: En TURBO, Antioquia, paramilitares desaparecieron a **YAJAIRA ZARZA CARRASCAL,** *empleada de la empresa Banadex, integrante de la Comisión Negociadora del Sindicato y militante de la UP, quien se desplazaba en una motocicleta. Cuando ocurrió el hecho, la empresa y el sindicato se encontraban en conflictos laborales y cese de actividades.*

28-Feb-94: En TOTORÓ, Cauca, paramilitares ejecutaron a **JUAN ISIDRO SÁNCHEZ QUILCHAO,** *ex gobernador indígena de la inspección departamental de Polindará y destacado líder del Consejo Regional del cauca (Cric) y de los Paeces de la región.*

28-Feb-94: En MAGANGUÉ, Bolívar, paramilitares ejecutaron al militante de la UP, **ALBERTO BRAVO LARA.** *El hecho se presentó en el barrio San Martín.*

03-Mar-94: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se movilizaban en vehículos pertenecientes a la policía nacional, retuvieron y ejecutaron a los vigilantes **LISANDRO MARTÍNEZ ROJAS** *y* **ERNESTO GALVIS DÍAZ.** *El hecho ocurrió en la ciudadela Atalaya, lugar donde operan dichos paramilitares quienes han ejecutado a varios dirigentes cívicos y deportivos.*

03-Mar-94: En PONEDERA, Atlántico, paramilitares luego de allanar ilegalmente la finca Loma Arena, torturaron y ejecutaron a **CRISTÓBAL CELIS MEZA**, *jubilado de la empresa Triplex Pizano,* **JULIO DÍAZ VERGARA,** *jubilado de la Empresa de Energía de San Andrés,* **JORGE EUGENIO MALDONADO MERCADO, PABLO HELÍ MORA ALVERNIA** *y a* **JOSÉ CEBALLOS.** *El pasado 21 de febrero de 1994 seis soldados de la brigada No 2 del ejército nacional y un número no determinado de paramilitares irrumpieron en la finca La Giralda y Loma Arena, destruyeron ranchos y cosechas y amenazaron a los pobladores con "matarlos si no desalojaban las tierras".*

03-Mar-94: En SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **HERNANDO SOLANO,** *líder indígena, y ex integrante de la Junta Central del Cabildo Mayor del Resguardo de este municipio. Esta comunidad es presionada por terratenientes y la clase política de Córdoba.*

05-Mar-94: En RIONEGRO, Santander, paramilitares luego de irrumpir en su finca, ejecutaron al campesino **ÁLVA-**

RO SANABRIA VERA, *miembro de la Federación Agraria Nacional.*

06-Mar-94: En EL CAIRO, Valle del cauca, paramilitares ejecutaron a GLORIA NANCY CARDONA QUINTERO, LEONOR CARDONA QUINTERO, LUZ STELLA CARDONA QUINTERO, LUZ MIRIAM CARDONA QUINTERO, JOSÉ FERNANDO HURTADO CASTAÑO, ANGEL MARÍA NN., LUIS EVELIO CARDONA, *y a* ALBA ROSA QUINTERO, *campesinos. El hecho ocurrió en la finca La Selvita, vereda La Selva.*

07-Mar-94: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, cuatro paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", que se movilizaban en un vehículo camioneta Samurai, luego de disparar indiscriminadamente ejecutaron a BLANCA LUCÍA TORRES HIGUITA, LUCIO ANGELMIRO RAMOS SIERRA, *y* ÓSCAR PARRA RIQUET. *El hecho se presentó en una caseta cerca de la cancha de fútbol de la inspección departamental de La Parada.*

08-Mar-94: En SAMPUÉS, Sucre, paramilitares ejecutaron a ALBA INÉS FLÓREZ CARDOZO, *educadora dirigente de la Asociación de Educadores de Sucre, miembro de una cooperativa de productores artesanos y ex dirigente del PRT en el corregimiento San Luis. La víctima había recibido amenazas de muerte. En 1993 su vivienda fue allanada por el ejército nacional y después de su muerte la misma fue registrada por la Fiscalía General de la Nación.*

08-Mar-94: En SOTARÁ, Cauca, paramilitares detuvieron a seis campesinos sin identificar y desaparecieron a dos más. El hecho se presentó en la región de Los Cedros.

14-Mar-94: En COYAIMA, Tolima, paramilitares ejecutaron a LUIS RODRÍGUEZ, *indígena de la comunidad Guaipá – centro. El hecho se presentó en la estación de la empresa de transporte intermunicipal Cointrasur. Los victimarios después del crimen huyeron caminando sin dificultad, pese a que la población se encontraba militarizada. Seis meses antes, la víctima había sido detenido y torturado por agentes del Das, en la población de Ortega, quienes lo amenazaron de muerte si denunciaba los hechos a los que fue sometido.*

16-Mar-94: En SAMPUÉS, Sucre, paramilitares ejecutaron a TOMÁS ENRIQUE VEGA SOLÓRZANO, *tesorero del Movimiento Cívico por la Salvación de Sampués, militante del Frente Cívico por Sucre, vinculado con la Anuc, seccional Sucre y miembro de la CRS. El hecho se presentó cuando la víctima veía televisión en una casa vecina.*

17-Mar-94: En PALMITOS, Sucre, paramilitares ejecutaron a FERNANDO ÁLVAREZ CONDE, *líder indígena Zenú, miembro del cabildo de Palmito y de la comunidad de Arroyo Arena.*

18-Mar-94: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir y allanar ilegalmente la finca donde trabajaba, detuvieron, torturaron y ejecutaron a BENJAMÍN FONTALVO MARTÍNEZ, *miembro de Sintrainagro. Su cuerpo fue hallado en el sitio conocido como La Vuelta del Cura, en la vía que conduce al corregimiento El Sevillano. Dichos paramilitares han ejecutado a varios trabajadores de la zona bananera.*

21-Mar-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Jaladores de Carros (Majaca)", ejecutaron a una mujer no identificada. Su cuerpo fue hallado en el barrio Nueva Colombia. En menos de diez días este grupo ha ejecutado a diez personas.

22-Mar-94: En LOS PALMITOS, Sucre, doce paramilitares luego de allanar su residencia, detuvieron y ejecutaron a MANUEL VICENTE ÁLVAREZ CONDE, *indígena Zenú y miembro del Comité Coordinador de Salud del Resguardo San Andrés de Sotavento y Sampués. Su cuerpo fue hallado en el sitio Arroyo Hondo.*

24-Mar-94: En EL CARMEN DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", conformado por tres hombres entre los que se encontraban Antonio Bautista y Álvaro Hernández, ejecutaron a la campesina FRANCIA HELENA BELTRÁN *y amenazaron a tres testigos del crimen. El hecho ocurrió en la vereda Rancho Chile. La población había sido amenazada y sus habitantes obligados a identificarse.*

26-Mar-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de " Muerte a Jaladores de Carros (Majaca)", quienes se movilizaban en un vehículo, ejecutaron a HUMBERTO DE JESÚS VALENCIA, ÓSCAR ALONSO MARTÍNEZ, JUSTO PASTOR QUICENO *y a* JUAN DIEGO MANCO SALDARRIAGA, *e hirieron a una persona más. El hecho ocurrió en una tienda ubicada en la calle 61 con carrera 56. En los últimos diez días este grupo ha ejecutado a diez personas.*

27-Mar-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de Majaca, luego de disparar indiscriminadamente contra un grupo de personas ejecutaron a JOSÉ GABRIEL PÉREZ PÉREZ, ALBEIRO DE JESÚS VALENCIA HENAO, *y* HERNÁN MUÑOZ VÉLEZ, *e hirieron a tres personas más. El hecho se presentó en una panadería ubicada en el barrio Belén. En los últimos diez días dichos paramilitares han ejecutado a diez personas.*

27-Mar-94: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares detuvieron y desaparecieron a LUIS ENRIQUE DÍAZ TAPIAS, *concejal del municipio por la UP y a su esposa,* ANA GALVÁN, *luego de interceptar el vehículo campero en el que se movilizaban y ser atados con alambre de púas. El hecho ocurrió en la vía a Arboletes, a la altura de la vereda El Sucio.*

27-Mar-94: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares entre los que se encontraba alias "El Chamizo", ejecutaron a ÓSCAR ESPITIA BUITRAGO, *trabajador de Ecopetrol.*

05-Abr-94: En TURBO, Antioquia, más de 100 paramilitares bajo la etiqueta de AUC, fuertemente armados ejecutaron a los hermanos LINEI DEL CARMÉN REYES GARCÉS *y* REINALDO ENRIQUE REYES GARCÉS, *y detuvieron a una persona más, luego de incendiar sus viviendas. Posteriormente reunieron a los habitantes del lugar y amenazaron a todas aquellas personas que ellos consideraban guerrilleros o colaboradores de estos. El hecho ocurrió en Inspección Departamental de Mulatos.*

06-Abr-94: En CIÉNAGA, Magdalena, ocho paramilitares encapuchados y fuertemente armados, ejecutaron a LEONARDO QUINTERO MARTÍNEZ *y a* IVAN QUINTERO PEÑARANDA, *un joven y su hijo de 2 años, e hirieron a dos personas más. El hecho se presentó en el barrio 28 de Febrero. Los victimarios han ejecutado a varios jóvenes deportistas y dirigentes cívicos de barrios marginados de esta ciudad.*

06-Abr-94: En ARAUCA, Arauca, paramilitares ejecutaron a JUAN CARLOS PARALES, *gobernador indígena, educador Cuiba y dirigente del Movimiento de Defensa de las Tierras Indígenas contra la invasión de Colonos. El hecho ocurrió en la inspección de Policía El Ele.*

07-Abr-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de Majaca, ejecutaron al comerciante de autopartes GERARDO QUICENO OLAYA. *El hecho se presentó en el almacén de la víctima, ubicado en La Macarena. Horas después en dos ataques más a almacenes de repuestos los victimarios ejecutaron a cinco personas e hirieron a dos más. Este grupo se ha atribuido la ejecución de 15 personas.*

07-Abr-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de Majaca, ejecutaron al comerciante de autopartes ALONSO ORTÍZ GOZÁLEZ. *El hecho sucedió en el almacén de la víctima ubicado en la calle 45 con carrera 57ª. Este mismo día en dos ataques más a almacenes de repuestos los victimarios ejecutaron a cinco personas e hirieron a dos más. Este grupo se ha atribuido la ejecución de 15 personas.*

07-Abr-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de Majaca, ejecutaron a ALEXANDER ORTIZ MONTOYA, OSCAR DARÍO BETANCUR GALLO, OSWALDO GIRALDO HERNÁNDEZ, *y* GABRIEL QUINTERO MORALES, *empleados de un almacén de repuestos, e hirieron a cuatro personas más. El hecho ocurrió en la calle 45 con carrera 57A. Este mismo día en dos ataques más a almacenes de repuestos, paramilitares ejecutaron a dos personas más e hirieron a otras dos. Este grupo se ha atribuido la ejecución de 15 personas.*

07-Abr-94: En CERRO SAN ANTONIO, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en un vehículo, luego de allanar ilegalmente su vivienda, detuvieron y ejecutaron a LUIS ALBERTO CAIROZA ANGARITA, *campesino. Su cuerpo fue hallado en la Inspección de Policía de Puerto Niño.*

08-Abr-94: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a PEDRO EMILIO QUINTERO SERRANO, *obrero y líder comunal. El hecho ocurrió en el barrio Santa Clara. Dicho barrio junto con los barrios Galán y Bermejal, son reclamados como propiedad de un Club Social de personas adineradas del municipio.*

10-Abr-94: En GIRARDOTA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en su despacho a la secretaria de la Inspección Departamental La Manga Arriba, GLORIA LUCÍA LOPERA SALDARRIAGA.

12-Abr-94: En PURACÉ, Cauca, paramilitares ejecutaron a JAVIER TINTINAGO MÉNDEZ, *indígena de la comunidad Peleterá. Varios indígenas de esta comunidad han sido ejecutados en los últimos días.*

16-Abr-94: En CIÉNAGA, Magdalena, al menos cinco paramilitares que se movilizaban en un vehículo campero, ejecutaron al trabajador bananero ALBERTO IGLESIAS CARRILLO. *El hecho sucedió en el predio donde laboraba la víctima. Durante los primeros meses del presente año varios campesinos, sindicalistas y concejales de la población han sido ejecutados por dichos paramilitares.*

17-Abr-94: En CALDAS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a cuatro personas no identificadas. Sus cuerpos fueron hallados en la vía al Alto de Minas, a la altura de los Kmts. 42 y 43.

20-Abr-94: En EL COPEY, Cesar, paramilitares ejecutaron a JORGE RODRÍGUEZ DE LEÓN, *tesorero del Sindicato de la Empresa Palmeras de la Costa. El hecho se presento a las afueras de la población.*

24-Abr-94: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al dirigente de la UP, ex concejal del municipio y aspirante a esta corporación pública, ORLANDO ENRIQUE TRIANA. *El hecho ocurrió en el sitio El Porvenir, inspección departamental de Barbacoas.*

24-Abr-94: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al albañil WILIAM BOTELLO DUARTE. *El hecho sucedió en el barrio El Rosario. Los victimarios han ejecutado a varios lideres comunitarios y cívicos.*

24-Abr-94: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Ladrones de Carros (Malacar)", ejecutaron a VÍCTOR MANUEL VILLAMIZAR PRADA. *Los victimarios han ejecutado a seis personas en los últimos dos meses.*

25-Abr-94: En SAN ANTONIO DEL TÁCHIRA, Venezuela (frontera con Colombia), paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a MIGUEL ANGEL RUIZ BERMONT, *y a* JOSÉ ANGEL PÉREZ RODRÍGUEZ, *de nacionalidad venezolana. sus cuerpos fueron hallados en el sitio conocido como La Muralla, ubicado en San Antonio del Táchira, Venezuela.*

27-Abr-94: En MANIZALES, Caldas, paramilitares torturaron y ejecutaron a RAÚL FRANCISCO CABRERA BETANCUR, *estudiante líder de décimo semestre de ingeniería industrial en la Universidad Nacional, seccional Manizales.*

28-Abr-94: En CALI, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Enemigos de basuqueros y viciosos" quienes vestían uniformes de la policía nacional y usaban barbas y bigotes postizos, detuvieron y ejecutaron a JUAN CARLOS MURIEL GUERRERO, ELIZABETH HOYOS, MARÍA DEL CARMEN LEGUIZAMÓN BOLAÑOS, DANIEL FRANCISCO ORTIZ JIMÉNEZ *y a* TARCILO CÓRDOBA MOSQUERA, *hirieron a dos personas más y otras tres lograron huir. Las víctimas fueron obligadas a abordar un vehículo camioneta de color gris, para ser llevados hasta un lugar cercano al río Meléndez, donde posteriormente se presentó el hecho.*

28-Abr-94: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron a JAIME PADILLA *y a* JUAN GABRIEL OSPINA. *Sus cuerpos fueron hallados en la inspección departamental La Parada. Los victimarios han ejecutado a nueve personas en un mes.*

30-Abr-94: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron al comerciante HENRY JAVIER GUTIÉRREZ. *Su cuerpo fue hallado en la Inspección Departamental La Parada. Dichos paramilitares han ejecutado a nueve personas en un mes.*

01-May-94: En TURBO, Antioquia, más de 100 paramilitares bajo la etiqueta de "ACCU" ejecutaron a los campesinos PRÓSPERO MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ *y* EFRAÍN ANTONIO AYALA SOTELO *y desaparecieron a* MANUEL SOLERA, JOAQUÍN SOLERA *y* FRAN-

CISCO GALVÁN. El hecho ocurrió en la Inspección municipal San Vicente.

02-May-94: En SAN RAFAEL, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Motosierristas", ejecutaron al campesino MARCO ANTONIO SALCEDO GUERRERO. El hecho se presentó en el sitio Caño de las Iguanas, vereda La Muzanda.

02-May-94: En VILLA DEL ROSARIO, N.orte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron al lavador de carros NELSON ENRIQUE CÁRDENAS. El hecho sucedió en la inspección de policía de La Parada.

06-May-94: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Profesionales", desaparecieron a los hermanos y militantes del Partido Comunista, RAFAEL BENÍTEZ ORREGO y NELSON BENÍTEZ ORREGO.

06-May-94: En IPIALES, Nariño, paramilitares ejecutaron a LAUREANO INAMPUEZ CUATIN, gobernador del Cabildo Indígena de Guachucal, ex candidato a la Cámara de Representantes y dirigente del Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia. Su cuerpo fue hallado decapitado a orillas del río Guáitara. La víctima era considerado una autoridad en cuanto a propiedad de las tierras que les fueron arrebatadas a las comunidades indígenas de esta zona.

08-May-94: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, respaldada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulua, hirieron y ejecutaron al carguero RUBEN DARÍO BUITRAGO RAMÍREZ, luego de recibir varios disparos y ser llevado al hospital de este municipio, donde falleció. El hecho se presentó a 50 mts del comando de Policía.

09-May-94: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a CELIO MADARIAGA UMAÑA e hirieron a su esposa. El hecho ocurrió en el barrio Primero de Mayo.

11-May-94: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a le estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que fue apoyada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron a WILIAM GALVIS SALGADO, transportador de leche. El hecho se presentó cuando la víctima llegaba a la hacienda Limones, contigua a Villa Paola de propiedad de Henry Loaiza, quien ordenó a los miembros de su organización que ninguna persona extraña o fuera de su control transitara por los alrededores de su hacienda.

15-May-94: En COYAIMA, Tolima, paramilitares ejecutaron a YESID BOCANEGRA MARTÍNEZ, indígena coordinador del Comité de Capacitación del Consejo Regional Indígena (CRIT). El hecho se presentó en un establecimiento cercano a la plaza de mercado de esta población.

19-May-94: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron a un hombre sin identificar de aproximadamente 30 años. El hecho se presentó en la inspección de policía de La Parada.

20-May-94: En CHIGORODÓ, Antioquia, cuatro paramilitares bajo la etiqueta de "Hijos del Pueblo", se atribuyeron la ejecución del candidato a la alcaldía por la UP y ex concejal de esta localidad, GABRIEL ORTEGA PALACIO. El hecho ocurrió en el barrio Kennedy. Los victimarios amenazaron de muerte a varios concejales, militantes de la UP, del Partido Comunista y del Movimiento Cívico Cristiano de Chigorodó.

23-May-94: En POPAYÁN, Cauca, paramilitares ejecutaron a LAURA MERCEDES SIMMONDS, abogada, militante del M 19, y directora de la Fundación para la Comunicación Popular – Funcop-. El hecho se presentó cuando la víctima se disponía a sacar su vehículo del garaje de su residencia, ubicada en el barrio La Loma de Cartagena.

23-May-94: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a ELIÉCER JAIME OJEDA, presidente del Sindicato de trabajadores de Obras Públicas de Ocaña (Sintraminibras) e hirieron a una persona más, dirigente cívico. Las víctimas se movilizaban en un vehículo R4 y habían recibido amenazas de muerte. El hecho se presentó en la ciudadela Santa Clara.

24-May-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron al abogado defensor de Presos Políticos y secretario general del Colegio Nacional de Abogados –Conalbos-, JUAN FERNANDO ÁLVAREZ CASTRILLÓN. El hecho se presentó en la carrera 70 con calle 75.

26-May-94: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Hijos del Pueblo", ejecutaron a ÁGUEDO CALLE, integrante de la Comisión Regional electoral del Partido Comunista y líder cívico. En un comunicado emitido por los victimarios amenazaron de muerte a varios concejales, militantes de la UP, del Partido Comunista y del Movimiento Cívico Cristiano de Chigorodó.

28-May-94: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a LUIS HERNANDO ROMERO, ex diputado de la Asamblea Departamental del Caquetá, ex concejal por la UP y el Partido Comunista y fundador del movimiento Causa Popular.

30-May-94: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra" ejecutaron a un hombre de aproximadamente 30 años, no identificado. El hecho ocurrió en la inspección de policía de La Parada.

01-Jun-94: En POPAYÁN, Cauca, paramilitares entre los que se encontraba Cipriano Chaparral, dos de sus hijos y dos policías, ejecutaron a LUZ AMÉRICA SÁNCHEZ CAMPO, profesora y líder indígena, e hirieron a una persona más. El hecho se presentó en la finca La Chorrera, vereda El Cabuyo. La comunidad indígena había recibido amenazas de terratenientes de la región, porque solicitaron la adquisición de unos predios al Incora.

02-Jun-94: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares detuvieron, desaparecieron, torturaron, y ejecutaron a ÁNGEL BASILIO HERNÁNDEZ GALVIS, hombre discapacitado. La víctima fue hallado sin ojos, sin partes de la piel y ahogado con arena. El lugar donde fue hallado el cadáver estaba militarizado.

06-Jun-94: En LA SIERRA, Cauca, paramilitares ejecutaron a PABLO EMILIO CRUZ. Este mismo grupo ha ejecutado a estudiantes, campesinos y comerciantes del municipio.

07-Jun-94: En BOGOTÁ, D.C., paramilitares ejecutaron a OVIDIO GORDILLO, militante de la UP y a su hijo, EDGAR RENÉ GORDILLO MENESES, comerciantes de plátano. El hecho sucedió cuando las víctimas se dirigían hacia la Central de Abastos.

08-Jun-94: En TIMBÍO, Cauca, paramilitares ejecutaron a los campesinos **NATIVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JOSÉ BOLAÑOS PALADINES, JERMI JAVIER DAZA DAZA, RIQUELME FERNÁNDEZ MARTÍNEZ,** *y* **MILLER FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.** *Sus cuerpos fueron encontrados en la finca Hato Nuevo.*

09-Jun-94: En NECOCLÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **RAFAEL VIDAL, FACUNDO VIDAL, PEDRO PABLO VIDAL, JOSÉ MIGUEL ALFONSO** *y a tres personas más sin identificar. El hecho ocurrió en la vereda Nueva Esperanza, inspección departamental de El Mellizo.*

11-Jun-94: En LA SIERRA, Cauca, paramilitares ejecutaron a la joven de 14 años de edad **GLADYS MARÍA URRUTIA DORADO.** *Este mismo grupo ha ejecutado estudiantes, campesinos y comerciantes del municipio.*

13-Jun-94: En OCAÑA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron al campesino **SANTAGO MALDONADO,** *presidente de la Junta de Acción Comunal de la Inspección Departamental de la Curva. Su cuerpo fue hallado en el sector conocido como Dulce Nombre. En varias ocasiones la brigada móvil No. 2 del ejército nacional había allanado ilegalmente la finca de la víctima. En esta región dichos paramilitares han ejecutado a un número no determinado de personas.*

15-Jun-94: En LA GUAJIRA, paramilitares ejecutaron al dirigente sindical del magisterio **LUIS ANTONIO ERAZO.** *El rostro de la víctima fue desfigurado con ácido. Su cuerpo fue hallado a un lado de la vía Panamericana, 170 kilómetros al norte de Pasto.*

15-Jun-94: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares detuvieron y desaparecieron al médico veterinario **RAÚL CORREA AVENDAÑO.** *El hecho se presentó en la finca Las Brisas.*

16-Jun-94: En LA CEJA, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en un campero Trooper detuvieron y desaparecieron al militante del M –19, **LEÓN GARCÍA.** *El hecho sucedió en el terminal de la empresa Transportes Unidos.*

17-Jun-94: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron a **DAVID REYES CASTRO,** *revisor de obra del Acueducto y Alcantarillado de Aguachica y militante del Movimiento de Acción Comunitaria (MAC), luego de sufrir un atentado el pasado 3 de junio. El hecho ocurrió en el centro de la población a pocos metros de la base militar del comando operativo No. 7 adscrito a la brigada móvil No. 2., del ejército nacional. El 20 de junio, miembros de una patrulla militar amenazaron a otros dos militantes del MAC, diciéndoles: "ya salimos de David Reyes, los próximos a ejecutar son estos hijueputas". Varios dirigentes de este movimiento han sido ejecutados en los últimos meses.*

23-Jun-94: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a dos hombres de 27 y 33 años aproximadamente, no identificados.

29-Jun-94: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a los campesinos **ISAÍAS RAMÍREZ DÍAZ** *e* **ISAÍAS RAMÍREZ VARGAS.** *El hecho se presentó en la vereda El Pescado. El mismo día dos campesinos más fueron ejecutados por parte de los mismos victimarios en Aguachica.*

29-Jun-94: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron a los campesinos **DIMAS BERMÚDEZ** *y* **GERMÁN BERMÚDEZ.** *El hecho ocurrió en el corregimiento Patiño.*

29-Jun-94: En BARBOSA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Jaladores de Carros (Majaca)", ejecutaron a un hombre sin identificar. El hecho sucedió en la vía que conduce a Santo Domingo. Dichos paramilitares han cometido múltiples ejecuciones en los últimos meses.

30-Jun-94: En TURBO, Antioquia, paramilitares luego de allanar ilegalmente sus viviendas, detuvieron y desaparecieron a **HELMAN RUÍZ** *y a otra persona sin identificar. El hecho ocurrió en la inspección departamental de Pueblo Bello. Las víctimas fueron llevadas al municipio de San Pedro de Urabá. En la región grupos paramilitares con el apoyo del ejército nacional, instalan retenes y con lista en mano, detienen personas que posteriormente son desaparecidas.*

30-Jun-94: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "la Mano Negra", ejecutaron al comerciante **BALBINO APARICIO CORDERO.**

30-Jun-94: En GUAMAL, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron a **GABRIEL RIBÓN VILLA.** *El hecho se presentó frente a la cooperativa de transportes de esta población (Cooguamal). El año anterior la víctima había sufrido un atentado, cometido por el soldado profesional y reconocido paramilitar, Luis Ruidraz Pedrozo, quien actúa con el apoyo del ganadero Gonzalo López.*

01-Jul-94: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, con el apoyo del Batallón Palacé de Buga y el distrito de Policía de Tuluá detuvieron y desaparecieron al campesino **ALBERTO LONDOÑO.** *El hecho ocurrió en zona rural de este municipio.*

05-Jul-94: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares detuvieron y desaparecieron a tres campesinos sin identificar. El Concejo Municipal emitió un pronunciamiento en donde denunciaba los atropellos que estaban cometiendo la policía y el ejército, elevando la queja correspondiente ante la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.

07-Jul-94: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que fue apoyada por el Batallón Palacé de Buga y el distrito de Policía de Tuluá, detuvieron, torturaron y ejecutaron a **LISÍMACO MARTÍNEZ.** *Su cuerpo fue sepultado en la hacienda Villa Paola. Era trabajador del narcotraficante Henry Loaiza a quien le hurtó unas armas entregadas por miembros del batallón Palacé, armas que llevó a la vivienda de Alba Lucía Martínez, detenida y desaparecida el 14 de julio. Ese mismo día fue detenido y desaparecido en Riofrío el hijo de Alba Lucía, Hoober Martínez Osorio. El 16 de julio fueron ejecutados los hermanos José Arnulfo y Raúl Peñaloza, testigos de dicha detención. El 30 de julio fue ejecutado Genaro Serna Pabón, esposo de Alba Lucía. El 24 de septiembre fue ejecutado Albeiro Bedoya Buitrago, quien acogió a las niñas de Alba Lucía luego de la desaparición de ésta. El 30 de septiembre sería ejecutado Orlando Orozco Londoño, testigo de la ejecución de Albeiro Bedotya.*

12-Jul-94: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, luego de irrumpir en la finca donde trabajaba, detu-

vieron y desaparecieron al campesino **JOSÉ MANUEL VALENCIA,** *quien había recibido amenazas por parte de este grupo. Durante el mes de julio fueron desaparecidos y ejecutados varios campesinos en la región por los mismos victimarios.*

12-Jul-94: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares con el apoyo de tropas del batallón antiaéreo Nueva Granada, desaparecieron a **LUIS FELIPE ROMERO BARRERA.** *Organizaciones de Derechos Humanos denunciaron que entre enero de 1993 y junio de 1994, fueron detenidas y torturadas 183 personas en esta ciudad por parte de ambos grupos.*

12-Jul-94: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron al bombero de producción de Ecopetrol y activista de la Uso, **RAFAEL DÍAZ FLÓREZ.** *El hecho ocurrió en la inspección departamental El centro. En 48 horas fueron ejecutados tres integrantes de la Uso.*

12-Jul-94: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que fue apoyada por el batallón Palacé de Buga y el distrito de Policía de Tuluá, luego de extraerle los ojos, ejecutaron al campesino, **JOSÉ ADIEL LÓPEZ OSPINA.** *Su cuerpo fue hallado en la vía que conduce a la vereda Dos quebradas. La víctima había recibido amenazas de muerte.*

12-Jul-94: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura compuesta por narcotraficantes, militares y policías, que fue apoyada por el batallón Palacé de Buga y el distrito de Policía de Tuluá, luego de allanar su residencia, detuvieron y desaparecieron al campesino **JOSÉ MANUEL VELÁSQUEZ VALENCIA.** *El hecho ocurrió en la finca Venteaderos.*

13-Jul-94: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares detuvieron y desaparecieron al carpintero **OTONIEL GARCÍA LARA.** *Organizaciones de derechos humanos denunciaron que entre enero de 1993 y junio de 1994, fueron detenidas y torturadas 183 personas en Barrancabermeja y en la zona de influencia de la ciudad. En los hechos denunciados aparecen claramente como responsables los militares del Batallón Nueva Granada, en coordinación con reconocidos paramilitares.*

14-Jul-94: En EL CARMEN, Santander, paramilitar bajo la etiqueta de "Antonio Castro", ejecutó al campesino **ANTONIO MARÍA DOMÍNGUEZ.** *El hecho ocurrió en una cantina o juego de bolos de la vereda La Laguna.*

14-Jul-94: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que fue apoyada por el batallón Palacé de Buga y el distrito de Policía de Tuluá, luego de allanar su residencia, detuvieron y desaparecieron a **ALBA LUCÍA MARTÍNEZ,** *prima de Lisímaco Martínez, quien también fue ejecutado. El 16 de julio fueron ejecutados los hermanos José Arnulfo y Raúl Peñaloza, testigos de dicha detención. El mismo 14 de julio fue detenido y desaparecido el hijo de la víctima, Hoober Martínez Osorio y el 30 de julio fue ejecutado Genaro Serna Pabón esposo de Alba Lucía.*

14-Jul-94: En RIOFRÍO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que fue apoyada por el batallón Palacé de Buga y el distrito de Policía de Tuluá, detuvieron y desaparecieron a **HOOBER OSORIO MARTÍNEZ,** *hijo de Alba Lucía Martínez, también desaparecida este día. El 30 de julio fue ejecutado Genaro Serna Pabón, esposo de Alba Lucía.*

16-Jul-94: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, bajo el patrocinio del batallón Palacé de Buga y el distrito de Policía de Tuluá, detuvieron en la finca La Sirena, propiedad de Mauricio Espinoza, lugarteniente del narcotraficante y líder paramilitar Henry Loaiza, llevaron a la finca El Piñal y ejecutaron a los campesinos **RAUL PEÑALOZA** *y* **JOSÉ ARNULFO PEÑALOZA.** *Las víctimas habían sido testigos de la de la detención de Alba Lucía Martínez. Los cuerpos fueron hallados el 21 de julio en la via al corregimiento de Huasanó.*

18-Jul-94: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares luego de incursionar en su vivienda ejecutaron a **EDILBERTO ROSADO,** *trabajador de Ecopetrol y activista de la Uso. En 48 horas fueron ejecutados tres integrantes de la Uso.*

19-Jul-94: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **CARLOS MARTÍNEZ,** *contratista de Ecopetrol y activista de la Uso. En 48 horas fueron ejecutados tres integrantes de la Uso.*

20-Jul-94: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a **JORGE ELIÉCER BARÓN NIÑO,** *albañil, líder cívico y comunal. El hecho ocurrió en su residencia ubicada en el barrio 20 de julio. Momentos antes la víctima había participado en una reunión en la que se buscaban salidas para legalizar los predios donde estaba construido el barrio.*

21-Jul-94: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos" , integrado por alias "Mediavida" y Benito Vargas, detuvieron, torturaron y ejecutaron a **DOMINGO SÁNCHEZ ENRÍQUEZ,** *luego de llevarlo hasta la casa de Miguel Grandas y posteriormente hasta una base militar, donde lo presentaron ante otros paramilitares y militares, quienes le extrajeron los intestinos, el hígado y el páncreas, su cuerpo fue atado a piedras para que no flotará. Su cadáver fue hallado a orillas del río Cascajales, bajo el puente La Llana, Inspección Departamental Yarima. Los victimarios, son los mismos que ejecutaron a Francia Elena Beltrán, el pasado 24 de marzo de 1994. Cuando un grupo numeroso de testigos fue escuchado en declaración por el asistente del Fiscal General de la Nación Gustavo De Greiff, al concluir la diligencia les manifestó a los denunciantes que no se hicieran ilusiones, pues muy probablemente los militares llevarían después un número similar de "testigos" que afirmarían que todo lo que ellos habían dicho era falso y así quedarían invalidadas las declaraciones de los campesinos.*

23-Jul-94: En SAN MARTÍN, Cesar, paramilitares luego de interceptar el vehículo en el que se dirigía hacia su finca, ejecutaron al campesino y líder comunal **MANUEL SERAFÍN GUERRERO ÁLVAREZ.** *La víctima era el único testigo de la desaparición de Pedro Gélvez, fiscal de la junta de acción comunal de la vereda La Unión., razón por la cual había sufrido amenazas y hostigamiento por parte de la brigada móvil No. 2., del ejército nacional. Uno de sus hijos fue detenido en el corregimiento El Cobre, por paramilitares apoyados por militares de una base de San Martín y entregado a la Fiscalía como sindicado supuestamente de porte ilegal de armas y explosivos.*

23-Jul-94: En CALI, Valle, paramilitares ejecutaron a **MARÍA DE LOS ÁNGELES ALTAMIRANO,** *hija de un dirigente de la Asociación de Ayuda Solidaria (Anda) e integrante del movimiento juvenil del barrio Mojica, ubicado en el Distrito de Aguablanca.*

24-Jul-94: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta de color rojo y azul, detuvieron y ejecutaron a **ISIDRO MERCADO JIMÉNEZ,** *integrante del comité ejecutivo de la Anuc. La víctima había sido amenazado de muerte y su residencia allanada por parte de la Policía.*

26-Jul-94: En SAN MARTÍN, Cesar, paramilitares ejecutaron a **GUSTAVO PRADA MUÑOZ,** *empleado de la empresa Palmas del Cesar. El día 31 de este mes fueron ejecutados otros seis trabajadores de esta empresa, por los mismos victimarios.*

26-Jul-94: En BETULIA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", en compañía de miembros del Batallón Luciano D'Elhuyar, al mando d un teniente de apellido Jiménez, luego de incursionar en su vivienda, robaron, detuvieron y torturaron a la campesina **CLARISA CARDOZO,** *quien posteriormente fue llevada a las instalaciones del batallón, donde la interrogaron y la dejaron en libertad al día siguiente. Cuando salía de la sede militar, el teniente Jiménez la amenazó, diciéndole que "donde la encontrara la mataría", razón por la cual tuvo que abandonar la zona.*

27-Jul-94: En SAMPUÉS, Sucre, paramilitares apoyados por los terratenientes Olimpo Álvarez, Jairo Ospina y Eduardo Chaux, que se desplazaban en los caballos de propiedad de este último, ejecutaron a **JOSÉ DANIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** *campesino dedicado a la compra y venta de ganado, en el corregimiento La Caja de Mango.*

28-Jul-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Majaca" ejecutaron a una persona no identificada. El cadáver de la víctima fue encontrado en el baúl de un taxi de placas TIA 288, abandonado en una vía de la ciudad.

28-Jul-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GUILLERMO MARÍN ECHAVARRÍA,** *miembro de la junta directiva y secretario de educación de la Federación Unitaria de Trabajadores de Antioquia (Futran), El hecho se presentó cuando la víctima salía de las instalaciones del Sindicato de Trabajadores del ISS, seccional Antioquia.*

29-Jul-94: En AGUACHICA, Cesar, aproximadamente 20 paramilitares que portaban armas de largo y corto alcance, luego de reunir y amenazar a los pobladores del lugar, robaron y ejecutaron a los campesinos **ÁLVARO BOTELLO BUSTOS, JAVIER CONTRERAS BARÓN,** *y* **ADRIANO PORTILLO.** *Los hechos se presentaron en el corregimiento Noreña. Cerca al lugar había un retén de la brigada móvil No. 2., del ejercito nacional.*

30-Jul-94: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, bajo el patrocinio del batallón Palacé de Buga y el distrito de Policía de Tuluá, ejecutaron al campesino **GENARO SERNA PABÓN.** *El hecho se presentó cerca a la estación de gasolina La Cumbre. La esposa de la víctima, Alba Lucía Martínez, había sido desaparecida el pasado 14 de julio de 1994, junto con su hijo, Hoober Martínez Osorio.*

31-Jul-94: En SAN MARTÍN, Cesar, paramilitares ejecutaron a **MANUEL FIGUEROA, RODRIGO CARMONA CAMAO, ALCIDES PÁEZ TARAZONA, WILIAM YARURO, JOSÉ BUITRAGO ZABALA** *y* **JOSÉ DEL CARMEN RUÍZ,** *empleados de la empresa Palmas del Cesar. El pasado 26 de julio otro trabajador de esta empresa fue ejecutado por los mismos victimarios.*

31-Jul-94: En NECOCLÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Comandos Populares", luego de hacer descender de un bus intermunicipal, torturaron a los campesinos **HERNANDO MARÍN, GUILLERMO N.,** *y* **N. PLAZAS.** *El hecho ocurrió en la vereda La Serrita, inspección departamental Pueblo Bello. En la región paramilitares y ejército, instalan retenes y con lista en mano detienen a personas que posteriormente son desaparecidas.*

03-Ago-94: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino **EDWIN CASTILLO PIÑA.** *El hecho se presentó en la finca La Argelia, vereda Mata de Plátano. Tres miembros más de su familia han sido ejecutados. La familia Piña empezó a ser hostigada en el año 1988, cuando integrantes de una unidad militar adscrita a la brigada No. 5 del ejército, ilegalmente allanaron su finca y los amenazaron, acusándolos de ser "auxiliadores de la guerrilla".*

06-Ago-94: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares ejecutaron al comerciante, músico y militante del Partido Comunista, **CAMILO DAZA MONTERROSA.** *El hecho sucedió en el mercado público del pasaje Támara.*

07-Ago-94: En GUAMAL, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los campesinos **ELÉCER ÁVILA RICAURTE,** *carpintero de oficio,* **AMANTÍ VILLAREAL SALCEDO** *y* **LUIS EDUARDO PÉREZ RAMÍREZ,** *e hirieron a una persona más. Las víctimas aparecían en una lista que circuló en el año 1992, en donde se amenazaba a 17 personas, entre los que se encontraban líderes sociales, militantes de la UP, pequeños comerciantes y campesinos.*

07-Ago-94: En SOACHA, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a **CASIMIRO LEYVA MURILLO**, *coordinador académico del colegio Germán Pardo de Ibagué, ex diputado, líder sindical y director del periódico Integración Tolimense. El hecho ocurrió al interior de un bus intermunicipal cuando viajaba de Bogotá a Ibagué.*

09-Ago-94: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron al senador por la UP y uno de los máximos líderes del Partido Comunista Colombiano, **MANUEL CEPEDA VARGAS,** *El hecho sucedió cuando la víctima se desplazaba por el barrio Mandalay, camino hacia el congreso de la república, donde se discutía el proyecto de ley mediante el cual Colombia de adhiere al Protocolo II de la Convención de Ginebra.*

12-Ago-94: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de irrumpir en su residencia ejecutaron a **JOSÉ DOMINGO ROJAS,** *técnico en reparación de electrodomésticos. El hecho se presentó en el barrio Belisario, ubicado en la Ciudadela Juan Atalaya.*

14-Ago-94: En GUACARÍ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Colombia Sin Guerrilla", ejecutaron a **MIGUEL ANTONIO OSPINA RAMOS, MARCO ULISES TAUTIVA ARIAS** *y a* **JOSÉ OMAR VALBUENA,** *integrantes de la junta de acción comunal de la vereda Alaska. El hecho ocurrió a pocos metros de la gallera ubicada en la inspección departamental La Magdalena. la población fue declarada en*

toque de queda por parte de la policía y el ejército, considerando que la persona que se encuentre afuera después de las 7:00 PM, es miembro o auxiliador de la guerrilla. En pleno toque de queda la población es patrullada permanentemente por dichos paramilitares.

17-Ago-94: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron al comerciante **JESÚS ANTONIO BOTERO ALZATE.** *El hecho se presentó cuando la víctima entraba a su residencia ubicada en el barrio Palmira. Jesús Antonio era testigo del papel que desempeñaba la Red de Inteligencia de la Armada Nacional en cuanto a la violación de los derechos humanos.*

24-Ago-94: En LA GLORIA, Cesar, 25 paramilitares al servicio del embajador colombiano ante la Comunidad Económica Europea, Carlos Arturo Marulanda, ejecutaron a los campesinos **NOEL JAIMES, PEDRO ELÍAS LÓPEZ** *y* **MARÍA DILUVINA LÓPEZ,** *y atentaron con explosivos contra tres viviendas. El hecho ocurrió en la hacienda Bella Cruz, de propiedad de dicho embajador.*

24-Ago-94: En ARBOLETES, Antioquia, paramilitares luego de incendiar sus residencias, desaparecieron a los campesinos **ALBERTO GUERRERO, LEOVIGILDO CORREA, MANUEL HERNÁNDEZ** *y dos personas más sin identificar. El hecho sucedió en la vereda San Carlos. Según el alcalde de la población y el obispo de Apartadó, Isaías Duarte Cancino, los responsables hacen parte de grupos paramilitares que operan en la región y que amenazan a los campesinos para que abandonen sus tierras. Por esta razón, muchos de ellos han sido desplazados.*

27-Ago-94: En SAN MARTÍN, Cesar, paramilitares que se movilizaban en un vehículo camioneta, detuvieron y desaparecieron a **MANUEL GUILLERMO OMEARA MIRAVEL,** *administrador de la finca San Miguel. El hecho ocurrió en el sitio El Diviso, vereda La Blanca. A finales del mes de enero del presente año, el padre de la víctima fue ejecutado por paramilitares.*

29-Ago-94: En CURILLO, Caquetá, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda ejecutaron a **MANUEL RODRÍGUEZ CASAS,** *dirigente del Partido Comunista y concejal por la UP de esta población.*

31-Ago-94: En URRAO, Antioquia, paramilitares detuvieron y desaparecieron a **FABIÁN ALONSO SALAZAR CARDONA** *y a* **HERLINDA VARGAS.** *El hecho se presentó en dicha población.*

01-Sep-94: En SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **AGAPITO LINIO PUCHE GONZÁLEZ** *y a* **ALBERTO PUCHE VERGARA,** *indígenas Zenúes, del resguardo de esta población. El hecho se presentó en una vivienda ubicada en el corregimiento Flechas.*

05-Sep-94: En CARTAGO, Valle, paramilitares luego de irrumpir en su residencia ejecutaron a **SAMUEL FERNANDO ROJAS MOTOA,** *dirigente del Sindicato de Trabajadores del Municipio, (Sintramunicipio), e integrante de la junta departamental de la CUT. La víctima había recibido amenazas en el año 1992, posteriormente fue allanada su vivienda por parte de unidades del B-2 del ejército, quienes destruyeron enseres, lo detuvieron y torturaron. Samuel Fernando estuvo recluido 2 años en la cárcel y fue dejado en libertad un mes antes de ser ejecutado.*

07-Sep-94: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al obrero **ELISEO CASTILLO MALDONADO.** *El hecho se presentó en un establecimiento público ubicado en el barrio Aeropuerto.*

11-Sep-94: En YOPAL, Casanare, paramilitares ejecutaron al campesino **ALFREDO GONZÁLEZ.** *El hecho ocurrió por la salida de la ciudad. Su hermano, un militante de la UP, fue amenazado de muerte.*

19-Sep-94: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares ejecutaron al campesino **JOSÉ FRANCISCO OSPINA ROMERO,** *presidente de la junta de acción comunal de la vereda Bella Vista y defensor de los derechos de los campesinos.*

22-Sep-94: En ARBOLETES, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tangueros", detuvieron, torturaron y ejecutaron a tres campesinos y desaparecieron a otros dos. Las víctimas respondían a los nombres de: **ARACELI PALENCIA, EDWIN LÓPEZ, ELIÉCER SOLERA, EVANGELISTA NN.** *y* **SIMÓN CÓRDOBA.** *El hecho ocurrió en la vereda San Rafael. Paralelamente otros paramilitares pertenecientes al mismo grupo ejecutaban a otra persona en la vereda Nueva Granada, Inspección de Pueblo Bello.*

22-Sep-94: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tangueros", luego de irrumpir en sus viviendas, detuvieron, torturaron y ejecutaron al campesino **PATROCINIO JIMÉNEZ** *y desaparecieron a otra persona no identificada. El hecho ocurrió en la vereda San Rafael. Paralelamente otros paramilitares pertenecientes al mismo grupo ejecutaban a tres personas más en el municipio de arboletes.*

23-Sep-94: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tangueros", luego de incursionar en sus residencias e incendiarlas, detuvieron, torturaron y ejecutaron a dos campesinos y desaparecieron a dos más, quienes respondían a los nombres de: **MANUEL QUINTERO, ROBERTO RUIZ, QUERUBÍN QUINTERO RAMOS** *y* **JUAN QUINTERO.** *El hecho ocurrió en la inspección de Pueblo Bello.*

23-Sep-94: En NECOCLÍ, Antioquia, 15 paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tangueros", dirigidos por Fidel Castaño, que hacen parte de Las (ACCU), luego de incursionar en esta población, con lista en mano, detuvieron y ejecutaron a los campesinos **JOAQUÍN REALES RAMOS,** *y* **ROBERTO RUÍZ MARTÍNEZ** *y desaparecieron a* **NÉSTOR MELÉNDEZ PEREIRA, MANUEL ANTONIO REALES PEÑA, JOAQUÍN QUINTERO PEÑA, ARISTIDES MELÉNDEZ PEREIRA** *y a* **ALFONSO RUÍZ MARTÍNEZ.**

23-Sep-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Jaladores de Carros (MAJACA)" que se movilizaban en un automóvil, Mazda 323 de color gris, luego de allanar ilegalmente un taller de mecánica y disparar indiscriminadamente, ejecutaron a **JOSÉ GABRIEL ARCILA ZAPATA, MARTÍN EMILIIO GRANADOS** *y* **LUIS MARIO FRANCO HERNÁNDEZ.** *Esta organización se ha atribuido la ejecución de 20 personas.*

24-Sep-94: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que fue apoyada por el batallón Palacé de Buga y el distrito de policía de Tulúa, ejecutaron a **ALBEIRO BUITRAGO BEDOYA,** *ex trabajador de la Cooperativa de Caficulto-*

res y ex bombero de la estación de gasolina La Cumbre, propiedad de Mauricio Espinoza, lugarteniente del narcotraficante y líder paramilitar Henry Loaiza. El hecho se presentó cerca de dicha estación. El victimario se refugio en la vivienda de Mauricio Espinoza, se cambió de ropa y posteriormente colaboró en el levantamiento del cadáver de la víctima. El día 30 de septiembre sería ejecutado Orlando Orozco Londoño, testigo de la ejecución de Albeiro Bedoya Buitrago, quien había recibido amenazas por parte de miembros de esta organización.

25-Sep-94: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares detuvieron, golpearon y posteriormente ejecutaron a **ALEJANDRO NORIEGA DE LA OSSA**, *trabajador y miembro de la junta directiva del sindicato de la Empresa de Agua Potable y Saneamiento Básico de B/bermeja (EDASABA). La víctima fue hallada con las orejas destrozadas y su cuerpo con varios impactos de bala, en aguas de la Ciénaga de San Silvestre. Militares del batallón Calibío, ubicado en inmediaciones de donde fue hallado el cadáver, informaron que Alejandro murió ahogado.*

26-Sep-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Colombia Sin Guerrilla", ejecutaron a **HUGO ZAPATA,** *miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Unitaria de Trabajadores de Antioquia (FUTRAN) y trabajador de la empresa Frontino Gold Mines, e hirieron a una persona más, dirigente sindical. Este grupo se ha adjudicado la muerte de diferentes sindicalistas y ha declarado la muerte a sindicalistas y militantes de partidos políticos de izquierda.*

30-Sep-94: En TRUJILLO, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que fue apoyada por el batallón Palacé de Buga y el distrito de policía de Tulúa, luego de allanar ilegalmente su residencia, ejecutaron a **ORLANDO OROZCO LONDOÑO,** *educador y testigo de la ejecución de Albeiro Buitrago Bedoya, el pasado 24 de septiembre. El hecho se presentó en el barrio La Ermita.*

01-Oct-94: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tangueros", dirigidos por Fidel Castaño, ejecutaron a dos campesinos no identificados y desaparecieron a seis más sin identificar. El hecho ocurrió en la vereda El Rialto. Debido a las continuas ejecuciones, torturas, desapariciones y quema de viviendas cometidas por este grupo, los campesinos, obreros, viudas y huérfanos, han tenido que vender sus parcelas por un menor valor de lo real a testaferros de Fidel Castaño, o simplemente abandonarlas, desplazándose forzadamente. Los paramilitares han sido vistos en los comandos de la policía y del ejército que operan en San Pedro de Urabá.

01-Oct-94: En NECOCLÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tangueros", dirigidos por Fidel Castaño, ejecutaron a dos campesinos no identificados y desaparecieron a ocho más sin identificar. El hecho sucedió en la vereda El Mellito. Desde el pasado 22 de septiembre del 1993, este grupo ha realizado numerosas incursiones en veredas de los municipios de San Pedro de Urabá, Turbo y Necoclí, en las que han amenazado, ejecutado y desaparecido a pobladores, campesinos y trabajadores bananeros, igualmente han quemado viviendas; razones por las cuales los campesinos, obreros, viudas y huérfanos, han tenido que vender sus parcelas por un menor costo de lo real a testaferros de Fidel Castaño, o simplemente abandonarlas, desplazándose forzadamente. Los paramilitares han sido vistos en los comandos de la policía y del ejército que operan en San Pedro de Urabá y tienen como centro de operaciones varias haciendas de la región.

02-Oct-94: En Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **LORGIO ANTONIO GARCÍA** *y a dos personas más sin identificar. El hecho se presentó en la vereda Páramo.*

05-Oct-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Jaladores de Carros (MAJACA), torturaron y ejecutaron a **GONZALO ACEVEDO ARANGO, RAÚL HUMBERTO GÓMEZ CASTAÑEDA, ALEXANDER HURTADO ZAPATA,** *y* **JUAN CARLOS JARAMILLO ALZATE.** *El hecho se presentó en el sitio conocido como La Loma de los Parras. El mismo día dichos paramilitares ejecutaron a otras cinco personas en el municipio de Envigado.*

05-Oct-94: En ENVIGADO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "(Majaca)", que se movilizaban en tres camperos de marca Toyota, luego de interceptarlos en el barrio Salvador ubicado en Medellín, ejecutaron a **JAIME ALBERTO RUIZ GÓMEZ, HADER ALBEIRO DUQUE GÓMEZ, JUAN DARÍO GIL, JOHN JAIRO OSPINA URIBE** *y* **SERGIO ALBEIRO SALAZAR OSORIO.** *Sus cuerpos fueron hallados en el municipio de Envigado. El mismo día los victimarios ejecutaron a otras cuatro personas en el municipio de Medellín.*

06-Oct-94: En CALDAS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Majaca", ejecutaron a tres personas no identificadas. Sus cuerpos fueron hallados en la vereda La Quiebra del municipio de Caldas. En dos días éstos paramilitares han ejecutado a once personas en el área metropolitana de Medellín.

11-Oct-94: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares luego de sacar de su residencia ejecutaron a **HERNANDO CUADROS MENDOZA**, *obrero de Ecopetrol y presidente de la USO, seccional Tibú. El día anterior la (CUT) recibió amenazas telefónicas por parte de este grupo anunciando ejecuciones a trabajadores.*

11-Oct-94: En SIMACOTA, Santander, paramilitares entre los que se encontraban los señores Giraldo, torturaron y ejecutaron a **LUCILA CÓRDOBA CABANZO** *y a* **ANIBAL N.N.** *El hecho ocurrió en el río Opón.*

14-Oct-94: En PALMITOS, Sucre, paramilitares ejecutaron a **AURELIANO ROQUEME FERIA**, *indígena perteneciente al Cabildo Menor de Algodoncillo. El hecho se presentó cuando Aureliano regresaba de la Personería Municipal donde había denunciado la incursión de un grupo armado, quienes allanaron ilegalmente varias viviendas, preguntando por la víctima.*

15-Oct-94: En TÁMESIS, Antioquia, paramilitares dirigidos por un ex integrante de la Armada Nacional y apoyados por miembros del Ejército y la Policía, financiados por comerciantes de la región, luego de irrumpir en su vivienda detuvieron y ejecutaron a **CARLOS EDUARDO CAMPO FLÓREZ.** *El hecho ocurrió en la vereda Guayabal.*

19-Oct-94: En SAN ANDRÉS SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **ARNULFO AYAL CARPIO,** *indígena Zenú , miembro de la comunidad Petaca y concejal por su movimiento. El hecho ocurrió en la vía que del corregimiento Los Carretos conduce al corregimiento San Juan de la Cruz. Este año han sido ejecutados ocho dirigentes indígenas.*

"Bladimir" testigo de excepción sobre el accionar paramilitar en los territorios de la Brigada No. 14 del Ejército

Tanto el Magdalena Medio como el Nordeste Antioqueño se hicieron famosos en los años 80 y 90 por los baños de sangre a que fueron sometidas sus gentes en el accionar conjunto de militares y paramilitares. Si bien Puerto Boyacá fue un punto fuerte de referencia, el modelo paramilitar se expandió en todo este territorio controlado por la brigada No. 14 del ejército. Poco a poco se fueron conociendo y esclareciendo episodios sangrientos, pero la detención de ALONSO DE JESÚS BAQUERO AGUDELO, líder paramilitar ampliamente conocido en la zona con el alias de "BLADIMIR" o "El Negro Bladimir", permitió esclarecimientos que dejaron a descubierta una poderosa estructura paramilitar amparada por el ejército.

En su ampliación de indagatoria rendida el 3 de agosto de 1995 en la cárcel de Palmira, dentro del Proceso 4239 de la Fiscalía Delegada ante el Cuerpo Técnico de Investigaciones, "Bladimir", confesó que estuvo al servicio del ejército como informante y guía; que de Tolemaida fue enviado a Puerto Boyacá por los generales Murillo y Yanine Díaz como instructor de paramilitares. Afirma que estando en la "Escuela 01" (en la Inspección Zambito, de Cimitarra, finca del Señor Agustín Garzón), llegó allí un día el General Farouk Yanine Díaz en compañía de reconocidos líderes paramilitares como Henry y Gonzalo Pérez, y les explicó a los presentes que los paramilitares iban a pasar de una fase defensiva a una fase ofensiva, en la cual debían ir a combatir y que para ello contarían con todo el respaldo del ejército. Afirma que él fue enviado a Vuelta Acuña a combatir y recibió todo el apoyo logístico del ejército a través de helicópteros militares que les aportaban remesas y munición desde el Batallón Calibío. Cuenta también cómo fue enviado a un curso en la "Escuela 50" en el que los instructores eran israelíes. En su testimonio hace referencia a confesiones anteriores en las que ha descrito con detalle numerosos asesinatos, desapariciones y atentados perpetrados por la estructura paramilitar de la zona, en los cuales él participó de alguna forma, contándose entre estos la desaparición de 19 comerciantes (08.10.87) y la masacre de funcionarios judiciales en el corregimiento de La Rochela (Simacota, 18.01.89). De acuerdo con su testimonio, el blanco central de la persecución de los paramilitares eran los militantes y simpatizantes del partido político de izquierda Unión Patriótica y miembros de sindicatos. Señala entre los miembros del ejército que participaban en las reuniones o daban las órdenes o los apoyaban, al Coronel HERNANDO NAVAS RUBIO, feje del B-2 de la brigada 14; al General FAROUK YANINE DÍAZ, al General JUAN SALCEDO LORA, al General CARLOS JULIO GIL COLORADO, al General JUAN JOSE ALONSO VACCA PERILLA. De este último afirma que recomendaba que no se hicieran asesinatos colectivos sino más bien selectivos. También señala la participación de los políticos y parlamentarios de la región: TIBERIO VILLARREAL y NORBERTO MORALES BALLESTEROS, este último ex presidente del Senado. En general afirma el indagado que de los paramilitares eran auxiliadores todos los comerciantes, ganaderos, los comandantes de batallones y los comandantes de estaciones de policía, lo que deja ver una estructura que el Estado y el Establecimiento consideraban poco menos que institucional.

En su ampliación de indagatoria realizad el 4 de diciembre de 1995 en la cárcel de Palmira, "Bladimir" relata con detalles minuciosos la actividad de mercenarios israelíes en la capacitación de paramilitares en el Magdalena medio en 1987-88. Según el extenso relato, el principal inspirador de la idea fue el General Farouk Yanine Díaz, quien pretendía que los paramilitares pasaran de una fase más defensiva a una más ofensiva. Entre los grupos que fueron contactados para que enviaran paramilitares a entrenarse, figuran los dirigidos por los capos del narcotráfico más conocidos nacional e internacionalmente: Gonzalo Rodríguez Gacha (envió 15 personas con su hijo Fredy), Pablo Escobar, Víctor Carranza (envió 5 personas con un sobrino suyo), Fidel Castaño, Henry Pérez. El curso, dictado por 4 israelíes, duró dos meses, y en la clausura estuvo presente, al lado de los capos del narcotráfico, un delegado del Ministerio de Defensa que era Coronel y al parecer el Secretario del Ministerio. El costo del curso, calculado en 5 millones de pesos por cada uno de los 80 participantes, fue financiado en su mayor cuantía por los narcotraficantes, con alguna participación de los ganaderos del Magdalena Medio y los bananeros de Urabá (UNIBAN). En "agradecimiento" al aporte financiero de Uniban, se inició la penetración de paramilitares a la región de Urabá: Necoclí, Carepa y Arboletes. Respecto al ingreso de los mercenarios israelíes a Colombia, afirma: *"A ellos quien les coordinó la entrada y salida del país era un Mayor del Ejército que no sé el nombre pero me parece que pertenecía a la Tercera Brigada del Ejército y ese nombre salió en los periódicos*" (pg. 5). Hubo un segundo curso que se inició en la "Isla de la Fantasía", cerca de Puerto Boyacá, y luego se trasladó a Puerto López, en los Llanos. El testigo, al referirse al paramilitar alias "Cachetes", afirma que hizo el curso con los mercenarios y luego se fue *"a trabajar con los de la Naval"* mencionando allí al Coronel Rodrigo Quiñones. En la pag. 10 de esta indagatoria menciona también la estructura paramilitar de San Juan Bosco de Laverde, cerca de El Carmen de Chucurí y afirma "*lo único que hemos hecho es reunirnos con ellos para acordar con ellos la organización paramilitar en San Bosco, eso queda cerca del Carmen de Chucurí"* (pg. 10). Este testimonio enlaza, a propósito del entrenamiento de los mercenarios israelíes gestionado por altos mandos del ejército y financiado por narcotraficantes, ganaderos y bananeros, las más conocidas estructuras paramilitares activas durante las últimas dos décadas: Puerto Boyacá y Magdalena Medio; Urabá; Medellín; Red 07 de la Armada en Barrancabermeja; Zona Chucureña; Puerto López y Llanos Orientales; Pacho y Cundinamarca-Boyacá-Llanos con la estructura de Rodríguez Gacha.

En su nueva ampliación de indagatoria rendida el 8 de agosto de 1995 en la cárcel de Palmira (Proceso 4239), BAQUERO reconoce los vínculos estrechos que ligaban la estructura paramilitar que operaba en el Madalena Medio (municipios de Puerto Boyacá, Cimitarra, Puerto Parra, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo) con las guarniciones y jerarquías castrenses de la zona. Afirma que el principal apoyo que tuvieron los paramilitares en la División 2 del ejército fue por parte de los generales FAROUK YANINE DIAZ y JUAN JOSE ALONSO VACCA PERILLA, y en la brigada 14 por parte de los generales JUAN SALCEDO LORA y CARLOS JULIO GIL COLORADO. En los batallones la ayuda se canalizaba a través de la dirección de inteligencia (B-2) de cada batallón, con la aprobación de los comandantes. En concreto afirma que la Brigada les vendía armas con tratamiento preferencial, pero además les prestaba armas de un archivo subterráneo de armas quitadas a guerrilleros; también les prestaba uniformes y fusiles y les mandaba dinero del destinado a pago de informantes. Por su parte EL BATALLÓN BÁRBULA (Puerto Boyacá) les colaboraba con transporte en helicópteros, les prestaba fusiles G-3, ametralladoras M-60, y les regalaba la munición. Los mejores colaboradores en este batallón fueron los coroneles Dávila y Bohórquez. El BATALLÓN CALIBÍO (Cantimplora, Puerto Olaya, Cimitarra) les colaboraba con transporte en helicópteros y acuático, les mandaba provisiones, les regalaban munición y les pagaban el combustible de las avionetas. Les colaboró especialmente el Coronel Pinzón y los tenientes Vargas y Yusti. El BATALLÓN RAFAEL REYES (Cimitarra) les permitía instalar una estación repetidora en las instalaciones del batallón y les colaboraba con munición. Los comandantes del Reyes que más les colaboraron fueron los coroneles RITO ALEJO DEL RÍO y JAIME FAJARDO CIFUENTES (en sus respectivos períodos de comandantes), el MAYOR ROBAYO y el CAPITÁN ALIRIO BARRERA; con ellos planearon en conjunto muchos operativos de asesinatos en la zona de Campo Capote y especialmente la masacre de la vereda El Siete. El BATALLÓN BOMBONÁ (Puero Berrío- Segovia) les colaboró especialmente en todos los preparativos para la masacre de Segovia (11.11.88) así como en la ejecución

de asesinatos selectivos en la Ciénaga de Barbacoas (Yondó). La mejor colaboración se las prestó el CORONEL ALEJANDRO LONDOÑO TAMAYO, el MAYOR BLANDÓN, el CAPITÁN CASTIBLANCO, el TENIENTE EDGARDO HERNÁNDEZ y otros que no eran de ese batallón como el civil FIDEL CASTAÑO y el CORONEL HERNANDO NAVAS RUBIO. En su confesión, Baquero reconoce que compró personalmente 3000 cartuchos de escopeta y 1000 de revólver directamente en la oficina del General Juan Salcedo Lora, en compañía de los líderes paramilitares Henry Pérez y Nelson Lesmes. Afirma que en la Brigada les regalaban las granadas *"sin el pin*" y que las legalizaban *"como gastadas en las prácticas de polígonos"*. Dice que *"prácticamente no nos vendían material bélico sino que nos lo regalaban o prestaban*" y que en esas donaciones o préstamos intervenían el comandante del batallón, el encargado del armamento y el comandante del B-2.

En su nueva ampliación de indagatoria realizada el 28 de noviembre de 1995 en la cárcel de Palmira, BAQUERO AGUDELO relató con abundancia de detalles la manera como se llevó a cabo la desaparición de los 19 comerciantes el 8 de octubre de 1987 en jurisdicción de Cimitarra (Sder). El mismo Baquero cumplió en este crimen un papel importante de coordinación entre miembros de los comandos de las guarniciones militares y las unidades paramilitares. El CORONEL VERGARA, comandante del Batallón Calibío, y el TENIENTE SALINAS, del mismo batallón, el GENERAL FAROUK YANINE DÍAZ, el CORONEL HERNANDO NAVAS RUBIO, coordinaron mediante reuniones y mensajes con el líder paramilitar de la región, HENRY PÉREZ, y miembros del Batallón Bárbula, la ejecución del crimen. Más adelante en la misma indagatoria afirma: *"en ese tiempo había afán de sacar la guerrilla como fuera de todo el Magdalena Medio y los militares nos organizaron para que nosotros hiciéramos lo que ellos no podían hacer que era matar la gente y cometer masacres. Es que si la Fiscalía recuerda en los años 86, 87, 88 y 89 apareció una gran cantidad de gente muerta y otra desaparecida en Puerto Boyacá, en Puerto Nare, La Sierra, Puerto Berrío, Cimitarra, Puerto Parra, San Rafael de Chucurí y en Barrancabermeja, y la familia ni nadie da razón porque los paramilitares se encargaron de eso pero mandados y apoyados por el Ejército*" (pg.8). Luego, refiriéndose al sitio "Palo de Mango", en Puerto Zambito, Cimitarra, donde descuartizaron a los comerciantes, afirma: *"Allá hablar de "picalesco" es despedazar la persona por las coyunturas, les quitan las manos, la cabeza, los pies, le sacan los intestinos y echan el cuerpo por aparte, esto se hace con el objetivo de que no aparezcan flotando por el río, y en ese sitio, en donde siempre se mataba a la gente porque es que en ese sitio el río pega de frente y el agua se desvía hacia Antioquia, es como un remolino; entonces el sitio se presta para que no queden rastros porque la corriente es fuerte*".(pg.8)

23-Oct-94: En BOLÍVAR, Valle, paramilitar que respondía al nombre de Hernán Hoyos, integrado a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías bajo el patrocinio del batallón Palacé de Buga y el distrito de policía de Tulúa, detuvo y desapareció al campesino **OMAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.** *El hecho ocurrió mientras la víctima almorzaba en un restaurante del corregimiento de Naranjal.*

25-Oct-94: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tunebos", ejecutaron al activista de Derechos Humanos, **HERMES RONDÓN OCHOA.**

26-Oct-94: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron a **LUIS FRANCISCO MARTÍNEZ POLO,** *ex concejal del Municipio de El Copey por la UP y sindicalista de la empresa Palmeras de la Costa, y a* **TEÓFILO MANUEL ROSALES ARROYO,** *taxista. El hecho sucedió en la vía que conduce a la población de Ciénaga (Magdalena), a la altura del kmt 18. La víctima había sido desplazada por las constantes amenazas de muerte que recibió.*

27-Oct-94: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Tunebos", ejecutaron al dirigente cívico, **CIRO REYES.** *El hecho ocurrió en el barrio Santa Clara.*

30-Oct-94: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **ROBERTO GONZÁLEZ CASTILLO,** *dirigente de la comunidad indígena kuna y asesor del Consejo Regional Indígena del Arauca (CRIA). La víctima había sufrido un atentado el pasado 9 de octubre, y este día murió en un hospital de la ciudad.*

01-Nov-94: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de irrumpir en su residencia ejecutaron al obrero **ÁLVARO GÓMEZ SERRANO.** *El hecho sucedió en el barrio Pueblo Nuevo, ubicado en la ciudadela Juan Atalaya.*

01-Nov-94: En LA VIRGINIA, Risaralda, paramilitares ejecutaron al presidente de la seccional del sindicato de trabajadores de la industria de la caña de azúcar (Sintracañazucol), **MARIO RODAS CARDONA.** *El hecho se presentó cuando la víctima se encontraba en las instalaciones de la cooperativa del Ingenio.*

02-Nov-94: En PEDRAZA, Magdalena, paramilitares detuvieron y desaparecieron al mecánico **FAUSTO RAMIRO LOBO.**

07-Nov-94: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron al comerciante **LUIS ERASMO ROBAYO.** *La víctima había recibido amenazas de muerte por parte de este grupo.*

13-Nov-94: En ORTEGA, Tolima, paramilitares ejecutaron a **VIDAL ANTONIO DUCUARA DUCUARA,** *comisario y líder de la comunidad indígena Vuelta del Río. El hecho ocurrió en el sitio conocido como La Sortija. La víctima había recibido amenazas de muerte por parte de terratenientes de la región.*

16-Nov-94: En OVEJAS, Sucre, paramilitares ejecutaron al campesino **ROQUE JACINTO ARRIETA,** *reinsertado de la Corriente de Renovación Socialista (CRS). El hecho sucedió en el corregimiento Pijiguay.*

17-Nov-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **RODRIGO FLÓREZ,** *líder comunitario del barrio El Jardín, militante de la UP y obrero de la construcción en la empresa Corvide e hirieron a dos personas más, una de las cuales murió el 25 del presente mes. El hecho ocurrió en un sector céntrico de esta ciudad.*

17-Nov-94: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares que se movilizaban en un vehículo Toyota blanco último modelo ejecutaron a **GUSTAVO ACOSTA LEÓN,** *médico jefe de la Unidad de NNs y Desaparecidos de la División de criminalística de la Fiscalía General de la Nación. El hecho se presentó en la calle 71 con carrera 5. La víctima tenía a su cargo las investigaciones por las ejecuciones colectivas de Caldono (Cauca) y Riofrio y Trujillo (Valle), entre otras.*

17-Nov-94: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **AMPARO VILLA,** *educadora y líder del Frente de Izquierda Liberal Autentico (FILA).*

19-Nov-94: En NECOCLÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino **SANTANDER REMOREDOS CUADROS,** *y desaparecieron a* **FRANCISCO ZABALETA** *y* **DOMINGO DÍAZ MORENO,** *también campesinos El cuerpo del ejecutado fue hallado en la vereda Villanueva.*

21-Nov-94: En OVEJAS, Sucre, paramilitares entre los que se encontraban los Meza y los Benítez con el apoyo del DAS, ejecutaron a **RODRIGO MONTES ROMERO,** *líder campesino y militante de la Corriente de Renovación Socialista (CRS). El hecho se presentó en un billar del corregimiento San Rafael. La víctima había recibido amenazas, que fueron denunciadas a las autoridades, quienes le restaron importancia a las mismas.*

22-Nov-94: En AGUACHICA, Cesar, aproximadamente 30 paramilitares que se movilizaban en un camión, luego de allanar ilegalmente la cárcel de esta población, ejecutaron a los reclusos **HERMES JOSÉ ENRIQUE MOLINA, ALFONSO PÁEZ VERGEL, ALIRIO VELÁSQUEZ PÉREZ, URIEL BARBOSA BARBOSA,** *y* **OFIEL SANTIAGO QUINTERO.** *Las ultimas cuatro víctimas fueron encontrados en las entradas de las fincas Perú y San Isidro, y desaparecieron a* **ALFREDO TARAZONA VILLEGAS, ELEDIS JOSÉ ROSADO TORRES** *y* **CÉSAR JULIO CRUZ QUIÑÓNEZ.** *La población permanecía militarizada cuando ocurrieron los hechos y la cárcel se encuentra ubicada a cinco cuadras de la base militar y de la estación de policía.*

24-Nov-94: En BARBOSA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JAIRO ALBERTO LLANO YEPES,** *y a* **SERGIO BOLAÑOS,** *integrantes de la Asociación de Municipios del Nordeste Antioqueño, lugar donde opera este grupo. Las víctimas fueron interceptadas cuando viajaban en un campero con otros tres integrantes de dicha asociación, en la vía que conduce hacia Santo Domingo.*

25-Nov-94: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **OSCAR CHAVARRIAGA,** *obrero, integrante del Sindicato de la Construcción y militante de la UP. La víctima había sufrido un atentado el día 17 de este mes, donde una persona murió y otra más resulto herida.*

30-Nov-94: En URRAO, Antioquia paramilitares detuvieron, desaparecieron y ejecutaron a **ARQUÍMEDES SALAS VASCO, AURA VASCO RESTREPO, JOSÉ ELIÉCER SEPÚLVEDA** *y a cuatro personas más sin identificar. Los cuerpos de las víctimas fueron hallados en avanzado estado de descomposición en diferentes lugares de la zona rural del municipio. En la población se han denunciado 15 desapariciones.*

01-Dic-94: En SAN PEDRO DE URABA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ROBERTO PADILLA ORTEGA, BALDOMIRO PADILLA ORTEGA, ESTANISLAO PADILLA ORTEGA** *y a una persona más, no identificada. Los parientes sobrevivientes de las víctimas se han visto obligados a abandonar sus tierras o a venderlas a un bajo costo a testaferros de Fidel Castaño. Habitantes de la población han visto a miembros de este grupo en la sede de la policía y el ejército y sus centros de operación son fincas de este municipio.*

05-Dic-94: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares que operan desde las instalaciones de la policía y el ejército, ejecutaron al trabajador **RÚBEL GONZÁLEZ.** *El hecho se presentó en un estadero de la población.*

05-Dic-94: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares ejecutaron a **ALBEIRO DE JESÚS ARANGO BUITRAGO.** *La víctima había participado en un paro cívico que los pobladores del departamento realizaron a partir de los primeros días del presente mes, en el corregimiento El Retorno. Los habitantes protestaban debido al efecto que causaba contra el medio ambiente y los cultivos de pancoger, las fumigaciones con glifozato.*

07-Dic-94: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se encontraban patrullando la zona, luego de obligar a un grupo de personas a ingresar a sus residencias, ejecutaron a la niña de doce años de edad, **BLANCA CECILIA JIMÉNEZ CONTRERAS.** *La víctima desacató la orden de los victimarios debido a que era sordomuda y éstos le propinaron un impacto de bala en el ojo izquierdo. El hecho se presentó en el barrio Rudensito Soto, ubicado en la avenida 34 entre calles 16 y 17.*

11-Dic-94: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **LUIS FRANCISCO TARAZONA LEAL,** *trabajador de la empresa Palmas del Cesar e hirieron a una persona más. El hecho se presentó en un establecimiento público.*

12-Dic-94: En NECOCLÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ABEL RAMOS ENAMORADO, NINFA PASTRANA VÁSQUEZ, GABRIEL ÁNGEL ZAPATA LONDOÑO,** *y* **ALEJANDRO SIBAJA ESTRADA.** *Los hechos ocurrieron en diferentes lugares del municipio. Los parientes sobrevivientes de las víctimas se han visto obligados a abandonar sus tierras o a venderlas a un bajo costo a testaferros de Fidel Castaño. Habitantes del lugar han visto a los victimarios en sedes de la policía y del ejército y sus centros de operación son fincas de San Pedro de Uraba.*

12-Dic-94: En TURBO, Antioquia, paramilitares al mando de Fidel Castaño y en coordinación con el ejército, desaparecieron a los campesinos **DAVID MAZO, JULIO CÉSAR TUBERQUIA** *y* **LUIS ALBERTO MAZO.** *La estructura conformada por paramilitares y ejército realizó operaciones conjuntas y torturaron, hurtaron, y detuvieron ilegal y masivamente a poblaciones enteras donde se encontraban ancianos y niños, privándolos de alimentos por varios días e incendiando diferentes viviendas en los municipios de Turbo, San Pedro de Urabá, Apartadó (Antioquia) y Valencia (Córdoba). Hechos que se presentaron entre los días 7 y 15 de diciembre.*

13-Dic-94: En NECOCLÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Mochacabezas" al mando de Fidel Castaño y con el apoyo del Ejército, ejecutaron a los campesinos **VLADIMIR ESTANISLAO PADILLA, ROBERTO PADILLA,** *y una persona más sin identificar. La estructura conformada por paramilitares y ejército realizó operaciones conjuntas y torturaron, hurtaron y detuvieron ilegal y masivamente a poblaciones enteras donde se encontraban ancianos y niños, privándolos de alimentos por varios días e incendiando diversas viviendas en los municipios de Turbo, San Pedro de Urabá, Apartadó (Antioquia) y Valencia (Córdoba). Hechos ocurridos entre los días 7 y 15 de diciembre.*

14-Dic-94: En POPAYAN, Cauca, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda detuvieron y ejecutaron a **PAULA CHANTRE LAME,** *comunera del resguardo indígena de Quintana e hirieron a su esposo. El hecho ocurrió en la vereda San Isidro.*

17-Dic-94: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares detuvieron y desaparecieron al campesino **EVER LARA.** *El hecho se presentó en la vereda Caño Embarrado, Inspección Municipal de Medellín del Ariari. La totalidad de los habitantes de la región ha sido amenazada.*

19-Dic-94: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron a **TRINIDAD URIBE SÁNCHEZ** *y a* **CARLOS EMIRO SAN JUAN CARREÑO,** *en diferentes hechos. En tres días este grupo ha ejecutado a cinco personas.*

20-Dic-94: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron a **GUSTAVO PAVA VILLEGAS** *y a* **JAIRO RAMOS LAÓN,** *en hechos diferentes. En tres días dichos paramilitares ejecutaron a cinco personas.*

20-Dic-94: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a los campesinos **RAMÓN ELÍ ASCANIO PÉREZ,** *y a* **CARMEN EMIRO ASCANIO PÉREZ.** *Las víctimas provenían de la vereda Mesa Rica, Inspección Departamental La Playa. El hecho ocurrió en dicha población.*

21-Dic-94: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron a **HÉCTOR ALFONSO GALVIS CASTAÑEDA,** *propietario de una distruidora de carnes. Su cuerpo fue hallado en la vereda Las Piñas, sobre la Troncal del Caribe. En tres días estos paramilitares ejecutaron a cinco personas.*

23-Dic-94: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ANTONIO GUERRA.** *El hecho ocurrió en el barrio Policarpa.*

23-Dic-94: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ANÍBAL CEBALLOS,** *inspector de Policía y a* **CARMELINA ZAPATA** *y* **ROSA AGUILAR.** *El hecho ocurrió en la Inspección departamental de Currulao.*

24-Dic-94: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares financiados por Víctor Carranza y protegidos por el ejército y la policía, ejecutaron al integrante de la UP, **JOSÉ VICENTE PRIETO PIÑUELA.**

25-Dic-94: En BOLÍVAR, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que fue patrocinada por el Batallón Palacé de Buga y el Distrito de Policía de Tulúa, ejecutaron al campesino **JORGE HELÍ MARÍN CARMONA.** *El hecho se presentó en un establecimiento público, donde Jorge trato de refugiarse, ubicado en el corregimiento Naranjal. El día 23 de este mes, dichos paramilitares, entre los que se encontraba Hernán Hoyos, detuvieron a la víctima en el sitio Cañón de Garrapatas y lo trajeron hasta Naranjal, amarrándolo a un cam-*

pero; un transeúnte lo soltó y Jorge escapó, pero luego fue buscado y ejecutado por los mismos victimarios. En el lugar de los acontecimientos se encontraban varios miembros de la policía quienes fingieron un enfrentamiento haciendo disparos al aire, posteriormente los victimarios estuvieron departiendo con los mismos policías.

27-Dic-94: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron al niño de cuatro años JONATÁN LEÓN TORRES. *La víctima murió cuando fue atacado el vehículo en que viajaba su familia, en el corregimiento Puerto Mosquito, jurisdicción de Gamarra. El hecho ocurrió en la carretera Troncal del Oriente, a la altura del sitio conocido como La Curva del Diablo.*

31-Dic-94: En ORTEGA, Tolima, diez paramilitares luego de allanar ilegalmente su residencia ejecutaron a MISAEL BOCANEGRA MALAMBO, *indígena Pijao. Según denuncias, desde hace dos años terratenientes de la zona crearon un grupo paramilitar que ha ejecutado a diez indígenas.*

1995

02-Ene-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a tres indígenas no identificados, entre los que se encontraban dos menores de edad y quienes murieron en el barrio Policarpa. El Partido Comunista Colombiano envió una carta al Ministro del interior, Horacio Serpa, denunciando la libertad con la que actúan estos paramilitares a pesar de que la zona permanece militarizada. Monseñor Isaías Duarte Cancino Obispo de Apartadó, denunció la convivencia del ejército con los grupos paramilitares en la región.

08-Ene-95: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "ACC", ejecutaron al campesino JAVIER PICO RUEDA. *En la región ha sido denunciado frecuentemente el accionar de este grupo que patrulla la zona libremente.*

09-Ene-95: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron a CARLOS PRADO PINZÓN, *operario de Ecopetrol y sindicalista de la Uso. El hecho se presentó en el sitio conocido como Pozo Tres. Al día siguiente se tenía previsto iniciar la negociación colectiva.*

10-Ene-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a NÉSTOR DE JESÚS BEDOYA, RAFAEL ROMERO y JAVIER RAMÍREZ RIVERA, *trabajadores bananeros. Dos de las víctimas eran integrantes del Partido Comunista. El hecho ocurrió en la finca Agripina, ubicada en el corregimiento de Currulao.*

14-Ene-95: En NECOCLÍ, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a los campesinos JOSÉ MARÍA DURANGO DORADO, ARTURO ZULUAGA ECHAVARRÍA, JOSÉ TRÁNSITO PADILLA VIVES *y una persona más sin identificar. El hecho ocurrió en la vía Mellitos - Las Changas.*

14-Ene-95: En GRANADA, Meta, paramilitares luego de detener el vehículo campero en el que se desplazaban, obligaron a identificarse a los pasajeros, preguntaron quienes vivían en el corregimiento de Medellín del Ariari; hicieron descender a la víctima y ejecutaron a RICARDO PULIDO MERCHÁN, *campesino. El hecho se presentó en el sitio conocido como El Planchón, en límites de los municipios de El Castillo y Granada.*

15-Ene-95: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron al obrero FERNANDO LÓPEZ OSORIO. *El hecho ocurrió en el corregimiento Norean.*

15-Ene-95: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", "Los Motosierras" y "Los Prada" con el apoyo del ejército, luego de irrumpir en una vivienda donde se celebraba una fiesta, con lista en mano ejecutaron a los campesinos LEÓN SALDAÑA, TRINIDAD GALVÁN URQUIJO, FERNANDO LÓPEZ, GIOVANNI PÉREZ, *cuyos cuerpos fueron hallados en la vía que conduce de Ciénaga de Patiño a la Base Militar Mórrison, y a* JOHN GALVÁN BELTRÁN, LIBARDO PÉREZ, *y* MIGUEL ÁNGEL CÁCERES PADILLA, *cuyos cadáveres fueron encontrados sobre la vía que conduce a la costa Atlántica, y desaparecieron a* JESÚS ROMERO *y detuvieron a una persona más.*

16-Ene-95: En VALENCIA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba", bajo el mando de Fidel Castaño, ejecutaron a los campesinos FREDDY HERRERA ARCILA, DONALDO IBÁÑEZ ÁLVAREZ *y* OMAR ENRIQUE DURANGO IBÁÑEZ *y desaparecieron a* ENOR MADERA. *El hecho ocurrió en el corregimiento Manzanares. El comandante de la brigada No. 9 del ejército, Coronel Martín Orlando Carreño Sandoval, afirmó que los campesinos fueron ejecutados por paramilitares, "como retaliación por la quema de la hacienda Guayaquil (...) y por ser simpatizantes de las FARC". El predio es propiedad de un Capitán (R) de la FAC.*

16-Ene-95: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Serpiente Negra" entre los que se encontraba alias "Sicario Ramírez", ejecutaron a los militantes de la UP, BELISARIO PENAGOS *y* ALFONSO BOHÓRQUEZ. *El hecho sucedió en la inspección municipal de Medellín de Ariari.*

16-Ene-95: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares luego de interceptar el camión donde se movilizaban, ejecutaron a los campesinos MELQUISEDEC CONTRERAS GÓMEZ, *y* FÁNER CONTRERAS GÓMEZ. *El hecho ocurrió en la vía que comunica los corregimientos de Norean (Aguachica) y Besote (La Gloria).*

18-Ene-95: En LOS CÓRDOBAS, Córdoba, paramilitares dirigidos por Fidel Castaño, ejecutaron a los campesinos HELIODORO MORA ROSARIO *y* MANUEL FLÓREZ ROSARIO. *El hecho se presentó en el sitio conocido como La Arenosa, ubicado en el corregimiento de Santa Rosa de la Caña.*

22-Ene-95: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "ACC", ejecutaron a LUZ MARINA PAIPILLA. *El hecho se presentó en la cancha deportiva del casco urbano. En la región ha sido denunciado frecuentemente el accionar de este grupo, que patrulla la zona libremente.*

31-Ene-95: En BOLÍVAR, Valle, paramilitares integrados a la estructura conformada por narcotraficantes, militares y policías, que fue apoyada por el batallón Palacé de Buga y el distrito de policía de Tulúa, ejecutaron a un campesino no identificado. La víctima buscaba trabajo para desempeñarse como recolector de café y fue interceptada cuando pasaba por Betania. El cadáver fue velado en un teatro de propiedad de Henry Loaiza y posteriormente arrojado a un despeñadero cerca al casco urbano de Bolívar. Loaiza ordenó a los miembros de su organización que toda persona extraña fuera ejecutada.

01-Feb-95: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a JULIO GALVÁN, *trabajador de la finca bananera La Juliana. El hecho ocurrió en la vía que conduce a Santa Marta.*

01-Feb-95: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a HORACIO AUGUSTO CALDERÓN RODRÍGUEZ, *ex candidato a la alcaldía municipal de El Castillo (Meta), representando al Movimiento Cívico. El cuerpo de la víctima fue hallado en el barrio Arabia, localidad de Ciudad Bolívar.*

02-Feb-95: En SILVIA, Cauca, paramilitares que se movilizaban en un vehículo campero de color rojo, detuvieron y desaparecieron a NARCISA ALMENDRA VELAZCO, *indígena Guambiana y madre comunitaria. El hecho se presentó en el caserío La Campana.*

04-Feb-95: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron al comerciante FRANCISCO JAVIER CASTRO ZULETA, *El hecho ocurrió cuando la víctima era transportada en una ambulancia por la vía Troncal de Oriente, ubicada en la vereda El Juncal. La zona se encontraba militarizada.*

05-Feb-95: En NECOCLÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al indígena Zenú y primer gobernador del resguardo indígena de Vara Santa, **JUAN CASTILLO.** *El hecho ocurrió frente a su vivienda. La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), ha denunciado la continua ejecución de sus miembros por parte de paramilitares.*

09-Feb-95: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron a **ETELVIA NAVARRO,** *concejal de esta población. El hecho ocurrió en la vía que conduce a la inspección municipal de Puente Murcia, y a* **ARNULFO RUIZ,** *comerciante y simpatizante de la UP, quien murió en la vereda Cantagallo.*

09-Feb-95: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron al campesino **CRISTO HUMBERTO HERRERA PÉREZ,** *El hecho ocurrió en la vereda La Yegüerita.*

10-Feb-95: En OLAYA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al concejal de dicha población por el M19, **ALVARO DÍAZ BERRÍO.** *El hecho sucedió en la vereda Quebrada La Seca.*

10-Feb-95: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al militante del Partido Comunista y de la UP, **HÉCTOR RIVAS.** *El hecho se presentó cuando la víctima transitaba por el barrio Divino Niño.*

12-Feb-95: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "ACC", ejecutaron al niño de 15 años **ARTURO DUARTE VELANDIA,** *El hecho se presentó en la inspección departamental Provincia. En la región ha sido denunciado frecuentemente el accionar de este grupo, que patrulla la zona libremente.*

15-Feb-95: En SANTA ROSA DE CABAL, Risaralda, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ FABIO LÓPEZ GONZÁLEZ,** *vicepresidente del Sindicato de Trabajadores de Educación Nacional (Sintrenal), seccional Risaralda y miembro de la Sub directiva de la CUT. El hecho se presentó cuando la víctima salía del colegio Francisco José de Caldas.*

16-Feb-95: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron a **TERESA IZQUITA,** *campesina, e hirieron a su hijo. El cuerpo de la víctima fue hallado en la vereda El Tablazo.*

16-Feb-95: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares que se movilizaban en un vehículo Toyota de color blanco, propiedad de la Unidad Antisecuestro (Unase), luego de allanar ilegalmente el hotel El Diamante, detuvieron y desaparecieron a **RODRIGO RODRÍGUEZ SIERRA,** *presidente del sindicato de la empresa Palmera de la Costa (Sintraproaceites), seccional El Copey.*

17-Feb-95: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares luego de allanar ilegalmente sus viviendas, detuvieron, torturaron y ejecutaron a los campesinos **PEDRO GARCÍA PORTUGUÉS, ALBERTO GARCÍA PORTUGUÉS, ISAÍAS GARCÍA PORTUGUÉS** *y* **FERNANDO CÁRDENAS SANABRIA.** *El hecho ocurrió en la vereda Aguilillas.*

20-Feb-95: En PAILITAS, Cesar, paramilitares ejecutaron a **ERNESTO EMILIO FERNÁNDEZ FEZTER,** *dirigente de la Asociación de Educadores del Cesar (Aeducesar), activista de derechos humanos y uno de los fundadores del Movimiento de Integración Cívico Comunal de Pailitas. La víctima había sido detenido y amenazado arbitrariamente por agentes del DAS. El hecho ocurrió en le barrio Nueve de Abril. Los victimarios han ejecutado a varios pobladores teniendo plenas garantías para su fuga, pese a que el municipio permanece militarizado por el Comando Operativo No. 7, batallón San Mateo y por la policía nacional. Varios miembros de este Movimiento han sufrido amenazas, hostigamientos y ejecuciones.*

24-Feb-95: En ENVIGADO, Antioquia, paramilitares luego de irrumpir en su residencia, ejecutaron a **OSCAR GARCÍA SOLIS,** *ex director de la ONG de derechos humanos ASCODAS y militante de la UP. La víctima se encontraba discapacitada debido a un atentado que sufrió en el año 1987, cuando se desempeñaba como líder cívico de la población de Puerto Berrío, por parte de paramilitares.*

26-Feb-95: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **EDGAR MATÍAS CONCHILLA,** *ex concejal y militante del Movimiento Cívico Comunitario. La víctima había recibido amenazas y su cuerpo fue hallado en la vereda Los Tendidos. Varios miembros de este movimiento han sido ejecutados.*

02-Mar-95: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares ejecutaron a dos campesinos sin identificar. El hecho ocurrió en el sitio Alto Grande.

02-Mar-95: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron a un campesino no identificado. El hecho ocurrió en la inspección departamental La Gómez.

03-Mar-95: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **WILMAR BALLESTEROS RINCÓN.** *El cuerpo de la víctima fue hallado en la vía que conduce a Aguachica (Cesar). La zona ha permanecido militarizada.*

06-Mar-95: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", con lista en mano ejecutaron a los campesinos **LUIS ENRIQUE GAMBOA** *y* **CARLOS ENRIQUE GAMBOA.** *El hecho sucedió en la finca La Pita, vereda Guarumo, Inspección Departamental La Fortuna de Lizama.*

08-Mar-95: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **RAMÓN DAVID ASCANIO PÉREZ.** *El hecho ocurrió en el mercado central de esta localidad.*

10-Mar-95: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a **JESÚS ANTONIO URREA,** *anciano de 92 años de edad, quien se desempeñaba como vendedor de chance y militante de la UP. El hecho ocurrió cuando la víctima se desplazaba a caballo entre los sitios La Ye y La Bodega.*

14-Mar-95: En RIOBLANCO, Tolima, paramilitares sacaron de su vivienda, torturaron y ejecutaron a una niña de 14 años, no identificada. A la víctima la llevaron al cementerio, donde fue violada, le cortaron los senos y los labios, le propinaron varios impactos con arma de fuego y la arrojaron a una río. Veinte días después, otro joven de 16 años fue igualmente ejecutado por esta organización. El ejército entrega recompensas a quien delate a "guerrilleros", circunstancia aprovechada por los integrantes "civiles" de los grupos paramilitares para quedarse con las recompensas, y motivo por el cual han señalado a campesinos en general como "guerrilleros".

15-Mar-95: En NECOCLÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ ELÍAS SUÁREZ,** *gobernador de las comunidades indígenas zenúes de la región de Urabá, miembro del Comité Ejecutivo Zonal de la Organización Indígena de Antio-*

quia (OIA) y ex candidato al concejo de Necoclí. La fuerza pública viene sometiendo a esta población a abusos y violaciones sistemáticas a los derechos humanos, por parte de paramilitares bajo la premisa según la cual: "el que no sea mi amigo es mi enemigo".

22-Mar-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Comandos Populares", ejecutaron a **MANUEL FRANCISCO GIRALDO FLÓREZ,** *secretario de Sintrainagro de esta localidad y militante del Partido Comunista. El hecho se presentó en el barrio Antonio Roldán Betancur.*

27-Mar-95: En ZAPATOCA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", ejecutaron al concejal de esta población y militante de la UP, **ELÍAS BLANCO PORRAS.** *El hecho ocurrió en el sitio conocido como "Cuchilla de Ramos".*

30-Mar-95: En CALDONO, Cauca, paramilitares ejecutaron a **MANUEL JESÚS TOMBÉ MUELAS,** *alcalde mayor del Cabildo de Siberia y uno de los principales gestores de la Red de Defensa de los Derechos Humanos del Movimiento Quintín Lame. El hecho ocurrió en la vía que conduce de la inspección departamental de Siberia a la inspección de Pescador.*

30-Mar-95: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron al obrero de Ecopetrol y dirigente de la Uso, **GABRIEL PINEDA ROBAYO.** *El hecho sucedió en el barrio Torcoroma. La víctima había recibido amenazas de muerte y se encontraba negociando el pliego de peticiones con la empresa.*

31-Mar-95. En AGUACHICA, Cesar, paramilitares integrados por militares del batallón Santander, vestidos de civil, ejecutaron a **JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE,** *médico cirujano y director del Hospital Regional del Sur de Aguachica. El hecho se presentó cuando la víctima departía en una heladería a pocos metros de la sede de la policía, la Sijín y de otras instalaciones militares.*

01-Abr-95: En SAN PEDRO DE URABA, Antioquia, paramilitares bajo el mando de Fidel Castaño, instalaron un retén, detuvieron y desaparecieron a los trabajadores de la finca La Unión, **CÉSAR JIMÉNEZ TORRES, RÓBINSON CARVAJAL** *y* **HANS GUILLERMO BOLÍVAR.** *El hecho ocurrió en el sitio conocido como Matemaíz, ubicado en medio de esta población y el municipio de Valencia, (Córdoba). Grupos paramilitares han intensificado sus acciones en la región bananera de Urabá, tomando como víctimas a lideres comunitarios y sindicales y a activistas políticos del Partido Comunista, La UP y el sector democrático del Partido Liberal. Los victimarios patrullan la región en coordinación con la fuerza pública, extorsionando a diferentes comerciantes de la zona, quienes deben consignar dinero en cuentas pertenecientes a paramilitares, como la del conocido Alcides de Jesús Arango.*

02-Abr-95: En LA ESPERANZA, Norte de Santander, ocho paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos" o en su defecto "Hijos de la Violencia", torturaron y ejecutaron a los campesinos **ALCIBIO GARNICA GARCÍA, VICTOR MANUELGARNICA GARCÍA, GABRIEL DE JESÚS SALCEDO ANGARITA** *y una persona más no identificada. El hecho se presentó en un reten ilegal que montaron los victimarios a la altura de la vereda Casa Blanca, corregimiento La Pedregosa. También ejecutaron a* **CARLOS JULIO SÁNCHEZ LÓPEZ** *y* **CARMELINA MALDONADO RESTREPO,** *en hechos presentados en el sitio Casa de Tabla, vereda Los Cocos, jurisdicción de San Alberto. El Mayor del ejército Jorge Alberto Lázaro, ha sido acusado de promover grupos paramilitares en esta zona.*

03-Abr-95: En RIOBLANCO, Tolima, paramilitares ejecutaron a una mujer, menor de edad, sin identificar.

05-Abr-95: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares ejecutaron al catequista, **CARLOS SARRIA** *y a una persona más no identificada, promotor de salud. El hecho se presentó cuando las víctimas adelantaban una jornada de vacunación, en las veredas aledañas al río Cuembí.*

05-Abr-95: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares que se movilizaban en un vehículo taxi marca Dacia, ejecutaron a **MILCÍADES CANTILLO COSTA,** *ex representante a la Cámara por el Partido Liberal, ex concejal, ex secretario de educación y ex gerente del Idema. En la actualidad era presidente del Consejo Superior de la Universidad Popular del Cesar y se desempeñaba como abogado litigante, sirviendo como defensor de cinco personas sindicadas de rebelión., e hirieron a su esposa y a una persona más. El hecho ocurrió en la carrera 12 con calle 7. La víctima había denunciado amenazas contra su vida.*

06-Abr-95: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos" o "ACC", que se movilizaban en dos vehículos, luego de allanar ilegalmente su residencia, detuvieron y desaparecieron a **WILSON JOSÉ CÁCERES GOZÁLEZ,** *Concejal y ex candidato a la alcaldía por el Movimiento Obrero y Campesino del municipio. La última vez que fue vista la víctima iba conduciendo una motocicleta de placas PEX-06 entre los dos vehículos del grupo paramilitar. El hecho se presentó en el sector conocido como Mata de Plátano. El día 11 del mismo mes se celebró una reunión con las diferentes autoridades civiles y militares donde se denunciaron una serie de violaciones a los Derechos Humanos por parte de estos paramilitares apoyados por el batallón de contraguerrilla No.5 del ejército "Los Guanes".*

13-Abr-95: En YOPAL, Casanare, paramilitares luego de irrumpir en sus viviendas, amenazaron y posteriormente ejecutaron a **CARLOS ARRIGUÍ,** *presidente de la ANUC y líder de la comisión de seguimiento de las obras pactadas con la British Petroleum (BP), y a* **GABRIEL ASCENCIO,** *integrante de la ANUC y presidente de la junta de acción comunal del barrio Aerocivil. En 1994 la comunidad de El Morro y 13 veredas aledañas realizaron un paro cívico demandando a la BP la pavimentación de la vía y el reparo ambiental en la zona de influencia, causado por las obras que estaban realizando; por tal razón surgió la comisión de seguimiento antes mencionada, en la cual Carlos Arriguí siempre criticó el incumplimiento de los compromisos pactados por la transnacional.*

17-Abr-95: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a tres campesinos sin identificar. El hecho se presentó en la vereda Playoncito, corregimiento Los Cedros. En lo que va corrido del año, estos paramilitares han realizado cuatro ejecuciones colectivas en la zona.

18-Abr-95: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de ACC, ejecutaron al campesino **ABIMAEL PÉREZ GUERRERO.** *El hecho se presentó en la inspección departamental de Sabaneta.*

18-Abr-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ALEJANDRO VALOYES,** *trabajador sindicalizado de la finca bananera La Virginia. Según denuncias los victimarios con el apoyo de la Fuerza Pública, patrullan toda le región y*

suministran referencias de cuentas bancarias para su financiación a nombre de reconocidos paramilitares como es el caso de Alcides de Jesús Arango.

20-Abr-95: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares al mando de alias "El Ciego", ejecutaron a **MANUEL HERRERA SIERRA**, *dirigente de la UP, ex candidato a la alcaldía de este municipio, dirigente de la ANUC, miembro de la regional del Partido Comunista y ex concejal de la población. El hecho ocurrió cuando la víctima se movilizaba en un vehículo de servicio público, hacia Sincelejo.*

20-Abr-95: En TAME, Arauca, paramilitares con el apoyo de integrantes de la base militar El Naranjito, luego de detener y golpear a varios habitantes del la inspección de Puente Nydia, ejecutaron a **RAMÓN RICARDO ÁVILA SAZA**, *miembro de la ANUC y directivo de la Junta de Acción Comunal de esta población. Durante el sepelio de la víctima, llegó una patrulla del ejército y un militar se dirigió a la viuda y le dijo: "lamento el caso señora, era una persona muy mala; aunque es una guerra absurda, así toca. Acuérdese que de allá trajimos 16 personas. Así como el cayó, van a caer muchos más.."*

21-Abr-95: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron al campesino **LEONARDO POLO.** *El hecho sucedió en la finca Las Mercedes, ubicada en el corregimiento Riofrío.*

22-Abr-95: En CALOTO, Cauca, paramilitares ejecutaron a **LIBARDO CRUZ,** *líder cívico, reinsertado y ex candidato al concejo por el M 19. El hecho se presentó en la vía que conduce a la vereda Guabito, inspección municipal El Placer.*

22-Abr-95: Paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, se atribuyeron la ejecución de **SOFRONIO HERNÁNDEZ,** *ex vicepresidente de la Asamblea Departamental de Antioquia y militante de la UP. El hecho ocurrió en el club de equitación Clayton, ubicado en la zona estadounidense de ciudad de Panamá.*

22-Abr-95: En SAN ALBERTO, Cesar, 20 paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, que se movilizaban en varios vehículos, con lista en mano, llegaron hasta el lugar donde se encontraban reunidos, detuvieron y ejecutaron a **MARÍA DEL CARMEN QUIÑONEZ PRINCE**, *enfermera,* **LEONIDAS TAPIERO BRICEÑO, PEDRO PABLO VERA PARRA, JOSÉ ALDEMAR DELGADO CASTILLO** *y* **CELESTINO BENAVIDES,** *y desaparecieron a dos personas más sin identificar. El hecho ocurrió en la finca Tokio, vereda Los Tendidos, corregimiento La Llana. Los cuerpos de las víctimas fueron hallados en varios lugares de la vía que conduce a San Alberto.*

23-Abr-95: En CAREPA, Antioquia paramilitares ejecutaron a **LUIS ENRIQUE GÓMEZ,** *trabajador de la firma Coca Cola y miembro del Sindicato de Trabajadores de la Industria de Alimentos (Sinaltrainal). El hecho sucedió cuando la víctima se encontraba en la puerta de su casa. Un trabajador más estaba siendo buscado por este grupo, pero no se encontraba en su vivienda, por lo que le recomendaron a la esposa que si se encontraba fuera de la ciudad; se quedara allá y que ella y sus hijos también se debían ir, porque no iban a respetar ni mujeres ni niños. El 30 de Abril, fue dejado un panfleto en la sede sindical, que decía: "Bienvenidos paramilitares a esta zona de Uraba. Muerte a colaboradores, sindicalistas y sapos de la guerrilla".*

26-Abr-95: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GUILLERMO BENÍTEZ,** *dirigente de la Confederación General de Trabajadores Democráticos –CGTD-, seccional Urabá y fiscal del Sindicato de Trabajadores de la Finca Olimpo, filial de la CGTD. El hecho ocurrió frente a la vivienda de la víctima, cuando ésta se disponía a viajar a Medellín. Un dirigente más de esta organización abandonó la población ese día debido a que fue amenazado.*

26-Abr-95: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de ACC, desaparecieron a **ENRIQUE ALFONSO CALDERÓN.** *El hecho sucedió en el barrio Argelia.*

26-Abr-95: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de ACC, ejecutaron a **JULÍAN GALVIS ORTIZ** *y a* **MARIO ARIZA GONZÁLEZ.** *El hecho ocurrió en el barrio Argelia.*

28-Abr-95: En TOLÚ VIEJO, Sucre, paramilitares luego de allanar ilegalmente su residencia, detuvieron, torturaron y ejecutaron a los campesinos **DAVIS ENRIQUE SIERRA ARIAS** *y* **FILIBERTO GUERRA.** *El hecho se presentó en zona rural de éste municipio.*

29-Abr-95: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares luego de disparar indiscriminadamente, ejecutaron al deportista **JESÚS ALBERTO BUITRAGO.** *El hecho ocurrió en el barrio Nuevo Chile, Localidad de Bosa. Paramilitares vienen incursionando en dicha zona, amedrentando a la población y buscando personas que simpaticen o sean integrantes del Partido Comunista o la UP.*

30-Abr-95: En TURBO, Antioquia, paramilitares con el apoyo de la fuerza pública, quienes realizaban un reten, ejecutaron al joven **WINSTON GARCÉS,** *activista del Partido Liberal del sector democrático. El hecho ocurrió en la inspección departamental de El Tres.*

01-May-95: En AGUSTÍN CODAZZI, Cesar, 20 paramilitares luego de allanar ilegalmente el predio, amenazar a los pobladores, con lista en mano, seleccionaron y ejecutaron a los campesinos **JORGE ELIÉCER PATERNINA ROA, MILTON ROMERO CHURIO, JUAN DINIRO HERNÁNDEZ, ÉDISON MARTÍNEZ, ANTONIO JOSÉ CALDERA, CARLOS MANUEL ERRIERO** *y* **EVANGELISTA URREGO FERREIRA.** *El hecho sucedió en la hacienda La Concordia.*

01-May-95: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares ejecutaron a los campesinos **MANUEL RAMÍREZ MARÍN, VÍCTOR MARTÍNEZ DÍAZ** *y* **PEDRO ANTONIO GARCÍA.** *El hecho ocurrió en la vereda La Estrella.*

05-May-95: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **MARCO TULIO MARTÍNEZ QUINTERO,** *presidente del Sindicato de Trabajadores de la empresa sueca Skanka-Conciviles y operario de máquina. La víctima había sufrido un atentado dos días antes y a consecuencia del mismo, falleció posteriormente en una clínica de la ciudad.*

09-May-95: En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MAURICIO VÁSQUEZ CANO,** *escolta del presidente del Concejo de esta localidad,Jesús Arcecio Botero Botero, persona que murió el día 21 del mismo mes en un centro hospitalario de Medellín, producto de este atentado.*

11-May-95: En BETULIA, Santander, aproximadamente 30 paramilitares, bajo la etiqueta de ACCU, torturaron y amena-

zaron de muerte a los campesinos, **CRISANTO APARICIO, LUIS EDUARDO NEIRA, WENSESLEAO GALLO** *e* **ISIDORO APARICIO.** *El hecho se presentó en la vereda La Leal.*

11-May-95: En BETULIA , Santander, paramilitares bajo la etiqueta de ACC, al mando del alias "Comandante Roque" entre los que se encontraba alias "Tayson", torturaron y amenazaron de muerte a los campesinos **JAIRO GARAVITO TIRADO** *y* **ANA ROSA TIRADO**, *si no pagaban $300.000 por hectárea de tierra de la hacienda Monte Bello al señor Carlos Higuera. El hecho ocurrió en la vereda La Leal. Las víctimas denunciaron los hechos en la Fiscalía de Bucaramanga, lugar donde les sugirieron no hacerlo porque correrían peligro, trasladando la denuncia a la Fiscalía de San Vicente de Chucurí. Es de conocimiento público que dichos paramilitares operan desde la hacienda La Fe, en la vía que de San Vicente de Chucurí conduce a La Renta.*

12-May-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron a **ROBERTO ANTONIO DUARTE, OTÁLVARO GARCÍA RUEDA, GUILLERMO RAMÍREZ BERRÍO** *y una persona más no identificada, en diferentes hechos que se presentaron en esta población. En tres días los paramilitares han ejecutado a 21 personas en la región. Ésta organización se ha atribuido la ejecución de más de 70 personas, a partir del primero de marzo del presente año.*

13-May-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron a **GUILLERMO MARRUGO ARGUMEDO.** *El hecho ocurrió en el centro de la población. En tres días los paramilitares han ejecutado a 21 personas en la región. Ésta organización se ha adjudicado la ejecución de más de 70 personas, a partir del primero de marzo del año en curso.*

13-May-95: En MEDELLÍN, Antioquia, policías detuvieron y desaparecieron a **JORGE IVÁN ALARCÓN SÁNCHEZ,** *estudiante de Ingeniería Mecánica en la Universidad de Antioquia, y a* **EDGAR AUGUSTO MONSALVE PULGARÍN,** *estudiante de una academia de artes, quien trabajaba como publicista. El hecho se presentó en el corregimiento San Antonio de Prado. Las víctimas fueron entregadas a un grupo paramilitar en la vía que conduce a Titiribí.*

14-May-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron a **RAÚL PÉREZ ZEA** *y a* **IVÁN DARÍO LÓPEZ MORENO**. *El hecho se presentó en el centro de la población. También ejecutaron a* **LUIS CARLOS VALLE, ORLANDO DE JESÚS ORTIZ, JOHN JAIRO TABARES GUISAO, ARISTIDES RIVEROS RÍOS** *y* **ORLANDO DE JESÚS LÓPEZ MORENO,** *en hechos ocurridos en el barrio La Cadena. En tres días los paramilitares han ejecutado a 21 personas en la región. Ésta organización ha reconocido la ejecución de más de 70 personas, a partir del primero de marzo del mismo año.*

14-May-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron a **FRANCISCO GÓMEZ ARIAS** *y a* **ESTELA CHIQUITO CASARRUBIA,** *en hechos ocurridos en un lugar no precisado. También ejecutaron a* **MIGUEL ANGEL GOZÁLEZ MARÍN,** *en hechos presentados frente a la Alcaldía Municipal. En tres días los paramilitares han ejecutado a 21 personas en la región. Ésta organización se ha atribuido la ejecución de más de 70 personas, a partir del primero de marzo de este año.*

14-May-95: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron a **JUAN CARLOS ÚSUGA BEDOYA, RÓBINSON DE JESÚS QUINTERO, PEDRO LUIS DELGADO, LUIS CARLOS ARIAS GAVIRIA, CARLOS MUÑOZ, OSWALDO VERGARA GÓMEZ** *y* **MARIA DOLORES ROMERO PEREA.,** *en hechos diferentes que se presentaron en esta población. 21 personas han sido ejecutadas por parte de paramilitares en los últimos tres días. Dicha organización se ha adjudicado la ejecución de más de 70 personas, a partir del primero de marzo de 1995.*

14-May-95: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **ELKÍN ADOLFO RÍOS VERA**, *sindicalista de la empresa Indupalma. El hecho sucedió cuando la víctima departía con unos amigos, en un establecimiento público.*

16-May-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GUILLERMO VILORIA PADILLA,** *trabajador de oficios varios de la DIAN.*

16-May-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JESÚS OROZCO,** *trabajador de la finca La Trinidad.*

16-May-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **CARLOS DE JESÚS CONTRERAS** *y* **FRANCISCO MARTÍNEZ,** *obreros de las fincas bananeras Tase y Certe. El hecho se presentó en el embarcadero Zungo.*

17-May-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, luego de allanar ilegalmente la finca La Apartada, detuvieron, torturaron y ejecutaron a **EDILBERTO CUADRADO,** *trabajador bananero y militante de la UP. el hecho ocurrió en la vía comunal El silencio. Los paramilitares practicaron tiro al blanco con la víctima y notificaron a los testigos que lo mismo le ocurriría a los demás militantes del Partido Comunista y la UP.*

18-May-95: En NECOCLÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, luego de allanar ilegalmente la finca Valparaíso, detuvieron y desaparecieron a **MIGUEL ANGEL MADRID ROMERO, MANUEL GREGORIO MADRID ROMERO** *y* **GLADYS MADRID SUÁREZ,** *integrantes de una misma familia.*

20-May-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al niño de diez años de edad, **FABIO DURANGO ORTIZ,** *en hechos presentados en el barrio El Concejo. Y a una persona más no identificada, en hechos ocurridos en una zona no precisada de esta población.*

21-May-95: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares luego de atentar contra su vida, ejecutaron a **JESÚS ARCESIO BOTERO BOTERO,** *presidente del Concejo Municipal de El Peñol y miembro del Movimiento Cívico Popular. Su deceso se produjo en un centro hospitalario de esta ciudad. El escolta de la víctima, Mauricio Vásquez Cano, resultó muerto en el atentado, el pasado 9 de mayo.*

22-May-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, luego de interceptar el vehículo de servicio público donde se transportaban y obligarlos a descender, ejecutaron a los obreros bananeros **CAMILO SOLANO** *y* **MELQUISEDEC RENTERÍA MACHADI,** *militantes de la UP, y a* **WALTER DE JESÚS BORJA DAVID.**

23-May-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, que se atribuyeron el hecho, luego de in-

cursionar en su vivienda, detuvieron y ejecutaron a **ELMER ANTONIO URQUIJO BELTRÁN,** *obrero bananero y militante del Partido Comunista. El cuerpo de la víctima fue hallado en la finca La Florida.*

24-May-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, que se atribuyeron el hecho, ejecutaron a **JOSÉ DAVID CARRASCAL MONTAÑO,** *Inspector Central de Policía, ex personero de Carepa y militante del Partido Liberal. El hecho ocurrió cuando la víctima se dirigía hacia su vivienda.*

25-May-95: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, luego de allanar ilegalmente su residencia, ejecutaron al educador **TOMY ELIÉCER CONDE ANAYA.**

28-May-95: En TURBO, Antioquia, 20 paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, luego de irrumpir en la Inspección Departamental de Pueblo Bello, detuvieron y desaparecieron a **ISABEL CEBALLOS, HÉCTOR RICARDO BARBOSA, JESÚS ÁNGEL GAVIRIA, MARCELINO JIMÉNEZ** *y a tres personas más no identificadas.*

31-May-95: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en un vehículo de colores blanco y rojo, sin placas, detuvieron a dos cuadras de la estación de Policía y desaparecieron a **HENRY DE JESÚS RENDÓN,** *líder cívico y comunitario y fiscal del tesoro municipal. El vehículo fue hallado en la finca La India, y debió pasar por la base militar que se encuentra a la salida de la población; aunque el automotor había sido lavado, estaba salpicado de sangre y en su interior se encontraron los zapatos, la pantaloneta y los anteojos de la víctima.*

01-Jun-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, torturaron y ejecutaron a **MIGUEL CONDE ARTEAGA,** *militante de la UP. El hecho ocurrió en inmediaciones al río Carepa.*

02-Jun-95: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **ROBERTO ARDILA,** *concejal de San Alberto por la UP, trabajador de Indupalma y miembro de Sintraproaceites. El hecho ocurrió en el barrio Primero de Mayo.*

02-Jun-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al Pastor de la Iglesia Evangélica Cuadrangular, **JESÚS ARGELIO MARTÍNEZ.**

07-Jun-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron al líder sindical y miembro del comité obrero, **CARLOS ARTURO MORENO DÍAZ.**

07-Jun-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron al trabajador y miembro del comité obrero, **PEDRO LUIS BERMÚDEZ.**

07-Jun-95: En ANTIOQUIA, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron a **ARTURO MORENO,** *trabajador y miembro del comité obrero de la finca Doña Francia.*

09-Jun-95: En CARAEPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, detuvieron y desaparecieron a **JAIRO NAVARRO,** *trabajador y miembro del comité obrero. El hecho se presentó en la finca bananera La Playa.*

11-Jun-95: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares ejecutaron a los campesinos **EDUAR VELÁSQUEZ MELÉNDEZ** *y* **ALIRIO RICARDO BLANQUISETH.** *Una de las víctimas era Líder agrario y miembro de la Anuc. El hecho se presentó en el corregimiento Chinulito.*

11-Jun-95: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **CÉSAR HUMBERTO ALMENDRALES PABUENA,** *concejal del municipio por el movimiento Unión Política Cívica (UPC) y dirigente sindical de Sintraproaceites. El hecho ocurrió en el establecimiento público "Los Troncos".*

12-Jun-95: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a una niña de cinco años de edad, no identificada. La víctima murió una hora después de haber recibido impactos de bala. Los paramilitares no permitieron que la niña herida fuera auxiliada. El hecho ocurrió en una vivienda de la finca Coldesa, ubicada en la inspección departamental El Tres.

15-Jun-95: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron al estudiante de derecho y líder estudiantil, **HUMBERTO PEÑA TAYLOR.** *El hecho ocurrió en la cafetería de dicha facultad.*

16-Jun-95: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta DT, de color blanco, luego de interceptar el vehículo en el que se desplazaba, ejecutaron a **FRANCISCO JAVIER BARRIGA VERGEL,** *abogado y defensor de Derechos Humanos en especial de Presos Políticos. El hecho ocurrió a la altura de la avenida Guaimaral, frente a la Clínica del ISS.*

16-Jun-95: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron a **FRANCISCO JAVIER ÚSUGA HIGUITA** *y a* **JESÚS SÁNCHEZ FLORIDEZ,** *en hechos que se presentaron en lugares no precisados y desaparecieron a cuatro personas más sin identificar, que interceptaron en el sitio Alto Mulatos.*

16-Jun-95: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares detuvieron y desaparecieron al campesino **MIGUEL RUBIANO,** *miembro de una junta de acción comunal y simpatizante de la UP. El hecho ocurrió mientras la víctima cargaba leña en el puente sobre el río Cal, ubicado en la vereda Puerto Esperanza.*

16-Jun-95: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a la campesina **ROSALBA MUÑOZ ROA.** *La víctima había sido detenida, por parte del ejército, durante cuatro horas, sindicada de ser guerrillera, en hechos ocurridos un mes atrás. Rosalba participó en la comisión que dialogó con el gobierno, en Bogotá, en enero del presente año. La ejecución sucedió en la vereda Lusitania, inspección departamental de Miravalles.*

21-Jun-95: En SAN MARTÍN, Cesar, paramilitares luego de interceptar el vehículo donde se movilizaba y obligarlo a descender del mismo, ejecutaron a **JOSÉ ISIDORO SEPÚLVEDA MENDOZA,** *ex concejal del municipio de San Alberto (Cesar) por el M-19. El hecho ocurrió en el caserío El Barro.*

24-Jun-95: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares al servicio de Víctor Carranza, ejecutaron a **FÉLIX MARTÍNEZ,** *empleado de la licorera del Meta y militante de la UP. El hecho ocurrió en el barrio El Porvenir. La víctima había sido desplazada de Vista Hermosa por parte de los mismos victimarios.*

26-Jun-95: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se movilizaban en un vehículo camioneta, con vidrios polarizados luego de descender del mismo, ejecutaron a

JOSÉ LUIS OTÁLVARO y a GERMÁN EDUARDO CALDERÓN. Una de las víctimas se desempeñaba como vendedor de pollo y el otro como pintor de motocicletas.

26-Jun-95: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares luego de allanar ilegalmente su residencia, ejecutaron a **LUIS CECILIO VILLARREAL,** vicepresidente del Sindicato de Loteros de Sucre y dirigente regional del Partido Comunista.

30-Jun-95: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares detuvieron y desaparecieron a **EVERTO TOVAR BARRETO,** concejal de este municipio, hermano de un ex alcalde de la población y reinsertado del PRT. El hecho ocurrió cuando la víctima se dirigía hacia una reunión de madres comunitarias en el corregimiento El Cerro.

30-Jun-95: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LUIS ESPITIA ESPITIA,** dirigente de la UP y ex candidato a la alcaldía de este municipio en el año 1994. El hecho se presentó en un establecimiento público de esta población.

02-Jul-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares con el apoyo de organismos de seguridad del Estado, ejecutaron a JESÚS ARGELIO MARTÍNEZ, pastor de la Iglesia Evangélica Cuadrangular.

06-Jul-95: En CAREPA, Antioquia, aproximadamente 30 paramilitares bajo la etiqueta de "Comandos Populares", al mando de "Mono Pecoso", dispararon indiscriminadamente contra los trabajadores bananeros y ejecutaron a WILLIAM REINEL BUELVAS GONZÁLEZ, RUBÉN DARÍO PELAÉZ, RUBÉN VALENCIA CAICEDO y RAMÓN DARÍO VALDERRAMA CANO. El hecho ocurrió en la finca "Galicia", ubicada en la vía que conduce al embarcadero Zungo.

06-Jul-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al Ingeniero agrónomo, **PEDRO NEL RESTREPO.** El hecho se presentó en la finca Santa Marta.

08-Jul-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JUAN BAUTISTA IBARGÜEN CÓRDOBA y a un niño de catorce años de edad, sin identificar. El hecho se presentó en zona rural de esta población.

08-Jul-95: En NECOCLÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ANTONIO CHATACÁ TORREGROSA y a CONSUELO DE JESÚS OVIEDO PADILLA. El hecho ocurrió en la inspección departamental Pueblo Nuevo. También ejecutaron a una persona más, sin identificar, en hechos ocurridos en la inspección departamental El Totumo.

09-Jul-95: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ARLEN ATENCIO LUNA,** obrero bananero e integrante del Sindicato de Braseros (Sindebras). El hecho ocurrió en la vereda El Uno; a **JAIME MEJÍA CARVAJAL,** en hechos ocurridos en inspección departamental El Tres, y a una persona más, no identificada, en la inspección departamental El Dos.

12-Jul-95: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares con el apoyo de organismos de seguridad del Estado, ejecutaron a **MANUEL EFRAÍN AMADOR,** Pastor de la Iglesia Evangélica Cuadrangular. El hecho ocurrió cuando la víctima llegaba a su vivienda, ubicada en el barrio Kennedy.

14-Jul-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **WILLIAM MENCO,** comerciante y a **HÉCTOR RUÍZ,** administrador de la finca Oasis. El hecho ocurrió en una zona no precisada de la localidad.

15-Jul-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a HUMBERTO PACHECO, CARLOS LÓPEZ, CARLOS LÓPEZ RÍOS, CAROLINA SERNA, LUIS ALBERTO LOPERA, ALIRIO CARDONA TORRES, JULIO CÉSAR SERNA, WILMER PALACIO PALACIO, LUIS OCTAVIO GÓMEZ y una persona más no identificada. Los hechos se presentaron en la zona céntrica del municipio y en los barrios La Chinita y Ortiz.

15-Jul-95: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **WILMER RODRÍGUEZ ARROYAVE.** El hecho ocurrió en un sitio no precisado de esta localidad.

15-Jul-95: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a una persona no identificada. El hecho se presentó en dicha localidad.

16-Jul-95: En BELLO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Jaladores de Carros "(Majaca)", ejecutaron a los jóvenes, JOHN JAMES SOTO ESCALANTE y ALEXANDER DE JESÚS PALACIO. Los cuerpos de las víctimas fueron hallados en inmediaciones de la Unidad Deportiva de la localidad.

17-Jul-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ISMAEL RAMOS,** integrante del Comité Obrero de la finca El Libertador y a una persona más sin identificar, quien se desempeñaba como administrador de la finca Puerto Alegre. Los hechos ocurrieron en lugares no precisados.

19-Jul-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos trabajadores sin identificar, de la finca La Mora.

21-Jul-95: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **FRANCISCO JAVIER MATIZ (o MACIAS) MENDOZA,** inspector de policía, hecho ocurrido con posterioridad a que lanzaran una granada contra la vivienda de otro poblador, la cual no explotó. Durante su recorrido atemorizaron a la población mediante disparos, hechos ocurridos a poca distancia del puesto de policía, e hirieron a tres pobladores.

29-Jul-95: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares luego de incursionar en su vivienda, ejecutaron a **JUAN DE LA CRUZ MERA,** dirigente de la Uso. El hecho se presentó en el barrio Cincuentenario.

29-Jul-95: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los comerciantes **JOSÉ MOSQUERA GÓMEZ** y **FERNANDO TORRES DAVID.** El hecho sucedió en zona urbana de esta población.

29-Jul-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al comerciante **LÁZARO GARCÍA VÁSQUEZ.** El hecho se presentó en el barrio Chinita.

30-Jul-95: En TURBO, Antioquia, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda, ejecutaron a **JOSÉ DELFÍN PALACIOS OBANDO.** El hecho ocurrió en el barrio Obrero.

30-Jul-95: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JESÚS DURANGO CASTAÑO.** El hecho ocurrió en dicha localidad.

03-Ago-95: En LA ESPERANZA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de San

Alberto", ejecutaron a **FLORO CASTRO,** *trabajador de la empresa Indupalma. El cuerpo de la víctima fue hallado en el sitio Vijagual. Debido a la negociación del pliego de peticiones de dicha empresa se incrementaron las presiones y los hechos de violencia en contra de los trabajadores y activistas de la organización sindical por parte de este grupo paramilitar.*

03-Ago-95: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **FREDDY ANTONIO VERGEL TORRADO,** *activista sindical y ex trabajador de la empresa Indupalma. El hecho ocurrió en el almacén de materiales Coomultrasán, lugar donde la víctima se encontraba laborando.*

04-Ago-95: En GUAMO, Tolima, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ MARTÍN AROCA YARA,** *reinsertado del Movimiento Indígena Quintín Lame y miembro de la comunidad indígena Lomas de Hidalgo del municipio de Coyaima, del cual fue desplazado. Su cuerpo fue hallado con señales de tortura en límites con el municipio de Ortega. La víctima había sido detenido y desaparecido el pasado 28 de julio en el barrio Nueva Combeima, ubicado en Ibagué.*

05-Ago-95: En RIONEGRO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ÓSCAR DARÍO MARTÍNEZ HURTADO,** *vicepresidente del Sindicato de Trabajadores de Textiles de Rionegro. El hecho ocurrió cuando la víctima salía de una reunión en la sede sindical.*

10-Ago-95: En SANTO DOMINGO, Antioquia, paramilitares luego de interceptar el bus de servicio público en el que se desplazaba, ejecutaron al minero **JADER BLADIMIR CASTRO.** *El hecho ocurrió en la inspección departamental de Porcecito.*

12-Ago-95: En CHIGORODÓ, Antioquia, quince paramilitares bajo la etiqueta de "Alternativa Popular", al servicio de Fidel Castaño, que se atribuyeron el hecho, luego de incursionar en la caseta Aracatazo, donde se celebraba una fiesta popular y disparar indiscriminadamente durante varios minutos contra las personas que allí se encontraban, ejecutaron a **PEDRO LUIS ÚSUGA BORJA, WILLINGTON DE JESÚS TASCÓN DUQUE, HÉCTOR ALONSO TASCÓN DUQUE, LEONARDO MINOTO MOSQUERA, WISLEIDA PÉREZ MÁRQUES, JULIO ALFONSO DÍAZ PETRO, JORGE LUÍS JULIO CÁRDENAS, ADOLFO RAMOS, LUIS AURELIO GONZÁLEZ CUESTA, JORGE GONZÁLEZ LÓPEZ, MANUEL CRISTO BALLESTA, NERIDA JIMÉNEZ BORJA, ANTONIO MORENO ASPRILLA, JULIO IVUEDI GUEVARA, JORGE IVÁN ZÚÑIGA BECERRA, LUIS ALBERTO GUISAO RIVAS, LIBIA ÚSÚGA BARRIENTOS,** *y* **FRANCISCO PANESSO CASTRO,** *e hirieron a un numero indeterminado de personas. El Párroco de la población afirmó que el numero de víctimas pudo haber sido mayor puesto que, según informaciones que él poseía, los victimarios antes de llegar al lugar de la masacre habrían ejecutado a otras personas, en medio de su recorrido.*

13-Ago-95: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Alternativa Popular", ejecutaron a dos hombres sin identificar.

14-Ago-95: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **RAQUEL RENTERÍA CUESTA,** *profesora de la escuela Simón Bolívar y dirigente del magisterio. En la región hay un número indeterminado de profesores amenazados de muerte, en especial los de Chigorodó que son considerados por los grupos paramilitares como comunistas.*

15-Ago-95: En SAN MARCOS, Sucre, paramilitares ejecutaron a **ALMAGERO GIL,** *dirigente campesino, presidente de la Anuc, de la población y presidente del Comité Pro-defensa de los Playones de San Marcos, entidad ante la cual se adelantaba la defensa de terrenos baldíos, con el objeto de evitar que cayeran en manos de intereses privados.*

15-Ago-95: En CAREPA, Antioquia, paramilitares luego de obligarlo a descender de un vehículo, ejecutaron a **JOAQUÍN EMILIO GONZÁLEZ,** *indígena de la comunidad Dojura. El hecho ocurrió en el barrio La cadena.*

16-Ago-95: En SAN ALBERTO, Cesar, 20 paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas del Cesar", que se movilizaban en un vehículo camioneta Luv de color blanco y dos vehículos camperos de color rojo, al mando de un hombre de apellido Canavón, luego de allanar ilegalmente su residencia e incendiarla y robarle sus pertenencias, detuvieron y desaparecieron a **TOMÁS CORTÉS ORTEGA,** *obrero de la empresa Indupalma, dirigente de Sintraproaceites y militante de la UP, y torturaron a* **HERMES CASTILLO.** *Posteriormente los victimarios detuvieron a un grupo de estudiantes que salían del Colegio Nacionalizado y violaron a una alumna, no identificada. La familia de Tomás fue amenazada de muerte. Los hechos ocurrieron en el barrio Primero de Mayo.*

21-Ago-95: En QUIPILE, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a **WILSON ACUÑA.** *El hecho ocurrió en la Inspección Departamental La Virgen.*

21-Ago-95: En ÁBREGO, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre de aproximadamente 50 años de edad, no identificado. El cadáver de la víctima fue hallado en la vereda Palmira.

21-Ago-95: En PLANADAS, Tolima , paramilitares que se movilizaban en un vehículo campero, detuvieron y desaparecieron a **RAFAEL SÁNCHEZ PINILLOS,** *personero de esta población. El comandante de la brigada No. 6 del ejército con sede en Ibagué, coronel Hernán Contreras Peña, manifestó que la víctima se encontraba en poder de las FARC, afirmación que no compartieron 25 personeros de este departamento.*

26-Ago-95: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **HERNÁN DARÍO MORENO PALACIO,** *director de la escuela Simón Bolívar. El hecho sucedió en un establecimiento ubicado en el barrio que lleva el mismo nombre. En la región hay un número indeterminado de profesores amenazados de muerte, en especial los de Chigorodó que son considerados por los grupos paramilitares como comunistas.*

26-Ago-95: En PELAYA, Cesar, paramilitares que se movilizaba en motocicleta, ejecutaron a **CARLOS ALBERTO MACHUCA,** *celador del hospital Francisco Canosa y presidente del Sindicato Nacional de Empleados de la Salud –Sindes- seccional Pelaya. El hecho ocurrió en las instalaciones de este hospital, a pesar de estar ubicado a dos cuadras del comando de policía.*

El imperio paramilitar de los hermanos Castaño Gil de las ACCU a las AUC

Entre 1995 y comienzos de 2004 el paramilitarismo colombiano tuvo una figura central que posó como comandante nacional de las "autodefensas". Se trata de CARLOS CASTAÑO GIL, reconocido líder de los grupos de civiles armados que han operado a nivel nacional, identificado con la cédula de ciudadanía colombiana No. 70.564.150 de Envigado (Antioquia), nacido el 15 de mayo de 1965 en la población de Amalfi, departamento de Antioquia, hijo de Jesús Antonio Castaño y María Elvia Gil.

Los medios masivos de comunicación de Colombia le facilitaron con mucha frecuencia a Castaño el que se pudiera expresar ante el país, ya por la prensa escrita, ya por la radio o por la televisión. Aunque sus intervenciones han estado ordinariamente llenas de contradicciones, falsedades y encubrimientos, hay confesiones que por ello mismo tienen valor excepcional. También sus afirmaciones "entre líneas" o muy persistentes, deben ser tenidas en cuenta y analizadas.

Carlos Castaño comenzó a aparecer públicamente como comandante de las ACCU en 1995, cuando su hermano FIDEL CASTAÑO GIL, quien antes era reconocido como líder de las "autodefensas", supuestamente desapareció en un viaje a Panamá. Poco antes la Corte Suprema de Justicia había confirmado su condena a 20 años de prisión por la masacre de 20 campesinos de las fincas "Honduras" y "La Negra", en la zona de Urabá el 4 de marzo de 1988. Algunas autoridades judiciales y amplios sectores de la opinión piensan que él aún vive y que su ficticia desaparición habría sido facilitada por agentes del mismo Estado colombiano.

Desde 1981, tanto Carlos Castaño como su hermano Fidel se habían alistado como "guías" del batallón Bomboná, del ejército nacional, que había comenzado a armar y a entrenar las primeras "autodefensas" civiles. Pronto su hermano Fidel se convirtió en el líder más temible de esos escuadrones de la muerte. Masacres perpetradas en Córdoba o Urabá, como la de la Mejor Esquina (26.03.88) en la cual él participó personalmente, sembraron el terror en muchas zonas. Las tres confesiones de miembros fundadores del complejo paramilitar de Puerto Boyacá concuerdan en señalar a Fidel Castaño como el gestor del paramilitarismo en Córdoba y Urabá, apoyado por los dirigentes de Puerto Boyacá (Ver testimonios de:. Viáfara, pg. 8 y 20; Meneses Báez, pg. 15-17; Echandía, pg. 11). Echandía relata que *"en 1988...se entera de que Gonzalo y Henry Pérez habían comprado propiedades en Urabá y que por órdenes de Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha organizan una "limpieza" al Urabá antioqueño. Comienzan las masacres en el Urabá. Participaron como cabecillas N.N. (a. Fercho), ex integrante del frente Ricardo Franco de las FARC y Fidel Castaño Gil. Estando Luis Rubio como Alcalde de Puerto Boyacá, coordinó el transporte de los sicarios al Urabá"*.

El 4 de abril de 1990, un paramilitar al servicio de Fidel Castaño hizo su confesión ante el DAS y relató los pormenores de algunas masacres: la de 42 campesinos en Pueblo Bello (Turbo, Ant., enero/90); la de la vereda Villavicencio (Valencia, Córdoba, octubre/88); la de Pueblo Bujo (Montería, noviembre/89), así como los asesinatos de Alfonso Ospina y del Padre Sergio Restrepo S.J. en Tierralta (jun./89).

Según ROGELIO DE JESUS ESCOBAR, los sicarios de Castaño, en ese tiempo alrededor del centenar, tenían como centro de entrenamiento la hacienda Las Tangas (Valencia, Córdoba) de su propiedad. Un ex soldado testificaba, en 1992, que en dicha hacienda solo se hacían simulacros de "allanamientos", pues solo entraban a la hacienda los comandantes y luego salían con cajas de licores, cigarrillos, enlatados y refrescos, para servirle a los soldados un banquete en las puertas de la hacienda. El mismo soldado afirmaba que algunos vehículos que se veían en la hacienda, eran vistos frecuentemente en la brigada 11 en Montería. Este testimonio fué "desaparecido" por el Cuerpo Técnico de la Policía Judicial. Rogelio Escobar, en su confesión, devela las estrechas relaciones entre Castaño y el Alcalde de Montería y precisa cómo *"el Puesto de Policía de Valencia tiene a su disposición una frecuencia para comunicarse con la organización de Fidel Castaño, avisando oportunamente de la presencia de sospechosos o de la realización de operativos en las fincas del grupo paramilitar"* (pg.33).

En reportaje al semanario Cromos (edic. del 22 de enero de 1996), Carlos Castaño reconoce que fueron entrenados como paramilitares por el Ejército. Luego de actuar en una célula armada, se presentaron al batallón de Puerto Berrío (más tarde brigada 14 del ejército) y un Coronel los conectó con un Mayor *"que fue el pionero de las autodefensas de Colombia. (…) fue ese Mayor quien comenzó a reclutar campesinos, no para el ejército -siendo activo- sino para las autodefensas, y a formarlas y a darles capacitación*" (pg. 26)

En sus diversos reportajes concedidos a diarios y revistas, Carlos Castaño reitera que combate por el Estado y en su defensa y alude directa o indirectamente a sus permanentes contactos con altos funcionarios del Estado así como a su coordinación con ellos. Afirma que los territorios que se toman, *"esos territorios los llamamos recuperados para el Estado. Porque es el Estado el que debe actuar, cuando ya sí pueda hacer presencia, si lo deseara, en esas regiones. Al contrario, las zonas guerrilleras están vetadas para la fuerza pública (…) Aclaro que los territorios que controlamos, no los controlamos nosotros, los controla el Estado*" (Reportaje al diario El Colombiano, 08.12.96, pg. 2E).

Cuando se refiere a la rendición de algunos frentes del grupo guerrillero EPL, sus expresiones denotan que tuvo intensos contactos con el Gobierno en esa coyuntura: "*hicimos que se rindieran 3 frentes (del EPL) y yo los contacté con el gobierno*" *(diario El Tiempo, 28.09.97, pg. 8ª). Al narrar su encuentro con un comandante del EPL, afirma haberle dicho: "Con usted no me encarto, caballero, porque es más caliente, su perfil es más alto (…) puedo facilitarle que se contacte con el gobierno*" (diario El Colombiano, 10.12.96, pg. 6ª). "*Logramos tomar contacto con el Ministro del Interior y se consiguió un proceso de reinserción*" (ibid). "*No les hemos ofrecido absolutamente nada (a los reinsertados). Simplemente a través del gobierno que es el que ha estado dispuesto a darle a estas personas*" (ibid.) "*Los reinsertados (…) están en la región de las ACCU porque lo solicitaron ante el Estado, ante el Ejército, ante nosotros (…) Mal podríamos haberles dicho que no los recibíamos*" (El Colombiano, 09.12.96, pg. 6ª). Es imposible no descubrir en estas reiteradas afirmaciones una estrecha relación con el Gobierno y sus altos funcionarios.

Aún más, afirma haber colaborado estrechamente con el Gobierno y sus órganos de seguridad, en la persecución, captura y muerte del narcotraficante Pablo Escobar: "*Nos tocó hacer un paréntesis dentro de nuestra guerra y (…) contribuir con las Fuerzas Armadas a ese desmantelamiento. Ese es un capítulo ya cerrado, conocido por la opinión pública*" (diario El Colombiano, 02.12.96, pg. 8ª). Así mismo confiesa haber colaborado con la Policía Nacional para dar captura y muerte al narcotraficante José Santacruz: "*Las autodefensas contribuyeron con la operación de José Santacruz por sus vínculos con la guerrilla*" (diario El Tiempo, 28.09.97, pg. 8ª).

Sus buenas relaciones con el ejército vienen de lejos, según lo relata en su libro "Mi Confesión" (Oveja Negra, 2001). Allí afirma que estuvo en Israel en 1983, al cumplir 18 años, en cursos en los que aprendió "*fundamentos de armamento atómico y manejo sicológico de operaciones*", así como métodos para bloquear carros blindados, utilización de granadas de fragmentación y de otros proyectiles y explosivos (pag. 108).

Allí mismo afirma que tuvo oportunidad de conocer a militares colombianos del Batallón Colombia con los cuales se reunía en los días de descanso (pg. 110). Uno de los oficiales que estuvo allí en esa época fue el entonces Mayor Rito Alejo del Río.

Aunque en los reportajes es sumamente cauteloso para no reconocer su participación en crímenes concretos, lo que podría convertirse en pruebas judiciales en su contra, hay reconocimientos que por lo excepcionales son en extremo significativos: *"se podría decir que nuestros métodos no van de conformidad con la conducta correcta. Que violan los derechos humanos. Pero nosotros estamos librando una guerra irregular"* (revista Newsweek, edición del 04.06.97, pg.17). *"La transformación de las autodefensas en una Convivir limitaría su accionar(…) Los resultados de las ACCU son precisamente por estar al margen de la ley (…) Se limitaría la efectividad de las autodefensas si se le enmarca dentro del concepto de ley"* (diario El Colombiano, 15.12.96, pg. 6ª) En libro "Mi Confesión" confiesa su autoría en el asesinato del candidato presidencial Carlos Pizarro (pg. 45)

Reconoce su participación en la masacre de Pueblo Bello, un poblado de Urabá donde fueron desaparecidos y masacrados 42 campesinos el 14 de enero de 1990,(cfr. semanario Cromos, edición del 26.01,96, pg. 36). Reconoce también su participación en la masacre de Mapiripán, poblado del departamento del Meta donde el 4 de mayo de 1998 fueron torturados y desmembrados 17 pobladores: "*Eran lo más peligroso y despreciable, de los que están dentro de la población civil para hacer inteligencia*" (semanario Cambio, 22.12.97 pg. 18); "Sí, fue gente de acá, un frente de choque nuestro. Iban 70 hombres que fueron los que combatieron y van a estar hasta diciembre" (diario El Tiempo, 28.09.97, pg. 8ª); "*Y va a haber muchos más Mapiripanes*" (diario El Tiempo, 28.09.97 ibid.)

No oculta, en los reportajes, la dimensión nacional de la estructura paramilitar que comanda: *"Cumbre (de autodefensas) hubo solo una en el 91. Presidida por nosotros en el Magdalena Medio. Nos reunimos todos y allí se planteó la posibilidad de agrupar las autodefensas bajo un mando único de autodefensas unidas de Colombia*" (diario El Colombiano, 12.12.96, pg. 8ª). "*Nuestra intención es que donde hay guerrilla haya autodefensas. Estamos capacitando gente en muchos departamentos (…) casi que un curso de 100 alumnos al mes*" (ibid) "*Reconozco como nuestras las autodefensas de Ramón Isaza, pero no las del margen derecho del Magdalena*" (ibid.)

Tampoco oculta su identificación con las Fuerzas Armadas del Estado, si bien cuidándose de no desvelar totalmente su unidad de acción con ellas: *"Para que el Ejército nos combata tendría que venir el Ministro de Defensa vestido de camuflado a hacer cumplir la orden. Porque es que, mire: en esta región hay un enemigo que es más poderoso que nosotros dos unidos y ese es la guerrilla*" (semanario Cromos, 26.02.96, pg. 45) *"Que se cuente con alguna tolerancia de algunos sectores de instituciones armadas, es posible que sí" (diario El Colombiano, 08.12.96, pg. 1E) "Eso se da por simpatía, por gravedad. Es claro. Nadie podrá ponerlo en duda, es elemental. El teniente que está al mando de una patrulla sabe que (…)acaba con las ACCU y encima lo está acabando la guerrilla a él"* (El Colombiano, 11.12.96, pg. 7ª); "*De pronto se puede hablar de que no nos hagan una persecución tan sistemática*" *(ibid); "He dicho mil veces que hay una especie de simpatía entre el patrullero de las autodefensas y el oficial subalterno en el campo de batalla y eso nadie lo podrá corregir"* (diario El Tiempo, 28.09.97, pg. 8ª); *"Si lo que se quiere es insistir a que se dé un enfrentamiento permanente entre Ejército y Autodefensas, creo que se crea un conflicto inexistente en Colombia, que fortalecería al enemigo común del Estado y nosotros. Por allí no es"*. (diario El Colombiano 11.12.96. pg. 7ª); "*Militares en retiro tenemos algunos cuadros. Se puede hablar de 25 ó 30 oficiales. Nos han profesionalizado un poco. Nos han capacitado más en lo que es el combate, en lo militar"* (diario El Colombiano, 10.12.96, pg. 6ª); *"En los Estatutos de las ACCU está concebido que eludiremos cualquier enfrentamiento con fuerzas regulares del Estado. Porque respetamos al Estado legítimo*" (diario El Colombiano, 11.12.96, pg. 7ª). Algunas anécdotas referidas en la edición del semanario Cromos del 26 de febrero/96, muestran cómo han combatido en oportunidades al lado de las fuerzas regulares.

Pero saliendo afuera de sus confesiones públicas, es convicción generalizada de quienes tienen una mínima capacidad de análisis crítico, que el Gobierno no ha tenido ni tiene ninguna voluntad de reprimirlo y que más bien tolera, facilita, y protege su accionar, si no lo está incentivando permanentemente por vías secretas. El país entero sabe que Carlos Castaño ha recibido en los últimos años permanentemente delegaciones de periodistas, nacionales e internacionales, de parlamentarios, de industriales y comerciantes, de obispos y sacerdotes, de líderes políticos y de organizaciones internacionales no gubernamentales, en su cuarteles generales de Necoclí y de San Pedro de Urabá, donde muchos visitantes lo han escuchado conversando por teléfono con altos oficiales del Ejército. Mantener tal record de vida social sería imposible para alguien "perseguido por el Estado", o por cuya captura *se ofrecía un millón de dólares*, como rezaba una propaganda, a todas luces "cosmética" y "satírica" del Presidente Samper, al final de su gobierno.

27-Ago-95: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares luego de allanar ilegalmente su residencia, detuvieron y ejecutaron a **ÓSCAR QUEJADA MATURANA,** *profesor de la escuela Simón Bolívar, y a* **GUSTAVO QUEJADA MAQUIRÓN,** *hermano de la primera víctima. El hecho ocurrió en el barrio que lleva el mismo nombre. En la región hay un número indeterminado de profesores amenazados de muerte, en especial los de Chigorodó.*

28-Ago-95: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a **WILIAM AUGUSTO JAIMES TORRES,** *ingeniero y presidente de la Anuc. El hecho ocurrió en el barrio Villa Javier, ubicado al sur de la ciudad, cuando la víctima regresaba de una reunión con directivos de la Caja Agraria en donde examinaron las dificultades de los pequeños caficultores. Un hermano de William, defensor de los campesinos, fue igualmente ejecutado.*

31-Ago-95: En SAN PEDRO DE URABA, Antioquia, paramilitares detuvieron y desaparecieron al profesor del Instituto Departamental de Enseñanza Media de esta población, **WIINSTON RENTERÍA.**

02-Sep-95: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron al concejal de este municipio por la UP, **CRISPÍN JAIME ERAZO.** *El hecho se presentó en el sitio conocido como la Ye.*

05-Sep-95: En PELAYA, Cesar, cuatro paramilitares que se desplazaban en un vehículo camioneta Luv, ejecutaron a **ELIÉCER LINDARTE** *y a una niña de siete años de edad, sin identificar, e hirieron a una persona más. El hecho ocurrió en el minimercado Los Alpes. Tres establecimientos comerciales más fueron atracados.*

06-Sep-95: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron a **BERNARDO BOTTÍA RÍOS.** *El hecho se presentó en la vereda Las Lajas.*

07-Sep-95: En SAN ANDRÉS SOTAVENTO, Córdoba, ocho paramilitares ejecutaron a **ANDRÉS SUÁREZ MONTALVO,** *líder indígena Zenú. El hecho ocurrió en la comunidad Venecia. Los indígenas de esta comunidad vienen siendo presionados para desalojar un terreno que reclama la familia del actual presidente del Senado de la República, Julio César Guerra Tulena.*

14-Sep-95: En TURBO, Antioquia, paramilitares al mando de Fidel Castaño, torturaron y ejecutaron a los campesinos, **JACINTO MONTOYA YEPES, LUIS ALBERTO YEPES ACOSTA, JAVIER FRANCISCO MORELO ÁVILA, MARINEL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO, LAUREANO JOSÉ LÓPEZ** *y* **JOSÉ LUIS JIMÉNEZ,** *militantes de la UP. Los hechos ocurrieron en las parcelas Añaque y Encarnación. También amenazaron de muerte a 250 familias que habitan las haciendas Currulao, La Primavera, La Fortuna y Pa'qué Más, si en el termino de cuatro días no abandonaban el lugar. Estos terrenos fueron adjudicados a dichas familias por parte del Incora. Debido a las continuas amenazas y ejecuciones colectivas, los campesinos se han visto obligados al desplazamiento forzado y acto seguido se ha logrado que testaferros de Fidel Castaño se apropien, en el mejor de los casos, a bajos costos, de bienes, casas, fincas, ganado, entre otros.*

14-Sep-95: En PAILITAS, Cesar, paramilitares ejecutaron al comerciante, **ELÍ PARDO QUINTERO.** *El hecho sucedió en el deposito La Sierra. La Personería relaciono el crimen con una serie de amenazas emitidas en contra de educadores y empleados del hospital.*

17-Sep-95: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ DE LA CRUZ BOCANEGRA,** *celador del colegio Guillermo León Valencia e integrante de la organización sindical, Sintraenal.*

17-Sep-95: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", al mando del "Teniente Rayito", que se movilizaban en un vehículo campero de color rojo, sin placas, ejecutaron a **FERNANDO VELÁSQUEZ** *y* **LUIS ALFREDO QUINTERO.** *Los cuerpos de las víctimas fueron hallados en un tramo de la carretera Panamericana.*

17-Sep-95: En CALI, Valle, paramilitares luego de irrumpir en una vivienda, detuvieron y desaparecieron a los campesinos **JUAN FRANCISCO ROJAS PALACIOS, RAMÓN ROJAS TERRADO** *y* **ARISTÓBULO RODRÍGUEZ VERGEL.**

17-Sep-95: En ORTEGA, Tolima, paramilitares entre los que se encontraba Noel Capera, ejecutaron al campesino simpatizante de la UP, **JOSÉ DE LA CRUZ BOCANEGRA.** *El hecho ocurrió en la vereda San Gregorio.*

19-Sep-95: En SAN ALBERTO, Cesar, 16 paramilitares ejecutaron a los campesinos **JAIME DÍAZ CABEZAS, JOSÉ VICENTE MENDOZA NOVA** *y una persona más sin identificar. El hecho se presentó en una finca ubicada en la vereda Buenavista.*

19-Sep-95: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares luego de interceptar el vehículo de servicio público donde viajaban y obligarlos a descender del mismo, ejecutaron a **DELVIS CÁCERES, URBINO JOSÉ CÁCERES** *y* **ELVIA TERESA RAMOS PACHECO.** *El hecho ocurrió en la vía que conduce a la población indígena de Sabana Crespo, ubicada a diez Kilómetros del casco urbano.*

22-Sep-95: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares ejecutaron a **HÉCTOR DE JESÚS ANDICA GAÑÁN,** *indígena del Cabildo del Resguardo de San Lorenzo, ex dirigente del Comité de Educación, gestor y coordinador del área social del programa de etno-educación.*

23-Sep-95: En AGUACHICA, Cesar, 30 paramilitares con el apoyo del ejército, luego de robarles el vehículo campero en el que se movilizaban, torturaron y ejecutaron a los campesinos **IMELDA RUIZ ROJAS, JESÚS EMILIO GALVIS BECERRA** *y* **LUIS TIBERIO GALVIS BECERRA.** *Los hechos se presentaron en el sitio conocido como La Ye, en la vía que conduce a las veredas Bombiadero y Cerro Redondo y en el corregimiento La Morena, lugar donde los victimarios saquearon la tienda y retuvieron y amenazaron a más de 40 personas.*

23-Sep-95: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", torturaron a **HERNÁN ALBERTO POSADA URREGO.** *El hecho ocurrió en la residencia de la víctima.*

25-Sep-95: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron al campesino, **ALEJO MADARIAGA NAVARRO.** *El hecho ocurrió en la finca Las Tinajas, ubicada en la vereda Villa San Andrés.*

26-Sep-95: En SAMPUÉS, Sucre, paramilitares ejecutaron a los hermanos **WILIAM ENRIQUE VEGA LAMBRANO** *y* **GABIEL VEGA LAMBRANO.** *Una de las víctimas era militante de la Corriente de Renovación Socialista (CRS).*

03-Oct-95: En PÁCORA, Caldas, paramilitares, utilizando armas cortopunzantes, torturaron y ejecutaron a **GLORIA INÉS ARANGO GUTIÉRREZ,** *educadora e integrante de la sub directiva de la organización sindical Educadores Unidos de Caldas, (Educal). El cuerpo de la víctima fue hallado en la vereda El Bosque.*

06-Oct-95: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares al mando de alias "Jhon", que operan bajo la protección del batallón Luciano D'Elhuyart, ejecutaron al campesino **VÍCTOR JULIO GÓMEZ,** *El hecho ocurrió en la vereda Las Marías.*

09-Oct-95: En SAN MARTÍN, Cesar, ocho paramilitares vestidos de negro, que se movilizaban en un vehículo camioneta de color blanco, con carrocería de estacas, luego de allanar ilegalmente su lugar de trabajo, detuvieron y ejecutaron al obrero de la empresa Palmas del Cesar, **PABLO OSORIO.**

10-Oct-95: En AGUACHICA, Cesar, tres paramilitares encapuchados, ejecutaron al campesino **JOSÉ DEL CARMEN CÁRDENAS GELVES.** *El hecho ocurrió en la finca Buenos Aires, ubicada en la vereda de San Pablo.*

19-Oct-95: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", con lista en mano, ejecutaron al campesino **JOSÉ VICENTE RUEDA.** *El hecho se presentó en la vereda Danto Bajo. Dos días antes la víctima había sido detenido y torturado por parte de miembros de este grupo paramilitar, entre los que se encontraban alias "Palizada" y alias "El Gato". El día 18, José se había trasladado a Barrancabermeja donde presentó la denuncia ante la Defensoría del Pueblo. Su familia fue amenazada de muerte.*

20-Oct-95: En LOS PALMITOS, Sucre, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron al militante de la Corriente de Renovación Socialista -CRS-, **LUIS DEL CRISTO MERCADO.** *El hecho se presentó en el corregimiento El Piñal.*

23-Oct-95: En RÍO DE ORO, Cesar, paramilitares luego de allanar ilegalmente su vivienda, detuvieron, torturaron y ejecutaron al dirigente cívico, **ISMAEL TARAZONA ORTÍZ.** *El hecho se presentó en el barrio La Popa, ubicado en el municipio de Ocaña, Norte de Santander. El cuerpo de la víctima fue hallado en el corregimiento Puerto Nuevo; para llegar a dicho lugar, es necesario pasar por una base militar del batallón Santander, ubicada en el Alto de Sanín Villa.*

25-Oct-95: En BOLÍVAR, Cartagena, paramilitares, entre los que se encontraban ex policías, divididos en grupos de ocho o diez integrantes, bajo la etiqueta de "La Mano Negra", que se desplazaban en motocicletas, luego de irrumpir en varias residencias, ejecutaron a **OLMAR ALVARADO GONZÁLEZ, IVÁN MENDOZA RODELO, JAIRO ZABALETA MELÉNDEZ, CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ POSUELO, DONALDO SENÓN MENDOZA** *y a dos personas más sin identificar, e hirieron a* **LUIS ADOLFO AUDIBETH,** *y torturaron a un numero no determinado de personas. Los hechos se presentaron en los barrios que se encuentran en condiciones de pobreza: El Líbano, La Candelaria, La Esperanza y Paraguay. Dos días después los victimarios incursionaron violentamente en el Hospital Universitario de esta ciudad buscando al sobreviviente, para ejecutarlo, pero no lo pudieron lograr.*

01-Nov-95: En SOTARÁ, Cauca, paramilitares ejecutaron a **DIMAS ONEL MAJÍN PALECHOR,** *gobernador del Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona, en el Macizo Colombiano. El hecho se presentó en el sitio Pujuyaco, ubicado en la vía que comunica los resguardos Rioblanco y Guachicono.*

04-Nov-95: En ACANDÍ, Chocó, aproximadamente 70 paramilitares con el apoyo de la policía, el ejército, y la marina, torturaron y ejecutaron a **ORLANDO GALINDO, DOMINGO COLÓN, JOSÉ SERNA, GILBERTO MORENO, RAMÓN NN., y GILBERTO NN.,** *y desaparecieron a* **MANUEL ARBOLEDA CORTÉS,** *integrantes de la UP. El hecho ocurrió en zona limítrofe con Panamá. Según fuentes, otras cinco personas se encuentran desaparecidas, pero no hay datos sobre ellos.*

06-Nov-95: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron a **EXENOVER QUINTERO CELIS,** *ex personero del municipio de El Castillo y militante de la UP. El hecho ocurrió cerca al batallón No. 21 Vargas. La víctima había sido amenazado de muerte por parte de los victimarios.*

11-Nov-95: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a los campesinos, **RÓBINSON PEÑARANDA PEÑARANDA, NAHÚN PEÑARANDA PEÑARANDA** *y a una persona más sin identificar. El hecho ocurrió en la finca Los Cacaos, ubicada en la vereda La Trinidad. También ejecutaron a* **CARLOS ALBERTO REYES BARBOSA,** *en la vereda La Cumbre.*

11-Nov-95: En PAILITAS, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "servidores de Víctor Carranza", ejecutaron a **LUIS CARLOS CARRILLO VILLEGAS** *y torturaron a* **ELISEO NARVÁEZ.** *El cuerpo de la víctima fue hallado en la carretera Troncal de Oriente.*

20-Nov-96: En MORALES, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **MARTIN PINO,** *de 47 años de edad.*

22-Nov-95: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares luego de incursionar en su lugar de trabajo, detuvieron, torturaron y ejecutaron a **SIXTO CAICEDO BELEÑO** *y* **ESTEBAN ARNULFO ORTIZ,** *obreros y sindicalistas de la empresa Indupalma. Los cuerpos de las víctimas fueron hallados en la vereda Jauja, ubicada en el corregimiento La Llana. Desde el año 1988 hasta la fecha han sido ejecutados 53 trabajadores de dicha empresa.*

24-Nov-95: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **JORGE ENRIQUE LEÓN SANCHEZ** *e hirieron a una persona más. La víctima, días antes había denunciado la conformación de grupos paramilitares con el objeto de ejecutar sindicalistas de Indupalma. En 10 años han sido ejecutados 54 y desaparecido 4 sindicalistas de dicha empresa, por parte de grupos paramilitares.*

29-Nov-96: En GAMARRA, cesar, paramilitares ejecutaron a **HUGO ESCUDERO PEREZ,** *de profesión chalupero, quienes además se apropiaron de la embarcación que conducía.*

02-Dic-95: En MONTERÍA, Córdoba paramilitares luego de interceptar el vehículo donde viajaban, ejecutaron a **MIGUEL ALFONSO MORENO AGÁMEZ,** *dirigente del M 19, ex concejal, ex diputado y gerente de la Central de Abastos de Cereté, y a* **JULIETH PÁEZ MONTALVO,** *esposa de Miguel Alfonso, quien había recibido amenazas de muerte, ex concejal y ex secretaria de educación de Cereté. El hecho ocurrió cuando las víctimas regresaban a dicho municipio, luego de participar en una fiesta celebrada cerca al barrio El Recreo.*

03-Dic-95: En SAN ANDRÉS SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares luego de allanar ilegalmente su residencia, ejecutaron a **JULIO CLEMENTE POLO** *y* **MANUEL ANTONIO ATENCIO SUÁREZ,** *líderes indígenas Zenúes del Cabildo Mayor de esta población. El hecho sucedió en la vereda Nueva Vida.*

07-Dic-95: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Encapuchados", ejecutaron a **LORENZO ACOSTA JULIO, LORENZO ACOSTA MERIANO** *y* **LUIS FERNANDO CERVANTES.** *El hecho ocurrió en la residencia de las víctimas, ubicada en el barrio Boston. Desde el pasado mes de mayo hasta la fecha, este grupo es responsable de 26 ejecuciones.*

07-Dic-95: En COROZAL, Sucre, paramilitares ejecutaron a **GARYS MANUEL SUÁREZ GUZMÁN,** *militante de la Corriente de Renovación Socialista (CRS). El hecho se presentó en el barrio El Tendal.*

13-Dic-95: En YUMBO, Valle, paramilitares ejecutaron a **ÁLVARO HOYOS PABÓN,** *trabajador y sindicalista de la empresa Curtimbres Titán S.A. El hecho ocurrió cuando Álvaro salía de su residencia. La víctima, sindicalista, líder comunitario, entre otros, fue amenazada de muerte desde el pasado mes de noviembre por parte de estos paramilitares.*

14-Dic-95: En OVEJAS, Sucre paramilitares ejecutaron al campesino y militante de la Corriente de Renovación Socialista –CRS-, **RAFEL FABIÁN MARTÍNEZ,** *e hirieron a una persona más, hermana del ejecutado. El hecho ocurrió en el caserío Almagra.*

15-Dic-95: En PAILITAS, Cesar, paramilitares ejecutaron al campesino **JOSÉ DOLORES VIDES DURÁN.** *El hecho se presentó en la finca La Victoria, ubicada en la vereda Arenas.*

15-Dic-95: En PAILITAS, Cesar, paramilitares ejecutaron a **FABIO MURCIA CONTRERAS.** *El hecho ocurrió a 30 metros del parque principal de esta localidad.*

17-Dic-95: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares luego de interceptar el vehículo campero en le que viajaba y cuando la víctima se disponía a tomar el planchón del río Ariari, ejecutaron a **JAIME LINARES VEGA,** *vicepresidente del concejo municipal de esta población. El hecho se presentó en la vía que conduce a Granada.*

19-Dic-95: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron al comerciante y transportador, **PASCUAL HENAO.** *El cuerpo de la víctima fue hallado en la vía que conduce a la finca La Caleta, ubicada en la Inspección departamental de El Tres.*

1996

02-Ene-96: En SAN MARTÍN, Cesar, paramilitares ejecutaron al campesino **LUIS JOSÉ DURÁN CARRASCAL** *en esta población. El labriego fue desplazado forzadamente por amenazas del ejército. Los paramilitares cuales ejecutaron a su hijo y a su sobrino en dos hechos diferentes.*

02-Ene-96: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron al campesino **LUIS ENRIQUE LEÓN MATÍNEZ** *cuando transitaba en una motocicleta en cercanías de caño Sibao. La región estaba completamente militarizada*

03-Ene-96: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares llegaron hasta la enfermería de Indupalma y ejecutaron al enfermero de esta empresa, **JOSÉ RAMIRO TOBÓN GIRALDO**.

05-Ene-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba - ACCU", detuvieron y desaparecieron al menor de edad **JAIME MÁRQUEZ**. *Este grupo se lo llevó con dirección a la población de San Pedro de Urabá.*

11-Ene-96: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron al líder cívico **SILVIO SALAZAR MARTÍNEZ,** *fundador de la organización comunitaria Convivir, hoy Convivamos, impulsor del proceso de articulación de las organizaciones comunitarias de la Comuna Nororiental. El hecho ocurrió en el barrio Villa Guadalupe. Había sido víctima de hostigamientos por organismos de seguridad del Estado. Su postura crítica ante la marginalidad de bastos sectores de Medellín y su desarrollo inequitativo le generó gran cantidad de contradictores entre las élites políticas, económicas y militares de la región.*

17-Ene-96: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares sacaron de sus viviendas en San Pablo, torturaron y ejecutaron a los campesinos **SIMÓN LUNA CASTILLO, VICENTE DUARTE CARVAJALINO** *y* **RANGEL DUARTE CARVAJALINO,** *en el sitio conocido como la Bocatoma.*

17-Ene-96: En un lugar no precisado de Putumayo, paramilitares ejecutaron al miembro del Comité del Paro Cívico adelantado por los habitantes del bajo Putumayo, **JOSÉ PORTILLA**. *Otros integrantes de este comité han sido amenazados de muerte.*

19-Ene-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba – ACCU-", ejecutaron a los militantes de la Unión Patriótica **MARCELINO JOSÉ CASTRO** *y* **ALFREDO MANUEL FLÓREZ GARCÍA**. *El primero había sido concejal de Chigorodó y el otro era desplazado forzado de Riosucio (Chocó). El hecho ocurrió en la vereda Blanquiceth.*

19-Ene-96: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a **ALIRIO PABÓN ARENAS** *mientras caminaba por el barrio El Porvenir.*

21-Ene-96: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares le cortaron las manos y la parte baja de su abdomen y luego ejecutaron al estudiante de filosofía en la Universidad de Cartagena, **ALFONSO CORRALES HERNÁNDEZ,** *profesor también de ciencias sociales en el colegio INESI y uno de los fundadores de la Asamblea Nacional de Estudiantes Universitarios (ANEU), además de ex dirigente de la Juventud Comunista (JUCO) y ex integrante del Consejo Estudiantil de la Universidad de Cartagena. Su cuerpo fue hallado en aguas del mar Caribe.*

21-Ene-96: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares en número aproximado de 10 efectivos ingresaron a la vivienda, detuvieron y desaparecieron a **LUIS ENRIQUE BARBOSA VERGEL,** *concejal de este municipio por la Unión Patriótica, en el barrio La Marina.*

26-Ene-96: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del sur", asesinaron de un disparo en la cabeza a **ROMULO CUENCA VEGA,** *a las 9:30 de la noche, en su residencia ubicada en el barrio San Nicolás de este municipio.*

27-Ene-96: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares allanaron ilegalmente las viviendas, detuvieron y desaparecieron a **JOSÉ LUIS NN., DANIEL BOTELLO OJEDA** *y* **EZEQUIEL PEDROSA BARRAZA**. *Uno de ellos presidente del sindicato del Hospital San Alberto.*

28-Ene-96: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares incursionaron inicialmente en una vivienda donde detuvieron y desaparecieron a **JOSÉ SOSA** *y a* **LUIS JOSÉ GUERRERO ARIAS**. *Adicionalmente ingresaron a otras viviendas en donde hizo disparos contra una de ellas. Es posible que estos hechos hubiesen generado más muertos pero no se obtuvo información.*

06-Feb-96: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba –ACCU", torturaron y ejecutaron al rector de la Concentración Educativa Barranquillita, **JESÚS MARÍA BARRENECHE ZULETA**.

19-Feb-96: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares que se movilizaban en motocicleta ejecutaron a **CLARA VALENCIA LINARES,** *delegada de la Procuraduría ante la Policía Judicial, y a su esposo* **HUGO ROBERTO OTÁLORA HUERTAS**, *en la carrera 19 con calle 27. La funcionaria estaba a cargo de investigaciones contra miembros de la dirección y del servicio seccional de la policía judicial; adicionalmente estaba a cargo de la investigación de la muerte de los jefes de seguridad de Elizabeth Montoya de Sarria, Enrique Jaimes y Darío Quiroz.*

19-Feb-96: En MANIZALES, Caldas, paramilitares ejecutaron al abogado, profesor y secretario de la facultad de Derecho de la Universidad de Caldas, **RAMÓN CASTILLO,** *ex alcalde de Apartadó por la Unión Patriótica, en momentos en que salía de su vehículo de la Universidad de Manizales. Había sido víctima de un atentado el 27 de marzo de 1989 cuando estaba de visita en Manizales. Estuvo exiliado fuera del país durante cuatro años por amenazas contra su vida.*

21-Feb-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba – ACCU", en número aproximado de 20 efectivos, allanaron ilegalmente las viviendas y ejecutaron a las campesinas **EDILMA OCAMPO** *y* **STELLA GIL**, *en la Inspección departamental El Dos.*

26-Feb-96: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares allanaron ilegalmente sus parcelas en la vereda La Gloria, en la vía a la inspección departamental de Barranquillita y detuvieron a cinco campesinos, liberando posteriormente a tres de ellos; los dos restantes, **MIGUEL MARIANO SANTANA** *y* **TEÓFILO MURILLO,** *fueron vistos en el batallón Voltígeros tres días después. Posteriormente no se supo nada más de ellos. Ambos lideraban un proceso de legalización de tierras con el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria –INCORA-.*

29-Feb-96: En VALLE DEL GUAMÚEZ, Putumayo, paramilitares ejecutaron a **COLOMBIA RODRÍGUEZ,** *integrante de la Comisión de Seguimiento del Paro de Putumayo, en la vía a la inspección de San Migual. Varios de los integrantes de esa Comisión han sido amenazados.*

01-Mar-96: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron al militante del Partido Comunista, activista del Movimiento por la Vivienda del barrio La Iguaná y edil de la Junta Administradora Local de la Comuna Nororiental de Medellín por la Unión Patriótica, **ORLANDO CANO GARCÍA.** *Su cuerpo fue hallado en el barrio La Loma, de la Comuna de San Javier.*

03-Mar-96: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron al trabajador **DALVIS TROCHA BARRIOS,** *de una finca de la población El Guamo, quien falleció en el Hospital Universitario de esta ciudad.*

03-Mar-96: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba –ACCU", en número aproximado de 40 efectivos, ejecutaron a cinco personas, entre quienes estaban **APOLINAR LICONA, JORGE BOLAÑOS** *y tres más no identificadas, en la inspección departamental de Belén de Bajirá.*

03-Mar-96: En PUERTO BERRÍO, Antioquia, paramilitares desaparecieron al coordinador de asuntos laborales de la Alcaldía de Yondó, **MOISÉS BARBA DE LEÓN,** *y a otras dos personas, a quienes interceptaron, con lista en mano, cuando viajaban en una embarcación tipo chalupa en el sitio Vuelta Acuña, riveras del río Magdalena.*

10-Mar-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba –ACCU", ejecutaron a dos personas y desaparecieron a otras dos. Las 4 víctimas que fue posible registrar, son: **NEOBIS VILLADIEGO, MANUEL NARCISO VILLADIEGO, JAIRO VILLADIEGO PASTRANA** *y* **LUISA LINA URIBE.**

11-Mar-96: En URAMITA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba –ACCU", ejecutaron a los campesinos **JESÚS ALBERTO ECHAVARRÍA ÚSUGA** *y* **GABRIEL ANTONIO ÚSUGA ÚSUGA,** *en el sitio La Bomba.*

13-Mar-96: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba –ACCU", en número aproximado de 40 efectivos, que se movilizaban en cuatro vehículos, detuvieron y desaparecieron a cinco personas, en la inspección departamental de Bajirá. Entre ellos estaban **JAIRO MARTÍNEZ, LUCIANO NN.** *y otros tres no identificados.*

22-Mar-96: En LA ESPERANZA, Norte de Santander, paramilitares en número aproximado de 15 efectivos, con lista en mano irrumpieron en el poblado obligando a salir de sus casas a los pobladores y ejecutando a cuatro de ellos: **ABIGAIL ANGARITA ORTIZ, LÁZARO ORTEGA, RICHARD PABÓN OSORIO** *y* **JOSÉ ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ.** *Los hechos ocurrieron en la vereda Los Planes.*

25-Mar-96: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares detuvieron a **CÉSAR GOZÁLEZ,** *conductor de un campero que cubría la ruta Sincelejo – Chalán. Su cuerpo fue hallado en la vía que conduce al sitio san Antonio de Palmito.*

25-Mar-96: En ZAMBRANO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **CÉSAR VARELA,** *miembro del Comité Pro Revocatoria del Mandato del Alcalde de Zambrano. La víctima había denunciado irregularidades administrativas y financieras del primer año de gobierno del alcalde ante diversas autoridades.*

27-Mar-96: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares ejecutaron a **ARMANDO SEQUEA MONTES,** *vocero del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), en la vereda El Tesoro.*

28-Mar-96: En MORALES, Bolívar, paramilitares incursionaron en el poblado y obligaron a reunirse a mil habitantes, ejecutando a dos de ellos: **MARCELINO ARANGO** *y* **NN. ARBELÁEZ.** *El hecho ocurrió en el corregimiento Bodega Central.*

29-Mar-96: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino **MANUEL ROMERO CATALÁN,** *miembro del Sindicato de Pequeños Agricultores de Bolívar, en la vereda Piedra Azul. Manuel era gestor de procesos organizativos de los desplazados y líder político. Había denunciado las amenazas contra su vida proferidas por este grupo ante la Procuraduría Departamental, la Defensoría del Pueblo y la Personería. Los grupos paramilitares en esta zona trabajan en estrecho vinculo con el ejército y los latifundistas.*

30-Mar-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba – ACCU", ejecutaron al obrero **WILSON FERRARO,** *de la finca Baranoa, inspección municipal Nueva Colonia.*

30-Mar-96: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares en número aproximado de 7 efectivos, ejecutaron a los campesinos **FRANCISCO MANUEL CHAMORRO FLOREZ, MISAEL ANTONIO GONZÁLEZ PACHECO** *y* **CARLOS PÉREZ HERNÁDEZ,** *en la finca Villa Tobby, caserío La Candelaria.*

31-Mar-96: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares comandado por alias "Chuky", torturaron y ejecutaron al dirigente de la Alianza Democrática M-19 y ex vocero del sindicato palmífero, **MARCOS VÁSQUEZ.**

31-Mar-96: En OVEJAS, Sucre, paramilitares con lista en mano allanaron ilegalmente varias viviendas y ejecutaron a **YERMIS MARÍA MERLANO MÉNDEZ, ALFONSO BELTRÁN CHAMORRO** *y a otra persona. Otras personas se salvaron porque habían abandonado la población. Los dos primeros esposos, él concejal por el Movimiento Cívico de Sucre, quien además fue torturado; ella educadora y ex secretaria de educación de esta población. Sus cuerpos fueron hallados en la vereda Ojito. El cuerpo de la tercera victima fue hallado en el corregimiento La Ceiba, municipio de Chalán.*

31-Mar-96: En CHALÁN, Sucre, paramilitares con lista en mano allanaron ilegalmente varias viviendas de Ovejas (Sucre) y ejecutaron a tres personas, pero muchos pobladores se salvaron por haber abandonado la población. **JOSÉ FLÓREZ,** *cuyo cadáver fue hallado en Chalán, era coordinador de asuntos agrícolas de este municipio. Su cuerpo fue hallado el corregimiento La Ceiba, de Chalán. Los cuerpos de las otras dos personas fueron encontrados en Ovejas.*

01-Abr-96: En TENERIFE, Magdalena, paramilitares en número aproximado de 15 efectivos allanaron ilegalmente las

viviendas de DANIEL JOYA *y de* IVÁN DARÍO LÓPEZ LÓPEZ *y los ejecutaron. El hecho ocurrió en el corregimiento Piedras de Moler.*

01-Abr-96: En VALDIVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a siete campesinos y detuvieron y desaparecieron a otros tres, en la vereda Juntas, corregimiento de Puerto Valdivia. Las víctimas fueron: CRISTIAN ORREGO VÉLEZ, HÉCTOR EMILIIO LOPERA, MANUEL SALVADOR PÉREZ, ARCADIO VALDERRAMA, DAIRO MADRIGAL, JUAN BAUTISTA BAENA, EUCARIS DE JESÚS JARAMILLO, LUIS ADÁN ESPINOZA, HORACIO GRACIANO *y* COLI GONZÁLEZ LOPERA.

02-Abr-96: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares ejecutaron a LUIS MIGUEL VERGARA DE LEÓN, *diputado de la Asamblea Departamental en representación del Movimiento Ciudadano Nueva Colombia, fundador del Movimiento Cívico por la Defensa de Corozal.*

06-Abr-96: En IBAGUÉ, Tolima, paramilitares ejecutaron a HÉCTOR JULIO MORA ROA, *campesino y dirigente de la Asociación Sindical Agraria del Tolima (ASOAGRARIA), en la vereda La Cima, corregimiento de Cocorá.*

06-Abr-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares detuvieron y ejecutaron a GERARDO ZAPATA HERNÁNDEZ, *mecánico de motores fuera de borda, en le puerto fluvial de Wafer. En la actualidad el que transita por el río Atrato, de Riosucio a Turbo, tiene una alta probabilidad de que sea ejecutado por este tipo de grupos, al igual que el que llega al casco urbano de este municipio proveniente del corregimiento de Currulao. Estos grupos actúan con plena libertad en la región.*

11-Abr-96: En el Norte del departamento del Cauca, en lugar no precisado por las fuentes, paramilitares bajo la etiqueta de "Cooperativas Rurales de Seguridad –Convivir-", torturaron y ejecutaron a los indígenas WILMER LÓPEZ, SERAFÍN ESCUÉ, JAIME CONDA *y uno más no identificado. Sus cadáver fueron hallados con signos de tortura. Wlmer y Serafín eran miembros del CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca), organización que había denunciado el riesgo que representaban para los indígenas dichas Cooperativas de Seguridad, que ya habían amenazado a 99 indígenas, sin que ninguna autoridad les haya brindado protección.*

16-Abr-96: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares en número aproximado de 6 efectivos, incursionaron en la inspección departamental Pedregal y ejecutaron a los pobladores MAXIMILIANO PRASCA *y* ABSALON RAMÍREZ. *Sus cuerpos fueron hallados en la vía que conduce a la vereda La Lucha.*

17-Abr-96: En VALDIVIA, Antioquia, paramilitares detuvieron y ejecutaron al dirigente del Partido Comunista HIPÓLITO GONZÁLEZ. *Su cuerpo fue hallado en la vereda Juntas, inspección departamental Puerto Valdivia.*

17-Abr-96: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba –ACCU", allanaron ilegalmente la finca El Paraíso, detuvieron y posteriormente ejecutaron a los campesinos ALIRIO CARDONA AREIZA *y* GUILLERMO CARDONA AREIZA. *Sus cuerpos fueron hallados en la inspección departamental Barranquillita.*

17-Abr-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba –ACCU", ejecutaron a dos campesinos; detuvieron y desaparecieron a otros dos, y desplazaron forzadamente a cerca de mil campesinos. El hecho ocurrió en la vereda Rodosalit, inspección departamental de Nueva Antioquia. Las víctimas fueron: JOSÉ MANUEL QUIÑÓNEZ, DIÓGENES RAMOS, JOSÉ MANUEL BANQUETS *y otro campesino cuyo nombre no fue posible registrar.*

20-Abr-96: En CAICEDO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU", en número aproximado de 20 efectivos, incursionaron en este municipio obligando a las personas que se encontraban en los diferentes establecimientos públicos cercanos al parque principal a reunirse, ejecutando a cuatro pobladores: DARÍO RESTREPO, CALADINO GONZÁLEZ, JORGE ELIÉCER CASTRO *e* ISAÍAS GONZÁLEZ.

22-Abr-96: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares que se transportaban en dos camperos, uno Toyota y otro Nissan, incursionaron en esta población y en diferentes lugares dispararon indiscriminadamente, ejecutando a catorce personas e hiriendo a un número indeterminado. Las víctimas fueron: GABRIEL JAIME JARAMILLO PALACIO, JESÚS EVELIO PÉREZ, NICOLÁS ALBERTO ÁLVAREZ, PEDRO POSADA, LEÓN DARÍO OSPINA CORREA, RICARDO OCHOA PUERTA, LUIS CARLOS JARAMILLO PALACIO, OMAR MORENO, FABIO ALONSO LOAIZA, CÉSAR DARÍO VALLE, CARLOS ZAPATA, OCTAVIO DE JESÚS GARCÍA, WILSON ALEJANDRO LOAIZA *y* CARLOS ARTURO AGUDELO

23-Abr-96: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "La Mano Negra", ejecutaron a HENRY MONTERO HURTADO *en el complejo deportivo del barrio Ospina Pérez.*

24-Abr-96: En CALOTO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Cooperativa de Vigilancia Rural", ejecutaron a dos personas cuyos nombres no fue posible registrar. Sus cuerpos fueron hallados en la vía que de Caloto conduce a Guachené.

30-Abr-96: En CAÑASGORDAS, Antioquia, paramilitares incursionaron y reunieron a los pobladores en la plaza principal y ejecutaron a uno de ellos, no identificado. El hecho ocurrió en la Inspección Departamental Castilla.

30-Abr-96: En SANTA ROSA DE OSOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia", al mando de Fidel Castaño, ejecutaron a cinco campesinos: HOMERO DE JESÚS CHAVARRÍA LÓPEZ, JESÚS ELIÉCER CHAVARRÍA LÓPEZ, RAMÍRO DE JESÚS CHAVARRÍA LÓPEZ, JESÚS ELIÉCER ZAPATA *y* JADER ZAPATA. *Sus cuerpos fueron hallados en la vía que conduce a la población de Carolina del Príncipe. Las víctimas eran desplazados forzados de Sabanalarga.*

01-May-96: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a los campesinos JOSÉ N., SALVADOR GUTIÉRREZ, LILIA GALBÁN FRÍAS, PEDRO RUÍZ *y* ANATOLIO ANGARITA, *en la finca El Guamito, a orillas del río Sogamoso, vereda Guarumo.*

01-May-96: En LA GLORIA, Cesar, paramilitares al servicio del embajador de Colombia ante la Comunidad Económica Europea, Carlos Arturo Marulanda y su hermano Francisco Alberto Marulanda, que tienen como centro de operaciones la hacienda Bella Cruz, y comandados por Edgar Rodríguez, torturaron y ejecutaron a LUIS SEGUNDO TORRES. *Su*

cuerpo fue hallado en el corregimiento La Mata. En los primeros 20 días del mes de mayo fueron ejecutados otros cinco pobladores y desaparecido otro por este grupo. La víctima, junto con otras 170 familias, fueron desplazadas forzadamente por este grupo de la finca Bella Cruz, jurisdicción de Pelaya, cuya propiedad es reclamada por Carlos Arturo Marulanda.

01-May-96: En TARAZÁ, Antioquia, paramilitares desaparecieron al educador de la población de Cáceres, ENALGE ENRIQUE PUCHE FERRAO, *en el parque central del municipio de Tarazá, contiguo a la estación de policía.*

02-May-96: En LURUACO, Atlántico, paramilitares ejecutaron al abogado MIGUEL ANGEL PALOMINO CERVANTES, *, especialista en temas agrarios y reinsertado del M-19 y una persona más resulto herida. La victima era uno de los líderes de las gestiones para obtención de tierras para los reinsertados ante el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA) en el Atlántico.*

03-May-96: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU", interceptaron el campero en el que se movilizaban CARMELO DURANGO MORENO *y* MARCELINO MEDELLÍN NARVÁEZ, *y los ejecutaron. Los dos eran militantes de la Unión Patriótica; uno había sido concejal de Chigorodó en varios períodos y actualmente se desempeñaba como presidente de la Central Nacional Provivienda (CENAPROV); el otro era jefe de planeación de la misma entidad. El hecho ocurrió a la altura de la finca La Campiña, en la vía que conduce hacia Chigorodó.*

04-May-96: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron a NICOLÁS SEGUNDO MEDRANO NAVAS, *reinsertado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), en momentos en que el vehículo de servicio público donde se movilizaba se detuvo.*

06-May-96: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a ANTONIO FERRADANIS GARCÍA, *presidente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y consejero del Centro Integral del Sector Agropecuario (CAISA) del SENA, en este municipio, en el barrio Guarumal. Había recibido amenazas de éste grupo.*

06-May-96: En TAMALAMEQUE, Cesar, paramilitares al servicio del embajador de Colombia ante la Comunidad Económica Europea, Carlos Arturo Marulanda y de su hermano Francisco Alberto Marulanda, que tienen como sede de operaciones la hacienda Bella Cruz, y comandados por Edgar Rodríguez, ejecutaron al campesino ÉDISON DONADO, *e hirieron a su hijo de 2 años, en el corregimiento San Bernardo. En los primeros 20 días del mes de mayo fueron ejecutados otros cinco pobladores y desaparecido otro por este grupo. La víctima, junto con otras 170 familias, fueron desplazadas forzadamente por este grupo de la finca Bella Cruz, jurisdicción de Pelaya, cuya propiedad es reclamada por Carlos Arturo Marulanda.*

07-May-96: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares ejecutaron a GABRIEL ENRIQUE GALVIS ÁVILA, *concejal de este municipio por el Partido Liberal, dirigente departamental de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), en momentos que se movilizaba a pie por una vía de esta población. Fue el encargado de hacer el balance de la situación del campesinado de este departamento al presidente Ernesto Samper Pizano.*

08-May-96: En PELAYA, Cesar, paramilitares al servicio del embajador de Colombia ante la Comunidad Económica Europea, Carlos Arturo Marulanda y de su hermano Francisco Alberto Marulanda, que tienen como sede de operaciones la hacienda Bella Cruz, y comandados por Edgar Rodríguez, ejecutaron al educador JAIME LAGUNA, *en el caserío Guitarrita. Recientemente había sido trasladado a la escuela de la vereda Veinte de Noviembre, en jurisdicción de Tamalameque, como consecuencia de amenazas contra su vida por parte de este grupo paramilitar que opera en los predios de la hacienda Bella Cruz. En los primeros 20 días del mes de mayo fueron ejecutados otros cinco pobladores y desaparecido otro por este grupo. La víctima, junto con otras 170 familias, fueron desplazadas forzadamente por este grupo de la finca Bella Cruz, jurisdicción de Pelaya, cuya propiedad es reclamada por Carlos Arturo Marulanda.*

08-May-96: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares allanó ilegalmente las viviendas de los campesinos JOSÉ TULIO MÁRQUEZ CHAMORRO, JOSÉ RAFAÉL MÁRQUEZ CHAMORRO, GONZALO JOSÉ SALAS OSORIO, MARCEL ENRIQUE BURGOS *y* TEÓFILO MANUEL PÉREZ RUÍZ, *y los ejecutaron. Uno de ellos era concejal de este municipio, militante de la Unión Patriótica, coordinador del programa Revivir del Plan Nacional de Rehabilitación y encargado de la alimentación de los ancianos de este municipio.*

09-May-96: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron al ex secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Agropecuaria –SINTRAINAGRO- y directivo de la Unión Patriótica, OSWALDO OLIVO AGUDELO, *en momentos en que se encontraba en el bar El Ganadero, en el centro de la ciudad. Estaba amenazado de muerte y había abandonado la región de Uraba dos años antes por amenazas contra su vida.*

10-May-96: En PELAYA, Cesar, paramilitares al servicio del embajador de Colombia ante la Comunidad Económica Europea, Carlos Arturo Marulanda, y de su hermano Francisco Alberto Marulanda, que tienen como centro de operaciones la hacienda Bella Cruz, y comandados por Edgar Rodríguez, ejecutaron a BELISARIO NN., *discapacitado, en el casco urbano de esta población. En los primeros 20 días del mes de mayo fueron ejecutados otros cinco pobladores y desaparecido otro por este grupo. La víctima, junto con otras 170 familias, fueron desplazadas forzosamente por este grupo de la finca Bella Cruz, jurisdicción de Pelaya, cuya propiedad es reclamada por Carlos Arturo Marulanda.*

11-May-96: En JURADÓ, Chocó, paramilitares ejecutaron a nueve campesinos e hirieron a otro, en el corregimiento Coredó. Las víctimas fueron: HERMINIO BERMÚDEZ, RAIGOZA NN., FEINER NN., ÓSCAR RIVERA, MARÍA CÓRDOBA, CECILIO URRUTIA, GUIDO LEÓN HIDROVO *y* VÍCTOR BERMÚDEZ.

12-May-96: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU", ejecutaron a cuatro campesinos en una finca ubicada en la vereda Los Mandarinos. Solo fue posible registrar el nombre de uno de ellos: FRANCISCO MIGUEL VEGA.

18-May-96: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron al vocero y líder de la comunidad del barrio Villa Andrea, EVELIO PEÑA, *en momentos que se dirigía al diario El Tiempo, donde trabajaba como repartidor de periódicos. La comuni-*

dad se encuentra luchando contra un intermediario financiero que pretende hacerlos desalojar. Treinta hombres aproximadamente que dicen pertenecer a la SIJIN, vienen hostigando esta comunidad.

18-May-96: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al dirigente indígena de la comunidad Dojurá, **NELSON YAGARÍ BEDOYA,** *en cercanías del resguardo de dicha comunidad. Estaba desaparecido desde el día 16 de presente mes, cuando fue detenido por ese grupo.*

19-May-96: En PADILLA, Cauca, paramilitares ejecutaron a cinco miembros, no identificados, del Movimiento Jaime Báteman Cayón. Una de las victimas tenía signos de tortura. Tres de los cuerpos fueron hallados en la parte alta de la cordillera Central en límites con el Valle del Cauca; uno más en el municipio de Padilla y el quinto en una vereda del municipio de Florida (Valle).

19-May-96: En EL CARMEN, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", interceptaron un vehículo de servicio público, torturaron a todos sus ocupantes y ejecutaron a cuatro campesinos miembros de una misma familia. El hecho ocurrió en la vía que conduce al departamento de Cesar, a la altura de la inspección departamental Guamalito. Las víctimas fueron: **JESÚS DOLORES CHAPARRO RIVERA, JUAN CHAPARRO RIVERA, ANÍBAL CHAPARRO RIVERA** *y* **ÁNGEL CHAPARRO RIVERA.**

20-May-96: En PELAYA, Cesar, paramilitares al servicio del embajador de Colombia ante la Comunidad Económica Europea, Carlos Arturo Marulanda, y de su hermano Francisco Alberto Marulanda, que tienen como centro de operaciones la hacienda Bella Cruz, y comandados por Edgar Rodríguez, ejecutaron al comerciante **TULIO ANGARITA** *en el casco urbano de esta población. En los primeros 20 días del mes de mayo fueron ejecutados otros cinco pobladores y desaparecido otro por este grupo. La víctima, junto con otras 170 familias, fueron desplazadas forzadamente por este grupo de la finca Bella Cruz, jurisdicción de Pelaya, cuya propiedad es reclamada por Carlos Arturo Marulanda.*

20-May-96: En PELAYA, Cesar, paramilitares al servicio del embajador de Colombia ante la Comunidad Económica Europea, Carlos Arturo Marulanda, y de su hermano Francisco Alberto Marulanda, que tienen como centro de operaciones la hacienda Bella Cruz, y comandados por Edgar Rodríguez, detuvieron y desaparecieron a un vendedor de chance no identificado. La victima había sido desplazada forzadamente por este grupo de la hacienda Bella Cruz, municipio de Pelaya, razón por la cual ocuparon pacíficamente las instalaciones del Instituto para la Reforma Agraria (INCORA), en Bogotá, y después de 33 días el gobierno nacional se comprometió en la adjudicación y titulación de los terrenos baldíos de esta hacienda, a 170 familias, al igual que a proteger su seguridad. Sin embargo, en los primeros 20 días de mayo fueron ejecutadas cinco personas, una desaparecida y 40 familias de la vereda Lucero y los pobladores de la vereda Caño Alonso han sido reiteradamente amenazados de muerte, conminándolos a abandonar los terrenos que les fueron adjudicado por el INCORA. Esta situación llevó a que 50 familias ocuparan de nuevo pacíficamente las instalaciones del INCORA en Bogotá. Los afectados además han denunciado tal situación ante las autoridades competentes sin encontrar soluciones.

24-May-96: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al concejal de la ciudad por la Corriente de Renovación Socialista (CRS), **LUIS DAVID FLÓREZ CÉLIS,** *en el barrio Los Motilones.*

24-May-96: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a los sindicalista **GUSTAVO AGUILAR ROA** *y* **JOSÉ DEL CARMEN FUENTES CAICEDO,** *de la empresa Industria de la Palma (INDUPALMA), cuando departían en el bar La Comparsita.*

25-May-96: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GUILLERMO TOBÓN RIVERA,** *trabajador de la empresa Frontino Gold Mines y miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector de Minas y Energía, en momentos en que ingresaba al hotel donde se estaba desarrollando el VIII Congreso de Fundimetal, en la calle 52 con carrera 52. Se encontraba en representación de la seccional de Segovia.*

25-May-96: En SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **ALEJANDRO TEHERÁN,** *secretario general del Cabildo Mayor Zenú, en momentos en que entraba a la plaza de mercado del corregimiento de Tuchín.*

29-May-96: En SUÁREZ, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Cooperativa Rural de Vigilancia", ejecutaron a los campesinos **JUAN BAUTISTA, MARCO TULIO BAUTISTA** *y* **JORGE ENRIQUE ZAMBRANO YANDI,** *en la inspección departamental La Betulia.*

29-May-96: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares interceptaron el vehículo de servicio público en que se movilizaban los campesinos **ALONSO MANTILLA HORTÚA** *y* **ÉDINSON MANTILLA,** *los detuvieron, los torturaron y los ejecutaron. El hecho ocurrió en la vía al sitio Mata de Plátano. Las poblaciones de Magará, Rosa Blanca, Caño Peruétano, Pozo Cuatro, Mata de Plátano, y San Pedro, han sido desplazadas forzadamente por este grupo.*

30-May-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU", ejecutaron a dos campesinos y torturaron a otros tres, permaneciendo desaparecidos dos de ellos, en la finca bananera La Zumbadora, inspección departamental de Currulao. Las víctimas fueron: **GERARDO COGOLLO, PLUTARCO RAMÍREZ, DOMINGO DINAS, MARCOS CHALÁ** *y* **NUMAS EUSEBIO ARIAS.**

01-Jun-96: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares allanaron ilegalmente la vivienda y ejecutaron al presidente del Sindicato del Banco de Colombia –SINTRABANACOL-, **ANTONIO MORALES ALEANS,** *en la urbanización Lacharme. El 25 de octubre de 1995, 24 horas después de iniciadas las negociaciones convencionales en la entidad bancaria, la fuerza pública allanó su vivienda.*

01-Jun-96: En ARBOLEDAS, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a los educadores **JOSÉ SAMUEL GÉLVEZ BOADA** *y* **LUZ MARINA PÉREZ BOTERO,** *en momentos en que departían. En los dos primeros días del mes fueron ejecutados tres profesores en este departamento y aproximadamente 60 presentan amenazas de muerte.*

02-Jun-96: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al albañil y líder comunitario **LIBARDO HERNÁNDEZ,** *en el asentamiento Monte Video. Con*

éste son nueve los dirigentes comunitarios ejecutados en los tres últimos días en el Área Metropolitana de Cúcuta.

03-Jun-96: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU", ejecutaron al comerciante **HENRY ALFONSO FIGUEROA,** *en área urbana de esta población.*

05-Jun-96: En EL ZULIA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a dos dirigentes comunitarios cuyos nombres no fue posible registrar, en el área metropolitana de este municipio. Con éstos son nueve los dirigentes comunitarios ejecutados en los tres últimos días en el área metropolitana de Cúcuta.

05-Jun-96: En PALMITO, Sucre, paramilitares incursionaron, detuvieron y ejecutaron a cuatro indígenas zenúes, líderes de los cabildos menores de La Granja y Algodoncillo, pertenecientes al Resguardo Indígena de San Andrés Sotavento. Los hechos se presentaron en la plaza central de la comunidad El Martillo, donde fueron ejecutados los indígenas **DAGOBERTO SANTERO, CARLOS SOLANO, ILESIO DE LA CRUZ** *y* **JULIO SANTERO.**

07-Jun-96: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron en diferentes hechos a seis dirigentes comunitarios en el área metropolitana de este municipio: **HERNANDO MEZA, DAVID FLÓREZ, MIGUEL GUALDRÓN, LUZ MARINA PÉREZ, JOSÉ SAMUEL GÉLVEZ** *y* **MATEO CADENA.** *Con éstos son nueve los dirigentes comunitarios ejecutados en los tres últimos días en el área metropolitana de Cúcuta.*

07-Jun-96: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Masetos", interceptaron el vehículo de servicio público en que se transportaba **ERNESTO JIMÉNEZ RANGEL** *y lo ejecutaron. El hecho ocurrió cerca de Puerto Limón.*

09-Jun-96: En EL PLAYÓN, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a un comerciante en ganado y dos obreros, en inmediaciones de la cabecera municipal de El Playón. Los hombres fueron interceptados por sus victimarios mientras se movilizaban en un vehículo Renault de color rojo. Los cadáveres presentaban huellas de tortura. Una de las víctimas fue sindicado públicamente de ser "auxiliador de la guerrilla" por los paramilitares de la región. Las víctimas fueron: **GERARDO ÁLVAREZ GALVIS, LUIS ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ** *y* **EDILMERO MESA ESCALANTE.**

10-Jun-96: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares allanaron ilegalmente la vivienda y ejecutaron a la niña **ALEJANDRA CAMARGO CABRALES,** *de 2 años de edad, nieta del ex presidente del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Córdoba, René Cabrales Sosa, resultando él herido al igual que sus dos hijas. El hecho se presentó en el barrio Pradera.*

11-Jun-96: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU", ejecutaron a **WILLIAM DE JESÚS VILLA GARCÍA, GRACIELA ARBOLEDA, JAIRO DE JESÚS SEPÚLVEDA** *y* **HÉCTOR HERNÁN CORREA GARCÍA.** *Los hechos ocurrieron en el polideportivo de esta población y en la inspección departamental La Granja.*

13-Jun-96: En EL CARMEN, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU", ejecutaron a **FRANCISCO JAVIER TABORDA TABORDA, GUILLERMO LEÓN BARRERA HENAO** *y* **ÁLVARO VÁSQUEZ,** *Los dos primeros en el caserío El Siete y el tercero en el sito conocido como Alto de los Aburridos.*

17-Jun-96: En SAN ROQUE, Antioquia, paramilitares en número aproximado de 18 efectivos ejecutaron a **FRANCISCO CASTRILLÓN, ALFONSO ZULETA, JAIME PUERTA** *y* **JORGE ALIRIO SALAZAR,** *tres proveedores de víveres que fueron ejecutados y un cuarto que fue desaparecido, en la inspección departamental de Cristales.*

20-Jun-96: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares ejecutaron a **PEDRO MALAGÓN** *y a* **ANA MILENA MALAGÓN.** *Pedro era diputado a la Asamblea Departamental por la Unión Patriótica y Ana Milena su hija de 17 años que quiso protegerlo en el momento del atentado, en momentos en que se encontraban en el antejardín de su vivienda, en el barrio El Paraíso. Pedro era integrante también del Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta, muchos de cuyos miembros habían sido ya asesinados, y él mismo había recibido numerosas amenazas de muerte.*

21-Jun-96: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares en número aproximado de 5 efectivos que se movilizaban en un campero negro, incursionaron en la población y ejecutaron a **EVELIO CHALARCÁ PULGARÍN** *y a* **LUIS ALBERTO SÁNCHEZ,** *hiriendo a otras tres, incluyendo a un niño de 8 años, e incendiando una casa. El hecho ocurrió en la vereda Bareño.*

22-Jun-96: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ARSENIO CÓRDOBA BLANDÓN,** *oncejal de esta población por la Unión Patriótica, cuando caminaba por la vía principal hacia la sede del Concejo.*

24-Jun-96: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **CLEMENTE LÓPEZ MONTALVO,** *ex presidente del Comité Cívico Ciudadanos Unidos por Tierralta y sindicalista del consorcio sueco Skansa - Conciviles, que se encuentra construyendo las obras civiles de la hidroeléctrica de Urrá. El comité cívico estaba presionando la construcción de obras a favor de la población.*

27-Jun-96: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **GERARDO MUÑOZ** *y* **JAVIER GIRALDO,** *junto a la capilla de la vereda La Esperanza. Este grupo se moviliza en varios vehículos, entre ellos una camioneta Troopper de color verde oscuro y una camioneta Toyota de color blanco. En el mismo hecho fue desaparecido el promotor de salud de la vereda y en los últimos días han sido desaparecidos 17 pobladores de este municipio.*

29-Jun-96: En ANDES, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU", ejecutaron al campesino **BERNARDO MARTÍNEZ ECHAVARRÍA** *, en la vereda La Pedrala.*

29-Jun-96: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU", ejecutaron a **DARÍO ANTONIO DAZA, JOSÉ DOLORES GUERRA, EDGAR ANTONIO BOLÍVAR PARRA, AUGUSTO ANDRÉS VERGARA FLOREZ, ASDRÚBAL DE JESÚS JIMÉNEZ ROJO, MARÍA YENNI ECHEVERRI DE PULGARÍN** *y* **GILBERTO CARTAGENA GARCÉS,** *en diferentes hechos en el casco urbano de ésta población.*

01-Jul-96: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino **HÉCTOR MESA**, *en el sitio Las Partidas.*

02-Jul-96: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a tres obreros de la finca La Alameda: **WILLIAM CONTRERAS, FREDDY DURANGO** *y uno más no identificao. Los paramilitares irrumpieron en el predio para posteriormente obligar a sus víctimas a enfilarse en el patio central de la finca y así darles muerte, advirtiendo a los demás obreros que "siguieran trabajando de manera normal, de lo contrario correrían igual suerte". Luego del triple homicidio huyeron por la comunal Carambolas hacia Chigorodó y aunque en esa carretera miembros de los organismos de seguridad del Estado tenían montado un retén, los atacantes lograron pasar por el lugar sin problema ninguno, dijo uno de los testigos del hecho.*

02-Jul-96: En SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a los indígenas **SAÚL BALTAZAR MARTEL** *y* **ALFONSO SUÁREZ,** *luego de incursionar en el sitio La Balastrera. Allí ejecutaron al presidente del Movimiento Indígena de Colombia - Seccional Córdoba. Posteriormente se desplazaron a una vivienda y dieron muerte a otro indígena. La fuente indica que el grupo paramilitar hizo llegar al Cabildo un comunicado donde se afirma: "La muerte de los indígenas hace parte de un plan de exterminio contra los delincuentes del Cabildo de San Andrés de Sotavento".*

03-Jul-96: En SALAZAR, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al campesino **ELOY VILLAMIZAR CONTRERAS.** *Los paramilitares, armados de revólveres, irrumpieron en su residencia hacia las 11 de la noche y violentando a sus ocupantes preguntaron por su víctima a quien posteriormente sacaron y ejecutaron a 200 metros del lugar, con varios impactos en la cabeza y en el tórax.*

07-Jul-96: En VENECIA, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a **ALCIDES ARIZA,** *concejal y dirigente local de la Unión Patriótica. A la residencia de la victima llegaron cuatro hombres armados en horas de la noche y procedieron a dispararle. El líder político había aparecido en una lista de miembros de esta organización política, amenazados por paramilitares.*

08-Jul-96: En PELAYA, Cesar, paramilitares interceptaron el vehículo donde se movilizaban tres funcionarios de la alcaldía de este municipio: **OTONIEL CAÑIZALEZ, LUIS JESÚS LEMUS SÁNCHEZ** *y* **ENRIQUE VÁSQUEZ,** *y procedieron a ejecutarlos.*

09-Jul-96: En ZARAGOZA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ELVIA REGINA CUELLO** *y a* **EZEQUIEL ANTONIO URANGO,** *luego de irrumpir en la residencia de sus víctimas y tras amarrarlas, las obligaron a acompañarles para posteriormente darles muerte. Según comunicado expedido por la Personería de Zaragoza, las víctimas, al igual que varios miembros de la comunidad, habían colocado denuncia penal en la unidad de la Fiscalía local de ese municipio, por amenaza en contra de sus vidas por presuntos grupos paramilitares que venían operando en la región.*

09-Jul-96: En EL PLAYÓN, Santander, paramilitares ejecutaron a **LUIS ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, EDILBERTO MESA ESCALANTE** *y* **GERARDO ÁLVAREZ GALVIS,** *uno de ellos comerciante y ganadero y los otros dos obreros que trabajaban para el anterior, en inmediaciones de la cabecera municipal. Los hombres fueron interceptados por sus victimarios mientras se movilizaban en un vehículo Renault de color rojo. Los cadáveres presentaban huellas de tortura. Uno de los obreros fue señalado públicamente por paramilitares de la región de ser auxiliador de grupos guerrilleros.*

10-Jul-96: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **OBDULIO HOYOS SEPÚLVEDA, JOHN HURTADO, SAMUEL ANTONIO GUISAÑO MORENO** *y una persona más ni identificada. Los cuerpos de las víctimas fueron hallados al amanecer del jueves. Los cuerpos de otras dos víctimas fueron encontrados la tarde del viernes en el paraje Las Guacas, de la misma localidad.*

10-Jul-96: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **PIEDAD DEL SOCORRO OSPINA, JOSÉ HUMBERTO GARCÍA BORJA, HERNÁN ARIAS RESTREPO, JOHN JAIRO OSORIO ÁLVAREZ** *y* **MANUEL ANTONIO GONZÁLEZ VILLA,** *luego de sacarlos de sus casas en forma violenta.*

12-Jul-96: En ZARAGOZA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino **JUAN DAVID LÓPEZ** *y desaparecieron a otro.*

12-Jul-96: En ZARAGOZA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a un campesino **GONZALO VILLA** *y desaparecieron a otro campesino.*

14-Jul-96: En SAN ROQUE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **DARIO CEVALLOS, CARLOS POSADA, GABRIEL PARRA ALZATE, HUMBERTO LONDOÑO RIVERA** *y* **ÓMAR ALZATE MUÑOZ.** *Los victimarios ingresaron a la población desde las 6:00 a.m. y lista en mano seleccionaron a sus víctimas para posteriormente ejecutarlas. Cuatro personas resultaron heridas como consecuencia de los disparos.*

14-Jul-96: En BECERRIL, Cesar, paramilitares ejecutaron a los jóvenes **REYNALDO THERAN, OSWALDO THERAN** *y uno más no identificado, luego de incursionar en horas de la tarde en la finca Las Margaritas.*

15-Jul-96: En CARAMANTA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **NELSON GUEVARA PULGARÍN, ALBEIRO ANTONIO PULGARÍN, OLGA OSPINA QUINCHÍA, ÁLVARO MONTOYA PATIÑO, LUIS CARLOS QUINCHÍA ÁLVAREZ** *y* **FERNEY ANTONIO PULGARÍN,** *en un salón de billares ubicado en la inspección de policía departamental Sucre. La zozobra de la población aumento cuando varios de los moradores hallaron un graffito en una de las casas de la pequeña población, en el cual los paramilitares bajo la etiqueta de "Colsingue" anunciaba su presencia en el lugar y declaraba la guerra a los supuestos colaboradores de la insurgencia.*

15-Jul-96: En SAMANÁ, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de Los Masetos, ejecutaron a cuatro personas, entre ellas **YAXORA ANGÉLICA RODRÍGUEZ, FERNANDO LÓPEZ ATEHORTÚA** *y dos más no identificadas, que devengaban sus ingresos de actividades marginales ilícitas, en la zona de tolerancia de este municipio.*

15-Jul-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares desaparecieron al joven campesino **FREDDY GARCÍA BUSTAMANTE** *y a otra persona no identificada, luego de que incursionaran en horas de la madrugada en el Corregimiento de Caraballito, zona rural de este municipio. Las víctimas participaron del desplazamiento de comunidades de la zona rural hacia el casco urbano de Apartadó.*

15-Jul-96: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares desaparecieron a 17 personas, en diferentes circunstancias durante los últimos días. El grupo paramilitar cuenta con el apoyo de la base militar de la Piñuela, acantonada en la región. Entre las víctimas se hallan dos miembros de una misma familia, el promotor de salud, desplazados de la violencia de Urabá, una menor de 17 años y un niño de dos meses. Son ellas: ANIÍAL DE JESÚS CASTAÑO GALLEGO, ÓSCAR HEMEL ZULUAGA, JUAN CARDONA, JAIME MEJIA GALLEGO, HERNANDO CASTAÑO CASTAÑO, ORLANDO DE JESÚS MUÑOZ CASTAÑO, ANDRÉS SUÁREZ CORDERO, OCTAVIO DE JESÚS GALLEGO HERNÁNDEZ, IRENE GALLEGO QUINTERO, JUAN CRISÓSTOMO CARDONA QUINTERO, JUAN CARLOS GALLEGO HERNÁNDEZ, JULIO CÉSAR MORALES HERNÁNDEZ, GIOVANNY MORALES CARDONA, MIGUEL ANCÍZAR CARDONA QUINTERO y tres más cuyos nombres no se pudieron registrar.

19-Jul-96: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares irrumpieron hacia las 11 p.m. en la finca El Reposo y ejecutaron a LEONILDE PÉREZ CARREÑO y a uno de sus hijos, mientras se llevaron al padre, ARTURO RIVERA JIMÉNEZ, con otro hijo menor de edad. El día 23 fueron encontrados sus cadáveres con visibles huellas de tortura, en la vereda El Bagre, de San Martín, Cesar. ARIEL RIVERA PÉREZ y ALBA PATRICIA RIVERA PÉREZ, hijos de Leonilde y Arturo, fueron las otras víctimas.

21-Jul-96: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Revolucionarios del Nordeste", ejecutaron en su residencia al ex-alcalde de Segovia y militante por la Unión Patriótica JOSÉ ALBERTO RESTREPO PÉREZ. La víctima fue alcalde de Segovia durante el periodo 1989-1990 y tuvo que huir de allí abandonando su cargo debido a amenazas de muerte, desplazándose a Medellín donde estaba dedicado a actividades comerciales y allí fue ejecutado.

24-Jul-96: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los trabajadores JESÚS MARIO MONSALVE CEVALLOS y LEÓN DARÍO AGUDELO MARTÍNEZ, luego de interceptar un bus en que se transportaban, de donde los bajaron por la fuerza. Una de las víctimas era coordinador de la empacadora La Bendición y la otra era ex-miembro de la directiva sindical de Sintrainagro en Chigorodó.

01-Ago-96: En CÁCHIRA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a EFRAÍN GONZÁLEZ CASTRO, LUIS ALFONSO GONZÁLEZ CASTRO, RICARDO ROPERO y NELSON GONZÁLEZ CASTRO, zona rural del caserío La Vega. Las víctimas habían sido amenazadas con anterioridad por los paramilitares, quienes los sindicaban de ser auxiliadores de la guerrilla.

07-Ago-96: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron al campesino de 22 años FERNANDO ZÁRATE. La víctima fue atacada cuando se hallaba en el establecimiento público "la kolcana", hacia las 10 p.m.

10-Ago-96: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ALIRIO CÓRDOBA MOSQUERA, miembro del Partido Comunista y dirigente de la Juventud Comunista - JUCO.

11-Ago-96: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a un joven no identificado cuando ingresaron al corregimiento Pavarandó Grande. Los paramilitares que portaban vestidos con camuflados, saquearon una tienda y robaron dinero a algunos comerciantes; posteriormente partieron en un bus escalera, un camión y una volqueta hacia Mutatá. El grupo armado dejó una serie de grafitos en los que se leía "Autodefensas del Pueblo" y "Autodefensas de Córdoba y Urabá".

12-Ago-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JUAN ANTONIO CORREA, Concejal por el movimiento político Unión Patriótica. Los victimarios se movilizaban en un vehículo y varias motocicletas; llegaron hasta la residencia de la víctima y luego de derribar la puerta le dispararon a quemarropa.

12-Ago-96: En URAMITA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUZ SEPÚLVEDA y a GABRIEL HORACIO ACEVEDO JARAMILLO, en momentos en que se disponían a ingresar al hospital de este municipio. Sus nombres aparecían en una lista de amenazados que este el grupo paramilitar hizo circular días antes.

12-Ago-96: En URAMITA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a CARLOS ALBERTO PINO ARANGO, cuyo nombre figuraba en una lista que ellos habían hecho circular días antes.

12-Ago-96: En URAMITA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a MARIO RODRÍGUEZ FLOREZ, habitante del casco urbano de este municipio. El hecho obedeció a una supuesta retaliación de los paramilitares por comprarle carne de ganado a la guerrilla.

14-Ago-96: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a NELLY RENFIGO DURANGO, en la plaza principal del municipio. Su nombre aparecía en una lista de personas amenazadas por el grupo paramilitar.

14-Ago-96: En PUERTO BERRÍO, Antioquia, paramilitares que actúan en coordinación con la base militar de Guasimal, adscrita a la brigada No. 14 del ejército, desaparecieron a ocho pobladores del Municipio de San Roque: LUIS ALFONSO PELÁEZ, MIGUEL ALFONSO AMARILES ZAPATA, RAMÓN OCTAVIO AGUDELO, ÁLVARO DE JESÚS CARMONA FRANCO, DARUVIN CIFUENTES SÁNCHEZ, HENRYJIMÉNEZ ARROYABE, FRANCISCO FABER TORO TORO y LUIS ALFONSO MARTÍNEZ. Las víctimas salieron de este municipio rumbo a la brigada No. 14 con sede en Puerto Berrío, para renovar los salvoconductos de sus armas, de donde salieron en horas de la tarde a bordo de un vehículo tipo campero, marca Nissan, de placas LWH-407 y fueron interceptados por un grupo paramilitar en el sitio Brasil, obligados a bajar del vehículo y a abordar otro tipo furgón de color negro, siendo su paradero aún desconocido. En el mismo hecho fue privada de la libertad una mujer que se percató de la acción y fue retenida durante cinco días, al cabo de los cuales fue dejada libre. Las víctimas son en su mayoría comerciantes y medianos finqueros del municipio de San Roque.

16-Ago-96: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JORGE ECHAVARRIA BASTIDAS, a quien retuvieron en la plaza del municipio y obligaron a caminar cerca de 500 metros y después le dispararon en la cabeza. Su nombre aparecía en una lista de personas amenazadas, que este grupo paramilitar hizo circular por el municipio.

17-Ago-96: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares que incursionaron en el corregimiento de Medellín del Ariari, ejecu-

taron a **HELENA CASTAÑO, ELY SUAN** *y* **NELSON MORENO**, *los tres integrantes de la Unión Patriótica, y amenazaron de muerte a un educador y a su esposa, quienes se vieron forzados a abandonar la región.*

18-Ago-96: En EL COPEY, Cesar, paramilitares desaparecieron a **FELIX GUARNIZO BARRAGÁN,** *quien había sido concejal por el partido liberal en este municipio y actualmente administraba la finca La Primavera. Los autores del hecho se desplazaban en un campero chevrolet trooper sin placas, de color blanco. El hecho ocurrió en la carretera troncal Caribe a la altura del corregimiento de Caracolito. El cadáver fue encontrado cerca al sitio de la desaparición, con cinco disparos en el cuerpo.*

20-Ago-96: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino **FLOILOR DURANGO,** *en la inspección de policía de Nutibara.*

21-Ago-96: En SONSÓN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Urabá", ejecutaron a siete pobladores de la región, no identificados. En este hecho fue herido de gravedad un concejal por la Alianza Democrática M-19.

21-Ago-96: En URAMITA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **CARLOS ENRIQUE TORRES** *y* **HÉCTOR TORRES,** *quienes habían aparecido en una lista de personas amenazadas hecha circular días antes por los paramilitares.*

22-Ago-96: En GUACAMAYAS, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los hermanos **BERNARDINO GARIZÁBAL CAMARGO** *y* **GILBERTO CASTILLO,** *en la vereda Piloto.*

23-Ago-96: En ANZÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá", ejecutaron a 10 campesinos: **LIBARDO TABARES MORENO, EDILBERTO RÍOS ARBOLEDA, WILLIAM RÍOS ARBOLEDA, CARLOS RÍOS ARBOLEDA, ORLANDO JARAMILLO, RODRIGO ARNULFO VEGA RAMÍREZ, FRANCISCO LUIS SERNA, HÉCTOR CASAS, HEDILBRANDO GALÁN POSADA** *y* **JOHN ALEXANDER MORENO.** *El viernes 23 de agosto, los paramilitares llegaron a la vereda La Cueva y sacaron de su residencia a tres hermanos y posteriormente los ejecutaron. En la mañana del día siguiente los paramilitares retuvieron a siete hombres que transitaban por un sitio ubicado entre las veredas la lomita y la cordillera y procedieron a ejecutarlos.*

23-Ago-96: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares ejecutaron a los indígenas **GILBERTO JOSÉ MÁRQUEZ MURILLO** *y* **ARGEMIRO MANUEL PADILLA BENÍTEZ,** *pertenecientes a la comunidad de San Andrés de Sotavento. Los hombres llegaron hasta la finca La Pastora, de propiedad del resguardo indígena Zenú y se llevaron en un vehículo a sus víctimas para posteriormente ejecutarlas. Sus cadáveres fueron hallados frente a una construcción abandonada de la policía nacional, ubicada entre el corregimiento Cruz del Beque y San Antonio. Los cuerpos presentaban huellas de torturas. El grupo amenazó también a otros indígenas de esta comunidad.*

23-Ago-96: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron de 6 impactos de bala al comerciante **BENEDICTO MORALES** *en el casco urbano de este municipio.*

24-Ago-96: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a dos campesinos no identificados, decapitándolos.

24-Ago-96: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **TULIO LICONA,** *dirigente de la acción comunal del corregimiento de Lomas Aisladas.*

24-Ago-96: En SONSÓN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ejecutaron a **MANUEL VILLA VALENCIA, JOHN FREDDY ARANDO, MAURO ARIAS, ARNOLDO ESCOBAR, EDGAR ESCOBAR AGUIRRE** *y* **MARLEY OROZCO** *e hirieron a una persona más. El sábado 24 de agosto al medio día, ejecutaron a dos comerciantes y a un estudiante. El grupo paramilitar se trasladó a la vereda La Paloma, ubicada a diez minutos del casco urbano, y ejecutó a 3 campesinos e hirió gravemente a otro. La comunidad expresó su total desconcierto frente a los hechos, debido a que este municipio goza de gran presencia militar y policial, pues en el casco urbano presta servicio de vigilancia el batallón Granaderos, la Sijin de la policía nacional y los agentes permanentes del comando de policía de Antioquia.*

25-Ago-96: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares bloquearon la vía y retuvieron a 25 campesinos; finalmente obligaron a uno de ellos, **SEGUNDO CARO BARRETO,** *a acompañarles, para posteriormente torturarlo y ejecutarlo. A raíz de estos hechos de violencia por parte de grupos paramilitares que operan en la región se ha generado un desplazamiento de campesinos de la IP Las Palmas.*

25-Ago-96: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares desaparecieron al campesino **ÁLVARO CARO BARRETO**, *quien adelantaba investigaciones por la suerte de su hermano, Segundo Caro Barreto, a quien este mismo grupo torturó y dio muerte.*

26-Ago-96: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al indígena **LIBARDO CUAPA,** *luego de que le sindicaron de ser auxiliador de la guerrilla, al encontrarle una lista de mercado, que según estos paramilitares iba destinada a un grupo guerrillero.*

26-Ago-96: En SONSÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron al comerciante **ANTONIO HENAO** *e hirieron a un concejal de la Alianza Democrática M-19, en una incursión al casco urbano.*

29-Ago-96: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares desaparecieron al campesino **JORGE EMIRO GUARÍN OVALLOS,** *presidente de la junta de acción comunal de la vereda El Cedro. Los responsables de este hecho se movilizaban en un vehículo de color rojo, vestidos de civil, uno de ellos con pasamontañas, portando radios de comunicación, fusiles de cacha amarilla, pistolas y revólveres. El cadáver de Jorge Emiro fue encontrado mutilado y decapitado a cinco kilómetros del sitio donde fue retenido. Su cabeza fue encontrada en un tubo de señalización de ECOPETROL y el resto del cuerpo a un kilómetro de allí.*

30-Ago-96: En SONSÓN, Antioquia, paramilitares irrumpieron en la vivienda del campesino **LUIS EDUARDO ARIAS** *y lo sacaron por la fuerza para posteriormente ejecutarlo en un paraje despoblado de la vereda Robladito.*

01-Sep-96: En PIVIJAY, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá" ejecutaron a seis campesinos: **NELSON MARTÍNEZ, JAVIER MARTÍNEZ, NELSON AMAYA, ALFONSO PEA, JESUS MARTÍNEZ, SAÚL PERTUZ DE LA HOZ** *y* **ALFONSO GÓMEZ**, *amenazaron a los pobladores y generaron un des-*

plazamiento forzado hacia Valledupar (Cesar), Fundación (Magdalena) y otros lugares, entre el 1 y el 7 de septiembre pasado.

04-Sep-96: En PUERTO BERRÍO, Antioquia, paramilitares desaparecieron al campesino WILLIAM SEPÚLVEDA *en la vereda Aterrado, en límites de Santander y Antioquia.*

07-Sep-96: En LOS PALMITOS, Sucre, paramilitares ejecutaron a los campesinos ROBIRO CAUSADO MÁRQUEZ, RÓBINSON NARVÁEZ *y* JOSÉ NN*, a quienes sacaron por la fuerza de sus residencias para torturarlos y posteriormente ejecutarlos, sindicándolos de ser colaboradores de la guerrilla.*

14-Sep-96: En SAN ROQUE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a DIOFANOR VARGAS CIFUENTES, JORGE ALBERTO MARÍN PATIÑO *y* CARLOS ALBERTO CEBALLOS SÁNCHEZ*, quienes fueron sacados por la fuerza y se los llevaron a las afueras del pueblo, sindicándoles de ser colaboradores de la guerrilla.*

16-Sep-96: En OLAYA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUIS FERNEY SEPÚLVEDA OQUENDO *y a* FREDDY ALBERTO SEPÚLVEDA OQUENDO*, luego de incursionar en horas de la mañana en el casco urbano, de donde sacaron por la fuerza al Inspector de policía y a su hermano de una reunión con la comunidad.*

18-Sep-96: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JOSÉ PASCASIO PALACIO*, administrador del terminal de transportes de este municipio y miembro de la U.P. La víctima fue interceptada en el parque principal y recibió 4 disparos.*

18-Sep-96: En PUEBLO RICO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ALBEIRO DE JESÚS MESA HENAO*, quien se dedicaba a la actividad musical. La víctima había sido llevado por la fuerza cuando se movilizaba por el casco urbano de este municipio y su cadáver hallado posteriormente en la zona rural, sobre el cual dejaron panfletos alusivos a la organización paramilitar.*

19-Sep-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Mochacabezas" decapitaron a dos pobladores de la vereda La Arenera: LUIS ALFREDO GARCÍA *y* LUIS EDUARDO ÁLVAREZ*.*

19-Sep-96: En EL COPEY, Cesar, paramilitares fuertemente armados y portando capuchas, bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá", incursionaron en la vivienda del ex concejal FREDDY GARCÍA*, miembro de la Unión Patriótica, procediendo a ejecutarlo de un disparo en el pómulo izquierdo. La víctima había sido amenazada varias veces.*

20-Sep-96: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Muerte a Comunistas y Guerrilleros" (Macogue), activaron un artefacto explosivo contra una residencia ubicada cerca al parque Santander de este municipio. El hecho se presentó hacia las 2 de la madrugada y resultaron muertas 2 niñas de 3 y 6 meses de edad y fueron heridas las madres de las pequeñas. En el sitio del hecho fueron hallados panfletos del grupo paramilitar, donde anuncian una masacre y acciones contra los colaboradores de la guerrilla.

22-Sep-96: En PELAYA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "los Paracos", ejecutaron a los hermanos ELISEO NARVÁEZ *y* EDER NARVÁEZ*, dirigentes campesinos, e hirieron a otro campesino más, luego de que irrumpieran en la Hacienda Bellacruz.*

22-Sep-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Mochacabezas", ejecutaron con motosierra a los pobladores NICOLÁS ASPRILLA *y* CARLOS ANÍBAL BEDOYA RAMÍREZ*.*

22-Sep-96: En HISPANIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos hombres no identificados, tras sindicarlos de ser auxiliadores de la guerrilla.

22-Sep-96: En RIOBLANCO, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de "Cooperativa de Seguridad Convivir", vistiendo prendas militares, incursionaron hacia las 11p.m. en la vereda Maracaibo y ejecutaron a los campesinos JOSÉ MARÍA YATE *y* FERNEY PARRA LEYTON*, uno de los cuales fue acusado de ser auxiliador de la guerrilla.*

22-Sep-96: En PUERTO BERRÍO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Dignidad por Antioquia", desaparecieron a FRANCISCO MARULANDA, MIGUEL ÁLVAREZ *y* LEÓN JAIRO VÉLEZ*. Las víctimas fueron sacadas por la fuerza de sus residencias en la inspección de policía California, acusándolos de colaborar con grupos guerrilleros.*

23-Sep-96: En CODAZZI, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá" desaparecieron a doce personas, las cuales fueron sacadas por la fuerza de sus viviendas: JOSÉ MENDIETA ARIAS, JOAQUÍN LÓPEZ, ENILDA ESCOBAR RAMOS, EDITH VERGARA RAMÍREZ, JOSÉ ULISES MENDIETA LÓPEZ, BERTA ESTER OSPINA, GEOBARDO TORRES LASCARRO, WILMER ADOLFO LAYES, JESÚS MONTEJO ANGARITA, ISABEL RODRÍGUEZ PEÑARANDA, CARLOS JOSÉ DAZA *y* CARLOS HERMES SOLANO*. Los autores del hecho se movilizaban en dos camperos Trooper, dos automóviles Mazda, una camioneta Luv y un camión pequeño, e iban fuertemente armados y dejaron un escrito de amenaza en el que expresaban: "empiezan a actuar las autodefensas de Córdoba y Urabá".*

23-Sep-96: En CODAZZI, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" ejecutaron al comerciante y transportador ALCIDES MANJARES*, quien trató de huir cuando los paramilitares intentaban capturarlo en el barrio Machique.*

23-Sep-96: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá", sacaron por la fuerza de sus residencias a ANTONIO MALDONADO RANGEL, LIBIA ORTEGA *y otra persona no identificada, una de ellas fue desaparecida y los cadáveres de las otras dos fueron encontrados en zona rural entre los municipios de la Jagua de Ibirico y Becerril. Los victimarios sindicaban a estas personas de ser auxiliadoras de grupos guerrilleros.*

23-Sep-96: En CODAZZI, Cesar, paramilitares ejecutaron a los campesinos ABEL ENRIQUE HENAO CASTRILLÓN, ANÍBAL DE JESÚS TEJADA FRANCO *y* LUIS NORBEY GALVIS ALZATE*, luego de incursionar en las fincas Marbella y la Chincha, de la inspección de policía departamental San José del Nus.*

24-Sep-96: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos NORMAN GERMÁN LORA GUE-

VARA, WILSON RAFAEL CARRILLO GONZÁLEZ y MAURO ELÍ GRACIA MENA, en la finca Santa Cruz, ubicada entre Apartadó y Turbo. Las víctimas fueron baleadas y decapitadas.

25-Sep-96: En ARIGUANÍ, Magdalena, paramilitares ejecutaron a un ganadero de la región y a su hijo: JULIO ESPAÑA y ARMANDO ESPAÑA, en presencia de varios pobladores.

26-Sep-96: En TENERIFE, Magdalena, paramilitares ejecutaron a GERMÁN DARÍO OSPINO y a RAFAEL DE ORO MARTÍNEZ. Las víctimas fueron sacadas de sus viviendas por la fuerza y llevadas a la plaza pública para ser degolladas en presencia de familiares y amigos.

26-Sep-96: En PUEBLO RICO, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a los pobladores, ABELARDO CARO y ALFONSO N., tras señalarlos de ser supuestos colaboradores de grupos guerrilleros. Las víctimas administraban dos fincas en la vereda El Cedrón. Este grupo paramilitar patrulla en la noche, generando temor en la población; hacen disparos y se ubican cerca al puesto de policía.

27-Sep-96: En CODAZZI, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" ejecutaron a tres campesinos cuyos cadáveres fueron hallados en el corregimiento Casacara, jurisdicción de este municipio. Las víctimas fueron sacadas de sus casas junto con otros cuatro campesinos, en una acción llevada a cabo en el municipio de Becerril. El paradero de las otras cuatro víctimas es aún desconocido. Emerilda Maria Rincón Torres fue entregada a un miembro de la Cruz Roja Internacional, el 8 de enero en el Urabá Antioqueño. Las víctimas fueron: LUIS HERNANDO REYES, LUIS EDUARDO BUSTOS, RAMÓN DAVID DURÁN, MARÍA ARENAS GARCÍA, EMERIDA MARÍA RINCÓN TORRES, ERNESTINA MÉNDEZ RICO y ALBERTO VARGAS.

27-Sep-96: En PUEBLO RICO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los pobladores de la región, ABELARDO CANO y ALFONSO N, tras sindicarles de ser colaboradores de grupos guerrilleros. Las víctimas se desempeñaban como administradores de dos fincas en la vereda El Cedrón.

27-Sep-96: En HISPANIA, Antioquia, paramilitares torturaron a dos campesinos no identificados y luego los ejecutaron. Los sindicaban de ser colaboradores de la guerrilla. Los hechos ocurrieron en la vereda El LLanete.

27-Sep-96: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares incursionaron en el corregimiento La Gómez hacia las 9 a.m. y ejecutaron al campesino DAVID MOLINA en presencia de sus tres hijos.

27-Sep-96: En BECERRIL, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá" desaparecieron, torturaron y ejecutaron a los pobladores ALBERTO VARGAS, ERNESTINA MÉNDEZ RICO y LUIS HERNANDO REYES.

29-Sep-96: En SAN ROQUE, Antioquia, paramilitares provenientes de Urabá ejecutaron al presidente de la junta de Acción Comunal y a dos jornaleros durante hechos ocurridos en la inspección de policía Cristales. Las víctimas fueron: JUAN DE DIOS VALDERRAMA MADRID, SERGIO SOTO RESTREPO y HUMBERTO SERNA LÓPEZ.

29-Sep-96: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino ARGEMIRO POSADA, presidente de la junta de acción comunal de la vereda La Honda (Carmen de Viboral). La víctima fue atacada cuando se hallaba en el mercado publico. El dirigente comunal había sido víctima de una detención arbitraria y torturas el pasado 13 de abril por parte de tropas del Batallón Granaderos, quienes posteriormente lo habían amenazado y hostigado para que retirara la denuncia.

29-Sep-96: En PLANADAS, Tolima, paramilitares ejecutaron a RAMIRO ESPAÑA, dirigente comunal e integrante de la Unión Patriótica, en la vereda El Nazareno. La residencia de la víctima había sido objeto de un allanamiento un mes antes por unidades del ejército que se hacían acompañar por encapuchados.

30-Sep-96: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a HÉCTOR PARRA, miembro del sindicato de la empresa local de energía y dirigente regional del partido comunista. La víctima fue atacado por varios hombres armados en la zona céntrica de esta ciudad.

01-Oct-96: En EL GUAMO, Bolívar, paramilitares torturaron y posteriormente ejecutaron a DARÍO COVAS CONTRERAS, BALDOMERO VERGARA VILLAREAL y DIOMEDES ZAPATA, luego de arribar a media noche al corregimiento Tasajera. El grupo armado sacó por la fuerza de sus casas a las víctimas, a quienes acusaron de ser colaboradores de la guerrilla. A una de las víctimas, Baldomero Vergara Villarreal, le mutilaron los genitales antes de ejecutarlo. Cuando la madre de este último, Doña REBECA VILLARREAL, salió en defensa de su hijo, fue violada por los paramilitares quienes además le introdujeron un palo en la vagina y le abrieron el vientre al ejecutarla. Los cadáveres fueron arrojados al río Magdalena.

04-Oct-96: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares desaparecieron a cuatro personas, a quienes capturaron, con lista en mano, en diferentes sitios del casco urbano de Aguachica. Una de las víctimas fue sacada por la fuerza de una farmacia de su propiedad y posteriormente conducida a un lugar desconocido en un campero trooper. Hombres armados, quienes se movilizaban en otro vehículo, capturaron a dos hombres más en un billar del centro de la ciudad. La cuarta víctima fue desaparecida cuando conducía un vehículo de tracción animal. Las víctimas fueron: JUAN CARLOS PACHECO, GERMÁN REYES DUARTE, RAFAEL FLOREZ y una persona más no identificada.

06-Oct-96: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares ejecutaron a ocho hombres, después de que llegaron al caserío Brisas de las Madres, donde hicieron reunir a los comerciantes de madera que se hallaban en el lugar y seleccionaron entre ellos a ocho hombres para luego ejecutarlos. Fueron ellos: SANTANDER MENDOZA, ALONSO CABEZAS, MAGNUM MURILLO, JOHNNY PÁJARO, JAIME PALACIOS y tres personas más cuyos nombres no fue posible registrar.

06-Oct-96: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JOSÉ DAVID CUESTA, MARCOS SÁNCHEZ AGUDELO, ALFONSO LEALES HERNÁNDEZ y una persona más no identificada, a quienes sacaron por la fuerza de sus residencias. El hecho ocurrió en la inspección departamental de policía de Bajirá.

09-Oct-96: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares que vestían de civil ejecutaron frente al establecimiento Drogas la Rebaja, al promotor de salud del corregimiento de

Palmarito, del municipio de San Calixto, SAID DEL CARMEN GUILLÉN.

10-Oct-96: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron al secretario general de la subdirectiva de la USO (Unión Sindical Obrera) del distrito de producción de El Centro, RAFAEL REYES GONZÁLEZ. *Los paramilitares llegaron a las 7:30 p.m., en una motocicleta de alto cilindraje, al restaurante "El Sancocho de Nando", de propiedad de la víctima, donde le dispararon en tres ocasiones. El homicidio ocurrió horas después de realizada una marcha de protesta organizada por el sindicato y en la cual participó el dirigente ejecutado. La víctima hacia parte del conjunto vallenato "Los Originales" cuyo acordeonista había huido de Barrancabermeja 18 meses antes por amenazas. Minutos después del crimen, en la sede de la USO se recibieron llamadas amenazantes contra otros sindicalistas. La víctima hacia parte de una lista de veinte dirigentes obreros sobre los cuales pesaba una amenaza de muerte.*

10-Oct-96: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LIGIA ÚSUGA, *luego de incursionar en la inspección de policía departamental Bajirá, en el sitio Los Cedros. Dos de sus hijos hacían parte de la organización guerrillera EPL, uno de ellos fue asesinado en la ciudad de Medellín y el otro se encuentra detenido bajo el cargo de rebelión.*

11-Oct-96: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos LUIS EDUARDO MUÑOZ, HUMBERTO HERNÁNDEZ OSORIO *y uno más no identificado, del corregimiento de Bajirá. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en el sitio Leoncito.*

12-Oct-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a FERNANDO VÉLEZ BARRERA, GUILLERMO DOMICÓ DOMICÓ *y* ALBERTO DOMICÓ DOMICÓ, *en distintos sitios de la inspección de policía departamental de Currulao. Dos de las víctimas, indígenas naturales de Saiza, Córdoba, fueron ejecutadas en la vereda Caraballo. La otra fue sacada de su residencia en Currulao, y posteriormente muerta.*

13-Oct-96: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares ejecutaron al abogado JOSUÉ GIRALDO CARDONA, *defensor de derechos humanos, fundador y miembro del Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta, miembro de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz y dirigente político de la Unión Patriótica. Fue ejecutado por un paramilitar en momentos en que se hallaba frente a su residencia ubicada en el barrio Batata, junto con sus dos hijas menores de edad y en compañía de un ciudadano norteamericano; recibió seis impactos de bala. El victimario huyó abordando una motocicleta marca Yamaha de color azul que lo esperaba a 100 metros del lugar. Josué, quien fue gerente de la Empresa de Licores del Departamento del Meta, venía recibiendo constantes amenazas de muerte por parte del ejército y de los grupos paramilitares, que lo obligaron a salir del país, tiempo en el cual desarrolló importantes actividades de denuncia en el orden internacional sobre la grave situación de derechos humanos, particularmente en su región. Todas las amenazas de que fue víctima en los años y meses anteriores a su muerte fueron puestas en conocimiento de todas las autoridades del orden nacional, con detalles muy precisos sobre los vehículos que lo seguían, adscritos a la brigada No. 7 del ejército, sin que se hubiera hecho nada eficaz para protegerlo. Extrañamente, un escolta de su confianza que le fue concedido por el DAS dentro del esquema de protección exigido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, fue "sancionado" 8 días antes del crimen, privándolo de su arma y de su carné. Cuando reclamó éstos, momentos después del crimen, con el fin de proteger al menos a la familia de Josué, y teniendo en cuenta que ya el período de sanción había pasado, se le negaron. La víspera del crimen, vehículos de la policía recorrieron los barrios vecinos averiguando por la dirección precisa de la víctima.*

14-Oct-96: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares torturaron y posteriormente ejecutaron a ocho personas, luego de arribar a la vereda San Miguel, en donde sacaron de sus casas por la fuerza a las víctimas. Sus cuerpos fueron encontrados en sitios despoblados de los municipios de La Unión y el Carmen de Viboral. El 26 de septiembre, el grupo paramilitar arribó a un tienda comunitaria de la vereda y luego de ultrajar y amenazar a las personas que estaban allí, elaboró una lista de los pobladores para ejecutarlos. El grupo obligó a una menor de edad a señalar la casa de habitación de las personas enlistadas para ejecutarlas. El 29 de septiembre efectivos del Batallón Granaderos repartieron, en el atrio de la iglesia, volantes alusivos al grupo paramilitar "Antioquia sin guerrilla". Las víctimas fueron: ARTURO CIRO, EGIDIO ZAPATA, JORGE JARAMILLO, OMAR VALENCIA, JAVIER GALLO, GILBERTO ALZATE OCAMPO, JUDITH SOSSA *y otra persona no identificada.*

15-Oct-96: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los campesinos JORGE HERRERA ROMERO, SAMUEL BARRETO ROCHA *e* ISRAEL HERRERA DÍAZ, *e hirieron a una persona más, luego de irrumpir en la residencia de los miembros de una familia, ubicada en el corregimiento Corralito. Los victimarios los sindicaron de ser colaboradores de la guerrilla.*

15-Oct-96: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares degollaron a la anciana comerciante BLANCA MIRIAM JARAMILLO ESCOBAR, *hecho ocurrido en la vereda Guapá.*

16-Oct-96: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares interceptaron y ejecutaron en su residencia al Secretario del Concejo de Apartadó y militante de la Unión Patriótica y del Partido Comunista, ALBEIRO BUSTAMANTE SÁNCHEZ.

16-Oct-96: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ejecutaron a EUSEBIO CASTRO VISBAL, *administrador del predio, luego de irrumpir en la finca Villa María, ubicada en la vía entre la capital departamental y el municipio de Bosconia, cerca al corregimiento Caracolí.*

16-Oct-96: En BOSCONIA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá", que se movilizaban en tres camionetas Chevrolet Luv, irrumpieron en el establecimiento público Llanera Los Almendros, de propiedad de RAFAEL GÓMEZ TUIRAN, *y lo ejecutaron de cuatro impactos de fusil.*

17-Oct-96: En EL PASO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ejecutaron a NELSON GALVIS BARBOSA, ELKIN RINCÓN MONTERO *y* BELKIS ALEYDA PEÑA DAZA, *luego de sacarlas por la fuerza de sus viviendas.*

20-Oct-96: En UNGUÍA , Chocó, paramilitares retuvieron hacía las 9:00 a.m. a DAGOBERTO MARTÍNEZ, *siendo posteriormente torturado y ejecutado a eso de las 4:00 p.m del mismo día. Padre de 9 hijos, su familia se vio obligada a desplazarse.*

El paramilitarismo de la Armada Nacional

No solamente el ejército nacional ha asimilado desde hace varias décadas la estrategia paramilitar del Estado articulando sus estructuras, procedimientos, normas e instancias de control al desa rrollo de la misma. También la armada nacional lo ha hecho y esto se reveló muy claramente al investigar numerosos crímenes de lesa humanidad perpetrados en el puerto fluvial de Barrancabermeja. Salió entonces a la luz la estructura clandestina de las Redes de Inteligencia, cuyos antecedentes y soportes legales fue necesario estudiar para poder entender el comportamiento de la Red 07 de Inteligencia de la Armada, involucrada en numerosos crímenes.

En abril de 1991, el General Luis Eduardo Roca Maichel, comandante general de las fuerzas militares, sancionó la Directiva No. 200-05/91 para las Fuerzas Armadas, mediante la cual estableció y organizó REDES DE INTELIGENCIA. En su numeral (1) se reconoce que en ello se siguen *"recomendaciones que hizo la comisión de asesores de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos*". El numeral (7) se refiere a la armada nacional, dentro de la cual establece 4 redes de inteligencia portuarias, con tres oficiales, 5 suboficiales y 25 agentes de inteligencia. En su literal C.1.a. se exige que todo su accionar (estudio, selección, instrucción, entrenamiento, ubicación y organización de personal) sea "en forma cubierta". El literal C.1.b. pide que los cuadros de la red se integren con civiles o militares en situación de retiro (al modo paramilitar), con contactos clandestinos (C.i.) y pagos clandestinos (C.2.b.) Los agentes deben tener una "fachada" e "historia ficticia" (3.b). Los informantes no deben estar comprometidos laboralmente con el Ministerio de Defensa (4.k).

La Red 07 de Inteligencia de la Armada Nacional, siguiendo todos estos delineamientos, pudo perpetrar 68 crímenes de lesa humanidad, asesinando a integrantes de movimientos populares o de oposición política, a defensores de derechos humanos y a periodistas incómodos.

En efecto, el 4 de enero de 1994, el diario La Prensa, de Bogotá, publicó textualmente las confesiones hechas, en sendas cartas dirigidas al Fiscal General de la Nación, de CARLOS DAVID LÓPEZ MAQUILLÓN y SAULO SEGURA PALACIO, miembros de la Red 07 de Inteligencia de la Armada Nacional. El primero, Suboficial de la Armada, actuaba como Jefe Administrativo de dicha Red en Sincelejo, y el segundo era miembro retirado de la misma y había sido contratado como agente de inteligencia de la Red 07, primero en Barrancabermeja y luego enviado a Bahía Solano, Chocó. Recibían órdenes del Coronel de Infantería de Marina RODRIGO QUIÑONES CÁRDENAS y del Capitán JUAN CARLOS ÁLVAREZ, jefe de la Red 07. Dichas confesiones, las cuales contienen informaciones muy precisas, muestran cómo dichas redes, y en particular la 07, funcionaban como estructuras criminales para perpetrar asesinatos, masacres, desapariciones, atentados y amenazas de integrantes de organizaciones populares o de grupos de oposición política, así como de defensores de derechos humanos y de periodistas incómodos.

En las extensas confesiones relatan 25 crímenes, muchos de ellos colectivos, que afectaron a 50 víctimas de asesinato y a 11 de atentados. Suministran los nombres de 11 sicarios civiles que trabajaban al servicio de la Red, así como de los oficiales y suboficiales de la armada que la dirigían, y del batallón Nueva Granada, del ejército que se coordinaba con ellos. La mayoría de los hechos denunciados ocurrieron en Barrancabermeja (Sder.) o en sus alrededores durante el año 1992.

En la sentencia penal del 24 de febrero de 1998 (Rad. 1953) de la Justicia Regional de Cúcuta, se afirma que *"la judicatura tendrá como ciertos los hechos denunciados por Segura Palacios y López Maquillón ..."*. Ambos se retractaron ante el Consulado de Colombia en Panamá, el 1° de julio de 1994, debido a contundentes amenazas contra sus vidas, pero ya se habían recaudado otras muchas pruebas que corroboraban su primera versión y por eso su retractación no fue aceptada. Saulo Segura fue asesinado en la Cárcel Modelo de Bogotá el 30 de diciembre de 1995 y Carlos David López desapareció.

El 8 de julio de 1994, luego de varias confesiones hechas por dichos victimarios, la Fiscalía acumuló las investigaciones relacionadas con varias decenas de crímenes perpetrados en Barrancabermeja y sus alrededores en 1992 y enfocó sus investigaciones hacia los integrantes de la *Red de Inteligencia 07 de la Armada Nacional*, dirigida por oficiales y suboficiales de infantería de marina, con el apoyo de miembros del batallón Nueva Granada del ejército con sede en Barrancabermeja. Fueron recibidas al menos 4 confesiones que corroboraron los hechos, así como practicadas muchas otras pruebas. Sin embargo, el juzgado 109 de instrucción penal militar avocó la investigación sobre los miembros de la fuerza pública implicados en esos hechos y el 4 de diciembre de 1997 el Consejo Superior de la Judicatura le reconoció a la justicia militar competencia para ello, en abierta violación de la Sentencia C-358 de la Corte Constitucional. Así, los miembros de la armada fueron absueltos inmediatamente, a excepción del primer denunciante CARLOS DAVID LÓPEZ MAQUILÓN, quien además fue enviado a exámenes psiquiátricos antes de ser desaparecido. En su providencia del 25 de marzo de 1994 el juzgado 109 de instrucción penal militar se había abstenido de dictar cualquier medida de aseguramiento a los implicados, excepto al denunciante, Suboficial Carlos David López Maquillón, a quien remitió además a exámenes psiquiátricos. El 15 de diciembre de 1994 el Tribunal Superior Militar, presidido por el General Hernando Camilo Zúñiga Chaparro, confirmó dichas decisiones. A su vez el Comando de la Armada, en providencia del 17 de julio de 1997, ordenó cesar todo procedimiento contra los implicados (9 miembros de la Armada).

Los paramilitares civiles que habían actuado bajo las órdenes de la armada, fueron juzgados en la Justicia Regional (Radicado 2732 y 1953 juzgados regionales de Cúcuta) y los que no habían sido asesinados fueron condenados a 30 años de prisión, con las mismas pruebas que obraban contra los miembros de la armada que fueron absueltos en la justicia militar. En la sentencia del 24 de febrero de 1998 contra dichos paramilitares civiles, se lee *"no deja de generar asombro la decisión que se tomó por parte del Tribunal Castrense, al favorecer a los de la cúpula de la red de inteligencia de las serias acusaciones que existieron en su contra y en aras de no violar el principio de cosa juzgada nos abstendremos de ordenar compulsión alguna*" (fol. 28 y 29). Es de destacar que 9 de los paramilitares civiles habían sido ya asesinados y que solo fueron capturados 4, siendo juzgados en ausencia otros 4.

Con tales blindajes de impunidad el paramilitarismo de la armada no se ha revertido sino que, al parecer, se ha robustecido progresivamente. En numerosos episodios en que se han configurado crímenes de lesa humanidad en zonas aledañas a los ríos por donde la armada patrulla, se ha denunciado reiteradamente la complicidad de ésta con los paramilitares, particularmente en la masacre del Naya (abril 2001) y en numerosos episodios sangrientos de las riberas del Atrato y de otros ríos que ahora son objeto de investigaciones en instancias judiciales y disciplinarias.

22-Oct-96: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares que adelantan una "campaña de limpieza social" ejecutaron a cinco personas, dos de ellas (John Edinson y William) acusadas de pertenecer a la banda denominada "Los Bobitos". Las víctimas fueron: JOHN ÉDINSON BERRÍO MARÍN, JAIRO ARENAS, MILCÍADES PUENTE, AGUSTÍN BERRÍO NIETO *y* WILLIAM BERRÍO MARÍN.

23-Oct-96: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a BEATRIZ RODRÍGUEZ BAUTISTA, *hermana del segundo comandante del ELN Nicolás Rodríguez Bautista, alias Gabino. La víctima se hallaba laborando en un establecimiento público (salón de belleza), ubicado en la calle 11 con carrera primera, del barrio La Playa de esta ciudad.*

25-Oct-96: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ARACELY ÁLVAREZ, *profesora de la escuela Cuevas de Murrí, madre de dos menores, en el sitio Manguruma.*

27-Oct-96: En MISTRATÓ, Risaralda, paramilitares bajo la etiqueta de "Campesinos rebeldes", ejecutaron al indígena JOSÉ MANUEL SUCRE, *en el casco urbano.*

27-Oct-96: En SAN DIEGO, Cesar, paramilitares ejecutaron a seis personas y desaparecieron a nueve más. Los autores del hecho incursionaron lista en mano en el corregimiento de Media Luna y luego de destruir la sede de Telecom dispararon indiscriminadamente contra algunos de los pobladores, procediendo posteriormente a identificar a varios de ellos, 6 de los cuales fueron ejecutados delante los familiares y dos más heridos. Luego de estas ejecuciones identificaron a nueve personas más a quienes desaparecieron forzadamente. Antes de retirarse del caserío dibujaron armas y las siglas de "Accu (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá)" en las paredes de las casas del corregimiento. Se ha afirmado que circula una lista con los nombres de cerca de 200 personas del poblado, que sería ejecutadas por el grupo paramilitar. Las víctimas fueron: ALIRIO QUINTERO TRILLO, AURELIO LINDARTE, JESÚS CARDOZO SANTODOMINGO, HAIDER CÁRDENAS, JORGE CARDOZO SANTODOMINGO, HUBERT ASCANIO ABRIL, JHONY GARCÍA, GIOVANY GARCÍA, GERARDO ARÉVALO, NOEL DURÁN, NEHEMÍAS DURÁN *y 4 personas más no identificadas.*

27-Oct-96: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares ejecutaron a los campesinos ELKIN DAVID VUELVAS *y* EDUARD GÓMEZ CHAMORRO, *en la vereda La Esmeralda, ubicada en el corregimiento de Chinulito.*

28-Oct-96: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron al conductor de uno de los vehículos de transporte público entre Ituango y la vereda La Punta, JORGE N.

30-Oct-96: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUIS CARLOS HOYOS, *de 42 años de edad.*

01-Nov-96: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares irrumpieron en la vivienda del campesino ANTONIO GARCÍA, *lo torturaron y degollaron en presencia de su esposa y seis de sus hijos. El hecho ocurrió en el sitio La Fortuna, ubicado en límites con Chigorodó.*

01-Nov-96: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron al campesino ROBERTO GRACIANO, *de 27 años de edad, en la vereda La Georgia.*

01-Nov-96: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron a NICOLAS GUTIÉRREZ, RODRIGO CORPAS CORTÉS, JOSÉ GREGORIO BERMÚDEZ *y* PARMENIO VACA CORREA *luego de llegar a las viviendas de las víctimas con lista en mano, donde las ubicaron y ejecutaron en presencia de sus familiares. El hecho ocurrió en zona rural del corregimiento de Norean. Un boletín de la policía afirmaba que las víctimas eran guerrilleros y fueron muertos en combate con el ejército.*

01-Nov-96: En VEGACHÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a HENRY ALBERTO RÚA MARÍN, JESÚS ANTONIO MONTOYA RÚA *y* LUIS ÁNGEL PINO. *Los dos primeros fueron ejecutados cerca a una estación de gasolina ubicada en el casco urbano, y la tercera fue muerta en el sitio La Playa, en cercanías del casco urbano.*

02-Nov-96: En MACEO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos EDGAR LONDOÑO, DORALBA ARBOLEDA OCHOA, WILMAR LONDOÑO, ALIRIO CÓRDOBA *y* ADOLFO CASTAÑO GALVIS, *entre ellos dos hermanos, a quienes sacaron de sus residencias luego de irrumpir con lista en mano en la inspección departamental de policía La Susana.*

02-Nov-96: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares dispararon indiscriminadamente contra un grupo de personas que departían en una residencia del barrio Obrero, ejecutando a EUTERIO HURTADO HURTADO, VÍCTOR FERNÁNDEZ BANQUET, REMBERTO JULIO RIVAS *y* ORLANDO MOSQUERA IBARGUEN *e hiriendo a dos personas más. Orlando, Víctor y Remberto Julio trabajaban como obreros bananeros.*

03-Nov-96: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares irrumpieron en la vereda Juradó y degollaron al campesino FÉLIX ANTONIO VARELA.

03-Nov-96: En ANDES, Antioquia, paramilitares ejecutaron a MARICELA SALDARRIAGA, JOSÉ REINEL MONTOYA DELGADO *y dos personas más no identificadas, en el sitio El Bosque, cerca del casco urbano de la población.*

04-Nov-96: En CAREPA, Antioquia, paramilitares torturaron a dos hombres, a quienes les cortaron las orejas, los semi degollaron y luego los ejecutaron. El hecho ocurrió en el sitio La Cadena, ubicado en la vereda Piedras Blancas.

06-Nov-96: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", desaparecieron a los campesinos REMIGIO OBISPO HERNÁNDEZ, MANUEL ENRIQUE DÍAZ ÁVILA *y* ARMANDO ANTONIO CHAVEZ GALINDO, *residentes en la vereda Puerto Rico, llevándolos con rumbo desconocido. El día 7 de noviembre algunos familiares de los campesinos fueron a buscarlos a la inspección departamental de policía Nuevo Oriente, en la misma jurisdicción; allí se enteraron de que los paramilitares los tenían en una casa cercana y que estaban siendo investigados, sin que pudieran verlos. El ocho de noviembre informaron al ejército sobre estos hechos, negándose los militares a brindarles apoyo. Los cadáveres de los tres campesinos fueron hallados cerca del río León, en el sitio Blanquiseth y trasladados al hospital de Chigorodó.*

06-Nov-96: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de funcionarios de la fiscalía, como se identificaron, ejecutaron a los obreros bananeros ALFONSO GIRALDO OSORIO *y* URIEL CARDONA, *luego de incursionar en el barrio Santa María, en donde los sacaron de sus residencias.*

Uno de ellos era dirigente del Partido Comunista y el otro hermano de un directivo de Sintrainagro. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados posteriormente en un sitio de la vía entre Apartadó y Turbo.

07-Nov-96: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a nueve personas en las veredas El Pozo y Curadientes, de la inspección de policía departamental Nutibara, jurisdicción del municipio de Frontino. Tres personas, miembros de la familia Bedoya Borja, fueron ejecutadas en la madrugada en una vivienda de la vereda El Pozo; la madre de ellos, Rosa Borja, fue desaparecida y posteriormente ejecu-tada.También fueron ejecutados otros tres hermanos de apellido Osorio Castañeda, sacados por la fuerza de sus viviendas ubicadas en la vereda Curadientes. Además fueron ejecutados dos hermanos de apellido Sepúlveda Borja. Las víctimas fueron: ROSA BORJA, JESÚS BEDOYA BORJA, MARIO BEDOYA BORJA, LEONEL BEDOYA BORJA, ANTONIO DAVID OSORIO CASTAÑEDA, JOSÉ DE LOS SANTOS OSORIO CASTAÑEDA, N. OSORIO CASTAÑEDA, JESÚS EMILIO SEPÚLVEDA BORJA y JUAN BAUTISTA SEPÚLVEDA BORJA.

07-Nov-96: En TÚQUERRES, Nariño, paramilitares ejecutaron a GERARDO ESTRADA YAMPUESAN y a MARCO ANTONIO NASNER, uno gobernador del cabildo indígena y el otro su acompañante. Resultó herido el indígena del resguardo de Túquerres, conductor del vehículo en el que se transportaban.

07-Nov-96: En ACHÍ, Bolívar, paramilitares ejecutaron al joven ELÍAS NADJER AMARIS, funcionario de la administración municipal. La víctima fue interceptada cuando viajaba hacia la ciudad de Cartagena y su cadáver fue hallado posteriormente en la zona rural del municipio de San Pedro (Sucre), con signos de tortura, quemado y baleado. El joven hacía parte de una lista dada a conocer por los paramilitares donde se le acusaba de ser auxiliador de la guerrilla.

08-Nov-96: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares desaparecieron a LUIS EDUARDO FERNÁNDEZ BEDOYA, reinsertado de la Corriente de Renovación Socialista. Los responsables portaban armas de largo alcance y se movilizaban en dos vehículos, un Daewoo de placas MLZ450 y una camioneta Land Cruiser cuatro puertas. El hecho ocurrió en el barrio Belén-Las Playas. La víctima es el coordinador de la mesa de trabajo "José Hernán Ramírez" y participó activamente en el proceso de desmovilización de las Milicias Populares del Valle de Aburrá. Semanas antes de su desaparición, la víctima había denunciado amenazas de muerte por parte de un grupo paramilitar.

08-Nov-96: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a RODRIGO MAFAL, militante de la Unión Patriótica, quien laboraba como celador del Centro de Salud del barrio Alfonso López de Apartadó. Momentos antes los victimarios lo habían sacado por la fuerza de su residencia ubicada en el casco urbano de la población.

10-Nov-96: En UNGUÍA, Chocó, paramilitares torturaron y ejecutaron al campesino FRANCISCO N., en presencia de toda la población. Tenía 6 hijos y su familia debió desplazarse como consecuencia del hecho.

10-Nov-96: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a JAFETH MORALES, defensor de derechos humanos. Se acercaron hasta la tienda del barrio El Carretero donde se encontraba Jafeth, siendo aproximadamente las 4:30 p.m. y le propinaron nueve disparos causándole la muerte. Los victimarios constataron las muerte y huyeron en una camioneta blanca con rumbo desconocido. Jafeth era miembro de las Comunidades Eclesiales de Base. En el momento de su muerte se desempeñaba como promotor de derechos humanos en el municipio de San Calixto y hasta hacía poco había sido funcionario del programa estatal Umata para la región. En el año 1992, mientras se desempeñaba como técnico forestal en la Umata de San Martín (Cesar), había tenido que desplazarse forzadamente como consecuencia de las denuncias que hiciera por las torturas y ejecución extrajudicial de que fueron víctimas Nelson Duran Chinchilla y otros, por parte de miembros del ejército adscritos a la base militar Morrinson y Aguas Claras, de Aguachica.

10-Nov-96: En MACEO, Antioquia, paramilitares incursionaron hacia las 6:30 a.m. en la hacienda La Mundial, en jurisdicción de Maceo, y tras intimidar y golpear a varios miembros de esta comunidad, se llevaron por la fuerza al joven campesino DAIRON OLARTE CASTAÑO, cuyo paradero se desconoce desde entonces. Dicha hacienda fue adquirida en 1975 por ÁLVARO URIBE VÉLEZ –hoy Presidente de la República- cuando ya existía un sindicato de trabajadores agrícolas con sede en Santa Bárbara, al cual estaban afiliados la mayoría de los trabajadores de la hacienda, y además muchos de ellos alegaban derecho de posesión por su ocupación durante más de 30 años de algunos terrenos de la hacienda. En 1977, luego de persistentes conflictos con los trabajadores por el no pago de obligaciones laborales y de muchos intentos por acabar con el sindicato al que acusaba de simpatizar con la guerrilla, Uribe Vélez les entregó la hacienda por un año para que la administraran y se pagaran sus prestaciones, pero al devolvérsela en 1978, Uribe Vélez exigió que se la entregaran sin trabajadores. Como esto violaba la ley, resolvió donarla definitivamente a unas 55 familias que allí trabajaban. Sin embargo, con la donación se inició un período brutal de represión militar y paramilitar contra dichas familias. Otras dos haciendas muy cercanas a ésta, la San Cipriano y la Guacharacas, que también eran propiedad de Uribe Vélez, fueron tomadas frecuentemente como bases de operativos por parte de la Brigada 14 del ejército, que dieron lugar a numerosas denuncias por violaciones de los derechos humanos y de connivencia con los paramilitares. El ejército hostigaba permanentemente a los trabajadores de La Mundial, acusándolos de "haberle robado la finca al Doctor Uribe Vélez". En 1983 un contingente de policía al mando del Teniente Elkin Cifuentes Gómez, se llevó a uno de los trabajadores, JESÚS EMILIO MEDINA RAMÍREZ, y lo desapareció, sin que las protestas y denuncias hubieran logrado nada ante la justicia. En 1989 la hacienda fue ocupada por los paramilitares quienes ejecutaron a los trabajadores JAIME ISAZA y ALFONSO JIMÉNEZ, dejando heridos a otros. Pocos días después, los mismos paramilitares lanzaron una bomba incendiaria contra la vivienda del trabajador de la hacienda OSCAR VALENCIA y días después ejecutaron a JAIME SALAS, hijo de otro de los trabajadores de la hacienda. En diciembre de 1992 cinco helicópteros del ejército ametrallaron los cultivos de caña (pues es una hacienda panelera) y 200 militares allanaron la hacienda con pretexto de que allí "se escondían armas". Desde entonces se intensificaron los operativos contra los trabajadores y los "trabajos de inteligencia" del ejército, consistentes en tomas frecuentes de fotografías de sitios y trabajadores de la hacienda. Según denuncian las organizaciones agrarias de Antioquia, la gobernación de Uribe Vélez (1995-1997) significó una intensificación del hostigamiento contra los trabajadores de

La Mundial, así como la presencia militar y paramilitar en Maceo y en el nordeste de Antioquia, ocasionando numerosas desapariciones, asesinatos y desplazamientos. El 5 de noviembre de 1996 los paramilitares tomaron posesión abierta de Maceo e instalaron un retén junto a la hacienda La Mundial, donde se observó apoyo por parte de helicópteros del ejército nacional. Fueron conocidas listas de personas para ejecutar que incluían a casi todos los trabajadores de la hacienda La Mundial. Esto provocó un desplazamiento de la mayoría de las familias de la hacienda. El 10 de noviembre de 1996 los paramilitares entraron a la hacienda a allanar las viviendas de los campesinos y se llevaron a DAIRON, cuyo paradero jamás se pudo establecer luego. Antes de llevárselo lo sometieron a torturas y lo obligaron a subirse a un vehículo que ellos llevaban. Advirtieron a los demás trabajadores que si no los a poyaban, debían abandonar la hacienda. El 7 de febrero de 1997 serían asesinados otros tres miembros del sindicato: JOHN FREDDY ARBOLEDA *(presidente),* ELADIO CHAVERRA *y* WILLIAM SUÁREZ*. Días Después asesinarían también a* GEOVANNY HERRERA *y a* GABRIEL HERRERA*, hijo y hermano de otro de los trabajadores de la hacienda. Según documentos de las organizaciones campesinas de Antioquia, el número de víctimas, entre ejecutados y desaparecidos, entre 1983 y 1997, llegaban a 12 en 2002, cuando Uribe Vélez se posesionó como Presidente de la República.*

11-Nov-96: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá", incursionaron en la vereda Puerto Rico, zona rural de este municipio, y se llevaron por la fuerza a los obreros bananeros HEDER HERNÁNDEZ, MANUEL DÍAZ *y* ARMANDO CHAVEZ*, cuyos cadáveres fueron hallados posteriormente en un sitio despoblado.*

12-Nov-96: En URRAO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos personas y desaparecieron a una más. Los hecho sucedieron luego de que interceptaran un vehículo tipo escalera en el sitio La Venta, ubicado sobre la vía que conduce de Urrao a la inspección de policía departamental de Encarnación y con lista en mano obligaron a bajar a cinco pasajeros, tres de los cuales fueron ejecutados allí mismo y los otros dos desaparecidos. Sus cuerpos aparecieron al día siguiente en la vereda El Saltico con señales de tortura y decapitados. El paradero de Rubén Darío Vargas en la actualidad es desconocido. Las víctimas cuyos nombres pudieron ser registrados fueron: LEON ARTURO JIMÉNEZ FLOREZ, JORGE ELEÁZAR COSSIO, RUBÉN DARÍO VARGAS, OSCAR GIRALDO VARGAS *e* IVÁN QUICENO RAMÍREZ*.*

12-Nov-96: En EL COPEY, Cesar, paramilitares interceptaron a JORGE ELIÉCER CHARRIS *y a* ÁLVARO LINERO ARÉVALO*, uno dirigente sindical de la empresa Palmeros de la Costa y el otro educador, y luego de llevárselos por la fuerza, fueron hallados sus cadáveres con disparos de pistola 9 mm en la vía que conduce a Ariguaní.*

13-Nov-96: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares interceptaron a ORLANDO QUINTERO *después de haber salido de su residencia, ubicada en el casco urbano del municipio de Curumaní. Su cadáver fue hallado tres días después en la vía que conduce al corregimiento Zapatosa, en jurisdicción del municipio de Tamalameque.*

14-Nov-96: En BELLO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a HÉCTOR ALFONSO GÓMEZ CORREA, ROBIN BAYRON PATIÑO HERNÁNDEZ *y* HENRY MONTOYA TORRES*, en el barrio Buenos Aires del municipio de Bello. Henry Montoya, una de las víctimas, era natural de Carepa, Turbo, y había llegado a Bello recientemente. Otra de las víctimas, Héctor Alfonso, era natural del municipio de Hispania. Los homicidas huyeron en varios carros que los esperaban cerca al lugar de los hechos.*

15-Nov-96: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares irrumpieron en la casa del comerciante LUIS RAUL DÍAZ LEÓN *y se lo llevaron con rumbo desconocido. Al día siguiente fue hallado su cadáver maniatado y baleado en un paraje ubicado en la vía que conduce de Barranquilla al municipio de Galapa. Se le acusó de haber militado en el ELN.*

17-Nov-96: En SUAN, Atlántico, paramilitares desaparecieron a JORGE PÉREZ PUENTES, FÉLIX MANUEL GUERRERO GALLARDO, LUZ MARY PÉREZ PUENTES *y* BERTHA N.*, dos hombres y dos mujeres, quienes fueron sacados por la fuerza de la tienda "La Baratonga". Uno de los desaparecidos, Félix Guerrero, se encontraba trabajando en la tienda desde el día anterior al hecho. Los paramilitares llegaron al lugar con la intención de llevarse a un hombre llamado Hubert Montoya Arias quien escapó al percatarse de la presencia del grupo armado; los hombres entonces se llevaron a las cuatro personas que se encontraban en el lugar.*

17-Nov-96: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos JOAQUÍN EMILIO HIDALGO QUIROZ, EDWIN BORJA, ALFONSO SUAZA DAVID, DANIEL ARISTÓBULO VELÁSQUEZ IBARRA, HÉCTOR EMILIO GAVIRIA SUÁREZ, LUIS EMILIO GRACIANO VALLE, RAMÓN SUAZA DAVID *y otra persona no identificada. Las víctimas habitaban en distintos lugares ubicados sobre la carretera Medellín-Turbo, en jurisdicción de los municipios de Dabeiba y Mutatá.*

18-Nov-96: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares ejecutaron al sacerdote de la Iglesia Presbiteriana, Rev. PEDRO ALZATE VARELA *cuando se dirigía al municipio de Apartadó para participar en un curso de formación para pastores. En la inspección de policía departamental Saiza, el bus en que se transportaba fue interceptado por un grupo de paramilitares, fuertemente armados, quienes solicitaron los documentos de identidad de quienes allí se movilizaban y al identificar al Pastor lo sacaron del grupo y lo ejecutaron.*

20-Nov-96: En EL COPEY, Cesar, paramilitares irrumpieron en el corregimiento Chimila y se llevaron por la fuerza a los pobladores MANUEL SEPÚLVEDA *y* SOFÍA PATÓN*, afirmando que los llevaban por "ser familiares de guerrilleros".*

20-Nov-96: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares irrumpieron en este municipio llevándose por la fuerza al poblador LEONIDAS SALTARÍN LAGUNA*.*

20-Nov-96: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a RAMÓN TABORDA *delante de sus hijos al tratar de evadir un retén realizado por paramilitares.*

20-Nov-96: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los hermanos FABIO JARAMILLO *y* MARCOS JARAMILLO*.*

22-Nov-96: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá", ejecutaron a los comerciantes CARMEN VILLAZÓN VEGA *y* JALIL MAESTRE MENDOZA*. Los hombres armados llegaron a la población en tres vehículos a las dos de la mañana*

y con lista en mano entraron a las residencias de las víctimas, en donde también funcionaban sus negocios y se los llevaron a las afueras del pueblo donde fueron ejecutados. Los hechos ocurrieron en el corregimiento de Rioseco.

22-Nov-96: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá", ejecutaron a JAIME CABANA *y a* DIOMEDES RODRÍGUEZ SALAS, *uno comerciante y el otro líder comunal. Los hechos ocurrieron horas después de que esta agrupación armada ejecutara a otras dos personas en el corregimiento de Rioseco, en la misma jurisdicción.*

22-Nov-96: En BOSCONIA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá", sacaron por la fuerza de su residencia a la vendedora de chance DELFINA ANAYA VERGARA *a quién posteriormente ejecutaron. El hecho ocurrió a las 5:00 am en el barrio San Martín del municipio de Bosconia. Horas antes, el mismo grupo paramilitar ejecutó a otras cuatro personas en Valledupar.*

22-Nov-96: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los pobladores AGUSTÍN ANTONIO LUGO MARTÍNEZ, ALFREDO JOSÉ RUÍZ ESPITIA, LORENZO SÁNCHEZ ASPRILLA, NUBIA ESTHER BENÍTEZ *y* DINIEL LEONEL ALARCÓN LUNA, *en el barrio Policarpa de Apartadó. Las víctimas fueron sorprendidas mientras conversaban en un establecimiento público por los hombres armados, quienes los obligaron a tenderse sobre el piso para luego dispararles.*

23-Nov-96: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a siete personas en el corregimiento de Mariangola, jurisdicción del municipio de Valledupar. Los hombres, que vestían chalecos negros, bluyines y camisas blancas, llegaron en varios vehículos, entre ellos una camioneta negra con franjas blancas; derribaron las puertas de las residencias en donde se encontraban las víctimas y las sacaron por la fuerza; luego se las llevaron fuera de la población tras identificarlas con lista en mano y posteriormente las ejecutaron. Varias de las víctimas eran conductores de vehículos de servicio público. Sus nombres son: HIPÓLITO GONZÁLEZ ARDILA, MARCOS RAFAEL MONTES, RAFAEL GONZÁLEZ ARDILA, HIPÓLITO GONZÁLEZ CALDERÓN, LUIS CARLOS GUERRERO, RAUMIT GONZÁLEZ ARDILA *y* JORGE JIMÉNEZ MIRANDA.

23-Nov-96: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a HILMER ALFONSO MINDIOLA MÉNDEZ, *en el corregimiento de Villa Germania, jurisdicción del municipio de Valledupar. La víctima fue sorprendida en la residencia de su padre mientras dormía, sacada por la fuerza para ser ejecutada. Según la policía nacional, este homicidio pudo haber sido cometido por los mismos hombres que ejecutaron a siete personas en el corregimiento de Mariangola, en la misma jurisdicción.*

23-Nov-96: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares interceptaron un vehículo donde se transportaban cuatro personas cuyos nombres no fue posible registrar. Dos de ellas fueron ejecutadas en el sitio y las otras dos liberadas para ser capturadas más adelante donde fueron detenidas de nuevo, torturadas y ejecutadas.

24-Nov-96: En EL GUAMO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a JOSEÉFEDERICO BARRIOS *y a* ÁNGEL VILLANUEVA, *uno de ellos conductor de un jeep Willys usado para el servicio público y el otro su ayudante. El hecho ocurrió a las 6:00 p.m. en un sitio sobre la vía que conduce del municipio del Guamo al corregimiento de Lata.*

24-Nov-96: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a cinco personas: LILIANA LIMÓN VILLAZÓN, JUAN GREGORIO MORENO, ALFREDO CRIADO, JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ *y* ANUAR ALBEIRO ESCALANTE CAMPO, *en las poblaciones de Guacamayal y San José de Kennedy, jurisdicción del municipio de Ciénaga. En el hecho resultó herida una menor edad.*

24-Nov-96: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a JUAN FRANCISCO BALLESTEROS COGOLLO, *propietario de las farmacias Mundial en la ciudad de Valledupar. El hecho ocurrió después del mediodía en momentos en que el comerciante se disponía a cerrar uno de sus negocios. Algunos testigos informaron que los homicidas eran varios hombres que se movilizaban en un campero Trooper color rojo, sin placa.*

24-Nov-96: En BECERRIL, Cesar, paramilitares ejecutaron a dos jóvenes no identificados, de unos 25 y 27 años cada uno. Sus cadáveres fueron hallados en un camino cercano al corregimiento de Estados Unidos. Los cuerpos presentaban más de diez impactos de bala cada uno.

24-Nov-96: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a ocho personas no identificadas, entre ellas cuatro reinsertados del EPL. Las víctimas eran residentes de la ciudadela Juan Atalaya.

24-Nov-96: En MISTRATÓ, Risaralada, paramilitares bajo la etiqueta de "Campesinos Rebeldes", ejecutaron a la mujer indígena PASTORA CHACOA, *cuyo cadáver fue hallado con dos estacas atravesadas en la cabeza, una en la boca y otra a la altura del occipital.*

25-Nov-96: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos LEÓN BETANCUR QUINTERO, JESÚS ARNOLDO JARAMILLO *y* ABAD DE JESÚS GUERRA BEDOYA, *en la vereda Granadilla, luego de sacarlos de sus residencias.*

25-Nov-96: En LOS PALMITOS, Sucre, paramilitares ejecutaron a los campesinos ROBERTO ANTONIO PÉREZ MERCADO, JOSÉ GABRIEL JIMÉNEZ GÓMEZ, CARLOS CASTRO TRUJILLO, EDILBERTO ACOSTA ORTEGA *y* CARLOS ROMERO GÓMEZ, *luego de sacarlos con lista en mano de sus residencias. El hecho tuvo lugar en el corregimiento de El Piñal. Los cuerpos de tres de las víctimas fueron encontrados en el mismo lugar donde residían, los otros dos fueron hallados a un lado de la vía que conduce a las poblaciones de la Cruz del Beque y San Antonio, a cinco kilómetros de Sincelejo. En el mes de septiembre la población del corregimiento había sido intimidada por los paramilitares: circuló una lista de "colaboradores de la guerrilla que serian ejecutados", buena parte de la población fue obligada a desplazarse.*

25-Nov-96: En URRAO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LEONARDO JIMÉNEZ LAVERDE, *rector de la escuela Piedras Blancas de la vereda La Ana, en el municipio de Urrao. El profesor fue muerto en momentos en que se dirigía a su sitio de trabajo en un vehículo de servicio público.*

25-Nov-96: En EL COPEY, Cesar, paramilitares ejecutaron al campesino ALCIDES PERTUZ TAPIAS, *en la vereda Los Mangos. La víctima fue sacada de un cultivo y ahorcado por sus captores.*

26-Nov-96: En EL CASTILLO, Meta, miembros del ejército acompañados de paramilitares encapuchados arribaron hasta la vivienda de REINEL VALENCIA *y su familia, ubicada en la vereda la cumbre, de la inspección departamental de policía de Medellín del Ariari. Allí sacaron por la fuerza a Reinel y a dos jóvenes que pasaron la noche allí, uno de ellos llamado* GELMER PORRAS, *a quienes después de someterlos a torturas, procedieron a ejecutarlos en el mismo lugar, en presencia de la esposa de Reinel y de sus pequeños hijos, advirtiendo que vendrían por cuatro personas más. El cadáver de Reinel presentaba la cara desfigurada, un brazo partido, otras señales de tortura y 14 impactos con arma de fuego. Posteriormente, siendo aproximadamente las 9:00 a.m., arribó al lugar un helicóptero del ejército y recogió los cadáveres de las víctimas. Gelmer era el mayor de 11 hermanos y vivía en la vereda Los Alpes y con anterioridad fueron objeto de desplazamiento forzado. Las víctimas fueron presentadas oficialmente por el ejército como guerrilleros muertos en combate.*

26-Nov-96: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron de siete impactos de bala al personero municipal, HELÍ GÓMEZ OSORIO, *en momentos en que caminaba entre la alcaldía y la casa de la cultura del mencionado municipio. El personero venía formulando denuncias públicas sobre la actuación de los grupos paramilitares en esta región.*

26-Nov-96: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los campesinos OLIMPO MIGUEL LAMBRAÑO MENA, JOSÉ MARÍA CAÑATE MÁRQUEZ *y* JOSÉ MARÍA CAÑATE, *a quienes sacaron por la fuerza de sus residencias y los degollaron a pocos kilómetros de sus viviendas.*

26-Nov-96: En Antioquia se denunció la ejecución de 4 personas que se dedicaban al expendio de alucinógenos: RUBÉN DARÍO MADRID RAMÍREZ, RÓBINSON OSOSRIO, RODRIGO ANTONIO MONTOYA *y* ORLANDO DAVID AGUINAGA, *por parte de paramilitares.*

28-Nov-96: En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá" torturaron y ejecutaron a cinco personas: JESÚS ANTONIO POSADA, ÁLVARO DE JESÚS PULGARÍN, RAMÓN ANTONIO POSADA CASTAÑO, MARCOS GÓMEZ *y* CARLOS ENRIQUE CASTAÑO, *cuyos cadáveres fueron hallados con las manos atadas a sus espaldas, en el sitio La Mayoría. Las víctimas fueron sacadas de sus residencias ubicadas en el municipio de Cocorná en donde laboraban como vendedores ambulantes de alimentos.*

28-Nov-96: En URAMITA, Antioquia, paramilitares incursionaron en el sitio Cabuyal y ejecutaron al campesino ARNALDO ÁVALOS ÁVALOS.

28-Nov-96: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a REINALDO DE JESÚS ARANGO, HERIBERTO PUERTA, JAIME SUAZA QUIÑÓNEZ, JORGE DE JESÚS ÁVALOS OSORIO *y* DARÍO ROJAS SANMIGUEL, *en el casco urbano del municipio.*

30-Nov-96: En PAILITAS, Cesar, paramilitares interceptaron a dos personas no identificadas en el casco urbano de este municipio y luego de obligarlos a descender de sus vehículos en donde se movilizaban, procedieron a ejecutarlos y a quemar los vehículos. Las víctimas fueron acusadas de ser auxiliadores de la guerrilla.

30-Nov-96: En PELAYA, Cesar, paramilitares incursionaron en el corregimiento Castilla y ejecutaron al campesino JESÚS TOSCANO MINORTA.

01-Dic-96: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a BENJAMÍN LANDERO ESTRADA, BENJAMIN LANDERO ARRIETA *y* CARLOS ANÍBAL MONTES HERRERA. *Benjamín Landero, hijo, fue herido primero y murió posteriormente en el Hospital Universitario de Cartagena. El hecho se presentó cuando los paramilitares incursionaron en las residencias de los campesinos y luego de sacarlos a la fuerza les dispararon.*

01-Dic-96: En ZARAGOZA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en sus viviendas a HERNANDO RESTREPO, JHON MORALES *y* LUIS ÁNGEL GUERRA. *Las víctimas residían en el parque principal donde también se encuentra instalado el comando de policía, sin que sus agentes reaccionaran para detener a los agresores y mucho menos para evitar dicha acción.*

01-Dic-96: En BELÉN DE UMBRÍA, Risaralada, paramilitares bajo la etiqueta de "Campesinos Rebeldes", incursionaron en zona rural y ejecutaron a los indígenas JAIRO LADINO *y* NELSON SIAGAMA.

01-Dic-96: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares interceptaron y desaparecieron a los comerciantes HUGO ALVEAR MENDOZA *y* JAVIER HUMBERTO HERRERA BAYTER. *Las víctimas habían llegado al casco urbano procedentes de la inspección departamental de policía Puente Sogamoso, en jurisdicción del municipio de Puerto Wilches, a bordo de una motocicleta DT-125, de color negro y placas DVO-17. Javier Humberto era sobrino de Hugo.*

02-Dic-96: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a NICANOR PACHECO MONTERO, ISMAEL RODRÍGUEZ *y dos personas más no identificadas, los cuatro recolectores de café, quienes fueron bajados de un vehículo de servicio público. Tres de los cadáveres fueron hallados en el sitio Los Ceibotes y el otro en cercanías del corregimiento La Mina.*

02-Dic-96: En CAÑASGORDAS, Antioquia, paramilitares ejecutaron al personero municipal, JOSÉ LUIS LOAIZA CORREA, *luego de que dos hombres armados lo sacaron en horas de la mañana de su despacho, lo obligaron a abordar un vehículo y huyeron con rumbo al municipio de Uramita. El cadáver fue hallado horas más tarde en el lecho del río Cañasgordas, a la altura del sitio Rubicón, en los límites entre las inspecciones departamentales de policía San Pascual y Castillal.*

02-Dic-96: En TRINIDAD, Casanare, paramilitares ejecutaron a WALTER BALAGUERA, FILIBERTO RUIZ *y* JAIR GUALDRÓN. *Filiberto Ruíz y su esposa Jair Gualdron fueron ejecutados en presencia de sus seis hijos, el menor de apenas ocho años de edad. Walter Balaguera fue torturado antes de su ejecución. Las muertes se produjeron dentro de un conjunto de graves violaciones a los derechos humanos de que vienen siendo víctima las poblaciones de los municipios de Trinidad y San luis de Palenque y de las cuales se sindica a presuntos miembros de la Cooperativa de Seguridad-Convivir "Renacer Ltda" quienes frecuentemente registran ilegalmente viviendas de pobladores, obstaculizan la libre circulación de las personas, confiscan bienes y persiguen y profieren amenazas de muerte contra personas a quines acusan de ser auxiliadoras de la guerrilla.*

03-Dic-96: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU", ejecutaron a ELSA ROSA SALGADO, MIGUEL EMILIO MOLINA *y* MYLADIS MARTINEZ, *a quienes inicialmente sacaron de sus residencias. Una de las víctimas era funcionaria del corregimiento La Ceiba, localizado en el municipio de Chalán. Al día siguiente, el mismo grupo paramilitar incursionó en la poblaciones de Morroa, Toluviejo y Colosó y ejecutaron a doce personas y desaparecieron a tres más.*

03-Dic-96: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron al poblador de este municipio NORALDO PIEDRAHITA.

04-Dic-96: En VILLA DEL ROSARIO, Norte De Santander, paramilitares ejecutaron al sacerdote ÁLVARO NELSON SUÁREZ GÓMEZ *y a* LUIS ANDELFO PÉREZ. *Alvaro, quien fue ejecutado cuando en compañía de otra persona se dirigía a oficiar una Eucaristía en el barrio Vistahermosa, era sacerdote, defensor de derechos humanos y director del Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Cúcuta. En el momento de los hechos era Párroco de la Iglesia del Divino Niño. Formaba parte de una mesa de trabajo por la paz y era asesor de la Unión de Trabajadores de Norte de Santander, UTRANORTE, y de algunos sindicatos de Cúcuta.*

04-Dic-96: En CAREPA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ISIDRO SEGUNDO GIL GIL, *secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos (SINALTRAINAL), seccional Carepa y miembro de la comisión negociadora del pliego de peticiones presentado a la empresa, siendo aproximadamente las 9. a.m., en las instalaciones de la empresa Coca Cola para la que laboraba desde hacia 8 años.*

04-Dic-96: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU", ejecutaron a los campesinos MANUEL VERGARA VILLALBA *e* ISRAEL VICENTE VERGARA, *luego de que irrumpieran en el casco urbano de Colosó, donde hicieron varios disparos al aire y con lista en mano sacaron a la fuerza de su casa a las dos víctimas, padre e hijo. Los llevaron con rumbo desconocido con las manos atadas y horas más tarde fueron encontrados acribillados en la vía a Sincelejo. El mismo día, este grupo ejecutó a diez personas más y desapareció a otras tres en acciones similares perpetradas en los municipios de Colosó y Morroa.*

04-Dic-96: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU", ejecutaron a ULISES RAMOS MERCADO, *conductor de un vehículo campero, el cual quemaron, durante un bloqueo de vías realizado a pocos kilómetros del casco urbano de este municipio. Durante el hecho los paramilitares retuvieron cinco camperos que utilizaron para desplazarse al casco urbano de Colosó y a zonas rurales de Morroa y Toluviejo en donde ejecutaron a nueve personas más y desaparecieron a otras tres. Por último se dirigieron nuevamente al municipio de Colosó y ejecutaron a dos personas más.*

04-Dic-96: En MORROA, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá", ejecutaron a nueve campesinos, siete de las cuales fueron torturados. El hecho ocurrió luego de incursionar en el corregimiento de Pechelín y con lista en mano procedieron a sacarlos por la fuerza, acusándolos de colaborar con la guerrilla. Dos de las víctimas, JORGE LUIS TORRES *y* MANUEL PÉREZ GÓMEZ *fueron ejecutadas en este lugar y los siete restantes fueron hechos cautivos y obligados por la fuerza a abordar los vehículos y sus cadáveres hallados posteriormente con señales de tortura en el carreteable (vía sin pavimentar) que comunica el corregimiento de Varsovia con el corregimiento de La Arena (Tolú Viejo).*

04-Dic-96: En MORROA, Sucre, treinta paramilitares actuando bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a nueve personas, luego de incursionar en el sitio Pichilín, en donde con lista en mano procedieron a sacarlas de sus viviendas. A dos de ellos los ejecutaron en cercanías de sus viviendas y a los siete restantes: OVIDIO CASTILLO, LUIS ENRIQUE SALGADO, EBERTO TOVAR, DANIEL SALGADO, FEDER RIVERA, DENNY RUIZ *y* EMIRO TOVAR, *los llevaron por la fuerza al corregimiento Varsovia del municipio de Toluviejo, en donde los torturaron y ejecutaron. Los cadáveres fueron hallados con las manos atadas, en grupos de dos y tres. En este corregimiento los paramilitares quemaron dos casas, en donde funcionaban billares, con el argumento que "allí iban a jugar guerrilleros". El mismo día, el grupo paramilitar desapareció a tres personas más y ejecutó a otras tres en el municipio de Colosó.*

05-Dic-96: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a los hermanos DIOSENEL TOSCANO MINORTA, JOSE DEL CARMEN TOSCANO MINORTA *y* DANIEL TOSCANO MINORTA, *luego de irrumpir en horas de la noche en la tienda Los Almendros, en momentos en que los tres hermanos, propietarios de dicha tienda, conversaban. Durante el hecho resultó herido a bala un menor de edad que se encontraba haciendo compras en el local comercial.*

06-Dic-96: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a bala a CARLOS MARIO BETANCUR MORENO *y a* HERNÁN ALONSO LÓPEZ, *luego de interceptar un bus en el corregimiento La Chapa, de donde hicieron descender a los pasajeros. Hernán Alonso era administrador de la Floristería La Campiña y Carlos Mario era el conductor del vehículo.*

06-Dic-96: En ABRIAQUÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a WILLIAM CRUZ, PEDRO OSPINA *y* CECILIA VARGAS, *entre ellos una ama de casa, un campesino y un obrero.*

06-Dic-96: En GUARNE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ALFONSO MANUEL LÓPEZ RAMOS *y a otra persona no identificada, en la vereda Candelaria, entre ellas un menor de 14 años.*

07-Dic-96: En GUARNE, Antioquia, paramilitares llegaron a una finca ubicada en la vereda El Salado y se llevaron por la fuerza a SANDRA ELENA RENDÓN ÁLVAREZ, CARLOS EDUARDO GÓEZ GARCÍA, LUIS ALEXANDER GONZÁLEZ ZULETA, LUIS EDUARDO LAYOS SÁNCHEZ *y otra persona no identificada, en un vehículo no identificado. Luego los fueron ejecutando y dejaron los cadáveres en diferentes sitios de la carretera veredal.*

07-Dic-96: En SOPETRÁN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUIS ALFONSO URREGO ISAZA, URIEL MONSALVE, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ *y* ANDRÉS GONZÁLEZ, *en hecho ocurrido en el sitio Tafetanes, en la vía que conduce al municipio de Sopetrán. Tres de las víctimas residían en Medellín.*

07-Dic-96: En LA GLORIA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU", obligaron a salir a dos campesinos de sus viviendas,

ubicadas en el corregimiento Besote, y los ejecutaron. Mediante comunicados distribuidos en zona rural de San Martín, los victimarios sindicaron a las víctimas de ser atracadores de buses y camiones en el sur del Cesar.

08-Dic-96: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a **DIOFANOR CARO,** *que contaba con 20 años de edad.*

08-Dic-96: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares desaparecieron a **JOSE LUIS MEDINA GALINDIO,** *a quien sacaron de un establecimiento público ubicado en el casco urbano del municipio. Los paramilitares se movilizaban en una camioneta color verde. La familia de la víctima se vio obligada a salir del municipio debido a presiones de los paramilitares.*

08-Dic-96: En BELÉN DE UMBRÍA, Risaralda, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a los indígenas **PABLO EMILIO NENGARABE** *y* **LUIS NENGARABE,** *luego de bajarlos del campero en que se transportaban.*

08-Dic-96: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares incursionaron en este municipio y ejecutaron al poblador **LUIS EDUARDO ARIAS.**

09-Dic-96: En MAGANGUÉ, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" incursionaron en el corregimiento Coyongal y se llevaron por la fuerza y con rumbo desconocido a los pobladores **PEDRO NOLASCO ARROYO MARTÍNEZ, TOMÁS LÓPEZ** *y* **JACOBO RIVERA,** *dos vigilantes de chalupas y un vendedor de comidas. Al marcharse pintaron en las paredes de varias viviendas letreros anunciando que "iban a asesinar a los colaboradores de la guerrilla". Los cadáveres de las tres víctimas fueron encontrados dos días después en zona rural del municipio; presentaban señales de tortura.*

09-Dic-96: En SANTAFÉ DE ANTIOQUIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **OMAR ZAPATA QUIROZ, SAÚL SILVA VARGAS, JOSÉ RAÚL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ** *y otra persona más, no identificada, luego de irrumpir en la inspección departamental de policía Guasabra, donde con lista en mano seleccionaron a cuatro personas, a quienes sacaron a la fuerza de sus residencias y luego las ejecutaron a bala, en presencia de numerosos pobladores. Una de las víctimas, José Raúl Rodríguez, era ex concejal y conducía un vehículo de servicio público.*

10-Dic-96: En URRAO, Antioquia, paramilitares irrumpieron en el barrio Veinte de Julio de esta población y ejecutaron a **ELKIN EDIE DEL RÍO** *y a* **JORGE ELIÉCER VARGAS** *e hirieron a una más. A raíz de los hechos perpetrados por paramilitares en la inspección departamental de policía La Encarnación, un buen número de pobladores se han desplazado forzadamente.*

10-Dic-96: En BARBOSA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MARIO SOTO ECHEVERRI, TOBÍAS ANTONIO VÉLEZ SUÁREZ** *y otras dos personas no identificadas, luego de irrumpir en la vereda El Tambo, donde seleccionaron a los cuatro campesinos, los obligaron a tenderse en suelo y los ejecutaron. El hecho ocurrió en la vía al municipio de Santo Domingo.*

10-Dic-96: En MAGANGUE, Bolívar, paramilitares ejecutaron a un campesino no identificado e hirieron a otra persona, en hecho ocurrido en el corregimiento San José de las Martas.

10-Dic-96: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares decapitaron a **RAMÓN LÓPEZ,** *quien contaba con 23 años de edad.*

10-Dic-96: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a **ARISTÓBULO QUIROZ,** *de cuarenta años de edad.*

11-Dic-96: En PIVIJAY, Magdalena, Paramilitares BAJO LA ETIQUETA DE "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU", ejecutaron a **MANUEL DE JESÚS VIZCAÍNO GUTIÉRREZ, SANTANDER OLIVARES VILLAFAÑE, NAZARIO CHARRIS MARTÍNEZ** *y* **SARA HORTENSIA PERTUZ PAREJO,** *y les dieron muerte en las calles al sindicarlos de mantener vínculos con la guerrilla, luego de irrumpir en la madrugada al corregimiento Medialuna, en donde los sacaron de sus residencias En el hecho resultó herida una mujer.*

12-Dic-96: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU" llegaron a la residencia de los esposos **LIBARDO ENRIQUE ESCALANTE SIERRA** *y* **SANTA MARIANA MENDOZA OROZCO,** *en el barrio El Pozo, y los ejecutaron. En el hecho también fue ejecutado* **LUIS ANILLO MARÍN,** *quien vivía con los dos anteriores en la misma residencia. Estas tres personas eran reinsertados del Frente Francisco Guarnica del EPL. Un reciclador del sector,* **ORLANDO SALAS RODRÍGUEZ,** *también murió al ser alcanzado por las balas. En el hecho resultaron heridas la hija de los esposos Escalante y una vecina.*

14-Dic-96: En PELAYA, Cesar, paramilitares, quienes cuentan con un centro de operaciones en una vivienda del casco urbano de este municipio, ubicada frente a la estación de policía y cuya base es la hacienda Bellacruz, al mando de dos hombres, uno de ellos conocido con el alias de "Oscar" y otro conocido como Mario Cano, interceptaron a **DIOSELINO QUIÑÓNEZ,** *presidente de la junta de acción comunal de la vereda Seis de Mayo, a quien horas después ejecutaron. La víctima fue retenida hacia las 9:00 a.m. En la zona céntrica de este municipio, donde se hallaba realizando varias compras a bordo de una motocicleta marca Yamaha 125, donde fue obligado por dos hombres a acompañarlos y luego fue subido en un vehículo tipo camioneta color rojo y trasladado hasta una finca en donde fue ejecutado de tres impactos de bala.*

15-Dic-96: En PUERTO PARRA, Santander, paramilitares desaparecieron a **LIBARDO POSADA,** *comerciante, a quien sacaron por la fuerza de su vivienda, ubicada en la inspección departamental de policía Campo Capote. Los autores del hecho vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portaban armas de corto alcance.*

16-Dic-96: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares desaparecieron a la campesina **FANNY GONZÁLEZ,** *residente en la inspección departamental de policía Mata de Piña.*

16-Dic-96: En PELAYA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU" sacaron por las fuerza a los campesinos **EVERT QUINTERO ARENAS, PEDRO EMILIO QUINTERO ARENAS** *y* **RAFAEL ANTONIO SERRANO PUELLO,**

de una casa ubicada en la finca "La Flecha" y luego de torturarlos los ejecutaron.

19-Dic-96: En ANDES, Antioquia, paramilitares ejecutaron a una persona y desaparecieron a cinco más: JAIME ANTONIO ESCOBAR FERNÁNDEZ, RODRIGO ANTONIO ESCOBAR GÓMEZ, EVER ESCOBAR SÁNCHEZ, EDWIN EUGER ESCOBAR, RODRIGO DE JESUS ESCOBAR FERNÁNDEZ y ELKIN ESCOBAR SÁNCHEZ. Los autores de este hecho llegaron en dos camionetas a la vereda La Holanda de donde sacaron, con lista en mano, a dos hermanos y a sus cinco hijos a quienes se llevaron con rumbo desconocido. Los paramilitares se identificaron como miembros de un organismo de inteligencia para lograr el ingreso a las dos viviendas. Uno de los campesinos se logró escapar en el sitio Peñalisa lanzándose de uno de los dos vehículos en que eran transportados. Este fue herido en la espalda de un disparo cuando huía. El cadáver de Jaime Escobar fue hallado el domingo 22 de este mes en el río Cauca, cerca a la inspección departamental de policía Bolombolo.

20-Dic-96: En CAÑASGORDAS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ALFONSO RESTREPO, líder comunitario y presidente durante varios años de la junta de acción comunal, de 42 años.

20-Dic-96: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" desaparecieron a EDINSON RIVAS CUESTA, de 24 años de edad; FRANCISCO MARTÍNEZ MENA, de 21 años de edad; ROBINSON MARTÍNEZ MOYA, de 15 años de edad; BENJAMIN ARBOLEDA CHAVERRA, alcalde encargado y padre de 5 hijos y JOSÉ LISNEO ASPRILLA MURILLO, de 45 años y padre de 11 hijos, luego de que incursionaran en la cabecera de este municipio desde las 6.30 a.m. Los paramilitares llegaron en cuatro embarcaciones veloces por el río Atrato y al llegar fingieron un enfrentamiento con la policía; luego se sabría por testimonios directos que esto se debió a que los confundieron con la guerrilla, pero una vez los identificaron como paramilitares los acogieron y les pidieron excusas. Hacia las 10.30 a.m. llegaron helicópteros del ejército y descargaron tropas y ayudas logísticas. Los campesinos desaparecidos fueron llevados en embarcaciones rápidas por el río Atrato hacia el poblado de Santa María la Nueva del Darién, distante 4 horas por río desde Riosucio. Según testimonios recibidos posteriormente, cuatro de los desaparecidos fueron torturados y desmembrados por los paramilitares, en compañía de otros campesinos traídos de otras partes, y luego los pedazos de sus cuerpos sepultados en fosas comunes que habían sido preparadas allí. Solo el joven Francisco Martínez fue dejado en libertad dos días después de su retención ilegal. Luego de patrullar conjuntamente, el ejército se retiró dos días después y dejó el pueblo en poder de paramilitares y policía, los que patrullaban conjuntamente. Comenzaron a controlar documentos y motores; todo motor que no tuviera documentos era expropiado por ellos. A los campesinos solo les permitían llevar remesas menores de 50.000 pesos.

20-Dic-96: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron al campesino LEONARDO HERNÁNDEZ. Este grupo paramilitar tiene montados retenes en las tres salidas de la población, impidiendo el ingreso de alimentos. Según testimonios, han realizado reuniones con la población en presencia de miembros del ejército y la policía.

21-Dic-96: En EL PASO, Cesar, paramilitares ejecutaron a JOSÉ DE JESÚS ORTIZ GUTIÉRREZ y a JOSÉ AMITH ORTIZ PÉREZ, en el sitio Pueblo Regado, a quienes con lista en mano sacaron de sus residencias. Los homicidas se movilizaban en dos camionetas marca Toyota, vestían de civil y portaban armas de corto y largo alcance.

21-Dic-96: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al indígena JOSÉ MIGUEL DOMICÓ, a quien llevaron por la fuerza durante la noche cuando irrumpieron violentamente en la comunidad indígena Dabeiba Viejo. El cadáver fue hallado horas más tarde en el sitio El Pital con varios impactos de bala. El día anterior, los paramilitares aterrorizaron a indígenas y campesinos de El Pital y algunas veredas de Dabeiba.

22-Dic-96: En VENECIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino JAIME ANTONIO ESCOBAR HERNÁNDEZ, a quien habían sacado por la fuerza de su residencia junto a seis familiares suyos días antes en la vereda La Holanda, municipio de Andes. El cadáver del campesino fue hallado en el río Cauca, cerca a la inspección departamental de policía Bolombolo.

24-Dic-96: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares incursionaron en la vereda Puerto Nuevo Ité en donde desaparecieron a dos mujeres, una de ellas menor de edad, y a tres campesinos. Solo pudo ser registrado el nombre de una de las víctimas: ALICIA CAÑAS.

24-Dic-96: En OVEJAS, Sucre, paramilitares ejecutaron a un poblador EDUARDO MERCADO PIÑERES, a quien tres días antes habían interceptado y llevado por la fuerza en momentos en que la víctima se movilizaba en un campero Willis, de placas RAI- 050 en la vía que conduce a Chalán. La víctima residía en Los Palmitos.

25-Dic-96: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JOSÉ HUMBERTO ECHAVARRÍA RODRÍGUEZ, 20 años de edad, en el sitio El Guayabito, zona rural del municipio. El 20 de diciembre los paramilitares aterrorizaron a indígenas y campesinos de El Pital y algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.

25-Dic-96: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JUVENAL SANTANA, de 52 años, en zona rural del municipio. El 20 de diciembre los paramilitares aterrorizaron a indígenas y campesinos de El Pital y de algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.

25-Dic-96: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JUAN DE DIOS SANTANA PORRAS, de 20 años de edad, en un paraje sobre la carretera al mar. El 20 de diciembre los paramilitares aterrorizaron a indígenas y campesinos de El Pital y algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.

25-Dic-96: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los comerciantes FERNANDO LARREA ACOSTA y ARBEY GUTIÉRREZ, en la inspección de policía departamental Cruces de Urama. Arbey tenía 25 años de edad. El 20 de diciembre los paramilitares aterrorizaron a indígenas y campesinos de El Pital y algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.

26-Dic-96: En CAREPA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JOSÉ LIBARDO HERRERA OSORIO, trabajador de la empresa transnacional COCA COLA, en las instalaciones de la Embotelladora de Bebidas y Alimentos de Urabá S.A. Con esta muerte ya son cinco los trabajadores que han sido víctimas de tales acciones.

27-Dic-96: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares incursionaron en la vereda El Amparo y ejecutaron a cuatro campesinos no identificados.

27-Dic-96: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron con arma de fuego a **MARIO ZAPATA** *y a* **FABIO SUAZA,** *en la vereda La Congoja. Zapata era el vicepresidente de la junta de acción comunal. Sus cadáveres fueron hallados por campesinos en un sitio ubicado sobre la carretera Yondó - Puerto Berrío.*

28-Dic-96: En EL COPEY, Cesar, paramilitares ejecutaron a **JULIO CÉSAR REDONDO CARCAMO, TERESA HERNÁNDEZ** *y otra persona no identificada, a quienes inicialmente sacaron a la fuerza del establecimiento público Billares La Veinte, ubicado en Bosconia, en donde residían.*

28-Dic-96: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino **JOSÉ ERNESTO ZULUAGA GIRALDO** *en su finca El Retiro, ubicada en la vereda San Tropel.*

31-Dic-96: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JOAQUÍN DOMICÓ,** *de 30 años, que se desempeñaba como promotor de salud de la comunidad de Nucidó y se encontraba adelantando estudios primarios. Joaquín era padre de seis menores de edad. El 20 de diciembre paramilitares aterrorizaron a la población indígena y campesina de El Pital y algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.*

31-Dic-96: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **FRANCISCO BAILARÍN,** *de 23 años, en el sitio conocido como Tascón. Padre de dos menores, pertenecía a la comunidad de Nucidó. El 20 de diciembre paramilitares aterrorizaron a la población indígena y campesina de El Pital y de algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.*

31-Dic-96: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **FRANCISCO RESTREPO,** *en la inspección departamental de policía de Murrí. La víctima tenía 35 años.*

31-Dic-96: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ROITER OSORIO,** *en la inspección departamental de policía de Nutibara. La víctima tenía 25 años de edad.*

31-Dic-96: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JAVIER DOMICÓ** *en la inspección departamental de policía de Nutibara. La víctima tenía 18 años de edad.*

31-Dic-96: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares irrumpieron en el casco urbano y desaparecieron a un campesino no identificado, quien fue embarcado en una panga, desconociéndose desde entonces su paradero.

1997

El paramilitarismo en la Policía Nacional

El paramilitarismo no solamente se revela cuando se comprueba la presencia de agentes civiles que ilegítima e ilegalmente actúan con armas, vínculos, delegaciones, motivaciones y mecanismos de protección y encubrimiento proporcionados por la fuerza pública, sino también cuando los mismos agentes de la fuerza pública se camuflan como civiles delincuentes o tratan de esconder tras operativos aparentemente legales, acciones que de ninguna manera pueden ampararse en la autoridad que el Estado le ha delegado. Este tipo de acciones fue denunciado como un comportamiento *habitual* del "Comando de Operaciones Especiales –COPES-" de la policía nacional en Medellín, por el Teniente de la Policía Néstor Eduardo Porras Montero, quien vivió en carne propia los episodios que relató ante las instancias judiciales.

El 4 de mayo de 1990 los medios de información registraron el allanamiento practicado por personal de la policía en las oficinas de la firma *"Inversiones Agropecuarias y Mineras Budapest"*, en Medellín, luego de lo cual aparecieron 7 personas muertas, entre ellas el propietario de la firma y 7 empleados. La versión oficial acusaba al propietario de ser jefe de finanzas del Cartel de Medellín y afirmaba que las víctimas había disparado contra la fuerza pública. Algunos medios de prensa dejaron constancia de que las armas que aparecieron en los cadáveres de las víctimas nunca habían sido disparadas. La declaración rendida por el Teniente de la Policía Néstor Eduardo Porras Montero el 22 de noviembre de 1990 ante el Juez Segundo de Instrucción Criminal de Bogotá atribuía esta masacre a un comportamiento criminal habitual del Comando de Operaciones Especiales -COPES- de la DIJIN en Medellín. El Teniente Porras actuaba entonces como comandante de la séptima compañía del Cuerpo Elite, a la cual se le asignó la tarea de acordonar la zona. En medio del operativo subió al cuarto piso del edificio donde funcionaba la firma Budapest y constató que los de la DIJIN habían asesinado a todo el personal que se encontraba allí y que luego colocaron armas en sus manos. A uno de ellos, muy joven, le colocaron en su mano una granada sin quitarle siquiera la cinta de protección, y a otro le colocaron la escopeta que portaba el Capitán Julio Santoyo Velasco. Los del Cuerpo Elite se negaron entonces a firmar el acta de allanamiento, pero finalmente fue firmada por el Capitán Javier Ñanes Erazo, el cual fue "premiado" trasladándolo enseguida a la DIJIN. El Teniente Porras Montero, en su declaración, afirma que en las reuniones que tenían los miembros del Cuerpo Elite con el personal de la DIJIN, presididas por los Coroneles HUGO MARTÍNEZ POVEDA, LINO PINZÓN NARANJO y MARCOS GANTIVA ARIAS, siempre les decían que la orden que tenían era no capturar sino matar y que por esas acciones se les premiaría y si surgía algún problema de tipo penal, se les solucionaría.

El 24 de mayo de 1990 los medios de información registraron la explosión de un carro-bomba en inmediaciones del Hotel Intercontinental de Medellín, hecho en el cual perecieron 3 miembros de la policía. En los días posteriores se produjeron en la ciudad numerosos hechos de violencia que causaron muchas víctimas y que eran registrados como realizados por autores desconocidos. La declaración antes mencionada del Teniente Néstor Eduardo Porras hacía luz también sobre esos acontecimientos trágicos y señalaba a la DIJIN como autor institucional de toda esa violencia, cuyos miembros actuaban al más perfecto estilo de bandas delincuenciales comunes, amparados en su investidura oficial para no ser perseguidos. El Teniente Porras Montero asegura en su declaración juramentada que el Coronel OSCAR PELÁEZ CARMONA envió desde Bogotá un refuerzo de personal que en tres días produjo cerca de

ciento cincuenta muertos. En conversaciones con los Tenientes José Nelson Abril Cadena y Álvaro Bahamón Vega, quienes formaban parte de dicho contingente de refuerzo y habían sido sus compañeros de curso, el Teniente Porras pudo comprobar que la DIJIN estaba detrás de todos esos asesinatos, muy numerosos en las comunas populares de Medellín y en tabernas de la ciudad, y que incluso colocaron una bomba en un edificio y otra en las instalaciones de *Colmundo Radio*. Al comentar, en un almuerzo, cómo habían colocado esta última bomba, añadían que eso era insignificante en comparación de lo que habían hecho con "La Ramada". En efecto, durante esas semanas aparecieron muchas personas asesinadas que eran registradas por los medios como "*miembros de la banda La Ramada*".

Una sigla detrás de la cual se encubrieron numerosos de estos crímenes fue la de un supuesto grupo llamado "AMOR POR MEDELLÍN". En su declaración el Teniente Porras narra cómo vio salir una noche a miembros de la DIJIN vestidos de campesinos en varios camperos marca Toyota, y esa misma noche resultó incendiada una finca cerca del barrio El Poblado, con una colección de carros. Al día siguiente el Capitán Carlos Vera López le confirmó al Teniente Porras que habían sido ellos los autores del incendio y le expresó que "*A veces había que hacer cosas ilegales; que así era la Policía*".

Uno de los objetivos fundamentales y de los rasgos característicos del paramilitarismo es facilitar la comisión de crímenes y la utilización de medios violentos vedados en las leyes, mediante el sometimiento de las víctimas a formas de control o represión aparentemente legales, como allanamientos y capturas, para darle cobertura a los actos criminales que luego se niegan, se disfrazan o se justifican mediante la elaboración de versiones falsas. En esta modalidad de paramilitarismo no son los civiles los que actúan como auxiliares, o bajo la apariencia de, o con la protección de la fuerza pública, sino que es la misma fuerza pública la que actúa al mejor estilo de bandas delincuenciales fuera de la ley, en actos incompatibles con el servicio pero utilizando la investidura como cobertura. Esto es justamente lo que revelan las declaraciones del Teniente Néstor Eduardo Porras Montero cuando se refiere al comportamiento habitual del *Comando de Operaciones Especiales* -COPES- de la DIJIN- POLICIA NACIONAL en la ciudad de Medellín, entidad que según el testigo actuaba con apoyo institucional nacional. Entre los meses de enero y mayo de 1990, el Teniente Porras era Comandante de la séptima compañía del Cuerpo Elite de la policía, pero sus superiores locales le asignaron siempre misiones subsidiarias al COPES, como acordonamiento de la zona donde iba a actuar el Copes o firma de actas de allanamientos que practicaba el Copes. Desde esa posición él pudo constatar que los miembros del COPES torturaban, robaban, saqueaban oficinas y residencias, masacraban y vestían a sus víctimas con prendas de combatientes y les ponían en sus manos armas y explosivos. También registró el rumor fundado de que la labor de persecución contra el Cartel de Medellín que el Copes dirigía, y contra su líder Pablo Escobar, estaba promovida y estimulada financieramente por el Cartel de Cali.

En junio de 1990 el Teniente Porras fue trasladado a Bogotá, pero antes fue advertido por el Teniente Carlos Alberto Garzón López de que los de la DIJIN estaban resentidos con él porque no había querido colaborarles y que posiblemente lo iban a matar. A los pocos días el Teniente Garzón fue asesinado y al Teniente Porras lo visitaron en su casa, le introdujeron unos radios y unas ametralladoras y le iniciaron por ello un proceso judicial. Según el testigo, el COPES estaba conformado únicamente por oficiales de la policía, entre los cuales señala como responsables de las numerosas acciones criminales perpetradas en Medellín, entre enero y mayo de 1990, al Coronel OSCAR PELÁEZ CARMONA, a quien señala como autor intelectual de todo eso; al Coronel HUGO MARTÍNEZ POVEDA, jefe del COPES; al Coronel LINO PINZÓN NARANJO; al Coronel MARCOS GANTIVA ARIAS; al Mayor AGUILAR NARANJO; al Mayor MIGUEL TOSCANO MOVIL; al Mayor GREGORIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ; al Capitán JULIO SANTOYO VELASCO; al Capitán RICARDO RESTREPO LONDOÑO; al Capitán CARLOS VERA LÓPEZ; al Teniente HARID WALTEROS RODRÍGUEZ; al Teniente JOSÉ NELSON ABRIL CADENA; al Teniente ÁLVARO BAHAMÓN VEGA; al Teniente JAVIER MARTÍNEZ ROBAYO; a un Subteniente ORTIZ y a otros cuyos nombres no recuerda.

01-Ene-97: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en la zona rural de este municipio y ejecutaron al campesino **RAFAEL PANESSO.**

02-Ene-97: En SAN JOSÉ DEL FRAGUA, Caquetá, paramilitares ejecutaron a seis miembros de una familia: **YUBELY MURCIA GIRALDO, LEONARDO RIVERA LÓPEZ, RODOLFO CHACÓN, DARÍO LÓPEZ, TRINITIVA LÓPEZ** *y* **ÁLVARO SALDAÑA,** *entre ellos una mujer embarazada, luego de incursionar en el casco urbano de este municipio.*

02-Ene-97: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ISAÍAS CLAVER GIL ROLDÁN**, *luego de ingresar a un establecimiento público ubicado en el sitio Platanares, sobre la vía que conduce a Zaragoza. Posteriormente, a bordo de un vehículo tipo campero se dirigieron a la cabecera del municipio en cuyo trayecto cambiaron el vehículo en el que se movilizaban por una motocicleta marca Yamaha color negro, en la que llegaron a la inspección de policía departamental La Cruzada y procedieron a disparar contra una de sus pobladoras, causándole heridas de gravedad.*

02-Ene-97: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", sacaron a los campesinos **JUAN CÓRDOBA** *y* **PASTOR CÓRDOBA** *por la fuerza de sus viviendas y posteriormente los ejecutaron.*

02-Ene-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al dirigente del Partido Comunista **CARLOS MEJIA**. *Los hechos se presentaron en el barrio Policarpa.*

03-Ene-97: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," ejecutaron a **CIPRIANO CORNELIO MOSQUERA,** *un empleado a quien sindicaron de ser auxiliador de la guerrilla.*

04-Ene-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a cinco campesinos, uno de los cuales fue decapitado. Entre ellos se encontraban **OCTAVIO DE JESÚS JIMÉNEZ, HERIBERTO HIGUITA** *y tres más cuyos nombres no fue posible registrar.*

04-Ene-97: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares incursionaron en la vivienda de un poblador de nombre **VLADIMIR** *hacia las 10 de la noche y luego de exigirle los documentos de identidad, requisaron la vivienda y procedieron a ejecutarlo en presencia de su esposa, luego de acusarlo de ser auxiliador de la guerrilla. Los paramilitares tienen bases en las haciendas La Ucrania y La Sonora, ubicadas entre los corregimientos El Burro y Palestina y en el casco urbano del municipio de Pailitas.*

05-Ene-97: En PORE, Casanare, paramilitares irrumpieron en zona urbana y rural del municipio ejecutando a los pobladores **WILLIAM FONSECA BOHÓRQUEZ, BLANCA ROSMERIS TUMAY, DIEGO APONTE, ROSENDO FONSECA CHAPARRO, GRACIELA BOHÓRQUEZ CÁRDENAS** *y* **BERNARDO LIDERATO ROA**, *causando heridas a otro poblador y llevando por la fuerza a una mujer y a sus dos hijos menores de edad. Inicialmente llegaron a un establecimiento comercial ubicado en el casco urbano y ejecutaron de varios impactos de bala al propietario del lugar, Rosendo Fonseca, a su esposa Graciela y a su hijo William. Posteriormente ejecutaron en su residencia a Diego y llevaron por la fuerza a su hermana Ana Luz y a los dos hijos de ésta, menores de edad. Antes de huir por la vía a Paz de Ariporo, se dirigieron a dos fincas ubicadas a las afueras de la población, en una de las cuales ejecutaron al propietario, Bernardo Roa, y finalmente, en la otra finca, ejecutaron a Blanca Rosmeris Tumay y causaron heridas a Cristóbal.*

05-Ene-97: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en una vivienda ubicada en zona rural de este municipio y ejecutaron al campesino **EMIRO MOSQUERA**.

07-Ene-97: En SAN DIEGO, Cesar, paramilitares lanzaron granadas de fragmentación y dispararon ráfagas de ametralladora contra una vivienda, dando muerte a **ÉDISON RAMOS** *y a* **AGUSTÍN RAMOS,** *padre e hijo. El menor tenía 10 años.*

08-Ene-97: En CODAZZI, Cesar, paramilitares irrumpieron en una vivienda ubicada en el casco urbano de este municipio y llevaron por la fuerza a los comerciantes **ÁNGEL CUSTODIO CONTRERAS GUILLÉN** *y* **JOSÉ MOGOLLÓN SERRANO,** *a quienes obligaron a abordar un vehículo Toyota, de color rojo y placas BAL-180, propiedad de Angel Custodio. Sus cadáveres fueron hallados posteriormente en la vía que conduce al corregimiento Cuatro Vientos, ubicado en el municipio El Paso.*

09-Ene-97: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares incursionaron en una vivienda del corregimiento Algarrobo y llevaron por la fuerza a dos de sus pobladores, **DAGOBERTO DE LA CRUZ GUERRERO** *y otro no identificado, uno de ellos comerciante. Posteriormente sus cadáveres fueron hallados en la vía que comunica este corregimiento con el de Santa Rosa de Lima.*

09-Ene-97: En CODAZZI, Cesar, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ CAMILO SUÁREZ,** *vendedor ambulante.*

10-Ene-97: En EL PASO, Cesar, paramilitares ejecutaron a los campesinos **FRANCISCO LÓPEZ MACHADO, OMAR ENRIQUE RODRÍGUEZ PEÑA** *y* **ARISTIDES BENAVIDES CADENA**. *Las víctimas fueron sacadas por la fuerza de sus residencias ubicadas en las fincas La Leonora y El Reposo, en jurisdicción del corregimiento Cuatro Vientos. Sus cadáveres fueron hallados en un sitio de la vía que de este corregimiento conduce al municipio Bosconia.*

10-Ene-97: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares incursionaron en el corregimiento La Victoria de San Isidro y ejecutaron a los campesinos **NAVID RINCÓN CASTILLO** *y* **SAID QUINTERO RAMÍREZ**.

10-Ene-97: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares ejecutaron al comerciante **ANDRÉS QUIROZ BELEÑO,** *en hecho ocurrido en el corregimiento La Palmita.*

10-Ene-97: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," ejecutaron a los educadores **JAVIER GALARCIO, CLAUDIO PÉREZ** *y* **ÁLVARO TABORDA,** *uno historiador y catedrático de la Universidad de Córdoba, y los otros dos profesores al servicio de un colegio estatal de Montería. Las víctimas fueron sacadas por la fuerza de sus residencias y acusadas por los paramilitares de participar en los atentados dinamiteros ocurridos a finales del año de 1996*

contra las sedes del Fondo Ganadero de Córdoba, Ganacor, y la Fundación para la Paz, Fundepaz, creda por los paramilitares Fidel y Carlos Castaño.

10-Ene-97: En MACEO, Antioquia, paramilitares incursionaron en el cruce sobre el río Ité, en el Municipio de Yondó, y procedieron a disparar contra quienes allí se hallaban. En la acción resultó un indígena herido, quien fue llevado en una ambulancia hacia Puerto Berrío, donde no fue atendido, y luego trasladado hacia Medellín. En el sitio Porce, ubicado entre los municipios de San José del Nus y Cisneros, fue retenida la ambulancia por paramilitares quienes obligaron a descender al indígena herido y a un hermano que lo acompañaba procediendo a ejecutarlos. No fue posible registrar los nombres de las dos víctimas.

11-Ene-97: En BOSCONIA, Cesar, paramilitares irrumpieron en la residencia de tres campesinos no identificados a quienes sacaron por la fuerza y ejecutaron horas después.

11-Ene-97: En MARGARITA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," ejecutaron a FRANCISCO TORREJANO, WALTER SALAZAR QUINTERO, EMILIO ÁVILA MARTÍNEZ, PEDRO A. GARRIDO FLORIÁN, MANUEL MARTÍNEZ MIRANDA, ALEXANDER TURIZO ALVEAR, GREGORIO VILLANUEVA y VÍCTOR ROBLES CANEDO, ocho campesinos a quienes identificaron con lista en mano en diferentes lugares de este municipio. Alexander Turizo fue sacado por la fuerza de una fiesta en el corregimiento Chilloa; Gregorio Villanueva y Francisco Torrejano en la inspección de policía departamental Mamoncito y las otras cinco personas en el corregimiento Corocito.

12-Ene-97: En BECERRIL, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," movilizándose en un vehículo Renault 9, color azul, placas LAM-160, irrumpieron en la casa del educador FÉLIX AVILÉZ ARROYO y lo ejecutaron en presencia de su esposa e hijo. La víctima era dirigente del movimiento político AD-M19 y se desempeñaba como presidente de la Asociación de Productores de Yuca de este municipio.

12-Ene-97: En BECERRIL, Cesar, paramilitares ejecutaron a los campesinos AVELINO VEGA, LUIS RAFAEL SILVA VALDÉS y FRDDY CARRILLO ASCANIO, y desaparecieron a otros tres, no identificados, en la vía que comunica a este municipio con el corregimiento Estados Unidos. Los paramilitares interceptaron la camioneta International de placas IYO-993 en la que se movilizaban las víctimas.

13-Ene-97: En MAGANGUE, Bolívar, paramilitares ejecutaron al conductor de embarcación RAUL ENRIQUE MEZA BOBADILLA, quien prestaba sus servicios en el río Magdalena. La víctima fue acusada por los paramilitares de transportar guerrilleros.

13-Ene-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares incursionaron en la finca La Popola y ejecutaron al campesino FRANCISCO RESTREPO, a quien acusaron de transportar armas para la guerrilla.

13-Ene-97: En TIQUISIO, Bolívar, paramilitares incursionaron en el área de este poblado y ejecutaron a dos campesinos cuyos nombres no fue posible registrar.

14-Ene-97: En CHIRIGUANÁ, Cesar, paramilitares incursionaron en el sitio Calle Los Balcones, en el corregimiento Rincón Hondo y ejecutaron de cuatro impactos de bala al campesino LUIS ALBERTO CHICA RÍOS.

14-Ene-97: En URRAO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los pobladores ARNOLDO ANTONIO ÁLVAREZ DURANGO, ARGIRO DE JESÚS ÁLVAREZ DURANGO, GABRIEL GAVIRIA, LIBARDO MONTOYA, HERNÁN CUEVAS RUEDA, HERNÁN ALCARÁZ JIMÉNEZ y JOSÉ CARTAGENA PRESIGA, luego de irrumpir en la finca Carazul, ubicada en la inspección de policía departamental La Encarnación. Los victimarios sindicaron a sus víctimas de ser colaboradores de la guerrilla.

14-Ene-97: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares irrumpieron en el casco urbano de este municipio y ejecutaron de cinco impactos de arma de fuego a GUSTAVO LÓPEZ MEDINA, vendedor ambulante, quien se encontraba frente al establecimiento público Heladería Paula.

14-Ene-97: En PELAYA, Cesar, paramilitares incursionaron en el casco urbano de este municipio y ejecutaron a DOMINICANO AGUILAR, empleado de un establecimiento.

14-Ene-97: En SALGAR, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos RUBEN DARÍO GONZÁLEZ, GILDARDO ARIAS SOSA y WILMAR LONDOÑO SANTAMARÍA y se llevaron por la fuerza a otros tres: JORGE ELIÉCER ROJAS VÉLEZ, HERNÁN DE JESÚS PÉREZ y otro no identificado, luego de incursionar en lahacienda Montebello. Posteriormente llegaron al velorio de una de las víctimas, en donde amenazaron con lista en mano a tres de sus asistentes. Horas después fue hallado el cadáver de uno de los desaparecidos, en la vía que conduce al casco urbano de este municipio.

16-Ene-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares incursionaron en el barrio La Montañita y ejecutaron a un empleado de la administración municipal. Posteriormente se dirigieron a la calle La Reina, ubicada cerca al parque principal y ejecutaron a un minero. Las víctimas fueron EUCLIDES DE JESÚS ACHURI MENESES y LUIS HERNÁN ROJAS BUITRAGO.

16-Ene-97: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares incursionaron en el sitio Los Tendido, del corregimiento La LLana y se llevaron por la fuerza al joven campesino ÁLVARO ZAPATA FELIZZOLA, cuyo cadáver fue hallado dos días después con señales de tortura.

17-Ene-97: En BELLO, Antioquia, paramilitares que dijeron ser miembros de la Fiscalía Delegada ante la Cuarta Brigada del ejército, incursionaron en el barrio París y desaparecieron a dos de sus pobladores, cuyos nombres no fue posible registrar, desplazados antes de la región de Urabá por causa de violencia.

18-Ene-97: En BELLO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", irrumpieron en la taberna Tucunare y sacaron por la fuerza a dos jóvenes a quienes ejecutaron posteriormente. Uno de ellos se llamaba DIEGO ALEXANDER ATEHORTÚA VILLA y el nombre del otro no pudo ser registrado.

19-Ene-97: En EL COPEY, Cesar, paramilitares interceptaron y dieron muerte de múltiples impactos de bala al trabajador de la empresa Palmeras de la Costa PABLO JOSÉ BARÓN OROZCO.

21-Ene-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a tres personas en el barrio Policarpa, y luego pintaron grafitos con la leyenda: «Ya llegamos, llegó el terror, llegaron los paracos». Minutos después ejecutaron a una empleada de la funeraria Pasión de Cristo, cuando acudía al lugar a recoger los cadáveres. Las víctimas fueron: ALBERTO GÓEZ, HÉCTOR TORRES, MARTHA GLADYS CARVAJAL GRACIANO y MARÍA LINA MUÑOZ.

21-Ene-97: En SAN JUAN DE RIOSECO, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron al joven HERNÁN ZÁRATE CARRILLO, de 25 años, cuando un grupo de agentes de la policía lo trasladaba a la ciudad de Girardot, sindicándolo de pertenecer a las FARC. Este joven había sido detenido por porte ilegal de armas. El hecho ocurrió en el sitio Santuario, inspección de policía departamental Cambao.

21-Ene-97: En BARBOSA, Antioquia, paramilitares se llevaron por la fuerza al joven campesino RUBÉN DARÍO GÓMEZ OCAMPO, cuyo cadáver con señales de tortura fue hallado posteriormente en un sitio enmontado.

22-Ene-97: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares irrumpieron en las viviendas de FRANCISCO PAYADARES GARCÍA y CARLOS GUILLÉN, de donde los sacaron por la fuerza llevándolos con rumbo desconocido, siendo sus cadáveres hallados pocas horas después. Francisco, quien presentó un impacto de bala, era de nacionalidad cubana; Carlos, quien se desempeñaba como conductor, presentó tres impactos de bala.

22-Ene-97: En EL PASO, Cesar, paramilitares ejecutaron a dos hombres no identificados, cuyos cadáveres fueron hallados en la región conocida como Platanal, en la vía entre el corregimiento La Loma y el corregimiento Casacará, del municipio Agustín Codazzi.

23-Ene-97: En BECERRIL, Cesar, paramilitares incursionaron en el barrio La Barra y ejecutaron al campesino RAFAEL ENRIQUE PACHECO CERCHARD.

23-Ene-97: En TENERIFE, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," ejecutaron a los campesinos GEOVANNY JOSÉ FONSECA RADA, ABEL JOSÉ IBÁÑEZ y SILFREDO IBÁÑEZ, dos de ellos hermanos, en las fincas Bella Unión y Loma Grande. Durante la incursión, los paramilitares quemaron además dos casas en la primera finca y tres casas en la segunda. Las víctimas de la finca Bella Unión fueron ejecutadas, una con impactos de arma de fuego en varias partes del cuerpo, y la otra con arma cortopunzante en la cabeza. La tercera víctima fue ejecutada con arma de fuego, de un impacto en la sien.

24-Ene-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares encapuchados y armados ejecutaron al profesor de matemáticas JOSÉ CUELLO SAUCEDO, luego de irrumpir en su casa ubicada en el barrio Garupal y sacarlo por la fuerza después de amenazar a toda su familia. Su cadáver fue hallado horas después en inmediaciones del puente Salguero, a la salida de Valledupar, en la vía que conduce hacia el municipio de La Paz, con siete impactos de arma de fuego en diferentes partes del cuerpo y signos de tortura. La víctima, quien había recibido amenazas de muerte, era profesor del colegio Manuel Germán Cuello, anexo a la Universidad Popular del Cesar. Siendo estudiante de la misma fue presidente del Consejo Estudiantil y perteneció al Movimiento Social Ciudadano que dirigió en Valledupar un concejal también asesinado.

25-Ene-97: En PARATEBUENO, Cundinamarca, paramilitares provenientes de Urabá en número aproximado de 70 efectivos, ejecutaron a los campesinos EFRAÍN MARTÍNEZ, FLOR ALBA DÍAZ y HUGO ERNESTO MARTÍNEZ, durante un recorrido que realizó por varias veredas de este municipio en jurisdicción de las inspecciones de policía Maya y Villa Pacelli, situadas en el llamado pie de monte de los Llanos Orientales. El terror ha cundido por toda la región y ha provocado un desplazamiento forzado hacia la cabecera municipal.

26-Ene-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los campesinos SANTOS BOHÓRQUEZ MUÑOZ y FERNANDO GÓMEZ y arrojaron los cadáveres en el puente La Aguja, en la vía que de este municipio conduce a Fundación. Los paramilitares los habían intimidado y obligado a salir del corregimiento San Pedro de la Sierra donde residían.

29-Ene-97: En ARMERO, Tolima, paramilitares ejecutaron a cuatro personas: MARIELA ROSO, OSMIM TRIVIÑO y dos más no identificadas. Los victimarios, luego de incursionar en la vereda La Esmeralda, del corregimiento San Pedro, se dirigieron a la vivienda de una pareja integrada por un campesino y una promotora de salud del hospital de Guayabal y los ejecutaron. Más tarde se trasladaron hasta la cancha del polideportivo en donde reunieron a los habitantes, a quienes momentos antes habían sacado por la fuerza de sus viviendas y amenazaron de muerte con nombre propio a dos de ellos, advirtiéndoles que tenían 24 horas para abandonar el lugar. Agregaron que venían de «ajusticiar por sapos a dos personas de La Esmeralda» y también se refirieron a los desplazados del municipio de Pelaya, ubicado en el departamento del Cesar, quienes están ubicados en la finca Los Cámbulos, diciendo que ellos sabían «cómo arreglar a esa gente».

31-Ene-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares incursionaron en el corregimiento Río Seco y con lista en mano ejecutaron al indígena Arhuaco RAFAEL CAMILO CRESPO TORRES y al campesino BENIGNO SALVADOR BOLAÑOS, a quienes habían sacado por la fuerza de sus viviendas.

02-Feb-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," sacaron a la fuerza de su residencia, ubicada en el corregimiento Guaimaral, al campesino JHONNY CERVANTES y lo ejecutaron de múltiples impactos de bala.

02-Feb-97: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares incursionaron en la localidad 19, Simón Bolívar, y en el barrio Villa Mercedes interceptaron al poblador ALFONSO RODRÍGUEZ, a quien arrastraron, quemaron, torturaron y posteriormente ejecutaron.

03-Feb-97: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares torturaron y ejecutaron a JUAN RIZO, luego de incursionar hacia las 6 de la madrugada en el corregimiento San Roque, donde entraron de manera violenta en la residencia de la víctima, indagaron por el paradero de sus hijos a quienes acusaron de ser auxiliadores de la guerrilla. El grupo armado, ante la resistencia de la esposa de Juan, la amenazaron y golpearon y se lo llevaron a la fuerza. Posteriormente el cadáver de la víctima fue hallado torturado y con 3 impactos de bala, en la vía que conduce al municipio de Chiriguaná. Las fuentes aseguran que las bases de operaciones de los paramilitares funcionan en las haciendas La Ucrania y La Sonora, entre el caserío El

Burro y el corregimiento La Palestina y en una residencia del casco urbano del municipio de Pailitas, ubicada frente a la estación de policía.

04-Feb-97: En LÍBANO, Tolima, paramilitares ejecutaron frente a su residencia al ex concejal de este municipio y ex diputado del Tolima, **GONZALO POVEDA SILVA,** *e hirieron a una niña de 12 años.*

04-Feb-97: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", torturaron y ejecutaron a **HERNANDO LINERO,** *auxiliar contable de la Electrificadora del Magdalena, Electromag, luego de irrumpir en horas de la noche en una residencia del barrio de invasión Ballán, de donde lo llevaron por la fuerza. El cadáver con huellas de tortura, fue hallado horas más tarde en las afueras de la población.*

04-Feb-97: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares con apoyo de unidades del Batallón Contraguerrilla No. 43 adscrito a la XIV Brigada y miembros de una "Cooperativa de seguridad-CONVIVIR", incursionaron en la inspección de policía San Francisco y durante más de 4 días detuvieron arbitrariamente a 40 campesinos, entre ellos a 15 menores de edad a quienes sometieron a tratos crueles y amenazas verbales y torturaron al campesino **ANTONIO AREVALO***. Al abandonar la población, ejecutaron a Antonio y a otros tres campesinos:cuatro campesinos,* **REYNALDO JESÚS RÍOS, NORBERTO GALEANO** *y otro no identificado, a quienes descuartizaron y castraron, llevándose consigo a otro campesino cuyo paradero es desconocido.*

05-Feb-97: En PELAYA, Cesar, paramilitares ejecutaron al campesino **JUAN EVANGELISTA PEDRAZA QUINTERO** *en zona rural de este municipio.*

06-Feb-97: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares irrumpieron en horas de la noche en la residencia del campesino **HUMBERTO AHUMADA,** *ubicada en la vereda Macaraquilla, y se lo llevaron por la fuerza. Su cadáver fue encontrado horas después con huellas de tortura y múltiples impactos de bala en la cabeza.*

07-Feb-97: En PAILITAS, Cesar, paramilitares interceptaron hacia las 4:00 p.m. a un joven campesino de apellido **BERMÚDEZ,** *a quien obligaron a abordar un vehículo y llevaron por la fuerza. Su cadáver fue hallado por sus familiares al día siguiente, a las 10 de la mañana en el corregimiento Antequera, jurisdicción del municipio Tamalameque (Cesar). Las fuentes aseguran que los paramilitares tienen bases en las haciendas la Ucrania, La Sonora y en una residencia del casco urbano de este municipio, ubicada cerca de la estación de policía.*

07-Feb-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares incursionaron en la finca La Roncona, ubicada en el corregimiento de San José y ejecutaron al campesino **RAFAEL GUTIÉRREZ***. La víctima había asistido días antes a un seminario sobre derecho internacional humanitario, al cual llegaron miembros del Ejército en compañía de civiles armados y encapuchados, quienes dispararon al aire y amenazaron a la población.*

08-Feb-97: BOSCONIA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", irrumpieron en una residencia y sacaron por la fuerza a siete personas, quienes se dedicaban al consumo de drogas alucinógenas. Cuatro de ellas: **ANA ISABEL BIZCANO, CANDELARIA RODRÍGUEZ CORTÉS, ANA LEONOR OROZCO** *y* **CARLOS N.,** *fueron ejecutadas posteriormente, una en el perímetro urbano y tres en zona rural. Las otras tres se encuentran desaparecidas.*

09-Feb-97: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", irrumpieron en zona rural del municipio y desaparecieron al poblador **EDUARDO GIRALDO,** *de quien se desconoce su paradero.*

09-Feb-97: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares incursionaron en el casco urbano y obligaron a **JOSÉ ALBERTO ORJUELA** *a abordar un vehículo. Su cadáver fue hallado tres días después con 4 impactos de bala. Los paramilitares tienen bases en las haciendas La Ucrania y La Sonora, ubicadas entre el caserío El Burro y el corregimiento Palestina y en una vivienda del casco urbano del municipio de Pailitas.*

10-Feb-97: En PELAYA, Cesar, paramilitares provenientes de la hacienda Bellacruz, propiedad del embajador de Colombia ante la Unión Europea, ejecutaron a **MARTÍN N., ANDRÉS RANGEL, GUILLERMO VIVEROS** *y otro no identificado, cuatro campesinos de la vereda Seis de Mayo, entre ellos a un dirigente de la Junta de Acción Comunal y a un joven evangélico. El hecho se produjo días después de que guerrilleros del ELN emboscaron a paramilitares, quienes se disponían a ejecutar una masacre en la vereda Seis de Mayo, a cuyos habitantes sindicaron de pertenecer a la guerrilla.*

10-Feb-97: En HATO COROZAL, Casanare, paramilitares ejecutaron a los campesinos **JAVIER ALONSO VEGA, DIDIER RAMÓN VEGA PARADA** *y* **MANUEL ROA INFANTE,** *en zona rural. Por este hecho, se vienen presentando desplazamientos de campesinos residentes en las veredas Las Palmas, Manare, Rosablanca y Chire, mientras que el resto de la población se encuentra atemorizada.*

11-Feb-97: En SAN ANDRÉS DE CUERQUIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", irrumpieron en la vivienda del comerciante y dirigente conservador **PATRICIO LONDOÑO MUÑOZ** *y luego de llevarlo por la fuerza, lo ejecutaron en zona rural.*

11-Feb-97: En SAN ANDRÉS DE CUERQUIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Minero de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron a **LUIS MARIA VILLA URREGO** *a quien señalaron como expendedor de sustancias alucinógenas. La víctima fue sacada de su casa por la fuerza y ejecutada en el casco urbano.*

12-Feb-97: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," irrumpieron en zona rural del municipio y desaparecieron al poblador **JUAN EVANGELISTA.**

14-Feb-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares incursionaron en el barrio Los Caciques y sacaron por la fuerza de su residencia a **ELIZABETH CÓRDOBA ULIANA,** *estudiante de contaduría de la Universidad Popular del Cesar, UPC, ex militante del MOIR y miembro del Consejo Estudiantil Universitario. La joven fue incinerada en medio de llantas, en un sitio de la vía que conduce de esta ciudad al corregimiento Río Seco.*

16-Feb-97: En PELAYA, Cesar, paramilitares llevaron por la fuerza al obrero **JOSÉ DEL CARMEN BARBOSA RÍOS,**

cuyo cadáver con dos impactos de bala en la cabeza fue hallado posteriormente en la vía del corregimiento Costilla.

16-Feb-97: En MORROA, Sucre, paramilitares ejecutaron a **EDGAR BAÑO** *y a* **JORGE PERALTA** *en el corregimiento El Rincón, ubicado en el municipio Morroa, luego de que los sacaran violentamente de sus viviendas.*

16-Feb-97: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", irrumpieron en sitio no precisado del municipio y desaparecieron al poblador **FAUSTINO DE LA ROSA.**

16-Feb-97: En SAN DIEGO, Cesar, paramilitares ejecutaron a los hermanos campesinos **DANIEL QUINTERO PÉREZ** *y* **CRISTO DEL CARMEN QUINTERO PÉREZ.** *Los cuerpos sin vida fueron encontrados cerca al corregimiento Media Luna.*

17-Feb-97: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **ROQUE ROMERO DÍAZ,** *ex dirigente del sindicato y trabajador de Fertilizantes Colombianos. El hecho ocurrió cuando la víctima se movilizaba en un bus de dicha empresa.*

18-Feb-97: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares incursionaron hacia las 8 a.m. en una finca ubicada en la inspección de policía departamental Vijagual y ejecutaron al campesino **LUIS ALEJANDRO GÉLVEZ.**

18-Feb-97: En SAN DIEGO, Cesar, paramilitares incursionaron en el barrio Divino Niño y sacaron de sus casas a **JOSE ALFREDO CALDERON PALMESANO** *y a* **MARIBETH CECILIA ÁLVAREZ PALACIO.** *A José Alfredo lo torturaron y luego lo ejecutaron de dos impactos de arma de fuego en la cabeza, cerca de su residencia. A Maribeth la llevaron por la fuerza y la ejecutaron cerca al municipio La Paz de cinco impactos de arma de fuego, después de torturarla.*

19-Feb-97: En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares incursionaron en el corregimiento Veracruz (El Cerro) y desaparecieron a dos conductores de embarcaciones que prestaban su servicio por el río Magdalena, cuyos nombres no fue posible registrar. Posteriormente amenazaron a los habitantes de esta población a quienes sindicaron de ser auxiliadores de la guerrilla.

20-Feb-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares irrumpieron en la vereda La Balsa, ubicada en el corregimiento de San José y desaparecieron a un campesino no identificado.

20-Feb-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares incursionaron en la vereda La Balsa, ubicada en el corregimiento de San José y ejecutaron a los campesinos **CARLOS RESTREPO, FRANCISCO LLORENTE** *y* **ADÁN PÉREZ,** *a quienes sindicaron de ser guerrilleros.*

21-Feb-97: En SITIONUEVO, Magdalena, paramilitares incursionaron en el sitio Trinidad, y con lista en mano procedieron a buscar y sacar de sus casas a **ELMER GARZÓN SIERRA, JOSÉ CÁRDENAS HERNÁNDEZ, JULIO MODESTO RODRÍGUEZ ALTAMAR** *y* **ÓSCAR CÁRDENAS HERNÁNDEZ,** *a quienes ejecutaron de varios impactos de arma de fuego.*

22-Feb-97: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", irrumpieron en zona rural de este municipio y desaparecieron a **MANUEL AVENDAÑO,** *conductor de un vehículo tipo campero, quien se dedicaba al transporte de pasajeros entre los corregimientos Corralitos y Las Porqueras. Fue sacado de su casa a la fuerza por los paramilitares y 3 días después fue encontrado su cadáver en aguas del Canal del Dique.*

22-Feb-97: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares armados y encapuchados en número aproximado de 20 efectivos, incursionaron en la inspección de policía departamental Paturia y en la vereda Platanales y desaparecieron a tres habitantes cuyos nombres no fue posible registrar.

22-Feb-97: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", desaparecieron al ganadero **ALFREDO BORRE CARDONA,** *luego de sacarlo por la fuerza de su vivienda.*

22-Feb-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **ANTONIO MARÍA SERGE CANTILLO, ADOLFO CHARRIS CABANA, EDUARDO CERA CONTRERAS, MICAELA PRADA CONTRERAS** *y* **ÁLVARO BRUGES.** *Los autores del crimen incursionaron en la vereda Cerro azul, sitio en el cual ejecutaron a un hombre y a una mujer de varios impactos de arma de fuego. Posteriormente se dirigieron al caserío Santa Rosalía, y en la finca La Eusebia ejecutaron a un campesino e hirieron a otro. Finalmente, se dirigieron a la finca Evita en donde ejecutaron a uno más e hirieron al administrador de la finca, quien murió posteriormente en un centro hospitalario de Ciénaga.*

22-Feb-97: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares ejecutaron al presidente de la junta de acción comunal de Platanales, **ALFONSO CALLEJAS ROBLES,** *y a dos campesinos más, no identificados, a quienes acusaron de ser guerrilleros.*

23-Feb-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares incursionaron en el corregimiento Los Corazones y ejecutaron a un poblador cuyo nombre no fue registrado.

23-Feb-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron al campesino **RAMIRO ANTONIO CONTRERAS LÓPEZ,** *residente en el corregimiento Mariangola, al que previamente torturaron.*

23-Feb-97: En PAILITAS, Cesar, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ DEL CARMEN SANTANA** *y a otro campesino no identificado, de múltiples impactos de arma de fuego, en hecho ocurrido en el caserío El Burro.*

23-Feb-97: En CODAZZI, Cesar, paramilitares ejecutaron al poblador y comerciante **ANDRÉS VILLAZÓN,** *en el corregimiento Casacará, de varios impactos de arma de fuego.*

23-Feb-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares torturaron al campesino **RAIMUNDO BARBOSA ARAÚJO** *antes de ejecutarlo. Su cuerpo fue encontrado con múltiples signos de tortura, con las manos atadas y con varios impactos de arma de fuego.*

27-Feb-97: En OVEJAS, Sucre, paramilitares ejecutaron a siete personas: **JULI0 CÉSAR ROSALES ZABALA, FRANCISCO CHAMORRO MÁRQUEZ, JORGE ANÍBAL TAPIAS SÁNCHEZ, JOSÉ GARCÍA NARVÁEZ, JULIO TAPIAS SÁNCHEZ, JAIME NARVÁEZ BENÍTEZ** *y* **JULIO CÉSAR ROSALES RODRÍGUEZ,** *luego de incursionar durante la noche del 27 y la madrugada del 28*

en los corregimientos de La Peña, Flor del Monte y San Rafael, y el caserío El Palmar. Una de las víctimas era ex concejal y dirigente de un movimiento cívico.

27-Feb-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares incursionaron en el corregimiento de San José y ejecutaron a un poblador de apellido HENAO*, quien se desempeñaba como conductor de un vehículo de servicio público.*

27-Feb-97: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares y militares que se desplazaban juntos por los caseríos asentados en las riberas de los ríos Cacarica, Salaquí, y otros, ejecutaron al campesino MARINO LÓPEZ MENA*, de 35 años, en el caserío de Bijao – Cacarica. El día anterior le habían quitado sus documentos de identidad y este día regresaron, lo obligaron a subirse a una palma a bajarles cocos a los victimarios y luego lo asesinaron. Cuando él quiso huir por el río, le dispararon, y luego de atraparlo le cortaron la cabeza, partiendo luego su cuerpo en pedazos. Militares y paramilitares se dedicaron luego a jugar fútbol con su cabeza y quisieron obligar a su comunidad de Bijao a hacer lo mismo. Los pobladores aterrorizados se desplazaron hacia Turbo, al igual que varios millares de pobladores de los asentamientos de los ríos aledaños. Los victimarios le dijeron a los campesinos: "Esto es para que ustedes se den cuenta de lo que somos capaces de hacer". El operativo conjunto de militares y paramilitares era parte integrante de la "OPERACIÓN GÉNESIS", dirigida por el General Rito Alejo del Río, comandante de la Brigada XVII del ejército con sede en Carepa, Antioquia, operación que causó el desplazamiento forzado de muchos millares de campesinos.*

28-Feb-97: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares que horas antes habían realizado una masacre en el municipio de Vegachí, incursionaron en la zona rural de este municipio y ejecutaron a un campesino cuyo nombre no fue posible registrar.

28-Feb-97: En OVEJAS, Sucre, paramilitares desaparecieron a los campesinos JULIO TAPIAS SÁNCHEZ*, JORGE ANÍBAL TAPIAS SÁNCHEZ y JOSE GARCÍA NARVÁEZ, dos de ellos hermanos. Los paramilitares se movilizaban en un camión 300 y en una camioneta Chevrolet Luv de color gris con blanco.*

28-Feb-97: En VEGACHÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," ejecutaron a diez personas y desaparecieron a tres más, luego de incursionar en el casco urbano de este municipio, donde con lista y fotos en mano iniciaron la búsqueda de quince habitantes, a quienes inicialmente reunieron en la iglesia de donde fueron sacados uno por uno, y posteriormente ejecutaron a diez de ellos en diferentes sitios del municipio. En la misma acción fueron heridos dos pobladores y tres se hallan desaparecidos. Las víctimas de ejecución fueron: REYNEL ANTONIO GALEANO VELÁSQUEZ, CARLOS ALBERTO OSORIO VALDÉS, JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ HOLGUÍN, JUAN MAURICIO VALENCIA ACEVEDO, CARLOS ANDRÉS GUTIÉRREZ SALAZAR, JESÚS DANIEL QUERUBÍN, BALTAZAR DE JESUS MUÑOZ, GILDARDO OLARTE, GUILLERMO TABORDA, RICARDO LUIS ARREDONDO MONTOYA.

28-Feb-97: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares interceptaron y llevaron por la fuerza a ALEJANDRO ORTIZ AGUDELO*, en horas de la noche, en el casco urbano de este municipio. Su cadáver fue hallado posteriormente en el sitio Avico, a 2 Km. de la vía que conduce a Pailitas. Los paramilitares tienen bases de operaciones en las fincas La Sonora y La Ucrania entre el caserío El Burro y el corregimiento Palestina y en una residencia del casco urbano del municipio de Pailitas.*

28-Feb-97: En CÓRDOBA, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino JOSÉ PAYARES LORA *de varios impactos de arma de fuego., luego de incursionar en el caserío Tacamochito y en la finca Villa María.*

28-Feb-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los pobladores GUILLERMO SERNA, MIGUEL HAYA, ANTONIO VILLA *y* RUBEN ANTONIO VILLA*, luego de irrumpir en el corregimiento de San José de Apartadó, donde obligaron a los pobladores a salir de sus viviendas y a colocarse en fila, revisaron sus documentos de identidad y posteriormente ejecutaron a tres de ellos que fueron seleccionados. Momentos después, bajaron de un vehículo de transporte público al señor Serna, a quien también ejecutaron. Los cadáveres los enterraron en una fosa común al borde de la carretera que de Apartadó conduce a San José. Tanto la fuerza pública como la Fiscalía se negaron a hacer el levantamiento, a pesar de los ruegos de la Alcaldesa de Apartadó, Gloria Cuartas Montoya. Cuando ésta amenazó con denunciarlos ante autoridades nacionales, un fuerte contingente de fuerza pública se desplazó con miembros de la Fiscalía hasta el sitio donde fueron enterrados, donde encontraron a un gran número de paramilitares con quienes se saludaron efusivamente dándose el trato de "primos".*

28-Feb-97: En YALÍ, Antioquia, paramilitares que momentos antes habían incursionado en el municipio de Vegachí y realizado una masacre, llegaron al casco urbano de este municipio a bordo de un vehículo de carga pesada y ejecutaron a ARTURO ALONSO TORO VALENCIA *y a otro campesino no identificado, uno de ellos el conductor del vehículo en mención, quien había sido obligado por los paramilitares a transportarlos. En informe oficial se indicó que las víctimas habían sido muertas en un enfrentamiento entre miembros de la policía y grupos de paramilitares.*

01-Mar-97: En TOLUVIEJO, Sucre, paramilitares ejecutaron a ANTONIO SALCEDO LÓPEZ *y a* BERCELIA CORENA GUERRERO*, luego de incursionar en un establecimiento público ubicado en el corregimiento Las Piedras, donde obligaron a tenderse boca abajo a once personas, preguntaron por los nombres de esta pareja, marido y mujer, a quienes sacaron a la vía pública y ejecutaron de varios impactos de arma de fuego.*

02-Mar-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares encapuchados y fuertemente armados irrumpieron en el bar Monterrey, ubicado en el parque central y ejecutaron al minero MARTÍN EMILIO RODRÍGUEZ LONDOÑO.

02-Mar-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares incursionaron en zona urbana donde retuvieron y torturaron al campesino SAÚL EDUARDO HERNÁNDEZ*, quien tuvo que ser recluido en el Hospital San Juan de Dios de este municipio.*

03-Mar-97: En MAGANGUE, Bolívar, paramilitares ejecutaron a ISRAEL JOSÉ CALDERÓN HURTADO *y a* NEFER DAVID MERLANO RODRÍGUEZ*, luego de incursionar en el barrio Prado de este municipio, donde derribaron las puertas de una vivienda, ingresaron y ejecutaron de varios impactos de fusil en la cabeza a dos residentes. Las víctimas habían llegado pocos días antes de Urabá.*

03-Mar-97: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares incursionaron en las fincas Agrourabá y Carambolos y ejecutaron con armas de fuego y armas cortopunzante a los trabajadores bananeros **WILSON LARA GUISAO, JOSÉ REINALDO VALENCIA** *y otros dos no identificados.*

03-Mar-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en su residencia ubicada en el barrio Galán, al ex-directivo del sindicato de la Frontino Gold Mines (SINFROMINES) e integrante de la junta de acción comunal del mencionado barrio, **AURELIO DE JESÚS PELÁEZ.**

03-Mar-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares irrumpieron en la heladería La Orquídea y ejecutaron al poblador **DIDIER N.**

03-Mar-97: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," incursionaron en zona urbana y llevaron por la fuerza al poblador **APOLINAR LICONA.**

04-Mar-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **AURELIO MARTÍNEZ,** *obrero de la empresa Frontino Gold Mines y miembro del sindicato.*

05-Mar-97: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares torturaron y posteriormente ejecutaron a los campesinos **LUCILA ISABEL CARO CABALLERO, MANUEL JULIÁN VISBAL ÁVILA, ROBERTO JOAQUÍN CUMPLIDO CRESPO, JORGE GUILLERMO DE ARCE PÉREZ, EDUARDO PINEDA TRUJILLO** *y* **ARISTIDES AUGUSTO PAYARES TERÁN,** *luego de que incursionaran en este municipio y tras movilizarse por varias fincas de la zona rural sacaron por la fuerza de sus viviendas a las víctimas.*

06-Mar-97: En LOS PALMITOS, Sucre, paramilitares incursionaron en la vereda Cañitos y ejecutaron a **ANALFE MANUEL SALCEDO** *y a otro campesino no identificado.*

06-Mar-97: En GAMARRA, Cesar, paramilitares desaparecieron a una persona, cuyo nombre no fue posible registrar, luego de interceptar una lancha de transporte público que cubre rutas por el río Magdalena, donde procedieron a llevarse por la fuerza a tres personas que se movilizaban en dicha lancha, entre ellas a una mujer, de quien se desconoce el paradero. Las otras dos personas privadas de la libertad fueron dos médicos del hospital del municipio de Simití, a quienes despojaron del dinero en que llevaban consigo y les advirtieron del deber de dar una «cuota» mensual a esta estructura paramilitar. Posteriormente se llevaron a la mujer y al conductor de la lancha con quienes se dirigieron al corregimiento Campo Pallares (Simití) a donde llegaron amenazando a sus habitantes y buscando a uno de ellos para ejecutarlo, prosiguiendo posteriormente por el río Magdalena hacia Puerto Wilches, disparando en el trayecto contra una lancha del servicio de salud, cuyos ocupantes no atendieron una orden de alto.

07-Mar-97: En MACEO, Antioquia, paramilitares incursionaron en esta población y ejecutaron al sindicalista **JOHN FREDDY ARBOLEDA** *y a otros dos integrantes del Sindicato de Trabajadores Agrícolas del departamento de Antioquia, entre ellos, al presidente del mismo.*

07-Mar-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al dirigente sindical y escolta del alcalde **LUIS CARLOS MUÑOZ,** *en inmediaciones de la Caja Agraria.*

07-Mar-97: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a un dirigente sindical **VICTOR JULIO GARZÓN,** *luego de irrumpir hacia las 10 a.m. a la sede de la Federación de Trabajadores Agrícolas, FENSUAGRO, en zona céntrica de la ciudad, y luego de amordazar a las empleadas, procedieron a esperar a Víctor Julio Garzón, dirigente de este sindicato, militante de la Unión Patriótica, cofundador del Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, defensor de los derechos humanos de los campesinos cocaleros, a quien ejecutaron de varios impactos de bala.*

07-Mar-97: En SAN BENITO ABAD, Sucre, paramilitares ejecutaron a los campesinos **ALCIDES EDILSE ESTRADA MERCADO SANTAMARÍA** *y* **JOSÉ ESTRADA MERCADO,** *luego de sacarlos violentamente de su vivienda ubicada en la finca Bosconia, corregimiento Palmital.*

07-Mar-97: En SAN ONOFRE, Sucre, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza a **MARCO EMIRO GARAVITO CONDE** *y a* **MEDARDO MEDRANO MAZA,** *el uno Inspector de Policía del corregimiento Verrugas y el otro administrador de la finca El Palmar.*

07-Mar-97: En PELAYA, Cesar, paramilitares interceptaron a **CARMEN ROSA MANOSALVA** *hacia las 4 de la tarde en el casco urbano de este municipio y la obligaron a abordar uno de los vehículos en los que se movilizaban. Su cadáver fue hallado posteriormente en un paraje despoblado de la zona rural. Los paramilitares tienen base de operaciones en la hacienda Bellacruz.*

07-Mar-97: En RIOSUCIO, Chocó, Paramilitares ejecutaron a **ViCTOR MANUEL MUÑOZ** *y a* **JORGE LUIS JIMÉNEZ** *en zona rural.*

08-Mar-97: En SAMPUÉS, Sucre, paramilitares ejecutaron a **EUSTORGIO GÓMEZ CARRASCAL** *y a* **NILSON DÍAZ FLOREZ,** *miembros de una Cooperativa que funciona desde 1.991 en el corregimiento San Luis, entre ellos al presidente de la misma. En 1.994, fue asesinada la educadora Alba Flórez, socia de la cooperativa, y su presidente fue obligado a abandonar la región presionado por amenazas de muerte.*

08-Mar-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron al educador y dirigente sindical **MAURICIO ESCORCIA,** *quien se había visto obligado a abandonar el municipio de Pailitas debido a constantes amenazas de muerte.*

08-Mar-97: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares desaparecieron a la campesina **HERIODÍADES GONZÁLEZ,** *a quien obligaron a descender de la embarcación en que se transportaba, llevándola con rumbo desconocido.*

09-Mar-97: En SAN PEDRO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en una finca, ubicada en la vereda La Pretel, y ejecutaron con armas de largo y corto alcance a cuatro habitantes, tres de ellos hermanos: **TEODOMIRO ÁLVAREZ TAMAYO, GILDARDO DE JESÚS ÁLVAREZ TAMAYO, JAIME ÁLVAREZ TAMAYO** *y JESÚS ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ.*

11-Mar-97: Em MAJAGUAL, Sucre, paramilitares ejecutaron a los campesinos **JAIRO YEPES VERGARA** *y* **JACOBO PABUENA MEDINA,** *en el sitio Guaduas. Las víctimas fueron sacadas de sus viviendas, les hurtaron dinero y mas tarde fueron acribilladas.*

12-Mar-97: En SAN PEDRO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," ejecutaron a dos pobladores no identificados cuyos cadáveres fueron encontrados en la vía Medellín-San Pedro, a la altura del Km. 7, baleados y pintados con las siglas ACCU.

12-Mar-97: En YARUMAL, Antioquia, paramilitares incursionaron en una finca y ejecutaron al campesino LUIS GONZALO CUARTAS.

12-Mar-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares incursionaron en el corregimiento Patillal y tras destruir la caseta en donde están ubicadas las líneas telefónicas, desaparecieron al poblador HUGO OÑATE.

12-Mar-97: En BECERRIL, Cesar, paramilitares desaparecieron forzadamente a los campesinos DOMINGO MELO RANGEL, DIONISIO MONTES BUELVAS, EDGAR GALVÁN VARELA y RAFAEL GARCÍA SUÁREZ, luego de incursionar en la vereda Los Manantiales. Los paramilitares portaban armas de corto y largo alcance y se movilizaban en vehículos.

13-Mar-97: En MAGANGUE, Bolívar, paramilitares irrumpieron en horas de la madrugada en el barrio Pastrana, y ejecutaron al poblador ALBERTO AGUAS MEDINA.

13-Mar-97: En PELAYA, Cesar, paramilitares interceptaron al poblador LEONIDAS RIVEROS a las 12 de la noche, en momentos en que salía de un establecimiento público ubicado en la misma calle donde funciona la base paramilitar y se dirigía a su vivienda y lo obligaron a abordar un vehículo tipo camioneta marca Toyota de color rojo. Su cadáver fue hallado al día siguiente en la vía que conduce al corregimiento La Mata, del municipio La Gloria, baleado y con señales de tortura. El hecho ocurrió cuando el comandante de la estación de policía, un teniente y un sargento del Ejército se hallaban tomando licor en un establecimiento público de propiedad de la madrastra de la víctima, ubicado en la misma calle donde ocurrieron los hechos y ante quienes los familiares de Leonidas pidieron ayuda. Los uniformados se dirigieron hacia el puesto de policía y a bordo de sus vehículos tomaron rumbo contrario al que habían tomado los paramilitares. La madrastra de la víctima y principal testigo de los hechos ha sido objeto de amenazas y hostigamiento por parte de los paramilitares.

15-Mar-97: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares incursionaron hacia las 12 del día en un establecimiento público ubicado a una cuadra de la estación de policía y ejecutaron al obrero DÁMASO FRANCISCO GÓMEZ RÚA de una firma de ingenieros.

15-Mar-97: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares incursionaron hacia las 9 de la noche en el casco urbano de este municipio y ejecutaron al joven JOSÉ ALCIDES CASTAÑO quien se hallaba en un establecimiento público.

16-Mar-97: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares incursionaron hacia las 8 a.m. en la plaza principal de este municipio y ejecutaron a un joven e hirieron a una mujer. Posteriormente se dirigieron a la calle principal y ejecutaron a otro joven e hirieron a otra persona. Las víctimas fatales fueron GILDARDO ANTONIO CASTAÑO y ÁLVARO DE JESÚS HERNÁNDEZ.

16-Mar-97: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares retuvieron en un punto sobre el río Truandó a dos campesinos que se dirigían hacia el municipio de Riosucio con un cargamento de madera. Allí les fue quitada la carga, la embarcación y otras pertenencias, siendo posteriormente obligados a abordar una panga, llevándolos con rumbo desconocido. Permanecen desaparecidos: PEDRO PABLO PALACIO y ARMENCIO SERNA

16-Mar-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a ALFONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, administrador de un predio, y a un campesino no identificado, en la finca La Bibiana, vereda Palomar. Las víctimas fueron sacadas de la finca y llevadas al sitio La Bomba, donde fueron acribilladas.

17-Mar-97: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares irrumpieron en una vivienda de este municipio a las 11:35 p.m. aproximadamente y ejecutaron a YOLANDA RINCÓN, WILSON CELY SILVA y CARLOS EDUARDO REYES, e hirieron a otras trece personas. El hecho ocurrió en momentos en que se realizaba una fiesta para despedir al juez promiscuo municipal. Los hombres se dirigieron directamente al ex personero Wilson Cely Silva contra quien dispararon en múltiples ocasiones, luego lanzaron dos granadas al interior de la vivienda y dispararon indiscriminadamente sobre las personas que allí se encontraban.

18-Mar-97: En SALGAR, Antioquia, paramilitares incursionaron en el barrio Terpel y procedieron a sacar por la fuerza de su residencia al dirigente comunal DIEGO MÁRQUEZ, miembro del partido Liberal e integrante del Comité Municipal de Derechos Humanos, a quien ejecutaron a 50 metros de su residencia de 3 impactos de bala.

19-Mar-97: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron al joven BERNEL VANEGAS en el barrio Miraflores.

20-Mar-97: En SAN ONOFRE, Sucre, paramilitares incursionaron en horas de la noche en el corregimiento Libertad y ejecutaron a MANUEL GONZÁLEZ, SANTANDER DEL TORO, NESTOR RODRÍGUEZ y ELEMBERTO BARRETO GONZÁLEZ, quienes fueron sacadas de sus viviendas.

21-Mar-97: En ÁBREGO, Norte de Santander, paramilitares irrumpieron en el lugar de trabajo de CARMEN EMILIO BACCA ANGARITA y luego de sacarlo a la fuerza, se lo llevaron consigo, para posteriormente ejecutarlo en el sitio conocido como La Estancia.

22-Mar-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en el corregimiento Los Venados y, luego de reunir a la población, ejecutaron a una persona cuyo nombre no fue posible registrar.

22-Mar-97: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron al poblador HÉCTOR GÓMEZ en momentos en que transitaba por el parque principal.

22-Mar-97: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares, quienes vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares y portaban armas de corto y largo alcance, incursionaron en el barrio Los Laureles y desaparecieron a un poblador no identificado.

23-Mar-97: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de

Córdoba y Urabá, ACCU", irrumpieron en el corregimiento El Salado, y luego de reunir a los habitantes en la plaza principal, con lista en mano, llamaron a cuatro personas, familiares entre sí, para ejecutarlos delante del resto de la población. Antes de salir del corregimiento hirieron a dos pobladores más. Las víctimas fueron **JOSÉ ESTEBAN DOMÍNGUEZ, ENDER DOMÍNGUEZ ARIAS, DORIS MARÍA TORRES** *y* **NÉSTOR ARRIETA TORRES.**

24-Mar-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GUILLERMO ANTONIO RAMOS, JESÚS ENRIQUE SEPÚLVEDA** *y* **REINALDO ANTONIO FONNEGRA**, *dos mineros y un obrero, en dos fincas de este municipio. En la vereda Manzanilla fueron baleados Reinaldo Fonnegra y Jesús Sepúlveda; en otra finca fue muerto Guillermo Ramos.*

24-Mar-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MARGARITA GUZMÁN RESTREPO,** *secretaria de la inspección de policía de este municipio, mientras trabajaba en su oficina ubicada en el Palacio Municipal. La víctima era integrante del Comité de Derechos Humanos de Segovia, y durante la última semana desarrolló intensas gestiones tendientes a dar con el paradero de su compañero Jaime Ortiz Londoño, ejecutado el 9 de marzo de 1997 en Remedios.*

24-Mar-97: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron a **CALIXTO OÑATE, EDELFONSO RANGEL CONTRERAS, WILLIAM PÉREZ DURÁN** *y* **JOSÉ DANIEL QUINTERO,** *y desaparecieron a seis personas más, luego de irrumpir en la plaza principal del corregimiento La Victoria de San Isidro, entre los ejecutados se encuentra un concejal del municipio.*

25-Mar-97: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares, quienes portaban armas de corto y largo alcance y vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, incursionaron en el caserío Hato Nuevo y desaparecieron a dos pobladores. Una de las víctimas era **JIMMY BONILLA ROMERO,** *residente del barrio Pueblo Nuevo de este municipio.*

25-Mar-97: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares incursionaron en el sitio La Cansona y desaparecieron a un joven apodado **NN «EL POCHO»**, *luego de atarlo de pies y manos.*

28-Mar-97: En ACHÍ, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron a tres pobladores no identificados, en el sitio Puerto Playón, zona rural de este municipio.

28-Mar-97: En TIQUISIO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron a **ROBINSON ACEVEDO CHAMORRO, JAIRO JARAMILLO ACOSTA, DIEGO FERNANDO GARCIA, JESUS MARTINEZ MORA, JOSE NAVARRO PATRON, JUAN CARLOS MUÑOZ, WILLIAM PRADA, WILSON GARCÍA CARRASCAL** *y* **WILSON SIMANCA ACOSTA**. *Luego de que entraran en la población de Tiquisio y retuvieran violentamente al cura párroco de la localidad, junto con un estudiante franciscano, amenazándolos de muerte, al igual que a otro sacerdote, el Padre Jesús Martínez, quien no se encontraba allí en esos momentos y a quien la policía había intentado desaparecer en 1989, y los conminaron a abandonar la región. Luego se dirigieron al corregimiento Puerto Coca, donde ejecutaron a un comerciante y a tres campesinos, dejando finalmente una lista de 34 pobladores «condenados a muerte» por dicho grupo. Al abandonar la región se llevaron varios centenares de reses, además de dinero y joyas de los pobladores, pasando en varias embarcaciones con el ganado por puestos de control militares y policiales sin ser molestados. Ante diversas autoridades se denunciaron los hechos así como el nombre de la hacienda a donde trasladaron el ganado robado, sin que se haya hecho nada en el aspecto de la justicia y de la reparación.*

28-Mar-97: En TIQUISIO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU", ejecutaron a los jóvenes **CÉSAR JULIO GUTIÉRREZ VERGARA, DONALDO ANTONIO RAMÍREZ BARAHONA** *y otro no identificado. Los paramilitares se hicieron pasar por guerrilleros y simularon un enfrentamiento con tropas del Ejército Nacional, después de lo cual solicitaron a los tres jóvenes prestarles sus motocicletas para «perseguir a los militares», siendo ejecutados cuando estos accedieron a su petición.*

29-Mar-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron a **JORGE ROMERO VEGA** *y a* **LUIS VILLEGAS.** *Inicialmente incursionaron en el corregimiento Guamachito, en donde ejecutaron a Romero Vega y posteriormente hicieron lo mismo con Villegas en el caserío Zawadi.*

29-Mar-97: En APARTADÓ, Antioquia, tropas del ejército y paramilitares de manera conjunta ejecutaron a **JOSÉ DAVID,** *un joven discapacitado mental, en el corregimiento de San José de Apartadó. La víctima fue interceptada por el grupo armado cuando recogía una cosecha de yuca, siendo su cuerpo llevado en helicóptero militar a una planicie del sitio La Unión, apareciendo el cadáver con varios impactos de bala y vestido con prendas militares en la morgue de Apartadó. En el hospital de Apartadó exigieron $ 300.000 a los familiares para entregarles el cadáver y les advirtieron que si lo reclamaban tendrían problemas en el retén paramilitar. Dado que los familiares no tenían recursos, fue enterrado como NN. Los campesinos de la región afirmaron que los militares y paramilitares se identificaron como tales y les manifestaron que estaban unidos para «acabarlos a todos».*

30-Mar-97: En CONCORDIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," ejecutaron a los hermanos **PEDRO JOSÉ CORREA RÍOS** *y* **JOSÉ DARÍO CORREA RÍOS** *en una finca ubicada en la vereda El Carmelo.*

31-Mar-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Grupo de Autodefensas del Nordeste, GAN", incursionaron hacia las 2 p.m. en una tienda comunitaria del Barrio Santa Marta y ejecutaron a **CARLOS ENRIQUE CASTAÑEDA,** *dirigente comunitario, presidente de la junta de acción comunal del barrio mencionado y presidente de la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes, ASOPENALCO.*

05-Abr-97: En CUBARRAL, Meta, paramilitares desaparecieron al transportador y militante de la Unión Patriótica **EVERARDO AGUIRRE**. *Los autores del hecho se movilizaban en un campero Nissan y en una motocicleta de alto cilindraje e interceptaron el vehículo de propiedad de Everardo en el que se dirigía al municipio de El Castillo y dispararon contra sus ocupantes con armas de corto y largo alcance. El vehículo fue encontrado dos días después en el municipio de Guamal, totalmente desvalijado. Un kilómetro antes del lu-*

gar del hecho el vehículo y sus ocupantes habían sido requisados en un retén militar.

05-Abr-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al joven **CÉSAR PÉREZ,** *de 23 años, luego de bajarlo de un bus escalera en la vía que conduce al corregimiento de San José de Apartadó. César fue bajado y desaparecido en el retén paramilitar instalado en la vía entre Apartadó y San José, a 4 minutos de la base militar del barrio Policarpa de Apartadó, retén que permaneció casi un año allí, a pesar de las numerosas denuncias instauradas ante todas las autoridades y de los clamores de la comunidad internacional. Allí fueron asesinados o desaparecidos numerosos pobladores de San José y con frecuencia saqueadas y robadas las provisiones alimenticias llevadas por los pobladores.*

05-Abr-97: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al líder comunitario **JULIO HERNANDO ENRÍQUEZ** *en momentos en que se disponía a sacar de un parqueadero ubicado en cercanías del mercado, una camioneta de su propiedad. La víctima era el representante legal de la Precooperativa Avícola Santa Clara, proyecto comunitario apoyado por la cooperación internacional y que beneficia a más de 20 familias desplazadas por la violencia. La finca de la Precooperativa fue tomada el 24 de mayo por los paramilitares, quienes obligaron a las familias que allí trabajaban a marcharse de estas tierras.*

06-Abr-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al joven de religión evangélica **OVIDIO TORRES** *luego de obligarlo a bajar de un bus en un retén que habían instalado desde febrero anterior en la vía que conduce de Apartadó al corregimiento de San José. Al retenerlo, los paramilitares se burlaron de la Biblia que llevaba consigo. Al enterarse de la retención, integrantes de la Iglesia a la que pertenecía se desplazaron hasta el lugar de los hechos pero ya no lo hallaron. Horas más tarde fue encontrado su cadáver.*

06-Abr-97: En EL COPEY, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" ejecutaron a los campesinos **CÉSAR FONTALVO, CÉSAR FERNÁNDEZ** *y otro no identificado y desaparecieron a diez campesinos más. Lista en mano, los hombres armados llegaron al corregimiento Chimila, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y luego de sacar por la fuerza de sus casas a las víctimas ejecutaron a tres en este lugar y a los otros diez los introdujeron en varios vehículos para después tomar rumbo hacia el casco urbano.*

09-Abr-97: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron al campesino **JOAQUÍN MENDOZA GUZMÁN** *en la finca Los Naranjuelos.*

09-Abr-97: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en el barrio La Concordia, y ejecutaron al educador **PABLO MORALES CANTILLO**. *En el mismo hecho fue desaparecido un sobrino del profesor,* **RAMIRO DE ÁVILA MORALES,** *por los mismos victimarios.*

10-Abr-97: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares ejecutaron de varios impactos de fusil al poblador **FRANCISCO GUILLERMO VÁSQUEZ BARRIOS.** *El hecho ocurrió en la vivienda de la víctima ubicada en el barrio La Gloria. Luego se dirigieron hacia la finca La Sorpresa y allí desaparecieron a* **HUGO GERMÁN GARAVITO MONTOYA,** *cuñado del poblador ejecutado.*

15-Abr-97: En SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, irrumpieron en el sitio El Camino, de la vereda El Pretel de este municipio, y ejecutaron a los campesinos **PARMENIO ZAPATA MARTÍNEZ** *y* **MARCO TULIO ZAPATA MARTÍNEZ**.

15-Abr-97: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron al joven de 23 años **IVÁN LOPERA.** *El cadáver fue hallado con signos de tortura, hacia las tres de la tarde en el barrio El Campestre. Dos horas antes los desconocidos llegaron al barrio Buenavista donde residía la víctima, lo persiguieron cuando intentaba huir y al alcanzarlo, uno de los hombres se puso una capucha y lo obligó a subir a una camioneta blanca. Vecinos del barrio denunciaron que quince días antes varios desconocidos que se identificaron como miembros de la Fiscalía y que se movilizaban en una camioneta de color verde con vidrios polarizados preguntaron insistentemente por la víctima.*

15-Abr-97: En QUIBDÓ, Chocó, paramilitares torturaron a dos personas, una de ellas identificada como **RICAEL N.,** *luego de incursionar en la inspección de policía Bocas de Amé, donde sacaron a la gente de sus casas y torturaron a varias personas. A Ricael lo atacaron con machete y luego de ocurrido el hecho huyó hacia la selva.*

15-Abr-97: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares desaparecieron a **RAMON ALBERTO OSORIO BELTRÁN,** *dirigente de la Unión Patriótica y del Sindicato de Trabajadores de la Industria Agropecuaria, Sintrainagro, cuando se encontraba en la estación del metro del barrio El Poblado en compañía de su hijo de cinco años, llevándolos con rumbo desconocido. El hijo de Ramón fue dejado en libertad dos días después en zona rural del municipio de El Carmen de Viboral. Ramón Osorio había sido detenido el 17 de enero de 1997, por parte del Grupo Gaula de la XVII Brigada, en cumplimiento de una orden de captura expedida por la Fiscalía Regional, sindicado del delito de rebelión, recobrando su libertad quince días después. A finales del mes de febrero de 1997, el Comandante de la Brigada 17, general Rito Alejo del Río, culpabilizó a Ramón Osorio de un atentado dinamitero ocurrido en el municipio de Apartadó (Antioquia), el 27 de febrero de 1997.*

17-Abr-97: En ANDES, Antioquia, paramilitares incursionaron en el caserío Santa Inés, sitio en el cual procedieron a seleccionar a los pobladores **NICOLÁS ANTONIO BEDOYA** *y* **ABELARDO ANTONIO URIBE VERGARA**, *a quienes ejecutaron. Horas antes este mismo grupo incursionó en la inspección de policía departamental Santa Rita, lugar en donde amenazaron a los pobladores.*

18-Abr-97: En LIBORINA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a cinco líderes campesinos en presencia de los pobladores, luego de incursionar hacia las 6:30 de la tarde al caserío San Cristóbal. Antes de huir, lanzaron granadas de fragmentación contra la vivienda de una de las víctimas; estas fueron: **JESÚS MONSALVE, NORA ESTELA GIRALDO, FABIO ARBOLEDA, LUIS EMILIO HOLGUÍN** *y* **EFRAIN HOLGUIN.**

18-Abr-97: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Magdalena Medio" desaparecieron a **LIBARDO RODRIGUEZ DIAZ,** *cuñado del dirigente del ELN Nicolás Rodríguez Bautista. Los parami-*

litares, quienes se movilizaban en un vehículo tipo campero, incursionaron en un establecimiento público, lugar del cual lo sacaron por la fuerza, obligándolo a subir a un campero y luego lo llevaron con rumbo hacia Barrancabermeja.

18-Abr-97: En GIRÓN, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Magdalena Medio", quienes se movilizaban en un automóvil particular, privaron de la libertad a HILDA RODRIGUEZ BAUTISTA, *hermana del dirigente del ELN Nicolás Rodríguez Bautista, hecho ocurrido en la urbanización La Arboleda de este municipio. Los paramilitares irrumpieron en dicha urbanización, de donde sacaron por la fuerza a Hilda, obligándola posteriormente a subirse al automóvil, tomando por la vía que conduce a Barrancabermeja.*

19-Abr-97: En SAN ONOFRE, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", encapuchados, irrumpieron en dos establecimientos públicos del corregimiento San Antonio y sacaron por la fuerza a los pobladores LUIS ROJAS, NN ALIAS "MINGO PICHO", ORLANDO MIGUEL ESCANDÓN ESTRADA *y* WILFRIDO N., *a quienes amarraron y se llevaron con rumbo desconocido, desconociéndose su paradero.*

20-Abr-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a los campesinos GABRIEL ANTONIO BUELVAS ARIAS *y* LIBARDO GUILLERMO MONTERO ARIAS, *luego de sacar por la fuerza a varios campesinos de sus viviendas, los reunieron y ejecutaron a dos de ellos cortándoles la garganta. El hecho ocurrió en el sitio Azúcar Buena, ubicado en la vereda Tierra Nueva.*

22-Abr-97: En SAN DIEGO, Cesar, paramilitares ejecutaron a los campesinos DARÍO PARADA *y* DANIEL ANTONIO COGOLLO BADILLO, *luego de irrumpir en el establecimiento público Brisas del Cesar, ubicado en el caserío Los Brasiles, y bajo amenazas de muerte los llevó por la fuerza. Sus cadáveres fueron hallados con posterioridad.*

22-Abr-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a 14 personas en diferentes partes del municipio. El hecho ocurrió a primeras horas de la noche en lugares cercanos al Comando de Policía y la Base Militar y horas antes se aumentó el pie de fuerza en la región. No fue posible registrar los nombres de las víctimas.

23-Abr-97: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Cesar", desaparecieron a los pobladores ALFREDO CASTRO VARGAS *y* DIOSENEL TÉLLEZ BECERRA. *La esposa de Diosemel y un funcionario de la Cruz Roja se dirigieron a preguntar por las víctimas a la base paramilitar ubicada en las haciendas La Ucrania y La Sonora, en jurisdicción del municipio de Pailitas. A la esposa el comandante paramilitar, alias Jimmy, le dijo: «su marido esta muerto, a esta hora se lo estarán comiendo los pescados del río Magdalena, no moleste más que usted sabía que él era guerrillero y a usted si sigue molestando también la vamos a joder». Al delegado de la Cruz Roja le manifestaron que Diosenel se encontraba vivo. Diosenel había sido detenido el 9 de abril por personal de la Policía Nacional que lo interrogó durante varias horas, luego de un allanamiento a su residencia.*

24-Abr-97: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares incursionaron en la inspección de policía departamental La Cruzada y ejecutaron a LUIS EDUARDO MEJÍA CEVALLOS, *trabajador de la empresa Frontino Gold Mines.*

24-Abr-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares incursionaron en el barrio de invasión Trece de Mayo y procedieron a ejecutar a los pobladores ANTONIO CARRILLO *y* WILMER DE JESÚS CASTRILLON.

25-Abr-97: En RÍO VIEJO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas del Cesar", ejecutaron a una persona y torturaron a treinta más, luego de incursionar hacia las 7:30 p.m. en el casco urbano de este municipio, se dirigieron directamente a la casa del alcalde, quien no se encontraba allí, la saquearon y la violentaron. Obligaron a los habitantes a salir de sus casas gritándoles «hijos de putas les vamos a levantar a tiros». A las personas que se encontraban en la calle principal, especialmente a un grupo de 30 hombres les ordenaron acostarse en el piso, quitarse la camisa, luego los golpearon con un látigo. Luego procedieron a reunir por la fuerza a sus habitantes en el parque central y con lista en mano llamaron a uno de su pobladores, JUAN CAMACHO HERRERA, *miembro de la Asociación Agrominera del Sur de Bolívar, organización de base que agrupa a los mineros pobres artesanales, a quien luego de golpear, lo ejecutaron decapitándolo con un machete; «sus victimarios se pasearon por las calles del pueblo con la cabeza en la mano y jugaron con ella como si fuera un balón». Luego clavaron la cabeza en una estaca mirando hacia la Serranía de San Lucas, advirtiéndole a los pobladores que su objetivo era controlar toda la zona aledaña a la serranía, como en efecto lo hicieron después. El hecho ocasionó el desplazamiento forzado de varias familias. Entre las personas torturadas se encontraban:* SATURNINA MORATO, RUBEN DARÍO MENDOZA, NEFTALÍ VÉLEZ, CRISTIAN SÁNCHEZ *y* ÉDINSON ZEQUEA.

27-Abr-97: En TOLEDO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron a EVER FERNANDO MENDOZA SIERRA. *Los autores del hecho incursionaron hacia las 11 de la noche en el casco urbano y procedieron a ocupar la población durante más de 7 horas. En la acción los paramilitares retuvieron al celador de un establecimiento público a quien indagaron por las actividades de varios de los habitantes. Luego se dirigieron a la vivienda del alcalde y lo obligaron a acompañarlos; de allí se desplazaron al puesto de salud y retuvieron a su director y a un empleado. Al momento de abandonar la población hacia las 5 de la mañana del siguiente día, ejecutaron al empleado municipal Ever Fernando Mendoza; al intentar llevarse por la fuerza al alcalde y al médico local, se presentó un enfrentamiento con la Policía local en el cual resultó herido un agente y fueron dejados libres los retenidos.*

01-May-97: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a ANTONIO MARÍA PIMIENTO MARTÍNEZ, *trabajador de la finca La Habana, de 60 años de edad. Los paramilitares también incursionaron en otras propiedades donde robaron y ultrajaron a los moradores.*

2-May-97: En SIMITI, Bolívar, paramilitares ejecutaron a ALFONSO PEÑALOZA SEGOVIA, *chalupero habitante del corregimiento Cerro de Burgos.*

03-May-97: En DAGUA, Valle, paramilitares ejecutaron en las afueras de la población a ERIELEHT BARÓN, *presidenta del Sindicato de Trabajadores del Hospital José Rufino Vivas de este municipio. Momentos antes, los paramilitares que se movilizaban en una motocicleta la habían sacado por la fuerza de su vivienda.*

04-May-97: En CIÉNAGA, Magdalena , paramilitares ejecutaron a JOHN JAIRO CASTRO FORNARI, RAUL TORRES CANDANOZA, EDGAR CASTRO FORNARI *y* ALBA LUZ PÉREZ NARVÁEZ, *luego de incursionar en el caserío Santa Rosalía, donde saquearon las tiendas ubicadas en un costado de la Troncal de oriente, acribillaron a la pareja de esposos y saquearon el negocio que administraban. Luego ejecutaron a dos hermanos y saquearon un billar y otro negocio. En una de las casas incendiaron las camas. Los paramilitares luego se dirigieron a otro lugar del municipio en donde ejecutaron a un campesino y a dos de sus hijos. Pobladores del municipio denunciaron que los paramilitares actúan «bajo el silencio cómplice del Ejército».*

04-May-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares sacaron de su vivienda a TOMÁS ARRIETA LORA, *propietario de una ladrillera, y a sus dos hijos* FÉLIX ARRIETA ROMO *y* TOMÁS ARRIETA ROMO, *y luego los ejecutaron, cuando incursionaron en el sitio Portón de Morán. Los cuerpos presentaban impactos de arma de fuego en la cabeza y golpes con arma contundente; sus rostros estaban desfigurados. Al sacarlos de la vivienda, los victimarios dijeron: «Ahora llamen a la guerrilla para venirlos a matar uno por uno». Horas antes habían incursionado en el caserío Santa Rosalía donde ejecutaron a cuatro personas y saquearon varias tiendas. Pobladores del municipio denunciaron que los paramilitares actúan «bajo el silencio cómplice del Ejército».*

04-May-97: En BOSCONIA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", desaparecieron, torturaron, mutilaron y ejecutaron a ARNULFO CÓRDOBA AGUILAR, RODOLFO FLOREZ, ALFONSO RAFAEL TAPIAS *y* JORGE JAIME RODRÍGUEZ CARRILLO, *tres campesinos y un educador. En otros lugares de la región del norte del Cesar los paramilitares ejecutaron a tres personas más.*

04-May-97: En NUNCHÍA, Casanare, paramilitares ejecutaron al poblador JAIME MALDONADO, *luego de incursionar en la vereda La Capilla siendo aproximadamente a las 11:00 a.m., buscando a Jaime casa por casa y llevándose por la fuerza, bajo amenazas, a 60 habitantes del sector hacia la vivienda de la familia Maldonado. Luego de ejecutarlo, los victimarios les advirtieron a los pobladores que no se podían mover de dicho lugar durante 20 minutos y les gritaron: «Somos paramilitares, hoy comenzamos, pronto volveremos y no será uno sino diez o quince los hijuetantas que liquidaremos ... Sigan auxiliando a la guerrilla y verán lo que les pasa». Quince días antes unos 50 soldados, algunos encapuchados, incursionaron a la vereda y se tomaron fotografías cerca de Jaime Maldonado, mientras se reían y conversaban.*

05-May-97: En SAHAGÚN, Córdoba, paramilitares ejecutaron a JUANA EVANGELISTA VEGA, *concejal por la Alianza Democrática M-19, en momentos en que se encontraba en el Terminal de Transportes. Presentaba dos impactos de pistola 9 mm y 7.65 mm. La víctima era profesora de un colegio de bachillerato; era líder sindical e integrante de la Red de Solidaridad Social en los programas de Revivir y Madres Solteras.*

06-May-97: En BOSCONIA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", desaparecieron, torturaron, mutilaron y ejecutaron a los pobladores JOSÉ LUIS MUÑOZ PABÓN *y* ÁLVARO MUÑOZ PABÓN. *En otros lugares de la región del norte del Cesar los paramilitares ejecutaron a cinco personas más.*

06-May-97: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JOHN ARIEL MUÑOZ MUÑOZ, LUIS GUILLERMO ÁLVAREZ GRANDA *y a un campesino más, no identificado. Los paramilitares incursionaron en la vereda El Jardín a bordo de un camión e ingresaron por la fuerza a la propiedad de la familia Álvarez Granda. Luego de levantar y amenazar a los once pobladores de la vivienda, ejecutaron a las tres víctimas y al marchase destruyeron el mobiliario y quemaron la vivienda.*

07-May-97: En BOSCONIA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", torturaron y ejecutaron a DOLLYS LUZ GÓMEZ, *quien había sido llevada por la fuerza dos días antes. Su cuerpo fue hallado decapitado, con varios impactos de bala y con el vientre abierto. La cabeza fue encontrada un día después. Ese mismo fin de semana, los paramilitares llevaron por la fuerza a 13 personas el mismo fin de semana y luego aparecieron siete cadáveres con signos de tortura.*

08-May-97: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares interceptaron un vehículo particular, en la vía Curumaní-Pailitas, en el que se movilizaban ENEIL PINEDA TORRADO *y dos personas más, una de ellas menor de edad. Ejecutaron a Eneil y a otra persona y al menor lo desaparecieron. Sus cadáveres fueron hallados el 10 de mayo en el puente Animalito. El menor continúa desaparecido.*

09-May-97: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares torturaron y ejecutaron a la pareja de esposos conformada por MARÍA PATRICIA COHEN URZOLA *y* DIDIER MARINO PEÑA CONTRERAS, *en presencia de una hija, en hecho ocurrido en la finca Verdum.*

09-May-97: En QUIBDÓ Chocó, paramilitares torturaron, degollaron y ejecutaron al joven ALBINO GARCÉS *y abandonaron su cuerpo en la vía al corregimiento Yuto, cerca a la inspección de policía departamental Samurindó. Días antes lo sacaron de su casa en Quibdó y lo montaron en un taxi, llevándolo con rumbo desconocido.*

12-May-97: En TURBO, Antioquia, paramilitares incursionaron en la finca Puerto Tapado, en la inspección de policía departamental Currulao, y ejecutaron a OSCAR GARCÉS BURITICÁ *y* JOSÉ FERNANDO GARCÉS BURITICA, *dos trabajadores que cuidaban el predio, a quienes degollaron.*

12-May-97: En CALAMAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" incursionaron en el barrio Arriba y ejecutaron a MILAR ENRIQUE LAMBRAÑO COVA *y a* MICHAEL JOSÉ ARIAS LEONES, *uno de ellos fotógrafo y el otro administrador de una finca ganadera. Momentos antes habían irrumpido en un velorio en el corregimiento Barranca Nueva, en donde hicieron tender a todos los asistentes sobre el piso mientras revisaban sus documentos de identidad. Luego de asesinar a los dos pobladores, se dirigieron a zona rural en donde ejecutaron a otro campesino.*

12-May-97: En CALAMAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá - ACCU," ejecutaron al campesino JOSÉ DEL CARMEN PEÑALOSA MEJÍA, *luego de incursionar violentamente en la vivienda de la víctima ubicada en el corregimiento Barranca Vieja. Momentos antes habían irrumpido en un velorio en el corregimiento Barranca Nueva en donde hicieron tender a todos los asistentes sobre el piso mientras revisa-*

ban sus documentos de identidad. Luego se dirigieron al casco urbano en donde ejecutaron dos pobladores.

15-May-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ARISTIDES TORRES,** *vendedor ambulante, en el sitio Puente Blanco. Durante esta semana los paramilitares realizaron su tercera incursión al municipio y se hospedaron en cercanías del puesto policial con cuyos miembros se les vio dialogando frecuentemente. Anunciaron que no ejecutarían a nadie en el casco urbano sino que los conducirían a las afueras para darles muerte. Instalaron retenes en las vías que conducen al caserío Camparrusia y a la inspección de policía departamental Cruces de Urama.*

15-May-97: En SUCRE, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de "Asociación de Vigilancia y Seguridad Rural, Convivir", torturaron física y sicológicamente a un grupo de jóvenes conformado por **ANDRÉS MAURY, RICHARD RAMOS, ALEJANDRO OSORIO ROBLES, OMAR HERRERA DÍAZ** *y* **WALTER DE LA OSSA,** *cuando se encontraban jugando en la cancha de fútbol de la localidad. A todos los golpearon e insultaron verbalmente. A Omar le introdujeron el cañón de una pistola por la boca, a Richard le pasaron un caballo por encima y a Andrés lo acostaron al lado de un hormiguero.*

16-May-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Magdalena Medio", ejecutaron a **LUIS WILMAR CASTAÑO ACEVEDO, FREDDY ARLEY CASTAÑO ACEVEDO** *y* **CARLOS GÓMEZ CASTRILLÓN,** *luego de incursionar en una vivienda del caserío San Diego, donde se llevaron por la fuerza a Carlos Gómez y luego se dirigieron a otra en donde ejecutaron a dos jóvenes campesinos en presencia de sus padres. Momentos después ejecutaron también a Carlos.*

16-May-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **RUBÉN DARÍO GAVIRIA,** *dirigente del Sindicato de la Empresa Frontino Gold Mines. En lo que va corrido de 1997, 5 dirigentes sindicales han sido asesinados y varios otros han tenido que abandonar la región.:*

16-May-97: En BETULIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" ejecutaron a **FABIÁN MONTOYA QUICENO,** *ex policía, en la vereda Linderos.*

17-May-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ALIRIO AVENDAÑO** *y a otra persona no identificada que se movilizaba con él en una motocicleta, luego de interceptarlos y de quitarles la motocicleta. Este vehículo fue utilizado como medio de transporte de los paramilitares. Durante esta semana los paramilitares realizaron su tercera incursión al municipio y se hospedaron en cercanías del puesto policial con cuyos miembros se les vio departiendo frecuentemente. Anunciaron que no ejecutarían a nadie en el casco urbano sino que los conducirían a las afueras para darles muerte. Instalaron retenes en las vías que conducen al caserío Camparrusia y a la inspección de policía departamental Cruces de Urama.*

17-May-97: En URAMITA, La Guajira, paramilitares ejecutaron a **ARGEMIRO MENDOZA COHEN, EFRAÍN MIRANDA SÁNCHEZ, FERNANDO RAFAEL ACOSTA SOLANO** *y* **CARLOS SERPA MANJARES,** *en el sitio Río Ancho. Dos de la víctimas resultaron heridas y fueron rematadas a bala en la ciudad de Maicao.*

17-May-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares armados con fusiles incursionaron en la finca Macondo, ubicada en el corregimiento Tucurinca y ejecutaron a **MARIO MORALES,** *capataz de dicha finca.*

17-May-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares incursionaron en el granero Rancho Grande, ubicado en el corregimiento Tucurinca, lo incendiaron y ejecutaron a **EUCLIDES BARRAGÁN** *y a* **FILEMÓN PEREIRA,** *uno de ellos el dueño del granero y el otro un campesino. Las víctimas fueron acribilladas en presencia de otras personas.*

17-May-97: En BETULIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", interceptaron un bus que se desplazaba por el sitio El Turro, ubicado en la vereda Yerbal, y llamaron por lista a los campesinos **JOSE JAIRO BLANDÓN, DARÍO DE JESÚS LONDOÑO VARGAS** *y* **LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ** *a quienes ejecutaron. Luego de darles muerte, los paramilitares les rociaron un químico que les produjo el desprendimiento de la piel. En el sitio donde fueron hallados los cuerpos, se encontraron panfletos con la sigla ACCU anunciando la llegada de ese grupo a la zona.*

18-May-97: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" ejecutaron a los campesinos **JOAQUIN EMILIO GAVIRIA BETANCUR, DANIEL OSORNO SUÁREZ** *y* **FABIO ALONSO GAVIRIA BETANCUR,** *luego de sacarlos de sus casas y trasladarlos a un área despoblada. El hecho ocurrió en la inspección de policía departamental Rubí.*

18-May-97: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron al destacado activista y líder cultural del municipio, **FRANCISCO JAVIER AGUILAR ESTRADA,** *luego de incursionar en un establecimiento público del casco urbano hacia las 7:30 P.M. Este hecho hace parte de una serie de acciones de grupos paramilitares en el nordeste antioqueño.*

19-May-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al obrero **HERNANDO RENGIFO,** *luego de bajarlo por la fuerza de un bus en el barrio Alfonso López. Su cadáver fue hallado en el sitio Guayabito, en la vía que conduce a Medellín. Durante esta semana los paramilitares realizaron su tercera incursión al municipio y se hospedaron en cercanías del puesto policial con cuyos miembros se les vio dialogando frecuentemente. Anunciaron que no ejecutarían a nadie en el casco urbano sino que los conducirían a las afueras para darles muerte. Instalaron retenes en las vías que conducen al caserío Camparrusia y a la inspección de policía departamental Cruces de Urama.*

19-May-97: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares irrumpieron a las 2:00 a.m. en el apartamento de **MARIO CALDERÓN** *y* **ELSA CONSTANZA ALVARADO,** *en el barrio Chapinero Alto, y los ejecutaron, junto con* **CARLOS ALVARADO PANTOJA,** *padre de Elsa, dejando herida a la madre de Elsa. El pequeño hijo de Mario y Elsa, de 3 años, salió ileso al ser escondido en un closet por su mamá antes de ser acribillada. Mario había sido sacerdote jesuita y había trabajado en Tierralta (Córdoba) de donde salió cuando fue asesinado uno de sus compañeros y él mismo se sintió en alto riesgo. Trabajaba como investigador social del Centro de Investigación y Educación Popular -Cinep-; era miembro del grupo de Asesores Culturales Locales del Instituto Distrital de Cultura y Turismo; fue docente en centros universitarios; trabajó en diversas instituciones de promoción de la Ecología y con un grupo de amigos había conformado la Asociación Reserva*

Natural Sumapaz. Elsa era comunicadora social y trabajaba también en el Cinep. Ambos pasaban temporadas en la reserva ecológica de Sumapaz, pero su presencia allí era cada vez más riesgosa. Los pobladores de la región les habían alertado ya sobre las indagaciones frecuentes por parte de miembros del Ejército acerca de la identidad de los profesionales que frecuentaban dicha finca. Al regresar de una corta estadía allí en la tarde del domingo 12 de mayo, Mario y Elsa fueron obligados a detenerse en un retén militar instalado cerca de la salida de su finca, donde fueron requisados y los militares anotaron sus identidades, numero de cédulas, placas del carro, dirección y teléfono de su apartamento. Ocho días después este apartamento sería asaltado al amanecer y ellos ejecutados, por hombres que dijeron pertenecer a la Fiscalía y que encañonaron al celador del edificio y a un estudiante que bajaba por las escaleras. Aunque patrullas de la Policía hicieron presencia en el sitio pocos minutos después del crimen, los victimarios pudieron huir sin tropiezos. La Fiscalía dictaría posteriormente resolución de acusación contra varios paramilitares que ocupaban una casa en Medellín donde fueron descubiertos armamentos y con cuyo teléfono se habrían comunicado los victimarios en la noche del crimen. Sin embargo, la Fiscalía se negó a investigar la actitud de los militares que recogieron las informaciones 8 días antes en el retén militar, así como la relación entre teléfonos celulares pertenecientes a la Policía que fueron hallados en el sitio del crimen.

19-May-97: En SAN DIEGO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" ejecutaron a ocho personas en el caserío Los Brasiles. Fueron ellas: VÍCTOR DANIEL PLATA, VÍCTOR DANIEL PLATA, EDGAR PRIETO, FERNANDO QUINTANA, LENIS ÁLVAREZ MEJÍA, JOSÉ YANCI GARRIDO, JOAQUÍN GAVIRIA y HERNÁN PINEDA. Hacia la 1:00 a.m. unos 25 hombres que se movilizaban en una camiones y dos camperos (uno marca Toyota y otro Trooper) llegaron a la casa de la familia Plata, ingresaron a la fuerza y sacaron de allí a tres personas (entre ellos a padre e hijo del mismo nombre) a quienes les dieron muerte en cercanías del lugar. Después se dirigieron a una tienda sobre la avenida principal y preguntaron por otra persona a quien ejecutaron. Los paramilitares preguntaron insistentemente por el paradero de las armas, saquearon las viviendas y consumieron algunos víveres. Al marcharse se llevaron a cuatro personas más, cuyos cadáveres aparecieron en zona rural del municipio Agustín Codazzi (Cesar).

19-May-97: En CAICEDO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" quienes vestían prendas militares e insignias del Batallón Nutibara de la IV Brigada del Ejército, ejecutaron a los campesinos ARIEL SEPÚLVEDA CÉSPEDES, OMAR JESÚS LIZCANO y ÁNGEL JOSÉ LIZCANO, en la vereda La García. Al parecer, les dieron muerte porque los campesinos se negaron a prestar unos caballos al grupo armado. Luego se dirigieron al casco urbano de la localidad y hurtaron unas 60 reses y tomaron cautivo por unas horas a un poblador, quien luego fue dejado en libertad.

19-May-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los campesinos JUAN CARLOS PRADA SIERRA, ELGIDIO MÉNDEZ y FERNANDO MELÉNDEZ MARTÍNEZ, luego de incursionar en el corregimiento de Guacamayal. Las víctimas fueron sacadas por la fuerza de sus viviendas, a uno de ellos le dieron muerte cerca de su vivienda y a los dos restantes los llevaron a la plaza principal del corregimiento en donde los ajusticiaron. Antes de marcharse lanzaron una granada contra la vivienda de Juan Carlos.

19-May-97: En SAN PELAYO, Córdoba, paramilitares fuertemente armados irrumpieron en la vivienda de una familia en momentos en que sus ocupantes dormían y dieron muerte a ocho personas: EVANGELINA ORTEGA SIERRA, EDILBERTO ENRIQUE CONTRERAS, OLAD DEL CARMEN CONTRERAS P., ALEJANDRO PADILLA ORTEGA, HELENA PADILLA GUERRA, ALEJANDRO PADILLA GUERRA, ATAIN ABAD PADILLA GUERRA y ANUAR PADILLA DIAZ. Al marcharse incendiaron la casa. Las víctimas habían llegado al municipio en razón de que con anterioridad fueron objeto de desplazamiento forzado.

21-May-97: En PIVIJAY, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," incursionaron en la finca El Jardín, ubicada en la vereda la Bodega, y ejecutaron al propietario del predio, LUIS ALBERTO CASTILLO.

21-May-97:En GIRALDO, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a los campesinos LUIS ENRIQUE BORJA VALDERRAMA y JOHN JAIRO MONTOYA, en hecho ocurrido en el sitio rural La Puna. Los cadáveres presentaban múltiples impactos de bala y los brazos quemados con ácido.

21-May-97: En QUIBDO, Chocó, paramilitares incursionaron en el sitio Loma de Belén, esposaron a MIGUEL HENOR MENA VALOYES y lo ejecutaron delante de los demás pobladores.

21-May-97: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", desaparecieron al comerciante OSMAN N. y a su hijo menor de edad, del corregimiento Algarrobo, y los llevaron con rumbo desconocido.

22-May-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al poblador MIGUEL AGUDELO en el sitio Guayabito. La víctima había sido sacado por la fuerza de su casa la noche anterior. Durante esta semana los paramilitares realizaron su tercera incursión al municipio y se hospedaron en cercanías del puesto policial con cuyos miembros se les vio departiendo frecuentemente. Anunciaron que no ejecutarían a nadie en el casco urbano sino que los conducirían a las afueras para darles muerte. Instalaron retenes en las vías que conducen al caserío Camparrusia y a la inspección de policía departamental Cruces de Urama.

22-May-97: En MURINDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" incursionaron por el río Atrato en unas 9 pangas y en el sitio Tadía ejecutaron al campesino EUCLIDES CUESTA. Luego lo descuartizaron y tiraron su cuerpo en aguas del río. Luego se desplazaron al casco urbano de Vigía del Fuerte el cual fue tomado por los paramilitares. Se hospedaron en una casa en donde colocaron un letrero que dice: "Bienvenidos al templo de los paramilitares. Muerte a guerrilleros y a los sapos". Luego reunieron a la población y les manifestaron sus propósitos y su intención de ejecutar a los guerrilleros y a sus "auxiliadores": sindicalistas, líderes de izquierda, candidatos a puestos de elección pública que no tengan relación con los partidos tradicionales.

22-May-97: En ARIGUANÍ, Magdalena, paramilitares incursionaron en la finca Los Olivos, ubicada en el corregimiento San Ángel, ejecutaron a JAIME GONZÁLEZ, su propietario, e incendiaron la vivienda.

23-May-97: En VIGÍA DEL FUERTE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" incursionaron en un establecimiento público y sacaron por la fuerza al poblador **SAMUEL RENGIFO MOSQUERA,** *cuyo paradero y estado es desconocido. Se rumora que fue ejecutado y arrojado al río Atrato. Los paramilitares se tomaron la región desde el 22 de mayo y se hospedaron en una casa en donde colocaron un letrero que dice: "Bienvenidos al templo de los paramilitares. Muerte a guerrilleros y a los sapos". Luego reunieron a la población y les manifestaron sus propósitos y su intención de ejecutar a los guerrilleros y a sus "auxiliadores": sindicalistas, líderes de izquierda, candidatos a puestos de elección pública que no tengan relación con los partidos tradicionales.*

23-May-97: En VIGÍA DEL FUERTE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" incursionaron en un establecimiento público y desaparecieron al educador **FRANCISCO ROMAÑA,** *cuyo paradero y estado es desconocido. Los paramilitares se tomaron la región desde el 22 de mayo y se hospedaron en una casa en donde colocaron un letrero que dice: "Bienvenidos al templo de los paramilitares. Muerte a guerrilleros y a los sapos". Luego reunieron a la población y les manifestaron sus propósitos y su intención de ejecutar a los guerrilleros y a sus "auxiliadores": sindicalistas, líderes de izquierda, candidatos a puestos de elección pública que no tengan relación con los partidos tradicionales.*

23-May-97: En BOJAYÁ, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" desaparecieron a un joven no identificado que se movilizaba en un bote por el río Atrato, quien fue llevado con rumbo desconocido en una panga de los paramilitares y cuyo paradero y estado es desconocido. Los paramilitares se tomaron la región desde el 22 de mayo y se hospedaron en una casa en donde colocaron un letrero que dice: "Bienvenidos al templo de los paramilitares. Muerte a guerrilleros y a los sapos". Luego reunieron a la población y les manifestaron sus propósitos y su intención de ejecutar a los guerrilleros y a sus "auxiliadores": sindicalistas, líderes de izquierda, candidatos a puestos de elección pública que no tengan relación con los partidos tradicionales.

24-May-97: En BOJAYÁ, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" desaparecieron a **ELIGIO GONZÁLEZ BLANDÓN,** *motorista del equipo evangelizador, cuando se bañaba en el río Atrato. Los victimarios procedieron a llevarlo en una panga, cubierto con un plástico. Ante las peticiones del equipo evangelizador de hablar con el jefe de las ACCU para salvar su vida, el jefe paramilitar conocido como el "Alacrán", les manifestó que "ya era tarde" pues se encontraba en una lista como guerrillero del Frente 5 de las FARC.*

24-May-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en el sitio El Túnel a un campesino no identificado e hirieron gravemente a otro luego de sacarlos por la fuerza de la taberna Cactus. El herido fue llevado al hospital de donde fue llevado nuevamente y ejecutado el 1o. de junio. Durante esta semana los paramilitares realizaron su tercera incursión al municipio y se hospedaron en cercanías del puesto policial con cuyos miembros se les vio dialogando frecuentemente. Anunciaron que no ejecutarían a nadie en el casco urbano sino que los conducirían a las afueras para darles muerte. Instalaron retenes en las vías que conducen al caserío Camparrusia y a la inspección de policía departamental Cruces de Urama.

25-May-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares sacaron por la fuerza de su casa en el casco urbano a **JORGE LEÓN GARCÍA DAVID** *y lo introdujeron en un vehículo. Como la víctima trató de resistir, le dispararon y lo dejaron gravemente herido. Pocos minutos después la víctima murió en el hospital. Durante esta semana los paramilitares realizaron su tercera incursión al municipio y se hospedaron en cercanías del puesto policial con cuyos miembros se les vio departiendo frecuentemente. Anunciaron que no ejecutarían a nadie en el casco urbano sino que los conducirían a las afueras para darles muerte. Instalaron retenes en las vías que conducen al caserío Camparrusia y a la inspección de policía departamental Cruces de Urama.*

25-May-97: : En SALGAR, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" ejecutaron al activista de Derechos Humanos **SEGUNDO HERACLIO RODRÍGUEZ.** *Los victimarios interceptaron el vehículo en el que se movilizaba la víctima y con lista en mano exigieron la identificación de los pasajeros. Segundo Heraclio se negó a hacerlo y el grupo armado le disparó en diversas oportunidades. La secretaria del activista,* **CLAUDIA GAVIRIA FLOREZ,** *fue llevada a la fuerza por los paramilitares.*

25-May-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajaron por la fuerza de un bus en el sitio Alto Bonito, a **PEDRO NEL BORJA,** *quien fue ejecutado allí mismo. Durante esta semana los paramilitares realizaron su tercera incursión al municipio y se hospedaron en cercanías del puesto policial con cuyos miembros se les vio departiendo frecuentemente. Anunciaron que no ejecutarían a nadie en el casco urbano sino que los conducirían a las afueras para darles muerte. Instalaron retenes en las vías que conducen al caserío Camparrusia y a la inspección de policía departamental Cruces de Urama.*

26-May-97: En BOJAYÁ, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" desaparecieron a un joven no identificado que se movilizaba en un bote por el río Atrato, quien fue llevado con rumbo desconocido en una panga de los paramilitares, cuyo paradero y estado es desconocido.

27-May-97: En QUIBDO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" ejecutaron a un joven de unos 12 años porque, según los victimarios, pertenecía a la guerrilla. Le sacaron los intestinos y lo enterraron en presencia de los demás pobladores de la comunidad indígena de Munguidó.

27-May-97: En QUIBDO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" torturaron y ejecutaron al campesino **JOSE HENRY HINESTROZA** *luego de interceptar el bote en el que se transportaba en el río Munguidó a recoger una madera que tenía cortada en un lugar cercano. Los victimarios lo acusaron de avisar a la guerrilla de su presencia, lo obligaron a llevarlos hasta el Atrato, en donde lo ejecutaron y torturaron. No dejaron que ni su familia ni la Cruz Roja recogiera su cadáver.*

27-May-97: En QUIBDO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" ejecutaron a **NICOMEDES RENTERIA** *cuando se dirigía al entierro de su hijo en un bote por el río Munguidó, en hecho ocurrido en la comunidad Villa Nueva. Le dispararon en presencia de los demás pasajeros de la embarcación.*

27-May-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al conductor **HERNANDO LEÓN CORREA** *en la vía que conduce al municipio de Uramita. Durante esta semana los paramilitares realizaron su tercera incursión al municipio y se hospedaron en cercanías del puesto policial con cuyos miembros se les vio dialogando frecuentemente. Anunciaron que no ejecutarían a nadie en el casco urbano sino que los conducirían a las afueras para darles muerte. Instalaron retenes en las vías que conducen al caserío Camparrusia y a la inspección de policía departamental Cruces de Urama.*

27-May-97: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ PITALÚA, FIDEL SUESCÚN** *y otro campesino a quien apodaban* **"PERICO"**, *luego de incursionar en la vereda Llano Rico hacia las 6 p.m., donde reunieron a los pobladores, solicitaron documentos de identidad y seleccionaron a 3 personas a quienes ejecutaron. Luego exigieron al propietario de un campero llevar los cadáveres hacia el casco urbano y ellos se quedaron patrullando la zona durante toda la noche. Los caseríos cercanos al corregimiento de Pavarandó han venido siendo blanco de incursiones paramilitares luego de que desde el 28 de marzo unas 4.500 personas que habían salido huyendo de los bombardeos e incursiones militares y paramilitares en las riberas del río Salaquí y sus afluentes, en desarrollo de la OPERACIÓN GÉNESIS, dirigida por el General Rito Alejo Del Río, se habían instalado en Pavarandó, donde el ejército los cercó para impedir su llegada a Mutatá.*

28-May-97: En SAMPUÉS, Sucre, paramilitares ejecutaron al campesino **RAFAEL DE CRISTO LÁZARO BETÍN**. *La víctima había sido sacada por la fuerza de su residencia en la cabecera municipal, por seis hombres que portaban armas de corto y largo alcance y que se movilizaban en una camioneta color rojo. Su cadáver fue encontrado en el corregimiento Piedras Blancas con seis impactos de bala.*

28-May-97: En PIVIJAY, Magdalena, paramilitares torturaron y ejecutaron al médico y candidato a la alcaldía municipal, **NICOLÁS MARÍA POLO PERTUZ,** *luego de sacarlo por la fuerza de su residencia en el barrio La Campesina. Su cadáver fue hallado a dos kilómetros del casco urbano.*

28-May-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares sacaron a **FELIPE LUNA** *y a* **FREDDY LUNA,** *padre e hijo, de su vivienda ubicada en el barrio Nueve de Marzo y los ejecutaron a bala en una cancha de fútbol. El hecho ocurrió hacia las 11:30 p.m.*

28-May-97: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares incursionaron en la vereda Llano Rico, sacaron de su casa al campesino **EDILBERTO JIMÉNEZ,** *lo llevaron a un kiosco en el parque central, le cortaron el pelo al estilo militar, lo amarraron, lo pasearon así por el pueblo y luego, junto a la casa de sus padres, lo ejecutaron. Al retirarse anunciaron que luego irían al corregimiento Pavarandó "a matar guerrilleros". La vereda fue abandonada por sus pobladores. Los caseríos cercanos al corregimiento de Pavarandó han venido siendo blanco de incursiones paramilitares luego de que desde el 28 de marzo unas 4.500 personas desplazadas del Chocó se, víctimas de la OPERACIÓN GÉNESIS, dirigida por el General Rito Alejo Del Río, comandante de la Brigada XVII del ejército y actuando en unidad con numerosos destacamentos paramilitares, se instalaran en un albergue provisional en ese lugar, donde el ejército los cercó para impedirles llegar a Mutatá.*

28-May-97: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares desaparecieron al dirigente indígena y Gobernador Mayor del Cabildo de Pabaira, **MISAEL DOMICÓ,** *en hecho ocurrido en la carretera al mar cuando la víctima se dirigía en compañía de sus hijos hacia el corregimiento de Pavarandó, jurisdicción del municipio de Mutatá.*

29-May-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ PÉREZ, FRANCINA BOLAÑO SOLANO** *y* **ALBERTO MARTÍNEZ,** *en la finca La Juliana, ubicada en el corregimiento Riofrío. Unos 30 hombres armados llegaron al lugar en el momento en que pagaban la nómina y con lista en mano preguntaron por José, capataz de la finca, Francina, secretaria, y por el obrero Alberto Martínez; luego los acribillaron en presencia de los demás trabajadores.*

29-May-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los campesinos **LUZ DARY MELO BARBOSA** *y* **NN RODRÍGUEZ BARBOSA** *en la finca Las Palmas, luego de llevarlos por la fuerza de su vivienda. Sus cadáveres fueron hallados en un paraje distante a varios kilómetros de dicha finca.*

29-May-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares sacaron por la fuerza de su casa a **LUIS EDUARDO OSORIO FLOREZ** *, a quien ejecutaron en el sitio El Túnel. Durante esta semana los paramilitares realizaron su tercera incursión al municipio y se hospedaron en cercanías del puesto policial con cuyos miembros se les vio dialogando frecuentemente. Anunciaron que no ejecutarían a nadie en el casco urbano sino que los conducirían a las afueras para darles muerte. Instalaron retenes en las vías que conducen al caserío Camparrusia y a la inspección de policía departamental Cruces de Urama.*

29-May-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares sacaron por la fuerza de su casa a **GUSTAVO TABORDA VÁSQUEZ,** *a quien ejecutaron en un retén paramilitar ubicado en el sitio La Peña del Diablo, en presencia de varias personas. Durante esta semana los paramilitares realizaron su tercera incursión al municipio y se hospedaron en cercanías del puesto policial con cuyos miembros se les vio departiendo frecuentemente. Anunciaron que no ejecutarían a nadie en el casco urbano sino que los conducirían a las afueras para darles muerte. Instalaron retenes en las vías que conducen al caserío Camparrusia y a la inspección de policía departamental Cruces de Urama.*

29-May-97: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares incursionaron en las veredas La Secreta y Malvinas, en jurisdicción del corregimiento Pavarandó y ejecutaron a **diez personas**, *no identificadas, entre ellos a un Pastor de la Iglesia Pentecostal, quien fue decapitado, y una señora propietaria de un restaurante. Pobladores de la región aseguran que han visto patrullar conjuntamente a paramilitares y militares el área en que ocurrieron estos hechos. Los caseríos cercanos al corregimiento de Pavarandó han venido siendo blanco de incursiones paramilitares luego de que desde el 28 de marzo unas 4.500 personas desplazadas del Chocó, víctimas de la OPERACIÓN GÉNESIS coordinada por el General Rito Alejo Del Río en unidad de acción con numerosos destacamentos paramilitares, en la cual murieron numerosos pobladores y otros fueron desplazados forzadamente por millares y muchos caseríos destruidos y saqueados, se instalaron en ese corregimiento, dado que un cerco militar les impidió llegar a Mutatá.*

29-May-97: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares incursionaron hacia las 10:00 p.m. en un establecimiento público

ubicado en el casco urbano y procedieron a ejecutar a JAIRO PORRAS ROJAS, MILTON GONZALO GONZÁLEZ, SERGIO IVÁN ZAPATA VILLEGAS y WILLINGT0N HERNÁNDEZ, quienes previamente fueron señalados por un encapuchado. Las víctimas fueron acusadas de tener vínculos con la guerrilla.

29-May-97: En MARINILLA, Antioquia, paramilitares sacaron de sus casas a los jóvenes JHON FREDDY CARVAJAL GÓMEZ, JHON JAIME GARCÍA y ALEXANDER OROZCO NARANJO, cuyos cadáveres fueron hallados en zona rural de este municipio.

01-Jun-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a seis campesinos, no identificados, en el corregimiento de Orihueca. Las frecuentes ejecuciones selectivas perpetradas por grupos paramilitares en la zona bananera del Magdalena han originado el desplazamiento forzado de sus habitantes hacia las cabeceras municipales de Santa Marta, Ciénaga y Fundación.

01-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares sacaron violentamente de la plaza de mercado al menor de edad LUIS EDUARDO CARVAJAL quien se desempeñaba como ayudante de carnicería, y lo ejecutaron. Su cadáver fue llevado horas después a la morgue de la localidad.

01-Jun-97: En BOJAYÁ, Chocó, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a DAVID OSORNO VALENCIA, motorista del hospital del municipio de Vigía del Fuerte (Antioquia), luego de interceptarlo cuando se dirigía por río del municipio chocoano hacia su residencia.

01-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a un campesino cuyo nombre no se pudo registrar, luego de sacarlo por la fuerza del hospital local y llevarlo al sitio El Pital en donde lo acribillaron. El 24 de mayo había sido herido por un grupo paramilitar, luego de haber sido sacado de una taberna en el casco urbano en compañía de otro campesino, quien fue ejecutado inmediatamente.

02-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a un poblador conocido con el apodo de "CONDORITO", en presencia de los numerosos asistentes a una reunión a la que convocaron a los habitantes del barrio Alfonso López.

02-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al poblador BERNARDO AGUIRRE luego de sacarlo por la fuerza de su vivienda. El cuerpo fue hallado en el sitio El Túnel.

02-Jun-97: En un sitio no precisado de ARAUCA, Paramilitares vestidos de civil ejecutaron al poblador IVÁN DÍAZ CASTELLANOS.

03-Jun-97: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los campesinos HÉCTOR EFRAÍN ROMERO YEPES y OSTERMAN YEPES en el barrio El Progreso. Los victimarios los sacaron de sus viviendas y posteriormente fueron encontrados sus cuerpos a pocos kilómetros del casco urbano.

03-Jun-97: En ARAUCA, Arauca, paramilitares ejecutaron al docente y líder sindical SABAT DOMINGO ZOCADAGUI. La víctima había denunciado amenazas ante la Defensoría del Pueblo. Luego de la ejecución los paramilitares pintaron letreros en la fachada de la casa de la víctima que decían: "Autodefensas Campesinas presentes en Arauca. Att: La Mano Negra".

03-Jun-97: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares desaparecieron a DELMIRO CANTILLO, empleado de la empresa Palmeras de la Costa, quien fue sacado por la fuerza y llevado en una camioneta tipo furgón con rumbo desconocido.

06-Jun-97: En CALAMAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino ANTONIO JOSÉ LÓPEZ, en zona rural del municipio. Los victimarios llegaron hasta su casa, lo sacaron de ella y lo ejecutaron de varios disparos.

06-Jun-97: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a cinco personas: PEDRO CÉSAR QUINTERO OJEDA, FREDDY ALFONSO VELÁSQUEZ LINDARTE, LUIS CONRADO PERDOMO, CIRO ALFONSO PARADA SUÁREZ y ESAUL ECHAVARRÍA GONZÁLEZ, en la vía que conduce a Convención. Los victimarios detuvieron un bus de servicio público en el que se movilizaban las víctimas, les ordenaron bajarse, tenderse boca abajo en el suelo y luego les dispararon en la cabeza. Entre las víctimas se encontraban un estudiante y un pastor evangélico.

06-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a GABRIEL ANTONIO MUÑOZ, conductor que laboraba en la compañía Stigma, en el sitio Puente Blanco.

07-Jun-97: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ALFA DELIA HIGUITA TUBERQUIA y a LUZ HELENA VALLE ORTIZ, dos jóvenes de 14 y 17 años, una de ellas con 3 meses de embarazo, luego de interceptarlas cuando se transportaban en unas mulas por el sector de Los Mandarinos, muy cerca de San José de Apartadó. Fueron amarradas y conducidas por una trocha fuera del camino. Poco después se escucharon varias detonaciones y al día siguiente el Ejército las presentó como "guerrilleras dadas de baja en combate". Un anciano que presenció su captura fue conminado a abandonar inmediatamente la región.

07-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino HERNANDO GALLO en el sitio Peña del Diablo, cuando se dirigía a la vereda Cruces. Desde finales del mes de mayo los paramilitares se tomaron el municipio y han ejecutado a muchos pobladores.

07-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al poblador JOSÉ ISIDRO LONDOÑO en hecho ocurrido en su vivienda ubicada en el barrio El Paso. Desde finales del mes de mayo los paramilitares se tomaron el municipio y han ejecutado a muchos pobladores.

08-Jun-97: En BOJAYÁ, Chocó, paramilitares ejecutaron a CARMELO BEYTAR, ayudante de un aserrador de madera. Luego de sacarlo por la fuerza de su vivienda, lo llevaron por el río y le dieron muerte. Fue enterrado en la finca del señor Félix Guardia que se ha convertido como cementerio de los paramilitares. La víctima era desplazado de Riosucio, Chocó.

08-Jun-97: En BOJAYÁ, Chocó, paramilitares desaparecieron al aserrador PEDRO JOSÉ MARTÍNEZ CHALA. Los Victimarios lo condujeron al casco urbano de Vigía del Fuerte donde los paramilitares tenían su puesto de control, lo torturaron y luego lo desaparecieron. Algunos pobladores lo vieron por última vez amarrado bajo el poder de los paramilitares.

10-Jun-97: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de una Cooperativa de Seguridad Rural "Convivir", dirigidos por quienes eran conocidos por los apodos de "El Bailarín" y "El Boyo", torturaron y ejecutaron al campesino **PERFECTO DELGADO.** *Los victimarios llegaron en un vehículo a la vereda Jerusalén; preguntaron por la víctima y al encontrarlo se lo llevaron de la vivienda. Hacia las 10:30 a.m. se escucharon algunos disparos. Varios miembros de la comunidad encontraron horas más tarde tierra removida cerca de una quebrada y allí encontraron sepultado el cadáver de Perfecto. Presentaba dos impactos de bala en la cabeza, le habían cercenado las piernas, lo habían castrado y le habían abierto las entrañas. Luego de la ejecución, los miembros de la "CONVIVIR" se apoderaron de la casa que la víctima cuidaba. Días antes, Perfecto había denunciado ante el Ejército el robo de varias cabezas de ganado por parte de miembros de la "Cooperativa Convivir".*

10-Jun-97: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares desaparecieron a dos escoltas y ejecutaron al presidente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, Anuc, Seccional Sucre, **GUILLERMO MONTERO CARPIO.** *Los hechos se presentaron en la calle 18 con carrera 16 en el centro de la ciudad, cuando los paramilitares atacaron y dieron muerte al Presidente de la ANUNC Seccional y desaparecieron a los escoltas* **EMILBERTO CAMARGO DAVILA** *y* **N. MUÑOZ GALEANO**

11-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en la vereda Antadó a un campesino llamado **DANIEL.** *Desde finales del mes de mayo los paramilitares se tomaron el municipio y han ejecutado a varios pobladores.*

12-Jun-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **RAFAEL ANTONIO GUARDIA CASTRILLÓN,** *directivo del Sindicato de Trabajadores de la Frontino Gold Mines, en momentos en que la víctima se movilizaba a bordo de una motocicleta por la calle principal de la localidad. Los victimarios lo abordaron en un retén, lo obligaron a identificarse y luego le propinaron varios impactos de arma de fuego. Varios directivos de este sindicato han tenido que abandonar la región ante las persistentes amenazas de un grupo paramilitar autodenominado "Macogue".*

12-Jun-97: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares en número aproximado de 20 ó 30 efectivos, dieron muerte a seis hermanos que se desempeñaban como obreros: **ÉDISON GIRALDO OQUENDO, ALIRIO GIRALDO OQUENDO, RAUL DE JESÚS AGUDELO GIRALDO, ALEXANDER ANTONIO GIRALDO** *y los otros dos registrados por los apodos con que los conocían sus vecinos:* **ALIAS "TRIBILIN"** *y* **ALIAS "ROMAS".** *Los hechos se presentaron en el barrio Carambolas, donde los victimarios taponaron las vías de acceso y realizaron retenes en las calles y en varios sitios estratégicos. Los paramilitares inspeccionaron todas las casas del barrio, y cuando llegaron a la casa de los hermanos les preguntaron por el lugar donde tenían las armas; los sacaron por la fuerza de su vivienda; llevaron a cuatro de ellos hasta el templo del barrio donde los ejecutaron, mientras los otros dos fueron acribillados en frente de sus casas. Los vecinos del barrio señalaron que esperaron "seis horas a que llegaran las autoridades, pero fue imposible". La policía arribó al lugar quince minutos luego de que los paramilitares se retiraron del lugar.*

12-Jun-97: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron al educador **ARNOLD ENRIQUE SÁNCHEZ MAZA** *quien había sido desaparecido varios días atrás. Su cuerpo fue encontrado a orillas del río Sinú, a la altura del barrio Brisas del Sinú. Fue torturado, le arrancaron los dientes y le abrieron el abdomen. El 3 de julio pasado, al mediodía, siete hombres armados lo habían sacado a la fuerza de su casa ubicada en el barrio La Granja, en momentos en que veía televisión. Lo llevaron en un jeep color vinotinto marca Cherokee, de placas BVP-783 de Turbaco, Bolívar.*

14-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en el sitio Puente Blanco al poblador **EDILBERTO ÚSUGA MANCO,** *quien fue sacado por la fuerza de su casa en el casco urbano.*

14-Jun-97: En BOJAYÁ, Chocó, paramilitares ejecutaron al poblador **FABIO PALOMEQUE** *en el sitio La Loma, "por haber dado informaciones falsas" a los miembros de este grupo armado.*

15-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al poblador **HERNÁN CORREA,** *luego de bajarlo por la fuerza del vehículo que conducía y de introducirlo por la fuerza a una camioneta custodiada por uniformados, militares o paramilitares. Momentos después fue asesinado en la finca Remolino. En la misma camioneta en que se lo llevaron, horas más tarde, la población vio pasar a tres hombres retenidos y atados de pies y manos. Cuando la camioneta avanzó por la vía hacia Medellín, los militares fingieron un tiroteo y afirmaron que "se habían enfrentado con la guerrilla". Luego trajeron unos cadáveres los que exhibieron como "bajas" de ese supuesto combate, pero la población pudo reconocer en esos muertos a los mismos tres hombres que antes habían visto pasar atados de pies y manos en la mencionada camioneta.*

15-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a tres personas no identificadas, a quienes obligaron a subir a una camioneta y fueron amarradas de pies y manos. Las víctimas fueron presentadas como "guerrilleros muertos en combate" con tropas militares. La camioneta en la que se movilizaban los victimarios fue vista horas antes cuando movilizaban a Hernán Correa, ejecutado también el mismo día en la finca Remolino.

15-Jun-97: En BOJAYÁ, Chocó, paramilitares ejecutaron al joven **WILMER MENA MENA,** *enterrándole un cuchillo en el cuello y cortándole un brazo, en hecho ocurrido en Bellavista, cabecera municipal. Momentos antes había sido retenido cuando se desplazaba por el río Bellavista. Como el joven logró escapar lo buscaron por todas las casas y al encontrarlo lo ejecutaron de esa manera. Los victimarios se llevaron el cadáver en una panga (embarcación pequeña y rápida) por el río Atrato.*

16-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al poblador **EUCARIO CARDENAS** *en el sitio Los Tanques. Desde finales del mes de mayo los paramilitares se tomaron el municipio y han ejecutado a varios pobladores.*

17-Jun-97: En AGUSTIN CODAZZI, Cesar, paramilitares ejecutaron a los menores de edad **PASTOR SALAZAR, ANTONIO MARTÍNEZ** *y* **ENRIQUE MARTÍNEZ.** *Los hechos se presentaron en el corregimiento Casacará, donde los victimarios que se movilizaban en una camioneta color gris y se llevaron con rumbo desconocido a cuatro menores. Posteriormente aparecieron los cuerpos sin vida de tres de ellos.*

17-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paaramilitares ejecutaron al conductor **JESÚS BERRÍO** *y a su ayudante apoda-*

do "LA LIEBRE" durante una reunión que habían convocado en la vereda Cruces y en presencia de Numerosos asistentes.

17-Jun-97: En TURBO, Antioquia, paramilitares desaparecieron a CLARA ROSA HERNÁNDEZ DE CAÑAS y a su hija NUBIA CAÑAS HERNÁNDEZ. Los hechos se presentaron cuando se dirigían a su parcela cerca al resguardo indígena Arcua y se encontraron con un retén de los paramilitares, quienes las hicieron bajar del bus y las llevaron con rumbo desconocido.

18-Jun-97: En ÁBREGO, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al educador JAVIER CASADIEGOS VERGEL, luego de bajarlo del vehículo de transporte público en que se dirigía a la ciudad de Cúcuta a cobrar unas cesantías. Su cadáver fue hallado al día siguiente, en un paraje cercano al municipio. El profesor Casadiegos había recibido amenazas contra su vida de parte del grupo paramilitar que opera en la zona, desde febrero del presente año.

19-Jun-97: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron al educador WILLIAM JARABA, en hecho ocurrido en su residencia ubicada en el barrio La Granja. En los seis primeros meses de 1997, cuatro docentes han sido asesinados.

20-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al poblador ANTONIO MARÍA TORRES SÁNCHEZ en presencia de sus hijos, en su residencia, ubicada en el casco urbano. Desde finales del mes de mayo los paramilitares se tomaron el municipio y han ejecutado a muchos pobladores.

20-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares fuertemente armados ejecutaron al vendedor de chance JOSÉ TOBÍAS BARRANTES, en hecho ocurrido en el barrio Obrero. Desde finales del mes de mayo los paramilitares se tomaron el municipio y han ejecutado a muchos pobladores.

21-Jun-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino ÁLVARO ENRIQUE SANTOS BAQUERO en un retén colocado desde febrero en la vía que conduce desde Apartadó al corregimiento de San José de Apartadó. La víctima se había desplazado días antes de una vereda hacia el barrio La Paz, de la cabecera municipal.

21-Jun-97: En EL CARMEN DE ATRATO, Chocó, paramilitares desaparecieron a los indígenas BENJAMÍN VELÁSQUEZ, FRANCISCO VELÁSQUEZ y CARLOS MARIO VELÁSQUEZ, entre ellos al gobernador de la comunidad. Los hechos se presentaron en el sitio denominado El 12, donde los paramilitares que vestían prendas de uso exclusivo de las fuerzas armadas, se llevaron consigo a los indígenas, desconociéndose su paradero.

22-Jun-97: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los campesinos: LUIS BARBOSA ARENGA, JOSÉ BARBOSA ALDANA y ANDRÉS MARTÍNEZ, luego de sacarlos por la fuerza de sus viviendas. Horas más tarde fueron hallados los cuerpos en cercanías de la finca Las Palmas, en alto grado de descomposición. La Cruz Roja realizó el levantamiento de los cadáveres.

23-Jun-97: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" ejecutaron a dos mujeres, no identificadas, en el sitio Guaimaró.

23-Jun-97: En CALAMAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" ejecutaron al concejal de Ciénaga (Magdalena) GUILLERMO BORNACHERA. Los hechos se presentaron en la casa de unos familiares de la víctima en este municipio; cuando llegaron los victimarios, lo sacaron de la casa y posteriormente le dispararon.

23-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al poblador EFRAÍN DE JESÚS DURANGO ESPINAL en su residencia, ubicada junto a la salida de la carretera que conduce a Medellín. Desde finales del mes de mayo los paramilitares se tomaron el municipio y han ejecutado a muchos pobladores.

23-Jun-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a la niña YURY N. en el barrio Obrero. Desde finales del mes de mayo los paramilitares se tomaron el municipio y han ejecutado a muchos pobladores.

24-Jun-97: En GAMARRA, Cesar, paramilitares ejecutaron a RUBEN DARIO FIGUEROA PONTON, chalupero y otro poblador NN, residentes en el corregimiento Cerro de Burgos.

25-Jun-97: En TURBO, Antioquia, paramilitares incursionaron en la vereda El Porvenir, cerca de Turbo y ejecutaron al campesino desplazado EVANGELISTA DÍAZ ESCOBAR. Se había desplazado, primero en 1994, a causa de operaciones conjuntas de militares y paramilitares en el noroccidente de Antioquia; luego fue desplazado por la Operación Génesis, en febrero de 1997, con toda la Comunidad de Santa Lucía, del Cacarica. Se acogió, con miles de desplazados de esa zona, al Albergue que Justicia y Paz construyó en Turbo, colaborando en su misma construcción. El 22 de junio partió hacia la vereda El Porvenir para trabajar y conseguir algo para la subsistencia, pero a la media noche los paramilitares lo sacaron a la fuera, en medio de golpizas y torturas, de la finca "No hay Como Dios"; fue amarrado y sometido a diversas torturas en presencia de su nieto de 10 años, EDILBERTO DÍAZ, quien también fue maltratado. Fueron llevados y un tiempo después apareció el niño, sin que se volviera a tener noticia de Evangelista.

26-Jun-97: En PURÍSIMA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a EDIS MANUEL SUÁREZ, VICENTE SUÁREZ y ALBERTO JACINTO SUÁREZ, de una familia, en el Cabildo Indígena del municipio. Las víctimas fueron sacadas de sus casas y sus cadáveres encontrados dispersos en un área de 100 metros cuadrados, con los rostros desfigurados por el impacto de los proyectiles. Edis Manuel, Vicente y Alberto Jacinto habían llegado poco tiempo antes procedentes del cabildo Comején en el Urabá Antioqueño.

26-Jun-97: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos MARCO TULIO POSADA MÚNERA, JAVIER DE JESÚS ZAPATA, ALEX BARRIENTO QUINTERO y uno más no identificado, e hirieron a otro más, en la inspección de policía departamental La Floresta, luego de que los paramilitares incursionaran en el lugar y sacaran a los campesinos de sus casas.

26-Jun-97: En PIVIJAY, Magdalena, paramilitares sacaron de sus casas a los pobladores ARTURO ALFREDO VILLAREAL VARGAS, DOMINGO MARTÍN SANABRIA TORRES, MANUELA DE JESÚS VERGARA POLO y MARTHA CONCEPCIÓN LARA SANABRIA, en un barrio de invasión al sur de la cabecera municipal de Pivijay. Dos

de esas personas –Domingo Martín y Arturo Alfredo- fueron ejecutadas y sus cuerpos hallados varias horas después en zona rural de Fundación. Las personas restantes permanecen desaparecidas.

29-Jun-97: En BOGOTÁ, D. C. , paramilitares ejecutaron a RAUL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, RIGOBERTO PÉREZ MARTÍN, ELVERT RUÍZ GARCÍA, ROLANDO ADOLFO OLIVARES PANIAGUA, VÍCTOR JULIO PINEDA *y* JOSÉ GABRIEL ÁLVAREZ MARTÍN, *e hirieron a seis personas más. Los hechos se presentaron en una cancha de tejo ubicada en la calle 9 No. 10-45 del barrio Altos de Cazucá, donde varias personas se encontraban en una fiesta. Un hombre llegó disparando y como algunos de los asistentes le quitaron el arma, llamó a varios sujetos que perpetraron la masacre. La zona de Altos de Cazucá ha sido controlada por los paramilitares.*

30-Jun-97: En SAN JUAN DEL CESAR, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá" ejecutaron en el corregimiento La Junta a RODOLFO HERNÁNDEZ *y a* RIGOBERTO HINOJOSA *a quienes acusaron de ser informantes de la guerrilla.*

01-Jul-97: En VIGÍA DEL FUERTE, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron al campesino JOSÉ DOLORES PALACIOS, *quien fue retenido frente a la Estación de Policía de este municipio y llevado por la fuerza hacia el río Bojayá. Su cadáver con huellas de tortura y en avanzado estado de descomposición fue entregado el 5 de julio a un hijo suyo, quien se desempeña como agente de policía en Quibdó. Días antes los paramilitares le habían ordenado abandonar la región, conminación que no obedeció por considerarla injusta. Este hecho hace parte de la cadena de violaciones que se desató desde el día 22 de mayo cuando los paramilitares se tomaron simultáneamente Vigía del Fuerte (Antioquia) y Bellavista, cabecera municipal de Bojayá (Chocó), con la aquiescencia de la Fuerza Pública allí acantonada.*

01-Jul-97: En VIGÍA DEL FUERTE, Antioquia, paramilitares incursionaron en el cementerio del caserío La Playa y solicitaron les fueran prestadas unas palas para enterrar a un campesino no identificado que habían ejecutado en Bellavista, cabecera municipal de Bojayá (Chocó). Estas ejecuciones hacen parte de la cadena de violaciones que se desataron desde el día 22 de mayo cuando los paramilitares se tomaron simultáneamente Vigía del Fuerte (Antioquia), y Bellavista, cabecera municipal de Bojayá (Chocó), con la aquiescencia de la Fuerza Pública allí acantonada.

01-Jul-97: En VIGÍA DEL FUERTE, Antioquia, paramilitares retuvieron y torturaron en el cementerio del caserío La Loma, ubicado en este municipio, al campesino DOMINGO N., *acusándolo de ser colaborador de la guerrilla, pues según ellos, les había prestado un motor fuera de borda. Este crimen responde a una cadena de violaciones que se presenta desde el día 22 de mayo, cuando los paramilitares se tomaron simultáneamente Vigía del Fuerte (Antioquia) y Bellavista, cabecera municipal de Bojayá (Chocó), con la aquiescencia de la Fuerza Pública allí acantonada.*

02-Jul-97: En GUARANDA, Sucre, paramilitares ejecutaron a los campesinos WINSTON ADOLFO AGUAS, EMANUEL ROMERO ACUÑA *y* CAYETANO MARTÍNEZ CONTRERAS, *luego de sacarlos a la fuerza de sus casas. El hecho ocurrió en el corregimiento Palmaritico de la región de La Bocana. A las siete de la noche el grupo exigió a Cayetano Martínez llenar el tanque de gasolina de la embarcación en que se transportaban y lo obligaron a marchar con ellos. Otros integrantes del grupo paramilitar se dirigieron a las casas de Filadelfio Aguas y Emanuel Romero Munive a quienes agruparon donde estaba Cayetano. Con posterioridad, canjearon a los dos últimos por sus hijos Winston y Emanuel, y río arriba, a cinco minutos del poblado, ejecutaron a los tres de múltiples disparos.*

02-Jul-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares incursionaron en zona urbana y llevaron por la fuerza a un campesino no identificado, cuyo cadáver fue hallado posteriormente en las afueras del pueblo.

04-Jul-97: En Apartadó, Antioquia, paramilitares incursionaron en una residencia del barrio Obrero, sacaron por la fuerza a LUZ AMPARO ORTIZ, *ama de casa, a quien obligaron a caminar por la vía pública mientras la golpeaban. Cuando llegaron al barrio San Fernando fue ejecutada a la vista de los pobladores. La víctima era la esposa de un dirigente cívico y militante del movimiento político la Unión Patriótica.*

04-Jul-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares incursionaron hacia las 10:00 A.M. en la vereda La Resbalosa y ejecutaron a machetazos a la campesina URVELINA ARANGO. *Según testigos, minutos antes de la ejecución, los paramilitares retuvieron a un vecino del lugar y lo obligaron a señalar a la señora Urvelina como colaboradora de la guerrilla. Al retirarse, llamaron al vecino que la señaló: "sapo de la guerrilla". Se llevaron ganado, varias gallinas y saquearon la casa.*

04-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares irrumpieron violentamente en un establecimiento público ubicado en el casco urbano de este municipio y llevaron por la fuerza al poblador CARLOS PINZÓN, *cuyo cadáver fue hallado al día siguiente en el sitio Guayabito, sobre la carretera a Medellín. Estos crímenes perpetrados en Dabeiba, hacen parte de la tercera incursión paramilitar ocurrida entre el 12 de mayo y el 17 de julio. La permanente arremetida paramilitar tiene como finalidad aterrorizar a la población forzándola a desplazarse de la zona.*

05-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares incursionaron en el sitio Puente Urama y ejecutaron con arma de fuego a los pobladores JULIO GÓEZ ARANGO *y* RUBEN GÓEZ.

06-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares incursionaron en zona rural de éste municipio y de varios impactos de arma de fuego ejecutaron a CARLOS PINZÓN ÚSUGA, JOHN FREDDY LÓPEZ SIERRA, RODRIGO LONDOÑO DAVID *y a dos personas más no identificadas. Una de las víctimas era locutor de la emisora Radio Ciudad Dabeiba.*

06-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a FREDDY N. *de varios impactos de bala, luego de sacarlo violentamente de la plaza de mercado de ese municipio. Estos hechos perpetrados en Dabeiba hacen parte de la tercera incursión paramilitar ocurrida entre el 12 de mayo y el 17 de julio. La arremetida paramilitar tiene como finalidad aterrorizar a la población forzándola a desplazarse de la zona.*

06-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en el sitio Puerto de Urama, a un conductor llamado RODRIGO, *sin que haya sido registrado su apellido, quien transportaba alimentos desde la vereda Cruces hasta el casco urba-*

no de éste municipio. En el mismo lugar fueron hallados dos cadáveres imposibles de identificar debido a las desfiguraciones causadas por las torturas. Estos crímenes perpetrados en Dabeiba hacen parte de la tercera incursión paramilitar ocurrida entre el 12 de mayo y el 17 de julio. La arremetida paramilitar tiene como finalidad aterrorizar a la población forzándola a desplazarse de la zona.

07-Jul-97: En CALAMAR, Bolívar, paramilitares incursionaron en dos viviendas ubicadas en el corregimiento Barranca Nueva, sacaron por la fuerza a dos pobladores, a quienes llevaron para ejecutarlos en inmediaciones de la finca La Ponderosa, sobre la vía Calamar-Carreto. Los paramilitares se dirigieron luego al corregimiento Machado, a 15 minutos de Barranca Nueva, irrumpieron en la vivienda de un fotógrafo y allí mismo lo ejecutaron. Las víctimas fueron: ÓSCAR VILLAR SÁENZ, GUSTAVO MANUEL LAMBRAÑO COVA y ENRIQUE ARRIETA DÍAZ.

07-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares desaparecieron a HERMES ÚSUGA luego de bajarla violentamente de su vehículo de transporte cuando se disponía a llevar productos agrícolas hacia la ciudad de Medellín. Estos hechos cometidos en Dabeiba, hacen parte de la tercera incursión paramilitar ocurrida entre el 12 de mayo y el 17 de julio. La arremetida paramilitar tiene como finalidad aterrorizar a la población forzándola a desplazarse de la región.

08-Jul-97: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron al joven OMAR ENRIQUE ARIAS CUETO, uego de irrumpir en la finca Aguas Blancas, ubicada en el corregimiento Caracolí, donde exigieron a las personas que se encontraban en la casa se identificaran, luego obligaron a Omar a salir de la residencia y lo ejecutaron.

08-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a HERNANDO ÚSUGA sobre la carretera que conduce de este municipio hacia Turbo, luego de sacarlo violentamente de su residencia ubicada en el casco urbano. Estos crímenes perpetrados en Dabeiba, corresponden a la tercera incursión paramilitar ocurrida entre el 12 de mayo y el 17 de julio. La arremetida paramilitar tiene como finalidad aterrorizar a la población forzándola a desplazarse de la zona.

09-Jul-97: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares incursionaron en el establecimiento público Doña Ana y ejecutaron a los pobladores ALCIDES RAFAEL NUÑEZ REYES y EVER LUIS NUÑEZ ARROYO.

09-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos JHON FREDDY GUISAO y EFRAÍN GUISAO, luego de incursionar en el sitio José Dolores, ubicado en la vereda Chimidó de este municipio. Al llegar les ordenaron reunir sus treinta reses para luego llevárselas.

10-Jul-97: En SANTO DOMINGO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", irrumpieron en las casas de los campesinos MANUEL ANTONIO RÍOS ACEVEDO, JUAN FELIPE MONSALVE, FREDDY BARRERA PULGARÍN, RAFAEL UPEGUI IDÁRRAGA, ORLANDO MARÍN BEDOYA y de otros dos campesinos no identificados, ubicadas en zona rural de éste municipio y tras sindicarlos de ser colaboradores de la guerrilla, los llevaron por la fuerza y con arma de fuego los ejecutaron. Cinco de los campesinos fueron ejecutados en la vereda El Rayo.

10-Jul-97: En RIOBLANCO, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de "Asociación de Vigilancia y Seguridad Rural – Convivir-", de Rioblanco, cuya sede se encuentra en el sitio La Lleneda, encapuchados y portando armas de largo alcance incursionaron en horas de la noche en una finca de la inspección de policía departamental La Lindosa con el fin de asaltarla, dando muerte por equivocación a GUILLERMO MONTERO, miembro de dicha Convivir. Al otro día impidieron el levantamiento de su cadáver y obligaron a un conductor de la empresa de transporte Cootransrío a trasladarlo a La Lleneda. Posteriormente volvieron a La Lindosa y ejecutaron a los pobladores GUSTAVO RODRÍGUEZ y HERNÁN RUBIO, a quienes sindicaron de ser colaboradores de la guerrilla. Entre los miembros de la Convivir que cometieron los hechos se encuentran Adolfo Aviles y Abelardo Montero.

11-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares irrumpieron en horas de la mañana en una residencia ubicada en el casco urbano y ejecutaron a ELENA SEPÚLVEDA

12-Jul-97: En PELAYA, Cesar, paramilitares ejecutaron al campesino RAMÓN ELÍAS ARENAS MOLINA, uego de sacarlo a la fuerza de su casa y de introducirlo en un carro. El cadáver fue hallado en el barrio Las Flores.

12-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUIS EDUARDO OSORIO sobre la vía al mar, a la altura de la vereda Tacidó, ubicada en zona rural de éste municipio.

12-Jul-97: En SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, Antioquia, paramilitares desaparecieron al vendedor ambulante JORGE AURELIO ARTEAGA JIMÉNEZ, a quien hicieron descender del vehículo en que se movilizaba, llevándolo por la fuerza. Cuando el comerciante se desplazaba acompañado de su hijo de 8 años de edad por la vía que del municipio de Toledo conduce a la ciudad de Medellín, cuando a la altura del municipio de San José de la Montaña fue interceptado por agentes de la policía de este municipio, quienes lo obligaron a descender del bus, llevándolo a la estación de policía, donde fue interrogado por un cabo de apellido Cárdenas, quien le sindicó de ser integrante del ELN y de transportar armas en su maleta. Siendo aproximadamente las 2:00 p.m. Fue dejado en libertad y a escasos dos kilómetros del pueblo fue interceptado por tres paramilitares quienes lo llevaron consigo, desconociéndose hasta la fecha su paradero.

12-Jul-97: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares desaparecieron al sindicalista MISAEL PINZÓN GRANADOS, luego de que detuvieron hacia las 5:30 p.m., en la inspección de policía de Puente Sogamoso, ocho vehículos en los que se transportaban obreros de la empresa de palma africana, a quienes obligaron a descender con lista en mano, procediendo a llevar consigo esposado a Misael, indicando que de ellos dependía la vida de Misael, cuyo paradero es desconocido. Al día siguiente de los hechos, cuando los obreros de esta empresa realizaban un mitin por la desaparición de su compañero de labores, incursionó un grupo de paramilitares quienes obligaron a terminar el mitin e indicaron a los trabajadores que deberían, en el corto plazo, dejar de ser sindicato filial de la Central Unitaria de Trabajadores - CUT, debiendo convertirse en una cooperativa bajo la dirección de los mismos paramilitares, amenazando a su vez a dos dirigentes de Sintrapalma.

12-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares desaparecieron a ANÍBAL SUÁREZ, luego de bajarla violentamente del vehículo en el que se dirigía hacia la inspección de policía

departamental Uramagrande. Estos hechos perpetrados en Dabeiba hacen parte de la tercera incursión paramilitar, ocurrida durante los días 12 de mayo y 17 de julio. La arremetida paramilitar tiene como finalidad aterrorizar a la población forzándola a desplazarse de la región.

13-Jul-97: En SANTA BÁRBARA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron en el sitio Las Mercedes al trabajador de Cementos El Cairo, **ORLANDO QUICENO LÓPEZ,** *también dirigente sindical y activista de la seccional del sindicato de industria Sutimac, en momentos en que éste se movilizaba en un vehículo desde el municipio de Santa Bárbara hasta las instalaciones de la empresa. El cadáver del dirigente sindical fue encontrado en la vía que conduce a Fredonia con visibles huellas de tortura.*

13-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MARIO GONZÁLEZ** *en la vía que de Dabeiba conduce al municipio de Uramita.*

13-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JOHN JAIRO GUERRA OQUENDO** *en el marco de su tercera incursión a dicho municipio, ocurrida entre el 12 de mayo y el 17 de julio. La arremetida paramilitar tiene como finalidad aterrorizar a la población, forzándola a desplazarse de la región.*

13-Jul-97: En APARTADÓ, Antioquia, tropas del ejército nacional junto con paramilitares incursionaron en la comunidad Las Playas, ubicada en el corregimiento de San José de Apartadó y golpearon a dos mujeres. A una de ellas la agredieron verbalmente porque evitó que se llevaran el radio de comunicaciones de la comunidad.

14-Jul-97: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares ejecutaron a **ABELINO PARRA MARTINEZ,** *camionero, hecho ocurrido en el sitio La Curumuta, quien era habitante del municipio de Santa Rosa del Sur.*

18-Jul-97: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron al maestro y miembro de la junta directiva de la Asociación de Maestros de Córdoba,Ademacor, **FREDYS FUENTES PATERNINA, y** *a un miembro de la Sijín que trabajaba como su escolta,* **JESÚS ANTONIO ANDRADE GUZMÁN,** *a quienes interceptaron frente a la residencia del líder sindical cuando se movilizaban en una camioneta Toyota Hilux y balearon con pistolas calibre 9 mm. Fredys, al igual que los demás miembros de la junta directiva de Ademacor aparecía en una lista de profesores de Córdoba amenazados de muerte y era presidente del movimiento político Corriente de Renovación Socialista, CRS, seccional Córdoba y candidato al Concejo de Montería por dicho movimiento. Actualmente ocupaba el cargo de Secretario de Asuntos de Colegio Nacional en Ademacor.*

19-Jul-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares sacaron por la fuerza del casco urbano al joven campesino **ALEXIS NIÑO,** *cuyo cadáver baleado fue hallado en las afueras de esta población.*

20-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "ACCU", desaparecieron a diez campesinos de esta población a quienes se llevaron consigo y su paradero es aún desconocido, luego de incursionar en la inspección de policía La Balsita hacia las 4 de la madrugada. El grupo paramilitar advirtió a la población que tenía que abandonar la región y que harían otra incursión y si los hallaba en este lugar no responderían. Entre las víctimas se encontraban **ARNULFO BELTRÁN** *y* **MANUEL BERLY ACOSTA.** *Los demás nombres no pudieron ser registrados.*

20-Jul-97: En LA PLAYA, Norte de Santander, tropas del ejército acompañadas de paramilitares, quienes vestían prendas militares y se hallaban armados y algunos encapuchados, incursionaron hacia las 6:45 p.m. en una finca de la vereda Mesa Rica, ubicada en la inspección departamental El Chincho, propiedad de la familia Ascanio, uno de cuyos miembros es un reconocido dirigente comunal y de los derechos humanos en la región. Luego de preguntar por Adriano Ascanio y su yerno Ramón Torrado, quienes no se hallaban en el lugar, procedieron a someter a tratos crueles, torturas y amenazas a varios miembros de esta familia que allí se encontraban. A Elizabeth Ascanio, hija de Adriano y esposa de Ramón, de 21 años de edad y quien se encontraba en estado de embarazo, la sacaron de su residencia y a 120 metros del lugar la golpearon en su cara y cuerpo; adicionalmente tres hombres se le pararon encima saltando en repetidas ocasiones sobre ella, posterior a ello le fue colocada una navaja en el cuello, amenazándola con degollarla si no revelaba el paradero de su padre y de su esposo. Los hijos menores de la familia Torrado Ascanio, entre ellos una niña de 21 meses y un niño de solo 12 meses, fueron igualmente golpeados y sometidos a amenazas de degollamiento con navajas en sus cuellos. A la madre de Adriano, Ana Dilia Pérez, le pegaron con la cacha de una pistola en la cabeza y le manifestaron que si seguía intercediendo por sus familiares sería ejecutada. A su vez, Ana Élida, esposa de Adriano y madre de Elizabeth, fue sometida a tratos crueles, manifestándole que a su hija se la habían llevado y asesinado. A Juan Abel le propinaron varios golpes en la cabeza con una piedra, fracturándole el cráneo, se le pararon encima y con golpes de culata y fusil lo agredieron en la ingle y la espalda. A Jorge Helí lo golpearon varias veces en la cabeza para que no intercediera por su familiares. A 10 menores de edad, entre uno y diez años, primos entre si, los agruparon y amenazaron con degollarlos colocándoles navajas en el cuello. Uno de los menores, quien se encontraba durmiendo, fue levantado por la fuerza a culatazos. Un día después, cuando Elizabeth se dirigía al hospital, fue interceptada la ambulancia en que se transportaba, por tropas del batallón Santander, quienes la sometieron a un intenso interrogatorio, reconociendo allí a uno de los sujetos que el día anterior había estado en su residencia. Fueron víctimas de estas torturas: **JORGE HELÍ ASCANIO, JUAN ABEL ASCANIO, ANA ÉLIDA BAYONA, ANA DILIA PÉREZ, ELIZABETH ASCANIO BAYONA, N. TORRADO ASCANIO,** *así como 9 menores de edad, de la misma familia.*

21-Jul-97: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", en horas de la noche ejecutaron a los reinsertados de la Corriente de Renovación Socialista, **UBALDO MACHADO OLIVEROS** *y* **PEDRO JOSÉ NARVÁEZ PÉREZ.** *Ubaldo fue sacado de su casa y llevado por la fuerza; después apareció muerto cerca del corregimiento Retiro Nuevo donde vivía su familia. Pedro José fue sacado de su casa en el sitio Paba y allí mismo ejecutado.*

21-Jul-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares incursionaron en el casco urbano y llevaron por la fuerza al joven campesino **JORGE IVÁN PÉREZ,** *cuyo cadáver fue hallado posteriormente en las afueras de la población.*

21-Jul-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviere, paramilitares incursionaron en el casco urbano y llevaron por la fuerza al campesino **JOSÉ MILCÍADES COMBARIZA** *y su cadáver fue hallado posteriormente en las afueras de la población con varios impactos de arma de fuego.*

22-Jul-97: En PUEBLO RICO, Risaralda, paramilitares ejecutaron en el sitio El Arenero a **LUIS AURELIO PALOMEQUE SÁNCHEZ, JOSÉ CELINO PEREA, LUIS ALBERTO BERMÚDEZ RENTERÍA** *y* **GUSTAVO RENTERÍA,** *cuatro pobladores dedicados al oficio de extraer arena del río Guarato, situado a media hora del casco urbano del corregimiento. En el hecho, ocurrido en las primeras horas de la tarde, otro de los obreros fue herido por los paramilitares.*

22-Jul-97: En EL PASO, Cesar, paramilitares ejecutaron en el corregimiento La Loma a los hermanos **JULIA DÍAZ** *y* **ANTONIO DÍAZ,** *en momentos en que éstos se disponían a inspeccionar dos vehículos tipo camión que transportaban ganado.*

23-Jul-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **CAMILO ARIZA SUÁREZ** *y a* **MAURICIO TAPIAS LLERENA,** *los dos dirigentes sindicales de Sintrainagro, quienes estaban desaparecidos desde el 18 de julio pasado cuando fueron sacados de la sede sindical ubicada en el casco urbano y llevados por la fuerza con rumbo desconocido. Los cadáveres presentaban huellas de tortura e impactos de bala y fueron hallados por campesinos del corregimiento de Tucurinca en el sitio denominado La Vuelta del Cura.*

23-Jul-97: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares ejecutaron en un bus intermunicipal al abogado y candidato a la alcaldía, **ASCANIO DE JESÚS ROMERO PÉREZ,** *cuando se dirigía desde San Juan Nepomuceno hacia Barranquilla donde vivía con su familia. Los paramilitares abordaron el bus junto con la víctima, se distribuyeron dentro del vehículo y cuando llevaban quince minutos de recorrido se levantaron y lo ejecutaron. Más adelante, en Ponedera, Atlántico, los autores de la ejecución bajaron del carro y obligaron al chofer a continuar el viaje sin detenerse hasta llegar a Barranquilla. El 9 de mayo pasado, un grupo de hombres armados había irrumpido en la oficina de Romero, ubicada en el municipio San Juan Nepomuceno con el propósito de ejecutarlo. Como no lo encontraron, procedieron a destruir su oficina. Después de ese fallido atentado la víctima solicitó protección pero nunca se le brindó.*

23-Jul-97: En EL PASO, Cesar, paramilitares vestidos con prendas militares y portando armas automáticas ejecutaron a **LUIS ROBERTO ESQUIVEL PARRA** *y a* **JOSÉ MARTÍNEZ ROJAS** *en el casco urbano, luego de sacarlas a la fuerza de sus casas. Los paramilitares acusaron a las víctimas de ser colaboradoras de la guerrilla.*

23-Jul-97: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a tres campesinos no identificados en el sitio Caucheras y obligaron a 195 personas de esa comunidad a abandonar sus parcelas y a desplazarse a los municipios vecinos.

23-Jul-97: En QUIBDÓ, Chocó, paramilitares ejecutaron a los campesinos **RICARDO HERNÁNDEZ GARCÍA** *y* **DOMINGO SANTOS CÓRDOBA,** *quienes pertenecían a la comunidad de Munguidó y eran miembros de la Asociación Campesina Integral del Atrato, ACIA. Contra ellos pesaban amenazas de muerte, al ser señalados en repetidas ocasiones por paramilitares como auxiliadores de la guerrilla, bajo el argumento de que supuestamente le suministraban alimentos desde la pequeña tienda comunitaria de la que eran encargados. Sus cadáveres fueron encontrados en la vía que conduce al corregimiento Guayabal, con señales de tortura y quemados con ácido. Estas ejecuciones se presentan en un contexto en el que dicha organización campesina avanza en el proceso de titulación colectiva de sus territorios en el Medio Atrato. El territorio en titulación abarca 800.000 hectáreas.*

24-Jul-97: En EL COPEY, Cesar, paramilitares irrumpieron en una residencia y llevaron por la fuerza al poblador **RICARDO DANGOND GUTIÉRREZ,** *cuyo cadáver con huellas de tortura fue hallado al día siguiente en aguas del río Ariguaní.*

25-Jul-97: En CALI, Valle, paramilitares ejecutaron al militante del movimiento político Unión Patriótica, UP, **JULIO CÉSAR ARANGO RAMOS,** *en momentos en que viajaba como pasajero en un vehículo buseta de servicio público. Laboraba como vigilante de la sede de la UP en Cali y era distribuidor del semanario Voz, medio informativo del Partido Comunista Colombiano. El hecho ocurrió cuando se dirigía al aeropuerto a recoger el semanario Voz.*

25-Jul-97: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron al agente de policía **ÉDISON ROQUE ESPINOSA VALENCIA,** *quien prestaba servicio de vigilancia en la sede del movimiento político Unión Patriótica, UP. El hecho sucedió cuando los paramilitares intentaban colocar una bomba de 23 kilos de dinamita al frente de la sede de dicho movimiento. Voceros de la UP, denunciaron que "en el último mes habíamos recibido llamadas con amenazas del grupo paramilitar de Carlos Castaño en las que nos decían que nos iban a volar la sede".*

25-Jul-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "ACCU", desaparecieron al sindicalista de Sintrainagro y capataz de la finca Tamacara, **MAURICIO ANTONIO LAZCANO RUÍZ,** *a quien obligaron a abordar uno de los automotores y llevaron con rumbo desconocido, luego de incursionar en el caserío Santa Rosalía, en donde lo sacaron violentamente de su residencia.*

26-Jul-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares irrumpieron en una residencia ubicada en el barrio Policarpa y ejecutaron a **JULIO AGUIRRE,** *a quien golpearon brutalmente, saltaron sobre su cabeza y estómago, le dispararon en repetidas ocasiones y finalmente pasaron sobre su cabeza las llantas del vehículo en que se movilizaban.*

26-Jul-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares llevaron por la fuerza al campesino **MARCO RAMÍREZ,** *cuyo cadáver fue hallado posteriormente con varios impactos de arma de fuego en las afueras de la población.*

26-Jul-97: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Servicios Especiales de vigilancia y Seguridad – Convivir-", que operan en la ciudad, ejecutaron al joven **SANTIAGO POLO ASPRILLA** *propinándole 10 impactos de arma de fuego.*

27-Jul-97: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares desaparecieron al educador **ATILIO VÁSQUEZ SUÁREZ,** *rector del colegio Diógenes Arrieta, a quien obligaron a subir al vehículo. Los paramilitares bajan de las montañas de la inspección de policía departamental Robles, ubicada en El Guamo, y recorren en el vehículo citado a plena luz del día y tres veces por semana este municipio. El 23 de julio pasado, los mismos paramilitares ejecutaron en un bus*

de servicio público que se dirigía a Barranquilla, a Ascanio de Jesús Romero, candidato a la alcaldía de San Juan Nepomuceno.

27-Jul-97: En LA PAZ, Cesar, paramilitares haciéndose pasar como miembros de la Fiscalía, incursionaron en zona urbana de este municipio, y tras obligar a abrir las puertas de varias viviendas e identificar a sus víctimas, se llevaron por la fuerza a los pobladores, entre ellos a un hijo del ex gobernador del Cesar y ex rector de la Universidad Popular del Cesar, José Antonio Murgas. Un cuarto poblador que se resistió a ser llevado y fue ejecutado por los paramilitares en la vivienda. Los tres pobladores llevados por los paramilitares fueron ejecutados y sus cadáveres hallados en la trocha La Victoria, en la vía La Paz-Badillo, con impactos de arma de fuego. Las víctimas fueron: CARLOS ENRIQUE PEÑATE MIELES, JOSÉ MARIO ZULETA TORRES, PEDRO FACUNDO ZULETA TORRES y RICHARD JOSE MURGAS RAMOS.

27-Jul-97: En BOSCONIA, Cesar, paramilitares irrumpieron en dos viviendas de las cuales sacaron por la fuerza a JUAN CARLOS GARCÍA AMADOR y a JOSÉ GREGORIO VILLALOBOS, dos obreros a quienes ejecutaron de varios impactos de arma de fuego. Sus cadáveres fueron encontrados a orillas del río Ariguaní, en el municipio de El Copey. José Gregorio fue hallado con las manos atadas y huellas de tortura.

27-Jul-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a EDUARDO DAVID, URIEL DAVID, GONZALO DAVID y JULIO CÉSAR DAVID CORREA, luego de irrumpir en una humilde vivienda, ubicada en el caserío Camparrusia, donde identificaron a sus víctimas, y las sacaron por la fuerza ejecutándolas en zona despoblada. Una cantidad no determinada de pobladores han tenido que desplazarse forzadamente, pues la advertencia de estos grupos paramilitares es la de "eliminar cualquier contacto o simpatizante".

28-Jul-97: En QUIBDÓ, Chocó, paramilitares desaparecieron al campesino CONCEPCIÓN PEREA PEREA, quien se desempeñaba como Presidente de la Junta Coordinadora de Hogares del Instituto de Bienestar Familiar y miembro de la Asociación Campesina Integral del Atrato - ACIA. El día 26 de julio, siendo aproximadamente las 2:00 p.m., Concepción embarcó en el puerto de Quibdó la carga de alimentos destinada a proveer a los 22 hogares de Bienestar Familiar que tiene bajo su cargo, saliendo acompañado de dos ayudantes, siendo posteriormente detenidos en un reten paramilitar instalado en el corregimiento de Las Mercedes, en donde les fue bajada la carga y decomisada. Por parte de los paramilitares se les manifestó que para recuperarla debía llevar una constancia de dicho instituto, situación que los obligó a regresar a Quibdó con el fin de tramitar la carta, en la que constara que los mercados eran del Bienestar Familiar y estaban dirigidos a sus 22 hogares. El 28 de julio viajó nuevamente al corregimiento Las Mercedes en compañía de dos personas, en donde fueron detenidos nuevamente, ordenando a sus acompañantes regresar a Quibdó, asegurando que Concepción posteriormente sería dejado en libertad. El mismo 28 de julio, siendo aproximadamente las 9:30 p.m., Concepción arribó al puerto de Quibdó en compañía de dos paramilitares, cargaron un bote con dos motores y gasolina y manifestaron a algunos vecinos que le iban a regresar la mercancía, pero que primero deberían hacer una vuelta por El Reposo. Esa misma noche, pobladores encontraron el bote vacío a la altura de la inspección de policía Sancena, cuando era arrastrado por las aguas del río Atrato, desconociéndose el paradero de Concepción.

29-Jul-97: En EL COPEY, Cesar, paramilitares incursionaron en el casco urbano y tras sacar por la fuerza de sus viviendas a tres personas las llevaron con rumbo desconocido. Dos de ellas fueron liberadas posteriormente, en cambio WALTER SANTANDER GARCÍA, la tercera víctima, quien laboraba como albañil, fue torturado, ejecutado y su cadáver en estado de descomposición fue hallado flotando en aguas del río Ariguaní.

29-Jul-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares identificándose bajo la etiqueta de "miembros de la Fiscalía que iban a realizar un allanamiento", incursionaron en horas de la madrugada en el barrio San Rafael del corregimiento de Aguas Blancas y se dirigieron hacia dos viviendas de las cuales sacaron a dos pobladores, familiares entre si, para posteriormente ejecutarlos. Los paramilitares llegaron primero al establecimiento público tienda El Dilema, en donde, después de preguntar por "las armas" y el dinero de las ventas y consumir cerveza, se llevaron a un poblador. Luego se dirigieron a otra vivienda, a la que entraron rompiendo la puerta y de la que se llevaron a tres habitantes. Los cadáveres de las víctimas fueron encontrados, uno en la carretera principal con dos impactos de arma de fuego en la cabeza y los otros tres en la trocha Caminos vecinales, boca abajo y maniatados. Los nombres de las 4 víctimas son: JOSÉ ANÍBAL MENDOZA, PEDRO MENDOZA RAMÍREZ, FAUSTO RAMÍREZ PEÑALOSA y DUBÁN ENRIQUE MENDOZA.

29-Jul-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares sacaron por la fuerza del casco urbano al joven campesino JHON FREDDY MURCIA, cuyo cadáver fue hallado posteriormente con varios impactos de arma de fuego en las afueras de la población.

29-Jul-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares se llevaron por la fuerza a un campesino no identificado, cuyo cadáver fue hallado posteriormente con varios impactos de bala en las afueras de la población.

30-Jul-97: En DON MATÍAS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," ejecutaron a ocho personas que habían sacado por la fuerza de la finca La Aurora, ubicada en la inspección de policía municipal Río Chico en el municipio San Pedro, durante la noche del viernes 25 de julio pasado. Los cadáveres fueron hallados flotando en las aguas de la represa Riogrande II. Dos cuerpos fueron encontrados el lunes 28 y los restantes seis, el 30 en la mañana. Todos los cuerpos presentaban huellas de tortura, impactos de bala y el tórax abierto desde el cuello hasta la cintura. Los paramilitares llegaron a la finca portando armas, con el rostro cubierto por capuchas y vestidos de negro con el fin de sacar y llevarse por la fuerza a las personas que allí se encontraban. El lunes 28, el Bloque Antiterrorista Urbano y el Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía, allanaron la casa de la finca y en ella hallaron un cargamento de elementos de aseo, calzado y material quirúrgico por valor de $ 150 millones que ellos consideraron estaría destinado al Frente 34 de las Farc. Las víctimas de ejecución fueron: FABIO LEÓN CARDONA HENAO, FRANKLIN RAFAEL RIPOLL ALGARÍN, HORACIO URREGO CANO, CAMILO CASTILLO CADENA, JOSÉ ALONSO CARDONA RESTREPO, LUIS FERNANDO RIVERA URREA, JADER ARTURO RESTREPO RESTREPO y ALEX WILLIAM REAMES LONDOÑO

30-Jul-97: En EL PEÑÓN, Bolívar, paramilitares ejecutaron en el corregimiento Peñoncito al educador WENCESLAO FARELO TORRECILLA, *quien dictaba clases en un colegio de primaria. Le dispararon cuando la víctima se desplazaba en una motocicleta hacia el casco urbano. Su cadáver fue encontrado flotando en aguas del río Magdalena.*

30-Jul-97: En EL COPEY, Cesar, paramilitares incursionaron en una residencia y llevaron por la fuerza al poblador ENRIQUE DE JESUS CARABALLO, *cuyo cadáver con huellas de tortura fue hallado al día siguiente en aguas de río Ariguaní.*

31-Jul-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a RUBIELA MAZO, *luego de sacarla violentamente de su residencia ubicada en el barrio Mangolo. La señora había vivido durante varios días en el corregimiento de San José de Apartadó y se había desplazado hacia el mencionado barrio el mes pasado, con su hija.*

31-Jul-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JOHN JAIRO ZAPATA, *empleado de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, después de sacarlo violentamente de su casa de habitación, ubicada en el barrio Policarpa. Luego de arrastrarlo por el piso y de golpearle la cara destruyéndole el maxilar inferior, le propinaron varias ráfagas de armas de fuego. Se presume que lo ejecutaron debido a la colaboración que prestaba al proceso de la Comunidad de Paz que se adelanta en el corregimiento de San José de Apartadó. Los paramilitares vienen amenazando de muerte a cualquier persona que colabore con dicha comunidad.*

31-Jul-97: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de "La SIJIN" cuyos brazaletes portaban, incursionaron en el barrio Pradera de esta ciudad y se dirigieron hacia la vivienda del médico veterinario LIBARDO BARRIOS SIERRA, *de la cual lo sacaron por la fuerza y esposaron para llevarlo. Libardo se desempeñaba como presidente de la junta directiva de la Casa de la Cultura de Montería y era secretario de la Asociación de Artesanos de Córdoba.*

01-Ago-97: En CHIVOLO, Magdalena, paramilitares incursionaron en el casco urbano del corregimiento Pueblonuevo y se dirigieron a una vivienda de la cual sacaron por la fuerza al docente ROBERTO ANTONIO BARRIOS ANDRADE, *profesor de la escuela rural, a quien ejecutaron en la plaza de la población.*

01-Ago-97: En EL DONCELLO, Caquetá, paramilitares ejecutaron a FERNANDO DE JESÚS RAMÍREZ, RODRIGO ALVIS CORRALES, LIBARDO DE JESÚS ECHEVERRY RAMÍREZ, DANIEL ZAMBRANO VALENZUELA *y* JAIME CERQUERA LOSADA, *y causaron heridas a una persona más, luego de irrumpir en el bar El Medallo, donde dispararon indiscriminadamente contra los presentes.*

01-Ago-97: En MAPIRIPÁN, Meta, paramilitares interceptaron a dos jóvenes hermanos, quienes se movilizaban en una motocicleta, procediendo a ejecutar a uno de ellos, cuyo nombre no fue posible registrar, en la vía entre la inspección de policía Puerto Alvira y La inspección de policía La Cooperativa. Los paramilitares quienes les indagaron hacia donde se dirigían y luego de hallarle un arma a uno de ellos, procedieron a balearlo con ráfagas de fusil, en presencia de su hermano, quien logró huir de los paramilitares.

01-Ago-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "ACCU", interceptaron al campesino ALBERTO ANIBAL TUBERQUIA, *de 32 años, quien se hallaba de compras en el casco urbano de este municipio y fue obligado a abordar un vehículo ocupado por varios paramilitares armados; su cadáver fue hallado posteriormente en el sitio La Paloma, del Caserío de San José de Urama.*

02-Ago-97: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a siete personas: OFELIA RIVERA CÁRDENAS, LUIS ALBERTO LÓPEZ MÚNERA, ROSA MEJÍA, JAIRO DE JESÚS PÉREZ, ALBERTO SILVA AMAYA, CARLOS ENRIQUE ROJO URIBE *y* EFRAÍN ANTONIO PÉREZ TRUJILLO. *En las primeras horas del amanecer llegaron a la calle La Palma y sacaron de su casa en forma violenta al ex alcalde y dirigente de la Unión Patriótica, Carlos Rojo; luego hicieron lo propio en la zona de tolerancia y en los barrios Palo Cabildo, 7 de Agosto y Monteblanca de donde sacaron a tres mineros y a la comerciante Ofelia Rivera Cárdenas; el profesor y líder cívico del Comité de Derechos Humanos del Nordeste, Luis Alberto Lopera Múnera y Ramón Alberto Padilla, quien había sido escolta de Carlos cuando se desempeñaba como alcalde, quien logró escapar herido. Desde hace seis meses el grupo paramilitar que actúa bajo la etiqueta de "Grupo Antiterrorista del Nordeste, GAN", viene sembrando el terror en Segovia y Remedios. El párroco de Remedios, Lorenzo Antonio Velásquez, afirmó que en lo corrido del año han sido asesinadas 42 personas mientras que cerca de 70 familias han tenido que desplazarse. Los paramilitares intimidan mediante pasquines y leyendas y obligan a los pobladores a dejar las calles solas desde las 8:00 p.m.. Según denuncia, en lo que va corrido de este año, los paramilitares han cometido acciones contra 140 personas en la región.*

02-Ago-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares irrumpieron por el techo de una vivienda ubicada en el barrio El Carmen y ejecutaron de impactos de pistola en la cabeza a cuatro personas, por motivos de intolerancia social. Una de las víctimas se llamaba EUSIC CARRILLO ARIAS.

04-Ago-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares sacaron por la fuerza del casco urbano al campesino HELIODORO BEJARANO *y su cadáver fue hallado posteriormente con varios impactos de arma de fuego en las afueras de la población.*

04-Ago-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares sacaron por la fuerza del casco urbano al campesino MARCO FIDEL FARFÁN *y su cadáver fue hallado posteriormente con varios impactos de arma de fuego en las afueras de la población.*

05-Ago-97: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los campesinos FRANCISCO GLORIA CASTILLO *y* CARLOS GUSTAVO GLORIA PÉREZ, *padre e hijo, frente al cementerio local. Los campesinos trabajaban en la finca Montecristo, jurisdicción del corregimiento La Haya. Antes de ser ejecutados fueron acusados de ser colaboradores de la guerrilla.*

05-Ago-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a OTONIEL DONADO, JEISON VILLAZÓN MONTERO, EDWIN VILLAZON MAESTRE *y a otra persona no identificada y desaparecieron a cinco personas más, luego de incursionar en horas de la madrugada en el casco urbano del corregimiento Atánquez, obligando por la fuerza a los pobladores a salir de sus casas, para luego reunirlos en la plaza y advertirles que "no podían tener nexos de ninguna índole con los subversivos, porque de lo contrario*

tomarían represalias funestas contra aquel que le prestara colaboración a la guerrilla". Posteriormente y con lista en mano, se llevaron por la fuerza a nueve pobladores, ejecutando a cuatro, entre ellos el propietario de un establecimiento público, y desapareciendo a cinco más que se dedicaban a conducir vehículos de servicio público.

06-Ago-97: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a bala, dentro de su taller de reparación de máquinas de escribir, al militante del movimiento político Corriente de Renovación Socialista, CRS, ALCIDES MORALES DÍAZ. El presidente de la CRS, seccional Córdoba, Fredys Fuentes, fue ejecutado por paramilitares el 18 de julio pasado en Montería.

06-Ago-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares interceptaron a WILLIAN PERDOMO en el parque central de este municipio y lo obligaron a subirse en una camioneta color azul y blanco; su cadáver fue hallado dos días después con varios impactos de bala, en las afueras de la localidad.

07-Ago-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares sacaron por la fuerza al trabajador independiente LUIS EVELIO ARBOLEDA del casco urbano de este Municipio y su cadáver fue hallado posteriormente con varias impactos de bala en las afueras de la población.

07-Ago-97: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares ejecutaron a JOSÉ ARISTIDES CADAVID ZULUAGA, JAIRO PUERTA RÚA y JOSÉ HERNANDO HOLGUÍN FRANCO.

07-Ago-97: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "GAN -Grupo de Autodefensa del Nordeste-", vistiendo prendas y portando armas de uso privativo de las fuerzas militares, ejecutaron a HERIBERTO ANTONIO ORTEGA y a LUIS EDUARDO AGUDELO. El señor Agudelo era integrante de la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes, seccional Segovia.

08-Ago-97: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron al abogado y personero municipal de San Alberto (Cesar), GUSTAVO HERNANDO NÚÑEZ MARTÍNEZ, en el sitio Don Moisa, jurisdicción de este municipio. Los paramilitares detuvieron el autobús en el sitio mencionado, lo bajaron a la fuerza del vehículo e hicieron tender en el suelo, después lo golpearon y lo sindicaron de ser colaborador de la guerrilla, luego lo llevaron a una zona boscosa en donde le dispararon en la cabeza con una pistola 9 milímetros. La víctima era un destacado defensor de derechos humanos en el Magdalena Medio, donde había ocupado el cargo de Personero en varios municipios, siendo reconocido por su defensa intachable de las víctimas.

08-Ago-97: En CIÉNAGA DE ORO, Córdoba, paramilitares ejecutaron al dirigente artesanal e indígena Zenú de San Andrés de Sotavento MARCO CECILIO LUCAS CARPIO, luego de someterlo a intensas torturas. El cuerpo, encontrado en el corregimiento Punta de Yañez, presentaba además de laceraciones y quemaduras, impactos de bala de armas de grueso calibre, siendo además decapitado. Los habitantes de Cienaga de Oro protestaron por la forma como el cadáver fue llevado hasta el cementerio local, pues fue atado a la parte trasera de un carro marca Toyota, color rojo, y arrastrado todo el trayecto, desde el sitio en que fue encontrado hasta el cementerio, donde fue entregado a sus familiares. Marco Cecilio, quien era miembro de la Asociación Municipal de Artesanos de San Andrés de Sotavento, fue sacado a la fuerza de su taller en el corregimiento Los Vidales el 6 de agosto y llevado por los paramilitares. En el corregimiento Los Vidales se rumora que los paramilitares tienen una lista con los nombres de 20 personas que podrían correr la misma suerte que Lucas Carpio.

08-Ago-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares sacaron por la fuerza a PEDRO RUÍZ CRUZ, trabajador independiente, del casco urbano de este Municipio y su cadáver fue hallado posteriormente, con varios impactos de arma de fuego, en las afueras de la población.

10-Ago-97: En GIRALDO, Antioquia, paramilitares incursionaron en el casco urbano de la inspección de policía departamental Manglar, sitio en el que ejecutaron a los campesinos CONRADO MANCO OCAMPO y JORGE LUIS HIDALGO HIDALGO e hirieron a otro poblador.

10-Ago-97: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a dos pobladores, hirieron a tres y desaparecieron a cinco más, en el sitio Arroyo Arena, corregimiento San Isidro. El hecho ocurrió durante la instalación de un retén, el cual mantuvieron por espacio de cinco horas, y en donde obligaron a bajar a los conductores y pasajeros de los vehículos, separando a hombres y mujeres en grupos distintos. Uno de los paramilitares sacó un papel con una lista de nombres, y posteriormente, al término del retén, ejecutaron a un conductor de vehículo y a una vendedora ambulante, hirieron a dos conductores y a un campesino, y desaparecieron a cinco campesinos, entre ellos a una mujer. Los nombres de las víctimas que fue posible registrar, son: ADVENIS VILORIA CÁCERES, IDA ARRIETA MEDINA y ADOLFO ÁNGEL VEGA M.

10-Ago-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares ejecutaron al conductor LEONEL DE JESUS REAL a quien sacaron por la fuerza del casco urbano de esta población y su cadáver fue hallado posteriormente con varios impactos de bala en las afueras de la ciudad.

10-Ago-97: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta Yamaha 125 de color banco y negro , conducido por un individuo conocido como Hugo, reconocido paramilitar, incursionaron en horas de la noche en la vivienda de MARLIS FUNES CONTRERAS, ubicada en el barrio Villa Flor y procedieron a ejecutarla de varios impactos de bala. La víctima había sido testigo de la ejecución de su esposo.

11-Ago-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares sacaron por la fuerza a los hermanos LUIS GUILLERMO BALLESTEROS y JOSÉ ARGEMIRO BALLESTEROS. Sus cadáveres fueron hallados posteriormente con varios impactos de bala, en las afueras de la ciudad.

12-Ago-97: En MAHATES, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los comerciantes y reinsertados de la Corriente de Renovación Socialista, CRS, ALFONSO DÍAZ DÍAZ y ORLANDO REYES VÁSQUEZ, durante una incursión realizada cerca de la medianoche en la inspección de policía departamental San Basilio de Palenque. En un comunicado la comunidad negra de Palenque sostiene que el asesinato de las dos personas es una estrategia de los terratenientes para amedrentar a la población y quedarse con las tierras de los campesinos.

El paramilitarismo en la fuerza Aérea Colombiana

En el desarrollo de las estrategias bélicas, el avance de la tecnología ha llevado a los Estados Unidos a privilegiar la fuerza aérea como fuerza clave en todo conflicto, hasta reducirse en las últimas guerras (Kosovo, Afganistán, Irak) al solo ataque aéreo. Pero esta estratagema coincide con la del mercenariato internacional, que ya no solo protege a sus soldados frente a ataques en terrenos desconocidos, por parte de ejércitos que casi siempre están en inferioridad de condiciones para responder a ataques aéreos, sino que también protege a los combatientes oficiales de tener que enfrentar tribunales internacionales por crímenes de guerra, dejando que éstos sean perpetrados por agencias privadas que no comprometen la responsabilidad de los Estados y cuyos integrantes no están sometidos a códigos penales militares, siguiendo el mismo principio rector del paramilitarismo, que configura una zona gris que deja en la indefinición completa las fronteras entre lo civil y lo militar, zona donde se pueden refugiar los verdaderos autores de los crímenes de lesa humanidad en un anonimato impune, ya que el Estado alegará siempre que no transita por esa zona.

Por lo que respecta a la fuerza aérea, el paramilitarismo se expresa en los contratistas militares privados que pilotean aviones y helicópteros de guerra y que supuestamente *"no entran en combate"* sino que *"prestan apoyo logístico"* y "monitorean" las operaciones. En la última década Colombia se ha ido llenando silenciosamente de ese tipo de contratistas.

La masacre ocurrida en el caserío de Santo Domingo (Arauca) el 13 de diciembre de 1998 comenzó a disparar las alarmas sobre el papel que están jugando contratistas privados estadounidenses que trabajan con la fuerza aérea, pues las investigaciones fueron demostrando que quienes coordinaron los bombardeos y señalaron el blanco sobre el cual había que descargar el cluster explosivo, fueron tres mercenarios estadounidenses que piloteaban un avión Sky Master al servicio de la multinacional petrolera Occidental: Dan McClintock (pasaporte 700785913); Charles Denny (sin registro en migración) y Bárbaro José Orta (pasaporte 043827521), contratados por una compañía privada de vigilancia aérea con base en Rckledgef, llamada Air Scan International. Cuando la embajada de Estados Unidos recibió peticiones de la Procuraduría para que los ubicara y los presentara a rendir declaraciones por su participación en la masacre, respondió que no tenía información alguna sobre ellos ya que no eran empleados del gobierno de los Estados Unidos. Ante una nueva solicitud (7 de junio de 2001) respondió que el gobierno de los Estados Unidos no podía violar su derecho a la intimidad, llevándolos a declarar en un juicio.[1] Fue también muy sospechoso que un video sobre la operación, grabado desde el Sky Master, se hubiera "extraviado" en la Emabajada de USA en Bogotá. Poder eludir la responsabilidad en crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, y no comprometer la responsabilidad de su propio Estado, gracias a su condición de *"contratistas privados"*, es justamente el principio inspirador del paramilitarismo, ya sea nacional o internacional.

El 22 de febrero de 2001, la agencia de noticias BBC MUNDO, transmitió la noticia del involucramiento de pilotos al servicio del Departamento de Estado al rescatar un helicóptero de la policía colombiana que fumigaba cultivos de coca y fue derribado por la guerrilla. Esto mostraba que, a pesar del discurso oficial de los Estados Unidos, estos contratistas no solo monitorean sino que entran en combate directo. En 1999 cinco ciudadanos estadounidenses a bordo de un avión de inteligencia, se estrellaron en las montañas del sur de Colombia pereciendo todos.

Pero fue quizás el Plan Colombia, con sus US$ 1.300 millones de ayuda militar, el que disparó más el involucramiento de contratistas militares privados de los Estados Unidos en el conflicto interno colombiano. El informe publicado por el diario Orlando Sentinel y reseñado en El Espectador (octubre 3/00) afirmaba: *"Aunque hay límites al número de militares americanos implicados en el entrenamiento de tropas, hay pocas restricciones en cuanto a los civiles de los EU que pueden ser empleados por los contratistas. 'Cada pirata, bandido –todos los que quieren hacer dinero en la guerra- están en Colombia', dijo el asesor de un congresista en Washington. Estos pilotos son parte, por ahora, del creciente ejército civil contratado para ayudar en la guerra contra las drogas, que va a ser financiada con un auxilio de US$ 1.3 billones". El mismo informe registra que "DYN CORP, de Reston, Virginia, tiene cerca de 30 pilotos y tripulaciones encargadas de la fumigación y que su presencia ha pasado de unos pocos pilotos varios años atrás, a más de 60 trabajadores en la base militar de Larandia*". También se informa allí que la compañía militar privada MILITARY PERSONNEL RESOURCES INC., fundada por el ex jefe de personal del ejército de EU en 1987 Carl Vuono, con 60 millones de dólares en contratos en diversos países, tiene ya en Colombia un ex brigadier general, 6 coroneles retirados y muchos oficiales antiguos, en un contrato de 18 meses por US$ 800 mil. También la DynCorp tiene en Colombia varias docenas de pilotos, siendo una empresa con fuertes vínculos con la CIA. El informe conceptúa que *"La tendencia a usar contratistas privados y asesinos a sueldo para adelantar la política exterior de los EU no es nueva. DynCorp, MPRI y otros contratistas de defensa han provisto servicios en los lugares más calientes, desde Bosnia hasta el Golfo Pérsico. Sus contratos están bajo la supervisión, tanto del Departamento de Estado como del de Defensa. Expertos en materia de defensa dicen que la llamada 'contratación externa' es no solamente beneficiosa en la relación costo-eficiencia sino que también ayuda como escudo a las críticas que pudieran recibir los congresistas americanos si algo sale mal"*.

El Plan Colombia ha implicado también un aumento progresivo del número de militares y de contratistas civiles de los EU que legalmente pueden estar en Colombia. Según información divulgada en todos los diarios el 9 de octubre de 2004, El Congreso de EU dio el visto bueno al Presidente Bush para duplicar el número de militares y de contratistas militares privados que pueden ir a Colombia a *"colaborar en la lucha contra el narcoterrorismo"*: el número de militares pasará de 400 a 800 y el de contratistas militares privados subirá de 400 a 600 en 2005.

12-Ago-97: En CALAMAR, Bolívar, paramilitares incursionaron en una vivienda del casco urbano de este municipio y sacaron por la fuerza a los campesinos **OMAR MUÑIZ OSPINO** *y* **DANIEL MUÑIZ TÁMARA,** *a quienes ejecutaron en un paraje cercano a la Troncal de Occidente. Los paramilitares llevaban una lista con nombres de pobladores a quienes buscaban pero no hallaron. Los autores de este crimen tienen su centro de operación en El Guamo y se movilizaban en dos vehículos tipo camioneta, una de estacas marca Toyota color verde sin placas, otra cuatro puertas marca Toyota color rojo con placas de Itaguí.*

12-Ago-97: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron a dos personas y desparecieron a cuatro más, entre ellos un estudiante candidato al Concejo por el gremio estudiantil del Colegio Comercial Sagrado Corazón. Los cadáveres aparecieron amarrados y con varios impactos de arma de fuego cerca al puente Sororio, a un kilómetro del casco urbano. Las víctimas fueron: **CARLOS JULIO CASTRO PABÓN, URIEL CASTRO QUINTERO, JAVIER CASTRO QUINTERO, TEOLÁNGEL SALCEDO PACHECHO, MILTON LINDARTE DUARTE** *y* **PEDRO ANGARITA ANGARITA.**

13-Ago-97: En REGIDOR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a dos campesinos cuyos nombres no fue posible registrar, en una incursión llevada a cabo en horas de la madrugada en el corregimiento San Cayetano. Con amenazas obligaron a los habitantes del lugar a tenderse boca abajo en la calle para luego llamar a los dos campesinos y decapitarlos delante del resto de pobladores. Las víctimas fueron señaladas por sus victimarios como colaboradores de las guerrillas. El hecho provocó el éxodo inmediato de muchas familias hacia el casco urbano de Río Viejo.

13-Ago-97: En GIRALDO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **JESUS MARÍA ÚSUGA CAMPOS, ALIRIO DE JESÚS HIDALGO** *y* **JOSÉ LEONEL ÚSUGA DURANGO,** *en el caserío Tinajitas, jurisdicción de la inspección departamental Manglar. El 10 de agosto, paramilitares ejecutaron a dos personas más e hirieron a una tercera. Las víctimas de los dos casos tenían nexos familiares.*

13-Ago-97: En ACACÍAS, Meta, paramilitares que acusaban a la víctima de ser "colaborador de la guerrilla", ejecutaron al campesino **ROBERTO LUIS LADINO** *propinándole varios impactos de arma de fuego dentro de su casa de habitación ubicada en la vereda Rancho Grande, jurisdicción de éste municipio.*

14-Ago-97: En SAN JUAN DE BETULIA, Sucre, paramilitaresbajo la etiqueta de "Asociación de Vigilancia y Seguridad Rural –Convivir-, que portaban revólveres, pistolas y una escopeta, luego de identificarse primero como miembros de la Fiscalía, hacia las 5:00 a.m., sacaron de su vivienda al presidente del Concejo, **JOHNNY AVILÉS TOVAR,** *lo obligaron a subir a un campero Samurai de color azul y lo llevaron con rumbo desconocido. Horas más tarde, en el sitio La Loma del Dividivi, en la vía a Corozal, fue hallado su cadáver con impactos de bala. La víctima había recibido amenazas y salido ilesa de un atentado, cuatro meses antes.*

14-Ago-97: En SANTA ROSA DE OSOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ocho campesinos no identificados, luego de incursionar en las veredas El Chaquiro, Betania y Alto Poleo, de la inspección de policía departamental San Isidro, donde ingresaron a varias viviendas sacando por la fuerza a las víctimas, a quienes ejecutaron luego de "sindicarlos de ser colaboradores de las guerrillas izquierdistas".

15-Ago-97: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares ejecutaron en el caserío El Limón, y de varios impactos de arma de fuego de largo alcance, a dos pobladores no identificados.

16-Ago-97: En MAGANGUE, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **RODOLFO MÁRQUEZ VANEGAS, MIGUEL ANTONIO MARTÍNEZ ARRIETA** *y* **MIGUEL ANTONIO PÉREZ ALCÁNTARA,** *luego de incursionar en horas de la noche en el corregimiento Sitionuevo, donde se dirigieron a tres viviendas de las cuales sacaron por la fuerza a tres pobladores a quienes llevaron hasta la calle y colocaron boca abajo para ejecutarlos de varios impactos de fusil en la cabeza. Las tres víctimas eran líderes comunales de la región, ex-militantes del movimiento político Unión Patriótica. Uno de ellos era el presidente de la Junta Administradora Local, JAL, otro un candidato a esta corporación, y la otra víctima era un reconocido líder comunal.*

16-Ago-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares incursionaron en el corregimiento Badillo y ejecutaron a cuatro pobladores cuyos nombres no pudieron ser registrados. Sus cadáveres incinerados e irreconocibles fueron hallados en inmediaciones de los corregimientos Badillo y Patillal.

17-Ago-97: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares incursionaron en horas de la noche en el caserío Arroyo Grande y luego de sacar de sus casas a cuatro personas, miembros de una misma familia, las ejecutaron de manera brutal. Fueron ellas: **MIRONEL TORRES ESPINOZA, VÍCTOR PADILLA HERRERA, DANILO PADILLA** *y* **CARLOS PADILLA BARÓN.**

18-Ago-97: En BECERRIL, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron a **LEONIDAS BARRERA LÓPEZ, JOSÉ YESID RODRÍGUEZ** *y* **SALVADOR PADILLA DAZA,** *siendo aproximadamente las 2:00 a.m., cuando llegaron en varios vehículos de vidrios polarizados a la calle "Bocabarra" y sacaron de sus casas a la fuerza a un conductor, a un operario de maquinaria pesada y al dueño de un granero. Sus cadáveres fueron encontrados horas más tarde en un camino rural, maniatados y con impactos de bala. Varias casas fueron destruidas luego de que los paramilitares no encontraron a varias personas buscadas "por colaborar con las guerrillas", y cuyos nombres eran revisados en la lista que llevaban.*

18-Ago-97: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **HUGO OQUENDO MORENO,** *hermano del alcalde de Frontino, en un paraje rural ubicado en la carretera a Urabá. La víctima viajaba en un camión como acompañante del chofer, cuando el jefe paramilitar conocido como "La Mula", que había ordenado interceptar el vehículo, lo hizo bajar del carro y amarrarlo, bajo la acusación de ser colaborador de la guerrilla. Cuando el chofer del camión regresó al sitio donde su acompañante había sido obligado a bajar, sólo encontró el cadáver decapitado. El hecho ocurrió a la altura de la hacienda Pantano de Vargas.*

19-Ago-97: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares irrumpieron en horas de la noche en el barrio Altamira, sacaron de su casa a **FREDDY CANTILLO, JORGE GUILLERMO GIRALDO MUÑOZ** *y* **JOSÉ ANTONIO MOSQUERA VERDUGO,** *empleados de la empresa constructora brasileña Oldebrech y los ejecutaron en las afueras de la ciudad.*

20-Ago-97: en MAPIRIPÁN, Meta, paramilitares desaparecieron a un hombre luego de sacarlo violentamente de su casa de habitación. Después de la incursión paramilitar ocurrida entre el 14 y el 20 de julio, el pueblo se encuentra totalmente militarizado. El Ejército ha bombardeado y ametrallado indiscriminadamente algunas veredas, lo que ha originado un desplazamiento forzado de los campesinos. Todos los educadores se encuentran refugiados en la ciudad de Villavicencio.

23-Ago-97: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares encapuchados ejecutaron de varios disparos en la cabeza al militante de la Unión Patriótica y dirigente de Fensuagro, **CORNELIO VELASCO,** *luego de sacarlo a la fuerza de su casa ubicada en el sitio Las Juntas. La víctima era, a su vez, presidente de la Cooperativa de Pequeños y Medianos Agricultores del Cauca.*

23-Ago-97: En CICUCO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a una persona y desaparecieron a una más, luego que incursionaran en el caserío La Bodega y llevaron por la fuerza el 22 de agosto a un conductor de vehículos y a su ayudante. El cadáver del conductor, **RAFAEL OSPINO**, *fue encontrado baleado entre el caserío La Bodega (Cicuco) y Mompós, con visibles huellas de tortura, "... le abrieron el estómago, al parecer para sacarle las vísceras". Del ayudante,* **FERNANDO CARRANZA**, *quien acompañaba a Rafael, se desconoce su paradero, "pero los habitantes de Mompós temen que haya sido asesinado y su cuerpo tirado al río".*

25-Ago-97: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares incursionaron en horas de la madrugada en la finca Jubileo, ubicada en la vereda El Jobo, y luego de identificar a un campesino, lo llevaron por la fuerza para ejecutarlo dos kilómetros adelante del predio. Los paramilitares se dirigieron posteriormente hasta el barrio El Progreso de éste municipio e irrumpieron en una vivienda, en la cual ejecutaron de siete impactos de arma de fuego a un poblador. Las víctimas fueron: **GUSTAVO RAFAEL MORENO MORENO** *y* **ABEL BERMEJO RODELO.**

27-Ago-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron al vicepresidente del Sindicato de la Industria Agropecuaria -Sintrainagro- **AMAURY LAMBIS MEJÍA,** *en una incursión realizada en horas de la noche en el corregimiento Orihueca, donde la víctima vivía con su familia. Sin mediar palabra y mientras abría la puerta de su casa, le dispararon.*

27-Ago-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares hirieron a una mujer y ejecutaron a tres trabajadores de las fincas La Esmeralda y María Luna: **MANUEL VICENTE CERVANTES, JASSIR CARBONO** *y* **RUTH CERVANTES,** *luego de incursionar en la vereda Bonga, ubicada en el corregimiento Orihueca.*

30-Ago-97: En LA PAZ, Cesar, paramilitares ejecutaron a **OSCAR JAIMES** *y desaparecieron a siete personas más, no identificadas, luego de incursionar en el corregimiento San José de Oriente, donde con lista en mano sacaron por la fuerza de sus residencias a ocho pobladores. Ejecutaron a uno de ellos quien trabajaba como comerciante y era dueño del Hotel Milena.*

31-Ago-97: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares incursionaron en el barrio Pénjamo, y sacaron por la fuerza a **FREDY QUIROZ TICHEN,** *un hermano del candidato a la alcaldía de San Jacinto, a quien llevaron hasta un lugar cercano al cementerio local y ejecutaron de varios impactos de arma de fuego.*

31-Ago-97: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **SERAFINO LÓPEZ** *y* **JORGE GAMBOA** *en el sitio El Limón, ubicado en la inspección de policía departamental El Tres, jurisdicción de este municipio. Las víctimas salieron de El Tres con destino a Turbo donde comprarían sus provisiones; al no regresar, la esposa de Serafino salió en su busca, encontrando los cadáveres en el Hospital de Turbo.*

01-Sep-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron en el corregimiento San Pedro de la Sierra a los pobladores **JUAN DE LA CRUZ SEPÚLVEDA** *y* **RAMIRO ANTONIO JIMÉNEZ CORTÉS,** *quienes se dedicaban con sus vehículos particulares tipo campero a transportar pasajeros. El hecho ocurrió en momentos en que las víctimas trasladaban pasajeros hacia Ciénaga, siendo interceptados y bajados por la fuerza por los paramilitares, quienes los ejecutaron delante de los pasajeros, para proceder luego a quemar el vehículo.*

01-Sep-97: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares ejecutaron en esta población a **EDGAR VERGEL** *y* **ALIRIO MANOSALVA,** *conductores de vehículos tipo camión. El hecho ocurrió cuando los conductores transportaban ganado en los vehículos, momento en el cual fueron interceptados por los paramilitares, quienes además quemaron los camiones.*

01-Sep-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares interceptaron el vehículo de servicio público donde se movilizaba **ADÁN ESCOBAR** *junto con su esposa, en un sitio cercano al puente sobre el río Urama, y lo obligaron a bajar para luego ejecutar a este campesino de varios impactos de bala a un lado de la carretera.*

02-Sep-97: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron en el sitio Piedras Blancas de la vereda El Chungal a **RAMIRO TABORDA,** *miembro de una Asociación de Vigilancia y Seguridad Rural, Convivir, que opera en este municipio. La víctima fue acusada por los paramilitares de delatar a su jefe de redes urbanas, Manuel María Correa, alias "El Negro Fino".*

03-Sep-97: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares desparecieron a **TERESA DE JESUS LUGO OLIVELLA**, *luego de que irrumpieran en una vivienda del barrio Juan XXIII y llevaran por la fuerza a la joven veterinaria, a quien el jefe paramilitar hizo esposar, procediendo posteriormente a obligarla a abordar una camioneta marca Luv de color rojo, tipo estaca. Dentro del vehículo Teresa fue arrojada al piso y golpeada. Con anterioridad en la residencia se recibieron una serie de llamadas sin que nadie hablara al otro lado de la línea y hace 14 años un hermano de Teresa, Néstor Lugo Olivella, dirigente estudiantil e integrante del Partido Comunista fue retenido por desconocidos y su cadáver fue hallado días después en la zona rural de San Marcos.*

04-Sep-97: En MAGANGUE, Bolívar, paramilitares llegaron a la casa del dirigente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC- , **OSWALDO VANEGAS LEMUS,** *y luego de sacarlo de la casa, lo ejecutaron en la calle de un disparo en la cabeza. El hecho sucedió hacia la medianoche en el caserío San Antoñito, donde los atemorizados habitantes iniciaron un desplazamiento.*

04-Sep-97: En OVEJAS, Sucre, paramilitares ejecutaron a **RAFAEL MARTÍNEZ,** *conductor de una embarcación tipo*

chalupa. El cadáver fue hallado flotando en aguas del río Cauca, el 7 de septiembre. Aunque los paramilitares lo sindicaron de ser guerrillero, "el pueblo dice que es falso, "Rafa" no era ningún subversivo, solo trabajaba para mantener a su familia".

4-Sep-97: En MONTECRISTO, Bolívar, paramilitares ejecutaron al chalupero **RAFAEL MARTINEZ CARO**, *en el corregimiento Boca de caño de Méjico, siendo su cadáver hallado en aguas del río Cauca tres días después.*

06-Sep-97: En OVEJAS, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU", ejecutaron a seis personas: **RODRIGO CHAVES DONADO, ENITH VILORIA, WILLIAM SEQUEA LÓPEZ, JOSE YEPES DE ÁVILA, FREDDY MERCADO YEPES** *y* **EVER JULIO OLIVER VILLORIA,** *luego de incursionar en el corregimiento Pijiguay. Una de las víctimas era Concejal del municipio, otra inspector del corregimiento y una tercera la dueña de una tienda. Los paramilitares sacaron a las víctimas de sus viviendas y las ejecutaron en la calle. Una de las víctimas fue degollada, otra incinerada y las restantes asesinadas con arma de fuego. Varias viviendas y el carro de una de las víctimas a su vez fueron quemadas y las tiendas saqueadas. En las paredes de algunas casas escribieron leyendas como: "viva el ELN" y "fuera paramilitares". El fin de semana anterior fue asesinado un candidato a la alcaldía, Hugo Luis Salcedo García, mientras que el alcalde Edwin Mussy Restom, anunció la renuncia al cargo ante las amenazas de muerte. La incursión de los paramilitares ha causado el desplazamiento de unas 700 familias hacia el casco urbano de Ovejas. En estos hechos fue desaparecido el campesino* **JOSE YEPES**, *hijo de una de las víctimas.*

07-Sep-97: En CALAMAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los campesinos **RICARDO PÉREZ, ALCIDES MEJÍA PEÑALOSA, PEDRO MEJÍA OBESO** *y* **MARTÍN MEJÍA OBESO,** *con machete y arma de fuego, lanzando luego sus cadáveres a las aguas del río Magdalena, hecho ocurrido en el corregimiento Barranca Vieja.*

09-Sep-97: En SAN LUIS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Magdalena Medio" desaparecieron en el sitio Ríoclaro a tres comerciantes no identificados que viajaban en un vehículo tipo bus, del cual los obligaron a bajar y llevaron con rumbo desconocido.

10-Sep-97: En QUIBDÓ, Chocó, paramilitares ejecutaron a tres personas no identificadas en el sitio Boca de Bebaramá. Las víctimas habían llegado nueve meses antes a residir en la inspección, procedentes de la región de Urabá.

12-Sep-97: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a siete personas: **ISMAEL VILLEGAS, FRANKLYN ALBERTO BOLAÑOS, HÉCTOR MANUEL BOLAÑOS, ENEIDA PÉREZ VILLEGAS, JOSÉ VILLEGAS, GENARO DE LA OSSA** *y* **JUAN GARCÍA,** *y desparecieron a tres personas más, luego de incursionar en tres corregimientos de El Carmen de Bolívar y Ovejas (Sucre). El recorrido del grupo paramilitar comenzó al amanecer en el corregimiento Macayepo donde ejecutaron a Franklin y a Héctor Manuel. Luego, en una colina de los alrededores, ejecutaron a Eneida, prima de éstos. En el caserío Salitral (Ovejas), el mismo grupo hizo lo propio con los primos José e Ismael Villegas. Por último, en el corregimiento Chengue, también en Ovejas, las víctimas fueron Genaro De La Ossa y Juan García. El terror se ha apoderado de los habitantes de éstos y otros caseríos, quienes han iniciado un desplazamiento. En las paredes de bahareque han quedado escritas leyendas como "Guerrillero llegó tu tormento; lárgate con tu fusil".*

13-Sep-97: En BETANIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al inspector de policía, **CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ,** *y al mayordomo de la finca La Rinconada,* **LUIS ANÍBAL LUJÁN.** *La ejecución del inspector ocurrió en el camino hacia la vereda Pedregal, sitio donde efectuaría las diligencias judiciales por la ejecución del mayordomo Luis Aníbal, ocurrida horas antes a manos del mismo grupo paramilitar.*

13-Sep-97: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares ejecutaron al campesino **VÍCTOR MANUEL MORALES TORRES**, *cuyo cadáver desmembrado fue enterrado en una finca de la vereda Las Flores en el corregimiento El Retén. El campesino había sido desaparecido por el grupo un mes atrás.*

13-Sep-97: En ACACÍAS, Meta, paramilitares sacaron por la fuerza al joven albañil **RIGO HERRERA RODRÍGUEZ** *y posteriormente lo ejecutaron. La víctima fue acusado de ser "colaborador de la guerrilla".*

13-Sep-97: En CIUDAD BOLÍVAR, Antioquia, paramilitares vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares y movilizándose en un "carro carpado con asiento en la mitad del platón", ejecutaron a los campesinos **JUVENAL RIVERA** *y* **JOSÉ GABRIEL BETANCUR PENAGOS,** *luego de sacarlos violentamente de sus residencias. A las 9:30 p.m. el grupo de 15 paramilitares y un encapuchado irrumpió en la casa del señor Betancur, la requisaron, preguntaron por el revólver y amenazaron a la familia con "empapelarlos en la Fiscalía", finalmente se lo llevaron con ellos. Al salir se acercan a la casa del señor Rivera y también se lo llevan, para ejecutarlos posteriormente. Los victimarios se identificaron unas veces como paramilitares de las ACCU y otras como soldados adscritos al*
Batallón Nutibara.

13-Sep-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares que operan en la región ejecutaron a **ISAÍAS JIMÉNEZ** *momentos después de haberlo sacado de la Iglesia Pentecostal donde se encontraba celebrando el culto. Al día siguiente su cuerpo se encontró junto al de otro joven no identificado y mostraban heridas de arma de fuego.*

15-Sep-97: En MAICAO, La Guajira, paramilitares fuertemente armados irrumpieron en una vivienda de la inspección de policía Los Remedios, y ejecutaron a la pareja de campesinos **FANNY DÍAZ VILLALOBOS** *y* **ENRIQUE MENDOZA VERA**. *Tras la ejecución, los paramilitares pintaron las paredes de algunas casas con leyendas alusivas a "autodefensas", advirtiendo que "volverían muy pronto a seguir ajusticiando a toda aquella persona colaboradora de la guerrilla".*

17-Sep-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron al campesino **JOSÉ MIGUEL DÍAZ RAMÍREZ**, *quien fue sacado por la fuerza de su residencia y ejecutado de varios impactos de revólver y escopeta. Los paramilitares que ejecutaron al campesino "tienen su centro de operaciones en la Zona Bananera de Ciénaga que poco a poco ha ido extendiendo su radio de acción a los perímetros urbanos de ciudades como Fundación, Ciénaga, Pivijay y Aracataca".*

17-Sep-97: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares incursionaron en la vereda Cristales de la inspección

de policía departamental Payoa, y ejecutaron a MARCO ANTONIO GALVIS VARGAS *y a* MAURICIO ORLANDO CAICEDO BARRERA, *dos dirigentes agrarios, uno de ellos presidente de la junta de acción comunal de dicha vereda, y ambos candidatos en los renglones tercero y cuarto de una lista para el Concejo Municipal. A causa de estas muertes, varias familias se desplazaron forzadamente hacia el casco urbano del municipio.*

17-Sep-97: En PUEBLO RICO, Antioquia, paramilitares desaparecieron a los campesinos ALFONSO N. *y* ABELARDO CANO, *cuando se encontraban en al finca del señor Vélez. Antes de ello, arrojaron una granada a un grupo de jornaleros que estaban descansando.*

17-Sep-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares que operan en la zona ejecutaron a un menor de 13 años cuyo nombre no se pudo registrar, propinándole un disparo en la región occipital de su cabeza.

18-Sep-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares desaparecieron a un campesino no identificado, luego de incursionar en el corregimiento Buenos Aires de Aracataca, en donde a la fuerza sacaron de su vivienda al campesino, llevándolo con rumbo desconocido.

20-Sep-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUZ MARINA GÓMEZ *cuando se trasladaba a otra vivienda para protegerse. Su cuerpo fue encontrado en el anfiteatro del hospital. Anteriormente el grupo paramilitar ya había ejecutado a su esposo y a su actual compañero permanente.*

21-Sep-97: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares irrumpieron en una vivienda del corregimiento Buenos Aires, de la cual sacaron por la fuerza a los pobladores ALEXANDER TEJADA VERGEL *y* JOHN JAIRO TEJADA VERGEL, *hermanos entre sí, a quienes ejecutaron. Los cadáveres de los pobladores fueron encontrados a un lado de la carretera que comunica a Fundación con Aracataca.*

21-Sep-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares encapuchados incursionaron en varias viviendas del corregimiento Sevilla, y de ellas sacaron por la fuerza a los pobladores ALEXIS DAZA OÑATE, ANÍBAL PALACIO DURÁN *y* ALIRIO ZÚÑIGA, *a quienes ejecutaron.*

21-Sep-97: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares incursionaron en el sitio La Laguna, en la vereda Barbascal, y se dirigieron a un establecimiento público tipo tienda rural, de la cual sacaron por la fuerza a su propietario, LUIS ALFONSO SALAZAR PÉREZ *a quién ejecutaron de varios machetazos, mutilando luego su cadáver.*

22-Sep-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta incursionaron en el caserío Santa Rosalía, corregimiento La Gran Vía, y se dirigieron a dos casas, de las cuales sacaron por la fuerza a los pobladores RUSBEL ARTURO TORRES VILORIA *y* JORGE CASTAÑO HENRÍQUEZ, *a quienes ejecutaron. Los cadáveres de los pobladores fueron encontrados en el sitio La Ceiba.*

22-Sep-97: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares desaparecieron a una persona y ejecutaron a cuatro más, luego de incursionar por el perímetro urbano del corregimiento Algarrobo, donde arribaron en la zona de invasión, y de varias casas se llevaron por la fuerza a cinco pobladores. Cuatro de ellos fueron ejecutados, encontrándose dos cadáveres en zona rural del municipio. Una de las víctimas se halla desaparecida. Entre las víctimas se encontraba CARLOS LINARES LORA. *Los otros nombres no fue posible registrarlos.*

24-Sep-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a MIGUEL MAESTRE VILLAZÓN, ALEXANDER SALAS, JUAN CARLOS GUTIÉRREZ *y* FABIO MORALES, *después de que arribaran al corregimiento Mariangola siendo aproximadamente las 2:00 a.m., donde derribaron las puertas de las casas, y lista en mano sacaron a las cuatro personas a quienes ejecutaron cerca de un puente en la carretera que comunica con Valledupar.*

24-Sep-97: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a TEÓDULO SIBAJA MARTÍNEZ, *dirigente del movimiento político Unión Patriótica, UP, y candidato al concejo de Cartagena por el grupo Alternativa Popular, en alianza con otro movimiento cívico. El hecho ocurrió en el barrio Nelson Mandela donde la víctima era líder de los desplazados del Chocó y Urabá. Fue concejal de Riosucio (Chocó), por el Movimiento Alternativa Popular y presidente de la seccional en Cartagena de la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria, Andas. En la madrugada del 25 de septiembre, pocas horas después de ser ejecutado, desconocidos violentaron la puerta principal de la Oficina de Andas, situada en un edificio céntrico de Cartagena.*

26-Sep-97: En CIUDAD BOLÍVAR, Antioquia, paramilitares que operan en la región del Suroeste antioqueño, ejecutaron a JUAN GUILLERMO GALLEGO POSADA *y a dos personas más no identificadas, luego de haberlos retenido acusándolos de "pertenecer a un grupo guerrillero". Juan Guillermo Gallego, abogado de presos políticos, había ido al municipio de Ciudad Bolívar acompañado de dos familiares de uno de sus clientes, con el fin de recoger algunos testimonios que sirvieran para su defensa; cuando ya se disponían a regresar, un grupo de paramilitares los detuvo y al día siguiente reivindicaron su ejecución.*

27-Sep-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares incursionaron en horas de la madrugada en el corregimiento Riofrío, y con lista en mano sacaron por la fuerza de sus casas a los pobladores REINALDO JOSÉ CAMPO PEÑA, JAIME DE JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, WILLIAM IBÁÑEZ *y* DELFINA ROSA BOJATO, *entre ellos un ama de casa, un fotógrafo y un vigilante de una finca del lugar, a quienes ejecutaron. Los cadáveres de los pobladores fueron encontrados en la finca La Concepción, en el caserío Santa Rosalía.*

28-Sep-97: En PEQUE, Antioquia, paramilitares incursionaron en la inspección de policía departamental Los Llanos, y ejecutaron a los campesinos CARLOS MARIO OVALLE, FABIO DE JESÚS ÚSUGA *y* FREDDY ALBERTO CHANCI ECHAVARRÍA.

28-Sep-97: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares incursionaron en el corregimiento Jesús del Monte y ejecutaron a un comerciante cuyo nombre no se pudo registrar, quemando además un vehículo. El vehículo quemado era el que surtía a los establecimientos públicos o tiendas del sector, y los paramilitares sindicaban al comerciante de abastecer indirectamente a los guerrilleros.

30-Sep-97: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de

Córdoba y Urabá, ACCU", sacaron en horas de la noche al campesino WILMER VITOLA CONTRERAS *de su casa en el barrio Caña Fría, se lo llevaron a la fuerza y horas después fue encontrado su cadáver baleado en un paraje cerca al casco urbano.*

30-Sep-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron a los campesinos JORGE ACOSTA GONZÁLEZ *y* ANA ROSA JIMÉNEZ CASTRO*, luego de haberlos sacado de sus casas en horas de la noche en el sitio El Dragado, corregimiento Sevilla.*

30-Sep-97: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", quienes se movilizaban en un vehículo y en una motocicleta de alto cilindraje color verde, encapuchados y portando armas de largo y corto alcance, incursionaron en horas de la madrugada en el corregimiento Gaira y se dirigieron a la finca Primavera, de cuyas viviendas sacaron por la fuerza a siete pobladores: HENRY TRIANA CÁRDENAS, ALFREDO SOLÓRZANO, ELKIN DE JESÚS MARTÍNEZ PINEDO, ISABEL MARÍA GUTIÉRREZ ATENCIO, ANÍBAL ANTONIO LLERENA GUTIÉRREZ, REINALDO TRIANA CÁRDENAS *y* FABIO DE JESÚS SILVA*. Dos de los pobladores, una pareja, fueron sacados de la finca ubicada en el sector El Mosquito, y ejecutados, siendo degollados con cuchillo. Sus cadáveres fueron hallados en la vía que conduce a la sede del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, con visibles huellas de tortura, maniatados y envueltos en una hamaca. Los otros cinco pobladores fueron llevados por la fuerza. El cadáver de Elkin de Jesús fue hallado el 2 de octubre, en zona rural de Ciénaga.*

30-Sep-97: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares irrumpieron en horas de la noche en una casa ubicada en el barrio El Progreso y llevaron por la fuerza al joven de 18 años JORGE LUIS CARO PACHECHO*. Durante el hecho hurtaron 600 mil pesos, que hallaron durante la requisa a la vivienda.*

01-Oct-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en el corregimiento Guacamayal y ejecutaron al joven de 19 años YIDI YESID ESCORCIA OBESO*, en la puerta de su casa y en presencia de sus padres.*

02-Oct-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron hacia las 6:00 p.m. en la residencia de PATRICIA CARDONA*, ubicada en el casco urbano de este municipio, y la obligaron a salir con ellos, para unos metros más adelante proceder a ejecutarla de varios disparos en la cabeza. La acción la cometieron en presencia de sus dos pequeños hijos.*

02-Oct-97: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares llegaron al barrio Nuevo San Juan y ejecutaron al poblador JOSÉ ADÁN NARVÁEZ GORDON*; posteriormente incursionaron en la vivienda de* WILSON ELIÉCER BERNAL CRUZ*, poblador del barrio San Tropel y lo ejecutaron.*

03-Oct-97: En SAN CARLOS DE GUAROA, Meta, paramilitares ejecutaron a once personas e hirieron a 16 más, todas integrantes de una comisión judicial de 54 funcionarios que había realizado una diligencia de expropiación de tierras y decomisado 350 kilos de cocaína en la finca El Alcaraván (municipio de Puerto López), de propiedad de Adolfo Soto García, señalado por las autoridades como jefe de los narcotraficantes de los Llanos Orientales. Entre las víctimas aparecen agentes de la Fiscalía, del Grupo Gaula (Ejército y Policía), el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) y el CTI (Cuerpo Técnico de Investigaciones). La primera acción fue ejecutada hacia las dos de la tarde en el sitio Casa de Teja por seis paramilitares quienes dispararon sus fusiles automáticos contra el convoy de siete carros en los que los miembros de la comisión retornaban a Villavicencio. En la reacción del cuerpo de escoltas, fueron abatidos tres paramilitares y los tres restantes fueron capturados. Superado este episodio, una hora mas tarde, en el sitio Las Lomitas, unos 60 paramilitares vestidos de negro y armados con rockets, ametralladoras y fusiles, luego de cerrar el paso a la caravana, sometieron durante más de tres horas al fuego cruzado y causaron la muerte a los 11 funcionarios y heridas a 16 más. Entrada la noche, los paramilitares cesaron el fuego al advertir el sobrevuelo de los helicópteros enviados desde Villavicencio. El rescate de las víctimas solo se pudo llevar a cabo en las primeras horas de la mañana del día siguiente. Las víctimas ejecutadas fueron: OTTO RUIZ PÉREZ, ALDIER CASTRO BERNAL, JOSÉ ALFONSO ARÉVALO, RICARDO GUARNIZO CRUZ, JOSÉ LUIS CASTRO BARÓN, JUAN CARLOS FIGUEROA ESCOBAR, JOSÉ NOEL N. ,LUIS FERNANDO VARGAS, ALDEMAR MANCHOLA, CARLOS DEGLY REYES, ARTIDORO BASALLO,

04-Oct-97: En SANTO DOMINGO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en este municipio y ejecutaron a los campesinos NELSON DE JESÚS SALAZAR GARCÍA, JOHN FREDDY MARÍN GÓMEZ, SAÚL HERNANDO UPEGUI OCHOA, GIOVANNI RESTREPO ORREGO *y* WILSON RESTREPO ORREGO*, uno de ellos conductor de vehículos. Los paramilitares irrumpieron en el barrio San Vicente, y dentro de una vivienda ejecutaron a un conductor de vehículos y a un poblador. Luego se dirigieron a otra vivienda ubicada en el mismo barrio, y allí ejecutaron a un campesino. Al abandonar el casco urbano, los paramilitares se dirigieron hacia la inspección de policía departamental La Quiebra, en donde ejecutaron a dos campesinos que se movilizaban en una motocicleta.*

04-Oct-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en el perímetro urbano y sacaron por la fuerza de sus viviendas a los jóvenes CARLOS BARCELO BOVEA *y* SALVADOR LÓPEZ AVENDAÑO*, a quienes ejecutaron posteriormente. Sus cadáveres fueron encontrados en el sector de Calabacito, en la vía que conduce a la zona bananera.*

05-Oct-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares incursionaron en el corregimiento Riofrío, y tras sacar por la fuerza de sus viviendas a los obreros bananeros VICENTE PATERNINA, ROBERTO CASTELLANOS *y* JAIME ALFONSO MELÉNDEZ*, los ejecutaron. Sus cadáveres fueron encontrados en las afueras de la población, en el sitio San Pablo y en el sector de El Picacho.*

05-Oct-97: En EL PINÓN, Magdalena, paramilitares incursionaron en el sitio Mata Burro, y con lista en mano se dirigieron hacia una vivienda de la que sacaron por la fuerza al poblador VIRGILIO CHARRIS CAMARGO *a quien ejecutaron de tres impactos de bala.*

07-Oct-97: En EL CARMEN DE ATRATO, Chocó, paramilitares incursionaron en la vereda Argelia y ejecutaron a un campesino no identificado, quemaron una vivienda y amenazaron a los pobladores, dándoles un plazo de doce horas para que abandonaran la vereda.

09-Oct-97: En REGIDOR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **LIDYS PEINADO PALLARES,** *operaria de la Empresa de Telecomunicaciones de Colombia TELECOM, cuando se desplazaba en una embarcación a la ciudad de Cartagena en compañía de otros operarios, a fin de renovar sus contratos de trabajo. En este mismo hecho fue torturado y ejecutado un chalupero. Inicialmente esta embarcación fue detenida en un reten establecido por los paramilitares a la altura del sitio El Contento, a pocos minutos del municipio de la Gabarra, en donde fueron obligados a identificarse, siendo sus nombres confrontados con listas que portaban los paramilitares, permitiéndoles finalmente continuar con su recorrido. En el puerto del municipio de Gamarra, un sujeto abordó la embarcación, pese a la prohibición que hizo manifiesta el conductor de la misma, sentándose este sujeto al lado de Lidys, quien durante el recorrido conversó con ella, indagándole por la situación de orden público en Veracruz y le enseñó la fotografía de una persona supuestamente asesinada por la guerrilla, quien amenazando a sus ocupantes con un arma de fuego, hizo detener la embarcación a la altura del corregimiento Santa Teresa, del municipio de Regidor, donde fueron abordados por un grupo de paramilitares, a quienes les manifestó que "aquí les traigo una guerrillerita". Los integrantes del grupo paramilitar requisaron a los ocupantes de la embarcación y robaron sus pertenencias, obligando a Lidys a permanecer en dicho lugar y a quienes con ella se desplazaban, a continuar con su recorrido. Al día siguiente los familiares de Lidys iniciaron su búsqueda, encontrando el cuerpo desnudo y sin vida, con un disparo en el ojo y el dedo donde portaba un anillo de oro amputado.*

11-Oct-97: En CAÑASGORDAS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a cuatro personas, luego de que detuvieran un vehículo de servicio público y se llevaran al conductor y al ayudante del mismo, el cual murió posteriormente en un centro de salud de Medellín. Más adelante, en el sitio El Paso, los paramilitares ejecutaron a un familiar del conductor, quien en compañía de otras personas, iba a recoger el cadáver. Luego en el sitio Guadual, ejecutaron a un amigo de las anteriores víctimas, quien iba conduciendo un vehículo tipo camión y fue obligado a descender del mismo. Las cuatro víctimas de ejecución fueron: **EVELIO ÚSUGA RODRÍGUEZ, DAVID DANIEL CORREA, ALONSO GARCÍA ÚSUGA** *y* **ALBERTO LONDOÑO CELIS.**

11-Oct-97: En GRANADA, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia, AUC", ejecutaron al comerciante **EDGAR FRANCISCO BORJA** *a las 8:00 p.m., cuando transitaba por la carrera 13 con calle 14.*

12-Oct-97: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares incursionaron en la Funeraria Capillas de la Aurora y ejecutaron a los pobladores **WILSON DE JESÚS ESPINOZA, JESÚS ALBERTO RENGIFO VALDERRAMA** *y* **ELIÉCER PEÑA GIL,** *quienes se encontraban asistiendo a la velación de un amigo, ejecutado por los paramilitares en el sitio Guadual, de Cañasgordas.*

13-Oct-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", sacaron de sus casas a los campesinos **MANUEL SEGUNDO HERRERA CABALLERO** *y* **JOSÉ FRANCISCO N. OJITO TORREGROSA** *y con posterioridad los ejecutaron, luego de incursionar en el barrio de invasión Brisas del Río, en el corregimiento Riofrío, zona bananera del Magdalena. Sus cadáveres fueron hallados en el sector conocido como La Loma del Picacho.*

12-Oct-97: En GRANADA, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia, AUC", que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje y portaban armas cortas, ejecutaron a **PEDRO JOSE MONTOYA** *cuando departía en una taberna ubicada a escasos metros de la Alcaldía Municipal.*

14-Oct-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," incursionaron en el corregimiento Guacamayal, llegaron hasta la casa del técnico en refrigeración **JULIO SIMÓN TAPIAS,** *lo sacaron y lo ejecutaron.*

14-Oct-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron a cuatro personas no identificadas, en jurisdicción de este municipio.

15-Oct-97: En GRANADA, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia, AUC", ejecutaron al joven taxista **JHON RAMIREZ.**

16-Oct-97: En CALAMAR, Bolívar, paramilitares irrumpieron en la finca La Rusia y ejecutaron al campesino **MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ MOSCOTE.**

17-Oct-97: En MIRAFLORES, Guaviare, paramilitares procedentes del Urabá antioqueño ejecutaron en la cabecera municipal a doce campesinos cuyos nombres no fue posible registrar; debido a ello, otros 300 campesinos han abandonado la región desplazándose hacia la ciudad de Villavicencio.

18-Oct-97: En MIRAFLORES, Guaviare, paramilitares ejecutaron a bala a los pobladores **FLORENTINO TORRES, SILVANO BATIOJA CASTRO, PABLO QUEJIA MENZA** *y* **JOSÉ JOHN GORDILLO DAZA,** *a plena luz del día, hecho que obligó a las autoridades de esta localidad a decretar medidas especiales para la guarda del orden público como el toque de queda.*

18-Oct-97: En GRANADA, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia, AUC", ejecutaron al vendedor de libros y textos escolares, **EMILIO NIETO,** *en el barrio Gaitán de esta ciudad.*

19-Oct-97: En GRANADA, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia, AUC", ejecutaron a **JOSÉ DOMINGO HIGUERA ARCILA,** *despachador de una empresa de transporte, cuando se movilizaba por el sector del terminal de transportes de la ciudad.*

20-Oct-97: En MIRAFLORES, Guaviare, paramilitares ejecutaron a los pobladores **ALEXANDER PALACIOS** *y* **ESNEIDER QUINTERO ZULUAGA,** *e hirieron a una tercera persona no identificada, a pesar de las medidas de orden público adoptadas por las autoridades locales, luego de la ejecución de cuatro personas el pasado 18 de octubre, en el casco urbano de éste municipio.*

20-Oct-97: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares incursionaron en un establecimiento público ubicado en el barrio San Eduardo, y ejecutaron a su propietario **CÉSAR AUGUSTO ÁLVAREZ.** *La Víctima era un desplazado del municipio de Ábrego por causa de las constantes amenazas de los paramilitares.*

21-Oct-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares incursionaron en la finca Las Margaritas, ubicada en la zona bananera, y se llevaron por la fuerza al celador de la misma, LUIS ALBERTO LÓPEZ MUÑOZ, *a quien posteriormente ejecutaron. Su cadáver fue encontrado en predios de la finca El Manantial.*

21-Oct-97: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a los pobladores SANDRO RAMÍREZ REY, SERGIO ANDRÉS CUADROS MANZANO, VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ, EDWAR SÁNCHEZ SANTIAGO *y* HERNANDO JÁCOME DURÁN, *luego de incursionar en el barrio La Ermita, donde se dirigieron al establecimiento público Billares El Estanco, disparando sobre varios pobladores que se encontraban en el lugar. Tras las ejecuciones, los paramilitares abordaron de nuevo el vehículo con rumbo al centro de Cúcuta.*

23-Oct-97: En VALDIVIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en jurisdicción de la inspección de policía departamental Puerto Valdivia, en el nordeste de Antioquia. Las víctimas fueron sacadas de sus casas en horas de la noche y después de ser obligadas a tenderse en el suelo, ejecutaron a: OMAR GUTIÉRREZ MONCADA, JAIR DÍAZ PÉREZ *y* JOSÉ MARTÍNEZ.

23-Oct-97: En MALAMBO, Atlántico, paramilitares irrumpieron en una cancha de fútbol del barrio popular Bellavista y ejecutaron a los jóvenes ABEL VÁSQUEZ MORALES, ORESTE ESCORCIA MEZA *y* LUIS VÁSQUEZ CARRILLO, *quienes departían en dicho sitio. Los paramilitares llegaron a pie y luego de sacar sus armas, dispararon de manera indiscriminada contra los asistentes, para luego huir en un vehículo de servicio público, siendo detenidos poco después por las autoridades. El comandante de la Policía del Atlántico, general Paulino Marca Daza, al referirse a las víctimas, afirmó que "se tiene la información de que los tres jóvenes asesinados tenían antecedentes relacionados con la delincuencia común".*

25-Oct-97: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," ejecutaron a trece personas, una de las cuales fue torturada. El hecho sucedió luego que incursionaran en la inspección de policía departamental El Aro, en donde sacaron por la fuerza a los pobladores de sus viviendas, iniciaron su accionar ejecutando a once pobladores. Después de permanecer durante 5 días en la población, teniéndola prácticamente tomada, ejecutaron, en presencia de los habitantes, a un trabajador del municipio y a un comerciante. A éste último, propietario de un establecimiento público de abarrotes y persona reconocida en la región, los paramilitares lo torturaron, manteniéndolo durante todo el día amarrado a un árbol, para en la tarde ejecutarlo, sacándole los ojos y el corazón. Estos hechos han obligado a un numero grande de pobladores a desplazarse forzadamente. Las víctimas fueron: FABIO ANTONIO ZULETA ZABALA, DORA ÁNGELA AREIZA, ROSA MARÍA BARRERA, ELKIN JAIR DÍAZ PÉREZ, MARCO AURELIO AREIZA, ANDRÉS MENDOZA, MODESTO MAZO, OMAR DE JESÚS ORTÍZ CARMONA, JOSÉ MARTÍNEZ, OMAR NOHABA, WILMAR RESTREPO TORRES, ARNULFO SÁNCHEZ ÁLVAREZ *y* OTONIEL TEJADA.

26-Oct-97: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en la inspección de policía departamental El Aro y ejecutaron a un campesino no identificado. Luego incineraron las ocho viviendas del poblado, y obligaron a sus habitantes a desplazarse forzadamente hacia la cabecera del municipio de Puerto Valdivia.

28-Oct-97: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de una "Cooperativa de Seguridad 'Convivir', ejecutaron al campesino JAIRO RODRÍGUEZ.

29-Oct-97: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares que operan en la zona, ejecutaron a ESTEBAN OJEDA RODRÍGUEZ *luego de detenerlo en la vereda "Cayumbita". Su cuerpo fue encontrado en la vereda "La Raya" y mostraba señales de tortura. Ese mismo día, el grupo paramilitar desapareció a otras dos personas de la vereda "La Raya".*

30-Oct-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en horas de la madrugada en el corregimiento Tucurinca, zona bananera de este municipio, y sacaron por la fuerza de su casa al campesino OVIDIO MORALES BELTRÁN *para ejecutarlo en un paraje cercano.*

30-Oct-97: En EL COPEY, Cesar, paramilitares incursionaron en el casco urbano de esta población, y se dirigieron a dos viviendas de las cuales sacaron por la fuerza a los pobladores NELSON BUELVAS BETANCUR *y* MEDARDO RIVERA BARRIOS, *a quienes obligaron a subir a sus vehículos para posteriormente ejecutarlos. Sus cadáveres fueron encontrados por sus familiares en inmediaciones del basurero municipal.*

30-Oct-97: En BOSCONIA, Cesar, paramilitares incursionaron en el casco urbano de este municipio y se dirigieron a una vivienda de la que sacaron por la fuerza al poblador TEDIHT DE JESÚS FONSECA VILLEGAS, *administrador de la cafetería del colegio de bachillerato Carlos Restrepo Araújo, a quien ejecutaron posteriormente. Su cadáver fue encontrado en el sitio Piedras Azules, sobre la vía que conduce al municipio de El Copey.*

30-Oct-97: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares incursionaron en la vereda Los Serenos y ejecutaron a un campesino no identificado. Este hecho ocasionó el desplazamiento forzado de cerca de 5 familias campesinas hacia el casco urbano de esta población.

31-Oct-97: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron a los campesinos GERMÁN ANTONIO GARCÍA VELÁSQUEZ *y* ROLDÁN GARZÓN RUÍZ, *en la vereda Payoa 5, jurisdicción de la inspección de policía departamental Payoa, luego de haberlos sacado violentamente de sus casas la noche anterior.*

31-Oct-97: En MONTECRISTO, Bolívar, paramilitares que vienen bloqueando las vías de ingreso de alimentos al municipio, ejecutaron al poblador MAXIMILIANO VASQUEZ, *degollándolo, en hecho sucedido en inmediaciones de los sitios La Tranca y Madre Vieja, sobre el río Cauca. Maximiliano se desplazó en búsqueda de un antídoto contra la mordedura de culebra, la cual le había sido negada en los centro de salud de Nechí, bajo el argumento de que este solo es solicitado supuestamente por la guerrilla. Los paramilitares lo bajaron de la embarcación, lo amarraron y lo degollaron y posteriormente reunieron a los pobladores del sector, a quienes les dijeron que iban a hacer el levantamiento del cadáver, procediendo con una sierra a cortarle los brazos y piernas y arrojarlos junto con la cabeza al río.*

01-Nov-97: En ACHÍ, Bolívar, paramilitares desparecieron al poblador **ANTONIO BALDOVINO**, *luego de incursionar en la finca Los Alpes, ubicada en el corregimiento Puerto Venecia, quién se dedicaba a labores comerciales y era conocido con el apodo de "cocodrilo". El grupo paramilitar autor de la desaparición tiene su base de operaciones en este municipio.*

01-Nov-97: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares ejecutaron al campesino **WILLIAM HERNÁNDEZ PEDROZO** *en la vereda La Guaramera.*

01-Nov-97: En TURBO, Antioquia, paramilitares desaparecieron al joven **JAIRO CAUSIL** *luego de sacarlo violentamente de su residencia. Junto a Jairo se llevaron a Germán Romero a quien posteriormente liberaron. La víctima, quien era natural de Córdoba, fue miliciano de las FARC, pero según varios testimonios ya se había retirado y vivía en Juradó.*

01-Nov-97: En SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **BERNABELA RIONDO PACHECO,** *líder indígena de la Organización Nacional Indígena del Cabildo de San Andrés de Sotavento, de 70 años, quien era miembro de la junta directiva de la Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y del San Jorge. En estos mismos hechos fue ejecutado el rezandero* **SANTIAGO JOSE POLO GUEVARA** *, de 52 años, a quien los paramilitares, luego de torturarlo y amordazarlo, lo obligaron a señalar las casas de varias personas que viven en Bajo Grande y a identificarlas. Los paramilitares llegaron al sitio Bajo Grande en la madrugada, obligaron a sus víctimas a salir de sus viviendas y se los llevaron a la fuerza al sitio Puente Mochá en la carretera a Chinú, donde les dispararon. José Polo Guevara había sido sacado de su residencia en el barrio Santa Marta de Sampués y obligado a subir a un campero de vidrios negros.*

02-Nov-97: En EL COPEY, Cesar, paramilitares ejecutaron a **EVER ALONSO GAMARRA FUENTES** *y a otro campesino no identificado, en una zona rural de El Copey, a quienes sacaron de sus casas en horas de la noche y luego los condujeron a la fuerza a un paraje del corregimiento Chimila donde los ejecutaron de varios disparos de arma de fuego.*

02-Nov-97: En PLANETA RICA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Encapuchados", portando armas de largo y corto alcance, incursionaron en una finca ubicada en la vereda Santa Rosa, corregimiento Centro Alegre, y ejecutaron a un campesino que se desempeñaba como administrador de dicha finca. Luego se dirigieron al casco urbano del corregimiento y ejecutaron en un establecimiento público a otro campesino. Posteriormente ejecutaron en otra finca al poblador que ejercía allí como administrador. Los nombres de las víctimas no fue posible registrarlos.

04-Nov-97: En CODAZZI, Cesar, paramilitares incursionaron en el predio La Concordia, situado en el corregimiento Casacará y ejecutaron a bala a los cuatro campesinos tras sacarlos a la fuerza de sus casas. Dos de ellos fueron identificados como **LEOBEDO RUÍZ CALUO** *y* **MIGUEL GUTIÉRREZ.**

05-Nov-97: En EL BANCO, Magdalena, paramilitares irrumpieron en la población y retuvieron al poblador de Puerto Rico - Tiquisio, **JOSÉ CERA PÉREZ,** *quién se dedicaba a transportar pasajeros en una embarcación tipo chalupa, en momentos en que se disponía a dirigirse hacia su lugar de origen con el cupo. Los paramilitares obligaron a bajar a los pasajeros, y se llevaron al chalupero quien fue torturado y ejecutado por los paramilitares, y su cadáver dejado en Tamalameque, Cesar. Los habitantes de Tiquisio se encuentran atemorizados, pues su sola procedencia prácticamente los condena a muerte ante los paramilitares, quienes los acusan de ser colaboradores de la guerrilla.*

06-Nov-97: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares ejecutaron de varios impactos de pistola al alcalde electo de San Jacinto, **CARLOS QUIROZ TIETJEN,** *cuando dialogaba con varios miembros de su familia en el antejardín de la casa, situada en el centro de esta ciudad. Dos hermanas de la víctima resultaron heridas en el ataque. Los paramilitares, que operan en los Montes de María, también ejecutaron el 31 de agosto pasado al hermano de la víctima, Freddy Quiroz Tietjen. Freddy era dirigente del movimiento político Corriente de Renovación Socialista, CRS. El 13 de abril de 1985, Guillermo Quiroz Tietjen, hermano de los anteriores y directivo nacional de ANUC, fue sacado de su casa en San Jacinto en la madrugada por personal que dijo ser de la brigada No. 2 del ejército, apareciendo luego su cadáver torturado en la carretera entre Cartagena y Barranquilla; las investigaciones de juzgados y procuradurías señalaron a agentes de la policía y a miembros del Das como responsables del hecho, pero el único policía capturado, el agente Luis Alberto Grisales Henao, se fugó en septiembre de 1987 del cuartel policial de Manga, en Cartagena.*

08-Nov-97: En PUERTO BERRÍO, Antioquia, paramilitares se dirigieron, con lista en mano, a varias viviendas, de las cuales sacaron por la fuerza a varios pobladores. Luego separaron a los mismos e identificaron a cuatro habitantes que se dedicaban a la labor de minería, y en presencia de familiares y vecinos procedieron a ejecutar a: **EDILBERTO BETANCUR, JOAQUIN GUILLERMO CASTAÑO, WILFER WILLIAM OCHOA AGUDELO** *y* **LEONARDO NUJAN.** *Los cuatro mineros fueron degollados en la vereda Minas de Vapor.*

09-Nov-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares incursionaron en esta población, y con lista en mano sacaron por la fuerza de sus viviendas a los pobladores **CARLOS ARTURO JIMÉNEZ** *y* **JAIRO GARCÍA MURIEL**, *a quienes ejecutaron. Los cadáveres de éstos fueron encontrados en el sitio la Y, en la vía Ciénaga- Fundación.*

09-Nov-97: En AGUAZUL, Casanare, paramilitares ejecutaron a **SERAFIN N., ANÍBAL FETECUEN, DIDIER VEGA** *y a una persona más no identificada, siendo torturadas dos de las víctimas. Los autores del hecho incursionaron en el barrio El Porvenir, allí, utilizando motosierra, ejecutaron al poblador encargado de cuidar la finca Palmarito. Igualmente en esta población ejecutaron a otro poblador de nombre Serafin. Días después los paramilitares ejecutaron en la población de Hato Corozal a dos pobladores más. Los operativos se desarrollaron a doce kilómetros de la base militar, la cual está ubicada en la Escuela del DAS "Román Basurto". La fuente indica la sorpresa que causa en la población observar que la "vestimenta y el armamento de los "paras" es similar al que utilizan miembros del Ejército, Grupo Guías del Casanare, o los que vigilan las instalaciones petroleras de la British Petroleum (BP) en Cupiagua".*

10-Nov-97: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en esta población y ejecutaron al poblador **JUSTO PALOMEQUE CUESTA** *e hirieron a una mujer.*

10-Nov-97: En CARACOLÍ, Antioquia, paramilitares incursionaron en inmediaciones rurales de esta población, y ejecutaron de varios impactos de bala a los campesinos ALCIDES DE JESÚS CASTRILLÓN AGUDELO, JULIO CÉSAR AGUDELO BONILLA, EDGAR DE JESÚS MUÑOZ *y* ELKIN DE JESÚS HENAO TASCÓN.

10-Nov-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," incursionaron en la vereda Tres Esquinas y ejecutaron, degollándolos, a los pobladores GILDARDO DE JESÚS BELLO FLOREZ, ALBEIRO ANTONIO ORTIZ *y otro poblador más, no identificado.*

11-Nov-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" ejecutaron a seis personas de las cuales solo se pudo registrar el nombre de HUGO VALENCIA. *En las afueras de San José del Guavire, a la vera de la carretera hacia el municipio de El Retorno, fueron encontrados los cadáveres de un soldado y de cinco campesinos, ejecutados de un disparo de gracia en el cráneo . Algunos de los muertos presentaban señales de torturas.*

11-Nov-97: En GIRALDO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JESÚS HIGUITA RAMÍREZ *y a otro campesino no identificado, en la vereda La Sierrita, durante un incursión efectuada en horas de la noche. Una de las víctimas fue muerta de múltiples impactos de bala, mientras que la otra, el más joven, fue degollado por sus victimarios.*

11-Nov-97: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares desaparecieron al dirigente campesino ISAÍAS VARGAS, *luego de haberlo detenido durante un retén que realizaron en el puente "El Angosto" ubicado en la vereda Puerto Limón, jurisdicción de este municipio.*

12-Nov-97: En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares ejecutaron a cinco personas en tres acciones distintas llevadas a cabo entre el martes 11 y el miércoles 12 de noviembre. El martes, tres comerciantes que se transportaban en una motocicleta y un campero fueron asaltados y ejecutados por los paramilitares en el sitio La Fuguita. Además se llevaron los vehículos. El miércoles las víctimas fueron el secretario de Obras Públicas de San José del Guaviare y otro comerciante. El primero fue interceptado por los paramilitares cuando se dirigía a La Momposina a inspeccionar una obra pública. Su cadáver fue hallado en el sitio San José, jurisdicción del municipio de El Retorno. En cuanto al comerciante, propietario de un negocio en la inspección de policía La Unilla, fue asaltado y ejecutado por los paramilitares en la carretera mencionada. Las víctimas fueron: JOSÉ ORTÍZ TORRES, ALCIDES BLANDÓN, IGNACIO ESPITIA LEÓN, RAFAEL MARTÍNEZ *y* JOSÉ SUÁREZ.

12-Nov-97: En AGUSTIN CODAZZI, Cesar, paramilitares ejecutaron a ARNOLD VERGARA RAMÍREZ *y a* DANILO JEREMÍAS OÑATE *y desaparecieron a dos personas más, luego de arribar a los barrios San José y Antillana, donde seleccionaron a sus víctimas y las sacaron a la fuerza de sus casas, ejecutándolas posteriormente con numerosos impactos de bala en la trocha Verdecía. Arnold una de las víctimas mortales de este hecho, era hermano de Edith Vergara Ramírez, quien se encuentra desaparecida desde hace 14 meses, quien fue sacada de su residencia desde el 23 de septiembre de 1996 por integrantes de un grupo paramilitar. Ese mismos día, el grupo paramilitar desapareció del municipio a diez personas más, de las cuales dos fueron dejadas en libertad meses después, sin que se conozca de la suerte de las restantes.*

13-Nov-97: En PLANETA RICA, Córdoba, paramilitares encapuchados incursionaron en horas de la madrugada en el corregimiento Marañonal, y se dirigieron a varias viviendas de las cuales sacaron por la fuerza a los pobladores OMAR ENRIQUE ROMÁN GUTIÉRREZ, ALBERTO MIGUEL TERÁN *y* NEVER GUERRA PEÑA, *a quienes ejecutaron en la plaza, sindicándolos de ser "soplones de la guerrilla", advirtiendo que regresarían "para ajusticiar a otros tantos".*

13-Nov-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares interceptaron a ALEJANDRO DOMINGO HIGUITA *en el casco urbano de este municipio y posteriormente fue ejecutado.*

13-Nov-97: En HISPANIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "ACCU" ejecutaron a ISRAEL ANTONIO SÁNCHEZ FLOREZ, GABRIEL ÁNGEL PALACIOS ESTRADA *y* FABIO ANTONIO ESCOBAR MARTÍNEZ, *en la vereda La Sevilla. El hecho tuvo lugar a las 4:30 a.m. Las víctimas eran funcionarios de la administración municipal de Betania (Antioquia).*

15-Nov-97: En SAN LUIS DE GACENO, Boyacá, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" ejecutaron a los campesinos EFRAÍM DE JESÚS ROA MONTAÑÉS *y* RITO ALONSO GIL ROJAS, *en un paraje de la inspección de policía Guamal, a cuatro horas del casco urbano de este municipio, situado en el pie de monte de los llanos de Casanare. Los paramilitares acusaron a sus víctimas de ser auxiliadores de las guerrillas. Seis días antes de estas ejecuciones, un grupo de unos 85 paramilitares interceptó en la inspección de policía San Carlos del Guavio al alcalde Benjamín Bula Dueñas y a su conductor Benjamín Alvarado a quienes manifestaron que el grupo paramilitar provenía de Urabá y que venían a cumplir una misión especial. A los paramilitares se les vio en la zona antes de las elecciones del 26 de octubre pasado.*

15-Nov-97: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en la inspección de policía departamental Badillo y ejecutaron a cuatro campesinos cuyos nombres no fue posible registrar. Además, prendieron fuego a la sede de la escuela del sector y a 17 viviendas, y destruyeron varios puentes. Cerca de 700 campesinos han tenido que desplazarse forzadamente hacia la cabecera municipal de Ituango, pues los paramilitares están arremetiendo contra ellos por el cañón del río San Jorge.

16-Nov-97: En GUADALUPE, Antioquia, paramilitares que tienen asiento en la región del río Porce ejecutaron a bala a cinco personas durante una incursión en el casco urbano, en horas de la madrugada. Los paramilitares llegaron a las casas llamando por el nombre a sus víctimas para luego darles muerte. Los primeros en caer fueron EFRAÍM DE JESÚS URREGO *y su hija de 15 años* NORELIA URREGO JARAMILLO *quien se interpuso para evitar que su padre fuera alcanzado por las balas.* JAIRO ALONSO GARCIA MONTOYA *fue tomado como rehén por los paramilitares y hallado muerto horas más tarde. Las otras víctimas fueron* AICARDO MARÍN AGUDELO *y* LUIS ALFREDO PINEDA, *uno conductor y el otro comerciante.*

16-Nov-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en dos vehículos irrumpieron en un billar del co-

rregimiento Riofrío y ejecutaron a bala a **JULIO CÉSAR LLANOS MELÉNDEZ** *y a* **ELIÉCER FONTALVO POLO.** *Consumado el hecho y sin ninguna prisa, los 12 hombres abandonaron el sitio.*

16-Nov-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que se transportaban en dos automotores ejecutaron en el corregimiento La Gran Vía a la joven de 16 años **OSIRIS ÁLVAREZ JULIO.** *Los agresores huyeron con rumbo desconocido luego de robar dinero en un establecimiento comercial.*

16-Nov-97: En TENJO, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de "Colombia sin Guerrilla –Colsingue-", portando ametralladoras, incursionaron en horas de la noche en la urbanización Inaia-Sue de este municipio y tras ejecutar al vigilante del conjunto residencial, **LEONARDO TIBAQUIRA,** *dispararon sus armas automáticas contra dos casas y ocho vehículos que se encontraban parqueados allí. El día 8 de octubre el director del Departamento Administrativo de Seguridad –DAS- general Luis Enrique Montenegro Rinco, había señalado en los medios de comunicación que dicha urbanización hacia parte de los bienes de la guerrilla. Luego de la acción los paramilitares dejaron un comunicado que decía: "Atención el frente urbano de Colombia sin Guerrilla, Golsingue, reivindicamos la acción contra el centinela guerrillero. Y le ordenamos a todos los residentes guerrilleros de esta organización abandonar sus viviendas, pues han sido considerados objetivo militar de nuestra organización".*

17-Nov-97: En SAN MARTÍN, Meta, paramilitares que se han asentado en la región del Ariari, unos que se desplazan desde la inspección de policía departamental El Dorado, en Cubarral, y otros que acampan en una hacienda ubicada en el municipio de San Martín, han venido ejecutando a campesinos, a quienes sindican de ser auxiliadores de la guerrilla. Grupos paramilitares bajo las etiquetas de "Serpiente Negra" y "Carranceros" han ejecutado en los últimos días a 10 campesinos cuyos nombresno ha sido posible registrar.

17-Nov-97: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares llegaron en horas de la noche a la casa de **ANA LEONOR MOSQUERA,** *la sacaron de su residencia, le quitaron a su hija de 4 meses de los brazos y se la entregaron al abuelo, posteriormente la ejecutaron en la última casa del pueblo.*

18-Nov-97: En BECERRIL, Cesar, paramilitares incursionaron en horas de la madrugada en el perímetro urbano de Becerril y ejecutaron a **JOSÉ ISABEL MOLINA, JORJE ENRIQUE NEGRETE, ÓSCAR ENRIQUE MARTÍNEZ** *y* **LUIS CAMILO SUÁREZ,** *quienes fueron sacados a la fuerza de sus casas luego de ser identificados, según lista que portaban los victimarios. Dos de las víctimas fueron ejecutadas a bala en la calle, mientras que las otras dos fueron llevadas en un vehículo a los extramuros de la ciudad. Sus cuerpos, con impactos de bala, fueron hallados a 18 kilómetros en el corregimiento Casacará del municipio de Codazzi.*

19-Nov-97: En AMALFI, Antioquia, paramilitares vistiendo prendas militares y portando armamento de largo alcance incursionaron en el sitio Montañitas, a 5 kilómetros del casco urbano de este municipio, y cerca de la vía a Medellín ejecutaron a dos pobladores dedicados a la minería y a un obrero, a quienes degollaron. También ejecutaron con impactos de arma de fuego a un poblador más. Las víctimas fueron: **ELMER DE JESÚS ATEHORTÚA ARANGO, ALIRIO SALAZAR, RIGOBERTO MONTOYA GAVIRIA** *y otra persona más no identificada.*

19-Nov-97: En CALDAS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Colombia sin Guerrilla –Colsingue-", incursionaron en la vereda Sinifaná y ejecutaron a dos pobladores no identificados. Los cadáveres fueron encontrados con un letrero en el pecho que decía "Colombia sin Guerrilla".

21-Nov-97: En TOCAIMA, Cundinamarca, paramilitares vestidos con prendas militares, portando armas de largo alcance y en número aproximado de 70 efectivos, ejecutaron al medio día a catorce personas: **JOSÉ GILDARDO PARRA, CAMILO SOLANO, OMAR MARTÍNEZ, GUSTAVO MARTÍNEZ, GERMÁN VÉLEZ, TITO AGUDELO, CONCEPCIÓN CAMACHO, MARINA CAMACHO, MERCADO GUTIÉRREZ, CAMILO BARRERA, EDUARDO PERDOMO** *y tres personas más no identificadas, e hirieron a tres más en el caserío La Horqueta. Los paramilitares llegaron a las 5:00 a.m. A una finca entraron y requisaron la casa de un campesino donde vivía con sus tres hijos, maniatándolo y conduciéndolo a donde se encontraban las otras víctimas, obligando a su esposa a que les preparara comida. De esta vivienda y otras aledañas sacaron a nueve personas y una vez reunidas frente a la casa donde funciona la oficina de Telecom, las hicieron tenderse en el piso y los ejecutaron de varios rafagazos de fusiles AK-47 y R-15. Ochocientos metros más adelante, dos encapuchados guiaron a los atacantes hacia las casas de varios lugareños y frente a una tienda campesina de la vereda Zelandia, ejecutaron a cinco personas más, entre ellas dos adolescentes. Al parecer, en medio de la balacera desatada por los paramilitares uno de los integrantes del grupo murió, quien posteriormente fue identificado como Carlos Mercado Gutiérrez, quien era miembro de una Cooperativa de Seguridad Convivir de San Juan de Urabá.*

22-Nov-97: En BUENAVISTA, Córdoba, paramilitar en número aproximado de 10 efectivos, quienes se movilizaban encapuchados, irrumpieron en la vereda Tequendama y se dirigieron a la vivienda de **CARLOS ISMAEL PAYARES RICARDO,** *líder político y ex candidato al Concejo por el movimiento político Mayorías Liberales, a quien sacaron por la fuerza de su casa para ejecutarlo de varios impactos de arma de fuego.*

23-Nov-97: En URRAO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en la vereda La Magdalena, y ejecutaron a los campesinos **NORBEY DE JESÚS SEPÚLVEDA MONTAÑO, ALFREDO RAMÍREZ, JOSÉ LIZANDRO GARCÍA FLOREZ** *y* **ELKIN CASTAÑO GARCÍA,** *quienes se desplazaban desde el sitio Punta de Ocaidó, por la vía Carmen de Atrato, Chocó. Los cadáveres de los campesinos fueron encontrados en aguas del río Penderisco.*

23-Nov-97: En URRAO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," ejecutaron en el sitio La Venta, en la vía que conduce al casco urbano de Urrao, a **JUAN ESTEBAN FLOREZ SALAZAR,** *presidente de la junta de acción comunal de la vereda La Loma. El dirigente comunal se movilizaba en un vehículo de servicio público tipo chiva, y de allí fue bajado por la fuerza por los paramilitares, que tenían bloqueada la vía a la altura del sitio antes mencionado. El cadáver de la víctima fue encontrado en el caserío El Llano.*

23-Nov-97: En GRANADA, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia, AUC", ejecutaron en zona rural a 4 kilómetros del perímetro urbano, a un campesino no identificado. Posteriormente, efectuaron un bloqueo de la vía conocida como "Trocha 7", la cual comuni-

ca las poblaciones Canaguaro, Granada, Fuente de Oro y Puerto Lleras; durante dicha acción, repartieron propaganda afirmando que "venían de Córdoba y Urabá y que venían a quedarse".

24-Nov-97: En GRANADA, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia AUC", ejecutaron durante los días siguientes a las elecciones celebradas el día 26 de octubre, a 18 personas, residentes en los municipios de Granada y Fuente de Oro. Entre las primeras víctimas se encuentran LUIS GUILLERMO GARCÍA, comerciante, y JESUS EMILIO VERGARA VIDAL, sordomudo ejecutado por no acatar una orden de alto que no comprendió. Posteriormente en la vereda Iraca, jurisdicción del municipio Fuente de Oro, fueron ejecutadas ocho personas, entre ellas, MARCOS RODRÍGUEZ, MELBA MAMBIA MARTÍNEZ y ORLANDO VARELA . JESÚS EMILIO N. fue ejecutado en el sitio Caño Blanco, su cuerpo mostraba cinco impactos con arma de fuego. En la vereda Paraíso, los paramilitares realizaron una reunión con todos sus habitantes, llevaban un computador portátil en el que traían información que comparaban con la suministrada por los campesinos y agregaban a la lista aquellas personas que no estaban en ella. Pobladores de la región aseguran que "las Autodefensas se encuentran concentradas en la hacienda Mutapa, jurisdicción del municipio de San Martín", y las autoridades civiles y militares han hecho caso omiso de éstos acontecimientos.

24-Nov-97: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", en número aproximado de 30, vistiendo prendas militares, encapuchados y portando armamento de largo y corto alcance, quienes se movilizaban en dos vehículos, incursionaron en horas de la madrugada en el corregimiento Riofrío y se dirigieron a la vereda Ceibales y a la finca Ana Dilia, y con lista en mano, preguntaron por dos hermanos a quienes ejecutaron. Veinte minutos habían incursionado en la vereda La Mira, ubicada en el corregimiento Sevilla y con lista en mano de la finca La Josefa sacaron por la fuerza de su vivienda a tres campesinos y a dos familiares más de éstos que salieron en defensa de los suyos y los ejecutaron. Antes de retirarse, los paramilitares destruyeron las habitaciones y robaron dinero en efectivo. Las víctimas fueron: RICARDO BENÍTEZ HERNÁNDEZ, JUSTINIANO HERNÁNDEZ ALGARÍN, ALFONSO SEGUNDO HERNÁNDEZ FIGUEROA, ERIZMEDIS HERNÁNDEZ ALGARÍN, JAIRO ALFONSO NIEBLES DEL VALLE, MIGUEL ÁNGEL NIEBLES DEL VALLE y ALFONSO HERNÁNDEZ ALGARÍN.

24-Nov-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ejecutaron a 14 campesinos y desaparecieron a tres más, entre ellos dos menores de edad, quemaron más de 30 viviendas y destruyeron, saquearon y robaron bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, luego de incursionar en la zona occidental del Nudo de Paramillo, en jurisdicción del la inspección de policía de La Balsita, y en las veredas Antasales, Buenavista, Tucunal, Galilea, Chamnuscados y Argelia, entre el 24 y 27 de noviembre. La acción paramilitar ocasionó el desplazamiento forzado de más de 40 familias campesinas, hacia el casco urbano de Dabeiba. El 24 de noviembre hacia las 4:00 a.m. en la vereda Galilea, los paramilitares ingresaron a la vivienda de la familia Guisao Úsuga en donde ejecutaron a ROSALBA ÚSUGA, a su hijo JOAQUÍN GUISAO de 18 años y se llevaron por la fuerza a los menores PAOLA, JUAN CAMILO, CARLOS MARIO, Y JHONATAN GUISAO ÚSUGA de 5, 7 14 y 16 años respectivamente, obteniéndose días después noticias de Paola y Juan Camilo, desconociéndose del paradero de los otros dos menores de edad (Carlos Mario y Jhonatan). Ese mismo día los paramilitares interceptaron en el sitio Tucunal, en el camino que conduce de la vereda Antasales a la inspección de policía La balsita, a tres campesinos, uno de ellos ANANÍAS GUISAO, presidente de la Junta de Acción Comunal de Galilea, cuya familia fue atacada en horas de la mañana. El 25 de noviembre entre 15 y 20 hombres del grupo paramilitar incursionaron en la vereda Antasales y se llevaron por la fuerza a REYNALDO RAMÍREZ y a SIMÓN TORRES, este último fue conducido al puente sobre el río Antasales y amarrado a una columna que luego los paramilitares hicieron estallar mediante un artefacto explosivo, causándole la muerte. El paradero de Reynaldo es desconocido. El día 26, los paramilitares ejecutaron a los campesinos OSCAR y ALFONSO VALDERRAMA, padre e hijo, evangélicos. Ese mismo día los paramilitares llegaron hacia las 10:00 am.. a la inspección de policía de La Balsita, donde los habitantes se habían desplazado forzadamente ante el riesgo para sus vidas. Allí fueron retenidos los campesinos RICAURTE MONROY, de 16 años de edad y EDILBERTO AREIZA de 24 años, quienes fueron ejecutados en horas de la noche. Los cadáveres presentaban señales de tortura y sus cuerpo incinerados con aceite. Ricaurte presentaba quemaduras en los brazos y piernas y había sido degollado. Edilberto tenía un disparo de fusil en la cabeza, le habían sacado los ojos y en las manos habían heridas con arma cortopunzante. Ese mismo día uno de los grupos paramilitares interceptó a los esposos ALEJANDRO HIGUITA y FLOR EMILCE RIVERA, campesinos, quienes se desplazaban a caballo hacia la vereda Antasales, siendo obligados a descender de los caballos y posteriormente degollados, arrojando sus cuerpos a la orilla del camino. Durante la misma acción los paramilitares incursionaron a la vivienda de MARCO DUARTE y LUZ EMILDA DE DUARTE, a quienes obligaron a salir de la residencia, para luego ejecutarlos de varios impactos de fusil y quemar su casa. Los cadáveres de las víctimas fueron dejados y a la intemperie y comidos por los gallinazos. Otras víctimas de estos días fueron MILTON DAVID y PEDRO ÁNGEL.

28-Nov-97: En CONCORDIA, Antioquia, Paramilitares incursionaron en la inspección de policía departamental Morelia, sacaron por la fuerza de sus casas a los hermanos MANUEL ANTONIO HENAO GIRALDO, GUILLERMO HENAO GIRALDO y JUAN DE LA CRUZ HENAO GIRALDO, entre ellos al profesor de la escuela rural, y posteriormente los ejecutaron. Estas personas eran de sobra conocidas en la región.

29-Nov-97: En PUERTO LLERAS, Meta, paramilitares que incursionaron en los municipios de Puerto Lleras y San Martín ejecutaron en el sitio conocido como Caño Blanco y en otras regiones del Ariari, a nueve personas no identificadas, entre ellas a un sordomudo de 40 años, a quien ejecutaron delante de su madre. Esta tuvo que abandonar el cadáver y esconderse. Sólo tres días después pudo enterrar a su hijo. Es sabido que los paramilitares se desplazan por las Trochas 5 y 7 de la región, y que cerca de 400 de ellos acampan en una hacienda de San Martín. Aunque el informe oficial habla de nueve víctimas, los pobladores afirman que el número de muertos asciende a veinte.

01-Dic-97: En LA PAZ, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron ocho personas y desparecieron a una más, luego de incursionar en horas de la madrugada en el barrio de

invasión 19 de marzo, casco urbano del municipio, donde se dirigieron a una vivienda ejecutaron a una mujer y a un campesino. La mujer, Betsy Baquero Mieles, era la esposa de Carlos Enrique Peñate Mieles, ejecutado por los mismos paramilitares el 27 de julio pasado. Tras la incursión en La Paz, los paramilitares se desplazaron hacia el corregimiento Casacará de Agustín Codazzi y allí ingresaron por la fuerza a tres viviendas en las que ejecutaron a tres pobladores. Un poblador más de nombre Orlando, conocido como "El Loco", fue desaparecido. Luego se movilizaron a La Jagua de Ibirico y en el barrio Santander sacaron de sus viviendas a tres pobladores, a quienes ejecutaron, dejando sus cadáveres en inmediaciones del puente Sororia. Estas acciones fueron ejecutadas entre las 2:00 a.m. del 1 de diciembre y las 2:00 a.m.. del 2 de diciembre. Las víctimas fueron: ILMER RODRÍGUEZ HOYOS, JORGE RODRÍGUEZ HOYOS, DIOMAR QUINTERO NAVARRO, ORLANO N "EL LOCO", MANUEL PUENTES JAIMES, PEDRO LUIS FONTANILLA VIDES, FREDDY ESQUEA ZABALLETH, LUIS ALFONSO SERRANO DURÁN *y* BETSY BAQUERO MIELES.

01-Dic-97: En BOSCONIA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," incursionaron en el sitio Puente Canoa y se dirigieron a dos viviendas, de las cuales obligaron por la fuerza a salir a los pobladores MANUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ *y* RAUL ESCOBAR PEÑA*, a quienes ejecutaron.*

01-Dic-97: En EL COPEY, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", irrumpieron en esta población y sacaron de sus viviendas a dos pobladores no identificados, a quienes ejecutaron cerca del puente sobre el río Ariguaní, límites de los departamentos de Cesar y Magdalena.

01-Dic-97: En SANTA ANA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en el corregimiento Pinto, y tras indagar por los campesinos ROBERTO CUDRIZ MERCADO *y* EDUARDO MARTÍNEZ CUDRIZ*, irrumpieron en sus viviendas y los sacaron por la fuerza para llevarlos hasta la plaza pública, y allí, en presencia de la población, los ejecutaron con disparos de fusil y revólver.*

01-Dic-97: En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "ACCU" incursionaron a las 4 de la tarde en el albergue campesino de desplazados de la región del Bajo Atrato "Unidos Retornaremos", indagando por varios de los desplazados, indicando que necesitaban llevarlos consigo para "arreglar algunos asuntos". Ante la insistencia de los paramilitares, uno de los desplazados que buscaban, HERMINIO PALOMEQUE*, salió del albergue y fue obligado a acompañar a los paramilitares hasta el sitio conocido como El Tancón, donde fue subido a un vehículo, y su cadáver hallado al otro día en el sitio La Caleta, con señales de tortura, amarrrado de pies y manos y con un disparo de arma de fuego en la cien.*

02-Dic-97: En TOLEDO, Antioquia, paramilitares en número aproximado de 7 interceptaron, en el sitio El Quince, de la carretera a Medellín, a los comerciantes ARNULFO JIMÉNEZ LÓPEZ *y* JOAQUÍN GUILLERMO GONZÁLEZ BETANCUR*, y se los llevaron a la fuerza. Horas después los cuerpos sin vida fueron encontrados en jurisdicción de Santa Rosa de Osos. Los paramilitares estaban apostados en El Quince a la espera de sus víctimas, para lo cual detenían los vehículos y procedían a identificarlos. El cotejo de los documentos de identidad con la lista que portaban lo hacía el jefe paramilitar conocido como El Mono. Los dos comerciantes fueron señalados por sus victimarios como auxiliadores de las guerrillas.*

02-Dic-97: En SAN ANDRÉS DE CUERQUIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron, en el sitio El Cántaro, a siete personas: ALCIDES PINO, JAVIER OCHOA, PATRICIO LONDOÑO, HERNANDO FERNÁNDEZ, AMADO SERNA, PABLO POSADA *y* VICENTE AREIZA*. Además incendiaron varias casas y obligaron a los lugareños a emprender un éxodo forzado. Los paramilitares portaban una lista de las víctimas, a las que acusaron de ser auxiliadores de las guerrillas.*

02-Dic-97: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares desaparecieron al joven campesino GALECIO N.*, natural de Barranquilla, luego de incursionar en horas de la noche en el corregimiento Badillo. Los paramilitares se distribuyeron unos en la plaza del caserío mientras otros buscaban en las casas a su víctima. Cuando la encontraron se la llevaron consigo.*

03-Dic-97: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares incursionaron hacia las 9 de la mañana en una finca de JOSE MARIA CÁRDENAS*, ubicada en la vereda Bajo Pirza, y procedieron a llevárselo. Su cadáver fue hallado al día siguiente semienterrado, degollado, sin manos, sin pies, sin testículos, sin pene y con las cabeza introducida en el estómago. La víctima era primo hermano de Maria Eugenia Cárdenas, miembro de la Secccional de Asfaddes, quien ha venido siendo objetos de constantes amenazas y hostigamientos por parte de organismos de seguridad para que desista de la investigación, denuncia y seguimiento de la desaparición de 5 de sus familiares, ocurrida en 1992, en la que se hallan comprometidos miembros de la Fuerza Pública.*

04-Dic-97: En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares encapuchados y en número aproximado de 30 efectivos, se llevaron a la fuerza del sitio Carpintero, en jurisdicción de Puerto Wilches, Santander, a EFRAÍN PÉREZ ROJAS *y a* EIDER JAVIER GUERRERO MENDOZA*, los dos conductores de chalupas, y los ejecutaron en el corregimiento Veracruz. En Carpintero, los paramilitares interceptaron botes, chalupas y otras embarcaciones e hicieron bajar a sus pasajeros. Igual procedimiento llevaron a cabo en la inspección de policía departamental Badillo, del municipio de Puerto Wilches, Santander y en Payares, corregimiento en jurisdicción de Simití. Después de colocar los cuerpos sobre una embarcación, la hicieron descender por el río hasta Veracruz. Sobre los cadáveres, que presentaban huellas de torturas, pegaron papeles con leyendas amenazantes contra la población por supuestas ayudas a las guerrillas. El hecho ha generado un éxodo forzado.*

04-Dic-97: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares en número aproximado de 12 efectivos, quienes se movilizaban en 6 motocicletas, ejecutaron al joven LIBARDO GUEVARA ROSAS*, luego de interceptar la camioneta de la empresa "Yucaariari" en la que se transportaba junto con otros obreros. El automóvil fue interceptado en el sitio Caño Sibao, jurisdicción de este municipio, bajaron a los obreros, sacaron del grupo a Libardo, lo tendieron en el suelo y le propinaron tres disparos, llevándose con ellos sus documentos de identidad.*

05-Dic-97: En EL CARMEN DE ATRATO, Chocó, paramilitares que se movilizaban con total libertad en la localidad a bordo de motocicletas sin placas, ejecutaron a RUBÉN DARÍO

MAYA, *en el barrio La Paz, a las 12:15 p.m. Igualmente dieron un plazo de 48 horas a varios jóvenes para abandonar la población y amenazaron a toda la comunidad advirtiéndoles sobre "...la necesidad de preparar de 40 a 70 tumbas en el cementerio local, porque en los próximos días se llevará a cabo una campaña de limpieza".*

06-Dic-97: En PEQUE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", en número aproximado de 5º efectivos y movilizándose en varios camiones, se tomaron las afueras del casco urbano de este municipio de ocho mil habitantes y tras quitar el servicio de energía eléctrica procedieron a realizar una búsqueda selectiva de víctimas. En las primeras horas del domingo sacaron a la fuerza de su casa al comerciante Ricardo Antonio Carvajal y lo ejecutaron. Otros cinco hombres fueron ejecutados, entre estos uno cuyo cadáver permanecía abandonado en la carretera horas después de su muerte. Se presume que el número de ejecutados es mayor. Todas las víctimas fueron sometidas a torturas. El temor y la angustia se ha apoderado de los habitantes de esta región del norte del departamento. Las víctimas fueron: JOSÉ LEONEL TORRES, FRANCISCO JAVIER DAVID, CARLOS ADOLFO TUBERQUIA, ANTONIO DAVID, RICARDO ANTONIO CARVAJAL y ARCADIO VILLA.

09-Dic-97: En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares ejecutaron al conductor de chalupa (lancha de pasajeros) DIVER RIVERA y a dos comerciantes, en el casco urbano de este municipio del sur del departamento. Los paramilitares portaban una lista con los nombres de sus víctimas, a quienes señalaron como colaboradores de guerrillas.

09-Dic-97: En MEDINA, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de "ACCU", incursionaron hacia las 12 del mediodía en la Inspección de Policía Mesa de los Reyes y permanecieron durante mas de 4 horas. En ese tiempo entraron por la fuerza a varias viviendas en búsqueda de armas y preguntando por la guerrilla, luego obligaron a todos sus habitantes a reunirse en la plaza central y les indicaron que harían presencia en la región y advertencias sobre la guerrilla. Hacia las 4 de la tarde desalojaron el poblado y a media hora de camino ejecutaron al joven campesino HERIBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ a quien acusaron se ser auxiliador de la guerrilla.

11-Dic-97: En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares ejecutaron a dos campesinos no identificados y arrojaron sus cadáveres en un sitio apartado de la vereda Génova, donde permanecieron expuestos varios días.

12-Dic-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares desaparecieron a DARIO GEORGIA, de 33 años, y a DAYLA PATRICIA ZÚÑIGA, de 17, quienes hacen parte de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Darío era el representante de la vereda de Las Nieves. Darío y Dayla fueron aprehendidos en el barrio Mangolo de este municipio y posteriormente los obligaron a abordar un vehículo, a muy poca distancia de una base militar, con cuyos integrantes algunos pobladores vieron departiendo a los paramilitares que desaparecieron Darío y a Dayla Patricia.

13-Dic-97: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares incursionaron en horas de la noche en la inspección de policía municipal Palmitas, y en las veredas Urquitá y Miserenga, y tras sacar de sus casas por la fuerza a los pobladores ARCESIO GALEANO PÉREZ, HERNÁN DARÍO GUERRA CORREA y LUIS FERNANDO ORTIZ MONTOYA, y luego de amarrarlos de las manos, los ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza. La fuente indica que existe el comentario "de que en la localidad hay un grupo de paramilitares dispuestos a "limpiarla".

13-Dic-97: En SANTO DOMINGO, Antioquia, paramilitares incursionaron en la vereda Sofía, y luego de obligar a bajar a siete personas que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta marca dodge, de placas LKE 773, los ejecutaron de varios impactos de bala, por motivos de intolerancia social. En la acción, sucedida después de que los asaltantes montaran un retén y despojaran a los pasajeros de dos vehículos de servicio público de sus pertenencias, los paramilitares quemaron dicho vehículo. Una de las víctimas fue MARIO BEDOYA CORREA.

13-Dic-97: En SAN JERÓNIMO, Antioquia, paramilitares irrumpieron en el sitio El Guaico, y ejecutaron de varios impactos de bala a un hombre y a una mujer no identificados, ambos jóvenes. Los cadáveres de los pobladores fueron llevados a la morgue del municipio.

13-Dic-97: En MURINDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" desaparecieron a los pobladores EDILBERTO CUESTA, MILE JOHANA CÓRDOVA, ABELARDO CÓRDOVA, RÉGULO MENA RENTERÍA y una persona más no identificada, cuando la embarcación en la que subían desde Riosucio fue interceptada en uno de los múltiples retenes instalados a lo largo del río Atrato. En uno de los retenes, los paramilitares cogieron a un muchacho que trabajaba transportando gente y mercados desde Vigía del Fuerte y lo sometieron a torturas. La situación no mejoró con la presencia de tropas enviadas desde Medellín por la comandancia de la brigada No. 4 del ejército desde finales de octubre. Los militares no han retomado el control del área ni sometido a los paramilitares. El alcalde de Murindó solo estuvo en el pueblo el día de la posesión en el cargo y desde entonces despacha desde Riosucio, a varias horas por río de Murindó.

17-Dic-97: En MOMPÓS, Bolívar, paramilitares fuertemente armados y vistiendo prendas militares incursionaron en horas de la noche en el corregimiento Las Boquillas, y con lista en mano sacaron por la fuerza de dos viviendas a los pobladores JOHNNY ROCHA BELAIDE, ALBAN RUÍZ y RODOLFO ROCHA BOSSA, , y los ejecutaron en presencia de sus familiares de doce y dieciséis impactos de arma de corto alcance, disparados al cráneo. Rodolfo Rocha, una de las víctimas, fue segundo renglón en la lista al Concejo de Mompós que encabezó Carlos Barraza.

17-Dic-97: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares ejecutaron a 16 campesinos y desparecieron a doce más, luego de incursionar durante los días 17, 18 y 31 de diciembre en las poblaciones aledañas a los ríos Jiguamiandó y Arrastradero, en las veredas Remacho, Uradá, Santa Fe, Apartadocito, Arrastradero, Zapayal, Nueva Esperanza y Andalucía; en la inspección de policía Puerto Lleras y en el caserío Llano Rico. En los mismos hechos los paramilitares quemaron varias viviendas de las veredas de Zapayal y de Bijao Medio, destruyeron y robaron bienes indispensables para la población civil y realizaron ametrallamientos indiscriminados en la inspección de policía Puerto Lleras. La acción paramilitar provocó el desplazamiento forzado de más de 1.200 campesinos, hacia la inspección de policía de Pavarandó, del municipio de Mutatá (Antioquia), donde se hallan asentados más de 4.000 campesinos de la región del Bajo Atrato. El 17 de diciembre en horas de la mañana, uno de los grupos paramilitares hizo

presencia en la vereda Apartadocito y procedió a ejecutar a los jóvenes campesinos **RUBIEL SAN PEDRO TUBERQUIA** *y* **ABEL GUISAO**, *cuyos cadáveres fueron arrojados a una fosa común. Ese mismo día en la vereda Arrastradero, los paramilitares ejecutaron cerca de su vivienda al matrimonio conformado por* **VÍCTOR SOTO** *y* **ESTEBANA BERRÍO**, *cuyos cadáveres fueron arrojados a la orilla del camino. El 18 de diciembre en horas de la mañana, en el camino que conduce a la vereda de Uradá, los paramilitares interceptaron a dos campesinos que se movilizaban a caballo y procedieron a ejecutarlos a golpes y de varios impactos de bala. Momentos después, en el camino entre las veredas Remacho y Buenavista los paramilitares interceptaron a* **ANDRÉS CASTAÑO** *y a* **ARGEMIRO CORREA** *y procedieron a ejecutarlos con varios impactos de arma de fuego;* **Andrés** *fue degollado y a* **Argemiro** *le fue cortada la cabeza, le abrieron el estomago y le colocaron la cabeza dentro del estomago. En la misma acción los paramilitares se llevaron por la fuerza a tres campesinos jóvenes de 15, 16 y 17 años, desconociéndose su paradero. En el camino entre las veredas de Remacho y Llano Rico los paramilitares interceptaron a* **GERARDO CARVAJAL,** *miembro de la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís, a quien luego de sacar por la fuerza de su trabajo, procedieron a ejecutarlo de varios impactos de bala, arrojando posteriormente su cadáver en un sitio cercano al camino veredal. Posteriormente en su recorrido los paramilitares ejecutaron a los campesinos* **JOSÉ TEÓFENES GÓMEZ, LUIS CORREA, GERARDO VARGAS** *y* **LIBARDO N.**. *El 31 de diciembre, siendo aproximadamente las 9:00 a.m., los paramilitares interceptaron en el sitio Caño Claro a un grupo de campesinos, entre ellos dos menores de 12 y 6 años de edad y un anciano, quienes se desplazaban hacia el caserío de Llano Rico. Los paramilitares obligaron a las víctimas a tenderse en el suelo y los niños fueron separados de los mayores y encerrados en una casa. Allí les fue exigido el documento de identidad e interrogados, siendo finalmente ejecutados* **LUIS EMERSON MARTÍNEZ, MIGUEL ENRIQUE CARDOZO** *y* **WILFRIDO PIMIENTO**. *La totalidad de las víctimas hacían parte de los campesinos desplazados de la región del Bajo Atrato, que desde marzo pasado se hallaban en los campamentos de campesinos desplazados en Pavarandó. Durante esa acción los paramilitares llegaron a la vereda Santa Fe e interceptaron a un grupo de seis campesinos, entre ellos* **TRES MIEMBROS DE LA FAMILIA HERNÁNDEZ: JOSÉ HERNÁNDEZ, ÉDISON MANUEL HERNÁNDEZ** *y* **BERTA HERNÁNDEZ**, *quienes fueron obligados por la fuerza a ir con ellos, sin que se conozca su paradero. Otras víctimas de esta incursión paramilitar fueron:* **PABLITO LOPEZ, MARIO N., MANUEL CUESTA, ALCIDES DOMICÓ, JULIÁN ARTURO GARCÉS** *y seis personas más cuyos nombres no fueron registrados.*

18-Dic-97: En CALAMAR, Bolívar, paramilitares incursionaron en el corregimiento Barranca Vieja y ejecutaron a dos campesinos no identificados, a quienes sindicaban de tener nexos con la guerrilla. Los cadáveres fueron hallados a un lado de la vía que conduce a Calamar, y presentaban huellas de tortura y numerosos impactos de bala.

18-Dic-97: En ANORÍ, Antioquia, paramilitares irrumpieron en la vereda El Retiro y ejecutaron a los pobladores **JORGE ARQUIMEDES LONDOÑO ZEA** *y* **JAVIER CASTAÑO HERNÁNDEZ**. *Luego de esta acción, descuartizaron con motosierra los cuerpos, quedando separados troncos, extremidades y cabezas de las víctimas.*

18-Dic-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a un campesino y desaparecieron a dos más, cuyos nombres no fue posible registrar, luego de interceptar un vehículo de servicio publico en cercanías al puente sobre el río Urama, en la vía que conduce al caserío de Camparrusia, donde obligaron a sus ocupantes a bajarse, exigiéndoles los documentos de identidad, y procedieron a ejecutar a un campesino de 40 años y obligaron a dos jóvenes campesinos de 20 años a abordar el vehículo donde se movilizaban y llevárselos con rumbo desconocido.

19-Dic-97: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares interceptaron hacia las 8 de la noche al joven **FERNANDO DE JESÚS OSORIO DAVID,** *a quien invitaron a tomar cerveza, rehusando él la propuesta, y al salir corriendo le propinaron dos disparos de arma de fuego en la cabeza. La víctima fue conducida por varios vecinos a un centro hospitalario donde falleció al otro día.*

22-Dic-97: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares portando armas de corto alcance tipo pistolas 9 mm incursionaron en la finca Caño Claro, ubicada en inmediaciones rurales de esta población, y tras sacar por la fuerza de su vivienda a **LUIS ALFREDO BARRAZA DE ÁVILA,** *propietario, lo ejecutaron de cuatro impactos de bala.*

23-Dic-97: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares incursionaron en predios de la finca La Maporita, en la inspección de policía departamental de Bajirá, y ejecutaron a **JOSE ALBERTO MOSQUERA LOZANO** *y a otro campesino no identificado.*

24-Dic-97: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares incursionaron en el sitio Tucunal de la Vereda El Páramo hacia las 8 de la noche, y en la cancha deportiva ejecutaron a **ÉDISON GUERRA,** *de 17 años, quien se hallaba jugando con varios niños. El joven pertenecía a la Iglesia Pentecostal.*

25-Dic-97: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU," encapuchados y vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares, de la policía y de civiles, incursionaron en la vereda San Juan del Ité y dispararon indiscriminadamente contra la comunidad de campesinos e indígenas que se hallaban reunidos celebrando el día de Navidad, causando heridas a dos personas: Norberto y otro joven, a quien además golpearon. Poco después de que los paramilitares se marcharan, advirtiendo que regresarían al pueblo, **SILVIO BAQUIAZ TASCÓN** *viajó en compañía de su hermano* **NORBERTO BAQUIAZ TASCÓN,** *este último herido por los paramilitares, hacia Puerto Berrío. Allí Norberto fue atendido y remitido a la ciudad de Medellín, debido a la gravedad de sus heridas. Durante el recorrido, cuando se desplazaban en la ambulancia, fueron interceptados por paramilitares en el sitio Porce, jurisdicción del municipio de Santo Domingo, quienes luego de insultarlos los obligaron a descender del vehículo y ejecutaron a Norberto y a Silvio, cuyos cadáveres dejaron tirados en mitad de la carretera.*

27-Dic-97: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron e incineraron a **ANDRÉS CARBONO AVENDAÑO** *y a* **JUAN MARTÍNEZ SILVA,** *ayudantes del camión 600, de placas TDJ-O86, el cual interceptaron en el sitio La Vuelta del Cura, vía a Ciénaga. Pablo José, conductor del vehículo fue secuestrado.*

27-Dic-97: En ARAUQUITA, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Cooperativa de Seguridad –Convivir-", quienes se movilizaban en vehículos tipo camioneta, uno marca Hi Lux

de color azul marino con carrocerías de estacas, otro de color gris y otro de color verde plateado, sacaron por la fuerza de su casa, ubicada en la inspección de policía de Esmeralda, a un campesino no identificado y procedieron a ejecutarlo.

28-Dic-97: En MIRANDA, Cauca, paramilitares vestidos de civil y portando fusiles, quienes se movilizaban en un camión, incursionaron siendo aproximadamente las 6:00 p.m. en el billar El Trébol, ubicado en la vereda Caporrozal, de la inspección de policía departamental Potrerito, en donde ejecutaron a LEONIBAR OROZCO VILLAMARIN *y causaron heridas a Gildardo Arredondo y a Helena ndoval. Tras abandonar el sitio llevaron por la fuerza a cuatro campesinos y a un estudiante de la Universidad del Valle, cuyos cadáveres fueron hallados al día siguiente en zona rural de Florida. Las víctimas fueron:* JOHN ALEXANDER OROZCO ARTUNDUAGA, CARLOS ARTURO MESTIZO, EDGARDO PENAGOS, JOSÉ LUIS PETE SANDOVAL *y* ORLANDO SANDOVAL VILLAMARÍN, *en su mayoría campesinos y familiares de activistas por la paz. Leonibar y Jhon Alexander eran esposo e hijo respectivamente de Luz Nelly Artunduaga, integrante de la Comisión de Verificadora de los Procesos de Paz en la región. Los paramilitares "se desplazaban en un camión muy parecido a otro que un mes y medio atrás también recorrió la zona pero con unidades militares de patrullaje".*

28-Dic-97: En ARAUCA, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Asociación de Vigilancia y Seguridad Rural –Convivir-", quienes se movilizaban en tres vehículos tipo camioneta marca Hi -Lux de color azul, gris y verde respectivamente, se llevaron por la fuerza a PEDRO PABLO RODRÍGUEZ, LIBARDO DUARTE, RODOLFO OSORIO *y otros dos habitantes de este municipio, entre ellos a dos militantes de la Unión Patriótica.*

30-Dic-97: En ARAUQUITA, Arauca, paramilitares incursionaron en la inspección de policía La Esmeralda y ejecutaron a la activista del Partido Comunista, ANA DE DIOS GARAVITO, *frente a la sede de la entidad cooperativa y financiera Coofede.*

30-Dic-97: En EL CARMEN DE ATRATO, Chocó, paramilitares que se movilizaban en motos sin placas, lo ejecutaron a JHON FREDDY ÁLVAREZ *a las 2:30 p.m. en la vereda La Habita, sector La Hélice, jurisdicción de este municipio. Posteriormente le dieron a unos jóvenes un plazo de 48 horas para abandonar la región, pues de lo contrario los ejecutarían. Finalmente amenazaron a toda la población avisándoles sobre la "...necesidad de preparar de 40 a 70 tumbas en el cementerio local, pues en los próximos días existirá (sic) una campaña de limpieza".*

31-Dic-97: En EL CARMEN DE ATRATO, Chocó, paramilitares que se movilizaban en motos sin placas, ejecutaron a JAIME RAMÍREZ PALACIO *propinándole varios disparos de arma de fuego. Luego del entierro del joven Jhon Freddy Alvarez Valderrama, estando en el sitio El Puente, los paramilitares le dispararon en repetidas ocasiones, quedó herido y fue trasladado de inmediato al hospital local; horas después, los mismos sujetos entraron al hospital y lo ejecutaron. Posteriormente amenazaron a varios jóvenes, dándoles un plazo de 48 horas para salir del pueblo, pues de lo contrario atentarán contra sus vidas; de igual forma amenazaron a toda la comunidad informándoles sobre "...la necesidad de preparar de 40 a 70 tumbas en el cementerio local, pues en los próximos días existirá (sic) una campaña de limpieza".*

1998

El imperio paramilitar de Víctor Carranza

Los llanos orientales de Colombia, región golpeada por casi todas las formas históricas de violencia que el país ha experimentado, fue incubando el paramilitarismo desde comienzos de los 80, primero con núcleos del MAS para convertirse poco a poco en un imperio paramilitar articulado y potenciado por el narcotráfico, uno de cuyos principales gestores ha sido el esmeraldero y narcotraficante Víctor Carranza.

Cuando en febrero de 1983 el Procurador General hizo público el Informe sobre el MAS, entre los miembros activos de las fuerzas armadas que fueron acusados de pertenecer a dicha estructura paramilitar figuraba el Mayor del ejército CARLOS VICENTE MELÉNDEZ BOADA, segundo comandante del grupo Guías del Casanare, con sede en Yopal, asignado a la base militar de Arauca, de la brigada No. 7. Los expedientes abiertos por la procuraduría y por un grupo de jueces instructores no avanzaron mucho en la recolección y evaluación de pruebas y dejaron a todos los victimarios en la impunidad. De acuerdo con los elementos recaudados por el Juzgado 17 de Instrucción Criminal de Villavicencio, en la investigación preliminar abierta el 12 de noviembre de 1982 se puede llegar a la conclusión de que la brigada 7, y especialmente su grupo de caballería Guías del Casanare, con sede en Yopal, así como la base militar de Arauca, montaron su propia estructura paramilitar bajo la sigla del MAS en 1982. En ese momento actuaba como comandante de Guías del Casanare el Teniente Coronel Luis Alfonso Plazas Vega, y como segundo comandante el Mayor Carlos Vicente Meléndez Boada. Los testimonios recogidos revelaron que un grupo de militares retirados se reunieron en Saravena con el Coronel Plazas y el Mayor Meléndez, hacia septiembre de 1982, y que esos mismos militares retirados [el ex sargento Isaías Barrera y los ex militares Arnubio Agudelo, José Elias Ramírez y otros] eran los que impulsaban el MAS en Saravena. Además, que militares del Grupo Guías del Casanare les vendieron armas a los paramilitares del MAS de Saravena y de Villavicencio, sin seguir los trámites legales. Cuando varios de ellos fueron detenidos, el Coronel Plazas envió una carta al juzgado en su favor. Al resolver la situación jurídica de varios capturados, el 5 de diciembre de 1982, el juez no dudó en afirmar que *"El Mayor del Ejército Carlos Meléndez Boada, segundo ejecutivo del Grupo "Guías del Casanare" con sede en Yopal y operando también en esta intendencia Araucana, aparece como la persona ampliamente visible del MAS*".

Cuando el Procurador General dejó claro ante el país, en 1983, que el paramilitarismo estaba impulsado intensamente por miembros activos y retirados de las fuerzas armadas del Estado, el movimiento de repudio que se desarrolló entre 1983 y 1989 fue llevando a clandestinizar cada vez más las correas de transmisión y coordinación entre fuerza pública y paramilitares. En 1989 la Corte Suprema de Justicia declaró "inconstitucionales" los artículos de la Ley 48 de 1968 que parecían darle "piso legal". Por eso ya desde mediados de los 80 el paramilitarismo de los llanos orientales buscaba otras "cabezas visibles". La ocasión fue "*servida en bandeja*" gracias al desarrollo de los cultivos ilícitos en los llanos orientales desde comienzos de los 80. La guerrilla de las FARC había establecido el *impuesto del gramaje*, llegando a una convivencia pacífica con cultivadores y traficantes. Entre estos se encontraba el potentado narcotraficante y líder paramilitar Gonzalo Rodríguez Gacha. Según lo narra en su libro "*Los Jinetes de la Cocaína*" el ex secretario privado del Procurador General, Fabio Castillo, hacia 1983 tuvo lugar una reunión entre Rodríguez Gacha y un miembro del secretariado de las FARC, probablemente Jacobo Arenas, en la cual el narcotraficante pidió que se le permitiera construir una pista aérea en las estribaciones de La Uribe, a espaldas de donde queda el campamento central del secretariado de las FARC. Arenas negó todo acuerdo al respecto y esto hizo que Rodríguez Gacha se aliara con el ejército para combatir a las FARC. La gue-

rra que *se* desató entonces, puso en peligro cultivos y laboratorios de los grandes narcotraficantes, entre ellos un laboratorio del narcotraficante Camilo Rivera González, el cual fue desmontado y trasladado por el ejército a la frontera con el Brasil (La Pedrera, Amazonas), operación en la cual se habría comprometido personalmente el comandante de la brigada 7, General Luis Eduardo Roca Maichel, desplazando para ello las *Fuerzas Especíales* del ejército, que no podrían movilizarse sin sus órdenes. La alianza entre el ejército y los narcotraficantes quedaba, pues, consolidada, y uno de sus objetivos fundamentales era la contrainsurgencia, para lo cual implementarían las estructuras paramilitares.[1]

Rodríguez Gacha tenía aliados poderosos, según lo refiere el mismo libro de Fabio Castillo[2]. Poseía en Paime (Boyacá) gigantescos cultivos de coca en compañía de los esmeralderos Víctor Carranza y Gilberto Molina. Estos se fueron arraigando también en los Llanos orientales y, tras el asesinato de Molina, al parecer por conflictos entre ellos, Carranza se afianzó como amo del narcotráfico de la zona llanera. Su entronque con las estructuras paramilitares se revela incontestablemente en las confesiones de los oficiales que participaron en el montaje de la estructura paramilitar piloto de Puerto Boyacá. El Mayor Oscar Echandía destapó las estrechas relaciones de Rodríguez Gacha con el ejército y los paramilitares a través de la Escuela de Caballería, comandada por el Coronel Luis Alfonso Plazas Vega, el mismo que había apoyado al naciente MAS con las armas de la brigada 7 en Yopal y Saravena.[3] En su confesión, el médico Diego Viáfara Salinas, dirigente de la estructura paramilitar de Puerto Boyacá, reveló los estrechos vínculos de Víctor Carranza con los líderes nacionales del paramilitarismo y el envío que hizo de paramilitares para ser entrenados en la hacienda "El Cincuenta" de Puerto Boyacá (diciembre/87 a marzo/88) por mercenarios israelíes e ingleses.[4] Esta participación de los hombres de Carranza en los entrenamientos a paramilitares por mercenarios internacionales es testimoniada por las tres principales confesiones de líderes del paramilitarismo de Puerto Boyacá [5]

Ya para la *Década del Genocidio* (1985-1996), en que se extermina a la militancia de la Unión Patriótica y a otras muchas organizaciones cívicas y populares en la región de los llanos orientales, como se hizo en otras regiones del país, la alianza entre militares, paramilitares y narcotraficantes está consolidada y actúa estrechamente coordinada. Quizás uno de los rasgos característicos del paramilitarismo llanero es justamente su doble soporte: por un lado las fuerzas armadas, por el otro el narcotráfico. Desde mediados de los 80 y en los 90, continuando en los 2000, Víctor Carranza, conocido como "*El Patróri*", es la figura más destacada y estable de toda esta estructura.

El expediente penal No. 019, abierto por el juzgado 4° de Orden Público de Villavicencio a raíz de la masacre de Cañosibao (03.07.88), pero al cual se acumularon luego 18 procesos penales más, a petición del abogado de Carranza avalada por el Tribunal Superior de Orden Público, interrumpiendo y anulando diligencias de muchos jueces, algunas de las cuales lograron recaudar pruebas contundentes. A pesar de haberse constituido este proceso 019 como uno de los más impresionantes monumentos históricos de la impunidad y de la corrupción del poder judicial en Colombia, recogió entre sus piezas maestras testimonios que revelaron la estructura criminal que actuó durante todo este período (1985-96). Las confesiones de Camilo Zamora y de William Góngora, integrantes de la estructura paramilitar de Víctor Carranza, muestran cómo los tres cuerpos de inteligencia y seguridad del Estado: el ejército con su departamento B-2, la policía, con su departamento F-2 y el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad), actuaban

en unidad de acción y de objetivos con la red de civiles armados cuya cabeza era Carranza. La fuerza pública suministraba armamentos, municiones, información y protección, mientras "el Patrón" pagaba y avocaba a su tribunal supremo los premios y sanciones de quienes habían sido seleccionados para ejecutar el genocidio.[6] Los testimonios de los paramilitares que se autoinculparon coincidieron con pruebas físicas que obraron en el proceso, como el hallazgo de cadáveres de algunas víctimas de las estructura paramilitar en la hacienda San Pablo, de Julio Carranza, hermano de Víctor, o el hallazgo de caletas con armas y más restos humanos en las haciendas La Reforma, La Sesenta y otras propiedades de Carranza. La juez Cuarta de Orden Público de Villavicencio, MARCELA FERNÁNDEZ, recurrió a mecanismos de impunidad ya muy probados, llevándolos a extremos difíciles de imaginar: se negó a tomar en cuenta las coincidencias entre las pruebas físicas y técnicas y los testimonios, descalificando éstos con argumentos sicológicos sin acudir a ningún concepto de expertos y llegó al extremo de absolver a los paramilitares que se autoinculparon, para poder rechazar sus testimonios contra "*el Patrón*" Víctor Carranza, afirmando en un parágrafo de su sentencia que *"no es posible creer bajo ningún punto de vista que exista una persona con tan bajos sentimientos y rastrera condición humana ..."* (Proceso 019, pg. 60). El mecanismo patentado en la "justicia" colombiana del "solo testimonio", evitando toda prueba técnica que pudiera corroborar su contenido, alcanza en este expediente una de sus expresiones más audaces.

Las circunstancias que rodearon la captura de uno de los hombres de confianza de Carranza, Arnulfo Castillo Agudelo, alias "Rasguño", el 16 de julio de 1995, por parte de un funcionario nuevo del cuerpo técnico de investigaciones de la Fiscalía Regional de Oriente en Villavicencio, dejaron al descubierto que desde 1993 las diversas instancias de la fiscalía del Meta y de la Regional de 0riente, tenían estrechas relaciones con Carranza y sus hombres, celebraban frecuentes reuniones sociales en sus haciendas y departían con los responsables de su estructura paramilitar. La inmediata destitución de quien denunció todo esto ante el fiscal y vice-fiscal generales de la nación, confirmó también profundas sospechas sobre la complicidad con esta estructura de la misma cúpula de la fiscalía general de la nación.[7]

Los hechos sucedidos en la zona de los llanos orientales durante el último trayecto de los 90, particularmente las masacres perpetradas en la zona limítrofe entre los departamentos de Meta y Guaviare, así como otros hechos ocurridos en otros municipios, muestran a las claras que, primero las estructuras paramilitares del Cartel de Cali, y luego la estructura paramilitar nacional liderada por Carlos Castaño Gil, fueron asumiendo progresivamente la ejecución de los crímenes en la zona, como la masacre de Mapiripán (15 a 20 de julio de 1997). Ya para entonces el paramilitarismo estaba fuertemente coordinado a nivel nacional a través de la sigla AUC.

La zona de los llanos orientales constituye uno de los laboratorios más ricos para examinar, en sus desarrollos prolongados e intensivos, la estrategia paramilitar del Estado; la estrecha articulación entre paramilitarismo y narcotráfico; la intolerancia política del Establecimiento y del Estado que los lleva a impedir a sangre y fuego toda alternativa partidista e ideológica, así como el funcionamiento diacrónico de un genocidio.

La confesión de CAMILO ZAMORA GUZMAN, paramilitar orgánico de la estructura de Carranza, rendida ante el Juzgado Cuarto de Orden Público de Villavicencio el 10 y 11 de abril de 1989, es un documento escalofriante donde se refleja la psicología del sicario, cuyo oficio rentable es la muerte, oficio que impregna de frialdad letal la extensa narración de un genocidio sin que , al parecer, la memoria de tantos y tan horrendos crímenes le perturbe el sueño. A lo largo de 20 páginas se penetra, con la

respiración entrecortada, en extensos territorios del oriente colombiano que configuran el imperio económico de Carranza; se asiste a numerosas muertes y persecuciones perpetradas con increíble frialdad e impavidez; a entrenamientos dirigidos por mercenarios israelíes; a movimientos de escuadrones armados que no temen ninguna intercepción. Por doquier aparece "El Patrón" Víctor Carranza pronunciando sentencias de muerte y recompensando las ejecuciones de las mismas; departiendo con gobernadores, alcaldes, líderes políticos y comerciantes. Se multiplican los nombres de coroneles, mayores, capitanes y sargentos del ejército, agentes de la policía y de otros cuerpos de seguridad del Estado, quienes coordinan acciones, proveen y movilizan cargamentos de armas, despejan los escenarios de los crímenes de fuerza pública para evitar obstáculos y, cuando por algún "error", son detenidos los sicarios, intervienen apresuradamente para "corregir tales errores". A través de esas 20 páginas se descorre la cortina que cubrió numerosos crímenes del oriente y se puede mirar, como por un agujero sorpresivo, la maquinaria -aún en plena acción- que da cuenta del genocidio de la Unión Patriótica.

Otra confesión rendida en la cárcel de Villavicencio a comienzos de 1995 por un paramilitar de Carranza, revela en plena acción la maquinaria de muerte que pintara Zamora en 1989. En uno de sus apartes describe así procedimientos rutinarios: "*Las autodefensas o el comandante de éstas informan a la policía y al ejército sobre qué clase de "trabajo" que se va a realizar, todo detalladamente, entonces el día y a la hora acordada los uniformados se acuartelan; cuando se va a realizar un trabajo en otra localidad ... entonces viene un oficial de la policía y se va adelante de los vehículos de las autodefensas y va con el número de las placas de estos carros y en los retenes no hay ningún problema para transitar; en los carros de las autodefensas, se entiende, van las armas*".(pg.2)

01-Ene-98: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares interceptaron en la vereda Remacho un grupo de familias que se desplazaban a causa de la violencia desde Riosucio hacia el corregimiento de Pavarandó, (Mutata, Antioquia), procediendo a ejecutar a **PABLO VARELA,** *"quien intentó huir", e hiriendo a dos menores de 5 y 6 años cuando lanzaron dos granadas contra el grupo de campesinos; además, se llevaron por la fuerza a* **EDER HERNÁNDEZ** *sin que hasta la fecha se conozca su paradero. Antes de la retirada incineraron varias viviendas.*

01-Ene-98: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron al campesino **JOHN MARIO PALOMO**.

03-Ene-98: En EL CARMEN DE ATRATO, Chocó, paramilitares llegaron a la vivienda de **GILDARDO TABORDA,** *poblador de la zona rural, procediendo a asesinarlo en la cama y en presencia de sus familiares.*

04-Ene-98: En PUERTO LLERAS, Meta, paramilitares incursionaron en el sitio Sector de Yurima, resultando muertos los menores de edad **MARIO IBARGUEN** *y* **YARLEBIS IBARGUEN,** *a causa de disparos con armas de fuego y granadas.*

04-Ene-98: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares ejecutaron a cuatro campesinos y desaparecieron a tres más en el sitio Las Palmeras de Santana, zona rural. Solo fue posible registrar dos nombres de entre las 7 víctimas: **FEDELINA ROJAS** *e* **IVÁN ENRIQUE PARADA.** *Según la fuente, "la señora Fedelina Rojas, vecina del lugar, viajó a Villavicencio queriendo alertar del hecho al comandante de la Brigada 7, quien no le entendió".*

05-Ene-98: En CAICEDO, Antioquia, paramilitares incursionaron en las veredas Playón, Los Sauces, Anacozca y García y ejecutaron a tres campesinos no identificados.

06-Ene-98: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares irrumpieron en varias residencias ubicadas en los barrios La Playa, Obrero y La Chinita y se llevaron por la fuerza a nueve personas, tres de las cuales: **MANUEL ESTEBAN CARET DÍAZ, HARRISON ANTONIO TRUJILLO** *y* **DAYRON SALGADO TATIS,** *fueron halladas posteriormente con múltiples impactos de bala. De las otras seis se desconoce su paradero.*

06-Ene-98: En BETULIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en la vereda La Quebrada, límites con el municipio de Anzá, y se llevaron a los campesinos **FÉLIX ANTONIO AMAYA JARAMILLO** *y* **RAMÓN AMAYA.** *Sus cuerpos sin vida fueron encontrados posteriormente.*

07-Ene-98: En VALPARAÍSO, Caquetá, paramilitares retuvieron al recaudador del peaje ubicado a la entrada de esta cabecera municipal y alrededor de las 7 p.m. del mismo día avisaron que lo fueran a recoger, encontrándose muerto en cercanías de su casa de habitación.

07-Ene-98: En URRAO, Antioquia, paramilitares incursionaron en el caserío La Venta y ejecutaron al campesino **DIEGO RAMÍREZ SANTANA**.

08-Ene-98: En SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, Antioquia, paramilitares incursionaron en este municipio y ejecutaron al campesino **LUIS PUERTA YEPES**.

08-Ene-98: En BELMIRA, Antioquia, paramilitares incursionaron en zona rural y ejecutaron al campesino **JOSE BARRIENTOS**.

08-Ene-98: En BETULIA, Antioquia, paramilitares incursionaron en la vereda la Urraeña y ejecutaron al campesino **JOSÉ ELÍAS VERGARA**.

10-Ene-98: En SAN VICENTE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a los campesinos **LUIS ALONSO SÁNCHEZ TOBÓN, LUIS FERNANDO RIVERA CARVAJAL, MAURICIO SUÁREZ TOBÓN** *y* **GUILLERMO ALONSO HURTADO CARDONA,** *tres en la vereda Las Cruces y uno en la vereda Enea, zona rural de esta población. Las múltiples ejecuciones hacen parte de una serie de acciones paramilitares de esta naturaleza perpetradas en el departamento con posterioridad al rompimiento de la tregua decretada por estas organizaciones paraestatales.*

11-Ene-98: En SANTO DOMINGO, Antioquia, paramilitares incursionaron a las 4:00 am en el casco urbano de este municipio y se dirigieron a una vivienda, de la cual sacaron por la fuerza a una pobladora, a quien ejecutaron. A las nueve de la mañana irrumpieron en un establecimiento público ubicado en el centro de la población, y ejecutaron a dos campesinos que se encontraban en el lugar, y cuya residencia estaba ubicada en la Vereda Bejuco. La fuente indica que los habitantes de la localidad "se preguntan por qué ocurren esos asesinatos dentro del casco urbano y muy cerca del parque principal sin que la policía acantonada en el lugar reaccione para evitar que el drama continúe".

11-Ene-98: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares fuertemente armados, quienes se movilizaban en un vehículo, incursionaron en horas de la tarde en la zona urbana y sacaron por la fuerza de sus residencias a **HENRY ZAMBRANO QUINTERO,** *promotor de salud del hospital regional, y a* **ALBERTO MERCADO CAMPO,** *obrero, cuyos cadáveres baleados fueron hallados posteriormente en una zona urbana de este municipio.*

14-Ene-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur", incursionaron hacia las 5:00 de la madrugada en la finca de **CAMPO ELÍAS MELO,** *ubicada en la vereda Mogambo, y a quien luego de intimidar procedieron a llevarse por la fuerza y aún su paradero es desconocido.*

18-Ene-98; En CÁCHIRA, Norte de Santander, paramilitares en número aproximado de 20 efectivos, ejecutaron a **DANIEL CÁCERES, CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ ROPERO, ANTONIO JOSÉ HERNÁNDEZ ROPERO, TOBÍAS GUTIÉRREZ CAÑAS** *y* **NOEL RÍOS,** *en la inspección de policía La Vega. Entre las víctimas se encontraban dos hermanos. Los agresores cubrían sus rostros y obligaron a sus víctimas a reunirse para luego darles muerte.*

19-Ene-98: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares dieron muerte al señor **EFRÉN N,** *transportador rural de la inspección de policía de Medellín del Ariari. Los hechos sucedieron cuando llevaba a dos pasajeros, una de ellas embarazada, con una remesa de 1'000.000 de pesos en víveres; luego de hacerles trasbordar la remesa a otro carro, tres hombres armados llamaron a Efrén a un extremo de la carretera y lo acusaron de ser colaborador de la guerrilla: "Quien la debe la paga". Lo llevaron a una cerca donde lo interrogaron, le pre-*

guntaron qué hacía y él les contesto que trabajaba en su carro. En esos instantes le dispararon a la altura del corazón y luego lo remataron.

19-Ene-98: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares incursionaron hacia las 9:50 pm en el barrio Santander de este municipio, y procedieron a ejecutar a uno de sus habitantes cuyo nombre no fue posible registrar.

20-Ene-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur", ejecutaron a los hermanos **EUGENIO TROMPETA RIVERA** *y* **JOSÉ NEFTALI TROMPETA RIVERA**, *de 17 y 23 años de edad respectivamente; sus cuerpos fueron arrojados en un sitio enmotado de la vereda las minas, jurisdicción de este municipio.*

21-Ene-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur", asesinaron a **JORGE MEJÍA QUINTERO,** *poblador en la zona céntrica del casco urbano de este municipio.*

22-Ene-98: En SANTA HELENA DEL OPÓN, Santander, paramilitares encapuchados y armados incursionaron hacia las tres de la madrugada en una finca de la vereda Santa Helenita y con lista en mano preguntaron por **JAIME IGNACIO DÍAZ,** *un reconocido líder cívico, a quien procedieron a llevarse por la fuerza y aún su paradero es desconocido. La esposa de la víctima, cuyo nombre no fue posible registrar, fue ejecutada por paramilitares y uno de sus hijos se vio obligado a abandonar el país por amenazas contra su vida.*

25-Ene-98: En ARENAL, Bolívar, paramilitares asesinaron a un conductor, no identificado, que cubría la ruta entre los corregimientos Moralito-Mico Ahumado; ingresaron a su casa con lista en mano. En el grupo agresor de aproximadamente 10 personas, iba una persona que lo señaló y lo acusaba de haberle transportado "algo" a la guerrilla.

25-Ene-98: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "ACCU - Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", incursionaron en la inspección de policía de Medellín del Ariari hacia las 2:00 p.m. y luego de obligar a la población a reunirse e indicarles que venían a matar a los auxiliadores de la guerrilla, procedieron a ejecutar a **ANTONIO FORERO,** *presidente de la junta de acción comunal de la vereda El Reposo.*

26-Ene-98: En SAN ONOFRE, Sucre, paramilitares, quienes portaban armamento de corto alcance y se movilizaban en un vehículo camioneta de color azul, irrumpieron en la residencia de **ALEJANDRO MIGUEL VERGARA GARIZÁBAL,** *educador y director del Núcleo Educativo de San Onofre, a quien llevaron por la fuerza y posteriormente ejecutaron. Su cadáver, al parecer, reposa en predios de la finca La Libanesa, ubicada en el corregimiento Pajonal, jurisdicción del municipio mencionado.*

27-Ene-98: En HELICONIA, Antioquia, paramilitares que salieron en horas de la noche del corregimiento de Sevilla, en el municipio de Ebéjico, ejecutaron a **ANDRÉS OLAYA CARDONA, HERNANDO DE JESÚS BEDOYA PENAGOS, HILARIO DE JESÚS ROMERO GALLEGO** *y* **ALDEMAR BEDOYA,** *en una zona rural de este municipio. Los paramilitares estuvieron dando vueltas en un vehículo por las calles de esta población y luego procedieron a sacar por la fuerza de su casa a Andrés Olaya, a quien subieron en una camioneta marca Hilux para después ejecutarlo en la inspección de policía Llanos de San José. En este mismo lugar continuaron el recorrido y ejecutaron a Hernando e Hilario, a quienes sacaron de sus casas. Por último, en el sitio La Playa, los mismos paramilitares ejecutaron al campesino Aldemar Bedoya. Una persona identificada como Darío Soto, también fue retenida, quien horas después fue dejado en libertad.*

27-Ene-98: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino **NÉSTOR MARTÍNEZ MUÑETÓN** *luego de haberlo sacado de su casa a la fuerza el pasado 23 de enero del presente año. El cadáver fue arrojado en el sitio El Pantano de Vargas.*

27-Ene-98: En EL PIÑÓN, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en una camioneta, llegaron al corregimiento de Catagallar a las nueve de la noche y luego de identificar a los comerciantes **FERNANDO QUINTERO LÓPEZ** *y* **RICARDO VIZCAINO,** *los sacaron a la fuerza de sus casas y los ejecutaron con disparos de armas de largo alcance en un sitio cercano. Las víctimas llevaban pocos meses de residencia en el lugar.*

28-Ene-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron a los campesinos **FREDDY VALENCIA VARELA, JUAN JOSÉ REYES BARRANCO** *y* **MIGUEL ÁNGEL GUETTE,** *en zona rural de este municipio. Los paramilitares llegaron a las nueve de la noche al corregimiento la Gran Vía y sacaron violentamente de sus casas a los tres labriegos y los hicieron subir a un vehículo en el que partieron con rumbo desconocido. Horas después, en el puente La Aguja, los cadáveres de los campesinos fueron hallados con numerosos impactos de bala. Miguel Ángel Guete era un líder sindical.*

28-Ene-98: En NECOCLÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al obrero **JEISON TIRADO CASTRILLÓN,** *en la finca El Quejal, ubicada en la zona rural de este municipio. El hecho ocurrió en horas de la madrugada.*

29-Ene-98: En EBÉJICO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **HÉCTOR VALDERRAMA CUARTAS, HERNÁN ENRIQUE ALAYA ARBOLEDA** *y* **RÓBINSON ANDRÉS GIRALDO SALDARRIAGA,** *durante un recorrido nocturno por los sitios Santander y Fátima y por la inspección de policía Guayabal. Todas las víctimas fueron ejecutadas con armas de fuego.*

30-Ene-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur" asesinaron a un poblador no identificado, de este municipio. La necropsia presentaba un disparo de arma de fuego en la cabeza y el cuerpo había sido incinerado.

31-Ene-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur", ejecutaron de 6 impactos de arma de fuego a **JOSÉ GERMÁN QUIÑÓNEZ HERNÁNDEZ,** *cuando éste se hallaba departiendo a las 10 de la noche frente al establecimiento público "Bar Country", ubicado en la zona céntrica de este municipio.*

31-Ene-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares ejecutaron a **JAIRO SIGILFREDO DE LA ROSA,** *poblador de la zona, de 15 impactos de arma de fuego, cuando la víctima se hallaba en el muelle de la Esmeralda, hacia las 9:00 p.m.*

31-Ene-98: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, en una incursión de paramilitares en el casco urbano de este muni-

cipio, ÓMERSON ALFONSO MONTES LÁZARO fue ejecutado y tres personas más fueron heridas. El ataque de los paramilitares se produjo en horas de la noche cuando llegaron disparando de manera indiscriminada contra personas que departían en una vivienda situada en la avenida Lucho Bermúdez.

31-Ene-98: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares fuertemente armados, quienes portaban armas automáticas de largo alcance y vestían prendas de uso privativo del ejército, penetraron de manera violenta en horas de la madrugada a la vivienda de TEBALDO DÁVILA, educador, ubicada en el barrio La Pala. Los paramilitares, algunos de los cuales cubrían el rostro con capuchas, se ubicaron en el patio y en el frente de la casa y procedieron a sacarlo a la fuerza, para luego llevárselo y ejecutarlo. El cadáver de la víctima fue encontrado con señales de tortura por la policía del municipio de Corozal, departamento de Sucre. El educador había tenido que salir del municipio de Tiquisio, en calidad de desplazado.

01-Feb-98: En ANZÁ, Antioquia, paramilitares incursionaron en una gallera ubicada en jurisdicción de la inspección de policía Guintar y ejecutaron con armas de fuego a los pobladores FRAY DARÍO MUÑOZ QUICENO, HÉCTOR FABIO VELÁSQUEZ y LUIS EDUARDO MONTOYA. Los paramilitares cubrían sus rostros con capuchas y portaban armas de corto y largo alcance.

02-Feb-98: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares encapuchados y vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares, quienes portaban armas automáticas de largo alcance, incursionaron en horas de la madrugada en cinco viviendas ubicadas en el corregimiento La Buena Esperanza. Allí, con lista en mano, tras derribar las puertas de dos viviendas, tomaron cautivos a los jóvenes ALFREDO MANCILLA SIERRA, ALBERTO TRIANA SÁNCHEZ, CHEPE N, GEOVANNI ZAMBRANO y MIGUEL MORALES, obreros agrícolas, y luego de atarles las manos a la espalda, los llevaron a un lugar ubicado en la vía a Puerto Santander, en donde los ejecutaron con impactos de bala en la cabeza.

04-Feb-98: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajaron en un retén a los campesinos desplazados OSCAR MORENO y VICTORIANO VALOYES, quienes se movilizaban en un vehículo de servicio público, uno de ellos representante de la comunidad de Nuevo Horizonte, de la región del Bajo Atrato, asentados en el Corregimiento Pavarandó Grande (Mutatá-Antioquia), siendo posteriormente ejecutados.

04-Feb-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares ejecutaron al campesino GILMER GAVACHE, cuyo cadáver en avanzado estado de descomposición fue hallado con tres impactos de arma de fuego en una playa del río Putumayo, ubicada en la vereda Carmelita, del caserío Santa Ana. Desde el mes de enero se han incrementado de manera alarmante las muertes violentas en la región del Bajo Putumayo tras la aparición y acciones de un grupo paramilitar que actúa bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur", proveniente de la región de Urabá, y bajo la dirección del narcotraficante Gustavo Gómez, quien a principios de la década de los 90 hizo parte de los paramilitares que actuaban bajo la dirección de Gonzalo Rodríguez Gacha. Dichos paramilitares han venido ejecutando una masacre diferida y sistemática, mediante incursiones en las residencias de las víctimas en horas de la noche y retenes en los cascos urbanos de los municipios, donde exigen documentos a los pobladores y comparan sus nombres con una lista que portan.

04-Feb-98: En EL RETÉN, Magdalena, paramilitares retuvieron, torturaron y ejecutaron a dos jóvenes y torturaron e hirieron a un tercero, cuando cazaban iguanas en un sitio boscoso aledaño al casco urbano. Los tres jóvenes sufrieron el cercenamiento de los órganos genitales. Dichos paramilitares actuaban bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", que operan desde un campamento ubicado en jurisdicción de este municipio.

04-Feb-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que cubrían sus rostros con capuchas y portaban armas de corto y largo alcance, penetraron con violencia en la casa de JOHNNY VILLANUEVA QUIROZ y luego de obligarlo a subir a un vehículo, se lo llevaron para ejecutarlo en inmediaciones de la finca La María, a diez minutos en carro del casco urbano de la ciudad. El cadáver presentó señales de torturas.

05-Feb-98: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares incursionaron en la vereda Los Naranjos, ubicada en la inspección de policía Pavarandó Grande, y ejecutaron a cuatro campesinos, entre ellos OSCAR LATORRE. Los otros tres nombres no fue posible registrarlos.

07-Feb-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares incursionaron hacia las 2:30 p.m. en el establecimiento público Billares de la 25, ubicado en el barrio El Recreo de esta ciudad e indagaron por el paradero del dueño del local, quien no se hallaba en ese momento. Acto seguido los paramilitares ejecutaron al joven CARLOS ARTURO ACOSTA SILVA, de 19 años de edad y administrador de los billares. Simultáneamente, otro grupo de los paramilitares realizaba un retén frente a este establecimiento público, durante el cual ejecutaron al joven HERNÁN VARGAS ROSAS, de 17 años, quien intentó evadir el retén. Desde mediados de enero se ha generado un incremento en las muertes violentas en la región del Bajo Putumayo, lo que ha coincidido con la aparición y accionar de un grupo paramilitar que actúa bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur", el cual arribó a esta zona procedente de la región de Urabá y está bajo el mando del narcotraficante Gustavo Gómez, quien hizo parte de los paramilitares auspiciados por Gonzalo Rodríguez Gacha a principios de la década de los 90. Estos paramilitares han venido realizando una masacre diferida y selectiva en los cascos urbanos de los municipios San Miguel, Puerto Asís y La Hormiga, contra pobladores urbanos y campesinos, mediante incursiones en horas de la noche en las viviendas de las víctimas o en retenes realizados en varios sitios de los cascos urbanos y rurales donde luego de inmovilizar a los habitantes les exigen sus documentos de identidad comparando sus nombres con una lista que portan.

08-Feb-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur", desaparecieron al campesino WALBERTO VALLECILLAS, residente en la vereda Santa Inés, ubicada en el municipio de Orito, quien había salido de su finca rumbo al caserío Santa Ana, a vender productos agrícolas. En este departamento, a partir del mes de enero se ha denunciado la incursión de grupos paramilitares provenientes de la región de Urabá, quienes han venido realizando una masacre sistemática y diferida en los cascos urbanos de los municipios de Puerto Asís, San Miguel y La Hormiga, donde montan retenes, detienen vehículos y exigen documentos a los pobladores los cuales comparan con una lista que portan. La aparición de estos grupos

armados fue denunciada con anterioridad por las organizaciones sociales, de derechos humanos y la Iglesia.

08-Feb-98; En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares ejecutaron al comerciante **JOSÉ FLORENCIO BENAVIDEZ GONZÁLEZ,** *de 36 años, quien residía en el barrio La Floresta, y al joven* **JAIDER ALONSO VITERI CASTILLO,** *de 18 años, residente en el casco urbano de este municipio. Sus cadáveres fueron hallados en el Km. 9 de la vía a Pasto (Nariño). Desde mediados de enero se ha generado un incremento en las muertes violentas en la región del Bajo Putumayo, lo que ha coincidido con la aparición y accionar de un grupo paramilitar que actúa bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur", el cual arribó a esta zona procedente de la región de Urabá y está bajo el mando del narcotraficante Gustavo Gómez, quien hizo parte de los grupos paramilitares auspiciados por Gonzalo Rodríguez Gacha a principios de la década de los 90.*

08-Feb-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ HOLMES SÁNCHEZ ORDÓÑEZ,** *de 28 años, trabajador independiente y residente en el barrio Allende. La víctima fue interceptada hacia las 11:50 a.m. en el establecimiento público denominado "Estanquillo de la 25", ubicado en la zona céntrica de esta ciudad. Desde mediados de enero se ha generado un incremento en las muertes violentas en la región del Bajo Putumayo, lo que ha coincidido con la aparición y accionar de un grupo paramilitar procedente de la región de Urabá que está bajo el mando del narcotraficante Gustavo Gómez, quien hizo parte de los paramilitares auspiciados por Gonzalo Rodríguez Gacha a principios de la década de los 90.*

10-Feb-98: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares incursionaron en el barrio El Vergel y sacaron de su residencia a **BETILDA MÉNDEZ ÁVILA,** *a quien subieron a un vehículo de color blanco, en cuyo interior iba una amiga suya,* **EMILDA ROSA PÉREZ PÉREZ,** *a quien habían detenido horas antes en el vecino municipio de San Jacinto. Sus cadáveres con impactos de fusil y huellas de tortura en manos y pies fueron hallados posteriormente. Meses atrás, habían sido asesinados los esposos de estas dos mujeres en la misma región.*

10-Feb-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares irrumpieron en la residencia del joven **WILDER ALONSO ACUÑA FONTALVO,** *ubicada en el casco urbano y lo ejecutaron de seis impactos de bala.*

10-Feb-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que han venido operando en la zona bananera llegaron hasta la casa de la familia Bermejo Velásquez y sacaron a la fuerza a **FARID GUILLERMO BERMEJO VELÁSQUEZ,** *a quien se llevaron y luego ejecutaron. Su cadáver fue hallado posteriormente en un lugar enmontado.*

10-Feb-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur", interceptaron y se llevaron por la fuerza al joven campesino **GENARO SÁENZ,** *recolector de hoja de coca, cuyo cadáver fue hallado 20 días después en la vía que conduce al muelle de este municipio con 18 impactos de arma de fuego. Desde mediados de enero se ha generado un incremento en las muertes violentas en la región del Bajo Putumayo, lo que ha coincidido con la aparición y accionar de un grupo paramilitar que actúa bajo la etiqueta de "Autodefensas del sur", el cual arribó a esta zona procedente de la región de Urabá y está bajo el mando del narcotraficante Gustavo Gómez, quien hizo parte de los grupos paramilitares auspiciados por Gonzalo Rodríguez Gacha a principios de la década de los 90.*

10-Feb-98: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares incursionaron en la inspección de policía Nutibara, en donde torturaron y ejecutaron a los campesinos **AMPARO GÓMEZ,** *ÁNGEL DE DIOS PULGARÍN GARCÍA y* **JOHN CARLOS PULGARÍN ALCARÁZ.** *Dice la fuente que por "... la forma como dejaron los cuerpos tuvieron que ser velados en cajas herméticas".*

11-Feb-98: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares fuertemente armados incursionaron en el corregimiento Pueblo Bello y sacaron de sus residencias a **ELCIRO PACHECO** *y* **ADOLFO FUENTES,** *a quienes se llevaron sin que se conozca su paradero.*

11-Feb-98: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares interceptaron un bus que cubría la ruta Medellín - Frontino, en cercanías al sitio Los Micos y luego de bajar por la fuerza a dos jóvenes comerciantes cuyos nombres no fue posible registrar, los ejecutaron. Las víctimas regresaban de Medellín, en donde realizaban actividades comerciales.

12-Feb-98: En MAGANGUÉ, Bolívar, paramilitares incursionaron en horas de la madrugada en zona urbana y ejecutaron a los hermanos **FÉLIX ALBERTO MENA ARRIOLA** *y* **SAMUEL ANTONIO MENA ARRIOLA.** *Inicialmente llegaron a la residencia de Félix Alberto, a quien intentaron llevar por la fuerza y luego lo ejecutaron en presencia de su esposa e hijos. Después se dirigieron en un vehículo hacia la vivienda de Samuel Antonio, a quien sacaron por la fuerza y llevaron hasta el sitio ubicado en la vía a la inspección de policía Cascajal, en donde lo ejecutaron.*

13-Feb-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur", desaparecieron al campesino **LUIS ROBERTO PICO SOLANO,** *quien salió de su finca, ubicada en la vereda Puerto Asís. Sus familiares iniciaron su búsqueda en el hospital local, en las guarniciones militares de la población y en las casas y fincas de los amigos sin que se tenga noticia de su paradero. En este departamento, desde mediados de enero, se ha denunciado la incursión de grupos paramilitares que actúan bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur", que habían advertido de su presencia desde el año pasado, lo cual había sido denunciado por diferentes organizaciones sociales y de derechos humanos de la región del Bajo Putumayo. El grupo armado es comandado por el narcotraficante Gustavo Gómez, quien a principios de la década de los 90 hizo parte de los grupos paramilitares que actuaban bajo la dirección del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha. Dicha estructura paramilitar ha venido realizando una masacre selectiva y diferida en el tiempo a través de incursiones en los cascos urbanos, donde realizan retenes y detienen a los pobladores, cuyas identidades son contrastadas con una lista que portan; así mismo han realizado acciones contra campesinos y colonos e indígenas en las zonas rurales.*

14-Feb-98: En SALGAR, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en el sitio Puente Rojo y la vereda La Gulunga, ubicados en la inspección de policía El Concilio, y ejecutaron a los campesinos **EVER ACEVEDO** *e* **IVÁN ORTIZ.**

16-Feb-98: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares irrumpieron en horas de la madrugada en una residencia y llevaron

por la fuerza a **SANDRO JOSÉ JIMÉNEZ MONSALVE**, *de 22 años, cuyo paradero se desconoce.*

17-Feb-98: En REMOLINO, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", irrumpieron en dos viviendas ubicadas en el caserío El Salado y tras sacar por la fuerza a los comerciantes **GUILLERMO TRIVIN TORO** *y* **N. LARA**, *los ejecutaron.*

17-Feb-98: En SALAMINA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", irrumpieron en una residencia ubicada en el corregimiento Guaimaro y tras sacar por la fuerza al comerciante **LEONEL RAFAEL PABA VARGAS,** *lo ejecutaron.*

17-Feb-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", irrumpieron en dos residencias ubicadas en el corregimiento Palomar, y tras sacar por la fuerza a **NAIT TORRES ROMERO** *y a* **JORGE MÁRQUEZ NIÑO** *y llevarlos a un sitio ubicado a tres Kilómetros de la localidad, los ejecutaron.*

19-Feb-98: En OVEJAS, Sucre, paramilitares encapuchados incursionaron en el corregimiento Floral y con lista en mano ejecutaron a **OMAR TORRES BETTIN** *y causaron heridas a su padre.*

19-Feb-98: En OVEJAS, Sucre, paramilitares encapuchados y con lista en mano, incursionaron en la vereda El Cielito y ejecutaron al campesino **REMBERTO MONTES MÁRQUEZ**.

22-Feb-98: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron en el corregimiento La Fortuna, vereda Peroles, a los campesinos **JORGE LUIS MELO, ROMUALDO CALA VEGA, MARIANA MIRANDA** *y* **OMAR RINCÓN ORTEGA,** *quienes se encontraban departiendo en el estadero La Palma. Los paramilitares rodearon el lugar, seleccionaron al grupo de personas y procedieron a ejecutarlos, tras lo cual rociaron de gasolina el lugar y le prendieron fuego.*

22-Feb-98: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en el sitio Alto Guayabal, ubicado en la comunidad indígena Guaguas y llevaron por la fuerza al indígena Embera **WILSON JUMI**, *desconociéndose su paradero.*

23-Feb-98: En LA CEJA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **REINALDO MARÍN PINEDA, MARÍA ELVIRA AGUDELO DE MARÍN, ALICIA MARGARITA MARÍN AGUDELO, AMANDA ARBOLEDA DE OTÁLVARO, OTONIEL DE JESÚS QUINTERO, EMILIO MARÍN** *y* **OMAR DE JESÚS AGUDELO**, *saquearon las viviendas y el comercio y "amenazaron con matar a quien fuera colaborador de la guerrilla". En la vereda La Loma, corregimiento San José, una de las víctimas fue violada y torturada. Desde allí los campesinos iniciaron un desplazamiento. Los hombres armados recorrieron 11 veredas, en donde prohibieron a los campesinos contratar gente para recoger la cosecha de café, la que se perdió por falta de recolectores.*

23-Feb-98: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares realizaron un bloqueo de vías entre las 9:00 a.m. y las 2:00 p.m., en un sitio aledaño a las fincas La Olla y La Esmeralda, ubicadas sobre la vía que comunica la inspección de policía Pavarandó (Mutatá-Antioquia) y el corregimiento Llano Rico (Riosucio-Chocó) y ejecutaron a seis campesinos: **RAMIRO MENA, CLÍMACO SERPA, JHON JAIRO TORDECILLAS, JORGE IVÁN FRANCO, LEYSON ARTURO FRANCO** *y* **LUZ STELLA OQUENDO**. *El sitio en mención está ubicado a 20 minutos del asentamiento de campesinos desplazados de Pavarandó, en cuyas inmediaciones se halla una base militar. El grupo paramilitar era comandado por un hombre de estatura baja, contextura gruesa y tez blanca, y por otro hombre encapuchado de tez negra conocido como "Chapore", quien iba señalando a las víctimas, acusándolas de ser milicianos. Durante la acción, los paramilitares detuvieron a los campesinos y colonos que transitaban por esta vía, en su mayoría pertenecientes a las comunidades desplazadas asentadas en Pavarandó, a quienes bajo amenazas separaron en dos grupos ordenándoles que: "las mujeres se sientan acá y los hombres vienen para acá. Y a los hombres los amarraron y a nosotras nos colocaron por allá sentadas, en el suelo. Y nos decían: a ustedes las vamos a matar y a los niños nos los llevamos nosotros". Posteriormente, con lista en mano y luego de ser señalados por el hombre de tez negra que se hallaba encapuchado, sacaron del grupo a varios campesinos y hacia la 1:00 p.m. se los llevaron a un sitio enmontado en donde los torturaron y ejecutaron de varios impactos de arma de fuego. A los sobrevivientes les anunciaron que iban a matar a los desplazados que se encontraran y les prohibieron contar lo que habían visto.*

23-Feb-98: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares encapuchados irrumpieron en las residencias de **ALFREDO MANCILLA, GIOVANI ZAMBRANO** *y* **ALBERTO TRIANA**, *pobladores del corregimiento La Buena Esperanza, y luego de llevarlos por la fuerza al sitio La 25, los ejecutaron. El mismo día, en la vereda Puerto Lleras, fueron hallados los cadáveres de* **MIGUEL MORALES** *y otras dos personas no identificadas.*

27-Feb-98: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron al abogado, presidente del Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos y defensor de presos políticos **JESÚS MARÍA VALLE JARAMILLO**, *en su oficina, ubicada en el edificio Colón, de la zona céntrica de esta ciudad. Tres paramilitares incursionaron hacia las 2:15 p.m. en la oficina 405 del mencionado edificio y procedieron a intimidar a Nelly Valle, hermana y secretaria de la víctima y a Carlos Fernando Jaramillo, cliente de la víctima, a quienes amenazaron y redujeron a indefensión, para luego tirarlos al piso; a Nelly le indicaron: "no hable más, no grite más, porque sabemos dónde vive usted". Luego entraron a la oficina de la víctima a quien dijeron: "usted para nosotros es muy importante, pero también es un problema" y le ordenaron tenderse al piso, boca abajo y le propinaron dos impactos de arma de fuego, provista con silenciador. La acción fue completada por un grupo de 16 paramilitares aproximadamente que montaron un "operativo" en las zonas aledañas al edificio y en el piso cuarto con el fin de cubrir la entrada y retirada de los victimarios.*

28-Feb-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur", incursionaron hacia las 7 de la noche en la sede de la casa campesina y atacaron con granadas y ráfagas de fusil a quienes se hallaban en este sitio desarrollando una reunión comunitaria. En la acción resultaron muertos el ex-concejal de este municipio **LORENZO PEÑA,** *y el catequista* **PABLO EMILIO MORA**.

02-Mar-98: En BARRANCO DE LOBA, Bolívar, paramilitares incursionaron en la vereda Pueblito Mejía y procedieron a

ejecutar al campesino CASIMIRO SOTO ARDILA*, a quien decapitaron.*

04-Mar-98: En TIQUISIO, Bolívar, paramilitares en número aproximado de 300 efectivos, bajo la etiqueta de ACCU, que tenían su centro de operaciones en el corregimiento El Sudán, en el sur de Bolívar, ejecutaron a siete personas, entre ellas al candidato a la alcaldía de Tiquisio. En la vereda Santa Lucía sacaron a tres personas y las ejecutaron; en el corregimiento El Sudán asesinaron a tres más y se llevaron a dos personas cuyo paradero es aún desconocido. Después saquearon varios negocios del pueblo. Los pobladores denunciaron que los paramilitares amenazaron con "acabar totalmente con el pueblo" en los próximos días porque "ellos eran simpatizantes de la subversión". Las víctimas ejecutadas fueron: LEOPOLDO MESA, JAIME CONTRERAS CHAVEZ, JOSÉ LUNA, OSWALDO RAFAELTORRES GONZÁLEZ, MANUEL MENCO RODRÍGUEZ *y* CÁSTULO BELTRÁN*.*

05-Mar-98: En FONSECA, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", incursionaron en la Serranía del Perijá, límite con Venezuela, y ejecutaron a tres jóvenes campesinos cuyos nombres no fue posible registrar. El hecho originó un desplazamiento de campesinos hacia el casco urbano de Fonseca y otros municipios de La Guajira.

13-Mar-98: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUIS CARLOS MEJÍA RODRÍGUEZ, NÉSTOR JOSÉ RODRÍGUEZ, JORGE ARMANDO CARO PACHECO *y* JOSÉ MIGUEL JULIO, *tres conductores y un comerciante, en la vía que comunica este municipio con el cerro Maco, sitio en el cual realizaron un retén a las 10:40 a.m., que se prolongó hasta las 5:30 p.m., tiempo durante el cual detuvieron arbitrariamente a 50 personas, liberando en horas de la tarde a 46 de ellas y quedándose con cuatro, a quienes llevaron junto con tres vehículos tipo Jeep, a 300 metros adelante del retén donde las ejecutaron y quemaron los tres automotores, prohibiendo la circulación de cualquier vehículo que preste el servicio público en la zona y amenazando de muerte a sus conductores. Los pobladores de este municipio y los de El Carmen de Bolívar han empezado a desplazarse por temor al accionar paramilitar.*

15-Mar-98: En PEQUE, Antioquia, paramilitares, vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares y usando armas de largo alcance y radios de comunicación, ejecutaron en el casco urbano y zona rural, durante dos semanas, a ocho personas, de las cuales solo se registraron los nombres de GREGORIO ANTONIO SALAS PINO, JAIME ARTURO OLIVEROS HERNÁNDEZ, AURGIRO ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ *y* ELKIN ARTURO HURTADO GRACIANO*. Dirigentes políticos y miembros de la comunidad han denunciado que los paramilitares recorren el casco urbano, los campos y los caminos veredales, dando muerte a distintas personas.*

21-Mar-98: En TIMBÍO, Cauca, paramilitares incursionaron en el casco urbano de este municipio y se llevaron por la fuerza al Concejal conservador AVELINO TOSNE MEDINA*, cuyo paradero es aún desconocido.*

22-Mar-98: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares incursionaron en el caserío Arroyo Grande y procedieron a ejecutar en su vivienda al Corregidor PEDRO BERRÍO GÓMEZ*.*

22-Mar-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los campesinos EDGAR GUTIÉRREZ PULLO, EDWIN VEGA SANTOYO *y* AURELIO MALDONADO GARCÍA, *en el corregimiento Sevillano.*

22-Mar-98: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron en el corregimiento El Jordán a cinco personas y desaparecieron a otra, luego de sacarlos a la fuerza de sus viviendas. Las víctimas fueron: ALBERTO GONZÁLEZ, DARÍO CASTILLO, JUAN AGUDELO, ROSMIRA JIMÉNEZ ÁLVAREZ, JUAN CIRO *y* LEONEL CIRO*. Los cuerpos de las personas ejecutadas, una educadora y cuatro integrantes de la junta de acción comunal de dicha Inspección, fueron abandonados en sitios cercanos a la población.*

22-Mar-98: En EL PIÑÓN, Magdalena, paramilitares en número aproximado de 60 efectivos ejecutaron a dos personas y desaparecieron forzadamente a dos mas, luego de que incursionaron en el corregimiento Sabanas y procedieron a obligar a sus pobladores a salir de sus viviendas. Luego obligaron a todos los hombres del pueblo a reunirse en la plaza principal y los hicieron tirarse boca abajo en el piso y les exigieron sus documentos de identidad; tras cotejar las cédulas con una lista que portaban, sacaron del grupo al comerciante ROBERTO DE LA HOZ CERA*, de 28 años, y al ex concejal* TULIO GILBERTO RIQUET*, cuyo paradero es desconocido. En el momento en que los paramilitares estaban de salida ejecutaron en un establecimiento público a un campesino que estaba en avanzado estado de embriaguez y al dueño del establecimiento,* PEDRO CERVANTES*. Al salir del lugar de los hechos los paramilitares amenazaron con volver pero con el objetivo de sacar de las casas a las mujeres.*

22-Mar-98: En FONSECA, Guajira, paramilitares en número aproximado de 30 efectivos incursionaron en la vereda Chorrera, del municipio de Fonseca, en horas de la madrugada, derribaron las puertas de algunas viviendas y de una de ellas sacaron a SEBASTIÁN PINTO GUERRA*, de 42 años, y lo ejecutaron en la calle. Los paramilitares se llevaron consigo al hijo de Pinto Guerra,* HELMER PINTO*, y a cuatro hermanos de la familia Guerra De Armas:* MIGUEL GUERRA DE ARMAS, HUMBERTO GUERRA DE ARMAS, ELÍAS JOSÉ GUERRA DE ARMAS *y* DISLEY GUERRA DE ARMAS*, los cuales fueron sacados de otra casa y su paradero es aún desconocido.*

22-Mar-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares ejecutaron a ARVEY VALENCIA ARELLANO, WILLIAM FRANCO CÁRDENAS, RÓBINSON RODRÍGUEZ, ELKIN HENRY RICO *y otras tres personas no identificadas, en diferentes lugares del casco urbano de éste municipio.*

25-Mar-98: En SOLANO, Caquetá, paramilitares vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares incursionaron en la vereda Alto Consay y ejecutaron a los campesinos JOSE CUÉLLAR CUÉLLAR, ORLANDO GUTIÉRREZ, PHUNOR RAMÍREZ ÁVILA, HENRY GUTIÉRREZ, ALDEMAR VACCA *y* PABLO EMILIO GUTIEÉREZ*, desapareciendo a otro, entre los que se encontraban tres hermanos, presentando signos de tortura.*

25-Mar-98: En PARATEBUENO, Cundinamarca, paramilitares incursionaron en la vereda Puerto Virginia, inspección de policía Guaicaramo, y procedieron a ejecutar a cuatro miembros de la familia Velásquez y se llevaron consigo a otra, cuyo

paradero es aún desconocido. Las víctimas fueron: WILLIAM VELÁSQUEZ SANDOVAL, RAMIRO VELÁSQUEZ, MARÍA DEL ROSARIO SANDOVAL GORDILLO, ANTONIO MONTAÑEZ SANDOVAL *y* JOSÉ DE LOS ÁNGELES VELÁSQUEZ SANDOVAL.

27-Mar-98: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares ejecutaron en la vía que conduce al corregimiento de Mampuján, al educador y miembro del Sindicato Único de Educadores de Bolívar, EDILBERTO BLANCO CORTÉS. *El cadáver, en el momento del hallazgo, presentaba signos de tortura. La víctima, quien se desempeñaba como coordinador de disciplina del Centro Distrital de Bachillerato Nocturno José María García de Toledo, en el barrio Ceballos, se encontraba desaparecido desde el jueves 19 de marzo.*

28-Mar-98: En BELLO, Antioquia, paramilitares irrumpieron en el sector de El Pinal, golpearon a numerosas personas, separaron a las mujeres de los hombres y se llevaron a seis de los líderes de los desplazados que estaban asentados allí: RUBEN DARÍO SEPÚLVEDA, MOISÉS QUIROZ, MIGUEL GUERRA, LUIS PINEDA, EDGAR DOMINGO *y* HENRY RODRÍGUEZ. *El hecho ocurrió a las 5:40 p.m. diez minutos después de haberse marchado un furgón antimotín, una ambulancia y un vehículo camión oficial en los que había venido al lugar un grupo de policías y funcionarios con el fin de desalojar del sector a los desplazados por orden de la Alcaldía. En la reunión, los funcionarios les anunciaron a los desplazados que el desalojo se haría efectivo al día siguiente. Dos de las personas desaparecidas fueron encontradas ejecutadas en el sitio El Chispero, de la represa Riogrande II, situada entre los municipios de Santa Rosa y Entrerríos.*

29-Mar-98: En FORTUL, Arauca, paramilitares incursionaron a las 8:15 de la noche en la vivienda del Alcalde de este municipio e integrante de la Unión Patriótica, ERNESTO CELIS, *y procedieron a darle muerte de un impacto de bala.*

31-Mar-98: En CHIVOLO, Magdalena, paramilitares indagaron por MANUEL MEJIA *y su hijo* FRAY LUIS MEJIA BOLAÑOS, *a quienes ejecutaron en presencia de sus familiares. Antes de retirarse amenazaron con seguir ejecutando a cualquier persona de la población que fuera considerada por ellos como "colaborador" o "simpatizante" de la guerrilla.*

02-Abr-98: En FONSECA, Guajira, paramilitares torturaron y ejecutaron a LUIS CALIXTO MEJÍA APONTE, NUILBER BOLAÑO PEÑALOSA, RAMÓN ELÍAS BOLAÑO AMAYA, VÍCTOR CARDONA HERNÁNDEZ *y* ELIZABETH QUINTERO RAMOS, *cinco comerciantes del municipio de Villanueva. Dos de los cuerpos fueron encontrados en el camino veredal que conduce al corregimiento Conejo y los restantes en la vía que comunica la cabecera municipal con el corregimiento Cañaverales (San Juan del Cesar). El vehículo tipo campero en el que se movilizaban las víctimas fue quemado a la altura del puente del Atico.*

05-Abr-98: En MORELIA, Caquetá, paramilitares ejecutaron a cuatro personas en un retén, en el kilómetro 18, sobre la vía que conduce de este municipio al de Valparaíso. Entre las víctimas se encontraban CRISTÓBAL LAVERDE *y otras tres personas cuyos nombres no fue posible registrar. Acto seguido, en las fincas de la inspección de policía Santiago de la Selva (jurisdicción del municipio de Valparaíso), los paramilitares quemaron cultivos de yuca y destruyeron estanques de peces, además contaminaron el ambiente con venenos empleados para la agricultura.*

05-Abr-98: En VALPARAÍSO, Caquetá, paramilitares ejecutaron a una pareja de campesinos en la vereda San Pedro y luego informaron de la ejecución a los vecinos para que se encargaran de los niños que habían quedado huérfanos.

06-Abr-98: En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUIS NORBERTO HENAO, *presidente de la junta de acción comunal de la vereda El Topacio.*

07-Abr-98: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares que se movilizaban en una camioneta marca Toyota, incursionaron en el barrio 17 de Febrero hacia la 1:00 a.m., sacando de dos viviendas vecinas a HUMBERTO QUINTERO PABÓN, ONEL QUINTERO, EUSEBIO JAUTER RINCÓN CHONE, JOSÉ DEL CARMEN QUINTERO *y* LUIS ALONSO QUINTERO PABÓN, *argumentando que querían hacerles unas preguntas. Las víctimas opusieron resistencia a subir a la camioneta, siendo obligadas por los paramilitares a hacerlo. Horas después, en el sitio Mechoacán, fueron hallados los cadáveres del señor Luis Alonso Quintero y su sobrino Onel; sus cuerpos presentaban señales de tortura y múltiples impactos de bala de pistolas automáticas. Las otras tres personas se encuentran desaparecidas.*

07-Abr-98: En PUERTO LIBERTADOR, Córdoba, paramilitares incursionaron en la vereda Barranco Colorado, de la inspección de policía de Juan José. Llegaron preguntando por uno de los habitantes de la vereda, y al no encontrarlo, ejecutaron a su esposa y a sus dos hijos menores de doce años. Los cuerpos fueron lanzados al río San Jorge. A poca distancia de esta vereda, fueron ejecutadas dos personas más por los mismos paramilitares. No fue posible registrar los nombres de estas víctimas.

08-Abr-98: En POPAYÁN, Cauca, paramilitares dispararon contra un grupo de personas procedentes de diferentes veredas y corregimientos circunvecinos que se encontraban reunidos en el sitio El Payón, con ocasión de una campaña de ayuda social; en el hecho fueron muertas dos mujeres y un joven, cuyos nombres no fue posible registrar. Un adolescente resultó herido.

08-Abr-98: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en una camioneta, incursionaron en horas de la tarde en las veredas El Costeñal, La Ceiba y La Virgen, en jurisdicción de este municipio. Los paramilitares sacaron por la fuerza del establecimiento público El Chiquillo, en la vereda El Costeñal, al propietario del lugar, OVIDIO SALAZAR QUINTERO, *a quien ejecutaron. Se dirigieron posteriormente a la vereda La Ceiba en donde dieron muerte a* OVIDIO DE JESÚS CANO *y a* DARÍO DE JESÚS CANO. *Horas más tarde se dirigieron al establecimiento público La Virgen, ubicado en la vía que conduce al municipio de Puerto Berrío, donde ejecutaron a* JESÚS ARTURO VILLA, *administrador del lugar, y a su hijo* DIEGO ARTURO VILLA.

09-Abr-98: En ACHÍ, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino FRANCISCO TORRES *en la vereda Chile. Este hecho originó el desplazamiento de cerca de cincuenta familias desde las veredas Chile y El Amparo hacia la cabecera municipal.*

11-Abr-98: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", quienes se movilizaban en un vehículo camioneta interceptaron y ejecutaron al campesino CARLOS ENRIQUE MAZO VARGAS, *desplazado de la vereda Antasales, a quien obligaron a golpes a bajar de un bus de servicio*

intermunicipal y llevaron por la fuerza. Su cadáver fue hallado flotando en el río Sucio, el día miércoles 15 de abril, en jurisdicción del municipio de Mutatá.

12-Abr-98: En BELLO, Antioquia, paramilitares incursionaron a la 1:00 a.m. en la vereda Los Álvarez, de la inspección de policía San Félix, y sacaron de sus viviendas a MANUEL SALVADOR OSPINA BUSTAMANTE, JOSÉ MANUEL OSPINA CIFUENTES, GUSTAVO ADOLFO ZAPATA PULGARÍN *y* BERNARDO VANEGAS CIFUENTES, *personas a las que posteriormente ejecutaron.*

13-Abr-98: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron al agente del Cuerpo Técnico de Investigación –CTI- de la Fiscalía Regional de Medellín, LUIS FERNANDO GONZÁLEZ JARAMILLO. *Fue asesinado cuando salía de su residencia situada en la carrera 37 con calle 58, en el barrio Boston, de Medellín.*

14-Abr-98: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares incursionaron en las horas de la noche en la inspección de policía Puerto Esperanza, sobre la vía que conduce al municipio de Puerto Lleras, y con lista en mano sacaron de sus viviendas a los campesinos FIDEL MURCIA CUÉLLAR, GEOVANNY CAMACHO, JOSÉ ELMER RAMÍREZ GARZÓN *y* ARQUIMEDES ECHEVERRI GIRALDO, *a quienes ejecutaron.*

14-Abr-98: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron con arma de fuego a JORGE BOADA PALENCIA, *directivo sindical de la asociación de trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario, Asoinpec. Los hechos tuvieron lugar en la zona urbana.*

14-Abr-98: En ITSMINA, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", ejecutaron a seis personas cuyos cadáveres fueron hallados en cinco fosas comunes el 14 de mayo en la finca La Pesquera. En el sitio se encontró propaganda alusiva a los paramilitares y prendas de uso privativo de las fuerzas militares. Entre las víctimas estaban YANETH MORENO CAMPAÑA *y* SAMUEL ANTONIO ALZATE SUÁREZ. *Los otros cuatro nombres no fueron registrados.*

16-Abr-98: En LA CALERA, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron al frente de su propia casa, ubicada en la urbanización Riogrande, en la vía hacia el municipio La Calera (Cundinamarca), a la dirigente del Partido Comunista durante varias décadas y desde algunos años activista de los Derechos Humanos, MARIA ARANGO FONNEGRA. *El hecho ocurrió hacia las 6:30 p.m., cuando llegó a la urbanización un sujeto de aproximadamente 30 años, quien luego de preguntar por María y confirmar su identidad, le propinó 3 impactos de bala que le causaron la muerte en forma instantánea.*

18-Abr-98: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron en su residencia al abogado defensor de los Derechos Humanos, de presos políticos y de dirigentes sindicales, JOSÉ EDUARDO UMAÑA MENDOZA. *El hecho ocurrió hacia el mediodía cuando los victimarios llegaron al edificio Los Conquistadores, ubicado en el barrio Nicolás de Federmán y se identificaron con el vigilante como periodistas de un noticiero de televisión que tenían una cita con el Doctor Umaña. El vigilante se comunicó al apartamento en que residía José Eduardo y le consultó sobre la supuesta cita, ante lo cual el abogado autorizó su entrada y los paramilitares no tuvieron dificultad para ingresar al edificio dirigiéndose al apartamento de José Eduardo, en donde también funcionaba su oficina. Allí, amordazaron a la secretaria y tras encerrarla en el baño, se dirigieron a la oficina privada del penalista, quien se encontraba solo y lo ejecutaron de tres impactos de bala en la cabeza con un arma provista de silenciador, razón por la cual ninguno de los vecinos, ni siquiera el vigilante de la edificación, se enteraron de lo ocurrido. De la misma forma en que ingresaron, los paramilitares llegaron hasta la portería con una cámara de televisión y se despidieron del vigilante huyendo luego en un vehículo. La Secretaria logró liberarse minutos después y se dirigió hasta el estudio del Doctor Umaña, donde encontró su cadáver. José Eduardo había sido víctima de amenazas de muerte, en numerosas ocasiones.*

19-Abr-98. En GAMARRA, Cesar, paramilitares ejecutaron a ELIECER ANGEL FLOREZ, *chalupero, y* JORGE ANGEL FLOREZ, *campesino, hecho ocurrido en el corregimiento Cerro Burgos.*

20-Abr-98: En VEGACHÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en horas de la mañana en el corregimiento El Tigre y se dirigieron a la vivienda de PATRICIA CASTAÑEDA OSORIO, *de 37 años, a quien ejecutaron frente a sus vecinos. Posteriormente, el mismo grupo paramilitar se dirigió hasta las veredas Campo Alegre, jurisdicción de Vegachí y a la vereda Santa Elena, jurisdicción de Remedios. En la vereda Campo Alegre ejecutaron a* MARTHA OLIVA GÓMEZ, *de 57 años, y dejaron herida a su hija,* NEILA PATRICIA PÉREZ GÓMEZ, *de 23 años, quien falleció horas después de ser trasladada a un centro asistencial de la población. En la vereda Santa Elena, fueron ejecutadas las hermanas* LINA MARÍA CHAVARRÍA *y* YENNY ANDREA CHAVARRÍA, *de 18 y 19 años.*

22-Abr-98: En EL ROSARIO, Nariño, paramilitares ejecutaron de dos disparos a un profesor frente a los alumnos de la escuela rural mixta La Guaca, de la cual era director. La víctima, HERNÁN GABRIEL MELÉNDEZ ESPAÑA, *era hermano del presidente del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA; había ocupado otros cargos como Secretario de Educación Municipal de El Rosario y coordinador del Centro de Recursos de Educación Municipal de este mismo municipio.*

23-Abr-98: En CODAZZI, Cesar, paramilitares con armas de corto y largo alcance, vestidos de civil y movilizados en dos vehículos tipo camioneta marca Toyota, incursionaron en este corregimiento y con lista en mano escogieron a sus víctimas: NELSON ARAÚJO BOLAÑOS, RAUL BARBOSA SERRANO, ARMANDO ANTONIO NORIEGA CERVANTES *y* CARLOS SÁENZ SÁNCHEZ. *A uno de ellos lo ejecutaron y a los demás se los llevaron con rumbo desconocido.*

26-Abr-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", incursionaron en el sitio Iberia, ubicado en el corregimiento Guacamayal y luego de sacar por la fuerza de sus viviendas a los campesinos FERMÍN ACUÑA MOLINA, RODRIGO ANTONIO MANJARRÉS NAVARRO *y* HUMBERTO GARIZABALO CAMARGO, *los torturaron y ejecutaron. Dice la fuente que "a dos les cortaron el brazo y la cara y a otro el pene, el cual le fue introducido en la boca".*

28-Abr-98: En URRAO, Antioquia, paramilitares vestidos con prendas de uso exclusivo de las fuerzas militares y portando armas largas, incursionaron en el corregimiento La Encarnación hacia las 2:00 p.m., incendiaron el puesto de policía, eje-

cutaron a diez personas que viajaban en un bus escalera que arribó al caserío, forzaron las puertas de varias tiendas y las saquearon, y en la retirada hurtaron caballos y mulas. Hacia las 5:00 p.m., llegaron a la vereda El Maravillo en donde ejecutaron a otras once personas. Durante los hechos, en los cuales participaron aproximadamente 300 hombres, resultaron heridas tres personas. Las víctimas fueron: JOSÉ SEPÚLVEDA, RÓBINSON QUIROZ, OMAR HENAO, MIGUEL HIDALGO, LUIS ALBERTO QUIROZ, LUIS ALFREDO HENAO MONTOYA, ALBEIRO CAÑOLA, JOSÉ ENCARNACIÓN SEPÚLVEDA HERRERA, JOAQUÍN ELADIO GIRALDO, HUMBERTO QUIROZ, ÁNGEL MONTOYA, LUIS ANÍBAL QUIROZ, ALEJANDRO HIDALGO, ARGIRO OLAYA, CONRADO MONTOYA, DOMINGO ANTONIO QUIROZ, EDGAR HOLGUÍN, FABIÁN HIDALGO, FRANCISCO JOSÉ CASTILLO RUEDA, ELEAZAR CARVAJAL HIDALGO y una persona más, no identificada.

28-Abr-98: En MESETAS, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", anunciaron su presencia en este municipio ejecutando a la comerciante AMPARO ARICAPA y amenazando a través de grafitos al comerciante Edgar Sánchez, miembro del Partido Comunista Colombiano, PCC, del Comité Municipal de Veeduría Ciudadana y dirigente cívico regional.

28-Abr-98: En BELLO, Antioquia, paramilitares incursionaron en el asentamiento subnormal El Pinal y se llevaron consigo a HENRY RODRÍGUEZ RIVERA, RUBÉN DARÍO SEPÚLVEDA, MOISÉS QUIROGA, LUIS PINEDA, EDGAR DURANGO y MIGUEL GUERRERO YÁÑEZ, líderes comunitarios de los desplazados, los cuales venían siendo objeto de hostilidades y amenazas por parte de la policía militar y grupos especiales Contraguerrilla de la policía nacional. Diez minutos antes, unidades de la policía nacional llegaron al asentamiento e informaron a los desplazados que habitan en este sitio de un nuevo desalojo por órdenes del Consejero de Paz y Convivencia de Bello, Carlos Enrique Uribe. Ya se había efectuado un desalojo el 11 de abril, en el cual resultaron varias personas heridas y otras detenidas arbitrariamente. Al día siguiente, mientras eran desalojados los desplazados de El Pinal, fueron encontrados ejecutados Miguel Guerrero Yañez y Henry Rodríguez Rivera, cerca a la cabecera municipal de Santa Rosa de Osos. En días posteriores también fueron encontrados ejecutados los demás líderes, con excepción de Rubén Darío Sepúlveda Benítez, de 17 años, de quien se desconoce su paradero.

04-May-98: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares incursionaron en el Resguardo Indígena de Tuguridó - Karrazal y luego de sacar por la fuerza de su tambo al gobernador de la comunidad, PASCUAL DOMICÓ, procedieron a ejecutarlo, acusándolo de ser colaborador de la guerrilla.

04-May-98: En MAPIRIPÁN, Meta, 200 paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", incursionaron hacia la 1:15 p.m. en el casco urbano de la inspección de policía Puerto Alvira (Caño Jabón), ubicada a orillas del río Guaviare y perpetraron una masacre contra campesinos y pobladores de la región. Los paramilitares se movilizaban en tres vehículos camiones, en una volqueta de color azul y blanca y en una camioneta Chevrolet de color verde, vestían camuflados verdes, ropa de civil y pañoletas verde y negro y portaban armas de largo alcance como fusiles AK-47 y un lanzagranadas. Varios testigos coincidieron en afirmar que en el momento de la incursión paramilitar y durante su accionar en el municipio, la zona fue sobrevolada por un avión, conocido como "La Marrana" o avión fantasma de la Fuerza A rea Colombiana, FAC. Los paramilitares obligaron a reunirse a los pobladores en el parque deportivo y en la pista del aeropuerto, mientras otros grupos de paramilitares sacaban a los pobladores de sus viviendas por la fuerza, sometiéndolos a malos tratos físicos y verbales para conducirlos a los dos sitios mencionados. En el parque central, los dividieron en dos grupos: a un lado los hombres y al otro lado las mujeres y los niños, separándolos en pequeños grupos de 12 a 15 personas. Después de esto, con lista en mano, comenzaron a indagar por los dirigentes comunales y a llamar a varios habitantes de la población, entre ellos a dos conocidos como "El Diablo" y "Botalón", a quienes obligaron a salir del grupo para llevarlos a la estación de gasolina, en donde los ejecutaron. En desarrollo de estos hechos 17 personas fueron ejecutadas por los paramilitares y tres más fueron heridas. A su vez, fueron saqueados los establecimientos comerciales y las viviendas de la inspección de policía y obligaron a los dueños de varios vehículos a entregar las llaves para apoderarse de estos; así mismo procedieron a prender fuego a varios establecimientos comerciales y viviendas particulares. Estos hechos motivaron el desplazamiento forzado de centenares de personas. Las víctimas ejecutadas fueron: NELSON CALDERÓN MORENO, ALEJANDRO SÁENZ CUBIDES, ANGIE CAROLINA DUCUARA VIERA, PEDRO RUIZ, ÓSCAR HERNÁNDEZ, PORFIRIO CARABALÍ, JOSÉ ÁNGEL ORJUELA TOVAR, ULISES JIMÉNEZ LOZADA, FABIÁN CUÉLLAR, WILSON BERNAL, CARLOS VIRGILIO BERNAL ORTIZ, PEDRO JOSÉ RICO ARÉVALO, JORGE PEDRAZA, JORGE BÁEZ, JORGE ALBERTO SUÁREZ MELO, JHON JAIRO MÉNDEZ HERNÁNDEZ y HERBERT MACARIO ASPRILLA HINOJOSA.

07-May-98: En TIMBÍO, Cauca, paramilitares encapuchados interceptaron y posteriormente ejecutaron a la educadora y líder política GLORIA ESTELA MORENO, en la vereda La Banda, a la 1:00 p.m. La víctima recibió quince impactos de bala calibre nueve milímetros. Días antes, la mujer había sido amenazada.

08-May-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares encapuchados incursionaron en el corregimiento Riofrío y ejecutaron a los campesinos LUIS SEGUNDO MUNIVE CANTILLO, LUIS TABORDA CABRERA y NELSON OLIVEROS LÓPEZ, a quienes habían sacado por la fuerza de sus viviendas. Inicialmente llegaron a la casa de Luis Taborda y lo ejecutaron delante de sus familiares; posteriormente arribaron a la de Nelson Oliveros y lo ejecutaron en el sitio Puente de Guamachito.

09-May-98: En GUARNE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos ALONSO DE JESÚS DUQUE, GERMÁN ANTONIO CASTRILLÓN AGUIRRE, JAIRO CASTRILLÓN AGUIRRE y JUAN DE DIOS CASTRILLÓN AGUIRRE, entre ellos tres hermanos, tras sindicarlos de ser "colaboradores de la guerrilla". Las víctimas fueron sacadas por la fuerza de sus viviendas en la vereda la Enea, del municipio de Guarne, el día 7 de mayo, y sus cadáveres fueron encontrados en zona rural, entre los municipios de Guarne y Barbosa, el día 9 de mayo.

09-May-98: En ZAMBRANO, Bolívar, paramilitares fuertemente armados portando armas de corto y largo alcance, vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares, incursionaron a las 7:00 p.m. en la vivienda del campesino JOAQUIN LIMA ZABALA, ubicada en la vereda La Espe-

ranza, ejecutándolo de varios impactos de bala. Posteriormente la víctima fue decapitada.

09-May-98: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron con arma de fuego al obrero petrolero JORGE DUARTE CHAVEZ, *afiliado a la Unión Sindical Obrera, USO.*

10-May-98: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron con arma de fuego al obrero petrolero CARLOS RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, *afiliado a la Unión Sindical Obrera, USO*

10-May-98: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares que se movilizaban en varios vehículos camperos y camionetas incursionaron en la vereda Vilachí y sacaron por la fuerza de sus viviendas a los líderes comunales JOSÉ ABEL RAMOS, LUIS EFRÉN MELO *y* CARLOS VALENCIA, *a quienes llevaron con rumbo desconocido. Días después aparecieron ejecutados Luis Efrén y Carlos Valencia. José Abel estuvo desaparecido hasta el día 18 de mayo, cuando fue hallado su cadáver en la vereda Cachical, de la inspección de policía Mondomo.*

11-May-98: En LIBORINA, Antioquia, paramilitares en número aproximado de 50, bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba Y Urabá , ACCU", ejecutaron, con lista en mano, a los campesinos IVÁN DE JESÚS DUQUE, JHON FABIO MONSALVE DUQUE, JOSÉ LUIS PULGARÍN DEL RÍO, JOSÉ PARMENIO MONSALVE, JUAN ENRIQUE ZAPATA, LUIS ENRIQUE ZAPATA *y* MANUEL ALCARAZ MONSALVE *. En el corregimiento El Carmen-La Venta ejecutaron a Juan Enrique Zapata y a su hijo Luis Enrique. Luego se desplazaron a la vereda los Sauces, del corregimiento San Diego y ejecutaron a otras cinco personas, entre ellas cuatro familiares. Posteriormente incursionaron en la inspección de policía Los Peñoles e intimidaron a sus habitantes a quienes dieron un plazo de 15 días para que abandonaran sus viviendas.*

11-May-98: En BETANIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", ejecutaron a los campesinos JULIO MARTÍN BENÍTEZ, PEDRO JAVIER CARDONA, JORGE SOLÍS MORENO *y* FRANCISCO JOSÉ CASTAÑEDA CANO. *Inicialmente incursionaron en la vereda Bellavista en donde ejecutaron a Julio Martín, Francisco José y Jorge Solís. Posteriormente arribaron a la vereda El Pedral y ejecutaron a Pedro Javier.*

12-May-98: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron a un indígena del grupo étnico Emberá, perteneciente a la comunidad de Bedó; la víctima fue obligada a bajar del bus en que viajaba y ultimado a la entrada de la comunidad Cañadulzales.

14-May-98: En MONTELÍBANO, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", encapuchados y fuertemente armados, incursionaron en el corregimiento Juan José y luego de sacar por la fuerza de sus viviendas a JOSÉ PALENCIA, RAFAEL OLEA *y* JAIRO ACIA, *indígenas de la comunidad Zenú, procedieron a ejecutarlos delante de sus familiares.*

14-May-98: En ITSMINA, Chocó, paramilitares ejecutaron a seis personas entre ellas a un comerciante. Los hechos se registraron en la vereda Peradó. Según la fuente: "desde el año pasado fue denunciado el accionar de paramilitares contra los comerciantes del municipio, lo que obligó a muchos a salir del lugar". Entre las víctimas estaban: SAMUEL ANTONIO ALZATE SUÁREZ *y* YANETH CAMPAÑA.

16-May-98: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares en número aproximado de 40, incursionaron en la vereda La Negra, y con lista en mano sacaron a MARIO RAFAEL MEDINA NAVAS, JORGE ENRIQUE MEDINA NAVAS, MANUEL DE JESÚS LORA VARGAS, ALFREDO BUELVAS GUERRA *y otra persona no identificada, de sus viviendas y las ejecutaron. En el mismo hecho se llevaron a seis campesinos más, entre ellos dos jóvenes, de quienes se desconoce su paradero.*

16-May-98: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares en número aproximado de 50 efectivos, contando con el apoyo activo y pasivo de los diversos estamentos de la fuerza pública y de las autoridades administrativas, muchos de ellos con el rostro cubierto y portando armas de fuego de diferentes calibres, así como armas cortopunzantes, actuando bajo la etiqueta de "Autodefensas de Santander y Sur del Cesar", a bordo de tres vehículos, una camioneta de doble cabina y dos camiones 350, incursionaron entre las 9 y 11 p.m. en diferentes sitios de la Comuna Suroriental de esta ciudad, en donde ejecutaron extrajudicialmente a siete jóvenes, a quienes acusaron de ser auxiliadores de las milicias urbanas del ELN y el EPL. Durante la incursión, se llevaron por la fuerza en los vehículos, a 40 pobladores más, varios de los cuales fueron dejados libres, y 25 de ellos fueron desaparecidos forzadamente. Momentos antes de la incursión paramilitar, miembros de la policía nacional realizaron operativos de registro y control en los barrios Campestre, El Campín, Villarelis, María Eugenia y Nueve de Abril, donde se realizó la masacre y la desaparición forzada masiva; simultáneamente, efectivos del ejército mantenían puestos de control con tres tanquetas en las dos vías de acceso a la Comuna Suroriental: una de las tanquetas se hallaba frente al establecimiento público Bonanza y las otras dos en el sitio denominado El Retén, donde se bifurca la vía que conduce al aeropuerto local y a la ciudad de Bucaramanga. En el sector se encuentran acantonadas dos bases militares, una denominada Pozo Siete y otra que brinda seguridad a una Termoeléctrica, y en las áreas adyacentes a esta comuna está situada la base militar de la subestación eléctrica Los Comuneros. Al día siguiente, entre la salida de Barrancabermeja y el sitio conocido como Patio Bonito, en la vía que conduce a Bucaramanga, fueron hallados los cadáveres de José Javier Jaramillo Díaz de 18 años, Eliécer Javier Quintero de 22 años, Neir Enrique Guzmán Lázaro de 22 años y Diominio Hernández Pérez de 21 años. Las víctimas fueron: JOSÉ OCTAVIO OSORIO, PEDRO JULIO RONDÓN, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ, JUAN DE JESÚS VALDIVIESO, LIBARDO LONDOÑO, LUIS HERNANDO SUÁREZ, JAIME YESID PEÑA, MELQUISEDEC SALAMANCA, JOSÉ MILTON CAÑAS, ÓSCAR LEONEL BARRERA, OSWALDO ENRIQUE VÁSQUEZ, RICKY NELSON GARCÍA, ROBERTO WELLS GORDILLO, WILFREDO PÉREZ SERNA, WILSON PACHECO, MARIA ALEJANDRA OCHOA, 0RLANDO MARTÍNEZ, LUIS DE JESÚS ARGUELLO, DIOMINIO HERNÁDEZ PÉREZ, NEIR ENRIQUE GUZMÁN LÁZARO, ELIÉCER JAVIER QUINTERO, JOSÉ REINEL CAMPO, GERMÁN LEÓN QUINTERO, GIOVANNY HERRERA CANO, CARLOS A. ESCOBAR, CARLOS ALAIX PRADA, DANIEL CAMPOS PÉREZ, DIEGO FERNANDO OCHOA, FERNANDO ARDILA LANDÍNEZ, ENDER GONZÁLEZ BAENA, GARY DE JESÚS PINEDO *y* JOSÉ JAVIER JARAMILLO DÍAZ.

17-May-98: En BELMIRA, Antioquia, paramilitares incursionaron en la vereda La Candelaria de la inspección de policía Labores, y sacaron de sus viviendas a dos campesinos a quienes ejecutaron posteriormente. Los hombres armados se llevaron a otros dos campesinos, uno de los cuales fue encontrado ejecutado en el paraje Los Pérez, distante unos kilómetros de esta vereda. Las víctimas fueron: CÉSAR AUGUSTO MONSALVE, HADER IRLAN HERRERA RESTREPO, JAVIER IRLAN HERRERA RESTREPO y PASCUAL HERRERA RESTREPO.

20-May-98: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares encapuchados y vistiendo prendas de uso privativo del ejército, incursionaron a las 10:00 p.m. en el sector La Floresta, corregimiento La Buena Esperanza, y luego de sacar por la fuerza de sus viviendas a HERNANDO PEÑA GÓMEZ, JORGE ALIRIO CORRALES PAREJA y otra persona no identificada, y de obligarlas a tenderse en el suelo, procedieron a ejecutarlas delante de sus familiares.

22-May-98: En GIRARDOTA, Antioquia, paramilitares incursionaron hacia la medianoche en el caserío Juan Cojo y luego de sacar a la fuerza de sus viviendas a los campesinos LUIS ALFONSO ZAPATA, LUIS ÁNGEL CORTÉS ZAPATA y LUIS HERNANDO ZAPATA GIL, primos entre sí, procedieron a ejecutarlos en un sitio cercano.

24-May-98: En PEDRAZA, Magdalena, paramilitares en número aproximado de 70 efectivos, fuertemente armados y encapuchados, incursionaron en la finca Los Milagros y ejecutaron al campesino ANDRÉS GUSTAVO DE LA CRUZ. En su huida hurtaron 200 reses.

24-May-98: En SAN FRANCISCO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ARGIRO RAMÍREZ GUZMÁN, empleado de la alcaldía de este municipio.

25-May-98: En EL DORADO, Meta, paramilitares ejecutaron de dos disparos a RODRIGO ECHEVERRY CARVAJAL, Alcalde de este municipio, frente a su residencia. Al día siguiente fue capturado Jesús Antonio Bustos, alias "Panas", paramilitar de reconocida trayectoria en el departamento, quien fue vinculado como presunto responsable del homicidio del mandatario.

25-May-98: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", encapuchados y fuertemente armados, incursionaron en la finca La Sonrisa, del corregimiento Bellavista, y luego de sacar a la fuerza del lugar a ALBERTO LUIS PEDRAZA, CANDELARIA LÓPEZ LÓPEZ, JOSÉ CAMARGO ROMO y WALTER ENRIQUE PABÓN TORRES, se los llevaron hasta un sitio alejado de la finca en donde los ejecutaron.

28-May-98: En MURINDÓ, Antioquia, paramilitares en número aproximado de 400 efectivos, bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", incursionaron en la vereda El Bartolo y ejecutaron a cuatro campesinos: WALTER MENDOZA, YOMAR MORELO, REMBERTO TOVAR y AURELIO BORJA, y en cercanías a la misma vereda ejecutaron al indígena Emberá OTONIEL BAILARÍN perteneciente a la comunidad La Isla. En la misma acción, llevaron por la fuerza a los campesinos JUAN REYES, EVERTH GONZÁLEZ, MARÍA ESPERANZA AYALA, WILSON GONZÁLEZ, LUIS MENDOZA, GABRIEL MARRIAGA y JOSÉ GONZÁLEZ, incendiaron 21 viviendas, el centro de salud, la escuela y destruyeron los productos agrícolas recolectados por la población. Ante ésta situación, la vereda fue abandonada por sus 93 pobladores. Posteriormente, se presentaron en la zona y durante varios días, combates entre los paramilitares y guerrilleros de las FARC, tiempo en el cual la región fue bombardeada por tropas del ejército desde un helicóptero y una avioneta, hechos que originaron que los 200 habitantes de la comunidad indígena Emberá de Guaguas buscara refugio en la selva y otros sitios para salvaguardar sus vidas. Durante su incursión, los paramilitares desaparecieron a nueve indígenas Emberá de la comunidad La Isla y a otros diez indígenas Emberá de la comunidad Guaguas: OLGA DOMICÓ, FIDEL PERMIA, FRANCIA CARUPIA, GILMA DOMICÓ, GLORIA DOMICÓ, JESÚS MAJORE, CASILDA SAPIA, REINEIRO SAPIA, TRINA CARUPIA, EVELIO BAILARÍN, EMILIO DOMICÓ, CELIA PIPICAI, CARLOS DOMICÓ, BELARMINA BAILARÍN, ATENCIO SINIGUI, ALIRIO SAPIA, ALBEIRO JUMI, EMILIO BAILARÍN y LINA DOMICÓ. Los hechos anteriores causaron el desplazamiento de más de 300 campesinos e indígenas.

28-May-98: En RIOBLANCO, Tolima, paramilitares interceptaron a dos comerciantes en la vía a la inspección de policía Herrera y los ejecutaron. Uno de ellos era JESÚS GONZÁLEZ, quien había denunciado recientemente la presencia de grupos paramilitares en la zona, de quienes había recibido amenazas de muerte. Según denuncias hechas por el Defensor Regional del Pueblo, Santiago Ramírez, otras personas han sido amenazadas por "...paramilitares e incluso por personas integrantes de las Cooperativas Especiales de Vigilancia y Seguridad Privada".

31-May-98: En GIRÓN, Santander, paramilitares incursionaron en la inspección de policía Las Bocas, a las 2:30 p.m. y frente a la estación de policía empezaron a llamar a lista a siete campesinos de los cuales dos no se encontraban en el lugar. Los cinco restantes fueron llevados al otro lado del pueblo donde les dispararon; cuatro de ellos murieron: JOSÉ ORTIZ MARTÍNEZ, ALFONSO NÚÑEZ JEREZ, ÁLVARO NÚÑEZ JEREZ y HERIBERTO SARMIENTO; uno más quedó herido. Los pobladores afirmaron que: "ellos lo único que hicieron en su vida fue pelear por los derechos de los pobladores de Las Bocas, ellos fueron los que lograron que les dieran agua potable, ayudaron a muchos a conseguir trabajo, eran líderes comunales". Después de estos hechos 10 familias han abandonado el pueblo por temor.

01-Jun-98: En SONSÓN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Ramón Isaza", desaparecieron al educador CARLOS ALBERTO RAMÍREZ MEJÍA, a quien interceptaron cuando viajaba entre el corregimiento La Danta y el municipio La Dorada (Caldas) a cobrar su sueldo.

02-Jun-98: En MAGANGUÉ, Bolívar, paramilitares incursionaron en el barrio Santa Rita y ejecutaron al poblador FREDDY HERNÁNDEZ JARABA en momentos en que departía con unos amigos.

03-Jun-98: En CIÉNAGA DE ORO, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", quienes se movilizaban en una motocicleta DT 125 de color azul y blanco, ejecutaron a bala a ARNOLD ENRIQUE CASTAÑO PACHECO, educador y rector del colegio Alianza para el Progreso, en momentos en que salía del centro educativo. Los victimarios, según testigos "des-

de muy tempranas horas de la mañana lo estaban esperando en las afueras del colegio".

05-Jun-98: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares que vestían de civil y se movilizaban en varios vehículos, incursionaron hacia las 8:15 p.m. en el casco urbano de este municipio y sacaron por la fuerza de sus residencias a los campesinos ISMAEL DÍAZ RUEDA, JOSÉ MANUEL MANJARRÉS *y* JUAN FRANCISCO RAMOS OCHOA *, cuyos cadáveres baleados con impactos de pistola 9 mm. fueron hallados el 6 de junio en inmediaciones del corregimiento Las Palmitas.*

09-Jun-98: En BARRANCAS, Guajira, paramilitares ejecutaron en sus casas a tres hombres no identificados. Los paramilitares portaban una lista con la identidad de varias de sus víctimas. Algunas personas lograron ponerse a salvo al abandonar sus viviendas.

10-Jun-98: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares quienes portaban fusiles y se movilizaban en un vehículo camioneta Chevrolet Luv de color verde, dieron muerte en la carrera 51 con calle 67, sector del Cementerio de San Pedro, a SERGIO PORRA OSSA, *jefe de la Sección Investigativa del CTI de la Fiscalía Regional de Medellín.*

11-Jun-98: En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares en número aproximado de cien efectivos, incursionaron, hacia las 4 p.m., vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portando armas de largo alcance, al corregimiento de Cerro Burgos; llegaron al centro del poblado, bloquearon entradas y salidas; preguntaron por varias personas, a quienes buscaron en sus viviendas, encontrando a ANDRÉS MEDINA, *quien había sido amenazado en reiteradas oportunidades. Andrés, al percatarse de los hechos, se refugió en su casa defendiéndose con una escopeta de caza, dando muerte a dos de los paramilitares e hiriendo a dos más, hasta que pereció por los efectos de una granada de fragmentación lanzada por los atacantes, quienes además demolieron totalmente el inmueble y quemaron los enseres. Posteriormente, se dirigieron a la casa de* HERMES VILLAMIZAR, *a quien esposaron y subieron a una embarcación.* OLGA LUCÍA PALENCIA, *cuñada de la víctima, intentó oponerse a que se llevaran su familiar, por lo que fue golpeada y ejecutada a la orilla del río Magdalena y su cadáver lanzado al agua. Los cuerpos de Olga y Hermes fueron hallados flotando en el río el 12 y 15 de junio respectivamente. Este hecho estuvo acompañado con actos de pillaje, como el saqueo de la oficina del acueducto, la cooperativa de transportes de Santa Rosa y varias viviendas. Pobladores del corregimiento que lograron escapar, avisaron a las 4:30 p.m. a las autoridades civiles, policiales y militares acantonadas en la cabecera municipal, quienes no reaccionaron a pesar de encontrarse a sólo 25 minutos de recorrido de vía fluvial. El hecho ocasionó el desplazamiento forzado de un número no determinado de pobladores. Los habitantes de Simití y las autoridades de control habían advertido sobre la inminencia de un ataque de grupos paramilitares sin que se hubieran adoptado los mecanismos de protección.*

13-Jun-98: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU interceptaron a las 4:00 p.m., en el sitio Puente Cadero, vía Mutatá – Dabeiba, al indígena del grupo étnico Embera, VICENTE DOMICÓ GUASIRUCA, *perteneciente a la comunidad Chontadural Cañero, a quien amarraron y ejecutaron de un disparo en la cabeza.*

13-Jun-98: En EL CARMEN DE ATRATO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", incursionaron en la vereda Zabaleta, llevándose por la fuerza a tres indígenas Emberá, no identificados, dos de los cuales fueron hallados muertos y uno permaneces desaparecido. Las víctimas fueron acusadas por el Comandante de la Policía del Chocó, de ser integrantes del grupo guerrillero Ejército Revolucionario Guevarista, versión que fue desmentida por la organización indígena a la cual pertenecían. El hecho ocasionó el desplazamiento forzado de más de 162 habitantes de la cabecera municipal.

16-Jun-98: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron al investigador del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI), TOMÁS EDUARDO SANTACRUZ CALVACHE, *de 27 años, de varios impactos de bala. Los paramilitares, a bordo de una motocicleta, lo interceptaron en momentos en que se desplazaba en un vehículo de servicio público por la carrera 41 calle 55, barrio Boston. La víctima era estudiante de cuarto año de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia.*

16-Jun-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares interceptaron, torturaron y ejecutaron extrajudicialmente al educador ERASMO CATALINO BARBOSA MUÑOZ, *y desaparecieron a sus dos hijos de 10 y 12 años de edad* HERIBERTO BARBOSA USURIAGA *y* JUAN BARBOSA USURIAGA. *El hecho ocurrió en sitio no precisado del departamento del Magdalena, vía Aguachica (Cesar) cuando las víctimas regresaban de Barranquilla donde los menores se sometieron a un examen médico y se dirigían hacia Aguachica, donde laboran y residen. El cadáver del educador Erasmo Catalino Barbosa, fue hallado flotando en aguas del río Córdoba, jurisdicción del municipio de Ciénaga (Magdalena).*

18-Jun-98: En SARDINATA, Norte de Santander, paramilitares incursionaron hacia las 7 p.m. en la finca Las Vacas, ubicada en el sitio La Floresta - Camilo Torres, y después de llamar por su nombre al campesino JOSÉ MERCEDES FLOREZ JAIMES, *lo ejecutaron de varios impactos de bala.*

18-Jun-98: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", ejecutaron a los campesinos HERNANDO CIRO LÓPEZ *y* OVIDIO ANTONIO LÓPEZ JARAMILLO, *quienes recientemente habían abandonado la vereda La Honda ante amenazas de paramilitares.*

22-Jun-98: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares incursionaron en el corregimiento El Carmen y luego de sacar por la fuerza de su vivienda a EUSTAQUIO ARDILA JIMÉNEZ, *promotor de salud, se lo llevaron para ejecutarlo en las afueras de la población.*

23-Jun-98: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares en número aproximado de 60 efectivos incursionaron en la vereda El Diluvio, corregimiento Villa Germania, y luego de sacar de sus viviendas a MARIO DE LA TORRE, JORGE VILLALBA, N DÍAZ, ANTONIO DUARTE ROJAS, CECILIA JANETH RESTREPO, FRANCISCO PABÓN, JAIRO DE LA TORRE *y* N. VILLAZÓN, *entre ellas un educador y siete pobladores, acusándolas de ser auxiliadores de la guerrilla, procedieron a ejecutarlos.*

24-Jun-98: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU," ejecutaron a DAGOBERTO MUÑOZ ARRIETA, LUIS ANÍBAL BERRÍO RUEDA *y* GABRIEL ÁNGEL MAZA BERRÍO, *en los municipios de Apartadó y Chigorodó.*

26-Jun-98: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo del ejército, incursionaron a la 1:30 a.m. en la vereda Los Cedros y con lista en mano procedieron a sacar a la fuerza de sus viviendas a cinco hermanos: RICHARD NAVAS LUNA, TULIO NAVAS LUNA, NICOLÁS NAVAS LUNA, EMILIO NAVAS LUNA y ERSA NAVAS LUNA, a quienes sindicaron de ser colaboradores de la guerrilla, para posteriormente ejecutarlos.

27-Jun-98: En BARBOSA, Antioquia, paramilitares fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo del ejército, incursionaron en horas de la noche en la vereda Monteloro y ejecutaron a los campesinos ANTONIO VANEGAS, RODRIGO MONSALVE, RICARDO AGUDELO, EMILIO AGUDELO, ÁLVARO SÁNCHEZ y HÉCTOR AGUDELO, entre ellos el presidente de la junta de acción comunal de la vereda y ex candidato al Concejo de este municipio por el Partido Conservador, y tres integrantes de una misma familia. En primer lugar ejecutaron en una finca a Álvaro Sánchez; luego incursionaron en una tienda donde ejecutaron a Antonio Vanegas, a los hermanos Ricardo y Héctor y al padre de éstos, Emilio Agudelo, y posteriormente, a un kilómetro de la tienda, ejecutaron a Rodrigo Monsalve.

27-Jun-98: En ZAPATOCA, Santander, paramilitares ejecutaron a los campesinos ALEXANDER CARREÑO RUEDA y NÉSTOR RAUL CARREÑO, en la vereda Las Flores, a quienes acusaron de ser integrantes del Frente Capitán Parmenio del ELN.

29-Jun-98: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares incursionaron en el corregimiento Cerro Burgos y desaparecieron a dos campesinos cuyos nombres no fue posible registrar. Los hechos se presentaron en un contexto de amenazas perpetradas por los paramilitares contra campesinos de varias poblaciones del sur de Bolívar.

30-Jun-98: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a MAURICIO ANTONIO JIMÉNEZ C., LEIDER HERRERA CUBILLOS y ALBERTO JIMÉNEZ CASTRILLÓN, en el sitio La Cortada. Cada una de las víctimas presentaba un impacto de bala en la cabeza y se presume que fueron ejecutadas por intolerancia social.

03-Jul-98: En BOSCONIA, Cesar, en una incursión paramilitar a este municipio, a las 12:00 p.m., seis paramilitares que se desplazaban libremente en una camioneta, en los barrios Miramar y 18 de Febrero, ejecutaron a GABRIEL GARCIA, de 47 años, en su residencia; los paramilitares recorrían el perímetro urbano de la localidad, llamando a las viviendas de las víctimas, intimidándolas y en varias ocasiones llevándoselas. En el mismo hecho, los paramilitares se llevaron consigo a JOSÉ VICENTE GUARÍN MEJÍA, de 33 años, y a otro hombre y a una mujer, no identificados. Los tres anteriores se encuentran denunciados ante las autoridades como desaparecidos

04-Jul-98: En AGUAZUL, Casanare, paramilitares desaparecieron forzadamente en la vereda La Esmeralda de este municipio, a la educadora ESPERANZA CORDON RINCÓN, quien fuera abordada por un grupo de hombres armados, días antes, sin que se sepa de su paradero.

04-Jul-98: En DABEIBA, Antioquia, tres reconocidos paramilitares interceptaron un bus escalera (chiva) que transitaba desde este municipio hacia el poblado "La Balsita". Los hechos sucedieron en el lugar conocido como La Recta de Papayero. Luego de pedirle la cédula a FRANCISCO JAVIER MONTOYA, verificaron su nombre y lo obligaron a que se sentara en el suelo; le preguntaron en qué trabajaba y é l les respondió que en la alcaldía. Ante su respuesta los paramilitares comentaron: "verdad que es promotor, pero es sapo de la guerrilla...". Enseguida le dieron un tiro en el pecho, luego en la boca y por último en la cien. El cadáver de Francisco Javier fue colocado en una camioneta de color azul, de placas KFD 965 de Medellín, que se enrutó hacia Urama, mientras el bus del cual lo bajaron fue obligado por los paramilitares a continuar su ruta. Francisco Javier era líder de los campesinos desplazados de La Balsita a cuyo servicio y organización dedicó lo mejor de su tiempo. Nunca fue posible encontrar su cadáver.

05-Jul-98: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, durante la incursión paramilitar de quienes actuaron bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá", fueron ejecutados cinco integrantes de la FAMILIA NAVAS LUNA, señalados de ser colaboradores de la subversión. El hecho se produjo en la vereda Los Cedros, zona rural de este municipio, en los finales de junio y primeros días de julio. La matanza se inscribe en una creciente situación de agravamiento del orden público en este municipio, tanto en zona rural como en zona urbana.

05-Jul-98: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los pobladores RAFAEL HERNÁNDEZ ALMANZA, CRISTIAN CASTILLO PÉREZ y MILTON BAYUELO CUÉLLAR, siendo el hermano de una de las víctimas muerto por parte de efectivos de la Infantería de Marina, cuando participaba en el levantamiento de los cadáveres, entre los cuales se encontraba el de su hermano Cristian.

05-Jul-98: En LANDÁZURI, Santander, paramilitares desaparecieron a una persona y amenazaron a unas 100 familias provenientes de las veredas Santa Rosa y Choroló, zona rural de este municipio. El grupo armado les dio pocas horas para abandonar sus hogares, so pena de ser ejecutados si permanecían allí. Las comunidades denunciaron a su vez, que dos jóvenes fueron amarrados a un árbol, al parecer para obtener información sobre los habitantes del sector. Uno de ellos fue liberado y el otro se encuentra desaparecido. Las familias abandonaron sus viviendas. El alcalde de Landázuri había advertido a las autoridades militares, al comando de la brigada No. 14 del ejército, acantonado en Antioquia, y al comando del batallón Rafael Reyes, de la inminencia de estos hechos.

05-Jul-98: En TOLEDO, Antioquia, paramilitares ejecutaron en el sitio EL Granero, jurisdicción del corregimiento Buenavista, a dos campesinos de la zona, ARTURO ECHAVARRÍA RODRÍGUEZ y LUIS ARGIRO MAZA ARBOLEDA, durante la incursión que realizaron allí.

06-Jul-98: En CUMARIBO, Vichada, paramilitares en número aproximado de 200 efectivos y actuando bajo la etiqueta de "Fuerzas Unidas Campesinas de los Llanos Orientales", quienes se movilizaban en dos vehículos, incursionaron en horas de la tarde en el corregimiento de San José de Ocune, inspección de policía La Victoria (Puerto Príncipe) y procedieron con lista en mano a interceptar el "planchón"(embarcación para pasar el río) para luego ejecutar a 11 de sus ocupantes, entre ellos a dos menores de edad de 14 y 15 años: CÁNDIDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, CARLOS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, FELIPE ÁVILA, GENTIL SANDOVAL, MYRIAM MARTÍNEZ, ALEX SANDOVAL, TIBERIO

LÓPEZ, ÓSCAR CORTÉS y tres personas más no identificadas. Varias de las víctimas fueron descuartizadas y otras fueron arrojadas al río Planas. El hecho ocasionó el desplazamiento forzado de más del 70% de los habitantes de esta población. Horas antes los paramilitares habían incursionado en la Inspección de policía Tillava donde ejecutaron a 5 de sus habitantes y destruyeron un resguardo indígena y ejecutado a otros dos pobladores. El hecho se inscribe en una serie de masacres perpetradas en la zona, por parte de este grupo, en los días mencionados.

06-Jul-98: En PUERTO GAITÁN, Meta, paramilitares en número aproximado de 200 efectivos, actuando bajo la etiqueta de "Fuerzas Unidas de los Llanos Orientales", incursionaron en la inspección de policía Tillava, y luego de intimidar y amenazar a sus habitantes, procedieron a ejecutar a 5 personas cuyos nombres no pudieron ser registrados, entre ellos dos indígenas. En la misma acción los paramilitares arrasaron y destruyeron el resguardo indígena y los poblados de Picota Alta y Baja.

06-Jul-98: En SANTA ROSA DE OSOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ALEJANDRA GARCÍA HERRERA, ROSEMBERG TABORDA HERRERA, ANDREA VIVIANA N., DEYRA YANETH GARCÍA VELÁSQUEZ y N. TABORDA HERRERA, en la vereda Yarumalito. Las víctimas habían salido dos días antes con destino al municipio de Carolina del Príncipe.

07-Jul-98: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a MELBIN ALVARADO, JOSÉ LEONARDO ENCIZO HENAO, GASTÓN RÍOS REYES y ALBIN ALVARADO, en la zona urbana. En el barrio La Esperanza, zona nororiental, ejecutaron a dos hermanos y en el barrio de invasión Las Colinas ejecutaron a otras dos personas.

10-Jul-98: En BETANIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia, AUC", portando armas de largo alcance, incursionaron en la zona rural de las veredas de El Tablazo y Miranda de este municipio, y ejecutaron por lo menos a cuatro personas. En la vereda El Tablazo, fueron levantados dos cadáveres de dos hombres de 18 y 15 años de edad, uno de ellos identificado como JORGE ELIÉCER JARAMILLO VARGAS. En la vereda Miranda fueron igualmente hallados otros dos cadáveres no identificados.

12-Jul-98: En SABANALARGA, Antioquia, paramilitares incursionaron en la zona rural de este municipio, en las veredas de La Aurora, Orobajo, Novav y Rebartín y ejecutaron a 11 personas, de las cuales se han identificado plenamente 8: FLORO CHANCI, VIRGILIO SUCERQUIA, BERNARDO CHANCI, SAMUEL VALENCIA, ROHELI SUCERQUIA, GILDARDO ARTEAGA, ENRIQUE ROJAS y LUIS ÁNGEL DAVID. La masacre generó el éxodo de 250 personas del área, quienes huyen de la arremetida paramilitar hacia el casco urbano de Sabanalarga a través de la zona montañosa, abandonando en particular el caserío de Orobajo.

12-Jul-98: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar", incursionaron en el barrio Primero de Mayo de este municipio y ejecutaron a HENRY DE JESÚS GONZÁLEZ VALENCIA al pie de su residencia. El grupo armado, a su vez, baleó en su recorrido por el sector una casa con civiles y menores de edad en su interior, (aproximadamente 15 personas) y de igual forma arrojaron panfletos en los que se hacen una serie de amenazas contra la población civil del municipio mencionado. Amenazas que también profirieron de una manera directa contra grupos de jóvenes que se encontraban en el espacio público del sector.

14-Jul-98: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares desaparecieron a las 9:00 p.m. al Secretario de Cultura y Recreación de la Subdirectiva de la Unión Sindical Obrera –USO-, ALEXANDER CARDONA PADILLA, cuando se encontraba en un establecimiento público ubicado en la zona urbana de este municipio.

15-Jul-98: En EL CARMEN DE ATRATO, Chocó, 90 paramilitares llegaron a la región en varios camiones y se distribuyeron en la zona. El 17 de julio ejecutaron a ROLANDO BOLÍVAR, un joven de 25 años, en la vía que conduce de la vereda La Arboleda a la vereda Guaduas. El 18 de julio los 90 paramilitares incursionaron en la vereda Guaduas y ejecutaron a 3 personas entre ellas una mujer de 72 años, REGINA ELVIRA BOLÍVAR, y un señor de 30 años que sufría retardo mental, MIGUEL ANTONIO CARO; la tercera víctima, ARVEY HERRERA RESTREPO, fue torturada. Durante estos hechos quemaron 15 casas y arrasaron otras, matando varios animales.

18-Jul-98: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares incursionaron el domingo en la madrugada en el caserío Estación Lleras, de este municipio, y sacaron a la fuerza de sus viviendas a BLADIMIRO TÁMARA GÓMEZ, EDWIN ENRIQUE FONSECA GUTIÉRREZ y ALBERTO POLO CORRO, quienes fueron ejecutados y posteriormente encontrados en las afueras del caserío, maniatados y con un disparo de fusil en la cabeza.

25-Jul-98: En EL COPEY, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Córdoba y Urabá", ejecutaron a una persona de aproximadamente 38 años, de contextura gruesa y cabellos negros. El cadáver de la víctima fue hallado en la vía férrea que conduce a la empresa Palmeras de la Costa. Presentaba varios impactos de bala y señales de tortura y tenía sobre el cuerpo un letrero en el que se leía: "Lo matamos no por ser campesino sino por secuestrador, matón y guerrillero del Frente "Javier Castaño", atentamente Autodefensas Campesinas, ACCU".

25-Jul-98: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU", incursionaron en la vereda Las Mercedes y luego de sacar por la fuerza de sus viviendas a dos campesinos, entre ellos ÁNGEL MARÍA ESCORCIA ALMARALES, se los llevaron consigo para posteriormente ejecutarlos. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en el sitio conocido como Vuelta del Torito, cerca de este municipio.

26-Jul-98: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a cinco campesinos, no identificados, y desaparecieron a otro. A los pies de las víctimas dejaron carteles "explicando que su muerte se debía a vínculos con la guerrilla". Dos de las víctimas fueron obligadas a salir de sus casas en el casco urbano, y las balearon en presencia de sus familiares. Las otras tres ejecuciones y la desaparición las realizaron en zona rural.

28-Jul-98: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares incursionaron en la finca Acapulco, del corregimiento de Mariangola y ejecutaron de varios disparos en la cara al músico ADALBERTO ENRIQUE ALMENAREZ VERGARA.

28-Jul-98: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", torturaron y asesinaron a los campesinos **JOSÉ MANUEL PAREJO ALTAMIRANDA** *y* **JORGE AQUILES GONZÁLEZ BOLÍVAR**, *a quienes habían sacado de sus viviendas ubicadas en la zona rural de este municipio.*

29-Jul-98: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron al indígena **CARLOS EDGAR DUQUE,** *de la etnia Emberá, perteneciente a la comunidad de Las Palmas.*

Ago-98: ,Sur de Bolívar, paramilitares violaron, torturaron y posteriormente ejecutaron a **CECILIA ARDILA**, *quien fue ahorcada en un árbol y posteriormente le sacaron los ojos.*

01-Ago-98: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron entre la una de la tarde del sábado 1º de agosto y las 2 de la madrugada del 2 de agosto, a diez habitantes de este municipio: **PEDRO CELESTINO VILLAMIZAR, ROBERTO CHICA MEJÍA, HUGO CADENA MARTÍNEZ, RICHARD VARGAS AGUILAR, LUIS EUGENIO CORREA, CARLOS ZAMBRANO PUERTOS, EDUARDO ANGARITA SUÁREZ, LUIS ANTONIO OVALLE, JOSÉ ALBERTO QUINTERO** *y* **ÓSCAR IBARRA.** *La primera víctima fue ejecutada de 6 impactos de arma de fuego, hacia la una de la tarde, en el sector Las Ramplas, en inmediaciones del muelle fluvial; luego hacia las 10 de la noche fue ejecutado Carlos Zambrano cuando se movilizaba en una motocicleta frente a la sede de la Unión Sindical Obrera, USO, de 7 impactos de arma de fuego. Posteriormente, un grupo de paramilitares que se movilizaba en dos motocicletas, encapuchados e identificándose como miembros de "Autodefensas", hicieron una ronda de muerte en diferentes sitios de la ciudad. En primer lugar los paramilitares llegaron al sitio Paso de Nivel, del barrio Las Américas, y ejecutaron a Óscar Ibarra, de 36 años, y a Richard Vargas, de 23 años, de varios disparos en la cabeza, e hirieron a Rafael Miranda Ángel; luego, en el establecimiento público "La Tora", ubicado sobre la vía que del centro conduce a la comuna suroriental, llegaron cuatro sujetos armados y procedieron a balear a quienes ahí departían, resultando muerto Eduardo Angarita, de 20 años y taxista, el administrador del establecimiento, Pedro Celestino Villamizar, de 26 años, y el obrero Luis Eugenio Correa. Posteriormente, hacia las 2 de la madrugada, los paramilitares llegaron a un establecimiento público ubicado en el barrio La Floresta y ejecutaron a José Alberto Quintero, de 33 años, Marco Alberto Quintero, de 20 años, y dejaron herido a Antonio Ovalle, quien falleció un día después, y a Edison Cadena Londoño y Faride Florez Gómez.*

02-Ago-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron al campesino **ISAI GAONA ORTEGA** *e hirieron a otro.*

02-Ago-98: En CIÉNAGA, Magdalena, integrantes de una estructura paramilitar incursionaron en el casco urbano de este municipio y procedieron a sacar por la fuerza de sus viviendas a seis de sus habitantes, entre quienes se encontraban **LUIS ALFONSO MORALES CORREA** *y* **VÍCTOR SIERRA GERÓNIMO.** *Los cadáveres de dos de las víctimas fueron hallados en la zona de Las Margaritas y aún se desconoce el paradero de los otros cuatro.*

02-Ago-98: En BOJAYÁ, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", incursionaron en esta población durante los días 2 y 13 de agosto, registrándose los siguientes hechos: en la comunidad Napipí, corregimiento del municipio de Bojayá, el grupo paramilitar hizo presencia y se llevó por la fuerza al aserrador **JOSÉ LUIS RESTÁN DÍAZ,** *de 37 años de edad, a quien 15 días antes el comandante del grupo, llamado el "Ovejo", en la comunidad de Bocas de Opogadó, le había hecho un juicio público acusándolo de ser auxiliador de la guerrilla, pero ante la intervención de la comunidad del lugar, lo había dejado libre conminándolo a abandonar la región; también se llevaron a* **LUIS ENRIQUE AREIZA,** *de 18 años de edad. El día 5 de agosto, en zonas aledañas a la comunidad San Martín de Porres, distante diez minutos en motor fuera de borda del casco urbano de Vigía del Fuerte, llegaron los paramilitares disparando indiscriminadamente hacia las casas, resultando muerta una menor de 6 años,* **SINDY MOSQUERA,** *quien se encontraba escondida en la casa debajo de la cama.*

02-Ago-98: En SAN FRANCISCO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio", vestidos con uniformes de uso privativo del ejército y usando un brazalete amarillo con las siglas ACMM, incursionaron a las 9:00 p.m. en la zona urbana de la población y con lista en mano sacaron de sus viviendas a siete personas, ejecutando al instante a una de ellas, conocido con el alias **N. SANTIAGO,** *a quien sindicaron de ser un cabecilla regional del ELN y llevándose consigo a las otras seis víctimas, entre ellos una menor de edad y un anciano. Varios días después fueron dejadas libres tres de las víctimas. La otras tres fueron desaparecidas:* **ALBERTO GIRALDO, LEONEL GARCÍA** *y* **CARLOS ARTURO ARIAS SOTO.** *En la misma acción fue amenazada la educadora y defensora de Derechos Humanos, María Fabiola Villegas Gómez, quien se vio obligada a desplazarse de la región.*

2-Ago-98: En SIMITI, Bolívar, paramilitares desparecieron y ejecutaron al campesino **EDINSON ANTONIO GODOY MOLINA**, *en un retén ubicado en el sitio La Segunda. El jefe paramilitar "Popeye" manifestó a algunos pobladores que había sido asesinado, sus pertenencias quemadas y el cadáver arrojado a un pozo de caimanes.*

04-Ago-98: En SANTA ROSA, Bolívar, paramilitares desaparecieron al campesino **ÉDINSON ANTONIO MOLINA.** *El hecho sucedió cuando la víctima, quien se movilizaba junto con un amigo en un vehículo Samurai, de placas MMB-280, fueron interceptados en el sitio Las Brisas, donde el grupo paramilitar se llevó consigo a Édinson, alegando que quizás era escolta de un líder de la guerrilla.*

04-Ago-98: En MONTECRISTO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, desaparecieron a **JOAQUÍN SUÁREZ** *y a* **WILLIAM RESTREPO,** *uno de ellos inspector de policía del corregimiento Villa Uribe y el otro un joven del corregimiento El Dorado.*

06-Ago-98: En HONDA, Tolima, paramilitares ejecutaron a cinco personas de varios impactos de bala, con arma automática calibre nueve milímetros, siendo aproximadamente las 10:30 pm, en el sitio El Chorro. Entre las víctimas estaba **JULIO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ,** *pero de los demás no hay datos personales. Según la fuente, estas ejecuciones estuvieron motivadas en razones de intolerancia social.*

08-Ago-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares incursionaron en el corregimiento Tucurinca y luego de sacar a la fuerza de su vivienda al obrero **EUSEBIO LÓPEZ GARCÍA,** *se lo llevaron consigo, para ejecutarlo posteriormente.*

El cadáver de la víctima fue hallado con signos de tortura en zona cercana al caserío de Santa Rosalía.

08-Ago-98: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los hermanos **CARLOS LEGUIA** *y* **LEONARDO LEGUIA,** *quienes fueron sacados a la fuerza de su vivienda en el municipio de Aracataca el día 8 y sus cadáveres baleados fueron hallados el día 12 en una zona próxima a la Loma del Bálsamo, del municipio de Fundación.*

12-Ago-98: En PUEBLORRICO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **MARTÍN ALFONSO ÁLVAREZ ALZATE, CARLOS ANDRÉS ESPINOZA MUÑOZ** *y* **HENRY ÁLVAREZ ALZATE**, *entre ellos dos hermanos, quienes fueron sacados a la fuerza del sitio conocido como La Gallera y sus cadáveres fueron encontrados en la finca La Alejandría.*

12-Ago-98: En JAMUNDÍ, Valle, integrantes de una estructura paramilitar que cuenta con el apoyo de la base militar del batallón Pichincha, acantonada en la región, han ejecutado, en el curso de una semana, a ocho indígenas: **ELIÉCER ECHEVERRY, EXEQUIEL PALECHOR, FLORENTINO GUASA-QUILLO, GIOVANNY MOSQUERA, JORGE ULCUÉ, LORENZO CRUZ, LUIS GABRIEL MOSQUERA** *y* **ROGELIO MESTIZO,** *entre ellos dos menores de edad. Entre las víctimas se encuentran varios líderes y autoridades indígenas.*

13-Ago-98: En TIQUISIO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ejecutaron en la vereda Coco-Tiquisio a **DAGOBERTO CÁCERES DÍAZ** *y a* **DONALDO CÁCERES DÍAZ.** *El hecho sucedió cuando el grupo paramilitar interceptó la motocicleta en la que se movilizaban las víctimas y luego de amarrarlos procedieron a decapitarlos en presencia de los habitantes de esta localidad. Momentos después el mismo grupo quemó 20 viviendas.*

14-Ago-98: En EL PASO, Cesar, paramilitares ejecutaron en zona rural de este municipio al alcalde del municipio de El Copey, **MIGUEL ANTONIO ROMERO VEGA.** *El hecho sucedió cuando la víctima, quien se movilizaba en un vehículo Nissan, color rojo, de placas DVA-0044, en compañía de tres personas más, entre ellos su escolta, un agente de la policía, fueron interceptados por el grupo paramilitar, el cual se movilizaba en un camión, en el sitio La Sorpresa, y se lo llevaron a la fuerza consigo para posteriormente ejecutarlo de tres impactos de bala en la cabeza, cerca al sitio donde fue interceptado. El alcalde, de filiación política liberal, era médico de profesión.*

16-Ago-98: En CALI, Valle, aproximadamente 15 paramilitares encapuchados incursionaron hacia las 5:00 a.m. en el barrio La Cruz y ejecutaron a 3 de sus habitantes: **MARÍA INÉS CHARRY, GLORIA INÉS CHARRY** *y* **JOSÉ RUBEN GUAMANGA.** *En primer lugar, los paramilitares arribaron a la casa de los esposos Guamanga García y procedieron a ejecutarlos; posteriormente se dirigieron a la vivienda de Gloria Inés Charry, presidenta de la junta de acción comunal, integrante de la junta administradora local de la Comuna 18 y reinsertada del M-19, a quien luego de sacar por la fuerza, la ejecutaron.*

16-Ago-98: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares fuertemente armados y movilizándose en un vehículo tipo camioneta y una motocicleta, incursionaron en la zona urbana de la población y procedieron a disparar contra varios ciudadanos que se encontraban en el parque principal, resultando herido un joven de apellido **BOHÓRQUEZ**, *a quien siguieron hasta el hospital local, sitio donde lo ejecutaron en presencia de varias personas. En su huida el grupo paramilitar amedrentó a la población y repartió panfletos en los que amenazan a los pobladores.*

16-Ago-98: En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares armados con fusiles, ametralladoras, lanzagranadas y pistolas, incursionaron a las 11:00 a.m. en la finca Destino y sacaron por la fuerza al campesino **JOSÉ MARÍA RAMOS GUERRERO,** *a quien se llevaron consigo para utilizarlo como informante del grupo paramilitar. La víctima fue posteriormente ejecutada y su cadáver fue hallado con signos visibles de tortura.*

18-Ago-98: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares portando armas de corto y largo alcance, incursionaron hacia las 8:00 p.m. en la vereda La Cumbre, y procedieron a ejecutar al campesino **LUIS DAVID SILVA RODRÍGUEZ.**

20-Ago-98: En TULUÁ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **EFRAÍN ALBARRACÍN** *y a* **MARÍA EUGENIA VELA VELA,** *quienes fueron interceptados hacia el mediodía, a la altura del sitio Boca de Monte, en la vía que une las inspecciones de policía San Rafael y Frajadas, cuando se movilizaban en la motocicleta Suzuki TS 125. Allí mismo los ejecutaron de varios impactos de bala. Los victimarios habían establecido un retén horas antes en el sitio por donde se desplazaba la pareja de esposos.*

23-Ago-98: En BELLO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU", torturaron y ejecutaron de varios impactos de fusil AK-47 y pistolas de 9 mm, en la vereda Cuartas, de la inspección de policía San Félix, a **ALEXANDER DE JESÚS OCAMPO TABARES, ALEXANDER MOSQUERA MOSQUERA, CARLOS WILLIAM MORENO CÓRDOBA, JOAQUIN ARIEL HENAO BEDOYA** *y* **PATROCINIO MORENO CÓRDOBA,** *y desaparecieron a dos personas más. Las víctimas, quienes en el momento de ser interceptadas por el grupo paramilitar se movilizaban en un taxi de placas TPI-0663, fueron acusadas de ser integrantes del Frente 36 de las FARC, versión que es desmentida por sus familiares.*

24-Ago-98: En VALPARAÍSO, Caquetá, paramilitares incursionaron en la vereda Cedros, de la inspección de policía Santiago, y con lista en mano, y vivienda por vivienda, procedieron a sacar por la fuerza a seis campesinos y posteriormente ejecutaron a cuatro: **ÉDINSON RUIZ, FERNANDO MARTÍNEZ, JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ ORTIZ** *y* **ORLANDO TIQUE ESCOBAR.** *Dos campesinos más fueron llevados con ellos, uno de los cuales fue dejado en libertad posteriormente.*

24-Ago-98: En TIQUISIO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesina de Córdoba y Urabá", ejecutaron al corregidor del corregimiento de Dos Bocas, **ARCESIO RIVERA.** *El cadáver de la víctima fue hallado en la quebrada Santo Domingo.*

26-Ago-98: En SAMANÁ, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Magdalena Medio", conocidos por los campesinos como "Masetos", ejecutaron en el corregimiento de San Diego a los campesinos **ERGIDIO HERRERA PÉREZ** *y* **ALCIRO DUQUE DUQUE.** *Las víctimas, quienes según las autoridades "tenían antecedentes*

penales", fueron sacadas de sus viviendas por el grupo paramilitar y se los llevaran consigo rumbo a un sitio enmontado y horas después los cadáveres fueron hallados en la vereda La Quiebra.

26-Ago-98: En SALGAR, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", incursionaron en la vereda Clara Arriba y ejecutaron al tendero RICARDO PALACIO GÓMEZ, *a quien sindicaron de vender víveres a la guerrilla. El hecho originó el desplazamiento forzado de 2.500 campesinos pobladores de varias veredas de este municipio.*

27-Ago-98: En TIERRALTA, Córdoba, aproximadamente seis paramilitares incursionaron en el Resguardo Karagabi y ejecutaron al líder indígena ALONSO DOMICÓ JARUPIA. *La comunidad Emberá-Katío ha venido siendo objeto de violaciones de sus derechos humanos por paramilitares quienes se oponen a la lucha de las Comunidades Indígenas contra el proyecto hidroeléctrico de Urrá.*

01-Sep-98: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares incursionaron en el corregimiento San José de Urama (Urama Grande) y ejecutaron a dos personas: un campesino cuyo nombre no fue registrado y un ganadero, N CÁRDENAS JARAMILLO, *hermano del ex alcalde de Medellín Víctor Cárdenas Jaramillo. En el mismo hecho el grupo paramilitar se llevó consigo 180 reses.*

03-Sep-98: En YARUMAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a un campesino en la vía que conduce del municipio de Yarumal al de Campamento, a la altura de la vereda El Limón, oriente del departamento de Antioquia. La víctima, LUIS ALFONSO DURÁN JIMÉNEZ, *fue ejecutada cuando viajaba en un vehículo tipo escalera de placas TOD 1212, por dos hombres armados que dijeron pertenecer a "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU".*

04-Sep-98: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a EDGAR ENER JIMÉNEZ TRIADA, GONZALO GONZÁLEZ CÁCERES, JOHN JAIRO JIMÉNEZ RAMÍREZ *y* LUZ DARY SIERRA. *Dos de ellos eran transportadores y los otros acompañantes. El hecho ocurrió en una fuente de soda ubicada en la esquina de la avenida Ferrocarril. Los conductores transportaban víveres y otros suministros al grupo de campesinos desplazados del Sur de Bolívar y del Valle del Río Cimitarra, quienes se encontraban provisionalmente reubicados en el puerto petrolero.*

05-Sep-98: En LA JAGUA DE IBIRICO, Cesar, paramilitares incursionaron en el corregimiento La Victoria de San Isidro y ejecutaron a dos campesinos. En la huida se llevaron por la fuerza a otros dos pobladores de la zona, hurtaron dos carros y saquearon casas y almacenes. Las víctimas fueron: EVERT PRADO, DAVID TARAZONA, MARTÍN HERNÁDEZ ORTEGA *y* GABRIEL HELÍ PINO RANGEL.

05-Sep-98: En SAN LUIS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos campesinos en la vereda La Cristalina y a un tercero en la vía que del municipio de San Luis conduce al corregimiento El Prodigio. Las víctimas fueron: ALONSO GARCÍA VALENCIA, ROMÁN BERRÍO GIRALDO *y* JOSÉ ISRAEL MAZO GUZMÁN.

05-Sep-98: En JERICÓ, Antioquia, tres campesinos pobladores de las veredas Zacatín y Marita, ubicadas en la vía al municipio de Pueblo Rico, fueron ejecutados por paramilitares, quienes además llevaron por la fuerza a otros cinco campesinos. Las víctimas fueron: tres personas de apellido MOSQUERA; LUIS GONZALO MOSQUERA HERNÁNDEZ, JOSÉ RAFAEL MONCADA GARCÉS *e* IVAN DARÍO CANO JARAMILLO.

05-Sep-98: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Frente Occidente, adscrito al Bloque Metro de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", ejecutaron a los finqueros HÉCTOR CÁRDENAS *y* FABIO DUARTE, *del corregimiento San José de Urama (Urama Grande), al frente de una de las fincas de propiedad de las víctimas. Posteriormente se llevaron 150 vacas, las cuales transportaron en 15 camiones a plena luz del día.*

06-Sep-98: En LA CEJA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU", llevaron por la fuerza a JUAN GUILLERMO GUARÍN *y a* JUAN CARLOS PÉREZ GARZÓN, *integrantes de la selección de fútbol de mayores del municipio de El Peñol. Los paramilitares interceptaron la delegación deportiva en el sitio conocido como La Vuelta El Tabor, de este municipio, cuando retornaban de un encuentro deportivo en el municipio de La Unión.*

06-Sep-98: En TITIRIBÍ, Antioquia, seis paramilitares fuertemente armados irrumpieron en una residencia ubicada en la vereda El Volcán y ejecutaron al campesino JUAN ANTONIO SÁNCHEZ GÓMEZ. *Posteriormente, quemaron una vivienda.*

07-Sep-98: En VALLE DEL GUAMÚEZ, Putumayo, paramilitares han llevado a cabo en el mes de agosto y en la primera semana de septiembre, 47 ejecuciones extrajudiciales. Las víctimas fueron acusadas de ser auxiliadores de las FARC. El ciclo de asesinatos se inscribe en una masacre sistemática y prolongada en el tiempo en la región, que se ha presentado a lo largo de este año. Fueron registrados 43 nombres de víctimas: MARGOTH CERÓN, JUAN CARLOS DÍAZ, LAUREANO TAPIA, LEONEL CUACES, WILLIAM IMBACUAN, LUIS ALFREDO BUESAQUILLO, LUIS HERNÁN FERNÁNDEZ, LUIS HOMERO AUCARA, LUIS MARIANO MADROÑERO, LUIS OSWALDO PANTOJA, JOSÉ VICENTE VALENCIA, NACIANCENO GARCÍA, ÓSCAR HERNEY CHAMORRO, ROBERTO DANILO GÓMEZ, SANDRA AGREDA CERÓN, JOSÉ FIDENCIO ERAZO, VÍCTOR FRANCO MELO, LEONARDO CASTRO, VICENTE NALPUD, ÁNGEL RUELES, LIDA NUSTE MONJE, ALBEIRO SOLARTE, JOSE EVARISTO GONZÁLEZ, ANTONIO CUASQUER, BENECTO RODRÍGUEZ ERAZO, FABIO OLAYA CALDERÓN, FERNANDO GARCÍA, FERNANDO ORTIZ JURADO, FREDDY POVEDA ESTACIO, FROILÁN ANTONIO VALDIVIESO, GLORIA AMANDA ORTEGA, GUIDO ORLANDO MANGUA, JORGE ROBERTO CUARÁN, HÉCTOR NELSON CUARÁN, JOSÉ ALBERTO LÓPEZ, JESÚS HUMBERTO ANGULO, JESÚS ALIRIO ERAZO, JAIRO WILFREDO REINA M., IVÁN DARÍO ARCINIEGAS, HUMBERTO TIQUE, HERNÁN MELESIO, HENRRY GERMÁN BURBANO, JOSÉ ELIBERTO IMBAJOA *y cuatro personas más cuyos nombres no fue posible registrar.*

07-Sep-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares durante el mes de agosto y la primera semana de septiembre han perpetrado 18 ejecuciones extrajudiciales. Las víctimas fueron acusadas de ser auxiliadoras de las FARC. El ciclo de asesinatos se inscribe en una masacre sistemática y prolongada en el tiempo en la región, que se ha presentado a

lo largo de este año. Las víctimas fueron: **WILLIAM HERNÁN ROSALES, HERNEY MONTOYA, LUIS ALIRIO HIPUCHIMA, SEGUNDO RIGOBERTO PITA, PADIN MENESES, LUIS SALAZAR TORO, LUIS MEDARDO CASANOVA, LUIS FRANCO CIFUENTES, LUIS BERNARDO OREJUELA, LEOPOLDO ANGULO PALACIOS, JOSÉ ELÍAS SALAZAR, ALEX GONZÁLEZ, JAIRO AMÍLCAR PASAJE, CARLOS HERNÁN ROJAS, CARLOS FIDEL NUPAN, CAMPO ELÍAS RUIZ, ALEXANDER BASTIDAS ACHICUE** *y* **JOHN FREDDY ENRÍQUEZ.**

10-Sep-98: En BETANIA, Antioquia, paramilitares incursionaron en la finca Media Luna, ubicada en la vereda Miranda y ejecutaron a tres miembros de una familia campesina, y llevaron por la fuerza a un hijo de las víctimas, cuyo cadáver fue hallado posteriormente en un paraje solitario de la vereda Las Picas. Durante su recorrido, también ejecutaron a otra mujer campesina, cuyo cadáver fue hallado en la misma zona. Las víctimas fueron: **MARCO TULIO ZULETA ARIAS, AMANDA ALZATE HERRERA, AUGUSTO ZULETA DIOSA, BÁRBARA INÉS DIOSA ARIAS** *y* **JOSÉ ZULETA DIOSA.**

10-Sep-98: En UNGUÍA, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU," ejecutaron al campesino **JOSÉ OSORIO MONTOYA** *en la finca Las Vegas, ubicada a 20 minutos del casco urbano de Unguía.*

13-Sep-98: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a los indígenas **ÁLVARO BAILARÍN** *y* **ABELINO BAILARÍN,** *del grupo étnico Emberá, pertenecientes a la comunidad de Nusidó.*

15-Sep-98: En PUERTO BERRÍO, Antioquia, paramilitares ejecutaron en el barrio El Oasis de este municipio, a **JOHN JAIRO TORO** *y* **WILMAR ALBERTO MURIEL,** *trabajadores de la hacienda El Diamante.*

15-Sep-98: En PORE, Casanare, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas del Casanare", incursionaron en la zona urbana de esta población y luego de sacar a la fuerza de sus viviendas a **OMAIRA HERNÁNDEZ,** *propietaria del Hotel Colonial, y a* **TONY BOHÓRQUEZ** *y* **HERNÁN BARRETO,** *gerente del Terminal de Transportes el uno y funcionario de la Caja Agraria el otro, se los llevaron consigo para posteriormente ejecutarlos sindicándolos de ser auxiliadores de las FARC. Durante el hecho, secuestraron al alcalde municipal.*

18-Sep-98: En LLORÓ, Chocó, paramilitares ejecutaron de un disparo de fusil en el pecho, a las 9:00 a.m., al joven misionero **MIGUEL ÁNGEL QUIROGA GAONA,** *de la congregación religiosa Compañía de María. El hecho ocurrió cuando la víctima, acompañada de un sacerdote de la misma congregación y de varios campesinos, hacían un recorrido por varios sectores del municipio, durante el cual fueron interceptados por paramilitares, quienes les exigieron identificarse. Uno de los campesinos no portaba documentos de identidad, motivo por el cual los paramilitares querían detenerlo, lo cual suscitó la reacción de Miguel Angel, quien les manifestó: "que eso no era lógico, que él era miembro de la Comunidad Marianista y lo conocía". Inmediatamente un paramilitar le disparó causándole la muerte. Miguel Ángel, conocido como Michel, era licenciado en Ciencias Sociales y hacía nueve meses se encontraba realizando su labor pastoral en este municipio.*

18-Sep-98: En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares ejecutaron a **RAMÓN QUIÑONEZ CASTILLO,** *presidente de la junta de acción comunal de la vereda La Golondrina y miembro de la Comisión de Veeduría a la gestión de la Administración Municipal, quienes le propinaron un impacto de bala en el pómulo derecho, a las 10:30 a.m., en momentos en que la víctima se hallaba en la zona comercial de esta ciudad.*

18-Sep-98: En SAN MIGUEL, Putumayo, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza y en el tórax a dos obreros, trabajadores de una batería de la Empresa Colombiana de Petróleos y a un educador: **RIGOBERTO JARAMILLO, JOSÉ IGNACIO TAICUS** *y* **EVER ARIEL RODRÍGUEZ.**

18-Sep-98: En MORELIA, Caquetá, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU", incursionaron en zona rural de este municipio y sacaron de sus viviendas a cinco campesinos a quienes se llevaron consigo. Posteriormente dos de las víctimas: **ERNEY VARGAS FLOREZ** *y* **WILSON VALENCIA,** *presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas La Rochela y La Virginia respectivamente, fueron ejecutados y sus cadáveres aparecieron en la vía que de este municipio conduce al municipio de Valparaíso.*

19-Sep-98: En TIQUISIO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia", ejecutaron a la anciana **ANA TRINIDAD ACOSTA,** *en la cabecera municipal.*

22-Sep-98: En TIQUISIO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ejecutaron a **MARIA MONROY, JOSE MANEL QUINDALA HERRERA, ALFONSO MARTINEZ y LUCHO PATAS,** *luego que incursionaran a la cabecera municipal, donde además quemaron la sede de la alcaldía y saquearon algunos establecimientos de comercio.*

23-Sep-98: En TIQUISIO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", incursionaron en el corregimiento La Ventura y torturaron y ejecutaron a **JUAN LEAL ARROYO.**

24-Sep-98: En CARTAGENA, Bolívar, cuatro paramilitares quienes se identificaron como miembros de un organismo de seguridad del Estado, ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza con pistola 9 milímetros, a las 12:20 a.m., en la calle Bolívar del barrio El Carmelo, a **LEXIS GÓMEZ VANEGAS** *y a* **LUIS FERNADO BALDOVINO SANTOS,** *esposos entre sí, e hirieron a otra persona. En su huída los paramilitares dejaron regados varios panfletos alusivos a Autodefensas de Colombia, con la leyenda "fuera guerrilleros de Cartagena".*

25-Sep-98: En LEJANÍAS, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia, AUC", incursionaron en la población y destruyeron mediante artefactos explosivos un supermercado, un almacén de calzado y la funeraria Santa Lucia. En el mismo hecho estos paramilitares ejecutaron a **SILVERIO N., ROCÍO ALZATE, JORGE ANTONIO CRUZ** *y* **LUIS CARLOS MARÍN,** *e hirieron a tres personas más. Dos fueron ejecutadas en el casco urbano, entre ellas un panadero y un mecánico, y luego en la vereda Los Laureles ejecutaron a una pareja de esposos e hirieron a tres personas más.*

26-Sep-98: En SALGAR, Antioquia, quince paramilitares fuertemente armados y vestidos con prendas de uso privativo del ejército, usando la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia, AUC" en brazaletes que portaban, irrumpieron en dos vehículos en la zona urbana de la población e incursionaron en la vivienda de **HERIBERTO DE JESÚS MONTOYA,** *presidente de la junta de acción comunal de un barrio de este municipio y tras sacarlo a la fuerza, procedieron a ejecutarlo sindicándolo de ser colaborador de la guerrilla.*

26-Sep-98: En LA UNIÓN. Antioquia, paramilitares portando armas de corto y largo alcance y movilizándose en dos camionetas, incursionaron en una finca y luego de sacar a la fuerza de ésta a **EULIESER DE JESÚS CASTRO OSORIO** *y* **MIGUEL CASTRO MARTÍNEZ,** *el dueño de la finca y uno de sus hijos, los obligaron a subir a los vehículos y se los llevaron con rumbo desconocido, para ejecutarlos posteriormente. Al día siguiente los cadáveres de las víctimas fueron hallados en la vereda San Miguel, del corregimiento Mesopotamia.*

28-Sep-98: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares fuertemente armados, incursionaron en la finca La Bocalita, en la vereda las Delicias y ejecutaron a los campesinos **AMALIA CAMAYO CAPARRAPÍ, MÓNICA DIZU CAMARGO** *y* **TOBÍAS DIZU BALTAZAR,** *una pareja de esposos y una hija de estos, a quienes sindicaron de ser informantes de la guerrilla.*

30-Sep-98: En LA CEJA, Antioquia, paramilitares incursionaron en el corregimiento San José, ejecutando a dos personas y desapareciendo a dos más. Solo fueron registrados los nombres de dos de las víctimas: **DANIEL TOBÓN** *y* **RAMÓN MEJÍA.**

01-Oct-98: En MONTEBELLO, Antioquia, paramilitares fuertemente armados incursionaron en la vereda Las Guacas y ejecutaron de varios machetazos al campesino **JAIME HENAO AGUDELO.**

01-Oct-98: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a la pareja de esposos formada por **ALIRIO PALOMINO FONTECHA** *y* **HELDA GUERRERO ROBLES,** *en el sitio El Carrizal, de la inspección de policía La Gómez.*

01-Oct-98: En TIQUISIO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los campesinos **OSMIDIO AMARIS, MANUEL RAMIREZ, EDILBERTO RAMIREZ RAPALINO y DARWIN RAMIREZ RAPALINO,** *ingresando primero al corregimiento Colorado en donde ejecutaron a Osmidio Amarís y quemaron tres viviendas, trasladándose posteriormente al sitio conocido como Boca de Guacamayo, en donde ejecutaron a otros cuatro campesinos, familiares entre sí.*

1-Oct-98: En PINILLOS, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **ORLANDO y HECTOR ABAD MARTINEZ MORA,** *quienes incursionaron inicialmente en corregimiento La Unión, donde dieron muerte al primero de ellos, mientras que Héctor fue ejecutado en la inspección de policía departamental La Rufina.*

03-Oct-98: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares incursionaron en la vereda Las Arrugas y ejecutaron al obrero **ALEXANDER RUEDA ARDILA.**

05-Oct-98: En DABEIBA, Antioquia, dos paramilitares que se movilizaban en una motocicleta interceptaron un bus escalera en el sitio Puente Urama, vía a la vereda Camparrusia y exigieron a los pasajeros que bajaran del vehículo. A dos de los campesinos los detuvieron y les preguntaron el por qué se vinieron de Chigorodó. Luego le exigieron al resto de los pasajeros que se subieran al bus para que continuaran su marcha. Desde este día se desconoce el paradero de los campesinos, cuyos nombres no fue posible registrar.

08-Oct-98: En SAN VICENTE DE CHUCURÍ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Los Pájaros - Autodefensas del Magdalena Medio", ejecutaron de varios impactos de bala de arma de largo alcance, en la cabeza, a cuatro motociclistas. Las víctimas habían sido interceptadas por el grupo paramilitar el día 4 de octubre, a la altura de la inspección de policía Puerto Araújo, Cimitarra, luego de que junto con otro grupo de motociclistas regresaran del municipio de Puerto Boyacá en donde habían participado en una competencia de motociclismo. Los cadáveres de los cuatro deportistas: **ALEXANDER SUÁREZ, MARTÍN BEDOYA, FERNANDO ANTONIO DÍAZ** *y* **GENEREY VILLARRUEL,** *aparecieron posteriormente sobre la vía que conduce al sitio La Lejía, a la altura del kilómetro 22, jurisdicción del municipio de San Vicente de Chucurí, y se encontraban atados entre sí, sin camisas, sin zapatos, con los ojos vendados y presentaban signos de tortura.*

09-Oct-98: En RIOBLANCO, Tolima, catorce paramilitares fuertemente armados, usando prendas de uso privativo del ejército e identificándose como "Grupos de Autodefensas y Cultura", incursionaron en la vereda Santafé y se llevaron consigo a **JOSÉ AICARO RIVERA,** *comerciante y presidente de la junta de acción comunal de la misma vereda, para ejecutarlo luego en la finca La Palma, de la inspección de policía departamental Gaitán.*

10-Oct-98: En MONTECRISTO, Bolívar, paramilitares que se movilizaban en cuatro embarcaciones chalupas, incursionaron en horas de la tarde en el corregimiento de Regencia y ejecutaron a **JAIRO SOTELO** *y a* **ANTONIO JOSÉ CABRERA,** *uno de ellos educador, tras sindicarlos de ser auxiliadores de la guerrilla.*

11-Oct-98: En TIQUISIO, Bolívar, paramilitares incursionaron en la zona rural y ejecutaron al comerciante **PEDRO TORRES.**

11-Oct-98: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares interceptaron un bus de servicio público en el que se movilizaba **BERNARDO GRACIANO** *a quien bajaron, amarraron y se lo llevaron. Desde ese momento se desconoce su paradero.*

12-Oct-98: En TITIRIBÍ, Antioquia, paramilitares desaparecieron en la vereda Canarias a **GUILLERMO ALBERTO GIRALDO VILLA** *y a* **AURA CRISTINA ZAPATA SEPULVEDA,** *un tecnólogo y un ama de casa. Las víctimas en el momento del hecho se movilizaban en un vehículo, el cual fue interceptado por el grupo paramilitar que se los llevó con rumbo desconocido.*

12-Oct-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", masacraron con lista en mano, con armas blancas y de fuego, a por lo menos 14 campesinos, en las fincas Mano de Dios y Pedregal, en las estribaciones de la Sierra Nevada. Hasta el momento se han identificado diez de las 14 víctimas y versiones de los campesinos de la región señalan que varias de las víctimas fueron igualmente torturadas antes de ser ejecutadas y que el número de personas asesina-

das podría ser mayor. La incursión paramilitar en la región duró varios días y se habla en versiones oficiales de por lo menos 150 paramilitares que movilizándose en cinco camiones, habrían participado en los hechos. Las víctimas identificadas son: JORGE JULIO PARRA, FLORENTINO CASTILLO ACOSTA, ANA MARÍA LEGARDA, DARWIN TRIGO LEGARDA, JOSÉ DOMINGO PITA CLAVIJO, JOSÉ PACHECO MURCIA, HERNÁN URIEL POVEDA ORTIZ, ALFREDO MURCIA BOHÓRQUEZ *y* EDGARRDO POVEDA ORTIZ.

12-Oct-98: En SANTO DOMINGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron en el sitio Estación Ferroviaria de Sofía, de varios impactos de bala, a ARQUIMEDES ESCOBAR JARAMILLO, GUSTAVO ARBENIS MORENO MONTOYA, HERNANDO DE JESÚS ESCOBAR JARAMILLO *y otra persona no identificada, al parecer por razones de intolerancia social.*

13-Oct-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", incursionaron en la finca Nueva Esperanza, vereda Parrandaseca del corregimiento San Pedro de la Sierra y ejecutaron a los campesinos ALFREDO MURCIA BOHÓRQUEZ *y* JOSÉ ANTONIO PACHECO MURCIA, *a quienes momentos antes habían torturado.*

17-Oct-98: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares incursionaron en zona rural de la vereda El Boquerón e irrumpieron en varias casas y en un establecimiento comercial de donde se llevaron consigo a los hermanos GILBERTO QUINTERO QUINTERO *y* JOSÉ RODOLFO QUINTERO QUINTERO, *así como a* MARGARITA HERNÁNDEZ VIUDA DE HENAO, *a quienes posteriormente ejecutaron en plena vía pública. Tres personas más fueron llevadas por la fuerza, siendo una de ellas posteriormente ejecutada, cuyo nombre no fue posible registrar, y otra liberada, permaneciendo la tercera desparecida.*

17-Oct-98: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares ejecutaron a DONALDO QUIROZ U., *secretario del Comité de Derechos Humanos de este municipio. Los hechos sucedieron hacia las 6:30 p.m., cuando se desplazaba en su bicicleta en dirección a la casa de una amiga y varios paramilitares actuando bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas del Cesar", lo abordaron a la altura del hospital "Cristian Pallares", ubicado en el barrio El Paraíso; la víctima dejó tirada la bicicleta y corrió hacia la casa de su amiga ubicada en cercanías del comando de policía, a donde ingresó. Los paramilitares irrumpieron en la vivienda y lo ejecutaron de varios disparos en la cabeza.*

17-Oct-98: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares retuvieron y posteriormente ejecutaron a LUIS CARDONA BLANDÓN *y* BLANCA NURY ZAPATA, *el primero administrador de la finca "La Juliana", ubicada en zona rural del municipio de Ciénaga, y la segunda su secretaria. Los cadáveres fueron encontrados baleados y torturados en un sector apartado del corregimiento del Sevillano. Las dos víctimas habían sido privadas de la libertad por paramilitares que actuaban bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", cuando se movilizaban en un trayecto de la vía que de Ciénaga conduce a la zona bananera. En la región se han producido en los últimos días, varios hechos de esta misma naturaleza, atribuidos a paramilitares.*

19-Oct-98: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a FILEMON CASTAÑO, *de 61 años, y a su primo* OMAR GIRALDO, *de 20 años. A ambos los sacaron de la casa y en el camino entre los sitios conocidos como La Fuemia y El Barrancas, los torturaron, los amarraron y los degollaron; sus cuerpos los dejaron en el camino.*

19-Oct-98: En ANORÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al Alcalde y a la Personera municipales cuando asistían a un encuentro convocado en zona rural de la jurisdicción municipal por paramilitares que actuaban bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá". Los cuerpos baleados de los funcionarios, HÉCTOR EMILIO PIEDRAHITA *y* ADRIANA MARÍA CASAS ZABALA, *fueron encontrados en el interior del vehículo en que se movilizaban, en el parque El Roble, de la vereda Villa Fátima. El alcalde asesinado había sido secuestrado junto con otros alcaldes de la región, por el ELN, en agosto de este año. Así mismo, algunas actividades de carácter oficial celebradas en áreas campesinas con supuestas influencias de grupos guerrilleros, le habrían significado ser perseguido por los mencionados grupos paramilitares.*

20-Oct-98: En NATAGAIMA, Tolima, paramilitares ejecutaron a una persona en el perímetro urbano del municipio. Días antes, paramilitares hicieron circular amenazas de muerte contra habitantes del municipio. El Defensor Regional del Pueblo, Santiago Ramírez, denunció la eventual formación de grupos paramilitares en el municipio, el cual fue recientemente objeto de una toma guerrillera. Las amenazas firmadas por "Autodefensas Unidas de Colombia", tildan de sapos y ladrones a sus víctimas y les ordenan abandonar la población, so pena de terminar junto con su familia flotando en el río Magdalena. A su vez las amenazas anuncian la llegada de más comunicados intimidatorios.

20-Oct-98: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron hacia las 7:30 p.m., en la entrada al parqueadero del multifamiliar Las Brisas, en la carrera 7 con calle 45 sur, al trabajador de la Electrificadora de Bolívar y vicepresidente nacional de la Central Unitaria de Trabajadores –CUT- JORGE ORTEGA. *El victimario habría esperado durante varias horas en el interior de la urbanización residencial el arribo del dirigente sindical a su lugar de habitación para atacarlo y dispararle en varias oportunidades en la cabeza y la región del tórax. El dirigente había sido amenazado en varias oportunidades y su nombre figuraba en varias listas de amenazados de muerte. Dos semanas antes del atentado que acabaría con su vida, su apartamento fue objeto de un allanamiento irregular por varios hombres armados, quienes amordazaron a su esposa, la intimidaron y registraron el lugar. A su vez fue denunciado por su familia un acoso y seguimiento permanente los últimos días previos a su muerte. El asesinato del líder de la CUT se produjo en desarrollo del paro estatal indefinido, cuya negociación entre dirigentes sindicales y representantes del gobierno nacional fue suspendida a raíz del hecho. La Central Unitaria de Trabajadores responsabilizó al gobierno por lo sucedido al vicepresidente de la CUT.*

22-Oct-98: En SONSÓN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", incursionaron en la vereda Manzanares y ejecutaron a los campesinos FREDDY LÓPEZ, DANIEL OROZCO OTÁLVARO, ÉDINSON VELÁSQUEZ BLANDÓN *y* FABIO DE JESÚS MONTOYA CALLE, *hirieron a otro y llevaron por la fuerza a otro campesino cuyo paradero se desconoce.*

23-Oct-98: En GIRARDOTA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JUAN CARLOS ECHEVERRY URREGO *y a otros*

dos campesinos no identificados, y amenazaron a los pobladores de la vereda El Cano, situación que originó el desplazamiento forzado de más de treinta campesinos. Los paramilitares incursionaron en las veredas La Enea, del municipio de Guarne, y El Palmar, de Girardota, y luego de violentar las casas de sus víctimas, los ejecutaron. Así mismo advirtieron a los campesinos de la zona, que si seguían colaborando con la guerrilla otros más serían ejecutados. Dos días después los campesinos arribaron al casco urbano de este municipio en busca de refugio.

25-Oct-98: En PUERTO SALGAR, Cundinamarca, paramilitares torturaron y ejecutaron a WILLIAM JAVIER MONTILLA *y a* ANAZAR ANTONIO SÁNCHEZ, *dos miembros de una comisión investigadora de la Dirección de la Policía Judicial, en el sitio conocido como San Bernardo, en la vía que de Puerto Salgar conduce a Medellín. Los investigadores se encontraban en la zona desarrollando una operación encubierta ligada al fenómeno de frecuentes robos al poliducto en la región del Magdalena Medio. Los cuerpos de las víctimas evidenciaron señales de tortura con colillas de cigarrillo, estrangulamiento, desfiguración, laceración, destrozos en la piel, además de múltiples fracturas. Los investigadores fueron maniatados y ejecutados de varios impactos de arma de fuego en la espalda. El director de la Dijín, General Ismael Trujillo Polanco, aseguró que "las torturas y la forma como fueron asesinados dejaban bien claro quienes eran los autores: No tengo la menor duda de que fueron los paramilitares. Esa es su forma de actuar y esa es su zona de operaciones".*

25-Oct-98: En SAN CARLOS, Antioquia, más de 100 paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", incursionaron en el municipio dejando un total de 13 personas ejecutadas, un número aproximado de 15 personas reportadas inicialmente como desaparecidas y un paramilitar muerto por explosión accidental de una granada de fragmentación. La incursión paramilitar a la población estuvo antecedida de varios hechos ocurridos semanas antes, como sobrevuelos en la región de un helicóptero que lanzaba desde el aire boletines advirtiendo del inminente ataque de dichas agrupaciones a los municipios de la zona. A su vez, desde veinte días antes del ataque, un creciente rumor de la presencia de paramilitares en inmediaciones de San Carlos, había obligado a una comisión del Concejo, la Personería y la Alcaldía municipal a viajar a Medellín para solicitar mayor protección para la población. Dos días antes del hecho fue retirado el batallón Héroes de Barbacoas, adscrito a la brigada No. 4 del ejército. La incursión se inició el día anterior con un bloqueo de la vía que conduce a San Rafel, Puerto Nare y El Jardín, en un sitio aledaño a la población, conocido como La Y, en el lugar La Holanda. Allí fueron detenidas temporalmente más de 500 personas, quienes fueron intimidadas y amenazadas por parte de los paramilitares, los que señalaron al municipio de ser "nido de la guerrilla" y advirtieron que iban a continuar con su presencia en la zona en aras de advertir a las FARC y al ELN, que tenían que retirarse de San Carlos. En las primeras horas del amanecer, los paramilitares incursionaron en el casco urbano de la población movilizándose libremente por todo el municipio, y lista en mano, registraron casa por casa, en busca de víctimas a las que acusaban de ser auxiliadores de la guerrilla, a quienes a su vez ejecutaban en el acto. De igual forma, obligaron a por lo menos 15 personas a marcharse con ellos. Versiones de la comunidad señalaban que estas habrían sido ejecutadas y arrojadas a las aguas del río Guatapé. En el puente sobre el río, en inmediaciones del municipio, fueron encontradas manchas de sangre, cuatro días después fueron encontrados dos cuerpos pertenecientes a un comerciante y a un vigilante del hospital del municipio, quienes según versiones oficiales, habrían sido sacados de sus casas, ejecutados y decapitados en la vereda La Holanda. 20 policías que custodiaban la población, en el momento del hecho se atrincheraron en el comando, sin repeler el ataque paramilitar. Los trece nombres de víctimas que pudieron ser registrados, son: LIBARDO DE JESÚS DUQUE MARTÍNEZ, MANUEL EDUARDO SALAZAR, MARIANO BEDOYA, MARIO ROSCO GIRALDO, RAUL ABAD ARIAS ACEVEDO, VÍCTOR RAUL VELÁSQUEZ URREGO, CARLOS ALBERTO ARIAS SERNA, JORGE GUZMÁN, ROCÍO GIRALDO, JESÚS MARÍA URREGO, GRACIANO GIRALDO, JESÚS MARÍA CANO *y* JAIME ALBERTO BOTERO GARCÍA.

25-Oct-98: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares incursionaron en el caserío Tigrera, vía al corregimiento Minca y ejecutaron a los campesinos RAFAEL DE JESÚS ARIAS MARTÍNEZ, JESÚS ARIAS MARTÍNEZ, JORGE OCTAVIO FIGUEROA ZAMORA *y* EDGAR ENRIQUE MORALES ORDÓÑEZ, *quienes fueron acribillados de varios impactos de bala en sus cabezas.*

25-Oct-98: En ALTOS DEL ROSARIO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", incursionaron en el corregimiento La Plancha, donde ejecutaron once pobladores de la localidad: ALICIA RIVAS, ABEL CASTRO CAMPO, JOSÉ MENDOZA TAFUR, JOSÉ POLANCO, JUVENAL RODRÍGUEZ, MARTÍN CALVO, REINALDO MEJÍA, MIGUEL OSPINO CARRANZA, FIDEL CAMPO *y otras dos personas (trabajadoras sexuales) cuyos nombres no fue posible registrar. Los paramilitares se tomaron el pueblo y lista en mano recorrieron las casas del corregimiento sacando a sus víctimas de sus casas o de establecimientos comerciales, para ejecutarlos en el acto y delante de familiares y vecinos. En desarrollo de los hechos incendiaron y saquearon establecimientos comerciales. Entre las víctimas ejecutadas había varios comerciantes, campesinos, un candidato a la alcaldía de Altos del Rosario, un fotógrafo, un deportista y dos trabajadoras sexuales no identificadas. Los paramilitares amenazaron a la comunidad con retornar si los pobladores no abandonaban en 24 horas la región.*

28-Oct-98: En SAN JERÓNIMO, Antioquia, mas de 100 paramilitares vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares, incursionaron en el caserío Alto Colorado y con lista en mano seleccionaron a los campesinos ARMANDO DE JESÚS SUÁREZ CASTRILLON, ALEXANDER FERNÁNDEZ *y* GABRIEL ANTONIO GIRALDO SUÁREZ, *a quienes ejecutaron.*

30-Oct-98: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUIS CAMACHO, *dirigente sindical del sector cementero, quien formaba parte de la dirección sindical de la compañía de Cementos Nare y de la Federación Departamental de Trabajadores de Antioquia, FEDETA, adscrito a la CUT regional. El dirigente sindical fue baleado en el muelle de la cementera sobre el río Nare. La CUT regional denunció que más de cuarenta dirigentes y activistas sindicales de la cementera han sido asesinados desde 1986.*

30-Oct-98: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares fuertemente armados y uniformados con prendas de uso privativo de la fuerza pública, ejecutaron a MEIDER JOSÉ GARCÍA CASTILLO, ÓSCAR DANILO ZAÍS PEÑA, VALDIRIS CHAMORRO *y* MARTÍN MEJÍA, *miembros del éxodo*

campesino del Magdalena Medio que había retornado a la región. En un retén instalado en la vía que de San Pablo conduce a Simití y Santa Rosa del Sur, en el sitio conocido como Guarigua, a diez minutos del municipio de San Pablo, estas personas fueron retenidas, amarradas y desaparecidas. Las víctimas fueron aprehendidas al coincidir sus nombres con una lista que portaban los paramilitares. Sus cadáveres mutilados fueron hallados posteriormente. Los paramilitares manifestaron en desarrollo del bloqueo a la vía, su pretensión de asesinar a todos los voceros y líderes que hicieron parte del pasado éxodo campesino del Sur de Bolívar. Estos hechos han sido reiteradamente anunciados y denunciados tanto por las organizaciones de derechos humanos de la región como por las propias comunidades desplazadas.

01-Nov-98: En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares desaparecieron al poblador EDER MERCADO RUEDA, *en el sitio conocido como Ye del Cerro, ubicado a dos kilómetros del casco urbano de este municipio.*

01-Nov-98: En MAGANGUÉ, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", ejecutaron al alcalde de San Martín de Loba, HENRY TAFUR BARRIOS. *Los hechos se presentaron cuando el alcalde se desplazaba en una embarcación (chalupa) que cubría la ruta de este municipio hacia el sitio La Bodega, jurisdicción del municipio Cicuco (Bolívar). Dos paramilitares que viajaban como pasajeros hicieron desviar la embarcación hacia el corregimiento Tacamocho, ubicado en el municipio de Córdoba. Posteriormente el cuerpo de la víctima fue encontrado baleado en zona enmontada del corregimiento Pinto, municipio de Santa Ana, en el departamento Magdalena.*

02-Nov-98: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino FIDELINO PUERTO, *quien se dirigía en un bus escalera desde el casco urbano de este municipio hacia el corregimiento de Camparrusia. A la altura del corregimiento San José de Urama fue obligado a bajar del vehículo y ejecutado delante de los pasajeros.*

02-Nov-98: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares desaparecieron en el casco urbano de este municipio a una menor de 14 años cuyo nombre no fue posible registrar.

02-Nov-98: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a una mujer de 56 años, quien viajaba en un bus escalera que se dirigía desde la cabecera de este municipio hacia el corregimiento Camparrusia. La obligaron a bajarse del vehículo, luego le dispararon y posteriormente arrojaron su cuerpo al río Sucio.

02-Nov-98: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares interceptaron un bus escalera a las 6:30 a.m., cuando se dirigía desde la cabecera municipal hacia la población La Balsita, obligaron a descender del vehículo al campesino LEONEL DAVID *para posteriormente desaparecerlo.*

02-Nov-98: En OVEJAS, Sucre, paramilitares ejecutaron a las 6:00 p.m. a PIEDAD MONTES OLIVERA, JUAN MONTES BACANOA *y* DENIS OLIVERA MONTES, *las tres personas de una misma familia, a quienes obligaron a descender del vehículo en que se movilizaban por la vía que comunica a este municipio con el de Chalán, en el sitio La Recta. Posteriormente, a las 10:00 p.m., los paramilitares llegaron al casco urbano y en el barrio Las Flores ejecutaron a* DORANCEL JOSÉ CONTRERAS.

02-Nov-98: En MEDELLÍN, Antioquia, miembros de una Cooperativa de Seguridad "Convivir" ejecutaron, en el barrio Castilla, al noroccidente de esta ciudad, a siete personas que se encontraban en un velorio de dos jóvenes que habían sido asesinados el primero de noviembre; las autoridades determinaron que el móvil fue una retaliación motivada por la captura de tres personas que presuntamente habían ejecutado a los jóvenes que estaban velando. Las víctimas fueron: EDWIN MAURICIO HENAO PIEDRAHITA, ENRIQUE DE JESÚS CORREA, FABIÁN JOEL PÉREZ RAMÍREZ, ÓSCAR HERNANDO ESCUDERO ARANGO, DIEGO ÉDISON PÉREZ PÉREZ *y dos personas más no identificadas.*

03-Nov-98: En COLOSÓ, Sucre, paramilitares incursionaron en esta cabecera municipal y se apoderaron de la ambulancia del puesto de salud, donde ejecutaron a la enfermera y a un campesino que había llevado a un hermano suyo para que lo atendieran de urgencia. Los paramilitares se movilizaron en la ambulancia hacia la casa de la enfermera donde ejecutaron a su esposo; posteriormente llegaron al barrio El Palmolive y ejecutaron a un campesino, a un concejal, a un reinsertado del EPL y a un menor de edad. Después de ejecutar a estas tres últimas personas, los paramilitares abandonaron la ambulancia en las afueras del municipio, en la vía que conduce a los municipios de Ovejas y Chalán en este departamento. Las víctimas fueron: FRANKILINA ROMERO DE RODRÍGUEZ, ALEJANDRO RODRÍGUEZ ALQUERQUE, CÉSAR ROBLES HERAZO, EMIRO PÉREZ, FERNANDO PUCHE ROMERO, JOSÉ PEÑA *y otra persona no identificada.*

03-Nov-98: En URAMITA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", interceptaron un bus que se movilizaba por la vía que comunica este municipio con el de Dabeiba, a la altura del sitio La Verde, y ejecutaron a dos pasajeros, llevándose por la fuerza a diez más, de los cuales se desconoce su paradero.

05-Nov-98: En REMEDIOS, Antioquia, 200 paramilitares incursionaron en las veredas San Antonio, Oca, San Alejo y El Hundidor, jurisdicción de este municipio y sacaron de sus viviendas a 20 campesinos, diez de los cuales fueron ejecutados y sus cuerpos encontrados en fosas a las afueras del corregimiento Santa Isabel de este municipio; otros 10 campesinos fueron desparecidos. Una de las víctimas de nombre Cerón Cañas presentaba varios tiros en la cara y le rociaron ácido en otras partes del cuerpo. Trece de las víctimas fueron identificadas así: VÍCTOR LEÓN TRUJILLO, ANÍBAL URIBE, CARLOS FÉLIX CORREA, CARLOS MARIO ECHEVERRY, CERÓN CAÑAS, DARÍO DE JESÚS ECHEVERRY SOSA, FRANCISO DE J. MADRID GALVIS, HÉCTOR MARIO ZULETA, HUMBERTO MUÑOZ, JAVIER MADRID, RUBEN DARÍO TRUJILLO, JUAN BAUTISTA HOYOS.

05-Nov-98: En PUERTO GAITÁN, Meta, paramilitares ejecutaron a 12 campesinos y a cinco indígenas en las veredas Puerto Mosco, Alto Tibuya, Bajo Tibuya, El Planchón y La Picota. Doce de las víctimas fueron: DELFINA SÁNCHEZ, JAIRO BECERRA, CONSUELO ESPITIA, OBDULIO PÉREZ, NABOR PARADA, BENITO QUEVEDO, JOSÉ PARRADO, PEDRO MATÍAS, ANTONIO JIMÉNEZ, WILLIAM TORRE, SEBASTIÁN GARCÍA *y* RAFAEL GARCÍA.

05-Nov-98: En CARTAGO, Valle, cuatro paramilitares que se movilizaban en un vehículo marca Toyota, portando ar-

mas de largo alcance, ejecutaron al concejal GILBERTO NIETO PATIÑO *y a sus dos acompañantes* JAIBER CARDONA LÓPEZ *y* DIDIER PENILLA CORTÉS*. Los paramilitares persiguieron el vehículo Spring en el que se movilizaban las víctimas y a la altura de la calle 14 con carrera 11 los interceptaron. Los paramilitares dispararon contra las tres personas causándoles la muerte inmediatamente; el concejal recibió 25 disparos. Gilberto Nieto había recibido amenazas de muerte por parte de paramilitares que actúan bajo la etiqueta de "Cooperativa de Seguridad Cooproseg", después de que el concejal había apoyado a los sindicalistas que se crucificaron frente a la alcaldía para pedir solución a sus peticiones laborales. El 23 de junio de este año había sido secuestrado y torturado, lo que lo condujo a solicitar asilo político del cual estaba esperando respuesta desde hacía más de un mes. En el mes de agosto denunció la presencia de un grupo de paramilitares en el municipio y el 5 de agosto fue víctima de un atentado del cual salió herido en una pierna. La policía le asignó un escolta, quien en momentos del ataque intentó responder con su arma de dotación y al no obtener resultado abandonó el lugar para proteger su vida.*

06-Nov-98: En VEGACHÍ, Antioquia, 200 paramilitares incursionaron a las 5:30 a.m. en la vereda La Mona y sacaron de sus casas a nueve personas: CLAUDIA ACEVEDO ESTRADA, VÍCTOR OSORIO GRACIANO, LUIS ARTURO ACEVEDO, JOSÉ ALBERTO SEGURA GONZÁLEZ, JOAQUÍN CARDONA ARCILA, HERNÁN ALFREDO ESCUDERO GAVIRIA, HÉCTOR ALONSO HERRERA, GIOVANY CARDONA *y* HÉCTOR AGUDELO*. Siete fueron ejecutadas y las otras dos desaparecidas. Algunos de los cuerpos presentaban mutilaciones. Los paramilitares incendiaron el trapiche comunitario del que dependía el sustento y trabajo de la mayoría de los campesinos de las veredas. Los paramilitares señalaron a la población de la vereda como colaboradores de la guerrilla, los amenazaron y les dieron 15 días para que abandonaran el lugar. 80 personas, entre ellas 48 niños, se desplazaron hacia la cabecera municipal.*

06-Nov-98: En BARRANCO DE LOBA, Bolívar, paramilitares incursionaron en la vereda Mina Santa Cruz e interceptaron a NELSON POLANCO*, maestro de la comunidad, a quien torturaron y decapitaron en presencia de la población.*

06-Nov-98: En BARRANCO DE LOBA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a ANÍBAL RUEDA*, en la finca Montecarlo, ubicada en zona rural de este municipio.*

06-Nov-98: En TIQUISIO, Bolívar, paramilitares incursionaron en el corregimiento El Sudán y ejecutaron a trece campesinos, entre ellos CÁSTULO CAMPOS, EDELMIRO IBÁÑEZ MENCO *y* HÉCTOR MARTÍNEZ*.*

06-Nov-98: En MORALES, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino RAMÓN QUINTERO PAYARES*, en la vereda Simoita, jurisdicción de este municipio y torturaron al Fiscal* NICOLAS URIBE*.*

06-Nov-98: En ALTOS DEL ROSARIO, Bolívar, cien paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Colombia", que se movilizaban en embarcaciones tipo chalupa, incursionaron en este municipio hacia las 4:30 p.m. y luego de practicar requisas a las personas que se encontraban en el lugar, llamaron al comerciante de ganado MICAEL HERNÁNDEZ MEGUI *y a otra persona, a quienes ejecutaron delante de los demás pobladores. Posteriormente se dirigieron al corregimiento La Pacha en donde ejecutaron a un campesino más.*

07-Nov-98: En BARRANCO DE LOBA, Bolívar, paramilitares ejecutaron y decapitaron, en la vereda La Mocha, jurisdicción de este municipio, a diez personas, entre ellas tres menores de edad. Los integrantes del grupo paramilitar permanecieron durante cuatro días en este poblado y antes de abandonarlo, el 11 de noviembre, quemaron alrededor de cuarenta viviendas del caserío y de veredas aledañas. Adicionalmente retuvieron a doce pobladores, a quienes utilizaron como escudos humanos en el avance del grupo paramilitar hacia el centro del poblado de Pueblito Mejía, sin que se conozca el paradero de estas personas. Solo fue posible registrar los nombres de siete de las diez personas ejecutadas: RUBÉN FUENTES, ARGENIDA ZAYAS, IROLDO SOLÁ. LUZ MARINA ROMERO, MARIANO SALAS, SILVANO ROMERO *y* MANUEL MÁRMOL*.*

07-Nov-98: En SOCORRO, Santander, paramilitares ejecutaron en la finca Colmenares, ubicada en este municipio, al agricultor CARLOS SAMUEL NOVOA MUÑOZ*.*

08-Nov-98: En DABEIBA, Antioquia, tres paramilitares que viajaban como pasajeros de un bus de servicio público, en la vía Dabeiba- Medellín, hicieron parar el vehículo en el sitio Río Verde. Allí obligaron a bajar a tres hombres, a dos de los cuales les permitieron volver al bus, y al tercero, cuyo nombre no se pudo registrar, le dispararon delante de los pasajeros, dejando el cuerpo en el lugar de los hechos.

08-Nov-98: En PUERTO GAITÁN, Meta, paramilitares ejecutaron a JUAN CARLOS GUTIÉRREZ *y a* JUAN SIMÓN GONZÁLEZ PUENTES*, uno de ellos menor de edad, quienes se encontraban en el poblado Puerto Trujillo de este municipio. Los paramilitares dispararon al menor de 14 años cuando intentó escapar; ya muerto le abrieron el vientre con un machete y destruyeron su cuerpo con una granada; a la otra víctima, un hombre de 25 años, le dispararon y posteriormente lo apuñalaron en 27 oportunidades. Los pobladores se escondieron en la zona enmontada. Los paramilitares al no ver más habitantes en el lugar, mataron el ganado y quemaron varias viviendas que estaban vacías, mientras otros paramilitares disparaban hacia las montañas donde se refugiaban los campesinos.*

08-Nov-98: En LEBRIJA, Santander, 30 paramilitares ejecutaron, en la inspección de policía Uribe, al inspector de policía, a quien se llevaron con el pretexto de hacer el levantamiento de un cadáver. También ejecutaron a tres campesinos a quienes sacaron de sus viviendas; los paramilitares se movilizaron hacia la finca Pavas donde ejecutaron a José del Carmen y a dos niñas, una de tres meses, otra de dos años; en el mismo hecho golpearon y amenazaron a tres familiares de la víctima. Habitantes de la inspección se desplazaron a otras zonas por el temor a una nueva arremetida paramilitar. Las víctimas fueron: MARTA URIBE GARCÍA, ESTEBAN SAAVEDRA MARÍN, GERARDO VANEGAS, JOSÉ DEL CARMEN SERRANO, ROBERTO RINCÓN CRUZ *y otras dos personas no identificadas.*

08-Nov-98: En EL COPEY, Cesar, 40 paramilitares incursionaron en la cabecera municipal de El Copey y con lista en mano buscaron a cinco personas: ARMANDO RAFAEL BARROS, DARÍO JOSÉ ACUÑA, DELVIS E. CABALLERO, ÉDISON SEGUNDO PACHECO DE LA HOZ *e* ISAAC ACUÑA*. Dos de ellas fueron ejecutadas frente a sus residencias, las otras tres fueron desaparecidas.*

09-Nov-98: En OCAÑA, Norte de Santander, veinte paramilitares realizaron un retén en el sitio El Chamizo, ubicado

en la vía que comunica este municipio con el de Convención, el cual duró desde la madrugada hasta las 10:30 a.m., tiempo durante el cual ejecutaron a cinco personas LUIS JOSÉ SANGUINO, GEOVANNY TORRES, LUIS SEPÚLVEDA, CIRO FLOREZ *y otra persona no identificada. Tres de las víctimas tenían teléfono celular. Los paramilitares llevaban una lista y confrontaban con las cédulas de los pasajeros de más de 100 vehículos.*

12-Nov-98: En BARRANCO DE LOBA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a dos menores de edad en la vereda La Cooperativa de este municipio. No fue posible registrar sus nombres.

12-Nov-98: En SAN DIEGO, Cesar, aproximadamente cien paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", que se movilizaban en ocho vehículos entre camiones y camperos toyota, incursionaron en el corregimiento de Media Luna y ejecutaron a tres pobladores de la localidad ubicada en estribaciones de la Serranía del Perijá. Los paramilitares sacaron a sus víctimas de sus casas y las ejecutaron en el acto. Uno de los hechos se presentó en la cancha de fútbol de la población. Previamente el mismo grupo había incursionado en el corregimiento de San José de Oriente, municipio de La Paz, y destruyeron la antena de Telecom. Las víctimas fueron: ANÍBAL RUEDA, CARMELO MATEOS *y* ASTOLFO MOISÉS MEJÍA.

14-Nov-98: En DABEIBA, Antioquia, dos paramilitares que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje, uno de aproximadamente 14 años y otro conocido como "Alquiber", interceptaron un bus que cubría la ruta Dabeiba - Medellín y ejecutaron a un pasajero. El hecho ocurrió diez minutos después de que el bus iniciara el recorrido hacia Medellín, a la altura de la hacienda El Pinal, en un lugar conocido como El Mango. Cuando "Alquiber" subió al vehículo, obligó a descender a HERNAN ANTONIO N., *a quien tomó del cabello y le propinó dos disparos en la cabeza. Momentos antes de que el bus partiera de Dabeiba, el paramilitar menor de edad había subido a inspeccionar el vehículo y bajado rápidamente; el automotor, afiliado a la empresa Gómez Hernández estaba estacionado frente a la plaza central, sitio en el que "se encuentran unidades de policía y militares". Después de ejecutar a Hernán Antonio, los paramilitares regresaron a Dabeiba y transitaron en frente de policías y militares sin ser requeridos.*

16-Nov-98: En BECERRIL, Cesar, veinte paramilitares vestidos de civil, portando armas de largo y corto alcance y movilizándose en varios vehículos último modelo, incursionaron a la 1:30 p.m. en el corregimiento Estados Unidos y, lista en mano, luego de identificar a las víctimas, ejecutaron a ocho personas, entre ellos un ex-diputado y dirigente de la Unión Patriótica, y se llevaron consigo a tres personas más. Solo fue posible registrar seis de los ocho nombres de las víctimas: MISAEL BRAHAM, EDILBERTO HIGUITA BAUTISTA, EDUBER ARDILA LEMUS, LUIS ANTONIO SÁNCHEZ NAVARRO, ALEXIS HINESTROZA BALOYS, WILSON ARDILA LEMUS.

18-Nov-98: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", incursionaron en las veredas Barro Blanco y Pantanillo y ejecutaron de varios impactos de bala a 14 campesinos y desaparecieron a 20 más. Los nombres de las víctimas que fue posible registrar son: MARCO TULIO PÉREZ, HERIBERT CIFUENTES, OMAR CIFUENTES, CARLOS MARIO PÉREZ RUIZ, EVELIO PÉREZ, HÉCTOR MARIO ÁLVAREZ GARCÍA, HERNÁN DARÍO ÁLVAREZ GARCÍA, HERNÁN HERRERA, IGNACIO ANTONIO FORONDA CORREA, JAVIER ANTONIO SIERRA OSORIO, JENIFER ADRIÁN AGUDELO ACEVEDO, MANUEL MESA, OVIDIO MUÑOZ, SIMON OSORNO, VÍCTOR CIFUENTES, JUAN CARLOS N., WALTER HORACIO GUTIÉRREZ BECERRA, NORBERTO VÉLEZ CASTAÑO, MANUEL JOSÉ MONTOYA GÓMEZ *y* FERNANDO HINCAPIÉ TABORDA.

18-Nov-98: En EL COPEY, Cesar, paramilitares que se movilizaban en una camioneta, incursionaron en el corregimiento Caracolicito y ejecutaron a una persona no identificada, luego de sacarla por la fuerza de su vivienda, sindicándola de ser colaborador de la guerrilla.

20-Nov-98: En TAME, Arauca, paramilitares ejecutaron a primeras horas de la madrugada, en el centro poblado La Cabuya, a los campesinos RITO ANTONIO DÍAZ DUARTE, SAMUEL SILVA, ALICIA RAMÍREZ MÉNDEZ, LEONOR CARRILLO NIÑO *y* EFRAÍN CARVAJAL. *Los pobladores de La Cabuya denunciaron que desde el 5 de noviembre se habían hecho presentes tropas del batallón Navas Pardo, las cuales hostigaron constantemente a los campesinos, señalándolos como colaboradores de la guerrilla, a tal punto que detuvieron por unas horas al señor Rito Antonio Díaz Duarte, quien por convenio de los alcaldes de los municipios de Sacama- Casanare, Tame y vereda Salinas, junto con una asociación de camioneros, recolectaban recursos voluntarios para el pago de trabajadores y combustibles de las máquinas que estaban haciendo mantenimiento a la carretera conocida como Ruta de los Libertadores. El capitán al mando de la patrulla le expresó a Rito Antonio, según versiones de su esposa, que "él no lo podía matar porque era civil y los derechos humanos le caían, pero que después venían otros; que si venían era porque el ejército sabía quiénes eran torcidos y quiénes no, y que tan pronto se fueran ellos, vendrían los quitacabezas".*

21-Nov-98: En CHIRIGUANÁ, Cesar, veinte paramilitares que se movilizaban en una camioneta cuatro puertas, de color vinotinto, con vidrios oscuros, irrumpieron en horas del medio día en el sitio Mandiguilla y luego de sacar por la fuerza de sus viviendas a FEDERICO GIRALDO *y a* JUAN DE LA CRUZ MARTÍNEZ MONTERROSA, *procedieron a ejecutarlos de varios impactos de bala en el cuerpo y la cabeza.*

21-Nov-98: En ASTREA, Cesar, paramilitares vestidos de civil, fuertemente armados y movilizándose en varios automotores, incursionaron a las 5:00 p.m. en la finca Montelíbano. Luego de sacar por la fuerza de su vivienda a REDEL CAZADO ALMENDRALES, *se lo llevaron para ejecutarlo posteriormente. El cadáver fue hallado en cercanías a la finca Carolina.*

21-Nov-98: En un lugar no precisado del departamento de Caquetá, paramilitares desaparecieron y posteriormente ejecutaron a los comerciantes JOSE LEINER CASTRILLÓN *y* JOSÉ EDGAR GRISALES, *oriundos del Huila. Tres días después de su desaparición, el vehículo en el que se movilizaban las víctimas fue encontrado abandonado con mercancía y dinero en efectivo, en el kilómetro 3 de la antigua vía al Huila, en un sitio conocido como El Caraño, departamento del Caquetá. Tres semanas después, los cuerpos de las víctimas fueron encontrados por campesinos, en avanzado estado de descomposición, amarrados de pies y manos y con dos impactos de arma de fuego en la cabeza cada uno.*

22-Nov-98: En BETANIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos JOSÉ ALCIDES RESTREPO TIRADO, CARLOS MARIO SERNA HOLGUÍN, HERNÁN DE JESÚS GÓMEZ ZEA, JORGE LUIS SERNA *y* JOSÉ RODOLFO GARCÍA FERNÁNDEZ, *en zona rural de este municipio, luego de interceptar el vehículo en el que se movilizaban. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados degollados, en varias fosas cavadas al lado de un camino veredal.*

25-Nov-98: En BUCARAMANGA, Santander, tres paramilitares que se movilizaban en un automóvil marca Dacia, color blanco, de placas XLJ - 206, ejecutaron a la 1:30 a.m. a un joven de 17 años, indigente, cuyo nombre no fue posible registrar. El hecho se produjo en la calle 30 con 17.

25-Nov-98: En CONCEPCIÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos MANUEL SALVADOR ARIAS MARÍN, LIBARDO ANTONIO GALLEGO RIVERA *y* ALBERTO DE JESÚS ALZATE CASTAÑO, *en las veredas Travesías y San José.*

26-Nov-98: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares incursionaron en la vereda Patio Bonito y luego de obligar a los habitantes a salir de sus viviendas, se llevaron consigo a cinco personas integrantes de una misma familia, entre los que se encuentran un niño de dos años y otro de tres meses. Los nombre de las otras víctimas son: MARINA GARCÍA, DARÍO GARCÍA HERNÁDEZ *y* ALBERTO VELÁSQUEZ.

26-Nov-98: En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares incursionaron en la zona urbana y ejecutaron a tres personas a quienes sindicaron de ser colaboradores de la guerrilla. Horas después del hecho, se presentó un combate contra guerrilleros del ELN, el cual dejó como saldo un paramilitar y un guerrillero muerto. Entre las víctimas de ejecución estaban GIOVANNY CONCRETO, EUCLIDES ACEVEDO *y* SAMUEL ACEVEDO.

28-Nov-98: En LA SIERRA, Cauca, paramilitares ejecutaron a cinco personas no identificadas en zona rural de este municipio.

03-Dic-98: En DIBULLA, Guajira, paramilitares vestidos con prendas de uso privativo del ejército y entre los que se encontraban cinco con uniforme negro y pasamontañas, incursionaron en la vereda Río Lagarto, corregimiento Mingueo, y arribaron a la vivienda de los hermanos JORGE FERNÁNDEZ AVENDAÑO *y* RAUL FERNÁNDEZ AVENDAÑO, *en donde fingieron ser del Frente 19 de las FARC y se los llevaron junto con los campesinos* RODRIGO CHAVEZ CASTILLO, JOSÉ ANTONIO DE LA ROSA *y* HÉCTOR ELÍAS ATENCIO HERRERA, *para torturarlos y posteriormente ejecutarlos. Los cadáveres de tres de las víctimas fueron hallados en el sitio Marquetalia, jurisdicción del departamento del Magdalena. Indicó la fuente que: "El domingo pasado, el comando del batallón Cartagena distribuyó en los medios de comunicación de la ciudad un boletín de prensa en el que señalan que fueron dados de baja dos subversivos del EPL. De acuerdo con el comunicado del ejército, los presuntos guerrilleros pretendían atacar a una patrulla de la institución en cercanías de la inspección de policía Moreneros, zona rural de Riohacha". Así mismo precisó que: "...familiares y amigos de las víctimas manifestaron que éstos eran campesinos y no guerrilleros del frente Virgilio Enrique Rodríguez del EPL, como informó el ejército", y que no se explican cómo al ser sacados de sus casas los hermanos Fernández, "por presuntos miembros del frente 19 de las FARC, fueron entregados sus cadáveres por tropas del batallón Cartagena" en la morgue del cementerio de Riohacha, vestidos con uniformes de la policía nacional, si ellos fueron sacados de sus viviendas descalzos y en pantaloneta.*

04-Dic-98: En SALGAR, Antioquia, paramilitares incursionaron en la inspección de policía La Gulunga y en la vereda El Claver, donde ejecutaron a los campesinos ANTONIO AGUDELO MARÍN, JAVIER PULGARÍN RESTREPO *y* YEISON DE JESÚS ARREDONDO CASTRO, *a quienes sindicaron de ser colaboradores de la guerrilla.*

07-Dic-98: En ANDES, Antioquia, paramilitares ejecutaron a CARLOS ALBERTO CONTRERAS CASTILLÓN, MARIO DE JESÚS CADAVID ARROYAVE *y* ÓSCAR ALONSO CONTRERAS CASTILLÓN, *labriegos de las veredas Palenque y La Rochela, en zona rural del corregimiento de Tapartó. Las víctimas fueron sacadas de su región y sus cadáveres con múltiples impactos de arma de fuego trasladados a la morgue del hospital de San Rafael de Andes.*

08-Dic-98: En VILLANUEVA, Guajira, 100 paramilitares vestidos de camuflado y fuertemente armados, incursionaron en los barrios El Cafetal, Las Delicias y San Luis (zona urbana) y ejecutaron a doce habitantes de la localidad, cuatro más resultaron heridos y adicionalmente las autoridades locales han reportado la desaparición de diez personas más. La incursión se produjo en medio de la celebración del día de "las velitas" y durante su desarrollo los paramilitares se tomaron las calles del sector, las recorrieron sin ningún obstáculo sacando a sus víctimas de sus casas y baleándolas en frente de familiares y numerosos testigos. Fuentes de Policía en el departamento de la Guajira señalaron que el grupo paramilitar "hostigó con disparos al aire y luces de bengala el puesto de policía de la localidad impidiendo que los 25 policías que ahí se encontraban salieran a proteger a la población". Varias de las víctimas eran estudiantes del plantel educativo Roque de Alba. Once de las doce víctimas de ejecución fueron registradas así: JAVIER ENRIQUE OLMEDO CAMPO, ALEXANDER ENRIQUE DAVID LÓPEZ, RAMIRO OCAMPO PEÑALOSA, BARTOLOMÉ CONTRERAS MOLINA, ELIS FABIÁN QUINTERO, JEISON JOSÉ DANIEL ROJA, EFER AUGUSTO LÓPEZ, JULIO CONTRERAS RINCONES, JOSÉ LUIS ROSADO QUINTERO, JOSÉ DANGOND QUINTERO *y* JOSÉ ANÍBAL GARCERÓN MEJÍA.

09-Dic-98: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares incursionaron en zona rural del corregimiento de Crucito donde ejecutaron a los campesinos MIGUEL SANDOVAL, JORGE N., LUIS MÁRQUEZ, MANUEL MURILLO, MILE GARCÍA, VICTORINA DE MÁRQUEZ *y otras tres personas no identificadas. Los paramilitares recorrieron las veredas EL Loro, Las Iguanas, Plumilla, Kilómetro 14, La Florida y Las Delicias; lista en mano procedieron a eliminar a sus víctimas, pobladores de la zona, tanto con armas de fuego como con arma blanca. Tanto miembros del Concejo municipal de Tierralta, como campesinos de la región, no solo han confirmado los hechos sino que señalan que la masacre podría ser de mayores dimensiones. Así mismo dos personas más fueron obligadas a marcharse con los paramilitares y su suerte es desconocida.*

10-Dic-98: En PIVIJAY, Magdalena, paramilitares quemaron, en el corregimiento Chinoblas, un camión cargado de ganado y se llevaron consigo al conductor del vehículo y a su ayudante, cuyos nombres no fue posible registrar.

10-Dic-98: En SALGAR, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU", incursionaron en el barrio Simón Bolívar, perímetro urbano de esta población, y desaparecieron a WILLIAM ESCOBAR CORREA, DAVID DE JESÚS CORREA *y* HERNÁN DIDIER ESCOBAR CORREA.

13-Dic-98: En TANGUA, Nariño, paramilitares desaparecieron al campesino GREGORIO CEROY ALVEAR. *El cadáver del campesino fue hallado con un impacto de arma de fuego en la cabeza, luego de haber sido reportada su desaparición una semana antes. La víctima había denunciado ante el despacho de la Personería Delegada para los Derechos Humanos, en Pasto, la ola de ejecuciones registrada en Puerto Asís, Putumayo, desde el 28 de enero pasado, y atribuida al accionar de paramilitares en la región. Esta denuncia generó una serie de amenazas contra la víctima y su familia que lo había obligado a buscar protección abandonando la zona.*

13-Dic-98: En ANDES, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas", en un recorrido por la zona rural de los municipios de Andes y Betulia, ejecutaron a ÁLVARO VALLEJO, JOSÉ ALADINO ACOSTA MUÑOZ, JORGE LUIS MISAC ARDELES, JOSÉ GABRIEL FORONDA, JUAN CARLOS PATIÑO RESTREPO, EDGAR ENRIQUE FRAGOSO RAMÍREZ *y otra persona no identificada, pobladores del corregimiento Buenos Aires. Los paramilitares fusilaron en presencia de familiares y vecinos a tres campesinos de la localidad; en la vereda Cañaveral irrumpieron en una vivienda y ejecutaron a otra persona que no ha sido identificada. De igual forma en la vereda La Urradeña (zona rural del municipio de Betulia) un pastor evangélico y dos comerciantes fueron igualmente ejecutados.*

13-Dic-98: En RIOHACHA, Guajira, paramilitares incursionaron en el casco urbano y se llevaron de sus casas a cuatro hombres: ÁNGEL DELUQUE JUNIOR, N. BARRIOS, AMYLCAR SERRANO GÓMEZ *y* N. PINTO. *Dos de las víctimas posteriormente fueron ejecutadas en las afueras de la ciudad y en el kilómetro 8 de la vía a Santa Marta.*

14-Dic-98: En SAN MARTÍN DE LOBA, Bolívar, 50 paramilitares realizaron un retén en la vía fluvial Caño Papayal, a las 12:00 del día y detuvieron varias embarcaciones que se dirigían a las poblaciones de la inspección de policía Papayal, vereda Macedonia (Río Viejo), El Piñal (caserío en el municipio de Regidor), veredas Moya y Buenos Aires, jurisdicciones de este municipio. Posteriormente los paramilitares incursionaron en la inspección de policía Papayal y sacaron de sus viviendas a las víctimas a quienes ejecutaron en presencia de los demás habitantes de la inspección. La fuente afirma que varias viviendas de las poblaciones de Macedonia y El Piñal fueron incendiadas por los paramilitares, se presume que puede haber entre diez y doce civiles muertos, pero no se ha podido confirmar porque los habitantes huyeron hacia la zona enmontada; solo fueron registrados los nombres de cinco personas ejecutadas: OMAR BALLESTEROS, JAIME MORA, ULFRAN BANDERA, ARMANDO RÍOS, ABEL AYALA *y tres personas más, no identificadas.*

14-Dic-98: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU", ejecutaron a los campesinos JOSÉ PÉREZ CEBALLOS *y* DANIEL ANTONIO DURANGO PÉREZ, *en zona rural de este municipio. Una de las ejecuciones ocurrió en Selva Verde.*

14-Dic-98: En PUEBLOVIEJO, Magdalena, paramilitares desaparecieron de la Alcaldía de este municipio al dirigente cívico DOMINGO RODRÍGUEZ, *desconociéndose su paradero. Los pobladores denunciaron que están atemorizados por la presencia de paramilitares quienes se llevan a quienes consideran como "auxiliadores de la guerrilla", afirma la fuente que los paramilitares aparecen en horas de la tarde portando armamento y cubriendo sus rostros con capuchas y pañuelos.*

19-Dic-98: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas del Oriente Antioqueño", ejecutaron en el corregimiento El Jordán de este municipio, en horas de la madrugada, a la directora de la casa de la cultura, DOLY CASTRILLON, *y a otras cuatro personas:* JUAN JOSÉ GÓMEZ GIRALDO, JORGE HERNÁNDEZ, JOAQUÍN EMILIO CASTRILLÓN *y* RIGOBERTO LÓPEZ GIRALDO; *uno de ellos era comerciante, otro mecánico, otro conductor de la firma Miro Seguridad y otro un ex trabajador de la firma Conconcreto.*

21-Dic-98: En TAME, Arauca, paramilitares ejecutaron a cinco personas: ALICIA RAMÍREZ, EFRAÍN CARVAJAL, LEONOR M CARRILLO, RITO ANTONIO DÍAZ *y* SAMUEL SILVA R, *en el caserío La Cabuya. Las víctimas fueron sacadas de sus viviendas, algunas degolladas.*

24-Dic-98: En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", desaparecieron a ABELARDO BAILARÍN, *un miembro de la comunidad indígena de Jiguamiandó. La víctima fue retenida en el barrio La Paz y hasta la fecha se desconoce su suerte. El caso hace parte de una serie de hechos de agresión contra las comunidades indígenas de la región de Urabá en las últimas semanas.*

28-Dic-98: En BOLÍBAR, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron de varios impactos de bala a GILDARDO ANTONIO ESPINOSA JARAMILLO, *gerente de la empresa Ingeniería Total, que administra el sistema de acueducto y alcantarillado de este municipio. El hecho ocurrió en el sitio Puente Nuevo, después de que el profesional acudiera a cumplir una cita fijada por los paramilitares.*

1999

Las Convivir: la legalización del paramilitarismo

El 11 de febrero de 1994, el gobierno colombiano expidió el decreto 356, por medio del cual autoriza la creación y funcionamiento de *"servicios comunitarios de vigilancia y seguridad priva da*", los cuales son definidos como una *"la organización de la comunidad en forma de cooperativa, junta de acción comunal o empresa comunitaria, con el objeto de proveer vigilancia y seguridad privada a sus cooperados o miembros, dentro del área donde tiene asiento la respectiva comunidad."*.[1] A su vez, se autorizaba para que los integrantes de dichos servicios comunitarios fueran dotados de armas de uso restringido para la fuerza pública.

Estas disposiciones, tan solo revivirían un entorno legal para la existencia, desarrollo y expansión del paramilitarismo, como una clara política estatal, en esta oportunidad bajo un nuevo ropaje, el de CONVIVIR, asociaciones que públicamente se presentaban con un carácter "defensivo", que actuarían bajo la coordinación de la fuerza pública y serían financiadas por los sectores público y privado.

El entonces Ministro del Interior, Horacio Serpa Uribe, hacía una defensa de las mismas ante el Senado de la República, indicando que fueron autorizadas *"para que los ciudadanos pudieran cumplir una actividad de cooperación con la Fuerza Pública, en el propósito de brindar mejores márgenes de seguridad a los colombianos, particularmente en las zonas rurales… No pretende el gobierno de ninguna manera estimular el paramilitarismo. Son organizaciones que no pueden tener ningún carácter punitivo, que si están armadas solamente pueden tener armas de defensa personal… su misión fundamental es la de información a la autoridad"*. [2]

En los discursos oficiales, organizaciones dedicadas a suministrar información, desprovistas de un carácter punitivo y excluidas del porte y uso de armas restringidas para el uso de la fuerza pública. Por el contrario, la realidad y propios documentos oficiales, van dejando ver el entramado que se iba desarrollando, la "legalización" nuevamente de estructuras de particulares armados, en estrecha relación con la Fuerza Pública para el desarrollo de labores relacionadas con el control territorial y poblacional.

Quienes serían parte de estas estructuras era igualmente claro desde un inicio, el segundo tránsito a la legalidad era manifiesto, es ello lo que se deduce de las palabras del Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada Hernán Arias Gaviria: *"A los señores de la fincas de la sabana de Bogotá les decían: 'Nosotros les ofrecemos seguridad… ¿Quieren seguridad? Se la ofrecemos, dennos la plata y no pregunten'. ¿Qué respuesta tiene el Estado frente a esto? Hay dos: Una, niega esa realidad y dice que no existe, eso no es cierto. O bien, acepta esa realidad y trata de meter a esa gente dentro del Estado, al pie de su fuerza pública, de su ejército, de su policía, de su infantería de marina, al lado de ellos, con la vigilancia de ellos, con tutoría del Estado, dentro de un marco legal. Esta es la importancia de las Convivir"* (resaltado fuera de texto).[3] Elocuentes palabras, incorporar formalmente dentro del Estado, a quienes desde el paramilitarismo venían a través de amenazas, extorsiones e intimidaciones, prestando servicios de vigilancia en las áreas rurales.

Contrario a lo indicado por los voceros gubernamentales, sobre el carácter excepcional armado que tendrían las CONVIVIR, se pudo establecer que durante el año 1996, 60 de estas organizaciones, habían sido dotadas de numeroso armamento. "*Como consta en las actas del Comité Consultor de la Superintendencia, de enero a diciembre de 1996 esta entidad aprobó para las convivir la compra de 422 subametralladoras, 373 pistolas 9 mm, 217 escopetas de repetición, 17 ametralladoras Mini-uzi, 70 fusiles, 109 revólveres 38 largo y 41 armas de uso restringido -que pueden ir desde fusiles Galil hasta ametralladoras M-60, lanzacohetes, granadas de fragmentación, rockets y morteros*" .[4]

Altos oficiales de la fuerza pública, con claridad reconocían el papel de las CONVIVIR, como estructuras paramilitares, cuando indicaban: "*Si queremos ganarle la guerra a la guerrilla hay que armar a la gente porque nosotros nunca podremos patrullar bien un país tan grande como éste*".[5] En similar sentido se pronunciaba el entonces Ministro de Defensa Fernando Botero, reivindicando la articulación de la población civil a las labores de la fuerza pública, hecha manifiesta en diversos manuales de contrainsurgencia desde la década del 70: *"ningún país en la historia ha sido capaz de vencer el problema de la criminalidad rural sólo con el esfuerzo de las Fuerzas Armadas. Se requiere el aporte de la población civil organizada*". [6]

La actuación de las CONVIVIR, como organizaciones de carácter ofensivo, nueva expresión del paramilitarismo y sus riesgos para la vigencia de los derechos humanos, fueron siendo constatados por diversas instancias internacionales. La Oficina en Colombia del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas concluía:

"Así nacieron las asociaciones «Convivir», hoy privadas de tal nombre, que en nada han contribuido a clarificar las relaciones entre el Estado y el fenómeno paramilitar. En la práctica, para quienes observan la situación de los derechos humanos en el país, resulta muy difícil distinguir las acciones de los grupos paramilitares de aquellas de algunas asociaciones, «Convivir» pues entre ellas se dan, en numerosos casos, relaciones de coincidencia, convergencia, complementariedad y suplantación. Las víctimas de tales acciones son incapaces de distinguir a qué grupos pertenecen sus autores, y hablan indistintamente de los «paracos» (paramilitares en lenguaje popular) o de «los de la Convivir». Informaciones fidedignas recibidas por la Oficina dan cuenta de la participación en asociaciones «Convivir» de reconocidos paramilitares, algunos con órdenes de captura pendientes" (resaltado fuera de texto). [7]

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su III Informe sobre Colombia, expresaba:

"52. La Comisión también ha observado con preocupación la creación y desarrollo de las Cooperativas de Vigilancia Rural («CONVIVIR»), entidades que poseen carácter legal. El Decreto No. 0356 de 1994 estableció las CONVIVIR como grupos de individuos particulares armados para apoyar a las fuerzas armadas de Colombia en actividades de inteligencia contra los insurgentes y de otra índole. Los números y la fuerza de las CONVIVIR están aumentando rápidamente. Según el Gobierno, a finales de 1996 el número de grupos existentes de este tipo había aumentado a 450. La Comisión muestra su preocupación por el hecho de que las actividades y la estructura de CONVIVIR no se distinguen fácilmente de aquellas de los grupos paramilitares ilegales, los cuales han sido responsables de numerosas violaciones de derechos humanos. El Defensor del Pueblo de Colombia ya ha indicado que su oficina se opone al programa CONVIVIR, y funcionarios del Gobierno han empezado a recibir quejas sobre las actividades vigilantes de las CONVIVIR". (resaltado fuera de texto)

En similar sentido Human Rights Watch, en el Informe Anual correspondiente al año 1998, concluyó en relación con las Cooperativas de Vigilancia Rural Convivir, que:

"En 1997, recibimos informaciones creíbles que indicaban que las CONVIVIR de las regiones del Magdalena Medio y el sur del Cesar estaban dirigidas por conocidos paramilitares y habían amenazado con asesinar a colombianos considerados simpatizantes de la guerrilla o que se habían negado a inscribirse en las cooperativas. El 3 de febrero, un grupo de CONVIVIR que al parecer patrullaba con la 14ª Brigada del Ejército en las cercanías de San Francisco, en Santander, ejecutó y desmembró los cuerpos de Norberto Galeano, Reynaldo Ríos y un anciano de setenta años. Dos meses antes, el mismo grupo había sido relacionado con la masacre de al menos siete personas en las aldeas vecinas de La Congoja y Puerto Nuevo, lo cual provocó el desplazamiento en masa de más de 700 residentes". [8]

Numerosos casos fueron objeto de denuncia, en relación con la participación activa de integrantes de las Convivir en la ejecución de crímenes de lesa humanidad, tales como ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y torturas, entre otros. Uno de los casos, el del general (r) Fernando Millán, ex comandante de la Quinta Brigada del ejército, quien participó en la creación de la Asociación Comunitaria de Vigilancia Rural (CONVIVIR) Las Colonias en Lebrija, departamento de Santander.

Dicha Convivir Las Colonias se mantuvo activa a lo largo de 1997 sin autorización pero con el apoyo del ejército. Durante su existencia perpetró más de 15 ejecuciones extrajudiciales. Entre ellas la ejecución de los hermanos Óscar y Armando Beltrán Correa, de religión protestante, quienes fueron privados de la libertad por integrantes de esta asociación y posteriormente asesinados cuando se dirigían a su lugar de trabajo.

Integrantes de esta estructura paramilitar, patrocinada por altos oficiales de la fuerza pública, el 4 de septiembre de 1997, sacaron a la fuerza de su casa a Leonardo Cadena y a su hijo José Manuel Cadena y posteriormente los ejecutaron. A su vez, de manera frecuente integrantes de ésta Convivir participaron en operaciones de unidades del ejército, instalando controles de carreteras y deteniendo a presuntos guerrilleros y delincuentes.

Las normas al amparo de las cuales se crearon los "servicios especiales de vigilancia y seguridad privada", conocidos como "Convivir", fueron declaradas inconstitucionales por la Corte Constitucional en el mes de noviembre de 1997, dejando establecido que estaba prohibido a organizaciones de carácter privado desarrollar labores de inteligencia y hacer uso de armas restringidas, ordenando que las armas reservadas como de la fuerza pública, y que se encontraban en poder de estas asociaciones, fueran reintegradas al Comando General de las Fuerzas Militares.

En el año 1997, la Fiscalía General de la Nación informaba de la existencia de más de 35 investigaciones penales, en contra de integrantes de las denominadas Convivir, en razón de su participación directa en la ejecución de diversos crímenes de lesa humanidad. Uno de dichos procesos, el relacionado con el General (r) Fernando Millán, finalmente sería remitido a la Justicia Penal Militar, en donde fue absuelto de todos los cargos, consolidándose así el circulo de la impunidad.

08-Ene-99: En GUADALUPE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en la inspección de policía Guadalupe IV, en el sitio La Bramadora, a los campesinos ALBERTO VELÁSQUEZ, EDGAR ALBERTO LONDOÑO LEGARDA, LUIS EFRAÍN LEGARDA BERRÍO, ALBEIRO DE JESÚS LEGARDA BERRIO y otra persona más no identificada, entre ellos a tres miembros de una misma familia.

08-Ene-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia" atracaron en dos embarcaciones en el muelle de este municipio sobre el río Magdalena y se dividieron en varios grupos que se desplazaron por la calle principal de la localidad, recostados sobre las paredes para mimetizar su presencia. Los paramilitares vestían prendas militares; tenían sus rostros pintados de negro y llevaban cintas moradas en sus brazos. Durante su presencia en la localidad ejecutaron a 14 personas, una más desaparecida y tres heridas. Según versiones oficiales "los hombres portaban armas de corto y largo alcance, equipos de visión nocturna y ametralladoras M-60". Con lista en mano abordaron el billar Puerto Amor y la fuente de soda "El Paraíso" en donde ordenaron a los que allí se encontraban a colocarse contra la pared y procedieron a ejecutar a once personas en ambos establecimientos. Entre las víctimas se encontraban trabajadores, candidatos a la alcaldía del municipio y ex alcaldes. Luego los paramilitares procedieron a forzar su entrada con una granada a otra fuente de soda llamada "El Espejo", en donde obligaron a los que aún no habían logrado salir a tenderse en el piso y acto seguido ejecutaron a tres personas e hirieron gravemente a otras tres. De igual forma se registraron cuantiosos daños materiales en los establecimientos comerciales en donde fueron baleadas las víctimas. Mientras tanto otro grupo de paramilitares se apostó en inmediaciones de la estación de policía en donde se encontraban acuartelados veinte agentes y procedieron a realizar disparos al aire. En el momento del ataque paramilitar a la población, tanto la fuerza naval del Estado como el ejército se habían retirado del área y la policía se había atrincherado en la estación. Finalmente el operativo paramilitar se dirigió hacia la casa del Personero municipal Eives Giraldo Escudero, a quien no encontraron y procedieron a llevarse a su hermano delante de la familia de este último. La víctima sería dejada en libertad a pocos días. Cuarenta minutos después de haberse iniciado el operativo, los paramilitares regresaron al embarcadero, abordaron sus lanchas y partieron por el río Magdalena. El ataque inscrito en la ofensiva paramilitar de los últimos días es considerado por versiones locales como una retaliación contra el municipio por su condición de sede del éxodo campesino del año pasado hacia Barrancabermeja. Las víctimas fueron: RAMIRO DEL CRISTO ULLOA MORENO, VICENTE GUAITEROS, RUBEN DARÍO ENCISO ULLOA, RAMIRO VÁSQUEZ LÓPEZ, OLIMPO FUENTES, FABIÁN RODRÍGUEZ CARCAMO, MATÍAS ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ, CLAUDIO LIÉVANO MORENO, LUIS ARMANDO GIRALDO ESCUDERO, REINALDO JIMÉNEZ QUINTERO, LUIS ALBERTO SERENO RAVELO, JOSÉ DANIEL AYALA AVELLANEDA, JAIRO MENDOZA ORTIZ y MARIA RIOBO,

08-Ene-99: En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a un joven no identificado de las comunidades desplazadas en una zona aledaña a esta población.

08-Ene-99: En CAREPA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en el casco urbano y ejecutaron al poblador CARLOS ENRIQUE JIMÉNEZ SANDOVAL.

08-Ene-99: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron con armas de fuego a los pobladores ARTURO DE JESÚS CORTÉS RAMÍREZ, FERNANDO ANTONIO DUARTE ECHEVERRI, HOOVER MORENO y LUIS ÁNGEL BOLÍVAR CANO.

08-Ene-99: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia –AUC", ejecutaron en las residencias de las víctimas a ocho pobladores, en zona urbana de este municipio. La masacre se inscribe en una operación envolvente en la región, operativo considerado como una contraofensiva de esta organización paramilitar, luego de que su vocero Carlos Castaño declarara la ruptura de la tregua "navideña". Las víctimas fueron: LUIS ANÍBAL ASPRILLA CAÑAS, LUZ DARY BERTEL HERNÁNDEZ, PEDRO MARÍA JARAMILLO DURANGO, ALEXANDER ALIRIO LÓPEZ TOBÓN, WILSON CUESTA PEREA, ALBEIRO ANTONIO TAMAYO, EDUARDO CANO RESTREPO y 0SWALDO GÓMEZ MARTÍNEZ.

08-Ene-99: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a un poblador de 61 años de edad en este municipio.

08-Ene-99: En BETANIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en la vereda Guaricó, en la inspección de policía La Libia y ejecutaron al campesino GUSTAVO ANTONIO MARTÍNEZ.

08-Ene-99: En SANTAFÉ DE ANTIOQUIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos hermanos y a un agricultor en zona rural de las veredas La Aldea y El Rodeo de este municipio. El hecho hace parte de una vasta campaña de ejecuciones perpetradas en el departamento con posterioridad al rompimiento de la tregua de fin de año por parte de los paramilitares. Las víctimas fueron: DUVER RODRÍGUEZ CORREA, GONZALO RODRÍGUEZ CORREA y MARINO CARTAGENA CARVAJAL.

08-Ene-99: En TOLEDO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos BENJAMIN CARVAJAL AREIZA, VÍCTOR JIMÉNEZ CHAVARRÍA, HERNÁN DE JESÚS CÉSPEDES PINO, BAUDILIO ROJAS RODRÍGUEZ y LÁZARO ARTURO OSORIO GÓMEZ, en la vereda Helechales, jurisdicción de este municipio. Los paramilitares revisaron los ranchos de los pobladores del lugar y sacaron de sus viviendas a sus víctimas, dos de las cuales aparecieron muertas en un sitio conocido como Partidas de Persia, en jurisdicción del municipio de San José de la Montaña. Los restantes campesinos ejecutados fueron encontrados por labriegos en un despoblado cerca de la vereda.

08-Ene-99: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a once personas. Los paramilitares se movilizaban en dos vehículos: un camión tipo turbo y una camioneta tipo platón e incursionaron a la 1:00 a.m. en el corregimiento Santa Isabel, en jurisdicción municipal de Curumaní, y ejecutaron a un profesor de educación primaria, a una anciana y a nueve campesinos de la localidad, de los cuales queda uno por identificar. Los paramilitares armados con fusiles, granadas y armas automáticas estaban " liderados por una mujer a la que llamaban Yolanda, quien identificaba las casas de donde sacaban a las víctimas para después ultimarlas a bala". Los paramilitares iban sacando una a una a sus víctimas "pateando y tumbando las puertas", agrediendo y maltratando a los residentes de las viviendas

mientras integrantes del operativo se encargaban de señalar a personas en particular. Los escogidos fueron obligados a marchar hacia la plaza principal del pueblo en donde fueron torturados y ejecutados. De igual forma los paramilitares procedieron a quemar las viviendas de sus víctimas, dejando a los habitantes de las mismas desolados frente a sus casas destruidas. En uno de estos hechos fue incinerada una anciana invidente al quedar atrapada entre las llamas de su casa. El comando paramilitar amenazó con retornar a la población si los sobrevivientes de la masacre no abandonaban la región en veinticuatro horas. Numerosos habitantes iniciaron el desplazamiento forzado horas después de los hechos. Versiones no oficiales señalan la posibilidad de que existan personas desaparecidas por los paramilitares como saldo adicional a la masacre. Las víctimas fueron: ÁLVAR0 VEGA SANTIAGO, ARMANDO RUÍZ MÁRQUEZ, FRANCISCO MACHADO CAMACHO, GEOVANNY RAFAEL CASTRO HERRERA, HERMES BARBOSA RUÍZ, JOSÉ MELQUÍADES ROBLES CASTILLO, JULIO TAFUR HENRÍQUEZ, LUIS ALFREDO GUEVARA CARREÑO, SARA BENJUMEA ARIZA, ALEXANDER DE JESÚS ROJAS MACHADO,

08-Ene-99: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a campesinos JESÚS BASILIO GÓMEZ RINCÓN, RUBÉN DARÍO AGUDELO BURITICÁ y LUIS ERNEY PARRA NARANJO, de la zona rural de la localidad. Dos de las víctimas fueron ejecutadas en la vereda El Chocó mientras que la restante fue ejecutada cerca a su residencia en la vereda El Popó.

09-Ene-99: En TOLÚVIEJO, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ejecutaron a ALBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL GÓMEZ JIMÉNEZ, BLAS MANUEL CHAVEZ PATERNINA, CARLOS ADRIÁN CORENA LÓPEZ, HUMBERTO ANTONIO CORENA MÁRQUEZ, LUIS ALFONSO PATERNINA CHAVEZ, MANUEL VICENTE DELGADO MÁRQUEZ y PEDRO RÍOS LÓPEZ, ocho pobladores del corregimiento Las Piedras de este municipio. Los paramilitares vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portando armas de corto y largo alcance, arribaron a un sitio conocido como La Pista, aledaño a la iglesia del pueblo y en una cancha de tejo tras verificar los nombres de quienes allí se encontraban, procedieron a ejecutar a seis personas. Posteriormente los paramilitares ejecutaron a dos habitantes más en sus viviendas. Algunos pobladores de la localidad iniciaron un desplazamiento forzoso hacia otras poblaciones de la región.

09-Ene-99: En VALLE DEL GUAMÚEZ, Putumayo, paramilitares en número aproximado de 150 efectivos, bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas de Colombia", quienes se movilizaban en varias camionetas Toyota, portando armas de corto y largo alcance, vistiendo de civil como uniformes camuflados, irrumpieron en la inspección de policía El Tigre, jurisdicción municipal de La Hormiga y ejecutaron a veintiséis personas, desaparecieron a catorce más, quemaron seis viviendas, cinco vehículos y tres motocicletas. Los paramilitares sacaron a sus víctimas de sus casas, las obligaron a montarse en los vehículos en que se transportaban y las llevaron al parque principal del pueblo en donde las balearon de forma indiscriminada. De acuerdo con versiones sobre los hechos, algunas de las víctimas fueron sacadas del pueblo, torturadas, ejecutadas y posteriormente sus cadáveres arrojados a un río aledaño. Los paramilitares amenazaron con retornar al poblado si los sobrevivientes a la masacre no abandonaban de forma inmediata la región. El desplazamiento de la población hacia el casco urbano de La Hormiga y otros municipios se inició tan pronto culminó el operativo paramilitar. El hecho se inscribe en una larga cadena de actividades paramilitares en la zona, denunciadas a lo largo del año pasado tanto por las comunidades locales como por organismos defensores de los derechos humanos. Solo fue posible registrar 26 de los 40 nombres de las víctimas: EDGAR RUIZ, DAVID GONZÁLEZ, ARQUIMEDES BASTIDAS, CARLOS CERÓN, GERARDO ZAMBRANO HERRERA, CRISTIAN N., RODRIGO ROSERO, EULER ROSERO, HELBERT SALAS, HERNANDO TEHERÁN CUESES, JAIME ALIRIO SOTELO, MARIO ANTONIO CABRERA, JAIRO (JOHN) ZAMBRANO HERRERA, RICARDO MORALES ZÚÑIGA, MOISÉS GETIAL, MARCELINO ARÉVALO ANDRADE, JOSÉ ALBEIRO ERAZO, JESÚS MENESES, JAZMANY NARVÁEZ, JAIRO ALIRIO BERMEO y ONÉSIMO SANBANILES.

09-Ene-99: En EL PIÑÓN, Magdalena, paramilitares en número aproximado de 100 efectivos, bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a treinta campesinos del corregimiento Playón Orozco de este municipio. Los paramilitares arribaron al corregimiento en cuatro camionetas y procedieron a sacar a la población de sus casas, obligándola a concentrarse en la plaza principal de la localidad, al frente de la Iglesia San Martín de Loba. Una vez allí fueron obligados a dividirse entre hombres y mujeres y a formar en hileras. Los paramilitares a su vez seleccionaban a sus víctimas a "las cuales sacaban de las hileras y asesinaban delante de toda la población". Otro grupo de víctimas fue obligado a salir del pueblo en una de las camionetas para luego ser ejecutadas en las afueras de la localidad. Una mujer a la cual le decían "La Mona" y que según versiones de los hechos dirigía el operativo paramilitar, dio la orden de " encerrar al resto de mujeres, niños y ancianos en la Iglesia para quemarlos vivos". Las súplicas y la decisión de los pobladores impidió que la amenaza se cumpliera. No obstante los paramilitares rociaron gasolina sobre varias viviendas y las quemaron. El mismo día del operativo numerosas personas de la zona iniciaron el éxodo de la población hacia El Piñón y el Pivijay, temiendo el retorno de los paramilitares a la región. Veinticuatro horas después las autoridades de Policía arribaron al lugar de los hechos. Las víctimas fueron: JORGE CALVO, REINALDO ROMO, LUIS ALBERTO DE LA HOZ PABÓN, JUAN VILLA, JULIO MIRANDA, JULIO PABÓN, LASCARIO DE LA HOZ PABÓN, LUIS JOSÉ BOCANEGRA BARRIOS, MANUEL ANTONIO VILLA, NÉSTOR GARCÍA DE LA CRUZ, JOSÉ AGUSTIN PALAFÍN, RAMÓN GARCÍA OROZCO, JAIME ALBETO ROJANO VILLA, ORLANDO OTONIEL VILLA, BEJUCO PRIETO, JULIO CÉSAR MAZO, ANDRÉS JOSÉ SALAS VILLA, ANDRÉS POLO VILLA, ANTONIO ARÉVALO, CARMEN RODAS CASTILLO, CÉSAR MUÑOZ CERA, DIOMEDES BARRIOS, HUMBERTO ENRIQUE CERVANTES MAZO, EDUARDO BARRIOS, IDAL ANTONIO ARÉVALO, HUMBERTO ROMO, HANSEL RAFAEL RODRÍGUEZ CARPIO, ÁLVARO DE LA CRUZ, EDGARDO DE LA HOZ PABÓN y ÁNGEL CANTILLO RUDAS.

10-Ene-99: En CARACOLÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en el casco urbano y sacaron de sus viviendas a los pobladores WILLIAM RICARDO MURILLO OSORIO, JUAN ARTURO MURILLO OSORIO, JAIRO MURILLO OSORIO, DAYIN MAURICIO SALAZAR GALVIS y EDGAR ANTONIO GALVIS, ejecutando a uno de ellos y llevándose por la fuerza a los restantes, cuyos cadáveres fueron hallados posteriormente en cercanías de la población; durante el hecho desaparecieron a un campesino y causaron heridas a otro poblador.

10-Ene-99: En GUARNE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, quienes se movilizaban en camionetas y motocicletas ejecutaron al campesino **LUIS FERNANDO RIVERA CARVAJAL,** *en la vereda La Enea, zona rural de la inspección de policía Yolombal, jurisdicción municipal de esta localidad. Los paramilitares pintaron en las paredes de la localidad consignas alusivas a su organización e intimidaron a la población que se refugió en sus casas durante varios días.*

10-Ene-99: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **MARÍA GUILLERMINA ALZATE ALZATE**, *en el casco urbano de este municipio, con un disparo en el cráneo.*

10-Ene-99: En SABANALARGA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **WILLIAM ANTONIO MORENO, FREDDY ZUBIN TUBERQUIA LÓPEZ, LIZARDO ANTONIO TORRES** *y* **RAÚL ANTONIO HIGUITA GRACIANO,** *cuyos cadáveres fueron encontrados en el sitio conocido como puente La Garucha, jurisdicción de este municipio. Las víctimas fueron sacadas de sus casas en la inspección de policía El Agrio, del municipio de Peque, y trasladadas hasta el sitio donde fueron ejecutadas.*

15-Ene-99: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares en número aproximado de 40 efectivos y bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al campesino **FRANCISCO JAVIER AMAYA FERNÁNDEZ,** *de la vereda El Respaldo y antes de abandonar el lugar reunieron a los pobladores y les exigieron que abandonaran la región, lo que provocó el desplazamiento de 40 familias hacia la cabecera municipal.*

28-Ene-99: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a un ex gobernador y jaibaná (sacerdote) de la comunidad indígena de Mutatá y a su hijo: **ARSENIO DOMICÓ** *y* **EUCLIDES DOMICÓ.** *En estos mismos hechos, causaron heridas a dos menores de edad y desaparecieron a otro indígena.*

29-Ene-99: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos indígenas: **ARGEMIRO DOMICÓ** *y* **EUCLIDES DOMICÓ,** *e hirieron a otros tres. Los muertos son padre e hijo y entre los heridos hay dos mujeres menores de edad; las víctimas pertenecen al grupo étnico Embera, comunidad de Chigorodocito.*

31-Ene-99: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, desaparecieron a cuarenta personas entre ellas a diez indígenas Embera Katío en horas de la mañana, durante un retén en el río Sinú, a la altura de la desembocadura del río Verde. Solo fue posible registrar los nombres de : **GABRIEL DOMICÓ, ANA LUZ GUASARUCA, EUGENIO DOMICÓ, LIBARDO DOMICÓ, LUBERTIN CABRERA, LUZ MARINA DOMICÓ, MICAELA DOMICÓ, SOLANGEL ARIAS DOMICÓ, ANTONIO DOMICÓ, WILLIAM DOMICÓ.**

31-Ene-99: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al indígena **LIBARDO BAILARÍN,** *del grupo étnico Embera, comunidad de Amparradó Alto; la víctima había sido retenida en el corregimiento Nutibara, en jurisdicción de este municipio.*

01-Feb-99: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ALEJANDRO DOMICÓ,** *indígena de la comunidad Embera Chamí del Alto Sinú y a* **JULIO HIGUITA GUISAO,** *campesino. Los hechos ocurrieron en la vereda El Gallo, del caserío Frasquillo. Además los paramilitares quemaron 14 embarcaciones y amenazaron de muerte a los pobladores de la comunidad indígena Pavarandó, dándoles un plazo de tres días para que abandonen sus territorios.*

07-Feb-99: En PUERTO TEJADA, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en el barrio La Esperanza, a las 8:20 p.m. a **JESÚS ANTONIO SUÁREZ ARTUNDUAGA,** *abogado y actual Secretario de Gobierno de este municipio. La víctima era de filiación Conservadora y hacía parte del movimiento Convergencia Cívica.*

09-Feb-99: En TIMBÍO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a las 11:00 p. m. en la vereda Las Yescas a **PEDRO CORTÉS ZÚÑIGA,** *concejal de este municipio. El líder comunitario de filiación conservadora había sido amenazado de muerte*

15-Feb-99: En SALGAR, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a los campesinos **JHON KENNEDY GIRALDO,** *de 21 años, en la vereda El Granizo,* **y JORGE ELIÉCER VÉLEZ GALEANO**, *de 37 años, en la vereda Liborina,*

24-Feb-99: En EL CARMEN DE ATRATO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron al campesino **LUIS ARCADIO CARO BOLÍVAR,** *luego de que irrumpieran en horas del mediodía del 24 de febrero, en una vivienda ubicada en la vereda La Sánchez y llevaran por la fuerza al campesino, cuyo cadáver baleado y destrozado fue hallado ocho días más tarde en aguas del río Atrato, en una zona cercana a la vereda mencionada. El mismo día, en horas de la tarde, unos 40 paramilitares bajo la etiqueta de ACCU llegaron al caserío El Siete y pintaron las paredes con letreros en los que se leía: "ACCU, Muerte a los sapos de la guerrilla, Mate que Dios perdona etc.". En la zona hay presencia permanente de miembros del ejército nacional, quienes tienen una base militar en el sitio La Sirena, ubicada en cercanías a la inspección de policía La Mansa. Los paramilitares tienen un retén permanente en el sitio El Veinte y realizan bloqueos de vías en los sitios El Dieciocho y El dieciséis.*

28-Feb-99: En SIMITI, Bolívar, paramilitares torturaron y ejecutaron al campesino RICARDO DELGADO, luego de incursionar en el corregimiento Monterrey.

2-Mar-99: En SIMITI, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino WILSON BOHORQUEZ SALGADO, hechos ocurridos en el corregimiento Monterrey.

06-Mar-99: En SAN JOSÉ DEL FRAGUA, Caquetá, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a nueve campesinos y desaparecieron a once más; el cuerpo de una de las víctimas presentaba rastros de ácido sulfúrico en la cara. Los hechos se presentaron en horas de la noche cuando los paramilitares irrumpieron en la inspección de policía Yurayaco y con lista en mano sacaron de sus viviendas a 20 personas, las obligaron a tenderse en el piso y luego se las llevaron en varios vehículos; el día domingo 7 de marzo fueron encontrados en jurisdicción de esta inspección los cadáveres de cuatro de las víctimas, otras tres fueron halladas en la vereda El Chocho, del municipio Belén de los Andaquíes y en el kilómetro 26 en la vía Morelia - Valparaíso se encontraron otros cuerpos; once personas siguen en poder de los paramilitares, entre ellas dos indígenas. La fuente afirma que los paramilitares saquearon las pertenencias de la mayoría de los habitantes de Yurayaco. Solo fue posible registrar 7 de

los nombres de estas víctimas: HÉCTOR VALENCIA VALENCIA, FÉLIX HERNANDO BAQUERO, HUBERT DÍAZ ESPINOZA, JESÚS ANTONIO CARVAJAL, JOSÉ RAMÓN CARVAJAL MOTTA, LUIS HERNANDO BARÓN AGUIRRE *y* NILSON MEDINA PATIÑO.

09-Mar-99: En LA PAZ, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a JORGE TORRADO, RICARDO DUARTE PALENCIA *y* GUSTAVO LÓPEZ GARCÍA, *uno de ellos corregidor y los otros dos comerciantes. Los hechos se presentaron a las 7:45 p.m. en el corregimiento San José de Oriente. Los paramilitares recorrieron el pueblo buscando a las víctimas, a quienes trasladaron hasta la entrada del pueblo cerca del cementerio donde las ejecutaron.*

09-Mar-99: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a once personas, hirieron a cuatro y desaparecieron a tres más. Cuatro de los ejecutados fueron torturados. Los hechos se presentaron en el corregimiento San Isidro a las 2:15 a.m. cuando los paramilitares cortaron el fluido eléctrico y rodearon el corregimiento para evitar que salieran los pobladores; en este sitio ejecutaron a dos campesinos que se dedicaban a la compra, sacrificio y venta de ganado e hirieron a cuatro campesinos. Los paramilitares salieron de San Isidro y se dirigieron hacia el corregimiento Caracolí; en la vía detuvieron a tres campesinos. Al corregimiento ingresaron a las 4:00 a.m. y ejecutaron a un campesino; dos horas más tarde (6:00 a.m.) realizaron un retén a la entrada de Caracolí y a las personas que iban llegando al sitio las tiraban al piso boca abajo y con lista en mano sacaron a ocho de ellas. A un campesino lo ejecutaron en este lugar, a los otros los obligaron a subir a un vehículo en el que ejecutaron a dos más. Los paramilitares se llevaron en total a ocho campesinos y en los días que siguieron a este hecho, fueron encontrados los cuerpos de cinco de los desaparecidos, cuatro de ellos con signos de tortura, los otros tres campesinos siguen en poder de los paramilitares. La fuente afirma que los victimarios quemaron cuatro billares, una vivienda, un establecimiento público y seis vehículos de servicio público. Solo fue posible registrar los nombres de once de las víctimas: NADID ROMERO CUESTAS, WILSON REYES, ROBERTO RAFAEL ROMERO CATALÁN, PEDRO NIÑO MEZA, MARCELINO RAMÍREZ, MANUEL LARA, JUAN JOSÉ ARRIETA TANUZ, EDGAR ESPAÑOL ARAGÓN, DANIEL ROMERO, ANDRÉS PARRANDA *y* N. RAMÍREZ.

17-Mar-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares torturaron y posteriormente ejecutaron al campesino MARCO TULIO PARDO DIAZ, *luego de ser obligado a descender del vehículo en que se movilizaba, donde procedieron a sacarle los ojos, previo a su ejecución, hecho ocurrido en la vía que conduce al corregimiento El Paraíso, del municipio de Montecristo.*

18-Mar-99: En SAN ZENÓN, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en el corregimiento Santa Teresa y se llevaron por la fuerza a los campesinos FRANCISCO NAVARRO *y* JUAN CARLOS VILLAREAL, *a quienes ejecutaron.*

18-Mar-99: En RIONEGRO, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUSAC, comandados por alias "El Panadero", ejecutaron de doce impactos de bala, a las 8:30 p.m., en el barrio El Prado, a ANSELMO CABALLERO NÚÑEZ, *conductor de un vehículo taxi y ex concejal del municipio de Matanza.*

20-Mar-99: En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Santander y Sur del Cesar", portando armas de corto y largo alcance ejecutaron a dos personas no identificadas. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en la vía que de Simití conduce al corregimiento Cerro Burgos con evidentes signos de tortura

20-Mar-99: En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Santander y Sur del Cesar", portando armas de corto y largo alcance, ejecutaron en la inspección de policía Payoa a cuatro personas: FELIPE HERNÁNDEZ, NELSON VELANDIA, *y dos personas más no identificadas.*

01-Abr-99: En YALÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a ANTONIO GALLEGO SUÁREZ, JESÚS MARÍA ÁLVAREZ CARDONA, HÉCTOR EDUARDO CALLE JARAMILLO *y* CARLOS ANTONIO OSORIO PANESSO, *durante un recorrido efectuado en los municipios de Yalí y Vegachí. Con lista en mano llegaron a Vegachí y sacaron de sus casas a dos de los pobladores; tres horas más tarde llegaron a la finca El Limón, municipio de Yalí, y sacaron al dueño y al administrador de la finca a quienes posteriormente ejecutaron.*

04-Abr-99: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ingresaron a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, ubicada en el corregimiento de San José de Apartadó, a las 11:00 p.m., y ejecutaron a tres personas e hirieron a tres más. Los paramilitares iban vestidos con pantalones negros, camisas oscuras, portando armas cortas, largas y granadas de fragmentación. Luego de permanecer dos horas y media en el lugar, los hombres se dividieron en dos grupos, unos recorrieron la parte central del pueblo y los demás merodearon por las calles. En un Kiosco se encontraban viendo televisión cuatro campesinos. Un grupo de los paramilitares se dirigió hacia ellos, los amenazó y sindicó de ser guerrilleros, al tiempo que indagaban por los nombres de los líderes de la comunidad. Los cuatro campesinos, entre quienes se encontraban GABRIEL GRACIANO, *de 16 años de edad, y Oscar Martínez de 40, fueron llevados hacia la plazuela central de San José junto con* DANIEL PINO, *otro labriego que había sido traído por la fuerza desde la vereda La Balsa, y Antonio José Borja, capturado por los paramilitares mientras se dirigía a pie hacia el municipio de Apartadó. Entre tanto, el otro grupo de los paramilitares se dirigió a la vivienda del señor* ANÍBAL JIMÉNEZ, *miembro del Concejo Interno de la Comunidad de Paz, encargado de los proyectos pedagógicos y autor del Himno de la Comunidad de Paz de San José. Luego de insultarlo y sindicarlo de ser un guerrillero fue ejecutado en su propia residencia, en presencia de sus niños. El grupo que tenía retenido a los seis campesinos en la plazuela, degolló a Gabriel Graciano; a Daniel Pino le abrieron el estómago, y él, herido, se dirigió hacia una bodega en donde murió posteriormente, luego de agonizar una hora tratando de impedir que sus vísceras se dispersaran por el suelo. A Oscar Martínez y Antonio José les dispararon con una pistola 9 mm. quedando gravemente heridos. Los otros dos campesinos lograron escapar. Luego de la acción, y por espacio de media hora, los paramilitares dispararon tiros de fusil y de pistola y lanzaron tres granadas de fragmentación en los alrededores de la escuela, de la plaza central y de la salida de la población. En esta acción las esquirlas de uno de los artefactos hirieron a la señora Nalfa Sánchez. Acompañantes internacionales que presenciaron estos hechos y no pudieron hacer nada para impedirlos, escribieron conmovedoras cartas a grupos y organizaciones de*

otros países del mundo, impresionados por la brutalidad extrema con que actúan los paramilitares.

14-Abr-99: En GUARNE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU que se movilizaban en un campero no identificado y portaban armas de corto y largo alcance ejecutaron a los campesinos RAMIRO DE JESÚS FLOREZ ORTIZ, JAIME FLOREZ *y* NELSON DE JESÚS HINCAPIÉ HURTADO, *en la vereda La Clara. Los paramilitares sacaron a las víctimas de sus casas para luego ejecutarlas y abandonar sus cadáveres en un despoblado ubicado a kilómetro y medio del lugar.*

19-Abr-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los campesinos ERNESTO FERNANDEZ BOTERO, ISAAC RINCON SIERRA *y* AUFRODIS DURAN RODRIGUEZ.

23-Abr-99: En VIGÍA DEL FUERTE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron al comerciante EDUARDO CÓRDOBA, *luego de interceptarlo en un retén que tienen ubicado en el perímetro urbano, en aguas del río Atrato, desde hace dos años, obligándolo a bajar del bote (embarcación) en que se dirigía hacia el municipio Napipí (Antioquia) y tras acusarlo de ser guerrillero lo amarraron y le dispararon en la cabeza. Al caer, "lo remataron disparándole otras dos veces". Posteriormente,hurtaron la mercancía (zapatos) que transportaba la víctima. El 25 de abril viajaron a Vigía del Fuerte varios representantes de la Comisión Vida, Justicia y Paz, encabezados por el señor Obispo de la Diócesis de Quibdó, quienes se dirigieron al puesto de policía y hablaron con un agente de policía de apellido Jaramillo, "quien ante la pregunta sobre el paradero del señor Eduardo Córdoba, dijo que nosotros fuimos allá (al retén paramilitar) y nos dijeron que no sabían nada de él". Se desconoce el paradero del cadáver del comerciante.*

May-99: En MONTECRISTO, Bolívar, paramilitares ejecutaron en el corregimiento Paraíso, al comerciante y líder campesino PARMENIO HERRERA.

05-May-99: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares en número aproximado de 300 efectivos y bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en el corregimiento Guacamayal y luego de sacar a la fuerza de sus casas a varios pobladores, ejecutaron a dos personas, desaparecieron a once más e incendiaron la finca Las Delicias. Solo fue posible registrar los nombres de cuatro de las víctimas: WILMER SIERRA ALTAHONA, SILVIO OTERO PADILLA, DILIER JOSÉ PEDRAZA JIMÉNEZ *y* JOHNNY OSORIO PALACIO.

06-May-99: En LEJANÍAS, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU que se movilizaban en una camioneta, arribaron a las 9:00 p.m. al sitio El Cruce y sacaron por la fuerza de sus viviendas a dos campesinos ARLEY N. *y* MARCO TULIO PARRA, *a quienes ejecutaron. Durante el mes de mayo, los grupos paramilitares han ejecutado en Lejanías a cerca de diez personas. En la población "reina el terror" impuesto por los paramilitares, quienes han causado el desplazamiento forzado de "varias familias que llevaban más de 30 años viviendo allí". Los paramilitares bajo el nombre de ACCU, "desde hace unos diez meses tienen fuerte presencia en la zona, amenazan constantemente a los pobladores y mantienen un bloqueo económico que hizo que a mediados de este mes (mayo) se agotaran los víveres en la localidad".*

06-May-99: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUSAC ejecutaron a dos personas que presentaron ante la opinión como guerrilleros del Frente 24 de las FARC-EP, LEONIDAS GARNICA PARRA *y* WALTER FREDDY CASTAÑEDA ÁLVAREZ. *Los presuntos subversivos habían sido privados de la libertad el día 5 de mayo durante una acción realizada por el grupo paramilitar en el sitio Campo Duro. En un comunicado dado a conocer bajo dicha sigla de AUSAC, los paramilitares afirmaron que los guerrilleros "fueron sometidos a un juicio y posteriormente ajusticiados".*

9-May-99: En SAN PABLO; Bolívar, paramilitares torturaron al comerciante CARLOS VILLEGAS *y los campesinos* N. SAAVEDRA *y* CINCO MAS, *hecho ocurrido en el corregimiento Vallecito. A Carlos Villegas le fueron amarrados los testículos con el cordón de la pantaloneta, lo halaban, golpeaban y arrastraban, y daban golpes con la culata del fusil. Los campesinos fueron golpeados, se hicieron disparos de pistola cerca de los oídos y en varias oportunidades fueron sumergidos en una quebrada.*

11-May-99: En ALEJANDRÍA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a siete personas ALONSO DE JESÚS MORALES, HILDEBRANDO ALFONSO MONTOYA LOPERA, HUMBERTO GARCÍA RESTREPO, JUAN DE DIOS GARCÍA RESTREPO, SAÚL VARGAS VARGAS, WILLIAM BEDOYA QUINTERO *y* WILSON DARÍO GÓMEZ RÍOS, *luego de irrumpir a las 5:00 a.m., en la zona urbana de la población y tras derribar las puertas de varias viviendas, sacaron a la fuerza de las mismas a siete personas a quienes obligaron a desvestirse y separaron en dos grupos. Unas fueron ejecutados en el sitio Vega del Río Nare y a las otras las ejecutaron en la vía que de Alejandría conduce al municipio de Concepción.*

16-May-99: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares en número de 15 efectivos y bajo la etiqueta de ACCU irrumpieron a las 4:00 p.m. en el corregimiento Nutibara y ejecutaron de varios impactos de bala a JOHN JAIRO MONTOYA LÓPEZ, DARÍO GÓMEZ CARTAGENA *y* GABRIEL GÓMEZ.

21-May-99: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU arribaron al barrio Buenos Aires en horas de la noche y ejecutaron a N. MOSQUERA.

23-May-99: En LA PLAYA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC que se movilizaban en carros y motocicletas, ejecutaron a seis personas LUIS ADOLFO GARAY, PEDRO EMILIO GARCÍA BAYONA, IVÁN EMIRO PÉREZ, CIRO ALFONSO LÁZARO, CÉSAR JULIO AMAYA QUINTERO *y* SIGIFREDO VELÁSQUEZ, *en inmediaciones de este municipio. Los agresores bloquearon la vía que conduce al municipio de La Playa durante más de siete horas y desde este sitio, lista en mano, detuvieron de forma arbitraria a sus víctimas, entre las cuales se encontraba el inspector de policía de La Playa, el conductor de la ambulancia del hospital del municipio Hacarí y tres campesinos. Las víctimas fueron llevadas por la fuerza al colegio Fray José María Arévalo, de donde serían posteriormente trasladadas a zonas rurales en donde fueron ejecutadas. Dos de los cadáveres encontrados a la salida de La Playa y tres más en zona rural de la inspección Capitán Largo, en jurisdicción municipal de Ábrego. De igual manera, un comerciante de la región fue ejecutado por los paramilitares en su residencia del municipio de Ábrego. El Defensor Regional del Pueblo visitó el lugar posteriormente y manifestó que exigiría públicamente una explicación al comandante de policía del departamento de Norte de San-*

tander en torno al comportamiento de los 18 agentes de policía acantonados en La Playa, que no actuaron para impedir la masacre.

29-May-99: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares en número aproximado de 400 efectivos y bajo la etiqueta de AUC bloquearon en horas de la mañana, en el kilómetro 18, vereda La Carbonera, inspección de policía La Gabarra, la vía que comunica con Tibú. En el hecho los paramilitares, quienes se movilizaban en cinco vehículos camiones, interceptaron varios buses y lista en mano bajaron de los mismos a un grupo de personas, ejecutando a siete, entre ellas a JORGE CAMILO GONZÁLEZ PRADA, presidente de la junta de acción comunal de la vereda Palmeras. Momentos después se presentó a las 10:00 a.m. un combate entre los paramilitares y guerrilleros del Frente 33 de las FARC-EP. Según pobladores de la región, el retén que todos los sábados monta el ejército nacional en el sitio denominado La Cuatro, el día 29 solo duró 45 minutos, cuando normalmente permanece toda la mañana, afirma la denuncia que: "el ejército salió de un momento a otro y como a los 30 minutos llegaron cerca de 400 hombres en camiones y Toyotas, hicieron una pausa de 10 minutos y siguieron su marcha, más adelante hay un retén de la policía, allí se bajó un señor de mediana estatura, debe ser el que los manda, habló con la policía y salieron de inmediato, como a los quince minutos empezaron a matar gente". Según la denuncia, "hay por lo menos entre 20 y 30 muertos que ya han empezado a descomponerse". Las otras víctimas registradas fueron: JABAR ANTONIO QUINTERO DIAZ, GERARDO BERBESI, MARIANO CONTRERAS PEÑA, RAFAEL CLARO y VÍCTOR JULIO CONTRERAS RANGEL.

Jun-99: En SIMITI, Bolívar, paramilitares torturaron y posteriormente ejecutaron en el corregimiento Monterrey a JAIRO RAMOS, quien fue llevado al cementerio, donde le fueron quemados los pies con ácido, antes de ser ejecutado.

05-Jun-99: En SAN JUAN DEL CESAR, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en una residencia ubicada en la inspección de policía Zambrano y tras sacar por la fuerza a cinco personas y llevarlas a la plaza principal, ejecutaron a cuatro de ellas y causaron heridas a la otra. Las personas ejecutadas fueron: ENRIQUE ALFONSO CUELLO OÑATE, LUIS RAFAEL OÑATE MATTOS, OLINDA OROZCO SOLANO y ALFONSO DAVID OÑATE MATTOS

08-Jun-99: En PIVIJAY, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en el caserío Salaminita y ejecutaron a la Inspectora de Policía MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ y a otras dos personas no identificadas. Los paramilitares llegaron en horas de la madrugada y sacaron por la fuerza de sus viviendas a las víctimas a quienes llevaron a las afueras del caserío donde las ejecutaron.

11-Jun-99: En URAMITA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU irrumpieron en la inspección de policía El Pital y ejecutaron de varios impactos de bala a AICARDO SARRAZOLA HOLGUÍN, AICARDO SARRAZOLA VILLA y a otra persona más, no identificada.

11-Jun-99: En MACEO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron de varios impactos de bala, en el sitio Alto de Dolores, al conductor ENRIQUE MURILLO PEÑA y a JOHN MARIO SÁENZ ZAPATA quien le acompañaba.

13-Jun-99: En EL ZULIA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC que se movilizaban en una camioneta blanca y una motocicleta, ejecutaron a cuatro personas: HÉCTOR ACUÑA JOYA, LUIS RAMOS CORONEL, GERMÁN ALARCÓN VILLAMIZAR y GUSTAVO GARAVITO. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en horas de la tarde en la inspección de policía Astilleros y lista en mano sacara a la fuerza de sus casas a las víctimas.

17-Jun-99: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con lista en mano, ejecutaron a seis campesinos, desaparecieron a tres más y amenazaron de muerte a más de 70 familias de la región, forzándolas al desplazamiento. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en días posteriores a las ejecuciones, en diferentes sitios del perímetro urbano del municipio. Estos hechos se vienen presentando en la región desde el día 29 de mayo del presente año, cuando se dieron combates entre los paramilitares y la guerrilla y ocurrieron las primeras ejecuciones de los paramilitares. Las víctimas que pudieron ser registradas fueron: CIPRIANO CONTRERAS ALBARRACÍN, SEGUNDO SALVADOR BOCIGAS ACUÑA, SAID SOLANO BARRANCO, JUAN DARÍO MENESES ALBARRACÍN, JOSÉ MORALES PEÑA, HEIDER PALLARES, ERCILIO SANTIAGO PRADO SOL, CRISTÓBAL VARGAS RODRÍGUEZ, JOSÉ ELVER URBANO RODRÍGUEZ.

17-Jun-99: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a doce campesinos y desaparecieron a trece más, en un recorrido realizado durante cuatro días en la zona rural del corregimiento El Jordán, jurisdicción de este municipio. Según testigos, el jueves 17 de junio, a las 5:00 a.m. los paramilitares llegaron al corregimiento El Jordán y ejecutaron a JOSE FABIÁN LOPERA MORALES y a su hijo HENRY ALEXANDER LOPERA, luego de sacarlos de la vivienda, a la que entraron tumbando la puerta. Al día siguiente, llegaron a la vereda La Holanda, hacia las 12:00 p.m. y ejecutaron a JOSÉ JOHN ALBERTH DAZA GONZÁLEZ, PABLO EMILIO COLORADO ZULUAGA, LIBARDO ANTONIO NARANJO FRANCO y CARLOS MANUEL CIRO GIRALDO. A todos los sacaron de sus viviendas, entrando a ellas de la misma forma, "tumbando la puerta". En la vivienda de Ciro, los paramilitares realizaron acciones de pillaje al hurtar varias joyas y 20 mil pesos en efectivo. El sábado a las 8:00 p.m. el grupo paramilitar llegó a la vereda Santa Isabel, sacó de sus viviendas a TULIO ADAN CUERVO GARCIA y a tres de sus hijos, DARÍO CUERVO CALDERÓN, ALCIBÍADES CUERVO CALDERÓN y JOSÉ DE JESÚS CUERVO CALDERÓN llevándoselos consigo. Horas más tarde aparecieron los cadáveres del padre y de dos de los hijos en un camino veredal. Darío Cuervo se encuentra desaparecido. El domingo regresaron al corregimiento El Jordán y ejecutaron a ÁNGEL RENÉ CÁRDENAS NARANJO, de 17 años de edad, hacia las 9:30 a.m. en la puerta del colegio. A las 2:00 p.m. apareció el cadáver de AMADO DE JESÚS GIRALDO GUTIÉRREZ, ejecutado en el camino a la vereda Santa Isabel; la última víctima fue ALBERTO LEON LÓPEZ MUÑOZ, a las 7:30 p.m. después de que un paramilitar se le acercó y tras confirmar su identidad, le disparó en varias ocasiones. Según las fuentes, además de Darío Cuervo, se encuentran desaparecidas doce personas más, dos de las cuales son de apellido NARANJO.

17-Jun-99: En SANTO DOMINGO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a FABIO DE JESÚS

PASOS, campesino de 70 años de edad, en la finca Hojas Anchas, jurisdicción de este municipio.

19-Jun-99: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares en número aproximado de 20 efectivos y bajo la etiqueta de AUC, portando armas largas y capuchas blancas, ejecutaron a cinco personas, hirieron a nueve y amenazaron de muerte a los pobladores del barrio Niña Ceci, en la ciudadela Juan Atalaya de este municipio. A las 8:00 p.m. ingresaron los paramilitares a bordo de una buseta, que minutos antes habían robado a la entrada del barrio, y en un viejo automóvil de placa venezolana. Se dirigieron a una caseta de venta de chance y sacaron a ISAÍAS DURÁN CLAVIJO a quien llevaron una cuadra abajo y ejecutaron. Posteriormente se ubicaron estratégicamente diez por toda la vía de la avenida 2 con calle 8, preguntando por varias personas y luego dispararon al interior de una tienda donde se encontraban varios pobladores. Allí ejecutaron a OSCAR SANCHEZ VEGA. Los otros paramilitares se llevaron a varias personas al kiosko del paradero de buses del sector y ejecutaron a FERNANDO CÁCERES AGUILERA. Posteriormente se dirigieron a varias casas, disparando contra las fachadas y pintando consignas alusivas a la sigla AUC. Entraron a una de las casas y ejecutaron a NERIO JOSÉ REINOSO, exclamando uno de los paramilitares: " éste era el que nos faltaba". Uno de los heridos, JOSÉ LESLIEN CANO SÁNCHEZ, murió dos días después en un centro asistencial. Su recorrido duró 20 minutos y "sólo 15 minutos después de que los paramilitares se fueran, llegó la policía con comandos de contraguerrilla y de los escorpiones". Antes de irse, los paramilitares amenazaron a los pobladores, diciendo: "vamos a volver para quemar a todos esos hp".

20-Jun-99: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos ANTONIO DE LA HOZ, HEINNER CADENA y PEDRO CADENA, y desaparecieron a tres más, luego de sacarlos de la finca Vera Cruz, a la cual llegaron en dos camionetas. Las víctimas fueron llevadas a la parte montañosa de la Sierra Nevada de Santa Marta y horas más tarde fueron hallados los cadáveres de tres de los campesinos. El hecho se presentó en la vereda Casa Blanca, jurisdicción del corregimiento Aguas Blancas de este municipio.

21-Jun-99: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a CECILIA CADAVID en el corregimiento El Jordán, jurisdicción de este municipio. El cadáver de la víctima fue hallado varios días después.

26-Jun-99: En ANGELÓPOLIS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a los campesinos JAVIER DE JESUS N., ALBERTO RODAS PULGARÍN, ELKIN RODAS y FRANKLIN ARLEY DIOSA MARÍN, en la vereda La Promisión.

28-Jun-99: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, vistiendo de civil, portando fusiles R-15 Y AK-45 y movilizándose en varias camionetas, irrumpieron en el barrio Santa Cecilia de este municipio y ejecutaron de una ráfaga de fusil al minero JORGE ELIÉCER ROSAS LUNA, en el interior de su residencia, delante de su esposa embarazada y su pequeño hijo. Los paramilitares iban con " lista en mano", buscando a más de diez personas pero solo encontraron a una de sus víctimas en su recorrido por el sector. Además los paramilitares pintaron grafitos amenazantes en los muros de las casas y en la Iglesia Pentecostal.

28-Jun-99: En VALENCIA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUIS FRANCISCO GÓMEZ PAYARES, tesorero municipal de la localidad. El hecho fue reconocido públicamente en un comunicado enviado al Alcalde municipal firmado por "Esteban", responsable de la zona Caribe por parte de la organización criminal paramilitar. En el comunicado se acusa a la víctima de presuntos malos manejos en la administración pública. De igual manera los paramilitares se negaron tres días después de su detención y ejecución a entregar el cadáver del funcionario, señalando que "no es posible la devolución de su cuerpo".

30-Jun-99: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC que se movilizaban en una camioneta irrumpieron de forma violenta en una tienda, ubicada en el barrio San José de Cúcuta y ejecutaron a su propietaria YURLEY COBARIÍ HERNÁNDEZ, cuando se encontraba detrás del mostrador del negocio. Los agresores le dispararon con armas automáticas ocasionándole la muerte de forma instantánea.

05-Jul-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, vestidos de camuflado y portando armas de corto y largo alcance, ejecutaron al Inspector de Policía del corregimiento de Santo Domingo EDILBERTO CÁRDENAS AGÁMEZ y a su hijo OTONIEL CÁRDENAS LEÓN, en la plaza principal de la localidad, jurisdicción municipal de San Pablo. Los agresores irrumpieron en la vivienda de las víctimas a las 7:00 a.m. y las sacaron del sitio, obligándolas a marchar hacia la plaza y "en presencia de la mayoría de los habitantes las asesinaron".

06-Jul-99: En EL ZULIA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en el sitio La Y ubicado en el caserío Astilleros, jurisdicción de este municipio, y ejecutaron a MARÍA CECILIA OVIEDO y a CECILIA PÉREZ RINCÓN, pobladoras del lugar, y desaparecieron a ocho comerciantes cuyos nombres no fue posible registrar, en la vía que conduce a la localidad. Los paramilitares ejecutaron a una comerciante del caserío en su propia vivienda y luego sacaron por la fuerza a otra mujer de su respectiva vivienda y la ejecutaron en la calle. De igual manera interceptaron varios vehículos en las afueras de la población y obligaron a ocho de sus ocupantes a marcharse con ellos con rumbo desconocido. Para tal efecto se apoderaron de varios vehículos que fueron encontrados abandonados posteriormente con grafitos alusivos a la sigla AUC. Al abandonar la localidad los paramilitares advirtieron a la población que: "existía otra lista y otros nombres".

07-Jul-99: En SALGAR, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a un joven de 19 años de edad y desaparecieron a otro, por razones de intolerancia social. Las víctimas fueron: HOOVER MAURICIO OSORIO CARDONA y JHON JAIME ARBOLEDA ORTEGA.

08-Jul-99: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cuatro campesinos entre los que se encontraban tres miembros de una misma familia, el padre y sus dos hijos. Los paramilitares llegaron hacia la 1:00 a.m., al casco urbano del corregimiento Orihueca, movilizados en una Toyota Platón color amarillo, sin placas, entrando a tres viviendas y sacando a sus víctimas. Los cadáveres fueron hallados horas más tarde, maniatados, en el caserío Santa Rosalía, jurisdicción de éste municipio. La cuarta víctima, Julio Cesar, fue ejecutado en el barrio Rabo Largo, ubicado en el mismo corregimiento, minutos antes de que ocurriera la ejecución de los integrantes de la familia Vargas. Las

víctimas fueron: HOLLMAN VARGAS ORELLANO, HOLLMAN VARGAS SÁNCHEZ, ALEXANDER VARGAS ORELLANO *y* JULIO CÉSAR MARRIAGA.

*09-Jul-99: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a un ganadero y a cinco campesinos, durante el recorrido efectuado en los corregimientos Agua Clara y La Buena Esperanza, jurisdicción de este municipio, y en el sector de Puerto Lleras, jurisdicción del municipio de Puerto Santander. Los paramilitares hacia las 9:00 a.m., realizaron acciones de pillaje, al llevarse consigo una buseta que cubría la ruta Cúcuta – Puerto Santander, de la cual bajaron al conductor y pasajeros. En este vehículo realizaron el recorrido, llegando primero al corregimiento Agua Clara donde ejecutaron al ganadero y a dos campesinos más:*JESÚS FABIO GONZÁLEZ, JORGE ENRIQUE LÓPEZ *y* JORGE HUMBERTO VERA. *Prosiguieron al corregimiento La Buena Esperanza y ejecutaron a* JORGE TORRES *y* SANTIAGO LÓPEZ. *Por último, en el sector de Puerto Lleras, ejecutaron a* ALIRIO ECHAVARRIA. *En cada uno de los lugares, los paramilitares amenazaron a los pobladores diciéndoles que "limpiaran la región de los colaboradores de los insurgentes.*

10-Jul-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron al domador de caballos WILSON N., *conocido como "El Ciclista" y al cortador de rejos* PEDRO HERRERA, *hecho ocurrido en el corregimiento Cañabraval.*

11-Jul-99: En EL PIÑÓN, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC fuertemente armados irrumpieron en los corregimientos Tío Goyo y Sabanas, en zona rural de este municipio, y ejecutaron al campesino MAXIMO ORTEGA CERVANTES *y detuvieron de forma arbitraria a otro poblador que fue posteriormente liberado. En el primer caso, la víctima fue sacada de su casa en el casco urbano del corregimiento de Tío Goyo y ejecutado en las afuera de la localidad.*

12-Jul-99: En SALGAR, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a JAIME ARBOLEDA ORTEGA, *de 22 años de edad, que estaba desaparecido desde el pasado 7 de julio. El cuerpo fue encontrado con varios impactos de arma de fuego a la 1:00 p.m., en el sitio Puente Dos Vías.*

12-Jul-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a la estudiante DORIS VIDAL CEBALLOS, *hija de un reconocido dirigente del Sur de Bolívar, luego que la obligaran a descender de la motocicleta en que se movilizaba, hecho ocurrido en inmediaciones de la policía guarda costa y el puesto de policía del municipio.*

13-Jul-99: En TITIRIBÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al presidente del Sindicato de Trabajadores del Municipio, LUIS HUMBERTO HERRERA GALLEGO. *Los hechos tuvieron lugar en la inspección de policía El Líbano (La Albania) hacia las 6:00 p.m., aproximadamente.*

14-Jul-99: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares en número aproximado de 60 efectivos y bajo la etiqueta de AUC irrumpieron a las 4:30 p.m. en la inspección de policía Saiza y tras reunir a los pobladores ejecutaron a trece personas e hirieron a dos más, quemaron doce locales comerciales al igual que dos viviendas y hurtaron víveres. En el hecho, el grupo paramilitar amenazó de muerte a los habitantes, al darles plazo de permanecer en el lugar hasta el día 18, y advirtiéndole que en caso de no cumplir la orden correrían las consecuencias, lo que produjo el desplazamiento forzado de 400 familias hacia los municipios de Carepa, Apartadó y Chigorodó. Los nombres de las víctimas no pudieron ser registrados.

14-Jul-99: En VILLANUEVA, Casanare, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cinco personas cuyos cadáveres fueron hallados degollados frente a las instalaciones de la Alcaldía, sin poder ser registrados sus nombres.

16-Jul-99: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU desaparecieron a RUBÉN MOSQUERA PEMIA, *en momentos en que era trasladado en una ambulancia desde Tierralta hasta el hospital San Jerónimo, ubicado en Montería.*

17-Jul-99: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a once personas. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en horas de la noche en la zona urbana y ejecutara a siete personas y se llevara a cuatro más, cuyos cadáveres aparecieron al día siguiente en el sitio conocido como Carboneros. Según la fuente, entre 15 y 20 personas estarían desaparecidas. Agrega la fuente que se rumora sobre "...la presunta participación de algunos miembros de la fuerza pública en la masacre". Las víctimas fueron: LUIS ALBERTO LARA PÉREZ, ÁLVARO ORTEGA GUALDRÓN, NELSON RODRÍGUEZ MOGOLLÓN, MARCELINO ARIAS CAICEDO, LUIS ALFREDO GUERRERO GARCÍA, JUAN DE DIOS MENDOZA, HENRY ALONSO SOTO SUÁREZ, FRANCISCO FRANKLY PÉREZ, ATILANO RODRÍGUEZ GUERRERO *y* ENDER LEONERDO AVENDAÑO. *Una de las víctimas ejecutada no fue identificada.*

18-Jul-99: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a OSCAR DE JESÚS AGUDELO BORJA *y a otros cuatro campesinos no identificados. Primero en la vereda Remolinos bloquearon la vía ejecutando a Oscar de Jesús; luego arribaron al sitio conocido como Puente de Urama donde ejecutaron a cuatro personas familiares entre sí. Según versiones, los cadáveres de cuatro de los labriegos fueron arrojados a las aguas del Río sucio.*

19-Jul-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares desaparecieron a FLOR MARIA ALZATE *y* SANDRA N., *luego de ser obligadas a descender de un camión en el que viajaban, hecho ocurrido a la altura de la finca Guarigua, en el sitio conocido como "Loma Fresca".*

22-Jul-99: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron en el corregimiento Vijagual a los pobladores ADOLFO PEÑALOZA SEGOVIA *y* RIGOBERTO MUÑOZ GUZMÁN. *El hecho ocurrió alrededor de la medianoche, cuando el grupo de no menos de 30 paramilitares que se movilizaban en dos camionetas, llegaron al caserío portando armas de largo y corto alcance, vestidos unos de civil y otros con prendas privativas de las fuerzas militares. A su entrada, se dieron a la búsqueda, lista en mano y casa por casa, de doce miembros de la comunidad que se desempeñan como conductores de embarcaciones fluviales. A su paso derribaron varias puertas y amedrentaron a la población. Adolfo, padre de tres menores y presidente de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de Puerto Wilches, fue ejecutado en su casa delante de su esposa. Rigoberto, padre de cinco hijos, arrastrado hasta el parque del pueblo donde lo ejecutaron, también en presencia de su esposa.*

24-Jul-99: En RÍOBLANCO, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC bloquearon la vía en la inspección de policía Puerto Saldaña. En la acción se llevaron a **ARLES GÓMEZ,** *contratista de la Gobernación del Tolima, a quien posteriormente ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza. El cadáver fue hallado en la vereda Hato Viejo, inspección de policía Santiago Pérez, municipio de Ataco.*

25-Jul-99: En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ ALBERTO RÍOS MANZANO** *y* **NUMIS ESTHER CAMACHO SANGREGORIO,** *dos funcionarios públicos; detuvieron arbitrariamente a cuatro civiles, integrantes de la familia de una de las víctimas, y amenazaron a la población del municipio. Los paramilitares, siendo aproximadamente las 7:30 a.m. interceptaron en la vía que conduce de Curumaní al municipio de Pailitas el vehículo particular en que se desplazaba Alberto Ríos en compañía de cuatro miembros de su familia. A la altura de la vereda El Trébol los paramilitares aislaron a los familiares, entre los que se contaban mujeres y niños y los dejaron retenidos. Se llevaron a Alberto, cuyo cadáver fue encontrado en la vía Curumaní-Pailitas ejecutado con arma de fuego. A las 8:00 a.m., el mismo grupo se dirigió en el vehículo de Alberto al barrio "Ciudadela Animito" de este municipio y ejecutó a Numis Esther Camacho, en la puerta de su casa y delante de su familia. Durante el desarrollo de los hechos, denuncia la fuente, los paramilitares anunciaron a la población que se trataba sólo del "comienzo de sus incursiones sobre Curumaní" y amenazaron telefónicamente a varios líderes comunitarios, sociales y funcionarios públicos del municipio, entre ellos a su Secretario General, de asesinarlos por presumirlos "auxiliadores de la guerrilla". Alberto se desempeñaba como funcionario de saneamiento básico ambiental y Numis Esther era la Personera de la localidad.*

25-Jul-99: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron en zona rural a **GREGORIO FONTALVO GARCÍA, ARGEMIRO MEDINA** *y* **GREGORIO FONTALVO ARROYO**. *Primero llegaron a la finca Loma de Vásquez donde ejecutaron al hacendado Gregorio Fontalvo y a su hijo Gregorio; luego irrumpieron en la inspección de policía Las Palmas y tras sacar a la fuerza de su vivienda a Argemiro, lo ejecutaron de varios impactos de bala de fusil.*

25-Jul-99: En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU desaparecieron a cinco hermanos de la familia Puello Brache: **WALTER PUELLO BRACHE, LUIS ALBERTO PUELLO BRACHE, CÉSAR PUELLO BRACHE, GIOVANNI PUELLO BRACHE** *y* **JUAN DE DIOS PUELLO BRACHE.** *El hecho ocurrió aproximadamente a las 9:00 p.m., cuando el grupo de victimarios, portando armas de largo y corto alcance, se presentó en la casa de esta familia, ubicada en el barrio El Pesebre, del sector urbano de Simití, y procedieron a la captura de las víctimas delante de sus familiares, entre los que se encontraban los padres, hermanas y esposas. Según la fuente, los hermanos habían sido con anterioridad "objeto de amenazas por parte de los paramilitares e insistentes rumores daban cuenta de que estos grupos los tenían en una lista para asesinarlos". Del mismo modo, la fuente declara que una vez los paramilitares se fueron, los familiares procedieron a denunciar el hecho en la estación de la policía de la localidad, situada a cinco minutos a pie de la vivienda, ante lo cual los agentes manifestaron: "Lo sentimos mucho, no podemos hacer nada".*

26-Jul-99: En SIMITI, Bolívar, paramilitares ejecutaron al transportador y comerciante **JOSE FERNANDO MANYARES** *y su conductor* **HECTOR MONTERO ACEVEDO,** *hecho ocurrido en el sitio conocido como "La Ye de Fontes", procediendo posteriormente a hurtar dos camiones de propiedad de José Fernando, así como la carga.*

31-Jul-99: En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron a las 8:00 p.m., en la inspección de policía La Moralia y ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza a los campesinos, **ORLANDO URREA HURTADO** *y* **SANDRA PATRICIA URREA JARAMILLO,** *padre e hija.*

Ago-99: En SIMITI, Bolívar, paramilitares bajo el mando del "Comandante Carlos" ejecutaron a los campesinos **GUILLERMO JEREZ y WILSON JEREZ,** *luego de ser sacados de sus residencias, siendo ejecutados con cuchillo y sus cuerpos arrojados al río.*

01-Ago-99: En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Frente Calima de las AUC" ejecutaron a **RODRIGO ARCOS MORALES** *y a* **JORGE IVÁN PALACIOS LLANO** *y quemaron una vivienda, en la inspección de policía Monteloro. Jorge Iván era el fiscal de la junta de acción comunal de dicha inspección y Rodrigo era el presidente de la Asociación de Vivienda Los Urapanes. El hecho originó el desplazamiento forzado de 350 campesinos, habitantes de las inspecciones de policía La Moralia, Monteloro, Venus, Santa Lucía y Frazadas, hacia la cabecera urbana y hacia los municipios de Buga y San Pedro. Según la fuente: "Palacio y otros habitantes del corregimiento Monteloro habían denunciado amenazas por parte del algunos miembros del Batallón Palacé de Buga, quienes el 8 de noviembre de 1.998 asesinaron ... a cinco campesinos que disfrutaban de una fiesta".*

04-Ago-99: En PEREIRA, Risaralda, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los hermanos **EDISON DE JESÚS MORALES MARÍN** *y* **JUAN CARLOS MORALES MARÍN.** *El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera a las 4:00 a.m. en la vereda Cañaveral, corregimiento Altagracia, y sacara a la fuerza de su vivienda a los hermanos y se los llevara con rumbo desconocido. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en la inspección de policía Morelia con varios impactos de bala de pistola 9 milímetros y con un cartel blanco en el que se leía: "por secuestradores. AUC".*

06-Ago-99: En GUARNE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a **LUIS FERNANDO BOTERO** *y a otra persona no identificada. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar interceptara el vehículo en que se movilizaban las víctimas, un taxi amarillo de placas TII - 724.*

06-Ago-99: En SIMITI, Bolívar, paramilitares ejecutaron en la vereda AHUYAMAS a los campesinos **JAIRO RAMOS y PEDRO PANDOS**.

07-Ago-99: En BUGALAGRANDE, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **NORALBA GAVIRIA PIEDRAHITA** *y desaparecieron a cuatro personas más. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en la inspección de policía Ceilán y tras sacar de su vivienda a la líder comunitaria Noralba Gaviria, se la llevaran para luego ejecutarla en el sitio conocido como San Isidro. Posteriormente irrumpieron en la vereda Alto Campoalegre donde quemaron una vivienda y un vehículo.*

07-Ago-99: En LA DORADA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a seis personas: **ALEX MAR-**

TÍN SANDOVAL GALVIS, RUTH BELTRÁN, EFRAÍN POLANÍA, DABER ÁLVARO RAMOS DÍAZ, ÁLVARO MANUEL ROJAS DÍAZ y ARLEY MOLINA SANDOVAL. Cuatro de las víctimas fueron halladas en el sitio conocido como Puente Colgante y la pareja de esposos Efraín Polanía y Ruth Beltrán en la vía que de La Dorada conduce al municipio de Norcasia.

07-Ago-99: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Fuerzas Especiales de las AUC" que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron de varios impactos de bala al estudiante de Filosofía y Letras y Coordinador de la Mesa de Relaciones Externas del Comité Estudiantil de la Universidad de Antioquia, GUSTAVO ALONSO MARULANDA GARCÍA. En un comunicado dado a conocer bajo la sigla AUC y en el que reivindican la ejecución de Gustavo Alonso, amenazan de muerte a cinco estudiantes más, miembros de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad de Antioquia, CEUA.

07-Ago-99: En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a las 3:00 p.m. en la vereda El Piñal, corregimiento San Luis, a seis personas, luego de sacarlos a la fuerza de sus viviendas. Las víctimas fueron: EDUARDO LÓPEZ GARCÍA, MARCO ALCOCER NOGUERA, MILCÍADES VANEGAS SIERRA, RICARDO EMEL GÓMEZ, SIGILFREDO ARIZA CARVALLIDO y WILFRAN NOGUERA CARVALLIDO.

08-Ago-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ OSPINO y a cuatro personas más no identificadas, en zona urbana de este municipio. De cuatro impactos de bala ejecutaron a José Manuel, en el corregimiento Santo Domingo; sobre la vía que comunica al corregimiento Pozo Azul a dos personas más, y en el sitio Boca de Cimitarra ejecutaron a otras dos.

08-Ago-99: En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron en el corregimiento Monterrey de varios impactos de bala a dos personas no identificadas.

08-Ago-99: En JURADÓ, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU irrumpieron a las 6:00 a.m. en la comunidad indígena de Aguacaliente y ejecutaron a cuatro indígenas: ALONSO CHAJITO, ARGEMIRO CHAJITO, OLGA DEQUIA y PORFIRIO CHAJITO. Argemiro Chajito era gobernador de dicha comunidad; Porfirio Chajito secretario del Cabildo Mayor Indígena de Juradó; el otro era un niño de cinco años. En el mismo hecho, otro indígena fue herido y tres más se encuentran desaparecidos, la acción originó el desplazamiento forzado de 145 indígenas hacia el casco urbano. Comunidades indígenas de los pueblos Embera , Wounan, Katío, Chamí y Tule agrupadas en la Organización Regional Embera-Wounan OREWA, denunciaron que el "...ejército y la fuerza naval de Colombia impiden desde el día del ataque paramilitar la llegada de alimentos y medicinas y que ya comenzaron a registrarse brotes de enfermedad entre los 1.400 habitantes que permanecen en la región". Además "...Exigen al Ejército que no bombardee la región, ni considere a los indígenas como colaboradores de los paramilitares".

08-Ago-99: En BUGALAGRANDE, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en la vereda La Esmeralda a GUSTAVO MEJÍA GALLEGO.

09-Ago-99: En BUGALAGRANDE, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en la vereda La Colonia, inspección de policía Ceilán a JESUS ANTONIO ACOSTA OYOLA, quien era pensionado de la Caja Agraria.

11-Ago-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares torturaron y posteriormente ejecutaron en el corregimiento Pozo Azul, al conductor PABLO (o JHON FREDY) BLANCO, a quien le cortaron los dedos y arrancaron las uñas.

12-Ago-99: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a seis habitantes del municipio, quienes fueron señalados de ser supuestos auxiliadores de la guerrilla. Cuatro de las víctimas fueron sacadas de sus residencias. Las víctimas fueron: RODOLFO SEPÚLVEDA BOTERO, ALBERTO ONOFRE LONDOÑO OSORIO, ASDRÚBAL HERNÁNDEZ MOLINA, JAIME ALCIDES FERNÁNDEZ CUERVO, LUIS CLAVER GIRALDO ALZATE y LUZ MARINA CIRO USME.

14-Ago-99: En EL PLAYÓN, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUSAC, arribaron a la inspección de Betania, destruyeron la caseta de Telecom y una vivienda en el área rural de la población, después de permanecer durante 14 horas en el casco urbano de donde se llevaron por la fuerza a doce pobladores y hurtaron tres automotores. El 16 de agosto fue hallado en la inspección Laguna Nueva Oriente el cadáver de JOSE SERAFIN GELVES PABON, uno de los doce desaparecidos, degollado y con el tórax abierto. La víctima administraba la caseta telefónica de Telecom. Su ejecución tuvo lugar a pesar de las peticiones de la Defensoría del Pueblo, seccional Santander, de que respetaran su vida. Los otros once pobladores fueron torturados y liberados posteriormente; ellos fueron: POLO N., NELSON GUERRERO, EDGAR MANTILLA, JULIO SERAFÍN GELVES, JOSÉ DARÍO ACEROS, HUGO PARADA, ELÍAS PAVÓN, CIRO ACEROS VILLAMIZAR, BERNARDO N., EUCLIDES MANTILLA y otro poblador no identificado.

15-Ago-99: En PUERTO LLERAS, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Frente Ariari del Bloque Llanero de las A.U.C". amenazaran a los pobladores y ejecutaran a los campesinos LUIS ENRIQUE ESCOBAR y ÁNGEL ALBERTO GUEVARA, a quienes previamente maniataron.

15-Ago-99: En CANTAGALLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a ELICERIO ALCOCER MORALES y a ELIGIO CUÉLLAR DÍAZ e hirieron a otras tres personas a las 11:00 p.m. en la discoteca Galaxia 2.000. Los hechos tuvieron lugar cuando seis hombres armados llegaron al sitio, tres entraron al establecimiento y tres se quedaron afuera, "uno de los hombres que entró a la discoteca señaló a las dos personas que fueron vilmente ejecutadas frente a la multitud que se encontraba departiendo en ese lugar". Según testigos, horas antes el ejército había estado realizando una requisa en ese lugar.

15-Ago-99: En BETULIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las ACCU" ejecutaron al campesino LUIS FERNANDO GARCÍA GARCÉS a quien acusaron de ser colaborador del Frente 34 de las FARC-EP en la vereda La Ciénaga del corregimiento Altamira. En la retirada quemaron diez viviendas de campesinos del sector.

15-Ago-99: En SIMITI, Bolívar, paramilitares ejecutaron en el bar "Los Espejos", del corregimiento Monterrey, al campesino ARIEL BETANCUR MUÑOZ.

16-Ago-99: En ZAMBRANO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en las veredas Capaca y Cam-

poalegre, jurisdicción de este municipio, y ejecutaron a once campesinos y desaparecieron a tres más. También amenazaron a la población diciendo que "volverían en dos días y matarían a todo aquel que desafiara sus órdenes". Los victimarios llegaron a Capaca en la noche del lunes y a patadas sacaron a los habitantes de la comunidad, luego frente a todos y como señal de advertencia, ejecutaron a cinco campesinos; luego llegaron a Campoalegre donde ejecutaron a tres más y en el recorrido entre Zambrano y El Carmen de Bolívar ejecutaron a otros tres. Las víctimas fueron halladas dispersas en tres puntos diferentes a la altura de los kilómetros 12, 14 y 16 en la vía que une los municipios de Zambrano y El Carmen de Bolívar. Durante los hechos desaparecieron a tres campesinos. Las víctimas fueron: RICARDO MANUEL BOLAÑOS CAUSADO, SORAYA PAULA ARRIETA RIVERA, N N "EL NEGRO", MARÍA INÉS BOLAÑOS, LIBORIO ARRIETA OSPINA, JUDITH DEL CARMEN BOLAÑOS, JUAN OCHOA OCHOA, ELÍAS NOVOA, EDGAR LUIS ARRIETA CASTRO, DAVIS MARTÍNEZ GARRIDO, DANIEL ARRIETA CASTRO, BLADER DE JESUS ESPAÑA, JESÚS DAVID OVIEDO *y* ARISTIDES MONTERROSA.

18-Ago-99: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a tres personas y desaparecieron a otra. Los hechos tuvieron lugar en el corregimiento San José de la Playa, de este municipio, en donde ataron, llevaron por la fuerza y desaparecieron a ESTHER FLOREZ PRADA, *hermana de Nelson y esposa de una de las víctimas, cuyo cadáver fue hallado a la altura de la finca Borbojón, ubicada en el corregimiento Chinulito (Colosó, Sucre). Según la denuncia, Esther tenía siete meses de embarazo. El grupo, fuertemente armado, llegó a San José de la Playa alrededor de la 1:00 de la mañana, movilizándose en dos vehículos y vistiendo prendas de uso privativo del ejército. A su arribo, hurtaron una camioneta y asaltaron un granero; luego se desplazaron a la vivienda del agricultor* NELSON FLOREZ PRADA, *al que sacaron por la fuerza y ejecutaron. Simultáneamente, algunos se encaminaron a otra tienda localizada cerca del cementerio, donde ejecutaron a los dos comerciantes,* JAIDER RODRÍGUEZ *y* JOSÉ JOAQUÍN DEL TORO. *Antes de irse, incendiaron el establecimiento y el vehículo hurtado.*

19-Ago-99: En QUIBDO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU desaparecieron al campesino MARCELINO LEMUS *durante un bloqueo de vías a la altura del corregimiento Tagachí, aguas del río Atrato, donde interceptaron y desaparecieron al campesino en momentos en que viajaba en una embarcación con motor fuera de borda hacia su comunidad ubicada en el río Murrí, zona del Medio Atrato. Los paramilitares lo obligaron a salir de la embarcación, hurtaron sus pertenencias y lo llevaron por la fuerza. Entre el 14 y 16 de agosto, paramilitares de las ACCU al mando de "Raúl", instalaron un retén en Puerto Salazar, aguas del río Atrato, ocuparon la iglesia del pueblo y pernoctaron en ella. Según la denuncia, "entre sus filas se encuentran varios ex guerrilleros, entre ellos uno de nombre Evert, que se entregaron a ellos y ahora señalan a campesinos de los ríos Murrí y Arquía como colaboradores de la guerrilla. Estos señalamientos, totalmente arbitrarios con base en los cuales los paramilitares proceden a asesinar a los campesinos de la región, han creado una situación de pánico e impiden el libre tránsito de la población por el río Atrato, porque cualquier persona puede ser victimizada".*

21-Ago-99: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC que se movilizaban en camiones, portando armas de corto y largo alcance y vistiendo prendas camufladas con brazaletes en los que se leía la sigla AUC, asesinaron a 32 campesinos e hirieron a ocho más en masacre perpetrada en zona rural de este municipio. Los paramilitares irrumpieron a la 1:30 p.m. en la vía que de La Cuatro conduce a la inspección de policía de La Gabarra en jurisdicción de Tibú, a la altura del Km. 42 en la vereda Caño Lapa y asesinaron a diez pobladores que se encontraban en una tienda del lugar, propiedad de una de las víctimas. Posteriormente saquearon y quemaron el establecimiento. El mismo grupo arribó a las 9:00 p.m. a la inspección de policía Petrolea y lista en mano sacó a doce jóvenes de sus viviendas para luego acribillar a cuatro de ellos, en las afueras de la población. De igual manera siete campesinos fueron asesinados en el trayecto que une a Petrolea con el corregimiento Campo Dos. Finalmente los paramilitares arribaron al casco urbano de Campo Dos a las 11:00 p.m. y asesinaron a once pobladores, cuyos cadáveres amanecieron ante la vista de todos, tendidos y ensangrentados en la vía principal. De forma inmediata, decenas de familias iniciaron el éxodo en dirección a Tibú, El Tarra y Cúcuta en búsqueda de refugio durante varias semanas y según cálculos oficiales podría abarcar a más de mil personas. Ocho personas resultaron heridas con arma de fuego en estos hechos, logrando huir con vida del ataque paramilitar. La masacre había sido anunciada por organismos defensores de los derechos humanos ante el Gobierno Nacional y las autoridades civiles y militares de la región con semanas de anticipación, sin embargo ninguna medida fue efectuada para prevenir los hechos y proteger a la población de la zona. Las víctimas fueron: VÍCTOR JULIO MUÑOZ, JOSÉ MOLINA, LEFER VARGAS ALVIS, LISVEL GRIMALDO ORTIZ, LUIS DANIEL CONTRERAS, NELSON ASCANIO, OMAR PÉREZ ORTEGA, ORLANDO MORALES RODRÍGUEZ, PEDRO TORRES, JOSE MANUEL VILLEGAS, EVELIO QUINTERO SUÁREZ, PEDRO CADENA PEÑALOSA, DAVID GARCÍA, ALFONSO CACUA GARCÉS, ALFONSO MEJÍA BONILLA, ALFONSO ROJAS ROZO, HUMBERTO BECERRA, BENJAMÍN REMOLINA, JOSÉ JOAQUIN LOZANO, DAVID HERNÁNDEZ JAIMES, EUGENIO MARÍN BEDOYA, GABRIEL ÁNGEL ORTIZ RODRÍGUEZ, JOAQUÍN EMILIO CASTILLA, JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ, JOSÉ DEL CARMEN PEÑARANDA, JOSÉ EULOGIO GARCÍA, JOSÉ GUILLERMO SERRATO, ARTURO QUINTERO SUÁREZ *y otros cuyos nombres no fue posible registrar.*

21-Ago-99: En SIMITI, Bolívar, paramilitares ejecutaron en el corregimiento Monterrey a los campesinos ALVARO PADILLA *y* ALVARO PADILLA SIGUANE, *siendo sus cadáveres arrojados al río Boque. Al día siguiente, cuando* DAGOBERTO PADILLA SEGUANE, *indagaba por la suerte de su padre y hermano, fue ejecutado.*

23-Ago-99: En BUGA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC" irrumpieron a la 1:30 p.m. en el casco urbano de la inspección de policía El Placer, en jurisdicción de este municipio, y ejecutaron a los pobladores AMADEO VALDERRAMA *y* ANACARSIS MORANTE, *en presencia de toda la población.*

31-Ago-99: En BUGALAGRANDE, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos SILVIO RAMÍREZ VALENCIA, ÉDINSON ORTEGA BEDOYA, LUIS EDUARDO VELA VELOSA *y* NÉSTOR VELÁSQUEZ GIRALDO, *en la inspección de policía Chorreras, jurisdicción de este municipio. Hacia las 2:00 a.m. los paramilitares llegaron a la población y sacaron a los habitantes de*

sus viviendas; "un hombre que escondía su cara con pasamontañas, señalaba sin temblarle la mano a cada una de las personas que mataron". Luego de amarrar a las víctimas, se las llevaron y les informaron a sus familias que "los iban a interrogar y que luego los regresaban". Los cadáveres fueron encontrados a 100 metros del lugar de los hechos. Antes de retirarse los paramilitares destruyeron la sede de Telecom. A raíz de esta masacre, se originó el desplazamiento de más de 40 familias de la región.

31-Ago-99: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a 21 campesinos, entre ellos a una mujer de 19 años de edad, durante el recorrido realizado por varias veredas de la zona rural de este municipio, entre la madrugada del martes 31 de agosto y la tarde del 01 de septiembre. Cerca de cien paramilitares, vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas armadas, con armas largas y a bordo de tres volquetas, llegaron en horas de la madrugada a la vereda Altos de Café, donde sacaron de sus viviendas a Joaquín G. Pérez, un anciano de 70 años, a quien ejecutaron delante de su familia. Prosiguieron hacia la vereda Platanillo, donde apareció un hombre conocido con el alias de Rafael, "un guerrillero que desertó del Frente Héroes de Anorí del ELN... quien se encargó de guiar al grupo de asesinos hacia las diferentes veredas y luego prosiguió a señalar a las víctimas como auxiliadores de la insurgencia". En esta vereda ejecutaron a Adrián Valencia, de 27 años de edad. Al amanecer de este día, llegaron a la vereda San Nicolás y sacaron a todos los habitantes de sus casas, realizando acciones de pillaje, "lo que les gustó se lo llevaron". En esta vereda, alias Rafael ordenó atar a cinco campesinos y sacarlos de la población. Allí fueron ejecutados Delio de J. Ríos, de 42 años de edad; Arístides Ríos Agudelo, de 18; Jesús Emilio Valencia B., de 26; Wilmar Chaverra, de 27 y Juan de Dios Chaverra, de 60 años de edad. En horas de la tarde llegaron a la vereda Brazuelo en donde, nuevamente, alias Rafael señaló a una de las víctimas y le dijo: "no lo niegue, viejo, usted es culpable, usted mismo me servía la comida cuando pasábamos por aquí (cuando él era guerrillero)". De este lugar se llevaron a varias personas hacia la escuela rural, donde les ataron las manos, les vendaron los ojos y les obligaron a tenderse en el piso, ejecutando a Luis E. Zapata, de 57 años; Luis Carlos Marulanda, de 39; Iván Darío Álvarez, de 25; Mónica J. Bedoya, de 19; Germán Castrillón y Juan de J. Avendaño, de 71 años de edad. Los paramilitares siguieron su marcha por la carretera hacia el municipio de Amalfi, al día siguiente, miércoles 01 de septiembre, ejecutaron a los demás campesinos en diferentes veredas de este municipio. Los cadáveres de las víctimas fueron encontrados en la mañana del 02 de septiembre, en una fosa común. El año pasado dos masacres similares fueron perpetradas en esta localidad, por paramilitares que actuaban bajo la etiqueta de AUC. Las víctimas fueron: LEONARDO RÚA VALLEJO, WILMAR CHAVERRA RÍOS, RAFAEL MARÍA JARAMILLO QUINTERO, MÓNICA JANETH BEDOYA ARBOLEDA, LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ, LUIS EDUARDO ZAPATA ACEVEDO, LUIS ALFREDO MUÑOZ, JUAN DE JESÚS AVENDAÑO ARROYAVE, JUAN DE DIOS CHAVERRA RÍOS, DELIO DE JESÚS RÍOS SALDARRIAGA, ADRIÁN DARÍO VALENCIA GUTIÉRREZ, LUIS CARLOS MARULANDA MUÑOZ, ASDRÚBAL ZAPATA RÍOS, JOSÉ HELIODORO MARULANDA PALACIO, GERMÁN CASTRILLON RÚA, GERMÁN DAVID OSPINA CORREA, IVÁN DARÍO ÁLVAREZ CORREA, JESÚS EMILIO VALENCIA BELTRÁN, JOAQUÍN GUILLERMO PÉREZ HERRERA, ARISTIDES DE JESÚS RÍOS AGUDELO y otros cuyos nombres no fue posible registrar.

31-Ago-99: En ACHI, Bolívar, paramilitares ejecutaron al chalupero LUIS URIBE VILLAREAL, hecho ocurrido en el corregimiento Puerto Venecia, siendo su cadáver arrojado en aguas del río Cauca.

Sep-99: En SIMITI, Bolívar, paramilitares torturaron y posteriormente ejecutaron al exinspector de policía CARLOS JULIO CARDENAS, quienes lo trasladaron hasta el corregimiento Canaletal, siendo su cadáver arrojado a la ciénaga. Diez días antes había sido destituido de su cargo como inspector de policía.

Sep-99: En SIMITI, Bolívar, paramilitares ejecutaron a un conductor conocido como "CHUCHO GUARAPO", quien fue obligado previamente a transportarlos en su vehículo, el cual se volcó en el trayecto entre los corregimientos San Blas y Monterrey, donde murieron algunos paramilitares.

4-Sep-99: En ARENAL, Bolívar, paramilitares en acción conjunta con miembros del Ejército, ejecutaron al comerciante LUIS ANTONIO SERNA, al agricultor FAUSTINO OSPINA CAMPO, y el conductor SILVESTRE BASTOS HERNANDEZ. La avanzada paramilitar fue denunciada desde el 31 de septiembre ante funcionarios del Ministerio del Interior, quienes manifestaron que el grupo que hacia presencia en el casco urbano de la localidad pertenecía a la Fuerza de Tarea 27 de Aguachica, adscrita al Ejército, reportando que los mismos había privado de la libertad a tres personas, entre ellas Luis Antonio Serna.

10-Sep-99: En QUIBDO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU desaparecieron al campesino ÉDINSON BEJARANO CUESTA y ejecutaron a su hermano CARLOS MARIO BEJARANO CUESTA, en el corregimiento Las Mercedes. Los paramilitares los privaron de la libertad y posteriormente los "amarraron y sindicaron de ser guerrilleros". Hacia las 5:00 p.m., los paramilitares obligaron a Édinson y a Carlos Mario a abordar una embarcación y se dirigieron al río Negua "y allí se escucharon unos disparos. Momentos después regresaron sin los campesinos". El 13 de septiembre, apareció flotando en aguas del río Atrato, frente a Beté, el cadáver de Carlos Mario, el cual fue recogido por miembros de la fiscalía regional de Quibdó y llevado a Quibdó. Se desconoce el paradero de su hermano Édinson. Los paramilitares que actúan bajo la sigla ACCU "vienen haciendo presencia casi permanente en la comunidad de Las Mercedes, que dista de Quibdó solo media hora bajando por el río Atrato, efectuando allí de manera ilegítima retenes y restricciones a los pobladores de la región, sin que las autoridades desarrollen ningún tipo de acción en su contra".

12-Sep-99: En SAN PEDRO, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a las 10:00 p.m., a los campesinos FERNANDO DÁVILA, HÉCTOR SÁNCHEZ GARCÍA, REINALDO FORONDA y otro no identificado, después de haberlos recluido para confrontar sus identidades en la plaza principal de la inspección de Buenos Aires. Entre las víctimas se encuentra el inspector de policía a quien recriminaron, "que él siendo el representante de la autoridad en la zona, nunca denunció la presencia de subversivos, y que por eso lo mataban". Igualmente entre las víctimas se encontraba una persona que sufría trastornos mentales.

15-Sep-99: En SANTIAGO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a seis hombres en el sitio conocido como El Tambo, en la vía que comunica los municipios de Salazar y Santiago, a un kilómetro de Puente Gómez. Las víctimas: LUIS ADÁN RODRÍGUEZ RIVE-

RA, ELISEO MANRIQUE ROJAS, VÍCTOR N., HORACIO OVALLES ÁLVAREZ, ALBERTO ALEXANDER ROJAS BLANCO y JESÚS ALBERTO BLANCO VERGARA, *se movilizaban, junto con tres mujeres y niños hacia la capital del departamento en horas del medio día, cuando fueron interceptados por siete paramilitares que, haciéndose pasar por miembros del ejército, los obligaron a detener el vehículo. Los paramilitares apartaron a los hombres del grupo y los obligaron a tirarse boca abajo al piso, mientras que a las mujeres y niños les dijeron que se fueran caminando del lugar. Luego de insultos, los paramilitares dispararon contra sus víctimas con pistolas, fusiles y escopetas, para salir huyendo del sitio en la camioneta Chevrolet y después de varios kilómetros dejarla abandonada. Antes de huir, los paramilitares amenazaron a la comunidad a través de un grafito pintado en la pared de una casa: "llegamos para quedarnos. La guerra apenas comienza. Sabemos todo y todos morirán. AUC".*

15-Sep-99: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al catedrático de la facultad de Economía de la Universidad Nacional de Colombia, JESUS ANTONIO BEJARANO ÁVILA, *ex consejero para la Paz en el gobierno del Presidente Gaviria y ex presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC. El hecho se presentó hacia las 6:45 p.m. cuando dos sicarios lo interceptaron en una de las escaleras de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional, en momentos en que la víctima se dirigía al salón 238 de la división de Contaduría. Uno de los sicarios le disparó en la frente y luego huyeron gritando: "Autodefensas Unidas de Colombia"*

17-Sep-99: En TOLÚ VIEJO, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a ENRIQUE SIERRA GONZÁLEZ *y a* JORGE CUADRADO GONZÁLEZ, *en el barrio Betania. Según la fuente "seis hombres portando armas de corto y largo alcance que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares llegaron hasta la residencia de sus víctimas e identificándose como miembros de las Autodefensas, se los llevaron".*

18-Sep-99. En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron en su lugar de trabajo a MAXIMO TORRES NIETO, *quien trabajaba como vigilante del matadero.*

19-Sep-99: En PUERTO RICO, Caquetá, paramilitares ejecutaron a tres personas en el casco urbano, y a cuatro más en zona rural. Los hechos tuvieron lugar hacia las 3:00 p.m., cuando aproximadamente 100 hombres armados llegaron a la población y luego ejecutaron al conductor del puesto de salud, a dos finqueros y a cuatro personas más. Igualmente el servicio telefónico y el fluido eléctrico fueron suspendidos. Las víctimas fueron: JULIO ROBERTO SALINAS LESMES, ROSENDO DIAZ, FERNANDO SALAZAR MORA, ALFONSO SÁNCHEZ ORDÓÑEZ, SAÚL BARRERO RAMÍREZ *y dos personas más no identificadas.*

19-Sep-99: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos TOMAS N., JUAN HIGUITA, JESÚS EMILIO CARVAJAL, JAIRO URREGO *y otro no identificado, en la vereda Antodó, y a otro en la vereda Palmichales. El hecho tuvo lugar en horas de la mañana y permanecieron en el lugar hasta el final de la tarde cuando se presentó un intercambio de disparos con agentes de policía que acudieron al sitio.*

21-Sep-99: En CODAZZI, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a seis personas y desaparecieron a cuatro más. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera a las 10:00 a.m. en la vereda Carrizal, corregimiento de Llerasca y ejecutó a los campesinos NELSON RAMÓN FUENTES ZULETA *y* ANGEL JOAQUÍN QUINTERO SANDOVAL *y se llevó consigo a ocho personas más, de las cuales solo* BEILI HERRERA QUINTERO, DOMINGO ABAD TAPIA GÓMEZ, *la señora* ELOINA ARIAS BAYONA *y otro cadáver no identificado fueron hallados ejecutados posteriormente. Cuatro más permanecen como desaparecidos.*

22-Sep-99: En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Frente Calima de las AUC" ejecutaron a siete personas en la inspección de policía San Rafael. Primero en un bloqueo de vías cerca a dicha inspección ejecutaron a una persona y quemaron un bus; luego irrumpieron en la hacienda La Secreta, vereda La Mina y lista en mano sacaron a la fuerza de sus viviendas a seis campesinos, entre ellos al presidente de la junta de acción comunal de la vereda Bellavista, JHON MARIO RAMÍREZ, *a quienes posteriormente ejecutaron de varios impactos de bala, quemando también dos camperos, una motocicleta y una vivienda. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados mutilados y con el vientre abierto. El hecho originó el desplazamiento forzado de varios pobladores habitantes de las veredas La Mina, Tivolí, Cocorn y Bellavista hacia otros municipios del departamento. Las otras víctimas fueron:* HORACIO ACEVEDO HURTADO, ALFREDO OBANDO, ÓSCAR LÓPEZ SALAZAR, ELVIA GIRALDO GÓMEZ, BRIGADIER BOHÓRQUEZ ARROYABE *y* GILBERTO MONTES LÓPEZ.

23-Sep-99: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en el corregimiento Caracolí y ejecutaron a dos pobladores: JOSÉ AGUSTÍN ARAGÓN *y otro no identificado.*

26-Sep-99: En BUGA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ARCADIO SIERRA *y a* JOSÉ IDELBER CASTRILLÓN ARIAS. *Primero ejecutaron el día 25 a las 2:00 p.m., en la calle 1 con carrera 12, a Arcadio Sierra; al día siguiente a la 1:00 p.m., en la calle 8 con carrera 6, ejecutaron al campesino José Castrillón cuando se movilizaba en un vehículo particular hacia la vereda La Mesa.*

26-Sep-99: En ANDALUCÍA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron con una motosierra a tres personas, entre ellas a una pareja de esposos. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar realizara un bloqueo de vías en la inspección de policía Potrerillo e hiciera descender de un vehículo bus a las víctimas, cuyos cadáveres fueron hallados mutilados con desprendimiento de la cabeza, del tronco y de las extremidades superiores. Las víctimas fueron: FERNANDO DE JESÚS LONDOÑO, JORGE HUMBERTO CARRILLO *y* LAURA ELISA BRAVO.

26-Sep-99: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en horas de la mañana, en la inspección de policía Las Palmas, a cuatro personas: CELESTINO ÁVILA HERRERA, TOMÁS JOSÉ BUSTILLO SIERRA, EMMA HERRERA *y* RAFAEL SIERRA BARRETO. *Además hurtaron víveres, joyas y quemaron dos vehículos. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en dicha inspección y tras reunir a sus habitantes en la plaza central, ejecutaron a las víctimas. Antes de huir amenazaron de muerte a los habitantes, tras advertirles que la próxima vez ejecutarían a todos, incluyendo a los niños, lo que originó el desplazamiento forzado de 2000 personas hacia San Jacinto.*

28-Sep-99: En ATACO, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron, en el sitio El Dorado, inspección de policía Santiago Pérez, a una persona y desaparecieron a cuatro más. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar bloqueara la vía que de dicha inspección conduce al municipio de Planadas. Las víctimas fueron: JUAN ANTONIO SÁNCHEZ, N. CORTÉS y tres personas más no identificadas.

Oct-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los campesinos JORGE MURILLO QUINTERO, LUIS ALZATE y su esposa ANTONIA, hechos ocurridos en la vereda Aguas Lindas. A Jorge le fueron cortados los dedos con machete, dejándolo desangrar.

02-Oct-99: En ARENAL, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ocho personas no identificadas. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en horas de la madrugada en la zona urbana.

02-Oct-99: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares bajo la etiqueta de AUC, encapuchados, ejecutaron a JOSÉ ALFREDO RODRÍGUEZ, presidente encargado de la junta de acción comunal del barrio La Rivera, sector de Patio Bonito, a quien atacaron frente a su residencia. Dos días antes habían hecho circular volantes en los cuales amenazaban a la comunidad.

06-Oct-99: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a SAÚL CASAS GIL. El hecho sucedió luego de que los paramilitares interceptaran en el sitio Molino de Arroz, ubicado en la vía que de Villavicencio conduce al municipio de San Martín, al abogado.

10-Oct-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares retuvieron a GILDARDO FUENTES, de 18 años de edad, quien salía de San Pablo en una camioneta cargada con mercado para el negocio de su familia, ubicado en el corregimiento de Aguas Lindas. Gildardo fue detenido inicialmente en el retén militar del batallón Héroes de Majagual, en el sitio conocido como "La Virgen"; lo requisaron, le pidieron los documentos de identidad y revisaron minuciosamente el camión; minutos después y a 500 metros de este lugar, un grupo de hombres uniformados que portaban armas largas y brazaletes con la sigla AUC hicieron detener el vehículo e indagaron al joven por la procedencia del mercado y el nombre del dueño; ante la respuesta del joven dijeron: 'ese es el surtido que nosotros estábamos esperando, hace ocho días le teníamos la perseguidora' y procedieron a trasladarlo a dos carros que tenían estacionados en ese lugar, mientras agredían verbalmente a Gildardo, diciéndole que era guerrillero. Los individuos obligaron a Gildardo a subirse a uno de los automotores procediendo a regresar hacia el casco urbano de San Pablo, pasando por el retén del ejército. Los paramilitares iban en las carrocerías encima de las cajas llevando visiblemente armas largas y cortas y pasando tranquilos por delante de los militares sin que el ejército hiciera nada. Gildardo fue llevado a una casa del barrio Villa Josefa, en el casco urbano de San Pablo, donde permaneció privado de la libertad durante más de 48 horas. "El 9 de octubre llevaron al mismo sitio a EOFRÁN MUÑETÓN, de 28 años de edad, a quien le robaron una moto Yamaha e igualmente amarraron hasta el día domingo a las 12:00 de la noche, cuando fueron conducidos al sitio llamado La Sierra, al borde del río Cimitarra. En este lugar colocaron a Eofrán, quien estaba amarrado, boca abajo, a la orilla del río, y le dieron 3 machetazos en la nuca, quedando tendido y supuestamente muerto. Acto seguido se dirigieron a Gildardo, lo colocaron también en la orilla del río a una distancia de unos 3 metros del herido y proceden a darle con un machete detrás de la nuca, hacia el lado derecho. Gildardo reaccionó poniéndose de pie y reclamando que así no lo mataran, que lo mataran con un tiro porque así no quería morir. "Esta reacción de Gildardo provocó una pelea entre él y su oponente que concentró toda la atención de los paramilitares y permitió que Eofrán pudiera escaparse, circunstancia que animó y dio fuerzas a Gildardo para liberarse de su opresor que lo tenía agarrado por detrás de la espalda a la altura del cuello, amenazándolo con un puñal en dirección al pecho. En el forcejeo, Gildardo se desprendió y se hundió entre las aguas del río, consiguiendo huir sin poder salir a la superficie durante 90 segundos, hasta que constató que los paramilitares se alejaban del lugar. Después de dos horas de nadar y de un día de camino, descalzo, sin camisa y sin poder comer nada, pudo reunirse con su familia. 48 días después, Gildardo sería desaparecido definitivamente, al ser nuevamente capturado por los paramilitares quienes disponían de helicópteros del ejército, en uno de los cuales lo subieron, amarrado de pies y manos, con intenciones, según lo anunció uno de sus victimarios, de arrojarlo desde el helicóptero.

10-Oct-99: En HELICONIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a doce personas, cuyas edades oscilaban entre los 16 y 27 años: HERNÁN DAVID URIBE TORRES, WILSON MARIO ROMÁN CASTAÑO, RODRIGO ALBERTO RESTREPO ARDILA, RAMIRO DE JESÚS CANO CHALARCA, ÓSCAR DARÍO CELIS MONTAÑO, JOHN HENRY TABORDA HERNÁNDEZ, GUSTAVO NELSON VÁSQUEZ GIL, ELVIS ROLANDO CELIS MONTAÑO, ELKIN HUMBERTO BEDOYA BEDOYA, ALEXIS ÁLVAREZ CARTAGENA, ADOLFO QUICENO BETANCUR y LUIS FERNANDO MUÑOZ ORTIZ. El hecho sucedió luego de que los paramilitares vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares y uno de ellos encapuchado, irrumpieran a las 8:00 p.m. en el corregimiento El Pueblito y tras reunir a las mujeres en la heladería Claro de Luna y a los hombres en la heladería Costa Azul, el que cubría su rostro con la capucha comenzó a señalar a las víctimas, las cuales fueron subidas en dos vehículos y llevadas hacia las afueras del corregimiento, para posteriormente ejecutarlas de varios impactos de bala en la cabeza, en la vía que de Heliconia conduce al corregimiento San Antonio de Prado, municipio de Medellín. En la misma acción los paramilitares hurtaron alimentos, licor, joyas, dinero, así como la motocicleta de una de las víctimas y además rompieron puertas y ventanas de algunas viviendas.

13-Oct-99. En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a FEDERICO CORPAS, en la vía entre el corregimiento Santo Domingo y la vereda La Ahuyama.

17-Oct-99: En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de dos impactos de bala de fusil en la cabeza, en la vereda El Naranjal, al presidente de la junta de acción comunal de dicha vereda, ARLEY OSPINA CARDONA.

18-Oct-99: En SAN PABLO, Bolívar, fue ejecutado por paramilitares DIOMEDES TARAZONA, hecho ocurrido en el sitio "Cueva de Sapo". A Diomedes le fueron cortadas las cuerdas vocales, cercenados los labios y descuartizado.

19-Oct-99: En ZAMBRANO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a los campesinos HERNÁN VARGAS y DALGINIO SEGUNDO CABARCAS JIMÉNEZ. El hecho sucedió luego de que los paramilitares irrumpieran a las 10:00 a.m. en la hacienda Jesús del Río y saca-

ran de la misma a las víctimas para luego ejecutarlas de varios impactos de bala y lanzar sus cadáveres al río Magdalena.

19-Oct-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron en el casco urbano a **NELVIZ PEREZ y LUIS PEREZ**.

20-Oct-99: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU llevaron por la fuerza y ejecutaron al comerciante de 35 años de edad **ORLANDO DE JESÚS GONZÁLEZ RAMÍREZ**, *e hirieron a otra persona que lo acompañaba. El cuerpo del comerciante fue encontrado al día siguiente en cercanías al aeropuerto José María Córdoba del municipio de Rionegro.*

22-Oct-99: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cuatro personas: **DAIRO MEJÍA MARTÍNEZ, DILSON ESCOBAR REYES, FRANKLIN BOLAÑOS RIVERA** *y* **RAFAEL CASTELLAR TORRES.** *El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar compuesto por 50 hombres irrumpiera a las 12:00 del día en el corregimiento Bajo Grande y tras reunir a los habitantes en la plaza ejecutaron a las víctimas, tres de ellos campesinos. En la misma acción quemaron varias viviendas y causaron el desplazamiento forzado de los pobladores hacia la cabecera municipal.*

23-Oct-99: En SIMITI, Bolívar, paramilitares torturaron en la vereda El Paraíso al campesino conocido como **"JALISCO"**, *en donde además hurtaron diversos bienes de la comunidad, quemaron varias casas y destruyeron la escuela y el puesto de salud.*

24-Oct-99: En MONTECRISTO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **DOS PERSONAS**, *hecho ocurrido en el corregimiento Paraíso.*

26-Oct-99: En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a un campesino en la vereda La Granja. Posteriormente en el casco urbano sacaron de sus casas a dos pobladores para ejecutarlos en las afueras del municipio. Las víctimas fueron: **ALFONSO GARCÍA MARTÍNEZ, HERNÁN DE JESÚS HINCAPIÉ NARANJO** *y* **NELSON DE JESÚS HINCAPIÉ HERNÁNDEZ.**

26-Oct-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares desaparecieron a la ama de casa **MARTHA PEREZ**, *quien fue sacada de una cancha ubicada en la cabecera municipal.*

27-Oct-99: En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron de varios impactos de bala, en la finca Carambolo, a una persona no identificada, menor de edad.

27-Oct-99: En EL RETIRO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron en la vereda Carrizales a tres personas: **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA, ÓSCAR ALONSO MARULANDA OCAMPO** *y* **YOHANNY ALEXANDER ARCILA UPEGUI.** *El hecho sucedió luego de que los paramilitares irrumpieran en la vereda y sacaran a la fuerza de sus viviendas a las víctimas.*

28-Oct-99: En MONTECRISTO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **DOS CAMPESINOS** *en el corregimiento Villa Uribe.*

28-Oct-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **EDUARDO FRANCO**, *luego de obligarlo a descender del vehículo en que se movilizaba hacia el corregimiento Vallecito. Eduardo fue descuartizado y enterrado cerca de su casa, prohibiéndoles a sus familiares desenterrarlo.*

Nov-99. En ARENAL, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **JON VANO SERNA,** *de 70 años de edad, en el corregimiento Buenavista.*

01-Nov-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a seis campesinos en la vereda La Humareda Alta, jurisdicción de este municipio. Ellos fueron: **MARTÍN CADENA, EMILIO ARBELÁEZ, N N "MONO CANDELILLO", JOAQUÍN ARBELÁEZ, ANA TERESA BOCA** *y* **JUAN ARBELÁEZ.** *Los paramilitares luego de ejecutar a sus víctimas, las enterraron en una fosa común en presencia de varios campesinos. Posteriormente en la vereda El Paraíso quemaron varias viviendas y ejecutaron a Ana Teresa, de 55 años de edad, a quien decapitaron delante de su hijo y luego la enterraron en el patio de su casa. Según los testimonios de los campesinos, "los paramilitares robaron todos los enseres y animales y se los llevaron hacia el corregimiento Monterrey, en el municipio de Simití, donde tienen una base desde hace varios meses". Así mismo, "los paramilitares han impedido el paso de alimentos a esta zona del sur de Bolívar, por más de seis días, generando hambre entre sus moradores". Por causa de las acciones de los paramilitares, 400 familias que comprenden 2.500 personas entre adultos y niños pertenecientes a las citadas veredas, se han desplazado forzadamente.*

04-Nov-99: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **ALONSO AGUSTÍN ESCOBAR TEHERÁN, DAIRO GAVIRIA MENDOZA** *y* **RAFAEL MORENO GAVIRIA,** *en la vereda Primero de Julio, del corregimiento San Pablo, hacia la 1:00 a.m. Inicialmente llegaron a la casa de Alonso Agustín, de 25 años de edad, y conocido con el alias de "El Perancho", "a quien sacaron a la calle a patadas, lo amarraron y en varias ocasiones le preguntaron por su armamento", luego lo ejecutaron. Los paramilitares hicieron lo mismo con Rafael Moreno; luego se desplazaron a la vivienda de Dairo, primo del anterior, a quien sacaron y subieron al camión donde se transportaban. Antes de retirarse, quemaron un kiosko y pintaron consignas como: "llegamos para quedarnos", "fuera sapos de la guerrilla: AUC". Igualmente, quemaron otro kiosko a la entrada del corregimiento Mampujan. Al llegar al caserío Matuya, bajaron a Dairo del camión y lo ejecutaron, y luego siguieron su camino hacia el municipio de San Onofre (Sucre).*

05-Nov-99: En ARMERO, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cuatro vendedores ambulantes y desaparecieron a uno más, en hechos ocurridos hacia las 4:45 p.m., en el cruce de la vía que conduce al corregimiento San Pedro, en cercanías al caserío El Playón. Las víctimas se dirigían como de costumbre al lugar a vender agua, cuando decidieron ir a observar un camión de placa R23443 que había sido abandonado 20 días antes en la vía. Según testigos, "no era la primera vez que se acercaban al camión, desde hacía por lo menos cinco días venían robando las partes del carro". El hecho sucedió cuando, al lugar llegaron dos camionetas cuatro puertas, una de color gris de placa LAV424 y otra beige, donde se transportaban varios paramilitares con chalecos de color verde con iniciales AUC, quienes les dijeron que podían coger lo que quisieran del carro, luego se marcharon y a los cinco minutos volvieron y los ejecutaron. Los cadáveres, según un funcionario de la SIJIN, presentaban quemaduras en varias partes del cuerpo. Las víctimas fueron: **HENRY MORENO, JUAN GARZÓN**

MORENO, JAIDER MORENO RODRÍGUEZ, DEIVIS MORENO RODRÍGUEZ y JORGE ELIECER HERNÁNDEZ PARRA.

07-Nov-99: En VALLE DEL GUAMÚEZ, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a 29 campesinos no identificados durante una incursión en la zona rural de este municipio. Hacia las 9:00 a.m. los paramilitares llegaron a la inspección de policía El Placer, donde amenazaron a la población "dando una hora para que todos abandonaran el lugar", mientras que disparaban indiscriminadamente ejecutando a doce campesinos, entre los que se encontraban dos ciudadanos ecuatorianos y cuatro mujeres, una de ellas en embarazo. Prosiguieron hacia la cabecera municipal de La Dorada, jurisdicción del municipio San Miguel, y después de reunir a toda la población en el parque principal durante cuatro horas, tiempo en el cual amenazaron a la comunidad diciendo "que habían llegado para matar a los miembros de la guerrilla y a sus auxiliadores", sacaron a seis campesinos de la multitud y los ejecutaron. Posteriormente siguieron su camino hacia las veredas Las Brisas, El Empalme y El Vergel, en zona rural del municipio Valle del Guamúez (La Hormiga) y ejecutaron a siete campesinos. Al amanecer del siguiente día regresaron al casco urbano de La Hormiga y ejecutaron a cuatro campesinos que se encontraban en una estación de gasolina.

08-Nov-99: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a MARÍA TERESA DAVID GRACIANO, SANDRA MILENA CANO *y* ELVIA ROSA GIRALDO ÚSUGA, *tres mujeres de 19, 21 y 22 años de edad, en inmediaciones de la finca El Oso, en la vía que de este municipio conduce a la vereda Los Mandarinos.*

10-Nov-99: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cinco campesinos no identificados, dos en el corregimiento La Mina y los demás en el corregimiento Atánquez. Según la denuncia, cerca de 50 paramilitares vestidos con uniformes militares llegaron a los lugares con lista en mano y luego de identificar a sus víctimas las ejecutaron. El grupo paramilitar mantuvo su presencia en los corregimientos todo el día.

11-Nov-99: En PUERTO LLERAS, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, quienes se movilizaban en varios vehículos, arribaron hacia las 6:00 a.m. a la cabecera municipal y ejecutaron a un comerciante y a un carnicero, no identificados, cuyos cadáveres fueron encontrados horas más tarde en la vía que conduce de este municipio al de Puerto Rico. Junto a los cadáveres se encontró un escrito amenazando a la comunidad, en el que se leía: "vamos a volver".

12-Nov-99: En PRADERA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en el transcurso de las últimas dos semanas a cinco campesinos y a un indígena. El último caso se presentó el día 12 de noviembre, cuando hacia las 8:00 p.m. los paramilitares ejecutaron en el corregimiento Potrerito a ADRIANA RODRIGUEZ, *de 28 años de edad. Al amanecer del día siguiente una de las viviendas de la zona tenía pintado en las paredes letreros de con la sigla AUC. El 80% de los 600 habitantes de este corregimiento se han desplazado forzadamente. Así mismo, fue denunciada la ejecución de un indígena de la inspección de policía La Ruiza, donde los paramilitares "entraron a la comunidad indígena Keet Wala con lista en mano". Varias familias indígenas también se desplazaron forzadamente de la región. Otras víctimas fueron:* JUAN PABLO CAICEDO, BENITO MERA *y tres personas más cuyos nombres no fue posible registrar.*

13-Nov-99: En BETULIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos FABIAN GONZÁLEZ, GLORIA DENNIS AGUIRRE GONZÁLEZ, WILSON DE JESÚS GAVIRIA VARGAS *y* ARCESIO MOLINA, *entre ellos una mujer y un anciano de 70 años de edad, y amenazaron a los pobladores de las veredas El Guamal, El Guamalcito, Quebrada Arriba, Claro Verde, El Cuchillón, El Indio, Cuchuco y Mina, a los cuales les dieron un plazo de 24 horas para que desocuparan la zona, motivo por el cual cerca de 1.300 personas se desplazaron forzadamente hacia la cabecera municipal de Urrao y Betulia. Durante la incursión a estas poblaciones, los paramilitares quemaron varias casas, destruyeron la cabina telefónica de la vereda El Guamal y algunos negocios. Gloria y Fabián eran esposos, ella era la telefonista de la vereda El Guamal. Wilson fue degollado.*

18-Nov-99: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al campesino de 24 años de edad JAVIER ALEXANDER COLMENARES GARCÍA, *quien administraba la finca Chaparral, ubicada en la vereda Caño Limón, jurisdicción de este municipio. Hasta el lugar llegaron los paramilitares hacia las 6:00 a.m. y le dispararon en el cuello y la cabeza.*

18-Nov-99: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al campesino CAMILO MUÑOZ VESGA, *de 39 años de edad, luego de sacarlo de su finca ubicada en el kilómetro 43, en zona rural de la inspección de policía La Gabarra, jurisdicción de este municipio. La víctima fue obligada a caminar por los paramilitares cerca de un kilómetro y posteriormente le dispararon dos tiros de fusil en la cabeza.*

18-Nov-99: En QUIBDÓ, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al Sacerdote colombiano JORGE LUIS MAZO PALACIOS, *Párroco en el municipio de Bellavista - Bojayá (Chocó) y al cooperante vasco español* IÑIGO EGILUZ TELLERÍA, *miembro de la organización española de ayuda humanitaria Paz y Tercer Mundo, PTM, en momentos en que regresaban de atender a poblaciones desplazadas del municipio de Murindó (Antioquia) y se encontraban frente a las instalaciones de la Gobernación, en la ciudad de Quibdó. El hecho ocurrió hacia las 9:30 p.m., cuando los paramilitares estrellaron la panga (embarcación rápida) en que se desplazaba contra el bote de madera de 18 metros de largo en que viajaban las víctimas, acompañadas de varios campesinos, entre ellos algunos menores de edad, y misioneros de la Diócesis de Quibdó, destruyendo la embarcación, golpeando directamente a Iñigo y Jorge Luis y lanzando a todos los pasajeros a las aguas del río Atrato. Iñigo y Jorge Luis acompañaban procesos organizativos con comunidades negras e indígenas de la zona del Medio Atrato antioqueño y chocoano, y estaban comprometidos con los procesos de acompañamiento y retorno de las comunidades campesinas desplazadas de Pueblo Nuevo y Mesopotamia. La lancha agresora iba conducida por el paramilitar Yimy Matute Palma, quien tenía orden de captura por haber participado en la toma militar-paramilitar del municipio de Riosucio el 20 de diciembre de 1996, en la cual fueron asesinadas y desaparecidas numerosas personas, pero en la cual se comprobó también posteriormente la estrecha unidad de acción entre el ejército y los paramilitares. El paramilitar agresor había pernoctado la noche anterior en el Hotel Malecom de Quibdó, donde el DAS hace control diario de huéspedes, sin haberlo capturado, a pesar de tener orden de captura. Además, Matute Palma había pintado la lancha de otro color el día anterior, junto a las instalaciones de la policía, sin autoriza-*

ción legal para hacerlo, y la había parqueado en un sitio de la Defensa Civil, donde solo se parquean embarcaciones oficiales. Los militares que observaron el atentado, o fueron informados inmediatamente del mismo, no colaboraron en el rescate de los cadáveres ni informaron a las autoridades de control del río para detener a los victimarios en su fuga. Estos huyeron hacia Vigía del Fuerte, donde existía un puesto de control (retén) paramilitar con plena aquiescencia de todas las autoridades y allí fueron vistos al día siguiente. Allí mismo, el 19 de noviembre, interceptaron a los miembros del Equipo Misionero de la Diócesis de Quibdo y les preguntaron qué estaban haciendo en la zona; cuando éstos les respondieron que estaban buscando los cadáveres de las personas que iban en la embarcación que fue embestida, los victimarios les respondieron: "sigan buscando a esos guerrilleros". Si bien el paramilitar Matute Palma fue capturado después, sometido a juicio y condenado en primera instancia para aplacar la protesta internacional, las autoridades judiciales se negaron en todo momento a investigar y enjuiciar a toda la estructura criminal a la cual pertenecía Matute Palma, como se evidenció mucho más durante el proceso.

19-Nov-99: En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **FRANCISCO TRIANA HERNÁNDEZ,** *campesino de 34 años de edad, quien fue degollado en la vereda Martillo Bajo, jurisdicción de este municipio. En este hecho fue destruida la tienda comunal y varias viviendas. "Las AUC han amenazado varias poblaciones de este municipio, en particular el corregimiento Filo Gringo, donde ya se han iniciado desplazamientos forzados. Así mismo ha ocurrido en la zona rural del municipio de Tibú, en particular en la inspección de policía La Gabarra".*

19-Nov-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **JOSE HERMES PEDRAZA CHACON,** *quien había sido denunciado como desaparecido el 22 de junio de 1998, apareciendo el 21 de julio del mismo año, manifestando que había sido drogado y llevado a la ciudad de Bogotá.*

22-Nov-99: En MAHATES, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **DANIEL MUÑIZ SANTANDER, RAFAEL SÁNCHEZ HERRERA, BARTOLO SÁNCHEZ OSPINO** *y* **WISTON JIMÉNEZ OSPINO,** *en zona rural del corregimiento Evitar, jurisdicción de este municipio. Aproximadamente 30 paramilitares llegaron hacia las 12:00 p.m. en varias camionetas, primero sacaron de su vivienda a Daniel, de 44 años de edad y se lo llevaron. En el camino se econtraron con Wiston, de 30 años quien se dirigía a su casa en estado de embriaguez, y lo ejecutaron. Siguieron a la casa de Bartolo, lo sacaron de su vivienda, junto con su hijo y los obligaron a subir a un vehículo. Hacia las 5:00 a.m. fueron encontrados sus cadáveres en distintos tramos de la vía que conduce al municipio Calamar.*

23-Nov-99: En CALAMAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **EUSEBIO VERGARA FORTUNA** *y* **GABRIEL EDUARDO CÁRDENAS ARIAS,** *Eusebio de 60 años y Gabriel de 34 años de edad, luego de sacarlos de sus casas, ubicadas en la vereda El Desvelo, del corregimiento Barranca Nueva, jurisdicción de este municipio. Los cadáveres presentaron múltiples heridas con arma blanca y de fuego. El hecho se presentó hacia las 8:00 p.m.*

25-Nov-99: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a la campesina **FRANCISCA BOLAÑOS RODRÍGUEZ,** *de 59 años de edad, luego de sacarla de su vivienda ubicada en zona rural del corregimiento Río Seco, jurisdicción de este municipio.*

27-Nov-99: En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos conductores de transporte interveredal **AUGUSTO SÁNCHEZ BOLAÑOS** *y* **JOSÉ ALFREDO GÁLVEZ VILLEGAS,** *de 48 y 64 años de edad, y al reconocido líder campesino* **ORLANDO OSPINA FERNÁNDEZ,** *de 55 años, quien representaba a los campesinos en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, CMDR. El hecho se presentó en zona rural de la inspección de policía La Marina, donde los paramilitares bloquearon la vía que conduce a la cabecera municipal de Tuluá y procedieron a establecer la identidad de los ocupantes de los vehículos. Según testigos, "las tres víctimas fueron apartadas del grupo y les ataron las manos, para luego propinarles un tiro de fusil en la cabeza a cada uno". Según la fuente: "Las AUC han realizado, durante los fines de semana de este mes, bloqueos de la vía que conduce a la inspección de policía San Rafael. Allí el grupo, portando brazaletes con los distintivos AUC, obliga a descender de las chivas a los viajeros para requisarlos y exigirles los documentos de identidad. En estos bloqueos, los paramilitares que actúan con la sigla AUC, realizan acciones de pillaje al hurtar víveres, medicamentos, la gasolina, los cilindros de gas y toda clase de mercancías. La orden es que nadie puede llevar más de $30.000 en mercado".*

28-Nov-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron en el caserío Cerro Azul, en las horas del medio día, a dos campesinos, líderes cívicos que desarrollaban trabajo humanitario en la zona, quienes fueron detenidos "a las 10:00 a.m. por miembros del batallón No. 45 Héroes de Majagual, en la vereda La Placita, corregimiento de Cerro Azul, municipio de San Pablo...y entregados posteriormente por parte de la tropa al grupo paramilitar que opera en la región". Las víctimas responden a los nombres de **EDGAR QUIROGA** *y* **GILDARDO FUENTES,** *el primero, activista de Derechos Humanos, participaba de la Mesa Regional Permanente por la Paz del Magdalena Medio y había recibido amenazas de presuntos paramilitares en septiembre 4 del año 1998, cuando se encontraba en los albergues de desplazados de Barrancabermeja y se realizaban diálogos entre las comunidades desplazadas del Magdalena Medio y Sur de Bolívar; el segundo había sido detenido arbitrariamente por paramilitares que se identificaron como AUC el 8 de octubre de 1999, en las afueras del casco urbano de este municipio, a 500 metros de distancia de la bomba de gasolina ubicada en el sitio La Virgen, donde minutos antes, miembros del batallón Héroes de Majagual lo habían requisado; en esa oportunidad logró escapar luego de haber sido víctima de amenazas, torturas e intento de ejecución. El día 27 llegaron al caserío los dos líderes campesinos y al pasar por el retén paramilitar fueron señalados por un joven que los acompañaba de apellido Pareja; acto seguido los obligaron a entrevistarse con el comandante "Carlos", a quien Edgar-Quiroga explicó la legitimidad de su labor y aseguró que la misma contaba con el respaldo del gobierno. Hacia las 4:00 p.m. fueron subidos a un helicóptero que aterrizó frente a la gasolinera del pueblo, donde fueron golpeados brutalmente y amarrados de pies y manos; antes de partir, el paramilitar conocido como "Niche", le manifestó a la población que se llevaban a Quiroga a la población de San Blas, cerca de Barrancabermeja, donde ha funcionado durante años una enorme base paramilitar a la vista de todas las autoridades, porque los jefes lo necesitaban para hablar con él. En relación con Gildardo Fuentes, los paramilitares aseguraron que lo matarían inmediatamente, pues él se había escapado anteriormente. El paramilitar "Niche" expresó que lo más seguro*

era que a Gildardo lo iban a lanzar desde el helicóptero. Agrega la fuente que: "...fueron vistos con vida a eso de las 6:00 p.m. en la vereda La Placita, corregimiento de Cerro Azul, municipio de San Pablo, y al parecer los estaban torturando". Desde entonces se desconoce el paradero de Edgar y Gildardo.

29-Nov-99: En CONDOTO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU", ejecutaron a tres mujeres: **FERMINA PEREA, SORINA PEREA** *y* **YASIRA SÁNCHEZ.** *Los paramilitares, quienes portaban fusiles Galil, incursionaron hacia las 3:00 a.m. en la inspección de policía Santa Rita y se dirigieron a las viviendas de Sorina, inspectora de policía, y de Yasira, ama de casa, a quienes llevaron por la fuerza hacia las afueras del pueblo; hacia las 5:30 a.m., tocaron a las puertas de las viviendas del lugar y obligaron a los pobladores a asistir a una reunión durante la cual les preguntaron "que si estaban de acuerdo en que sacaran a la gente mala del pueblo...". En momentos en que un miembro de la comunidad les preguntó "que si se podía saber quiénes eran esas personas, ellos respondieron que eran nuevos y que no conocían a nadie"; llegó al lugar Fermina, enfermera de la comunidad, a quien los paramilitares "con engaños le dijeron que fuera a curar a un compañero herido y se la llevaron". Hacia las 6:00 a.m. se escucharon unos disparos y posteriormente fueron encontrados, en las afueras del pueblo, los cadáveres de las tres mujeres.*

08-Dic-99: En BUGALAGRANDE, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron en zona rural a **JOSÉ MORALES, ELENA GARCÉS MOLINA** *y* **GONZALO CARDONA RAMÍREZ.** *Primero irrumpieron en la inspección de policía Paila Arriba y tras sacar de su vivienda a Gonzalo y a su esposa Elena quien tenía tres meses de embarazo, se los llevaron para ejecutarlos en el sitio Vuelta del Violín, luego en la vereda Tirolí ejecutaron de varios impactos de bala de fusil a José.*

09-Dic-99: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a **OLIVERIO DE JESÚS USME QUINTERO, JORGE ELIÉCER CIRO ARIAS, FABIO DE JESÚS SUÁREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JAIME CIRO ARIAS** *y* **GABRIEL JAIME SÁNCHEZ ALZATE,** *en el casco urbano. El hecho tuvo lugar en el barrio El Zulia. Un encapuchado señaló a las tres personas a las cuales ejecutaron; cuando dos personas más se acercaron a recoger los cadáveres, igualmente fueron ejecutadas.*

10-Dic-99: En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en la inspección de policía Chorreras, de varios impactos de bala en la cabeza, a **ALBA HIDROBO DE HIDROVO** *y* **ALBERTO MONTES SERNA.**

14-Dic-99: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en las veredas La Esperanza, Pio XII y Aguadas y llevaron por la fuerza a diez campesinos: **WILSON HERNÁN GIRALDO, YAMID ZAPATA QUICENO, ORLANDO DAZA, JAIRO DE JESÚS BUITRAGO CARDONA, JAIME ALBERTO GIRALDO, ERNESTO FRANCO VELÁSQUEZ, ALBEIRO ALZATE QUICENO, MAURICIO ZAPATA QUICENO** *y dos personas más no identificadas. Posteriormente en la finca Los Cocos fueron encontrados los cadáveres de ocho de ellos, baleados y con signos de tortura. Se desconoce el paradero de las otras dos víctimas.*

14-Dic-99: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, portando armas de corto y largo alcance, ejecutaron a **JOSÉ DE LA CRUZ MÁRQUEZ CUESTA, JOSÉ LUIS VEGA VILLAMIL** *y* **FRANCISCO JOSÉ SALGADO SÁNCHEZ.** *El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar bloqueara la vía en horas de la mañana, en el kilómetro 16, corregimiento La Haya y tras interceptar varios vehículos, lista en mano seleccionaron a las víctimas para proceder a ejecutarlas de varios impactos de bala en la cabeza.*

19-Dic-99: En FRONTINO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a **NELSON DOMICÓ,** *indígena del resguardo La Loma de los Indios, en zona rural del corregimiento Nutibara. El hecho fue denunciado por la Organización Indígena de Antioquia, OIA, la cual expresó que: "las detenciones y desapariciones de indígenas se presentan cuando ocurren deserciones de guerrilleros, quienes llegan a los grupos de autodefensas y para ganarse su confianza, empiezan a señalar a supuestos colaboradores de las FARC". El 12 de enero del 2000, en el resguardo indígena Nusidó, fue también detenido y desaparecido el líder indígena Higino Siniguí, por paramilitares de las ACCU.*

20-Dic-99: En CONCEPCIÓN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a once campesinos: **OFELIA GARCÍA HENAO, ARGIRO DE JESÚS MORALES HENAO, RICARDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, LUIS ÁNGEL FRANCO, JOSÉ DE JESÚS FRANCO LÓPEZ, FABIÁN GIL GIL, JHON CLAUDIO MARÍN CÁRDENAS, MANUEL ANTONIO HENAO AGUILAR** *y tres más cuyos nombres no pudieron ser registrados, luego de sacarlos de sus viviendas ubicadas en las veredas Remango, Santa Ana, Santa Gertrudis y Arango. A la madrugada del día siguiente apareció el cadáver de Ofelia García, de 40 años de edad, en el paraje San Bartolo, de la vereda Santa Gertrudis; en la vereda Remango aparecieron los cadáveres de Argiro de Jesús, de 37 años y Manuel Antonio; en la vereda Santa Ana fue encontrado Fabián Gil Gil, de 35 años de edad, "quien presentaba heridas en el cuello con arma cortopunzante"; en la vereda Arango fueron hallados los cadáveres de Luis Angel, José de Jesús y Jhon Claudio; en el sitio conocido como Termales, en la carretera que comunica a los municipios de Alejandría y Santo Domingo, fue encontrado el cadáver de Ricardo Fernández. Por último, en los límites de los municipios Concepción y Alejandría, fueron tirados tres cadáveres al río Nare. Una semana antes "las autoridades habían sido alertadas por varios campesinos que abandonaron sus casas en algunas de las veredas por la presencia de hombres armados que se identifican con la sigla AUC. Algunos que no bajaron de las veredas fueron los que aparecieron muertos, ahora las veredas están desoladas". Igualmente, unas 500 personas de las veredas Morreyes, Rendón, La Candelaria, La Clara y La Perla, ubicadas en límites de San Francisco y Alejandría, se vieron obligadas a abandonar sus parcelas luego de la incursión paramilitar. Según la fuente: el Alcalde local señaló que esto se debe al "temor a una nueva masacre".*

24-Dic-99: En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a cinco campesinos: **GUILLERMO ANTONIO ALVARAN, JOSÉ FIDEL MONCADA, MARCO TULIO RINCÓN, ÓSCAR MÚNERA** *y* **SAÚL RONCANCIO,** *luego de irrumpir en horas de la tarde en la inspección de policía Altaflor, ubicada entre Tuluá y Bugalagrande, y con lista en mano los sacaron de sus viviendas. Según informa la fuente, campesinos del sector habían denunciado días antes "la presencia de autodefensas a unidades del Ejército acantonadas en un predio de Ceilán, en Bugalagrande".*

27-Dic-99: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JOSÉ OLIVO, REINALDO GÓMEZ GARCÍA** *y* **DANIEL IBÁÑEZ MANOSALVA,** *luego de que irrumpieran poco antes de la 1:00 de la madrugada en una concurrida calle del barrio Piedecuesta, en momentos en que se celebraba una fiesta popular. Los sujetos, portando armas de corto y largo alcance, descendieron de un vehículo verde sin placas y con lista en mano, entraron a una licorera de propiedad de Daniel Ibáñez y ejecutaron en el acto a Reinaldo Gómez, tras confirmar que se trataba de "El Morado". Procedieron de inmediato a la búsqueda de Daniel por las calles, mientras disparaban ante el estupor de los vecinos. A escasos 20 minutos del doble homicidio, el grupo ejecutó de dos impactos de bala a José Olivo, natural de este municipio, en la calle 16 con carrera 12. Los homicidas trasladaron el cuerpo de este último al sitio donde se encontraban los otros dos cadáveres. A su paso pintaron en las paredes de los establecimientos con la sigla AUC,*

2000

Estado y paramilitares: vínculos inocultables Revelaciones de parte y parte

Los vínculos entre el paramilitarismo y el Estado han sido sacados a la luz muchas veces por confesiones de los mismos gestores del paramilitarismo citados en otros recuadros, pero el contexto de las negociaciones emprendidas por el gobierno del Presidente Uribe con los paramilitares ha dado ocasión a revelaciones que tienen un peso mayor por provenir de quienes provienen.

De una parte, el líder paramilitar IVÁN ROBERTO DUQUE, alias "Ernesto Báez", uno de los gestores de la experiencia piloto de Puerto Boyacá e ideólogo de uno de los frentes paramilitares del Magdalena Medio, declaró a periodistas de El Tiempo, en Santa Fe de Ralito, en mayo de 2004: "*Las armas que nos llegaron aquí, a San Juan Bosco Laverde, a San Vicente de Chucurí, a Puerto Boyacá, al Magdalena Medio, venían con el sello del Estado (...) Y ahora dirán que el papá no va a responder por el muchachito. Les va a tocar ver qué hacen con el hijo de Herman Monster que crearon*". En la misma entrevista el máximo comandante de las AUC, SALVATORE MANCUSO, afirmó: "*Nosotros nacimos como informantes de las instituciones del Estado*".[1]

De otra parte, el General en retiro JAIME ALBERTO USCÁTEGUI, ex comandante de la brigada 7 con sede en Villavicencio, llamado a juicio el 10 de marzo de 2003 por la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos como presunto autor por omisión de la masacre de Mapiripán, en la cual fueron masacrados y descuartizados 49 pobladores entre el 15 y 20 de julio de 1997, toma la decisión de hacer públicos los vínculos entre el ejército y los paramilitares en caso de que se le condene, decisión que aparece en una grabación hecha en julio de 2003 y publicada en la revista Cambio, en su edición del 29 de marzo de 2004.

Refiriéndose al material probatorio fundamental, el General Uscátegui afirma: "*La ex esposa del Sargento Carlos Gamarra, quien está detenido en una celda en el batallón de Policía Militar, fue a la Fiscalía y dijo que en el computador de él había cosas raras. El Sargento Gamarra trabajaba en inteligencia en el batallón París. La Fiscalía fue y en un allanamiento revisó el computador. Tenía 58 disquetes y no había muchas cosas de valor. Pero la Fiscalía no es torpe y mandó el computador con disquetes y todo a la embajada americana, a esta señora Anne Patterson, quien mandó el computador a Miami. Allá nombraron un especialista en sistemas y computadores que utilizó unos códigos azules que no son comerciales y descifró absolutamente todo y sacó 300 documentos. Esos documentos no pueden salir porque son una bomba*" [2]

Acerca del contenido de esos documentos, el General Uscátegui afirma: "*Yo los tengo porque llegaron a mi proceso y los pude sacar: los panfletos que entregaron las autodefensas en la masacre de Mapiripán los hicieron en ese computador en el batallón París. Igual hicieron con los panfletos que entregaron 8 meses después en Puerto Alvira, que es un municipio de Mapiripán ... (sic) en esa brigada estaba Freddy Padilla de León. Los*

reglamentos de las Autodefensas Unidas de Colombia los hacían en ese computador (...) En ese computador también estaban las planillas de pago mensuales, las nóminas de todo el frente Guaviare de las AUC, que eran 93 hombres y mujeres con los alias, sus cargos y lo que devengaban. Las amenazas al fiscal Virgilio Hernández Castellanos diciéndole que suspenda esa investigación, porque si no su árbol genealógico desaparecerá del mapa. Amenazas a Alfonso Gómez Méndez[3] tratándolo de pícaro; a ganaderos; extorsiones a los Rodríguez Orejuela dándoles las gracias por la plata que ellos les han dado. Mejor dicho, uno solo de esos documentos sale a los medios y es un escándalo (...) En ese computador hicieron una contraseña, un código de comunicaciones para el jefe de los paramilitares que actuó allá, un cabo primero del Ejército, retirado, que venía de Urabá. Los aviones que transportaron la carga y los paramilitares salieron del aeropuerto Los Cedros en Urabá y del aeropuerto de Necoclí. En uno venían paras y en otro venía la carga. Las declaraciones de la Policía, que están allí escondidas en el proceso, dicen que los paramilitares salieron escoltados por el Ejército Nacional, o sea que el vínculo con los paramilitares no solo era en el Guaviare, sino que venía desde el Urabá antioqueño. ¡Berraquísimo!"

En la parte final de lo que salió a la luz pública, el General confirma lo que ya se sabía acerca de la masacre de Mapiripán: la fuerza pública lo sabía todo pero no actuó contra los paramilitares y sacó luego numerosas disculpas para exonerarse de sus responsabilidades, pero quizás un dato desconocido aflora en su último párrafo, luego de relatar que un Teniente de inteligencia de San José del Guaviare le comunicó a los militares de la zona que las FARC habían enviado un contingente a castigar a los paramilitares que perpetraron la masacre: *"Qué hizo la Móvil 2? Una operación gigantesca y aplastó a las FARC y colocó un colchón de aire o de seguridad para que se salieran los paras. Esto es gravísimo y es un secreto. Entonces el General Mora quedó azul y yo le dije: mire, mi general, lo que yo le estoy diciendo es con pruebas. ¿Qué cara van a poner los representantes de las FARC cuando yo vaya a la Corte Suprema de Justicia y diga: vea, el Ejército no solo tiene vínculos, no solo no los combatió, sino que combatió a las FARC para que no golpearan a los paras por habérseles metido en su territorio?"*

03-Ene-00 : En TURBO, Antioquia, paramilitares irrumpieron a las 7:15 am. en el salón comunitario del corregimiento El Dos y ejecutaron a **MARCELINO GÓMEZ,** *desplazado por la violencia.*

03-Ene-00 : En SAN PEDRO, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a **VICTOR MANUEL CORREA** *, un campesino de 30 años de edad, en la vereda La Siria.*

06-Ene-00 : En SAN VICENTE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MAGOLA AGUDELO,** *una dirigente comunal, en la inspección de policía San José, luego de interceptar el bus tipo escalera donde viajaba la líder.*

06-Ene-00 : En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cuatro campesinos y desaparecieron a dos más, en zona rural de los municipios San Rafael y San Carlos. Los hechos iniciaron en la vereda Arenales en San Rafael, donde fue ejecutada una pareja de ancianos, **FRANCISCO GÓMEZ GÓMEZ** *y* **DOLLY DE JESÚS URREA,** *de 70 y 60 años respectivamente. Los paramilitares prosiguieron al sitio conocido como Aguas Lindas, de la vereda El Charco, en los límites de San Rafael y San Carlos, y ejecutaron a* **PEDRO PABLO ARANGO LONDOÑO.** *La cuarta víctima,* **HERNÁN HUMBERTO HERNÁNDEZ MORALES,** *fue ejecutada en zona rural de San Carlos.* **LINO QUINTANA** *y* **ARNUBIO RÍOS CLAVIJO** *fueron desaparecidos.*

06-Ene-00 : En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a **VÍCTOR ZENÓN GONZÁLEZ MURILLO,** *Concejal liberal de este municipio, luego de ingresar en horas de la madrugada a su residencia ubicada en el barrio El Bosque. El Alcalde de Chigorodó confirmó la existencia de un panfleto de las ACCU en el que se atribuyen el hecho: "El comunicado aduce a malos manejos en la venta y transferencia de lotes en el barrio de invasión El Bosque, como también, dice el comunicado, a otros hechos de corrupción que no vale la pena describir."*

06-Ene-00 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a **CARLOS GARCÍA LEÓN,** *un campesino de 33 años de edad, en la finca Carmen Alicia, ubicada en la vereda Oro Bajo, zona rural de este municipio.*

06-Ene-00 : En CAÑASGORDAS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a **WILLIAM ALFONSO BENÍTEZ,** *campesino de 30 años de edad, en la vereda Rubicón, jurisdicción de este municipio.*

11-Ene-00 : En SALAMINA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los campesinos **HUMBERTO MANOTAS, JOSÉ ALBERTO MANOTAS, MALAQUÍAS MANOTAS** *y* **PEDRO MANUEL GALINDO LARA,** *tres de ellos de una misma familia, padre e hijos, dedicados a la venta de pescado. Los paramilitares llegaron a la población hacia las 11:30 p.m., entraron a la vivienda de la familia Manotas y ejecutaron a Pedro, Humberto y José, "enseguida entraron a la casa del señor Malaquías y al ver que se iban a llevar a su hijo respondió y fue acribillado, le dieron detrás de la puerta". Habitantes del lugar denunciaron que: "desde hace dos meses los paracos vienen incursionando en Salamina y boleteando a sus pobladores".*

11-Ene-00 : En SAN VICENTE, Antioquia, paramilitares irrumpieron en el casco urbano y se llevaron por la fuerza al joven **MILTON AGUDELO ROJAS,** *cuyo cadáver fue hallado posteriormente en jurisdicción del municipio Retiro .*

11-Ene-00 : En PUEBLORRICO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **FRANCISCO LUIS ZAPATA, CARLOS ALBERTO LÓPEZ** *y* **EMILIO CORREA** *en el casco urbano de este municipio.*

11-Ene-00 : En SAN VICENTE, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a **CARLOS ALPIDIO SÁNCHEZ VANEGAS, FERNANDO ANTONIO SÁNCHEZ VANEGAS, MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VANEGAS** *y* **ORLANDO DE JESÚS SÁNCHEZ VANEGAS,** *un padre campesino con sus tres hijos. El grupo armado llegó a la vereda San Ignacio de donde los sacaron por la fuerza de su vivienda para posteriormente ser encontrados sus cuerpos con señales de tortura el día 14 de enero, en la vereda La Porquera.*

12-Ene-00 : En TARSO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **LUIS EMILIO CORRALES LONDOÑO,** *presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Cedrón.*

12-Ene-00 : En CARACOLÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACMM ejecutaron al campesino **WILLIAM MÁRQUEZ BUSTAMANTE,** *aserrador de 39 años, y desaparecieron a un pescador cuyo nombre no fue registrado. El hecho se presentó en la vereda Canteras, donde los paramilitares permanecieron por más de cinco horas.*

12-Ene-00 : En BUGA, Valle, paramilitares ejecutaron a **LUIS CARLOS CAMPO,** *campesino de 25 años de edad, en un retén instalado en el sitio La Mariposa, ubicado en la inspección de policía Nogales.*

14-Ene-00 : En BUGA, Valle, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron al campesino desplazado **FRANCISCO JAVIER GALLEGO PÉREZ** *cuando se encontraba en la carrera 10 con calle 18. La víctima "había sido forzada a desplazarse por los paramilitares que operan en el centro del Valle, tenía 33 años y se desempeñaba como Promotor de deportes y como tendero en la inspección de policía El Placer". Dos días antes de la ejecución de Francisco, en zona rural de este municipio, fue también ejecutado por paramilitares el campesino Luis Carlos Campo. Dos días después fueron ejecutados dos primos de Francisco en momentos en que "se movilizaban en un bus de servicio público del cual fueron bajados por los paramilitares y posteriormente ejecutados".*

16-Ene-00 : En PIVIJAY, Magdalena, paramilitares desaparecieron a **SANTANDER VILLAMIZAR, ANA MILENA CASTILLO** *y* **AMPARO DE JESÚS BARRETO,** *luego de sacarlos de sus viviendas ubicadas en el corregimiento Paraíso.*

16-Ene-00 : En PEQUE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos campesinos y desaparecieron a uno más, luego de obligarlos a bajar de un bus de servicio público en el que se movilizaban. Este municipio "ha padecido desde hace un mes un bloqueo de alimentos por parte de los paramilitares y aunque las autoridades insisten en que no hay de que temer, la población sigue atemorizada".

16-Ene-00 : En SAN PEDRO, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **DORANCE CALLE,** *un agricultor de 50 años de edad, en la vereda Cuáqueros.*

16-Ene-00 : En BUGA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JADER ARANDA GALLEGO *y a* BARNEY PÉREZ ARANDA, *dos campesinos de 24 y 29 años de edad, familiares entre sí, a quienes obligaron a bajar de un bus de la Cooperativa Guadalajara, a la altura del puente Abadía sobre el río Guadalajara. Los paramilitares llamaron por sus nombres a las víctimas, quienes regresaban de Buga luego de participar del sepelio de su primo Francisco Javier Gallego Pérez, un desplazado que fue ejecutado por paramilitares el 14 de enero del presente año en este municipio.*

17-Ene-00 : En YARUMAL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a 16 personas: HÉCTOR HERNÁN PATIÑO LONDOÑO, ALBERTO MARÍN, ALCIDES TORRES, ÁLVARO HERNÁN TORRES, ANALIDA JARAMILLO ECHAVARRÍA, BERTHA MUÑOZ GÓMEZ, GLORIA ESPINOSA, JOHN JAIRO BARRIENTOS PATIÑO, JUVENAL TORRES ROLDÁN, LUIS EVERARDO TORRES ROLDÁN, MARINO URIBE JARAMILLO, MILENA ARIAS ESPINOSA, WILLIAM GARCÍA, DAYRON TORRES *y dos personas más que no fueron identificadas. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar conformado por cerca de 150 hombres irrumpiera inicialmente en la vereda La Quiebra y ejecutara a cuatro personas; después se dirigieron a la vereda El Llano y ejecutaron a Alcides y a Alberto; posteriormente en la vereda La Rivera ejecutaron a Héctor Hernán y por último arribaron al corregimiento Ochalí y tras reunir a sus pobladores procedieron a ejecutar a Álvaro, Everardo, Juvenal, John, Análida, Gloria, Marino, Milena y una persona no identificada. En su huida de Ochalí, los paramilitares hurtaron víveres y medicamentos, destruyeron la caseta telefónica y restringieron la compra de alimentos por parte de la población. La acción originó el desplazamiento forzado de 120 personas hacia la cabecera municipal.*

18-Ene-00 En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a las 7:30 p.m., en el barrio Hubert Quintero a los jóvenes ADANÍES MARTÍNEZ PAVA *y* MARTÍN LUTER BECERRA MENA*. Martín lideraba procesos de reubicación de desplazados en la región.*

18-Ene-00 : En BECERRIL, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ALFONSO CASTRO LEÓN, FÉLIX MARÍA ROBLES ASCANIO, FERNANDO HIDALGO, JOSÉ MANUEL PADILLA GUERRERO, MIGUEL ENRIQUE CANCHILLA APARICIO, OSCAR EMILIO ARDILA LEMUS *y* EDILBERTO LEÓN CÁRDENAS*. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en varios vehículos a las 2: 00 p.m., en la zona urbana y tras sacar de sus viviendas a las víctimas procedieron a ejecutarlas.*

18-Ene-00 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUIS ANÍBAL GÓMEZ NOREÑA *y a* JOSÉ GUILLERMO NOREÑA PAREJA, *dos campesinos de 47 y 36 años de edad, en la vereda Puerto Zinc.*

19-Ene-00 : En SAN PEDRO, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a REYNALDO SANTA BEDOYA, *un campesino que se hallaba desaparecido desde el 24 de diciembre de 1999, cuando lo sacaron a la fuerza de su vivienda. Su cadáver fue hallado en la vereda Chorreras.*

19-Ene-00 : En BUGA, Valle, paramilitares de las AUC ejecutaron a MARITZA PALACIOS QUIROZ, *abogada y líder cívica de 37 años de edad, de la inspección de policía La Habana.*

19-Ene-00 : En CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a MIGUEL ÁNGEL MONTES, AMILKAR JOSÉ BERRÍO QUINTERO, CARLOS PIMIENTA MARTELO, EMIL ANILLO SILGADO *y* GILBERTO ALBIS PONCE*. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar bloqueara a las 6:00 am., la vía que de El Carmen de Bolívar conduce al corregimiento El Salado y tras reunir a 15 personas, seleccionaron a cinco de ellas para luego ejecutarlas. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados con signos de tortura y degollados. En la misma acción los paramilitares quemaron dos vehículos.*

21-Ene-00 : En SANTA ROSA DE OSOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a FABIO CASTAÑO, DIEGO GAVIRIA, ERNESTO GÓMEZ, LIBARDO ANTONIO RUÍZ RESTREPO, LUBÍN HORACIO ESPINOSA *y* LIZANDRO ANTONIO ÁLVAREZ RESTREPO*. Primero irrumpieron en la vereda Remolinos, corregimiento San Pablo, y ejecutaron a Fabio y a Diego; luego llegaron a la vereda Salamina, perteneciente también a dicho corregimiento, ytras sacar a la fuerza de sus viviendas a Ernesto, Lubin y a Lizandro, se los llevaron para posteriormente ejecutarlos. En Salamina amenazaron de muerte a los pobladores, tras advertirles que tenían que abandonar la vereda. Por último en la inspección de policía El Caney ejecutaron a Libardo Antonio.*

22-Ene-00 : En SAN LUIS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ROBERTO ANTONIO JARAMILLO RINCÓN, JORGE GILBERTO DUQUE GÓMEZ *y* ABELARDO DE JESÚS NARANJO ARISTIZÁBAL*.*

22-Ene-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala de fusil R-15 a CARMEN CECILIA CASTILLO ÁLVAREZ, JAVIER URIBE, JAIME MANRIQUE VALDERRAMA, ELÍAS BLANCO TORRES, DANIEL ESTÉVEZ SUÁREZ *y* ELDA CONSUELO MAYORGA LEAL*, entre ellas un niño de siete años. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar que se movilizaba en un vehículo camioneta tipo burbuja de color blanco interceptara a las 8:00 p.m., en el sitio La B áscula, vereda Las Mirlas, un vehículo taxi de placas XWB-330 con el número O177, en el cual se movilizaban cinco de las víctimas. El menor Javier Uribe falleció al recibir una bala en su espalda disparada por los paramilitares, en momentos en que se encontraba en su vivienda, ubicada a pocos metros del lugar del hecho.*

23-Ene-00 : En MONTEBELLO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Frente Batalla del Santuario del Bloque Metro de las ACCU", en conjunto con militares del Batallón Mecanizado Juan del Corral, adscrito a la Brigada 4 del ejército nacional, ejecutaron a WILFREDO CAÑAVERAL, UBERNEY GIRALDO CASTRO, JOSÉ EVELIO GALLO GALLO *y* GUILLERMO ADOLFO PARRA LÓPEZ*, detuvieron arbitrariamente a dos más y causaron el desplazamiento forzado de los campesinos de la vereda San Antonio, jurisdicción del corregimiento Sabaletas. Los victimarios llegaron en horas de la mañana a la finca La Galleta (perteneciente a reinsertados de la Corriente de Renovación Socialista, C.R.S., donde se desarrollan trabajos comunitarios con campesinos de la región), ubicada en la vereda San Antonio. Luego de identificarse como miembros de las ACCU, sacaron de la finca a Uberney y a José Evelio, reinsertados de la C.R.S., al profesor y líder cívico Guillermo Adolfo, a Wilfredo, hijo del presidente de la junta de acción comunal de la vereda San Antonio y a dos hermanos de apellido Muñoz, que*

posteriormente fueron dejados en libertad. Al día siguiente, 24 de enero, fue encontrado el cadáver de Guillermo Adolfo, con señales de tortura, en el caserío El Cairo, jurisdicción del municipio Santa Barbara, mientras que el cadáver de Wilfredo apareció en zona rural del municipio de La Ceja. Este día, voceros del Ejército informaron en su boletín oficial que: "dos guerrilleros de la cuadrilla Carlos Alirio Buitrago del ELN fueron abatidos en desarrollo de la ofensiva militar adelantada por el Ejército para proteger la infraestructura eléctrica en el departamento de Antioquia... los insurgentes pretendían colocar cuatro cargas explosivas en una torre de energía, en la vereda Madera, del municipio de El Carmen...". Según la fuente: "Al realizar las respectivas diligencias judiciales a los cadáveres, la Fiscalía halló en uno de los cuerpos la fotocopia de la cédula de ciudadanía de José Evelio Gallo. El día 27 de enero, el jefe de Orden Público del departamento, Antonio Valencia, confirmó a los medios de comunicación que los cadáveres correspondían a los reinsertados de la Corriente. (Mientras que) Voceros de la IV Brigada del Ejército reiteraron que eran dos guerrilleros abatidos en combate". Así mismo, en comunicado a la opinión pública, el "Frente Batalla del Santuario" perteneciente al "Bloque Metro de las ACCU", asumió la responsabilidad de la ejecución de las cuatro víctimas, diciendo que: "fueron capturados por nuestra organización, seguidamente sometidos a juicio y ejecutados". El miércoles 26 de enero a la 1:30 am.., los cadáveres de José Evelio y Uberney, que permanecían en la morgue del cementerio del municipio de El Carmen de Viboral, desaparecieron, luego de que: "un comando de hombres, que se movilizaban en diez camionetas Luv y un camión tres y medio, llegó a la morgue, violentó las cerraduras, pintó consignas y se llevó los dos cadáveres".

23-Ene-00: En SIMITI, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino ALFONSO PEREZ, hecho ocurrido en el corregimiento San Blas.

24-Ene-00 : En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a JOSÉ RODRÍGUEZ MIRANDA y a RODRIGO ANTONIO LÓPEZ RUBIO y desaparecieron a tres personas más cuyos nombres no pudieron ser registrados. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en la finca Las Mercedes, ubicada a dos kilómetros de la cabecera municipal.

26-Ene-00 : En SAN PEDRO, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a LUIS EVELIO CASTRO CASTAÑEDA, concejal de este municipio, en la vereda Los Mates, ubicada en la inspección de policía Todos Santos.

27-Ene-00 : En ASTREA, Cesar, paramilitares que se movilizaban en dos camiones ejecutaron a NELSON LAFAURIE, ROSA ELVIRA N., LUZ AÍDA MARÍN, ULISES CORONADO, ULISES CORONADO, NÉSTOR ORTEGA, LUIS LAFAURIE PEÑALOSA, HUMBERTO MARÍN, DARWIN SALCEDO y NÉSTOR ORTEGA y desaparecieron a dos personas más, no identificadas. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en el corregimiento Santa Cecilia y, lista en mano, sacara a las víctimas de sus viviendas para ejecutarlas en la plaza principal y llevarse consigo a dos más. Entre las personas ejecutadas se encuentran el inspector de policía Néstor Ortega y su hijo del mismo nombre; el ex inspector de policía Ulises Coronado y su hijo del mismo nombre, y Luis Lafaurie, un hacendado quien fue torturado. En la misma acción los paramilitares hurtaron víveres y varias cabezas de ganado.

28-Ene-00 : En SAN PEDRO, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos NAPOLEÓN OSORIO OSORIO y a OMAR DE JESÚS HURTADO AGUDELO, en la vereda Pocitos y en la inspección de policía Angosturas.

30-Ene-00 : En ARAUQUITA, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de Autodefensas del Sarare, irrumpieron en la vereda La Pesquera, ejecutaron al pescador ARMANDO PARRA y abusaron sexualmente de dos mujeres no identificadas. Aproximadamente 30 hombres, con sus rostros cubiertos, llegaron al lugar y se dirigieron hacia una vivienda en la que se realizaba una fiesta de cumpleaños, y obligaron a los hombres a tenderse en el piso boca abajo y ejecutando en el acto a Armando. Los pobladores manifestaron que: "No entendemos cómo pudo presentarse la incursión cuando se encontraba personal militar en el lugar de los hechos y cuando a pocos kilómetros quedan las bases militares".

31-Ene-00 : En BUGALAGRANDE, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de " Frente Calima de las AUC", ejecutaron a las 5:30 p.m., al presidente del sindicato de trabajadores de Bugalagrande e integrante del comité de solidaridad de la CUT JESÚS ORLANDO CRESPO CÁRDENAS. El hecho sucedió luego de que el dirigente sindical, quien llevaba 20 años trabajando en el municipio como miembro de organizaciones humanitarias, regresara de la inspección de policía Ceilán, donde estuvo acompañando una comisión humanitaria la cual viajó a dicho lugar a entregar varios mercados a campesinos desplazados por la violencia.

Feb-00: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a machetazos al campesino ANDRES BLANCO, de 60 años de edad, en la vereda Caño de Oro.

02-Feb-00 : En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a GILBERTO DE JESÚS USME SORA, NELSON USME CLAVIJO y HUMBERTO DE JESÚS VÁSQUEZ SALDARRIAGA. El hecho sucedió luego de que los paramilitares irrumpieran en la vereda El Arenal y, tras sacar a los campesinos de sus viviendas, procedieran a ejecutarlos.

03-Feb-00 : En CALI, Valle, paramilitares fuertemente armados y cubriendo sus rostros con capuchas, ejecutaron a YOLANDA ROTAVISKI, CARLOS BETANCURT PANTOJA, FRANCISCO EMILIO GÓMEZ, ROBEIRO FAJARDO MUÑOZ y JESÚS ALBEIRO ALVARADO y causaron heridas a seis personas más. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera a las 12:55 p.m., en un establecimiento público ubicado en la carrera 74 con calle 4G Oeste, barrio Los Chorros, y tras disparar contra las personas que allí se encontraban, hicieron detonar un artefacto explosivo el cual semidestruyó el local.

05-Feb-00 : En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares desaparecieron a PEDRO ELÍAS SIERRA VALENCIA y a ENRIQUE PÉREZ HERNÁN. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera a las 11:05 p.m.en el barrio Arenal y, tras sacar de sus viviendas a las víctimas, se las llevaran con rumbo desconocido

06-Feb-00 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron en el sitio Puente Alcance, distante a media hora de la zona urbana, a HUGO DE JESÚS ALZATE, SAÚL URIBE AFANADOR, MARÍA SULFARA DUQUE, HUMBERTO DUQUE DUQUE.

06-Feb-00 : En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron a **RAMIRO ANTONIO MANOSALVA, HÉCTOR FLÓREZ PÉREZ, MIGUEL RUÍZ ARANGO, NÉSTOR YARURO CONTRERAS** *y a una persona más sin identificar, y desaparecieron dos más. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en horas de la noche en el corregimiento Cerro Bravo y lista en mano identificaron a las víctimas, ejecutando en el acto a cinco de ellas de varios impactos de bala con arma de largo alcance y se llevaron con rumbo desconocido a dos personas.*

07-Feb-00 : En NEIRA, Caldas, paramilitares que se movilizaban en un vehículo, algunos encapuchados, ejecutaron a **MAURICIO LOAIZA BECERRA, JUAN LEÓN CASTAÑO, LEONARDO MARÍN, LUIS ALFREDO CARDONA GONZÁLEZ, LUIS ANTONIO LONDOÑO ARENAS** *y* **JOSÉ GERMÁN CÁRDENAS HINCAPIÉ**. *El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar, irrumpiera a las 9:00 p.m. en la vereda El Aguacatal y tras sacar a las víctimas de las fincas La Isla, El Corozo y La Esperanza, se las llevaron para luego ejecutarlas de varios impactos de bala en la cabeza en la carretera Panamericana.*

07-Feb-00 : En REMOLINO, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **MIGUEL PACHECO MANCILLA, MARGORIE PACHECO MANGA** *y* **JOSÉ GREGORIO ORTEGA** *en zona rural. El hecho sucedió luego de que el grupo irrumpiera en el caserío El Dividive y ejecutara a Miguel y a Margorie; en la misma acción hurtaron víveres de varias tiendas y causaron daños a varias viviendas, luego llegaron al caserío Las Casitas y ejecutaron a José Gregorio.*

07-Feb-00 : En YONDÓ, Antioquia, 70 paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JOSE IGNACIO SUÁREZ** *y a* **GABRIEL CASTAÑEDA** *y desaparecieron a tres más, entre ellos a uno de apellido Suárez. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar, irrumpiera en la vereda San Juan de Ité y tras quemar varias viviendas, sacara a la fuerza de sus casas a las víctimas para luego ejecutar en el sitio La Yé a José Ignacio y a Gabriel, uno de ellos Secretario de la junta de acción comunal de dicha vereda, y se llevaran con rumbo desconocido a las otras tres personas.*

08-Feb-00 : En YALÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron en la vereda La Argentina, luego de interceptar el vehículo en que se movilizaban, a **DORIELA TAMAYO** *y a otra persona no identificada.*

09-Feb-00 : En COCORNÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala, en la vereda La Vega, a **NELSON AGUIRRE QUINTERO, N AGUIRRE QUINTERO** *y* **EDIER AGUIRRE QUINTERO**, *todas de una misma familia.*

09-Feb-00 : En EL CARMEN DE ATRATO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron a **FRANCISCO JOSÉ CALLE RAMÍREZ,** *de 50 años de edad, en la vereda El Quince.*

10-Feb-00 : En PRADERA, Valle, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ GEOVANNY ARCOS URCUÉ** *y a* **GERSON ISMAEL ENRÍQUEZ DÍAZ**. *El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar, irrumpiera a las 7:00 p.m. en la vereda La Fría y lista en mano se llevara en un vehículo automóvil verde, tipo break, a las víctimas, para ejecutarlas posteriormente en la vereda El Recreo.*

11-Feb-00 : En PUEBLOVIEJO, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **ÁNGEL RODRÍGUEZ SAMPER, ADULFO MORENO LARA, HERMAS ENRIQUE CANTILLO MORENO, LUIS CARLOS CANTILLO LARA, N N "EL MONO", PEDRO RAMÓN CANTILLO MORENO** *y* **ABEL CANTILLO** *y detuvieron arbitrariamente a tres más. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar, el cual se movilizaba en seis lanchas, irrumpiera en la vereda Trojas de Cataca y tras sacar de sus viviendas a los pescadores, los ejecutaron en la plaza de dicha vereda y además detuvieron arbitrariamente a tres ingenieros pesqueros, funcionarios del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras, Invemar, quienes posteriormente fueron dejados en libertad en el municipio de El Retén. En la acción los paramilitares quemaron una lancha y un motor, hurtaron varios motores y amenazaron de muerte a los pobladores, a los cuales dieron un plazo de 24 horas para que abandonaran la vereda.*

13-Feb-00 : En LA PAZ, Cesar, paramilitares ejecutaron a **JOSE ANTONIO ARIÑO** *y a* **OSVALDO RODRÍGUEZ PINEDA** *y desaparecieron a* **LEONEL JOSÉ JIMÉNEZ, N ROBINSON** *y* **WILSON MANJARRÉS** *El hecho sucedió luego que el grupo paramilitar, el cual se movilizaba en dos vehículos camionetas Toyota, irrumpiera a las 11:40 p.m., en el corregimiento Varasblancas y tras sacar a las víctimas de sus viviendas, ejecutaron a José y a Osvaldo, llevándose con rumbo desconocido a las otras tres personas.*

13-Feb-00 : En CHIMICHAGUA, Cesar, paramilitares ejecutaron a **DONALDO GÓMEZ** *y a* **JAIRO CARRANZA** *. El hecho sucedió luego de que estos irrumpieran en el corregimiento Saloa y tras sacar a las víctimas de sus viviendas, se las llevaron para ejecutarlas en la vía que de Saloa conduce al corregimiento La Mata.*

13-Feb-00 : En TIERRALTA, Córoba, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ABEL MARTÍNEZ ARCIA, ANTONIO MARTÍNEZ, WILLIAN OLAYA, RAMIRO MIGUEL PASTRANA HERNÁNDEZ** *y* **UBALDO MARTÍNEZ**. *El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en la población de Batata y ejecutara en la vereda La Sierpe a Ramiro y a Ubaldo, y en la vereda Gurullo Arriba a Abel, a Antonio y a William.*

13-Feb-00 : En REMOLINO, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a 20 campesinos cuyos nombre no pudieron ser registrados y generaron el desplazamiento forzado de aproximadamente 3.000 campesinos de la zona rural de este municipio. Según la fuente, los campesinos desaparecidos "habrían sido asesinados y arrojados al río Magdalena".

14-Feb-00: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron al joven **CARLOS ARTURO SALINAS**, *hecho ocurrido en el kilómetro 4 de la vía a San Pablo.*

14-Feb-00: En SIMITI, Bolívar, paramilitares torturaron y posteriormente ejecutaron al campesino **ORLANDO CABALLERO**, *hecho ocurrido en la vereda Humareda Baja, en la vía al corregimiento de Monterrey.*

15-Feb-00 : En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JOSÉ DOMINGO RUÍZ, PEDRO ANTONIO RUÍZ** *y* **BELTRÁN PÉREZ PÉREZ** *y desaparecieron a* **EDGAR URIBE**. *El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar, irrumpiera a las 5:00 am en el caserío Puerto León y tras sacar a la fuerza de su vivienda a José Domingo, se lo llevaron para ejecutarlo*

metros más adelante de un impacto de bala en la cabeza. Luego, en el kilómetro 57 de dicho caserío ejecutaron a Pedro Antonio a quien bajaron a la fuerza del carro fúnebre que transportaba el cadáver de su hermano José Domingo. Posteriormente en el sitio Puente Lozano, ejecutaron a Beltrán Pérez y a las 11:30 am. se llevaron consigo del cementerio local a Edgar, medio hermano de José y de Pedro Antonio, a quien obligaron a subir a un vehículo Trooper Rojo. En su recorrido los paramilitares lanzaron una granada contra una vivienda, la cual quedó averiada.

15-Feb-00 : En AMAGÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a cinco personas y desaparecieron dos más. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en los sitios conocidos como La Mina y Alto Nicanor. Entre las víctimas están: NÉSTOR BAYRON MORALES ÁLVAREZ, SERGIO DE JESÚS JARAMILLO, JORGE ALBEIRO CANO MARÍN y otras cuatro personas cuyos nombres no se pudieron registrar.

15-Feb-00 : En SANTA ROSA DE OSOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a GUILLERMO ALCIDES POSADA RODRÍGUEZ, JOSÉ SOTO, FERNANDO POSADA RODRÍGUEZ, RAMIRO ALFONSO POSADA RODRÍGUEZ y otro más cuyo nombre no quedó registrado, tres de ellos hermanos entre sí, quienes se encontraban en una vivienda del barrio La Cabaña, ubicado en el casco urbano de este municipio. De este lugar sacaron a los hermanos Ramiro, Guillermo y Fernando, junto con su cuñado José, a quienes llevaron hasta la vereda San Juan, donde fueron ejecutados. Junto a los cadáveres fue encontrado el de otra víctima sin identificar.

15-Feb-00 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ÓSCAR FERNÁNDEZ OSORIO, un campesino de 42 años, conocido como El Morero, por su actividad como cultivador de moras, quien también se desempeñaba como presidente (e) de la junta de acción comunal. El hecho se presentó en la inspección de policía Monteloro, cuando en horas de la noche entraron los paramilitares encapuchados y reunieron a los campesinos en la plaza del pueblo, obligando a cada uno a presentar el documento de identidad. Luego sacaron del grupo a Oscar y lo ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza, siendo sepultado de inmediato por uno de sus hijos, obedeciendo la orden del comandante paramilitar.

16-Feb-00 : En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Catatumbo", comandados por alias "Mauricio", torturaron y ejecutaron a 20 campesinos cuyos nombres no pudieron ser registrados, "Los cuales han sido tirados al río Catatumbo y cuyos cadáveres aparecen descuartizados. Así mismo amenazaron a las comunidades de la zona rural y urbana del corregimiento Filo Gringo, "generando el desplazamiento de cerca de 117 familias del casco urbano y de 22 veredas, donde habitualmente residen unas 5.000 personas, de las que escasamente hoy queda el 5% de los habitantes. De la región del Catatumbo también han sido desplazados por amenazas contra sus vidas cerca de 80 educadores y el Obispo de Tibú (Norte de Santander), Monseñor José de Jesús Quintero. En los municipios Tibú y El Tarra se han presentado asesinatos colectivos en los últimos meses.

16-Feb-00 : En CÓRDOBA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Norte y Anorí de las ACCU", comandados por Enmanuel Ortiz, ex guerrillero, ejecutaron a FREDDY N, FERNANDO ARROYO BLANCO, LUIS MANUEL PRETELT y a otras dos personas no identificadas, durante dos retenes. En el primero, realizado en el corregimiento San Andrés, ejecutaron a los conductores Fernando Arroyo Blanco y Freddy N., junto al educador Luis Manuel Pretelt. En el segundo retén, ubicado en la vía que comunica los municipios de Córdoba y Zambrano, ejecutaron a dos personas sin identificar. Según la fuente, "el contralmirante Humberto Cubillos Padilla dijo que: habrían muerto en un cruce de disparos entre los paramilitares y tropas de la Brigada 1 de Infantería de Marina", información que fue controvertida por el coronel José Edgar Herrera, comandante (e) de la Policía de Bolívar, quien dijo que: "La incursión armada y el retén montado en el área fueron realizados por paramilitares. Y a partir de este hecho se dispuso en la zona la operación de un grupo de contraguerrilla el cual trabaja de manera conjunta con unidades de la Infantería de Marina que hicieron presencia en los Montes de María".

16-Feb-00 : En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Norte y Anorí de las ACCU", con la aquiescencia y complicidad de tropas del Batallón de Fusileros de Infantería de Marina, Bafim 3, adscritas a la Brigada 1, ejecutaron a, JULIO CÉSAR DÍAZ, JOSÉ MANUEL DÍAZ, EDITH CÁRDENAS, EDILBERTO SIERRA MENA y DELSY MENDEZ y desaparecieron a dos más. Los paramilitares estaban comandados por Emmanuel Ortiz (ex guerrillero de las FARC-EP que se entregó a los paramilitares con 15 hombres más). Los paramilitares realizaron un retén, hacia las 6:00 am.. en el sitio conocido como Loma de Las Vacas, sobre la vía que comunica al corregimiento El Salado con la cabecera municipal de El Carmen de Bolívar. Las personas ejecutadas fueron obligadas a bajar del vehículo en que se movilizaban, y tras ser identificadas fueron degolladas y sus cadáveres tirados en distintos sitios de la vía, conocidos como La Puente, Morrocoyo, San Pedrito y Las Vacas. En el mismo hecho, los paramilitares desaparecieron a, IGNACIO RAMOS PÉREZ y su esposa MARÍA DEL CARMEN CABRERA, promotora de salud, quienes también se transportaban en el vehículo de las víctimas ejecutadas. Según la fuente: "La Iglesia ha venido denunciando ante las autoridades de Bolívar las reiteradas incursiones paramilitares en los Montes de María, y aunque estas tienen conocimiento con anticipación de estos hechos, no actúan para impedir que sucedan".

16-Feb-00 : En OVEJAS, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Norte y Anorí de las ACCU", comandados por Emmanuel Ortiz (ex guerrillero de las FARC-EP que se entregó a los paramilitares con 15 hombres más), con la aquiescencia y complicidad de tropas del Batallón de Fusileros de Infantería de Marina, Bafim 5, adscritas a la Brigada 1, comandada por el teniente coronel Harold Mantilla, ejecutaron a 42 campesinos, 39 de los cuales fueron torturados y degollados, en la zona rural de los corregimientos Flor del Monte, Canutal, Canutalito, jurisdicción del municipio de Ovejas, durante la noche del miércoles 16 y la tarde del 17 de febrero. El día mi ércoles 16 de febrero, los paramilitares llegaron a la zona a las 5:00 am, a bordo de un helicóptero; se trasladaron por los lados de San Pedro, en límites con el corregimiento El Salado, jurisdicción del municipio El Carmen de Bolívar (Bolívar) y los corregimientos de Canutal, Canutalito, y las veredas San Rafael, El Cielito, Patevaca y Bajo Grande, sitios de la masacre. Desde estos puntos, los integrantes de las ACCU iniciaron su recorrido de muerte. Los paramilitares siguieron a los corregimientos Canutal, Canutalito, Flor del Monte, en donde: "Las personas fueron amordazadas, torturadas y luego degolladas. Quemaron varias viviendas, sacaban de las casas a sus víctimas y las ejecutaban

frente a sus mujeres y niños. Las víctimas fueron señaladas por una persona encapuchada que acompañaba a los agresores". Según las fuentes, "el comandante del Batallón de Fusileros de Infantería de Marina, Bafim 5, adscrito a la Brigada 1, con sede en el municipio de Corozal (Sucre), teniente coronel Harold Mantilla, dijo que: 'los muertos son el resultado de combates entre guerrilla y autodefensas: las autodefensas detuvieron en un comienzo a guerrilleros y ex guerrilleros de las FARC para que les señalaran a las personas que posteriormente serían asesinadas por sus presuntos nexos con la guerrilla". Pero, según la Personería Municipal de Ovejas, "de acuerdo con la información entregada por los desplazados, no hubo enfrentamientos sino la masacre de los paras". Así mismo: "El comandante de las FFMM, general Fernando Tapias, dijo que 'en la región de Montes de María vienen registrándose combates entre guerrilleros y autodefensas'. Estamos tratando de establecer si los muertos son por los enfrentamientos o por la incursión". En un comunicado, los paramilitares afirmaron que: "Hubo combates con las FARC en la zona y que los subversivos "se vistieron de labriegos". Hablan de "47 guerrilleros muertos y 12 capturados". Las víctimas fueron: GILFREDO BROCHERO BERMÚDEZ, LUIS PÉREZ MANRIQUE, JOSÉ PATERNINA, MARCOS DÍAZ MORALES, MAURO GONZÁLEZ, MIGUEL ANTONIO AVILÉS, MIGUEL ANTONIO MARTÍNEZ, MOISÉS GUTIÉRREZ, MOISÉS MARTÍNEZ, LUIS ALFONSO PEÑA SALCEDO, RAFAEL DAVID NÚÑEZ, RAFAEL ANTONIO NÚÑEZ SÁNCHEZ, EVERT NÚÑEZ, NELSON TORRES, DARIBEL RESTREPO, SEPTIMO OLIVERA CORREA, LIBERIO ANTONIO CORTÉS RODRÍGUEZ, AMAURY DE JESÚS MARTÍNEZ, ANTONIO MARTÍNEZ MONTES, BENJAMÍN JOSE GONZÁLEZ ANAYA, DAIRO DE JESÚS GONZÁLEZ OLIVERA, DANIEL RESTREPO, ELSY MORALES, EMIRO CASTILLO CASTILLA, JOSÉ AVILÉS, JULIO CÉSAR DÍAZ MARTÍNEZ, DANIEL FRANCISCO DÍAZ MORALES, JOSE MANUEL ORTEGA, JORGE ELIÉCER MERCADO VERGARA, JOHN NÚÑEZ, FELIX ANTONIO PÉREZ SALCEDO, EVERT JOSÉ VERBEL MARTÍNEZ, JUAN GONZÁLEZ *y otras 8 personas no identificada.*

18-Feb-00 : En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Norte y Anorí de las ACCU", comandados por Emmanuel Ortíz (ex guerrillero de las FARC-EP que se entregó a los paramilitares con 15 hombres más), con la aquiescencia y complicidad de tropas del Batallón de Fusileros de Infantería de Marina, Bafim No 5, adscritas a la Brigada 1, comandadas por el teniente coronel Harold Mantilla, ejecutaron extrajudicialmente a 46 campesinos, luego de torturarlos, degollarlos y de abusar sexualmente de varias mujeres, hechos que comenzaron en la mañana del viernes 18 y se extendieron hasta la tarde del s ábado 19 de febrero. Los paramilitares entraron por El Carmen de Bolívar - El Salado, por la vía del municipio de Córdoba (Bolívar) - El Salado y por la vía del corregimiento Flor del Monte, jurisdicción del municipio de Ovejas (Sucre) que comunica a El Salado. Quien opusiera resistencia era degollado o le dañaban la cabeza a punta de golpes con un destornillador. El llanto de la población era motivo de risas para los homicidas, tanto que montaron una parranda vallenata y bebieron el licor de las tiendas desde que llegaron hasta que se fueron. Sacaron de su casa a una pequeña de tres años y le pusieron un cuchillo en el cuello para obligar a la madre a que les cocinara". Algunos testigos relatan que "inclusive les dio por jugar al 30. Es decir, iban contando a sus potenciales víctimas y a la número 30 le condenaban a la mesa de suplicio". A una niña, "le obligaron a comer cactus (cardón) y luego la dejaron morir de sed, no sin antes violarla". De acuerdo con la fuente, los paramilitares afirmaban "que el combate era con los civiles, con guerrilleros civiles, así decían. Pero vean, eso fueron puros campesinos, puros conocidos, gente conocida, gente trabajadora del campo... al tío mío lo apartaron, le dijeron que le habían perdonado la vida; cuando llegó un encapuchado de esos hombres y preguntó: "van a dejar a éste vivo?. El tenía casi 70 años y lo mataron porque lo dijo el encapuchado. Violaron a las mujeres, algunas después fueron asesinadas, otras aún sobreviven... mataban con cuchillo, mataban con palo, mataban con plomo, mataban ahorcados... Así eran las muertes que ellos hacían. Entonces cogían, mataban a una persona y a los cinco minutos mataban a otra; entonces tocaban el tambor y un acordeón para festejar los muertos, tomaban trago y mataban y al fin, así, hicieron todas sus muertes. Apartaron a los adultos que no quisieron matar porque no tenían derecho a mirar ni llorar a sus muertos. Nadie iba a ver los muertos hasta que ellos no dieron la orden... entonces, todo el mundo pasó y nadie lloraba... Lloraron ya después que ellos se fueron y llegó la Infantería de Marina". Asevera la fuente que "hacia las 3:00 p.m. del 19 de febrero una comunicación radial puso en retirada a los paramilitares. Alguien les informó que la Infantería de Marina estaba cerca y sin mayores afanes se fueron por donde llegaron, por el filo de la montaña, no sin antes amenazar a los habitantes con volver a bombardear el lugar, si en diez días no era desocupado, eso fue lo último que dijo el jefe de la operación paramilitar. Las tropas de Infantería de Marina llegaron a El Salado entre media y una hora después de que los paramilitares abandonaron el lugar". Según una de las fuentes, "mientras se daban estos hechos se produjo por lo menos un retén de la Infantería de Marina en la vía que comunica El Carmen de Bolívar con El Salado, el cual impidió a varios familiares acceder a la zona so pretexto de que arriba estaba turbado el orden público con combates y campos minados". Las víctimas fueron: ROBERTO MADRID RODRÍGUEZ, LUIS PABLO REDONDO TORRES, MARCO JOSÉ CARO TORRES, MARGOTH FERNÁNDEZ OCHOA, NAYIBE CONTRERAS, NELVIS JUDITH ARRIETA MARTÍNEZ, NÉSTOR TAPIAS ARIAS, ÓSCAR ANTONIO MEZA TORRES, OSNEDIS COHEN SIERRA, PEDRO PARRA, PEDRO TORRES MONTES, ROGELIO RAMOS OLIVERA, ROSMIRA TORRES GAMARRA, SAULO NAVAS, VÍCTOR ARIAS JULIO, VÍCTOR URETA CASTAÑO, WILFREDO BARRIOS PARRA, LIBARDO RAFAEL TREJOS GARRIDO, DORA TORRES RIVERO, EDGAR COHEN CASTILLO, ALEJANDRO ALVIS GARRIDO, ALEJANDRO ALVIS MADRID, ARTURO MARTÍNEZ, EDUARDO ALFONSO TORRES P., DESIDERIO FRANCISCO ZAMBRANO SALCEDO, JUSTINIANO PEDRAZA TEHERAN, EDUARDO NAVAS ALVIS, EDUARDO NOVOA, EDWIN COHEN SIERRA, ELISEO TORRES SIERRA, JAIRO ALVIS GARRIDO, JOSE MANUEL TAPIAS ARIAS, HELEN ARRIETA MARTÍNEZ, FREDDY MONTES ARRIETA, FRANCISCA CABRERA DE PATERNINA, EUCLIDES TORRES ZABALA, ÉRMIDES COHEN REDONDO, ENRIQUE MEDINA RICO, EMIRO COHEN TORRES, ELOY MONTES OLIVERA, *y otras 6 personas cuyos nombre no pudieron ser registrados.*

18-Feb-00: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares ejecutaron a EUSEBIO PEREA, *miembro de la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís, cuando se dirigía por el río Truandó hacia el asentamiento de Clavellino.*

19-Feb-00 : En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares ejecutaron a HERNANDO ARTURO PRADA GON-

ZÁLEZ, un recluso, quien el mismo día hacia las 2:30 p.m. había obligado a aterrizar el avión en que lo transportaban hacia Cúcuta (Norte de Santander). Según la fuente, "los paras se percataron del aterrizaje de la aeronave en una pista de fumigación y tres horas más tarde hallaron al reo y al guardián que éste había tomado como rehén. El reo intentó fugarse y fue dado de baja". El guardián del Inpec, fue entregado por los paramilitares al siguiente día, a una comisión de las direcciones carcelarias de Bucaramanga y Cúcuta, exigida como requisito para la entrega del guardián.

22-Feb-00 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a los campesinos FRANKLIN MORENO TORRES y LEOMINEL CAMPO NÚÑEZ en la vereda Bajo del Oso. Leominel, de 52 años de edad, era trabajador de la finca Buenos Aires, y Franklin, de 28 años de edad, era trabajador de la finca Carmen Alicia. Según la fuente: "Sus ejecuciones ocurrieron a escasos 100 metros y con un intervalo de media hora".

26-Feb-00 : En SIMITÍ, Bolívar, paramilitares fuertemente armados arribaron hacia las 11:00 am al corregimiento Las Brisas y ejecutaron a ERNESTO N, presidente de la junta de acción comunal de la vereda La Honda y a otra persona no identificada. Acto seguido, "encerraron en la iglesia del pueblo a unos 120 pobladores, entre mujeres, hombres y niños, a quienes no les permitieron el ingreso de alimentos". Entre tanto, otros paramilitares ejecutaron a ocho pobladores del corregimiento, cerraron la oficina de Telecom y destruyeron algunas residencias. Según la fuente: "Dentro del templo parroquial, los paramilitares están realizando un censo y sacando a algunas personas, se desconoce con qué intenciones ni la suerte que puedan correr. Hasta el momento son quince las personas desaparecidas".

28-Feb-00 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de dos disparos de fusil, en la vereda La Estrella, inspección de policía San Lorenzo, a JORGE ENRIQUE SANCHEZ APONTE.

28-Feb-00 : En MONTERREY, Casanare, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Casanare" ejecutaron a MARTHA NELLY CHAVES DE FELICIANO, VÍCTOR RODRÍGUEZ, VÍCTOR FELICIANO ALONSO, ÁLVARO NAÚN BARRETO, CAROLA BARRETO y JUAN MANUEL FELICIANO CHAVES. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera las 10:00 p.m., en la finca El Tigre, inspección de policía Villa Carola y tras sacar a las víctimas de la misma, entre los que se encontraban: Víctor Feliciano (propietario de la finca), su esposa Martha, su hijo Juan Manuel y varios empleados de El Tigre, se las llevaron para luego ejecutarlas en una carretera contigua a la hacienda, siendo hallados los cadáveres en el interior de varios vehículos.

01-Mar-00 : En URRAO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en la vereda Pabón y tras sacar de su vivienda a los campesinos VIRGILIO ANTONIO GIRALDO URREGO y REINALDO DE JESÚS MORENO AGUIRRE, los ejecutaron.
Reinaldo era presidente de la junta de acción comunal de dicha vereda.

02-Mar-00 : En SIMACOTA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a los campesinos MARIANO LÓPEZ, ALONSO CÓRDOBA y CARLOS CÓRDOBA. El hecho tuvo lugar en la ribera del río Mata de Plátano, jurisdicción de este municipio.

02-Mar-00 : En ENVIGADO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron al líder indigenista JAIRO BEDOYA HOYOS, quien asesoraba la campaña de la Organización Indígena de Antioquia, OIA: "Para que Embera viva". La última vez que se supo del paradero de Jairo, fue el día 2 de marzo, hacia las 8:00 p.m., en la urbanización Señorial.

02-Mar-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a OSCAR SIMANCA MARTÍNEZ, JOSÉ BELEÑO LOBO, JHONNY MEJÍA, DANIEL MEJÍA y CRISTÓBAL HERNÁNDEZ. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar compuesto por 40 hombres irrumpiera en horas de la mañana en la inspección de policía Ciénaga del Opón, registrando casa por casa y al constatar las identidades de las víctimas, procedieron a llevárselas por la fuerza.

06-Mar-99: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a RAFAEL ARIAS, de 85 años de edad, hecho ocurrido en el casco urbano del municipio. En esta misma semana una patrulla que se identificó como Batallón Colombia manifestó que la familia Vidal la tenían que acabar.

07-Mar-00 : En NEIRA, Caldas, paramilitares ejecutaron a la educadora MELVA MUÑOZ LOPEZ, de 42 años, madre de dos hijos, luego de sacarla de la escuela Juan José Neira, ubicada en el caserío La Cristalina. La educadora se encontraba con sus estudiantes, cuando los asesinos se la llevaron hacia las 3:00 p.m. y a 40 metros del centro educativo la ejecutaron.

07-Mar-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino LUIS ALFREDO N., de 36 años de edad aproximadamente, cuyo cadáver fue encontrado a la orilla del río Magdalena en avanzado estado de descomposición, presentando una herida en el brazo izquierdo y señales de tortura. Según la fuente, "Luis Alfredo desapareció en la pasada incursión paramilitar en la zona de Yondó".

08-Mar-00 : En NEIRA, Caldas, paramilitares ejecutaron al comerciante de 43 años de edad HERNANDO DE JESÚS LOAIZA, en el caserío La Cristalina. Según la fuente: "El cadáver apareció un kilómetro y medio más arriba, de donde fue hallado el cadáver de la profesora Melva Muñoz, asesinada el día anterior".

08-Mar-00 : En PUEBLO BELLO, Cesar, paramilitares ejecutaron a tres personas y desaparecieron a 20 más. Los paramilitares se movilizaban en tres camiones y llegaron hacia las 4:40 p.m. al casco urbano, donde recorrieron las calles del municipio por varios minutos ejecutando a IVÁN VILLAZÓN PINTO, de 50 años, propietario de una estación de gasolina y a LUIS CARLOS SÁNCHEZ, de 60 años, comerciante. Según la fuente, en el sitio Piedra Parada, en las afueras de la población, fue ejecutada otra persona, conocida con el alias "El Muñeco". Afirma la fuente que: "20 personas fueron obligadas a abordar los camiones en que se transportaban los paramilitares, desconociendo la suerte que corrieron".

08-Mar-00 : En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos campesinos, BERNARDO SERNA USQUIANO, de 21 años, y un menor de 17 años, en el corregimiento Currulao.

08-Mar-00 : En MONTEBELLO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos campesinos cuyos nombres no fue posible registrar, en la vereda San Antonio.

08-Mar-00 : En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a **LUZ MONTOYA** *y a su esposo, trabajador del matadero municipal, en horas de la noche. Según la fuente, "la comunidad se encuentra atemorizada, ya que los paramilitares montaron un retén a nueve kilómetros de la entrada a Dabeiba, sobre la vía que conduce al municipio de Uramita y se encuentran acantonados en un sitio conocido como El Jaque, una ladera que se levanta por encima del Centro Administrativo del Comando de policía, la iglesia y la escuela".*

08-Mar-00 : En SANTO DOMINGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JAVIER ALONSO CORREA DUQUE, JORGE FABIÁN SUÁREZ** *y* **GABRIEL MEJÍA LÓPEZ** *en las veredas La Loma, Cubilete y Cuatro Esquinas. Una de las víctimas, Jorge Fabián, tenía 50 años de edad.*

09-Mar-00 : En CODAZZI, Cesar, paramilitares desaparecieron a siete miembros de la Fiscalía General de la Nación, cuando realizaban una labor judicial en el corregimiento Minguillo. Entre las víctimas se encuentran : **CARLOS ARTURO IBARRA BERMÚDEZ, EDILBERTO LINARES CORREA** *y* **MARIO ABEL NIÑO ROCHA,** *investigadores;* **DANILO JAVIER CABRERA AGUANCHA** *y* **HUGO QUINTERO SOLANO,** *técnicos judiciales;* **ISRAEL ROCA MARTÍNEZ,** *dactiloscopista, y* **JAIME ELÍAS BARROS OVALLE,** *odontólogo forense.*

09-Mar-00 : En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a una mujer cuyo cadáver fue hallado en la vía que conduce al municipio de Uramita. En el mismo hecho atentaron contra el Personero Municipal, hacia las 11:00 p.m. Los paramilitares recorrieron las calles del pueblo y llegaron a la vivienda del Personero, "preguntaron por un señor Sossa. Me negué y dije que no vivía aquí. Dijeron que si no salía entraban por mí. Entonces me puse los pantalones y como pude me tiré por el solar. Caí a una cañada y empecé a correr. Cuando brinqué sentí que tumbaron la puerta".

10-Mar-00 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a **SAIR TORRES ÚSUGA** *y a* **LUIS ALFONSO SÁNCHEZ HOLGUÍN** *en zona rural de este municipio. Los cadáveres fueron encontrados dos días después del hecho.*

10-Mar-00 : En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, comandados por alias Amaury, ejecutaron a los campesinos **JOSEÉJOAQUÍN POSSO GARCÍA, ALFREDO LUIS POSSO GARCÍA, DALMIRO BARRIOS LOBELO, JOAQUÍN FERNANDO POSSO ORTEGA, PEDRO CASTELLANOS** *y* **JORGE ELIECER TOVAR PÉREZ,** *detuvieron arbitrariamente a seis más y amenazaron de muerte a la comunidad del corregimiento Mampuján, con aquiescencia y tolerancia de tropas de los batallones de Infantería de Marina 3 y 33 los cuales realizaban operaciones de registro y control en la zona, conjuntamente con tropas de contraguerrilla de la Policía Nacional. Los paramilitares llegaron hacia las 8:00 p.m., al corregimiento Mampuján, movilizándose en tres camiones, sacaron de las viviendas a los habitantes y los reunieron en la plaza principal, donde los amenazaron de muerte y les dijeron: "tienen 24 horas para desocupar el pueblo", "no queremos auxiliadores de la guerrilla en esta zona. Tierra escondite de secuestrados", "se van o se mueren". Hacia las 12:00 p.m., se fueron llevándose consigo a seis hombres, quienes fueron detenidos arbitrariamente hasta las 5:00 p.m. del siguiente día, 11 de marzo.*

11-Mar-00 : En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, comandados por alias Amaury, que se movilizaban en tres camiones, ejecutaron a **WILFRIDO JOSÉ MERCADO, ALEXIS ROJAS CANTILLO, FAY ZULLY GARCÍA MARTÍNEZ, GABRIEL MERCADO GARCÍA, JOSÉ ROSARIO MERCADO GARCÍA, MANUEL YEPES MERCADO, RAFAEL ENRIQUE MERCADO GARCÍA** *y otra persona no identificada, entre ellos cinco de una misma familia, y desaparecieron a una mujer y a su hijo de dos años de edad. Las víctimas fueron ejecutadas "a tiros y a cuchillo, cuatro de ellas degolladas". La acción de los paramilitares contó con la aquiescencia y tolerancia de tropas de los batallones 3 y 33 de Infantería de Marina, quienes realizaban operaciones de registro y control en la zona, conjuntamente con tropas de contraguerrilla de la Policía Nacional. El hecho se presentó en la vereda Los Tamarindos, jurisdicción del corregimiento San Cayetano.*

13-Mar-00 : En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ELVIRA SIERRA,** *campesina, en el corregimiento Santa Isabel.*

13-Mar-00 : En ANDES, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **WILLIAM DE JESÚS PUERTA HENAO, JUAN PABLO VÉLEZ HOLGUÍN, ERNIS DE JESÚS PUERTA TORRES** *y* **JOHN FREDY TANGARIFE,** *en la vereda El Líbano, hacia las 7:00 p.m. Juan Pablo fue ejecutado en su casa al negarse a salir de ella, mientras que los demás fueron sacados de sus viviendas y llevados hacia la escuela, donde fueron amarrados y ejecutados.*

13-Mar-00: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron en el parque principal del municipio al comerciante **JORGE DELGADO,** *de 58 años y padre de 13 hijos.*

13-Mar-00: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares detuvieron y desaparecieron en un reten ubicado en el sitio conocido como "La Ye de Fontes" a **RUBEN DELGADO.**

14-Mar-00 : En PUEBLO BELLO, Cesar, paramilitares ejecutaron a los campesinos **BENJAMÍN BLANCO ABRIL, RAMÓN BARBOSA ELPIDIO** *y* **VICENTE ÁLVAREZ,** *luego de sacarlos de sus viviendas.*

14-Mar-00 : En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares torturaron y ejecutaron a los campesinos **WILLIAM MORENO GONZÁLEZ, ÁLVARO RIVERA BERNAL, HENRY OSWALDO OJITO CASTRO, MANUEL SEGUNDO MORENO GONZÁLEZ, RICARDO MÁRQUEZ LLERENA, RAFAEL ENRIQUE VALENCIA MOLINA** *y* **RAFAEL AHUMADA,** *luego de sacarlos de sus viviendas, ubicadas en la vereda Iberia y en la invasión Las Palmas, jurisdicción del corregimiento Orihueca.*

15-Mar-00: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares detuvieron y desaparecieron al administrador de la cooperativa de San Juan Alto, **NEFTALI OLAYA (OYOLA),** *en una estación de gasolina ubicada a 300 metro del puesto de policía.*

16-Mar-00 : En LOS PALMITOS, Sucre, paramilitares encapuchados ejecutaron a tres campesinos: **CRISTÓBAL MENDOZA MÉNDEZ, JOSÉ DE LA CRUZ RODRÍGUEZ** *y* **MANUEL DE JESÚS PÉREZ MERCADO;** *desaparecieron a cuatro más y amenazaron a los habitantes de las veredas Alemania y Verasal. A dichas veredas llegaron los paramilitares con lista en mano y tras identificar a sus víctimas, las sacaron a las afueras de las poblaciones y las ejecutaron.*

16-Mar-00 : En EL COPEY, Cesar, paramilitares torturaron y ejecutaron a **HERMES BALLESTEROS, PEDRO LUNA, DÁMASO PÉREZ** *y* **CARLOS SEGUNDO DURÁN RAMOS**, *en el corregimiento Chimila. Los paramilitares llegaron en horas de la madrugada en tres camiones, con lista en mano sacaron de sus viviendas a las víctimas, ejecutando a tres de ellas de quince puñaladas cada una, mientras que a Dámaso lo degollaron.*

21-Mar-00 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **JOSE HUMBERTO URBINA BÁEZ** *siendo aproximadamente las 11:30 p.m., de un impacto de bala en la cabeza, con pistola 9 milímetros, hechos ocurridos en la vereda La Paz, inspección de policía La Gabarra.*

22-Mar-00 : En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a **RICARDO ANTONIO GÁEZ RESTREPO** *y* **OTONIEL BAUTISTA MANTILLA**. *Inicialmente irrumpieron hacia las 7:00 am. en la residencia de Otoniel, ubicada en el barrio Hubert Quintero y, luego de intimidarlo en presencia de su familia, un paramilitar de tez negra lo ejecutó de un impacto de bala en la cabeza. Afirma la fuente que: "El paramilitar, acompañado de otro de tez blanca, salió con sus armas caminando por la calle del barrio. A los niños que a esa hora ingresaban a la escuela, les mostraban sus armas y les decían: Ustedes no han visto nada, no saben nada, no nos conocen. Muchos pobladores salieron corriendo a ver transitar a los hombres armados". Miembros del mismo grupo paramilitar también ejecutaron a Ricardo Antonio a las 10:15 p.m., mientras observaba televisión en un lugar cercano a su residencia y luego de haber participado en el velorio de Otoniel. Las dos víctimas eran miembros de la comunidad en proceso de retorno a la región del Cacarica*

23-Mar-00 : En CAREPA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en el corregimiento Piedras Blancas, a **ABEL ANTONIO CHAVARRIAGA**.

23-Mar-00 : En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GLORIA EUGENIA CARDONA VANEGAS, JORGE IVÁN GARCÍA OCAMPO, NANCY DEL PILAR CARDONA VANEGAS, ROLANDO OSORIO YESEDIA** *y* **KARINA CÁRDENAS VANEGAS.** *El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera a la 1:00 am en los barrios Florito y zona 1 y tras sacar a las víctimas de sus viviendas, ejecutaron en la zona urbana al estudiante Rolando Osorio y se llevaron consigo a cuatro personas. Los cadáveres de Jorge Iván y Karina fueron hallados en el sitio Los Pinos, en la vía que del municipio de Rionegro conduce al municipio de El Carmen de Viboral; en la vereda Cascajo Debajo de El Peñol, fueron hallados los cadáveres de Gloria Eugenia y Nancy del Pilar.*

24-Mar-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron en horas de la mañana, en el sitio Caño La Rompida, a **HERNANDO ESTÉVEZ VANEGAS,** *luego de que bloquearan la vía en dicho sitio. Según la fuente, algunos pobladores manifestaron que, "el retén que las autodefensas montaron en la Rompedera, fue a escasos 15 minutos del Batallón de Infantería de Marina 60, con sede en Barrancabermeja; duró todo el fin de semana y todo el mundo era requisado".*

24-Mar-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ JOAQUÍN BALLESTA** *y a otra persona no identificada, entre ellas al presidente de la junta de acción comunal, reconocido líder cívico. El hecho tuvo lugar en Ciénaga de Barbacoas, caserío de este municipio antioqueño.*

26-Mar-00 : En PUERTO RICO, Meta, paramilitares ejecutaron a las 6:00 am, en la zona urbana, a **MIGUEL EMILIO GÓMEZ** *y a* **EDUARDO BONILLA** .

26-Mar-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en la vereda San Tropel, en horas de la mañana, a **ALDEMAR RODAS CÓRDOBA** *y a* **JULIO CÉSAR JIMÉNEZ GÓMEZ**.

26-Mar-00 : En FRONTINO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a **RUBÉN DARÍO BAILARÍN,** *un niño indígena de 12 años de edad, y desaparecieron a los otros dos indígenas* **HERNANDO BAILARÍN** *y* **REMIGIO BAILARÍN**, *todos miembros de la etnia Embera, en el corregimiento Murrí. El niño ejecutado era de la comunidad El Chuscal; Remigio era de la comunidad de Pegadó, y Hernando de la de Genaturadó.*

27-Mar-00 : En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron de cuatro impactos de bala a **ARQUIMEDES QUINTERO BORJA**.

28-Mar-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a las 9:00 am., en la vereda La Ganadera, a **PRÓSPERO LAGARES** *y a* **EDINSON BUENO**.

28-Mar-00 : En CALAMAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU desaparecieron a **CARLOS JULIO RAMÍREZ BADEL** *y a* **MAURICIO JAVIER HERNÁNDEZ LARA**. *El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar interceptara en la vía que de Calamar conduce al municipio de Barranquilla (Atlántico), un vehículo bus en el cual viajaban cerca de 40 estudiantes de la Universidad de Córdoba, los cuales se movilizaban hacia el municipio de Santa Marta (Magdalena) para participar en el segundo congreso universitario por la paz. Tras hacerlos descender del mismo y solicitarles sus documentos, se quedaron con los dos jóvenes para llevárselos con rumbo desconocido. Carlos Julio es estudiante de Inglés y Mauricio de Cultura Física. Los estudiantes fueron liberados el 18 de abril.*

28-Mar-00: En CANTAGALLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino **JHON JAIRO DUARTE**, *cuyo cadáver fue hallado flotando en aguas del río Magdalena.*

29-Mar-00 : En HELICONIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en las fincas La Argentina y El Crucero a **OMAR DE JESÚS CARVAJAL ORTIZ, MARCOS ALFONSO VERGARA TABORDA, LUIS FERNANDO VERGARA TABORDA** *y* **ARMANDO HERRERA ESCOBAR**, *entre ellas a dos hermanos.*

30-Mar-00 : En AMAGÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a **FERNANDO GUTIÉRREZ ARAGÓN, JAIRO VANEGAS GRANADOS, LEÓN JAIME MÁRQUEZ CORREA** *y* **JOSÉ DE JESÚS CANO ZAPATA** *de varios impactos de bala, en horas de la noche, en las veredas La Minita y Alto de Nicanor.*

31-Mar-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a **DIOMEDEZ PLAYONERO ORTIZ,** *ex concejal, líder cívico y miembro de la junta directiva de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, en la finca El Porvenir, ubicada en la inspección de policía San Francisco. Según la denuncia, los paramilitares están haciendo salir de San Francisco a aquellas personas que tengan más de quince años de vivir en la región.*

01-Abr-00 : En ICONONZO, Tolima, paramilitares ejecutaron a ENRIQUE ROMERO CHAVARRO, JOHANA ALEJANDRA YEPES GARCÍA, ALBERTO GONZÁLEZ NIÑO *y a otra persona no identificada. El grupo autor de estos hechos llegó al casco urbano de éste municipio y penetró por la fuerza en varias viviendas, de una de las cuales se llevaron a una persona que, más tarde, ejecutaron en las afueras del poblado. A dos personas más, que ocasionalmente transitaban por el sector, los ejecutaron a la entrada del cementerio municipal. La fuente denuncia que los hechos ocurridos entre las 7 y 8 de la noche aproximadamente, contaron con la complicidad y apoyo tanto de la policía nacional como del ejército que hacen presencia en la zona, pues no solo simularon un "ataque a las instalaciones del comando de la policía por parte del mismo grupo" paramilitar, sino que cubrieron la retirada de los victimarios una hora después del suceso, mediante ráfagas de fusiles y la activación de granadas a campo abierto. Esta maniobra según señala la fuente, evitó "cualquier posible reacción de los moradores del municipio frente a los hechos".*

01-Abr-00 : En SAN ONOFRE, Sucre, paramilitares ejecutaron a ORLANDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ÓSCAR MARTÍNEZ NAVARRO *y* VIDAL MARTÍNEZ NAVARRO, *tras sacar de sus viviendas a las víctimas las ejecutaron con disparos en la cabeza. Los cadáveres de los dos hermanos fueron encontrados en la vereda La Pava y el cadáver Orlando en la vereda Las Negras, en jurisdicción de este municipio, donde también amenazaron a los habitantes de las veredas La Pava, Arroyo, Arena, Pita y Capacho, dándoles 24 horas como plazo para abandonar la región.*

01-Abr-00 : En OVEJAS, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cinco personas entre quienes se encontraba el promotor de salud del municipio, LUIS CARLOS MONTES. *Los hechos se presentaron en el sitio La Coquera, jurisdicción de este municipio. Los nombres de las otras cuatro víctimas no pudieron ser registrados.*

02-Abr-00 : En ALEJANDRÍA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a GONZALO VELÁSQUEZ, *un campesino, durante un retén realizado en la zona rural.*

03-Abr-00 : En CÓRDOBA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a FRANCISCO CONTRERAS *en presencia de las autoridades policiales. La fuente indica, además, que "la actitud omisiva de las autoridades policiales y militares en la protección de estas poblaciones ha ocasionado un éxodo masivo de campesinos hacia los municipios intermedios y las ciudades de Cartagena, Barranquilla y Sincelejo".*

04-Abr-00 : En SANTO DOMINGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a un lustra botas llamado BERNARDO N, *en la cabecera municipal.*

05-Abr-00 : En REMOLINO, Magdalena, paramilitares encapuchados sacaron por la fuerza de sus viviendas a los campesinos MARÍA IDALIA GONZÁLEZ SIERRA, ÉDINSON CANTILLO DÍAZ, ARGENIO VALLE DEL CASTILLO *y* ARMANDO CHARRIS PÉREZ, *y los ejecutaron con un tiro de gracia. Los hechos se presentaron en zona rural de este municipio.*

05-Abr-00 : En SEVILLA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desparecieron a 16 campesinos, uno de los cuales fue ejecutado posteriormente. Los integrantes de este grupo ingresaron en horas de la madrugada al área rural y se instalaron en las escuelas de Las Brisas y Cominales, inspecciones de policía de este municipio. El grupo realizó retenes donde desapareció a los 16 campesinos, cuyos nombres no fue posible registrar, pero uno de ellos, RUBEN DARÍO MORENO, *fue ejecutado y su cadáver fue hallado en cercanías de Irlanda, sitio al sur de la cabecera municipal. La fuente informa, además, que ni la policía ni el ejército "han tomado ninguna acción contra el grupo paramilitar, pese a haberse instalado a sólo tres kilómetros del municipio" en que ocurrieron los hechos.*

06-Abr-00 : En ALEJANDRÍA, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino MIGUEL GUARÍN *e hirieron a otro más, en la vereda San Pedro, ubicada a tres kilómetros del casco urbano. Como consecuencia de estos hechos, los pobladores de la vereda se han desplazado forzadamente.*

06-Abr-00 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares fuertemente armados ingresaron a las 5:30 am. al corregimiento Samán del Norte y obligaron a toda la población a salir de sus casas para ser concentrados en el parque principal, en donde, luego de obligar a una persona que llevaban encapuchada a señalar a varias personas, procedieron a ejecutar a ELIÉCER HERRERA, BELARMINO GUARíN *y a otras dos personas no identificadas. Debido a los hechos, la comunidad de Samán se vio forzada a desplazarse hacia la cabecera del este municipio.*

06-Abr-00 : En TOLÚ VIEJO, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a JORGE LUIS RUÍZ ÁLVAREZ, ANTONIO CARLOS ARIAS VERGARA *y otra persona no identificada, luego de sacarlas por la fuerza de sus viviendas en zona rural de este municipio.*

06-Abr-00 : En BETULIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a cuatro campesinos no identificados en presencia de sus familiares y posteriormente incendiaron dos viviendas, luego de sacar a sus víctimas por la fuerza de sus viviendas. Los hechos se presentaron en cercanías a la quebrada Las Animas, en zona rural de este municipio.

06-Abr-00 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a 25 personas e hirieron a cinco más durante una incursión en zona urbana de este municipio. Hacia las 10:30 am. los paramilitares llegaron al sector comercial de la avenida Los Motilones, donde ejecutaron a la propietaria de un supermercado, huyendo del lugar con algunas joyas y dinero en efectivo. En el barrio La Unión, después de sacar a sus víctimas de las viviendas, los pusieron en fila india y procedieron a ejecutarlos. Posteriormente continuaron su recorrido hacia el barrio El Triunfo donde hicieron tender a sus víctimas boca abajo frente a un billar y allí los ejecutaron. Afirma la denuncia que: "Dichos barrios son vecinos del Batallón Héroes de Saraguro, de la Brigada 5 del Ejército Nacional". Las víctimas fueron: LUIS RAMÓN BELEÑO ROJAS, CARMEN ALONSO GÓMEZ BARBOSA, VÍCTOR MANUEL PEÑA REMOLINA, TRINIDAD NAVARRO DE ROLÓN, RAMÓN MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PABLO ANTONIO YEPES SANTIAGO, OVIDIO GÓMEZ GARCÍA, ÓMAR LÓPEZ PARADA, NELSON CARRASCAL ASCANIO, MIGUEL QUINTERO QUINTERO, MANUEL CARRASCAL, LUIS LÓPEZ, JOSÉ MARTÍN NIÑO RODRÍGUEZ, JOSÉ HILARIO SANTIAGO SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO LAGUADO CONTRERAS, JESÚS MARTÍN URBINA JAIMES, HELIODORO SUÁREZ, FREDDY SEPÚLVEDA DURÁN, EVANGELISTA FLÓREZ DURÁN, CÉSAR FERNANDO CONTRERAS, HÉCTOR

JULIO CASADIEGO SANGUINO, ELIENÍA N., FABIO SÁNCHEZ BARRERA y dos más cuyos nombres no fueron registrados.

06-Abr-00 : En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JAVIER PORRAS CAMARGO, ASDRÚBAL BAYONA y GUSTAVO PORRAS CAMARGO en el corregimiento Puerto Villamizar. Hacia las 6:00 am. Los paramilitares llegaron en tres vehículos y se estacionaron frente a la vivienda de las víctimas sacándolas por la fuerza y propinándoles varios impactos de bala en la cabeza. En su huida los paramilitares pintaron graffiti que decían "muerte a sapos guerrilleros".

08-Abr-00 : En TRUJILLO, Valle, paramilitares ejecutaron a JAVIER BENÍTEZ CAPOTE, JOHN SÁNCHEZ CASTAÑO, GUILLERMO MORENO MONTOYA, JAVIER RODRÍGUEZ ALARCÓN y JESÚS EVELIO LOAIZA CARDONA, hacia las 10:00 p.m., en la vía que conduce a la vereda La Estrella. Las víctimas se movilizaban en un vehículo Willys de placa IBC-407 cuando fueron interceptadas por los paramilitares quienes dispararon desde unos cafetales a lado y lado de la vía. Los Campesinos trabajaban en las fincas Tres Heldas, Casa Verde, La Estrella y La Esperanza.

08-Abr-00 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOSÉ DIONIDES LÓPEZ, presidente de la junta de acción comunal del corregimiento de Puerto Frazadas, quien había abandonado dicha población días antes, debido a las amenazas de muerte que él y su esposa recibieron por parte de este grupo paramilitar.

09-Abr-00 : En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a BEIKER BARRANCO AMAYA, JESÚS ENRIQUE MAESTRE BOLAÑOS y LEOVIGILDO DE LA CRUZ MALDONADO OROZCO tres personas, luego de interceptarlas hacia las 4:45 p.m., a la altura de la finca Sisi. Las víctimas presentaban los cráneos destrozados "al parecer con armas contundentes y tenían impactos de bala en sus cuerpos, producidas con armas de fuego 7.65, 5.56 y pistola 9 milímetros.

09-Abr-00 : En SAN PEDRO, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOSÉ ARBEY CONTRERAS, JOSÉ DAVID SÁNCHEZ, NÉSTOR EDUARDO BOCANEGRA y ÓSCAR NIETO CAMACHO y desparecieron a tres más cuyos nombres no fueron registrados. Los integrantes de este grupo entraron a la inspección de policía Presidente en este municipio, siendo aproximadamente las 11:00 p.m. Allí permanecieron cerca de dos horas. Se distribuyeron en grupos y sacaron por la fuerza de sus casas a varios hombres, mujeres y niños para llevarlos hacia el parque central de la inspección de policía Pueblo Nuevo, en el municipio de Buga. Al día siguiente fueron encontrados en una zona despoblada de esta inspección, los cadáveres de Oscar y de Néstor. En el transcurso de ese mismo día fueron encontrados también en los alrededores de Pueblo Nuevo los cadáveres de José David y José Arbey, ambos habitantes de dicha población.

09-Abr-00 : En ALTOS DEL ROSARIO, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino JAVIER CÁRDENAS ACOSTA, de 35 años de edad, luego de sacarlo de su vivienda en el corregimiento La Pacha. La víctima fue ejecutada hacia el medio día, en una de las calles de la población, a la vista de los habitantes de este corregimiento.

10-Abr-00 : En SAN ROQUE, Antioquia, paramilitares desaparecieron a GONZALO SERNA, BAYRON DE JESÚS VELÁSQUEZ DURANGO y JOSÉ ANTONIO YANDU. El hecho sucedió luego de que los paramilitares interceptaran en el corregimiento San José - Nuestra Señora, un vehículo bus y tras identificar a las víctimas los bajaron del mismo, para llevárselos con rumbo desconocido.

10-Abr-00 : En FRONTINO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a CARLOS ARTURO GUERRA SALAS, MARCO TULIO GUERRA SALAS y RUBÉN DARÍO GUERRA SALAS, hermanos, a quienes sacaron de sus viviendas ubicadas en la vereda Las Cruces. Sus cadáveres fueron encontrados en la inspección de policía La Balsa, jurisdicción del municipio de Cañas Gordas.

10-Abr-00 : En BOGOTÁ, D. C., paramilitares detuvieron arbitrariamente a un menor de 14 años de edad, hijo de la secretaria de la Organización de Familias Desplazadas, ORFADES. A la secretaria le enviaron posteriormente dos fotografías del niño atado a un árbol, así como un sufragio y una carta donde le dicen que :"Colabore y si no ya sabe quién pierde".

10-Abr-00 : En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a FERNANDO SALAS POLO, Rector del colegio Nuestra Señora de la Candelaria; a CARMEN CAMACHO, vendedora de pescado; y desaparecieron al campesino FREDDY ÁLVAREZ SALCEDO, de 38 años de edad. Hacia las 9:00 p.m., minutos después de presentarse un apagón del servicio de energía eléctrica, los paramilitares llegaron al corregimiento Los Venados y obligaron a los habitantes a que se metieran a sus casas y se acostaran de inmediato. Seguidamente llegaron a varias viviendas y de allí sacaron a sus víctimas.

11-Abr-00 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares con el rostro cubierto con pasamontañas, ejecutaron a una pareja de campesinos conformada por ÉLVER GONZÁLEZ GUTIÉRREZ y BELLANED GUALACA PRADA, en la finca El Castillo, ubicada en la vereda Caño Negro, jurisdicción de la inspección de policía La Gabarra.

11-Abr-00 : En FUENTE DE ORO, Meta, paramilitares ejecutaron a ENRIQUE PRADA y a ÁNGEL MARÍA FLÓREZ luego de llevárselas de un retén realizado en la vía que comunica a la inspección de policía Puerto Limón. Los cadáveres fueron hallados dos días después.

11-Abr-00 : En LANDÁZURI, Santander, paramilitares ejecutaron a FLORENTINO MEJÍA MONSALVE, un campesino de 60 años de edad, en la finca Los Ñeques, ubicada en la vereda El Caño de los Ñeques, jurisdicción de la inspección de policía San Ignacio del Opón. Los paramilitares llegaron al lugar hacia las 7:00 am, y luego de ejecutar a Florentino de tres impactos de bala con pistola 9 milímetros, procedieron a hurtar 45 cabezas de ganado. A raíz de estos hechos, cerca de 30 familias de la zona veredal se desplazaron hacia el municipio de Barrancabermeja.

12-Abr-00 : En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a ROSEMBERG TAPIAS VERGARA, ARIEL OCHOA ORDÓÑEZ, NELLY DEL CARMEN MONTES MEDINA, CÉSAR EMILIO ARRIETA TINOCO y SAMUEL ORDÓÑEZ BARRIOS, en la vereda El Delirio. Las dos primeras víctimas fueron César Emilio y Nelly del Carmen, ambos de 42 años de edad, quienes fueron eje-

cutados en la finca Villa Luz. Las otras tres víctimas los paramilitares se las llevaron y fueron ejecutadas en diferentes sitios de la zona rural.

13-Abr-00 : En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares torturaron y ejecutaron a trece personas. Los autores de estos hechos llegaron a las 11:30 p.m., a la vereda Mata de Perro, jurisdicción del caserío Hato Nuevo, donde torturaron a diez campesinos de iglesias evangélicas, entre ellos al Pastor JUAN BENÍTEZ CONTRERAS. "Los paramilitares derribaron la puerta de la casa de los esposos PEDRO PADILLA LUNA, de 42 años y MARTHA BENÍTEZ MERCADO, de 31 años, a quienes ultimaron a martillazos y piedras, en presencia de sus tres hijos, cuyas edades oscilan entre los 4 y 8 años. Luego el grupo de paramilitares se dirigió a la vivienda de JOSÉ MARÍA BENÍTEZ SALCEDO, de 38 años y ALFREDO LARA VILLEGAS, a quienes dieron muerte en circunstancias similares". WISTON TORRES BENÍTEZ e IVÁN ORTÍZ LUNA fueron ejecutados en las afueras de la población cuando los paramilitares salían del lugar. Sus cadáveres fueron encontrados por tropas del Batallón de Contraguerrilla de la Infantería de Marina Bafin 3, en horas de la tarde del siguiente día. ALEJANDRO FIDEL DÍAZ MERCADO, EDWIN MIRANDA SALCEDO, ARMANDO CATALÁN y el Pastor Juan Benítez, fueron degollados y sus cuerpos incinerados, los cuales fueron encontrados dos días después en la zona rural. Otras tres personas cuyos nombres no fue posible registrar, fueron también ejecutadas. A raíz de estos hechos, los pobladores de las veredas del caserío Hato Nuevo, se desplazaron forzadamente hacia El Carmen de Bolívar. Hato Nuevo es un caserío ubicado a cuatro kilómetros de la cabecera municipal con 38 viviendas, 280 habitantes y ocho veredas a su alrededor. Desde el mes de enero de 2000 los paramilitares han perpetrado varias masacres en la zona rural de este municipio.

15-Abr-00 : En PUERTO RICO, Meta, paramilitares desaparecieron a MARTÍN ROMERO, LUIS CARLOS GARZÓN y otra persona no identificada en la cabecera municipal. Una semana antes, un grupo paramilitar ejecutó a dos personas durante un retén en el municipio de Puerto Lleras (Meta).

15-Abr-00 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las AUC" desaparecieron, torturaron y posteriormente ejecutaron a 12 campesinos y ejecutaron a tres personas más, con la tolerancia y complicidad de tropas de los batallones Granaderos y Barbacoas, del ejército nacional. Los campesinos fueron torturados y encontrados en una fosa común 13 días después. Según testimonios, los paramilitares interceptaron un bus de servicio público conocido como "chiva" o "escalera", que se dirigía de la vereda Santa Inés hacia San Carlos, a escasos 20 minutos de la cabecera municipal. Con lista en mano sacaron del grupo a 15 personas, entre ellos el conductor de la escalera, JOSÉ GUSTAVO LOAIZA CEVALLOS, y a los ayudantes ENRIQUE DE JESÚS VALLEJO ECHAVARRÍA y ABELARDO LÓPEZ SALAZAR. Los tres fueron ejecutados en el sector conocido como Puente Arcansas, a doce kilómetros de San Carlos. Los paramilitares se llevaron a los otros doce campesinos y hacia las 11:00 am.., atravesaron el casco urbano con rumbo hacia el municipio San Rafael. Trece días después fueron encontrados los doce cadáveres con un tiro de gracia en la boca y en el cráneo, con visibles signos de tortura, algunos con mutilación de las extremidades, las cuales fueron encontradas al lado de los cuerpos dentro de una fosa común, ubicada en la vereda El Cerro, entre los municipios San Carlos y San Rafael. Según una de las fuentes, "los paramilitares actuaron con complicidad de los batallones Granaderos y Barbacoas, del ejército nacional, ya que a pesar de que estos se encontraban haciendo presencia en el casco urbano, los paramilitares pasaron hacia las 11 de la mañana por el parque principal de San Carlos y continuaron hacia San Rafael, sin que se realizara por parte del ejército acción alguna para evitar el múltiple plagio de los campesinos". Los nombres de estas víctimas son: EIDER ALBERTO ARIAS RAMÍREZ, CRISTÓBAL GARCÍA, JOSÉ DE JESÚS MEJÍA GARCÍA, RAMÓN EDUARDO QUINTERO, PABLO EMILIO MARTÍNEZ SANTILLANA, CARLOS MARIO VALLEJO VALENCIA, HUMBERTO NOREÑA RAMÍREZ, HENRY ENRIQUE VALLEJO VALENCIA, HÉCTOR RENDÓN RENDÓN, FRANCISCO LUIS MORENO SALAZAR y MIGUEL ANGEL ARANGO MORA

17-Abr-00 : En SAMANÁ, Caldas, paramilitares desaparecieron al hacendado LUIS BERNARDO ESCOBAR luego de sacarlo de la finca Pekín, localizada a doce kilómetros del casco urbano. Según la fuente, "al lugar llegaron cinco hombres fuertemente armados, quienes indicaron que pertenecían a las autodefensas de Colombia".

21-Abr-00 : En SANTA BÁRBARA, Antioquia, paramilitares desaparecieron a CARLOS ANDRÉS AGUDELO HENAO y detuvieron arbitrariamente a otra. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en forma violenta a las 11:00 p.m., en una vivienda ubicada en el corregimiento Damasco y tras inmovilizar a los que allí se encontraban procedieron a requisarla, según la fuente "preguntaban por una persona llamada "Hernando"; que si el taxi que había afuera era de él; también averiguaban por unas armas y las llaves del taxi". Luego golpearon a una persona e interrogaron a Carlos Andrés, quien era estudiante de Historia de la Universidad de Antioquia y a su mamá, preguntándoles de dónde eran, a lo que respondieron que de Medellín y que estaban de paseo. Uno de los paramilitares les contestó que si eso no era cierto volverían para matarlos a todos. Posteriormente subieron a un vehículo cuatro puertas, color claro, a Carlos y a Raúl, a lo que la abuela del primero les gritó "que no se los lleven, que no son de la región y Carlos Andrés es un estudiante de la Universidad de Antioquia. Uno de los hombres respondió que si era de Medellín que lo buscaran allí". Momentos después tras un interrogatorio dejaron en libertad a Raúl, llevándose consigo a Carlos, el cual según los paramilitares "el muchacho les sirve porque es de la Universidad".

21-Abr-00 : En PUERTO GAITÁN, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a NELSON RESTREPO, líder cívico, Los paramilitares Wilson Quintero, conocido como "Quintanilla" o "Dago" y otro conocido con el alias "Sida", quienes tienen presencia y control permanente en el casco urbano y el área rural deeste municipio y son comandados por "Don Guillermo", irrumpieron hacia las 7:00 p.m. en el taller de mecánica, propiedad de Nelson, y tras obligarlo a abordar un vehículo, lo llevaron por la fuerza con rumbo desconocido, sin saberse desde entonces su paradero y estado. Nelson, quien residía en el municipio desde hacía 20 años, era un reconocido líder cívico, mecánico de motores fuera de borda, y en los últimos tiempos se venía desempeñando como Veedor Ciudadano por solicitud de la comunidad. Agrega la denuncia que: "Extraoficialmente se conoce que el Alcalde Municipal tiene nexos directos con los paramilitares que actúan bajo la etiqueta de AUC, con sede en el casco urbano; ni el alcalde ni ninguna autoridad civil ni de policía han denunciado los atropellos que come-

ten los grupos paramilitares contra campesinos que vienen de la zona rural del municipio".

22-Abr-00 : En SANTA ROSA DE OSOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron en horas de la noche, en la vereda El Ventiadero, a MAURICIO DE JESÚS PATIÑO, CLAUDIA AZUCENA LOPERA CARDONA *y* JUAN MANUEL LOPERA CARDONA *.*

23-Abr-00 : En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares ejecutaron en la inspección de policía El Bizcocho y en la vereda El Bosque, a JAIRO DE JESÚS GARCÍA QUINTERO, RIGOBERTO GÓMEZ HERNÁNDEZ, DAVID ANTONIO RÍOS MARÍN *y* ARMANDO DE JESÚS MARÍN MARÍN

23-Abr-00 : En ALEJANDRÍA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron a DIEGO LEÓN ZAPATA MARÍN *y a* GILBERTO ANTONIO RESTREPO MARÍN *en el sitio El Matadero.*

23-Abr-00 : En CHIGORODÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, ejecutaron a dos menores, uno de 15 años y otro de 17, cuyos nombres no fue posible registrar.

23-Abr-00 :En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos personas y desaparecieron a tres más. Los integrantes de este grupo interrumpieron el tránsito a través de un camión sobre la vía que atraviesa la vereda Matecito, en jurisdicción de la inspección de policía San Rafael. Allí ejecutaron al profesor JULIO EDUARDO DORRONSORO CASTILLO *y al campesino* RODOLFO JOJOA TAQUINAS *y desaparecieron a tres personas más cuyos nombres no fueron registrados.*

24-Abr-00 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron en horas de la madrugada a JAIRO GARCÍA*.*

24-Abr-00 : En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares desaparecieron a cuatro campesinos del corregimiento de Cerro Azul, de este municipio, los cuales fueron transportados en un helicóptero que partió rumbo a la base paramilitar de San Blas, Simití. Desde el día 21 de este mes, según la denuncia, se encontraban en Cerro Azul alrededor de 400 paramilitares y habían obligado a desplazarse forzadamente a no menos de 160 campesinos hacia la vereda San Juan Alto, sitio al que impidieron el paso de alimentos y medicinas. También tenían detenidos arbitrariamente a 25 campesinos de esa población, a quienes obligaron a transportarles agua y prepararles alimentos, indicó la fuente. Los nombres de las víctimas no fue posible registrarlos.

25-Abr-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a MARÍA ESTRADA *y a* LUIS FERNANDO FLÓREZ ESTRADA*, madre e hijo, y desaparecieron a* ORLANDO BADILLO *y a otras dos personas. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar bloqueara la vía en el sitio Caño La Rompida sobre aguas del río Magdalena y tras interceptar la canoa en la que se movilizaban las víctimas, las hicieron descender de la misma para ejecutar a Luis y a María y llevarse con rumbo desconocido a Orlando y a otras dos personas sin identificar.*

25-Abr-00 : En CIÉNAGA DE ORO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a las 11:30 p.m., en la vereda San Antonio, corregimiento Berástegui a JULIO AMADOR SIMANCA MARTÍNEZ, PEDRO MANUEL SIMANCA MARTÍNEZ *y* RICARDO ANTONIO SIMANCA MARTÍNEZ *tres hermanos entre sí.*

25-Abr-00 : En PASTO, Nariño, paramilitares ejecutaron al estudiante de la Universidad Departamental de Nariño, Udenar, MARTÍN RODRÍGUEZ*.*

25-Abr-00 : En BOLÍVAR, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a ARCESIO DE JESÚS CÓRDOBA ESPINOZA, EUGENIO DE JESÚS CÓRDOBA ESPINOZA, OLGA DE JESÚS ESPINOZA *e* IVÁN DARÍO OSORIO COLORADO *y desaparecieron a otra persona no identificada en la vereda La Mina, corregimiento Farallones.*

25-Abr-00 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a ERNESTO GONZÁLEZ, WILLIAM QUICENO *y* JESÚS MARÍA MURILLO GIRALDO *en la vereda San Miguel.*

26-Abr-00 : En LA UNIÓN, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a OSCAR BEDOYA ARANGO, LUIS JOSÉ CARDONA PAVA, JUAN CASTULO JIMÉNEZ, DIEGO ARMANDO CAMPO PAVA *y* DIEGO ALEXANDER ARANGO JARAMILLO, *y causaron heridas a dos más. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar, el cual se movilizaba en dos vehículos, irrumpiera a las 7:00 p.m. en el corregimiento Mesopotamia y dispararan contra un grupo de personas que se encontraban en un depósito de papa, ejecutando a cinco de ellas y dejaran heridos a un niño de 9 años y a una mujer.*

30-Abr-00 : En SAN ONOFRE, Sucre, paramilitares ejecutaron a JOSÉ MIGUEL ARRIETA, ADOLFO JULIO RÍOS, GILBERTO JULIO VITOLA, ARGELINO FLÓREZ MONTALVO *y otra persona cuyo nombre no fue registrado, en la finca Altamira, corregimiento Palo Alto. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados degollados.*

01-May-00 : En EL CERRITO, Valle, paramilitares ejecutaron a HENRY PAPAMIJA, MIGUEL ANTONIO AGUDELO MARTÍNEZ *y a* ILDE PAPAMIJA*, y desaparecieron a cuatro campesinos más, luego de sacarlos de sus viviendas, ubicadas en la vereda Los Andes, jurisdicción de la inspección de policía Tenerife. Los cadáveres de Miguel Antonio y de los hermanos Ilde y Henry, fueron encontrados siete días después.*

01-May-00 : En TOLÚ VIEJO, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a tres campesinos cuyos nombres no fue posible registrar.

02-May-00 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares detuvieron arbitrariamente a SIMÓN ROA, N N "EL MOCHO", J.J HERNÁNDEZ, HUGO OSPINA, MARCOS ELÍAS ROJAS ORTIZ *y a otra persona más, dedicados al trasbordo de embarcaciones fluviales y vehículos automotores. Una de las víctimas, quien escapó de los paramilitares, denunció que: "Cuatro de las víctimas fueron ejecutadas por los paramilitares, mientras el joven Marco Elías Rojas se encuentra vivo pero físicamente afectado como producto de las torturas y golpizas que ha padecido. Los paramilitares pretenden desaparecer los cadáveres de los ejecutados y se niegan a liberar al joven sobreviviente". Las víctimas se encontraban a las orillas del río Nuevo Presidente en cercanías del puente del mismo nombre, en la vía que comunica al municipio de Cúcuta, cuando fueron detenidos por un grupo de paramilitares que se movilizaban en una camioneta.*

02-May-00 : En QUIBDO, Chocó, paramilitares ejecutaron a EUGENIO OBREGÓN ÁLVAREZ *y a* PORFIRIO

OBREGÓN ÁLVAREZ. *El hecho sucedió luego de que los paramilitares, uno negro y otro mestizo, irrumpieran en la vivienda de las víctimas y "Le pidieran el revólver a Porfirio, a lo que éste contestó que no tenía. En esto le obligaron a tenderse en el suelo. Su hermano Eugenio salió de otra pieza a ver lo que sucedía y le dispararon, muriendo en el hecho. Por su parte Porfirio intentó huir y fue herido; se refugió en una casa cercana. Acudió a la policía y en el traslado hasta el hospital falleció".*

03-May-00 : En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares sacaron a la fuerza de el establecimiento público Pénjamo, ubicado en la calle principal de este municipio, al integrante del Colectivo "Semillas de Libertad, líder del comité de Derechos Humanos y además educador de Segovia, JESÚS RAMIRO ZAPATA HOYOS*. Los paramilitares lo obligaron a acompañarlos y al día siguiente, mediante llamada telefónica, informaron a sus familiares el sitio donde fue dejado su cadáver. Este hecho fue antecedido por la constante presencia y accionar de grupos paramilitares en los cascos urbanos y zonas rurales de los municipios de Segovia y Remedios (Antioquia), quienes indagaban por el paradero de Jesús Ramiro Zapata.*

03-May-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a DAGOBERTO MÉNDEZ, PEDRO MARÍA CHACÓN, PEDRO CHACÓN ALBARRACÍN, PASTOR CHACÓN, ÓSCAR MAURICIO PEDROSO, LEONEL VILLAREAL, JUAN EVANGELISTA CHACÓN *y* ALFREDO N.*, y desaparecieron a dos personas más cuyas edades oscilaban entre los 16 y 67 años. El hecho sucedió luego de que los paramilitares vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares irrumpieran a las 5:00 am. en la inspección de policía San Luis Beltrán y tras reunir a los habitantes en el parque, un hombre que portaba un radio de comunicaciones por donde recibía la orden, asesinó las primeras víctimas. Antes de retirarse, pintaron consignas y amenazas contra la población diciéndoles que "muy pronto volverían a realizar otro aseo", huyendo por un brazo del río Magdalena, donde al parecer después de asesinar a las otras víctimas, las arrojaron al río.*

04-May-00 : En QUIBDO, Chocó, paramilitares privaron de la libertad y posteriormente ejecutaron a JOSÉ MARCELINO RAMOS CUESTA*. Los autores de este hecho se movilizaban en un vehículo taxi Toyota Hilux e interceptaron a Marcelino en inmediaciones del Colegio Científico, lo "metieron a la fuerza al carro y se lo llevaron". Su cadáver con varios impactos de bala en la cabeza y el tronco apareció en la mañana del 5 de mayo, en un basurero ubicado en la vía al corregimiento Tutunendó. El 3 de mayo, hacia las 6:00 am., tropas del Batallón Manosalva, del ejército nacional, acompañadas por tres funcionarios de la Fiscalía, efectuaron un allanamiento en la residencia de Marcelino, ubicada en el barrio La Unión, donde detuvieron a Marcelino y cuatro personas más, siendo trasladados a las instalaciones militares donde fueron reseñados, fotografiados e interrogados. El 4 de mayo, los miembros del ejército los llevaron hasta las oficinas de la Fiscalía. Posteriormente y siendo aproximadamente las 6:30 de la tarde, el ejército continuó con dos de los detenidos, entre ellos Marcelino, procediendo a dejarlos en libertad en donde se encontraba estacionada una motocicleta de color blanco y azul, sin placas. Una vez partió el vehículo con los integrantes del ejército nacional, el dueño de la motocicleta se les acercó e hizo el ademán de sacar un arma. El otro detenido comenzó a correr logrando huir. De inmediato se aproximó un vehículo tipo taxi camioneta Hilux con varios hombres, al cual fue subido Marcelino.*

05-May-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos ALFONSO NIETO TORRES *y* EDUARDO MIRANDA*, amenazaron a la administradora de la Cooperativa de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, ACVC, al igual que a los habitantes de la inspección de policía Cuatro Bocas y de las veredas Puerto Machete y San Lorenzo, causando el desplazamiento forzado de varias familias. Según la fuente, "el día cinco de mayo fue ejecutado el campesino Eduardo Miranda en Cuatro Bocas y el día ocho del mismo mes, fue ejecutado Alfonso Nieto en la vereda San Lorenzo. El día que ingresaron a Cuatro Bocas, los paramilitares llegaron en tres embarcaciones provenientes del casco urbano del municipio de San Pablo, sur de Bolívar, dos de las cuales habían sido previamente robadas a la empresa de transportes fluviales de San Pablo. Ya en el lugar, los paramilitares preguntaron a los pobladores por 'la cooperativa de la guerrilla' y por 'la guerrillera de la cooperativa', refiriéndose a la administradora de la misma.*

05-May-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares detuvieron arbitrariamente a cuatro pescadores, luego de interceptarlos en inmediaciones del Caño La Rompida, desde donde fueron llevados hasta la inspección de policía Cuatro Bocas. Al siguiente día, fueron dejados en libertad Milton, Jhon Jairo y Manuel, mientras que EDUARDO CHAVEZ SAAVEDRA *fue torturado y ejecutado. El cadáver fue encontrado el día 11 de mayo, parte de las extremidades inferiores fueron halladas en la corriente del río Magdalena y los restos de su cuerpo se encontraron en el mismo sitio donde fueron detenidos.*

09-May-00 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JAIRO ALBERTO ACUÑA *y a* LUZ MERY CHAPARRO *y desaparecieron a una profesora en la vereda La Punta, inspección de policía San Lorenzo. Los hombres armados realizaban un retén y allí detuvieron el jeep en el que se movilizaban las víctimas. Jairo conducía el vehículo y la docente Luz Mary viajaba como pasajero.*

10-May-00: En TURBACO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a VÍCTOR MANUEL CARRASQUILLA GONZÁLEZ*, conductor de 59 años de edad, en el barrio Bellavista, luego de disparar indiscriminadamente contra una vivienda del sector. Según la fuente, "A las 7:45 de la noche, una camioneta Toyota, de color gris, sin placas, llegó a la esquina de la calle 13 del barrio Bella Vista. Del automotor descendieron cuatro hombres y otro se quedó al volante. Los paramilitares caminaron hasta el inmueble de nomenclatura 13-01, donde residía una familia oriunda del Urabá Antioqueño y que solo tenía 20 días de haber llegado del municipio de Arjona (Bolívar), donde vivieron siete años. Al llegar a la vivienda dispararon contra el predio, derribaron la puerta y al darse cuenta que los moradores de la casa estaban refugiados en una habitación, les lanzaron una granada de fragmentación. Ninguna de las personas que se encontraban en la vivienda resultó herida". Según testigos, Víctor Manuel fue ejecutado cuando al escuchar la detonación de la granada. "Se dirigió al sitio a prestar ayuda a una mujer vecina de la casa atacada, quien se encontraba con cinco niños. Pero, los paramilitares le dispararon en siete ocasiones antes de llegar al lugar".*

10-May-00 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al taxista de 38 años de edad LUIS ANSELMO PINZÓN BLANCO*, en la vereda Matecitos. El sindicato de motoristas de Tulúa denunció que: "en lo que va corrido del presente año han sido asesinados ocho taxis-*

tas y dos más desaparecidos (...) los más recientes a manos de las AUC".

11-May-00 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a trece pobladores y desaparecieron a ocho más. Los paramilitares irrumpieron en Zabaletas, inspección de policía de Buenaventura, siendo aproximadamente la 1:00 am, movilizándose en dos camiones Ford 800 de color negro, una camioneta cuatro puertas y un campero extralargo, y procedieron a sacar violentamente de sus casas a más de 60 pobladores y los condujeron por la calle principal hasta reunirlos frente a la caseta de la empresa de Telecomunicaciones (Telecom), donde los obligaron a formar en fila y los interrogaron. Entonces seleccionaron a los que ejecutarían públicamente y a los otros seis que se llevarían. Entre las personas ejecutadas había dos mujeres, ZENAIDA TORRES RIASCOS y "LA TOCAYA" TORRES RIASCOS, de 34 y 27 años respectivamente, quienes eran hermanas y naturales del Río Micay. Antes de abandonar Zabaletas, los victimarios incendiaron una tienda de la localidad y pintaron consignas alusivas al grupo en las paredes de las viviendas, lo que sembró el terror en la población y ha generado un desplazamiento masivo. De este sitio se desplazaron hacia Aguaclara, en donde ejecutaron a otras dos personas: GONZALO ORDOÑEZ, dedicado a la minería y CARLOS RENDÓN, propietario de un granero. En El Danubio, por donde pasaron los vehículos que transportaban a los paramilitares, la fuente indica que se encuentra "una base del ejército y se realizan retenes de forma permanente". Otras víctimas fueron: MIGUEL ANTONIO VALENCIA VALLEJO, PASTOR EMILIO MOLINA RENDÓN, LUCIO CAMACHO, YURY BANGUERA TORRES, JAIRO VALENCIA, GONZALO N, JUAN CARLOS BANGUERA, ALEXIS TRUJILLO TELLO, DARÍO MINA VIVEROS y otras ocho personas cuyos nombre no fue posible registrar.

13-May-00 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron al joven JOSMEN BENITEZ, quien se dirigía hacia San José de Apartadó, luego de interceptar un bus tipo "escalera" en el barrio Mangolo, obligándolo, a bajarse del vehículo y a subir a un Jeep con los paramilitares. Dos de los hombres golpearon al joven cuando éste opuso resistencia; lo condujeron al barrio Policarpa y allí lo ejecutaron. Mientras estos hechos ocurrieron el ejército hacía presencia en el lugar.

14-May-00 : En SEVILLA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos campesinos no identificados en la zona rural. Según la fuente: "Los campesinos denunciaron la desaparición de un grupo no determinado de labriegos".

14-May-00 : En VALPARAÍSO, Caquetá, paramilitares ejecutaron a tres personas cuyos nombres no pudieron ser registrados, entre ellas un joven estudiante, y amenazaron a los habitantes de la zona rural en su permanencia de dos días por el perímetro urbano de Valparaíso. Dos de las victimas fueron ejecutadas en la vereda Yumal.

15-May-00 : En ARIGUANÍ, Magdalena, paramilitares desaparecieron a por lo menos 20 personas, después de realizar un retén en el sitio conocido como Puente Caído, jurisdicción del corregimiento Pueblo Nuevo, en la vía que comunica al municipio de Bosconia (Cesar). Durante el retén, los paramilitares quemaron un camión que transportaba leche de cántaro y pincharon las llantas de 15 vehículos.

15-May-00 : En TÁMESIS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las AUC", ejecutaron a CARLOS MARIO VÁSQUEZ ÁLVAREZ, FLORENTINO VÁSQUEZ MUÑOZ, HUBERT ALBERTO VÁSQUEZ ÁLVAREZ, JHON FREDDY VÁSQUEZ ÁLVAREZ y CARLOS MARIO MURILLO VERGARA, hirieron a una ama de casa y atentaron contra la vida de un joven, quien logró escapar. Durante horas de la noche, cerca de 30 paramilitares llegaron a la vereda La Alacena y sacaron de sus viviendas al señor Florentino y a sus tres hijos, quienes fueron ejecutados con disparos de fusil. Posteriormente, los paramilitares se dirigieron a la vereda Riofrío, donde ejecutaron a Carlos Mario.

16-May-00 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a LUIS ESAÍN PADILLA APONTE, taxista de 44 años de edad, en las afueras del municipio. El sindicato de motoristas de Tuluá denunció que: "en lo que va corrido del presente año han sido asesinados ocho taxistas y dos más desaparecidos (...) los más recientes a manos de las AUC".

16-May-00 : En CODAZZI, Cesar, paramilitares ejecutaron a LUIS ALBERTO JAIMES, EUCLIDES CORRALES MARTÍNEZ, JUAN CARLOS VILLADIEGO ARRIETA, MIGUEL ÁNGEL OSORIO OSPINA y otra persona no identificada, luego de sacarlas a la fuerza en horas de la madrugada de sus viviendas, ubicadas en el barrio Camilo Torres. Miguel Ángel fue ejecutado en su propia vivienda al oponer resistencia a que se lo llevaran, mientras que los demás fueron obligados a subir a los vehículos en que se transportaban los paramilitares y sus cadáveres fueron encontrados horas después a cinco kilómetros del casco urbano, en las veredas Verdecía y La Paliz .

17-May-00 : En ATACO, Tolima, paramilitares con el rostro cubierto con capuchas blancas, ejecutaron al alcalde de este municipio, NEVIO FERNANDO SERNA DÍAZ, en la vía que comunica hacia la inspección de policía Balsillas. La víctima viajaba en compañía de dos funcionarios de la alcaldía en un vehículo, cuando fueron interceptados por guerrilleros, quienes después de varios minutos dejaron que siguieran su camino hacia la cabecera municipal. Posteriormente el vehículo fue detenido en la vía por dos paramilitares, quienes insultaron a los ocupantes "por tener tratos con la guerrilla". Los paramilitares dejaron que se fueran los dos funcionarios y procedieron a amarrar al alcalde y ejecutarlo de dos disparos, uno en la frente y otro en el cuello, quemaron el vehículo y huyeron del lugar.

17-May-00 : En SARDINATA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a los campesinos PEDRO UREÑA y JOSÉ PÁEZ, y amenazaron a los pobladores de las inspecciones de policía San Martín de Loba (Sardinata) y La Llana (Tibú). Según testimonios, "los paramilitares constantemente roban ganado en la zona y les quitan las parcelas a los labriegos. Así mismo, hace pocos días los paramilitares torturaron a varios integrantes de la comunidad para sacarles información acerca de la presencia de los subversivos". Según la fuente, desde hace dos meses los paramilitares tienen su base de operaciones en el sitio conocido como Finaria, constantemente patrullan entre La Llana y Campo Dos e instalan retenes en el lugar conocido como La Valera, "a pesar de los sobrevuelos de helicópteros militares". "En agosto de 1999, fueron desplazados varios campesinos de la zona, pero regresaron luego de las promesas del Estado sobre garantías para la vida y programas de resocialización. Sin embargo, nueve meses después, afirman que no han

recibido nada, mientras que el Gobierno hace millonarias inversiones para combatir los cultivos ilícitos".

18-May-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que se movilizaban en un vehículo particular, ejecutaron a NELSON ALEXANDER CADAVID e hirieron a otra persona más, en horas de la noche, luego de disparar en varias ocasiones a una vivienda ubicada en el sector nororiental de la ciudad.

18-May-00 : En CODAZZI, Cesar, paramilitares ejecutaron a WILLIAM ENRIQUE RÍOS VILLAZÓN, EDINSON DE JESÚS GALVIS, EDGAR ENRIQUE YANCE, CIRO ALFONSO GUERRERO y ÁNGEL MARÍA OSPINA, y desaparecieron a diez más, durante un retén realizado hacia las 12:30 am. en la carretera Troncal de Oriente, a la altura de la finca La Esmeralda, jurisdicción del corregimiento Casacar. Los paramilitares permanecieron cerca de dos horas en el lugar, donde hicieron bajar a los conductores y pasajeros de los vehículos, separando a las cinco personas que ejecutaron y llevándose a otras diez. William Enrique, comerciante, de 33 años de edad, era hermano del candidato a la alcaldía de Codazzi, Álvaro Ríos Villazón. El día 16 de mayo, fueron ejecutadas cinco personas por los paramilitares, en el barrio Camilo Torres de este municipio.

20-May-00 : En TAMALAMEQUE, Cesar, paramilitares ejecutaron a la 1:30 p.m., de varios impactos de bala, en la vereda Doce de Octubre, a FERNANDO BETANCOURT VILLEGAS una persona.

20-May-00 : En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala, en la finca La Barrera, a LUIS ARLEY SANTIAGO CASTILLO y a JAIR ABUL CASTILLO.

20-May-00 : En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a RAFAEL JOSÉ MEJÍA MÁRQUEZ, ANÍBAL MARTÍNEZ ÁLVAREZ y MANUEL RUEDA MANJARES, y desaparecieron a otra. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera a las 10:30 am, en la finca El Cerrito, corregimiento Aguas Blancas. Los cadáveres de Rafael y Manuel fueron hallados con signos de tortura.

20-May-00 : En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a ALIRIO RODRÍGUEZ SILGADO, HAROLD CHIQUILLO LOZANO, HELMER YEPES RODRÍGUEZ, SEBASTIÁN LÓPEZ VERGARA y WILBERTO MENDOZA YEPES, y desaparecieron a JAIRO GÓMEZ ZABALETA. Los autores de este crimen se movilizaban en tres vehículos; una camioneta Toyota de color verde, una Chevrolet Luv de color azul y un camión 300 . El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera a las 11:30 p.m. en el sitio la Esquina Azul y lista en mano se llevaran del mismo a Helmer y a Wilberto. En la retirada ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza a Sebastián. Luego se dirigieron al bario El Recreo de donde sacaron a la fuerza de su vivienda a Jairo, el cual se encuentra desaparecido. Posteriormente arribaron al caserío Nueva Esperanza de donde se llevaron a Alirio y por último del corregimiento Retiro Nuevo se llevaron a Harold. Los cadáveres de Helmer y Wilberto, fueron hallados con varios impactos de bala en la vereda Las Cabañas, departamento de Sucre. Los cadáveres de Alirio y Harold fueron hallados en las afueras de Retiro Nuevo.

20-May-00 : En CAJIBÍO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC" ejecutaron a dos personas cuyos nombres no fue posible registrar..

20-May-00 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares ejecutaron al campesino MARCOS OSPINA, hirieron de gravedad a una mujer y desaparecieron a ocho pobladores no identificados. Los autores de este hecho se identificaron como miembros del "Bloque Farallones de las AUC" e ingresaron a la inspección de policía San Vicente y al caserío La Estrella. Los paramilitares además quemaron varios vehículos y casas de los habitantes. Esta zona se encuentra permanentemente sobrevolada por helicópteros y aviones del Batallón Pichincha. Luego de los hechos se presentaron desplazamientos masivos de las dos poblaciones.

20-May-00 : En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala al hacendado RAUL MORALES, en una finca de su propiedad, en zona rural. En el hecho los paramilitares hurtaron más de doscientas cabezas de ganado.

21-May-00 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "AUC- Bloque Calima", ejecutaron a DARLI ESTHER CAMACHO TORY, DARLIN IRENE VALENCIA VALOY, JHONY VALENCIA y LUIS ANTONIO RODRIGUEZ OSORIO, y desaparecieron a otras seis cuyos nombres no fueron registrados, cuando se encontraban de paseo en Campo Hermoso, sitio ubicado al suroeste de la cabecera municipal de este municipio y a orillas del río Dagua. Según indica la fuente, los cuerpos de las personas asesinadas fueron hallados al día siguiente, en estado de descomposición y con evidentes señales de tortura.

21-May-00 : En CAJIBÍO, Cauca, paramilitares, portando fusiles Galil, ametralladoras y armas cortas, ejecutaron a los mayordomos de la finca Villa Elena, los esposos FRANCISCO PALTA MUÑOZ y MARÍA EUGENIA MORALES, padres de tres menores de edad.

22-May-00 : En CIÉNAGA DE ORO, Córdoba, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje ejecutaron de doce impactos de bala, a las 9:45p.m., en el corregimiento Berástegui, a la estudiante de octavo semestre de Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba y dirigente estudiantil vinculada a la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios, ACEU, MARLYS DE LA OSSA QUIÑÓNEZ. La víctima, la cual tenía cuatro meses de embarazo, había recibido amenazas de muerte junto con ocho estudiantes más el año pasado por parte de paramilitares bajo la etiqueta de AUC.

22-May-00 : En PUEBLORRICO, Antioquia, paramilitares ejecutaron en el sitio Vuelta de los Balsos, vereda Corinto, a RAFAEL OSORIO y a ÁNGELA ALZATE ACEVEDO.

22-May-00 : En SANTA BÁRBARA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en zona rural a JOSÉ DAVID HERNÁNDEZ e hirieron a dos personas más.

22-May-00 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron en la vereda El Popo a ALIRIO GARCÍA GIRALDO, PRÓSPERO GARCÍA GIRALDO y a JESÚS ANTONIO CASTAÑO GARCÍA, entre ellas dos hermanos.

22-May-00 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Pacífico de las AUC", ejecutaron a GLADYS TÁMARA ORTIZ, MODESTO HURTADO POTES y SERGIO TULIO GARCÍA MURILLO e hirieron gravemente a otra. En el barrio Las Américas ejecutaron a Sergio, luego en el barrio La Unión de Vivienda ejecutaron a Modesto y a Gladys, dejando gravemente herida a la hija de

ésta. Dos de las víctimas provenían del corregimiento Zabaletas, donde unos días antes los paramilitares habían cometido una masacre de campesinos. Además, 10 días antes habían varias casas en la zona continental del puerto habían sido pintadas con letreros alusivos a "AUC".

22-May-00 : En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU desaparecieron a GERARDO MANUEL NOVOA y a EDUARDO MANUEL RAMÍREZ NOVOA, familiares entre sí, luego de sacarlas a la fuerza de sus viviendas, en el barrio Nariño. En el hecho los paramilitares hurtaron la mercancía que había en una de las viviendas.

24-May-00 : En EL PLAYÓN, Santander, paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares ejecutaron en la inspección de policía Betania a JOSÉ HOLMES HERRERA ANGARITA, MARÍA MARLENY PABÓN TORRADO, NELSON BLANCO CARRILLO y SALOMÓN ORTEGA. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados degollados y amarrados de pies y manos.

25-May-00 : En MONTEBELLO, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en un vehículo ejecutaron en la vereda Gavilán a RUBÉN ANTONIO CASTAÑO PIEDRAHITA, JOSÉ MARCIAL PIEDRAHITA AGUDELO y JOSÉ MARCIAL PIEDRAHITA FRANCO e hirieron a otra persona, miembros todos de una misma familia.

25-May-00 : En BOGOTÁ, D. C.., paramilitares que se movilizaban en un vehículo último modelo, detuvieron arbitrariamente, amenazaron de muerte y torturaron psicológicamente a la periodista JINETH BEDOYA LIMA. El hecho sucedió luego de que los paramilitares interceptaran a las 10:00 am, en momentos en que iba a ingresar a la Cárcel Nacional Modelo para elaborar un trabajo periodístico con el jefe paramilitar alias "El Panadero", a la periodista del periódico El Espectador. Instantes después la hicieron entrar a una casa vecina al penal y allí la amordazaron y la subieron al vehículo. Después de 11 horas fue liberada en un sitio cercano al municipio de Villavicencio, Meta. Jineth fue hallada drogada, con las manos amarradas y con varios golpes en su cuerpo. Según la periodista, los victimarios, "Me dijeron que eran de Castaño" y agrego que le manifestaron que con su detención "querían darle un escarmiento a los periodistas". En un comunicado hecho público, las AUC negaron la participación en el hecho, sin embargo el director de El Espectador, en un editorial, manifestó que, "Carlos Castaño nos ha asegurado que no fueron sus agentes, pero no estamos convencidos de ello...".

26-May-00 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares desaparecieron al presidente del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia, miembro de la CUT y empleado de la Universidad Nacional de Medellín, GILBERTO AGUDELO MARTÍNEZ. Según la fuente, "Gilberto se encontraba en la ciudad de Bucaramanga (Santander) en cumplimiento de sus labores sindicales, de allí salió el 26 de mayo con destino a Medellín perdiéndose todo contacto con él desde entonces".

27-May-00 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares que cubrían sus rostros con capuchas ejecutaron de varios impactos de bala, luego de sacarlo de su casa a GONZALO ARLEY SÁNCHEZ.

28-May-00 : En EL ROSARIO, Nariño, paramilitares ejecutaron a tres campesinos, cuyos nombres no fue posible registrar.

29-May-00 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a IVÁN DE JESÚS MURILLO CUERVO, DIDIER GIRALDO, DARÍO ARIAS y ALIRIO GARCÍA. En la zona urbana ejecutaron a Alirio y a Didier y en la vereda Santa Inés a Darío y a Iván.

29-May-00 : En ANGELÓPOLIS, Antioquia, paramilitares ejecutaron en zona rural a JOHN ALBERTO RAIGOSA BEDOYA, LUIS GONZALO ARBOLEDA VÉLEZ, FABIÁN MEJÍA ARBOLEDA, ANGEL MESA VANEGAS y ELIÉCER MEDA VANEGAS. En el caserío San Isidro ejecutaron a Luis y a Fabián, en el caserío Santa Rita a Ángel y en la vereda Bellavista a John y a Eliécer, hermano de Ángel.

29-May-00 : En EL COPEY, Cesar, paramilitares ejecutaron en la vereda Alejandría, en la vía que de El Copey conduce al municipio de Algarrobo (Magdalena), a JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ y a DONALDO SAN MARTÍN MELÉNDEZ. Julio César era el Alcalde de El Copey.

29-May-00 : En CONVENCIÓN, Norte de Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a ALEXANDER ANGARITA SANTIAGO, y amenazaron de muerte a varios pobladores. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar bloqueara en horas de la madrugada, en la inspección de policía Las Mercedes, la vía que de Convención conduce al municipio de Ocaña e interceptara un vehículo volqueta, la que fue quemada y la que era conducida por Alexander, amenazando a su vez a los transportadores que transitan por dicha vía.

29-May-00 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares ejecutaron, lista en mano, de varios impactos de bala, a las 11:00 am., en una vivienda ubicada en el barrio Cascajal, a ERNEY HORACIO VÉLEZ RUÍZ, FRANCISCO PÉREZ DE LA CRUZ, JOHN FREDDY FLÓREZ GAVIRIA, NEMESIO HURTADO CARVAJAL y SANTA MILENA CIFUENTES.

29-May-00 : En QUIBDO, Chocó, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron a la 1:15 p.m., en la zona urbana, a los indígenas CERVANDO CARUPIA ZARCO y JOSÉ DOMINGO VALENCIA ACHITO.

29-May-00 : En RESTREPO, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a HEBERT JAVIER GALLEGO CASTAÑO, PEDRO ANTONIO GALLEGO CASTAÑO y WILLIAM ORLANDO HOYOS MONTERO de varios impactos de bala y fusil, en la vereda Tragedias, luego de sacarlos de sus viviendas.

30-May-00 : En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a DONALDO MOSCOTE, a GUSTAVO MOSCOTE y a otra persona no identificada, de varios impactos de bala. Los autores de este hecho, lista en mano, identificaron a las víctimas, hechos ocurridos en el corregimiento Las Minas de Hiraca.

31-May-00 : En MONTEBELLO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los hermanos GUILLERMO BERMÚDEZ ÁLVAREZ, LUIS EDUARDO BERMÚDEZ ÁLVAREZ y ÁLVARO ANTONIO BERMÚDEZ ÁLVAREZ. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en la vereda La Granja y tras ejecutar a Guillermo se llevaron consigo a Luis y a Alvaro, cuyos cadáveres fueron hallados con varios impactos de bala en la vereda Los Medios.

Jun-00: En BARRANCO DE LOBA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **ROGER SAMPAYO**, *quien venía del corregimiento La Pacha de Altos del Rosario, siendo mandado a enterrar en el cementerio del corregimiento.*

Jun-00: En MORALES, Bolívar, paramilitares retuvieron, torturaron, desaparecieron y posteriormente ejecutaron a **RAFAEL RINCON PEÑARANDA**, *cuyo cadáver fu encontrado ocho días después enterrado en una fosa, en el corregimiento Mico Ahumado.*

01-Jun-00 : En URRAO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los hermanos **CARLOS ATEHORTÚA MONTOYA, JOHN FREDDY ATEHORTÚA MONTOYA y JAIRO DE JESÚS ATEHORTÚA MONTOYA**, *e hirieron a una menor, en la vereda El Paraíso.*

01-Jun-00 : En ANZÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **GABRIEL ARCÁNGEL MUÑOZ CANO, JAIME ENRIQUE BARRERA** *y* **JOSÉ ARISTIDES VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ** *en el corregimiento de Guintar y ordenaron a todos sus habitantes a abandonar cuanto antes la población.*

02-Jun-00 : En SAN MARTÍN DE LOBA, Bolívar, paramilitares, portando armas de fuego de largo alcance, llegaron al caserío Pueblo Nuevo, ubicado en el corregimiento del mismo nombre y desaparecieron forzadamente a **ANIDIS VILLALOBOS GALÁN** *y a* **YASER LARIOS VILLALOBOS**. *Los paramilitares procedieron a saquear, incendiar y finalmente destruir con explosivos las viviendas de los hermanos Omar y Eduard Larios. En desarrollo de estos hechos, informa la fuente, cinco paramilitares se dirigieron a la vivienda de la señora Ana Galán de Villalobos y se la llevaron a ella junto con su hija, esposa de Omar, y al nieto, de tan sólo 3 años de edad. Según la información recibida, las tres personas fueron conducidas a Pueblito Mejía, corregimiento en el que existe una base paramilitar. Ese mismo día, dejaron en libertad a la señora de Villalobos, aunque mantienen detenidos arbitrariamente a Anidis y a su hijo, sometiendo a la primera, de acuerdo con la fuente, a toda clase de "tratos crueles y degradantes".*

02-Jun-00 : En BARRANCAS, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a **AUGUSTO LÓPEZ EPIAY, ORLANDO URECHE FIGUEROA, ULISES CÓRDOBA, HUBERT SEGUNDO FIGUEROA BRITTO** *y a otras cinco personas no identificadas, de varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en la inspección de policía Lagunita.*

05-Jun-00 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JOSÉ ALFREDO ZUÑIGAUDIA** *y a* **GERMÁN VALENCIA**, *uno de ellos líder comunal, delante de sus familiares. Este grupo ingresó a Ampudia, inspección de policía de este municipio, reunieron a toda la población, marcaron las cuarenta casas que conforman este poblado con la sigla AUC, destruyeron la sede de Telecom y saquearon las tiendas y algunas viviendas. Los hechos ocurrieron en horas de la mañana, entre las 8:00 am.. y las 12 m., lapso durante el cual los paramilitares taponaron las vías que comunican con este sitio.*

06-Jun-00 : En EL PASO, Cesar, paramilitares ejecutaron al Alcalde de Becerril, **LISÍMACO MACHADO ARCE,** *con varios impactos de arma de fuego. Paramilitares bajo la etiqueta de AUC habían desaparecido un día antes a la víctima, en momentos en que se movilizaba en la vía que de Bosconia conduce a Valledupar, cuando regresaba de visitar una finca de su propiedad. Su cadáver fue hallado en zona rural de este municipio.*

06-Jun-00 : En BETULIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a los campesinos **JORGE IVÁN ÁLVAREZ GIRALDO** *y* **FRANCISO OSPINA TABORDA,** *y quemaron dos casas en la inspección de policía El Yerbal. Los paramilitares llegaron en horas de la tarde a las veredas León, El Seis, El Piñonal, San Antonio y Los Animes, reunieron a sus habitantes y los amenazaron dándoles 24 horas de plazo para abandonar la región. Dice la fuente: "Que según los desplazados, los paramilitares se llevaron amarradas a varias personas, cuyos nombres tenían registrados en una lista".*

06-Jun-00: En SIMITI, Bolívar, paramilitares detuvieron y desaparecieron a **MARCO AURELIO LOPEZ ROA**, *en un retén ubicado en una de las vías de acceso al corregimiento de Monterrey.*

07-Jun-00 : En ANSERMANUEVO, Valle, paramilitares ejecutaron a **ELVER LÓPEZ, HUMBERTO LIBREROS, JHON FREDDY OSPINA, LUIS ALBERTO LIBREROS** *y* **RIGOBERTO MARÍN,** *en momentos en que se movilizaban en un vehículo marca Toyota, placas MDB-415, en la inspección de policía Alto Tigre. Una de las víctimas era menor de edad.*

09-Jun-00 : En BETULIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las AUC" ejecutaron a ocho campesinos cuyos nombres no fue posible registrar, de varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en el sitio El Brechón.

09-Jun-00: En SIMITI, Bolívar, paramilitares ejecutaron en la vereda La Unión al campesino cultivador de frijol **JOSE ROA**.

09-Jun-00: En BARRANCO DE LOBA, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino **JONAS URIETA MARTINEZ** *y al comerciante* **SANTANDER N.**, *hecho ocurrido en el corregimiento Pueblito Mejía. Jonas hacía parte de un grupo de 22 personas que no lograron huir ante la presencia de esta estructura paramilitar.*

10-Jun-00 : En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino **BERNARDO ROLDÁN** *y desaparecieron a* **HUMBERTO TALAIGUA** *y a* **LUIS AMASTA,** *también campesinos, en Bracito, vereda del corregimiento de Pavarandó. La fuente informa que los victimarios, luego de ejecutar al campesino con un disparo en la cabeza, lo degollaron. En lo que atañe a los dos desaparecidos, éstos eran desplazados por la violencia y, en el momento de los hechos, pertenecían a la Asociación Campesina Integral del Atrato (ACAT).*

10-Jun-00 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Pacífico de las AUC" ejecutaron a **PEDRO LUIS ANDRADE, MAURICIO JARAMILLO, CARLOS ALBERTO ANDRADE GALÍNDEZ, JAVIER EDUARDO ANDRADE GALÍNDEZ, WILLIAM ANDRADE BEDOYA, JAMES RIASCOS, JESÚS EDUARDO BOADA** *y otro campesino, desaparecieron a uno más, amenazaron a dos al igual que a las comunidades de las tres veredas donde realizaron las violaciones. En horas de la noche, los paramilitares llegaron en varios vehículos a la vereda Zaragoza donde amenazaron a los habitantes, quienes en ese momento se encontraban en un velorio y desaparecieron a un campesino. Luego se dirigieron a la vereda Katanga y entraron a la fuerza a la vivienda de Jonás Andrade, de 70*

años de edad, a quien amenazaron, prosiguieron a tender en el piso a sus cuatro hijos y los ejecutaron junto con el inquilino de don Jonás, Jesús Eduardo. Los paramilitares siguieron su recorrido hacia la vereda Los Tubos, donde llegaron disparando a los 25 lavadores de tractomulas que allí se encontraban, ejecutando a James y a Mauricio. Finalmente, entraron a la casa de la señora Rosario, la cual destruyeron y se fueron.

10-Jun-00: En RIO VIEJO, Bolívar, paramilitares ejecutaron al minero KENEDY MARTINEZ, *hecho ocurrido en el corregimiento Mina Azul.*

11-Jun-00 : En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego al Promotor Ambiental de este municipio en la vereda Arenales, ELIÉCER DE JESÚS ARBOLEDA.

11-Jun-00 : En MONTEBELLO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a FERNEY ARROYAVE *y a* RUSBEY ARROYAVE, *hermanos entre sí, de varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en la vereda San Antonio.*

12-Jun-00 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a REYNALDO CAMPO, *en la inspección de policía La Liberia. En su huída los victimarios amenazaron a los habitantes y pintaron grafitos.*

13-Jun-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron al presidente del sindicato Unión Independiente de Trabajadores del Motor, Unimotor, NÉSTOR CARRILLO EXTUSBERKY

14-Jun-00 : En BUENOS AIRES, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Farallones de las AUC" ejecutaron a dos campesinos cuyos nombres no pudieron ser registrados, y amenazaron de muerte a los habitantes de la región del Bajo y Alto Naya, que incluyen indígenas de la etnia Páez, campesinos y colonos. Los paramilitares impiden el ingreso de víveres como la sal, el aceite, el arroz, los frijoles, el café, el pan y las medicinas. Varias paredes de las viviendas "presentan letreros que anuncian la llegada del Frente Farallones de las Autodefensas Unidas de Colombia". A raíz de las amenazas y el bloqueo de alimentos varias familias de éstas comunidades se han desplazado forzadamente.

16-Jun-00: En RIO VIEJO, Bolívar, paramilitares ejecutaron al agricultor CARLOS CAICEDO GUERRERO, *luego de ser sacado por la fuerza de su finca, siendo obligados habitantes de la región a sepultarlo a orillas de la carretera, en el corregimiento Mina Azul.*

17-Jun-00 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares torturaron y ejecutaron a un hombre de 25 años de edad, cuyo cadáver fue localizado en la zona rural y cuyo nombre no fue posible registrar.

18-Jun-00 : En URRAO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a EDGAR DE JESÚS FLÓREZ ARIAS, BERNARDO ANTONIO FLÓREZ BOLÍVAR *y* BROCALDO URREGO ARGÁEZ, *durante un recorrido entre la noche del 18 de junio y la madrugada del siguiente día, por el casco urbano. La primera víctima en ser ejecutada, Edgar, se encontraba en el interior de su casa en el barrio Veinte de Julio. Posteriormente, en las afueras de su residencia situada en el barrio El Progreso, fue ejecutado Bernardo. Finalmente, en el sector conocido como La Plazuela, fue ejecutado Brocaldo.*

18-Jun-00 : En FLORIDA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a tres hombres identificados por su nombres sin apellidos: DAVID, RAFAEL *y* WILSON, *en la inspección de policía El Líbano, por razones de intolerancia social. El mismo grupo paramilitar había ingresado a la región días atrás portando un listado de supuestos delincuentes, para ejecutarlos.*

18-Jun-00 : En RIOHACHA, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a los campesinos ALBERTO N, ÉVERTH CÓRDOBA *y* FERNANDO CAMARGO, *en la vereda Aguas Sucias, jurisdicción de la inspección de policía Villa Martín. Cuatro días antes, los paramilitares habían amenazado a los campesinos de la región "Con iniciar una guerra contra los auxiliadores de la guerrilla, cuatreros y delincuentes comunes", durante su ingreso al corregimiento Cotoprix.*

18-Jun-00 : En QUIBDO, Chocó, paramilitares ejecutaron a las 11:30 am., en la zona urbana, a LEONIDAS MORENO PEREA, *miembro activo de la Asociación Campesina Integral del Atrato, ACIA. Según la fuente, "Leonidas había llegado dos días antes a Quibdó, para hacer las diligencias de la libreta militar. Cuando estaba pasando delante de la catedral de Quibdó, se acercó una moto roja con dos hombres de aspecto costeño. Uno de ellos le disparó varios tiros de arma corta en la cabeza que le produjeron instantáneamente la muerte … Ese domingo, como de costumbre, los alrededores de la catedral fueron acordonados por la policía de tránsito*
para una ciclovía que impedía el paso de carros y motos. Sin embargo la moto con los asesinos entró y salió del área acordonada sin dificultad".

19-Jun-00 : En VEGACHÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JOSÉ GILDARDO URIBE GARCÍA, *dirigente del sindicato de trabajadores oficiales de Antioquia, Sintraofan, y amenazaron de muerte a dos sindicalistas más.*

19-Jun-00 : En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a dos campesinos, desaparecieron a dos más, hirieron a una menor de edad y causaron el desplazamiento forzado de cerca de 17 familias de la vereda Cristalina Baja. Los nombres de las víctimas no pudieron ser registrados.

21-Jun-00 : En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a DAVID ROSADO HERNÁNDEZ, HÉCTOR ALEJANDRO MERLANO PÉREZ, JOSÉ NAISSIN CASTAÑEDA, JOSÉ NAISSIN RUÍZ *y* JOSÉ RAFAEL HERRERA MORALES, *pobladores del corregimiento Valencia-Jesús, y amenazaron a la comunidad con nuevas acciones. Según la fuente, hacia las 7:00 p.m. llegaron al lugar cerca de 30 paramilitares en varios vehículos y sacaron de sus viviendas a las víctimas, las amarraron y las pasearon por la población para finalmente ejecutarlas en la carretera principal. Entre las víctimas se encontraban el corregidor o inspector de policía, José Rafael, de 45 años; el ganadero y propietario de la finca Mirabel, Héctor Alejandro, de 65 años y su ayudante, David, conocido como Javi; José Naissin Ruiz,de 58 años y su hijo, de 22 años de edad.*

21-Jun-00 : En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a AYDÉ CECILIA LAZZO GEMADE, *la candidata a la Alcaldía de este municipio por el partido liberal, y a su hija*

de 13 años, **CINDY PAOLA RONDON LAZZO,** *amenazando a su esposo y al resto de familiares. El hecho se presentó hacia las 8:00 p.m., en la vivienda de las víctimas, a donde llegaron los paramilitares vestidos de civil y procedieron a golpear a Aydé y tenderla en el piso al igual que obligaron a los demás familiares a que hicieran lo mismo. Cuando uno de los paramilitares disparó en tres oportunidades contra Aydé, su hija Cindy se levantó del piso y fue ejecutada de un disparo en el corazón.*

***22-Jun-00** : En ANORÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos* **OMARIS PIEDRAHITA GARCÍA, SAMUEL PIEDRAHITA, MERCEDES GÓMEZ, GONZALO MAZO TORRES, ALBA MERY GOMEZ** *y otra persona no identificada, durante un recorrido realizado en la zona rural, donde también fueron amenazadas las comunidades, causando el desplazamiento forzado de varias familias. En la inspección de policía Santo Domingo, ejecutaron a Samuel; en la vereda Chagualito, fue ejecutada la pareja de esposos, Gonzalo y Omaris; en la vereda La Meseta, fueron ejecutados Mercedes y Alba Mery, madre e hija respectivamente, y otra persona que no fue identificada. Finalmente los paramilitares se dirigieron a la vereda El Barcino, donde amenazaron a la comunidad dándoles un plazo para que dejaran sus tierras y se desplazaran.*

***22-Jun-00** : En CONCEPCIÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a* **MARCO ANTONIO VERGARA, ANÍBAL CASTRILLÓN HENAO** *y* **DAIRO VERGARA MARÍN,** *campesinos, hacia las 5:00 am., en la vereda Ardila. Marco Antonio y su hijo se dirigían hacia el matadero a vender un cerdo, mientras que Aníbal se dirigía junto con otros campesinos hacia un trapiche, cuando los paramilitares dispararon en repetidas ocasiones, ejecutándolos.*

***22-Jun-00 :** En BUENOS AIRES, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Farallones" ejecutaron a doce campesinos en la zona rural de los municipios de Buenos Aires (Cauca) y Jamundí (Valle). Los autores de este crimen arribaron la inspección de policía San Francisco (Buenos Aires) a bordo de un bus intermunicipal y luego de amenazar a los pobladores, se dirigieron a la vivienda de* **OTONIEL GUTIÉRREZ** *y lo ejecutaron de un disparo de fusil en la cabeza. Según la fuente, en San Francisco fueron ejecutadas siete personas más. Minutos más tarde los paramilitares ejecutaron a* **LAURENTINO SARRIA CIFUENTES** *. Luego de pintar consignas en las paredes se dirigieron al corregimiento Timba (Buenos Aires), donde ejecutaron a* **RÚBER MARÍN** *. Finalmente, en la vereda La Bolsa (Jamundí) ejecutaron a dos campesinos más. Los otros nueve nombres no se pudieron registrar.*

***23-Jun-00**: En BARRANCO DE LOBA, Bolívar, paramilitares ejecutaron al conductor* **MANUEL BOHORQUEZ MENDOZA** *y al arriero, minero y líder comunitario* **ELADIO MANUEL ATENCIA ZAPATA,** *deteniendo y desapareciendo a su vez a un señor conocido como* **TRINO**. *Manuel fue ejecutado en un retén paramilitar, mientras que Eladio fue sacado por la fuerza de su finca, por no haber asistido a una reunión con los paramilitares. El señor Trino fue sacado de su finca ubicada en cercanías a la vereda Canabate.*

***25-Jun-00 :** En UNGUÍA, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en la finca Villa Nancy, al administrador de la misma.*

***25-Jun-00 :** En ANGELÓPOLIS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a los campesinos* **JUAN DE DIOS DE OSSA SÁNCHEZ, LUIS FERNANDO BEDOYA RESTREPO, JOHN FREDDY SÁNCHEZ TAMAYO, JOSÉ WILSON SÁNCHEZ TAMAYO** *y* **DAGOBERTO MONTAÑO,** *durante un recorrido realizado en los municipios de Angelópolis y Armenia. Inicialmente los paramilitares llegaron a Angelópolis donde ejecutaron a John Freddy, de 20 años y se llevaron a su hermano José Wilson, de 26 años de edad. Prosiguieron su recorrido hacia el corregimiento La Estación, de Angelópolis, donde ejecutaron a Dagoberto, de 33 años y dejaron el cuerpo ejecutado de José Wilson. Luego se dirigieron a la cabecera municipal de Armenia, donde ejecutaron a Juan de Dios, de 33 años de edad. Finalmente al caserío Mojones, donde ejecutaron a Luis Fernando, de 22 años de edad.*

***25-Jun-00 :** En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a* **LUIS HUMBERTO MORALES ZULUAGA, LUZ AMANDA HERNÁNDEZ PARRA, JOHN ÉDISON BLANDÓN** *y* **WILMAR ALBERTO BLANDÓN,** *en la vereda El Diamante.*

***26-Jun-00**: En BARRANCO DE LOBA, Bolívar, paramilitares ejecutaron al domador de caballos* **N. ROLDAN**, *en la vereda La Rayita.*

***27-Jun-00** : En URRAO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a* **ARGIRO MORENO RUEDA, CARLOS ANTONIO VÉLEZ PÉREZ** *y a otra persona no identificada, e hirieron a otra, en hecho acaecido en la zona urbana. En una vivienda ubicada en la calle Capitán Franco ejecutaron a Carlos Antonio, en el barrio 20 de julio ejecutaron a un joven de 16 años de edad y al río Penderisco lanzaron el cadáver de Argiro y a otra persona la cual fue rescatada con varias heridas.*

***28-Jun-00** : En QUIBDO, Chocó, paramilitares ejecutaron a las 9:00 p.m. , en el barrio Los Álamos, a* **JOHN HEILER MURILLO CÓRDOBA,** *un campesino desplazado del corregimiento Bajo Murrí, municipio Vigía del Fuerte (Antioquia).*

***28-Jun-00**: En BARRANCO DE LOBA, Bolívar, paramilitares detuvieron y desaparecieron a* **CUATRO JORNALEROS**, *quienes fueron obligados a salir de una finca ubicada en la vereda Morro Rico, algunos pobladores manifestaron que al parecer fueron ejecutados y enterrados en la vereda La Mocha.*

***29-Jun-00 :** En VEGACHÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a* **EDGAR RIVERA RIVERA** *y a* **JESÚS MARÍA YEPES PUERTA,** *de varios impactos de bala, hechos ocurridos en la vereda El Cinco.*

***29-Jun-00** : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a* **FIDEL DARÍO VERGARA GARCÍA,** *taxista, de ocho impactos de bala de pistola 9 milímetros, siendo aproximadamente las 4:00 p.m., en el sitio conocido como 25 de agosto.*

***29-Jun-00 :** En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a* **LUIS MANUEL ORELLANO LÓPEZ** *a las 11:00 am. Los autores de este crimen se movilizaban en un vehículo Daewoo de servicio público y en la calle 47 con carrera 21 ejecutaron a Luis Manuel, quien se desempeñaba como auxiliar de topografía en la Empresa de Desarrollo Urbano de Barrancabermeja, Eduba.*

***29-Jun-00 :** En BUGALAGRANDE, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron y posteriormente ejecutaron al conductor de la Alcaldía de Bugalagrande y miembro*

de la comisión de reclamos del sindicato ROBERTH CAÑARTE MONTEALEGRE. *Los autores de este crimen se movilizaban en una camioneta roja sin placas, quienes lo interceptaron a las 7:30 am., en la inspección de policía Paila Arriba y tras hacerlo descender del vehículo en que se movilizaba lo subieron a una camioneta para llevárselo con rumbo desconocido. El cadáver de Roberth fue hallado con signos de tortura, con las manos y pies amarrados, en la inspección de policía Chicoral.*

29-Jun-00 : En FRONTINO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a JOSELITO BAILARÍN, *gobernador de la comunidad Cañaverales de la etnia Embera Katio. El hecho sucedió luego de que los paramilitares bloquearan la vía que del corregimiento Nutibara conduce a la vereda La Blanquita del corregimiento Murrí. Según la fuente, "Bailarín regresaba a su pueblo después de participar en un Congreso Regional indígena que tuvo lugar en Medellín y tras no lograr que una comisión humanitaria que solicitó, lo acompañara, emprendió el retorno. El gobernador...había pedido una delegación de la Defensoría del Pueblo, la Consejería de Paz de Antioquia y la Procuraduría General, entre otras oficinas".*

30-Jun-00 : En LA PAZ, Cesar, paramilitares ejecutaron a REYNALDO HOYOS CASTAÑO, ANÍBAL RANGEL, EMILIO RANGEL, GABRIEL ENRIQUE ZEQUEIRA, JAIR DARÍO VALENCIA CARRILLO *y a otra persona. Gabriel Enrique era patrullero de la policía nacional. Aníbal y Emilio eran hermanos. Luego de que bloquearan la vía que de La Paz conduce al municipio de Manaure.*

01-Jul-00 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JULIO MONTOYA ARDILA, HÉCTOR ROMERO RINTA *y a otras dos personas cuyos nombres no fueron registrados, en el sitio Caño Raya, inspección de policía La Gabarra.*

02-Jul-00 : En SAN JUAN DE BETULIA, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ADOLFO RAFAEL ACOSTA PÉREZ, ORLANDO JOSÉ CASTILLO MENDOZA, ENAIME EMIRO MERCADO, IGNACIO JOSÉ LAZARO TOVAR *y* SILVIO DE JESÚS ACOSTA MEDINA, *en el barrio Azul, hacia las 11:30 p.m. Los autores de este hecho se movilizaban en una camioneta color rojo e irrumpieron violentamente en varias viviendas.*

02-Jul-00 : En CODAZZI, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a EVER ENRIQUE PEÑALOZA GUERRA, MANUEL JOAQUÍN MARTÍNEZ VILLA, JOSÉ GILBERTO MARTÍNEZ VILLA, JOSÉ FARID PERDOMO *y otra persona no identificada, en el corregimiento Casacar*

05-Jul-00 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, encapuchados, ejecutaron a HELBERT LUCUMÍ CORTÉS *y a* HERNANDO SANDOVAL PEÑA *e hirieron a una persona más en la vereda Chagres.*

07-Jul-00 : En CHAPARRAL, Tolima, paramilitares ejecutaron a NAZARIO MOSQUERA *y a* N. MOSQUERA, *dos campesinos, padre e hijo, en la vereda La Esperanza, al tiempo que amenazaron a la comunidad. Así mismo, los paramilitares amenazaron a los habitantes de la inspección de policía La Profunda y las veredas Las Delicias, Alta Gracia, La Brecha y El Mesón, jurisdicciones de los municipios de Chaparral y Rioblanco. A raíz de estos hechos, cerca de 500 campesinos, se desplazaron forzadamente.*

07-Jul-00 : En SANTA ROSA DE OSOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a FRANCISCO LUIS ARBOLEDA MIRA, PABLO LOPERA AVENDAÑO, DANILO LOPERA AVENDAÑO, ÁLVARO DE JESÚS PALACIOS ZAPATA *y* RAUL AVENDAÑO LÓPEZ. *El recorrido lo iniciaron en el barrio Alto de Mina ejecutando a Francisco Luis, seguidamente hicieron presencia en el corregimiento Hoyo Rico donde ejecutaron a Álvaro de Jesús y finalmente en el sitio El Quemado, de la vereda Las Ánimas, torturaron y ejecutaron a Pablo, Danilo y Raúl. En este sitio dejaron un letrero que decía "AUC, por violadores".*

07-Jul-00 : En SARDINATA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a GUZMÁN RODRÍGUEZ VERGEL *y a* GONZALO PEREIRA LINDARTE. *Los autores de este hecho vestían prendas de uso privativo de las fuerzas armadas y portaban armas de largo alcance; sacaron por la fuerza de sus viviendas, en el barrio Centenario, a las dos personas y las ejecutaron de varios impactos con arma de fuego en el sitio La Virgen.*

08-Jul-00 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a RIGOBERTO GUZMÁN, PEDRO ZAPATA, JAIME GUZMÁN, HUMBERTO SEPÚLVEDA, ELODINO RIVERA *y* DIOFANOR CORREA *y detuvieron arbitrariamente a tres más, con la complicidad, aquiescencia y omisión por parte de militares de la Brigada 17. Según la fuente, "En los alrededores de la vereda La Unión, integrante de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, varios miembros del ejército estuvieron a las 3:00 p.m. Aproximadamente 20 encapuchados ingresaron por el mismo lugar en que se encontraban los militares, mientras un helicóptero de la Brigada 17 sobrevolaba por el caserío. Los encapuchados entraron a la casa misionera destruyendo el teléfono de la comunidad, luego ingresaron casa por casa y llevaron a sus habitantes al centro de la vereda. Allí les preguntaron por los líderes, la comunidad les respondió que todos eran líderes. Los encapuchados procedieron entonces a fusilar al grupo de hombres con sus fusiles AK. Posteriormente amenazaron a la comunidad expresando: tienen 20 días para desalojar toda la zona, porque esto lo vamos a acabar. Antes de salir de la vereda prendieron fuego a la casa comunitaria donde estaba el teléfono"... Los victimarios sustrajeron de una casa $ 300.000 pertenecientes a la comunidad de paz*

08-Jul-00 : En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a VÍCTOR JULIO DE LA HOZ *y a* OFELIA ASPRILLA *en zona urbana.*

08-Jul-00 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a ROCÍO GIRALDO VELÁSQUEZ *y a* GILDARDO JIMÉNEZ GIRALDO. *Una de las víctimas había sido detenida arbitrariamente por sus victimarios pocos días antes.*

8-Jul-00 : En SEVILLA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Cacique Calarcá de las AUC", comandados por el paramilitar conocido con el alias de "William", ejecutaron a los campesinos DARÍO PALACIOS, GLORIA AMPARO OSSA, JOHN JAIRO CARDONA CORTÉS, LEÓN JAIRO BETANCURTH, MIGUEL JAIR ROJAS, PASTOR PAPAMIJO, RUBIEL FERNÁNDEZ *y* ANTONIO JOSÉ OSSA, *detuvieron arbitrariamente a seis más, cinco de los cuales fueron liberados posteriormente, mientras que una mujer se encuentra desaparecida. Los paramilitares llegaron hacia las 4:30 p.m. a la vereda La Melba y sacaron un computador portátil donde aparecía una lista de nombres de personas, de las cuales llamaron a trece, procedien-*

do a ejecutar a siete de ellas. Así mismo, amenazaron y causaron el desplazamiento forzado de los habitantes de las veredas La Melba, Miramar, Cebollal y San Antonio, jurisdicción de la inspección de policía Cumbarco.

09-Jul-00 : En EL PASO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a FANEL MENDOZA MANJARRÉS, ADALBERTO ARAÚJO GULLOSO y GABRIEL OSPINO e hirieron a otra persona. El hecho se presentó en las calle La Majagua y Nueva, hacia la 1:30 am... Los autores de este crimen vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares; portaban armas de largo alcance y se transportaban en un camión tipo turbo y una motocicleta de alto cilindraje.

11-Jul-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que se movilizaban en una camioneta ejecutaron a ELIZABETH CAÑAS CANO, integrante de Asfaddes - seccional Barrancabermeja, y fundadora de la Asociación de Familiares de Desaparecidos del Magdalena Medio. Según la denuncia, Elizabeth "se dirigía a las instalaciones del Instituto de Seguros donde laboraba, cuando fue interceptada por los paramilitares quienes le dispararon causándole la muerte en forma instantánea. Dos días antes, había sido seguida por dos hombres armados". Elizabeth "Era la madre del desaparecido GIOVANNY HERRERA CANO y hermana del también desaparecido JOSE MILTON CAÑAS CANO, en hechos perpetrados por paramilitares el 16 de mayo de 1998 en Barrancabermeja, durante los cuales ejecutaron a siete personas y desaparecieron a 25 más. Fue testigo de tales hechos en el Tribunal Internacional de Opinión realizado en la ciudades de Toronto y Montreal (Canadá), en 1999, y de igual forma en el Tribunal de Opinión que se realizó en Barrancabermeja los días 14, 15 y 16 de mayo de 1999. Elizabeth, junto con una sobrina, fueron testigos de la desaparición de Giovanny y José Milton, y al intentar interceder por ellos fueron golpeadas, arrastradas de los cabellos y abofeteadas por uno de los paramilitares".

11-Jul-00 : En EL CARMEN DE ATRATO, Chocó, paramilitares ejecutaron los campesinos ALBERTO IBARRA IBARRA, WILLINGTON DE JESÚS RIVERA, LUCIANO URÁN, JUAN ALONSO MONTOYA RUÍZ y ADILIO DE JESÚS MONTOYA RUÍZ, en la vereda Argelia. Según la fuente: "A pesar de la presencia militar del ejército nacional en la zona, no se realizó acción alguna, para proteger la vida de estos campesinos".

12-Jul-00 : En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JORGE IVÁN AGUDELO RAMÍREZ, JESÚS MARÍA MONTES GARCÍA y DIEGO EFRAÍN GIRALDO SALAZAR, en el sitio conocido como Alto de El Palmar, en la vía que comunica los municipios Santuario y Granada.

12-Jul-00 : En ANGELÓPOLIS, Antioquia, paramilitares encapuchados y uniformados, tras sacar por la fuerza de su vivienda a RAFAEL ANTONIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ y a PABLO EMILIO HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ, padre e hijo, procedieron a extraerle brutalmente los ojos al progenitor y posteriormente ejecutarlos a ambos de varios impactos de arma de fuego, en el sitio Lusitania.

12-Jul-00 : En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a NALKIN VALDÉS, RODOLFO ACUÑA SANDOVAL y a MANUEL DE JESÚS CHARRIS PÉREZ, luego de sacarlas por la fuerza de sus viviendas, siendo ejecutadas de varios impactos de arma de fuego, en la calle principal.

13-Jul-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a JHON ALEXANDER LONDOÑO RAMÍREZ, de 19 años de edad, en la vereda La Cira, jurisdicción de la inspección de policía El Centro.

13-Jul-00 : En CONCEPCIÓN, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en un vehículo ejecutaron a los esposos DARÍO MONTOYA AGUDELO y GRACIELA CANO CABALLERO, de 59 y 58 años de edad respectivamente, y a su hijo JAIME MONTOYA CANO, luego de sacarlos en horas de la noche de su vivienda, ubicada cerca de la cancha del Liceo Municipal.

13-Jul-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a FABIÁN HENAO AGUDELO de varios impactos de arma de fuego, en momentos que se movilizaba en una motocicleta Yamaha DT- 125, de placa BJW-18ª, por la avenida 36, hacia las 5:30 p.m.

13-Jul-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos con arma de fuego a VÍCTOR MANUEL RIAÑO MUÑOZ, en la carrera 2 con calle 49, hacia las 5:15 p.m.. Los autores de este crimen se movilizaban en una motocicleta Yamaha Criptón color rojo.

13-Jul-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a DIEGO FERNANDO GÓMEZ, dirigente del sindicato de trabajadores del Instituto de Seguros Sociales, Sintraiss, y destacado líder deportivo de la ciudad. Los autores de este crimen se movilizaban en una motocicleta RX-115, y eran conocidos como El Mecón y El Canoso. El hecho ocurrió en la parte posterior del Centro Auxiliar de Servicios Docentes, CASD, del barrio Ciudad Bolívar.

14-Jul-00 : En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a ISMAEL LECHUGA IGLESIAS, OSCAR VILLAMIL, EDELBERTO RAFAEL AGUILAR ORTEGA, ARLEY ROJAS y ROGELIO GIL JIMÉNEZ, uno de ellos Concejal de este municipio y los otros cuatro campesinos, luego de sacarlos de sus viviendas hacia las 2:00 am., y llevarlos a la plaza principal. El Concejal de 53 años de edad presentaba varios impactos de bala en la cabeza y otras partes del cuerpo. Los hechos se presentaron cuando en la población se realizaban festejos de la Virgen del Carmen, según la fuente, "Una hora después de ocurridos los hechos, llegó la policía a la plaza principal junto con un fiscal a la diligencia de levantamiento de los cadáveres".

14-Jul-00: En SIMITI, Bolívar, paramilitares ejecutaron a TEOFILO TORRES y su hijo DARIO TORRES, luego que ingresaran a la casa de la señora Teresa Vacca, ubicada en la vereda El Paraíso.

16-Jul-00 : En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares ejecutaron al campesino JOSÉ MOSQUERA, luego de sacarlo de su vivienda y de "robarle la plata de la venta de su cosecha. Dos días después fue hallado su cadáver en aguas del río Atrato. Según la denuncia: "En la semana del 16 al 24 de julio pasaron más de 15 cadáveres por Riosucio que bajaban por el río Atrato, sin que se conociera su procedencia ni los responsables de su muerte; algunos de estos cadáveres tenían vestigios de tortura. En estas circunstancias, no queda claro el control que hacen las fuerzas militares y la policía mientras se aumenta la presencia y acciones de los actores armados ilegales en la zona".

16-Jul-00 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a los campesinos JOSÉ ESPINOSA HENAO, LUIS DAVID HENAO SUÁREZ y LUIS HERNANDO CASTAÑO SERNA, luego de sacarlos de sus viviendas. Los cadáveres fueron hallados en una finca de la inspección de policía La Marina.

16-Jul-00 : En LA CUMBRE, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOSÉ ENOY JARAMILLO ESCOBAR, SANDRA SOTO PIÑEDO y CARLOS ARTURO JARAMILLO SOTO, una pareja de campesinos y su hijo Carlos Arturo de 18 años de edad. El hecho se presentó en la inspección de policía Pavas.

16-Jul-00 : En DIBULLA, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de ACMM ejecutaron a los campesinos URIEL RAMÍREZ GUERRERO, CAMPO ELÍAS RAMÍREZ GUERRERO, JOSÉ ALBERTO LUBO MORALES y SANTOS MANUEL MIRANDA, durante un recorrido realizado por la zona rural de los municipios de Dibulla y Riohacha. Según la fuente, "60 paramilitares comandados por Hernán Giraldo" ejecutaron a los hermanos Uriel y Campo Elías, de 22 y 23 años de edad respectivamente, en la inspección de policía Rioancho (Riohacha). Posteriormente en el corregimiento Minqueo, ejecutaron a José Alberto, de 32 años de edad. Finalmente, en la vereda Río Negro, ubicada en el corregimiento Palomino, ejecutaron a Santos Manuel, de 54 años de edad.

18-Jul-00 : En SANTA BÁRBARA, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron al os jóvenes ALEJANDRO CORREA OCAMPO, JHON FREDY VILLADA SUAZA, JORGE HERNÁN VILLADA, LUIS EDUARDO TEHERÁN VILLA, WILMAR CORREA RUÍZ y WALTER MORENO CORREA, mientras que desaparecieron a uno más, luego de sacarlos de sus viviendas ubicadas en las veredas Alto de los Gómez y El Cordoncillo, durante horas de la noche. Los cadáveres de los cinco jóvenes fueron encontrados dos días después flotando en las aguas del río Buey, en jurisdicción de la vereda Piedra Galana, en límites con el municipio de Montebello. El hermano mellizo de John Freddy (desaparecido), Giovanni Villada Suaza, fue asesinado veinte días atrás en el sector de la bomba de Terpel del área urbana de este municipio.

20-Jul-00: En BARRANCO DE LOBA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los propietarios de chalupas WILMAN PEDROZA y DAVID OSPINA, quienes transportaban remesas de El Banco (Magdalena), para los comerciantes de Tiquisio, cuando la chalupa fue detenida por los paramilitares a la altura del sitio "Bocas de Popayán", siendo llevados hacia un caño, donde fueron hallados sus cadáveres, siendo vistos los autores de este hecho posteriormente tomando cerveza con un capitán del Ejército.

19-Jul-00 : En BUENOS AIRES, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Farallones de las AUC" ejecutaron a LUIS CARLOS ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, ELADIO VIVEROS, MAURICIO CALDERÓN LONDOÑO, LUIS EDUARDO YULE y otra persona no identificada. En estos hechos fueron ejecutados Eladio Viveros, esposo de una reconocida dirigente social y defensora de los derechos humanos, al igual que cuatro campesinos, durante un retén realizado entre el caserío La Ventura y el corregimiento de Timba. Cerca de 30 paramilitares inmovilizaron dos vehículos, un campero Toyota, conducido por Eladio y una bus de servicio público conocido en la región como Chiva, de donde bajaron a la fuerza a los campesinos. Según la fuente, "Luego de un juicio sumario fueron fusilados y sus cadáveres tirados en diferentes sectores de Timba". A partir de estas acciones y de las amenazas recibidas por los paramilitares de volver a la zona a ejecutar nuevas personas, varios habitantes de los corregimientos Timba, Betulia y El Ceral, así como de la inspección de policía San Francisco, el caserío La Ventura y las veredas Rioclaro y La Mina, se han desplazado forzadamente. En las paredes de varias viviendas de estas poblaciones aparecen letreros de amenazas firmados por "Bloque Farallones de las AUC".

21-Jul-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CÓRDOBA, asesor jurídico de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, Credhos, e hirieron a una persona más. Los autores de este crimen se movilizaban en una motocicleta marca Yamaha RX-115 de color vinotinto. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m., en el interior del billar San Tropel, ubicado en la carrera 33 No 44-10 del barrio Tres Unidos. Los victimarios llegaron al establecimiento y luego de ubicar al abogado dispararon indiscriminadamente y finalmente lo remataron. La víctima, además de abogado, era economista, dirigente sindical universitario, dirigente popular -político del Partido Comunista Colombiano, PCC. De igual forma se desempeño como secretario del Concejo Municipal de Sabana de Torres, Director de Valorización de Barrancabermeja y ex Candidato al Concejo de la ciudad.

22-Jul-00 : En BUENOS AIRES, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC", ejecutaron a tres campesinos cuyos nombres no pudieron ser registrados, desaparecieron a dos más y amenazaron a los habitantes de varias comunidades, durante la instalación de tres retenes sobre las vías que comunican a los municipios de Buenos Aires y Suárez, en jurisdicción del corregimiento de Timba. Según la fuente, "Los paramilitares bajaron a sus víctimas de dos vehículos particulares en los que se transportaban y procedieron a llevárselos hacia un paraje cercano donde los ejecutaron de un impacto de bala en la cabeza con armas de largo alcance. Otras dos personas que se movilizaban en un campero fueron desaparecidas por los paramilitares". A partir de estas acciones y de las amenazas recibidas por los paramilitares de volver a la zona a ejecutar nuevas personas, varios habitantes de los corregimientos Timba, Betulia y El Ceral, así como de la inspección de policía San Francisco, el caserío La Ventura y las veredas Rioclaro y La Mina, se han desplazado forzadamente.

22-Jul-00 : En CONCEPCIÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos NURBER DE JESÚS ORREGO SUÁREZ, RODRIGO ORREGO SUÁREZ y PEDRO ALEJANDRO SUÁREZ MORALES, en la vereda San Juan Alto.

23-Jul-00 : En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los campesinos ABEL ANTONIO VÁSQUEZ BARRIOS, ANTONIO JOSÉ PÉREZ PACHECO y GABRIEL MARTÍNEZ LÓPEZ. Los integrantes de este grupo, en número aproximado de 30, fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, quienes se desplazaban en tres camionetas, primero llegaron en horas de la madrugada al caserío de Pueblo Nuevo, donde sacaron de su vivienda a Antonio José y procedieron a ejecutarlo con más de seis impactos de bala. Luego se dirigieron al caserío Matuya y ejecutaron a Abel y a Gabriel. Según la fuente, luego de cometido el crimen, los paramilitares huyeron con rumbo a San Onofre (Sucre)

23-Jul-00 : En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos JESÚS MANUEL CARDONA, LUIS HERNANDO PUERTA y RODRIGO USME VALENCIA, dos de ellos en la vereda Las Balsas y el otro, Jesús Manue, de 65 años, en el sitio conocido como Las Playas.

23-Jul-00 : En SAN VICENTE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos GONZALO ORTÍZ ORTIZ y N. ORTIZ, padre e hijo, en la vereda Montenegro.

24-Jul-00 : En BUGA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los jóvenes JOSÉ GUIVANNI QUINTERO y CÉSAR HUMBERTO CORTÉS TORRES en horas de la noche. Según la fuente, "Estos hechos corresponden a una campaña de la mal la llamada "limpieza social", que vienen desarrollando los paramilitares en este municipio con el propósito de ganar simpatizantes y buscar ayuda económica. Al respecto, en las paredes de las casas de los barrios Popular y Alto Bonito y en el templo de la Sagrada Familia de este último sector, aparecieron letreros alusivos a "AUC" una vez cometidos los crímenes, los cuales ascienden a más de 60 personas en lo que va corrido del año".

25-Jul-00 : En MAICAO, Guajira, paramilitares ejecutaron a BLADIMIR CASIANI REYES y causaron heridas a otra persona. Según la fuente, los paramilitares, "Habían sido contratados por particulares para adelantar limpieza social en el municipio de Maicao".

25-Jul-00: En SIMITI, Bolívar, paramilitares ejecutaron a CINCO HERMANOS, quienes se dedicaban a la agricultura y la pesca, luego de ser sacados de su vivienda, ubicada en el corregimiento Cerro Burgos.

27-Jul-00 : En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron con arma blanca o cuchillo a JOSÉ GREGORIO MERCADO DE LA HOZ, ISIDORO NOYA CALA, PEDRO NEL VELÁSQUEZ JIMÉNEZ y otras dos personas no identificadas, en el corregimiento San Pedro de la Sierra. En la finca La Clarita dieron muerte de 20 cuchilladas a Pedro Nel, en el sitio La Loma de Marañón asesinaron de 25 puñaladas a Isidoro y en el sitio El Mico dieron muerte, luego de sacarlos de sus casas, a José y a dos hombres más, de varias puñaladas.

27-Jul-00 : En ABEJORRAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUIS OCTAVIO HERNÁNDEZ, URIEL CASTRILLÓN, MARIANO ROMÁN CASTRILLÓN, JOSÉ EFRAÍN GIRALDO RODRÍGUEZ, ÁLVARO HERNÁNDEZ RINCÓN y ALBEIRO GIRALDO RODRÍGUEZ, en acciones ocurridas en el corregimiento Pantanillo, en la inspección de policía Chagualal y en la vereda Las Tropas.

27-Jul-00 : En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a GUIDO ALBERTO DONADO, EMERSON IBÁÑEZ NOVOA, JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ, EDIVALDO ARIAS LINDO, ELEANY SERRANO SÁNCHEZ, ROSA HELENA SÁNCHEZ ROMERO y SILFRIDO BARRIOS, hirieron a cinco personas más y desaparecieron a otra. El hecho sucedió luego de que los paramilitares, quienes se movilizaban en dos vehículos camioneta, irrumpieran a las 8:30 p.m. en el sitio bar Coreografía El Cheo y, tras seleccionar a las víctimas, ejecutaron de varios impactos de bala a cuatro, entre ellas Rosa Helena y su hija de tres meses de edad, causaron heridas a cinco personas más y se llevaron consigo a Emerson, a Silfrido y a Edivaldo. Los cadáveres de los primeros fueron hallados en las afueras de San Juan Nepomuceno, desconociéndose el paradero de Edivaldo.

28-Jul-00: En MORALES, Bolívar, paramilitares bajo el mando del "Comandante Cerveza", contando con la complicidad de miembros de la Policía y el Personero Municipal, torturaron y posteriormente ejecutaron al campesino DEINER PEREZ, en el corregimiento Mico Ahumado. Deiner fue privado de la libertad en presencia de personal de la Policía, hechos los cuales observó el Personero momentos después, sin que se adoptara medida alguna para impedir este crimen.

01-Ago-00 : En BUGALAGRANDE, Valle, paramilitares ejecutaron a BACÍLIDES QUIROGA y amenazaron de muerte a otra persona. Según la fuente, "El día 1 de agosto del 2000, siendo aproximadamente las 7:30 p.m., incursionó una camioneta doble cabina color rojo, con varios hombres armados a la casa campesina ubicada en el municipio Bugalagrande, a dos cuadras de la estación de la policía ... procedieron a buscar al compañero Bacílides, quien se encontraba escondido en los baños, sacándolo por la fuerza, le preguntaron el nombre y el número de cédula de ciudadanía ... procedieron de inmediato por la fuerza y a puntapiés lo sacaron de su residencia y lo obligaron a subirse a una camioneta que los transportaba. El día miércoles 2 de agosto siendo aproximadamente las 7:00 am., encontraron el cuerpo sin vida del compañero en las afueras de Bugalagrande, vía Panamericana, conocido como el puente de la variante, con señales de tortura y tres impactos de bala en el tórax y cuello". Bacílides era el presidente de la Asociación de Usuarios Campesinos de Bugalagrande, miembro de la Fundación Río Bugalagrande, miembro del comité Municipal de Desarrollo Rural, CMDR y organizador de mercados campesinos.

02-Ago-00 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a WILLIAM BERMONTH MARTÍNEZ, funcionario del sector salud, quien fue interceptado hacia las 4:00 p.m., cuyo cadáver baleado y con huellas de tortura fue hallado el 4 de agosto en el sitio Campo Dos. En el momento de su desaparición William "desempeñaba actividades de control de vectores (malaria) dada su calidad de funcionario del sector salud". Según la denuncia: "Estos atentados contra la vida e integridad de los trabajadores de la salud en Colombia ocurren en el contexto del Paro Nacional convocado por las Centrales Obreras para el 3 de agosto".

02-Ago-00 : En GUACARÍ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a OMAR ECHEVERRI, BLANCA ELENA MUÑOZ GUTIÉRREZ, JHON CARLOS ECHEVERRY MUÑOZ, MARIO FERNANDO ECHEVERRY MUÑOZ y ANDRÉS ECHEVERRY MUÑOZ, cinco miembros de una misma familia. La primera víctima fue ejecutada a golpes producidos con una varilla, las otras cuatro víctimas fueron sacadas por la fuerza de su vivienda, de donde hurtaron dinero y algunos electrodomésticos y los ejecutaron de varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó hacia las 2:00 p.m., en la vereda Santa Bárbara.

03-Ago-00 : En AGUACHICA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a RUBÉN LARA RAMÍREZ, con arma de fuego, cerca de la quebrada Butarama, en la vereda Aguas Claras. Según la fuente, "La policía expresó que junto al cadáver se encontraron panfletos de las autodefensas que señalaban la muerte de Lara Ramírez tras sindicarlo de estar extorsionando a nombre de su organización".

04-Ago-00: En VALENCIA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a ALIAS "EL CHUCHO",

ELKIN SÁNCHEZ MENA, ALIAS "LOTAR O EL TATUO", ANDRÉS MOSQUERA y a otras tres personas no identificadas.

04-Ago-00 : En SAN CRISTÓBAL, Bolívar, paramilitares ejecutaron a ISMAEL DÍAZ MORALES *y a* ENOEL MORALES CASTILLO. *Los integrantes del grupo autor de estos hechos vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares, portaban armas cortas y de largo alcance y se movilizaban en un camión Ford 350 y dos camperos con vidrios polarizados. Ismael fue sacado por la fuerza de su parcela El Tinajón, ubicada en el municipio de Santa Lucia (Atlántico), mientras que Enoel, locutor de la emisora en San Cristóbal, fue sacado de su residencia ubicada en el casco urbano del municipio. Siendo aproximadamente las 4:00 p.m. sus cadáveres fueron hallados baleados en el kilómetro 2 de la vía San Cristóbal - Soplaviento.*

05-Ago-00 : En SADINATA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a CARMEN EMILIO SÁNCHEZ CORONEL, RAMON GÓMEZ PALACIOS, ÓSCAR ARNOLDO JAIME CELIS, ORANGEL MENDOZA CONTRERAS, NELSON DUARTE FLÓREZ, JHON JAIRO GUEVARA GARCÍA, MARÍA JOSEFA CANAL RODRÍGUEZ *y otra persona no identificada, luego de instalar un retén en el corregimiento San Roque. Las víctimas presentaban signos de tortura y a una de ellas le arrancaron las uñas.*

05-Ago-00 : En BELLO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JHON FREDY FORONDA MAZO, EDGAR HERNÁN LONDOÑO VANEGAS, CIRIARCO SANTÓN ARRIAGA *y* BERNARDO VALENCIA PIEDRAHITA *e hirieron a ocho personas más en un establecimiento público de la calle 57 con carrera 64 del barrio El Paraíso. Los paramilitares se movilizaban en un vehículo Mazda 626, un taxi, tres motocicletas DT y cuatro motocicletas RX.*

06-Ago-00 : En BAHÍA SOLANO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU torturaron y ejecutaron a NELSON FREDDY GALLEGO, *integrante y líder de las Comunidades de Paz de San Francisco de Asís en el Urabá Chocoano. Los paramilitares fuertemente armados y a bordo de una lancha, irrumpieron en su vivienda ubicada en el corregimiento Bahía Cupica, el 6 de agosto hacia las 2 p.m. y se lo llevaron por la fuerza, siendo hallado su cadáver con huellas de tortura el 9 de agosto en la playa Maquirule.*

06-Ago-00 : En VILLANUEVA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a FÉLIX CHICO TORRES RÍOS, FELIPE CARDOZO NARVÁEZ, FLORENTINO NARVÁEZ, JORGE LUIS CARDOZO PÉREZ, JUAN ANTONIO TORRES TABORDA, MAJINCHO NARVÁEZ, RAFAEL ENRIQUE TABORDA FIGUEROA, ELÍAS NARVÁEZ PÉREZ, ALEXANDER NARVÁEZ PÉREZ *y dos personas más no identificadas, desaparecieron a tres más e hirieron a otras dos. Los paramilitares irrumpieron violentamente en las fincas Los Cocos y Santa Helena, del corregimiento Cipacoa, sacando por la fuerza a las víctimas de sus viviendas, procediendo posteriormente a ejecutarlas con varios impactos de arma de fuego. Algunas de las víctimas estaban degolladas y presentaban múltiples machetazos. Los paramilitares amenazaron a los pobladores para que abandonen la región, hecho que generó un desplazamiento forzado de la comunidad hacia las cabeceras municipales.*

07-Ago-00 : En GUATAPÉ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUIS EVELIO GALEANO GIRALDO, JESÚS ALBERTO BARRERA *y* JORGE ALBERTO DÍAZ ATEHORTÚA, *iniciando su recorrido de muerte en la vereda Santa Rita, donde ejecutaron a Jesús Barrera; posteriormente hicieron lo mismo con Luis Galeano en la vereda El Roble y en el sitio El Aeropuerto ejecutaron a Jorge Díaz.*

07-Ago-00 : En SAN DIEGO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a seis personas y desaparecieron a tres más en la vereda El Toco, del caserío Los Brasiles. Dice la fuente que "Llegaron a las casas y comenzaron a golpear las puertas con fuerza, primero dijeron que abriéramos la puerta que eran del ejército, pero después indicaron que eran de las autodefensas". Las víctimas fueron: FABIOLA POLO MOLINA, CARLOS MIRANDA VALLEJO, DOMINGA DEL CARMEN MARTÍNEZ ESCOBAR, ENRIQUE GUZMÁN VEGA MARTÍNEZ, NATIVIDAD LIÑÁN, SIGILBERTO MARTÍNEZ MALDONADO *y tres personas más, no identificadas.*

09-Ago-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a una mujer no identificada que se transportaba en una motocicleta, cuando fue interceptada en un retén establecido por éstos entre las veredas Peñas Blancas y Remolinos. Según la fuente, "En el lugar retuvieron a por lo menos doce vehículos y unos 50 campesinos, a quienes arengaron y preguntaban por los nombres de unas personas que llevaban en una lista. Los paramilitares amenazaron con llegar a Yondó y hacer una limpieza de todo aquel que tuviera vínculos con la guerrilla".

09-Ago-00 : En ARJONA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de doce impactos de bala al campesino MANUEL DÍAZ LÓPEZ, *hacia las 8:30 p.m., luego de sacarlo de su vivienda, ubicada en el barrio El Limonar.*

11-Ago-00 : En LORICA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a los campesinos INDULFO ENRIQUE SEVILLA PAYARES *y* LUIS ALBERTO CRUZ, *en el corregimiento Las Flores. Según la fuente, "Ocho sujetos desconocidos ingresaron al pueblo, llegaron de casa en casa y citaron a la comunidad a la plaza principal. Cuentan algunas personas, que los sujetos, con armas de corto y largo alcance, luego de tener a la comunidad reunida, llamaron a Indulfo, de 28 años, y a Luis Alberto, de 36 años, y los embarcaron en un carro donde se los llevaron". Los cadáveres fueron encontrados al siguiente día, uno en el cementerio de la localidad y el otro en la vía que comunica a la cabecera municipal.*

11-Ago-00 : En SEVILLA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos JORGE ENRIQUE MARÍN GRANADA *y* LUIS FERNANDO BARBOSA SÁNCHEZ *luego de sacarlos de la finca Patiobonito, ubicada en la inspección de policía El Venado. Hacia las 6:00 am. los paramilitares, vestidos de civil, encapuchados y movilizándose en una camioneta marca LUV de color blanco, llegaron al lugar y, tras corroborar las identidades de sus víctimas, procedieron a subirlas a la fuerza en la camioneta, mientras que a los demás trabajadores los encerraron en un cuarto de la finca. Los cadáveres fueron encontrados sobre la vía que comunica al municipio de Caicedonia.*

11-Ago-00 : En SEVILLA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron forzadamente a 25 campesinos de las inspecciones de policía Cebollal y San Marcos y de

las veredas Alto del Rocío, Maulén, Calamar, La Floresta, La Irlanda, Higuerones, Norcasia y La Cristalina, durante el último mes. La denuncia fue realizada por campesinos de la zona el día 11 de agosto, ante el Personero municipal. Entre las víctimas están: MANUEL TIBERIO MEJÍA, JOSE JULIÁN SÁNCHEZ CASTRO, JOSE HUGO QUICENO MOLINA, HÉCTOR JAIME BEDOYA *y otros 21 no identificados.*

12-Ago-00 : En LORICA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a la pareja formada por OSCAR DAVID PADILLA *y* BEATRÍZ PADILLA FUENTES, *luego de sacarla a la fuerza de una vivienda del barrio Los Andes. Según la fuente, "En horas de la madrugada, llegaron a la vivienda del barrio Los Andes cinco sujetos: uno en una motocicleta de alto cilindraje y cuatro en un carro. Inicialmente llegó el hombre de la motocicleta, quien luego de hacer una inspección en el sitio, se fue. Varios minutos después, llegaron cuatro sujetos armados, quienes derribaron la puerta principal de la casa donde vivía la pareja, ingresaron, los golpearon, los sacaron y se los llevaron en el vehículo". Los cadáveres fueron hallados con múltiples impactos de bala en la cabeza, en la vía que comunica al corregimiento de Tijeretas (San Antero).*

13-Ago-00 : En MAGANGUE, Bolívar, paramilitares que se movilizaban en una camioneta y en varias motocicletas, ejecutaron a MÓNICA LUCÍA MERCADO MIELES, WILMAR CÁRDENAS LOZANO *y otro hombre no identificado, hacia la 1:30 am., en la Gallera La Candelaria, ubicada sobre la avenida Colombia y el barrio San José. Mónica fue sacada del establecimiento y embarcada en un vehículo, en donde forcejeó con varios de los sujetos y logró salir del automotor, dándose a la huida. Posterior a ello fue alcanzada por los sujetos que la perseguían, quienes dispararon en tres ocasiones causándole la muerte de manera instantánea. Después salió del local Wilmar, a quien le dispararon en varias ocasiones causándole la muerte. La persona sin identificar, fue ejecutada de dos impactos de bala en la nuca y su cadáver fue hallado en la vía que comunica al corregimiento de Juan Arias.*

13-Ago-00 : En SONSÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos JAIME LEÓN ÁLVAREZ TORRES *y* BLANCA LILIAN LONDOÑO MARTÍNEZ, *de 63 años de edad cada uno, luego de sacarlos de sus viviendas. El cadáver de Blanca fue encontrado posteriormente en la vereda El Capiro y el de Jaime en el corregimiento Alto de Sabanas.*

13-Ago-00 : En SAN AGUSTÍN, Huila, paramilitares ejecutaron a los campesinos JOSÉ LIZARDO ARGOTE CHAVARRO *y* GENTIL ICHIMA JIMÉNEZ, *en la zona rural. La primera víctima, Gentil Ichima, de 32 años de edad, fue ejecutada con varios impactos de bala y heridas con arma blanca, en la vereda La Gaitana. Posteriormente, fue ejecutado José Lizardo, residente en la vereda La Esperanza de Bruselas.*

14-Ago-00 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a ORLANDO AVENDAÑO, *presidente del Concejo Municipal por el Partido Conservador y a su hijo* JOSÉ ORLANDO AVENDAÑO, *de 23 años de edad, entre los kilómetros 19 y 22 de la vía que comunica hacia el sitio conocido como La 23. Según la fuente, "Un hijo del Concejal, Ender Avendaño, un estudiante de 17 años de edad, fue asesinado el 17 de julio del año pasado, en el perímetro urbano de Tibú".*

15-Ago-00 : En AGUACHICA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUIS FERNANDO RINCÓN LÓPEZ, *ex alcalde de este municipio y candidato nuevamente a ese cargo, luego de sacarlo de su vivienda hacia las 3:30 p.m. El cadáver fue hallado a las 11:30 p.m. en jurisdicción del corregimiento Buturama. Los paramilitares estaban comandados por Juancho Prada y Lincon Castilla. La víctima había participado en las negociaciones con los alcaldes del sur de Bolívar para el establecimiento de una zona de distensión para los diálogos del gobierno con los guerrilleros de la UC-ELN. Era reinsertado del M-19 y había representado a este movimiento en la Cámara de Representantes. En la actualidad se desempeñaba como delegado en este municipio del Programa de Reinserción del Ministerio del Interior.*

15-Ago-00 : En TURBO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a once personas y desaparecieron a otra. La fuente informa que, de las personas ejecutadas, "cinco fueron enterradas, una tras otra, en el cementerio de esa población", sin que se diera "previo aviso a las autoridades locales", razón por la que se desconoce aún la identidad de las mismas. "Otras cuatro", añade, "fueron sepultadas el jueves (17 de agosto) y, de ellas, tres fueron reconocidas": MARÍA ALEJANDRA ROBLEDO, LUZ MARIELA MENDOZA *y* JOSÉ ANTONIO MOLANO BOLÍVAR. *Todavía se ignora la identidad de la persona desaparecida*

15-Ago-00 : En ATACO, Tolima, paramilitares ejecutaron a ANCÍZAR MÉNDEZ VÉLEZ, *concejal, luego de que irrumpieran hacia las 5:30 p.m. en su residencia, ubicada en la inspección de policía Santiago Pérez, y lo llevaran por la fuerza, siendo hallado su cadáver baleado una hora después. Según la denuncia: "Los paramilitares vienen asesinando, amenazando y extorsionando a varias personas en esta región".*

15-Ago-00 : En ATACO, Tolima, paramilitares ejecutaron a RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE, *vicepresidente de la junta de acción comunal, a* ARTURO GIL CARDONA *y a otra persona más, no identificada, hechos ocurridos en la inspección de policía Santiago Pérez. Las víctimas fueron sacadas de sus viviendas, amarradas y ejecutadas en el parque.*

16-Ago-00 : En CÓRDOBA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a dos campesinos, hirieron a uno y desaparecieron a dos más, luego de ingresar hacia la 1:00 am. a la cabecera municipal. Las víctimas fueron: SANTIAGO ESCOBAR ORTEGA, WILFRIDO HERNÁNDEZ, FABIO MESA BENÍTEZ *y* LUIS MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ

16-Ago-00 : En SANTA ROSA DEL SUR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a HENRY WILSON ROJAS CÁRDENAS *y* JARI ALONSO ROJAS CÁRDENAS *primos entre ellos. El hecho ocurrió cuando los jóvenes fueron interceptados en un retén que el grupo AUC habían establecido en la vía que conduce a Simití. La doble ejecución obedeció, al parecer, a motivaciones de "limpieza social", pues el vehículo Ford en que se transportaban Nelson y Henry, y que era propiedad de este último, contenía una bolsa de bazuco. Aun después de confirmar la ejecución, los cuerpos continuaron desaparecidos y se sospecha que fueron arrojados al río.*

El General ® Rito Alejo Del Río: baluarte del paramilitarismo bajo el blindaje de la impunidad

El General (hoy retirado) RITO ALEJO DEL RÍO ROJAS ocupó el cargo de comandante de la bri gada 17 del ejército con sede en Carepa, Antioquia, desde diciembre de 1995 hasta diciembre de 1997. En tal período fueron perpetrados centenares de crímenes de lesa humanidad contra las comunidades más vulnerables de la zona cuya responsabilidad, al menos por omisión, se atribuyó a sus tropas, las cuales fueron vistas habitualmente actuando en unidad de acción con las más reconocidas estructuras paramilitares. Muchos miles de campesinos, afrodescendientes e indígenas fueron desplazados violentamente de sus aldeas y el paramilitarismo tomó el dominio completo de la región. Pero el General Del Río no llegó a Urabá sin antecedentes inquietantes que fueron configurando una trayectoria y un perfil fuertemente contrarios a lo que la ética y el derecho demandan de la milicia. Una serie de acusaciones han quedado registradas en numerosos expedientes judiciales y disciplinarios, que si bien la justicia colombiana con sus arraigados métodos de impunidad que la caracterizan ha dejado sin investigar ni sancionar, llegando incluso el Fiscal General de la Nación a precluir el proceso contra él (9 de marzo de 2004), sus sustentos probatorios ineludibles llevan a definir el perfil de este General como uno de los más tozudos impulsores y gestores del paramilitarismo en Colombia y lo hacen responsable de numerosos crímenes de derecho internacional.

1 Ya desde 1982 el oficial DEL RÍO le quitaba horas de sueño al mismo Ministro de Defensa, que era un General de derecha, quien por esos mismos meses salió en defensa de 59 militares acusados por la Procuraduría de integrar la estructura paramilitar denominada MAS (Muerte A Secuestradores). Según lo relató el General Fernando Landazábal (+) a un Mayor del ejército hoy retirado, el General DEL RÍO aprovechó su estadía en Israel entre 1982 y 1983, donde coincidió con Carlos Castaño Gil[1], líder nacional de los paramilitares, para conseguir arsenales de armas con destino a la estructura paramilitar. Cuando el General Landazábal, entonces Ministro de Defensa, se enteró del asunto por fuentes confiables, envió a Israel a un periodista de su plena confianza y además ex militar, para investigar si todo ello era cierto. El periodista Ovidio “Peter” Charria pudo comprobarlo todo sobre el terreno y le informó por teléfono al General Landazábal que ya estaba preparado un avión (el Hércules 1003 de la fuerza aérea colombiana) cargado con dichas armas, que debía ate-

rrizar en Bogotá el 18 de octubre de 1982 y que él mismo pensaba regresarse en ese vuelo. El Ministro de Defensa preparó un operativo en el aeropuerto militar de CATAM para recibirlo con una inspección minuciosa, pero el 17 llegó la noticia de que el avión había caído al mar, a 280 kilómetros de New Jersey, por el sobrepeso que traía, pereciendo allí el mismo periodista Ovidio Charria. Entre los 13 ocupantes, casi todos militares de la fuerza aérea, excepto el periodista y un capitán del ejército, se salvaron 8 que fueron rescatados por un barco liberiano capitaneado por un canadiense, quien declaró su extrañeza de ver que los ocupantes "*perdían tiempo*" –según él- "*arrojando la carga*", ya que solo tenían gasolina para 10 minutos y podrían amarizar sin riesgo de incendio.[2]

2 Las jerarquías castrenses no juzgaron, sin embargo, conveniente, interrumpir la carrera militar del oficial DEL RÍO. De su paso por la comandancia del batallón "Rafael Reyes", con sede en Cimitarra (Santander), de 1985 a 1986, ya como Coronel, queda la denuncia de uno de los activistas paramilitares más comprometidos que se han arrepentido y develado infinidad de crímenes. Alonso de Jesús Baquero Agudelo, alias "*El Negro Bladimir*", en su indagatoria del 8 de agosto de 1995 en la penitenciaría de Palmira (Valle), confesó que se reunió muchas veces con el Coronel DEL RÍO y otros oficiales del batallón Reyes para coordinar las actividades paramilitares en la zona.[3]

3 Otro antecedente inquietante que revela en la conducta del General DEL RÍO maneras de actuar de esas que obedecen a impulsos muy afianzados pero contrarios a toda ética, lo denuncia un Cabo Primero retirado del Ejército[4], quien perteneció al batallón Girardot, con sede en Medellín, del cual el entonces Coronel DEL RÍO fue Comandante entre 1986-87. A comienzos de 1987 el Coronel DEL RÍO le dio la orden a dos Cabos de infiltrar una finca en cercanías de la población de Santa Rosa de Osos (Antioquia) a cuyos moradores se acusaba de *"colaborar con la guerrilla*". A pesar de que los Cabos comprobaron que se trataba de falsas acusaciones y así se lo informaron al Coronel DEL RÍO, éste les ordenó, dos horas después de recibir el informe, que con 5 soldados vestidos a la usanza de la guerrilla se pusieran a órdenes de un informante, y que cuando llegaran al objetivo debían eliminar a todos los presentes sin dejar testigos. Cuando el Cabo denunciante descubrió que se trataba de la misma familia que ellos habían investigado poco antes, impuso su autoridad sobre el informante y le impidió perpetrar el crimen, pero allí mismo descubrió que el "*informante*" quería eliminar a esa familia, vecina suya, para no pagarle una deuda grande que tenía con ella por compra de ganado. El General DEL RÍO se enfureció con el Cabo a quien sancionó por no haber obedecido sus órdenes y lo envió a combates altamente riesgosos, lo que la víctima interpretó como una intención de hacerlo matar. Por esto, el Cabo tomó la decisión de fugarse. [5]

También el Mayor Óscar de Jesús Echandía Sánchez, uno de los fundadores del grupo paramilitar MAS en Puerto Boyacá (1982), en su confesión ante el DAS, en Bogotá, en febrero de 1990, declaró que él sirvió como intermediario de las razones que el Coronel DEL RÍO, entonces comandante del batallón Girardot, le enviaba a HENRY PÉREZ, líder paramilitar y narcotraficante de Puerto Boyacá, sobre "*posibles operativos en la zona de Puerto Boyacá y nombres de personal del ejército con quienes se podía o no tratar para que colaboraran con las autodefensas y el narcotráfico*". Luego afirma que DEL RÍO aprovechó su posición en la Sección E-1 del ejército para designar oficiales y suboficiales del batallón Bárbula, BR-4 y BR-14 que tuvieran simpatías con las autodefensas y fueran susceptibles de sobornos por el narcotráfico. También afirma que en 1985, con el apoyo del

Coronel DEL RÍO, él colaboró en el transporte de 100 subametralladoras MP5 entre Medellín y Puerto Boyacá. Afirma que "*Las letras de matrícula de las armas eran YU, todas nuevas, compradas por El Mejicano (*el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, nota fuera del texto*) en Europa*"[6]

4 La llegada del General DEL RÍO a la comandancia de la brigada 17 del ejército, con sede en Carepa (Antioquia), en diciembre de 1995, estuvo seguida a las inmediatas por un caso de desaparición forzada de personas, crimen que fue perpetrado en las mismas instalaciones de la brigada. En efecto, el 16 de diciembre de 1995, a las 12 del mediodía, en el sitio La Arenera, del corregimiento de Currulao, municipio de Turbo, fueron retenidos, ante la vista de muchos testigos, por miembros del batallón Vélez, los campesinos ALCIDES TORRES ARIAS y ÁNGEL DAVID QUINTERO, ambos padres de familia con varios hijos, y llevados a las instalaciones de la brigada 17. En el momento de su retención se dirigían hacia la casa de la madre de Alcides, en una motocicleta marca Honda, de color rojo, de placa No. DCU-35. Según declaró ante medios de prensa el General DEL RÍO, las capturas tuvieron lugar en medio de operativos contrainsurgentes de la brigada. Según él, a otros capturados, cuyos nombres no dio, los habrían enviado a fiscalías de Medellín, y en cambio a éstos los habían "*dejado en libertad*"[7] .

Los familiares pudieron visitar a los retenidos en las instalaciones de la brigada los días 17 y 18 de diciembre, llevarles ropa, cobijas y comida, pero el día 19 les pusieron obstáculos para ingresar a visitarlos y los hicieron esperar varias horas en la guardia de entrada, supuestamente mientras llegaba el fiscal, quien debería dar los permisos de visita. En su larga espera en la entrada, los familiares observaron la salida de un vehículo de color rojo con personas en su interior que ellos no pudieron identificar. Dicho vehículo se varó al atravesar la vecina población de Currulao, donde tuvo que esperar alrededor de un cuarto de hora para continuar su marcha. Varios pobladores de Currulao, que conocían personalmente a los desaparecidos, pudieron observarlos en el interior del vehículo. Sin embargo, los militares le informaron a las familias que ellos ya habían sido "*dejados en libertad*". No se explica cómo no reclamaron la motocicleta (la que permaneció por mucho tiempo en la brigada); ni vieron ni saludaron a sus familiares que estaban esperando en la entrada; ni firmaron la Orden de Libertad que supuestamente el fiscal les envió. Nunca se volvió a tener noticia de sus paraderos.

Aunque el caso fue denunciado antes las diversas instancias penales y disciplinarias, en pocos meses fue archivado. Hoy día la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se ocupa del mismo.[8]

5. Iniciada la comandancia del General DEL RÍO en la brigada 17 de Urabá, (diciembre de 1995), ya serán algunos de sus mismos subalternos, así como algunas autoridades civiles e incluso el Capitán que dirigía el organismo de Inteligencia de la Policía en la zona, quienes descubrirán su conducta como radicalmente contraria al ordenamiento legal y a los principios más elementales de la moral pública. Sin embargo, el mar de complicidades en que él se apoya y que se evidencia a través de las mismas denuncias, hace que los denunciantes sean de alguna manera excepcionales y que tengan que enfrentar altos riesgos y graves perjuicios al decidirse a denunciar.

El Coronel Carlos Alfonso Velásquez Romero, segundo comandante de esa misma brigada 17 y jefe de su Estado Mayor, quien ocupó el cargo desde junio de 1995 hasta junio de 1996, se vio obligado a enviarle un informe al comandante general de las fuerzas militares el 31 de mayo de 1996, en el cual le expresaba su conclusión de que el General DEL RÍO no tenía convencimiento alguno de que los paramilitares fueran un factor peligroso de desorden y violencia y esa misma convicción la irradiaba en sus subalternos. Desde su llegada se había dejado de actuar en absoluto contra los

paramilitares y el tema había sido eliminado de toda planeación estratégica y de toda reunión de comando. Aún más, las propuestas del Coronel Velásquez para abordar el tema fueron siempre rechazadas y el mismo Coronel fue relegado progresivamente, para anular toda su asesoría en materias de inteligencia, de estrategia y de operaciones. En su Informe, el Coronel Velásquez hizo referencia a un caso concreto en que los paramilitares atravesaron sin problema por un retén militar y a otro en que no se quiso detener a un grupo numeroso de paramilitares que fueron identificados, ni tampoco investigar disciplinariamente la omisión o complicidad de los militares al no detenerlos. En declaración posterior ante la Fiscalía, el Coronel Velásquez manifestó que sospechaba que había una filtración permanente de información desde la brigada hacia los paramilitares de Carlos Castaño, de modo que éstos supieran a diario dónde había y dónde no había tropas del ejército.[9] Sin embargo, el comandante del ejército, General Harold Bedoya, en lugar de investigar al General DEL RÍO, ordenó investigar más bien al denunciante y lo hizo llamar a calificar servicios el 1 de enero de 1997, excluyéndolo del ejército.

6. Por su parte, la Alcaldesa de Apartadó, la Trabajadora Social Gloria Isabel Cuartas Montoya, se presentó a la Fiscalía General de la Nación el 24 de abril de 1997 para denunciar el auge aterrador de la violencia paramilitar en su jurisdicción desde la llegada del General DEL RÍO[10], así como la falta de colaboración del ejército para combatirla, y para describir hechos concretos en los que ella había sido testigo directo de la colaboración entre militares y paramilitares. Posteriormente, el 6 de diciembre de 1997 y el 21 de octubre de 1998 la Alcaldesa declaró nuevamente en la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos y afirmó que la unidad de acción entre el ejército y los paramilitares era de público dominio en la región y que los paramilitares ingresaban a las instalaciones de la brigada 17 en motocicletas y otros vehículos sin ningún obstáculo. Expresó además que las denuncias hechas antes los superiores jerárquicos del General DEL RÍO habían sido inútiles. También denunció que el modelo de cooperativas de seguridad denominadas *CONVIVIR*, implantadas por el entonces gobernador de Antioquia, ÁLVARO URIBE VÉLEZ (hoy Presidente de Colombia) de una manera inconsulta con los mandatarios locales, había agudizado en extremo la violencia, pues la selección de sus miembros se dejaba en manos de la brigada 17 y ni siquiera los alcaldes podían enterarse de la verdadera identidad, ocupación y comportamiento social de los integrantes de esos grupos, a los cuales se confiaba la seguridad de la población, predominando la convicción de que actuaban en estrecha alianza con los paramilitares. Dejó constancia, además, de que el hecho de que militares y paramilitares compartieran retenes a muy poca distancia, evidenciaba su unidad de acción en muchos crímenes.[11]

7. El 2 de febrero de 1999, el ex soldado profesional Oswaldo de Jesús Giraldo Yepes, quien había sido integrante de uno de los batallones que combatieron en Urabá bajo el mando del General DEL RÍO entre 1996 y 1997[12], hizo revelaciones escalofriantes ante delegados de la Oficina de Investigaciones Especiales de la Procuraduría General de la Nación, mientras estaba detenido en una cárcel de Santa Rosa de Osos (Antioquia), acusado de "*porte ilegal de armas*", pues ya se había retirado del ejército. Posteriormente declaró repetidas veces ante la fiscalía[13] y se ra-

tificó en sus denuncias, las que concretó mucho más.

Su testimonio trasciende las prácticas de la brigada 17, pues se refiere también a la brigada 11, a la cual estuvo integrado antes (1994-95), a la brigada móvil No. 3 y al batallón Granaderos de la brigada 4 (últimos meses de 1997). En sus reiterados testimonios se destapa una verdadera Política de Estado que articula solapadamente el accionar paramilitar con las operaciones del ejército en una estrategia integral. Afirma reiteradamente que fue obligado a trabajar en apoyo y en unidad de acción con las estructuras paramilitares que operaban en Urabá con miles de efectivos, y que la directriz permanente del comandante de la brigada, que era el General DEL RÍO, era trabajar con ellos. Afirma que en toda el área, tanto de la brigada 11 como de la brigada 17, así como en lo poco que conoció de otras brigadas, se trabajaba en estrecha coordinación con los paramilitares. Menciona numerosos nombres de líderes paramilitares nacionales, regionales y locales que se reunía frecuentemente con el General DEL RÍO en la sede de la brigada 17, en Carepa (Antioquia).

Una de las prácticas que impresionan fuertemente en el testimonio del ex soldado Giraldo Yepes es la práctica de las "*legalizaciones*", como asumidas y respaldadas por sus comandantes de compañía, batallón y brigada. En una de sus declaraciones las describe así: "*significa coger a los campesinos, vestirlos de bandoleros, ponerles un fusil encima pa(ra) cuando llegue la Fiscalía decirle que sí era bandolero. Eso lo vi mucho tiempo y lo viví*"[14] En efecto, describe varias masacres concretas en que las víctimas fueron "*legalizadas*". Cuando investigadores de la fiscalía trataron de confrontar esos datos con otras fuentes, encontraron correspondencias fundamentales, aún teniendo en cuenta que los informes oficiales se hacen de modo que se acomoden a pautas legales de acción, y que los informes de los medios se apoyan en los oficiales.[15] También describe el ex soldado en su testimonio los *retenes* que el Capitán Jaime Remolina Fontalvo hacía en cercanías del poblado de Pavarandó, en compañía de 5 soldados y 8 ó 10 paramilitares, en los cuales hacían bajar a muchos campesinos de los camperos Uaz y las "chivas" de transporte público que recorrían esa vía; los llevaban forzados a un campo abierto y allí los fusilaban, los desmembraban y los arrojaban al río. Afirma que en un lapso de 15 días le tocó presenciar entre 50 y 60 casos similares.[16]

Pero al mismo tiempo el caso del ex soldado Giraldo Yepes revela la profundidad de las estructuras de impunidad que imperan hoy en Colombia. Mientras la fiscalía y la procuraduría, en algunas de sus instancias, afirman haber comprobado la veracidad de su testimonio, hasta llegar a rechazar una "*retractación*" que bajo presiones y amenazas hizo el 25 de julio de 2002, sin embargo solo utilizaron esa verdad contra él mismo para enjuiciarlo por "*concierto para delinquir*" (al obedecer las órdenes de todos sus comandantes), pero no han utilizado esa verdad para llamar a juicio a todos los que tenían responsabilidad de mando o participaron mucho más que él en los crímenes. Si el valeroso denunciante es el único enjuiciado, y la *"verdad comprobada*" solo vale contra él pero no contra los denunciados, ¿quién puede dudar de que lo que se quiere es castigar la denuncia? Esto sin tener en cuenta los varios atentados de que ha escapado el testigo y las numerosas amenazas recibidas en la prisión sin que sus clamores por una protección oficial hayan sido escuchados.

Por eso en su inválida retractación el ex soldado afirma: "*Yo no deseo rendir esta declaración, y me retracto de*

todo lo que he denunciado porque la Justicia Colombiana no ha actuado como se debe, en contra de los corruptos; solo me tiene a mí pagando cárcel nada más, debido a mi colaboración con la Justicia, que siempre he tenido el deseo y las ganas de denunciar lo mal hecho y las atrocidades que se ven en Colombia por parte del Ejército, Policía, SIJIN y empleados públicos"[17] Con razón la procuraduría, al evaluar dicha "retractación" la considera inaceptable, arguyendo: "*está motivada por aspectos afectivos y no por un acto de espontaneidad, pues resulta inaceptable que luego que suministra datos que han sido verificados por las autoridades, llegue nuevamente al plenario indicando que se retracta de lo anotado porque no quiere saber nada de esto, siendo esta postura explicable cuando señala que se encuentra vinculado a la presente investigación, y como lo arguyó, lo que hizo fue denunciar hechos cometidos por los miembros del estamento militar al cual perteneció; por lo anterior, no se le da validez a lo sostenido en su retractación, más aún cuando se ha demostrado que muchos de los diferentes hechos narrados y aceptados por él, (y que [sic]) realmente ocurrieron*"[18]

8. El Capitán, hoy retirado, de la policía nacional, Gilberto Cárdenas González, quien fue jefe de la SIJIN de Urabá (Sección de Investigaciones Judiciales e Inteligencia, de la policía) de 1996 a 1998, luego de indagar durante 4 años, por todos los medios legales, por qué fue destituido en septiembre de 1998, sin lograr obtener respuesta alguna, y habiendo escapado a 3 atentados contra su vida, buscó protección fuera del país y decidió denunciar, en noviembre de 2002, ante los organismos de control del Estado y ante órganos de las Naciones Unidas, lo que experimentó en carne propia en Urabá, cuando el General DEL RÍO comandaba la brigada 17 y dirigía la *Guerra Sucia* en la región.[19]

Afirma que todos sus esfuerzos por reprimir el accionar paramilitar en Urabá, detectando y capturando a sus líderes y activistas, se estrellaron siempre contra el poder del General DEL RÍO, quien impulsaba y protegía a los paramilitares, y contra todo el engranaje de complicidades y colaboraciones que el General estructuró en la zona, en el cual se involucraban las mismas jerarquías regionales de la policía, así como fiscales, jueces, procuradores, personeros y alcaldes de la zona, sin descontar a empresarios nacionales y extranjeros que se asentaban allí.

En la primera página de su denuncia afirma: "*Los paramilitares los creó el propio Gobierno colombiano para que hicieran el trabajo sucio, es decir, para que mataran a todas las personas que según el Ejército y la Policía son guerrilleras. Pero para hacer eso, tenían que crear un grupo al margen de la ley para que nadie sospechara del Gobierno de Colombia y de sus Fuerzas Militares. Es así como los paramilitares son entrenados por el mismo Ejército y la Policía de Colombia y son auxiliados y ayudados por éstos. Hasta miembros del Ejército y la Policía patrullan hombro a hombro con los paramilitares (...) Los paramilitares también favorecen los intereses de las multinacionales con intereses en Colombia, ya que se encargan de limpiarles el terreno de personas contrarias a sus intereses, como sindicalistas o líderes populares, a los cuales desaparecen o asesinan aduciendo que son guerrilleros*"[20]

Según el ex Capitán Cárdenas, el 12 de abril de 1997, en un operativo que hizo a cubierta junto con otros dos investigadores de la SIJIN que más tarde fueron asesinados[21], pudo observar de cerca la reunión que sostuvo el General RITO ALEJO DEL RÍO con 11 líderes paramilitares de la región, todos con órdenes de captura registradas minuciosamente en su denuncia, y 3 representantes legales de la cooperativas CONVIVIR más fuertes de la zona. En dicha reunión, que tuvo lugar entre las 18 y las 21 horas, en una finca del corregimiento El

Totumo, entre Turbo y Necoclí, también los acompañó el Coronel Jorge Eliécer Plazas Acevedo, jefe del B-2 (Sección de Inteligencia) de la brigada 17[22]. Esto revela con nitidez la unidad de acción entre la brigada 17 , los paramilitares y las CONVIVIR.[23]

El CORONEL ANATOLIO CORREA FIGUEROA, comandante de la policía de Urabá en 1997 y por lo tanto jefe directo del entonces Capitán Cárdenas, se opuso a que los contactos y apoyos del General DEL RÍO respecto a los paramilitares fueran objeto de seguimientos, investigaciones y denuncias. Pero tanto dicho Coronel Correa, como quien lo precedió en el cargo el año anterior (1996), el CORONEL LIBARDO MOLINA CELIS, se plegaron completamente a las exigencias del General DEL RÍO, de no perseguir a los paramilitares. En efecto, el testimonio del Capitán Cárdenas menciona con detalles 4 casos de capturas importantes de paramilitares que él realizó o en las que tuvo que intervenir por oficio, en las cuales sus superiores lo obligaron, siguiendo órdenes del General DEL RÍO, a dejar el caso en manos del Coronel Plazas, del B-2 de la brigada 17, quien le daba libertad inmediata a los capturados. Un libreto similar se repetía con ocasión de las capturas: una vez capturados los paramilitares, se presentaban en el comando de la policía de Urabá el Coronel Plazas y algunos de los representantes legales de las CONVIVIR y se llevaban al detenido "*por orden del General DEL RÍO*", dejándolo en libertad el mismo día.[24]

Son abundantes también las denuncias del testigo sobre el CORONEL SANTIAGO PARRA RUBIANO, comandante de la Policía–Urabá en 1998, quien se opuso a investigar a otros altos oficiales de la policía de su jurisdicción que colaboraban de manera pública con los paramilitares[25] o se negaban a tomar medidas contra ellos. El testigo afirma que este Coronel recibía 30 millones de pesos mensuales de los paramilitares para que les guardara sus espaldas y que cuando él capturó a los dos asesinos de la Concejal de Apartadó, Gloria Elena Cardona (+ 21.01.98) el Coronel le rogó que los dejara en libertad porque esas capturas no le iban a agradar, ni al jefe de los paramilitares, Carlos Castaño, ni al General Martín Orlando Carreño, nuevo Comandante de la brigada 17 (1998). En esa ocasión le suplicó: "*entienda cómo se trabaja acá en Urabá; no se meta con los paramilitares; déjelos hacer su trabajo; ellos solo matan a los h.p. guerrilleros; o es que quiere usted que se llene esto de guerrilleros y después nos maten? (...) deje las cosas así; no se meta en problemas; lo que está buscando es que lo maten o lo echen de la Policía*".[26] De todos modos, los asesinos de la Concejal fueron puestos después en libertad por la fiscalía.

A través de sus 54 páginas, el testimonio del ex Capitán Cárdenas menciona a numerosos miembros del ejército y de la policía involucrados en el apoyo y protección a los paramilitares, no solo en Urabá, sino también en Puerto Boyacá, donde él trabajó como Sub-teniente de la SIJIN en 1992. Pero uno de sus escalofriantes capítulos, a cuál más grave, acusa a los mismos órganos de control del Estado, como la fiscalía y la procuraduría, de ser colaboradores del paramilitarismo en la región. Allí denuncia al fiscal regional de Apartadó, Darío Eduardo Leal Rivera, cuyo despacho avocaba necesariamente todos los procesos relacionados con paramilitares en la zona, quien archivaba al menos el 80% de los expedientes. Familiares y testigos de las víctimas, que eran llamados a rendir declaraciones, con frecuencia aparecían luego asesinados. La esposa de dicho fiscal, Astrid de Leal, era la jefe del CTI (Cuerpo Técnico de Investigaciones) de Urabá y uno de sus investigadores, Ivo Jaime Díaz Salazar, fue reconocido por un testigo que pretendió colocar allí una denuncia, como alguien que patrullaba conjuntamente con los paramilitares que incursionaron en su finca. Las denuncias puestas por el mismo ex Capitán contra dicho fiscal ante el Consejo Seccional de la Judicatura de Medellín, fueron todas archivadas.[27]

9. El 28 de julio de 1999 se presentó a la fiscalía general de la nación otro ex soldado que quería también denunciar procedimientos delictivos de la brigada 17 . Había ingresado al ejército en noviembre de 1997 y fue asignado al batallón Voltígeros, que tenía su sede en Carepa (Antioquia), en las mismas instalaciones de la brigada 17. Dados sus conocimientos en informática, lo dedicaron a labores de oficina, en el área de Operaciones (S-3).

Entre sus denuncias, el ex soldado afirmó que detrás de la brigada existía una base paramilitar que luego fue convertida en la sede de una CONVIVIR, y que dichos paramilitares, que aparecían como integrantes de la CONVIVIR, entrenaban en el polígono de la Brigada por concesión del General DEL RÍO. El entonces soldado vivió muy impresionado, según lo afirma en su testimonio, por el altísimo nivel de violencia y brutalidad al que se sometía a las gentes de las comunidades pobres de la zona, mientras las unidades militares, en lugar de defender a la gente, le cubrían las espaldas a los paramilitares que eran los que realizaban las acciones más atroces y tenían la brigada como su propia casa. En su trabajo de digitador, incluso conoció el borrador de un documento escrito por un Teniente que comandaba un batallón anexado temporalmente a esa brigada, en el cual confrontaba al General DEL RÍO por no proteger a la gente que era víctima de semejantes atrocidades; sin embargo, el Teniente tuvo que retirar su documento y callarse, siendo enviado luego a un lugar selvático. Cuando el soldado posteriormente quiso saber algo del incidente, el único comentario del Teniente fue: "*el que manda, manda*".

El ex soldado describe con precisión, respaldada con fotografías, la presencia paramilitar en los diversos asentamientos que se ubican en la vía que va desde Turbo a San Pedro de Urabá, zona conocida por él minuciosamente a causa de sus raíces. Muestra cómo las bases paramilitares están situadas a muy corta distancia de las bases militares para apoyarse mutuamente. Todo corona en la inmensa base paramilitar asentada en el corregimiento de Santa Catalina, a pocos minutos del centro urbano de San Pedro de Urabá y a no más de 20 minutos de la sede del batallón Francisco de Paula Vélez. El testigo afirma que allí hay más de 350 paramilitares con sus familias, protegidos por tres anillos de seguridad o "Puestos de Avanzada de Combate" –PAC-, separados por distancias de 1 kilómetro. A pesar de que el testigo entregó los números de muchas placas de vehículos utilizados por ellos, fotografías y descripciones minuciosas de la base más frecuentada por Carlos Castaño, cuatro años después ningún organismo de control del Estado se había interesado por investigar y abrir juicios al respecto.

El entonces soldado fue testigo de cómo, bajo la comandancia del General DEL RÍO, en 1997, se dio orden a unidades militares de retirarse de San José de Apartadó hacia una vereda lejana, con el fin de que los paramilitares entraran a asesinar pobladores. Una vez perpetrados los crímenes, se les dio la orden de regresar. También presenció personalmente una "*acción cívico militar*" en Bajirá, en 1998, y comprobó que patrullaban en fila india, intercalados entre militar y paramilitar. Ubicó, además, con croquis y fotografías, varias fosas donde fueron sepultadas muchas víctimas. Cuando cavaron algunas de esas fosas, en dos fincas situadas entre Apartadó y Turbo, les pagaban a los niños del lugar 3.000 pesos por cada hueco. Los pobladores pudieron observar que allí no sepultaron cadáveres completos, pues todas las víctimas estaban descuartizadas.[28]

10. Pero si ha habido miembros del ejército y de la policía que han decidido develar los horrores de que fueron testigos por dentro, en el accionar conjunto de militares y paramilitares, también ha habido integrantes de los grupos paramilitares que han denunciado lo que vivieron desde sus posiciones. Así, el 13 de febrero de 1998, se entregó ante delegados del cuerpo técnico de investigaciones de la fiscalía, en Santa Rosa de Osos (Antioquia), el paramilitar Francisco Enrique Villalba Hernández, quien había ingresado desde 1994 a la estructura paramilitar de Carlos Castaño.

La fiscalía lo interrogó en 9 ocasiones, entre febrero de 1998 y febrero de 1999.[29]

Su testimonio confirma, de manera muy concreta, la coordinación entre militares y paramilitares. Al describir varias masacres en concreto, relata cómo algunos de sus jefes visitaban de antemano a los comandantes de los batallones militares de la zona y de los distritos de la policía para que retiraran los patrullajes que estaban operando en la zona seleccionada, o para que de ningún modo bloquearan las operaciones paramilitares. En ocasiones, como en la Masacre del Aro (Ituango, Antioquia, 25 de octubre /97) algunos suboficiales y oficiales del ejército participaron en directo en la masacre, al lado de los paramilitares, y un helicóptero del batallón Girardot les prestó apoyo en abastecimiento de munición y medicinas. Afirma también que el ejército los dotaba de carnets de las CONVIVIR, que era una especie de contraseña para poder pasar con armas, sin obstáculos, por los retenes militares.

El relato sobre el entrenamiento que recibió, en 1994, en la hacienda "*Las Tangas*" (Valencia, Córdoba) de propiedad de la familia de Carlos Castaño, no puede ser más escalofriante: la "*prueba de coraje*" consistía en desmembrar a una persona. Según él, cada 15 días llevaban a la hacienda 8 personas para descuartizar.

Tenían, además, un trato hecho con el batallón Voltígeros, de la brigada 17. Ellos (los paramilitares) capturaban a supuestos "guerrilleros" y se los entregaban al ejército en un sitio acordado, ordinariamente una tienda del camino, y los militares les pagaban con fusiles, granadas y uniformes de camuflaje. En marzo de 1997 entregaron a 8 presuntos "guerrilleros" y les pagaron por ellos una ametralladora M-60, 6 fusiles AK-47 y varias granadas. En los contactos de comandante a comandante circulaban listas de personas para matar.

11. También el 19 de abril de 2000 se entregó ante delegados del cuerpo técnico de investigaciones de la fiscalía, en Medellín, el paramilitar Carlos Alberto Bonilla Gutiérrez. Entre los operativos que relata, en los cuales participó personalmente, están los de la toma de Riosucio (20 de diciembre de 1996) y de Vigía del Fuerte y Bellavista (22 de mayo de 1997). Según su testimonio, la toma de Riosucio fue coordinada con el Coronel Coronado, del ejército. Habían acordado que primero entraran los paramilitares para hacer su oficio (matar y desaparecer) y luego se internarían en el monte cuando el ejército comenzara a llegar, como en realidad se hizo, según él. Cuando en un enfrentamiento con un destacamento guerrillero en esa zona fueron muertos 57 guerrilleros, el Coronel Coronado solamente reportó 15 ó 20 muertos, para poder entregar las demás armas incautadas a los paramilitares.

En la toma de Vigía del Fuerte, la policía del lugar no los reconoció en un primer momento y los recibió con fuego, pues los confundió con guerrilleros, pero luego les pidió disculpas y los acogió con entusiasmo. Allí en Vigía, el testigo conoció más en directo al paramilitar apodado "*Mochacabezas*", el cual llevaba una motosierra para decapitar a sus víctimas y luego arrojarlas al río. En ocasiones obligaba a los capturados a sacar una ficha de una bolsita que portaba, para que probaran suerte en el tipo de muerte que sufrirían, según las tres opciones que ofrecían las fichas: descuartizamiento, fusilamiento o degollación. Una vez sacada la ficha, la víctima era ejecutada con el método allí marcado. El testigo fue asesinado posteriormente en la misma ciudad de Medellín, donde se había entregado.[30]

12. No solo algunos militares y paramilitares decidieron develar ante la justicia atrocidades que presenciaron y que cargaron por diversos tiempos como peso insoportable de conciencia. También algunos civiles lo hicieron. Un acomodado ganadero que visitó en 1995 varios corregimientos del municipio de Unguía (Chocó), aconsejado en confesión por un alto jerarca de la Iglesia, decidió denunciar, bajo la condición de que se guardara reserva de su identidad. En sus correrías por la zona se había encontrado repetidas veces con integrantes de un frente guerrillero de las FARC cuyo comandante era llamado "Víctor" y su segundo comandan-

te "Vicente". Avanzado el año 95, se enteró de que "Vicente" había desertado de la guerrilla y vivía en un batallón militar de la zona, donde dos comerciantes de Balboa, conocidos cercanos del testigo, quienes fueron retenidos por el ejército, pudieron verlo directamente, uniformado de militar.

El testigo afirma que con posterioridad al 15 de octubre de 1995 la zona comenzó a ser invadida por paramilitares comandados por "Vicente", quienes se movilizaban al lado del ejército regular. Él mismo pudo observar en directo, mientras esperaba una embarcación en la playa del caserío de Titumate, cómo el 16 de octubre de 1995, en la barcaza "*Amerindia*", propiedad del acaudalado terrateniente y narcotraficante Conrado Builes, desembarcó en Titumate un destacamento de paramilitares comandado por "Vicente", a quien él reconoció en directo, acompañados, en la misma barcaza, por un contingente de militares.

El declarante relaciona este hecho con el comienzo de un período de represión brutal que se vivió en los asentamientos integrados a los municipios de Unguía y Ríosucio, que llevó a éxodos masivos. Menciona el asesinato brutal de un comerciante de Balboa a quien le sacaron los ojos y le hicieron otras atrocidades que él no se atreve a describir, y la muerte igualmente brutal de un pobre hombre que sacaba arena del río, hechos todos perpetrados por el grupo de "Vicente", que andaba siempre acompañado por unidades militares.

Quizás, por las referencias que da de otros hechos, el declarante puede estar equivocado en el número del año (podría ser 1996 en lugar de 1995), pero de todos modos ubica el accionar paramilitar de "Vicente" y de su estructura paramilitar a partir de los dos últimos meses de 1995. Si se tiene en cuenta que el General DEL RÍO llegó a Urabá en diciembre de 1995, como comandante de la brigada 17 que comprende toda esa zona, se entiende que el testigo acuse directamente a este General por no haber entregado a "Vicente" a las autoridades competentes de la Justicia "*en acatamiento a las leyes de la Constitución que el Señor General debió haber jurado defender*", sino haberlo mantenido en los batallones adscritos a la brigada, respaldando su accionar criminal que se integraba de manera perversa con el accionar del ejército regular, como el mismo testigo lo analiza: "*era muy fácil tener como retaguardia al ejército legítimamente constituido, pero en ciernes en actos delincuenciales, por estar protegiendo una vanguardia criminal dirigida por un ex guerrillero que iba sobre seguro a sitios donde presumiblemente el ejército nunca hubiera penetrado y a actos que desde luego no ejecutaba el ejército pero lo permitía de otros, tal como se estableció como conciencia colectiva*".[31]

13. Otro civil, pequeño empresario, que trabajó con dragas en algunas zonas mineras del Nordeste de Antioquia, fue interrogado el 2 de mayo de 2000, en la Cárcel de Bellavista, de Medellín, por fiscales delegados de la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos. Según su testimonio, en 1995, cuando logró ubicarse con su draga y sus trabajadores en una finca de aluvión, entre los corregimientos de Cristales y San José del Nus, del municipio de San Roque (Antioquia), pronto fue convocado por el jefe paramilitar de la zona que tenía su sede en Cristales pero que departía constantemente con la policía de San José del Nus. Dicho líder paramilitar, de nombre John Jairo, alias "Filo", lo encañonó durante un buen rato para matarlo porque pagaba cuotas exigidas por la guerrilla y terminó obligándolo a pagarle a él una cuota mensual de 250.000 pesos.

Meses más tarde, cuando el testigo se vio en crisis económica por la baja rentabilidad de su trabajo minero, "Filo" lo recomendó para que le permitieran trabajar en los dominios de la *hacienda* "*Guacharacas*", propiedad del entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez (hoy Presidente de Colombia), administrada por el Señor Luis Villegas Uribe. Entre febrero y marzo de 1997, el testigo se trasladó a la *hacienda* "*Guacharacas*". En todo el relato testimonial queda claro que la zona aludida estaba dominada por estructuras paramilitares apoyadas por todas las autorida-

des y los hacendados de la región. Don Luis Villegas Uribe, el administrador de la hacienda, le recomendó al testigo pagar fielmente la cuota mensual a los paramilitares y él mismo se ofreció de intermediario de los pagos.

Luego llegó otro jefe paramilitar, alias "Beto", quien se instaló con 40 paramilitares más en la *hacienda "Guacharacas"* del hoy Presidente de la República Alvaro Uribe Vélez. El testigo pudo constatar, entonces, que de allí salían en las noches a matar gente, y que con ellos se movilizaba un militar que iba siempre acompañado por un Señor de nombre Fernando, oriundo del municipio de Cisneros, alias "El Cojo". En una ocasión, le pidieron al testigo que prestara su camioneta para ellos ir a matar a un comerciante del corregimiento El Rubí, del municipio de Yolombó, a quien acusaban de simpatizar con la guerrilla. Aunque él no prestó su camioneta, al comerciante lo asesinaron un sábado muy cerca de la media noche.

El testigo afirma que "Filo" gritaba en las reuniones públicas que él había matado en tres meses a más de 138 personas y que desafiaba a que se le acercaran todas las autoridades "*y no nos hacen nada porque somos los mismos*". Cuando el testigo le preguntó a "Beto" quién le enviaba las armas, él respondió que el General RITO ALEJO DEL RÍO, "*que es un duro del ejército*".

En su testimonio, este sufrido empresario afirma, además, que durante su permanencia en la *hacienda "Guacharacas"* apareció un día allí Ramiro Cevallos, persona a la que acusaban de haber participado en un ataque a la hacienda, pero él pedía que lo escucharan y que le permitieran trabajar, pues estaba en la miseria. Cuando el testigo intercedió para que lo escucharan, el líder paramilitar "Beto" le respondió que había que "*llevárselo al Patrón*", Álvaro Uribe Vélez, para que él decidiera. Dos días después, un lunes, los paramilitares fueron a buscar a Ramiro y a su hermano, para "*llevarlo ante el Patrón*", sin que se hubiera vuelto a tener noticia de sus paraderos[32].

14. La impunidad en que todos estos crímenes se mantienen, encuentra un blindaje en las mismas medidas de seguridad con que se protegen los victimarios, amparadas por leyes y decretos y que sirven para obstaculizar cualquier investigación sobre sus conductas. En efecto, el 18 de octubre de 2000, una investigadora judicial, en cumplimiento de un despacho comisorio emanado de la unidad nacional de fiscalías de derechos humanos, practicó una inspección judicial en la dirección de inteligencia del ejército, con el fin de establecer los números de teléfonos celulares asignados al comandante y al subcomandante de la brigada 17 en esos años. La respuesta dada por la Sra. Nelly Corzo Ribero, Asesora Jurídica de la Dirección de Inteligencia, es muy significativa: manifestó que tal información "*no se encuentra disponible por cuanto los números de los celulares se mantenían en reserva y solamente existiría un dato contable genérico donde resulta del todo imposible identificar y descubrir los teléfonos solicitados (...) más, habida cuenta del tiempo transcurrido, que por razones de orden público y seguridad, han sido archivadas y en oportunidades incineradas*".[33]

A nadie se le oculta que con tal blindaje de los instrumentos que ayudarían más a la investigación de un crimen o de una cadena de crímenes, se crea un espacio de "*manos libres*" que facilita enormemente la perpetración de los crímenes al garantizar su impunidad.

Mejor suerte corrieron, sin embargo, quienes investigaban el secuestro y asesinato del joven empresario israelí Benjamín Khoudari y de otras personas en 1998, cuando el entonces General DEL RÍO era Comandante de la brigada 13 en Bogotá. En efecto, los instructores del expediente 35.487, al realizar una inspección en la empresa MELTEC, S. A., de telefonía celular, comprobaron que tres números involucrados en llamadas relacionadas con esos secuestros correspondían a celulares asignados el Señor RITO ALEJO DEL RÍO ROJAS, representante legal de la brigada 13.

15. Otro campo en que la seguridad de los militares se puede confundir con el blindaje de los crímenes, es el de las comunicaciones radiales. La ejecución de muchos crímenes, como lo denunciaron los mismos soldados, fue coordinada por esos medios. Y en efecto, cuando la Fiscalía quiso indagar sobre el funcionamiento de los sistemas de seguridad en las comunicaciones radiales, el Mayor Emiro José Barrios Jiménez, en su declaración rendida ante la procuraduría general de la nación el 22 de junio de 2000, afirmó: "*La Brigada 17 contaba con radios de comunicación que tienen un mecanismo de seguridad de voz (...) Para escuchar lo que se dice por el radio las unidades deben poseer el mismo tipo de radio, la misma frecuencia y las mismas claves electromagnéticas internas. Complementariamente a la seguridad que se obtiene a través de los equipos de comunicación, los comandantes cuentan con un documento llamado IOC (Instrucciones de Operaciones de Comunicaciones), documento de carácter secreto donde se reemplazan las letras y palabras comunes y corrientes por códigos, por números que permitan garantizar el secreto y la seguridad en las comunicaciones, desorientando al enemigo sobre la realidad de las acciones militares*"[34]

Cualquiera puede apreciar que estos mecanismos, diseñados para una seguridad informativa frente a un enemigo bélico, se pueden utilizar al mismo tiempo, como de hecho ocurrió, para encriptar los procesos de ejecución de los crímenes y blindarlos frente a cualquier investigación judicial de modo que su impunidad quede garantizada.

16. La vinculación del General DEL RÍO a acciones criminales paramilitares no cesó, sin embargo, con su desvinculación del ejército, decidida por el Presidente Pastrana el 10 de abril de 1999. Un ex Suboficial del ejército, que en otra ocasión había denunciado ante la justicia comportamientos criminales del General DEL RÍO, los cuales habían motivado que el testigo abandonara el ejército, ya como un trabajador del agro se volvió a encontrar a dicho General en similares andanzas, doce años después. En efecto, los días 27 y 28 de septiembre de 2000, un ex Suboficial del ejército y ahora agricultor, rindió declaración juramentada ante la Unidad Especializada de Fiscalías de Medellín.[35]

Según su testimonio, en la semana del 10 al 16 de septiembre de 2000, a la "*Hacienda La Veinticuatro*", de la vereda de Puerto Tulape-La Laja, del municipio de Necoclí (Ant.), llegó el ex General DEL RÍO a reunirse con Carlos Castaño Gil, líder nacional de los paramilitares, y con otros líderes de la misma agrupación criminal, como los hermanos Salvatore y Pascual Mancuso, los hermanos Carlos Arturo y Carmelo Cogollo Lara, el ganadero Lisney Negrete, y otros líderes paramilitares del Magdalena Medio y del Cesar. Cuatro días después, un grupo paramilitar de cerca de 60 hombres armados, comandados por alias "Cobra" y alias "Salado", salían de esa misma hacienda hacia una finca de Tierralta (Córdoba) donde masacraron a un elevado número de campesinos a quienes un "informante" habría señalado como "simpatizantes de la guerrilla"[36]. Tres de las víctimas fueron llevadas vivas a la *Hacienda La Veinticuatro* por los paramilitares en su regreso, y allí fueron torturadas y descuartizadas y luego sepultadas en una montaña de la finca, donde, según dice, están sepultadas muchas otras víctimas. Como el testigo se negó a conducir un vehículo para realizar la masacre y además se resistió a ingresar en las filas de los paramilitares, un trabajador le informó esa semana que ya se había decidido su asesinato y le ayudó a escapar.

A pesar de que el testigo describió con detalles el funcionamiento de la estructura

paramilitar en toda el área comprendida entre los municipios de Necoclí y San Pedro de Urabá, entregando información abundante sobre la ubicación de las bases, sobre las personas que comandan y apoyan, sobre los vehículos utilizados, etc., sin embargo los órganos judiciales del Estado nada han hecho hasta ahora para someter a investigación y juicio tan enorme estructura criminal. Según el testigo, toda la población rural de la zona es forzada por los paramilitares a cultivar hoja de coca y a reconocerlos a ellos como autoridad suprema, y tienen como bases principales las haciendas "*La Veinticuatro*" y "*La Cincuenta y Dos*" en Necoclí, y "*La Treinta y Cinco*" como base central en San Pedro de Urabá, todas ellas frecuentadas por Carlos Castaño. La policía y el ejército, de acuerdo con su testimonio, solo "*pasan*" por allí y conversan mucho con los paramilitares, pero no tienen bases permanentes en los caseríos de Necoclí.

17. La tendencia a solucionar todo problema mediante acciones delictivas, parece más arraigada de lo que uno pueda imaginarse en la personalidad del ex General DEL RÍO. En efecto, cuando las investigaciones penales sobre su conducta parecían estar avanzando en la fiscalía, recurrió a montajes contra personalidades del mundo sindical, de la izquierda política y del movimiento por la paz, para acusarlas de ser las instigadoras de las denuncias contra él, para lo cual se habrían servido de métodos inconfesables.

Así fue como en octubre de 1998 consiguió que dos trabajadores que habían estado vinculados a la campaña presidencial del ex General Harold Bedoya Pizarro y a su movimiento político "De Pié Colombia", sobornaran, cada uno a una persona que estuviera en grandes aprietos económicos, prometiéndoles recompensas si declaraban en la fiscalía que Hernando Hernández (Presidente de la Unión Sindical Obrera), Ana Teresa Bernal (Presidenta de la Red Nacional de Iniciativas por la Paz –REDEPAZ-) y Jaime Caicedo (Secretario del Partido Comunista de Colombia) los habían presionado para que acusaran a los generales Rito Alejo Del Río y Fernando Millán de ser patrocinadores de grupos paramilitares, y si lo hacían, tendrían, fuera del pago en dinero, un asilo asegurado en un país extranjero.

Los intermediarios del soborno, Luis García y Rubén Salazar, lograron que un hombre y una mujer cayeran en la trampa. Los días 6 y 28 de agosto de 1998 la fiscalía registra dichas "denuncias". El hombre fue llevado previamente a las instalaciones de la Brigada 13, cuyo comandante era el General DEL RÍO, y allí un Teniente Rojas le presentó a una supuesta abogada quien lo condujo a la fiscalía de la vecina localidad de Usaquén donde depuso su calumnia. La mujer solo le firmó un papel en blanco a Rubén Salazar y éste completó por su cuenta los trámites fraudulentos.

Cuando en abril de 1999 la revista CAMBIO publicó una entrevista al General Millán, realizada por el periodista Plinio Apuleyo Mendoza -un periodista de larga trayectoria en calumnias contra las ONGs de derechos humanos- en la cual defendía la "inocencia" de los generales DEL RÍO y MILLÁN y aseguraba que las acusaciones contra ellos se fundaban en montajes y sobornos de ONGs, mencionando en particular a Ana Teresa Bernal, ésta acudió a la fiscalía para que investigara todo el montaje. Y en efecto, entre junio y julio de 1999 la fiscalía logró ubicar a los supuestos "declarantes" quienes confesaron plenamente el chantaje en el que habían caído, presionados por sus apuros económicos. El hombre relató cómo el General DEL RÍO lo había recibido en las instalaciones de la brigada 13 luego de su "declaración"; cómo lo había abrazado y agradecido, brindándole un almuerzo en la brigada y enviando a su chofer para que lo llevara a tomar un bus de regreso a su casa.[37] En ambos casos, las sumas ofrecidas por los sobornadores no habían sido canceladas sino parcialmente.

18. Pero la disuasión de declarantes asumió contornos más trágicos en septiembre de 2001, cuando la investigadora judicial II del cuerpo técnico de investigaciones de la fiscalía se vio forzada a enviar un informe a su director, el General ® Ismael Trujillo Polanco, para

hacerle saber que dos días antes se había enterado de que había sido asesinado el ex Concejal de Apartadó José de Jesús Germán, quien se disponía a rendir una declaración en la fiscalía contra el General DEL RÍO.[38] La investigadora afirma que ella había evaluado en una entrevista previa, tanto la importancia como la credibilidad del testigo, y había llegado a la conclusión de que "*era un testigo muy importante para la investigación que se sigue contra el General –R- Rito Alejo del Río Rojas*".

El testigo había retardado su declaración porque en una entrevista con el Dr. Eduardo Alejandro Meza Cadena, coordinador de la Unidad de Fiscalías de Derechos Humanos, éste le inspiró mucha desconfianza al no manifestar interés alguno por su problema de seguridad. Curiosamente el Dr. Meza sería el primero en enterarse, dentro de la fiscalía, del asesinato del testigo.

En sus relatos previos a la investigadora, el testigo aseguró tener pruebas de que el General DEL RÍO había ordenado el homicidio de un compadre suyo en Apartadó y dijo estar en capacidad de presentar testigos y aportar otros elementos sobre masacres ocurridas en la región. La investigadora evaluó que tales aportes comprometían al General DEL RÍO y a otros militares, así como a personas civiles que colaboran con el paramilitarismo en la región. La víctima afirmó, además, que estaba aún vivo, a pesar de ser militante y haber sido Concejal por la Unión Patriótica, gracias a que se presentaba públicamente como "comerciante" y no como miembro de la U.P.

19. Todo esto muestra que la "investigación penal" contra el General DEL RÍO se convirtió en un campo de alto riesgo para quienes en ella intervenían. El Informe sobre Colombia hecho público en noviembre de 2002 por la organización internacional Human Rights Watch, afirma:

· "*En las semanas posteriores a las críticas públicas de Osorio (Fiscal General de la Nación desde el 31 de julio de 2001) a la actuación de la Unidad Nacional de Derechos Humanos en el caso DEL RÍO, por ejemplo, se desencadenó una campaña de persecución a los funcionarios judiciales que habían trabajado en el caso. Dos investigadores recibieron invitaciones a sus funerales, lo que provocó su huida del país. Los fiscales que firmaron la orden de detención contra el General DEL RÍO también salieron de Colombia tras recibir amenazas. Los dos funcionarios forzados a renunciar a su puesto por el Fiscal General Osorio, Pedro Díaz (Jefe de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía) y Pablo Elías González (Vice-Fiscal General de la Nación) también salieron del país por temor a su seguridad*" [39]

A pesar de las numerosas pruebas testimoniales y objetivas que demostraban la responsabilidad del General DEL RÍO en el impulso, desarrollo y protección de las estructuras paramilitares que perpetraron centenares de crímenes de lesa humanidad, el Fiscal General de la Nación, LUIS CAMILO OSORIO ISAZA, precluyó la investigación contra él el 9 de marzo de 2004. Para poder cubrir al General DEL RÍO con una impunidad tan audaz y desafiante, el Fiscal decidió ignorar el recaudo probatorio adelantado en el período de su antecesor, lo que había conducido a la fiscal de conocimiento de entonces a ordenar la captura del General el 21 de julio de 2001, siendo luego excarcelado mediante un recurso de *Habeas corpus*, fallado por un juez que luego fue procesado por dicha decisión[40]. El Fiscal OSORIO reorientó el proceso bajo el principio del *solo testimonio*, pero ordenando escuchar solamente a oficiales del ejército que fueron subalternos del investigado y que, por lo tanto, en caso de acusar al General DEL RÍO se auto-acusarían simultáneamente como cómplices o encubridores. Pero todos, por el contrario, lo hicieron aparecer como "*perseguidor de los paramilitares*" mediante declaraciones cuyos textos uniformes no dejan duda de estar obedeciendo a un libreto memorizado de antemano y mediante "documentos de archivo" aportados años después por los propios sindicados, cuyas fechas de redacción ya es imposible establecer. Los testimonios de cargo antes allegados al proceso, fueron descalificados mediante opiniones arbitrarias del Fiscal, que ni siquiera se fundaron en prue-

bas periciales cuando emitió conceptos psiquiátricos para invalidarlos, lo que se articuló a una negativa empecinada de confrontarlos con pruebas técnicas e inspecciones "in loco". No obstante obrar en el expediente acusaciones sobre numerosos crímenes de asesinatos, masacres, desapariciones forzadas, torturas, desplazamientos forzados, bombardeos, actos de violencia sexual, incineraciones de bienes de supervivencia de los pobladores, pillajes, etc, no se ordenó una sola prueba objetiva sobre la ocurrencia de los hechos, ni sobre la existencia de las víctimas, ni sobre las circunstancias en que fueron cometidos los crímenes. A pesar de que miembros retirados del ejército y de la policía, así como paramilitares y civiles, dieron numerosas informaciones concretas sobre localización de bases paramilitares, fosas comunes, retenes coordinados de militares y paramilitares, vehículos y placas utilizados por los criminales, etc., ni una sola *inspección in loco* ni prueba técnica alguna fue practicada. Cuando por orden imperativa de la Corte Constitucional el Fiscal tuvo que admitir una Parte Civil en el proceso, en calidad de Actor Popular, se negó a responder 150 preguntas que la Parte Civil formuló sobre irregularidades protuberantes del proceso. No admitió llamado alguno a aplicar el Derecho Internacional que rige en Colombia en virtud de la Constitución y de numerosos tratados internacionales suscritos y ratificados por Colombia, ni a aplicar siquiera el Derecho Internacional Consuetudinario, imperativo para todos los países civilizados según la doctrina de las Naciones Unidas. Importantes principios rectores del Código de Procedimiento Penal fueron también flagrantemente violados. El Fiscal se negó a declarar la conexidad de los crímenes, como lo exige el artículo 90 del CPP, como elemento básico para poder investigar las conductas en cuanto "*sistemáticas*" *y en consecuencia como* Crímenes de Lesa Humanidad, ya que tales cadenas de crímenes se ciñeron a unos mismos parámetros que fueron aplicados en prolongados períodos de tiempo y en lugares distantes, no obstante el relevo permanente de los agentes estatales comprometidos, lo que evidenciaba una *Política de Estado*. También se negó a vincular al proceso a un elevado número de funcionarios, como presidentes de la república, altos y medios oficiales de la fuerza pública, empleados de los órdenes administrativo y judicial, cuya responsabilidad por acción o por omisión, o por falta grave al deber de garantía, salta a la vista. Igualmente se negó a investigar las extorsiones, sobornos, amenazas y asesinato de testigos que se produjeron durante el proceso y a proteger a uno de los testigos de cargo sometido a presiones extremas contra él y contra su familia, como fue el caso del ex soldado Oswaldo Giraldo Yepes, a pesar de que en el mismo expediente quedaron huellas evidentes de todos esas violencias. Ni siquiera quiso investigar las persecuciones y amenazas de que fueron objeto los mismos funcionarios de la Fiscalía que tuvieron parte en la investigación que condujo a la captura del General DEL RÍO en 2001, todos los cuales se vieron obligados a abandonar el país por amenazas. También se negó a investigar acusaciones muy graves contra el Presidente Uribe que obraban en el expediente, fundadas en declaraciones bajo juramento, así como los vínculos entre el Presidente Uribe y el General Del Río, que llevaron al entonces candidato Uribe a ofrecer un homenaje a Del Río en el momento en que éste era retirado del ejército en previsión a la investigación penal, lo que no podía leerse sino como un desafío a la justicia y una posible complicidad en las conductas delictivas. Finalmente el Fiscal OSORIO recurrió, en su sentencia, a un argumento que revela perversidad y mala fe, además de insensibilidad extrema frente al sufrimiento de las víctimas y ausencia de todo sentido de justicia: intenta descalificar a la Comisión de Justicia y Paz por haber denunciado permanentemente a través de extensos escritos los delitos perpetrados en la región, y con el fin de estigmatizarla e invalidar sus denuncias, echa mano de una calumnia que los mismos victimarios depusieron ante un juzgado de Riosucio (Chocó) saturada de falsedades e infamias y que la Fiscalía y la Procuraduría aceptaron como fundada antes de cualquier investigación, sin ocultar en el mismo texto la molestia que les causaba que una ONG exigiera justicia para centenares

de víctimas de crímenes de lesa humanidad y denunciara los atajos ilegítimos de la impunidad.

Es difícil encontrar un proceso donde haya habido niveles tan elevados, desafiantes y aberrantes de parcialidad, de arbitrariedad y de impunidad. En cuanto tal, es un caso paradigmático que deja al descubierto la corrupción extrema de lo que en Colombia se llama "justicia" y que la historia ha dejado ya registrado en los anales de la infamia.

17-Ago-00 : En PUERTO CONCORDIA, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Centauros de las AUC" ejecutaron a ANTONIO MORALES, JOSÉ TOBARIÁN *y* ÉDISON OLAYA, *detuvieron arbitrariamente a otra persona más, saquearon las 33 viviendas de la inspección de policía Pororio y amenazaron de muerte a los pobladores, algunos de los cuales debieron desplazarse forzadamente. El hecho sucedió durante nueve días que duró la permanencia del grupo paramilitar en dicha inspección de policía. A Antonio Morales, de 70 años y presidente de la junta de acción comunal, quien tenía paralizado un ojo, le preguntaron que si sabía de la guerrilla, respondió que no, lo mataron. Edisson Olaya, operador del celular comunitario, de 25 años, recibió dos llamadas que no quiso responder. Los paramilitares consideraron que eran llamadas de la guerrilla y lo fusilaron. A los tres muertos los subieron en un camión y los enviaron para Puerto Concordia, el mismo sábado.*

19-Ago-00 : En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a BERTHA ALICIA AYALA CUENTAS, ANTONIO BARRETO ROMERO *y* ROBERTO BARRETO HERRERA *en el corregimiento Soplador. El hecho sucedió luego de que el grupo armado irrumpiera a las 10:00 am. en el corregimiento y tras sacar de su vivienda al ganadero Antonio y a su hijo Roberto, los llevaron junto con la operadora de Telecom Bertha Alicia, a la plaza principal para proceder a ejecutarlos de varios impactos de bala.*

19-Ago-00 : En EL ZULIA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a la líder campesina MARTA CECILIA HERNÁNDEZ LUQUE *y a su esposo* LEONIDAS QUINTERO MENDOZA *de varios impactos de bala a la altura de la cabeza. El hecho ocurrió cuando los victimarios, un grupo de ocho sujetos fuertemente armados y vestidos de civil, se presentaron en la casa de los esposos y los obligaron a acompañarlos. De allí fueron trasladados con rumbo desconocido en una camioneta Caribe roja que era escoltada por dos motocicletas DT, indicó la fuente. Los cuerpos de la pareja fueron hallados en "el margen izquierdo de la carretera, a unos 60 metros de la entrada del relleno sanitario", añade la información. Marta Cecilia era presidenta de la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas desde 1991.*

19-Ago-00 : En CHIRIGUANÁ, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos ARMENIA CHICO CUPITRA, JOHN JAIME MEJÍA SUÁREZ, SANTANA BELEÑO RÍOS, SANTOS BENITO OLIVARES DÍAZ, WALTER RODRÍGUEZ BELEÑO *y* YESID PACHECO RODRÍGUEZ, *y desaparecieron a otras tres personas no identificadas. La acción ocurrió en horas de la noche, cuando los paramilitares irrumpieron abruptamente en una caseta bailable del corregimiento de Rincón Hondo, de donde sacaron por la fuerza y se llevaron a los nueve labriegos. Horas más tarde, los cuerpos de seis de ellos fueron encontrados en diferentes sitios de los municipios de Chiriguaná y Curumaní, con impactos de fusil en la cabeza. Aún se desconoce la suerte de los tres campesinos restantes.*

20-Ago-00 : En BETULIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a tres campesinos y a un dentista: ÓSCAR DE JESÚS CORREA, AGUSTÍN ZAPATA, ÁLVARO DE JESÚS VÉLEZ *y* ÓSCAR ALEXANDER ROJAS. *Los paramilitares ingresaron al corregimiento de Altamira y sacaron de sus viviendas a las víctimas con varios impactos de bala.*

20-Ago-00 : En MOGOTES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a GUSTAVO SERRANO ALMEIDA, JOSÉ MANUEL SERRANO ALMEIDA, JOSÉ ANTONIO SERRANO ALMEIDA *y* MYRIAM ROJAS JUNDIRRAGA, *tres hermanos y una mujer, en este municipio. Los victimarios llegaron hacia las 5:30 de la madrugada al matadero central de Mogotes, donde ejecutaron a José Manuel. Luego se dirigieron al caserío La Palmita, sitio en el que procedieron a llevarse por la fuerza a Antonio, de 31 años, y a una mujer, hasta un paraje de la carretera que conduce a San Gil, para ejecutarlos. Minutos más tarde hicieron lo mismo con Gustavo, el tercer hermano. Al parecer el crimen estuvo motivado en razones de intolerancia social.*

22-Ago-00 : En QUIBDO, Chocó, paramilitares torturaron y ejecutaron a JOSÉ BELARMINO CARUPIA DOMICÓ, *gobernador del cabildo de la comunidad indígena de Abejero, de la etnia Embera Katía, hechos ocurridos en el sitio kilómetro 17 en la vía que de Quibdó conduce al municipio de Medellín (Antioquia). Los paramilitares "Sacaron de su casa al gobernador indígena Carupia y lo trasladaron a la casa donde se guarda la maquinaria de mantenimiento de la carretera, que en esos días él se encontraba vigilando en la calidad de celador. Este dirigente indígena fue descuartizado incluyendo sus órganos genitales". Posteriormente, "Amenazaron a la comunidad de Abejero, manifestándoles que no iban a dejar ninguna persona viva, que ya habían comenzado por el mayor".*

23-Ago-00 : En CHIRIGUANÁ, Cesar, paramilitares ejecutaron a ISRAEL QUINTERO, FREDDY VANEGAS RODRÍGUEZ, JOSÉ DE LA CRUZ OLIVEROS, MERALIS GUEVARA TRIGOS *y otra persona no identificada, y desaparecieron a otra, en horas de la madrugada, en el corregimiento Rincón Hondo.*

24-Ago-00 : En EL RETÉN, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a MIGUEL ANTONIO DE LA CRUZ PERTUZ *y a* GRACIELA ISABEL IBÁÑEZ PERALTA. *Los paramilitares irrumpieron en el casco urbano en horas de la madrugada y sacaron de sus viviendas a dos personas, cuyos cadáveres fueron hallados en el sitio Macaraquilla (Fundación), vía a Aracataca. Miguel Antonio presentó seis impactos de bala en diferentes artes del cuerpo y Graciela Isabel un impacto de bala en la cabeza.*

24-Ago-00 : En TOLÚ VIEJO, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ASDRÚBAL MÁRQUEZ MÁRQUEZ, JOSÉ LUIS RÍOS LÓPEZ, DUNAS CHAVEZ VILLALBA, CARLOS VILLAMIZAR GÓMEZ *y* ABILIARDO DÍAZ LÓPEZ. *Los hechos sucedieron cuando los paramilitares instalaron un retén hacia las 5:30 am. en el sitio La Curva del Diablo, vía a Colosó, durante el cual interceptaron un campero Toyota de placas PVJ-407 en que se movilizaban las víctimas, la mayoría de ellas campesinos, y tras verificar sus nombres, los ejecutaron de varios impactos de fusil en sus cabezas.*

24-Ago-00 : En TOLÚ VIEJO, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ROBINSON MÁRQUEZ. *Los hechos sucedieron cuando los paramilitares instalaron un retén entre 6 y 7am. en la vía que une los corregimientos Palmira y Caracol, durante el cual interceptaron un campero Toyota y obligaron a descender a su conductor a quien ejecutaron de tres impactos de bala en la cabeza y quemaron el vehículo. En la misma vía quemaron un vehículo Renault 4, de placas RDB 574.*

25-Ago-00 : En VEGACHÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron en la vereda La Piedra a los campesinos RAMIRO DE

JESÚS ARANGO ARIAS, ÓSCAR DE JESÚS MORENO TAMAYO y JUAN CENES MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

25-Ago-00 : En MARINILLA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en la vereda Montañitas a los campesinos LUIS ENRIQUE GARCÍA HERNÁNDEZ, PABLO EMILIO GARCÍA HERNÁNDEZ y ALBEIRO DE JESÚS GARCÍA HERNÁNDEZ.

26-Ago-00 : En ZAMBRANO, Bolívar, paramilitares desaparecieron a ANUAR PÉREZ OCHOA. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar bloqueara la vía que de Zambrano conduce al municipio de Córdoba, en horas de la tarde, e interceptara el vehículo en el que se movilizaba el comerciante, un campero Jeep, color gris, y tras hacerlo descender del mismo, se lo llevaron con rumbo desconocido.

26-Ago-00 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a PEDRO VIÁFARA, ORLANDO ANGULO, HÉCTOR FABIO ORTÍZ HOLGUÍN, GUILLERMO RODRÍGUEZ "COSTEÑO", CÉSAR ANGULO RIASCOS, AZAEL HERRERA HURTADO y RICARDO CARDONA, causaron heridas a una persona más, amenazaron a los pobladores y causaron desplazamientos forzados. Inicialmente arribaron en horas de la noche a la comunidad Triana y se dirigieron al billar con lista en mano, reunieron a niños, jóvenes y adultos, y ejecutaron a Orlando, quien ya había recibido amenazas; a Pedro, a quien ejecutaron en presencia de sus hijos, y a Héctor Fabio, causando heridas a Arlinton. Posteriormente, tomaron la carretera a Zaragoza, a 32 kilómetros de Buenaventura, llegando a un sitio en el que se encontraban varias personas en una fiesta, ordenaron apagar la música y con lista en mano separaron a los hombres de las mujeres y ejecutaron a cuatro personas, con edades entre los 17 y 35 años.

26-Ago-00 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a FERNEY ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ. Los integrantes de este grupo arribaron en horas de la noche a la vereda El Llano, ubicada en la inspección de policía Zabaletas y, con lista en mano, preguntaron por algunas personas de las cuales solo se encontraba Ferney, a quien: "amarraron y después de hacerle unas preguntas lo asesinaron." Según la denuncia, este hecho generó desplazamiento hacia el casco urbano de Buenaventura.

27-Ago-00 : En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ADOLFO DAVID MERCADO PAREJO, ALEXANDER BARRIENTOS ALDIO, DALESCAR ANTONIO CASTILLO GRANADOS, DIONALDO DAVID LEAL MEJÍA, DORA ISABEL CAMACHO SERPA, ELKIN JESÚS MERIÑO MEDINA, FRANCISCO JAVIER MERIÑO SUÁREZ, LUIS MANUEL ACUÑA LONDOÑO, RAFAEL DAVID DE ARCO RUÍZ, WILLIAM ANTONIO MERIÑO MEDINA y desaparecieron a cinco personas más no identificadas. Lo integrantes de este grupo se movilizaban en cinco vehículos, dos camiones 600, dos Mazda Turbo Diesel y un campero. Los hechos ocurrieron en el barrio 18 de Enero, donde "Acordonaron 5 cuadras entre las calles 28 y 32 al parecer con lista en mano fueron sacando gentes de sus casas. Algunos fueron sacados de una fiesta bailable. En diferentes sectores fueron amarrados y posteriormente asesinados. El grupo permaneció en el sector por lapso de 2 horas".

27-Ago-00 : En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron en la vereda La Arenera a los campesinos ANÍBAL ROMERO RAMÍREZ, ANTONIO JOSÉ BLANCO, FRANCISCO JAVIER BOTERO y HERNÁN DARÍO PINEDA MUÑOZ.

27-Ago-00 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares desaparecieron a ELKIN CASTILLO y a HERNÁN VARGAS BALLESTEROS. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar bloqueara, en el sitio El Cangrejo, la vía que de Medellín conduce al municipio de Urrao, y tras interceptar un vehículo buseta, hicieron descender del mismo a las víctimas para llevárselas con rumbo desconocido.

28-Ago-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a las 4:10 p.m., en la zona urbana, de tres impactos de bala en la cabeza, al líder comunitario JORGE URIEL JIMÉNEZ VARGAS. Según la fuente, "Unas horas después del crimen los grafittis repetían un mensaje en Yondó: "ACCU grupo Yondó, presente".

30-Ago-00 : En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron en horas del mediodía, en el sitio Tres Esquinas, urbanización Zulima, a JULIÁN ÁNGEL MACHADO VERA, LUIS ALEJANDRO LLANOS MERCHÁN y NEFER LLANOS MADRID, entre ellas al niño de 4 años Luis Alejandro, hijo de Nefer Llanos, y causaron heridas a dos personas más. En el hecho los paramilitares lanzaron una granada contra un vehículo de color gris de placa LAA-09H el cual quedó destruido.

30-Ago-00 : En SAN JUAN DE BETULIA, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a VÍCTOR MANUEL TAPIAS PERALTA, ORLANDO ANTONIO TAPIAS PERALTA y otra persona no identificada, en el sitio Los Raineros, ubicado en la vía que de San Juan de Betulia conduce al municipio de Sincé, entre ellas a dos hermanos. Según la fuente: "Transportaban tres bultos con más de 150 libras de carne. Al lado de los cuerpos sin vida, los autores de triple crimen pintaron "Muerte a cuatreros. AUC".

30-Ago-00 : En CODAZZI, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ALBERTO LÓPEZ RAMÍREZ, EDWIN RAFAEL PÉREZ VILLAZÓN, MÁXIMA MARÍA BECERRA MARTÍNEZ y YESENIA MENDOZA BECERRA. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en horas de la madrugada en la zona urbana y tras sacar de sus viviendas a las víctimas, se las llevaron para luego ejecutarlas. El cadáver de Edwin fue hallado a la entrada de la finca La Lantería y unos 20 kilómetros más adelante los otros tres cuerpos.

31-Ago-00 : En CAICEDONIA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Cacique Calarcá de las AUC" ejecutaron a ARNULFO ACOSTA,JOSÉ ORLEY VÁSQUEZ TORRES, JHON FERNANDO BORJA, ALEXANDER VÉLEZ ESQUIVEL, ABELARDO ANTONIO PALACIO OSSA, JOSÉ DANOVER GIRALDO MORALES y a otra persona no identificada, en las inspecciones de policía Aures y Burila. Primero llegaron a la vereda Bosque Alto y ejecutaron a Abelardo Antonio de 40 años; luego en la vereda Puerto Rico, tras identificar a las víctimas, procedieron a ejecutar de impactos de bala en la cabeza a José Orley, de 32 años, a Jhon Fernando, de 23, y a Danover, de 30; posteriormente, en el sitio Palogrande, vereda El Salado, ejecutaron a Alexander, de 15 años, y a un hombre de 35 años, y por último en la vereda San Gerardo Bajo ejecutaron a otra persona.

31-Ago-00 : En AGUACHICA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al comerciante y candidato al Concejo de Aguachica por el Partido Conservador JOSÉ A.

ANGARITA NARVÁEZ. Los hechos ocurrieron a las 8:30 p.m. en la carrera 21 con calle 4.

31-Ago-00 : En GÓMEZ PLATA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en la vereda El Indio, de varios impactos de bala, a JOSÉ EDILBERTO LÓPEZ y a JOHN JAIRO LÓPEZ CORREA.

31-Ago-00 : En VENECIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en la vereda La Silvia, a los campesinos GABRIEL HOLGUÍN ZAPATA y JOHN JAIRO CANO HERRERA.

31-Ago-00 : En FILADELFIA, Caldas, paramilitares ejecutaron a JOSÉ ALQUIMIDES RAMÍREZ HENAO y a otra persona no identificada. En la zona urbana ejecutaron en horas de la mañana a un hombre de 22 años de edad, de tez trigueña, y en la vereda Madroñal ejecutaron de dos impactos de bala a José Alquímides

31-Ago-00 : En EL COPEY, Cesar, paramilitares ejecutaron a ROMÁN ANTONIO SANMARTÍN MELÉNDEZ y desaparecieron a ALFREDO MANUEL ARAÚJO RODRÍGUEZ. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera a la 1:00 am. en la vivienda de Román Antonio y tras sacarlo de la misma junto con Alfredo Manuel, quien es técnico veterinario, se los llevaron consigo. Horas después fue encontrado con un tiro en la cabeza Román, quien era el presidente de la Comisión Arbitral de El Copey y candidato al concejo del municipio por el partido liberal, desconociéndose el paradero de Alfredo..

01-Sep-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ORLANDO TRIANA MONCADA, dirigente campesino y miembro de la junta directiva de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, ACVC. Lo ejecutaron a las 8:00 am. en el sitio La Cabaña, ubicado en la vía que de Yondó (Casabe) conduce a la vereda El Tigre, según la fuente, "a escasos cinco minutos de una base militar".

02-Sep-00 : En AMALFI, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a BERNARDO PRECIADO LÓPEZ y a MARTHA LÍA PASSOS HENAO. En la vereda La Quebradona ejecutaron a Bernardo y en la vereda Mondragón ejecutaron a Martha, también de varios impactos de arma de fuego.

02-Sep-00 : En ANGELÓPOLIS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las AUC" ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a GUILLERMO LEON GARCIA MARIN, en la vereda Cienaguita.

02-Sep-00: En MORALES, Bolívar, paramilitares ejecutaron al comerciante ORLANDO FLOREZ LEON, hecho ocurrido en la Cooperativa de Transportadores –COOTRAFLUMOR-, siendo su cuerpo posteriormente arrojado al río Morales. Las autoridades civiles y de policía se negaron a brindar apoyo para la búsqueda del cadáver.

04-Sep-00 : En BUENOS AIRES, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cuatro personas: JAIME FILIGRANA, HUGO DÍZ, ISIDORO FILIGRANA y WILLINGTON DÍZ, y desaparecieron a otras 30, no identificadas, entre las que se encuentran "mujeres embarazadas, niños y ancianos", en el corregimiento La Balsa, jurisdicción de este municipio. La información añade que, de acuerdo con testigos de los hechos, "los agresores han violado a algunas de estas mujeres (...) y han torturado a los jóvenes ante la mirada aterrorizada de la población". La fuente indica que el grupo paramilitar, con presencia en esta zona desde hace cuatro meses, ha amenazado a las poblaciones de Timba, El Ceral, La Esperanza y Palo Blanco, pertenecientes también al mismo municipio, con la "realización de una masacre". Por otra parte, se destaca que: "Según denuncias reiteradas por campesinos de la región, el Ejército sólo llega hasta San Antonio", a pesar de tener "tropas acantonadas permanentemente en Santander de Quilichao, a escasos quince (15) minutos" del sitio en que actúan los paramilitares.

04-Sep-00 : En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a FABIO DE JESÚS HUMANES CASTELLANOS, en la calle 2 con avenida 11, del barrio Carora, hacia las 8:15 p.m.

05-Sep-00 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos con arma de fuego a una persona no identificada, en la vereda La Mina.

05-Sep-00 : En BUGALAGRANDE, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego en la cabeza a EDGAR ZAMUDIO GUTIÉRREZ, en el sitio Campoalegre, del corregimiento Ceilán.

05-Sep-00 : En ITUANGO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a tres personas y desaparecieron a tres más en la inspección de policía San Pablo de Ríosucio. Según la fuente, "el día 4 de Septiembre, arribaron al cañón de Riosucio en dos helicópteros un grueso número de personas integrantes de un grupo paramilitar. Estas aeronaves realizaron aquel día por lo menos ocho viajes para el ingreso de las tropas. Al día siguiente incursionaron en las veredas ubicadas en la zona, ocasionando el desplazamiento de aproximadamente 700 campesinos. Así mismo, retuvieron y desaparecieron al educador RÓBINSON TABORDA TUBERQUIA, , profesor de la escuela rural La Manga, quien tiene 23 años de edad, y a los hermanos agricultores LÁZARO DE JESÚS CHAVARRÍA TAPIAS, de 19 años de edad, y ADÁN CHAVARRÍA TAPIAS, de 18 años; estos tres campesinos fueron sacados de su vereda el día 5 de Septiembre en uno de los helicópteros sin que se conozca su paradero. En la incursión fueron asesinados los agricultores WILLIAM GARCÍA, de 22 años de edad, RODRIGO ANTONIO ECHAVARRÍA, de 45 años de edad y GABRIEL ÁNGEL MUÑOZ. De acuerdo con la información obtenida, los paramilitares sindicaron a los campesinos de ser colaboradores de la insurgencia, prendieron fuego a más de cien viviendas, a cuatro escuelas, a una capilla y a un centro de salud. Luego procedieron a forzar el desplazamiento de los habitantes de las comunidades ubicadas en el cañón de Riosucio".

06-Sep-00 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUIS ALBINO GARCÍA GARCÍA, LUIS ALFONSO ARAMBURO GARCÍA, ELEUTERIO ANGULO ARAMBURO, BESIO GARCÍA ARAMBURO, AGUSTÍN GARCÍA GARCÍA y TULIO VALENCIA ARAMBURO, en una vivienda del barrio Las Palmas, hacia las 9:00 p.m. Los paramilitares se movilizaban en una camioneta color blanco. Cinco de las víctimas eran familiares entre sí.

06-Sep-00 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a JOSÉ ANTONIO WILCHES ALARCÓN, un conductor que transportaba un trasteo, hacia la inspección de policía de Barragán (Valle), hurtando además varios electrodomésticos. El hecho se presento en el sitio La Mina, hacia las 8:00 am.

06-Sep-00 : En BUGALAGRANDE, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JHON JAIRO TORRES MARULANDA** *de dos impactos de bala en la cabeza, en momentos en que se movilizaba en una motocicleta en la inspección de policía Chicoral.*

07-Sep-00 : En AGUACHICA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JESÚS SERRANO ORTIZ,** *presunto guerrillero herido en combate contra el ejército en el corregimiento Norean Cesar), y a su esposa* **ALBANERYS CARRASCAL BENÍTEZ,** *cuando era trasladada al hospital de Ocaña (Norte de Santander) en una ambulancia, en cercanía al aeropuerto Hacaritama.*

07-Sep-00 : En QUIBDO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU torturaron y ejecutaron al indígena **ANDRÉS DUMAZA PANESO.** *Los autores de este crimen arribaron en horas de la mañana a la comunidad indígena de Motordó, municipio de Quibdó, en donde retuvieron al indígen para que los guiara hasta la carretera. La temerosa comunidad no lo dejó sólo y prefirió acompañarlo con otros ocho indígenas que fueron obligados a regresar sin Andrés. Su cadáver fue hallado días después torturado, decapitado y semienterrado en el bosque".*

08-Sep-00 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego, al candidato a la Asamblea de Antioquia por la Unión Patriótica (UP), **HELIODORO DURANGO HERNÁNDEZ,** *en un establecimiento público del barrio Carlos E. Restrepo. Los autores del crimen se movilizaban en una motocicleta color azul, placa CBR-650.*

08-Sep-00 : En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **BENJAMÍN ENRIQUE CASTILLO CAMARGO, GUMERSINDO ZÚÑIGA GUERREROS, RAMÓN SEGUNDO GÓMEZ BARROS** *y* **JORGE ELIÉCER CHARRIS RIVERO,** *a quienes identificaron con lista en mano, les ataron las manos y los tendieron boca abajo. El hecho se presentó en la finca Conaima, del corregimiento Varela, hacia las 9:00 am. Los paramilitares se movilizaban en varios vehículos, vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares y portando armas de largo y corto alcance.*

08-Sep-00 : En YONDÓ, Antioquia, alrededor de 200 paramilitares que se movilizaban en cuatro embarcaciones civiles, ejecutaron a **ANDRÉS PARRA** *y a cinco personas más no identificadas y desparecieron a cinco más. Los hechos se presentaron "a tan solo 10 minutos del retén de la armada nacional de Barrancabermeja", según indicó la denuncia recibida, y en un recorrido que se extendió hasta Cuatro Bocas, sitio del mismo departamento. Los cadáveres de los cuatro campesinos "Fueron lanzados al río Magdalena", razón por la cual no ha sido posible identificarlos. Además desaparecieron a otros cinco campesinos cuyo paradero se ignora.*

09-Sep-00 : En SAN LUIS, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al periodista, director del periódico mensual Tangente, editor del diario Usocoello al Día, desmovilizado del M-19 y candidato al Concejo, **CARLOS JOSÉ RESTREPO ROCHA,** *de 44 años de edad. Según la fuente, "El periodista se encontraba en la vereda Guadalajara, donde más de 35 trabajadores de Usocoello realizaban labores de parcelación en la bocatoma del río Cucuana, cuando un grupo de 20 paramilitares que se identificaron como de AUC llegaron al lugar y se lo llevaron, para luego asesinarlo de 11 disparos y dejar su cadáver en la vereda Caimetal".*

10-Sep-00 : En TITIRIBÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **OLGA INÉS URIBE GARCÍA,** *empleada de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, Umata, y a* **PEDRO NEL HERRERA CORRAL,** *campesino de 54 años de edad, luego de sacarlos de sus viviendas en horas de la madrugada, en el sitio conocido como La Estrella.*

11-Sep-00 : En GUATAPÉ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **HORACIO JARAMILLO RAMÍREZ** *y* **HERNÁN JARAMILLO ARISTIZÁBAL,** *padre e hijo, en la vereda Quebrada Arriba.*

12-Sep-00 : En VEGACHÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **DELIO DE JESUS GRANADA,** *candidato al Concejo, y a* **LIBARDO TOBÓN MEJÍA,** *69 años de edad, luego de sacarlos de sus viviendas en el corregimiento El Tigre. Delio de Jesús, de 51 años de edad, candidato por el movimiento Fuerza Progresista del Coraje, recibió ocho impactos de bala, mientras que la otra víctima, presentaba 14.*

12-Sep-00 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **PASCUAL MARTÍNEZ UMAÑA, GERMÁN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ,, WILLINGTON MARTÍNEZ GUTIÉRREZ** *y* **NIXON DELIO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ,** *padre e hijos, en la finca La Cascada, ubicada a un lado de la carretera que comunica la vereda Venus con la inspección de policía Monteloro. Según testimonios, "Unos 20 hombres, a bordo de dos camionetas y fuertemente armados llegaron en horas de la tarde hasta la finca averiguando por las víctimas, diciendo que necesitaban hablar con ellos, pero como no estaban en ese momento regresaron y los mataron. Otro de los hermanos Martínez Gutiérrez, dijo: a mi mamá, quien tenía cargada en ese momento a una de sus nietas, le ordenaron que fuera a acostar la niña y que regresara que necesitaban hablar con ella. Mi mamá sospechó que también la iban a matar y decidió escapar por entre un cafetal".*

13-Sep-00 : En COLOSÓ, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a 15 campesinos durante un recorrido de tres días en las veredas La Balastera, El Parejo, El Bobo, La Arenita, jurisdicción de los corregimientos Chinulito y El Cerro. Según la fuente, "Las versiones de los labriegos indican que varios hombres fuertemente armados que se identificaron como miembros de AUC irrumpieron entre el miércoles 13 de septiembre y el viernes 15 de septiembre en varias aldeas de la localidad de Colosó, en busca de 'colaboradores' de la guerrilla. Un testigo declaró a la cadena televisiva Caracol que los delincuentes mataron inicialmente a cinco personas en el caserío de El Parejo, y que otras cuatro fueron asesinadas en una vereda vecina y seis más en la aldea Arenita. Habitantes citados por Caracol dijeron que las víctimas mortales podrían ser más de 20. Autoridades policiales y civiles consultadas por AFP (Agencia Francesa de Prensa) dijeron desconocer los hechos. A su paso, los paramilitares, que torturaron a sus víctimas con garrotes, según otro testigo, también prendieron fuego a 20 humildes viviendas, precisó Caracol, que dijo que la incursión provocó el éxodo de cerca de 300 familias hacia municipios vecinos". Entre las víctimas, 9 pudieron ser identificadas: **ROBERTO BUELVAS BANQUES, ANTONIO MEZA, ANA ISABEL RIVERA NARVÁEZ, PEDRO LAMBRAÑO RIVERA, TUTO OLIVERA CARRASCAL, JORGE ELIÉCER TORRES ARIAS, JOAQUÍN RIVERA ACOSTA, GERARDO RIVERA** *y* **PEDRO RIVERA MARTÍNEZ.**

13-Sep-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **DANIEL ORTÍZ HINESTRO-**

ZA de dos impactos de bala en la cabeza, en la zona urbana, siendo aproximadamente las 11:45 am. Según la fuente, uno de los paramilitares "tomó la misma moto de la víctima y se fue con ella". Carlos Daniel era conocido con el alias de "La Mosca" y pertenecía a la banda de los Bam-Bam.

13-Sep-00 : En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUIS EVELIO CARDONA LOAIZA, OMAR DE JESÚS VALDERRAMA, MARGARITA INÉS GARCÍA *y* DARÍO ALBERTO HERNÁNDEZ, *tres de ellas en la vereda Belén, mientras que Darío Alberto fue ejecutado en el casco urbano.*

14-Sep-00 : En HELICONIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a HERNANDO DE JESÚS MUÑOZ ESCOBAR *y a* FABIÁN ALONSO TABORDA ORTIZ, *campesinos, en el corregimiento Alto del Corral.*

15-Sep-00 : En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza, a RUTBER JOSÉ NAVARRO GRISALES, *alcalde por el Partido Liberal, hacia las 8:00 am., en la calle 17 No. 10-31. Según la fuente, "A él le preocupaba que las amenazas, al parecer, provenían de grupos de derecha. Lo cual fue ratificado, al encontrar al lado del cadáver de Navarro un calendario alusivo a las Autodefensas Unidas de Colombia".*

16-Sep-00 :En CANTAGALLO, Bolívar, paramilitares quemaron el caserío de la vereda La Esperanza, donde ejecutaron a dos ancianos y ejecutaron mediante ahorcamiento a otros dos labriegos. Los nombres de las víctimas no pudieron ser registrados.

16-Sep-00 : En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron en el poblado indígena Widó, a tres indígenas miembros del Cabildo Mayor Embera Katio y desaparecieron a 22 indígenas más, en el sitio Boca del Río Verde pertenecientes a las comunidades de los ríos Sinú y Verde, cuando se movilizaban en tres canoas en las que transportaban insumos necesarios para la ejecución de los proyectos de desarrollo pecuario que se llevan a cabo en las comunidades de los Río Verde y Sinú. Según la fuente, "Los indígenas pertenecientes al grupo que hace algunos meses se tomó las instalaciones del Ministerio del Medio Ambiente en Bogotá y los programas agrícolas y piscícolas que actualmente hacen parte de los acuerdos a los cuales llegaron durante las negociaciones adelantadas con el gobierno y que les permitió volver a sus tierras". Las víctimas son: NARIÑO DOMICÓ, RUBIT DOMICÓ, RIGOBERTO DOMICÓ, ORAINE DOMICÓ, ATANIO DOMICÓ, AMADO DOMICÓ, DIANA DOMICÓ, ÁLVARO RUBIANO, ALGARIN DOMICÓ, AGUSTIN PERNÍA, RICARDO BAILARÍN, MIGUEL BAILARÍN DOMICÓ, SAÚL BAILARÍN, MARTÍN CASAMA, MARITSA DOMICÓ, LUIS ALBERTO CABRERA, LIDIA DOMICÓ, JAQUELINO JARUPIA BAILARÍN, IRENEA DOMICÓ CHAVA, HORACIO BAILARÍN, GERMÁN DOMICÓ, ELKIN RUBIANO, EFRAÍN CHAMARRA, DOMICILIO GUASARUCA *y* MIGUEL DOMICÓ GARCÍA.

18-Sep-00 : En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al joven de 23 años SANDRO CAICEDO VELANDIA, *a quien habían señalado de pertenecer a las filas de la UC-ELN. Sandro fue ejecutado en horas de la noche, mientras transitaba por la calle 7 con avenida 4 del barrio La Victoria.*

18-Sep-00 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ALICIA AGUIÑO BAZÁN *e hirieron a su hijo, cuando éstos se encontraban en su residencia. Los victimarios descendieron de un automóvil y dispararon, dándose inmediatamente a la fuga.*

18-Sep-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUIS ALBERTO GARCÍA HOYOS *y a otras dos personas no identificadas, de varios impactos de bala. Según la fuente, "Los 3 fueron sacados de un establecimiento nocturno llamado Happy Nigth; luego los llevaron a las afueras de Tumaco, a un sitio denominado La Carbonera, y allí los asesinaron".*

20-Sep-00 : En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares ejecutaron en la finca El Guineo, vereda Naín, a once personas y causaron heridas a otra. El hecho originó el desplazamiento forzado de varios pobladores. Entre las víctimas están: SABAS SALGUERO LÓPEZ, TOMÁS SALGUERO MARTÍNEZ, UBERMAR ANTONIO SALGUERO, WILMAR MARTÍNEZ SANDOVAL, LIBARDO LÓPEZ BENÍTEZ, WILMAR SALGUERO MARTÍNEZ, LEÓN RUDAS, ARNOLDO ENRIQUE GONZÁLEZ DELGADO *y otras cuatro personas cuyos nombres no fueron registrados.*

20-Sep-00 : En SAN CAYETANO, Norte de Santander, ocho paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los jóvenes RAMÓN ORLANDO RODRÍGUEZ *y* ALEJANDRO TIRIA RUÍZ, *primos entre sí, con varios impactos de bala 9 mm, en el relleno sanitario de esta inspección de policía. Los jóvenes fueron abordados por los paramilitares, quienes se desplazaban en una camioneta último modelo, después de que aquellos "salieran de su residencia en la ciudadela Juan Atalaya con dirección a Urimaco", indicó la fuente. Las dos víctimas, se precisa en la información, fueron encontradas con las "manos atadas a la espalda, con la misma correa que sostenía sus pantalones". A uno de los jóvenes le habían destrozado el rostro, al parecer con una escopeta. Los hechos al parecer estuvieron motivados en razones de intolerancia social.*

21-Sep-00 :En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a CIPRIANO VARGAS, LUIS EDUARDO VARGAS, CÉSAR EDUARDO VARGAS *y* RAUL ANTONIO VARGAS HERNÁNDEZ, *cuatro miembros de una misma familia, el padre y sus tres hijos, los cuales se dedicaban al reciclaje y a la elaboración y venta de carbón. Los hechos tuvieron lugar cuando los victimarios llegaron a la vivienda ubicada en la calle 17 con carrera 27 del barrio El Porvenir, donde reside la familia Vargas Noriega, derribaron la puerta y, una vez ingresaron, relata la fuente, obligaron al padre y a sus tres hijos a tenderse "Boca abajo en el piso de la sala y delante de la madre y tres menores les dispararon".*

21-Sep-00 : En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares, en operación en la que fueron apoyados por helicópteros artillados de unidades del Batallón Arhuacos del ejército nacional, ejecutaron a nueve campesinos no identificados, en zona rural de este municipio.

22-Sep-00 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a una persona no identificada. Según la fuente, "Un comunicado del Comité Internacional de la Cruz Roja, C.I.C.R. señaló que en esa fecha, su oficina en el municipio de Apartadó fue contactada por la guerrilla de las FARC para evacuar a una combatiente herida de bala, en zona rural de dicha localidad. Los delegados estaban realizando la evacuación cuando su vehículo fue interceptado por

tres miembros de AUC. A pesar de la oposición del C.I.C.R que durante una hora negoció intentando salvaguardar la vida de la persona evacuada, los tres hombres la sacaron del vehículo y obligaron a los delegados a abandonar el lugar...Al día siguiente la policía confirmó haber hallado el cuerpo sin vida".

22-Sep-00 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron al líder indígena **JOSÉ MIGUEL DOMICÓ SINIGÜI**, *en la finca La Italia. José Miguel tenía 24 años de edad y era alguacil en los resguardos Las Palmas y La Playa.*

23-Sep-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron de dos impactos de bala, a las 7:20 am, a **SEGUNDO JAVIER MARTÍNEZ**. *Segundo Javier, de 26 años de edad, era conductor de la empresa de transporte EMSERCAM.*

24-Sep-00 : En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JAVIER ANTONIO GÓMEZ DELGADO, WILLIAM PALENCIA ACERO, JULIO CÉSAR VÁSQUEZ, CARLOS JULIO GARCÍA, NOHORA ALBEIRA DE GARCÍA** *y otra persona no identificada, en el corregimiento Juan Frío. A las 3:15 p.m., movilizándose en dos vehículos y varias motocicletas, irrumpieron en la vivienda de Julio César, a quien sacaron de la misma para luego ejecutarlo 200 metros adelante; luego frente a la sede del Instituto Nariño, ejecutaron a otra persona de oficio conductor. Posteriormente arribaron a la vivienda de William Palencia a quien también ejecutaron, a Javier Antonio lo ejecutaron en presencia de otras personas luego que bloquearan la vía por espacio de 15 minutos, a Carlos Julio y a su esposa los ejecutaron en su vivienda en presencia de sus tres hijos. En la acción los paramilitares amenazaron de muerte a los pobladores, según la fuente, "al tiempo que reseñaron sobre los muros de las viviendas la declaratoria de guerra de AUC: "Fuera sapos y ratas guerrilleras... Muerte a guerrilleros de Cúcuta y Villa del Rosario…".*

24-Sep-00: En RIO VIEJO, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino **MARCO TULIO ACUÑA SERPA** *y al mecánico y conductor* **UFRAN N.**, *hecho ocurrido en el corregimiento Buena Seña.*

24-Sep-00: En ARENAL, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **N. BALUSTRE**, *hijos de un comerciante del corregimiento Norosí (Río Viejo), a quien con anterioridad le habían quemado vehículos.*

25-Sep-00 : En MUTATÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los indígenas **DARÍO JUMY** *y* **JOSÉ MIGUEL DOMICÓ**. *Darío era miembro de la Comunidad de Mungodó y José era el alguacil de la comunidad de Yagudó - Las playas.*

25-Sep-00 : En BARBOSA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en el sitio El Tapón, a **LUIS JOSÉ CALDERAS, RAMIRO DE JESÚS ARBOLEDA** *y otras dos personas cuyos nombres no fueron registrados.*

25-Sep-00 : En SAN ONOFRE, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de AUC que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron a **LUBIÁN PÉREZ VILLADA** *y a otra persona no identificada. Lubián era candidato a la alcaldía de San Onofre por el Partido Liberal.*

25-Sep-00 : En ORITO, Putumayo, paramilitares desaparecieron a diez campesinos cuyos nombres no fue posible registrar. Tras reunir a los pobladores en la plaza principal y expresarles que "...venían para brindarles seguridad y protección, y que la lucha era contra la subversión", ataron y se llevaron por la fuerza a diez campesinos, cuyo paradero se desconoce. Antes de abandonar el caserío amenazaron de muerte a la comunidad.

25-Sep-00 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares ejecutaron en la inspección de policía Timba a **ÁLVARO MUELAS** *y a* **DANIEL EMILIO MENESES PECHENE**.

25-Sep-00 : En PRADERA, Valle, paramilitares ejecutaron a **SEGUNDO CUARTÍN, CECILIA GARCÍA CANICHE** *y* **CARLOS ANDRÉS CUARTÍN GARCÍA,** *de una misma familia. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados degollados en una fosa común, ubicada en la finca La Ruisa.*

26-Sep-00 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JULIÁN TROCHEZ RAMOS** *y a otra persona no identificada. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados con señales de tortura, en aguas del río Cauca, inspección de policía Paso de la Bolsa. Según la fuente, "Trochez Ramos desapareció el pasado 17 de septiembre cuando se dirigía a la iglesia Pentecostal Cristiana de Colombia, ubicada en la cabecera municipal... En la comunidad se habla de que las autodefensas retuvieron a 15 personas hace 20 días en las zonas rurales del corregimiento de Timba, Cauca, y Santander de Quilichao".*

26-Sep-00 : En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a las 11:00 p.m., en la vereda El Morro, a **ELKIN JAVIER CÁRDENAS, JOHOANNY DE JESÚS CASTAÑO OCAMPO** *y* **OVIDIO DE JESÚS CASTAÑO OCAMPO,** *entre ellas dos hermanos.*

28-Sep-00 : En CAICEDONIA, Valle, paramilitares desaparecieron a **JOSÉ JAMES JIMÉNEZ** *y* **LUZ STELLA TRIVIÑO,** *en momentos en que se movilizaban en un vehículo entre Caicedonia y la inspección de policía Samaria. José James era inspector de policía y Luz Stella promotora de salud.*

28-Sep-00 : En HELICONIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala, en la vereda La Tablaza, a **NICOLÁS AGUSTÍN LONDOÑO CAMPILLO, CARLOS ANDRÉS VÁSQUEZ TORO** *y* **CRISTÓBAL ECHEVERRY RODRÍGUEZ**.

28-Sep-00 : En SAN LUIS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **HERNÁN DARÍO ZULUAGA QUINCHÍA** *y a* **NN "EL MUGRE"**.

30-Sep-00 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JOSÉ ANTONIO CUERO** *y a* **NILTON ZAMBRANO CASTILLO,** *en la vereda Zaragoza. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados con signos de tortura, amordazados y metidos en bolsas de polietileno.*

30-Sep-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron a las 5:10 am.., en el sitio La Bajada del Puente, a **GIONANY JIMÉNEZ QUIÑÓNEZ, s***ubdirector de la Cárcel de Buchelli*

30-Sep-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **BENJAMÍN DUARTE** *y a* **JAIRO PANIAGUA** .

Según la fuente, "Estos hechos ocurren después de la reciente visita de una comisión de Amnistía Internacional a la zona".

01-Oct-00 : En RIOHACHA, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **MAXIMILIANO ANTONIO MORA YÁÑEZ** *y desaparecieron a una menor, a quienes llevaron por la fuerza de la ranchería indígena Wayuú, los Guayacanes.*

02-Oct-00 : En VIJES, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC" ejecutaron a **MAXIMILIANO RUBIO, ROSENDO GUZMÁN, JAIR CUETIA, ESTEBAN DIOMEDÍN, EDUARDO SAMBONI, MANUEL SAMBONI, ALIRIO SAMBONI, VÍCTOR MANUEL RUBIO** *y* **VITELIO SAMBONI***. Los paramilitares se encontraban encapuchados, utilizando brazaletes distintivos de su organización, portando armas de fuego de largo y corto alcance y vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares. Hacia las 7:10 p.m., llegaron hasta la vivienda del inspector de policía de Mozambique a quien ejecutaron de varios impactos de arma, en presencia de sus padres y esposa, "amenazándolos que si salían los mataban"; seguidamente irrumpieron violentamente en la vivienda del campesino Rosendo Guzmán a quien también ejecutaron, de igual manera violentaron otra vivienda donde amarraron a la esposa de una de las víctimas, a quien encerraron en una habitación y posteriormente le ataron las manos a la espalda a Víctor y Maximiliano Rubio, padre e hijo, para ejecutarlos de varios impactos de bala. Los paramilitares hurtaron una camioneta marca Toyota, color blanco, de la familia Rubio, y se dirigieron hasta la finca El Placer, en la Inspección de Policía de Ocache, donde llegaron hacia las 8:30 p.m.; allí encerraron en una habitación a las mujeres y niños, luego le ataron las manos a la espalda a cinco integrantes de la misma familia y los ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza dentro de la vivienda; en la acción resultó herido un menor de edad. En su huida los paramilitares pintaron consignas alusivas a su organización y quemaron el vehículo que habían hurtado.*

02-Oct-00 : En PRADERA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron en la vereda Los Pinos a tres indígenas cuyos nombres no fue posible registrar, miembros del resguardo Kwet Wala. Según la fuente: "Dichas personas fueron encontradas muertas con signos de tortura horripilantes y sevicia inconcebible, pues se trataba de una familia compuesta por padre, madre y un hijo de nueve años. Todos fueron cruelmente torturados cortándole los pechos a la esposa, abriéndole el vientre en canal y finalmente decapitándola; al niño de 9 años, al cual le habían atado los brazos a la espalda, le fueron halados hacia arriba hasta hacerle estallar ambos homoplatos, luego con un cuchillo le arrancaron el cuero cabelludo en tiras y finalmente lo abrieron en canal; por último el padre fue asesinado a golpes de tan horrible manera que quedó irreconocible".

03-Oct-00 : En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **MIGUE ÁNGEL ORREGO URIBE, HÉCTOR EUGENIO HOYOS BOTERO** *y a otra persona no identificada. Una de ellas en un establecimiento público de la zona urbana. Una de las víctimas era menor de edad.*

03-Oct-00 : En CHINÁCOTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma 9 m.m. a **JESÚS MARÍA FUENTES** *y* **JUAN JOSÉ FUENTES,** *hermanos entre sí, en su vivienda. En su huída los paramilitares pintaron consignas en las paredes de varias viviendas. El hecho se presentó hacia las 5:30 am.*

03-Oct-00 : En SAN MIGUEL, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a cuatro personas cuyos nombres no fue posible registrar, en la cabecera municipal de La Dorada.

04-Oct-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ELÍAS SÁNCHEZ MORENO, JEISON DARÍO VARELA TOVAR, LIVISTON ANAYA SUÁREZ, LUIS HERNÁN PINTO LEAL, RÓBINSON LISANDRO BAYONA SUÁREZ** *y* **HERNÁN ANDRÉS ALMEIDA JIMÉNEZ***. Los autores de este crimen se movilizaban en un vehículo Chevrolet Swift, de placa BEW-421 y dos motocicletas. Hacia las 9:30 p.m. llegaron a un parque del barrio Los Pinos donde ejecutaron a tres personas; seguidamente se dirigieron al barrio El Cerro donde ejecutaron en una panadería a otra persona; igualmente en un billar fue ejecutada una más e hirieron otra que intentó huir en una motocicleta pero fue perseguida y a la entrada del barrio fue ejecutada. Durante los hechos se presentó un combate entre guerrilleros de las FARC-EP y los paramilitares.*

04-Oct-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ELÍAS SÁNCHEZ MORENO, HERNÁN ANDRÉS ALMEIDA JIMÉNEZ, JEISON DARÍO VARELA TOVAR, LIVISTON ANAYA SUÁREZ, LUIS HERNÁN PINTO LEAL** *y* **RÓBINSON LISANDRO BAYONA SUÁREZ***. Los integrantes de este grupo paramilitar se movilizaban en un vehículo Chevrolet Swift, de placa BEW-421 y dos motocicletas; hacia las 9:30 p.m. llegaron a un parque del barrio Los Pinos donde ejecutaron a tres; seguidamente se dirigieron al barrio El Cerro donde ejecutaron en una panadería a otra persona, igualmente en un billar fue ejecutada una más e hirieron otra que intentó huir en una motocicleta pero fue perseguida y a la entrada del barrio fue ejecutada.*

06-Oct-00 : En MARULANDA, Caldas, paramilitares ejecutaron de varios impactos de fusil a **JOSÉ ABEL PATIÑO ATEHORTÚA, JUAN BAUTISTA HENAO LÓPEZ** *y* **NELSON RINCÓN** *en la vereda El Páramo.*

06-Oct-00 En BUENOS AIRES, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **HAROLD DIDIER BALANTA GOLU** *y a* **VÍCTOR VIVEROS MOSQUERA** *de varios impactos de arma de fuego en el caserío La Ventura, arrojando sus cadáveres al río Cauca.*

07-Oct-00 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **PEDRO JULIO DURANGO, MARÍA GUISAO** *y* **JESÚS PELÁEZ PARRA** *la finca La Italia.*

07-Oct-00 : En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **JAIRO DE JESÚS SEPÚLVEDA SUÁREZ** *y a* **RAMIRO MARÍN PARRA** *en la vereda San Agustín.*

08-Oct-00 : En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **ANDRÉS ZULUAGA SALAZAR** *en la vereda Vargas.*

08-Oct-00 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **BASILIO**

SALAZAR, FABIO LÓPEZ, JOSÉ ARISTIDES HERRERA y RODRIGO N., en el sitio Las Vegas.

08-Oct-00 : En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a BERNARDO HERNÁNDEZ CUERVO, CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ CUERVO, JAIRO MORALES CORREA y JOSÉ APARICIO MARÍN NARANJO, dos de ellos hermanos, tras sacarlos de sus viviendas en la vereda La Rápida.

08-Oct-00 : En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares fuertemente armados ejecutaron al campesino SAMUEL ACEVEDO ESCOBAR al que también decapitaron, en el sitio conocido como No Te Pases, ubicado en el corregimiento Patio Bonito, zona rural de este municipio al sur del departamento. La fuente señala que el hecho tuvo lugar mientras se desarrollaba "en Vallecito [corregimiento también de San Pablo y localizado a una hora en carro del lugar de los hechos] una reunión de las comunidades con la Red de Solidaridad Social para mirar alternativas encaminadas a [su] reconstrucción".

09-Oct-00 : En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cinco personas cuyos nombres no fueron registrados, de varios impactos de arma de fuego, arrojando sus cuerpos al río Putumayo, de donde fueron rescatados por las autoridades municipales

11-Oct-00 : En FLORENCIA, Caquetá, paramilitares ejecutaron a JAIR MÉNDEZ FIGUEROA y a OMAR ANDRÉS SILVA en el barrio Ventilador. Los autores de este crimen se movilizaban en dos vehículos taxi de placas XYC 520 y XYC 855 y causaron heridas a otra persona.

11-Oct-00 : En BUENOS AIRES, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron y ejecutaron a los menores indígenas DARWIN TAQUINAS MURILLO y JUAN PABLO TAQUINAS, de varios impactos de arma de fuego, arrojando sus cuerpos al río Cauca. Sus cadáveres fueron hallados en el sitio Paso de la Balsa. Las víctimas se encontraban desaparecidas desde el pasado 2 de octubre, cuando fueron sacadas a la fuerza de su vivienda ubicada en el barrio Villa García de Santander de Quilichao (Cauca).

11-Oct-00 : En BUENOS AIRES, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JACOBO SANDOUNIK y a LIBIA MONTOYA GUAINAS, candidatos al concejo de Suárez (Cauca), de varios impactos de arma de fuego, arrojando sus cuerpos al río Cauca. Sus cadáveres fueron hallados en el sitio Paso de la Balsa. Las víctimas se encontraban desaparecidas desde el pasado 8 de octubre, cuando adelantaban reuniones políticas con las comunidades indígenas.

11-Oct-00 En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a JHON JESÚS BOTELLO y a JHON JAIRO ORTEGA PÉREZ y detuvieron arbitrariamente a cuatro personas más del barrio Juan XXIII. Según la fuente: "Anunciaron una arremetida contra 42 personas que integran el EPL, la UC-ELN y las FARC-EP, precisando que 18 están plenamente identificadas. Alertaron que serán objetivo militar las personas que den pasada a los subversivos".

11-Oct-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JESÚS PALACIOS CORTÉS, JOSÉ LUIS CASIERRA MORALES "POPOCHO", JUAN QUIÑÓNEZ, WILLIAM VALLECILLA PORTOCARRERO y ÁLVARO ANDRÉS ANGULO ACOSTA y causaron heridas a siete personas más, durante hechos ocurridos en la inspección de policía Kilómetro 28. Los autores de este crimen se movilizaban en una camioneta blanca y en una motocicleta sin placas.

12-Oct-00 : En FLORENCIA, Caquetá, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a ELIAN CASTAÑO HURTADO y a ÓSCAR EDUARDO OSORIO SÁNCHEZ e hirieron a una persona más en la avenida Los Fundadores, en el sector de la zona rosa.

12-Oct-00 : En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a MARÍA CELINA VERGEL DE VERA de varios impactos de arma de fuego en la vía al aeropuerto, tras sacarla por la fuerza de su vivienda. La víctima había denunciado horas antes por una emisora local la detención arbitraria de siete personas en el barrio Juan XXIII.

12-Oct-00 : En BARBOSA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos FALCON ERY AGUDELO CATAÑO, WILLIAM HENAO, VÍCTOR BEDOYA AGUDELO, NICOLÁS MORALES DÍAZ, MÓNICA SÁNCHEZ CAÑAS, JOSÉ LUIS CANO, DIONISIO MORALES DÍAZ, BLAS SÁNCHEZ BUITRAGO, ASDRÚBAL URIBE MARTÍN, ARCADIO MORALES DÍAZ, ABIGAÍL CAÑAS AGUDELO, LUZ MILA DÍAZ CARVAJAL y dos personas más cuyos nombres no pudieron ser registrados, tres de las víctimas miembros de una misma familia. Otras dos personas fueron desaparecidas. Todas las víctimas eran pobladores de la vereda La Tolda, jurisdicción de este municipio. El hecho ocurrió en horas de la mañana, cuando los victimarios se presentaron en el lugar y reunieron a sus habitantes. Una mujer encapuchada que los acompañaba se encargó de ir "señalando a los labriegos", quienes serían "llevados por la vía que conduce de Barbosa al municipio de Concepción". Cuando "iban llegando a la vereda La Chorrera, fueron asesinados fríamente con un tiro de fusil en la cabeza", denunció la fuente. Los campesinos ejecutados eran, de acuerdo con la información suministrada, líderes comunitarios que "se habían caracterizado por unir a la comunidad contra todas las expresiones de violencia estatal"

14-Oct-00 : En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron en zona rural a FRANCISCO JAVIER MONTES CUERVO, GERMÁN DUARTE COGOLLO, RAMIRO ANTONIO FRANCO URREGO y GILDARDO DE JESÚS GIRALDO RAMÍREZ. En la vereda El Salto ejecutaron a Germán, de 32 años de edad, conocido como "El Indio", y a Francisco Javier, de 22 años de edad; en la vereda La Aurora ejecutaron a Gildardo y a Ramiro.

14-Oct-00 : En SANTA ROSA DE OSOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a OSWALDO ÚSUGA HIGUITA, WILLIAM HERNANDO ÚSUGA HIGUITA y a otra persona no identificada, con edades entre los 18 y 24 años. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en el barrio París y tras sacar de sus viviendas a las víctimas se los llevaron consigo. Los cadáveres, entre ellos el de dos hermanos, fueron hallados en la vereda Cucurucho.

14-Oct-00 : En PASTO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ANTONIO GARCÍA MORENO y a ADRIANA FERNANDA BENÍTEZ e hirieron a tres personas más. El hecho ocurrió en la calle 18 de esta capital departamental, lugar céntrico y protegido permanentemen-

te por la policía. Adriana, de 24 años de edad, era estudiante de décimo semestre de economía en la Universidad de Nariño. Según la fuente, "La dirigente estudiantil encabezó la movilización que logró que el transporte urbano fuera rebajado en 100 pesos, y junto con la comunidad del corregimiento de Morasurco estaba liderando la lucha contra el mal llamado relleno sanitario Santa Clara II. En la actualidad estaba organizando la protesta contra el Plan Colombia".

15-Oct-00 : En LA UNIÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron en la vereda San Miguel a **FLOR MARINA CIRO GARCÍA** *y a* **ADRIANO DE JESÚS MIRANDA CORREA** *.*

16-Oct-00 : En LA CEJA, Antioquia, paramilitares desaparecieron en el sitio Floristería El Molino, a **CARLOS WILSON OCAMPO MORALES***.*

16-Oct-00 : En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a 20 campesinos de diferentes veredas de este corregimiento, ubicado en la región de los Montes de María. Solo fue posible registrar los nombres de 15 de las víctimas, quienes son: **NÉSTOR JARABA, PEDRO MONTES, ORLANDO OVIEDO, N. MONTES, MARCELINO TAPIAS, ERNEY JARABA, ALBERTO PALACIO, ÓSCAR JARABA, ALCIBÍADES MENDOZA, MANUEL DE JESÚS PALACIO, EZEQUIEL JARABA, FREDDY PATERNINA, JUAN MONTES, LIDERES TAPIAS PEÑA** *y* **LUIS MARONEL FERIA ÁLVAREZ.** *Los desplazados manifestaron que:"...los paramilitares llegaron a esta zona (...) algunos vistiendo prendas de uso privativo (de las fuerzas militares) y otros de civil con armas de largo y corto alcance, reunieron a los habitantes, asesinaron a varios y quemaron sus casas". Se informa además, que también "mataron un campesino que trató de oponerse a que le incineraran su residencia, mientras que a otros solamente los golpearon y los dejaron libres".Como resultado de estas acciones, más de mil personas tuvieron que desplazarse hacia los cascos urbanos de las cabeceras municipales de El Carmen de Bolívar y Sincelejo (Sucre). De acuerdo con las autoridades, "los desplazados no tienen vestido, alimento ni leche para los niños". Entre éstos, un menor de edad, identificado como Jeison Hurtado Bautista, "quien llegó con sus padres y cuatro hermanitos desde Macapeyos, murió en la noche del miércoles (en Sincelejo) a causa de una afección cardiaca", indicó una de las fuentes.*

16-Oct-00 En MARQUETALIA, Caldas, paramilitares ejecutaron de dos impactos de bala en la vereda El Rosario, caserío Santa Elena, a una persona no identificada, de sexo masculino, de 1,60 metros de estatura, tez trigueña, cabello negro y 25 años de edad aproximadamente.

16-Oct-00 : En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en zona rural a **JOSÉ IDELFONSO VÉLEZ** *y a* **RUPERTO MALDONADO***. En la vereda Marmajito ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza a Ruperto y en la vereda Campo Alegre a José.*

17-Oct-00 : En YOPAL, Casanare, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **SALOMÓN BARRERA RENJIFO, EVITELIO CURCHO, FREDDY ARMANDO GUTIÉRREZ, JOSÉ YESID GARCÍA RICAURTE, JULIO ROBERTO SUÁREZ PARRA** *y* **ALFONSO MONTAÑA,** *de impactos de bala de pistola 9 m.m.. Los autores del crimen se movilizaban en tres motocicletas a las 4:00 am.., hechos ocurridos en la hacienda Texas, vereda La Arenosa. Según la fuente: "Los campesinos masacrados ya habían sido advertidos por los paramilitares que si no se iban de la región serían asesinados".*

21-Oct-00 : En CHIMICHAGUA, Cesar, paramilitares irrumpieron en el caserío Plata Perdida y tras sacar de su residencia a los hermanos **JOSÉ MANUEL CHAVEZ VIDES** *y* **JAIRO CHAVEZ VIDES,** *los ejecutaron de varios impactos de bala.*

21-Oct-00 : En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares ejecutaron en la vereda El Ingenio a **ROBERTO ANTONIO HENAO JARAMILLO, JOSÉ ANTONIO MARÍN ALZATE, EDUARDO DE JESÚS HENAO JARAMILLO** *y* **ALEJANDRO HENAO JARAMILLO,** *tres de ellos hermanos.*

22-Oct-00 : En LA JAGUA DEL PILAR, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **OBIER DANILO SOTO BUITRAGO, RAMY AGUSTÍN FRAGOSO LAGOS, JOANIS ALGIRO SOTO BUITRAGO** *y* **LUIS ANTONIO FRAGOSO LAGOS.** *Más de 20 hombres que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portaban armas de corto y largo alcance arribaron al casco urbano y con lista en mano sacaron de sus viviendas a dos pares de hermanos, a quienes ejecutaron de múltiples impactos de bala y con arma cortopunzante en el cuello y el tórax, frente a la comunidad, en el parque principal de la localidad.*

24-Oct-00 : En GRANADA, Antioquia, paramilitares desaparecieron forzadamente al educador y activista sindical **LUIS ÁNGEL RAMOS MESA,** *y a los campesinos* **WILMAR NICOLÁS ZULUAGA MONTOYA** *y* **CONRADO ANTONIO ZULUAGA MONTOYA.** *Luis Ángel fue sacado de su lugar de trabajo en la Escuela Rural Minitas, ubicada en este municipio. El profesor, quien llevaba "más de treinta años de servicio en la docencia", era delegado ante la Dirección Departamental de la Asociación de Institutores de Antioquia, ADIDA, y fiscal de la subdirectiva de esta organización en dicho municipio. El cadáver de Luis Ángel fue hallado dos días después en la vereda Concordia (Peñol).*

24-Oct-00 : En ANDES, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cuatro indígenas, desaparecieron a cinco más y detuvieron arbitrariamente a otros 11, miembros de la comunidad indígena Embera - Katio. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera a las 5:30 p.m. en el resguardo del Alto Andágueda, ubicado en el sitio Tierra Blanca, corregimiento de Tapartó, y tras reunir a los indígenas procedieron a seleccionar a 20, los cuales se llevaron consigo, dejando posteriormente en libertad a diez y logrando escapárseles otro. Luis y Alirio fueron ejecutados en una carretera veredal. Siete de las nueve víctimas pudieron ser registras con sus nombres: **ALIRIO ARIAS TEQUIA, CLÍMACO STEVES, JOSÉ LUIS VITUCAY, LIBARDO STEVES MURILLO, LISANDRO STEVES SINTUA, RICARDO ARIAS STEVES** *y* **WILMAR SINTUA QUEREMAGUA***.*

25-Oct-00 : En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza, en la vereda Los Morritos a un hombre de 40 años de edad, no identificado.

25-Oct-00 : En GUATAPÉ, Antioquia, paramilitares ejecutaron en la vereda El Aeropuerto, a dos personas cuyos nombres no fue posible registrar.

25-Oct-00 : En SURATÁ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LIBARDO ESTEBAN N., PEDRO ELÍAS HERNÁNDEZ *y* LUIS JESÚS ZAFRA. *El hecho sucedió luego de que los paramilitares irrumpieran en horasde la mañana en la vereda Las Cruces, inspección de policía El Mohán. Según la fuente: "Libardo Esteban, concejal de Suratá y nuevamente aspirante al cargo, vivía en la residencia donde se quedaron las otras dos víctimas. Zafra, conductor de un bus de ruta, y Hernández, su ayudante. Gritaban: "Dónde está Turbay, a cuánto queda? Para allá vamos. !Creen que nos van a mamar gallo...Es que allí las mujeres son mozas de los guerrilleros, eso es lo que son!. Después de eso empezaron a saquear la tienda que hay allí, quemaron la moto del Concejal y el bus se lo llevaron y lo tiraron a un rumbón. En la parte de atrás de una casa dejaron un aviso de las autodefensas. Se llevaron muchas cosas y hasta las botas de Libardo y una platica que tenían".*

25-Oct-00 : En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en zona rural a WILSON JOSÉ AROCA OÑATE, VÍCTOR JULIO VÁSQUEZ ARZUAGA, LUIS RAFAEL VÁSQUEZ BASTIDA, GUIDO ALONSO RODELO,ASTERIS MERCEDES BASTIDAS ALFARO, ÁLBERT ACOSTA PERTUZ *y otra persona no identificada. En la finca La Taraina, corregimiento Caracolí, ejecutaron con arma blanca ó cuchillo a Asteris, a Víctor Julio, a Luis Rafael hijo de los anteriores, a Álbert y a una persona sin identificar y hurtaron 45 reses. Y en el corregimiento de Mariangola ejecutaron a Guido y a Wilson José.*

26-Oct-00 : En PALMIRA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en la inspección de policía Guanabanal, a JOSÉ LIBORIO MULATO LEDESMA, ÁLVARO MUÑOZ DÍAZ *y* EDUARDO CABRERA CORRALES.

29-Oct-00 : En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en las veredas El Aporriado y Cañaveral a LUIS JOSÉ CARDONA GONZÁLEZ, LUIS HERNANDO ARANGO ROJAS, JOSÉ CÉSAR URIBE BUITRAGO, HENRY BENÍTEZ ZAMBRANO, GREGORIO MONTIEL SALGADO, BERTULIO OROZCO, ELEUTERIO PAREJA *y* MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ.

29-Oct-00 : En BOLÍVAR, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a CRISTIAN CAMPO, JENNY VÁSQUEZ GALANCE *y a dos personas más cuyos nombres no fue posible registrar, en horas de la tarde, en la vereda Los Manos.*

31-Oct-00 : En ITUANGO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a RUBEN DARÍO PIEDRAHITA PIEDRAHITA, NORMAN EMILIO ARANGO QUIROZ, LEONEL PIEDRAHITA ZAPATA, JOSÉ DE JESÚS LÓPEZ GARCÍA, ÁNGEL ANTONIO GALEANO, ALBERTO ELÍAS MESA GUZMÁN *y* ABELARDO DE JESÚS ARANGO PORRAS *y causaron heridas a otra. El hecho sucedió luego de que los paramilitares irrumpieran en las inspecciones de policía El Cedral y Quebrada del Medio. En el Cedral ejecutaron a Leonel, quien era el presidente de la junta de acción comunal; a Rubén, a Ángel y a Alberto, e hirieron a Pastor. En Quebrada del Medio ejecutaron a Norman, a Abelardo y a José. En la acción los paramilitares hurtaron de las tiendas de dichas inspecciones varios víveres. Según la fuente: "En el caso de Quebrada del Medio, se presentó un retén de las AUC en el que fueron detenidas varias personas que pretendían llegar a la vereda para celebrarle el Día del Niño a 150 pequeños desplazados que se encontraban alojados en los albergues temporales. Parecían animales. Lo que no les servía para llevárselo lo quebraban. Acabaron con los negocios que tenía la gente y quemaron 25 casas". El hecho originó el desplazamiento forzado de varios pobladores hacia otros lugares del departamento.*

31-Oct-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a WILLIAM OROZCO CADENA *y a* MARLON DALLAS OLIVEROS *en la inspección de policía El Centro. Según la fuente, "William Ernesto, quien estaba en compañía de Marlon, fue hasta allí a cobrar algunos bonos y rifas, labor a la que se dedicaba desde hace varios meses".*

31-Oct-00 : En EBÉJICO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JUAN CAMILO RESTREPO GUERRA *de varios impactos de bala, en la vereda Aragón. Juan Camilo, de 27 años de edad, era el director de una emisora comunitaria en Ebéjico.*

01-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a SIGIFREDO REVELO SÁNCHEZ, *un vendedor de bazuco, de nacionalidad ecuatoriana, en la Avenida de los Estudiantes, hacia las 11:20 am..*

01-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a una vendedora de frutas, no identificada, en sitio no precisado de este municipio.

01-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a una persona conocida como "Ramazoti", LUIS HENRY ROSERO "RAMAZOTI" , *hacia las 3:00 p.m., en la calle Anzoátegui.*

01-Nov-00 : En RIONEGRO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC que se movilizaban en una camioneta, ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a ANA LILIA TOBÓN CASTAÑO, *en la vereda El Capiro.*

01-Nov-00 : En ANORÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a MARIELA MUÑOZ VILLA *y a* JORGE ARTURO HERNÁNDEZ PATIÑO, *en el sitio Alto de Anorí.*

01-Nov-00 : En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a ANTONIO JOSÉ BETANCUR MURIEL *en la vereda Bodegas.*

01-Nov-00 :En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a MARÍA GRACIELA RÍOS MÁRQUEZ, *la vereda La Rápida.*

02-Nov-00 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a una persona no identificada en la zona de Alto Potedó. En este mismo lugar, un número aproximado de cuarenta paramilitares habían establecido un retén entre Zacarías y Zabaletas, donde "con lista en mano iban registrando a las personas que viajaban por esta carretera", indicó la denuncia. Asimismo añade que: "La Armada del Pacífico, alertada por algunas organizaciones nacionales e internacionales, acudieron al lugar y capturaron a 7 miembros de AUC. El comentario de la gente es que los 7 capturados no eran los jefes".

02-Nov-00: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares torturaron y posteriormente ejecutaron a los campesinos YAISIR BENITEZ y LEONARDO N., *en el caserío Aguas Lindas.*

Yaisir fue llevado a un cerro cercano, donde fue torturado durante la noche y posteriormente ahorcado, mientras que Leonardo, fue golpeado y luego ejecutado, cuando indagaba por Yaisir.

03-Nov-00 : EN ANDES, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a FREDDY ALBERTO VÁSQUEZ *en la vereda La Lejía, del corregimiento Tapartó.*

03-Nov-00 : En ANDES, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a JUAN DE DIOS LARGO GUARACHA, CARLOS MARIO SÁNCHEZ *y* FRANCISCO JAVIER VÉLEZ *en el sitio Santa Inés.*

03-Nov-00 : En CAROLINA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a CRICELIO PÉREZ, GABRIEL ÁLVAREZ, CARLOS AMAYA *y* JOHN PÉREZ, *tras sacarlas por la fuerza de sus viviendas, en la vía que comunica con Santa Rosa de Osos (Antioquia). El hecho se presentó hacia las 7:00 am.*

03-Nov-00 : En GRANADA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a 17 personas: OSCAR ANÍBAL LÓPEZ NARANJO, CONRADO DE JESÚS LÓPEZ GIRALDO, JUAN MANUEL HOYOS GARCÍA, PABLO EMILIO YEPES YEPES, JOHN FERNEY HOYOS GIRALDO, MARIO DE JESÚS GIRALDO LÓPEZ, MARÍA LEONOR MOREÑA ARISTIZÁBAL, MARÍA GÓMEZ ZULUAGA, LUIS FERNANDO ALZATE, JESÚS MARÍA GÓMEZ ARISTIZÁBAL, FRANCISCO JAVIER GARCÍA BUILES, SALOMÉ GIRALDO GIRALDO, GERMÁN DE JESÚS ALZATE BURITICÁ, JAIRO DE JESÚS GIRALDO QUINTERO, JENARO DE JESÚS GALEANO QUINTERO, ANDRÉS ARTURO JARAMILLO VILLEGAS *y* JESÚS HELIODORO GARCÍA, *entre ellas un menor y varios ancianos, además de herir gravemente a cuatro personas más. Los integrantes de este grupo, fuertemente armados, ingresaron en el casco urbano de este municipio a las 12:00 meridiano. Por otra parte, la denuncia agrega que: "De acuerdo con información que hasta el momento no ha sido confirmada, en su retirada el grupo paramilitar asesinó a un número considerable de campesinos. Por lo tanto, el saldo de víctimas puede sobrepasar los 20".*

03-Nov-00 : En GUADALUPE, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron de varios impactos de bala al educador de la escuela rural Quebrada Arriba, JOSÉ ORLANDO LÓPEZ GIL; *el hecho se presentó en la vereda El Roble, zona rural de este municipio.*

04-Nov-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que portaban brazaletes de las AUC, ejecutaron a JAIRO ALONSO SUAREZ MORANTES, FRANCISCO JAVIER CASTAÑO JAIMES, DONATO SUÁREZ SÁNCHEZ, RODRIGO BUITRAGO PADILLA, RAMIRO NIÑO ARDILA, OSVALDO BUITRAGO PADILLA, LUIS ARTURO PÉREZ OSORIO, JOHEL JAIME SUÁREZ *y* CARLOS ALBERTO SUÁREZ ARDILA *y desaparecieron a dos más. Los paramilitares se movilizaban en una camioneta cuatro puertas de color verde, una microbuseta de servicio público y en una motocicleta DT 125 de color blanco y arribaron a los barrios surorientales siendo aproximadamente las 4:00 am. Esta ejecución múltiple se realizó en los barrios Minas del Paraíso, María Eugenia y el Campestre, en este último desaparecieron a su vez a dos personas. Los paramilitares se dirigieron a las casas de las víctimas y procedieron a ejecutarlas, hechos ocurridos entre las 4:00 am. y 6:00 am., vecinos del sector durante el desarrollo de estos hechos informaron a la Policía Nacional, la cual manifestó haber dado de baja a uno de los paramilitares. A pesar de la presencia de bases del Ejército en inmediaciones de los lugares de los hechos, por parte de estos no se desarrollo ninguna acción para neutralizar o repeler el ataque de los paramilitares contra la población.*

04-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a un carretero (vendedor callejero), apodado "MI REY", *hacia las 2:00 p.m., en el sitio La Tatuare.*

04-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a PASCUAL QUIÑÓNEZ "EL MOCHO" , *un indigente, en la Calle del Comercio, hacia la 1:00 am.*

04-Nov-00 : En SINCELEJO, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOSÉ SOTO FLÓREZ, ADOLFO GARCÉS *y dos personas más. Las víctimas fueron interceptadas cuando se desplazaban en un automóvil por la vía que conduce de Sincelejo a Tolú, siendo ejecutadas en el interior del vehículo. Entre las víctimas se encontraban, además del alguacil del cabildo indígena, el conductor del vehículo y dos personas más cuya identidad no ha sido establecida.*

05-Nov-00 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares, que se movilizaban en un vehículo Corsa de color gris, ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a JUAN GUILLERMO GARCIÍ RUÍZ, JOHN JAIRO OSSA NAVARRO, NORMAN DARÍO ZAPATA MARÍN *y* JOHAN AUGUSTO ZAPATA TABORDA *e hirieron a cuatro personas más, en la Cra. 13 con calle 49, del barrio Alejandro Echevarria.*

05-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUIS MONTAÑO, *de 32 años, sindicándola de ser delincuente común, hacia la 1:30 p.m., en el barrio Viento Libre.*

05-Nov-00 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ARCADIO DÍAZ *y a* CÉSAR VALENCIA *e hirieron a otras dos personas en el Barrio El Triunfo, ubicado en la salida hacia la carretera vieja de este municipio. La primera víctima fue ejecutada con armas corto punzantes y luego rematado a tiros. La denuncia agrega que, tras esta acción, los victimarios se dirigieron a la residencia del señor Arcadio, primo del anterior, "y después de derrumbar la puerta, procedieron a atacar a la familia (...)". En el hecho resultó aquél asesinado y heridas su esposa y su hijo de dieciséis años. "Una pequeña de cinco años logró escapar por entre las piernas de los asesinos, salvando su vida. La familia era desplazada de la comunidad del Llano", precisó la fuente.*

05-Nov-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUIS EDINS GÓES GÓES *y a* JOSÉ MIGUEL HOLGUÍN *de varios impactos de arma de fuego, en la inspección de policía Cuatro Bocas. Los autores de este crimen se encontraban fuertemente armados, encapuchados y utilizando brazaletes de la organización.*

07-Nov-00 : En TITIRIBÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ELKIN CASTELLI RÍOS *y a* GERARDO ANTONIO ÁLVAREZ CORTÉS *de varios impactos de arma de fuego, en la vereda La Junta.*

07-Nov-00 : En SAN LUIS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **RODRIGO DE JESÚS HOYOS GARCÍA, JAVIER MAZO HOYOS** *y* **LIBARDO ALONSO JIMÉNEZ VALENCIA** *con varios impactos de arma de fuego, en un establecimiento público de la Calle real.*

07-Nov-00 : En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ZULEIMA QUINTERO CARDONA** *y a otra persona no identificada, con varios impactos de arma de fuego, en el sitio El Paraje, del corregimiento de Santa Isabel.*

08-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares ejecutaron a **ALFREDO LUCIANO MORALES,** *de 35 años , en el barrio 11 de noviembre, hacia las 3:00 p.m.*

08-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **CLAUDIA LORENA PARRA,** *de 25 años, en el barrio 11 de Noviembre, hacia las 3:00 p.m.*

10-Nov-00 : En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares, ejecutaron a **FRANKLIN MARIMÓN PADILLA, JAIRO ANTONIO CUETO NARVÁEZ, NELSON MANUEL SOSA GARCÍA, SMITH ALBERTO OSPINA CARPINTERO** *y* **GLORIA MORENO NÚÑEZ** *en el corregimiento Varela. Según testimonios de habitantes de la zona, "El grupo paramilitar irrumpió a la localidad entre la 1 y 2 de la mañana; posteriormente se dirigió a las residencias de las víctimas que hacían parte de la lista que estos llevaban, las sacaron a la fuerza de sus casas y las trasladaron hasta la plaza del poblado donde fueron ejecutadas; minutos después y tras amenazar a otros habitantes, este grupo se marchó con las víctimas, cuyos cadáveres fueron encontrados en las afueras del corregimiento".*

10-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JAIRO ENRIQUE GARCÉS "EL MOCHO",** *un carretero (vendedor callejero), que sufría de trastornos mentales, hacia las 5:00 p.m., en el sitio Puente del Morro.*

10-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JESÚS ENRIQUE SÁNCHEZ,** *un relojero que padecía de trastornos mentales, hacia las 11:30 am.., en la Calle del comercio.*

10-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **LUIS EDILBERTO CORTÉS,** *un carretero (vendedor callejero), hacia las 7:30 am., en el sitio la Y de La Playa.*

10-Nov-00 : En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a **ADRIÁN ANTONIO CARRILLO VASCO,** *un campesino, en el sitio conocido como El Llano.*

10-Nov-00 : En ANORÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de cuatro impactos de arma de fuego, a **MIGUEL ANTONIO HERNÁNDEZ JARAMILLO** *y a* **WILLIAM ALBERTO GARCÍA VALENCIANO,** *campesinos, en la vereda Primavera.*

10-Nov-00 : En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron de varios impactos con arma de fuego a **CARLOS MARIO QUINTERO GALLO** *y a otro campesino no identificado, en la vereda Moritos.*

11-Nov-00 : En EL TAMBO, Nariño, paramilitares desaparecieron a tres personas cuyos nombres no fue posible registrar, entre ellas un campesino, y ejecutaron a un trabajador de la plaza de mercado, cuyo cadáver fue hallado con huellas de tortura.

11-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **TEODULO ULISES QUIÑÓNEZ ANGULO,** *un botador de basura, conocido con el alias de "La Toyota", hacia las 11:20 am., en la Calle Olaya Herrera con Chaquira.*

11-Nov-00 : En PLATO, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, desaparecieron a **RAFAEL HERNÁNDEZ** *y a* **MÓNICA DEL CARMEN LÓPEZ SAUMETH** *y detuvieron arbitrariamente a tres personas más. Los autores de este hecho irrumpieron en horas de la tarde a la finca "Villa Chela", ubicada en zona rural, donde detuvieron arbitrariamente a tres hijos de un concejal de Plato y desaparecieron a su esposa y un primo de ésta. El día 12 del mes en curso fueron puestos en libertad los tres menores; pero Mónica aún se encuentra en poder de dicho grupo.*

11-Nov-00 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **ALFONSO DE JESÚS GONZÁLEZ QUICENO** *y* **MARÍA CONSUELO MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** *en la vereda Buenos Aires. Los cadáveres de las víctimas presentaban heridas de bala y de cuchillo.*

11-Nov-00 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ALFREDO CONTRERAS,** *director del Hospital de Tibú, en cercanías del casco urbano de este municipio.*

11-Nov-00 : En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de tres impactos de bala a **RAMIRO DE JESÚS LOAIZA SILVA** *, en el sitio La Loma, de la vereda El Zapote.*

12-Nov-00 : En EL RETIRO, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a dos personas no identificadas en el caserío Pantanillo. El hecho se presentó cuando la pareja viajaba en un bus de servicio público que fue interceptado por este grupo; la mujer cargaba en sus brazos un bebe de 12 meses, el cual le fue arrebatado y entregado a otra persona. Posteriormente fueron conducidos hacia un lugar solitario y allí procedieron a ejecutarlos.

12-Nov-00 : En TURBACO, Bolívar, paramilitares ejecutaron en el corregimiento Chiquito a **PEDRO MIRANDA MORALES** *y a* **PEDRO MIRANDA ESCORCIA,** *dos miembros de una misma familia. Según los testigos, "Este grupo de personas encapuchadas vestían uniformes del ejército y tenían armas largas, llegaron al pueblo y recorrieron la calle principal, se dirigieron hacia la residencia de Pedro Miranda Morales, lo sacaron por la fuerza y le dispararon en la cabeza; posteriormente, el grupo se dirigió a la vivienda del hijo del anciano asesinado, quien se desempeñaba como presidente de la junta de acción comunal, entraron a la habitación y a la tienda de su propiedad, destruyeron todo, sacaron a Pedro Miranda Escorcia y le dieron muerte".*

12-Nov-00 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **LUIS ÁNGEL ZAPATA, ORLANDO HERNÁNDEZ** *y* **FRANCISCO JAVIER GIRALDO** *en la vereda La Holanda. El día anterior, en una*

vereda cercana, los paramilitares habían ejecutado a una pareja de campesinos.

13-Nov-00 : En LINARES, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **GERMÁN ALFREDO DELGADO ORDÓÑEZ, JAIRO VICENTE VALLEJO** *y* **EDGAR ARTURO BURGOS IBARRA,** *tres docentes del Colegio Diego Luis Córdoba. La ejecución tuvo lugar a las nueve de la noche, en el sector del Palmar, jurisdicción de este municipio. Los profesores retornaban a su sitio de trabajo en un automotor luego del puente festivo, cuando fueron detenidos por los victimarios, quienes portaban una lista.*

13-Nov-00 : En ANCUYA, Nariño, paramilitares ejecutaron a tres maestros, cuyos nombres no fue posible registrar, en el sitio El Palmar.

14-Nov-00 : En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **LUIS GREGORIO ARIAS, LUIS SEGUNDO TORRES, MANUEL DE LOS REYES PALMAS, RUBÉN ANTONIO DÍAZ, EUDES ANTONIO RODRÍGUEZ, HÉCTOR ARIAS CÁCERES** *en el corregimiento La Mina, luego de instalar un retén en la vía La Mina - Atánquez, donde bajaron por la fuerza a cuatro personas, a quienes procedieron a ejecutar. Posteriormente ingresaron a la localidad siendo aproximadamente las 5:30 am., recorrieron las calles y sacaron de las viviendas a dos pobladores, a quienes procedieron a ejecutar.*

14-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **EDGAR CHILLAMBO,** *un mecánico, hacia las 5:00 p.m., en el barrio Nueva Creación.*

15-Nov-00 : En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JOSÉ RANULFO PRECIADO,** *de profesión taxista y panadero, en el barrio Unión Victoria, hacia las 8:00 p.m.*

15-Nov-00 : En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, seis paramilitares, dos de ellos con los rostros cubiertos, ejecutaron a las 7:00 am., en la vereda Galán, de variosimpactos de bala en la cabeza, a **AGUSTÍN GÓMEZ MARTÍNEZ,** *originando el desplazamiento forzado de 13 personas. En el hecho los paramilitares quemaron una vivienda.*

15-Nov-00 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron en el barrio San Fernando, a **ANDRÉS LUNA CASTILLO** *.*

15-Nov-00 : En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron en zona rural a **ALBEIRO EPIFANIO ESTRADA GARCÍA** *y a* **ULPIANO DE JESÚS ZULUAGA TOBÓN.** *En la vereda Corazón de Jesús a Ulpiano, y en la vereda Morritos a Albeiro.*

15-Nov-00 : En NUQUÍ, Chocó, paramilitares desaparecieron y posteriormente ejecutaron a **ANDREA N. , JOHANA MUÑOZ, JUAN CARLOS MUÑOZ** *y* **ÓSCAR EDUARDO MONROY,** *cuatro jóvenes, en el sitio Punta el Cabito, ubicado en el corregimientode Arusi. Los jóvenes se encontraban conociendo la forma en que viven los indígenas Embera-Katio. Los cadáveres de los jóvenes fueron "fondeados al mar, al suroriente de Cabo Corrientes, que hace parte de Punta El Cabito".*

16-Nov-00 : En MARQUETALIA, Caldas, paramilitares desaparecieron a **ÁLVARO DE JESÚS PALACIO CÁRDENAS,** *funcionario del Comité Departamental de Cafeteros, en la vía que de Marquetalia conduce a Victoria, por donde este se desplazaba. Álvaro fue interceptado por un hombre que subió al carro y siguió la ruta, posteriormente otro compañero que se desplazaba por la ruta lo vio a bordo del automotor con cuatro personas más.*

17-Nov-00 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a dos heridos no identificados que eran transportados en una ambulancia. El hecho sucedió cuando los paramilitares interceptaron el vehículo asistencial y procedieron a rematar a las víctimas.

17-Nov-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **HÉCTOR ALEXANDER WELLS GORDILLO***. Los autores de este crimen se movilizaban en un taxi de color amarillo y vestían de civil con capuchas de color rojo y negro y arribaron a las 8:45 p.m. al barrio El Divino Niño, donde se dirigieron a la residencia de Héctor Alexander, a la cual ingresaron por la parte delantera y trasera, y tras decir a su madre que necesitaban hablar con Héctor, le dispararon al cuello, rematándolo de varios impactos de bala cuando cayó al suelo. Posteriormente hurtaron el celular de la víctima y huyeron. Héctor Alexander era hermano de Roberto Wells Gordillo, quien fue desaparecido durante la masacre perpetrada por paramilitares bajo la etiqueta de AUSAC en Barrancabermeja, el 16 de mayo de 1998, durante la cual ejecutaron a siete personas y desaparecieron a 25 más.*

18-Nov-00 : En SAN LUIS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a **ÓSCAR HERNANDO CASTRILLÓN, LUIS CARLOS LONDOÑO CUERVO, JAIRO ANTONIO SUSERQUIA** *y* **JORGE IVÁN RAMÍREZ DÍAZ,** *tres de ellos en el sitio Filo de Hambre y la otra en el sector Las Cruces, en área rural del municipio.*

19-Nov-00: En CAJIBÍO, Cauca, paramilitares desaparecieron a **ANGELINO LARGACHA,** *un joven de 17 años, desconociéndose su paradero. Desde esta fecha los paramilitares bajo la etiqueta de AUC ingresaron a Dinde, Inspección de Policía Departamental de este municipio caucano y desde entonces practican retenciones a sus pobladores y les piden sus documentos de identificación, "comparando los nombres con una larga lista" que tienen en su poder. A varias personas, agrega la denuncia, "las encierran en una pieza y de una manera humillante les trasquilan completamente el cabello y los hacen objeto de mofa y burla".*

19-Nov-00 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **DIOMEDES AMAYA SANTIAGO** *, un herido que era transportado desde el Hospital de Tibú en una ambulancia hacia Cúcuta. El hecho ocurrió en el Puente Nuevo, situado en la vía que comunica a estos dos municipios, cuando los victimarios interceptaron la ambulancia en que era conducido.*

19-Nov-00 : En BUENOS AIRES, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a dos campesinos cuyos nombres no fue posible registrar. El hecho ocurrió cuando interceptaron un bus que cubría la ruta entre las cabeceras de Suárez y Buenos Aires, a la altura del corregimiento de Timba y bajaron a los dos campesinos, llevándoselos con rumbo desconocido.

20-Nov-00 : En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **DIEGO LEÓN VALENCIA** *y a* **ÉDISON FERNEY ZULUAGA** *e hirieron a otra persona en zona urbana del municipio.*

22-Nov-00 : En SITIONUEVO, Magdalena, paramilitares ejecutaron a 39 personas y desaparecieron a cuatro más durante un recorrido por parte de la Ciénaga Grande de Santa Marta y los corregimientos de El Morro y Nueva Venecia, cuando sacaron de sus casas a varios pescadores para luego ejecutarlos con ráfagas de fusil. Se ha denunciado también que tres personas fueron heridas, entre ellas una mujer embarazada y un niño. La masacre se inició a las tres de la madrugada, cuando las cinco lanchas cargadas con setenta paramilitares atravesaron los canales que surcan la población de El Morro y Nueva Venecia, haciendo disparos al aire. Los paramilitares llevaban una lancha con unos diez pescadores de la región, a quienes bajaron en el único pedazo de tierra firme en kilómetros a la redonda, allí los obligaron a tenderse bocabajo, junto con otros quince pescadores que sacaron de sus casas. Luego dividieron el grupo, a unos los encerraron en la iglesia y a los que dejaron en el exterior los asesinaron disparándoles ráfagas de fusiles. Se constató que antes de llevar a efecto la masacre de El Morro y Nueva Venecia, los paramilitares ingresaron al corregimiento de Palermo, donde habrían ejecutado a un número indefinido de personas, en su mayoría jóvenes pescadores, de los cuales ya se encontraron cuatro cadáveres en cercanías de esta localidad y que están incluidos dentro de la ya mencionada cifra de 39 personas ejecutadas durante la acción. Las cuatro víctimas halladas en cercanías de Palermo presentaban heridas con armas cortopunzantes. 35 de las 43 víctimas pudieron ser registradas por sus nombres. Son ellas: EFRAIN MIGUEL BELTA ESCORCIA, EVER JULIO RODRÍGUEZ MEJÍA, IVÁN ROQUE GONZÁLEZ FERRER, JAVIER CABALLERO VERGEL, RAFAEL ÁNGEL MENDOZA MARTÍNEZ, NICOLÁS INSIGNARES GARCÍA, GERARDO ANTONIO ESCORCIA CABALLERO, NÉSTOR JULIO AYALA SUÁREZ, NÉSTOR IVÁN ACOSTA SUÁREZ, MILTON JAVIER GÓMEZ BARRIOS, LEONEL N. , ERASMO DE LA CRUZ SUÁREZ, JOSÉ MARÍN RODRÍGUEZ, GIOVANNY GÓMEZ, ARMANDO ANTONIO ACOSTA SUÁREZ, ARMANDO RAFAEL MEJÍA MENDOZA, DARÍO MORENO RETAMOZO, BASILIO DE LA CRUZ RODRÍGUEZ, EDER GIOVANNY LONDOÑO GONZÁLEZ, JOSÉ FRANCISCO ÁLVAREZ, EMILIO RAFAEL MANGA MEJÍA, EDWIN GAMERO CASTILLO, GUSTAVO YEPES CONRADO, YAHIR ANDRÉS MIRANDA NIEBLES, JOAQUÍN MODESTO ÁLVAREZ CHARRIS, JORGE LUIS NIETO ÁLVAREZ, MALFRED GUTIÉRREZ PACHECO, WILMAR MEJÍA MEJÍA, SENEN ANTONIO GONZÁLEZ MEJÍA, ROQUE JACINTO PAREJO ESQUEO, MARTÍN RAFAEL RODRÍGUEZ AYALA, NÉSTOR MENDOZA, MANUEL OCTAVIO RODRÍGUEZ AYALA, ORLANDO RAFAEL AYALA NIEBLES y EDWIN JESÚS CRUZ ROMERO

22-Nov-00: En CAJIBÍO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ALCIBÍADES CAMAYO, JAIME ROJAS y JAINER CAMPO. Los autores de este crimen arribaron a la inspección de policía El Carmelo y reunieron a toda la comunidad, en presencia de la cual procedieron a amordazar a tres comerciantes para luego ejecutarlos. El hecho originó el desplazamiento forzado de varios pobladores.

23-Nov-00 : En BELMIRA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a JORGE ENRIQUE LONDOÑO y a ANDRÉS ANTONIO VILLADA OTALVARO, en la vereda Zafra.

24-Nov-00 : En SAN PEDRO, Antioquia, paramilitares ejecutaron en la vereda La Salazar a tres personas, entre ellas a dos hermanos.

24-Nov-00 : En CAJIBÍO, Cauca, paramilitares ejecutaron a los pobladores GERMÁN VALENZUELA CARABALÍ, ERICK CAMAYO GUEITIO, DAGOBERTO VELASCO y DIEGO ARNULFO CAMAYO GUEITIO, luego de someterlos a torturas. Inicialmente fueron sacados de sus viviendas los hermanos Diego y Eric, habitantes de la vereda Santa Catalina, quienes desde la noche anterior fueron llevados maniatados y con un lazo al cuello. Hacia las 10:00 am. detuvieron arbitrariamente a dos campesinos, uno de los cuales fue obligado a tenderse en el piso, donde fue golpeado brutalmente, siendo desfigurado su rostro. En la vereda Buenavista fue detenido otro campesino y amarrado, siendo obligado a ir con los paramilitares. Después de las seis de la tarde fueron encontrados frente a la iglesia los cuerpos de Eric, Diego, Dagoberto y Germán, líder ésta de la Asociación Fraternal de Comunidades Negras de Cajibío. Los cadáveres estaban con disparos en el cráneo y Diego Arnulfo presentaba señales de tortura. Diego era gerente de la Cooperativa Multiactiva la Pedregosa, concejal electo por el Movimiento Popular y secretario del CINCOP.

26-Nov-00 : En ITUANGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron en zona rural a JESÚS EDUARDO CHAVARRÍA CASTRILLÓN, DIONISIO MEJÍA RUÍZ y JAVIER ALEXANDER MONTOYA COSSIO. En la vereda Palmitas ejecutaron a Javier y a Jesús y en la vereda Portugal - Chispas ejecutaron a Dionisio.

26-Nov-00 : En CURUMANÍ, Cesar, paramilitares ejecutaron en el corregimiento San Roque a ÁNGEL LAZCANO ROBLES, N N "SALCHICHA", JUAN MIGUEL DE LA MATA y N N "BOCATO", luego de sacarlas a la fuerza de sus viviendas.

26-Nov-00 : En CODAZZI, Cesar, paramilitares ejecutaron en zona rural a MANUEL MARTÍNEZ, LUIS EDUARDO BARRIOS, ADINAEL SANJUÁN, MANUEL SANJUÁN y a otras tres personas cuyos nombres no fue posible registrar. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar interceptara en la vía que de Codazzi conduce a la vereda Las Delicias, varios vehículos, y tras bajar a sus ocupantes, ejecutaron a cuatro personas y se llevaron consigo a tres más para ejecutarlos metros adelante.

26-Nov-00 : En CAMPAMENTO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a RAMIRO ALONSO RESTREPO PAREJA, ADELMO HERNÁN LÓPEZ LOPERA, BAYRON HUMBERTO QUINTANA, GUILLERMO ENRIQUE LÓPEZ CEVALLOS, HERNANDO ARCADIO QUIÑÓNEZ y JOSÉ LUIS CADAVID MORA, en la zona urbana y en las veredas El Plan de las Rosas y Los Chorros.

26-Nov-00 : En RIOFRÍO, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a DELBIS ZAPATA OSORIO, JAMER ZAPATA MEJÍA y JUAN CARLOS AGUIRRE. Los autores de este hecho se movilizaban en un vehículo camioneta Toyota de placas CEN-716, hechos ocurridos en la vía que de Riofrío conduce a la inspección de policía Salónica. Las víctimas, entre las que se encontraban padre e hijo, habían sido sacados momentos antes de una vivienda ubicada en el barrio El Castillo.

26-Nov-00 : En EL PLAYÓN, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de dos impactos de bala en la

cabeza a VABIS CORREDOR SUÁREZ, *un concejal de El Playón por el Partido Conservador, en la vía que de la vereda Guacharacales comunica con la vereda Quinales.*

27-Nov-00 : En UNGUÍA, Chocó, paramilitares ejecutaron en el sitio Paloblanco a RIGOBERTO CASTRO MORA, *Alcalde de Unguía. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar interceptara en aguas del río Atrato al burgomaestre quien se dirigía de Unguía hacia el municipio de Turbo (Antioquia).*

29-Nov-00 : En TURBO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JOHN MOSQUERA *, integrante de la organización de desplazados del Cacarica. El cadáver fue hallado en la vía que de Turbo conduce a Apartadó, en el sitio conocido como La Caleta, a un kilómetro del Coliseo Municipal de Turbo; éste estaba degollado y con señales de tortura. La denuncia precisa que presentaba "machetazos en la cara, los dedos de las manos cortadas y las uñas arrancadas". Hacía tres meses, la víctima había recibido amenazas de los paramilitares.*

30-Nov-00 : En ITUANGO, Antioquia, paaramilitares ejecutaron a dos personas cuyos nombres no se pudieron registrar, luego de que irrumpieran en el corregimiento Santa Lucía. En el hecho quemaron 25 viviendas y originaron el desplazamiento forzado por amenazas de muerte de varios pobladores.

30-Nov-00 : En BARBOSA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JORGE ÁNGEL MADRID LONDOÑO *y a* JESÚS ALBEIRO FORANDA SOTO *en el caserío Platanito, luego de sacarlos de sus viviendas.*

30-Nov-00 : En FRONTINO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a MARIA LIGIA N. *y a* EDILMA PINEDA *, en el sitio La Meseta, corregimiento Nutibara.*

30-Nov-00 : En ANZÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a DIEGO RUEDA RUEDA *y a otra persona no identificada, en el corregimiento Guintar.*

02-Dic-00 : En CISNEROS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a MOISÉS ANTONIO GALLEGO VALENCIA, NELSON LÓPEZ MONCADA, JOSÉ LORENZO MONTOYA GALLEGO *y* GIOVANNY ZAPATA BEDOYA *en la vereda Bellavista, de la inspección e policía El Limón.*

02-Dic-00 : En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a una persona de varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en la vereda Corazón de Jesús. De igual forma fue ejecutada otra persona en la vereda Vargas. Fue registrada solo la identidad de una de las víctimas: JAIME ALONSO RAMÍREZ QUINTERO.

02-Dic-00 : En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JENNY PATRICIA SAMPEDRO AGUDELO *y a* JOHN JAIRO CIRO MORALES *con varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en la vereda Horizontes.*

03-Dic-00 : En SUÁREZ, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a PEDRO FOVAR RODRÍGUEZ MONTENEGRO, ALIRIO TRÓCHEZ OCAMPO, ELIÉCER GUTIÉRREZ PINEDA *y* JAVIER RODRÍGUEZ, *comerciantes, luego de sacarlos por la fuerza de sus viviendas en las veredas Unión Olivares y San Pablo. Los paramilitares "pintaron letreros y le dijeron a los habitantes que dejaran las paredes intactas … mire, dentro de poco tiempo va a venir ley en este pueblo, y es ley de la buena. Así que no se sorprendan de lo que vaya a pasar aquí".*

03-Dic-00 : En MORALES, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a RODRIGO GEMBUEL PAREJA, LUIS CARLOS GEMBUEL MOSQUERA *y* GENTIL OROZCO VELASCO, *luego de sacarlos de sus viviendas, con varios impactos de arma de fuego. Llos hechos ocurrieron en el caserío Santa Rosa, de la inspección de policía San Isidro.*

05-Dic-00 : En BARRANCO DE LOBA, Bolívar, paramilitares desaparecieron y después ejecutaron a ROQUE SANJUÁN TRILLOS. *Roque fue sacado de su vivienda en la zona urbana el día 3 de diciembre y su cadáver hallado con señales de tortura en aguas del río Magdalena, en el sitio conocido como Cuatro Bocas. Roque se vio obligado con anterioridad a desplazarse forzadamente en razón de la incursión paramilitar al Sur de Bolívar en noviembre de 1998 y había participado en la ocupación pacífica de las instalaciones del Comité de la Cruz Roja Internacional en Bogotá.*

05-Dic-00 : En ABEJORRAL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a LEÓN WILMAR CASTAÑO CORTÉS *y a* ESNEIDER ANDRÉS VALENCIA ARIAS, *en zona rural del municipio.*

05-Dic-00 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a FABIO DE JESÚS LONDOÑO LÓPEZ, *en zona rural del municipio.*

06-Dic-00 : En SARDINATA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a MARCO ANTONIO QUINTERO CHAPARRO, *corregidor de la inspección de policía Las Mercedes , en el sitio La Virgen.*

06-Dic-00 : En PEQUE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ELKIN ANTONIO GIRALDO CHACE, WALTER ZABALA ORTIZ, SAULO DE JESÚS GRACIANO MOLINA, RAMÓN ZABALA OLARTE, HÉCTOR DARÍO GIRALDO DAVID, EDILBERTO GIRALDO DAVID, ARGEMIRO GIRALDO CHACE *y* LEDISON MAURICIO DAVID BARRERO, *quienes fueron sacadas de sus viviendas, luego de irrumpir en las veredas Montarrón, La Guadua y El Caliche.*

06-Dic-00 : En CAJIBÍO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a MARTHA CIRA BECOCHE, *vicepresidenta de la junta de acción comunal de la vereda La Cohetera e integrante del consejo directivo del Movimiento Campesino y Popular Cajibiano.*

06-Dic-00 : En SABANALARGA, Casanare, paramilitares ejecutaron a una persona no identificada, con varios impactos de arma de fuego, hecho ocurrido en la inspección de policía El Secreto.

06-Dic-00 : En CHINÁCOTA, Norte de Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron de varios impactos de arma de fuego al conductor de la ambulancia del centro de salud de Bochalema, CARLOS LUIS CORDERO, *a quien interceptaron y bajaron del vehículo en el sitio Peñas Blancas (vía Pamplona - Cúcuta), cuando regresaba de Cúcuta de haber llevado a un paciente al Hospital Juan Erasmo Meóz. Carlos Luis había sido amenazado de muerte por paramilitares con anterioridad.*

07-Dic-00 : En ANORÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **DOLORES YOTAGRI DE GAVIRIA** *y a* **JOSÉ DE JESÚS GAVIRIA MURIEL**, *esposos entre sí, de varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en el sitio La Represa de la vereda Las Cruces.*

07-Dic-00 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a una persona, desaparecieron a otra y violaron a una mujer, víctimas cuyos nombres no fue posible registrar. Los hechos ocurrieron en la inspección San Miguel del Tigre y se inscriben en una cadena de agresiones que este grupo ha venido ejecutando en la zona del valle del Río Cimitarra, la cual ha generado numerosos desplazamientos de campesinos.

08-Dic-00 : En SUPÍA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cuatro personas no identificadas, miembros de una misma familia, en zona rural.

10-Dic-00 : En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **MARÍA GABRIELA GALEANO,** *dirigente sindical de la Asociación Sindical de Trabajadores Hospitalarios, ANTHOC, seccional Norte de Santander, donde se desempeñaba como Secretaria de Asuntos de la Mujer. Los hechos ocurrieron hacia las 11:00 p.m., cuando irrumpieron violentamente a su residencia ubicada en el barrio Montevideo y después de derribar la puerta y destruir algunos muebles y enseres le dispararon en presencia de sus familiares.*

11-Dic-00 : En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a una persona no identificada en zona urbana de este municipio.

12-Dic-00 : En ITUANGO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cuchilladas a **MARÍA LIGIA MARTÍNEZ CHAVARRÍA** *y a* **LUIS ALFREDO GÓMEZ ZABALA**, *hechos ocurridos en la vereda Charaguero.*

12-Dic-00 : En GUATAPÉ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **CARLOS ARBOLEDA GARCÉS** *y a* **JAIRO EUSSE ARANGO,** *quienes eran transportadas gravemente heridas en una ambulancia hacia la ciudad de Medellín. En el sitio El Alto del Roble el vehículo fue interceptado por el grupo paramilitar, quienes horas antes los habían herido y procedieron a rematarlos.*

12-Dic-00 : En LÉRIDA, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JOSÉ ÉVER URQUIJO ROJAS,** *de 37 años, a quien sacaron por la fuerza de su vivienda y subieron a uno de los vehículos en que se movilizaban los paramilitares. Su cadáver con ocho impactos de bala y un letrero que decía "por sapo", fue encontrado al día siguiente, en el sitio conocido como Iguacitos, ubicado a diez minutos de Lérida.*

12-Dic-00 : En PUERTO CONCORDIA, Meta, paramilitares ejecutaron con hacha y machete, en la finca Palmeritos, vereda El Danubio, a la pareja de esposos **JORGE VICENTE** *y* **ANAY TIQUE RODRÍGUEZ.** *Anay se encontraba en estado de embarazo.*

14-Dic-00 : En EL RETIRO, Antioquia, paramilitares ejecutaron en el caserío Pantanillo, a **JOSÉ LEONEL BLANDÓN, WILLIAM ANTONIO GÓMEZ BEDOYA** *y* **ALBERTO DE JESÚS GÓMEZ BEDOYA** *.*

14-Dic-00 : En GÓMEZ PLATA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MARCO FIDEL JARAMILLO GÓMEZ (Padre), MARCO FIDEL JARAMILLO GÓMEZ (hijo), CARLOS JARAMILLO GÓMEZ** *y* **MARIELA DEL SOCORRO GÓMEZ GARCIA** *, a las 10:00 a.m., en la vereda Calderas.*

15-Dic-00 : En FLORENCIA, Caquetá, paramilitares ejecutaron a **YUDI SALAMANCA** *y a* **JAIRO SALAMANCA CARRILLO**, *padre e hija, luego de que lanzaran una granada de fragmentación a las 12:00 am. contra la vivienda de las víctimas, ubicada en el barrio Las Malvinas.*

15-Dic-00 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC" ejecutaron a **RAFAEL POMBO BENAVIDES, EDGAR ANTONIO TABAREZ RUÍZ, DEIBER ADOLFO GÓMEZ CERÓN** *y otra persona cuyo nombre no fue posible registrar, en el barrio de invasión La Ciebita.*

15-Dic-00 : En BOGOTÁ, D. C., paramilitares, en conjunto con miembros de la fuerza pública, activos y en retiro, atentaron contra la vida del Presidente de Fenaltrase y ejecutaron en desarrollo de estos hechos a **MARÍA DEL PILAR BOLAÑOS GONZÁLEZ**, *vendedora de tintos, madre de un niño y una niña de 13 y 9 años respectivamente. Según las fuentes, esta ejecución obedeció al temor por parte de los victimarios de ser reconocidos posteriormente. El jefe de las AUC admitió públicamente que hombres del "Bloque Calima de las AUC" perpetraron el hecho.*

16-Dic-00 : En CALOTO, Cauca, paramilitares ejecutaron con disparos de pistola 9 m.m. a **ANTONIO VELAZCO** *y a* **WILMAN FERNÁNDEZ** *en la cabecera del casco urbano de este municipio.*

17-Dic-00 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JESÚS EUCLIDES CÓRDOBA BEJARANO, MARTÍN ALONSO ECHAVARRÍA, LUIS ALFONSO FILIGRANA, JORGE ELIÉCER MURILLO TORRES, HERMINSUL CABAL ORTIZ, FERNEY MOSQUERA TRUCHE, DIDIER LEYVA SALAZAR, CIRO ANDRÉS CAJAMARCA ARAGÓN** *y* **JOSÉ ISAAC MORALES VALERO** *e hirieron a quince personas más en Cisneros y Peñitas, inspección y corregimiento de este municipio, respectivamente, en donde amenazaron a estas comunidades, ordenándoles además a sus habitantes que deberían abandonar la localidad. Los paramilitares inicialmente arribaron a un establecimiento público en Cisneros, donde abrieron fuego contra quienes allí se encontraban, ejecutando a tres personas. Posteriormente, en el corregimiento Peñitas, ejecutaron a otra persona, continuando su recorrido hasta la vereda Playa larga, donde ejecutaron a tres personas más, quienes fueron obligados a tenderse boca abajo, siendo allí mismo ejecutadas. El grupo paramilitar ejecutó a otras personas en las veredas La Guinea y Limones.*

19-Dic-00 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC" ejecutaron a ocho campesinos, siete de los cuales fueron torturados, y desaparecieron forzadamente a nueve más. Según la fuente: "las víctimas fueron obligadas a excavar su propia tumba en sectores de la vía que comunica a Barragán con Tuluá … A los labriegos les mutilaron la cabeza y las extremidades". "Los paramilitares al mando de alias "Franco" condujeron a los aproximadamente 800 habitantes de esta población hacia el templo católico San Juán Evangelista, donde estos permanecieron hasta avanzadas horas de la noche debido a las amenazas

contra sus vidas". Las víctimas registradas fueron: CORNELIO BARONA, ALFONSO ACUÑA, ÁLVARO HERNÁN ARAIZA GIL, ÁNGEL MARÍA ZAPATA, JOSÉ PUENTES, ARMANDO TORIJANO, WILLIAM VALLEJO, VIANE ZAPATA, ULPIANO GALVIS, ARIEL SILVA RUÍZ, MELQUISEDEQ PUENTES PUENTES, JAIME VELA CUESTA, HUMBERTO SILVA RUÍZ, HOLMES RIAÑO LACHE, FRANK ESTEBAN BELTRÁN BERMÚDEZ, FABIO MARULANDA GARCÍA *y* OLMES HUGO CARREÑO.

20-Dic-00 : En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a EFRAÍN PASO SÁNCHEZ, LORENZO DISU ESCUÉ, JOSÉ RAUL DISU GUEJIA, NILSON DAGUA YUTE, CARLOS ERNESTO FERNÁNDEZ, ALIRIO FERNÁNDEZ, HERNÁN ALFONSO DISU *y* JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ VILLARDE, *tres de ellos miembros de una misma familia, e hirieron a otras dos personas. Siendo aproximadamente las 5:00 p.m., a la altura de la vereda Cambalache, interceptaron el vehículo de transporte público en que se movilizaban las víctimas, de donde hicieron descender a sus ocupantes, siendo cinco de ellos ejecutados y dos más heridos. Posteriormente en un billar cercano a la vía ejecutaron a tres personas más, entre ellas el propietario del establecimiento.*

22-Dic-00 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JOHN ALEXANDER URIBE MARÍN, LUIS BERNARDO CORREA ROMAÑA *y a otras dos personas cuyos nombres no fue posible registrar, e hirieron a tres más. Los autores de este crimen portaban armas de largo alcance y se movilizaban en varios vehículos y motocicletas, arribaron siendo aproximadamente las 10 p.m., a la Cll. 18 con Cra. 10, del barrio La Esperanza, ubicado en el corregimiento Altavista, y dispararon indiscriminadamente contra un grupo de personas que departía en una esquina, causando la muerte a cuatro de ellas y heridas a tres más, algunos de los cuales eran mecánicos, vendedores ambulantes y conductores. Al parecer el hecho estuvo motivado en razones de intolerancia social.*

23-Dic-00 : En PLATO, Magdalena, paramilitares ejecutaron a ORLANDO SANDOVAL QUINTANA, *alcalde de Tenerife, cuyo cadáver maniatado y con dos impactos de bala en la cabeza fue hallado al día siguiente. Los paramilitares estaban comandados por alias "Codazzi", y se movilizaban encapuchados y fuertemente armados.*

23-Dic-00 : En SAN VICENTE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos comerciantes no identificados, en el corregimiento Corrientes.

23-Dic-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a EDWIN BAYONA MANOSALVA, *joven de 17 años de edad, siendo aproximadamente las 11:00 p.m.. Según la fuente, después del hecho los paramilitares se tomaron a la fuerza una vivienda, "desde las 11:30 p.m. del día 23 hasta las 4:00 p.m. del día 24 de diciembre de 2.000, y en el transcurso de la ocupación ilegal...conducían al interior de la vivienda a civiles que transitaban por el lugar".*

24-Dic-00 : En SAN VICENTE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a FABIO ENRIQUE GALLEGO MONSALVE, VICENTE GIRALDO ECHEVERRI, PABLO ANTONIO MORALES MORALES, LUIS MORALES CEVALLOS, LUIS ALBERTO ORTÍZ MONTOYA, JOHN FREDDY ALZATE MORALES, FABIO HERNÁN VERGARA MARÍN *y* GILBERTO GALLO VALENCIA, *luego de que irrumpieran en las veredas La Honda, Santa Ana, La Floresta, Piedra Gorda, Guamal y La Cabaña.*

24-Dic-00 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en horas de la mañana en el barrio Santa Ana, a GUSTAVO ADOLFO LOBO SALCEDO, *de 19 años de edad.*

24-Dic-00 : SABANAS DE SAN ÁNGEL, Magdalena, paramilitares ejecutaron a FERNANDO RAFAEL CASTRO ESCOBAR, *abogado y personero del municipio Sabanas de San Ángel, cuyo cadáver con varios impactos de bala fue hallado en la vía a Ariguaní (El Difícil); la víctima estaba desaparecida desde el 21 de diciembre.*

25-Dic-00 : En MARINILLA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a CÉSAR AUGUSTO CORREA GUZMÁN, LUIS OSWALDO BUITRAGO GALVIS, LEONARDO CEBALLOS HINCAPIÉ, ÁNGEL MARÍA RAMÍREZ CEVALLOS *y* LUIS ENRIQUE GIRALDO ALZATE *y causaron heridas a dos personas más, siendo aproximadamente las 7:15 p.m., cuando se encontraban en el estadero Rincón, vereda La Milagrosa.*

26-Dic-00 : En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a WILMER GIOVANNY CALDERON, *hijo de una enfermera que labora en el lugar, siendo aproximadamente las 3:45 p.m., hechos ocurridos en el corregimiento Palogordo.*

26-Dic-00 : En JURADÓ, Chocó, paramilitares ejecutaron de cuatro impactos de bala a ARMANDO ACHITO LUBIAZA, *concejal y líder indígena, procediendo posteriormente a ingresar al albergue de los indígenas desplazados y hurtar el radio de comunicaciones.*

27-Dic-00 : En CAJIBÍO, Cauca, paramilitares que se movilizaban en un vehículo bus de servicio público, ejecutaron a EIDER CAMAYO FAJARDO *y a* MARÍA CLELIA MEJÍA *y causaron heridas a cinco personas más, siendo aproximadamente las 2:00 p.m., en la vereda El Cairo.*

29-Dic-00 : En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron en el casco urbano del municipio a LUIS CABALLERO TAPIAS, LUIS DÍAZ NARVÁEZ, PEDRO MANUEL DÍAZ NARVÁEZ, TATIANA PAOLA DÍAZ TAPIAS *y* EUCLIDES DÍAZ NARVÁEZ *y desaparecieron a una persona más. Los paramilitares vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares y siendo aproximadamente las 3:00 am. ejecutaron a Tatiana y a Luis, luego de sacarlos de sus viviendas en el barrio 7 de Agosto; en el barrio Antonio Nariño ejecutaron a los hermanos Euclides y Pedro y se llevaron a Luis Díaz, hermano de los anteriores. Posteriormente, en una tienda ubicada en la Av. Kennedy, hicieron detonar un artefacto explosivo causando heridas a Miguel y averiando el local, el cual procedieron a saquear y, por último, de otro local ubicado en el barrio Alto Prado, hurtaron varios artículos.*

30-Dic-00 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JUAN CARLOS ANTILLANA HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS RAMÍREZ MURILLO, LEONCIO DE JESÚS LOAIZA SIERRA, LUIS GONZALO GONZÁLEZ PARRA *y* MANUEL SALVADOR MAYA GARCÍA , *en el sitio Cocalito, vereda San Miguel, a las 5:00 p.m. El hecho sucedió luego de que interceptaran un vehículo bus tipo escalera, en el cual viajaban las víctimas, y tras hacerlas descender del mismo y establecer sus identidades, procedieron a ejecutarlas.*

31-Dic-00 : En REPELÓN, Atlántico, paramilitares ejecutaron a ORLANDO RICO LARA, PEDRO OSPINO LLERENA, RAFAEL OSPINO LLERENA, RAFAEL OSPINO OLIVARES y RODOLFO BARRIOS ANAYA con garrote (objeto contundente). Tres de las víctimas eran miembros de una misma familia. Los hechos ocurrieron a las 3:00 am., en la vereda Cienaguita.

2001

El modelo chucureño de paramilitarismo

Bajo el mismo principio rector de vincular a la población civil al conflicto armado, ya como combatientes, ya como combatidos, se han desarrollado en Colombia diversos modelos de paramilitarismo. El que fue tomando cuerpo en los municipios de Santa Helena del Opón, El Carmen y San Vicente de Chucurí, en el departamento de Santander, desde comienzos de los 80, tenía la característica de involucrar a toda la población civil de la zona, de manera imperativa, como paramilitares, pero además era un modelo que pretendía autofinanciarse imponiendo contribuciones obligatorias a todos los pobladores.

La confesión del Mayor Óscar Echandía Sánchez[1] relata que *"en 1987... Henry Pérez le pide... que seleccione 10 campesinos de la Inspección de San Juan Bosco de Laverde, jurisdicción de Santa Helena del Opón (Santander), para que participen en un curso de combate en jurisdicción de Puerto Boyacá. Luego del curso los campesinos regresan a San Juan Bosco armados de fusiles y equipados con material de intendencia y radios"* (pg. 11). Muy probablemente esos campesinos participaron en los entrenamientos dirigidos por los mercenarios ingleses e israelíes.

Ya desde antes, apoyada por el comando operativo No. 10 del ejército, con sede en Cimitarra (precursor de la brigada 14 más tarde establecida en Puerto Berrío), se creó la primera base paramilitar en San Juan Bosco de Laverde (corregimiento de Santa Helena del Opón) en 1981. Otras confesiones que reposan en los ANALES DEL CONGRESO (Año XXVI, No. 104, oct. 4/83, pg, 1508 y ss) relatan cómo el comandante del comando operativo No. 10, el entonces Coronel RAMÓN EMILIO GIL BERMÚDEZ[2], iba a dar entrenamiento a los paramilitares de San Juan Bosco de Laverde en helicópteros militares y él mismo les llevaba armas y les pagaba.

De San Juan Bosco de Laverde, esta estructura paramilitar se expandió hacia los municipios de El Carmen y San Vicente de Chucurí entre 1986 y 1995 e incursionó en los últimos años en los municipios aledaños de Betulia, Simacota, Galán, Zapatoca, Barrancabermeja, Sabana de Torres y Puerto Wilches. Las características que fue adquiriendo esta experiencia la convirtió en un proyecto piloto para las fuerzas armadas.

Se buscaba ante todo el involucramiento compulsivo de toda la población de la zona en el conflicto armado, de modo que se imposibilitara toda posición neutral dentro del territorio controlado. Al mismo tiempo, este proyecto buscaba un alto nivel de autofinanciación, mediante el cobro de impuestos extorsivos a la población. Solo tres alternativas se dejaban al campesino: colaborar con los paramilitares y someterse a sus imposiciones; abandonar la zona, o morir.

Los que permanecían debían construir las bases paramilitares; entregar a sus hijos jóvenes para entrenamientos y patrullajes paramilitares por turnos; pagar impuestos para sostenimiento del grupo; asistir obligatoriamente a toda reunión. La articulación entre militares y paramilitares era allí reveladora: las bases paramilitares se construyeron muy cerca de las bases militares; las reuniones las convocaban los militares y las presidían los paramilitares o viceversa; los datos de censos o empadronamientos realizados por los militares, aparecían inmediatamente en las manos de los paramilitares, o viceversa; personas

capturadas por militares eran entregadas a los paramilitares; comandantes militares y paramilitares se paseaban juntos por las tiendas y casas cobrando los “impuestos”.

Tal derrumbe de toda legalidad solo sería concebible con una gruesa cobertura de clandestinidad, pero en este caso durante más de 15 años el modelo funcionó a plena luz del día y desafió numerosas denuncias que se colocaron ante todas las autoridades del Estado del orden municipal, departamental y nacional; judiciales, disciplinarias, administrativas y políticas, las mismas que se llevaron ante organismos internacionales ampliamente documentadas. Fue este quizás uno de los test más evidentes hechos a la justicia para evidenciar su complicidad con el paramilitarismo. Cuando una Fiscal Regional ordenó la captura de 26 paramilitares de la zona y uno de sus auxiliares intentó hacerla efectiva el 31 de marzo de 1992, los militares impidieron las capturas mediante una asonada y más tarde el Fiscal General de la Nación avocó el caso a su despacho, puso en libertad a los pocos que habían sido detenidos y controló él directamente el expediente, sustrayéndoselo a la fiscal de conocimiento, para manejarlo con evidentes propósitos de encubrimiento e impunidad.

El experimento piloto de paramilitarismo en la zona chucureña tiene otro ingrediente que le asegura su éxito: el manejo de los medios masivos de información. Luego del intento frustrado de hacer efectivas las 26 órdenes de captura emitidas por una fiscal regional -caso verdaderamente insólito dentro de los patrones de comportamiento del aparato judicial frente al paramilitarismo- los militares recurrieron a los medios para confeccionar una imagen falsa de la realidad con dos propósitos inocultables: encubrir los crímenes allí cometidos por el Estado/Para Estado y estigmatizar ante la opinión pública a los denunciantes. Los diarios escritos El Tiempo y la Prensa, y la cadena radial R.C.N. cumplieron a cabalidad estos propósitos mediante los más anti éticos montajes y manipulaciones. Blanco de tan sucios procedimientos fueron el Párroco de El Carmen de Chucurí, uno de los líderes de las Comunidades de Base del mismo municipio, y la Comisión de Justicia y Paz. Cuando esto se revertió a la justicia mediante acciones de tutela, los medios se negaron a rectificar sus calumnias y la justicia no quiso avanzar más para obligarlos a cumplir las sentencias.

El recurso a la estigmatización de los denunciantes quedó desde entonces patentado entre los mecanismos de afianzamiento del paramilitarismo en Colombia. La Fiscalía, a todas luces presionada por militares, paramilitares y periodistas cómplices, emitió una orden de captura contra el Párroco de El Carmen y contra un líder catequista a quien los medios bautizaron como “sacristán”, gracias a acusaciones gratuitas que en ningún sistema legal tendrían validez. Muchas personas ligadas a las estructuras paramilitares fueron trasladadas, en calidad de “testigos de cargo”, a la ciudad de Cúcuta, en ese entonces cabeza del distrito judicial de una rama de la justicia denominada “Regional” (creada para avocar casos relacionados con el orden público y el narcotráfico). Tales “testigos” eran llevados en helicópteros militares para afirmar ante un *Juez Sin Rostro* que el Párroco había hecho o dicho tales cosas, sin referencia alguna a fechas, lugares o circunstancias comprobables, sin testigo alguno que respaldara los cargos y en medio de numerosas contradicciones, pero se trataba de acusaciones que sí servirían para que los medios de “información” masiva las utilizaran profusamente con el fin de convencer al país de que el Párroco era un *guerrillero* y de que, por lo tanto, su denuncia del paramilitarismo era interesada y falsa.

La confesión que hiciera el comandante de la policía de El Carmen de Chucurí ante la Procuraduría, en noviembnre de 1992, revela los mecanismos de coordinación que operaban entre el ejército y los paramilitares: habían planeado asesinar al Párroco, al Personero y varios miembros de la Junta de Acción Comunal en la noche del 4 de octubre de 1992, pero el comandante de la policía les falló en el último momento, desobedeciendo la orden de acuartelamiento de sus hombres que le había dado el comandante de la base militar, optando más bien por defender a las víctimas. Si bien el atentado no se pudo llevar a cabo, el comandante de la policía fue trasladado 2 días después. El fracaso de este atentado, llevaría a perseguir por otros medios al Párroco..

La confesión de GONZALO ORTEGA PARADA, en agosto de 1987, ante la Procuraduría, había destapado también los resortes que se movían entre el batallón Ricaurte, de la brigada 5 del ejército, y los paramilitares de San Juan Bosco de Laverde. Contratado para asesinar al alcalde de Sabana de Torres en agosto de 1987, Ortega se negó a hacerlo y desertó de su oficio de informante y de sicario civil del ejército, pero reveló la participación del grupo paramilitar de San Juan Bosco de Laverde en el crimen, coordinado por el batallón Ricaurte. Definiendo su oficio de paramilitar, Ortega afirmaba: *"en misiones especiales trabajan otros civiles, por lo general siempre reservistas, porque tenemos mentalidad militar, pero no somos activos. Y así, si algo pasa, nada se le puede probar a los militares en ejercicio"* (reportaje en revista Cromos, sept./87). Sin embargo, el Alcalde de Sabana de Torres fue asesinado.

La Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, en varios informes publicados entre 1991 y 1993, reportaba con nombres, fechas y lugares, cerca de 300 personas asesinadas por los paramilitares entre los municipios de El carmen y San Vicente de Chucurí, y calculaba en cerca de 4000 los desplazados. Así se cuantificaba la respuesta a la triple alternativa que desde el comienzo le plantearon los paramilitares a la población civil de la zona: o se someten y trabajan con nosotros; o se van; o se mueren.

03-Ene-01: En BARBOSA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a FRAY EDUARDO SALDARRIAGA SOSSA, ORLANDO SALDARRIAGA SOSSA *y* VÍCTOR HUGO LONDOÑO MUÑOZ *con tiros de fusil y pistola, tras sacarlos de sus viviendas en el caserío Las Peñas; en su huida pintaron consignas de su organización. El hecho se presentó hacia las 3:00 am.*

04-Ene-01: En CHIMICHAGUA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ROQUE TORREGROSA RUIDÍAZ, MIGUEL SAMPAYO FIERRO *y* MELISSA CASTILLO MARTÍNEZ *de varios impactos de arma de fuego, tras sacarlas a la fuerza de sus viviendas, en la vereda La Brillantina. Dice la fuente que, "según los habitantes de la zona, un número no determinado de personas fueron detenidas arbitrariamente. Nadie sabe qué pasó con los demás. La vereda está consternada, pues ya ellos habían amenazado con tomarse la vereda". Los paramilitares en su huida hurtaron 80 reses.*

08-Ene-01: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JULIO CÉSAR GÓMEZ ORTÍZ, JUAN CARLOS CARREÑO CÁRDENAS, JOSÉ RODRIGO PÉREZ *y* LUIS ENRIQUE MANZANO *con varios impactos de arma de fuego, en el sector de la Ciudadela Juan Atalaya, en la vía que comunica con El Zulia, Hacia las 7:30 p.m. En el establecimiento público Caseta La Amistad ejecutaron a tres personas; la cuarta víctima fue ejecutada en unos billares de la Av. 67A No. 22-20, en Cerro Pico. Los paramilitares en su huida pintaron consignas de su organización en las paredes de las viviendas.*

08-Ene-01: En VILLANUEVA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a ELIGIO ANTONIO NIÑO MURILLO, GILBERTO BELLIDO TORDECILLA, GELMIN ENRIQUE JIMÉNEZ MURILLO *y* RIDER ARELLANO MUÑOZ, *tras irrumpir en el corregimiento de Cipacoa, hacia las 12:00p.m. y reunir a sus habitantes en la plaza principal, donde seleccionaron a sus víctimas que posteriormente ejecutaron en la vía que comunica con Arenal (Bolívar). El hecho generó un desplazamiento forzado de la comunidad hacia las cabeceras municipales.*

*09-Ene-01: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a*ALBEIRO DE JESÚS DUQUE GARCÍA, FERNANDO DE JESÚS DUQUE GARCÍA, FRANCISCO ANTONIO DUQUE GARCÍA, ORLANDO GIRALDO ARBOLEDA *y una persona más no identificada, de varios impactos de arma de fuego. Tres de las víctimas eran hermanos. El hecho ocurrió en la vereda La Garzona. Las víctimas habían sido sacadas a la fuerza de sus viviendas en horas de la mañana.*

10-Ene-01: En CAJIBÍO, Cauca, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a diez campesinos, además de un conductor, cuyos nombres no fue posible registrar. Los autores de este crimen vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, dos de ellos encapuchados, interceptaron un vehículo de transporte público rural en el que viajaban campesinos y campesinas de este municipio. En la acción también hirieron de gravedad a un menor de diez años de edad. La denuncia indica que posterior a lo ocurrido, Carlos Castaño, jefe de las AUC, se adjudicó el hecho.

10-Ene-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta des AUC ejecutaron a ALFONSO MURILLO GIRALDO, PEDRO LUIS PALACIO VÉLEZ, PEDRO CLAVER MURILLO MONSALVE *y* CARLOS MARIO BAENA LÓPEZ, *en la vereda La María, en horas de la tarde.*

10-Ene-01: En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ejecutaron a MARIO DE JESÚS VÁSQUEZ SALDARRIAGA, JOAQUÍN EMILIO MARÍN MARÍN, GILMA ROSA SUÁREZ MORALES *y* BERNARDO ABAD SÁNCHEZ GÓMEZ, *en la inspección de policía El Bizcocho, en horas de la madrugada.*

11-Ene-01: En URRAO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al campesino JORGE HUMBERTO MORALES HOLGUÍN *e incendiaron cuatro viviendas en el corregimiento de Santa Isabel. Posteriormente, irrumpieron en la vereda El Aguacate, donde quemaron otras 29 viviendas campesinas. Según la fuente, "la acción precipitó el éxodo de unos 260 campesinos, que llegaron al casco urbano denunciando que habían sido expulsados".*

11-Ene-01: En LOURDES, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a WILSON RAMIRO JERÉZ SANABRIA, *un joven de 22 años de edad, tras ser sacado por la fuerza de su residencia y llevado a la cancha de fútbol, ubicada sobre la vía que conduce a Sardinata. El hecho se presentó hacia las 4:45 am.. Según la fuente, "en las paredes de algunas residencias los agresores dejaron mensajes alusivos a las AUC con consignas de destierro a grupos subversivos y muerte a auxiliadores y simpatizantes".*

13-Ene-01: En BUCARASICA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ANDELFO LÁZARO RIVERO, JOSÉ HERNÁN MEJÍA MEJÍA, ALIRIO ROPERO GALVÁN, MARÍA FERNANDA ESTUPIÑÁN CARREÑO *y otra persona no identificada, luego de que irrumpieran en la finca La Palmita, ubicada en la inspección de policía La Curva, donde ejecutaron a los propietarios y a tres trabajadores.*

13-Ene-01: En SARDINATA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, irrumpieron en la zona rural y con lista en mano, ejecutaron a cinco campesinos cuyos nombres no fue posible registrar.

13-Ene-01: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los pobladores DINA LUZ MORALES MARTÍNEZ, SANTIAGO SILVESTRE MOLINA GÓMEZ, OVIER SALGADO, ORLANDO JOSÉ YANCE RIVERO, NANGEL RAFAEL PACHECO MONTERO, ALEX SALGADO, IVÁN MERCADO BARRIOS *y* LUIS ENRIQUE PÁJARO *e hirieron a cuatro más. Los autores de este crimen se movilizaban en tres camionetas y motocicletas, irrumpieron en los barrios de invasión Bello Horizonte y Futuro de los Niños, hacia las 9:00 p.m. Según testimonios de los habitantes de la zona, "los hombres armados llegaron, recorrieron las calles y dos horas más tarde cometieron el asesinato múltiple (...). " Los sujetos con uniformes, llegaron inicialmente a la casa de la familia Salgado, ubicada en el barrio Futuro de los Niños; allí ejecutaron a dos hermanos, a un joven de 17 años e hirieron a dos personas; simultáneamente en el barrio Bello Horizonte ejecutaron a cuatro personas que departían en una tienda del sector e hirieron a una mujer de 32 años de edad. Posteriormente el grupo paramilitar se dirigió hacia una tienda cercana, tumbaron la puerta y lanzaron una granada que causó heridas a una señora y daños a la vivienda.*

13-Ene-01: En GRAMALOTE, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ÓSCAR ENRIQUE NIÑO RAMÍREZ y a PEDRO PÉREZ. Los paramilitares arribaron al casco urbano en horas de la noche, ingresaron a un establecimiento público de propiedad del municipio y sacaron por la fuerza al concejal Niño Ramírez y al administrador del lugar, "atados de manos recorrieron las despobladas calles, hasta la salida del pueblo", allí el concejal fue ejecutado de seis impactos de bala y la otra persona de cinco impactos. Los cadáveres fueron hallados al día siguiente boca abajo, con múltiples heridas y las manos atadas a la espalda. El grupo paramilitar al retirarse dejó consignas en las paredes de algunas viviendas, donde escribieron: "llegamos para quedarnos, somos 100, AUC".

13-Ene-01: En SAN JUAN DEL CESAR, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a siete comerciantes de productos agrícolas, luego de verificar los nombres de las víctimas y sacarlas por la fuerza de sus viviendas, ubicadas en el corregimiento Corral de Piedra. Solo pudieron ser registrados los nombres de tres de las víctimas: ÁLVARO ROMERO CÁCERES, MANUEL ENRIQUE GIL y OIDER RAFAEL OCHOA ATENCIA..

14-Ene-01: En BETULIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a EDILMA LONDOÑO OSORIO, JOSÉ ARISTIDES URREGO BENÍTEZ, MIGUEL RUÍZ BETANCUR y otra persona no identificada, luego de que instalaran un retén en la carretera Betulia - Urrao, en inmediaciones de la vereda El Brechón. Allí le exigieron a los ocupantes de varios vehículos presentar los documentos de identidad y procedieron a ejecutar a un joven de 17 años de edad. Posteriormente irrumpieron en las veredas La Iracala y Piñoral, donde ejecutaron a tres campesinos. Esta incursión paramilitar generó el desplazamiento forzado de varias familias del sector hacia el casco urbano de Betulia y Urrao.

15-Ene-01: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos hombres, hirieron de gravedad a dos mujeres, desaparecieron a un joven e incendiaron diez casas. Los paramilitares ingresaron por la vía de Bajirá a la Comunidad de Paz de Buenavista, ubicada a la orilla de Caño Claro, entre las cuencas de los ríos Curbaradó y Jiguamiandó. Las víctimas, en su mayoría personascuyas edades oscilan entre los 52 y 70 años de edad, recibieron varios impactos de bala. En los hechos también fue desaparecido un joven de 15 años, miembro de la comunidad. De acuerdo con la denuncia, los paramilitares llegaron "disparando, por lo que la gente corrió hacia el monte". Luego precisa que tres de las víctimas, MIGUEL MARTÍNEZ, y dos señoras: ITALA Y ÉLIDA, quienes eran "bastante mayores para correr, se escondieron debajo de la cama, de donde los sacaron, los hicieron echar en el suelo fuera de la casa y posteriormente los balearon hasta que pensaron que estaban muertos; las dos señoras estaban bastante malheridas, pero con vida". Otra de las denuncias indica que "la señora Elida (...) presenta heridas abiertas hechas con machete, en el brazo derecho a la altura del hombro y en el cuello en la parte derecha del mismo". A la cuarta víctima, DAGOBERTO GAVIRIA LARIS, lo ejecutaron con varios disparos en la puerta de su casa.

15-Ene-01: En CAJIBÍO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a diez campesinos e hirieron al conductor y su ayudante, luego de interceptar el vehículo de servicio público en que se desplazaban, en el sitio conocido como La Subida de Aguacates, hacia las 2:20 p.m. Los paramilitares obligaron a los ocupantes a tirarse boca abajo a lado y lado del bus escalera, ejecutándolos allí mismo. Las víctimas fueron: ABSALÓN TROYANO VICTORIA, CARLOS CHANTRE PEÑA, FLORENCIO FLÓREZ MESA, HUGO IDOBRO LEDEZMA, JOSÉ LUIS CAMPO IMBACHI, JUAN CARLOS VELASCO OROZCO, LUIS ALBERTO MUÑOZ IMBACHI, OVEIDER MOSQUERA, RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ URMENDEZ y WILMER CAMAYO MONTENEGRO.

17-Ene-01: En OVEJAS, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Norte de las AUC" ejecutaron a treinta y cuatro campesinos, en Chengue, corregimiento de este municipio. De ellos, diez habían sido llevados por los paramilitares y, en consecuencia, reportados como desaparecidos. Sin embargo, algunas horas después de la masacre, se supo que cuatro menores que hacían parte de las diez personas desaparecidas, habían sido puestos en libertad por los victimarios. "Los otros seis campesinos", informa una de las fuentes, "aparecieron muertos por el sector del municipio de Carmen de Bolívar, en un lugar conocido como Macayepo". El ingreso de los paramilitares al lugar de los hechos, donde permanecieron por espacio de dos horas, se produjo a las 3:00 de la madrugada "por los lados de Chinulito, corregimiento de Colosó, en tres camiones". Algunas fuentes informan que los victimarios actuaban bajo las órdenes de una mujer que respondía al sobrenombre de "Beatriz". Se denuncia, además, que éstos "llegaron gritando y pateando las puertas de las viviendas; las derribaron al suelo; sacaron a los habitantes a la fuerza de sus casas, para luego reunirlos en la plaza principal del pueblo", donde "separaron a niños y mujeres" de los hombres. "Varios campesinos fueron obligados a tenderse en el piso para asesinarlos con un tiro en la cabeza", a otros "los degollaban con machete" y, por último, a otros "los mataban con macetas de piedra y palo". Luego procedieron a incendiar treinta viviendas de la población y las pocas que quedaron fueron pintadas con consignas alusivas a AUC. Según declaraciones de testigos de los hechos, "horas antes y minutos después de ocurrida la masacre (...), la zona fue sobrevolada por helicópteros militares". Uno de los habitantes precisó que "dos helicópteros verdes militares volaron en círculos", y añadió: "Son los mismos que he visto antes, sólo que ahora iban y venían. No sabemos qué querían". Los sobrevuelos militares, ocurridos después de la salida de los paramilitares, se extendieron por espacio de 15 y 30 minutos. Por otra parte, la información añade que tres días antes de la acción una avioneta paramilitar "similar a la que el año pasado lanzó panfletos antiguerrilleros cuando llegaron los paramilitares" sobrevoló el área. Pudieron ser registrados los nombres de 28 de las 34 víctimas: RUSBEL OVIEDO BARRETO, JUAN BARRETO, NÉSTOR MONTES MERIÑO, ANDRÉS MERIÑO MERCADO, ARQUIMEDES LÓPEZ OVIEDO, ASUEL LÓPEZ OVIEDO, CÉSAR MERIÑO MERCADO, CRISTÓBAL MERIÑO, DAIRO LOÓEZ MERIÑO, DAIRO MORALES DÍAZ, ÉDISON BERRÍO SALAS, ELKIN MARTÍNEZ OVIEDO, SANTANDER LÓPEZ OVIEDO, GEOVANNY BARRETO, VIDENCIO QUINTANA, GUILLERMO MERIÑO, JAIME MONTES MERIÑO, JOSE MONTERROZA, NÉSTOR MERIÑO CARO, MAIRON QUINTANA BARRETO, LUIS PÉREZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ, LUIS LÓPEZ MERIÑO, LUIS ENRIQUE BUELVAS, PEDRO ADÁN CARO, FIDENCIO QUINTANA MEZA, RAFAEL ROMERO MONTES y ALEJANDRO MONTERROZA MERIÑO.

17-Ene-01: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOSÉ DOROTEO MANGA CAÑAS, PEDRO MANUEL CARRILLO PABÓN, VÍC-

TOR ACOSTA y dos personas más. No identificadas, en horas de la madrugada, en el corregimiento Sevillano. Las víctimas eran trabajadores de una finca bananera.

18-Ene-01: En SANTA BÁRBARA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron en horas de la madrugada a MIGUEL ÁNGEL RÍOS MONTOYA, JUAN GUILLERMO PALACIO ARROYAVE, JOSÉ LUIS MUÑOZ BOTERO y GUILLERMO RAMÍREZ, en las veredas La Primavera y Los Planes, del corregimiento Damasco.

18-Ene-01: En ABEJORRAL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a dos campesinos cuyos nombres no fue posible registrar, en la vía que de Santa Bárbara conduce a este municipio.

19-Ene-01: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron FLORENTINO ARROYO, de sesenta años, integrante de la Comunidad de Paz de Buenavista, un proyecto humanitario que integra a unas diez familias. Según la denuncia, allí sólo encontraron "a las mujeres con los niños" y el anciano que fue ejecutado. También, añade la fuente, "insultaron a las señoras, las obligaron a que se fueran, diciéndoles 'que llegasen al pueblo como civiles, que ellos [los paramilitares] no gustaban de desplazados'". En desarrollo de esta acción, incendiaron seis casas y hurtaron los documentos de identificación de varios pobladores.

20-Ene-01: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a FREDDY VERGEL VARGAS, LUIS EMILIO FLÓREZ ORTÍZ y NELSON PEÑA e hirieron a tres personas más, luego que irrumpieran a las 9:30 p.m. en el restaurante Fogón Llanero, ubicado en la inspección de policía La Parada.

20-Ene-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a YENNIS PÉREZ GARCÍA, YERSON RUEDA GÓMEZ y DARÍO MEZA CALDERÓN, a quienes sacaron a la fuerza de sus viviendas, ubicadas en el barrio Maria Eugenia, en horas de la madrugada. Las víctimas fueron hallas con varios impactos de bala en la cabeza y las manos atadas, en plena vía pública sobre la carretera As de Copas - Retén, diagonal a las estaciones de gasolina Santander y Yarima.

23-Ene-01: En EL COPEY, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ALCIDES PEREA ORTÍZ, JUAN DE DIOS PEÑA, LORENZO FONSECA tres personas, en el corregimiento Chimila, luego de sacarlos a la fuerza de sus viviendas. Las víctimas fueron halladas degolladas.

25-Ene-01 : En SABANA DE TORRES, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a tres personas no identificadas, de varios impactos de bala, en el sitio Kilómetro 25, inspección de policía La Gómez. Según la fuente, "el trío asaltaba a un vehículo de carga, cuando fue abordado por un escuadrón de AUC..." y agrega la información que sobre los cadáveres se halló un cartel en el que se leía: "Por piratas terrestres y extorsionistas: AUC".

25-Ene-01: En CALDAS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a OTONIEL DE JESÚS SÁNCHEZ ARROYABE, JAÍR ALEX JIMÉNEZ YEPES, RUBÉN DARÍO HOYOS, ÁLVARO ANTONIO MAYA TORO, FREDDY JIMÉNEZ YEPES y JOHN FREDDY SÁNCHEZ ARROYABE. Además hirieron a otra persona y desaparecieron a otra más. En la vereda Cardalito ejecutaron de varios impactos de bala a Rubén y a los hermanos John Fredy y Otoniel Sánchez; éste último era el presidente de la junta de acción comunal de dicha vereda y era delegado de la Asociación Comunal de Caldas e hirieron a Norberto. En la vereda El Sesenta ejecutaron a Álvaro y a los hermanos Jaír y Freddy Jiménez y desaparecieron a FRANCISCO JAVIER CANO.

28-Ene-01: En PUERTO CAICEDO, Putumayo, paramilitares ejecutaron a cinco personas, luego de que irrumpieran en un establecimiento público, ubicado en la zona urbana, en horas de la noche. Solo fue posible registrar los nombres de dos de las víctimas: JAIME BRAND JAJOY y PABLO GAMAR

29-Ene-01: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ALFONSO VALENCIA, CARLOS ARLEY VIDAL CHAMORRO, FERNANDO SÁNCHEZ NIDAL, JOSÉ MANUEL CASTRO, ORLANDO LALINDE LASSO y OSCAR EDUARDO SÁNCHEZ PECHENE. Los autores de este hecho irrumpieron al barrio de invasión "Vida Nueva", ubicado al suroccidente de la población, hacia las 5:30 p.m., disparando indiscriminadamente y luego de ejecutar a los hombres, les echaron ácido en los rostros (...) les destrozaron las manos, piernas y otras partes del cuerpo y los fueron arrojando a un lado de la cancha de fútbol.

29-Ene-01 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a seis campesinos cuyos nombres no fue posible registrar, en la inspección de policía Villa Colombia, tras acusarlos de ser auxiliadores de la guerrilla.

29-Ene-01: En GIRARDOTA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos personas e hirieron a otras seis. Los paramilitares irrumpieron en horas de la noche a una finca, ubicada en la vereda Cabildo; posteriormente procedieron a subir a las personas heridas a los vehículos en los que se movilizaban y partieron con rumbo desconocido, más adelante fueron detenidos por la policía tanto los paramilitares como los lesionados. Según las autoridades, "las personas que llevaban dentro del automotor, pertenecían a la banda que opera en Belén - Las Violetas, cuyos integrantes se dedican al cobro de extorsión a los conductores de buses de la ruta Coonatra". Entre los ejecutados estaba EDWIN VALENCIA. El otro nombre, así como los de los heridos, no fue posible registrarlos.

30-Ene-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego, a JOSÉ GABRIEL RAMÍREZ BOHÓRQUEZ, promotor de salud de la Secretaría de Salud Municipal, al interior de una droguería ubicada sobre la avenida del Ferrocarril. El hecho se presento hacia las 5:50 p.m.

31-Ene-01 : En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a siete personas cuyos nombres no fue posible registrar, luego de que las sacaran a la fuerza de sus viviendas, ubicadas en el corregimiento El Salado.

01-Feb-01: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a RAMIRO SANDOVAL MINA, CARLOS EDUARDO ORTÍZ LUCUMÍ, JOSÉ ELCIDES CARABALÍ SANDOVAL y ASNORALDO CARABALÍ SANDOVAL. Las víctimas fueron sacadas por la fuerza de sus viviendas y ejecutadas en presencia de sus familiares.

01-Feb-01: En AMALFI, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a GERARDO ANTONIO QUINTERO BLANDON y a ESMERALDA HERRERA RODRÍGUEZ, con varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en la vereda Las Cruces.

02-Feb-01: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares ejecutaron a JHON FREDDY CUERO CAICEDO, JHON KENNER CUERO CAICEDO y JHON JAIRO GARCÉS RODALLEGA. El hecho sucedió luego de que los paramilitares irrumpieran a las 6:00 p.m. en el barrio Olímpico y dispararan indiscriminadamente contra un grupo de personas que se encontraban jugando dominó en el andén de una casa.

03-Feb-01: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a JULIO CÉSAR SAAVEDRA, CARLOS ARTURO NARANJO VARGAS y ROBINSON GONZÁLEZ DÍAZ e hirieron a cinco personas más, en la cancha de fútbol del barrio Seis de Enero. El hecho se presentó hacia las 11:30 am. Los autores del hecho se transportaban en un taxi.

03-Feb-01: En MAHATES, Bolívar, paramilitares ejecutaron a MANUEL VALDÉZ FRUTO, JULIÁN HERRERA TORRES, SENEN MIRANDA y VÍCTOR DILSON MIRANDA MARTÍNEZ e hirieron a otra persona luego de que irrumpieran a la 1:00 p.m. en la inspección de policía San Basilio de Palenque. Los paramilitares cubrían sus rostros con pasamontañas y se movilizaban en un vehículo camioneta doble cabina, de color oscuro y vidrios polarizados

04-Feb-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego y sepultaron a DIKSON DE JESÚS VEGA FONSECA, en la vía que comunica con la casa de retiros Genesaret. La víctima había sido desaparecida desde el día anterior, cuando los paramilitares la bajaron del vehículo en que viajaba hacia Barrancabermeja.

04-Feb-01: En SANTA MARÍA, Magdalena, paramilitares comandados por "Hernán Giraldo" desaparecieron a las 9:00 am., en la inspección de policía Calabazo, a JULIO HENRÍQUEZ SANTAMARÍA, en momentos en que se encontraba reunido con un grupo de campesinos en una escuela, organizando un proyecto de reforestación con Cacao. Julio es miembro de la Asociación Ambientalista Madre Tierra; es secretario de la Federación de Pescadores del Norte del Magdalena, Fepesnomag y fue miembro del M-19. Actualmente se dedica a trabajos comunitarios y ambientalistas con pescadores y campesinos. Según la fuente: "Por los antecedentes y por las informaciones recibidas, la única excusa para su desaparecimiento sería su calidad de amnistiado del Movimiento 19 de Abril M-19".

04-Feb-01: En LA UNIÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a FERNEY DARÍO ZAPATA CORREA, presidente del Concejo municipal, de varios impactos de fusil, en momentos en que se movilizaba en un vehículo de su propiedad en la vereda Bellavista.

04-Feb-01: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares ejecutaron a JORGE LUIS MEDINA ÁLVAREZ, JOSÉ ALEXANDER LÓPEZ MORENO y EVER TORRES ERAZO. Las víctimas, con signos de tortura, heridas de arma blanca y varios impactos de bala, fueron halladas en el sitio kilómetro 25, en la vía que de Buenaventura conduce al municipio de Cali. En el hecho, causaron heridas a otra persona.

05-Feb-01: En HELICONIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ALFREDO CELIS, GERARDO TABORDA, RAMÓN GARCÍA, JUAN CARLOS ATEHORTÚA y JOSÉ TIBERIO MEJÍA con varios impactos de arma de fuego. Los paramilitares iniciaron su recorrido en la vereda El Guamal, de donde se llevaron por la fuerza a dos personas; de igual manera fueron sacadas otras dos personas del corregimiento Pueblito para posteriormente ejecutarlas en predios de la finca La Argentina. Una persona más fue obligada a salir de su vivienda ubicada en el corregimiento Alto del Corral y ejecutada en el sitio El Chuscal.

06-Feb-01: En MONTEBELLO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a la anciana de ochenta años GENOVA GIRALDO DE GIRALDO y a tres de sus hijos: MARÍA MARINA GIRALDO GIRALDO, CONRADO GIRALDO GIRALDO y DIMAS GIRALDO GIRALDO. Los paramilitares iniciaron su recorrido en la vereda La Loma, donde decapitaron a machetazos a la anciana junto con su hija. Seguidamente se trasladaron a la vereda Getsemaní, para ejecutar de varios impactos de arma de fuego a sus otros dos hijos.

07-Feb-01: En BARBOSA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a HUMBERTO DE JESÚS VANEGAS QUINTERO, JOSÉ ALBERTO CATAÑO, FABIO CARMONA y OMAR ALONSO GAVIRIA GAVIRIA y desaparecieron a persona una más, luego de ser sacadas por la fuerza de susviviendas, en el caserío El Guayabo.

08-Feb-01: En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a GILDARDO RODRÍGUEZ GIRALDO, JESÚS MARÍA ESCOBAR PATIÑO, NÉSTOR DE JESÚS ARRIETA ESCOBAR y otra persona no identificada, de varios impactos de arma de fuego, en las veredas El Salto y Bodegas.

08-Feb-01: En SANTO DOMINGO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a JAVIER OCHOA, MAURICIO JARAMILLO CALDERON y OMAR DE JESÚS FONNEGRA CORREA, en el corregimiento Santiago.

10-Feb-01: En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a tres miembros de una misma familia: JOSÉ ABAD CIRO GIRALDO, JOSÉ ANTONIO CIRO GIRALDO y NÉSTOR ALONSO CIRO GIRALDO, con varios impactos de bala, hechos ocurridos en la vereda Dantas. Las víctimas habían desaparecido el 4 del mes en curso, tras una incursión de AUC a la vereda Las Balsas.

10-Feb-01: En CALDAS, Antioquia, pamilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a DUBERNEY GRANADOS MÚNERA, ROBERT HERMES GRANADOS MÚNERA, WALTER WILSON GRANADOS MÚNERA y RUBÉN DARÍO MÚNERA GIRALDO, tres de ellos hermanos y el otro familiar, con varios impactos de bala, hechos ocurridos en la vereda Salinas. Las víctimas fueron sacadas por la fuerza de su residencia, luego de que el grupo paramilitar verificara las identidades de estos; posteriormente los cadáveres fueron encontrados en cercanías a un peaje, en la carretera que de Caldas conduce a Amagá.

10-Feb-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a VÍCTOR JULIO ACEVEDO, LISANDRO PÉREZ MEJIÍA y DAGOBERTO TORRES CASTRO, tras sacarlas por la fuerza de sus viviendas. El hecho se presentó, hacia la medianoche en el

sitio Campo Gala, ubicado en la inspección de policía El Llanito, en un lugar despoblado, cercano al poliducto de Ecopetrol. Según testigos, "los hombres armados, estacionaron los vehículos, se dividieron en grupos para cubrir al tiempo varios sectores y luego tocaron en tres viviendas (...) los asesinos portaban brazaletes que los identificaban como miembros de las AUC".

11-Feb-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a NICOLÁS HOYOS QUINTERO, URIEL SOTO VALENCIA, JAIME ALBERTO ZULUAGA HOYOS, ORLANDO DE JESÚS HOYOS QUINTERO *y* ADRIÁN DE JESÚS CURVO MORALES, *luego de interceptar un vehículo tipo escalera, a la altura de la vereda Peñoles, donde obligaron a sus ocupantes a bajarse del automotor, los requisaron y posteriormente procedieron a ejecutar al conductor, a su ayudante y a tres campesinos.*

11-Feb-01: En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares ejecutaron a NILSON MARTÍNEZ *y a* RAUL GIL, *trabajadores de las empresas palmicultoras Monterrey y Bucarelia, en el sitio Caño Murciélago. Raúl estaba afiliado al Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Palma, Sintrapalma, filial CUT.*

12-Feb-01: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a LUIS YANITH ALDANA MÉNDEZ. *El cadáver fue hallado en el corregimiento Agua la Virgen. Según la denuncia: "El 5 de febrero..., efectivos de la policía nacional de Ocaña... retuvieron en el parque central de esa ciudad al señor Luis Yanith Aldana Méndez, bajo la sindicación de haber exhibido un documento de identidad que presentaba inconsistencias. Luis... fue puesto a disposición de la fiscalía seccional de Ocaña, autoridad judicial que lo remitió a la cárcel del distrito de esa ciudad, para posteriormente, el 8 de febrero, otorgarle la libertad". Al momento de abandonar el centro de reclusión, a unos cien metros de la puerta principal, fue interceptado por los paramilitares, quienes se lo llevaron consigo para posteriormente ejecutarlo.*

12-Feb-01: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, en conjunto con miembros de la policía nacional, ejecutaron al rector y presidente de la Universidad Libre, seccional Cúcuta, IVÁN VILLAMIZAR LUCIANI, *e hirieron a sus dos escoltas y al conductor del vehículo, en momentos en que transitaban por la calle 7N con Av. 7E, del barrio Ceiba II. Según la fuente: "Villamizar se desempeñó como defensor del pueblo regional en el departamento de Norte de Santander entre 1996 y 1999 (...) "denunció desde un primer momento la incursión paramilitar en el Catatumbo y demandó inmediatas medidas de protección para los pobladores de esa región y en especial para los de La Gabarra, (...) estas denuncias y posiciones le costaron múltiples amenazas y ser declarado objetivo por parte de los grupos paramilitares".*

12-Feb-01: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOSÉ GABRIEL VÉLEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ ALBERTO ZULETA, JOSÉ ALBERTO DURANGO, HUGO ARMANDO ARISTIZÁBAL GONZÁLEZ, ARISTIDES TOSCANO MÉNDEZ, PEDRO ANTONIO ALEAN *y* LEONARDO TOBÓN. *Los paramilitares irrumpieron a la vereda Machuca hacia las 3:00 am. con lista en mano, reunieron a los pobladores, verificaron las identidades de todos y seleccionaron a siete de ellos, a quienes ejecutaron. Dos de los cadáveres fueron encontrados en el centro del corregimiento de Fraguas, tres en el río Pocuné, a la altura del puente de La Libertad, y los otros dos en la vereda Laureles. Antes de marcharse, los paramilitares destruyeron la Central Telefónica de Fraguas dejando incomunicado al pequeño poblado y le manifestaron a los habitantes que no debían recoger a los muertos hasta que llegara una comisión de la Cruz Roja.*

15-Feb-01: En VALPARAÍSO, Caquetá, paramilitares ejecutaron a seis personas cuyos nombres no fue posible registrar, luego de realizar un retén en la vía que comunica a Valparaíso con Morelia, en horas del medio día, donde seleccionaron a las víctimas. Según la fuente: "Las partes de muchos cuerpos están regadas por todas partes y que además otros cuerpos fueron arrojados al río Orteguaza". Familiares de las víctimas manifestaron que: "No han podido recuperar los cuerpos de sus parientes, ya que el escuadrón armado ha amenazado con matarlos si intentan ingresar a la zona".

16-Feb-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JORGE MORA CORREA, MARÍA DEL CARMEN CORREA *y* PABLO GÓMEZ DUQUE, *en el sitio La Ladilla de este municipio.*

16-Feb-01: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a PABLO PADILLA, *vicepresidente del Sindicato de Trabajadores de Aceites y Palmas Oleaginosas, Sintraproaceites, seccional San Alberto. El hecho sucedió en momentos en que la víctima descansaba en su vivienda a las 7:30 p.m.*

17-Feb-01: En LEBRIJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos campesinos cuyos nombres no fue posible registrar, en zona rural de este municipio. Los cadáveres fueron encontrados amordazados y amarrados de pies y manos.

17-Feb-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a cinco campesinos cuyos nombres no fue posible registrar, en las veredas Buenos Aires y La Villa, luego de sacarlos de sus viviendas. Una de las víctimas era la telefonista del corregimiento El Jordán.

18-Feb-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares desaparecieron a una persona no identificada y amenazaron de muerte a los habitantes del barrio La Paz, luego de que sacaran a varios pobladores de sus casas. Según la información: "Desde las 3:00 am. les estaban golpeando en sus puertas para que se alistaran al menos uno por casa. Se presentaron casos de hombres que en último momento no querían ir y mediante golpes e insultos fueron subidos a los vehículos que los transportarían como ganado al matadero... Fueron conducidos al sitio conocido como el retén, entrada a Barrancabermeja. Iban mujeres recién paridas, hombres y mujeres en muletas o recién salidos de los hospitales; madres con sus hijos de brazos. Una mujer fue obligada a ir con sus cuatro hijos pequeños. Un joven que vino de la Costa a la casa de su mamá fue sacado a la fuerza y llevado, al parecer a Lizama. No se sabe nada de él".

18-Feb-01: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a ocho personas cuyos cadáveres fueron hallados maniatados, degollados, cercenadas sus extremidades inferiores en seis fosas comunes cavadas en inmediaciones de la vereda La Serena. Dentro de las víctimas se encontraba JUAN BAUTISTA FLÓREZ, *quien días antes había sido desaparecido. Los otros nombres no fueron registrados.*

18-Feb-01: En MIRANDA, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de ejecutaron a **JOSÉ FÉLIX BOLAÑO MUÑOZ, VÍCTOR VARGAS CALAMBAS, WILSON RAMÍREZ SANTACRUZ y JHON FREDDY TORO TORO** *en el caserío Guatemala. Wilson Ramírez, de 34 años de edad, era concejal de la comunidad, las otras tres víctimas eran campesinos de la región. Los victimarios encapuchados y armados con pistolas 9 m.m. y escopetas calibre 12, hicieron detener el vehículo en que se movilizaban los campesinos y con lista en mano hicieron bajar a cuatro de sus ocupantes, les amarraron las manos y los ejecutaron, hacia las 8:30 de la mañana. Agrega la fuente que: "... el jefe del grupo que dirigió el múltiple crimen les dijo que `nosotros sabemos a quiénes matamos, pero debemos advertir que esto es apenas el comienzo de lo que van a hacer las AUC en Miranda".*

18-Feb-01: En CHIRIGUANÁ, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **CÁNDIDO MÉNDES**, *luego de sacarla a la fuerza de su vivienda. Cándido era miembro del Sindicato de Trabajadores de la Industria Minera y Energética, Sintramienergética, seccional La Loma.*

18-Feb-01: En CALDONO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **IVÁN PEÑA, WILMER FERNANDO CAMAYO** *y* **SAMUEL COLORADO RACINES** *y desaparecieron a cinco personas más, no identificadas, luego de que irrumpieran en las inspecciones de policía El Pital y Pescador y en la vereda Tablones.*

19-Feb-01: En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares, con la aquiescencia y omisión de la Brigada 5 del ejército nacional, torturaron y ejecutaron a **FABIO "EL LLANERO", LUIS RAMÓN VELOZA BERMÚDEZ, EDILBERTO SANTIAGO NAVARRO** *y otra persona no identificada, en la vereda El Martillo, corregimiento Filo Gringo, originando el desplazamiento forzado de los pobladores de dicha vereda y de las veredas Playa Cotica, Mineiro, Angalia y Bocas de Orú. Según la fuente: "La incursión y los crímenes paramilitares se consumaron sin reacción de las fuerzas armadas estatales, a pesar de la alerta temprana (...) al comando de la V Brigada del ejército nacional, en la que se enteraba al ejército de los públicos anuncios formulados por los paramilitares en el municipio de Tibú, de iniciar acciones criminales contra pobladores de la región rural de el municipio El Tarra, especialmente del corregimiento Filo Gringo; alerta en la que se demandaba se adoptaran medidas especiales de protección a los pobladores de estas zonas y se impidiera a los paramilitares actuar con impunidad. La alerta fue presentada el 14 de febrero del 2001, sin embargo, el Ejército permaneció inmóvil y cruzado de brazos mientras los paramilitares mataban, aterrorizaban y desplazaban a los campesinos...".*

22-Feb-01: En CONVENCIÓN, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **EDGAR MANUEL RAMÍREZ GUTIÉRREZ,** *vicepresidente del Sindicato de la Electricidad de Colombia, Sintraelecol, seccional Norte de Santander.*

23-Feb-01: En CALOTO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **MILTON LUCERBIO SALAMANCA FERNÁNDEZ, RICAURTE CASTRO CHAVEZ, MILLAR LOBOA VÁSQUEZ, LUIS MINA VALENCIA, EDGAR DANILO SALAMANCA FERNÁNDEZ** *y* **DAVID BALANTA MERA**. *Hacia las 5:00 am, en la inspección de policía El Palo, ejecutaron a Luis y Millar. A escasos, kilómetros en el casco urbano, minutos después, ejecutaron a los hermanos Milton y Edgar en el asadero Ricopollo. Finalmente en el sitio Pílamo y en la inspección de policía Guachené dieron muerte a Ricaurte quien era dirigente del Partido Comunista Colombiano P.C.C y ex Concejal de la Unión Patriótica, U.P. y a David.*

23-Feb-01: En GIRÓN, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al campesino **JOSÉ PRESENTACIÓN ACUÑA** *en la finca Las Malvinas.*

23-Feb-01: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron de cinco impactos de bala en la cara al educador **LISANDRO VARGAS ZAPATA,** *a las 10:20 p.m., en la Cll. 107 con Cra. 37, barrio las Estrellas. Lisandro fue vicerrector de la Universidad del Atlántico y era miembro de la Asociación de Profesores Universitarios, ASPU, seccional Atlántico, de igual manera lideró varios procesos en consecución de vivienda digna para las clases menos favorecidas y se caracterizó por su espíritu de lucha en defensa de los sectores populares del suroccidente de Barranquilla.*

23-Feb-01: En FLORIDABLANCA, Santander, paramilitares ejecutaron de un impacto de bala en la cabeza a **ADRIANA DE DÍAZ.** *El hecho se presentó cuando a las 11:00 p.m. los paramilitares irrumpieron en la vivienda de la víctima ubicada en zona rural y según la fuente: "Dijeron que eran las autodefensas y ella tuvo que abrir. Parece que ella opuso resistencia porque la iban a robar. Esculcaron todo, rompieron los colchones y a ella hasta la golpearon. Luego se la llevaron camino arriba".*

24-Feb-01: En SAN DIEGO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos, **ALDEMAR GARCÍA MORENO, BENEDICTO CÁCERES BAUTISTA** *y* **ELOY GAVIRIA MANJARRÉS,** *en sitio no precisado de este municipio.*

25-Feb-01: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a los campesinos **ALEJANDRO BEDOYA MERA, HÉCTOR ANDRÉS PAZ, CONSTANTINO YONDA MIRANDA** *y otro no identificado. El hecho sucedió cuando los paramilitares irrumpieron en la video - taberna "La Nave", del corregimiento Mondomo y sacaron a los campesinos para obligarlos a abordar un vehículo de color rojo. Los cuerpos con señales de tortura y baleados fueron encontrados horas más tarde en la inspección de policía El Tablón.*

25-Feb-01: En EL ZULIA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **JORGE ELIÉCER BUITRAGO SUÁREZ** *y a* **LUIS ERNESTO BUITRAGO MENDOZA**, *padre e hijo, en zona rural. El hecho se presentó en horas de la madrugada, cuando los campesinos se movilizaban en un vehículo - camión hacia la vereda El Limoncito.*

26-Feb-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron **HERNANDO MACÍAS VILLALBA,** *contratista de Ecopetrol. El día anterior varios hombres lo sacaron por la fuerza de su residencia y posteriormente su cuerpo fue hallado con varios impactos de bala en el sitio Patio Bonito, sobre la vía que conduce a Bucaramanga.*

28-Feb-01: En PRADERA, Valle, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ RAFAEL RICO RINCÓN** *y a* **CRISTÓBAL BERNAL TABORDA,** *este último presidente de la junta de acción comunal de la inspección de policía Bolívar, y el primero su fiscal.*

01-Mar-01: En MÁLAGA, Santander, paramilitares ejecutaron en un retén a **VÍCTOR CARRILLO,** *directivo del Sin-*

dicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia, Sintraelecol, seccional Málaga.

03-Mar-01: En LA PAZ, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **RUBÉN BALLESTEROS GARCÍA, ALFONSO MANZANO CAÑIZALES, JAIME ELIÉCER OÑATE CASTILLO** *y otra persona más no identificada, con varios impactos de arma de fuego, en momentos que se encontraban en el restaurante Bucaramanga. El hecho se presentó hacia las 6:20 p.m. y los paramilitares se transportaban en una camioneta Chevrolet Luv, color gris*

03-Mar-01: En FUSAGASUGÁ, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a **DARÍO HOYOS** *e hirieron a otra persona en horas de la noche. Darío quien era comerciante y dirigente popular, fue ejecutado de varios impactos de bala de pistola nueve milímetros, en momentos en que se encontraba arreglando su vehículo en un taller de mecánica. Según la fuente, posteriormente fueron detenidas dos personas; "quienes según los habitantes tienen un historial delictivo y de servicio militar oscuro. Por su parte la policía de Cundinamarca asegura que los paramilitares presos pertenecen al "Batallón Centauros de los paramilitares en los Llanos Orientales".*

04-Mar-01: En BETULIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JAIRO ALBERTO GARCÍA MONTOYA, RICAURTE CARTAGENA RUYEDA** *y* **ARTURO MONTOYA DURANGO** *con varios impactos de arma de fuego; los hechos se presentaron en el barrio Nariño y vereda La falda.*

04-Mar-01: En ABEJORRAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MAURICIO AMARILES, EMILIO AMARILES BEDOYA** *y* **N. AMARILES,** *miembros de una misma familia, padre e hijos, con varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó en el puente sobre la quebrada La Yegua.*

04-Mar-01: En CHIRIGUANÁ, Cesar, paramilitares ejecutaron a dos hombres no identificados; sus cadáveres fueron hallados en zona rural. Las víctimas habían sido sacadas a la fuerza un día antes de sus viviendas, del corregimiento Los Venados, en Valledupar.

05-Mar-01: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares ejecutaron a **WASHINGTON LONGA ANGULO, ORLANDO VALLECILLA CAICEDO, JOSE OMAR CONGOLINO** *y* **JUAN MOSQUERA** *e hirieron a dos personas más con varios impactos de arma de fuego. Una de las víctimas era el presidente de la junta de acción comunal de la localidad donde se presentó el hecho. Los hechos ocurrieron en horas de la noche, en un establecimiento público a un costado de la vía Alejandro Cabal Pombo, de la vereda Citronela.*

07-Mar-01: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron a **ALDEMAR CAÑIZARES PLATA,** *luego de interceptar la ambulancia en que era transportado herido, con posterioridad a un combate entre miembros del Frente Camilo Torres y paramilitares de las AUC. Por la gravedad de las heridas, fue remitido del hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña, en una ambulancia de las Cruz Roja Colombiana, hacia el hospital Universitario Ramón González Valencia de Bucaramanga; pero en la vereda Morrison, en la vía a Aguachica, la ambulancia fue interceptada hacia las 2.30 p.m. por los paramilitares quienes procedieron a bajar al herido del vehículo, siendo hallado su cadáver posteriormente.*

09-Mar-01: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **CONRADO GÓMEZ, GUSTAVO ARISMENDI AGUDELO, VÍCTOR ALONSO, GILDARDO TABORDA, ALEXANDER GARCÍA** *y* **N. GÓMEZ,** *entre quienes se encuontraba un menor de edad, con varios impactos de arma de fuego, en las veredas El Ingenio, La Pajita y El Diamante. Las víctimas fueron sacadas de sus viviendas, ubicadas en los barrios Castillos del Caribe y Calle Infante, la noche anterior, por los paramilitares, y obligadas a abordar varios vehículos.*

09-Mar-01: En CHINCHINÁ, Caldas, paramilitares ejecutaron de seis impactos de bala a **GONZALO RIVERA,** *líder cívico, tras irrumpir a su vivienda, ubicada en el barrio Nuevo Horizonte, en horas de la noche. Según la fuente, "ahora son cuatro los líderes comunitarios del barrio Nuevo Horizonte de Chinchiná, conocido anteriormente como La Piedra, que han sido asesinados en sus propias viviendas en el último mes".*

09-Mar-01: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ENRIQUE VERGARA** *con varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en el corregimiento La Floresta.*

11-Mar-01: En LA PINTADA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los jóvenes **ÁNGEL ADRIÁN BALLER ARANGO, FRANK GEOVANNY SÁNCHEZ BLANDÓN, OMAR ADOLFO BETANCUR** *y* **YERSON ASDRÚBAL ESCOBAR,** *quienes en la madrugada departían en un puesto de ventas, ubicado en el parque principal del municipio. Los paramilitares se movilizaban en una camioneta de color gris.*

11-Mar-01: En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **TERESA BELTRÁN TORRES, ALFONSO LÓPEZ, GEOVANNY ANGARITA, LUCY ALDANA, MARTHA ARIAS, MARTÍN CONTRERAS, NN "EL BLANQUILLO", YORLY SALCEDO PABÓN** *y* **MAURICIO MORANTES** *e incendiaron varias viviendas. Los paramilitares se encontraban al mando de un hombre conocido como "Cordillera", quienes ingresaron por el río Catatumbo a la zona rural de El Tarra. Estos hechos, generaron el desplazamiento forzado de más de 500 campesinos pertenecientes a las veredas Filo Gringo, La Esperanza, Playa Cotiza, La Unión del Catatumbo, Mineiro y Las Lajas, entre otras, hacia las cabeceras municipales. Según la fuente, " se habla de más de 100 desaparecidos y de varios cadáveres que han sido arrojados al río"*

11-Mar-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ ASDRÚBAL MANRIQUE ESTOR** *y* **CARLOS ALBERTO PLATA URIBE,** *al irrumpir a su vivienda, ubicada en el barrio la Esperanza, sector nororiental de la ciudad, hacia las 00:30 p.m.*

11-Mar-01: En GUARNE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **OMAR DE JESÚS LÓPEZ RAMÍREZ, JAIME ALBERTO HOYOS PULGARÍN** *y* **FERNEY DE JESÚS ORTÍZ MONTOYA.** *Los autores de este crimen se movilizaban en una camioneta de color gris. Los hechos ocurrieron en la inspección de policía Piedras Blancas.*

11-Mar-01: En ABEJORRAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LUIS FERNANDO CALDERÓN BEDOYA, JOHN FREDDY CARDONA QUINTERO** *y* **ARMANDO GIL,** *dos de ellos campesinos y el otro una persona que se desempeñaba en oficios varios. Los hechos se presentaron*

en el caserío Guayabal, en la vereda Yeguas y el otro ocurrió en el sitio conocido como El Alto.

12-Mar-01: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a **BALMORE LOCARNO** *y a* **VÍCTOR HUGO ORCASITA,** *luego de que interceptaran el vehículo bus en el que se movilizaban. Balmore era el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Drummond, empresa dedicada a la explotación del carbón en la Guajira, y Víctor era el vicepresidente de dicho sindicato. Según la denuncia: "Las amenazas contra los dirigentes sindicales habían sido puesta en conocimiento del gobierno nacional ... sin embargo al momento de su asesinato los dirigentes sindicales no contaban con ninguna protección".*

12-Mar-01: En BETULIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesino **LEONARDO FABIO MORENO, ALIRIO MUÑOZ IBARRA, JUAN FRANCISCO IBARRA SÁNCHEZ** *y* **JORGE ELIÉCER SEPÚLVEDA,** *en la vereda Los Animes, ubicada en la zona rural.*

12-Mar-01: En SANTA BÁRBARA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GUILLERMO DE JESÚS CANO** *y a* **JORGE ARNÚBAL CHICA HENAO,** *en los sitios Atanasio y La Elvira, en la zona rural.*

12-Mar-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LINO QUINTANA** *y a* **ROGER ABAD GIL NARANJO,** *uno de ellos campesino de 29 años de edad, ejecutado en la vereda Santa Rita y el otro un trabajador del municipio, ejecutado en el casco urbano.*

12-Mar-01: En MORROA, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a seis campesinos cuyos nombres no fue posible registrar, en zona rural del corregimiento El Yeso. Según la fuente, " se llevaron consigo a seis personas con rumbo desconocido, quienes posteriormente aparecieron acribilladas a varios kilómetros del casco urbano de la población."

13-Mar-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron forzadamente a **JAVIER N.** *y* **DIANA PAOLA DELGADO BALLESTEROS,** *una pareja del sector del muelle de este municipio; posteriormente la joven de 18 años fue hallada muerta en las aguas del río Magdalena. "Su cuerpo estaba mutilado", informó la fuente. Presentaba "marcas de arma blanca (al parecer de machete) a la altura del cuello y en el tórax (...)" y "en estado de descomposición". Aún no se sabe nada de Javier, el compañero de la joven, desaparecido junto a ella por los paramilitares, que se los llevaron en una chalupa río arriba (en el muelle).*

14-Mar-01: En ANORÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a los campesinos **CONRADO ACEVEDO, JOAQUÍN OSORIO** *y* **ZAIDA ACEVEDO** *e hirieron a un joven, estudiante de secundaria, tras incursionar al corregimiento de Liberia (Charcón). Estos hechos generaron el desplazamiento forzado de unas 600 personas hacia los municipios de Zaragoza y Medellín.*

14-Mar-01: En PIENDAMÓ, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Farallones de las AUC" comandados por alias "Cebolla", ejecutaron a **JOSÉ JAIR LÓPEZ SALAZAR,** *quien era reinsertado del M-19; había sido interceptado por el grupo paramilitar el día 14 de marzo, en momentos en que se movilizaba en un vehículo camión de placas NPR QUK - 127, en compañía de otra persona. El cadáver con signos de tortura causadas con motosierra, fue hallado tres días después en la inspección de policía Loma Corta, desconociéndose el paradero del vehículo.*

16-Mar-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **CARLOS ARMANDO PLATA JAIMES,** *a quien horas antes habían sacado del sitio conocido como plaza El Salitre.*

16-Mar-01: En CAJIBÍO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a **JOSÉ JUSTO ZAMBRANO** *y a* **MATÍAS JUSTO ZAMBRANO,** *a quienes sacaron por la fuerza de sus casas, ubicadas en la vereda Santa Catalina. Unos 200 hombres pertenecientes a dicho grupo armado han recorrido esta vereda y la de La Pedregoza hostigando a los pobladores, portando armas de largo alcance y vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares.*

16-Mar-01: En OROCUÉ, Casanare, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Casanare" ejecutaron a **ROBINSON ROLDÁN, ELICIO RICO ALARCÓN** *y* **URIEL PEÑA CASTRO,** *luego de que incursionaron a dos fincas ubicadas en la zona rural de Orocué.*

16-Mar-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ISRAEL GUERRERO GÓMEZ** *a las 10:30 am, en el sitio El Bambú. Israel era comerciante y miembro de la junta de acción comunal del barrio La Esperanza y formaba parte del Comité de Reactivación de la Plaza Satélite. Afirma la denuncia que, "este mismo día hacia las 2:30 p.m., varias personas del sector fueron retenidas... y mandaron mensajes de que pronto van a venir y que cuando lleguen al Boston VA A HABER SANGRE HASTA PARA PINTAR LAS PAREDES".*

17-Mar-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares, con la aquiescencia y omisión de tropas del ejército nacional, ejecutaron a **JESÚS MARÍA QUICENO LÓPEZ, ALBERTO RAMÍREZ, ALBERTO AGUDELO ÚSUGA, ALDUBER DE JESÚS ARIAS MONTOYA, JAVIER DE JESÚS LÓPEZ GIRALDO, JOSÉ ERMILSON AGUDELO ÚSUGA, LINO DE JESÚS QUINTANA GUZMÁN, NANCY MARGARITA GIRALDO TOBÓN, ORLANDO DE JESÚS QUINTERO QUINTERO, ROGER ABAD GIL NARANJO, SANDRA PATRICIA GIRALDO CARDONA** *y* **JAIME ALBERTO GUARIN.** *Luis Alberto Agudelo era el presidente de la junta de acción comunal del corregimiento Samaná Norte. Según la denuncia: "Estando en pleno desarrollo la operación Resplandor, del ejército nacional... ingresaron al casco urbano... aproximadamente 100 paramilitares provenientes de la base permanente que tienen en el corregimiento de El Jordán, pasando en su desplazamiento por la base militar de Playas, por el control que realiza el ejército nacional en el sitio conocido como Puente Arkanzas y por los lugares donde los militares realizaban su operativo. La base paramilitar..., se encuentra ubicada en el corregimiento El Jordán, ubicado a escasos 10 minutos de la base militar de Juanes. En esta zona está ubicado el complejo hidroeléctrico Punchina y dos bases militares que custodian la central de Playas.*

17-Mar-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **JUAN RAFAEL ATENCIA MIRANDA,** *activista de la Unión Sindical Obrera, USO, luego de que lo sacaran a la fuerza de su vivienda, ubicada en el barrio Cincuentenario. El cadáver de Juan con signos de tortura, fue hallado en el sitio conocido como Cuatro Bocas.*

17-Mar-01: En SAN DIEGO, Cesar, paramilitares ejecutaron a ÁNGEL GAVIRIA DÁVILA y a CARLOS ANDRÉS MANJARRÉS ARMEDO en la finca Cotopris, zona rural de este municipio. Las víctimas fueron sacadas por la fuerza de sus viviendas, luego de ser seleccionadas con lista en mano.

17-Mar-01: En ACHÍ, Bolívar, paramilitares ejecutaron a dos personas no identificadas en el sitio Petre, zona rural de este municipio. Las víctimas fueron sacadas por la fuerza de sus viviendas, luego de ser seleccionadas con lista en mano.

17-Mar-01: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a tres personas, una de ellas ALFONSO LÓPEZ, las otras dos no identificadas, en la vereda Las Palmas, zona rural de este municipio. Las víctimas fueron sacadas por la fuerza de sus viviendas, luego de ser seleccionadas con lista en mano.

18-Mar-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a EFRAÍN CARDONA POLO y a ÉDINSON ANDRÉS VÉLEZ en la zona urbana. A la 1:05 p.m. interceptaron en el sitio El Bambú a Efraín, a quien se llevaron consigo para luego ejecutarlo, siendo hallado el cadáver a las 3:10 p.m. en el sitio conocido como la Defensa Civil, barrio las Granjas. A las 11:30 p.m. ejecutaron a Édinson en el barrio Boston.

18-Mar-01: En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JOSÉ GUILLERMO OSPINA MARÍN, LUIS CARLOS MORALES QUINTERO y REINALDO ANTONIO CIRO BUILES, en la vereda Las Vegas.

18-Mar-01: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares ejecutaron, de manera selectiva, a dos jóvenes no identificados, en hechos aislados ocurridos en este municipio.

20-Mar-01: En TITIRIBÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos JOSÉ ANTONIO BOLÍVAR SEPÚLVEDA, FERNANDO AGUDELO GUZMÁN, FRANCISCO LUIS OLIVARES VÉLEZ y JAIME ALBERTO PALACIOS HERNÁNDEZ, en la vereda La Camila. Según la denuncia: "Con el asesinato de estas cuatro personas ascienden a 16 los civiles que han muerto violentamente en Antioquia a manos de paramilitares", en los últimos ocho días.

20-Mar-01: En EL SOCORRO, Santander, paramilitares ejecutaron al comerciante GONZALO RODRÍGUEZ BAUTISTA, hermano de "Gabino", máximo comandante del ELN, de tres impactos de bala en la cabeza con pistola calibre 9 m.m. El hecho ocurrió hacia las 10:45 am.. El 20 de marzo, día de la ejecución, hacia las 5 p.m., fue detenido en zona rural de El Socorro, Ricardo Tirado, un joven de 20 años, a quien miembros de la policía nacional sindicaron como "principal autor del homicidio"

20-Mar-01: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a OSCAR ANTONIO ARISTIZÁBAL BAENA, JUAN DAVID HENAO POSADA, HÉCTOR ALONSO HERNÁNDEZ ZULUAGA y otra persona no identificada, de varios impactos de arma de fuego, en el corregimiento la Madera.

20-Mar-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a PEDRO PABLO CALDERON GUZMAN de varios impactos de arma de fuego, en la plaza principal.

20-Mar-01: En GUATAPÉ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JOSÉ NEFTALÍ OSORIO CARDONA a machetazos, en el sitio El Basurero, vereda Santa Rita.

20-Mar-01: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares desaparecieron a CARLOS MARIO HENAO y a GERMÁN DAVID ZULUAGA GIRALDO, en el corregimiento La Madera.

21-Mar-01: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a ALEXANDER JAVIER BARRETO NAVARRO, ÓSCAR SARAT IGLESIAS, JANETH ISABEL MERCADO, PEDRO PABLO CARMONA IGLESIAS y FERNANDO PAYARES RODRÍGUEZ en el sitio Sampuesito, zona rural, ubicado a 20 minutos de la cabecera municipal. Los autores se movilizaban en un vehículo de color negro y portando armas de largo y corto alcance, irrumpieron a la 1:30 de la madrugada.

22-Mar-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC detuvieron arbitrariamente y torturaron a JOSÉ GREGORIO CARRILLO HERNÁNDEZ, un joven de 14 años al que, además de torturar, tenían intención de ejecutar, según informó la misma víctima. El joven "se salvó (...) de ser asesinado (...), luego de que pidiera ayuda a una patrulla de la policía que en ese momento recorría el barrio Boston, al nororiente de la ciudad". Según informa una de las fuentes, "José fue capturado (...) a las 4:00 am.., por cuatro paramilitares, cuando se dirigía a su trabajo". Añade la información que durante las ocho horas en que el menor estuvo cautivo de los paramilitares, éstos le decían, mientras lo torturaban: "Te vas a morir h.p...". El joven recuerda "los golpes en todo su cuerpo, las torturas y la forma como le pintaron las partes del cuerpo por donde lo iban a descuartizar".

22-Mar-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a quince personas pertenecientes a tres familias, luego de irrumpir en horas de la madrugada en el barrio Boston, ubicado en la comuna 6, entre ellas cinco de apellido Jaimes, cuyo paradero y estado se desconoce.

23-Mar-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JAIME DE JESÚS AGUDELO CUERVO, WILBER GONZÁLEZ DAZA, HANDER ALONSO HERNÁNDEZ CARDONA, CLAUDIA PATRICIA CASTRILLÓN TORO y CESARFINA CEBALLOS QUINTERO, en un recorrido por los barrios Villa Oriente, La Palmera, Plan 35, El Popo y El Alto. De acuerdo con las fuentes, sacaron a las personas de sus casas para, de inmediato, proceder a ejecutarlas. Entre las víctimas figura una anciana de 74 años y una joven de 20. Las restantes tres víctimas tenían menos de 21 años.

24-Mar-01: En CAPITANEJO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a CIRO ARIAS, integrante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Tabaco en Colombia, Sintraintabaco, en la seccional Capitanejo. Según la denuncia: "El pasado 16 de diciembre de 2000 un comando paramilitar al mando de Duglas se tomó las instalaciones del sindicato en Capitanejo y manifestaron que estaban en el pueblo con el beneplácito del ejército y la policía, que habían llegado para limpiar el pueblo y acabar con ese sindicato por ser la única organización sindical en ese municipio".

24-Mar-01: En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a 30 personas. Los paramilita-

res provenían de la inspección de policía Milagros, cerca de la frontera con Ecuador e irrumpieron hacia las 5 am. en la inspección de policía Llorente y tras reunir a los pobladores en la plaza central, llamaron con lista en mano a 30 campesinos, a quienes amenazaron mutilar con motosierras, maniataron y llevaron por la fuerza con rumbo desconocido. Según la denuncia, obligaron a dos indígenas, "con señales de haber sido golpeados", a señalar a las víctimas y exigieron a los comerciantes del lugar la entrega de varias motosierras. Según la denuncia: "El gobernador de Nariño, Parmenio Cuéllar, quien cuestionó el papel de las fuerzas militares y de la policía, denunció que a pesar de las labores realizadas por su despacho ante los altos mandos militares de su departamento, estos sólo llegaron a Llorente cinco días después de la incursión". La misma denuncia agrega que el gobernador "pidió insistentemente a la policía, al ejército y a la armada, que tiene en Tumaco más de 600 hombres, hacerse presentes inmediatamente en Llorente para defender a la población civil. El gobernador indicó que habló con un coronel de apellido Montenegro, de la armada nacional, y él le dijo que no tenía jurisdicción, sino únicamente 20 kilómetros de la costa al interior, y que por lo tanto él no podía acudir a Llorente, que queda a unos 40 kilómetros...". Según la denuncia: "Las autoridades también manejan informaciones que podrían involucrar a dos militares en el presunto apoyo a de estos grupos: un oficial, quien al parecer presta servicio en el Grupo Cabal de Ipiales, y un sargento de Infantería de Marina adscrito a la Base de Tumaco...".

25-Mar-01: En EL CARMEN, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ANDRY SÁNCHEZ CASTILLO, MARTÍN BOHÓRQUEZ MOLINA, MARÍA ISABEL TORRES LOBO, DERLY TÉLLEZ CANTILLO *y* LUIS ALFONSO NAVARRO NAVARRO, *luego de irrumpir en una casa campesina, en el corregimiento Guamalito, ubicado a 8 kilómetros de este municipio nortesantandereano. Los paramilitares llevaban una lista de 52 personas a quienes tenían intención de ejecutar. Uno de los paramilitares estaba encapuchado y era el encargado de señalar "a quienes debían ejecutar". Las cinco personas ejecutadas por los paramilitares fueron decapitadas.*

25-Mar-01: En TELLO, Huila, paramilitares ingresaron hacia las 9:00 de la noche a la finca del presidente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, seccional Huila, N. ALVAREZ, *y lo ejecutaron de dos impactos de bala. Al mismo tiempo, se llevaron a la fuerza a cinco personas que acompañaban al líder campesino, entre ellas dos hijas de la víctima, las cuales continúan desaparecidas en poder de los paramilitares. Las otras tres personas fueron liberadas minutos después del hecho, informó la fuente.*

25-Mar-01: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a tres personas, dos de las cuales permanecen sin identificar. Las víctimas, según señalaron las autoridades, eran pescadores que vivían cerca del río Táchira. Una de ellas se llamaba JORGE BASTOS URIBE.

25-Mar-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a cuatro personas, hirieron a dos más y desaparecieron a una mujer, en la vereda El Pueblito, en cercanías del corregimiento La Fortuna, jurisdicción de este municipio. De acuerdo con la información, los victimarios, irrumpieron entre las 3:00 y 4:00 de la madrugada en la tienda El Cruce, donde varias personas departían en una fiesta en donde los paramilitares se dirigieron de inmediato a sus víctimas y, sin ningún preámbulo, les dispararon varias veces a la cabeza. Luego huyeron en aparente calma y con rumbo hasta hoy desconocido. Las víctimas identificadas fueron: RAMIRO MURILLO, ELVINIA MURILLO, RODOLFO CEDIEL TELLO.

26-Mar-01: En GRANADA, Meta, paramilitares ejecutaron a LUIS FRANCISCO OCAMPO, *miembro del sindicato de Anthoc, en el sitio Caño Sibao, ubicado entre los municipios de Granada y Lejanías. El hecho sucedió luego de que Luis, quien era enfermero de la Secretaría de Salud de Lejanías, fuera interceptado por los paramilitares, tras regresar de Granada adonde había llevado en la ambulancia a un paciente.*

27-Mar-01: En GIRÓN, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ALEXANDER MOLINA, LINO OMAR MORALES CALDERÓN *y* WILLIAM PORTILLA GAMBOA *y amenazaron a las familias que allí residen, forzándolas a desplazarse del lugar. Los paramilitares irrumpieron a las 12:30 am. en las fincas Brisas del Hato y Villa del Sol, en zona rural de este municipio, en donde reunieron a sus habitantes. Posteriormente encerraron a las familias con candado en la hacienda Brisas del Hato y se llevaron a los tres hombres, no sin antes decir: "Tienen cinco días para que desocupen...". Al rato, dice la fuente, "se oyeron los ecos de los disparos". Al amanecer, alguien vino a dar la noticia de que, en Río de Oro, se encontraban los cuerpos sin vida de los tres hombres, quienes trabajaban en un proyecto de construcción de vivienda de interés social para la comunidad.*

27-Mar-01: En RAGONVALIA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ALEXANDER JAIMES CONDE, *ganadero de Pamplona, en el sitio conocido como La Y, distante a 1 kilómetro de Chinácota. Los victimarios se presentaron como miembros de la Fiscalía en la residencia de la víctima, vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares, y procedieron a llevárselo para ejecutarlo.*

28-Mar-01: En ROSAS, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos EDGAR CORRAL, FERNEY DORADO, GENARO MENESES, GROBELDY ROJAS *y* VALENTÍN ROJAS, *en un recorrido por las veredas Lomagrande y La Despensa. En el primer sitio sacaron violentamente a dos campesinos de sus casas y los ejecutaron con disparos de pistola 9 mm y 38 largo. Luego se dirigieron hacia La Despensa, en donde ejecutaron a otros tres campesinos de igual forma. Las víctimas eran todos integrantes del Comité de Integración del Macizo Colombiano, CIMA, y, según la fuente, "tuvieron una activa presencia en las negociaciones del paro de 1999, en representación de las veredas y corregimientos de Rosas y del sur del Cauca".*

30-Mar-01: En SANTA BÁRBARA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a un comerciante no identificado, dueño del restaurante La Elvira, ubicado en la vía a Cementos El Cairo. Según la denuncia, "en los últimos cinco días han perdido la vida de manera violenta, en esta población, un maestro y dos comerciantes".

30-Mar-01: En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JESÚS MARÍA GALLO OROZCO *y a otra campesina no identificada, en zona rural; en la vereda La Milagrosa a Jesús María y en el caserío Portachuelos a una mujer no identificada con edad aproximada de 27 años, cuyo cadáver presentó varios impactos de bala.*

31-Mar-01: En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a YURANI GIRALDO OROZCO, LUIS EDUAR-

DO CELIS BERRÍO y ENRIQUE ANTONIO SÁNCHEZ PATIÑO, luego de bajarlas de una camioneta Toyota en la que se movilizaban por el sector Puente La Cruz, vereda La Cristalina.

01-Abr-01: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares ejecutaron a RAFAEL IDOBRO ÁLVAREZ con varios impactos de arma de fuego en la cabeza, luego de ser sacada a la fuerza de su vivienda ubicada en la vereda San Antonio.

01-Abr-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares desaparecieron a una pareja de esposos, cuyos nombres no fue posible registrar, en el sector El Muelle. Después de 13 días sólo fue hallado el cadáver de la mujer flotando en las aguas del río Magdalena.

01-Abr-01: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JUAN DE DIOS SANTANA BRAVO quien había sido desaparecido. La víctima fue hallada con visibles signos de torturas, flotando en el río Magdalena.

01-Abr-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a ELVIS VERTEL MERCADO quien fue hallado con signos de tortura, mutilado, con el vientre abierto, sin vísceras y con un disparo en la cabeza, a orillas de la Ciénaga San Silvestre. Según la fuente: "En Barranca el río y las ciénagas son los escenarios que utilizan los homicidas para borrar las pistas de sus atroces crímenes".

01-Abr-01: En GRANADA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a EDGAR DE JESÚS ARISTIZÁBAL, JESÚS ALBEIRO VILLEGAS PÉREZ y JOSÉ ARTURO NOREÑA ARIAS, en la zona urbana.

02-Abr-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a NN "REMANGA", según la fuente, "un chalupero bien conocido que fue desaparecido el sábado 29 de marzo en un playón del río Magdalena". El cadáver fue hallado descuartizado. Agrega la denuncia que: "Los paramilitares impiden que alguien se acerque para recoger el muerto. Después de varios días lo entierran en el mismo sitio como un perro...".

02-Abr-01: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares ejecutaron OSWALDO MEDINA ORTEGA con varios impactos de arma de fuego, en el establecimiento público bar El Paraíso. El hecho se presentó hacia las 4:00 p.m.

03-Abr-01: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a WILLIAM HERNANDO LÓPEZ MARTÍNEZ, ÁNDERSON ARLEY GÓMEZ y FRANCISCO JAVIER GALLO GARCÍA con varios impactos de arma de fuego, tras ser sacados de sus viviendas, en zona urbana.

04-Abr-01: En CODAZZI, Cesar, paramilitares ejecutaron a ALDO MEJÍA MARTÍNEZ, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de Acueducto, Alcantarillado y Empresas de Obras Sanitarias, Sintracuemponal.

04-Abr-01: En SANTA BÁRBARA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a EMILIO CEFERINO, LUCELLY OCAMPO CANO, CLAUDIA CEFERINO CANO y ARNUAL DÍAZ, en zona rural.

05-Abr-01: En GRANADA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ARGEMIRO DE JESÚS ARIAS MURILLO, HENRY ALFREDO GIRALDO CANO, JUAN RAFAEL RAMÍREZ CLAVIJO y ALBERTO RAMÍREZ OCAMPO de varios impactos de arma de fuego, en la inspección de policía Minitas.

05-Abr-01: En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JUAN MANUEL GIRALDO RAMÍREZ y a JULIO ÁNGEL GIRALDO RAMÍREZ, hermanos entre si, y otra persona fue desaparecida, en la inspección de policía El Ramal (La Paz).

07-Abr-01: En CUMARAL, Meta, paramilitares ejecutaron a tres personas no identificadas. Dos de las víctimas eran campesinos y el otro un trabajador de las plantaciones de palma.

08-Abr-01: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares ejecutaron a LIDIER NAVARRO SÁNCHEZ, JOSÉ ALDEMAR MONTENEGRO y REINEL MUÑOZ de varios impactos de arma de fuego. En la vereda Fondas fueron ejecutados Reinel y Lidier, tras ser sacados a la fuerza de sus viviendas; en la vereda La Tomita de Chisquí, José fue ejecutado en el caserío Las Botas hacia las 6:30 am..

08-Abr-01: En PUERTO NARE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a OLMAR ALBERTO ESTRADA SOTO, JOHN ALFREDO PINEDA MONTOYA y LUIS ALBERTO BARRERA GUERRA con varios impactos de arma de fuego, en la inspección de policía La Sierra.

08-Abr-01: En BUENOS AIRES, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Farallones de AUC", con apoyo del las autoridades del Estado y el ejército nacional ejecutaron a 46 personas en la región del Alto y Bajo Naya, ubicada en el norte del Cauca (municipios de Buenos Aires y López de Micay) y sur occidente del Valle del Cauca (municipios de Buenaventura y Jamundí). La mayoría de las víctimas fueron degolladas con machetes y motosierras. El recorrido del grupo paramilitar se inició en horas de la noche luego de que en el corregimiento El Ceral ejecutaran a Gladys, cuyas manos y cabeza fueron cortadas con una motosierra y quien había sido retenida por el grupo paramilitar el día 9. Según la denuncia: "luego siguieron hacia Los Robles por el carreteable hasta llegar a La Silvia, donde mataron a una señora. Luego llegaron a Campamento y treparon haciendo la travesía hasta Patio Bonito, donde hubo la mayor cantidad de muertos, fueron siete en ese sitio … Continuaron bajando hasta la vereda Palo Solo donde ejecutaron a Evelio y a otra persona. Después llegaron a la entrada para La Vega y ejecutaron a tres personas más. Bajando para Benjamín mataron a cuatro personas más, a quienes sacaron de una finca en la que estaban trabajando, en el Playón. Después siguieron por un camino que no aparece en el mapa, un camino que llega al Río Minas. En esta parte, apenas comenzaron a bajar, mataron a dos personas más: a Luis Omar Aponzá y a otro señor… Ya ubicados en el caserío…asesinaron a Antonio Ipia...hacia las dos de la tarde anunciaron a la comunidad que les concedían 5 horas para salir…tan solo unos minutos después dieron la orden de abandonar el caserío de manera inmediata. Llegaron al crucero del Río Minas, sobre un caminito que atraviesa hacia El Playón, donde mataron a un muchacho Alexander, ante la solicitud que hizo al grupo paramilitar para que le fuera permitido sacar algunas cosas de su casa; fue el primer muerto de los que hubo en Río Minas hacia El Ceral. De Río Minas salieron hacia el sitio La Paz, donde fue asesinada con motosierra una mujer adulta … En el sitio El Porvenir fue ejecutado Luis Arnoldo; en Alto Sereno Wilson Guetio y Guillermo Trujillo; en Río Minas-Miraflores fue-

ron ejecutados Henry Aponzá y Esteban Delgado. Agrega la denuncia que: "En la vereda El Placer, donde residen comunidades indígenas, el día jueves 12 de abril a las 8 a.m., un grupo de paramilitares entró en una vivienda en la que se encontraba un conjunto de campesinos; de allí se llevaron, con insultos de por medio, a uno de ellos para un lugar cercano. Transcurrida media hora los demás campesinos fueron llamados y amenazados utilizando frases temerarias y generadoras de terror en la población. Al llegar al sitio, encontraron al primer campesino tirado boca abajo en un lodazal; acto seguido los demás moradores fueron puestos en esa misma posición, tras de lo cual fueron torturados recibiendo golpes con el plan de un machete durante una hora, en la que requerían información... Los paramilitares les dijeron que los iban a picar y que con uno que se pique con esa hacha, los demás empiezan a hablar; estamos esperando la orden para picarlos con esta hacha. También fueron objeto de la ruleta rusa, la macabra tortura consistente en dejar una sola bala en un arma, ponerla en la cabeza de una persona y hacer disparos para aterrorizarla ante la inminencia de la muerte. Al final les dijeron que por ser Jueves Santo se salvaron. Este grupo de paramilitares permaneció en la vereda hasta las 2:00 p.m.; el mismo día quemaron una vivienda de propiedad de un alguacil indígena del Naya...y le robaron varios animales. Los armados, entre ellos un desertor del ELN apodado Peligro, exigieron a los afrocolombianos varios botes y motoristas para trasladar a sus compañeros que estaban ubicados en el sitio llamado El Saltillo, petición ante la cual los habitantes se negaron. Los paramilitares lograron detener a tres integrantes de la comunidad a quienes obligaron a transportarlos y a permanecer junto con ellos en la noche. Hacia las 6:00 a.m. del 14 de abril, obligaron a los moradores a movilizar las embarcaciones de la comunidad para dirigirse hacia el sitio El Saltillo. En este lugar se encontraban aproximadamente 130 paramilitares, quienes fueron transportados hasta el medio día del sábado hacia La Concepción. En La Concepción, lugar también conocido como La Concha, los paramilitares ejecutaron a una señora enferma mental, quien al ver llegar a los uniformados los increpó y les manifestó que era guerrillera y que los iba a matar, luego saquearon las viviendas, los establecimientos comerciales, sustrajeron joyas, dinero, arrojaron decenas de pertenencias al río Naya, se embriagaron y pasaron toda la noche en una fiesta de celebración...Decidieron entonces salir hacia San Lorenzo...y pasaron la noche allí. El lunes 16 de abril se trasladaron a Dos Quebradas, allí saquearon y destruyeron los bienes de los habitantes, consumieron algunas bebidas y alimentos. Algunas versiones señalan que se registraron violaciones a mujeres.". Continua la denuncia diciendo que: "Desde la incursión paramilitar en el Alto Naya y los operativos desplegados por la Brigada 2 de la Infantería de Marina que iniciaron el lunes 23 de abril, las comunidades han sido literalmente sitiadas. A las comunidades no les es permitido el paso de alimentos, insumos y combustibles sino en muy pequeñas cantidades...con la justificación de que podrían ser asaltadas por cualquiera de los actores armados ilegales y sustraerles la mercancía para su propio abastecimiento". Agrega la denuncia que: "Los hechos antes expuestos fueron cometidos a pesar de que ONG colombianas, organismos de control del Estado, el Ministerio del Interior y la Oficina de la Alta Comisionada para Derechos Humanos de Naciones Unidas, habían alertado de manera temprana sobre la inminencia de una incursión paramilitar en la región del Alto y Bajo Naya, alertas que fueron desatendidas con las trágicas consecuencias...resulta inexplicable la forma como aproximadamente 500 hombres bajo la etiqueta de AUC pudieron realizar una movilización de estas características, sin ser advertidos, más aún cuando la zona por donde se estima incursionaron los hombres armados al área, se encuentra situada a 20 minutos del corregimiento de Timba, lugar en donde está ubicada la base del ejército nacional, desde el 30 de marzo del año en curso". Investigaciones posteriores demostrarían que varios de los líderes paramilitares que participaron en esta masacre, habían estado en operativos conjuntos con el Batallón Pichincha, del ejército nacional, desde más de seis meses antes y habían anunciado un plan de exterminio de mucha gente en varias poblaciones de la zona. Por su parte, el Defensor del Pueblo: "responsabilizó...al Estado de la masacre. Fue una masacre anunciada... Cuando se presenta una situación de esta naturaleza, una masacre de un pueblo que fue desplazado, obviamente que allí hay una falla en la actuación del Estado..." . Las víctimas registradas fueron: LUIS OMAR APONZÁ, NOÉ MINA CARABALÍ, WILLIAM ANACONA, ÓSCAR N. , NELSON N., N KIRIGUANÁ, N KIRIGUANÁ, MERY TAQUINAZ YULE, MANUEL TAQUINAZ YULE, CARLOS N., MANUEL HINGUANÁ, WILSON CASOS GUETIA, LUIS IPIA, LUIS ARNOLDO CONDE, JOSÉ MURIEL MINA CARABALÍ, JOSÉ EIDER GÓMEZ, JORGE VALENCIA IPIA, JORGE ORLANDO SÁNCHEZ, ALEXANDER SERENA QUINA, ANTONIO JESÚS IPIA, ANTONIO RAMOS, MANUEL KIRIGUANÁ, GUILLERMO ALDANA, AUDILIO RIVERA, CAYETANO CRUZ GARCÍA, EVELIO GUETIO GUEJIA, ESTEBAN DELGADO, FABIAN DELGADO, EDGAR TAQUINAZ YULE, DANIEL SUÁREZ BLANCA, HERNEY QUITUMBO, HENRY APONZÁ, ORLANDO CABRERA, GUILLERMO TRUJILLO GÓMEZ, WILSON APONZÁ, GONZALO SUÁREZ, GONZALO OSORIO LÓPEZ, GLADYS LUCERO IPIA, FREDDY SUÁREZ, FLOR TIZU, FERNANDO TAQUINAZ YULE, ROLANDO CASTAÑEDA AMBULA, BLANCA FLOR DISON DAGUA, HUMBERTO ARIAS OSORIO, WILLIAM RIVERA.

09-Abr-01: En SAN BENITO, Santander, paramilitares ejecutaron y torturaron a **RODRIGO MATEUS** *y a* **MAURICIO AMADO** *en la inspección de policía San Benito Nuevo.*

09-Abr-01: En SONSÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LIBARDO ANTONIO PATIÑO BEDOYA** *de varios impactos de arma de fuego, en la vereda La Eriza.*

09-Abr-01: En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GUSTAVO RÍOS ARENAS** *y a* **ÁLVARO DE JESÚS RÍOS ARENAS,** *hermanos entre sí, de varios impactos de arma de fuego, luego de ser bajadas del bus en el que se movilizaban en la vereda El Palmar.*

14-Abr-01: En LA UNIÓN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **EDGAR ÁLVAREZ HENAO** *y* **FRANCISCO JAVIER PÉREZ RAMÍREZ** *en la vereda Buenavista.*

14-Abr-01: En TÁMESIS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **LUCERO DEL SOCORRO RESTREPO TABARES,** *de 25 años de edad, quien se desempeñaba como ama de casa, en la vereda Betania.*

14-Abr-01: En SABANAS DE SAN ÁNGEL, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **EULISES JESÚS TEJADA TEJADA** *y a* **LUIS GUILLERMO ARÉVALO CHIQUILLO** *en horas de la madrugada, en la finca Si Nos Dejan, ubicada en zona rural. Entre las víctimas se encuentra el propietario de la finca.*

15-Abr-01: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **DARÍO VALENCIA, FABIÁN VALENCIA, FERMÍN VALENCIA** *y* **OVIDIO VALENCIA**, *luego de irrumpir en la vivienda de la familia Valencia y con lista en mano llamar a cuatro integrantes de ésta, procediendo a ejecutarlos delante de los otros familiares. El hecho se presentó en la vereda La Yunga, a 19 kilómetros al occidente de Popayán, hacia las 6:00 am..*

17-Abr-01: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los campesinos **CÉSAR JULIO PÉREZ, GABRIEL CONTRERAS DÍAZ, NEWIN PÉREZ** *y* **PABLO TORRES BERRÍO** *en el corregimiento Los Bellos, y otro fue ejecutado en el corregimiento Retiro Nuevo, hacia la 1:00 am. Según la fuente, "A Gabriel lo asesinaron en la misma localidad, mientras que a Newin y a César se los llevaron en una camioneta doble cabina, de color oscuro, y luego los asesinaron a un lado de la vía que de El Viso conduce a María la Baja (...)". A Pablo, de 66 años de edad, lo ejecutaron de un impacto de bala en la cabeza, tras ser sacado por la fuerza de su vivienda.*

18-Abr-01: En SONSÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MARÍA GLORIA GÓMEZ BEDOYA** *y a* **JOHN JAIRO RÍOS HENAO,** *en la vereda Piedra Candela.*

18-Abr-01: En RIONEGRO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **GIOVANNI LOAIZA GIL, NÉSTOR LOAIZA SÁNCHEZ, JAIRO ALZATE CASTRO, LUIS ERNESTO LOAIZA GIL** *y otra persona sin identificar, en la zona rural. El primer suceso se presentó en la vereda Pontezuela, donde según la fuente, "dos personas fueron incineradas". Así mismo, en la vereda El Chuzcal fueron encontrados ejecutados tres miembros de una misma familia.*

18-Abr-01: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JAIME DE JESÚS TIRADO CALLE,** *minero de 28 años de edad, en el barrio Los Llanos y a* **BERENICE GAVIRIA ACIURI,** *de 29 años de edad, en el corregimiento La Cruzada.*

18-Abr-01: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a una persona y desaparecieron a cuatro más, luego de que irrumpieran en el corregimiento de Guacamayal en horas de la madrugada y con lista en mano sacaran a varias personas de sus viviendas. Días después, dos de las personas desaparecidas fueron encontradas ejecutadas y sus cuerpos completamente mutilados con motosierra. Las víctimas fueron: **ALFREDO DE JESÚS MONTENEGRO MENDOZA, JUSTO MONTENEGRO LLANOS, CARLOS MANUEL ALFARO FONSECA, CARLOS BOLAÑO LOZANO** *y* **ARTURO LÓPEZ RAMOS.**

20-Abr-01: En GRANADA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a nueve personas: **JOSÉ EFRAÍN GIRALDO, VICENTE GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN RAMÍREZ GIRALDO, IVÁN DARÍO ARISTIZÁBAL, HUMBERTO RAMÍREZ, HUMBERTO DE JESÚS DUQUE ARIAS, GUSTAVO DUQUE ARIAS, ANDRÉS EMILIO SALAZAR CASTAÑO** *y* **MARTA MAZO GARCÍA,** *durante un recorrido realizado por tres veredas del municipio en horas de la mañana. El primer hecho se presentó en la vereda El Vergel, donde ejecutaron a siete personas, entre ellas a cuatro hermanos; un segundo suceso se registró en la vereda El Tablazo, donde los paramilitares se llevaron por la fuerza a una mujer, cuyo cadáver fue hallado posteriormente en la vereda El Vergel, y por último en la vereda La Aurora ejecutaron a un campesino.*

21-Abr-01: En CODAZZI, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ARMANDO OCHOA GARCÍA, EDUARDO PEINADO AMAYA, FELIPE CASTILLO BARRAZA, JORGE SOCARRÁS RIOBO** *y* **OMAR GUERRERO** *luego de interceptar un camión y bajar a sus ocupantes para ejecutarlos en zona rural, procediendo posteriormente a quemar el vehículo.*

21-Abr-01: En SAN DIEGO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **RICHARD BAQUERO QUINTERO, LUIS ANTONIO FERNÁNDEZ MURGAS, WILLIAM DE JESÚS PACHECO** *y* **ALEXANDER FRAGOSO ARAÚJO** *y quemaron el vehículo en el que se movilizaban, tras instalar un retén en la vía que comunica al corregimiento de Media Luna, en las estribaciones de la Serranía del Perijá. Luis Antonio, una de las víctimas, era miembro del Comité Departamental de Cafeteros del Cesar.*

21-Abr-01: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ERASMO MONCADA,** *dirigente cívico, de 19 impactos de bala. La víctima se desempeñaba como presidente de la junta comunal y era empleado del acueducto comunitario. Los paramilitares obligaron a Erasmo a salir de su vivienda, hacia las 7:30 p.m., y luego de cometida la ejecución escribieron consignas en las paredes alusivas a "autodefensas".*

22-Abr-01: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron con armas automáticas a los campesinos **EFRÉN CAMILO N., GONZALO CHICO HURTADO, HÉCTOR JAIME CARDONA MARTÍNEZ** *y* **PRIMITIVO RAMÍREZ CHACÓN**. *Los paramilitares se movilizaban en motocicletas de alto cilindraje e incursionaron en la vereda La Alita de la inspección de policía Mondomo.*

23-Abr-01: En RIONEGRO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LUIS EDUARDO VALLEJO AMAYA,** *líder comunal, en zona urbana.*

23-Abr-01: En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **HERNANDO HERNÁNDEZ CORREA** *y a* **HÉCTOR IVÁN CIRO SÁNCHEZ**. *Una de las víctimas era administrador de una empresa transportadora y la otra víctima un campesino.*

23-Abr-01: En MIRANDA, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos personas no identificadas y amenazaron de muerte a los pobladores de la inspección de policía Monterredondo, luego de que irrumpieran a las 8:30 am. en dicho lugar. Los autores de este hecho se movilizaban en varios vehículos: dos camiones Turbo Diesel de color verde, un Mitsubishi color morado y una camioneta Mazda color crema. Según la fuente, los paramilitares, entre los que había tres mujeres, "pasaron casa a casa conminando a sus moradores a reunirse en las casetas comunales y placas deportivas. En medio de insultos y atropellos advirtieron a las personas que si no acataban la orden de reunión serían sacados a la fuerza de sus casas. Dos jóvenes del municipio de Corinto que pasaban por allí en una moto fueron detenidos y posteriormente asesinados. Una de las víctimas es una joven de aproximadamente 15 años".

23-Abr-01: En ANDES, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **PASCUAL**

CARDONA y ARQUIMEDES RUÍZ, quienes habían sido sacados a la fuerza dos horas antes del corregimiento Tapartó.

23-Abr-01: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a NELSON DURÁN AMAYA, de 34 años de edad, en el barrio de invasión El Rodeo. El hecho ocurrió cuando los victimarios con el rostro cubierto llegaron a la vivienda a la 7:30 p.m., identificaron a Nelson y le dieron muerte. Acto seguido le pidieron los documentos a la esposa de la víctima y le ordenaron que se encerrara; allí se dedicaron a requisar la casa, a la salida pintaron grafitos alusivos a "autodefensas".

23-Abr-01: En ZAMBRANO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a un hombre de aproximadamente 27 años de edad, cuyo cuerpo fue hallado a orillas del río Magdalena, en el sitio Monterrey Forestal.

24-Abr-01: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a OMAIRA MONCADA y a RICARDO OCHOA en el barrio San Gregorio. Allí dejaron pintadas las paredes con grafitos alusivos a su organización.

24-Abr-01: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JHON JAIRO RESTREPO, de 23 años de edad, de oficio zapatero, hechos ocurridos en el barrio El Páramo.

24-Abr-01: En VALLE DE SAN JUAN, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Tolima de las AUC" ejecutaron WILLINTON BERNATE GUZMÁN, MARTHA CECILIA GUARNIZO, HÉCTOR FABIO DÍAZ SÁNCHEZ y JOSÉ HUBER BERNATE GUZMÁN, entre estos a la presidenta de la junta de acción comunal, luego de irrumpir en la inspección de policía Neme en horas de la mañana, donde reunieron a la comunidad y posteriormente se dirigieron a la finca La Arrocera, donde ejecutaron a las cuatro personas. Después procedieron a quemar las viviendas de las víctimas y al retirarse, ya en horas de la tarde, hurtaron en varios camiones ganado, maíz y otras pertenencias de la comunidad.

25-Abr-01: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a DIONISIO TOBIAS ESCALANTE, de 17 años de edad, de varios impactos de bala. El joven se dedicaba a la venta de verduras en la localidad fronteriza de San Antonio del Táchira (Venezuela).

25-Abr-01: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LILY DEL SOCORRO ZAPATA BARRIENTOS y a sus tres hijos: VÍCTOR JAIME VÉLEZ ZAPATA, YEFRY ÁNDERSON VÉLEZ ZAPATA y ANDREA VIVIANA VÉLEZ ZAPATA, una de ellas parapléjica, y causaron heridas a otra persona. Los victimarios llegaron a las 2:30 de la madrugada a la vivienda ubicada en el barrio Domingo Savio, comuna Noroccidental y, según la fuente: "Les gritaban que salieran, que los iban a matar, pero como no lo hicieron empezaron a disparar desde afuera y les tiraron una granada". En la acción murió Juan David, un victimario de 18 años de edad. En su retirada los paramilitares pintaron graffitos alusivos a su organización.

25-Abr-01: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares desaparecieron a ACACIO HENRIQUE JIMÉNEZ ZAMBRANO, LUZ DARY PEREA, BERNARDO JOSÉ ROMERO y JAVIER SALAS BOLAÑOS, entre ellos una mujer de nacionalidad venezolana, a quienes sindicaron de robar gasolina de un poliducto de Ecopetrol.

25-Abr-01: En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares ejecutaron en zona urbana a ARLEY CASTRO, TEÓFILO SANTAMARÍA y a dos personas más cuyos nombres no pudieron ser registrados, dos estudiantes y dos menores de edad.

26-Abr-01: En POPAYÁN, Cauca, paramilitares ejecutaron a FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES BECOCHE y a LEYDER MARÍA FERNÁNDEZ CUÉLLAR, una pareja de esposos, e hirieron a su hijo de cinco años de edad, luego de que irrumpieran a las 9:00 am. en la vivienda de las víctimas ubicada en el barrio San José. Francisco era miembro de la Asociación de Institutores del Cauca, Asoinca, y fue docente de la Escuela Rural Mixta de Michinchal, inspección de policía El Carmelo, municipio de Cajibío, en donde colaboraba con las juntas de acción comunal. Impulsó la creación de la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria, ANDAS, seccional Cauca, y fue uno de los dirigentes de la marcha campesina que se llevó a cabo en el Cauca en noviembre de 1999.

26-Abr-01: En GUAMAL, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a EDUARDO GULLOZO TORRES, ELKIN BAENA ÁVILA, ENDER RANGEL MARTÍNEZ y HÉCTOR NAVARRO TRESPALACIOS y dejaron herido a otro campesino, en el corregimiento Los Andes, kilómetro 17 vía al municipio Astrea, en el departamento del Cesar.

26-Abr-01: En GRAMALOTE, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a HELÍ SAMIR BOTELLO ORTEGA, un hacendado de 62 años de edad, en el sitio Santa Anita. Al salir del lugar procedieron a pintar las paredes con consignas alusivas a su organización.

26-Abr-01: En GRAMALOTE, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron al campesino de 37 años de edad ANGELMIRO VARGAS ROLÓN. El hecho se presentó hacia las 5:30 p.m., cuando los victimarios llegaron hasta la finca Peña Viva, sacaron a Angelmiro, lo golpearon violentamente frente a sus seis hijos y se lo llevaron con rumbo desconocido. Su cuerpo fue hallado al día siguiente a las 9:00 am.., en la vereda Valderrama con visibles signos de tortura, las manos atadas con una cuerda, múltiples golpes y varias heridas de arma de fuego.

27-Abr-01: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a WILLIAM VALENCIA, SEVERO CAICEDO, RAMON N., PLÁCIDO QUINTERO, JUAN TRIMÍSTICO CAICEDO, MERCEDINO CHANGA, LUIS TANNY VALENCIA "EL MONO" y otra persona no identificada, y dejaron heridas dos personas más, luego de que irrumpieran a la 1:00 am. en la comunidad El Firme, inspección de policía Yurumanguí. Según la denuncia: "Un grupo de ocho a diez hombres armados, piden a los hombres que salgan de sus casas y dejen a las mujeres allá. Al no tener respuesta, empiezan a tocar en las casas y logran detener a cinco de las víctimas y junto a la guardería los asesinan con hacha. A todos les partieron el cráneo por la mitad, algunos presentaban heridas en las manos y en las piernas. Cerca de sus casas se encontraron a las otras dos víctimas, las cuales asesinaron a tiros... dos paramilitares sacaron a una de las mujeres y delante de su hija de 3 años le destrozaron la ropa, la arrastraron de los cabellos y la internaron en la maleza, alumbrándole la cara constantemente con linternas, luego procedieron a violarla.

Los victimarios portaban capas y a uno de ellos se logró distinguir que llevaba un uniforme (camuflado). Estos dejaron letreros que decían: venimos del Naya y aquí nos quedamos, muerte a sapos, AUC presentes, muerte a guerrilla". En el hecho quemaron dos guarderías infantiles y una vivienda, además originaron el desplazamiento forzado de los pobladores.

27-Abr-01: En TUMACO, Nariño, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala al periodista **FLAVIO BEDOYA**, *frente a la casa de la cultura y a unos pocos metros del cuartel de la policía. Flavio, quien había recibido amenazas de muerte por los paramilitares el día 17 del mes en curso, era el corresponsal del periódico Voz, en Tumaco.*

27-Abr-01: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares ejecutaron a **EFRÉN TOVAR CORREA,** *campesino, en la vereda El Zarzal, luego de llamarlo por su nombre. Según la fuente: "La muerte de Efrén cumple con el `modus operandi´ de AUC, las cuales desde que ingresaron al Cauca están supuestamente tratando de `cortar´ el suministro de víveres y alimentos para la guerrilla". El hecho se registró en horas de la mañana.*

27-Abr-01: En ARBOLEDAS, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego, al campesino **TOMÁS LAGUADO LAGUADO,** *de 46 años de edad, en el caserío Paternal.*

28-Abr-01: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JHONNATAN SMITH GÓMEZ AGUDELO, HERNANDO DE JESÚS GRACIANO HIGUITA** *y* **WILMAR DE JESÚS PINO SERNA,** *tres jóvenes del barrio El Picacho, hecho ocurrido a las 5:00 am. Luego de esta acción, los paramilitares pintaron las paredes del sector con letreros en los que se leía: "Muerte al Combo de Frank. AUC".*

30-Abr-01: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **ÁNGEL DARÍO ARBELÁEZ ARBELÁEZ** *de ocho impactos de bala, luego que irrumpieran a las 8:30 p.m. en su vivienda, ubicada en el barrio La Victoria.*

01-May-01: En LA CEJA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **MARIO ECHEVERRY, HERNANDO ANTONIO OTÁLVARO** *y* **JORGE RUíZ,** *y cuatro personas más resultaron heridas, con varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en el sitio Cristo Rey del barrio Palenque.*

01-May-01: En VILLANUEVA, Casanare, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a tres personas cuyos nombres no pudieron ser registrados, con varios impactos de arma de fuego, en un establecimiento público. Los paramilitares en su huida lanzaron panfletos y propaganda alusiva a su organización.

01-May-01: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ LOBO** *y a* **EFRAÍN LLAMAS MARIMÓN,** *en zona rural.*

02-May-01: En BUENOS AIRES, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **REINA CECILIA FERNÁNDEZ** *decapitándola, hecho ocurrido en el corregimiento El Ceral. La víctima fue sacada a la fuerza de su vivienda el día anterior hacia las 7.00 p.m. por sus victimarios.*

02-May-01: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al indígena **BERNARDO RIVERA MESTIZO** *y detuvieron arbitrariamente a dos indígenas más. El hecho sucedió luego de que los paramilitares interceptaran a los tres indígenas a las 7:00 p.m. en la zona urbana y tras subirlos a un vehículo, se los llevaron por la vía que de Santander de Quilichao conduce al corregimiento de Timba, municipio de Buenos Aires. Según la denuncia: "más adelante los transbordaron a un taxi y fueron llevados a orillas del río Cauca, en donde los individuos armados se identificaron como miembros de AUC, procediendo a dar muerte a Bernardo; en ese momento los otros dos retenidos lograron huir salvando sus vidas arrojándose al río". Los indígenas al momento del hecho se movilizaban en un vehículo camión 600 de color azul, el cual iba cargado de víveres, siendo hurtado por los paramilitares*

05-May-01: En CALOTO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ADIVIR VALENCIA APONZÁ, EDILBERTO LASSO GÓMEZ, JAIRO MOLINA, YOLI ROCÍO CAÑIZALES, LADISLAO PALACIO, VÍCTOR JIMÉNEZ ULABARRI** *y* **JOSÉ DARÍO CARABALÍ.** *Seis personas más resultaron heridas de varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en la inspección de policía Guachené. Los paramilitares que portaban subametralladoras y pistolas, prendas de uso privativo de las fuerzas militares y brazaletes de su organización, irrumpieron en la localidad hacia la 1:00 p.m. en una camioneta marca Toyota color blanco; en su huida hurtaron dinero en efectivo de uno de los establecimientos públicos de la localidad.*

06-May-01: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JUAN CARLOS ÁVILA, OSVALDO CUEVAS, LUIS OMAR RODRÍGUEZ** *y* **ALCIDES MOZO** *con varios impactos de arma de fuego, luego de sacar a sus víctimas de un establecimiento público en el corregimiento Mariangola.*

06-May-01: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares ejecutaron a **RUBÉN ULCUÉ APIO**. *Rubén había salido a las 5:00 a.m. desde el municipio de Toribío hacia Santander de Quilichao, municipio al cual llego a las 6:00 p.m., desconociéndose desde ese momento su paradero. Su cadáver con señales de tortura y un impacto de bala en la cabeza, fue hallado el día 9 del mes en curso en la morgue de Santander deQuilichao, siendo reconocido por unos familiares.*

06-May-01: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ALFONSO GIRALDO TOBÓN, GABRIEL ÁNGEL HERNÁNDEZ OSORIO** *y* **JOHN JAIRO PATIÑO ALZATE** *de varios impactos de arma de fuego, en zona rural.*

06-May-01: En MARINILLA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ARGIRO DE JESÚS PATIÑO GIRALDO, HENRY DAVID ZABALA POLANCO** *y* **ANTONIO JOSÉ CORREA OCHOA** *de varios impactos de arma de fuego, en la vereda Cascajo Abajo.*

06-May-01: En SONSÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JORGE ELIÉCER ISAZA ESTRADA, REINEL DE JESÚS OSORIO PÉREZ** *y* **RUBÉN DARÍO POSADA** *de varios impactos de arma de fuego, en el sitio Alto de Guayaquil.*

07-May-01: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **MOISÉS HERNÁNDEZ GUILLÉN** *de varios impactos de arma de fuego, en el corregimiento Pozo Azul.*

08-May-01: En MURINDÓ, Antioquia, paramilitares causaron heridas a una mujer y desaparecieron a cuatro más, entre ellas dos menores de edad. El hecho ocurrió luego de que los paramilitares dispararan a la 1:00 p.m. contra una embarcación que navegaba en aguas del río Curvaradó con ocho personas, miembros de la Comunidad de Paz Buena Vista, las cuales se dirigían al municipio de Riosucio (Chocó), con el fin de vender el producto de su trabajo. Las víctimas fueron: PAOLA YÁÑEZ ORTÍZ, GLADYS ORTÍZ, FRANCISCA RODRÍGUEZ y DINA LUZ GÓMEZ RODRÍGUEZ.

11-May-01: En CODAZZI, Cesar, paramilitares ejecutaron a EUGENIANO SÁNCHEZ DÍAZ, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de Acueducto, Alcantarillado y Obras Públicas, Sintracuemponal, luego de que lo sacaran de su vivienda. Según la denuncia, Eugeniano: "había sido amenazado en múltiples ocasiones en el pasado e incluso hace dos años había sufrido un atentado que casi le cuesta la vida".

11-May-01: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a ALCIDES AUGUSTO ANGARITA NAVARRO, concejal de Convención, de cinco impactos de bala, en un establecimiento comercial en zona urbana. El hecho se presentó hacia el medio día.

11-May-01: En GRAMALOTE, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a JOSÉ RICARDO MARTÍNEZ AYALA y a TEÓFILO MANRIQUE PINZÓN, de varios impactos de arma de fuego, en el caserío Santa Teresita. En la finca La Esperanza fue ejecutado Teófilo Manrique y José Martínez fue ejecutado en la finca El Peñón. Los hechos se presentaron hacia las 6:30 am..

13-May-01: En SAN LUIS, Antioquia, paramilitares desaparecieron a CONSUELO MEJÍA SALAZAR y a su hijo, un menor de 12 años de edad, en el barrio Cerros de San Joaquín.

15-May-01: En TULUÁ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC" ejecutaron a EDILBERTO MELO MORALES, conductor de un bus tipo escalera, cuando se movilizaba sobre la vía que une las veredas La Iberia y Pardo Bajo, ubicadas en la inspección de policía La Marina, hacia las 2:00 p.m.

16-May-01: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a RONALD DE JESÚS ARROYAVE CASTAÑO, supuesto segundo cabecilla de la banda La Terraza, tras sacarlo de su vivienda ubicada en el barrio Los Ángeles. El hecho se presentó hacia la 1:40 de la madrugada. La banda La Terraza y el grupo paramilitar de Carlos Castaño se declararon la guerra desde agosto del año pasado, luego de que fuera asesinado en Montería (Córdoba) Elkin Sánchez, alias El Negro, miembro de La Terraza.

17-May-01: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a los campesinos PABLO ANDRÉS DURÁN ESTRADA, ARNOBIS ALGARÍN, RICARDO RINCÓN TRIGO, PEDRO BARANDICA BARRAZA, LUIS FELIPE DURÁN ESTRADA, WALDIR MERIÑO ALGARÍN, JOSÉ LUIS LOZADA SUÁREZ, ANTONIO GÓMEZ, ALFREDO RAFAEL CASTRO, CONRADO PEDRO CONTRERAS y JUAN CARLOS PEÑA MEDINA., ejecutando a uno de ellos quien se resistió a dejarse llevar. Los hechos sucedieron luego de que irrumpieran hacia las 2:00 am. en el corregimiento La Gran Vía, de donde sacaron por la fuerza de sus viviendas a los habitantes de la localidad y con lista en mano se llevaron a 10 campesinos en tres camionetas, y a otro lo ejecutaron luego de resistirse a subir en el vehículo. Según testigos, "estos también tumbaron las puertas de las viviendas y las saquearon".

17-May-01: En CALIMA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ISMAEL VALENCIA GÓMEZ, ex Alcalde del municipio de Calima, de dos impactos de bala en la cabeza. El hecho se presentó al frente del club de caza y pesca Los Canaguaros, ubicado en la nueva carretera Puente Tierra - Jiguales, hacia la 1:50 p.m.

17-May-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC detuvieron a un hombre no identificado, lo golpearon y lo ataron de pies y manos a un árbol durante 16 horas. El hecho se presentó en momentos en que este hombre sostenía una discusión familiar. Según la fuente, "En Barrancabermeja, AUC insiste en imponer sus reglas sobre moralidad y comportamiento, a la población civil".

17-May-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares desaparecieron a JULIO CÉSAR TÉLLEZ y a ROBINSON ENRIQUE MANJARRÉS. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en sitio no precisado del municipio de Bucaramanga y se llevara consigo a las víctimas hacia Barrancabermeja, desconociéndose su paradero. Según la denuncia, Robinson y Julio son: "oriundos de Barrancabermeja y salieron de esta ciudad desplazados debido a las amenazas que los paramilitares profirieron contra ellos y sus familias".

17-May-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares desaparecieron a BORIS OSWALDO NÚÑEZ HERNÁNDEZ, luego de que la sacaran por la fuerza de un establecimiento público y lo condujeran hacia las afueras de la ciudad.

19-May-01: En CÚCUTA, Norte de Santander, un paramilitar bajo la etiqueta de AUC ejecutó a CARMEN EMIRO ASCANIO, vendedor ambulante, y amenazó de muerte a la esposa de éste tras ingresar a la vivienda de la pareja, ubicada en el barrio Los Alpes, sector de invasión parte alta, hacia las 10:00 a.m.

19-May-01: En SAN DIEGO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a HOIGER RICO RIVERA, OVIDIO BECERRA CHONA, OMAR ALONSO OJEDA ARAÚJO, LUIS M., EMIRO DURÁN, EMIRO CÁRDENAS, MARCO ANTONIO GRANADA y otra persona más no identificada, y quemaron dos vehículos particulares, durante un retén instalado en la vía que conduce al sitio La Bodega, en el corregimiento Media Luna, en horas del mediodía. Según la fuente, "las víctimas recibieron múltiples puñaladas y golpes con objetos contundentes (...)".

19-May-01: En CODAZZI, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a MILDRETH DEL CARMEN CORREA ACOSTA, EDWIN ENRIQUE ROZO DÍAZ, JOSÉ EDUARDO RODRÍGUEZ LÓPEZ y otra persona más no identificada, en el interior de una finca ubicada en el corregimiento Casacará.

19-May-01: En CONCORDIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUZ MARINA VÁSQUEZ, FRANK JAVIER MOLINA y YULY MARCELA SALINAS, en la zona rural.

20-May-01: En CHIRIGUANÁ, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **FABIÁN ELÍAS URRUTIA, JULIO FRANCISCO URRUTIA** *y* **ROQUE RAMÓN BOLAÑO** *en zona rural. Julio Francisco era administrador de la finca Lindo Monte; Fabián Elías, campesino de una finca ubicada en el caserío Estación El Paso. Posteriormente los paramilitares ingresaron a la vereda Pacho Prieto donde ejecutaron a Roque, de 56 años de edad.*

20-May-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **FRANCISCO GARCÍA** *en horas de la noche. Francisco, quien había recibido amenazas de muerte por parte de AUC, en noviembre 4 de 2000, era el padre de Ricky Nelson García, desaparecido el 16 de mayo de 1998, durante la masacre perpetrada por paramilitares bajo la etiqueta de AUSAC en Barrancabermeja, en la cual ejecutaron a siete personas y desaparecieron a 25 más.*

20-May-01: En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LUIS ALEXANDER GARCÍA** *y a* **NORBEY ALBERTO GARCÍA,** *dos hermanos, en la vereda La Chapa.*

20-May-01: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GIOVANNI QUINTERO CASTAÑO, LEONARDO VALENCIA TRUJILLO, GILDARDO DE JESÚS QUINTERO CASTAÑO** *y* **HENRY OSORIO**, *entre ellos dos hermanos, en el corregimiento La Madera (Aurora).*

20-May-01: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ALONSO DE JESÚS CORREA PATIÑO** *y a* **MARCO AURELIO RODRÍGUEZ ACHURIO**. *Alonso fue ejecutado en el sitio La Bartola y Marco Aurelio en la vía que de Remedios conduce al municipio de Yondó.*

20-May-01: En CONCORDIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **FRANCISCO JAVIER MOLINA, JOSÉ ARMANDO ESTRADA ARBELÁEZ, LUZ MARINA VÁSQUEZ ORTÍZ** *y* **YULI MARCELA SALINAS** *en la zona urbana y en la vereda Santa Mónica.*

22-May-01: En ARJONA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **DAGOBERTO ACEVEDO RIPOLL, ESTEBAN DE ÁVILA RODRÍGUEZ** *y* **RAFAEL ACEVEDO RIPOLL**, *en el corregimiento Puerto Badel. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera a la 1:30 de la madrugada en la vivienda de Esteban y tras derribar la puerta de la misma, lo sacaran a la fuerza y haciéndolo caminar varios metros, lo ejecutaron de un impacto de bala en la cabeza. Luego llegaron al barrio Las Flores, donde ejecutaron a Rafael y a su hermano Dagoberto, al cual hicieron salir de su vivienda lanzando una granada contra la misma, la cual en gran parte la destruyó.*

22-May-01: En TURBANÁ, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **VÍCTOR CORREA MEZA, ANTONIO JOSÉ VERGARA ÁLVAREZ** *y* **SIMÓN CORREA MEZA,** *y detuvieron arbitrariamente a tres jóvenes, a quienes posteriormente liberaron. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera a las 12:30 de la madrugada en la vereda Matunilla y tras llegar a la vivienda de Simón lo ejecutaron, llevándose consigo a su hermano Víctor y a Antonio, a quienes metros más adelante ejecutaron. En la acción quemaron un vehículo camioneta y pintaron en una pared un graffito en donde se leía: "Ballestas para allá vamos AUC".*

23-May-01: En SAN JERÓNIMO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **RAFAEL SUÁREZ MONA, WILSON SUÁREZ MONA, MIGUEL ÁNGEL MONA, JORGE IVÁN MONA** *y otra persona no identificada, y desaparecieron a dos personas más. Los paramilitares ingresaron al caserío Alto Colorado y a la vereda La Clarita y se llevaron a cinco campesinos, tres de ellos hermanos. Allí mismo al día siguiente aparecieron ejecutados Miguel y Jorge. Wilson apareció ejecutado en zona rural de Olaya.*

24-May-01: En CONCORDIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **DORA INÉS SÁNCHEZ TABARES, MARIO ALBERTO PARRA CANO** *y* **OCTAVIO DE JESÚS SÁNCHEZ RESTREPO** *sobre la vía que conduce al municipio de Betulia.*

24-May-01: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **CECILIO CERVANTES VILORIA** *y* **DAGOBERTO SÁNCHEZ MONSALVE,** *en las afueras del corregimiento Orihueca. Horas antes los paramilitares los habían interceptado.*

26-May-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **FANNY DEL CARMEN HERNÁNDEZ, MIGUEL BARAJAS, MARÍA CLARA GUZMÁN** *y* **MARÍA AZUCENA AGUILAR SÁNCHEZ**, *integrantes de dos familias, quienes se encontraban en un club social. Dos de las víctimas habían sido amenazadas.*

26-May-01: En SAN DIEGO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **GALA CAMARGO, WILSON MARTÍNEZ, MOISÉS SUÁREZ, DEIMER JOSÉ, DAYANIS SIBELYS, ODYS SUÁREZ CAMARGO, DAINER ANTONIO DARLENYS** *y* **ZULIANYS REYES PÉREZ**, *entre ellos cinco niños menores de edad, uno de ellos de un año solamente, dejando a su vez a cinco personas heridas. Los paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portaban armas largas y cortas y se movilizaban en dos camiones, llegaron en horas de la madrugada hasta el corregimiento Los Tupes y lanzaron granadas de fragmentación, ráfagas de fusil y disparos de pistola contra las viviendas de madera de las familias Ortega y Camargo, provocando su conflagración. En la vivienda de la familia Ortega murieron incinerados cuatro niños menores de edad, un menor de 6 años quedó herido al igual que su progenitora. En la vivienda de la familia Camargo murieron tres adultos y un bebé de un año de edad, y otra persona quedó herida. Igualmente quedaron heridas dos personas más a causa de las esquirlas recibidas por la detonación de las granadas. En su retirada los paramilitares quemaron dos vehículos. Según un testigo: "Esa gente duró como una hora haciendo disparos y tirando bombas, sentía que los niños gritaban y lloraban, pero no podía hacer nada porque estaban en otro cuarto que se llenó de candela y afuera estaba otro grupo esperando que alguien saliera para matarlo".*

27-May-01: En SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **FÉLIX FILIBERTO HERNÁNDEZ SIERRA, LIBARDA HERNÁNDEZ** *y* **EMILIO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA** *; igualmente resultó herida una mujer y otra persona. Los paramilitares cubrían sus rostros con capuchas y portaban armas largas y cortas; ingresaron a una vivienda en donde ejecutaron a las víctimas entre las cuales se encontraba una niña de 5 años de edad. El hecho se presentó en el corregimiento Molina.*

27-May-01: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares ejecutaron a **LAUREANO SIERRA** *, en el sitio El Raicero, ubicado en el Parque Nacional los Katíos, corregimiento Puente América-Cacarica.*

28-May-01: En MIRANDA, Cauca, paramilitares ejecutaron a **DELIAN RENGIFO VARONA, JUAN PABLO ANGULO MOSQUERA** *y* **JULIO CÉSAR RENGIFO VARONA,** *luego de que ingresaran a una discoteca en horas de la madrugada, en la inspección de policía Ortigal, y con lista en mano los sacaran. Dos de las víctimas eran hermanos.*

28-May-01: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares ejecutaron a **ADOLFO LEÓN CORREA CLAVIJO, ALEJANDRO VALENCIA** *y* **JHON JAIR DUQUE,** *dos de ellos comerciantes, luego de haberlos sacado de sus viviendas. Sus cuerpos fueron hallados en la vereda Cachimbal, de la inspección de policía Mondomo. Igualmente en el barrio El Limonar ejecutaron a Adolfo León.*

28-May-01: En CORINTO, Cauca, paramilitares ejecutaron a **MOISÉS BEDOYA PEÑA.**

28-May-01: En PUERTO TEJADA, Cauca, paramilitares ejecutaron a un menor de edad, no identificado, quien se desplazaba por el centro de este municipio.

29-May-01: En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MARÍA OTILIA GÓMEZ, SILVIA IBARRA, LEONIDAS RÍOS RINCÓN, HERMES DE JESÚS CANO USME** *y* **GILDARDO DE JESÚS GARCÍA,** *quienes fueron sacados de sus viviendas en horas de la noche, ubicadas en las veredas La Hondita y Palestina, y fueron hallados baleados en la vereda Las Palmitas*

29-May-01: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares desaparecieron en horas de la noche a **WILLIAM MARINO WALLENS VILLAFAÑE,** *trabajador afiliado a la Unión Sindical Obrera, USO, cuando salía de su lugar de trabajo y se dirigía a su lugar de vivienda. La víctima era vigilante de la empresa ECOPETROL - Superintendencia del Catatumbo, y además dirigente deportivo, colaborador de la emisora Ecos de Tibú en programas deportivos. William era militante activo de la organización sindical. Su desaparición hace parte de una campaña de amenazas que se han incrementado en las últimas semanas, según la fuente: "precisamente cuando se avanza en la negociación del pliego de peticiones".*

30-May-01: En COVARACHÍA, Boyacá, paramilitares ejecutaron a **EDWIN POMPILIO GÓMEZ,** *alcalde de Macaravita (Santander), de tres impactos de bala, hechos ocurridos en la inspección de policía La Palmera, a donde el burgomaestre acudió a una cita impuesta por sus victimarios. El hecho se presentó hacia las 4:00 p.m.*

31-May-01: En VÉLEZ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ANDRÉS ORTÍZ TRASLAVIÑA,** *de 44 años de edad, de oficio conductor, en el sitio La Aguada. La acción se registró en horas de la mañana.*

31-May-01: En MARINILLA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a siete campesinos y desparecieron a dos más. Los hechos sucedieron cuando los paramilitares retuvieron por siete horas a unos 200 campesinos, entre ellos niños y ancianos, de la vereda Salto Arriba, quienes participaban de la Eucaristía matinal. Los victimarios, con lista en mano, seleccionaron a nueve campesinos y se los llevaron consigo. Posteriormente aparecieron los cadáveres de **IGNACIO GIRALDO HENAO, FÁTIMA GIRALDO, CARLOS ENRIQUE CASTAÑO MARÍN, DAVID N., RAUL MURILLO, ÓSCAR CARDONA MARÍN, CARLOS ARIEL OCAMPO** *y dos más, no identificados. Carlos Enrique era presidente de la junta de acción comunal de la vereda Salto Arriba y Raúl era el vicepresidente, en el caserío La Compañía Abajo, del municipio de San Vicente (Antioquia). Al parecer, en sitio no precisado, desaparecieron a cinco personas más.*

31-May-01: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares desaparecieron a los indígenas **LIBARDO MÉNDEZ PAZU** *y* **FABIÁN ALEXIS MÉNDEZ DAGUA,** *pertenecientes al resguardo Indígena de Jambaló.*

31-May-01: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a los jóvenes: alias **"RASTRILLO"** *y* **EDILSON SARABIA JIMÉNEZ,** *alias* **"NICHO".** *Los autores de este crimen estaban comandados por Omar Cañizares, alias "Jhon" y se movilizaban en un vehículo Willys, de color blanco, de placa 174 y una motocicleta TS de color negro. El hecho sucedió luego de que los paramilitares irrumpieran a las 10:30 a.m. en el barrio Simón Bolívar y tras llegar a la vivienda de Edilson se lo llevaron junto con otro joven apodado "Rastrillo". Los cadáveres de las víctimas con varios impactos de bala fueron hallados en horas de la noche, en la vía que de Ocaña conduce al municipio de Río de Oro (Cesar).*

01-Jun-01: En EL BAGRE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **RAUL DARÍO GÓMEZ,** *médico y director del hospital local, de cuatro impactos de bala en la cabeza, en un estadero cercano a la Estación de Policía. El hecho se presentó hacia las 6:45 p.m.*

02-Jun-01: En TIARRALTA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a las 6:00 p.m. al líder indígena **KIMY PERNÍA DOMICÓ,** *de la Comunidad Emberá Katío, en momentos en que se dirigía a la sede del Cabildo Mayor de los río Sinú y Verde. El líder indígena fue obligado a subirse en una motocicleta de color blanco, siendo esposado. El día anterior este líder había atendido "una delegación diplomática del Canadá, indígenas representantes de la Asamblea de las Naciones Originarias de Canadá y la ONG Derechos y Democracia. En dicha reunión se trató la situación de peligro en que se encuentran todos los pueblos indígenas de Colombia, la violación de los derechos humanos, las muertes y desapariciones de líderes indígenas...y por supuesto, las amenazas que de parte de los paramilitares se cernían sobre el compañero".*

03-Jun-01: En CAPITANEJO, Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a **PEDRO RUBIANO,** *secretario de gobierno municipal, en la vía que comunica con Covarachía (Boyacá).*

04-Jun-01: En SAN MIGUEL, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y posteriormente ejecutaron **RIGOBERTO GARCÍA CASTRO** *de varios impactos de arma de fuego, hecho ocurrido en la vereda Senacuta. El hecho se presentó en horas de la tarde.*

05-Jun-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **LUIS FERNANDO MORALES** *y a otra persona no identificada, pertenecientes al grupo Verdad y Vida, organización dedicada a la rehabilitación de personas adictas a las drogas alucinógenas, hechos ocurridos en el barrio Palmira, siendo aproximadamente las 10:30 p.m.*

05-Jun-01: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a una persona conocida como **NN "CARABALLO"** *y desaparecieron a tres más, cuyos nombres no fueron registrados, en la vereda Bocas del Don Juan. De igual manera amenazaron de muerte a los pobladores de los caseríos El Bagre y La Poza en el municipio de Cantagallo y a los de las veredas Puerto Matilde, El Campo, Puerto Nuevo - Ité y de la inspección de policía San Francisco, de Yondó. Según la denuncia: "En este mismo sitio los sicarios mantienen secuestrados hasta el momento a los ocupantes de aproximadamente 10 embarcaciones que navegaban por el río Cimitarra".*

05-Jun-01: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares irrumpieron hacia las 7:OO p.m. en la residencia de **GONZALO ZÁRATE TRIANA** *y lo ejecutaron junto con su hermano* **HUMBERTO ZÁRATE TRIANA,** *de varios impactos de bala, en presencia de su esposa, de sus dos hijos menores y de su ahijada. Una vez fue ejecutado GONZALO, miembros de varios organismos del Estado se hicieron presentes de manera casi inmediata y en vez de asumir la persecución de los agresores o de iniciar las diligencias de levantamiento de los cadáveres, procedieron a allanar la casa y a interrogar por separado a sus familiares. Gonzalo fue integrante del Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, prácticamente desde su fundación, y durante todo este tiempo debió soportar las amenazas, atentados, desplazamientos y soledades derivadas de la opción por la defensa de los derechos humanos. También fue presidente de la Asociación Colombiana de Asistencia Social, Ascodas, seccional Meta. Humberto era trabajador de la escuela de Guaroa y estaba afiliado al Sindicato de Trabajadores Oficiales, Sintraoficiales, adscrito a la CGTD.*

06-Jun-01: En SAN FRANCISCO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ANÍBAL DE JESÚS JIMÉNEZ** *de varios impactos de arma de fuego, en la vereda Pailandia.*

06-Jun-01: En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GILBERTO DE JESÚS CIRO HOYOS** *y a* **JOSÉ SALVADOR MONTOYA RAMÍREZ,** *de varios impactos de arma de fuego, en la vereda El Morro, inspección de policía de El Peñol.*

06-Jun-01: En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ABELARDO HOYOS GÓMEZ** *y a* **LIBARDO DE JESÚS USME SALAZAR,** *de varios impactos de arma de fuego, en la inspección de policía El Ramal (La Paz).*

06-Jun-01: En EL RETIRO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **RAFAEL HENRY BUITRAGO MUSTAFÁ,** *de varios impactos de arma de fuego, en el caserío Tequendamita, por presuntas razones de intolerancia social.*

06-Jun-01: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **HÉCTOR ENRIQUE ALZATE MORELO** *de varios impactos de arma de fuego, en la vereda Aguas Lindas.*

07-Jun-01: En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LIBARDO LOAIZA BURITICÁ** *de varios impactos de bala, en la vereda La Aurora. Libardo, quien era músico, hacía parte del dueto Alma de Mi Pueblo.*

08-Jun-01: En PUERTO SANTANDER, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a **DIANA MARITZA PÁEZ RODRÍGUEZ** *y a* **WILSON TEÓFILO PEÑARANDA,** *una pareja que se desplazaba en un taxi por las inmediaciones del puente sobre el río Pamplonita, ubicado aproximadamente a 4 kilómetros del casco urbano. Según la fuente, "hicieron descender a Wilson, quien era la persona que a ellos les interesaba, y le dijeron al conductor y a la joven que se regresaran. La joven no habría aceptado la insinuación y prefirió quedarse con su compañero (...)". Posteriormente la familia comenzó a averiguar por la pareja y "se encontraron con la negativa de AUC de permitirles llegar al sitio donde presuntamente se encontraban los cadáveres" , luego "uno de los cabecillas de AUC se presentó al lugar y notificó que los cuerpos ya no existían porque la pareja había sido descuartizada y que los restos los habían arrojado al río".*

10-Jun-01: VILLAGARZÓN, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a diecisiete personas, entre ellas **MELBA ERAZO,** *ex concejal de Villagarzón, y su esposo, dos menores de edad y el carnicero del municipio. Además amenazaron de muerte a los pobladores de la inspección de policía Puerto Umbría, dándoles un plazo de 72 horas para que abandonen la región. Según la denuncia los paramilitares: "Con lista en mano empezaron a detener personas, que luego fueron llevadas hasta un sitio denominado La Cristalina, en donde les pegaron un tiro de gracia y luego los cuerpos fueron arrojados al río Putumayo. Las versiones de los desplazados ... denuncian la desaparición de más de 20 personas y la ubicación de 12 cadáveres que aparecieron en el río". Los nombres de las demás víctimas no fue posible registrarlos.*

12-Jun-01: En CAICEDO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al campesino **ALEJANDRO SEPÚLVEDA LEZCANO,** *de 37 años de edad, en la vereda La García.*

12-Jun-01: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **GILBERTO ANTONIO VANEGAS MISAS,** *de 35 años de edad, en el sitio conocido como Mulatos.*

12-Jun-01: En VEGACHÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **GUSTAVO CÁRDENAS MORALES,** *de 39 años de edad, en el barrio El Departamento.*

12-Jun-01: En BELLO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **EINAR MARIO METAUTE, ALEXANDER RIVERA BEDOYA, JOHNY ALEXANDER AMAYA ZULETA** *y* **LUIS HORACIO ZAPATA** *y causaron heridas a otras cuatro personas. Los paramilitares irrumpieron en la parte alta del barrio París, ubicado al noroccidente de la ciudad, hacia la 1:00 p.m. y dispararon indiscriminadamente contra un grupo de personas que departían allí.*

13-Jun-01: En VILLAGARZÓN, Putumayo, paramilitares ejecutaron a siete personas, desaparecieron a dieciocho, entre ellas a una ex concejal y un profesor, losdemás son comerciantes y vendedores ambulantes. Las ejecuciones se realizaron en la vía a Puerto Limón, sobre un puente peatonal de madera, "en donde les dan un tiro de gracia y luego los arrojan al río Mocoa" y "los ´paras` aprovechan que el afluente está crecido por el invierno para que los cuerpos no puedan ser rescatados". Solo pudieron ser registrados los nombres de: **AURELIO BURBANO ÁLVAREZ, JOAQUÍN HERNÁNDEZ BURBANO, WILSON HERNÁNDEZ MARTÍNEZ** *y* **MELBA ERAZO.** **(ver junio 10, Villagarzón)**

14-Jun-01: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ALEXANDER RODRÍGUEZ ORDUZ** *y a* **GONZALO RODRÍ-**

GUEZ. Los paramilitares irrumpieron en una vivienda del barrio Antonio Nariño y le dieron muerte de un impacto de bala al joven que les abrió la puerta y se llevaron por la fuerza a un hermano de éste, cuyo cadáver fue hallado posteriormente en el sector de la trocha Las Paredes, por los lados del anillo vial que conduce al caserío de Boconó. Ambas víctimas se desempeñaban como vendedores ambulantes.

14-Jun-01: En BUGA, Valle, Paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ALBERTO MORALES CRUZ, WILLIAM N., OSCAR GIRALDO** *y* **JAVIER BOLAÑOS,** *y amenazaron de muerte a los pobladores de la inspección de policía El Placer. El hecho sucedió luego de que realizaran un retén en el sitio La Playita y lista en mano solicitaran los documentos a los campesinos que transitaban por la zona, reteniendo a cuatro de ellos para luego ejecutarlos. Esto originó el desplazamiento forzado de varios pobladores.*

16-Jun-01: En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ DAVID DUQUE HENAO** *y a* **LETICIA DEL SOCORRO VERGARA GIL,** *un campesino y un ama de casa, en la vereda Alto del Colo.*

19-Jun-01: En EL CERRITO, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **JAIRO FABIO ORTEGA PORTILLO** *y a* **ÓSCAR ELIÉCER CÓRDOBA MONCAYO** *en el sector de La Cumbre, zona alta del municipio*

19-Jun-01: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **RENÉ DE JESÚS CARDONA ÁLVAREZ** *y* **HERNANDO DE JESÚS CHICA CHICA,** *en la vereda San Mateo. Según la fuente, "en lo que va corrido de este año, los grupos armados que operan en Remedios han dado muerte a por lo menos 15 personas, (...) la mayoría de estos homicidios han ocurrido en la zona rural".*

22-Jun-01: En CAPITANEJO, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a **MIGUEL ALONSO HERNÁNDEZ,** *comerciante de 29 años. Cuando la víctima transitaba por la Cll. 5 Nº 4 – 11 fue interceptada por los paramilitares y obligada a abordar un camión. Según la fuente: "El joven era requerido por el comandante `Duglas´, jefe de la organización paramilitar en esta zona del departamento y que por eso se lo llevaban". Los familiares del comerciante fueron amenazados y obligados a abandonar la localidad en un tiempo máximo de 24 horas.*

26-Jun-01: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **ALIRIO PEDRO DOMICÓ DOMICÓ,** *gobernador indígena del Resguardo Karagabí, perteneciente a la Alianza de Cabildos Menores de Río Verde. Su cuerpo fue hallado en la vereda Alto Guarumal, a 20 kilómetros del casco urbano, a las 7:30 am..*

26-Jun-01: En QUIBDÓ, Chocó, paramilitares ejecutaron a **ALBERTO SABUGARA VELÁSQUEZ,** *líder indígena de la comunidad de Jengadó, municipio Alto Baudó - (Pie de Pató). Según la denuncia, "El líder había sido objeto de amenazas por parte de los paramilitares y fue sacado engañosamente del Congreso Indígena en el cual participaba hacia las 11:00 am.., por personas conocidas, a hacer una diligencia, y más tarde fue hallado su cuerpo con tres impactos de bala en la cabeza, en el barrio Obrero".*

27-Jun-01: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **CRISTÓBAL URIBE BELTRÁN,** *trabajador de la Secretaría de Salud, perteneciente a la Asociación Nacional de Trabajadores y Empleados de Hospitales, Clínicas, Consultorios y entidades dedicadas a la salud, Anthoc, luego de ser sacado de su vivienda ubicada en el barrio Nueva Esperanza a las 11:00 p.m. aproximadamente.*

28-Jun-01: En BOLÍVAR, Antioquia, paramilitares desaparecieron a **CARLOS MARIO LONDOÑO,** *en zona rural de éste municipio.*

30-Jun-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a las 10:30 p.m., en el barrio Primero de Mayo a **PEDRO OSPINO RODRÍGUEZ,** *entrenador de boxeo y líder popular de Barrancabermeja. Según la denuncia, Pedro "fue testigo de excepción y denunció ante la fiscalía y otras entidades del Estado, la incursión paramilitar del 24 de diciembre de 2000 en Barrancabermeja, y la complicidad abierta y pública de la Policía Nacional con este grupo paramilitar".*

01-Jul-01: En MORALES, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a la abogada **ALMA ROSA JARAMILLO LAFAURIE,** *quien trabajaba como abogada litigante al servicio de comunidades afectadas por la violencia en esta localidad. Su cadáver fue hallado en el corregimiento El Dique. La víctima fue desaparecida desde el pasado 29 de junio por los paramilitares, cuando se movilizaba en un bus hacia el municipio de Simití (Bolívar). La abogada trabajó hasta julio de 2000 en el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, institución con la que tenía permanente contacto; también se desempeñó como personera del municipio de Montecristo (Bolívar) en el año de 1996.*

01-Jul-01: En VALDIVIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a **LIBARDO AREIZA ESPINOSA, HERIBERTO MAZO, ELBER VERGARA** *y* **JAVIER MEJÍA** *y detuvieron arbitrariamente a cuatro personas más, hechos ocurridos en el sitio El Alto, desconociéndose el paradero de las víctimas.*

01-Jul-01: En EL RETIRO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MARTHA CECILIA COSME MARTÍNEZ, HÉCTOR HERNÁN GUZMÁN CUERVO, NICOLÁS GUZMÁN, NUBIA ROSA ZAPATA DUQUE** *y* **LUIS ALBERTO RUÍZ** *de varios impactos de arma de fuego, en la vereda El Carmen y el sector Las Torres.*

01-Jul-01: En SAN CRISTÓBAL, Bolívar, paramilitares desaparecieron a **LUIS ANTONIO OSPINO MORENO** *y a* **WILFRIDO RODRÍGUEZ MARTíNEZ** *, cuando se encontraban en un establecimiento público de la localidad. El cadáver de Luis Ospino con cinco heridas en el pecho causadas al parecer con arma cortopunzante, fue hallado el 03 de julio de 2001, en el Canal del Dique, municipio de Soplaviento (Bolívar). De Wilfredo Rodríguez se desconoce su paradero.*

02-Jul-01: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos hombres no identificados en la vereda Pío XII.

04-Jul-01: En PEQUE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Norte de las AUC" ejecutaron a diez personas, desaparecieron a once más y originaron el desplazamiento forzado de los pobladores de las veredas Loma del Sauce, Santa Águeda, San Miguel, Faldas del Café, Llano del Pueblo, San Julián, San Juliancito, San Pablo, La Antigua, Romeral-Chamizo, Las Lomas, Popales, Renegado-Valle y de las inspecciones de policía El Agrio y Toldas. En la acción hurtaron las cajas fuertes del Banco Agrario, de la empresa Edatel y

Almacén del Café y saquearon las tiendas y almacenes ubicados en la zona urbana. Las víctimas registradas fueron: WILSON ALEXANDER HURTADO PÉREZ, EDWIN ALBERTO ÚSUGA, GIOVANNI ORTIZ TUBERQUIA, REYNEL HIGUITA CANO, JOHN EDUARD HIGUITA, JOHN JAVIER HIGUITA PEREIRA, JONIER ALBERTO ÚSUGA ORTÍZ, JOSÉ ÁNGEL GUERRA GÓEZ, EDUARDO ANTONIO GRACIANO, YAMID FERNANDO TUBERQUIA LÓPEZ, FRANCISCO ANTONIO HIGUITA, CARLOS ALBERTO AGUDELO, SAMUEL EMILIO MORENO, RUBÉN DARÍO SALAS, RODRIGO ALBERTO TUBERQUIA RESTREPO, MIGUEL HIGUITA CANO, ÓSCAR DARÍO RAMÍREZ BETANCUR, PEDRO JULIO DAVID HIGUITA, MARCOS GÓMEZ, JOHN EDGAR HIGUITA *y otra persona más, no identificada.*

05-Jul-01: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares maniataron, torturaron y ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a ISRAEL ROJAS ROJAS, JOSÉ ALEJANDRO ROZO ARENAS *y* CARLOS ROJAS ROJAS, *entre ellos dos hermanos, en la vereda San Isidro. Las víctimas se encontraban desaparecidas desde el pasado 20 de junio de 2001, cuando los paramilitares hacia las 11:00 p.m. los sacaron a la fuerza de la finca Caño Rayo en compañía de* JUAN N., *administrador de la misma, sin que desde dicha fecha se tenga conocimiento del paradero de este último.*

07-Jul-01. En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC y tropas del batallón Héroes de Tacines ejecutaron a dieciocho personas, luego que irrumpieran en la vereda Cañaveral. En la acción quemaron varias viviendas, una cooperativa y hurtaron entre 38 y 40 mulas, que sacaron en tres camiones. Según la denuncia, los hombres armados que iban: "vestidos con uniformes de uso privativo de las fuerzas armadas en los que aparecían con brazaletes del batallón Héroes de Tacines y de AUC... mantuvieron secuestrados a todos los habitantes durante la noche del viernes 6 de julio de 2001 hasta el día siguiente todo el día. Al finalizar la tarde comenzaron a asesinar a uno por uno delante de sus familiares y niños". Agrega la fuente que: "Varias de las familias fueron sepultadas en fosas comunes en la misma vereda tras las amenazas del grupo armado de no dejar que los familiares los sepultaran en el municipio de Segovia... Entre las víctimas se encuentra una señora que ya contaba con 7 meses de embarazo... los campesinos sobrevivientes lograron identificar a miembros del batallón Héroes de Tacines entre los hombres del grupo armado que perpetraron la masacre. El grupo armado que cometió la masacre salió de la vereda Cañaveral en la noche del 7 de julio de 2001 por la única vía que comunica con el municipio de Segovia y en la que existe un retén permanente del ejército nacional que está acantonado en la base militar del batallón Bomboná". Las víctimas registradas fueron: GABRIEL N., JOAQUÍN EMILIO BORJAS FLÓREZ, GERMÁN N., LUIS CARLOS ÁLVAREZ POSADA, GENARO FLÓREZ, N. TARRASCO, OMAR DE JESÚS ESCUDERO GAVIRIA, RAMÓN N., RODRIGO CRUZ ARISMENDI, JOSÉ JIMÉNEZ, ELADIO ESCUDERO, DEMETRIO GUEVARA RENTERÍA, CONRADO ESTRADA, BLADIMIR MUÑOZ, ABIGAIL ÚSUGA, RENÉ ÁLVAREZ ÁLVAREZ *y otras personas no identificadas.*

08-Jul-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron, golpearon y amenazaron durante cinco horas aproximadamente a un hombre no identificado, luego de que lo detuvieran arbitrariamente y ataran de pies y manos al salir de un establecimiento público en el barrio Miraflores, hacia las 12:00 p.m.

08-Jul-01: En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares ejecutaron a FERNANDO SANTACRUZ VÁSQUEZ *y a* JAVIER ANTONIO BALANTA MINA *de varios impactos de arma de fuego, en zona urbana. El hecho se presentó hacia las 10:30 am..*

09-Jul-01: En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a WILLIAM MARIO UPEGUI TOBÓN, *zootecnista, de tres impactos de bala en la cabeza, en la vereda El Palmar.*

09-Jul-01: En SITIONUEVO, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a una persona y desaparecieron a cuatro más. Los paramilitares irrumpieron violentamente en el casco urbano en horas de la madrugada, donde sacaron por la fuerza de sus viviendas a cada una de las víctimas. El cadáver de la mujer fue hallado en el sitio Aguas negras. En su arremetida los paramilitares destruyeron algunos enseres y hurtaron víveres de algunas viviendas y locales comerciales.

10-Jul-01: En MARIQUITA, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a YEIMI CHITIVA *y a* REINALDO PARRA, *una pareja de esposos, luego de irrumpir en la finca El Acuario. En el hecho destruyeron la finca y hurtaron sus bienes. Según la denuncia, el grupo paramilitar: "se llevó fotografías de sus familiares".*

11-Jul-01: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a MIGUEL IGNACIO LORA MÉNDEZ, *jefe de la sección de información y análisis del CTI del municipio, e hirieron a su esposa* CLEMENCIA DEL CARMEN BURGOS DURANGO, *en momentos en que la pareja se desplazaba en una motocicleta Yamaha roja modelo 2001, sin placas, por los alrededores del edificio los Cuatro Caminos y el Monasterio de Las Clarisas, hacia las 7:20 p.m. Miguel y Clemencia eran afiliados a la Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial - Asonal - CUT.*

12-Jul-01: JAMUNDÍ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JAMES ORLANDO URBANO MORALES, *directivo del Sindicato de Trabajadores Oficiales del Valle del Cauca, filial de la Confederación General de Trabajadores Democráticos, CGTD. Según los voceros de la organización sindical, "habían denunciado ante los mandos de la policía las amenazas proferidas contra sus dirigentes por presuntos paramilitares, sin que se les hubiera prestado la debida protección (...) hoy, todos los miembros de la junta directiva de la agrupación sindical se encuentran amenazados de muerte".*

15-Jul-01: En ARIGUANÍ, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUIS FRANCISCO ORTEGA ALARCÓN *y a* FERNANDO ORTEGA RUBIO, *dos ganaderos, luego de irrumpir en la vereda Persevera. Posteriormente se trasladaron hasta las fincas La Simaña, El Socorro y Flojera, de propiedad de las víctimas y hurtaron aproximadamente 200 cabezas de ganado.*

15-Jul-01: En LA CEJA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los pobladores HUMBERTO DE JESÚS JURADO GUTIÉRREZ, EMILIANA HOYOS BERRÍO, HÉCTOR DE JESÚS MARULANDA, HERNANDO DE JESÚS CHICA *y* DIEGO ANTONIO VILLA BEDOYA *e hirieron a otros cuatro, en los barrios Obrero del Cristo, Tehamí y San Cayetano.*

16-Jul-01: En MARIQUITA, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la omisión y aquiescencia del batallón Patriotas del ejército nacional, ejecutaron a ORLANDO ORTÍZ RODRÍGUEZ, ARIEL MARÍA PARRA PARRA, LUCIANO PARRA PARRA, LUZ MILIA RODRÍGUEZ, OTONIEL MURILLO GONZÁLEZ, HERNANDO PARRA PARRA *e* ISABEL GUZMAN *e hirieron a otra persona en horas de la noche en la vereda La Parroquia. El hecho sucedió luego que las víctimas quienes se movilizaban en un vehículo Nissan, color café, fueran interceptadas por el grupo paramilitar en la vía que de Mariquita conduce al municipio de Fresno. Luciano, era el padre de Reinaldo Parra el cual fue desaparecido por AUC Junto con su esposa Yeimi el día 10 del mes en curso, en la finca El Acuario. En ese hecho los paramilitares se llevaron de la finca varias fotografías de familiares de la pareja de esposos. Isabel era la madre de Yeimi. Según la denuncia, mediante llamada telefónica: "las AUC se atribuyeron el hecho de la desaparición de Reinaldo y Yeimi...e informaron que los soltarían en el municipio de Mariquita y solicitaron la presencia de la familia. A las 2:00 p.m. un grupo de 8 personas conformada por familiares y miembros de la comunidad fueron a acudir ante el llamado del grupo armado y en horas de la tarde fueron masacrados"*

16-Jul-01: En MARIQUITA, Tolima, paramilitares ejecutaron a la enfermera LUCILA RINCON, *afiliada a la Asociación Nacional de Trabajadores y Empleados de hospitales, clínicas, consultorios y entidades dedicadas a procurar la salud de la comunidad, Anthoc, de varios impactos de bala, hechos ocurridos en el sitio La Parroquia. Según la fuente "El crimen ocurrió cuando la sindicalista, en compañía de otros familiares, también asesinados, buscaba a otro familiar retenido por los paramilitares".*

17-Jul-01: En YALÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ALBERTO CASTAÑO GUTIÉRREZ, JOAQUÍN RENÉ RUÍZ TAMAYO, JORGE ABAD VALENCIA MARÍN *y* JOSÉ DE JESÚS HENAO CORREA *de varios impactos de bala y con arma blanca, en hechos ocurridos en la vereda Las Agüitas. Con esta son ya dos las masacres que se registran en el Nordeste antioqueño en los últimos días.*

17-Jul-01 : En GIRÓN, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a DANIEL ARIZA VILLAMIZAR, JULIO CÉSAR BAYONA, SERGIO ZABALA ORTEGA *y* VÍCTOR ALFONSO DELGADO TORRES*. Los autores de este crimen se movilizaban en una camioneta Luv, cuatro puertas, de color vinotinto, irrumpieron en la finca Socaballos, ubicada a orillas del río de Oro, en la inspección de policía Las Bocas, hacia las 9:00 p.m. y ejecutaron al dueño de un establecimiento comercial y a tres empleados, entre ellos un menor de edad. Según las autoridades, "las víctimas fueron sindicadas por el grupo al margen de la ley de delincuentes comunes". Antes de marcharse, los paramilitares inspeccionaron la vivienda y se llevaron algunos objetos del lugar.*

18-Jul-01: En BUENOS AIRES, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cinco campesinos, en un paraje conocido como La Silvia. De acuerdo con algunos testimonios, "las personas asesinadas hacen parte de los desplazados que generó la masacre más grande perpetrada por los grupos de Autodefensa en el Naya, Cauca, durante la semana santa, es decir los días 11 y 12 de abril del presente año (...); el propósito de los más recientes asesinatos busca precisamente evitar que los desplazados regresen a sus parcelas (...)". Entre las víctimas estaba GERMAN MAURICIO PATIÑO, *los demás nombres no pudieron ser registrados.*

18-Jul-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares, con la omisión de la policía nacional, ejecutaron a GODOFREDO DE JESÚS HERNÁNDEZ GARCÍA, EDGAR DE JESÚS GIRALDO DUQUE *y* JESÚS ECHAVARRÍA, *este último presidente de la junta de acción comunal de la vereda Sardinas y amenazaron de muerte a los pobladores del casco urbano. Según la denuncia, luego de que las tropas del ejército nacional abandonaran el casco urbano: "un grupo armado paramilitar recorre libremente las calles y realiza retenes en las entradas de la población, amenazando y ultrajando verbalmente a sus habitantes... La presencia de esta banda paramilitar es pública en el casco urbano, incluso en las épocas en que hace presencia el ejército nacional pero su operatividad en contra de los habitantes se ejecuta inmediatamente después de la salida de este cuerpo armado del Estado, pese a que en la localidad se mantiene la presencia de la policía nacional".*

19-Jul-01: En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos campesinos y a un trabajador independiente, de varios impactos de bala, hechos ocurridos en la vereda Horizontes. Las víctimas fueron: GILDARDO ALONSO TORRES MARÍN, LUIS FERNANDO OROZCO VELÁSQUEZ *y* GERARDO ALFONSO GALEANO TORRES*.*

19-Jul-01: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a tres personas, desaparecieron a cuatro más e hirieron a un hombre de 40 años de edad, entre ellos al propietario de un establecimiento público, conocido como El Caguán y a dos personas reconocidas en el sector como "consumidores de estupefacientes", además hirieron a una que frecuentaba el lugar. El hecho se presentó en la gallera El Caguán, en el barrio La Playa, localizado en las inmediaciones del río Táchira, cerca al puente internacional Simón Bolívar, en la inspección de policía La Parada, hacia las 10:30 p.m. Los paramilitares además escribieron grafittos amenazantes como: "Muerte a todos los despendedores de drogas", "están ubicados", rodarán cabezas", "muerte a los churicas", "volveremos". Fueron ejecutados: DARÍO N., KARINA N. *y* AURELIO MISSE ARENALES*.*

20-Jul-01: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares ejecutaron a YOLANDA ALICIA CASTRO SALAZAR*. El hecho sucedió luego de que irrumpieran en la zona urbana y tras llegar a la vivienda de Yolanda, la sacaron de la misma para llevársela consigo. El cadáver fue hallado posteriormente con signos de tortura, en el sitio La Balastrera, vereda La Marquesa, en horas de la tarde.*

22-Jul-01: En CHIRIGUANÁ, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a OCTULIA MARTÍNEZ PÉREZ, EDWIN PABA MADRID, GUILLERMO REALES JIMÉNEZ, LUCAS EVANGELISTA MIRANDA BLANCO *y* WOLMER MIRANDA*. Los hechos ocurrieron luego de que irrumpieran en el casco urbano en horas de la madrugada y en el barrio El Centro ejecutaron a la educadora Octulia. Posteriormente se trasladaron al barrio Campo Soto, donde ejecutaron a Lucas Evangelista y a su hijo de 10 años de edad y lanzaron una granada contra su vivienda; posteriormente se trasladaron a dos residencias donde ejecutaron a otras dos personas.*

22-Jul-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron en las veredas Sardinata y El Marino, a JESUS MARÍA CHAVARRIAGA CHAVARRIAGA *y a* NÉSTOR ELÍ BURITICÁ SUÁREZ, *campesinos de 42 y de 27 años de edad.*

22-Jul-01: En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a IVÁN DARÍO TORRES *y a* ELKIN DE JESÚS OROZCO*, el primero de ellos un joven de 20 años de edad, en el sitio La Piedra Fantasma, de la vereda Horizontes y el segundo de oficio conductor, de 29 años de edad, en la vereda La Honda.*

24-Jul-01: En BURUTICÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a RUBÉN DARÍO OROZCO GRAJALES*, educador de 48 años de edad, luego de sacarlo de la escuela rural Palenque en donde laboraba.*

28-Jul-01: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a VÍCTOR GUERRERO QUINTERO, HERNANDO MARTÍNEZ MERCADO, RICARDO JOSÉ ACUÑA HERNÁNDEZ, OMAR GALINDO ÁVILA, JOSÉ MARÍA ZABALA *y* JESÚS ALBEIRO BETANCOURT ESPINOZA*. Su recorrido inició en el corregimiento Juan Mina donde fueron encontrados cuatro hombres, con signos de tortura, degollados y quemados con hierros calientes en diferentes partes del cuerpo, así como con heridas de arma blanca. Dos de las víctimas, una de ellas comerciante, fueron encontradas sin camisa en el baúl de un vehículo Mazda 323 de color gris, los otros dos cadáveres de campesinos, fueron hallados en una camioneta Mazda tipo estaca de placas BDQ - 665 con escritos de tinta roja en sus cuerpos, en donde se leía las iniciales AUC. Los vehículos fueron hallados a una distancia de 2 kilómetros uno del otro e igualmente fueron pintados con las iniciales AUC. El hecho se presentó presumiblemente hacia las 3:30 p.m., y sus cuerpos fueron encontrados entre las 10:00 y 11:00 p.m. El mismo grupo llegó al barrio La Pradera ubicado en la Cll. 113 con Cra. 34 en donde ejecutaron a José María de 41 años, Hernando de 30 años y Víctor de 34 años de edad, todos ellos comerciantes, los cuales presentaban un impacto de bala en la cabeza. Los hechos se presentaron a las 7:30 p.m*

28-Jul-01: En SAN CARLOS DE GUAROA, Meta, paramilitares ejecutaron a ORLANDO VARGAS SALAZAR*, alcalde de este municipio y a cinco personas más:* CARLOS EDUARDO FLECHAS, FLAMINGO GÓMEZ, LIBARDO ROJAS, LUIS ARMANDO FIGUEREDO PIÑEROS *y otro no identificado, entre ellas un menor de edad. El hecho se llevó a cabo en la inspección de policía Surimena, cuando se celebraba el día del Campesino en la región.*

29-Jul-01: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JHON FERNANDO RAMÍREZ LÓPEZ, CARLOS ALBERTO MONSALVE GÓMEZ *y* WILMAR JAVIER MONSALVE RAMÍREZ *e hirieron a tres personas más, luego de que irrumpieran a la 1:30 de la madrugada en una vivienda ubicada en la Cra. 99 con Cll. 15 del sector La Esperanza del barrio Belén - Altavista, donde se llevaba a cabo una fiesta de 15 años. Allí los paramilitares bajo amenazas obligaron a los asistentes a salir a la calle y separaron a las mujeres de los hombres y ejecutaron a tres de ellos; además, "en actitud intimidatoria" dispararon a las piernas de otros tres hombres quedando lesionados. Los paramilitares, además, destruyeron las puertas, los vidrios de tres viviendas cercanas y en su retirada regaron volantes.*

30-Jul-01: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares en conjunto con militares de las brigadas 11 y 17 del ejército nacional ejecutaron a ALEXANDER GUZMÁN *y amenazaron de muerte a los pobladores de la vereda La Unión, originando su desplazamiento. El hecho sucedió luego de que irrumpieran por espacio de cinco días en zona rural de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Los armados buscaron a los que se ocultan en sus casas y tomaron a Alexander Guzmán, integrante de la Comunidad de Paz, de 17 años de edad, lo sacan de su residencia por la fuerza y lo llevan a hablar con un uniformado que se encontraba con un radio de comunicación. El joven en un descuido de sus victimarios huye y es atacado por los armados, quienes al parecer logran herirlo con algunos impactos de bala. A pesar de su condición Alexander herido trata de ocultarse entre la montaña. Mientras un grupo de 15 amenaza e intimida con su discurso militar a la Comunidad de Paz, otros se van robando el dinero del trabajo de maíz, de cacao y banano, así como algunos de los pocos mercados que cada familia había logrado comprar.*

31-Jul-01: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a VICENTE CASELLES FRANCO *y a* JOSÉ DAGNOBER ALZATE*, los dos comerciantes, luego de sacarlos por la fuerza de sus viviendas, siendo descuartizados y arrojados al río Catatumbo. Familiares de las víctimas fueron amenazados por paramilitares para que abandonaran la zona.*

02-Ago-01: En TULUÁ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC" ejecutaron a LUIS ALFONSO SOLARTE GALÍNDEZ *y a* FLAMINIO GUZMÁN FAJARDO *de varios impactos de arma de fuego. En la inspección de policía San Rafael fue ejecutado de cuatro impactos de bala Flaminio, empleado de la empresa Gases Ladino. Luis fue ejecutado en la vereda Prado Alto.*

02-Ago-01: En AMAGÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a CARLOS HORACIO ÁNGEL ÁNGEL *y a* OLIMPO DE JESÚS CASTAÑO QUIROZ*. Carlos Horacio fue ejecutado en la vereda Algarrobo; Olimpo lo fue en la vereda El Cementerio.*

02-Ago-01: En EL TAMBO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la omisión de miembros de la policía nacional ubicados en El Tambo, ejecutaron en zona rural a MARINO BÁEZ, WILLIAM PEÑAFIEL, EMILSON ALBEIRO PEÑAFIEL ARDILA, EDIGIO ACHINTE *y* FELIPE ANTONIO PEÑAFIEL*. Según la denuncia, "El día miércoles 1 de agosto de 2001 a las 10:00 a.m. fue instalado un retén paramilitar en el sitio conocido como El Obelisco, distante cinco minutos de la cabecera municipal de El Tambo. A las 10:20 de la mañana uno de los carros que cubría la ruta entre la vereda La Calera y el casco urbano de El Tambo fue abordado por los paramilitares y obligado a parar. Con todo tipo de amenazas e intimidaciones los 15 pasajeros fueron bajados del carro y fueron separados hombres y mujeres solicitando a todos sus documentos de identidad. Seis de los ocupantes del carro fueron separados del resto de grupo y llevados a un barranco junto a otros paramilitares, solo uno de ellos fue dejado en libertad, el resto fue amarrado al tiempo que los paramilitares hicieron un disparo hacia este grupo. El día jueves 2 de agosto, las cinco personas retenidas por AUC fueron encontradas asesinadas y con fuertes señales de tortura en sus cuerpos, en inmediaciones del sitio donde ocurrieron los hechos. El reten fue instalado desde las 10 de la mañana hasta las 12 p.m.; en este lapso de tiempo y pese a la cercanía del puesto de policía y de los disparos realizados contra los ocupantes del carro, no se dio ningún tipo de reacción por parte de la fuerza pública... El puesto de policía ubicado en el centro del parque está a tan solo 5 minutos del lugar donde ocurrió la masacre*

03-Ago-01: En EL RETIRO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JAIME ALBERTO RESTREPO RÍOS, JOHN

DANER FLÓREZ FLÓREZ, GUSTAVO FLÓREZ FLÓREZ y FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Jaime Restrepo, ex agente de la policía nacional, fue ejecutado de dos impactos de bala en la cabeza, por paramilitares, en zona urbana. John y Gustavo Flórez, hermanos entre sí, fueron ejecutados de dos impactos de bala cada uno, por paramilitares, en la vereda El Chuscal. Finalmente en la vereda Nazareth fue ejecutado Francisco González.

03-Ago-01: En CARMEN DEL DARIÉN, Chocó, paramilitares ejecutaron a FRANKLIN BALOYES ROMAÑA, secretario de gobierno local.

04-Ago-01: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a EDUVIJES GUERRERO CONTRERAS, concejal de Tibú. La víctima, estudiante de quinto semestre de ingeniería civil, había sido bajado del vehículo en que se movilizaba del caserío Campo Dos hacia la ciudad de Cúcuta.

05-Ago-01: En LA CEJA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a MANUEL ANTONIO VILLADA VILLADA, MARCO AURELIO VILLADA VILLADA, MARIA DOLLY BEDOYA GRISALEZ y OBDULIO MEJÍA ECHEVERRY, entre ellas dos hermanos, luego de que fueran sacadas de sus viviendas por paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portaban armas de largo y corto alcance, en el corregimiento San José. Según la fuente: "las víctimas fueron sindicadas de ser expendedoras de sustancias alucinógenas".

05-Ago-01: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a SALOMÓN ARIAS, líder de la comunidad Kankuama de Chemesquemena, en el corregimiento Patillal.

05-Ago-01: En FLORIDA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a MISAEL CHEPE ZETTY TEZ, gobernador suplente del resguardo El Triunfo - Cristal, y a su compañera NANCY TEZ GARCÍA, resultando herida una persona más. El hecho se presentó en horas de la madrugada cuando las víctimas se movilizaban en una motocicleta Honda de placas UKH 30, de color azul, a la altura del sitio Peralonso. Según la fuente: "un habitante del resguardo de los Cristales, afirma que el crimen se relaciona con una lista de amenazados por parte de los paramilitares".

06-Ago-01: En TUMACO, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ÁNGELA ANDRADE y a FELIPE ZABALA, dirigentes del Movimiento Multiétnico de Tumaco, cuando salían del puerto, hacia la 1:00 p.m. Según la fuente, "los líderes sociales habían sido amenazados por los paramilitares de AUC, situación que fue puesta oportunamente en conocimiento del Ministerio del Interior, pidiendo protección, la cual nunca llegó. Lo extraño de este hecho es que se produjo a sólo cinco minutos del casco urbano, en medio de la fuerte militarización de la carretera, medida tomada con ocasión de las elecciones de alcalde municipal".

09-Ago-01: En EL CERRITO, Valle, paramilitares ejecutaron a GEOVANNY DÍAZ NIETO y a JOSÉ JULIÁN AGUDELO de varios impactos de bala. Los autores del hecho se transportaban en una motocicleta en la Cll. 14 con Cra. 14 del barrio La Esperanza. El hecho se presentó en horas de la noche. Según la fuente: "a pocos metros de los cadáveres había un panfleto que estaba firmado por las autodefensas, donde estaba escrito un mensaje de limpieza social".

09-Ago-01: En PITALITO, Huila, paramilitares ejecutaron a WILSON ANDRÉS RODRÍGUEZ CAVIEDES, JORGE ELIÉCER ANTURI BUITRÓN, JOSÉ ALBEIRO BUITRÓN, JAVIER CAICEDO PINTO y JHON JAIRO CORREA RIVERA de varios impactos de arma de fuego. En el barrio Popular fueron ejecutados Jorge Anturi y Jhon Correa. En la glorieta San Antonio fue ejecutado de varios impactos de bala, por paramilitares que se transportaban en un taxi, Wilson Rodríguez. José Buitrón y Javier Caicedo fueron ejecutados por el grupo paramilitar en las veredas Honda Porvenir y Cálamo respectivamente. Los hechos se presentaron entre las 7:00 y 7:30 p.m.

10-Ago-01: En LA UNIÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a CLAUDIA PATRICIA GUISAO PÉREZ, cuyo cadáver fue hallado en la vereda Buenavista.

10-Ago-01: En TAURAMENA, Casanare, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Sur de Casanare" irrumpieron en las veredas La Iquía y Villa Rosa y desaparecieron a ELMER ANDREY MORENO, ALEXANDER CACHAY, ANCÍZAR VARGAS, ARQUIMEDES RUBIO, YESID ÁLVAREZ, FLORO PÉREZ, NELSON BÁEZ, OTONIEL N., PABLO EMILIO JIMÉNEZ y ANSELMO BELISARIO N., diez campesinos a quienes sacaron por la fuerza de sus viviendas, hacia las 5:00 p.m., procediendo a subirlos en camionetas y se los llevaron con rumbo desconocido.

11-Ago-01: En BOSCONIA, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a JORGE GNECO CERCHAR, empresario y hermano del ex gobernador del departamento del Cesar, así como a cinco de sus escoltas, GILDARDO DE JESÚS CANO RÍOS, SEGRIT LEÓN RIVADENEIRA, ALBERTO ENRIQUE SÁNCHEZ PABÓN, OSCAR SEGUNDO GARCÉS y FREDDY VILLAR FUENTEMAYOR. Los cadáveres de Jorge y de uno de sus escoltas fueron hallados en un paraje solitario cerca a una finca, en la carretera que de este municipio conduce a Plato (Magdalena). Horas más tarde los otros cuatro escoltas fueron hallados en inmediaciones del río Ariguaní.

11-Ago-01: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a ROBINSON RODRÍGUEZ, YAMIL QUINTANA, JACKSON VEGA CORONEL y a otro joven no identificado, y detuvieron arbitrariamente a otros dos, cuando se encontraban en el sector del Marabelito. Cinco días después, Luis Eduardo y Aristóbulo fueron dejados en libertad.

12-Ago-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a GIOVANNY ESPINOSA GIRALDO y a LUIS ALFONSO ÁLVAREZ MONSALVE, en el sector de La Bomba, ubicado en la zona rural.

12-Ago-01: En DABEIBA, Antioquia, paramilitares desaparecieron a JACINTO DURANGO CARTAGENA y a RAMIRO MANCO MUÑOZ y detuvieron arbitrariamente a tres personas más, en el sitio Godó, sobre la vía al mar, las cuales dos días después fueron entregados a una comisión humanitaria de la Cruz Roja, en cercanías al municipio de Mutatá.

14-Ago-01: En BELLO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a LEONAR PÉREZ BUSTAMANTE, de 23 años de edad, quien se desempeñaba como ayudante de construcción y era conocido como "Corozo"; además causaron heridas a otras dos personas que se encontraban con él. Este hecho ocurrió en el barrio París.

14-Ago-01: En AMALFI, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cuatro hombres y dos mujeres tras irrumpir con lista en mano en las veredas San Miguel, La Floresta y Montebello y el caserío Arenas Blancas. Las víctimas fueron: ADRIÁN DE JESÚS CÁRDENAS RENDÓN, AMELIN LONDOÑO, GUSTAVO SOSSA OSPINA, MARÍA VITALINA VARGAS IBARRA, IVÁN DARÍO VILLA MADRIGAL y otra persona no identificada.

14-Ago-01: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Santander y Sur del Cesar" que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje dispararon contra tres personas que salían del Centro Comercial Acrópolis, en la Ciudadela Real de Minas, ejecutando a HUGO GONZÁLEZ SERRANO, uno de ellos, e hiriendo a los otros dos.

15-Ago-01: En EL RETIRO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos ORLANDO DE JESÚS GRANADA y ONOFRE DE JESÚS BEDOYA GRISALES, en la vereda Pantanillo

15-Ago-01: En CALOTO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOHN FREYMAN CANTILLO USURRIAGA y a otra persona cuyo nombre no fue posible registrar, uno de estos menor de edad, luego de ser interceptados cuando viajaban en un bus de servicio público afiliado a la empresa Coomotoristas del Cauca, que cubría la ruta hacia el municipio de Puerto Tejada; en este hecho, ocurrido a las 7.45 a.m., las víctimas fueron bajadas del vehículo y posteriormente ejecutadas delante de los demás pasajeros.

15-Ago-01: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a GRACIELA ESCOBAR, de 42 años de edad, luego de ser sacada por la fuerza de su sitio de vivienda. El hecho se presentó en la vereda La Marqueza. La familia de la víctima ha sido amenazada, teniendo que salir hacia la capital del departamento.

15-Ago-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a ALEXANDER USEDA y a MARTÍN DUARTE ASCANIO, quienes trabajaban como conductores de vehículos. El hecho ocurrió cuando las víctimas se encontraban en un restaurante ubicado en la Av. 52 en el barrio Primero de Mayo, a donde ingresaron los victimarios y les pidieron los documentos de identidad, pero uno de ellos no los tenía. Luego de salir de dicho establecimiento fueron abordados por los paramilitares y conducidos hacia el barrio de Invasión San Pedro Claver, de la comuna 3, hacia las 11:00 p.m.; en este sitio fueron hallados el vehículo Renault 6 y los cadáveres en dos fosas comunes, descuartizados y decapitados con motosierra.

16-Ago-01: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Frente Pacífico de las AUC" ejecutaron a WILBER MEZA VALENCIA y a SÓCRATES SEGURA BORJA, dedicados a cargar madera, en el Puente del Piñal, en horas de la noche. Según la fuente, "esa misma noche, hombres encapuchados habían pintado letreros alusivos a AUC en varias casas del barrio Punta del Este y en algunos negocios de madera de la zona, ubicada en la parte continental del Puerto, a un lado del Puente del Piñal".

16-Ago-01: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a diez campesinos y desaparecieron a otros cinco, tras irrumpir con lista en mano en las veredas Santo Tomás, La Calera, Maracaibo, El Comino, Normandía y San Nicolás, hacia las 5:00 a.m. Además quemaron varias viviendas y sacrificaron a bala varias cabezas de ganado. Este hecho provocó también el desplazamiento forzado de varias familias hacia el casco urbano. Pudieron ser registrados solo 9 nombres de los ejecutados: ARLEY PELÁEZ, ARTURO DE JESÚS BOTERO ESTRADA, HORACIO RÚA, JAIRO MARTÍNEZ, JAIRO PELÁEZ, JOSÉ JOAQUÍN LOPERA DOMÍNGUEZ, JOSÉ MARTÍNEZ, LUIS ALBERTO PIEDRAHITA SILVA y OMAR ORTEGA.

16-Ago-01: En BARBOSA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en la vereda La Tolda a HÉCTOR EDUARDO CORTÉS ARROYABE. Héctor era educador del colegio Villanueva y estaba afiliado a la Asociación de Institutores de Antioquia, ADIDA, filial CUT.

17-Ago-01: En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a MIRIAM DE JESÚS RÍOS MARTÍNEZ, educadora e integrante de la Asociación de Institutores de Antioquia, Adida, en la vereda El Ingenio. Según Adida, "con este asesinato ascienden a 11 los educadores muertos violentamente, en lo que va corrido de este año en Antioquia, sin que se conozca resultado alguno de las investigaciones exhaustivas adelantadas por los organismos del gobierno".

17-Ago-01: En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a FRANCISCO OVIDIO ROLDÁN TRUJILLO, campesino de 58 años de edad, en el sitio Los Micos, de la vereda La Hondita.

17-Ago-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al campesino JAIME ANTONIO HINCAPIÉ, en la vereda La Palma.

17-Ago-01: En AMAGÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a GUSTAVO CANO AGUDELO, joven campesino de 20 años de edad, en la inspección de policía Nicanor Restrepo.

17-Ago-01: En UNGUÍA, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a MARIO FERLEY DUQUE, director de la Cruz Roja del municipio, quien además era el director de la firma Coosalud. Su cadáver fue hallado en el sitio La Bonga, a orillas del río. Mario Ferley había sido desaparecido el día anterior cuando departía con algunos amigos en su residencia.

17-Ago-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a la campesina TERESA GÓMEZ, luego de ser sacada de su parcela ubicada en la vereda La Florida, de la inspección de policía de Ciénaga del Opón.

18-Ago-01: En PUERTO COLOMBIA, Atlántico, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a ARIEL PORRAS MORENO, de 32 años de edad. Su cadáver fue hallado en el interior de un automóvil Renault 12 con placas ACH 062, abandonado en un lugar enmontado en la zona rural. Ariel fue asfixiado con un cable eléctrico amarrado al cuello. Según la fuente, en su cuerpo, "fue escrita con aerosol la sigla AUC (...)".

18-Ago-01: En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ARCESIO DE JESÚS

CASTRILLÓN NARANJO, *campesino de 44 años de edad, en la vereda Lourdes.*

18-Ago-01: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares ejecutaron de cinco impactos de bala a JORGE TROCHEZ BASTOS, *campesino de 31 años de edad, en la inspección de policía Las Piedras.*

18-Ago-01: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la omisión, apoyo y aquiescencia de tropas de la brigada 17 del ejército nacional, ejecutaron a dos personas y amenazaron a una más y a los pobladores de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, en hechos acaecidos durante varios días. Siendo aproximadamente la 1:00 p.m., dos hombres armados con fusiles, uno vestido de civil y el otro con prendas militares, interceptaron una chiva de servicio público en el caserío de Caracolí, a 15 minutos del casco urbano de San José de Apartadó y ordenaron al conductor esperar cinco minutos. Luego desviaron de la carretera un camión de gaseosas que acababa de hacer reparto en varias tiendas del casco urbano de San José de Apartadó, dirigiéndolo hacia el puente que comunica hacia la comunidad indígena de Las Playas. El conductor del camión y su esposa, quien le acompañaba, fueron ejecutados y el camión quemado. Varios pasajeros que venían en la chiva alcanzaron a escuchar los disparos y a ver los cuerpos tendidos... A los cinco minutos, nuevamente la chiva fue detenida por unidades de la brigada 17...los militares requisaron a los pasajeros y luego los dejaron seguir hacia el casco urbano de San José de Apartadó. El día 21 de agosto, en el barrio Policarpo, del municipio de Apartadó, miembros de los grupos paramilitares convocaron a una reunión a los habitantes del sector, en la cual anunciaron que iniciaban con sus unidades especiales un trabajo de limpieza y de recuperación en Apartadó y que iban a golpear en San José de Apartadó.

19-Ago-01: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a seis campesinos en el sitio conocido como Normandía, ubicado en la vereda El Comino, sector donde se encuentra todo el asentamiento de la represa Porce II. Este hecho ha provocado el desplazamiento forzado de varios pobladores del lugar, hacia el casco urbano. Solo fue posible registrar dos de los seis nombres de las víctimas: JOHN RIVERA *y* EVELIO PALACIO.

19-Ago-01: En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JESUS MARÍA GIRALDO HOYOS, *de 35 años de edad, en la vereda La Paz.*

19-Ago-01: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares ejecutaron en la zona urbana a EDER ENCISO SANDOVAL. *Eder estaba afiliado a la Asociación de Educadores del Meta, ADEM, filial CUT y formaba parte del Comité de Impulso de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil, Capítulo Meta y Orinoquía. Así mismo resultaron heridas tres personas más, entre ellas, Marleny Coronado vicepresidenta de la Asociación Provivienda La Reliquia.*

20-Ago-01: En CARMEN DEL DARIÉN, Chocó, paramilitares, con la omisión y aquiescencia de tropas de la brigada 17 y contraguerrilla 35 ejecutaron a dos personas, desaparecieron a cuatro más y amenazaron de muerte a varios pobladores, en hechos ocurridos durante varios días. Según la denuncia: " el martes 7 de agosto a las 9:00 a.m. aproximadamente, un grupo de aproximadamente 100 hombres, entre los que se encontraban unidades de la brigada 17 y de contraguerrilla 35 con civiles armados, vestidos de camuflado, incursionaron por la vereda El Firme...margen izquierda del río Curvaradó, asesinaron a la señora Eufrosina Tovar, quien al momento de su asesinato dio a luz a su hijo el cual también murió. El jueves 9 de agosto, los armados rodearon e incursionaron a la vereda de San José, ubicada a dos horas de Villaluz, generando una estampida de la comunidad. Al rodear el caserío, testigos observaron cómo lograron retener a dos menores de edad, de 12 y 14 años respectivamente. Los armados expresaron al ingresar al caserío que esta tierra es de nosotros, desocupen, los vamos a matar. Hasta el momento se desconoce el paradero de estos menores y el de varias familias, entre ellas, Rosario, Sánchez, Ramos, Delgado, así como los campesinos José del Carmen Villalba y Alexander Torres. Diez días después, en desarrollo del mismo operativo, el domingo 19 de agosto a la 1:00 p.m., llegaron a la vereda Caño Clarito. Allí rodearon el caserío y dispararon sobre la casa de un grupo de campesinos que no lograron huir. Luego de varios minutos, los campesinos pudieron escapar. Horas más tarde los pobladores regresaron y encontraron un número de viviendas quemadas con todos sus productos y enseres". Entre las víctimas están: JOSÉ DEL CARMEN VILLALBA, N. TOVAR, EUFROSINA TOVAR *y* ALEXANDER TORRES

22-Ago-01: En LA MONTAÑITA, Caquetá, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a una persona no identificada, en un retén, en el que la bajaron de un taxi y allí la ejecutaron.

22-Ago-01: En RÍO DE ORO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos EDUBER SUÁREZ CABRALES, NN. "MANIZALES", VLADIMIR GUILLERMO PÁEZ DÍAZ "MEMO" *y a otras dos personas no identificadas, en zona rural de este municipio; dos de los cuerpos identificados, el de Eduber y el de otro conocido como "Manizales", fueron hallados con varios impactos de arma de fuego en el corregimiento Montecitos, junto a una camioneta Mazda de color gris de placas LAM- 406 de Bello; Vladimir fue hallado en la finca Villa Los Alpes, en Morrinson (Base Militar).*

22-Ago-01: En CALIMA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC" ejecutaron a 19 campesinos, desaparecieron a siete más y detuvieron arbitrariamente a una mujer, luego de incursionar en la región de Río Bravo. Los paramilitares inicialmente llegaron a la vereda El Palmar y con lista en mano llamaron a seis personas a quienes obligaron a caminar seis kilómetros, llegando a la vereda El Pital, "allí les ataron las manos, los hicieron arrodillar y las ultimaron de un disparo en la cabeza. Otra fue degollada", relata la fuente. Entre estas víctimas mayores de edad estaba el presidente de la junta de acción comunal y un miembro de la Sociedad San Vicente de Paúl. Además los hombres armados desaparecieron a siete personas. Al día siguiente, jueves 23, los paramilitares montaron un campamento en la vereda La Cristalina, en donde permanecieron hasta el viernes 24, según la denuncia: "En su huída, los miembros de las autodefensas se llevaron a algunas personas, entre ellas varias mujeres con sus esposos". Solo fue posible registrar los nombres de seis de las víctimas: ARCELIANO MARTÍNEZ, FERNANDO ARANZÁLEZ, ERASMO VIVAS MURCILLO, GILBERTO PAPAMIJA QUISOBONI, RAUL ARANZÁLEZ *y* ARTURO CIFUENTES RÍOS.

23-Ago-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a dos hombres no identificados. Sus cadáveres que se encontraron descuartizados y decapitados fueron hallados en una fosa común en zona rural de este municipio.

23-Ago-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **NELLY NIETO MENCO,** *de 35 años de edad, en un paraje boscoso al final del barrio Arenal, sector de la comuna 1, sitio también llamado como "El descuartizadero de los paras". La víctima presentaba varios impactos de arma de fuego en la cabeza.*

24-Ago-01: En ANSERMA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ANTONIO VÉLEZ ORTEGA** *y a* **PEDRO CLAVER VÉLEZ ORTEGA,** *hermanos entre sí. Primero llegaron en la noche a la escuela ubicada en la vereda San Pedro, a tres kilómetros del casco urbano, en donde laborada Pedro como vigilante y le dispararon en la cara. Luego se dirigieron a la vivienda de Antonio y lo ejecutaron.*

25-Ago-01: En ANSERMA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **FREDDY ANDRÉS MONTOYA HERNÁNDEZ, HÉCTOR FABIO GIL SÁNCHEZ** *y* **RAMÓN ANDRÉS TAPASCO CARVAJAL,** *luego de sacarlos de una fiesta que se llevaba a cabo en la vereda El Horro.*

25-Ago-01: En SAN VICENTE, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino **ORLANDO DE JESÚS ZAPATA VANEGAS,** *de 46 años, y a dos jóvenes estudiantes de 15 y 16 años, en la vereda San Rafael.*

25-Ago-01: En PUERTO LIBERTADOR, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU sacaron de sus viviendas a **ELÍAS FRANCISCO N., GUILLERMO MONTES OMARTEL, NORBERTO MANUEL VERTEL SALGADO** *y* **AMANDA GIL,** *procediendo posteriormente a ejecutarlas, hechos ocurridos en la inspección de policía Juan José. El hecho se presentó entre las 4:00 p.m. y las 6.00 p.m.*

26-Ago-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **WILSON QUINTERO,** *de 22 años de edad, quien hacía parte de la misma organización paramilitar. El cadáver fue hallado sobre un andén frente a la iglesia evangélica Luz del Nuevo Mundo, a las 10:30 p.m.*

26-Ago-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **ORLAI ALEXANDER PADILLA** *y a* **JHON ALEXANDER LÓPEZ GARCÍA,** *quienes hacían parte de su misma organización paramilitar. Jhon Alexander, de 22 años, recibió 40 puñaladas en la espalda piernas y abdomen, fue degollado y presentaba tres disparos en la cabeza; su cuerpo fue hallado en el sitio Las Parrillas. Orlai Alexander fue ejecutado en el barrio Nueva Esperanza. La acción se llevó a cabo, según la fuente, porque: "No estaban andando derecho como lo exige el reglamento de la empresa".*

26-Ago-01: En ANSERMA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **ELMAR DE JESÚS BUENO LÓPEZ,** *de 32 años. Según la fuente: "La comunidad de este municipio se encuentra alarmada con estos hechos de sangre ya que meses atrás la paredes de varios establecimientos del municipio fueron pintadas con la sigla AUC y afirmaban que ya habían llegado a la población".*

26-Ago-01: En CARAMANTA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **RAFAEL ÁNGEL ORREGO ROJAS, ALBERTO DE JESÚS URIBE MONTOYA, CAMILO ALONSO JIMÉNEZ MUÑOZ, JAIME ANDRÉS AGUDELO OBANDO** *y* **ALBERTO AGUDELO GÓMEZ,** *entre ellos un menor de edad. Los hechos se presentaron cuando los victimarios llegaron al corregimiento Barro Blanco y en el sitio Colegurre dieron muerte de dos impactos de bala en el cráneo al campesino Rafael, luego se dirigieron al sitio La Virgen y asesinaron a Alberto. Posteriormente en el Sitio La Agujada los paramilitares ejecutaron con arma de fuego a Camilo, de 14 años de edad, y a Jaime. Después de haber abandonado este corregimiento se dirigieron hacia el corregimiento Sucre y allí ejecutaron al ex Concejal Alberto Uribe, de 67 años de edad.*

27-Ago-01: En TUMACO, Nariño, paramilitares ejecutaron a **MILTON QUIÑONEZ VERNAZA, IVÁN CASTILLO DELGADO, HEMINSUI ACOSTA** *y* **CAMILO JARAMILLO,** *luego de irrumpir en el corregimiento de Llorente, donde detuvieron arbitrariamente a siete personas más.*

27-Ago-01: En BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, Caquetá, paramilitares ejecutaron a una persona sin identificar. El hecho se presentó cuando los victimarios interceptaron una ambulancia que movilizaba un herido hacia el municipio de Florencia y a la altura de la vereda La Chocho lo ejecutaron de cinco impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

27-Ago-01: En BARBACOAS, Nariño, paramilitares ejecutaron a siete campesinos, tres de ellos sin identificar y los otros cuatro identificados como **IVÁN ANTIDIO BENAVIDES CHALACAN, WILLIAM HERNÁN SANTACRUZ SALAZAR, JAIRO ARMANDO CORTÉS SANTACRUZ** *y* **CAMILO ANDRÉS JARAMILLO VILLEGAS.** *Los cadáveres fueron hallados con varios impactos de bala en los parajes del río Mira.*

28-Ago-01: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **JORGE FREITE ROMERO,** *ex educador, quien era miembro de la Asociación de Jubilados de la Universidad del Atlántico, Asojua. Y según la fuente: "acababa de participar en una protesta que duró 22 días y en donde exigían el pago de sus mesadas atrasadas; había recibido fuertes amenazas de muerte y se había destacado por su labor sindical y la defensa de los Derechos Humanos".*

28-Ago-01: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron selectivamente a seis personas no identificadas en el corregimiento La Granja. Cuatro de los cadáveres fueron hallados en la zona rural. Esta acción desencadenó el desplazamiento hacia la cabecera municipal de los habitantes de las veredas Chontaduro, Mandarino, Monte Alto, Guadual y Alto Ceniza.

28-Ago-01: En SAN FRANCISCO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos personas y desaparecieron a dos más luego de una incursión en la cabecera municipal. Las víctimas fueron: **LUIS NORBERTO DAZA QUINTERO, ANTONIO DAZA QUINTERO, ERASMO DAZA QUINTERO** *y* **MANUEL TIBERIO GONZÁLEZ QUINTERO.**

28-Ago-01: En PORE, Casanare, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Casanare" ejecutaron a **RUSBELL EULISES CHAPARRO,** *presidente del Concejo municipal; su cuerpo fue hallado a orillas del río Pauto, en la vereda El Caimán. El dirigente liberal de 28 años de edad había sido sacado por la fuerza de la sede del Concejo.*

29-Ago-01: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares ejecutaron a **YOLANDA PATERNINA NEGRETE** *en momentos en que llegaba a su sitio de vivienda ubicada en el barrio La Ford. Yolanda era fiscal especializada de orden público y tenía a su cargo numerosos procesos de alto riesgo, entre ellos investigaba sobre la masacre de Chengue, corregimiento del municipio de Ovejas (Sucre) ejecutada por paramilitares el*

pasado 17 de enero. Según la fuente: "Ella encontró a varios testigos claves y gracias a su investigación actualmente hay cinco personas vinculadas al proceso penal, y siete miembros de las fuerzas armadas, entre ellos un contraalmirante de la infantería de marina (Rodrigo Quiñones Cárdenas)". Además estaba afiliada a la Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial, Asonal, filial CUT.

29-Ago-01: En MORALES, Bolívar, paramilitares ejecutaron en la vereda Moralito a **REYNEL NAVARRO** *y amenazaron de muerte a los pobladores. Según la denuncia, "varios habitantes han sido sometidos a torturas... El grupo paramilitar mantiene retenes permanentes sobre el río Magdalena y en tierra, donde confrontan los documentos de identidad de los transeúntes y viajeros con listas que tienen en su poder y hacen estrictas requisas de las cargas y equipajes. El bloqueo alimentario y de artículos de primera necesidad a que están sometidas las comunidades campesinas y mineras... se ha agudizado... Las informaciones...aseguran que los paramilitares ubicados en Moralito han expresado que se dirigirán al corregimiento Mico Ahumado y que incluso han dicho textualmente que van a cobrar lo de la caravana". El hecho originó el desplazamiento forzado de varios pobladores de Moralito y Mico Ahumado, hacia otras zonas del departamento.*

30-Ago-01: En ORITO, Putumayo, paramilitares ejecutaron a **NIRIA FANNY TOBON,** *promotora de juntas de acción comunal, luego de irrumpir en su vivienda. El hecho se presentó a las 4:00 a.m..*

30-Ago-01: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **MIGUEL ÁNGEL CHAVEZ,** *en el corregimiento Playa Rica. Miguel laboraba en el hospital de El Tambo, era promotor de salud en la vereda Planeta Rica y formaba parte de la junta directiva de la Asociación Nacional de Trabajadores y Empleados de Hospitales, Clínicas, Consultorios y Entidades dedicadas a procurar la Salud de la Comunidad, Anthoc, seccional El Tambo.*

01-Sep-01: En GIRÓN, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **LIBARDO RODRÍGUEZ BAUTISTA** *de seis impactos de arma de fuego en la cabeza. Libardo tenía 45 años, era trabajador independiente y hermano del máximo comandante del ELN, Nicolás Rodríguez Bautista, Gabino. El hecho se presentó a las 8:00 p.m., cuando la víctima se encontraba en un establecimiento público ubicado en la Cll. 26 conCra. 25. La familia Rodríguez Bautista ha sido víctima de la violencia política desde el año 96, hasta la fecha, siendo Libardo la quinta víctima. Afirma la denuncia que: "Por quedarnos callados es que han matado a mis cinco familiares. El ejército es el responsable de las muertes de mi familia y de las desapariciones", además "Llegó la hora de que toda Colombia sepa lo que ha sucedido. La responsabilidad de las muertes está en la Quinta Brigada de Bucaramanga"*

01-Sep-01: En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **ARNOLDO GIRALDO ZULUAGA, FRANCISCO LUIS ZULUAGA BOTERO** *y* **MAXIMILIANO RAMÍREZ ALZATE**, *luego de irrumpir en la vereda La Mesita.*

01-Sep-01: En AGUACHICA, Cesar, paramilitares torturaron y ejecutaron a **CÉSAR ALBERTO PASSO TORRES**, *ex concejal, quien fue obligado por los paramilitares a abordar una camioneta, cuando se encontraba en el barrio Higuerón, hacia las 2:00 p.m.," bajo el argumento que era requerido por el jefe". El cadáver del ex concejal presentaba "órganos, como los ojos, violentados, al igual que las uñas de las manos" y fue hallado en el corregimiento Buturama, hacia las 7:00 p.m.*

02-Sep-01: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Pacífico de las AUC" torturaron y ejecutaron a **GILBERTO GRANADOS POTES**, *luego de que irrumpieran a las 8:00 p.m. en la vereda Humane. Según la denuncia, tres paramilitares fuertemente armados llegaron a la casa del señor Iván Granados (padre de la víctima): "Estos preguntan por dos de los hermanos de la víctima. Al no obtener respuesta, ordenan que las personas que se encuentran en casa se tiren al piso boca abajo y proceden a amarrarles las manos. Al cabo de unos minutos y después de éstos haber silbado, aparecen otros hombres (en total eran unos diez), pertenecientes al mismo grupo y quienes se habían quedado en la lancha que los transportaba, los cuales proceden a recoger machetes y canaletes que se encontraban en la casa. Estos se llevan a Iván y a su hijo Gilberto hacia una casa vecina, donde supuestamente encontrarían a las personas que buscaban... Los paramilitares comentaban que no perderían la gasolina que habían gastado. Entonces proceden a asesinar a Gilberto, después de cortarle una oreja. Los hombres proceden a rociar la casa con gasolina e inmediatamente prenden fuego. Esperan a que la llama consuma toda la vivienda y luego se marchan del sector".*

02-Sep-01: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a las 5:30 p.m. a **RICAURTE LLANTEL PUNGO** *y a* **CARMENZA PUNGO**, *en la vereda Novilleros, inspección de policía Las Piedras. Carmenza laboraba en el hospital Santa María y era integrante del Comité de Reclamos de Anthoc, seccional El Tambo, y Ricaurte era líder social. Según la denuncia, "A consecuencia de esta política de terror y persecución selectiva debieron salir forzosamente: Bertulfo, presidente de Anthoc, seccional El Tambo, junto con su núcleo familiar; Holmer, presidente de Anthoc, seccional Mercaderes, junto con su familia; Jorge, líder social y comunitario, junto con su familia."*

03-Sep-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC que se movilizaban en un vehículo taxi ejecutaron a **ERNESTO CAMELO LÓPEZ, JORGE ELIÉCER JOYA MÉNDEZ** *y* **LUIS ALBERTO CARAZO MAHECHA**. *Según la denuncia, "en un recorrido que iniciaron aproximadamente a las 5:00 p.m., sacaron de su residencia en el barrio 9 de Abril al profesor Luis Alberto...fundador y director de la escuela de primaria en dicho barrio, reconocido dirigente cívico de la Comuna 7 y miembro de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, Credhos. Luego en el barrio María Eugenia obligaron a Ernesto...a abordar el mismo vehículo de servicio público (taxi) y se trasladaron al barrio 26 de Marzo, donde recogieron en dicho vehículo a Jorge Eliécer...de profesión electricista, para trasladar a estas tres personas a la entrada del barrio Los Corales", donde fueron ejecutados.*

03-Sep-01: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de fusil a dos integrantes de la banda Frank y desaparecieron a una persona más, cuando se movilizaban en un vehículo particular en la Cra. 30 con Cll. 46 del barrio Buenos Aires. Las víctimas fueron: **EDUARD ALEXIS BELTRÁN ARENAS, ROGER ALEXANDER ZULUAGA NARANJO** *y una persona no identificada.*

03-Sep-01: En BUENAVENTURA, Valle, **EDILBERTO GRANADOS** *fue ejecutado de varios impactos de bala y otra persona más resultó herida por paramilitares bajo la etiqueta de AUC, en la inspección de policía Taparal.*

05-Sep-01: En BOGOTÁ, D. C. , paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JAIRO ENRIQUE ROJAS PULIDO,** *representante a la Cámara por Cundinamarca y presidente encargado de la Comisión de Paz de dicha corporación, de siete impactos de bala calibre 9 mm., cuando se movilizaba en una camioneta Blazer, de placas BFD - 734 y fue atacado por paramilitares que se transportaban en una motocicleta, en el garaje del edificio Barlovento donde residía.*

05-Sep-01: En CAMPAMENTO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **BEATRIZ ESTRADA** *y a otra persona no identificada, en zona urbana.*

07-Sep-01: En QUIBDÓ, Chocó, paramilitares interceptaron a las 4:30 p.m., en la zona urbana, al indígena **RUMALDO ROJAS ISARAMA,** *a quien obligaron a abordar un taxi y llevaron con rumbo desconocido. Su cadáver fue hallado posteriormente en el puente sobre el río Cabí. Según la denuncia, dicho sitio: "Es un reconocido botadero de cadáveres, un lugar donde los paramilitares suelen ejecutar a sus víctimas".*

08-Sep-01: En PUENTE NACIONAL, Santander, paramilitares ejecutaron a **RAFAEL PINEDA GÓMEZ,** *concejal local y presidente de la Unión Nacional de Empleados Bancarios (UNEB), regional Barbosa, quienes lo atacaron cuando se movilizaba en un vehículo en la vereda Providencia. El hecho se presentó hacia las 11:00 p.m.*

08-Sep-01: En SURATÁ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Central Bolívar de las AUC" ejecutaron a **NICOLÁS GUERRERO,** *presidente de la junta de acción comunal de la inspección de policía Turbay, tras ser sacado por la fuerza de su vivienda hacia las 9:00 a.m. El grupo paramilitar también detuvo arbitrariamente a seis personas, amarrando de un árbol a la señora Nohemí Sierra en plena vía pública de la vereda El Mineral. Las otras cinco víctimas fueron liberadas dos días después.*

09-Sep-01: En DOLORES, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Tolima de las AUC" desaparecieron a **RICARDO CONDE LEÓN** *y a otros cuatro campesinos, en la zona urbana. Según un comunicado enviado por habitantes y familiares de las víctimas, "el grupo armado permaneció en la población desde las 7:30 a.m. hasta la 1:00 p.m., sin que el ejército nacional y la policía hicieran presencia (...)". De igual forma afirman que "el grupo se retiró de Dolores en camiones y buses de la Empresa Autofusa por la carretera que conduce al municipio de Prado, y que el ejército subió por la misma vía sin encontrarse con los subversivos. Regresaron tranquilamente a su base ubicada en la vereda Tortugas, a sólo dos kilómetros de donde se encuentra el puesto de la policía de Prado, y en forma inexplicable no se encontraron con el ejército, no hubo combates, habiendo utilizado la misma vía que comunica a los dos municipios". La carta en términos generales afirma "que el ejército y la policía conocen el lugar en donde tienen a los campesinos secuestrados, y responsabilizan al comandante de la Sexta brigada, general Hernán Cadavid Barco, al comandante de la policía del Tolima, Ciro Hernando Chitiva, por la suerte que puedan correr todos los habitantes del municipio de Dolores, en especial las personas que se encuentran secuestradas por los llamados grupos paramilitares".*

09-Sep-01: En SAMANIEGO, Nariño, paramilitares ejecutaron a cuatro personas y desaparecieron a quince más, durante una arremetida en las veredas Piedra Blanca, Alto Pascual y el caserío Doña Ana, de la inspección de policía La Aguada. Los nombres de las víctimas no fue posible registrarlos.

09-Sep-01: En YARUMAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **EDUARDO TABARES MONTOYA, LUIS FERNANDO TABARES MONTOYA, JUAN DAVID CUARTAS CUARTAS, ANDRÉS TABARES MONTOYA** *y* **JUAN DAVID TABARES MONTOYA** *, entre ellos cuatro hermanos, en la vereda La Estrella.*

09-Sep-01: En CAICEDO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GUILLERMO LEZCANO** *y a* **JAIRO MORALES** *de varios impactos de bala, en el puente sobre la quebrada La Cortada.*

09-Sep-01: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JUAN DAVID GARCÍA ARBELÁEZ** *de varios impactos de bala, en el corregimiento La Chapa.*

09-Sep-01: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ALBERTO DE JESÚS ARANGO PARDO** *de varios impactos de bala, en la vereda Campo Alegre.*

10-Sep-01: En AGUADAS, Caldas, paramilitares ejecutaron y luego descuartizaron a **JOSE ALBERTO SUAZA ISAZA** *.*

10-Sep-01: En VILLA RICA, Cauca, paramilitares ejecutaron a **FERNEY REYES ANAYA, SERGIO FERNÁNDEZ MUÑOZ** *y* **HOBER ANCÍZAR AUSECHA***. Los cadáveres con signos de torturas fueron hallados a las 9:00 p.m., en el sitio conocido como Puente Valencia.*

12-Sep-01: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **EULALIO BLANDÓN, INÉS BLANDÓN, RUBÉN DARÍO RENTERÍA DURÁN, SEGUNDO SALINAS IBARRA** *y* **CÉSAR EMILIO CHAVERRA** *y desaparecieron otra persona más, luego de que incursionaran a las 8:00 a.m. en el caserío Puerto Lleras (Riosucio) y en la inspección de policía Pueblo Nuevo, municipio de Bojayá (Bellavista) ubicados en la cuenca del río Jiguamiandó. Según la denuncia, "Cerca de 170 hombres fuertemente armados identificados como pertenecientes a las (...) AUC, algunos de ellos portando distintivos y prendas de uso privativo del ejército nacional, incursionaron en la comunidad de Puerto Lleras y sacaron de sus casas a los campesinos Segundo Salinas(...), César Chaverra(...), Rubén Rentería(...), quienes fueron señalados por personas que anteriormente vivían en la región(...). Segundo y César fueron asesinados con garrotes, piedras y heridas de cuchillo en la cabeza; Rubén fue herido con un machete en la cabeza y luego degollado. No hubo disparos. Posteriormente se dirigieron a la comunidad de Pueblo Nuevo que se encuentra a 15 minutos de camino y hacia las 9:30 a.m. incursionaron disparando con fusiles y granadas. En estos hechos fue muerta la campesina Inés Blandón en estado de embarazo y madre de 5 hijos. Entre los que huyeron se encuentra desaparecido un joven de 16 años quien no ha regresado a la comunidad. Eulalio Blandón, de 16 años de edad, quien era impedido físico, (con dificultad para caminar) se lanzó al agua para protegerse y allí fue asesinado. Su cuerpo fue hallado a los cinco días. En las dos comunidades el grupo armado robó la ropa y la comida que los campesinos tenían en sus casas".*

El modelo trujillense de paramilitarismo

El 31 de enero de 1995 clausuró sus trabajos la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo, comisión que reunió durante 3 meses a delegados de 18 entidades, 7 de ellas del go bierno y 4 del Estado, a instancias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, como un paso en la búsqueda de una *solución amistosa* entre los representantes de las víctimas y el gobierno colombiano.

En sus Conclusiones, dicha comisión dejó consignado que tenía "*suficientes elementos de convicción para concluir que el Estado colombiano fue responsable por la acción u omisión de servidores públicos en la ocurrencia de los sucesos violentos de Trujillo" y "porque sus instancias judiciales y disciplinarias se abstuvieron de recaudar pruebas pertinentes, fallaron en contra de la realidad procesal y cometieron otras graves irregularidades que impidieron la identificación y sanción de los autores*"[1]. El Presidente Ernesto Samper ese día, en su discurso, afirmó: "*Venimos a expresar una sincera contrición, a nombre de todos los colombianos, por este caso de sacrílega violencia* (...) *Acepto, como presidente de Colombia, la responsabilidad que corresponde al Estado colombiano por la acción u omisión de servidores públicos en la ocurrencia de los hechos violentos de Trujillo (...)*".[2] Palabras ciertamente insólitas en la historia de Colombia.

La masacre de Trujillo no fue una masacre perpetrada en un solo día. Está conformada por una cadena de crímenes (cerca de 300) que fue perceptible, en cuanto acción sistemática, desde 1988, aunque ya los primeros casos aparecen desde 1986; que tuvo un clímax de horror entre el 29 de marzo y el 23 de abril de 1990, con un cierto epílogo abierto el 5 de mayo de 1991, cuando fue desaparecido y luego descuartizado el principal testigo; continuando luego hasta septiembre de 1994 cuando el gobierno aceptó en Washington la constitución de la Comisión de Investigación. En ese momento fue perceptible un receso entre 1995 y 1998, volviéndose a intensificar progresivamente, "*in crescendo*", sobre todo en el gobierno del Presidente Álvaro Uribe, en el contexto de dominio progresivo del paramilitarismo en todo el país. No solo afectó regiones rurales de Trujillo sino también de los dos municipios vecinos, Riofrío y Bolívar, y en la administración Uribe Vélez ha ido afectando muchos más municipios del norte del departamento del Valle.

Según lo narró muchas veces ante instancias judiciales el paramilitar arrepentido Daniel Arcila Cardona, cuando él terminó de prestar su servicio militar, el MAYOR ALIRIO ANTONIO URUEÑA JARAMILLO, oficial de Operaciones del batallón Palacé con sede en Buga (Valle), lo invitó a permanecer como *informante del ejército* y le ofreció cien mil pesos por cada arma que él ayudara a arrebatarle a la guerrilla. Con este señuelo económico el Mayor Urueña introdujo a Daniel, y quién sabe a cuántos más jóvenes pobres y desempleados, en la guerra contrainsurgente del Estado, para que actuara en un espacio ambiguo de camuflaje, donde no se sabía con claridad hasta dónde se proyectaba el estatus de militar ni el de civil, lo que facilitaba la participación en acciones violentas que no eran compatibles con ningún código legal ni ético, pero que estarían protegidas por la autoridad del Estado y blindadas frente a eventuales demandas de la justicia.

Ya desde antes (1987-88) el batallón Palacé había convencido a algunos civiles que habitaban en veredas transitadas a veces por la guerrilla, de conformar grupos de civiles armados. La Comisión Trujillo y otros funcionarios judiciales conocieron intercambios epistolares entre miembros del batallón y esas personas, así como testimonios de quienes fueron invitados a integrar dicho grupo paramilitar, a quienes, para convencerlos, les mostraron un cuarto lleno de armas suministradas por el ejército.

Más tarde (1989) un caso de secuestro realizado por la guerrilla comenzó a afectar intereses de familias de una u otra manera vinculadas al narcotráfico, a lo que se sumó la negativa de varios campesinos a vender sus tierras a narcotraficantes que además querían cerrarle el paso a cooperativas agrícolas impulsadas por el Párroco de Trujillo, quien promovía numerosas iniciativas sociales. Desde entonces pudo percibirse una alianza evidente entre los dos narcotraficantes más ricos de la zona y el batallón Palacé, con el fin de alejar a la guerrilla de la zona; de "limpiar" el área de pequeños delincuentes; de saldar cuentas con quienes se insubordinaran al nuevo patronato y de librarse de testigos incómodos y de denunciantes. Los narcotraficantes comenzaron a suministrar grandes sumas de dinero para financiar armamentos y una nómina creciente de civiles armados que ejecutaban las sentencias del patronato. No pocos jóvenes del pueblo se vieron atraídos por las remuneraciones y la simbología de poder ligada a esa militancia y fueron conformando una estructura paramilitar que se apoyaba simultáneamente en la autoridad del Estado a través del batallón Palacé y de los numerosos puestos de policía integrados al Distrito policial de Tulúa, y en el poder económico de los narcotraficantes locales.

Una marcha campesina de protesta realizada el 29 abril de 1989 que congregó a más de 3000 campesinos de muchas veredas en la plaza de Trujillo, fue brutalmente reprimida por el ejército y la policía, lo que desató una persecución a muerte contra todos los líderes agrarios de la zona, muchos de los cuales tuvieron que huir de la región para salvar sus vidas. Esta represión política en la cual participaban ya en unidad de acción militares, policías y paramilitares, se fue incrementando progresivamente hasta finales de marzo de 1990, cuando tuvo lugar un combate entre guerrilla y ejército en la vereda Playa Alta, en el cual murieron 7 militares. Ese momento fue aprovechado por el reservista DANIEL ARCILA CARDONA, a quien el Mayor Urueña le había ofrecido remuneraciones atractivas por cada arma que le pudiera arrebatar a la guerrilla. Daniel, quien llegó casualmente a la zona el día del combate, señaló numerosas viviendas rurales por donde los insurgentes pasaron ese día. Su información sirvió para que en la noche siguiente (31 de marzo de 1990) un numeroso contingente de militares y paramilitares invadieran las aldeas vecinas, sacaran de sus lechos al amanecer a cerca de 20 campesinos y los condujeran a la hacienda de uno de los narcotraficantes donde cercenaron sus cuerpos con una motosierra en una orgía de sangre presidida y dirigida por el Mayor Urueña.

El uso de haciendas privadas, vehículos privados u oficiales con placas intercambiadas, capuchas y pasamontañas, permitía al grupo mixto de civiles y militares burlar todos los controles que las leyes tienen diseñados para establecer responsabilidades cuando se sobrepasen los límites represivos permitidos. Las grandes sumas de dinero con que los narcotraficantes remuneraban a todos los ejecutores de este modelo represivo le daban mayor fuerza e incentivo al accionar sanguinario de esta estructura paramilitar, que comenzó a multiplicar sus víctimas de manera impactante. El espectáculo cotidiano de cadáveres mutilados arrastrados por las aguas del río Cauca, impresionó a la nación y al mundo pero no a las autoridades judiciales ni administrativas, las cuales guardaron un silencio absoluto mientras en la población de la zona se difundía la consigna según la cual "*el que abra la boca flotará al día siguiente en las aguas del río Cauca*". El 17 de abril de 1990 el Padre Tiberio Fernández Mafla, Párroco de Trujillo, fue desaparecido cuando se desplazaba de Tulúa a Trujillo en compañía de otras 3 personas, y el 23 de abril su cuerpo mutilado fue hallado en las aguas del Cauca, cerca del municipio de Roldanillo, mientras sus 3 acompañantes permanecen desparecidos.

La crueldad fue un ingrediente fundamental del modelo trujillense de paramilitarismo, ocluyendo la vía judicial y disciplinaria como posible freno a la barbarie. El caso excepcional de DANIEL ARCILA,

quien horrorizado por los efectos de sus informes, ya que pudo presenciar en directo los descuartizamientos efectuados por el Mayor Urueña y huyó del ámbito de control de los victimarios para denunciar la barbarie en numerosas instancias de la justicia, constituye "*la excepción que confirma la regla*": ya que no pudieron asesinarlo a tiempo para que no hablara, quisieron destruirlo moralmente y con el concurso del Instituto Nacional de Medicina Legal, lo declararon afectado por perturbaciones psíquicas que hacían inaceptable su testimonio, pero cuando todos los victimarios estaban absueltos, Daniel también fue descuartizado en una macabra orgía de sangre celebrada en una de las haciendas de los narcotraficantes, y también los pedazos de su cuerpo flotaron en las aguas del Cauca como los de otros numerosos testigos atónitos de la barbarie.

La denuncia internacional de los crímenes de Trujillo y la aceptación de responsabilidades por parte del gobierno nacional, no se tradujeron, sin embargo, en medidas de justicia y reparación. 15 años después todos los crímenes continúan en absoluta impunidad y sus responsables "absueltos" por la justicia colombiana. Tampoco las precarias iniciativas de reparación negociadas en la Comisión Trujillo se llevaron a la realidad, pues una vez diseñadas, entraron en el circuito de corrupción de las autoridades locales, regionales y nacionales para terminar dejando a las víctimas sumidas en los daños ocasionados por la barbarie. Pero tampoco fue revertido el compromiso del batallón Palacé con el paramilitarismo. El 5 de octubre de 1993, desde el mismo batallón se planeaba la masacre de Riofrío que conmovió al país y al mundo, en unidad de acción y en favor de los intereses de otro narcotraficante.

El 8 de enero de 2001 la prensa nacional informó de la orden de captura, expedida por la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía, contra el Coronel del ejército RAFAEL ALFONSO HANI JIMENO, comandante del batallón Palacé, con sede en Buga. El 21 de agosto de 1999 un grupo paramilitar había asesinado a los hermanos Diego y Oscar Pérez García en la vereda Habana, cerca de Buga. Otras fuentes afirmaron que organismos investigadores de la zona tenían pruebas de que los paramilitares se estuvieron comunicando, desde teléfonos de la zona, con el comando del batallón Palacé. En 1999 también incursionaron en los corregimientos de La Marina y Monteloro y provocaron grandes desplazamientos forzados de campesinos en los municipios de Buga y Tulúa y según otros testigos, los vehículos en que se transportaban los paramilitares habían sido vistos en el batallón Palacé y uno de los paramilitares apodado «Tatabro» vivía en el mismo batallón, lo que fue confirmado por orgánicos del batallón Palacé en sus declaraciones ante funcionarios judiciales.

13-Sep-01: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Caribe de las AUC" ejecutaron a FRANKLIN HERNÁNDEZ LÓPEZ, HUMBERTO DE JESÚS AGUDELO, JAMEL DE JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ, JORGE ANDRÉS CANO MONTOYA *y* LUIS EGIDIO MONTOYA, *en la Cra. 80 con Cll. 30 del barrio Las Violetas, hacia la 1:00 a.m. Las víctimas fueron sacadas de sus viviendas y luego de hacerlas acostar boca abajo, procedieron a dispararles. Posteriormente pintaron graffittos alusivos al Bloque Caribe, en las paredes de las edificaciones del sector. En la zona donde se produjo la masacre, la administración municipal está acompañando un proceso de paz entre bandas delincuenciales.*

13-Sep-01: En IBAGUÉ, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ALBERTO HERNÁNDEZ *de dos impactos de bala, siendo las 10:00 p.m., hechos ocurridos en la manzana 11 del barrio Las Delicias.*

13-Sep-01: En IBAGUÉ, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en horas de la noche, en el sitio conocido como la Vuelta del Chivo, barrio San José, a YESID GONZÁLEZ *y a* NN "EL CALVO".

13-Sep-01: En ARJONA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, que portaban brazaletes del DAS y vestían de civil, desaparecieron a RONALD POLO FERNÁNDEZ, ORLANDO MARTÍNEZ MUÑOZ, ANTONIO GARCÍA VILLADIEGO *y otra persona no identificada, cuando las víctimas se encontraban en el bar El Balde de la localidad y fueron obligados a abordar una camioneta. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m. En volantes distribuidos en diferentes sitios precisaron que su objetivo es "desterrar de Arjona a los expendedores y consumidores de estupefacientes".*

15-Sep-01: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a JOSÉ DE JESÚS GERMÁN, *ex concejal del municipio de Apartadó (Antioquia), en el barrio Santa Librada, ubicado al sur de la ciudad. José de Jesús pretendía declarar en el proceso que por conformación de grupos paramilitares se sigue en contra del ex general del ejército Rito Alejo del Río. La víctima fue concejal por la Unión Patriótica en la mencionada localidad antioqueña y había aportado información a miembros del CTI de la Fiscalía sobre la connivencia del general Del Río Rojas con los grupos paramilitares en la región del Urabá antioqueño. Según la fuente, "Germán se había comprometido, a cambio de seguridad para él y su familia, a entregar documentación que comprometía a Del Río Rojas, quien luego de ser detenido por orden de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía quedó en libertad gracias a un recurso* de hábeas corpus *que le fue concedido por un juez penal del circuito de Bogotá". Además, complementa la fuente que, "en los últimos meses, José de Jesús Germán había advertido sobre amenazas de muerte en su contra y había pedido a las autoridades que lo sacaran del país".*

15-Sep-01: En FALAN, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Tolima de las AUC" ejecutaron a dieciocho personas e hirieron a dos más, luego que irrumpieran a las 10:00 p.m. en la inspección de policía Frías. Según la denuncia, los paramilitares ingresaron: "Luego de que obligaran a un conductor de la zona a conducir su camión delante del grupo paramilitar y al que escribieron consignas de las AUC (...) A la entrada del pueblo se encontraba un grupo de jóvenes departiendo, quienes se vieron alterados cuando uno de los asesinos que se movilizaba en una de las motos les gritó: pa' darle a todos estos H.P. al tiempo que disparaba indiscriminadamente contra los jóvenes, ante lo cual estos huyeron, logrando salir ilesos. Los carros avanzaron hacia dentro de la plaza y aproximadamente una veintena de hombres descendió de sus vehículos y se dirigieron hacia el atrio de la iglesia (...) desde allí dispararon indiscriminadamente contra la cafetería de nombre Murillo. Como consecuencia de la acción varias personas cayeron muertas y otras heridas. Posteriormente, uno de los hombres armados se dirigió a un billar de nombre El Olivo, gritándole a la gente que departía, que se arrojara al suelo. Luego de que las personas se tendieran boca bajo, empezó a disparar indiscriminadamente (...) en el billar quedaron muertas siete personas. Al salir del billar, lanzaron una granada contra la cafetería Murillo, la que destruyo el local completamente. Luego de esto (...) se dirigieron a los baños a fin de rematar a otras dos personas que trataban de salvaguardar su vida indefensamente. Cuando el grupo paramilitar salía (...) informaron a la gente que la siguiente acción se haría en el municipio de Palocabildo, al mismo tiempo que les gritaban: sapos hijueputas, váyanse a dormir (...) Al salir el grupo paramilitar se llevó a Aldubier Triana y Marcelino Aguirre, quienes luego de varios minutos aparecieron muertos a orilla del camino que conduce al municipio de Mariquita. Los dos presentaban señales de aberrante tortura". En la acción hurtaron víveres y dinero de un supermercado y amenazaron a los pobladores de Falan y a los de los municipios de Casabianca y Villahermosa, manifestando que dichas comunidades tendrían que "alistar cerca de 100 ó 170 ataúdes, porque la lista es larga". Las víctimas registradas fueron: OLIVO DELGADO, HERNÁN CORTÉS, HOOVER NEIR MIRANDA, JHON NAVARRETE, MARCELINO AGUIRRE, CECILIA CORTÉS, NN "EL COSTEÑO", HERNÁN MIRANDA, PEDRO URREGO, RAFAEL JIMÉNEZ, UBERNEY CORTÉS, VICENTE RODRÍGUEZ, MARIO LINO AGUIRRE, ALDUBIER TRIANA, ALBEIRO BARRACALDO, JEZID AROS *y* ARLEY GONZÁLEZ.

17-Sep-01: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos CARLOS ALBERTO VARGAS POSADA, WILFER ALBERTO VALENCIA HERNÁNDEZ, LEONARDO GÓMEZ GRISALES, JOSÉ ABEL VARGAS POSADA *y* HÉCTOR QUINTERO CASTRO, *en el corregimiento La Chapa.*

17-Sep-01: En GÜEPSA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a HUGO ALBERTO SAAVEDRA QUINTERO, *un comerciante de 38 años de edad, en la vereda El Rincón, en horas de la mañana. Su cadáver fue hallado en el interior de un vehículo Mazda 626, de color blanco.*

17-Sep-01: En MANZANARES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de múltiples impactos de bala a VITELIO SALAZAR DE LOS RÍOS, UBALDO SALAZAR DE LOS RÍOS *y* GILDARDO SALAZAR DE LOS RÍOS, *miembros de una misma familia, luego de irrumpir violentamente en su vivienda, ubicada en la inspección de policía Las Margaritas.*

19-Sep-01: En PENSILVANIA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a RODRIGO RINCÓN, *un comerciante, frente a su sitio de vivienda, en el corregimiento San Daniel.*

19-Sep-01: En TUMACO, Nariño, paramilitares ejecutaron de ocho impactos de bala, a las 12:10 p.m., a la defensora de derechos humanos y directora de Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco, YOLANDA CERÓN DELGADO. *Yolanda, ex religiosa de la Compañía de María, según la denun-*

cia, "Venía adelantando un notable proceso organizativo con la Asociación Campesina del Patía (ACAPA), de comunidades negras, con la cual había logrado la titulación colectiva de 95.000 hectáreas de tierra y también acompañaba a las comunidades indígenas (...) Desde hace varios años realizaba la labor de denuncia permanente sobre la grave situación de derechos humanos en la región".

20-Sep-01: En FILADELFIA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos HÉCTOR FABIO CASTAÑO MARÍN, GUILLERMO HERNÁNDEZ GÓMEZ y FRANCISCO JAVIER GALLEGO MARÍN, tras irrumpir con lista en mano en sus viviendas, ubicadas en la vereda Barcinal Alto; las víctimas fueron sacadas por la fuerza de sus viviendas y ejecutadas posteriormente en un sitio conocido como La Balastrera.

21-Sep-01: En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al campesino JOSÉ ELÍAS MARÍN TEJADA, de 51 años de edad, en la vereda La Palmera.

21-Sep-01: En GUARNE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a MARTÍN EMILIO VALENCIA ZAPATA, campesino de 19 años, en la vereda Alto de la Virgen.

21-Sep-01: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al campesino CARLOS ACEVEDO RESTREPO, de 25 años de edad, de cinco impactos de arma de fuego; el hecho se llevó a cabo en el corregimiento Retiro Nuevo.

22-Sep-01: En AGUADAS, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JAVIER HERNÁNDEZ OCAMPO, DIEGO ALEJANDRO RINCÓN y DIDIER HERNÁNDEZ OCAMPO, luego de irrumpir al sector Cuatro Esquinas de la inspección de policía La Mermita donde sacaron de sus viviendas a tres hombres, dos de ellos hermanos, para ejecutarlos. Además los paramilitares han amenazado a los habitantes de este municipio y han pintado las paredes con graffitos en donde se lee: "Muerte a sapos de la guerrilla"; según la fuente: "Estos paramilitares tienen una lista de 20 personas las que aseguran asesinarán por ser auxiliadores de la guerrilla", además: "Hay niños de 14 años que han sido amenazados".

22-Sep-01: En LA CEJA, Antioquia, paramilitares desaparecieron a ESTELA ESCOBAR MEJIA, a HORACIO AGUIAR JARAMILLO y a otra persona no identificada, y detuvieron arbitrariamente a otras dos. El hecho se presentó cuando las víctimas se encontraban a las 7:00 p.m., en la finca La Esmeralda. Entre las víctimas se encontraban el docente Horacio Aguiar, de 56 años, jubilado de la Universidad de Antioquia, quien ocupó la decanatura de la facultad de ciencias económicas y fue director de control interno; su esposa Luz Elena Cuervo, quien fue liberada el día 27 de septiembre; Estela Escobar, educadora y dos personas más, el mayordomo y su esposa, a quienes liberaron horas más tarde.

24-Sep-01: En AGUADAS, Caldas, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a JOSÉ LEONEL FIGUEROA LÓPEZ, ex Agente de la policía, de 55 años de edad, cuando caminaba por el sector del colegio Roberto Peláez. Según la fuente: "Esta es otra acción de las Autodefensas, que con lista en mano vienen asesinando a varios habitantes de la localidad que consideran auxiliadores de la guerrilla o delincuentes comunes".

25-Sep-01: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a CRISTÓBAL ALONSO DAZA RESTREPO y a dos personas más no identificadas.

25-Sep-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a CARLOS ALBEIRO ARBOLEDA PARRA y a JOHN FREDDY MARTÍNEZ SUÁREZ.

25-Sep-01: En AGUADAS, Caldas, paramilitares ejecutaron a JAIME BEDOYA MONTOYA, de 32 años, de oficio motorista. El cuerpo fue hallado a las 6:30a.m. en la vía que del Alto del Oro conduce a Aguadas.

25-Sep-01: En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a JOSÉ ANTONIO VARGAS HENAO y a NAPOLEÓN ANTONIO GUARÍN VELÁSQUEZ. José Antonio, de 40 años, fue ejecutado en la vereda El Silencio y Napoleón Antonio, de 22 años, en la vereda Guayabal.

25-Sep-01: En ABEJORRAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino URIEL ANTONIO RAMÍREZ BOTERO, de 41 años de edad, de varios impactos de arma de fuego, en la vereda La Cascada.

26-Sep-01: En PITALITO, Huila, paramilitares desaparecieron a MANUEL ARANDA ESQUIVEL por supuestas razones de intolerancia social.

26-Sep-01: En CALIMA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, desaparecieron a OSCAR MINA PÉREZ y a JOHN FREDDY GALLEGO SÁNCHEZ a las 8:30 p.m., en la inspección de policía La Gaviota. El hecho se presentó cuando los paramilitares llegaron hasta la finca La Estancia y obligaron a Óscar, de 62 años, quien es el inspector de policía de la localidad, y a Jhon Freddy, el mayordomo, de 32 años, a irse con ellos. En su retirada los victimarios hurtaron una camioneta Chevrolet Luv.

27-Sep-01: En MURINDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JAIRO DURANGO RIVERO y causaron heridas a seis personas más, luego de que irrumpieran a las 12:00 del día en la vereda Santa fe de Murindó. Según la denuncia, los paramilitares irrumpieron: "Disparando contra las viviendas. Luego arrojaron al río parte de la ayuda humanitaria que la Diócesis de Quibdó y PTM habían donado (...) para los desplazados de las cuencas de los ríos Curvaradó y Jiguamiandó, que se encontraban refugiados en dicha comunidad. Posteriormente procedieron a incendiar una vivienda (...) en donde se encontraban almacenadas la otra parte de las ayudas".

28-Sep-01: En SANTUARIO, Risaralda, paramilitares ejecutaron a los campesinos VÍCTOR ALFONSO VILLADA, JHON FREDDY GARZÓN VILLADA y FABIO NELSON GARZÓN VILLADA, en el parque principal de la inspección de policía Peralonso. El hecho ocurrió cuando un grupo de personas se encontraba en la discoteca Claro de Luna a las 9:30 p.m. y hasta allí llegaron los paramilitares y con lista en mano llamaron a estas tres personas, dos de ellos hermanos, los apartaron del grupo y los ejecutaron.

29-Sep-01: En TAME, Arauca, paramilitares ejecutaron a AURORA GARCÍA DE SOLER y a ALEXANDER RODRÍGUEZ e hirieron a cuatro personas más, luego de que

irrumpieran a las 9:30 a.m. en el sitio conocido como Estación de Gasolina Santander.

29-Sep-01: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **RULES KEMEDIS ESCOBAR, LUIS ALBERTO MARTÍNEZ DÍAZ, JESÚS ANTONIO BECERRA, CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ POLINDARA** *y* **BALMES JAVIER POLINDARA GUENGUE,** *cuatro de ellos campesinos. Los paramilitares se movilizaban en una camioneta de color gris, cuatro puertas, con vidrios polarizados; irrumpieron en el barrio Las Ferias y preguntaron por Rules, a quien violentamente sacaron de su vivienda y lo ejecutaron. Media hora después interceptaron un vehículo Renault 6 de color verde de placas NCD-401 que se movilizaba por el sitio La Clínica, de la inspección de policía Betania, y ejecutaron a cuatro campesinos; sus cuerpos fueron hallados con varios impactos de arma de fuego calibres 5.56 y 9 mm.*

02-Oct-01: En TAME, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **OCTAVIO SARMIENTO BOHORQUEZ,** *representante a la cámara, ex militante de la Unión Patriótica, ex alcalde y ex concejal de TAME, de varios impactos de bala, junto con dos personas más,* **MARCOS VEGA** *y* **FÉLIX VEGA,** *luego de ser sacado por la fuerza de su vivienda ubicada en la finca Bellavista, vereda Los Aceites, del sector de Santa Rosa. El hecho se presentó en horas de la madrugada.*

02-Oct-01: En GUARNE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JAIRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** *de varios impactos de arma de fuego, en la vereda Chaparral.*

03-Oct-01: En TAME, Arauca, paramilitares desaparecieron a **EDGAR SIERRA PARRA, JAIRO ALEXANDER HERNÁNDEZ, JORGE SANTOS MESA** *y* **LUIS NIÑO,** *entre quienes se encuentra el jefe de enfermeros del municipio de Puerto Rondón, hechos ocurridos en la vereda Los Aceites.*

06-Oct-01: En GIRARDOTA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a **LUIS FERNANDO HENAO VANEGAS, JUAN FERNANDO MAZO ROJO, RIGOBERTO MAZO ROJO** *y* **BERNARDO DE JESÚS MARTÍNEZ ZAPATA,** *en la vereda Granizal. Junto con las víctimas fueron detenidas arbitrariamente tres personas más, luego de que fueran sacadas a la fuerza por los paramilitares de sus viviendas, en la vereda San Andrés. Las víctimas fueron acusadas de pertenecer a la banda Los Indios, cuyos integrantes se dedican a la piratería terrestre.*

06-Oct-01: En CHIRIGUANÁ, Cesar, paramilitares ejecutaron a **GUSTAVO SOLER MORA,** *presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Minera y Energética, Sintramienergética, seccional municipio de El Paso. El hecho sucedió luego de que Gustavo, quien también era el fiscal de la junta directiva nacional de dicho sindicato, fuera interceptado por los paramilitares quienes se movilizaban en una camioneta blanca, en la vía que del municipio de Valledupar conduce a Chiriguaná, donde, luego de bajarlo del vehículo en que se movilizaba, se lo llevaron con rumbo desconocido. El cadáver fue posteriormente hallado con signos de tortura en el corregimiento de Rincón Hondo.*

06-Oct-01: En JURADÓ, Chocó, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ DEL TRÁNSITO PINO** *y amenazaron de muerte a catorce personas más. José, también conocido como "Chaza", quien era comerciante, fue sacado de su negocio siendo hallado luego su cadáver con tres impactos de bala. Las personas amenazadas son indígenas, miembros de las comunidades de Santa Teresita y Buenavista.*

06-Oct-01: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **ANÍBAL GUERRERO GARCÍA** *de un impacto de bala en la cabeza e igualmente resultó herido su hijo, cuando fueron atacados por paramilitares en el interior de su vivienda ubicada en el sector El Tigre, del barrio Olaya Herrera. El hecho se presentó hacia la 1:00 a.m.*

06-Oct-01: En PUEBLO VIEJO, Magdalena, paramilitares ejecutaron a seis personas, desaparecieron a siete más y detuvieron arbitrariamente a dos más en el corregimiento Tasajeras, caserío Palmira. Los hechos se presentaron cuando los pescadores se dedicaban a sus labores diarias en la Ciénaga Grande de la Magdalena. Las trece víctimas fueron: **JOSÉ DEL CARMEN ROBLES GARCÍA, AGAPITO GUTIÉRREZ MELÉNDEZ, CARLOS GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, ENRIQUE GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, FRANKLIM BUSTAMANTE, RAFAEL GARIZÁBALO HERNÁNDEZ, GILBERTO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS NIEBLES GONZÁLEZ, JUAN DOMINGO SUÁREZ MENDOZA, MANUEL SANTIAGO MEJÍA DE ÁVILA, RUBÉN GONZÁLEZ MERCADO, WILDEN RAFAEL DE ÁVILA** *y* **JUSTO ROBLES MERCADO.**

08-Oct-01: En RIOFRÍO, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron, torturaron y posteriormente ejecutaron a **JOHN FREDDY GALLEGO SÁNCHEZ** *y a* **ÓSCAR MINA PÉREZ,** *cuyos cadáveres fueron encontrados en la inspección de policía Portugal, atados de pies y manos, desnudos, en avanzado estado de descomposición. Las víctimas habían sido desaparecidas por los paramilitares desde el pasado 26 de septiembre de 2001, de la finca La Estancia, en la inspección de policía La Gaviota, del municipio Calima (Darién).*

08-Oct-01: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron al ex gobernador de Arauca y representante a la cámara por este departamento, **LUIS ALFREDO COLMENARES CHÍA,** *de siete impactos de bala, cuando se movilizaba en un vehículo Rover de color rojo y placas CJA – 093, por la Cll. 122 con 25, donde fue atacado por los paramilitares que se transportaban en una motocicleta de color negro y placas AX - 115. El hecho se presentó hacia las 11:30 p.m.*

09-Oct-01: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **POLICARPO EMILIO MAZO MAZO,** *un reconocido líder político, social y comunitario quien había sido desaparecido por los paramilitares el 21 de septiembre de 2001, cuando se encontraba en el parque Berrío.*

09-Oct-01: En CAMPAMENTO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **HÉCTOR DARÍO HENAO VARELA, JOHN ALBERTO HENAO VARELA, JOMER DE JESÚS HENAO VARELA,** *hermanos entre sí, en la vereda Quebrada Negra. Las víctimas fueron sacadas horas antes de sus viviendas a la fuerza, por el comando paramilitar.*

09-Oct-01: En REMOLINO, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **LATIFFE JAMIT MORRON** *y a* **LUIS CARLOS PABÓN SOLANO,** *esposos entre sí, hechos ocurridos en zona rural.*

10-Oct-01: En LA PAZ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al campesino **FLORIBERTO**

MARTÍNEZ, de 41 años de edad, tras ingresar a su residencia ubicada en la vereda Rincón, en horas de la noche.

10-Oct-01: En BUGA, Valle, paramilitares ejecutaron RAMÓN ANTONIO JARAMILLO, fiscal de la junta directiva del Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos Autónomos e Institutos Descentralizados de Colombia, Sintraemsdes, seccional Buga.

10-Oct-01: En VISTAHERMOSA, Meta, paramilitares ejecutaron y torturaron a CARLOS CORTÉS y a GUSTAVO GONZÁLEZ, pobladores del municipio de Vista Hermosa, cuyos cadáveres fueron hallados en uno de los basureros de este municipio.

10-Oct-01: En LA CEJA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JUAN CAMILO RÍOS RODAS, WILLIAM VILLADA ALZATE, HÉCTOR EDUARDO OSORIO y otra persona no identificada, de varios impactos de arma de fuego. William, Héctor y Juan Camilo fueron ejecutados en la cancha de fútbol del barrio San Cayetano, mientras el hombre sin identificar fue ejecutado en el parque principal.

10-Oct-01: En MARINILLA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a FRANCISCO ALEJANDRO GIRALDO y a WILLIAM CARDONA, en zona rural. Alejandro fue ejecutado en la vereda La Tinaja, y William en la vereda la Rivera.

10-Oct-01: En BUGA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC" ejecutaron a veinticuatro personas, hirieron a dos más y detuvieron arbitrariamente a una más, en hechos ocurridos en la inspección de policía La Habana. Los paramilitares portando armas de largo y corto alcance, utilizando prendas de uso privativo de las fuerzas militares y brazaletes de AUC, ingresaron hacia las 2:30 p.m. en el sitio Tres Esquinas y la vereda Alaska donde reunieron a los habitantes y luego de separar a los niños y mujeres de los hombres procedieron a ejecutar a sus víctimas de varios impactos de fusil y pistola, algunos de ellos en la cabeza. Las víctimas de ejecución fueron: AVELINO SÁNCHEZ, OTONIEL LUJÁN RUEDA, WILLIAM AGUDELO, MARIO CARDONA, MARINO SÁNCHEZ, MANUEL GÓMEZ LIZARAZO, LUIS OCTAVIO VÉLEZ, LUIS CALVO MOYA, LÁZARO RUBIANO, JOHN FREDDY FRANCO, JESÚS ORTÍZ VALENCIA, JAIRO VALENCIA VALENCIA, JAIRO VALBUENA, HENRY MOSQUERA VALENCIA, FERNEY GUERRERO, FERNANDO LEÓN SANTA, FERNANDO CALVO MOYA, EDUARD PUERTA CARDONA, EDILBERTO CALVO, DANIEL LIZARAZO, BALBINO PÉREZ, ÁLVARO MEJÍA AGUDELO, ABISAEL TORRES TORRES y JAIR AVILA.

11-Oct-01: En RAGONVALIA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de un impacto de bala en la región occipital, a GERMÁN JOSÉ FLÓREZ GARNICA, de 23 años de edad, quien fue encontrado semi sepultado en un paraje sobre la ribera del río Táchira, en horas de la tarde. Según la fuente, "Flórez Garnica fue secuestrado el 1 de octubre cuando se dirigía a la finca de su padre a revisar el ganado. En el trayecto fue interceptado por los paramilitares quienes se lo llevaron con rumbo desconocido (...) entre tanto la familia comenzó a recibir llamadas extorsivas a través del teléfono de un individuo que se identificaba como el comandante Antonio Martínez de las AUC y les exigía pagar $40.000.000 por el rescate (...)".

11-Oct-01: En DOLORES, Tolima, paramilitares ejecutaron en horas de la tarde a CAMILO ZULUAGA y a JESÚS ARIAS e hirieron a dos personas más en la vía que de Dolores conduce al municipio de Ibagué. Según la denuncia, el hecho sucedió: "Cuando la comitiva que regresaba de atender actividades políticas en Dolores, fue interceptada por una banda paramilitar que ametralló el vehículo en que se movilizaban, asesinando de inmediato al dirigente juvenil (Camilo Zuluaga) y posterior a esto, luego de colocar en estado de indefensión al escolta que conducía el automóvil de la comitiva, lo asesinaron a quemarropa". Camilo, era dirigente de la juventud comunista en el Tolima, dirigente estudiantil de la Universidad del Tolima donde lideraba la seccional de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios; trabajaba en el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos y en las organizaciones de derechos humanos. Jesús era militante del PCC y cumplía funciones de escolta – conductor.

11-Oct-01: En SAMANIEGO, Nariño, paramilitares torturaron y posteriormente ejecutaron a ANDRÉS ÁLVAREZ TORO, GEOVANNY GILBERTO ZAMBRANO MAYA, HÉCTOR AURELIO YELA, JAVIER FRANCISCO LEYTON y otra persona no identificada, de varios impactos de arma de fuego, en la vereda Las Rosas, luego de que fueran identificadas con lista en mano y sacadas a la fuerza de sus viviendas. Algunas de las víctimas fueron mutiladas.

11-Oct-01: En FREDONIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ELKIN FERNANDO FERNÁNDEZ MONTOYA, JUAN DIEGO FERNÁNDEZ MONTOYA y YOSMIN ALONSO FERNÁNDEZ MONTOYA, hermanos entre sí, de varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en cercanía a la hacienda La Vitrina, a la altura del peaje Amagá. Las víctimas fueron sacadas horas antes, a la fuerza, de sus viviendas, en la vereda Palomo, por el comando paramilitar.

11-Oct-01: En PIAMONTE, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en las veredas Miraflores y La Pradera a ocho personas: JOHN ROJAS, RIGO ARTEAGA, MARÍA DE JESÚS DE LA CRUZ CHILITO, JAIR CHILITO, JAIR BERMEO, HUGO CHILITO, CAMPO DE LA CRUZ y MARLEN JIMÉNEZ, entre ellas dos mujeres.

11-Oct-01: En MANIZALES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a WILSON N., un joven de 18 años de edad, quien fue hallado en el sector de Gallinazo, y desaparecieron a ANTONIO N., y a LEONARDO MEJÍA OSORIO en el barrio Cervantes. Según la fuente, "Wilson fue hallado con un letrero que hacía mención a las Autodefensas y que lo señalaban como jalador de motos y bestias".

12-Oct-01: En LA FLORIDA, Nariño, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Los Caciques del Norte de las AUC" ejecutaron EDIBERTO ESPAÑA. El hecho sucedió luego de que irrumpieran en la inspección de policía Matituy, Según la denuncia: "Allí se dedicaron a buscar con lista en mano a los supuestos colaboradores de la guerrilla. La única persona que encontraron fue a don Ediberto, un ciudadano que tenía un pequeño taller de reparación de motos. Luego de golpearlo y torturarlo delante del pueblo, lo hicieron arrodillar en la plaza principal donde lo asesinaron de tres tiros en la cabeza. Las AUC, dejaron varios graffitos en las paredes donde anuncian la aparición del grupo denominado LOS CACIQUES DEL NORTE"

13-Oct-01: En MARMATO, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JORGE IVÁN VALENCIA

AYALA, JULIÁN MONTOYA VALENCIA, LUIS ÁNGEL VALENCIA y PEDRO NEL MORENO, tres de ellos miembros de una misma familia, luego de que irrumpieran a un establecimiento público conocido como el Restaurante Marmato, ubicado en la vereda La Garrucha, hechos ocurridos hacia las 5:30 p.m.

13-Oct-01: En CERRITO, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a un campesino no identificado, tras sacarlo de su vivienda y además amenazaron de muerte a algunos pobladores del municipio. Según la fuente, "las AUC anunciaron la noche del pasado martes que iban a pasar cuenta de cobro a los simpatizantes de la subversión".

15-Oct-01: En HATO COROZAL, Casanare, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas de Casanare" ejecutaron a OTTO DELGADO, MANUEL DELGADO y EDISON DELGADO UMAÑA, un ganadero de 70 años de edad y a sus dos hijos, en el sitio Hato La Osa.

16-Oct-01: En PIVIJAY, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOSÉ RAFAEL HERNÁNDEZ ESCOBAR y JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ BARRIOS en la vereda El Martirio. Según la fuente, "el grupo armado sacó de sus casas a todos los habitantes, a quienes posteriormente concentró en la pequeña escuela del lugar (...) luego de impartirles algunas instrucciones (...) seleccionaron a dos hombres del grupo a quienes les dieron muerte delante de los demás (...)".

16-Oct-01: En ALEJANDRÍA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en zona rural a doce personas: LEONARDO DE JESÚS SANDOVAL AGUDELO, ZORAIDA CECILIA GUARÍN GUARÍN, OTILIA ROSA GUARÍN OCAMPO, WILMAR GUARÍN GUARÍN, JOSÉ RAFAEL SUÁREZ VERGARA, RAMIRO ANTONIO GUARÍN OCAMPO, HERNÁN N., HÉCTOR EDUARDO GARCÍA OSORIO, BENIGNO GUARÍN MORALES, ÁNGEL MARÍA GARCÍA JARAMILLO y HERNÁN GUARÍN GUARÍN. En la vereda La Inmaculada ejecutaron a Otilia, promotora de salud de dicha vereda, y a sus hijos Wilmar, Hernán y Zoraida de 13 años de edad esta última, quien fue decapitada. En las veredas las Cruces, El Popo y El Remango fueron ejecutadas las otras ocho víctimas. La acción originó el desplazamiento forzado de varios pobladores.

16-Oct-01: En DAGUA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ANTONIO LONDOÑO, PLINIO ABEL COMETA ACOSTA y URIEL VALENCIA ECHAVARRÍA en la vereda La Victoria, inspección de policía El Naranjo.

16-Oct-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron LUIS MANUEL ANAYA AGUAS, tesorero del Sindicato de Conductores y Trabajadores del Transporte en Santander, Sincotrainder, y trabajador de la empresa de transporte urbano San Silvestre, en horas de la mañana, en el barrio Planada del Cerro.

17-Oct-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos hombres no identificados de varios impactos de arma de fuego, en la vereda Dos Quebradas.

17-Oct-01: En MARINILLA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a OCTAVIO ECHEVARRI VARELA, una persona dedicada a lavar carros, en el relleno sanitario.

17-Oct-01: En MARINILLA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a ARTURO RIVILLAS, WILSON ARLEY ZULUAGA ZULUAGA y una mujer no identificada, en las veredas Corralito y Las Mercedes.

17-Oct-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a JULIÁN RODRÍGUEZ BENÍTEZ luego de sacarlo a las 6: 00 p.m. de su vivienda, ubicada en el barrio Palmira, junto con dos jóvenes hijastros suyos. El cadáver fue hallado a las 9:00 p.m. en un sitio ubicado entre los barrios La Independencia y María Eugenia. Según la denuncia, Julián, quien era socio de Credhos y fue miembro de la Unión Patriótica y del Partido Comunista: "Hace un año le tocó salir de la ciudad debido a las amenazas de los paramilitares, pero regresó hace veinte días". Los dos jóvenes fueron liberados posteriormente.

18-Oct-01: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC" ejecutaron a JULIO CÉSAR YUNDA BUSTOS, a otro hombre y a una mujer no identificados, en la inspección de policía de Huisitó. Los homicidas llegaron a las afueras de la población y allí ejecutaron con armas de fuego a las tres personas.

18-Oct-01: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a cuatro personas, desaparecieron a dos más e hirieron a otras dos, luego de sacar a la fuerza de sus viviendas a las víctimas, en hechos ocurridos en la vereda Buenavista, hacia las 5:30 a.m.. Las víctimas fueron: JOHN JAIRO ACEVEDO ARROYAVE, ARIEL DE JESÚS BETANCUR YEPES, MARIO ALBERTO MAZO BARRERA, JUAN GUILLERMO RUÍZ ÁLVAREZ, JORGE ALBERTO RUÍZ ARROYABE y JUAN GONZALO ÁLVAREZ LONDOÑO

20-Oct-01: En DAGUA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ROSA ELENA BOLAÑOS, FABIO LUNA ARCOS, PARMÉNIDES LUNA ARCOS, FERNEY CABEZAS y JOSÉ LUIS MUÑOZ, hechos ocurridos en la finca La Carolina, ubicada en la vereda las Tórtolas, de la inspección de policía Borrero Ayerbe, a las 4:00 p.m.

20-Oct-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a GUSTAVO CASTELLÓN PUENTES, miembro del Sindicato de la Caja de Compensación Familiar, Cafaba. El hecho sucedió luego de que irrumpieran a las 9:00 p.m. en la vivienda de Gustavo, ubicada en el barrio Versalles, y tras sacarlo de la misma se lo llevaron consigo, para luego darle muerte de varios impactos de bala en el sitio conocido como Las Parrillas.

22-Oct-01: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares, con el apoyo del ejército nacional, incursionaron a la vereda Villa Nueva, hacia las 12: 00 a.m. y allí ejecutaron a NN ALIAS "BARRANCA" e hirieron a otro hombre.

23-Oct-01: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares, con el apoyo del ejército nacional, llegaron hasta la vereda Monte Carmelo e irrumpieron violentamente lanzando granadas y disparando contra la vivienda de una familia, allí ejecutaron a ISRAEL N. e hirieron a ALBA MARÍA CANO quien luego fue sacada de la casa, torturada y ejecutada, los mismo que otros dos campesinos no identificados, cuyos cuerpos fueron hallados en la cancha de fútbol de dicha vereda. Un bebé de tres meses de edad fue tomado como rehén, según la fuente: "A quien mantienen en la base paramilitar de San Blas y están requiriendo la presencia de su padre en ese sitio". En el hecho quemaron dos viviendas y saquearon varias más.

23-Oct-01: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares, con el apoyo del ejército nacional, el cual hizo presencia desde el día anterior, llegaron hasta la vereda Caño Frío y ejecutaron a un campesino de nombre **JUAN.**

23-Oct-01: En GRANADA, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **NIDIA REYES GORDILLO, FRANCISCO REYES GORDILLO** *y* **JOSÉ NOÉ REYES GORDILLO,** *hermanos entre sí, en la vía que de Granada conduce al municipio de San Martín. Según la denuncia, las víctimas eran sobrinos de un: "Diputado de la Unión Patriótica en el Meta, asesinado en Villavicencio el 20 de junio de 1996. Los jóvenes llevaban suministros a las entidades oficiales en la zona del despeje y son plenamente conocidos por la población".*

24-Oct-01: En MONTEBELLO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ANTONIO JOSÉ ARROYAVE FRANCO, JAVIER ARLEY VILLADA FRANCO, MANUEL MOLINA ZULUAGA** *y* **ÓSCAR DE JESÚS VILLADA ROMÁN** *en la vereda Getsemaní; el hecho se presentó en horas de la tarde.*

24-Oct-01: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza a cinco jóvenes: **DONALDO MONTERROSA MENDOZA, DAVID BERRÍO TEHERÁN, HUGO RODRÍGUEZ MENDOZA, RODOLFO JOSÉ HERNÁNDEZ GIL** *y* **CARLOS ALBERTO URZOLA MONTERROSA,** *cuyas edades oscilaban entre 15 y 28 años, en momentos en que se encontraban en el barrio Los Laureles a las 8:40 p.m.*

25-Oct-01: En DON MATÍAS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **LUIS BERNARDO MONTOYA OROZCO** *y a* **HÉCTOR DE JESÚS PIEDRAHITA HINCAPIÉ** *en la vereda Río Chico.*

25-Oct-01: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a **DANILO SÁNCHEZ MEJÍA, MANUEL LORENZO ESPINOZA ALTAMIRANDA, JAIRO ESPINOZA HERNÁNDEZ** *y otra persona no identificada; un arquitecto, un comerciante, un ganadero de la región y una trabajadora sexual; el hecho se presentó en cercanías a la finca Santa Mónica cuando los paramilitares interceptaron una camioneta que se movilizaba sobre el kilómetro 10 de la vía que va de Montería al municipio de Planeta Rica.*

25-Oct-01: En NATAGAIMA, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **LETICIA SILVA, MÉLIDA HERNÁNDEZ** *y* **JAEL CASTRO,** *y desaparecieron a* **JORGE LOZADA CASTRO,** *de 19 años. El hecho se presentó en horas de la noche, en la inspección de policía Montefrío, cuando los paramilitares llegaron hasta la vivienda de las víctimas y les dispararon en varias ocasiones y se llevaron consigo al joven.*

26-Oct-01: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ROLFEN LÓPEZ MANZANO,** *director de la oficina de participación comunitaria de la Alcaldía de este municipio. Su cuerpo fue hallado con tres impactos de bala en la cabeza y junto a él un escrito de los paramilitares en donde se atribuyen el hecho, en el sitio La Madera, en el corregimiento Agua de la Virgen.*

26-Oct-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ BENITO JIMÉNEZ,** *un joven de 17 años de edad. El hecho sucedió luego de que interceptaran a José en el puerto la Rampla, ubicado en el barrio Arenal, y tras hacerlo subir a un vehículo camioneta cuatro puertas, se lo llevaron consigo con rumbo desconocido, siendo hallado posteriormente su cadáver cerca al matadero municipal del barrio Ramaral, Nororiente del municipio.*

27-Oct-01: En CHIRIGUANÁ, Cesar, paramilitares ejecutaron a **PEDRO MIELES, VÍCTOR MORENO, JULIO BOHÓRQUEZ, ABRAHÁM PÉREZ** *y* **WILLIAM ELÍAS PÉREZ.** *El hecho se presentó cuando los victimarios llegaron al caserío La Aurora y con lista en mano sacaron a los cinco hombres para luego asesinarlas; el hecho se presentó en horas de la madrugada.*

27-Oct-01: En LA DORADA, Caldas, paramilitares torturaron y posteriormente ejecutaron a cuatro labriegos no identificados, en el sitio Puente Chiquito.

27-Oct-01: En PUERTO LLERAS, Meta, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ NEDIN MARTÍNEZ, DIONISIO VERGARA LÓPEZ** *y* **JOSÉ MIGUEL MENDIVELSO,** *luego de irrumpir en este municipio en horas de la mañana, donde reunieron a la población en el parque central. Dionisio era el propietario de la droguería llamada El Puerto; José Miguel era motorista y José Nedín era indigente.*

28-Oct-01: En SANTA ROSA DEL SUR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **CÉSAR AUGUSTO ACOSTA GONZÁLEZ,** *de 24 años, quien se dedicaba al oficio de raspachín. Luego de la acción los victimarios se atrincheraron en el hotel Las Villas de la localidad.*

29-Oct-01: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **CARLOS ARTURO ZAPATA, JOSÉ FERNANDO VEGA ISAZA, JUSTO PASTOR PORTELA SOLANO** *y otra persona no identificada, luego de sacarlas de las viviendas, ubicadas en el barrio Belencito, donde además pintaron las paredes de las casas con las siglas Auc y Acmm.*

29-Oct-01: En SANTA ROSA DE OSOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a tres jóvenes y desaparecieron a tres más en zona urbana. Sus nombres no pudieron ser registrados.

29-Oct-01: En PALMIRA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **RAMÓN OCTAVIO URIBE CÓRDOBA** *y a* **JOSÉ DUCARNO MONTOYA GONZÁLEZ,** *luego de que irrumpieran a las 9:00 p.m. en la finca La Quesera, ubicada en la inspección de policía Palma Seca, donde ejecutaron a los dos hombres de 48 y 24 años y en su retirada dejaron panfletos alusivos a su organización.*

30-Oct-01: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **OMAR BENÍTEZ,** *cuyo cuerpo fue hallado en el sitio La Rompida.*

01-Nov-01: En MARINILLA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **FERNEY ALEXANDER GIRALDO GÓMEZ** *y a* **DUBERNEY GIRALDO BOTERO** *en el barrio San Vicente.*

01-Nov-01: En AGUADAS, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **MARCO TULIO MARTÍNEZ, JESÚS ALBERTO GALEANO** *y* **ALEXANDER RAMÍREZ** *luego de sacarlos de sus viviendas en horas de la madrugada, en la inspección de policía La Mermita.*

05-Nov-01: En PENSILVANIA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ALBERTO RESTREPO**

CARDONA y a JOHN HEIDER QUINTERO QUINTERO, en la Cll. 8 con Cra. 7 de la zona urbana; en la acción resultó herido JORGE NORVEY QUINTERO QUINTERO, quien fue remitido en una ambulancia a un centro asistencial del municipio de Manzanares, pero a la altura de la inspección de policía de Campoalegre la ambulancia fue interceptada por los paramilitares quienes remataron a la víctima. El hecho se presentó hacia las 3:00 a.m. .

07-Nov-01: En PENSILVANIA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a un hombre no identificado de un impacto de bala en la cabeza, hecho ocurrido en cercanías a la escuela del corregimiento San Daniel.

08-Nov-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUIS EDUARDO MANTILLA BLANCO y a MARIO SALÓN RUEDA y desparecieron a PEDRO PABLO FLÓREZ. Los cadáveres de Luis y Mario fueron hallados en los barrios 9 de Abril y Minas del Paraíso respectivamente. El hecho se presentó hacia las 6:00 a.m.. Las víctimas habían sido desaparecidas por los paramilitares el día anterior junto con Pedro Flórez de quien se desconoce su paradero.

08-Nov-01: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a DAVID SANTIAGO JARAMILLO y a JUAN MANUEL JIMÉNEZ, dos estudiantes de Química Farmacéutica de la Universidad de Antioquia, quienes a esa hora se encontraban jugando ajedrez en el piso tres del bloque seis de dicho claustro universitario.

09-Nov-01: En ZAMBRANO, Bolívar, paramilitares desaparecieron a RAFAEL BARRIOS HERNÁNDEZ cuando se encontraba en la zona urbana de la localidad.

10-Nov-01: En COCORNÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOHN FREDY QUINTERO QUINTERO, JOHN OSORIO GIRALDO, JAIME HORACIO JARAMILLO ZULUAGA, ANTONIO QUINTERO, MANUEL ZULUAGA, ARLEY OSORIO GIRALDO y HORACIO SALAZAR MEJÍA, luego de ser sacadas por la fuerza de sus viviendas. El hecho se presentó en horas de la madrugada en la vereda Viadal.

10-Nov-01: En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ANÍBAL DE JESÚS GIRALDO JARAMILLO, JOSÉ GIRALDO LÓPEZ, FABIO DE JESÚS GIRALDO RÍOS y CARLOS EMILIO GIRALDO RÍOS, de varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en la inspección de policía El Ramal.

10-Nov-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOSE DARÍO PARRA NARANJO, DUAR DE JESÚS RAMÍREZ MORALES, ABELARDO DE JESÚS RAMÍREZ y RAMON EDUARDO VALENCIA, de varios impactos de arma de fuego, en zona rural.

10-Nov-01: En ESPINAL, Tolima, paramilitares ejecutaron a una persona no identificada, en el barrio Nacional. El hecho se presentó hacia las 11:40 p.m., motivado ello en razones de intolerancia social.

11-Nov-01: En LA PINTADA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a una persona y ejecutaron a cinco más, de varios impactos de arma de fuego, cuando las víctimas se encontraban en el establecimiento público La Cabaña. El hecho se presentó hacia las 3:00 de la madrugada. Las víctimas fueron: JAMES FRANK GONZÁLEZ GUEVARA, ORBEL DE JESÚS CASTILLO VILLA, GILDARDO ANTONIO ACEVEDO, CARLOS DANIEL VALENCIA CASTAÑO y JAIME DE JESÚS CHALARCA.

12-Nov-01: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a CARLOS ALBERTO GIRALDO BERNAL, jefe de seguridad industrial de Ecopetrol y ex mayor de la policía nacional. Su cadáver fue hallado atado de manos, amordazado, vendado y con cuatro impactos de bala en la cabeza, en el interior de su vehículo Mitsubichi de placas CJD - 788 color blanco, en inmediaciones de Campo 23 y Puerto Araujo, de la inspección de policía El Centro. El hecho se presentó hacia las 11:00 a.m.

12-Nov-01: En SANTA ROSA DEL SUR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a TIRSO REYES SÁNCHEZ, de 44 años. El líder fue una de las personas que encabezó un motín el pasado 28 de octubre contra los paramilitares quienes momentos antes habían ejecutado a un raspachín en zona rural.

12-Nov-01: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a TOMÁS OSPINO CAMACHO, MANUEL SILVIO BLANCO MENDOZA y WILFRIDO ELIÉCER BLANCO PINEDA de varios impactos de bala en la cabeza, luego de ser sacados por la fuerza de sus viviendas. El hecho se presentó en horas de la madrugada.

13-Nov-01: En MAGANGUÉ, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos personas y desaparecieron a cuatro más. Las víctimas: NICANOR PÉREZ SALAZAR, ROBIRO RODRÍGUEZ, HOLMAN URBANO BARROSO, LUIS ALFONSO URBANO BARROSO y EDWIN PÉREZ MARTÍNEZ, fueron acusadas, según la fuente, "de integrar una banda dedicada al robo de gasolina". El hecho se presentó hacia la 1:30 de la madrugada. Igualmente amenazaron a los pobladores del corregimiento El Retiro, escribiendo mensajes en las paredes del colegio y de algunas viviendas donde advierten "que tienen plenamente identificadas a las personas que pertenecen al cartel de la gasolina".

13-Nov-01: En SANTA ROSA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ELISEO FORERO SIERRA, cuyo cadáver fue hallado en el sitio La Y. La víctima había sido sacada a la fuerza por los paramilitares de su vivienda, ubicada en el casco urbano, el lunes anterior.

13-Nov-01: En SANTA ROSA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a TIRSON REYES, profesor de la escuela Número Uno de la vereda La Virgen, cuyo cadáver fue hallado en el sitio Cerro Burgos. La víctima había sido sacada a la fuerza por los paramilitares de la vereda San Blas el domingo anterior

14-Nov-01: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares ejecutaron a HERIBERTO CÁRDENAS ESCUDERO, RUBÉN DARÍO ESCUDERO y JAIRO CÁRDENAS ESCUDERO. Heriberto era periodista retirado, de 52 años, y Rubén Darío su sobrino, de 18 años; Jairo era hermano de Heriberto y fue herido en el hecho y posteriormente falleció. El hecho se presentó en el barrio Caldas a las 8:30 p.m. Heriberto estuvo vinculado con los diarios El Tiempo, El Espectador y El Caleño, entre otros.

15-Nov-01: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares instalaron un retén en la vía a Vista Hermosa, detuvieron varios

vehículos e hicieron descender a **WALTER LÓPEZ,** *mecánico automotriz, a quien llevaron por la fuerza. Su cadáver fue hallado posteriormente, con huellas de tortura. Según la denuncia, "L a víctima fue prácticamente descuartizada". Walter tenía su taller de mecánica en la inspección de policía Piñalito, Vista Hermosa.*

15-Nov-01: En GIRÓN, Santander, paramilitares ejecutaron a **ARACELY FONSECA TORRES,** *presidenta de la junta de acción comunal del barrio El Poblado, ex concejal y aspirante a la alcaldía de este municipio. Los autores de este crimen la ataron de las manos y le propinaron un disparo en la cabeza y heridas en el cuello con arma cortopunzante.*

16-Nov-01: En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a siete personas y desaparecieron a una más, luego de irrumpir en las veredas El Silencio y Las Mesas. Una de las víctimas, de 15 años, era estudiante de octavo grado e integrante del Programa Sembradores de Paz, desarrollado por la Diócesis de Sonsón – Rionegro, y la mujer desaparecida era madre de la menor. Solo fue posible registrar los nombres de tres de las víctimas: **CÉSAR ANTONIO MARÍN PAMPLONA, FLOR INÉS MARÍN MARÍN** *y* **LUZ DARY MARÍN MARÍN.**

17-Nov-01: En NEIRA, Caldas, paramilitares irrumpieron en el sitio El Bosque, de la vereda Cuba, a las 2:00 a.m., y ejecutaron a **LUIS EDUARDO IBARRA GAÑÁN,** *de 66 años.*

17-Nov-01: En NEIRA, Caldas, paramilitares irrumpieron en la vereda La Isla y ejecutaron de varios impactos de bala a **JOSÉ RODRIGO BOTERO PIEDRAHITA** *y a* **JOSÉ NOEL LOAIZA ARIAS,** *el primero comerciante, de 49 años, y el segundo desempleado, de 25 años.*

18-Nov-01: En CORINTO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a **JOSÉ WILLIAM ROJAS HIGUITA, ADELMO VITONAS CHILHUESO, EDIE ALEXANDER OROZCO LÓPEZ, ELIÉCER OROZCO VILLAMARÍN, ERNESTO TÁLAGA, FRANK INDICO VITERY, JOSÉ SIGIFREDO ROJAS BUSTAMANTE, JHON EDUARD OSORIO, JULIO VITONAS CHILHUESO, LOID EMIDIO MORALES, MARCOS MEDINA MESTIZO, BENILDA LEY** *y* **HERIBERTO SANDOVAL.** *El hecho sucedió luego de que interceptaran a las 3:45 p.m., en el sitio Gualanday, un vehículo tipo escalera en el que se movilizaban varios campesinos e indígenas del Resguardo de Corinto y con lista en mano los fueron bajando. Frank, era el presidente de la junta de acción comunal de la vereda Las Cruces; Julio era el conductor del vehículo; Adelmo era el ayudante del vehículo; Ernesto era funcionario encuestador del cabildo indígena; Sigifredo era conductor de un vehículo campero de la comunidad; Benilda y Jhon Eduard, de 16 y 15 años de edad respectivamente, eran miembros de la guardia cívica indígena. Una de las fuentes puntualizó: "A ellos no les importó que hubieran niños. Solo se limitaron a disparar en la cabeza y el corazón a los que iban llamando".*

18-Nov-01: En SAMANÁ, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **LUIS ALBERTO LÓPEZ CARDONA, BERNARDO ANTONIO MONTOYA GALVIS** *y* **GERMÁN ANTONIO LÓPEZ CARDONA,** *dos de ellos hermanos, en la inspección de policía El Congal.*

18-Nov-01: En ARANZAZU, Caldas, paramilitares ejecutaron a **JOHN FREDDY DELGADO ORREGO, ÓSCAR FERNEY DELGADO ORREGO** *y* **LIBARDO ANTONIO VIDAL GIRALDO,** *campesinos. El hecho se presentó cuando los victimarios irrumpieron a las 3:00 de la madrugada en la casa de Libardo Antonio, de 41 años, ubicada en la vereda Las Muelas y lo ejecutaron. Hacia las 4:00 a.m. llegaron hasta la vereda La Planta y de allí sacaron a los hermanos Oscar Ferney y John Freddy para ejecutarlos en la vereda Alegrías, a 25 minutos del lugar, realizando igualmente acciones de pillaje.*

19-Nov-01: En GIRARDOTA, Antioquia, paramilitares irrumpieron violentamente en la vereda Barro Blanco y tras sacar por la fuerza de su sitio de vivienda a **LUIS GUILLERMO MUÑOZ SALDARRIAGA, DAVID HUMBERTO SALDARRIAGA CASTRO, LUIS ALBERTO JIMÉNEZ SALDARRIAGA** *y otro campesino no identificado, los ejecutaron de varios impactos de bala; uno de ellos presentaba huellas de estrangulamiento.*

20-Nov-01: En GIRÓN, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ISIDRO HERNÁNDEZ DUARTE,** *de 14 años de edad, que se desempeñaba como vendedor ambulante, e hirieron a un menor de tres años de edad y a otro de 16 años. En este hecho ocurrido en el barrio El Paraíso, hacia las 8:30 p.m., los paramilitares, según la fuente, "llegaron hasta una cancha de minifútbol, donde se había levantado la carpa de un circo, que irónicamente se llama 'carcajadas'. En cuestión de minutos los paras desenfundaron pistolas y revólveres y dispararon indiscriminadamente contra más de una veintena de personas que observaban la instalación del espectáculo circense". Posteriormente "pintaron graffitos en los que ratificaron la presencia de las AUC en Girón".*

21-Nov-01: En MARINILLA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **PEDRO CLAVER GALLEGO GALLO, ALFONSO RUÍZ CASTAÑO** *y* **OVIDIO RUÍZ HENAO,** *y desaparecieron a dos más sin identificar, luego de irrumpir en la vereda Salto Arriba. Los cadáveres de las tres víctimas fueron hallados en el sitio Belén, del municipio de Rionegro.*

24-Nov-01: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **LEONARDO DÍAZ BECERRA** *y amenazaron de muerte a otras cinco personas. En la finca La Colombianita, corregimiento Bonafont, a las 4:00 a.m. ejecutaron a Leonardo y amenazaron a su esposa Rubiela y a sus cuatro hijos menores de edad.*

24-Nov-01: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **LUIS ÁNGEL CHAURRA TAPASCO, LUIS FERNANDO LADINO CATAÑO, NAPOLEÓN UCHIMA, VÍCTOR MANUEL ASPRILLA** *y* **AUGUSTO UCHIMA,** *indígenas, a cuatro de los cuales torturaron. Según la denuncia, tras intimidar a la comunidad, amarraron a unos jóvenes a quienes torturaron y ejecutaron. Posteriormente detuvieron a Luis Fernando, le exigieron documentos y posteriormente lo ejecutaron. Seguidamente, irrumpieron en la vivienda del ex gobernador Luis Ángel Chaurra, quien se encontraba enfermo, "lo sacaron de la cama, lo amarraron al igual que al esposo de una de sus hijas. A los dos los torturaron y luego los mataron".*

24-Nov-01: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en el resguardo indígena Escopetera Pirsa y ejecutaron a **ÁLVARO MOTOTA** *y a* **LEONARDO DÍAZ,** *dos miembros de la comunidad Emberá Chamí.*

24-Nov-01: En BOSCONIA, Cesar, paramilitares ejecutaron a tres personas y desaparecieron a tres más, luego de que irrumpieran al barrio 18 de Febrero en horas de la madrugada y se las llevaran para posteriormente ejecutarlas de un impacto de bala en la cabeza. Los cadáveres fueron hallados en la línea del ferrocarril. Igualmente entraron en una casa vecina y se llevaron consigo a padre e hijo, ambos vendedores ambulantes, y a otra persona más. Solo pudieron ser registrados los nombres de cuatro de las víctimas: EDILBERTO DÍAZ, WALTER MELÉNDEZ, MANUEL VEGA y MANUEL VEGA.

24-Nov-01: En SALAZAR, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a NELY GIOVANNA CARRILLO, ANA MILENA CARRILLO DÍAZ y ROSA ALEXANDRA CARRILLO, hermanas entre sí. El hecho se presentó en el barrio El Páramo, a las 9:30 p.m. Una de las jóvenes que quedó herida fue trasportada al hospital, y minutos más tarde llegaron nuevamente los victimarios y la asesinaron.

25-Nov-01: En NATAGAIMA, Tolima, paramilitares irrumpieron en horas de la noche en la residencia de JORGE ELIÉCER GONZÁLEZ IBARRA, líder sindical, a quien llevaron por la fuerza hasta una base paramilitar ubicada en el sitio El Paso, en donde lo ejecutaron y posteriormente arrojaron su cadáver a las aguas del río Magdalena. Según la denuncia, amenazaron de muerte a su esposa, quien tuvo que desplazarse de la localidad. Jorge era presidente del comité seccional de Anthoc, miembro de la junta directiva departamental de dicha organización sindical y se desempeñaba como Técnico de Saneamiento Ambiental del hospital San Antonio. Su cadáver fue hallado el 27 de noviembre, a orillas del río Magdalena, en la vereda Guayaquil, Coyaima. Complementa la denuncia que la víctima: "Había denunciado con anterioridad que su nombre figuraba en un listado que poseía la sexta Brigada, además que hace varios días venía siendo perseguido, hostigado por sujetos pertenecientes a los grupos paramilitares de la región, quienes ya lo habían amenazado manifestándole que lo iban a levantar".

26-Nov-01: En EL BANCO, Magdalena, paramilitares ejecutaron a ANTENÓGENES GUTIÉRREZ ZAPATA, de 30 años, luego de irrumpir en una residencia ubicada en el barrio 3 de Diciembre, motivados al parecer en intolerancia social.

26-Nov-01: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares ejecutaron en la vereda El Recuerdo a los campesinos OMAR VILLAMARÍN FLOR, OCTAVIANO VILLAMARÍN FLOR y CARLOS VILLAMARÍN FLOR, hermanos entre sí, y llevaron por la fuerza a cuatro más cuyo paradero se desconoce. Igualmente ejecutaron a la anciana MARÍA CLAUDIA MEDINA, de 78 años.

27-Nov-01: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ABELARDO SUÁREZ AYALA, RICARDO PÉREZ VALDÉS, ALFONSO CARLOS GRANADOS y FELICIANO FABIÁN HERAZO BARBOS durante un recorrido realizado en varias fincas ubicadas en el corregimiento Guacamayal. Inicialmente, en la finca La Alquería ejecutaron a Feliciano, de 41 años; posteriormente, en la finca La Joya, ejecutaron a Alfonso Carlos y Abelardo; finalmente llegaron hasta la finca El Crisol y causaron la muerte a Ricardo.

27-Nov-01: En MONTEBELLO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos SAUL CIRO LÓPEZ, SERGIO DE JESÚS QUINTERO CORRALES, ALBERTO HENAO, CARLOS ARLEY BEDOYA GRISALES, GABRIEL ÁNGEL LÓPEZ RUÍZ, HORACIO CIRO ESCOBAR, JESÚS ANTONIO CIRO LÓPEZ y LUIS ALFONSO LÓPEZ RUÍZ, a seis de ellos con armas de fuego y a los dos restantes con armas cortopunzantes, luego de que irrumpieron en la vereda Campo Alegre, de donde los sacaron de sus viviendas.

28-Nov-01: En MANZANARES, Caldas, paramilitares ejecutaron con armas de fuego a los campesinos MANUEL TIBERIO RUBIO BEJARANO y FRAY ALBEIRO RUBIO BEJARANO, en la vereda La Sonrisa.

01-Dic-01: En SOGAMOSO, Boyacá, paramilitares ejecutaron a LUIS ÁNGEL GIL ORDUZ, ABEL CUDRIC RODRÍGUEZ, JAIRO ISIDRO PEÑA, JOHN FREDDY POVEDA BAYONA, JOSÉ ANTONIO MONGUÍ, LUIS ALEJANDRO PÉREZ, HERNANDO GÓMEZ GARAVITO, LUIS MIGUEL MELO ESPITIA, MARÍA PAULINA ALARCÓN BARRERA, GONZALO RINCÓN BARRERA, ISIDRO ALBA GUÍO, ARTURO BONILLA, MERCEDES RIVERA y dos personas más no identificadas. El hecho sucedió luego de que interceptaran a las 8:00 a.m., en el sitio El Crucero, vereda Las Cintas, el bus en el que se movilizaban las víctimas y tras hacerlas descender, las hicieron acostar boca abajo para ejecutarlas de varios impactos de bala de pistola nueve milímetros.

03-Dic-01: En MANZANARES, Caldas, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza a JOSÉ DOMINGO CASTRILLÓN VILLADA, de 32 años, y a GENTIL PÉREZ GIRALDO, de 48 años. Sus cuerpos fueron hallados en el sitio Guarinocito.

03-Dic-01: En ALTOS DEL ROSARIO, Bolívar, paramilitares comandados por alías "Cheché" ejecutaron a EFRAÍN VÁSQUEZ, DIOFANOR ZAYAS SANABRIA y CARMELO URIETA, luego de que interceptaran una embarcación tipo chalupa en la cual se movilizaban las víctimas. Según la denuncia, los paramilitares: "Los sacaron por la fuerza de la chalupa y los llevaron a tierra (...) Algunos vecinos y amigos preguntaron a los paramilitares (...) por la suerte de estas personas y estos manifestaron que no los siguieran buscando que ellos ya estaban muertos, pero se negaron a decir su paradero". Diofanor, quien era un reconocido líder en el municipio y la región, había recibido amenazas de muerte por parte de los paramilitares, por lo cual el año pasado tuvo que desplazarse a otro lugar.

04-Dic-01: En TULUÁ, Valle, paramilitares irrumpieron hacia las 5:00 p.m. en la finca El Boquerón y sacaron a los campesinos LUIS GERARDO LOAIZA SALDARRIAGA, LUIS EDUARDO SUÁREZ RODRÍGUEZ y HERNANDO ANTONIO LOAIZA SALDARRIAGA, a quienes ejecutaron posteriormente en la vereda Potrerillo.

05-Dic-01: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron de un impacto de bala de pistola 9 mm. en la cabeza, a AURY SARA MARRUGO y a ENRIQUE ARELLANO TORRES, el primero presidente de la subdirectiva de la USO, de 34 años, y el segundo su escolta, de 45 años. Sus cadáveres fueron hallados hacia las 5:30 a.m. en el sitio La Pava, zona rural de este municipio. La camioneta en la que se movilizaban en el momento de su detención arbitraria fue hallada quemada el 7 de diciembre en la hacienda El Trébol, vereda Polber, corregimiento Rocha, del municipio de Arjona (Bolívar).

07-Dic-01: En YOPAL, Casanare, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a **EMIRO SOSSA PACHECO,** *dirigente liberal, ex alcalde de Yopal y ex gobernador del Casanare, luego de que irrumpieran hacia las 3:30 p.m. en la finca El Retorno, ubicada en la vereda Punto Nuevo. Emiro era médico y militante del Movimiento de Integración Popular.*

12-Dic-01: En CONCEPCIÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LUZ ELENA MARÍN VARGAS, MARÍA LUCILA RINCÓN AVENDAÑO, MANUEL TIBERIO RINCÓN AVENDAÑO, JESÚS MARÍN VARGAS,** *y* **MARÍA LEONORA AVENDAÑO CALDERÓN***. Los autores de este crimen arribaron a la vereda Santa Ana y ejecutaron a María Leonora y a sus hijos María Lucila y Manuel Tiberio. Posteriormente se dirigieron a la vereda La Fría y ejecutaron a los hermanos Luz Elena y Jesús. Los paramilitares, quienes usaron fusiles para ejecutar a los campesinos, también llevaron por la fuerza a* **ALEJANDRO ARIAS GIRALDO,** *de quien se desconoce su paradero.*

12-Dic-01: En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LUISA MARGARITA VALENCIA,** *anciana de 72 años, en la vía a San Rafael.*

15-Dic-01: En APARATADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a las 7:30 p.m., de varios impactos de bala, a **HENRY TUBERQUIA,** *en el corregimiento de San José de Apartadó, a poca distancia de una patrulla militar.*

15-Dic-01: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **ENRIQUE MUÑOZ BARROS, JUAN ROBERTO BERNAL HERNÁNDEZ, JOSÉ ALBERTO CANDELARIO, GIOVANNI ALBERTO DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, CARLOS PRADA ALTAMAR** *y* **JACKELINE PERTUZ SANTOS,** *encontrándose entre estas personas una líder comunal del corregimiento Minca. Inicialmente llegaron a la tienda El Reposo, del barrio El Yucal, y ejecutaron por Jackeline, Giovanni y José Alberto. Inmediatamente se dirigieron al barrio El Cisne y causaron la muerte a Enrique, Carlos y Juan Roberto.*

16-Dic-01: En BOLÍVAR, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ELADIO SIERRA VÁSQUEZ,** *líder sindical y presidente seccional de Sintraofan, en el corregimiento Farallones.*

16-Dic-01: En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ RAUL OROZCO,** *miembro del Sindicato de Cerámicas Continental.*

16-Dic-01: En PRADO, Tolima, paramilitares instalaron un retén hacia las 6 a.m. en la inspección de policía Montoso, vía a Prado, durante el detuvieron un bus e hicieron descender a varios de los pasajeros, a quienes obligaron a marchar con ellos. Hacia las 8 a.m. el mismo grupo paramilitar ejecutó a **N. CARDOZO AMAYA** *y a* **HUMBERTO MILLÁN,** *campesinos, en la vereda Altagracia.*

17-Dic-01: En QUIBDÓ, Chocó, paramilitares ejecutaron a las 2:00 p.m., en la Cra. 1ª, a pocos metros de la catedral, a **RAFAEL VALOYES PÉREZ***.*

19-Dic-01: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **EDINSON GUERRERO CARVAJAL** *de dos impactos de bala en la cabeza, a las 8:30 p.m., en la calle La Cruz, del barrio Boston.*

19-Dic-01: En RIONEGRO, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a **ÓSCAR DARÍO CARDONA BLANDÓN, JOHN FREDDY CASTRILLÓN SERNA** *y* **FERNANDO OLIVERIO GUTIÉRREZ CARDONA,** *luego de que irrumpieran en el barrio Santa Ana, inspección de policía San Antonio.*

22-Dic-01: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JAIRO ANTONIO CHIMA,** *presidente del Sindicato de Trabajadores de Empresas Públicas y de Servicios Descentralizados, Sintraemsdes, seccional Yondó. El hecho sucedió luego de que interceptaran a Jairo en una de las calles del municipio y tras llevárselo consigo lo ejecutaron de varios impactos de bala, para luego arrojar su cadáver a aguas de río Magdalena.*

22-Dic-01: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron en la vereda Marquetalia a catorce personas, cuyos nombres, en su mayoría, no fue posible registrar, quedando solo registrados los de **MARCO AURELIO JAIMES** *y* **RODOLFO FORERO***.*

23-Dic-01: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **FERNANDO VANEGAS,** *ex alcalde y ex candidato a la Alcaldía de Yondó.*

25-Dic-01: En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ NORBERTO GONZÁLEZ***.*

25-Dic-01: En TULUÁ, Valle, paramilitares ejecutaron a **ROMEL CASAS FLÓREZ** *y a* **ORLANDO BEDOYA LONDOÑO***. El hecho sucedió luego de que irrumpieran a las 10:00 a.m. en la vivienda de Romel, ubicada en el barrio Rubén Cruz Vélez, y tras presentarse como miembros de la fiscalía, lo sacaron de la misma para llevárselo consigo en un vehículo campero sin placas; luego, utilizando el mismo procedimiento, se llevaron del barrio Los Diablos Rojos, a Orlando. Los cadáveres de las víctimas, quienes eran desplazados por la violencia, fueron hallados con varios impactos de bala y señales de tortura, en horas de la noche, en la vereda Matecito.*

28-Dic-01: En QUIBDÓ, Chocó, paramilitares ejecutaron a **ALBERTO MORENO "TAGUCHI",** *y causaron heridas a otra persona. El hecho sucedió luego de que interceptaran a las 6:30 p.m., en el sitio El Reposo, en aguas del río Atrato, una embarcación tipo chalupa, y tras obligar a sus ocupantes a apagar el motor, procedieron a ejecutar de varios impactos de bala a Alberto, conocido como "Taguchi", cuyo cadáver lanzaron al agua. Según la denuncia, "También hirieron al motorista quien logró saltar al agua y se escapó. Encañonaron a los pasajeros y amenazaron de matarlos. Después de una breve discusión los paramilitares los dejaron en libertad, cogieron las peras de los motores del bote y 15 cajas de aguardiente y regresaron a Quibdó".*

30-Dic-01: En AGUADAS, Caldas, paramilitares ejecutaron a **FRANCISCO LÓPEZ,** *concejal de Aguadas, y a una mujer que lo acompañaba, luego de que interceptaran en zona rural el vehículo en el que se movilizaban.*

30-Dic-01: En QUIBDÓ, Chocó, paramilitares ejecutaron a **JADER DAVID MARTÍNEZ MURILLO** *a las 5:30 a.m., en la Cll. 30 entre Cra. 6 y 7.*

2002

SANTA FE DE RALITO Y LA LEGITIMACIÓN DEFINITIVA DEL PARAMILITARISMO

El Gobierno colombiano está adelantando formalmente desde diciembre de 2002 un proceso de "con versaciones y negociaciones" con varios grupos paramilitares. Los paramilitares agrupados en las AUC dieron a conocer el 29 de noviembre de 2002 una declaración que contenía doce puntos en los que condensaban su propuesta de negociación con el Gobierno[1]. En este documento afirmaron que a partir del siguiente primero de diciembre entraban en un cese total de hostilidades y manifestaron su disposición para que los diálogos con el Gobierno se iniciaran de inmediato, con veeduría de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la OEA, MAPP/OEA y la Iglesia Católica, para lo cual reclamaron ser reconocidos como actores políticos del conflicto armado. Allí dejaban claro el derecho a la legítima defensa si durante el cese de hostilidades la guerrilla ataca territorios bajo su control.

En el mismo documento, las AUC también exigen al Estado la protección de poblaciones, de la infraestructura productiva y de la inversión nacional y extranjera en territorios con influencia paramilitar, así como garantías para el sostenimiento de sus combatientes mientras dure el proceso de diálogo. Por su parte, prometieron entregar a la UNICEF los menores combatientes que se encuentran en sus filas. Proponen erradicar cultivos ilícitos e iniciar un proceso de renovación económica con la ayuda de la comunicad internacional y los organismos de crédito multilateral. Así mismo, pidieron suspender las acciones judiciales contra quienes conformen el equipo negociador de las AUC y solicitan la búsqueda de mecanismos para excarcelar los paramilitares que en el momento están en prisión.

Esta propuesta fue respaldada por cerca del 80% de los grupos paramilitares organizados en las AUC, que agrupa a las denominadas Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (que incluye a los bloques Norte, Calima, Mineros, Bananero, Pacífico, Tolima, Centauros del Llano, Nutibara, Suroeste Antioqueño, Occidente Antioqueño y Guaviare), las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio Antioqueño, el Bloque Central Bolívar, las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, las Autodefensas Campesinas de Cundinamarca y las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar. Pero no se sumaron a ella el denominado Bloque Metro de Antioquia, las Autodefensas Campesinas de Casanare y el Bloque Elmer Cárdenas.

El 13 de mayo de 2004 se firmó, entre el Gobierno Nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia, el "Acuerdo de Tierra Alta", que rige el funcionamiento de la "zona de ubicación" en Santa Fe de Ralito, Tierralta, Córdoba, donde están concentrados diecinueve jefes paramilitares y 400 hombres más destinados a su protección, autorizados para llevar armas en dicha zona[2].

El 1º de julio de 2004 se llevó a cabo el acto de instalación de la "mesa de negociaciones". A partir de esta fecha el gobierno suspendió las órdenes de captura contra los paramilitares ubicados en la zona desmilitarizada.

Resultan tan avanzados los síntomas de la paramilitarización del país y su incrustación en las altas esferas del poder colombiano, que entre el 18 y 19 de septiembre (2004) la embajada de los Estados Unidos de América convocó en Cartagena a representantes de la política, las autoridades públicas y los medios de comunicación para hablar del tema. En este foro, las autoridades señalaron que de acuerdo al mapa que maneja la Casa de Nariño, 49 bloques paramilitares hacen presencia en 26 de los 32 departamentos del país y en 382 de los 1.098 municipios. Eso equivale a 13.500 hombres distribuidos en un 35 por ciento del territorio nacional. Notorio crecimiento frente a los 3.000 hombres que según el Ministerio de Defensa tenían los paramilitares en 1995, además, han pasado del control militar al político y social, concluyeron los participantes. Se pregunta uno cuál es la razón de esta "alarma" cuando resulta claro que la política de seguridad democrática de este gobierno ha tenido como propósito consolidar la expansión paramilitar. Hoy puede observarse que las denominadas zonas de rehabilitación y consolidación en Arauca, Sucre y Bolívar, así como las grandes operaciones militares desarrolladas en Antioquia, Arauca, Bolívar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima y Valle se implementaron para facilitar la llegada o el afianzamiento de los grupos paramilitares, garantizando su actuación con absoluta libertad y el control territorial y poblacional. De hecho, en estas operaciones, los militares actuaron conjuntamente con los paramilitares y con la participación de otros organismos del Estado como la Fiscalía.

De igual forma, el Estado ha permitido que estos grupos continúen desarrollando sus actividades criminales, sin que se cumpla lo más mínimo del cese de hostilidades prometido. La permisividad de altas autoridades del gobierno raya en la desfachatez cuando reconocen*: "Es más, las denuncias de los ciudadanos, incluso aquí en los límites de la zona de ubicación, en donde se están cometiendo homicidios que comprometen a personas que están dentro de la zona, es un asunto que nosotros hemos manejado con el mayor cuidado para evitar un escándalo público que nos haga daño"* [3].

En momentos en que el Alto Comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, admitió que en los alrededores de la zona de ubicación se han presentado varios asesinatos "que comprometen a personas que están dentro de la zona" y que "este asunto" el Gobierno lo ha venido "manejando con el mayor cuidado para evitar un escándalo público" que le haga daño al proceso de paz, la Fiscalía le reveló al semanario El Espectador un completo informe sobre los homicidios selectivos efectuados, según el ente acusador, por los paramilitares en Santa Fe de Ralito y Tierralta.

"*Desde que fue instalada formalmente la mesa de diálogos, el pasado 1º de julio, han sido asesinadas siete personas, entre ellas un profesor y un líder indígena de la zona que venía enfrentándose a la extorsión de los paramilitares en el municipio de Tierralta. A su vez, la Fiscalía investiga la misteriosa desaparición de los comerciantes Adriana Cristina Sierra León, ocurrida el pasado 18 de junio, y Hernán Manuel Guzmán Jiménez, el 23 de agosto último*". *(El* Espectador, fin de semana, 2 de octubre de 2004)

Algunos informes de ONG señalan que desde el 1 de diciembre de 2002 a septiembre de 2004, más de 1.895 personas civiles han sido asesinadas o desaparecidas en su casa, en su lugar de trabajo o en la calle, por grupos paramilitares.

La Defensoría del Pueblo, presentó un informe sobre 342 casos de violación al cese de hostilidades, que no cubre el conjunto del territorio nacional -el informe fue elaborado sobre el reporte de solo 11 departamentos de los 28 donde actúan las AUC. Se trata de Antioquia, Arauca, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Santander, Valle y Putumayo. El informe señala que "d*e acuerdo con testigos, algunos hombres de las Auc continúan perpetrando actos de guerra como masacres, asesinatos selectivos,*

*secuestros, extorsiones, desplazamiento forzado, 'expropiación' de bienes y reclutamiento de menores. Todas, violaciones flagrantes al Derecho Internacional Humanitario". (*El Tiempo, octubre 03 de 2004)

Para continuar premiando su actuación, el gobierno organizó una audiencia en el Congreso con tres de los comandantes paramilitares. Allí intervinieron ante la plenaria y expusieron sus pretensiones: ni un día de cárcel, defensa sustancial de sus economías, constitución de movimientos políticos y una exigencia de gratitud y reconocimiento por parte de la sociedad colombiana *«por los servicios prestados a la defensa de las instituciones»*. Con múltiples vasos comunicantes con poderes locales, civiles o militares, sectores económicos y la política nacional, los paramilitares consiguen permear definitivamente a la dirigencia política regional, las extorsiones dejan de ser la metodología básica de relación con el sector económico y empiezan a crearse fundaciones y cooperativas para sacar adelante proyectos productivos y hacer gestión social. De igual forma consiguen el manejo y control de algunas universidades. Respaldado por fantásticas cantidades de dinero provenientes de toda clase de rentas legales e ilegales, desde la usurpación y apropiación de las tierras de los campesinos, los dineros de la salud hasta el narcotráfico, pasando por la gasolina y el boleteo generalizado, ahora se suma un atractivo y corrupto botín: los dineros del presupuesto del Estado obtenido a través de contratos "legales", y de su presión e incidencia sobre los presupuestos y autoridades municipales. A la vez que se va develando el modelo que se quiere afianzar con este proceso se descubre también las hojas de vida de los supuestos "desmovilizados". Diez de los "negociadores" están pedidos en extradición o incluidos en la lista de grandes narcotraficantes en Estados Unidos. Por otro lado, reconocidos narcotraficantes de quienes no se ha tenido noticia de estar vinculados con los paramilitares empiezan a aparecer como tales con el fin de lavar su imagen aprovechando el estatus de contraparte válida para interlocutar que les ha reconocido el Gobierno, así como para ser usufructuarios de los beneficios jurídicos como resultado de las llamadas "conversaciones de paz".

Varios de los jefes paramilitares son ex militares que cometieron crímenes estando en servicio. Hace tres años, Carlos Castaño había señalado que en sus filas había más de 1000 ex soldados y policías, incluidos 35 ex oficiales y 100 ex suboficiales. Una información más actualizada y difundida por los mismos paramilitares, señalan que además de estos soldados, hacen parte del bloque norte en Córdoba, Sucre y Cesar, bajo el mando de Salvatore Mancuso 20 ex oficiales del ejército, entre mayores, capitanes y tenientes y con el bloque Centauros del Casanare 25 ex oficiales de la policía, incluyendo un teniente coronel.

En los hechos ocurridos alrededor de la desmovilización de los supuestos 874 paramilitares del Bloque Cacique Nutibara se evidencia que en este proceso se está reclutando a delincuentes de todo tipo para incrementar estrepitosas cifras de combatientes desmovilizados, aun a costa de sacrificar los derechos de las víctimas y de la sociedad. El mismo Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, ha reconocido este hecho: *"A pesar de lo atípico que fue el proceso de Medellín, en el que nos revolvieron delincuentes callejeros 48 horas antes y nos los metieron en el paquete de desmovilizados, a pesar de todas esas irregularidades que se presentaron, nosotros validamos el proceso porque creemos que es un método efectivo de recuperar la institucionalidad"* [4].

Para garantizar la legalización definitiva de este modelo, el Gobierno nacional ha promovido la implementación de un paquete de medidas legislativas y reglamentarias orientadas a amnistiar los crímenes cometidos por tales grupos. Para iniciar, el Gobierno promovió y obtuvo en 2002 la modificación de la ley que permitía adelantar negociaciones de paz con grupos guerrilleros reconocidos como delincuentes políticos, para permitir también la negociación con grupos paramilitares, sin que el reconocimiento político fuese una condición para tales negociaciones [5].

En ese marco, el Gobierno nacional ha adoptado (decreto 128 de 2003) y promovido (proyecto de ley de alternatividad penal) instrumentos jurídicos para poder amnistiar e indultar a los paramilitares desmovilizados. También expidió un decreto que incentiva la cooperación de los desmovilizados con la Fuerza Pública, a cambio de una bonificación económica que logra confundirse con una nueva forma de vinculación a dicha institución (decreto 2767 de 2004). Finalmente, el Gobierno ha insistido en impulsar un proyecto de ley que busca autorizar a los civiles el uso de armas de uso privativo de la Fuerza Pública, al tiempo que pretende revivir las normas que abrieron el camino para la creación de los paramilitares en 1965 (decreto 3398 de 1965, artículo 33, parágrafo 3º) y de las "Convivir" en 1994 (decreto 356 de 1994)[6].

Desde el inicio del proceso, algunos congresistas se dieron a la tarea de realizar una serie de audiencias públicas con el fin de acompañar el proceso. Estas audiencias, así como la orientación que los medios de comunicación le han dado al proceso han generado en la opinión pública en general distintas interpretaciones.

En el mes de octubre (2004) varias organizaciones sociales, de derechos humanos y trabajadores por la paz difundieron un documento en el que sustentan porque el "actual proceso de negociación que adelantan el gobierno y los paramilitares, no conduce a la paz y a la democracia". Estos son sus argumentos:

Porque a pesar de ser el cese de hostilidades una condición de inicio del proceso, según el Presidente de la República, un punto del Acuerdo de Santafé de Ralito, según está escrito y lo reconoce el Comisionado de Paz, y la verificación del mismo, una razón de ser de la Misión de la OEA según las resoluciones que la crean; cerca de 1.900 colombianos y colombianas, (incluidos el profesor Alfredo Correa de Andreis y el líder indígena Kankuamo Freddy Arias, entre otros muchos), han sido asesinados o desaparecidos por los paramilitares desde el inicio del llamado cese de hostilidades y el jefe de la Misión de la OEA, ha señalado públicamente, que mientras no haya concentración, una condición que no es exigida por el gobierno, ni aceptada por los paramilitares, no podrá haber cese de hostilidades, pero además los paramilitares han señalado expresamente que ellos siguen actuando en todos los territorios.

Porque no existe un marco jurídico adecuado para la negociación y desmovilización, (actualmente no se tramita ningún proyecto de ley al respecto en el Congreso) y el proyecto presentado el año pasado por el gobierno, como lo señalamos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, prestantes miembros de la comunidad internacional, intelectuales y columnistas y nosotros, no solo no contempla los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, sino que garantiza la impunidad.

Porque la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara de los paramilitares, el año pasado en Medellín, ha sido una experiencia negativa, en tanto según palabras del Comisionado de Paz, reclutaron delincuentes comunes para hacerlos pasar por paramilitares, y porque todas las evidencias, incluyendo declaraciones de altos funcionarios de la administración de Medellín, apuntan a que han seguido actuando militarmente en las comunas y aterrorizando y presionando a la población. Tampoco se conocen reportes de autoridad alguna, que permitan esclarecer la verdad, ni saber cuantos de los desmovilizados, han cometido delitos de lesa humanidad.

Porque el Alto Comisionado para la Paz ha declarado que los paramilitares serán indultados por el delito de "concierto para delinquir" y que los jueces determinarán, si el delito de narcotráfico es conexo con el concierto para delinquir, con lo que se garantiza la impunidad para los narcotraficantes y dado que el número de paramilitares procesados por delitos de lesa humanidad es tan bajo, que no se contempla la

confesión obligatoria y que existe la negativa a la presencia de las víctimas en los procesos, se está garantizando la impunidad para los autores de delitos de lesa humanidad.

Porque, como ha sido profusamente descrito por los grandes medios de comunicación del país, asistimos los colombianos y colombianas a un gran proceso de consolidación del paramilitarismo. Ha sido demostrado que ejercen control, por cooptación o intimidación sobre muchas administraciones locales y regionales, (drenando para la guerra y el enriquecimiento propio, los recursos de los colombianos especialmente en el área de la salud), en la economía y en particular en grandes proyectos agroindustriales, en la política, con miembros en el Congreso de la República, y en casi todas las actividades de las regiones donde actúan y que ese control se ha ido acentuando en este período, con lo que se garantiza la supervivencia del paramilitarismo, a pesar de la desmovilización de una parte de sus efectivos.

Porque los paramilitares se han apropiado de cientos de miles de hectáreas de tierra de los desplazados, los campesinos, las comunidades negras e indígenas y en la negociación este tema no es objeto de la misma, es ignorado por el gobierno y no hay garantía alguna de la devolución de las propiedades, ni de reparaciones a quienes han sido despojados. Finalmente porque el estilo sigiloso, casi clandestino de las negociaciones, la desmovilización como un hecho impuesto a la sociedad y no como resultado de procesos de verdad, justicia y reparación impiden la acción de la sociedad civil en general y de las víctimas en particular para el ejercicio de sus derechos.

Por todo lo anterior consideramos que, antes de que se produzcan nuevas desmovilizaciones y para que el proceso de negociación con los paramilitares avance hacia la reconciliación y la paz, se debe:

Hacer efectivo el cese de hostilidades, mediante la concentración de los paramilitares y la verificación por parte de la Misión de la OEA y de organizaciones internacionales.

Discutir públicamente un proyecto de ley de Verdad, Justicia, Reparación y Garantía de no repetición, que sirva de marco jurídico a la negociación y posterior desmovilización.

La creación de una Comisión de la Verdad, representativa de la sociedad colombiana y que incluya a las organizaciones de las víctimas, para realizar, con apoyo de investigadores de las Universidades, las ONG y otros sectores independientes, un estudio sobre las características de las estructuras y penetración del paramilitarismo en Colombia y recomendar acciones y soluciones. (Confluencia por la Democracia y contra la Guerra, Alianza de Organizaciones sociales, Coordinación Colombia Europa Estados Unidos y algunas organizaciones de víctimas. “La negociación con las autodefensas: Un punto de vista desde la democracia y la paz”, Bogotá, Octubre de 2004).

Después de todo queda rondando la pregunta: Tiene la sociedad civil, que apoya la construcción de una paz con justicia social y el establecimiento de un verdadero Estado social y democrático de derecho, algo que hacer en Ralito?

Si los paramilitares no han sido nunca, menos ahora, un tercer actor, sino como ha dicho Enrique Santos Calderón*: el brazo armado del establecimiento,* no podemos caer en la trampa de creer que este es un escenario para negociar la paz. Este es un escenario en el que el Sistema (el establecimiento, el modelo) busca, por un lado, resolver algunas de sus contradicciones internas, y, por el otro, incorporar, definitivamente, el paramilitarismo a la totalidad de la institucionalidad colombiana, legalizando el ilegítimo monopolio del poder adquirido a través de la violencia y el despojo contra los más débiles.

Esta misma preocupación la han expresado varios analistas. De acuerdo con María Elvira Samper: *“los colombianos no queremos ser víctimas de un nuevo engaño, y prender las alarmas para impedirlo no nos convierte en enemigos de la paz. Evita, eso sí, que quienes han mostrado tan poca voluntad para desmontar su*

máquina de guerra nos conviertan en idiotas útiles. (…) La vocación de estos ángeles de la guarda de nuevo cuño –algunos pedidos en extradición–, con cargos por masacres, secuestros, asesinatos y narcotráfico, no es propiamente defenderse de la guerrilla. Su verdadera vocación es el poder: militar, político y económico, un poder que empezaron a ganar en la década del 80 mediante una estrategia de tierra arrasada, y que han ido consolidando con el apoyo –muchas veces interesado y otras veces miope– de sectores de las Fuerzas Armadas, empresarios, comerciantes, terratenientes y políticos. Un poder que, como mancha de aceite, se ha ido extendiendo a la economía y a la política de algunas regiones, hasta el punto de que allí hoy no se mueve una hoja sin su bendición" [7]. *"En el país hay una lista de nuevas víctimas que están saliendo a la palestra con un descaro inusitado*", señala María Jimena Duzán, y a quienes los colombianos, "encima de todo, terminamos debiéndoles, pues además de víctimas son patriotas" [8]. Esas nuevas víctimas son los grandes capos de la droga, los jefes paramilitares y sus hombres. Ellos, que han cometido los más aberrantes y oprobiosos crímenes, tratan de cautivar a los incautos con sus "sentidas" declaraciones y su discurso engañoso, atractivo y seductor.

02-Ene-02 : En APARTADÓ , Antioquia, paramilitares con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de tropas del Ejército Nacional que cubrían sus rostros con capuchas y que se movilizaban en un vehículo camioneta, ejecutaron a IVÁN VELÁSQUEZ a las 7:30 p.m., luego que irrumpieran en el sitio La Batea, ubicado en la vía que de Apartadó conduce al corregimiento San José de Apartadó.

03-Ene-02 : En PEREIRA, Risaralda, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos jóvenes cuyos nombres no pudieron registrarse y desaparecieron a ARGEMIRO CAMAYO, durante hechos ocurridos el mes de enero en la vereda La Colonia, ubicada en la inspección de policía La Bella. Según la denuncia, "en La Bella reinan el miedo y el silencio" a raíz de estos hechos, así como de la aparición de letreros amenazantes pintados por las AUC, la intimidación permanente a los campesinos sembradores de cebolla a quienes obligan "a pagar 500 pesos por arroba", les cobran impuestos de movilización y les roban los productos, así como la constante amenaza de asesinar a "los sapos y ladrones de La Bella".

05-Ene-02 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JAIME ALBERTO VALENCIANO SALAZAR y a JESÚS SALVADOR ARBOLEDA CARDONA, éste último presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Ana, hechos ocurridos el sitio El Puente.

06-Ene-02 : En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares detuvieron arbitrariamente en zona rural a cuatro mujeres menores de edad, una de las cuales, según la denuncia, "fue violada como método para obtener información". De igual manera los paramilitares amenazaron de muerte a los pobladores de las veredas Páez, Águila, Vilachi y El Cóndor.

06-Ene-02 : En GUATAPÉ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a BERNARDO ABAD MONSALVE RINCON de varios impactos de arma de fuego, en el caserío El Roble.

06-Ene-02 : En GUARNE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a WILLIAM DE JESÚS GIL CARDONA de varios impactos de arma de fuego, en la vereda Chaparral.

07-Ene-02 : En PASTO, Nariño, paramilitares ejecutaron a las 4:00 p.m., en la zona urbana, al dirigente estudiantil MARCOS SALAZAR PRADO, quien estudiaba ingeniería civil en la Universidad de Nariño- Era el representante de los estudiantes ante el consejo superior de la mencionada universidad y formaba parte de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios, ACEU.

10-Ene-02 : En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a BERNARDO ESCOBAR ROMERO y causaron heridas a dos personas más. El hecho se presentó en el corregimiento Minca.

12-Ene-02 : En GUARNE, Antioquia, paramilitares, bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron con arma de fuego a los campesinos WILLIAM ALEXANDER HERRERA, JORGE LEÓN VÉLEZ PULGARÍN y JESÚS HERNÁN CARDONA MONTOYA., luego que irrumpieron en la vereda Verracal. Posteriormente llegaron a la vereda El Zango y ejecutaron a los hermanos JUAN NEPOMUCENO y JAIRO DE JESÚS ZAPATA ORTÍZ, de 37 y 45 años respectivamente.

12-Ene-02 : En TIMBÍO, Cauca, paramilitares ejecutaron al Presidente del Concejo Municipal del municipio de Santa Rosa y líder del Comité de Integración del Macizo Colombiano, CIMA. ENOC SAMBONI. El hecho sucedió luego que lo interceptaran en la inspección de policía La Chorrera y procedieran a ejecutarlo de tres impactos de bala, para posteriormente lanzar su cadáver a aguas del río Tupacinca. Según la denuncia, Enoc, quien fue participante activo en la movilización del sur occidente colombiano y era miembro del Bloque Social Alternativo: "Estaba vinculado al Programa de Protección del Ministerio del Interior y tenía medidas cautelares propuestas a través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, OEA".

12-Ene-02 : En CONVENCIÓN, Norte de Santander, paramilitares, con la omisión de miembros del Ejército Nacional, ejecutaron en la inspección de policía Cartagenita, a JOHNNY GUTIERREZ y a JOSÉ NOÉ GUTIÉRREZ

12-Ene-02 : En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a EDGAR CAICEDO CASTRO y a GERARDO CAICEDO CASTRO, propietarios de un establecimiento público, luego de irrumpir en el billar llamado La Unión, del corregimiento Bonda. Minutos después, donde mataron a Edgar, y en la cancha de fútbol, donde mataron a su hermano Gerardo. En su retirada, los paramilitares amenazaron a los propietarios de los negocios, dándoles un plazo de 24 horas para abandonar la región. Esta amenaza ocasionó el desplazamiento de los pobladores.

12-Ene-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a una persona no identificada, en zona no precisada de este municipio.

13-Ene-02 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta del Bloque Las Mercedes de las AUC, ejecutaron a ALFREDO BECERRA y desaparecieron a HILARIO PÉREZ. Tmbién detuvieron arbitrariamente a otras cuatro cuyos nombres no fue posible registrar. Los paramilitares, comandados por "Cristian", incursionaron a las 6:15 am. en la vereda Pacelli, donde saquearon los almacenes y hurtaron varios vehículos.

14-Ene-02 : En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a YOLANDA PALACIO BELEÑO y a JAIRO PALMA MIRANDA, causando heridas a dos más. El hecho se presentó hacia las 12 del día, cuando los paramilitares que se movilizaban en una motocicleta dispararon desde la calle indiscriminadamente con pistola 9 m.m., al tiempo que lanzaban una granada de fragmentación hacia el establecimiento público "Ferretería y Pinturas Gómez Hermanos".

15-Ene-02 : En PATÍA, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ARLEN HOYOS RODRÍGUEZ y a EDILBERTO LEAL, luego de que irrumpieran hacia las 5:30 de la madrugada en la finca Llano Largo, vereda La Teja, donde los sacaron de sus viviendas y los ejecutaron de tres impactos de arma de fuego en la cabeza. Los cuerpos de las víctimas fueron hallados en la inspección de policía Piedrasentada atados de pies y manos.

15-Ene-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron en horas de la noche a tres jóvenes entre los 17 y 18 años, cuyos nombres no pudieron ser registrados. En el barrio Aliadas, donde ocurrió el crimen, las paredes fueron pintadas con la sigla AUC.

15-Ene-02 : En PITALITO, Huila, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al campesino de 33 años **HECTOR ARTUNDUAGA MEDINA**. *El hecho se presentó cuando los victimarios irrumpieron en la vivienda de la víctima diciéndole que "lo requerían para una investigación". Posteriormente su cadáver fue hallado en la vereda Palmito sobre la vía que conduce al municipio de Timaná.*

15-Ene-02 : En SAN VICENTE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos hombres y a una mujer, cuyos nombres no fue posible registrar, y causaron heridas a seis personas más. El hecho se presentó en el sitio Las Partidas.

15-Ene-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC degollaron a tres mujeres, en zona no precisada de este municipio.

16-Ene-02 : En CONVENCIÓN, Norte de Santander, paramilitares, gracias a la omisión de miembros del Ejército Nacional, desaparecieron a **DANIEL PALLARES** *, en momentos en que se movilizaba en un vehículo camión de su propiedad, entre las veredas La Trinidad y Guasiles.*

17-Ene-02 : En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **HUGO ARLEX GARCIA GIL,** *la vereda La Chapa.*

17-Ene-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a **LUIS HERNANDO RIVERA ARANZAZU,** *en zona no precisada de este municipio.*

18-Ene-02 : En EL DORADO, Meta, paramilitares, con el apoyo y aquiescencia de militares de la Brigada 7 del Ejército Nacional, desaparecieron a la joven **JOHANA VARGAS BUSTOS.** *Según la denuncia, los militares establecieron un retén en el sitio Aguas Zarcas donde hacia las 11:45 am. hicieron detener el colectivo de Tax Meta No. 027, que venía de Villavicencio. De este vehículo hicieron bajar a dos jóvenes (un hombre y una mujer) y los detuvieron. El retén fue levantado a las cuatro de la tarde y entonces los detenidos fueron dejados en libertad, pero los jóvenes fueron subidos a la fuerza a un vehículo rojo cuatro puertas que se dirigió hacia Cubarral. El joven pudo escapar pero Johana continúa desaparecida. En la zona entre Cubarral y El Dorado, la Brigada 7 del Ejército ejerce control permanente pero el accionar paramilitar continúa intenso.*

18-Ene-02 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron al sindicalista y supervisor del departamento eléctrico de la empresa Omimex, **VICTOR ALBERTO TRIANA**.

19-Ene-02 : En PUERTO LIBERTADOR, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **WILLIAM DOMICÓ DOMICÓ,** *miembro de la Comunidad indígena de Candelaria, ubicada en la inspección de policía Juan José.*

19-Ene-02 : En MARINILLA, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **BERNARDO DE JESÚS BERMÚDEZ ZULUAGA,** *ex candidato a la alcaldía del municipio de San Carlos, de filiación política conservadora. El hecho se presentó cuando fue bajado de un bus intermunicipal que cubría la ruta entre Marinilla y El Santuario.*

19-Ene-02 : En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **ELKIN FABIÁN SCOTT PEDRAZA, FÉLIX ANTONIO PAREJO BARRIOS, IVÁN ANTONIO BENÍTEZ SALCEDO, MIGUEL ÁNGEL CARRILLO CHAMORRO, MOHAMED ARÉVALO CARRILLO** *y otra persona cuyo nombre no fue posible registrar. Todos eran parientes entre sí y se dedicaban a la recolección de frutas. Sus cuerpos fueron hallados en zona rural del corregimiento Orihuela.*

19-Ene-02 : En FLORIDA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Sur Cacique Calarcá de las AUC", ejecutaron a **DIEGO FERNANDO PINZÓN, EVERARDO JESÚS ÁLVAREZ, JESÚS ARVEY DIACHE DAGUA, MILLER MONTOYA** *y a otra persona no identificada. Cuatro de las víctimas fueron asesinadas en la inspección de policía La Diana y otra en la cabecera municipal. El hecho sucedió luego que de los paramilitares irrumpieran, a las 9:00 am, en el colegio indígena de Cajones, ubicado en La Diana, donde según la denuncia: "Hicieron tiros contra el colegio, destruyeron las puertas y los archivadores, sacaron a la gente que se encontraba estudiando en las instalaciones y los intimidaron. Luego procedieron a encerrar a dos menores en los baños, quienes fueron intimidados y torturados sicológicamente para que dijeran a dónde huyeron los guerrilleros, refiriéndose así a los estudiantes adultos de bachillerato que escapaban del lugar". Posteriormente, entre las 10:00 y 11:00 am.., ejecutaron a Diego y a Jesús Arvey delante de los pobladores. Horas más tarde, a las 7:00 p.m., a Everardo, a Miller y en el casco urbano de Florida a una persona que no pudo ser identificada. Estos hechos causaron el desplazamiento forzado de la población.*

20-Ene-02 : En FLORIDA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JUAN CARLOS IPIA LABIO** *y a* **FERNEY TROCHEZ LABIO**. *El hecho sucedió luego de que interceptaran, a las 5:30 am, en un retén que instalaron en la inspección de policía El Líbano, a Ferney y a Juan Carlos, quienes se movilizaban en una motocicleta, siendo hallados los cadáveres con signos de tortura en cercanías a la finca San Juan de Cañas, ubicada en el corregimiento Cañas Arriba.*

20-Ene-02 : En MIRANDA, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la aquiescencia de miembros de la Policía Nacional, ejecutaron a las 11:30 p.m., en la zona urbana, a **JORGE ALBERTO GALINDO** *y a* **JORGE ALBEIRO CAMPO PERDOMO**. *Según la denuncia: "El lunes 21de enero a las 6:15 p.m., desde el puesto de policía de Miranda, que está ubicado en el parque central frente a la iglesia, muchos pobladores observaron cómo las unidades policiales iban protegiendo la salida de los paramilitares en las motocicletas de la institución, cuando se dirigieron con rumbo a la parte alta de Miranda, después de haber asesinado el día anterior a dos hombres en el casco urbano".*

20-Ene-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron de varios impactos de bala a **ANTONIO URIBE CAMPUZANO**, *de 39 años de edad.*:

20-Ene-02 : En FLORIDA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a una persona y detuvieron arbitrariamente a José Elmer, quien fue liberado horas más tarde, luego de irrumpir en las veredas Lomagorda, El Salado y Las Guacas.

20-Ene-02 : En SAMANÁ, Caldas, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a **MAXIMILIANO MORALES RESTREPO** *y a otra persona cuyo nombre no fue*

registrado que era un menor de 9 años. La víctimas, según la fuente, eran guerrilleros del Frente 47 de las FARC que habían sido heridos luego de atacar a unos policías que se encontraban en el sitio El Palenque, y eran transportados heridos en una ambulancia hacia el hospital San Simón Victoria, cuando fueron interceptados y ejecutados por los paramilitares.

20-Ene-02 : En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares, gracias a la omisión de miembros del Ejército Nacional, desaparecieron a ELICEO CANÓNIGO CONTRERAS, a JOSÉ NOÉ BALLENA *y a otras dos personas cuyos nombres no fueron registrados, en la vereda La Campana. Según la denuncia: "En las filas paramilitares marcha el Teniente del Ejército Nacional Pablo Enrique Torres Hontiveros, adscrito al Batallón 50 Palo Negro, ubicado en la Esmeralda, del municipio de Convención, ahora denominado Batallón Especial Vial Energético No. 10".*

21-Ene-02 : En TEORAMA, Norte de Santander, paramilitares, quienes tienen presencia permanente en la vereda El Aserrío, detuvieron y llevaron por la fuerza a 28 campesinos, entre ellos cinco menores de edad, quienes fueron liberados posteriormente. Se desconoce el paradero y estado de los otros 23 campesinos, cuyos nombres no fue posible registrar.

21-Ene-02 : En CONVENCIÓN, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a dos campesinos en la inspección de policía San José de Las Pitas. Según la denuncia: "Las personas fueron torturadas, descuartizadas y enterradas en la carretera que conduce a Teorama".

21-Ene-02 : En MIRANDA, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la aquiescencia de miembros de la Policía y del Ejército Nacional, ejecutaron en horas de la noche a ALVARO CASAMANCHÍN *y a* ARGENIS MEDINA *, quienes se movilizaban en una motocicleta por la vereda Las Cañas. Según la denuncia "A las 6:15 p.m., desde el puesto de policía de Miranda, que está ubicado en el parque central frente a la iglesia, muchos pobladores observaron cómo las unidades policiales iban protegiendo la salida de los paramilitares en las motocicletas de la institución, cuando se dirigieron con rumbo a la parte alta de Miranda(...) Los paramilitares subieron a la parte alta en el sitio conocido como Campo Alegre, vereda Miranda, en horas de la noche, mientras que las unidades militares se ubicaron en la parte baja de la misma vereda. Durante el día y a raíz de esta presencia militar, campesinos e indígenas abandonaron sus viviendas y parcelas, asustados por palabras amenazantes de los paramilitares".*

21-Ene-02 : En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron de varios impactos de bala, a GILBERTO DE JESÚS GARCÍA USME *y* ARCÁNGEL DE JESÚS HINCAPIÉ CÁRDENAS, *campesinos de 48 y 53 años de edad, en la vereda La Rápida; igualmente fue ejecutado* JOSE ANGEL USME CLAVIJO *en la vereda El Arenal.*

21-Ene-02 : En LA CEJA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a la campesina de 23 años LUZ MARINA MAYA DIAZ, *en la vía al corregimiento San José.*

21-Ene-02 : En GUATAPÉ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala al campesino EFRAÍN DE JESÚS SÁNCHEZ CARDONA, *en la vereda Quebrada Arriba*

21-Ene-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a RAMÓN ELÍAS AGUIRRE ARBOLEDA, HÉCTOR JAIME MOTATO MOTATO *y* JOSÉ EDGAR MOTATO MOTATO, *de 29, 34 y 65 años de edad, dos de ellos hermanos entre sí, en el sitio San José, vía a Marquetalia.*

22-Ene-02 : En POPAYÁN, Cauca, paramilitares irrumpieron hacia las 8:45 p.m. en el barrio Santo Domingo Savio, donde ejecutaron a los jóvenes ARNALDO ANDRÉS REVELO RESTREPO, DARÍO DÍAZ BOLAÑOS, FERNEY ARTURO MEJIA REVELO *y* WILSON JARAMILLO ROSERO *. Al huir, pintaron letreros en los que indicaban que se trataba de una "limpieza social".*

22-Ene-02 : En TIMANÁ, Huila, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a JOSÉ EVER MAZO MUÑOZ *y a* ESNORALDO NIETO HERNÁNDEZ. *Esnoraldo era ex concejal de Timaná y José Ever un campesino. Sus cadáveres atados de las manos fueron hallados en el caserío Mateo Rico.*

23-Ene-02 : En PÁCORA, Caldas, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a los campesinos JAIRO ÁLVAREZ *y* JOSÉ MILLER ARIAS, *en el caserío Mata de Guadua.*

*23-Ene-02 :En CORINTO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron en la vereda El Alto a una persona conocida como "*CHEPE*" quien se movilizaba en una motocicleta.*

23-Ene-02 : En MANZANARES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de siete impactos de bala a FABIO AUGUSTO RIVERA MARULANDA, *34 años de edad, en el sitio La Cebollera, vía a Marquetalia.*

24-Ene-02 : En SALAMINA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JHON FREDDY VANEGAS QUICENO,HÉCTOR HERNÁN GONZÁLEZ QUICENO *y* ANDRÉS MAURICIO GONZÁLEZ QUICENO, *jóvenes de 16, 17 y 18 años de edad, dos de ellos hermanos entre sí, en la vereda Buenos Aires.*

24-Ene-02 : En LA CUMBRE, Valle, paramilitares ejecutaron a los jóvenes FREDY DUGLAS AGUADO, JOHAN ANDRÉS RENGIFO *y otro cuyo nombre no fue registrado, entre ellos dos menores de edad, cuyos cuerpos amordazados, torturados y con heridas de arma blanca fueron hallados en una finca ubicada en la vereda Guaira. Según la denuncia, las víctimas se habían trasladado recientemente de Cali y Dagua a laborar en dicho lugar.*

24-Ene-02 : En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala, al comerciante de 31 años VICTOR ARCESIO RAMIREZ GIRALDO, *en las vereda Las Faldas.*

24-Ene-02 : En AMAGÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a los campesinos CARLOS ARTURO MORALES, MARIO LEÓN RESTREPO *y* MARTA ISABEL VÉLEZ RICO, *en los sitios El Mango y Alto de las Flores.*

24-Ene-02 : En ANGELÓPOLIS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos GUSTAVO DE JESÚS FLO-

REZ SERNA y JOHN JAIRO MORALES CÓRDOBA, de 43 y 63 años de edad, en la vereda Cienaguita y el caserío La Clara.

25-Ene-02 : En TAME, Arauca, paramilitares ejecutaron a HELIBERTO DELGADO, MARIO GONZÁLEZ RUIZ y ANGEL TRIFILO CHAPARRO RIVEROS, gracias a la omisión y aquiescencia de miembros del Ejército y la Policía Nacional. El hecho sucedió luego de que interceptaran a las víctimas a las 2:50 p.m., en la Cll. 14, frente a la estación de servicio Gato Negro y procedieran a dispararles ejecutando en el acto a Mario y dejaran herido al dirigente de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Tame, Angel Trifilo, quien posteriormente murió, y se llevaran consigo a Heliberto, cuyo cadáver fue hallado en la vía que de Tame conduce a la vereda Soledad. Según la denuncia: "Este hecho de sangre es visto(...)como un acto de retaliación contra las personas que han sido testigos en el proceso Santo Domingo; el señor Angel Chaparro Riveros fue testigo presencial del bombardeo del 13 de diciembre de 1998 al caserío Santo Domingo y su testimonio hace parte de los elementos probatorios de estos hechos, en el desarrollo del Tribunal Internacional de Opinión realizado en Chicago (EE.UU.). El señor Riveros sirvió con su prueba testimonial para que el juicio internacional efectuado, diera a conocer la verdad sobre el bombardeo a Santo Domingo".

26-Ene-02 : En CUMARAL, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a JORGE ELIÉCER FLOREZ PÉREZ, RÓMULO MORENO, HÉCTOR HORAPA, GRACIELA DUEÑAS, EDIT GONZÁLEZ y ALCIDES RAMÍREZ, luego de que irrumpieran hacia las 6:30 p.m. en un estadero ubicado a orillas del río Guacavía.

27-Ene-02 : En BARBOSA, Santander, paramilitares ejecutaron a ORLANDO CAMACHO PARRA, un joven de 21 años, quien trabajaba como ayudante del matadero municipal. El hecho ocurrió a la 1:25 am, en la transversal 2 frente al establecimiento público El Volga, zona de tolerancia.

28-Ene-02 : En GUATAPÉ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en la vereda Las Lomas, a EVER ARCILA y a AURELIO GARCÍA, 21 y 45 años de edad.

28-Ene-02 : En EL TAMBO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JIMY TULANDE, ORLANDO VALENCIA OSPINA, JOSE SANTOS, JOHN JAIRO MINA TULANDE, FRANCISCO TULANDE y JOSE EINER MINA TULANDE, de varios impactos de arma de fuego, en el corregimiento Playa Rica. El hecho generó un desplazamiento forzado de varias familias de la inspección de policía Seguengue y del corregimiento Playa Rica hacia las cabeceras municipales.

31-Ene-02 : En CALDAS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a tres personas, entre ellas dos menores de edad, de varios impactos de arma de fuego. Sus cadáveres fueron hallados en el sector de Cuatro Palos. Las víctimas habían sido sacadas a la fuerza de sus viviendas ubicadas en el barrio Pie de Cuesta. Entre las víctimas estaba FERNEY ALBERTO ATEHORTUA y otras dos personas cuyos nombres no pudieron ser registrados.

31-Ene-02 : En TURBANÁ, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en el corregimiento Ballestas y ejecutaron de varios impactos de bala a JULIAN ENRIQUE DE ARCO PAJARO, un conductor. Junto a su cadáver fue hallado un letrero en el que se leía: "Por sapo, Auc".

31-Ene-02 : En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cinco campesinos, entre ellos una mujer y desaparecieron a doce más luego de que irrumpieran en la vereda Perico Aguado. No fue posible registrar sus nombres.

31-Ene-02 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a FRANCISCO ANTONIO MARÍN AGUDELO y a LUZ MERY PÉREZ JIMÉNEZ, varios impactos de arma de fuego, en la vereda La Aguada.

31-Ene-02 : En ARACATACA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cuatro personas de varios impactos de arma de fuego, luego de ser sacadas a la fuerza de sus viviendas en zona urbana.

01-Feb-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las AUC" ejecutaron a tres miembros de la banda de Frank, de varios impactos de arma de fuego, en la Cll. 20C con Cra. 76 del barrio París. El hecho se presentó en horas de la mañana. Una de las víctimas se llamaba JUAN RAFAEL VILLA pero los otros dos no fueron identificados.

02-Feb-02 : En FLORIDA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los indígenas ALEXANDER RUALES, JOSÉ HENRY RUALES, ARQUIMEDES MESTIZO y HEBERT WILMER RAMOS BUBU, de varios impactos de arma de fuego, en zona urbana. Alexander y José Ruales, fueron ejecutados en el barrio La Esperanza. Hebert Ramos y Arquímedes Mestizo, igualmente fueron ejecutados por paramilitares que se transportaban en una motocicleta de alto cilindraje, sin placas, a la altura de la Cra. 13 con Cll. 9. El hecho se presentó hacia las 3:45 p.m.

02-Feb-02 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron MANUEL FRANCISCO NAVARRO, inspector de policía de Ciénaga del Opón, luego de que lo interceptaran en el sector conocido como La Rampa y se lo llevaran consigo rumbo al barrio Arenal. Manuel, quien junto a su familia había salido forzadamente de Ciénaga del Opón, según la denuncia: "Lideraba el proceso que se adelanta para que las familias desplazadas de esa zona pudieran retornar a las tierras que abandonaron hace más de un año".

02-Feb-02 : En HELICONIA, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a los jóvenes JULIÁN RODRÍGUEZ, OMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ y a un tercero cuyo nombre no fue registrado, familiares entre sí.

03-Feb-02 : En ARACATACA, Magdalena, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a MANUEL ESTEBAN GREGORIO ESCORCIA, JULIO ALFONSO SUAREZ HERRERA, WILBER MANUEL URREGO COLPAS, OSWALDO ELIÉCER RUDAS GUTIÉRREZ, HORACIO MANUEL RUDAS GUTIÉRREZ, JOSÉ DE LAS MERCEDES ESCORCIA VALIENTE y JESÚS HERIBERTO HERRERA URIBE, quienes se encontraban en un establecimiento público, El hecho se presentó hacia las 2:30 p.m.

04-Feb-02 : En AGUADAS, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a HECTOR FABIO BLANDÓN y a HOOVER GONZÁLEZ HERRERA, luego de ser sacadas a la fuerza de sus viviendas ubicadas en el caserío San Nicolás.

04-Feb-02 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a los menores de edad **LIBARDO GARAY ACOSTA, MIGUEL FUENTES, JOSE MERCEDES** *y* **EDWAR GARAY ORTIZ,** *en el sitio Las Lajas, vereda la Angalia. El hecho se presentó hacia las 5:00 p.m.*

05-Feb-02 : En DABEIBA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a un campesino, conocido como "CHARRITO", a quien interceptaron y llevaron por la fuerza cuando se dirigía al hospital para asistir a una cita médica. Según la denuncia: "Era muy allegado a nuestra comunidad, trabajaba con nosotros en la finca del asentamiento Comunidad de Vida y Trabajo La Balsita, participó en la conmemoración de los cuatro años de nuestro desplazamiento. Vivía cerca de nuestro asentamiento".

06-Feb-02 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **JORGE ELIECER SALAZAR** *y a* **HERIBERTO CALAPSU REYES,** *cuyos cadáveres fueron hallados en el río Cauca a la altura de la inspección de policía Paso de la Bolsa. Las víctimas habían sido desaparecidas tres días atrás en la inspección de policía Villa Colombia.*

07-Feb-02 : En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a un campesino, detuvieron arbitrariamente y torturaron a dos más e igualmente detuvieron a un número no determinado de campesinos, durante operativo realizado entre el 7 y 10 de febrero en los caseríos Villa Hermosa-La Raya, Quebrada Bonita, La Balsa, San José de la Balsa, Barranquilla, Nueva Vida y Esperanza en Dios, los cuales forman parte del Territorio Humanitario del Cacarica. Según la denuncia, el 7 de febrero los paramilitares ejecutaron de 8 impactos de bala a **RAMIRO VASQUEZ** *en el caserío Quebrada Bonita. El mismo día arribaron a Villa Hermosa-La Raya, en donde pasaron la noche y llevaron por la fuerza a* **SEGUNDO MANUEL MENDOZA TORRES** *y a* **TOMAS MONTERROSA** *a quienes torturaron y posteriormente liberaron en compañía de la esposa de Ramiro, a la que obligaron a cocinarles en medio de amenazas.*

07-Feb-02 : En AMAGÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **HUMBERTO CORREA ROJAS,** *cuyo cadáver fue hallado en el caserío Piedecuesta. La víctima había sido sacada a la fuerza de su vivienda en la vereda Nicanor.*

07-Feb-02 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a dos menores de 14 y 17 años de edad respectivamente, al ser degollados en la vereda Retiro Alto.

09-Feb-02 : En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a cuatro hombres de varios impactos de arma de fuego, en zona rural.

10-Feb-02 : En MARQUETALIA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **JAIRO GARCÍA OCAMPO, JOSE HOLGUÍN LOZANO** *y* **JOSE JAHÍR TABARES,** *quienes presentaban impactos de bala en diferentes partes del cuerpo. Dos de los tres cadáveres fueron hallados en el sector La Playa. Cinco horas después fue hallado el cuerpo de José Holguín en zona rural de éste municipio.*

12-Feb-02 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de cinco impactos de bala a **CARLOS ALBERTO DUARTE BERNAL,** *de 26 años. El hecho se presentó en la barrio Buenavista, hacia las 8:30 p.m*

14-Feb-02 : En CHINCHINA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **JOHN JAIRO GONZÁLEZ MARÍN,** *de 31 años de edad, conocido con el alias de "Lucas". El hecho se presentó hacia las 10:50 am., en la plazoleta del barrio Jorge Eliécer Gaitán, en el sector del Túnel. La víctima tenía antecedentes penales.*

15-Feb-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares ejecutaron a tres personas sin identificar en el barrio Fátima, de la Comuna 9, posteriormente pintaron las paredes de las viviendas con consignas en donde se leía: "comenzó la operación limpieza, Auc". Así mismo hicieron saber a la comunidad que "iban a limpiar la ciudad de delincuentes y drogadictos".

16-Feb-02 : En CHINCHINA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de "Frente Cacique Pipintá perteneciente al Bloque Central Bolívar de las AUC", amarraron y ejecutaron a **YILMER MEJÍA DELGADO** *y a* **GIOVANNY LÓPEZ CASTRO,** *de 30 y 23 años. Las víctimas, quienes tenía antecedentes penales, trabajaban en la plaza de mercado de Manizales. Cerca a cada uno de los cuerpos había un cartel en el que se leía: "Auc presentes. Muerte a Sicarios, Secuestradores y Expendedores de drogas". Los cadáveres fueron hallados en horas de la noche en el sector de Nuevo Horizonte.*

16-Feb-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta del "Frente Cacique Pipintá perteneciente al Bloque Central Bolívar de las AUC", amarraron y ejecutaron a **FERLEY ALBERTO VILLA BEDOYA** *y a* **CARLOS IVÁN MONTOYA HIDALGO,** *quienes tenían antecedentes penales y trabajaban en la plaza de mercado de este municipio. Cerca a cada uno de los cuerpos había un cartel en el que se leía: "Auc presentes. Muerte a Sicarios, Secuestradores y Expendedores de drogas". Los cadáveres fueron hallados en horas de la noche en el sector de la Bocatoma, caserío La Violeta*

16-Feb-02 : En SANTUARIO, Risaralda, paramilitares irrumpieron en horas de la tarde en una finca ubicada en la vereda Los Planes y llevaron por la fuerza a los hermanos **DUVÁN HENAO PULGARÍN** *y* **EDILBERTO DE JESÚS HENAO PULGARÍN,** *cuyos cadáveres con heridas de arma blanca fueron hallados días después en la vereda Las Campanas, ubicada en el municipio de Apía. Edilberto se desempeñaba como auxiliar de tesorería en la Secretaría de Hacienda de Santuario.*

17-Feb-02 :En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos **CARLOS IVÁN VELÁSQUEZ** *y* **WILMAR ALONSO VELÁSQUEZ CÁRDENAS,** *durante un retén instalado en la vereda El Popo, a las afueras de este municipio.*

17-Feb-02 : En SAN LUIS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **DARIO ANTONIO CARDONA OCAMPO,** *de 21 años de edad, en la vereda La María*

17-Feb-02 : En SAMANÁ, Caldas, paramilitares ejecutaron a **RODRIGO ARCILA, ISLEM QUINTERO** *y* **HENRY QUINTERO,** *dos de ellos miembros de una misma familia, y causaron heridas a otra persona más. Los cuerpos fueron hallados en zona rural del corregimiento San Diego.*

17-Feb-02 : En EL ÁGUILA, Valle, paramilitares ejecutaron a **CARLOS ALBERTO RAMIREZ,** *luego de que irrumpieran violentamente en su vivienda. Diez horas más tarde, su cuerpo fue hallado mutilado en el corregimiento Cajones, a orillas del río Cañaveral. "El jornalero había recibido varios impactos de arma de fuego y posteriormente le habían cortado la cabeza y las extremidades".*

17-Feb-02 : En APÍA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a tres campesinos cuyos nombres no fue posible registrar, en la vereda La Cumbre.

18-Feb-02 :En POPAYÁN, Cauca, paramilitares ejecutaron a **ADOLFO ZUÑIGA PINO,** *de 31 años de edad, quien portaba un carné de la Coordinadora de Asentamientos, correspondiente al Barrio Niño Jesús de Praga. Su cuerpo fue hallado con seis impactos de bala en un paraje solitario en el sitio Los Kioscos.*

20-Feb-02 :En BELLO, Antioquia, paramilitares irrumpieron en horas de la madrugada en el barrio Paris y luego de sacar a un conductor de 24 años y a un joven de 16, los ejecutaron, posteriormente prendieron fuego a su vivienda. Dos horas después, ingresaron a otra vivienda del sector La Esmeralda y ejecutaron a un anciano de 60 años. Una de las víctimas se llamaba **JOSE GREGORIO HERNÁNDEZ;** *los otros nombres no pudieron registrarse.*

21-Feb-02 : En MANZANARES, Caldas, paramilitares ejecutaron de tres impactos de bala a **JOSÉ DINAEL POLANÍA MONTES,** *un indigente de 45 años, en el sitio El Estanquillo, ubicado en el barrio Santa Clara, hacia las 10:30 p.m.*

25-Feb-02 : En PUERTO LIBERTADOR, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **CIRILO ENRIQUE DOMICÓ, ARMANDO DOMICÓ DOMICÓ** *y a otras dos personas no identificadas, en la comunidad indígena Candelaria, inspección de policía Juan José. Dos de las víctimas son padre e hijo y las otras dos son indígenas Emberá Katíos. Cirilo Enrique era Fiscal del Cabildo Mayor del Resguardo Quebrada Cañaveral y Armando era promotor de salud.*

27-Feb-02 : En SAN ROQUE, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a **JOEL LOTERO BARRIENTOS DAZA,** *Secretario de Gobierno de San Roque, cuyo cadáver con múltiples heridas fue hallado en la vereda Aguas Frías, zona rural de San Roque. Joel había desaparecido desde el 27 de junio anterior cuando se movilizaba por el sitio El Molino Viejo, vía Cisneros - Barbosa, en un vehículo de propiedad del municipio.*

28-Feb-02 : En CODAZZI, Cesar, paramilitares ejecutaron a cuatro personas en el corregimiento Llerasca.

01-Mar-02 : En NENCHÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **PEDRO MIGUEL CUELLO VIDEZ** *en el corregimiento Las Flores.*

01-Mar-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MARIA ERNESTINA GIRALDO GUISAO,** *de 41 años de edad, en el sitio El Chispero, barrio Carpinelo.*

03-Mar-02 : En MONTEBELLO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **SALOMON CASTAÑEDA (padre), MAURICIO CASTAÑEDA (hijo), ABELARDO RÍOS,** *y otras dos personas cuyos nombres no fueron registrados, luego de que irrumpieran en varias viviendas cercanas a la finca La Galleta. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados con signos de tortura. La Galleta es un predio entregado a un grupo de personas reinsertadas de la Corriente de Renovación Socialista, CRS (facción del ELN), como consecuencia de las negociaciones de paz con el Gobierno Nacional, para convertirle en un proyecto agrícola productivo.*

03-Mar-02 : En ARANZAZU, Caldas, paramilitares ejecutaron a **LUIS ALFONSO VÁSQUEZ MARTÍNEZ,** *en el interior de la fundación El Hogar de Vida, donde la víctima se encontraba en un tratamiento por adicción a las drogas. El hecho se presentó en horas de la madrugada.*

04-Mar-02 : En SANTANDER DE QUILICHAO, Cauca, paramilitares ejecutaron **SAMUEL FERNÁNDEZ DIZU,** *ex gobernador y líder indígena del Resguardo de Las Delicias, municipio de Buenos Aires, con la aquiescencia de miembros de la Policía Nacional. El hecho sucedió luego de que interceptaran a Samuel a las 9:30 p.m., en el parqueadero de taxis ubicado frente al Comando de Atención Inmediata, CAI, de la Policía Nacional, para llevárselo consigo y posteriormente ejecutarlo. La retención se dio a escasos 10 metros del CAI de Santander de Quilichao, donde regularmente hay efectivos de la policía o miembros de los cuerpos de seguridad SIJIN, DAS o F2.*

04-Mar-02 : En CALDAS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **RAUL HENAO HERNÁNDEZ, JORGE IVÁN LOPERA ECHEVERRI, BENJAMIN HERRERA VALDERRAMA** *y* **FREDY ALONSO AGUDELO CANO.** *Una persona más resultó herida. Los hechos ocurrieron en la vereda La Valeria, en horas de la noche.*

04-Mar-02 : En PATÍA, Cauca, paramilitares ejecutaron a **ROBERT MUÑOZ QUINAYAS** *y a* **ALIRIO MUÑOZ SAMBONI,** *de varios impactos de arma de fuego, en el sitio El Guanábano. Las víctimas habían sido sacadas por los paramilitares del casco urbano en un taxi, el pasado 01 de marzo de 2002, hacia las 5:45 p.m.*

04-Mar-02 : En PENSILVANIA, Caldas, paramilitares desaparecieron a cuatro personas y detuvieron arbitrariamente a siete mas, cuando las víctimas se encontraban en un establecimiento público del corregimiento San Daniel. Los nombres no pudieron ser registrados-

04-Mar-02 : En SAN LUIS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACMM ejecutaron a una persona, cuyo nombre no pudo ser registrado, de varios impactos de arma de fuego, luego de hacerla arrodillar frente a la alcaldía local. El hecho se presentó hacia las 6:00 p.m.

04-Mar-02 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, detuvieron arbitrariamente en la vereda La Congoja, al operador telefónico de la empresa Edatel, a quien amarraron, torturaron y posteriormente liberaron. Según la denuncia: "En los cascos urbanos de los municipios de Yondó y Remedios (Antioquia) y Cantagallo y San Pablo (Bolívar) se evidencia la connivencia entre los grupos que actúan con la etiqueta de AUC, la Fuerza Pública y las autoridades locales, que desde 1999, en el cerco militar y paramilitar que el Estado colombiano le tiene a la región del Valle del río Cimitarra".

04-Mar-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a los propietarios de buses de la empresa Flota Transportes Medellín **JAIME HUMBERTO ALVAREZ JARAMILLO** *y* **ALEJANDRO GARCIA BERRIO,** *en momentos en que se movilizaban en un vehículo por el centro de la ciudad. Según la denuncia: "Las personas desaparecidas son dueñas de buses de la Flota de Transportes Medellín que cubre la zona noroccidental de la ciudad, específicamente los barrios Paris, Picacho y 12 de Octubre. Durante el año 2001 se presentaron asesinatos de personas que llevaron a un paro a los conductores, como protesta por lo que venía sucediendo. Esta es una zona de control paramilitar, los conductores y dueños de buses han*

sido obligados a pagar una cuota de dinero que se denomina 'boleta' al grupo denominado 'La Banda de Frank'".

05-Mar-02 : En TIMBÍO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a GILDARDO GUERRERO, EDWIN CAICEDO y J. ROMERO SAMBONI, en La finca Tacué, de la vereda Hato Viejo. Las víctimas se movilizaban en una camioneta Mazda 2200, color rojo, modelo 1995. El hecho se presentó hacia las 11:30 am.

11-Mar-02 : En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se movilizaban en motocicletas de alto cilindraje irrumpieron en el barrio 6 de Enero hacia la 1:50 p.m., allí rodearon el lugar e ingresaron por encima de los techos en una vivienda de bahareque en donde se encontraban nueve personas quienes eran consumidoras de alucinógenos. Ocho personas, entre ellas un homosexual, fueron ejecutadas y uno más quedó herido. Los nombres de las víctimas eran: JUAN CARLOS DIAZ "YASNEURI", CIRO ALFONSO OMAÑA CABALLERO, EMEL VERGEL ASCANIO, GEOVANNI VEGA, JUAN CARLOS ANGARITA, JUAN VICENTE "PITUFO", OLINTO ROZO y otro no identificado.

14-Mar-02 : En BARBOSA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Frente Lanceros de Vélez, Bloque Central Bolívar de las AUC", que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron a HUMBERTO ALFONSO CORREA, concejal de filiación política liberal. El hecho se presentó en la Cra. 7 con Cll. 9 en el establecimiento público Frutitodo a las 4:00 p.m.

15-Mar-02 : En TAME, Arauca, paramilitares ejecutaron en el transcurso de cinco días a siete personas: NELSON FABIO CASTRO MAFLA, EDGAR CASTRO MAFLA, EMPERATRIZ CARABALI DE TOVAR, HERNÁN CASTRO MAFLA, JOSE CASTRO MAFLA, LUIS ALBERTO MENDOZA y MEDARDO BOHÓRQUEZ, entre ellas cinco miembros de una misma familia. Según la denuncia, las víctimas: "Fueron sacadas de sus casas de habitación y ejecutadas en cercanías del municipio más militarizado del departamento".

17-Mar-02 : En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a JAIRO DOLORES ARÉVALO, de 35 años de edad. Su cuerpo fue hallado a orillas de un canal de aguas lluvias en los sectores Carora y El Callejón. Al día siguiente varias viviendas aledañas amanecieron con grafittis dejados por los paramilitares bajo la etiqueta de Auc, en donde se leía: "Rodarán cabezas", "Fuera viciosos", "Muerte a viciosos", "Muerte a ratas", "Fuera Zorras".

18-Mar-02 : En PITALITO, Huila, paramilitares ejecutaron a JOSÉ FANET GÓMEZ HERNÁNDEZ de dos impactos de bala en la cabeza, luego de que irrumpieran en su vivienda, ubicada en el barrio Cristo Rey del Valle de Laboyos.

18-Mar-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a una persona, en horas de la madrugada, en el caserío Alto de Lisboa. Su nombre no fue posible registrarlo.

19-Mar-02 : En ITAGÜÍ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a EDWIN MAURICIO SERNA URREGO, EDWIN NORBEY MORENO RESTREPO, JORGE ESTEBAN ÁLVAREZ RUÍZ y DIDIER DE JESÚS MORENO RESTREPO, e hirieron a otra persona, luego que irrumpieran en horas de la noche en varias viviendas del caserío Los Gómez.

19-Mar-02 : En COYAIMA, Tolima, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a NICOLAS OLIVEROS GUARNIZO, en la inspección de policía Castilla.

19-Mar-02 : En CALI, Valle, paramilitares con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las Fuerzas Militares ejecutaron a JULIO GALEANO y amenazaron de muerte a dos más, en el transcurso de varios días. Las víctimas son miembros del Sindicato de Trabajadores de las Empresas Municipales de Cali, Sintraemcali, cuyos integrantes han sido objeto de ejecuciones, amenazas y seguimientos por parte de miembros de grupos paramilitares y de las Fuerzas Militares. El día 11 de febrero a las 5:55 am., fue ejecutado en el barrio Brisas de Mayo, ubicado en la Comuna 20, de Siloé, Julio Galeano, en momentos en que se movilizaba en una motocicleta Yamaha Chappy junto con su esposa rumbo al Centro Administrativo Municipal, CAM, siendo abordados por dos hombres, uno de los cuales "desenfundó un arma y le dijo: quédese quieto, y procedió a dispararle a la altura del maxilar inferior izquierdo". La víctima junto con su esposa, participaron activamente en la asamblea permanente de Sintraemcali, la cual duro 36 días y tenía como fin evitar la liquidación y privatización de la empresa. Julio, quien era líder comunitario de la Comuna 20 y realizaba un importante trabajo con jóvenes drogadictos en alto riesgo, había recibido amenazas de muerte por parte de grupos paramilitares que hacen presencia en la mencionada comuna. Según la denuncia, el 1 de septiembre de 1998: "Miembros de la III Brigada del Ejército, realizaron varios allanamientos ilegales en Siloé e incursionaron violentamente en su residencia, destruyeron sus pertenencias, rompieron electrodomésticos e ingresaron tres granadas de fragmentación con el fin de realizar un montaje en contra del delegado sindical, procediendo a detenerlo arbitrariamente (...) estuvo privado ilegalmente de su libertad durante 32 meses".

20-Mar-02 : En PASTO, Nariño, paramilitares ejecutaron en la vía que conduce a la planta de generación eléctrica del río Bobo, a JUAN BAUTISTA CEVALLOS y a LUIS OMAR CASTILLO, miembros del Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia, Sintraelecol. Según la denuncia: "Luis Omar tenía amenazas en el municipio de San Pablo y por este motivo había sido trasladado a otra planta eléctrica de la región...".

20-Mar-02 : En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, quienes se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron a RAFAEL JAIMES TORRA, líder sindical y tesorero de la Unión Sindical Obrera, USO, en momentos en que salía de su residencia acompañado de GERMAN AUGUSTO CORZO GARCÍA, un sobrino suyo, quien resultó herido y murió en Bucaramanga el 26 de marzo en un centro asistencial. El hecho ocurrió a las 9: 15 p.m., en la Diag. 56 con Cra. 21 del barrio Galán.

22-Mar-02 : En MERCADERES, Cauca, paramilitares ejecutaron a FERNEY MESA GARCIA, HOLMAN VALDÉZ DELGADO, JAIDER VALDÉZ DELGADO y WILTON VALDÉZ DELGADO, entre ellas a tres hermanos. El hecho sucedió luego de que irrumpieran en las viviendas de las víctimas y tras sacarlas de las mismas se las llevaron para luego darles muerte. El cadáver de Wilton, fue hallado en el sitio Puente Matacea, el de Jaider en el puente El Cardo, el de Holman en el puente Caña Brava y el de Ferney en la vereda El Cocal.

22-Mar-02 : En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **VÍCTOR ENRIQUE MÁRQUEZ TORRES** *y a* **ARMANDO ALFONSO MERCADO ALVARADO,** *en horas de la noche, en la zona urbana. A las 7:30 p.m., en el barrio Las Malvinas dieron muerte de varios impactos de bala a Víctor Enrique. Según la fuente: "Víctor había estado preso en varias ocasiones. Supuestamente lo sindicaban de colaborador de la guerrilla. Varias veces lo detuvieron, le hicieron allanamientos, pero a los pocos días lo soltaban porque nunca le hallaron pruebas de los señalamientos que se le hacían". Luego hacia las 9:00 p.m., ejecutaron a Armando en el barrio Los Mangos.*

24-Mar-02 : En CORINTO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ERMINSON HURTADO QUINTANA, ALIRIO PECHENE, EDGAR REVELLÓN, NAPOLEÓN CALDILLO,** *indígenas Paeces, y desaparecieron a otro cuyo nombre no fue registrado, luego de que interceptaran a las 4:00 am., en la vereda Gualanday, el vehículo camión en el que se movilizaban. En el lugar mencionado dieron muerte a Alirio, a Edgar y a Napoleón, y en el sitio conocido como Crucero Gualanday, ubicado en la vía que de Corinto conduce al municipio de Miranda, ejecutaron a Erminson.*

24-Mar-02 : En GIRARDOTA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **OSCAR MAURICIO MARÍN ORTEGA, JOHN ALBERTO RESTREPO QUINTERO** *y* **ALEJANDRO MAZO MARULANDA**. *El hecho sucedió luego de que irrumpieran en las viviendas ubicadas en la vereda El Progreso y tras sacarlos de las mismas se los llevaron consigo para luego ejecutarlos. Los cadáveres fueron hallados en la vereda El Cabildo. Alberto era vigilante de la empresa Miro Seguridad; Oscar laboraba como vendedor ambulante y Alejandro era estudiante.*

24-Mar-02 : En CALDAS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **HUMBERTO ESCUDERO LONDOÑO, CARLOS MARIO CARDONA** *y* **CARLOS MARIO COLORADO,** *luego de que irrumpieran al barrio Los Cerezos.*

25-Mar-02 : En LÉRIDA, Tolima, paramilitares de las AUC que se movilizaban en dos motocicletas ejecutaron a **ANTONIO PALMA QUINTERO** *e hirieron a otra en zona rural.*

26-Mar-02 : En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a tres personas no identificadas en la vereda Lajitas y amenazaron a la población campesina. Según la denuncia "...en varias de las casas dejaron consignas en las paredes en la que dejaban bien clara la posición con los colaboradores de la guerrilla (los sapos se mueren no huyan cobardes)..". Estos hechos obligaron al desplazamiento masivo de por lo menos 30 familias campesinas al casco urbano de El Carmen de Bolívar.

27-Mar-02 : En ARAUCA, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC bloquearon la vía hacia las 6 am., en el sitio La Y, separando los vehículos que se dirigían a Puerto Rondón y a Saravena, y disparando contra varios de los automotores. Posteriormente, se dirigieron hacia Puerto Rondón y ejecutaron a **ALCIDES PARALES DURAN,** *de profesión taxista, en el sitio Rincón Hondo.*

30-Mar-02 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **GILMA ROSA GUERRA GRACIANO** *de varios impactos de arma de fuego y otra persona más fue detenida arbitrariamente, cuando se movilizaban en un vehículo de servicio público a la altura del sitio Tierra Amarilla, donde suelen hacer presencia los paramilitares con aquiescencia de todas las autoridades, las cuales, no obstante los centenares de denuncias nacionales e internacionales, no han querido intervenir para proteger a la población de los paramilitares en ese sitio.*

30-Mar-02 : En COCORNÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las AUC", ejecutaron a **CARLOS JULIO JIMÉNEZ OCAMPO, FREDY DAVID GÓMEZ HERNÁNDEZ, FABIO ALBERTO PINEDA GONZÁLEZ** *y a otra persona no identificada, en el sector La Arboleda, del municipio de Cocorná.*

30-Mar-02 : En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **WALTER ALEXANDER FRANCO CASTAÑEDA, CARLOS ALBERTO LEGARDA MUÑOZ** *y a otra persona no identificada, en la vereda Villa Nueva.*

30-Mar-02 : En TAME, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la aquiescencia de tropas del Ejército Nacional, desaparecieron a **JOAQUIN BLANCO, JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ, SIGIFREDO VALDERRAMA, HIDALGO PULIDO y** *otra persona cuyo nombre no pudo ser registrado, luego queirrumpieran en horas de la mañana en la inspección de policía Betoyes. Momentos antes los paramilitares habían establecido un retén en la vía que de Tame conduce al municipio de Arauca, a la altura de Betoyes. Según la denuncia: "los paramilitares reunieron a los habitantes del pueblo y lista en mano retuvieron a un numero indeterminado de personas de las cuales plagiaron a cinco (entre ellas al joven Sigifredo Valderrama de 19 años). Además se tiene información no confirmada del brutal asesinato de un número no definido de campesinos. También de gente retenida y atada en el casco urbano de Betoyes, que han pasado más de doce horas sin que la fuerza pública haga presencia en la zona, a pesar de que antes del medio día los conductores de carros y camiones (que fueron marcados con avisos de las AUC) y que han logrado franquear el bloqueo vial, avisaron a las autoridades militares del reten de Tame".*

31-Mar-02 : En PALMIRA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a los campesinos **ALBEIRO BOLAÑOS GUTIERREZ, JOSÉ PÍO GONZÁLEZ, LUIS F. MUÑOZ MENESES** *y* **SANDRA PATRICIA ORDÓÑEZ,** *entre ellos a una menor de 15 años, en la vereda El Socorro.*

31-Mar-02 : En PATÍA, Cauca, paramilitares ejecutaron a **RIGOBERTO BARRERA BOLÍVAR, ALBERTO BOLÍVAR GÓMEZ,** *y* **JAIME ALBERTO GRIJALVA,** *en la vereda El Puro.*

31-Mar-02 : En PENSILVANIA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **LUIS ANTONIO LOPEZ HOYOS, GILDARDO GRAJALES RINCÓN, FABIÁN MÁRQUEZ GRAJALES y otra persona no identificada,** *entre ellas un niño de 9 años de edad, en la vereda El Naranjo, corregimiento de San Daniel.*

01-Abr-02 : En PALMIRA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC", ejecutaron a una niña de 15 años y a tres adultos en la vereda el Socorro. Sus nombres no pudieron ser registrados.

01-Abr-02 : En GAMARRA, Cesar, paramilitares ejecutaron a **JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ,** *locutor de la radio "La Voz de Aguachica" y desaparecieron al joven* **ÓSCAR GUERRERO** *. El cadáver del locutor fue hallado en aguas del río Magdalena a la altura del corregimiento de Puerto Mosquito. Según la fuente: "..cuando se encontraban en el interior de la vivienda llegaron varios hombres en un taxi y obligaron a subirse al automotor a Juan Carlos Gómez y Oscar Guerrero...". Por su parte otra fuente afirma: "...Un mensaje enviado por el candidato liberal a la Presidencia , Horacio Serpa, leído en la radio por el locutor Juan Carlos Gómez Díaz, de la emisora la Voz de Aguachica (Cesar), podría haber sido la causa de la muerte de este periodista a manos de grupos de autodefensa que operan en la región (...) los paramilitares tienen prohibido desde hace varios meses, bajo amenaza de muerte, proselitismo e incluso hablar públicamente de candidatos diferentes a Alvaro Uribe Vélez ...".*

01-Abr-02 : En PALMIRA , Valle, paramilitares ejecutaron a la joven **LEYDI ARREDONDO,** *en el sector de Las Delicias, en el centro de la ciudad. Según la denuncia: "(...) llegaron los agresores en motocicletas, quienes dispararon indiscriminadamente contra un grupo de mujeres que se encontrabanen la calle (...)".*

01-Abr-02 : En RIOHACHA, Guajira, paramilitares ejecutaron a los campesinos **CÉSAR GUILLERMO BERTY BRITO** *y* **DIOMILDE RAFAEL FINCE TORO,** *en la inspección de policía Matita.*

03-Abr-02 : En LA PINTADA, Antioquia, paramilitares de las AUC ejecutaron a **ALFREDO DE JESUS ZAPATA HERRERA,** *miembro de la Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Industria de Materiales para la Construcción (Sutimac), cuyo cadáver fue hallado en zona rural. La víctima había sido bajada del bus de la empresa Cementos El Cairo, luego de terminada la jornada laboral.*

03-Abr-02 : En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **NIVALDO DAVID ALFARO ARRIETA, AMARILDO GARCÍA PISCIOTTI** *y a otra persona no identificada, en el barrio Santa Mónica.*

04-Abr-02 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, desaparecieron y posteriormente ejecutaron a **NELSY GABRIELA CUESTA CORDOBA,** *reconocida dirigente regional que coordinaba la ejecución de proyectos relacionados con el acueducto. En ese momento se desempeñaba como presidenta de la junta de acción comunal de la vereda Puerto Matilde, afiliada a la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. Los hechos sucedieron luego de que los paramilitares bloquearan la vía en el sitio La Marranera y la obligaron a descender de un vehículo de transporte público, el cual fue saqueado, llevándola hasta la inspección de policía San Miguel del Tigre, desconociéndose su paradero y estado hasta el 6 de abril cuando fue hallado su cadáver flotando en aguas del río Magdalena, a la altura de la vereda La Rompida.*:

04-Abr-02 : En VENADILLO, Tolima, paramilitares ejecutaron al personero local, **ALFONSO GONZÁLEZ AMÓRTEGUI,** *de siete impactos de bala dos de ello en la cabeza. El hecho se presentó hacia las 2:25 p.m.*

07-Abr-02 : En BELLO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **EDWIN ANDRÉS CARTAGENA PIEDRAHITA, ORLANDO ABAD RAMÍREZ ZAPATA, LIBARDO ANTONIO MUÑOZ BARRERA, HUBERT FRANKLIN AMARILES GARCÍA,CARLOS ANDRES SEPÚLVEDA VÁSQUEZ, JADER ANDRÉS POSADA ARDILA** *y otra persona no identificada, hechos ocurridos en el barrio La Maruchenga, en horas de la noche.*

07-Abr-02 : En SAN JUAN DEL CESAR, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ERNESTO JOSÉ BRITO CELEÑO** *y a* **LUIS EDUARDO GUERRA MENDOZA,** *luego de sacarlas de sus viviendas ubicadas en el corregimiento Los Haticos.*

07-Abr-02 : En RIOHACHA, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, torturaron y ejecutaron a **OMAR FUENTES ARAGÓN,** *a* **LEODEGAR CARRILLO VERGARA** *y a* **JAIME GUTIÉRREZ VERGARA,** *cuyos cuerpos fueron hallados descuartizados en una fosa común, en el corregimiento Cotoprix.*

08-Abr-02 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a **DIOFANOR SIERRA VARGAS,** *defensor de Derechos Humanos, promotor cultural de música y danzas folclóricas de la OFP y directivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos, seccional Barrancabermeja, Sinaltrainal. El hecho sucedió luego de que irrumpieran a las 10:00 am., en la vivienda de Diofanor, ubicada en el barrio La Esperanza y tras sacarlo de la misma se lo llevaron para luego ejecutarlo. El cadáver fue hallado con dos impactos de bala en el barrio La Nueva Esperanza.*

09-Abr-02 :En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares ejecutaron a la líder indígena **MARIA FABIOLA LARGO CANO,** *representante ante la Junta Directiva del Hospital local San Juan de Dios, de dos impactos de bala, uno en la cabeza y otro a la altura del corazón, hechos que contaron con el apoyo, la aquiescencia y tolerancia de hombres del Batallón Ayacucho del Ejército Nacional, en elcorregimiento Sipirra. A su vez resultó herido de gravedad el ex gobernador del resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña. El hecho se presentó hacia la 1:30 p.m.*

09-Abr-02 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **REYNEL DE JESUS ALVAREZ,** *quien se desempeñaba como conductor de servicio público entre Apartadó y San José de Apartadó. El hecho ocurrió en el sitio Tierra Amarilla, donde tienen asiento permanente los paramilitares, quienes en coordinación con el Ejército se han propuesto cercar por hambre a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, asesinando a los conductores que transportan alimentos de los pobladores.*
Víctimas:

11-Abr-02 : En TIMBIQUÍ, Cauca, paramilitares ejecutaron a **SEVERO HURTADO, ISMEY ARAGÓN** *y* **FRANCISCO ESTEBAN HURTADO,** *en el sitio Bocas del Río Saija, vereda San Francisco.*

12-Abr-02 : En ARANZAZU, Caldas, paramilitares que se movilizaban en una camioneta ejecutaron extrajudicialmente a **JOSÉ ROBEIRO PINEDA GALEANO** *y a* **HERNÁN ORTÍZ PARRA,** *dos sindicalistas que se encontraban en un establecimiento público hacia las 8:00 p.m., aproximadamente. El Docente Hernán Ortiz era miembro de la Junta Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores - CUT -, directivo de la Federación de Educadores de Colombia (Feco-*

de), vicepresidente de la organización sindical de Educadores Unidos de Caldas (Educal), miembro activo del Equipo Nacional de Derechos Humanos de la CUT y responsable del Comité Permanente de Derechos Humanos en Caldas, y José Robeiro, ex Directivo del Sindicato de Industria de Trabajadores de la Electricidad de Colombia, Sintraelecol.

12-Abr-02 : En MOGOTES, Santander, paramilitares ejecutaron a **GENARO AYALA,** *de un impacto de bala en la cabeza, hechos ocurridos en la vereda Hoyo de los Pájaros. La víctima había sido detenida arbitrariamente por los paramilitares el pasado 10 de abril de 2002, cuando se movilizaba en un campero Daihatsu de su propiedad, a la altura del sitio Piedecabras.*

12-Abr-02 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **OSIEL MONTOYA** *, quien se desempeñaba como conductor de servicio público entre Apartadó y San José de Apartadó. Lo asesinaron en el sitio Tierra Amarilla, donde hacen presencia permanente los paramilitares, a conciencia de todas las autoridades nacionales, departamentales y municipales, quienes han sido numerosas veces informadas de esto. El crimen se inscribe dentro del plan de la fuerza pública en unidad de acción con los paramilitares para bloquear por hambre a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, asesinando a los conductores que transportan alimentos para los pobladores de San José.*

13-Abr-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares ejecutaron extrajudicialmente a **JORGE IVAN AGUDELO,** *de 23 años. La víctima había sido amenazada en repetidas ocasiones al parecer porque consumía sustancias alucinógenas.*

15-Abr-02 : En TEORAMA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **JESUS EMEL TÉLLEZ,** *a* **FREDDY SALAZAR** *y a otras cinco personas cuyos nombres no fue posible registrar, y desaparecieron a dos más, luego de que instalaran un retén entre los sitios Caño Seco y la inspección de policía La Cecilia, en la vía que del municipio de Convención conduce a El Tarra (N.S).*

15-Abr-02 : En MAPIRIPÁN, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, gracias a la omisión, tolerancia o aquiescencia de miembros del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente a **CAMPO ELIAS MORENO,** *a quien torturaron causándole graves heridas. Según la denuncia: "Dos paramilitares vestidos de civil y en presencia del Ejército, a las 5 de la tarde se llevaron al ciudadano Campo Elías Moreno (...) Apuntando con la pistola, los paramilitares llevaron a Campo Elías hasta la hacienda el Bogote, a 20 minutos de Mapiripán. Amarrado y vendados los ojos, le metieron la cabeza en una bolsa plástica, le echaban agua y lo golpeaban hasta que perdía el sentido; al recuperarse le preguntaban por la guerrilla; los documentos, un reloj de pulso, $21.000 pesos y el carnet de la EPS Tayrona se los robaron; esa misma noche lo trasladaron a otra finca, a pie todo el tiempo. Los victimarios portaban brazaletes que decían AUC. Por el camino se encontraban con la tropa, se saludaban y continuaban. La esposa de Campo Elías, se dirigió al mayor Prieto, le preguntó sobre su esposo, y éste le contestó que no se preocupara, ya que pronto lo regresarían, y que si quería poner denuncia ante el juez, que lo hiciera (...) a los 5 días, los paramilitares le dijeron a Campo Elías que lo dejaban en libertad por que no le habían comprobado vínculos con la guerrilla, y que no fuera a decir absolutamente nada de lo sucedido". La familia debido a las amenazas recibidas debió salir forzadamente de la población. Agrega la denuncia que en los lugares adonde llevaron a Campo Elías: "Tenían a dos campesinos más; a un anciano que tenía una cancha de tejo, a Luis y a un joven que trabajaba en el campo y lo conocían como Tocayo; los azotaban y les gritaban: milicianos guerrilleros, los vamos a quemar vivos para que se vean bien bonitos. 8 días después regresó Tocayo muy enfermo por las torturas que le hicieron". Del anciano se desconoce su paradero.*

16-Abr-02 : En COCORNÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **EDGAR IBARRA,** *a* **ARTURO GIRALDO,** *a* **RAMÓN ANTONIO VALENCIA GALVIS** *y a otras tres personas cuyos nombres no se pudieron registrar, luego de que irrumpieran en la inspección de policía La Piñuela, donde ejecutaron de varios disparos a Ramón, de 33 años. Posteriormente los victimarios se dirigieron a la vereda La Chonta, donde ejecutaron a Arturo, presidente de la Junta de Acción Comunal de esta localidad, y a Edgar Ibarra. Posteriormente en su recorrido de muerte los paramilitares se movilizaron hacia la zona urbana de este municipio y cerca a las instalaciones del coliseo deportivo ejecutaron a tres personas más que no fueron identificadas*

16-Abr-02 : En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **MARCO ANTONIO PARDO NAVARRO,** *misionero extranjero de 24 años, quien pertenecía a la Fundación La Victoria, en hechos ocurridos en zona rural.*

16-Abr-02 : En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares irrumpieron en la escuela de la vereda Los Balsos y sacaron del salón de clases al docente **SAID BAYONA GUTIÉRREZ.** *Posteriormente lo ejecutaron a 50 metros de dicho establecimiento educativo.*

17-Abr-02 : En LA UNIÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **CAROLINA N., EDUARDO GARCÍA BEDOYA** *y* **MARÍA DEL CARMEN MOLINA ATEHORTÚA,** *luego de irrumpir al casco urbano del barrio Obrero de Cristo, de donde sacaron de sus viviendas a las víctimas; igualmente quemaron una de las viviendas en donde resultaron heridos dos hombres.*

17-Abr-02 : En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cinco pescadores, tres de ellos mayores de 70 años, del Caño Mansilla. Según la fuente: "A raíz de la incursión de este mismo grupo el año pasado en su comunidad, se habían desplazado a la comunidad de Pedeguita".

18-Abr-02 : En CURILLO, Caquetá, paramilitares ejecutaron a **JHON FREDY MARIN,** *presidente de la subdirectiva de Anthoc de esta localidad. El hecho se presentó en el casco urbano cuando Jhon Fredy, enfermero, salía de una jornada de vacunación que adelantaba el hospital de este municipio. Según la fuente: "La víctima había sido amenazada en múltiples ocasiones".*

19-Abr-02 : En BARRANCABERMEJA , Santander, paramilitares desaparecieron a **GILBERTO CARREÑO,** *luego de que lo interceptaran en el barrio San Pedro Claver. Según la fuente, Gilberto laboraba desde hacía 5 meses como taxista, pero en el Puerto Petrolero era muy conocido por su trabajo en las actividades de la Unión Sindical Obrera, en la Coordinadora Popular de Barrancabermeja y en el Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos".*

20-Abr-02 : En CARMEN DEL DARIÉN, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Elmer Cárdenas de las AUC", irrumpieron violentamente en Bocas de Curbaradó, cabecera municipal de El Carmen del Darién, en donde ejecutaron a

golpes a **GILBERTO RENTERIA SALAS**, *un joven de 20 años, y llevaron por la fuerza a* **ROBERTO SUAREZ,** *cuyo cadáver fue hallado posteriormente.*

21-Abr-02 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a **MARCIANO CARREÑO,** *presidente de la Junta de Acción Comunal de la inspección de policía La Liberia. El hecho sucedió luego de que interceptaran a Marciano en el municipio de Timba (Cauca), para llevárselo consigo y luego ejecutarlo de dos impactos de bala en la cabeza. El cadáver del líder comunal amordazado y maniatado, fue hallado en la inspección de policía Robles, sobre aguas del río Cauca.*

22-Abr-02 : En GRANADA, Antioquia, paramilitares ejecutaron en zona rural a **LINO ALEXANDER GARCÍA, ALIRIO CARDONA, DARÍO DE JESÚS GARCÍA HENAO** *y* **NICOLÁS DE JESÚS DUQUE JARAMILLO.** *En la vereda La Quebrada, ejecutaron de varios impactos de bala a Alirio, a Nicolás y a Lino; luego se dirigieron a la inspección de policía Los Medios, donde ejecutaron a Darío.*

22-Abr-02 : En NIMAIMA, Cundinamarca, paramilitares desaparecieron en zona rural, a las 4:30 p.m., al comerciante **ALVARO SÁNCHEZ ROJAS,** *quien se movilizaba en un vehículo Samurai de color negro y de placas MQA 701.*

25-Abr-02 : En SANTA BÁRBARA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ELÍAS BEDOYA,** *a* **ARTURO GAVIRIA** *y a otra persona no identificada, y desaparecieron a uno más, durante hechos ocurridos en el sitio La Antena.*

27-Abr-02 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares desaparecieron al joven **RENÉ FERNANDO GUISA MOSQUERA**, *luego de que irrumpieran hacia las 7 p.m. en la sala de urgencias del hospital San Rafael y se lo llevaran por la fuerza. La víctima esperaba ser atendida luego de ingresar herida de bala en una pierna.*

27-Abr-02 : En TIMBÍO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a tres personas con edades entre 30 y 35 años, cuyos cadáveres baleados y atados de las manos fueron hallados en la vereda La Ribera. Los paramilitares quemaron el vehículo Renault 12 en que se movilizaban las víctimas.

01-May-02 : En ARGELIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **EDILBERTO ARANGO ISAZA,** *conductor del hospital San Julián de éste municipio. La víctima fue hallada junto con otro cuerpo de sexo masculino mutilado en el sitio La Quiebra en la vía que conduce hacia el municipio de Sonsón. Los paramilitares también hurtaron el vehículo que conducía Edilberto Arango.*

01-May-02 : En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a **CARMEN CADENA,** *de 51 años, a sus dos hijos* **NELSON HUMBERTO CADENA** *y* **RAFAEL CADENA,** *y a otro joven cuyo nombre no fue registrado. El hecho se presentó en el barrio El Sol, al sur de la ciudad, hacia las 8:00 p.m.*

01-May-02 En PALMIRA, Valle, paramilitares ejecutaron a **NUBIER GUERRERO VALENCIA** *y a* **JOSÉ GILBERTO RÍOS,** *en el sitio Care Palo.*

02-May-02 : En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **RAFAEL ÁVILA,** *en el barrio El Tarrita, luego de haberlo sacado de su sitio de vivienda delante de su familia.*

02-May-02 : En PÁCORA, Caldas, paramilitares ejecutaron a dos personas y desaparecieron a otra, luego de realizar un retén ilegal. Los nombres de las víctimas no pudieron ser registrados.

02-May-02 : En PÁCORA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron a **NORBEY LÓPEZ RODRÍGUEZ** *y luego lo ejecutaron junto con* **JOSÉ JESÚS PATIÑO GALVIS**, *en el corregimiento Los Coles.*

02-May-02 : En BRICEÑO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a **ALEX VILLA, JADER EDUARDO MOLINA, JOSÉ NOEL AGUDELO, NORBERTO HINCAPIÉ, RIGOBERTO ARAUJO** *y* **ROSA EVA HINCAPIÉ,** *en el sitio Santa Ana, de la vereda El Chorrillo, cuando se movilizaban en un vehículo.*

04-May-02 : En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **JAIRO VACCA** *en el barrio Primero de Enero.*

04-May-02: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ LORENZO BALOYEZ** *en zona rural.*

04-May-02 : En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares violaron en zona rural a una menor de edad, cuyo nombre no se registra por razones obvias.

04-May-02 : En CASABIANCA, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta del "Bloque Tolima de las AUC", irrumpieron violentamente hacia las 7:00 p.m., en una finca ubicada en la vereda Llanadas y dispararon contra su propietario **GUSTAVO GIRALDO**. *El campesino herido logró huir en busca de ayuda que encontró en el centro médico. Ante la gravedad de las heridas la víctima fue transportada en una ambulancia hacia la ciudad de Ibagué, en compañía de un hermano y de su señora madre. En el camino que de éste municipio conduce al municipio de Palocabildo la ambulancia fue interceptada por el grupo paramilitar que ordenó al conductor abrir la puerta trasera del vehículo, seguidamente los paramilitares dispararon y ejecutaron al hermano de Gustavo,* **N. GIRALDO.**

06-May-02 : En TEORAMA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre frente a las instalaciones de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – Umata – El nombre de la víctima no pudo ser registrado.

07-May-02 : En POPAYÁN, Cauca, paramilitares ejecutaron a dos hermanos: **REINALDO GENTIL QUINA** *y* **JOSÉ GENTIL QUINA,** *luego de ser sacadas de sus viviendas en la inspección de policía La Rejoya. El hecho se presentó en horas de la madrugada. Esta acción generó además un desplazamiento colectivo de varias familias hacia las cabeceras municipales.*

08-May-02 : En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares ejecutaron a **PASTOR MORENO, EVANGELISTA RODRÍGUEZ** *y* **CLARILDO CAICEDO,** *en el corregimiento de Domingodó.*

08-May-02 : En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares ejecutaron a **ENRIQUE TUBERQUIA** *en el corregimiento Bocas de Curbaradó.*

09-May-02 : En CONVENCIÓN, Norte de Santander, paramilitares desaparecieron a dos personas que no pudieron ser identificadas, en la vereda Balcones, donde además han cometido una serie de robos en cantidades significativas de

cabezas de ganado. En el sitio El Diviso ejecutaron a una mujer, también sin identificar, y finalmente ejecutaron a machetazos a un señor de apellido **URBINA**, *cuyo cuerpo, según la denuncia "fue enterrado en la cancha de fútbol de la inspección de policía Cartagenita".*

11-May-02 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares ejecutaron a nueve personas en diferentes veredas de la región. En la vereda Vallejuelos fueron ejecutados **CLARA ESTER NARANJO DE MORALES, ANTIDIO DE JESÚS TORRES LÓPEZ , LUIS NOÉ RAMÍREZ HERNÁNDEZ** *y* **JAIRO DE JESÚS ALZATE**, *y en la vereda Puerto Rico,* **ELIÉCER AURELIO RAMÍREZ, TITO MISAL, MARIO OCHOA, ESTHER ALZATE** *y* **GODOFREDO URREA**. *Esta serie de hechos generó un desplazamiento colectivo de 117 familias, integradas aproximadamente por 91 niños, 228 mujeres y 250 hombres provenientes de las veredas La Hondita, Patio Bonito, Santa Rita, Vallejuelos, Buenos Aires, Puerto Rico, Sardinas y Palmichal.*

11-May-02 : En QUINCHÍA, Risaralda, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **EDGARDO DE JESÚS SIERRA VÁSQUEZ, HUGO ANTONIO PEREA, WILLIAM RUIZ ORTIZ, GILDARDO ROJAS RAMÍREZ, LUIS ANÍBAL VINASCO CHIQUITO** *y* **ORLANDO ANTONIO TAPASCO,** *en diferentes sectores del área rural. Hugo Perea y Edgardo de Jesús Sierra fueron ejecutados en la vereda El Higo; William Ruíz y Luis Vinasco en la vereda Buenavista; Gildardo Rojas en la vereda San Juan, y Orlando Tapasco en el corregimiento Naranjal.*

12-May-02 : En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron en la zona urbana a **EDISON GARAVITO**.

12-May-02 : En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares ejecutaron en zona rural a **LEOVIGILDO CHALA** *y a* **N. CÓRDOBA,** *una de ellas conocida con el alias de "Papito".*

12-May-02 : En COYAIMA, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron al indígena Pijao **JOSÉ AGUSTÍN POLOCHE**, *luego de sacarlo de su sitio de vivienda frente a su familia. El hecho se presentó en el cabildo indígena Chenche Zaragoza.*

13-May-02 : En EL PAUJÍ, Caquetá, paramilitares atacaron una ambulancia del municipio de El Doncello, perteneciente al hospital El Buen Samaritano, la cual transportaba hacia Florencia a un guerrillero herido de 18 años; en la acción fue muerto **JORGE IVÁN BELTRÁN**. *El hecho se presentó en el sitio La Nevera, vía hacia el municipio de Paujil.*

14-May-02 : En QUINCHÍA, Risaralda, paramilitares ejecutaron al campesino **GILDARDO ROJAS RAMÍREZ,** *de 52 años. Su cadáver fue hallado en la vereda San Juan. Según la fuente: "Seis son ya las muertes atribuidas a la acción de grupos de autodefensas en Quinchía".*

14-May-02 : En PALESTINA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **VÍCTOR ALFONSO BONILLA, WILDER ESNEIDER GIRALDO** *y* **DAIRO DE JESÚS FRANCO LADINO**, *jóvenes de 17, 19 y 20 años de edad. Según la denuncia, los paramilitares "amenazan a los jóvenes...intimidan a los comerciantes y les exigen el pago de una vacuna para ayudar a la organización. Ellos quieren que uno les pague una vacuna y cuando el comerciante no quiere, mire como termina".*

15-May-02 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JOSÉ QUIMBAYA CARVAJAL, LUIS ALFONSO TAMAYO MOLINA, JOSÉ MOSQUERA TRUJILLO, JAVIER DE JESÚS HERNÁNDEZ, FERNANDO PEÑA, CARLOS EDUARDO CARDONA CÁCERES, WILLIAM TASCÓN CANDAMIL** *y* **YANDILE GARZON ANDRADE,** *de profesión camioneros. Los victimarios irrumpieron en el barrio Obrero y llegaron hasta el establecimiento público llamado "la tienda de Lucy", allí realizaron una requisa e hicieron varios disparos de ametralladora contra las ocho personas que se encontraban en dicho lugar. El hecho se presentó hacia las 12:30 p.m.*

16-May-02 : En TULÚA, Valle, paramilitares, con la aquiescencia de miembros de la Policía Nacional, quienes se movilizaban en un taxi de modelo reciente y una motocicleta de alto cilindraje, desaparecieron a escasas tres cuadras del Albergue, a **NIDIA CORREA VELÁSQUEZ**, *de 30 años, cuando se dirigía a su sitio de labores hacia las 6:30 de la mañana. Nidia era albergada en la antigua ralladora de yuca (albergue campesino) desde el pasado 21 de septiembre de 1999, "huyéndole al clima de violencia que imperaba en su pueblo por la presencia de paramilitares bajo la etiqueta de AUC. Además indica la fuente que: "Al parecer la mujer estaba siendo víctima de amenazas desde hace un mes, pues en el trabajo recibía constantes llamadas y comunicados". Estos hechos ocurren a pesar de que Nidia está protegida por las medidas cautelares otorgadas a los desplazados de Tulúa por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.*

17-May-02 : En BRICEÑO, Antioquia, paramilitares desaparecieron a seis personas desde el 2 de mayo, cuyos restos fueron halladas en tres fosas comunes sin que sus nombres haya sido posible registrarlos.

18-May-02 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ANDRÉS GUILLERMO ROBLEDO**, *presidente de la Asociación Campesina de base "Los Yarumos" y destacado líder de los desplazados asentados en Tuluá. Andrés "había sido incluido desde el mes de septiembre de 2001 en el programa de protección de líderes sociales y sindicales y defensores de derechos humanos del Ministerio de Interior, debido a las múltiples amenazas contra su vida e integridad personal. Al parecer esta ejecución tiene relación con las amenazas proferidas el pasado 13 de abril por parte de los paramilitares contra los desplazados asentados en el albergue, en donde les daban plazo hasta el 15 de mayo para abandonar la región. El hecho se presentó a la altura de la Calle 32 con carrera 20 del barrio Sajonia de la Villa de Céspedes.*

18-May-02 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a quince campesinos cuyos nombres no fue posible registrar y violaron a una mujer, luego de irrumpir en las veredas San Juan de Ité y La Congoja. Además amenazaron al resto de pobladores de estas veredas aduciendo que: "correrían la misma suerte si no abandonaban la región en las próximas 24 horas".

18-May-02 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **FABIO N.,** *un conductor de servicio público, en el sitio Tierra Amarilla, sitio de habitual presencia de los paramilitares conocida desde años atrás por todas las autoridades que no hacen nada para impedirla. La víctima se movilizaba desde el terminal de transportes de Apartadó hacia la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la fuente: "Este era una de los tres automóviles que de acuerdo*

con la Alcaldía de Apartadó (...) prestarían el servicio de transporte, fundamentalmente del personal docente, hacia la Comunidad de Paz".

19-May-02 : En BELLO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JUAN LÓPEZ N , hirieron a otra y desaparecieron otra más llamada GUSTAVO N. , luego de que irrumpieran en la inspección de policía San Félix.

19-May-02 : En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en la vereda Las Garzonas a FERNANDO PUERTA ARISTIZAÁAL, OMAR ALBERTO VALENCIA GALVIS y a otra persona no identificada.

20-May-02 : En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron en la vía que conduce al vivero de la Umata, a LUIS ALBERTO YARURO JAIMES.

22-May-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOSE ARNOLDO SERNA en el kilómetro 4 de la vía que comunica a Medellín con el corregimiento de Santa Elena.

23-May-02 : En GRANADA, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la aquiescencia y omisión de miembros del Ejército Nacional ejecutaron a MORTIMOR ARCILA CASTRILLÓN. El hecho sucedió luego de que cuatro paramilitares interceptaran a las 7:15 am, en la vía que de Granada conduce hacia el municipio de San Martín, un vehículo bus en el cual viajaba la víctima junto con su esposa y un hijo, y tras hacerlo descender del mismo, procedieron a llevárselo consigo. Según la denuncia: "A la entrada de Granada, en un retén militar, su esposa dio aviso de lo sucedido, sin embargo, los militares no realizaron ninguna acción para salvarle la vida". El cadáver de Mortimor, quien era militante de la Unión Patriótica y actualmente se desempeñaba como conductor de la alcaldía del municipio de La Uribe, fue hallado en horas de la tarde en el sitio Fuente de Oro en la vía que de Granada conduce al municipio de San José de Guaviare (Guaviare).

24-May-02 : En LA MONTAÑITA, Caquetá, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a CAMILO HERNÁN ROJAS y a ARNULFO SILVA CABRERA. Arnulfo era el alcalde de La Montañita y Camilo su conductor, quien fue decapitado. El hecho sucedió luego de que los paramilitares interceptaran a las víctimas a las 4:00 p.m., en el sitio Puente Triunfo, ubicado en la vía que de La Montañita conduce al municipio de Paujil. Los cadáveres fueron hallados posteriormente en el sitio Puente La Niña, ubicado a un costado de la vía mencionada.

27-May-02 : En PITALITO, Huila, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala al dirigente del Partido Conservador y ex Concejal de Pitalito ARNULFO RENGIFO ANACONA, entre la Avenida del Estudiante y la Villa Olímpica.

27-May-02 : En CRAVO NORTE, Arauca, paramilitares desaparecieron a una pareja de esposos TERESA VARGAS BRAVO y ARMANDO CISNEROS, en el casco urbano del municipio. Los hechos tuvieron lugar a pesar de la presencia de 45 efectivos en la sub estación de policía y miembros del Batallón No 30 de contraguerrilla del Ejército Nacional.

28-May-02 : En CANTAGALLO, Bolívar, paramilitares irrumpieron a las 7:30 p.m. en el caserío Brisas de Bolívar y causaron heridas al líder comunitario y presidente de la junta de acción comunal MARIO SAMPAYO ROJAS. El señor Sampayo fue llevado de urgencias, primero a Puerto Wilches y de allí al hospital de Barrancabermeja donde, ya en la ciudad, la ambulancia fue detenida por paramilitares quienes bajaron a la víctima y la asesinaron dejando su cuerpo en el barrio Los Corales.

29-May-02 : En ABEJORRAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LIBARDO LÓPEZ, JUAN CARLOS FLÓREZ, GILDARDO LÓPEZ, ALBEIRO VARGAS y OSCAR GUZMÁN, a quienes previamente sacaron de sus residencias ubicadas en las veredas La Loma, La Peña, La Cascada y Alto Bonito. Los hechos ocurrieron entre las 7 y las 11:30 p.m. Según la Secretaría de Gobierno de Abejorral: "En lo que va de 2002 fueron asesinadas en esta localidad 20 personas, la mayoría en acciones selectivas en las zonas rurales".

29-May-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al campesino SAUL DE JESÚS MARULANDA MONTES, luego de que irrumpieran en horas de la madrugada en una finca ubicada en la vereda Cascarero de la inspección de policía Alto de Lisboa y tras llevar por la fuerza al campesino, lo ejecutaron de varios impactos de bala. Según la denuncia, los paramilitares, manifestaron a sus familiares que "eran del DAS rural y lo necesitaban para una investigación...". Pobladores de la zona manifestaron que: "Hemos visto en los últimos días paramilitares que se desplazan por la zona y ya han asesinado a varios ciudadanos".

29-May-02 : En PALESTINA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al joven DAVID FRANCO LADINO, de 18 años, en el barrio Nuevo, a las 7: 30 p.m. Los paramilitares habían ejecutado a un hermano suyo el pasado 14 de mayo.

30-May-02 : En PALESTINA, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a la comerciante de 49 años FANNY ROSA GARCÍA GARCÍA, en la Calle. 3 con Carrera 4, a pocos metros de la estación de policía.

30-May-02 : En SANTA BÁRBARA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a OMAR VÁSQUEZ CARDONA, FRANCISCO JAVIER OSORIO BEDOYA, MARIA EUGENIA ZAPATA y a otra persona que no fue identificada, luego de ser sacados a la fuerza de sus
viviendas. Sus cuerpos fueron hallados en diferentes sitios: en el sitio La Ópera fueron hallados los cadáveres de Francisco Javier y de Omar; un hombre sin identificar fue hallado en el sitio El Noveno, y en la hacienda La Merced, del corregimiento La Pintada, fue hallado el cadáver de María Eugenia.

31-May-02 : En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares ejecutaron a cinco jóvenes cuyos nombres no pudieron ser registrados, tres en el barrio San José y dos en el barrio Jordán. Según la denuncia: "Nadie vio o escuchó nada, igualmente las autoridades no encuentran ninguna pista de los asesinos. Todos los fines de semana se suceden estos asesinatos en esta ciudad, cualquier cantidad de muertes violentas sin que se tenga explicación alguna de parte de las autoridades".

31-May-02: En TIMBÍO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la aquiescencia, complicidad u omisión de miembros de la Fuerza Pública, ejecutaron a JEFFERSON QUINTERO y a WILLIAM PAZ, a las 8:00 am., en la inspección de policía Las Cruces. Según la denuncia: "Tres sujetos que se presentaron como miembros de las AUC detuvieron un

vehículo de servicio público. Los paramilitares hicieron bajar a todos los pasajeros, la mayoría comerciantes y cacharreros que se dirigían al corregimiento del plateado en Argelia. Dijeron que necesitaban al chofer y al ayudante y que en dos horas ellos estarían de regreso. Allí se quedaron los pasajeros. En horas de la tarde fueron hallados los cuerpos sin vida de estas dos personas (...)".

31-May-02 : En BOGOTÁ, D. C., paramilitares que funcionan como grupo de escoltas llamados "Hormigas", al servicio de los israelíes Eitan Koren e Isaac Lee, asesores estos del Ministerio de Justicia, que frecuentan el Palacio de Nariño y que han participado en el adiestramiento de paramilitares en el Magdalena Medio, ejecutaron al vigilante del edificio Nogark. La Policía que llegó al lugar del hecho, no realizó las capturas de rigor y, por el contrario, justificó la acción.

01-Jun-02 : En CORINTO, Cauca, paramilitares ejecutaron a RICARDO MUÑOZ DATACUE, FABIO NELSON DAGUA CAMPO, HEIDY MAYERLI SÁNCHEZ, JAIRO AGREDO, JAMES LARA VIVAS, JOSE ORLANDO TAMAYO, MIRIAM N. y ANTONIO GUTIÉRREZ TÁLAGA, y causaron heridas a 14 más, luego de que ingresaran al casco urbano donde atacaron a sus víctimas. Los hechos se iniciaron cuando los paramilitares hacia las 12:15 de la madrugada, a bordo de una camioneta, un taxi y varias motocicletas, llegaron a la zona de tolerancia donde ejecutaron a José Tamayo; posteriormente se dirigieron hacia el bar Tentaciones, ubicado en otra área de la localidad, arrojando allí una granada de fragmentación y después de la explosión atacaron con impactos de bala a las personas que se encontraban en el interior del establecimiento donde ejecutaron a cinco personas e hirieron a trece más. Finalmente el grupo paramilitar se dirigió hacia el barrio La Esmeralda y en una casa donde se celebraba una reunión social dispararon indiscriminadamente ejecutando a dos personas más y causando heridas a otra.

01-Jun-02 : En TÚQUERRES, Nariño, paramilitares ejecutaron a JAIRO RAMOS, miembro de la seccional Túquerres, del Sindicato de Trabajadores de la Electricidad en Colombia Sintraelecol - CUT, quien además laboraba desde hacia 12 años para la empresa Centrales Eléctricas de Nariño Cenenar – ESP.

01-Jun-02 : En CALOTO, Cauca, paramilitares ejecutaron a dos personas no identificadas en la inspección de policía El Palo.

01-Jun-02 : En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ADALBERTO DE JESÚS TUKAMOTO PALOMINO, ÁLVARO RAFAEL TUKAMOTO PALOMINO y CLIRIBERTH URREA MÉNDEZ, entre ellas dos hermanos, en el barrio Ciudad Porfia. Según la denuncia: "Este caso es bien atípico, pues no se les conoció actividades ilícitas aparte de alguna denuncia que Álvaro hizo a un funcionario del CTI sobre los asesinatos permanentes que cometen contra los pobladores de este barrio, según él por los integrantes de las AUC".

02-Jun-02 : En CALOTO, Cauca, paramilitares ejecutaron a cuatro personas, cuyos cadáveres fueron hallados en la inspección de policía El Guabal. Las víctimas fueron encontradas en bolsas plásticas con el rostro desfigurado y manos atadas hacia atrás. Entre ellas fue reconocido DIEGO ORDOÑEZ RAMÍREZ. El hecho se presentó hacia las 6:00 p.m.

02-Jun-02 : En FLORIDA, Valle, paramilitares ejecutaron a un periodista, de varios impactos de arma de fuego, en el perímetro urbano.

03-Jun-02 : En PATÍA, Cauca, paramilitares ejecutaron a tres hombrescuyos nombres no fue posible registrar, en el corregimiento La Fonda. El hecho se presentó hacia las 8:00 p.m.

03-Jun-02 : En TIMBÍO, Cauca, paramilitares ejecutaron a cuatro personas en zona rural. En la vereda Platanillal fueron torturados y ejecutados dos hombres; uno de los occisos presentaba un tatuaje en el brazo izquierdo con un escorpión y la palabra (Canavis). En la vereda La Avanzada fue ejecutado de cinco impactos de bala en la cabeza un hombre de 25 años aproximadamente, y en la vereda El Descanso fue ejecutada MARIA MERCEDES MIRANDA CHAGÜENDO.

03-Jun-02 : En ARGELIA, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Farallones", ejecutaron a SEGUNDO ALFONSO TORRES REYES, en el corregimiento El Plateado. El hecho se presentó hacia las 7:00 p.m.

04-Jun-02 : En SAN LUIS, Tolima, paramilitares ejecutaron a RODOLFO MORENO RUBIO de 16 impactos de bala, hechos ocurridos en la inspección de policía Payandé. El hecho se presentó hacia las 7:30 p.m.

04-Jun-02 : En GUARNE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a PEDRO ANTONIO CARDONA RAVE, JOHN JAIRO ATEHORTÚA y MIGUEL ANGEL ATEHORTÚA, hechos ocurridos en la vereda Pastorcita.

04-Jun-02 : En SANTUARIO, Risaralda, paramilitares ejecutaron a REINALDO DE JESUS BERMUDEZ ROJAS y a GERMÁN SUAZA en la vereda El Brillante. Reinaldo fue hallado maniatado, fue sacado por los victimarios horas antes de su vivienda ubicada en la vereda La Marina, en la inspección de policía La Bretaña. Sus familiares, tras el desenlace, se desplazaron hacia la ciudad de Pereira.

04-Jun-02 : En FLORIDA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en zona rural a los indígenas N. ULCUÉ, WALTER QUITUMBO, LUIS EDUARD MACHÍN, BERTULFO HINCAPIÉ MACHÍN, JAVIER NOSCUÉ y DENIS N., torturaron a uno y detuvieron arbitrariamente a dos más. El cadáver de Javier fue hallado "decapitado y su cabeza puesta sobre un barranco mirando sus ojos muertos al camino y su (...) cuerpo torturado cuatro metros más allá", el cadáver de Denis fue hallado "decapitado, con el vientre abierto y los intestinos y vísceras extraídas brutalmente", a Luis Eduardo "le echaron ácido en la cara, le cortaron los dedos de las manos y murió desnucado", a Walter, quien junto con Uriel logró escaparse, lo torturaron rayándole el cuerpo con un cuchillo. Igualmente, amenazaron y desplazaron forzadamente a los pobladores de las inspecciones de policía de Las Guacas, La Ribera, Pueblo Nuevo y La Diana y a los de las veredas El Granate, Altamira, Paz de los Cañitos, Loma Gorda, Mateguada, Las Brisas, El Llanito y Alta Vista.

05-Jun-02 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a YULAINE GARZÓN GALEANO, una niña de 16 años de edad, de varios impactos de arma de fuego, en el barrio Cincuentenario.

07-Jun-02 : En FILADELFIA, Caldas, paramilitares ejecutaron a JUAN CARLOS CORREA CASTILLO y a JOSE JAHIR HENAO GIRALDO en la vereda La Soledad, del

corregimiento El Pintado. El hecho se presentó en horas de la madrugada.

08-Jun-02 :En SAN JUAN DE URABÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ejecutaron a tres personas, en zona urbana. Los nombres de las víctimas no pudieron ser registrados.

09-Jun-02 : En PEREIRA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a **FABIO NELSON DURANGO, JHON JAIMES GIRALDO PULGARÍN** *y a otra persona no identificada, en zona rural del corregimiento de Caimalito. Según la fuente, los hechos estuvieron motivados en razones de intolerancia social.*

09-Jun-02 : En CORINTO, Cauca, paramilitares ejecutaron al indígena **CÉSAR PERDOMO,** *quien hacía parte de la Guardía Indígena del Cabildo Canoas.*

11-Jun-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LUIS ELVERT RODAS GUTIÉRREZ, ARTURO ANTONIO RODAS LORA, LUIS ARNOLDO RODAS LORA, FAVER ARLEY VILLA MESA** *y* **ADRIÁN DE JESÚS VILLA MESA** *luego de que irrumpieran en el barrio El Limonar, del corregimiento San Antonio de Prado, en donde "se identificaron como miembros de la Fiscalía".*

12-Jun-02 : En AGUACHICA, Cesar, paramilitares desaparecieron a **FERNANDO TRILLOS HERRERA** *y a otro recluso no identificado, ambos sindicados de "rebelión", con la omisión de los miembros del INPEC, cuando eran llevados por guardias del Inpec desde Aguachica hacia el municipio de Ocaña, ya que eran requeridos para indagatoria dentro del proceso que se les sigue.*

13-Jun-02 : En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares ejecutaron con arma de fuego a **LUIS EDUARDO GONZÁLEZ** *en la vereda La Aurora.*

14-Jun-02 : En GIRÓN, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **PABLO JULIÁN MARTÍNEZ** *y a* **ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA,** *cuyos cadáveres fueron hallados en predios del hato Bocas del Monte, en la vereda Santo Domingo, en horas de la tarde. Sobre sus cuerpos se encontraba un letrero en el que se leía: "Muertos por delincuentes comunes: AUC".*

15-Jun-02 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **ANTONIO JOSÉ CASTRO SEGURA, FABIÁN EDUARDO RAMÍREZ CASTAÑO, THOMPSON LEIGTON ISECHE** *y* **EUGENIO SEGURA RODRÍGUEZ** *y causaron heridas a un conductor. El hecho se presentó en el sector de Muro Yusty.*

15-Jun-02 : En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares irrumpieron en la zona bananera y ejecutaron a **GUSTAVO ENRIQUE BOJATO, HAIDER BUSTAMANTE, NICOLÁS BUSTAMANTE, RICHARD RADA MONTES, VÍCTOR ALFONSO CASTILLO** *y a otra persona no identificada. Llegaron inicialmente al caserío de Santa Rosalía y ejecutaron a Gustavo Enrique, posteriormente se dirigieron al corregimiento de Orihueca y allí dieron muerte a Víctor Alfonso y a Richar Rada, seguidamente llegaron al corregimiento Tucurinca y asesinaron a Nicolás y a Haider, padre e hijo respectivamente, al igual que a otra persona que no fue identificada.*

16-Jun-02 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino **MIGUEL OSORIO,** *de 35 años, en el terminal de transporte. La víctima prestaba apoyo a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en proyectos de economía solidaria. Según la denuncia: "Desde la resolución de Medidas Provisionales por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en octubre de 2000, las respuestas estatales no ha sido efectivas ni en materia de protección ni de justicia".*

17-Jun-02 : En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron al dirigente de la Subdirectiva de la seccional USO, Bucaramanga, **CESAR BLANCO MORENO***. El hecho se presentó en momentos en que el sindicalista llegaba en su vehículo a su residencia ubicada en el Barrio España, luego de participar en una reunión con la Junta Directiva Nacional de la USO. César había sido presidente de la USO Tibú y el 18 de mayo de 1988 fue víctima de un atentado en la ciudad de Cúcuta. Afirma la denuncia que "El cobarde asesinato de César es una demostración fehaciente de la actitud permisiva del Estado, ya que el compañero con anterioridad había recibido amenazas de muerte a través de sufragios de lo cual tenían pleno conocimiento las autoridades y a estos hechos se le suma el pronunciamiento repetido que las autodefensas habían hecho desde hace un mes en donde amenazan asesinar dirigentes sindicales y populares en Bucaramanga".*

18-Jun-02 : En LA ESTRELLA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **MILTON JARAMILLO CORREA, JAMES DAVID MANCO, JAIR JARAMILLO CORREA, EVER ORTÍZ VANEGAS** *y* **HENRY AGUDELO BARRERA,** *entre ellas a dos hermanos, luego de que irrumpieran a las 7:30 p.m. en el sitio Meleguindo, vereda San José.*

19-Jun-02 : En TAME, Arauca, paramilitares, con la tolerancia o aquiescencia de miembros de la Fuerza Pública, ejecutaron a **LUIS ENRIQUE COIRAN ACOSTA,** *auxiliar de enfermería y dirigente sindical de la Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios ANTHOC. El hecho fue cometido al frente de su casa, ubicada en zona céntrica del municipio, a dos cuadras y media del cuartel de la Policía Nacional. Los dos individuos que le dispararon fueron recogidos por una camioneta marca Chevrolet Luv de color verde emprendiendo la huida por la vía que de Tame conduce a la base militar de Naranjitos. Momentos antes del asesinato se realizaron fuertes patrullajes militares; en el momento de los hechos el Ejército se encontraba a media cuadra.*

19-Jun-02 : En TAME, Arauca, paramilitares asesinaron a **HERNANDO RODRÍGUEZ MORALES,** *cuyo cuerpo fue encontrado en cercanías del río Tame, por la vía que de Tame conduce a La Cabuya. En el sitio, ubicado a cinco minutos del Batallón de Ingenieros Navas Pardo, los paramilitares habitualmente realizan retenes donde cometen actos de pillaje contra los pobladores de la región.*

20-Jun-02 : En ABEJORRAL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala, en la vereda La Cascada, a **NÉLIDA MARÍN DE RIVERA,** *quien laboraba como telefonista en la mencionada vereda.*

20-Jun-02 : En ABEJORRAL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a la educadora **GLORIA CHICA,** *en la vereda Santa Catalina, en momentos en que abordaba un vehículo bus con destino a la zona urbana.*

21-Jun-02 : En AGUADAS, Caldas, paramilitares de las AUC irrumpieron en una establecimiento comercial y ejecutaron a su propietaria GLORIA MELVA GARCÍA HERNÁNDEZ, a quien propinaron un impacto de fusil Galil en la cabeza.

21-Jun-02 : En ARAUCA, Arauca, paramilitares desaparecieron a JOSÉ ESTEBAN MORA, ALCIDES JIMÉNEZ y a otra persona no identificada, que se transportaban en una buseta de la empresa Cootranstame, sobre la vía que de Arauca comunica con el municipio de Tame, en el sitio la "y", cercano al centro poblado de Corocoro. El hecho tuvo lugar a las 3:30 p.m. durante un retén instalado por los paramilitares donde requisaban y pedían documentos a los transeúntes; las víctimas, entre los que se encuentra el ayudante de la buseta, fueron amarradas y dejadas en el sitio sin que se conozca su suerte. Los ocupantes del vehículo retornaban al municipio de Tame luego de asistir al sepelio del líder sindical Enrique Coirán Acosta. Al día siguiente el retén había sido instalado en el sitio Rosario, a tan solo dos kilómetros de La Antioqueña, donde es permanente la presencia de Fuerza Pública y sobrevuelo de aeronaves militares, pues es zona relativamente cercana del complejo petrolero Caño Limón.

22-Jun-02 : En LEJANÍAS, Meta, paramilitares ejecutaron ALIRIO N. "EL MOCHO" y a ARSENIO N. Este último fue apuñalado y degollado en presencia de sus familiares.

24-Jun-02 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino JAIME OVIDIO HIGUITA TORRES, miembro de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. El hecho se presentó en el terminal de transporte de este municipio, hacia la 1:00 p.m.

26-Jun-02 : En CICUCO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, "quienes se hicieron pasar como agentes del GAULA" irrumpieron hacia la 1:00 am.., en una residencia y se llevaron por la fuerza al joven JAVIER SÁENZ MEDRANO, cuyo cadáver con tres impactos de bala en la cabeza fue hallado al día siguiente en el municipio Talaigua Nuevo.

27-Jun-02 : En AGUACHICA, Cesar, paramilitares ejecutaron en la zona urbana al líder social y activista por la paz ORLANDO CLARO SANTIAGO. Orlando, quien había recibido amenazas de muerte por parte de paramilitares, fue miembro del Movimiento de Acción Comunitaria, fundador y presidente de la Asociación de Desempleados del Sur del Cesar y fue un activo impulsor de la primera consulta popular por la paz, realizada en Aguachica. Según la denuncia: "Claro Santiago era uno de los pocos sobrevivientes del genocidio político perpetrado contra el movimiento de Acción Comunitaria. En algunas ocasiones, las amenazas contra su vida provinieron de autoridades militares de la región, que en algunos Consejos de Seguridad en Aguachica no ocultaban su animadversión hacia este líder social, a quien sindicaban de guerrillero".

28-Jun-02 : En ARAUCA, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la tolerancia o aquiescencia de miembros de la Fuerza Pública, ejecutaron de varios impactos de bala, en horas de la noche, a pocos kilómetros de las instalaciones de la Brigada 18, al defensor de derechos humanos, abogado, profesor de la Universidad Nacional de Arauca, ex concejal de Arauca y ex secretario de la Comisión de Paz del departamento, EFRAIN ALBERTO VARELA NORIEGA. Según la denuncia: "Todo sucedió muy rápido. Lo abordaron unos tipos armados en el kilómetro 5, en la vía que de Arauca conduce a Caño Limón, y dos kilómetros más adelante lo acribillaron. tenía un disparo que le entró por la espalda y le salió arriba, en la clavícula. Otro le destrozó el pómulo derecho". Efraín, quien había recibido varias veces amenazas de muerte, era también comunicador y propietario de la emisora Meridiano 70 y según la denuncia: "Su nombre apareció en una lista de 100 personas que hicieron circular paramilitares de las AUC, según la cual eran declarados objetivo militar comerciantes, reporteros y locutores de Arauca".

29-Jun-02 : En TÚQUERRES, Nariño, paramilitares ejecutaron en su vivienda al ex vicepresidente del Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia, Sintraelecol, seccional Túquerres, MANUEL ANTONIO FUERTES ARÉVALO. Según la denuncia: "Se encontraba amenazado, motivo por el cual había renunciado a su cargo dentro de la organización sindical pero continuaba trabajando por la comunidad".

29-Jun-02 : En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a YAMILE TERESA REYES ALBARRACIN, quien tenía cinco meses de embarazo, y tres personas más fueron heridas luego de que un paramilitar conocido con el alias de "Toro Lindo" lanzara una granada de fragmentación M-26, la cual hizo explosión en un salón de billares ubicado en el barrio Carora. El hecho se presentó a las 9:00 p.m

29-Jun-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a tres personas y una de ellas torturada, luego de que ingresaran al barrio El Salado, de la Comuna 13, sectores 6 y 7, donde además quemaron nueve viviendas, cortaron el fluido eléctrico, el servicio de gas y amenazaron a los habitantes del sector conminándolos a abandonar la zona en un plazo perentorio de 24 horas. El hecho generó un desplazamiento forzado de aproximadamente 427 personas quienes se vieron obligadas a refugiarse en el Liceo La Independencia. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m.

01-Jul-02 : En ANZÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a EPITAFIO GALLEGO, ORLANDO DE JESÚS ORTÍZ VEGA y ROGELIO IVÁN MEJÍA, en el corregimiento Guintar.

02-Jul-02 : En PITALITO, Huila, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a EDILFONSO FLOREZ QUINTERO de dos impactos de bala en el cuello, hechos ocurridos en el barrio Villa Consuelo. Los paramilitares dejaron un panfleto cerca al cadáver, donde según la fuente decía: "Para limpiar a la ciudad de todo tipo de delincuencia, común y organizada"

03-Jul-02 : En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a NELSON BEETAR CAFARZUZA y dejaron dos más heridas, a la altura de la cancha de fútbol, en el sector del 20 de Julio del barrio Bella Vista. El hecho se presentó hacia las 7:00 p.m. Estos hechos estuvieron motivados en intolerancia social.

06-Jul-02 : En GIRARDOTA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a CLAUDIA RIVERA ZAPATA, a WILMAR ORLANDO GÓMEZ ZAPATA y a otras dos personas cuyos nombres no pudieron ser registrados, entre ellas dos menores de edad, de varios impactos de arma de fuego, en una vivienda ubicada en el caserío Juan Cojo.

07-Jul-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUZ ESTELLA ZULUAGA ZULETA y a HENRY ANTONIO RUÍZ LÓPEZ de varios

impactos de arma de fuego, en un apartamento de la urbanización Calazania.

07-Jul-02 : En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares ejecutaron a LUIS ASPRILLA en la vereda La Guinea y posteriormente su cadáver fue arrojado a las aguas del río Salaquí.

07-Jul-02 : En GIRARDOTA, Asntioquia, paramilitares bajo la etiqueta de ACCU ataron y ejecutaron a cuatro personas cuyos nombres no fue posible registrar, entre ellas una mujer, en el caserío Las Cuchillas. Las víctimas habían sido sacadas horas antes de sus viviendas ubicadas en el casco urbano de Girardota.

08-Jul-02 : En CRAVO NORTE, Arauca, paramilitares ejecutaron a MARIA GENOVEVA CISNEROS SANTANA y a OLGA MARÍA SANTANA NAVARRO de varios impactos de arma de fuego, en la zona urbana.

08-Jul-02 : En LÓPEZ, Cauca, paramilitares desaparecieron en zona rural a NEYER EDUAR LONDOÑO y a SILVIO YEPES.

09-Jul-02 : En EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia, paramilitares desaparecieron a ANGELA PATRICIA VARGAS MONTOYA, una mujer tecnóloga en saneamiento ambiental, y a FRANCISCO ÁLVAREZ, sin que hasta el momento se sepa de su paradero. El hecho se presentó en sitio no precisado de éste municipio.

11-Jul-02 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ORLANDO HORMIGA CARREÑO y a otra persona no identificada. Sus cuerpos fueron hallados atados de manos y pies en el Barrio Corales, de la Comuna 7. El hecho se presentó a las 10:00 p.m.

11-Jul-02 : En PATÍA, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a VLADIMIR DAZA MUÑOZ, de 20 años. El hecho se presentó hacia el medio día cuando la víctima se movilizaba en un bus de servicio público por el corregimiento El Estrecho. En el mismo lapso de tiempo los paramilitares hicieron descender de otro bus a otro hombre a quien detuvieron arbitrariamente y luego de maltratarlo lo dejaron libre.

12-Jul-02 : En SABANALARGA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a GASPAR ENRIQUE ORTEGA CERVANTES y a PATROCINIO BARRAZA GÓMEZ, luego de irrumpir en horas de la noche en el barrio San Mateo, en el corregimiento Isabel López, de donde los sacaron violentamente y luego los ejecutaron de varios impactos de arma de fuego en la vía pública.

14-Jul-02 : En MONTECRISTO, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino de 60 años ELÍAS ARROYO, a quien sacaron del corregimiento San Agustín y llevaron a pocos kilómetros en donde fue ejecutado, "luego de ser señalado de tener tres hijos en las filas de la guerrilla". Afirma la fuente que: "El cuerpo sin vida del labriego posteriormente fue enviado por las Autodefensas al sitio de donde fue sacado como una forma de advertencia a los habitantes de la región".

15-Jul-02 : En MERCADERES, Cauca, paramilitares ejecutaron a FREDDY MUÑOZ DAZA y a otra persona que no fue identificada, quienes se dirigían desde Popayán hacia el municipio de Argelia, siendo interceptadas en el corregimiento El Estrecho y posteriormente ejecutadas. Sus cuerpos fueron hallados en el caserío Casa Fría vía al municipio Mercaderes.

16-Jul-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC incursionaron en el barrio Blanquizal de donde sacaron por la fuerza a NATALIA CARVAJAL SALDARRIAGA, LUZ ANDREA VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ, SANDRA MILENA FLÓREZ GARCÉS y SARA LUCÍA ACOSTA MONTOYA, estudiantes del colegio Creadores del Futuro y las ejecutaron. Sus cuerpos fueron hallados en el barrio La Pradera (sector aledaño).

18-Jul-02 : En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares ejecutaron en zona rural a JOSE RUBÉN SÁNCHEZ CIFUENTES, ALBA LUZ LÓPEZ DUQUE y a JOSÉ JAIMES MORALES GIRALDO.

19-Jul-02 : En SAN CARLOS, Córdoba, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala de fusil y pistola a DAGOBERTO DE LA CRUZ PEREIRA GALVAN y a MIGUEL MARÍA PÉREZ RAMÍREZ, luego de que irrumpieran en horas de la madrugada en el corregimiento Guacharacal.

21-Jul-02 : En LURUACO, Atlántico, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los pobladores EVER POLO, ENRIQUE BARRERA, EMILSEMIO POLO y ALVARO BARRERA, luego de que irrumpieran en horas de la noche en cuatro residencias ubicadas en el casco urbano. Así mismo los habitantes de los barrios Isabel López y Molineros fueron amenazados de muerte a través una "lista negra" que circuló públicamente en estos barrios, en donde se lee: "Si su hijo es sano, acuéstelo temprano".

22-Jul-02 : En ARAUCA, Arauca, paramilitares, con el apoyo, tolerancia y aquiescencia de miembros de la Fuerza Pública en cabeza de la Brigada 18, ejecutaron a nueve personas en hechos acaecidos durante varios días. Según la denuncia: "El día viernes 19 de julio, fueron detenidos los campesinos CARLOS ALBERTO MENDOZA y LUIS ORLANDO MENDOZA, trabajadores y comerciantes de plátano, en un retén paramilitar que ya se ha convertido en permanente en el punto la Antioqueña (...) en la vía de Arauca a Saravena, donde normalmente hace retén el ejército. los mencionados campesinos fueron decapitados brutalmente y sus pieles arrancadas como si se tratara de cualquier animal. En la misma fecha y en el mismo lugar fueron retenidos y luego asesinados los señores MIGUEL ANTONIO CAMARGO, obrero de la región, y JAIME SÁNCHEZ VERA, vendedor de gasolina. Además el mismo día fueron bajados de una buseta de servicio público en el mencionado retén dos muchachos cuyos nombres no se conocen y que aparecieron muertos con señales de tortura el domingo. El sábado 20 de julio fueron asesinados dos educadores, el señor OLEGARIO GÓMEZ, profesor del municipio de Saravena y el señor CARLOS ALBERTO BARRAGÁN MEDINA, profesor de la escuela de (...) Botalón, municipio de Tame. (...) Carlos Alberto era un líder comunal que pertenecía al comité municipal de Tame de la Asociación Campesina de Arauca, ACA, y Tesorero de el Bloque Comunal Capachos, que agrupa a las comunidades de 27 Juntas de Acción Comunal de las veredas que se encuentran en jurisdicción del proyecto de explotación petrolera Capachos, desarrollado por la multinacional Repsol, de España (...) Barragán había sido amenazado en innumerables ocasiones por la fuerza pública de Tame; en el último mes se había intensificado la persecución en su contra, a tal punto que debió recurrir muchas veces al Personero Municipal para que lo acompañara a dialogar con el comandante de la estación de policía de Tame, así como con el comandante de la base militar del mismo sitio para pedir explicación por la persecución, ya que le retuvieron la moto de su propiedad muchas veces sin ninguna explicación y cada

vez que pasaba por el parque del pueblo era señalado y seguido hasta su casa por la fuerza pública (...). El día domingo 21 de julio, fue retenido en un retén paramilitar en la vía de Arauca a Saravena, en (...) el Rosario, a 30 minutos de la capital, el señor **OSCAR ENRIQUE ACOSTA**, *quien trabajaba repartiendo leche en una motocicleta en el casco urbano de Arauca; dicho señor se desplazaba al campo a buscar la leche en las fincas, para luego venderla en la ciudad, su retención se produjo en presencia de varias personas que transitaban por el lugar. El señor Acosta fue asesinado el día lunes (...)".*

26-Jul-02 *: En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron al campesino* **JOSÉ ALIRIO GONZÁLEZ,** *habitante del casco urbano de San José de Apartadó. La víctima fue interceptada y degollada con un machete cuando se dirigía a vender un bulto de limón en éste municipio. Según la denuncia: "Veinte días antes de su asesinato JOSE ALIRIO había sido interrogado, en la terminal de transporte de Apartadó, por un hombre desconocido, sobre el lugar de su habitación, sus actividades. El hombre le advirtió al campesino que se volverían a ver pues `ya tendría que volver´".*:

28-Jul-02 : *En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de cinco impactos de bala a* **EONIDAS YAGUE,** *ex Candidato a la Alcaldía local, durante hechos ocurridos en zona urbana.*

29-Jul-02 *: En SAN JUAN DEL CESAR, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a* **LADISLAO MENDOZA CATAÑO** *y a* **EDUARDO CATAÑO CATAÑO** *y desaparecieron a* **ROSANA DAZA BERMÚDEZ** *y a* **KELLY FARIDES DAZA BERMUDEZ**, *luego de que instalaran un retén entre los corregimientos La Peña y La Junta, durante el cual quemaron dos vehículos y ejecutaron a Ladislao, un maestro de SanJuan del Cesar y al campesino Eduardo Cataño. Simultáneamente, irrumpieron en una residencia del corregimiento Villa del Río y se llevaron por la fuerza a dos jóvenes hermanas de 19 y 20 años de edad, Rosana y Kelly Farides. Según la denuncia, los paramilitares mantuvieron el retén entre las 7 y 11 am.*

29-Jul-02 : *En EL RETIRO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a* **JAVIER ALEXÁNDER JURADO TOBÓN,** *un vendedor ambulante de 23 años de edad, en sitio no precisado de este municipio.*

01-Ago-02 : *En RIONEGRO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos hombres y una mujer cuyos nombres no fue posible registrar, en el sitio Los Pinos, de la vereda La Porquera.*

03-Ago-02 *: En RÍO QUITO, Chocó, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a* **MAXIMINO SANTOS VALENCIA**, *un campesino de 22 años. Agrega la denuncia que: "En la comunidad indígena de Gengadó saquearon la tienda comunitaria. 125 personas de la comunidad de Gengadó huyeron hacia la selva. 78 personas de la comunidad indígena vecina de Quijaradó se desplazaron a la comunidad de Chiguarandó. Aunque estas comunidades mientras tanto ya regresaron a sus lugares, todas las comunidades del río Pató están viviendo en condiciones muy precarias, sufren escasez de alimentos y una epidemia de paludismo y otras enfermedades y, por lo tanto, se encuentran en alto riesgo de desplazamiento, el cual ya se está produciendo gota a gota".*

04-Ago-02 : *En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares ejecutaron a* **LUIS ALBERTO CANTILLO CORREA, MANUEL DE JESÚS PÉREZ SUÁREZ, RICARDO DAVID BARRIOS ARIAS** *y* **DEIBER ENRIQUE GARCÍA GONZÁLEZ,** *y una persona más resultó herida, al ser atacadas en un establecimiento público ubicado en la urbanización Villa Estadio III. El hecho se presentó hacia las 12:30 de la madrugada.*

04-Ago-02 : *En VALLE DEL GUAMÚEZ, Putumayo, paramilitares ejecutaron a* **JESÚS ALIÑO CHIAN CRIOLLO, NELSON PORFIRIO CRIOLLO TAIMAL** *y* **OBENCIO GERMÁN CRIOLLO QUETA,** *indígenas pertenecientes al Cabildo de Santa Rosa del Guamuéz. Afirma la fuente que Obencio Germán: "Se desempeñaba en la recuperación cultural de nuestro pueblo; primero como maestro artesano, segundo, como maestro en la recuperación de la lengua materna, tercero, como médico tradicional; además hacía parte del Concejo de Mayores que es la máxima autoridad institucional para analizar y orientar a nuestro pueblo en las dificultades internas".*

05-Ago-02 *: En EL CARMEN DE ATRATO, Chocó, paramilitares ejecutaron a* **LLEDIS ERMIN PALACIO PALACIO** *y a* **JOSÉ ARNOBIO VARGAS VARGAS,** *este último campesino de 32 años, en la vereda La Argelia, de El Roble. Lledis Ermin, campesina de 21 años, dejó una niña de seis meses. En el Yarumo y El Roble, durante esta incursión y otra anterior del 11 de julio, los paramilitares robaron 157 cabezas de ganado, 10 caballos y 2000 truchas e incendiaron una casa, lo que ha llevado a estas dos veredas a un desplazamiento gota a gota.*

07-Ago-02*: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a* **EDISON DE JESÚS TORO GAVIRIA, GONZALO GARCÍA HENAO, JOSE DARÍO POSADA** *y* **SAMUEL GARCÍA HENAO**, *entre ellas el educador Edison Toro, en hechos ocurridos en la vereda Gonguital, del corregimiento Santa Rita de Ituango.*

08-Ago-02 *: En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a* **DIEGO CAÑAS** *y a otros tres jóvenes con edades entre 16 y 18 años. Estas acciones se inscriben dentro de una cadena de hechos cometida por grupos paramilitares durante el transcurso de este año "muchas de las víctimas son indigentes que tenían antecedentes penales".*

08-Ago-02 : *En BARRANCABERMEJA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a* **ROBERTO ANTONIO ZAPATA,** *reciclador de 38 años. Su cuerpo fue hallado a un lado de la vía férrea cerca al barrio Yarima. Afirma la fuente que este crimen estuvo motivado en aparentes razones de intolerancia social.*

10-Ago-02 *: En ITUANGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a* **ALFONSO ORREGO SANPEDRO, SANDRA EUGENIA PIEDRAHITA, OCARIS DE JESÚS AREIZA POSSO, NUMAR MARTÍNEZ, MAURICIO DE JESÚS ARBOLEDA PÉREZ, JACINTO LUIS RODRÍGUEZ ARBOLEDA** *y* **MARCO TULIO PRECIADO,** *y dejaron a una persona más herida, luego de que ingresaran al corregimiento Santa Rita, de Ituango, y reunieran a la población. Además amarraron y detuvieron arbitrariamente a once personas. De igual manera, el grupo paramilitar saqueó el comercio y varias viviendas de donde hurtaron artículos de diversa índole de propiedad de los pobladores. Agrega la denuncia que "Las autoridades militares y civiles del orden departamental fueron enteradas de los hechos y solo hicieron presencia a través del avión fantasma el día 11 de agosto en las horas de la noche".*

12-Ago-02 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **HÉCTOR ALONSO GIRALDO** *y a* **EDWIN ADRIÁN ARÉVALO**. *El hecho se presentó cuando Héctor, conductor de un bus escalera, y Edwin, su ayudante, se desplazaban sobre la vía que conduce del casco urbano de la Villa de Céspedes al corregimiento San Rafael, hacia las 3:00 p.m.*

13-Ago-02 : En PITALITO, Huila, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de pistola calibre 9 m.m., a **JORGE URIEL GALÍNDEZ VELAZCO,** *un joven de 17 años, en la vereda El Guamal. Afirma la fuente que: "Se trata de acciones de limpieza social".*

14-Ago-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los jóvenes **CARLOS MARIO FLÓREZ HIGUITA** *y* **EDWIN ANTONIO OVALLE,** *y causaron heridas a uno más. El hecho se presentó cuando los victimarios montaron un retén a la entrada del barrio Olaya Herrera, en la antigua base militar. La acción se presentó hacia las 12:30 p.m.*

15-Ago-02 : En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **FELIPE SANTIAGO MENDOZA NAVAS,** *sindicalista integrante de la USO, luego de que irrumpieran en horas de la noche en su residencia y tras sacarlo por la fuerza, le dieron muerte de varios impactos de bala en el rostro. El hecho se presentó en el barrio La Esperanza a las 9:00 p.m.*

15-Ago-02 : En MIRANDA, Cauca, paramilitares ejecutaron a **AMPARO FIGUEROA**, *integrante de la Asociación Nacional de Trabajadores y Empleados de Hospitales, Clínicas, Consultorios y Entidades dedicadas a procurar la Salud de la Comunidad, Anthoc-CUT. Según la denuncia: "Laboraba en el Hospital de Miranda, donde había sido trasladada hacía 10 meses para protegerle su vida debido a amenazas de grupos paramilitares".*

15-Ago-02 : En CHALÁN, Sucre, paramilitares ejecutaron a **FRANCISCO MÉNDEZ DÍAZ,** *educador y sindicalista afiliado a la Asociación de Educadores de Sucre, ADES, Fecode-CUT. Según la denuncia, los paramilitares lo interceptaron y bajaron por la fuerza de su vehículo cuando se dirigía a su trabajo junto con otros compañeros.*

15-Ago-02 : En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a **LUIS ALIRIO SANTANDER GUTIÉRREZ** *y a* **BENAVIDES AMAYA**, *quienes al parecer eran consumidores de alucinógenos. El hecho se presentó en la Cra. 22B con Cll. 6N. del barrio La Esperanza.*

16-Ago-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a la niña de 12 años de edad **DORA ISABEL AGUDELO SERNA**. *Los paramilitares se dividieron en dos grupos e irrumpieron hacia las 4:00 p.m., disparando indiscriminadamente en el barrio Olaya Herrera y el otro grupo se ubicó en el sector conocido como Los 12 Apóstoles, allí fue ejecutada Doris Isabel. Posteriormente el padre de la menor fue herido cuando intentaba conducirla hasta un centro asistencial, el cual fue atacado por los paramilitares.*

18-Ago-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a **IVÁN ORTÍZ OROZCO** *y a su hermano* **JUAN CARLOS ORTÍZ OROZCO,** *en el barrio La Linda. En el hecho el grupo paramilitar repartió varios panfletos, donde amenazan de muerte a por lo menos 20 personas.*

19-Ago-02 : En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ÁLVARO MÁRQUEZ, MOISÉS CASTELLAR MANJARRÉS, PEDRO CASTELLAR MANJARRÉS** *y* **ROBINSON RUÍZ MEZA,** *tres campesinos de la vereda Guamanga; igualmente arribaron el 22 del mismo mes a la vereda Saltones de Meza y ejecutaron a otro campesino, a quien decapitaron; estos hechos causaron el desplazamiento forzado de más de 80 familias campesinas residentes en las veredas Guamanga, Saltones de Meza, Santa Cruz de Mula, Las Lajitas y Mamón de María.*

20-Ago-02 : En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a una mujer cuyo nombre no se pudo registrar, en el casco urbano. Según la denuncia: "Los habitantes están asustados de convertirse en blancos de esta guerra entre paramilitares y guerrilleros. También sospechan que la fuerza pública se hace la de la 'vista gorda".

20-Ago-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos hombres y una mujer cuyos nombres no pudieron ser registrados, y quemaron el vehículo en que se movilizaban. Según la fuente: "Estas personas eran las que surtían de galletas las tiendas del barrio Olaya Herrera".

21-Ago-02 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **NELLY CUESTA, p***residenta de la junta de acción comunal de la vereda Puerto Matilde, durante un retén instalado en inmediaciones de la inspección de policía San Miguel del Tigre.*

21-Ago-02 : En FLORENCIA, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la omisión, tolerancia y aquiescencia de miembros del Ejército y la Policía Nacional, ejecutaron a **REYNALDO SILVA** *y hurtaron víveres, varios vehículos y armas con salvoconducto pertenecientes a algunos pobladores, luego de que irrumpieran en horas de la mañana en la zona urbana.*

22-Ago-02 : En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de 12 impactos de bala en la cabeza, a **SERAFIN MERINO,** *ex candidato a la Alcaldía, durante hechos ocurridos en el casco urbano. Según la denuncia: "Los habitantes están asustados de convertirse en blancos de esta guerra entre paramilitares y guerrilleros. También sospechan que la fuerza pública se hace la de la 'vista gorda' ante los asesinatos e incluso hablan de estrecha colaboración con los paramilitares ... A pesar de que policías y soldados patrullan las calles, los paramilitares ejecutan a sus anchas a las personas sospechosas de colaborar con la guerrilla o a cualquiera que se interponga en su camino".*

22-Ago-02 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a **RAFAEL PEÑA REYES**, *en horas del mediodía en el barrio Cincuentenario.*

22-Ago-02 : En PUERTO ASÍS, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de 12 impactos de bala en la cabeza, a **SERAFIN MERINO,** *ex candidato a la Alcaldía, durante hechos ocurridos en el casco urbano. Según la denuncia: "Los habitantes están asustados de convertirse en blancos de esta guerra entre paramilitares y guerrilleros. También sospechan que la fuerza pública se hace la de la 'vista gorda' ante los asesinatos e incluso hablan de estrecha colaboración con los paramilitares ... A pesar de que policías y soldados patrullan las calles, los paramilitares eje-*

cutan a sus anchas a las personas sospechosas de colaborar con la guerrilla o a cualquiera que se interponga en su camino".

23-Ago-02 : En FALAN, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a PEDRO CARRANZA en horas de la tarde, en zona rural. La víctima se movilizaba en un vehículo Toyota de placas JGJ-194, el cual fue hurtado por los paramilitares.

23-Ago-02 : En EL TAMBO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOSE ANTONIO ANAYA ACOSTA, líder comunitario, en la vereda Alto del Credo.

23-Ago-02 : En SAN BENITO ABAD, Sucre, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, unos 60 hombres fuertemente armados, arribaron a la inspección de policía Santiago Apóstol y tras intimidar a sus pobladores, violaron en presencia de sus hijos por lo menos a cuatro mujeres, golpearon y causaron heridas a un número indeterminado de campesinos; saquearon cinco tiendas y hurtaron más de 100 televisores. El hecho ocurrió entre las 8 de la noche del 23 de agosto y las 4 de la madrugada del día siguiente, causando el desplazamiento forzado de unas 50 familias.

25-Ago-02 : En CARAMANTA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a LUIS ERNESTO CAÑAS MAYA, ex Inspector de policía del corregimiento Barro Blanco. Según la denuncia, junto al cadáver fue hallado un letrero en el que se leía: "lo matamos por chantajista AUC".

26-Ago-02 : En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a EDILBERTO RICO JARAMILLO, desaparecieron a LUIS N. y a EDER CARVAJAL BERNAL y detuvieron arbitrariamente a otra persona, luego de que irrumpieran en la vereda Cima.

26-Ago-02 : En AGUADAS, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a GABRIEL ARMANDO ÚSUGA y a MURIEL GIRALDO, luego de que arribaron a la vereda La Rueda. Según la denuncia, los paramilitares mantienen el control territorial en dicha vereda, así como en la inspección de policía La Mermita en donde vienen intimidando y extorsionando a los campesinos y comerciantes.

27-Ago-02 : En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC", ejecutaron a los campesinos WILSON HERNÁNDEZ, ALEXÁNDER BERMÚDEZ GALLEGO, ARNULFO GRISALES, CARLOS ANDRÉS VELA VELOSA, JOSÉ EUSLER VELA GIL y NORBEY HERNÁNDEZ, y desaparecieron a tres más, durante hechos ocurridos en las inspecciones de policía Barragán y Santa Lucía. Los cadáveres de cuatro de los campesinos (Wilson, Norbey, Carlos Andrés y José Eusler) fueron hallados en varias fosas comunes cavadas en la finca El Danubio, de la vereda Alto de la Italia. Según la denuncia: "Las víctimas fueron castradas antes de morir. A dos les cortaron las cabezas y les abrieron el estómago".

27-Ago-02 : En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a GIOVANNI CARVAJAL de varios impactos de fusil, en el caserío Puerto Esperanza.

29-Ago-02 : En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares ejecutaron a dos jóvenes KENDRY PÉREZ SUÁREZ y DARWIN MARTÍNEZ, de 16 años, luego de irrumpir en un billar de la Cll. 17 con Cra. 34. Afirma la fuente que: "Algunos volantes que incluso han comenzado a ser distribuidos en los barrios del suroccidente de Barranquilla, en los cuales se informa de la existencia de una lista con más de 70 nombres de personas que podrían ser ajusticiadas por un escuadrón paramilitar dispuesto a acabar con rateros, esquineros, traquetos y todos aquellos personajes que veamos sospechosos y no se identifiquen".

29-Ago-02 :En COCORNÁ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en los últimos días a diez jóvenes cuyos nombres no pudieron ser registrados. Los paramilitares, quienes controlan la zona urbana y rural desde julio pasado, vienen intimidando a la población e impidiendo desde hace dos meses el ingreso de alimentos a más de 6.000 campesinos pobladores de las veredas El Retiro, El Roblal, El Cocuy, El Estribo, Agualinda, Alto Bonito, San Martín, Caracolí, La Florida, El Porvenir, El Porvenir de la Florida, La Cascada, El Entablado, El Estío, La Secreta, Santa Rosa, Dos Quebradas, Santo Domingo, Santa Rita, pertenecientes a los municipios Cocorná y El Carmen de Viboral, así como otros caseríos ubicados en límites con Argelia.

29-Ago-02 : En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los indígenas GUILLERMO ENRIQUE TORRES y LUCAS VILLAZÓN BOLAÑOS luego de que irrumpieran en el caserío indígena de los Kankuamos, ubicado en el corregimiento de Río Seco.

30-Ago-02 : En SOACHA, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a seis jóvenes con edades entre 18 y 22 años cuyos nombres no fue posible registrar, luego de que arribaron hacia las 5:30 p.m. al barrio La María. Agrega la fuente que: "Desde hace varios meses libran una lucha por el dominio de la zona, con el fin de controlar el asalto callejero y la venta de estupefacientes".

30-Ago-02 : En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a MANUEL HERRAN SANABRIA y a otra persona no identificada, en la hacienda Río de Oro, ubicada en la inspección de policía Estación Madrid. Según la denuncia: "El único indicio sobre los móviles del doble asesinato, fue hallado en los bolsillos de ambas víctimas. Un letal mensaje escrito en hojas de cuaderno: Por colaboradores de las Farc".

30-Ago-02 : En LANDÁZURI, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de ACMM, ejecutaron al abogado ERNESTO GALEANO ORTIZ, quien estaba al servicio de los campesinos y pequeños parceleros de la localidad. Agrega la denuncia que: "El día 30 de agosto de 2002, a la hora de las 10:00 a. m., fue vilmente asesinado por sicarios que le propinaron varios disparos, cuando oficiaba como profesional en su oficina dentro del casco urbano del municipio de Landázuri.

30-Ago-02 : En AGUADAS, Caldas, paramilitares irrumpieron en horas de la madrugada en una residencia, ubicada en la vereda La Rueda y ejecutaron de varios impactos de bala a JHONSON GIRALDO, a cuyo padre habían ejecutado los paramilitares el 26 de agosto pasado. Según la denuncia, los paramilitares mantienen el control territorial en dicha vereda, así como en la inspección de policía La Mermita, en donde vienen intimidando y extorsionando a los campesinos y comerciantes. Agrega la denuncia: "Los paramilitares permanecen en la casa cural de La Mermita. El sitio es utilizado para maltratar a los jóvenes. El pasado fin de semana tenían amarrados en el sitio a dos muchachos ya que aseguraron que les darían un escarmiento".

31-Ago-02 : En AGUADAS, Caldas pararamilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **OVIDIO DE JESUS YEPES,** *un maestro vinculado al colegio Marino Gómez Estrada, en momentos en que se movilizaba en una bicicleta en inmediaciones del Estadio Los Olivares.*

31-Ago-02 : En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos indígenas **CARLOS ARTURO RODRÍGUEZ MAESTRE** *y* **FINEES DAVID ARIAS MARTÍNEZ,** *miembros de la comunidad Kankuama. El hecho sucedió luego que los paramilitares establecieran a las 9:00 am un retén en la vía que de Valledupar conduce al corregimiento de Río Seco y tras hacer bajar a las víctimas de un vehículo, procedieron a ejecutarlos de varios impactos de bala por la espalda. Finees David, era profesor del colegio San Isidro de Atánquez.*

31-Ago-02 : En RIOHACHA, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron y mutilaron a **LUIS ANTONIO MENDOZA MONTAÑO, DIOSELINA ARMENTA, EDGAR RAGAEL RADILLO REDONDO, GILMA N., HAMILTON JAVIER RADILLO REDONDO, HÉCTOR DE ARMAS MARTÍNEZ, JAIME ELÍAS MENDOZA LOPERENA, JAIME LUIS MENDOZA, ADALBERTO SARMIENTO LOPERENA, JUAN MANUEL SARMIENTO LOPERENA, N.N. EL CHAVO, JUAN MANUEL CATAÑO GUERRA, ROSA MARIA LOPERENA,** *y a otras cinco personas cuyos nombres no fueron registrados, en total 19, diecinueve personas, entre ellas varios menores de edad, en hechos ocurridos en el caserío El Limón, del corregimiento Tomarrazón. Los paramilitares tras reunir a los habitantes, procedieron a ejecutar una a una a sus víctimas, amenazando a los demás pobladores y dándoles un plazo de una hora para abandonar la región, incluyendo a los habitantes de la inspección de policía La Palma y del corregimiento Tomarrazón, al igual que las veredas Tembladera, Sabana de Manuela, Marocaso y del corregimiento Caracolí, en el municipio de San Juan del Cesar, (Guajira), generando un desplazamiento masivo hacia las cabeceras municipales de aproximadamente 800 personas, entre campesinos e indígenas de la comunidad Los Arzarios. En su accionar los paramilitares quemaron quince ranchos, hurtaron y destrozaron algunos electrodomésticos y además mataron varios animales domésticos.*

02-Sep-02 : En LURUACO, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **ANTONIO OCHOA BASSA** *y a* **ORLANDO JIMENEZ RIPOLI,** *en hechos ocurridos en el barrio La Isla, hacia las 8:00 p.m. Entre julio y septiembre de 2002, los paramilitares han cometido múltiples asesinatos y amenazado a pobladores de los municipios de Luruaco, Sabanalarga, Usiacurí, Soledad y Baranoa.*

02-Sep-02 : En TULÚA, Valle, paramilitares desaparecieron al conductor de un camión tipo furgón, a la altura del sitio Alto de la Italia y los víveres que transportaba hurtados.

03-Sep-02 : En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares, con la aquiescencia de miembros del Ejército Nacional, ejecutaron de quince impactos de bala, varios de ellos en la cabeza a **OSWAL MORENO IBAGUE,** *integrante del Comité de Derechos Humanos del Alto Ariari, presidente de la Asociación Colombiana de Asistencia Social, Ascodas, militante de la Unión Patriótica, líder comunitario del barrio Ay Mi Llanura y estudiante de 7 semestre de Administración Pública en la ESAP, seccional Villavicencio. Horas después, cuando se realizaban las diligencias del levantamiento del cadáver de Oswal, uno de los miembros de la Fiscalía, al parecer de apellido AYA, expresó, que haría un allanamiento a la residencia del defensor de derechos humanos, pues sus familiares no habían querido colaborar. Al mismo tiempo, otro funcionario quien participaba en el levantamiento del cuerpo de Oswal, recogió una de las vainillas de bala, y la colocó junto al cadáver.*

03-Sep-02 : En BUENOS AIRES, Cauca, paramilitares ejecutaron a **ALFONSO DÍAZ LEÓN** *y a otra persona no identificada, de varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en la inspección de policía Alto Naya. Las víctimas se encontraban desaparecidas desde hace algunos días.*

03-Sep-02 :En TIMBÍO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JOSÉ PERAFÁN CHANGO, CARLOS ALBERTO MONTILLA, GREGORIO SALAZAR** *y* **ANDRÉS EVARISTO ROJAS** *con tiros de gracia, tras ser sacadas de sus viviendas en zona rural. Los hechos se presentaron entre las 6:00 y 7:00 de la mañana. José Perafán y Gregorio Salazar, fueron ejecutados en la inspección de policía Alto San José, allí Gloria Córdoba, esposa de José, fue tendida boca abajo, encañonada y golpeada; posteriormente el grupo paramilitar se dirigió hacia la vereda San Pedro y ejecutaron a Carlos Montilla y a Andrés Rojas.*

05-Sep-02 : En GUARNE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **CARLOS MARIO GÓMEZ ATEHORTÚA, JORGE LUIS BETANCUR BUITRAGO** *y* **JOSÉ DAVID OSPINA GÓMEZ** *de varios impactos de arma de fuego, en la vereda Berracal.*

05-Sep-02 : En SONSÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JESÚS GÓMEZ OROZCO** *y a* **PEDRO ANTONIO OROZCO CASTAÑEDA** *de varios impactos de arma de fuego.*

05-Sep-02 : En AGUADAS, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **FABIO TABARES CARDONA** *y a* **NORMAN DE JESÚS PINEDA GONZÁLEZ** *de varios impactos de arma de fuego, hechos ocurridos en la vía que conduce al relleno sanitario de la localidad.*

09-Sep-02 : En IPIALES, Nariño, paramilitares ejecutaron a siete hombres oriundos de Valledupar: **ANGEL BELTRÁN GUTIÉRREZ, WILLIAM MARTÍNEZ, RAMÓN ANTONIO SUÁREZ, LUIS CARLOS VIVES OVIEDO, JESUS MANUEL SUÁREZ, ELIO LIDUEÑAS GUTIÉRREZ** *y* **HUGO LIDUEÑAS REDONDO.** *Las víctimas, quienes se habían trasladado hacia la ciudad de Ipiales para realizar trabajos de "reparación de máquinas", fueron sacadas del Hotel Colombia y posteriormente asesinadas.*

14-Sep-02 : En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **JAILER MARIÑO PAUT GAMARRA,** *de 19 años. El hecho se presentó cuando Jailer salió de su casa en horas de la noche y fue interceptado por dos hombres que le dispararon a quemarropa tras pedirle un documento de identificación, en la Cll. 51 con Cra. 2D del barrio San Vicente, en la parte posterior de la Central de Abastos del Caribe. Al parecer el crimen estuvo motivado en razones de intolerancia social.*

14-Sep-02 : En EL CASTILLO, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la aquiescencia del Ejército Nacional, amenazaron de muerte y torturaron física y psicológicamente a **GLORIA ISABEL PALACIO MUÑOZ** *y a* **LIDIMBERTO N.** *Gloria era militante del Partido Comunista. Según la denuncia, el hecho se presentó cuando en la finca El*

mirador, vereda Campoalegre, se hicieron presentes "Unos hombres del ejército que tenían la camiseta con la leyenda: "grupo de reacción contra guerrilla - ejército nacional FUDRA", la llamaron a ella y a un trabajador de nombre Lidimberto, a un lugar apartado de la casa; allí les dijeron que eran de las AUC, la amordazaron con un laso y le mostraron la rula, la insultaron, la amenazaron con volarle la cabeza si no les contaba dónde estaba la guerrilla (...)". Agrega la denuncia que: "En el lugar donde estaban tenían tres (3) fosas y les dijeron que eran para ellos incluyéndola a ella misma, pues que todos eran guerrilleros HP, y aunque salieran del territorio no les perdonarían la vida; además que a las AUC las protegía el gobierno y hacían lo que les diera la gana; limpiaban estas veredas de guerrilleros, porque los matarían a todos".

15-Sep-02 : En TULÚA, Valle, paramilitares de las AUC ejecutaron al campesino JOSE FERNANDO GÁLVEZ CALERO, en la vereda El Naranjal.

17-Sep-02 : En RIOHACHA, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la omisión de miembros de la Policía Nacional, ejecutaron a cuatro personas, hirieron a otra y desaparecieron a ALBERTO GUERRERO, ANDERSON MENA, GONZALO OÑATE, DANIEL BARROS y DEBILES REDONDO, luego que irrumpieran en horas de la madrugada en el corregimiento La Punta de los Remedios. En el lugar de los hechos ejecutaron a HÉCTOR JOSÉ RUÍZ SUÁREZ y a ALVARO MEJÍA CASTILLA, y en un sitio ubicado en límites de La Guajira y el departamento del Magdalena, ejecutaron a FARINER REDONDO y a JHON FADER REDONDO cuyos cadáveres fueron hallados con signos de tortura. Según la fuente: "En la incursión armada (...), los policías que le brindan seguridad a la población, no intervinieron para evitar la tragedia. Los mataron en sus propias barbas, no intervinieron para nada, los agentes que estaban de turno".

19-Sep-02 : En EL TAMBO, Cauca, paramilitares ejecutaron en la inspección de policía San Joaquín a DAVID GARCÍA y a NELSON ANAYA, dos líderes de la comunidad. En el hecho amenazaron de muerte a los pobladores. Según la fuente los "paramilitares están cometiendo asesinatos a sangre fría y manejan una lista de hombres y mujeres en la que advierten sobre un posible ajusticiamiento".

20-Sep-02 : En CALAMAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron de cuatro impactos de bala a RAMIRO GUARDELA BLANCO, en el corregimiento Barranca Vieja.

20-Sep-02 : En PIENDAMÓ, Cauca, paramilitares, con el apoyo, tolerancia y aquiescencia de miembros de la Fuerza Pública, desaparecieron a JUAN ANTONIO SÁNCHEZ. Según la denuncia, Juan Antonio, quien participó en la movilización campesina que se inició desde el 16 de septiembre: "Salió de La María, Piendamó, con destino a su caserío con la finalidad de traer alimentos. Después de romper el cordón militar a eso de las 5:00 p.m., no se volvió a ver. Se encuentra desparecido".

20-Sep-02 : En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a FREDDY MONSALVE FLOREZ en la vía que de Bucaramanga conduce al sitio conocido como Chimitá. La ejecución estuvo motivada en razones de intolerancia social.

20-Sep-02 : En PIENDAMÓ, Cauca, paramilitares, con el apoyo, tolerancia y aquiescencia de miembros de la Policía Nacional, desaparecieron a PABLO ANTONIO BUENO. Según la denuncia, Pablo Antonio, quien participó en la movilización campesina que se inició desde el 16 de septiembre: "fue desaparecido luego de haber permanecido por hora y media aproximadamente con los campesinos movilizados y de haberles llevado algunos alimentos. Hacia las 5:20 p.m. Pablo Antonio abordó un bus de Piendamó con destino a Cali, tres minutos después un campero blanco en el que se movilizaban hombres vestidos de civil y unidades policiales con uniformes, detuvieron el vehículo de transporte público e hicieron bajar a Pablo Antonio. Desde ese momento se desconoce su paradero".

23-Sep-02 : En FLORIDA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la omisión, tolerancia y aquiescencia de miembros de la fuerza pública, ejecutaron a las 3:30 p.m. a MAURICIO PAVI TAQUINAS, en momentos en que se encontraba con varios amigos en una tienda ubicada en frente de la plaza de mercado de Florida. Según la denuncia, Mauricio: "Había sido señalado por los paramilitares en una lista y en comunicaciones que circularon por la población". Agrega la denuncia que: "Desde hace tres meses, campesinos de este municipio, han expresado que cinco hombres de civil armados que participan de la estrategia militar encubierta y clandestina, ejercen control sobre la población, han asesinado a varios campesinos a quienes para justificar su atentado los han señalado de ser colaboradores de la guerrilla".

25-Sep-02 : En ANORÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a MARIANO HOYOS ROJAS y a FLOR MARÍA MIRANDA BEJARANO, un comerciante de 34 años y su esposa de 33, durante hechos ocurridos en la vereda El Carmín.

25-Sep-02 : En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares bajo la etiqueta de "Frente 14 Unido de Soledad", ejecutaron a tres supuestos homosexuales cuyos nombres no fue posible registrar, durante hechos ocurridos en el casco urbano. Según la denuncia: "Las víctimas fueron marcadas con cuchillo en distintas partes del cuerpo, con números romanos y otros signos". Igualmente, amenazaron de muerte a los homosexuales, prostitutas y jóvenes pobladores de barrios marginados. Según la denuncia: "La circulación de panfletos ha obligado a muchos a estar encerrados en sus casa antes de las siete de la noche. 'Si su hijo es sano, acuéstelo temprano, si es ladrón, cómprele un cajón', dice en uno de sus apartes el panfleto que tiene atemorizados principalmente a los habitantes de los barrios periféricos".

26-Sep-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a MARCO TULIO GRISALES OSORIO y a RUPERTO MOSQUERA CAICEDO, un campesino de 36 años y un vigilante de 72 años, durante hechos ocurridos en límites entre la vereda La Quiebra de Vélez y el caserío Alto de Lisboa, en horas de la madrugada. Ruperto fue sacado de su vivienda y ejecutado de 15 impactos de bala; el cadáver de Marco Tulio también presentó 15 impactos de bala. Según la denuncia: "Desde hace un mes las paredes de varias viviendas de estos sectores fueron pintados con consignas alusivas a esa organización ilegal".

26-Sep-02 : En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Central Bolívar de las AUC", ejecutaron de varios impactos de bala a JULIO RAUL CUÉLLAR DÍAZ, de 35 años de edad, cuyo cadáver fue hallado hacia las 8:30 am.., en el kilómetro 4 vía a El Palenque, en la entrada a la vereda La Laguna.

27-Sep-02 : En ARGELIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a LUCILA GONZÁLEZ CARDONA y a LILIANA

GONZÁLEZ CARDONA, *dos hermanas menores de edad, con impactos de fusil, en el campo deportivo del Hogar Juvenil Campesino. Según declaraciones de un docente, agrega la fuente que: "Ese jueves, a las 5:00 am., tocaron la puerta. Eran hombres encapuchados, unos de civil y otros con camuflados, que nos encañonaron con los fusiles. Dijeron que venían por las niñas y se las iban a llevar. Les supliqué que no, que era una equivocación, pero me empujaron y siguieron hasta el dormitorio de las pequeñas. Después las sacaron, en pijama todavía, y les pedí que permitieran al menos ponerles una sudadera o algo más caliente para el frío y dejaron hacerlo. Al verlas les preguntaron que dónde tenían escondidas las armas y las granadas. La menor se puso a llorar y dijo que no sabía, que dónde iba a esconder algo. Pero ellos las cogieron, las amarraron y dijeron que regresaban los cadáveres más tarde".*

29-Sep-02 : En AGUADAS, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al campesino de 42 años TOMÁS MARÍA SOLÍS, *cuyo cadáver baleado fue hallado en el sito Coca de Huevo, zona rural de Aguadas. Tomás, había salido el 29 de septiembre de la inspección de policía Los Planes, ubicada en Sonsón (Antioquia). El 30 de septiembre, los paramilitares ejecutaron a otros dos campesinos en zona rural de Aguadas.*

30-Sep-02 : En AGUADAS, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de múltiples impactos de bala a JOSE JAHIR CANDAMIL RAMÍREZ *y a* LUIS ALBERTO CANDAMIL CANDAMIL *campesinos de 35 y 54 años de edad, a quienes sacaron de sus viviendas ubicadas en la inspección de policía Encimadas, en horas de la tarde.*

01-Oct-02 : En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JOSÉ MADRIGAL T., JHON JAIRO MARÍN OROZCO, HERNÁN JOSÉ MARÍN OROZCO, MARTA AURORA OROZCO *y* HERNÁN DE JESÚS MADRIGAL T., *de varios impactos de arma de fuego, en zona rural. En la vereda Barro Blanco fue ejecutada junto con dos de sus hijos la líder cívica Marta Orozco; de igual manera fueron ejecutados los hermanos Madrigal T. en las veredas Agua Bonita y Cachumbal. El hecho generó un desplazamiento forzado de aproximadamente 500 personas de dichas veredas hacia los cascos urbanos.*

01-Oct-02 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a ORLANDO ANDRADE, JOSÉ MORCILLO *y* EDINSON BORRERO, *cuyos cuerpos fueron arrojados a las aguas del río Cauca. Las víctimas se encontraban desaparecidas desde el día 28 de septiembre de 2002. Según la fuente: "Desde los últimos días de septiembre circula por las calles de la Villa de Ampudia un panfleto firmado por AUC en el que amenazan con emprender una "limpieza social".*

03-Oct-02 : En TULÚA, Valle, paramilitares de las AUC ejecutaron a EDUARDO ALBERTO RODRÍGUEZ MOLINA *y a* CARLOS ALBERTO CRUZ SALAZAR, *de varios impactos de bala en la cabeza, y detuvieron a tres más arbitrariamente, en la inspección de policía Frazadas. El hecho se presentó hacia las 7:30 p.m.*

04-Oct-02 : En GINEBRA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a una persona de varios impactos de arma de fuego, luego que ingresaran por la fuerza al Centro Educativo Agropecuario, donde los campesinos realizan prácticas propias del campo y destruyeron los cultivos que tenían en la granja y además hurtaron ganado y algunas especies destinadas a la piscicultura.

06-Oct-02 : En TAME, Arauca, paramilitares ejecutaron a MANUEL DEOCILIO PEÑA ESCOBAR *y a* MIGUEL ALFONSO GALVIS, *ganaderos de la región, y sus cuerpos descuartizados fueron hallados en la vereda Materala.*

09-Oct-02 : En PASTO, Nariño, paramilitares torturaron y ejecutaron a JAIRO MUÑOZ MARTINEZ, *fundador y comandante de los bomberos de San Pablo (Nariño). La víctima había sido sacada de su sitio de vivienda en horas de la mañana. Su cuerpo fue hallado en la vía al municipio La Unión.*

09-Oct-02 : En EL PEÑOL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a los campesinos ARTURO MONTOYA, FRANCISCO ANTONIO GÓMEZ DUQUE, MARÍA RUTH MONTOYA *y* NELSON DE JESÚS HOYOS BETANCUR, *en la vereda El Chilco.*

11-Oct-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares ejecutaron a siete personas entre ellos una mujer y desaparecieron a siete más. El hecho se presentó cuando las víctimas fueron obligadas a abordar un vehículo Jeep desde Chinchiná. En el sector de la Balastrera, en la vía que de Manizales conduce al municipio de Neira, se hallaron los cadáveres de dos hombres y una mujer, con las manos amarradas, uno de ellos con esposas y los otro dos atados con una cuerda de color verde. Así mismo dos kilómetros adelante, en el sitio llamado La Violeta, en el desvío que conduce al sector de la Bocatoma de la Chec, fueron hallados los otros cuatro cuerpos con varios impactos de arma de fuego. Las víctimas presentaban "antecedentes judiciales por hurto y otros delitos", indicó la fuente. Entre las víctimas estaban: GERARDO DÍAZ MENDOZA "EL CHINCHE", JOSÉ ELIAS NOREÑA "MOROCHO", JHON BREINER HENAO OSPINA, JOSÉ OVIDIO VARGAS, CRISTIAN DAVID GUTIÉRREZ DÍAZ "BANANITO", RENZO EDUARDO JIMÉNEZ HENAO, LILIANA MARÍA LÓPEZ GIL *y otros cuyos nombres no fueron registrados.*

11-Oct-02 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a DANIEL PICO RINCÓN, *un pastor evangélico, siendo aproximadamente las 6:30 am. Los hechos ocurrieron en la finca el Porvenir. Según la fuente porque: "Se negó a pagar los bonos o vacunas a que obligan los paramilitares como cuota de sostenimiento para esa organización criminal". El hecho ocurrió en la inspección de policía El Centro.*

11-Oct-02 : En VILLAGARZÓN, Putumayo, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al indígena de 48 años GONZALO OPOCUÉ, *miembro del cabildo San Luis Alto Picudito. La víctima era sorda y fue ejecutada de un impacto de fusil en la espalda, al no acatar la orden de pare dada por los paramilitares durante un retén que tenían instalado en zona rural. Voceros de la Organización Zonal Indígena del Putumayo, OZIP, denunciaron que: "El crimen de Opocué se suma a una larga lista de más de 80 indígenas asesinados en los dos últimos años en el departamento, a manos de los actores armados del conflicto".*

12-Oct-02 : En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares torturaron y posteriormente ejecutaron a los indígenas EDUARDO MANUEL CORZO *y* CARLOS CÁCERES *y desaparecieron a otra persona. Los hechos ocurrieron cuando interceptaron un vehículo camioneta Ford color rojo, luego de realizar un reten en el corregimiento La Mina, de allí bajaron a un hombre sin identificar y a dos indígenas Kankuamos. Posteriormente los indígenas fueron hallados muertos y con signos de tortura.*

13-Oct-02 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares de las AUC desaparecieron al joven ALDEMAR FAJARDO*. Según la fuente: "Está circulando una lista que amenaza de muerte a personas también de Yumbo, Santander de Quilichao y de Cali.*

13-Oct-02 : MAPIRIPÁN, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en la vereda Charras y tras acusar de ser guerrillero al comerciante CÉSAR AUGUSTO ESCOBAR ARISTIZÁBAL, *de 28 años, lo ejecutaron, a su compañera sentimental la amenazaron y le ordenaron "desaparecer de este lugar y se desconoce donde pueda estar".*

13-Oct-02 : En MAPIRIPÁN, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron seis personas, tras señalarlos y acusarlos de ser guerrilleros. Entre las víctimas se encontraba LIBARDO CAVIEDES CASTRO *y otras cinco personas cuyos nombres no pudieron ser registrados.*

14-Oct-02 : En JAMUNDÍ, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ÁLVARO LEMUS RENGIFO, *un joven de 18 años. La víctima se encontraba desaparecida desde el pasado 6 de Octubre cuando salió de su vivienda en una motocicleta de placas LSU 31. Es de anotar que "desde los últimos días de septiembre - afirma la fuente - circula por las calles de la Villa de Ampudia un panfleto firmado por AUC en el que se amenaza con emprender una `limpieza social´(...) el grupo paramilitar ha prohibido que los jóvenes salgan a la calle después de la 1:00 am.".*

15-Oct-02 : En ANORÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a RODRIGO DE JESÚS RUÍZ CALLE, *campesino de 40 años, en la vereda Tenche.*

16-Oct-02 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JESÚS MARÍA TRIANA CORREA *en la vereda La Playa. La víctima había sido desaparecida en el sitio La Rompida, cuando viajaba hacia el corregimiento San Lorenzo, municipio Cantagallo (Bolívar). "La defensoría del pueblo en la regional del Magdalena Medio, lanzó una voz de alerta por cuanto no hay razones que expliquen cómo es posible que diagonal a la base de la Armada Nacional, los paramilitares establezcan un retén permanente en el que registran las embarcaciones, extorsionan a los campesinos y retienen a quien consideren..."*

16-Oct-02 : En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares fuertemente armados, vestidos con prendas militares y brazaletes de AUC, irrumpieron en el resguardo indígena de Uradá, allí amenazaron con desplazar a la comunidad indígena. Durante este tiempo de presencia paramilitar dos indígenas fueron desaparecidos y se han presentado retenciones de personas de la zona. A raíz de las amenazas de actuación paramilitar contra la población, cerca de 10 familias, de un total de 520 personas, se han desplazado forzadamente hacia del casco urbano de Murindó.

18-Oct-02 : En TIMANÁ, Huila, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a MANUEL ENOC VELÁSQUEZ MEDINA *a las 7:00 am., en el sitio Alto Santa Barbara. El hecho sucedió luego que interceptaran un vehículo camioneta de propiedad de la empresa Cootranslaboyana, el cual era manejado por Manuel, y tras hacerlo descender del mismo, procedieron a ejecutarlo de ocho impactos de bala. Posteriormente quemaron el vehículo.*

19-Oct-02 : En ABEJORRAL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOSÉ MANUEL FLOREZ SUÁREZ *y a* JOSÉ INDALECIO GARCÍA CASTAÑO *en la zona urbana.*

20-Oct-02 : En APARTADÓ, Antioquia, paramilitares desaparecieron a ARNULFO TUBERQUIA *luego que irrumpieran en las veredas La Unión y El Porvenir. En el hecho amenazaron de muerte a los pobladores. La acción originó el desplazamiento forzado de 58 familias, habitantes de La Unión.*

20-Oct-02 : En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a CARLOS AVINCOLA, HENRY RENTERÍA, MARIO AVINCOLA, NN ALIAS "PACHO" *y* ARTURO AVINCOLA*, entre ellas a tres hermanos. Los cadáveres de las víctimas con señales de tortura y amarrados de pies y manos, fueron hallados en una fosa común ubicada en la vereda La Esperanza, inspección de policía Bajo Calima. Según la fuente: "Los cinco campesinos residían en el barrio Vistahermosa, un sector de invasión localizado a la entrada de la zona urbana de Buenaventura, distante quince minutos del sitio donde se hallaron los cuerpos. De allí salían todos los días a cortar madera al corregimiento de Córdoba, cercano al Bajo Calima".*

21-Oct-02 : En MIRANDA, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a RODRIGO LUGO *y a* LUIS ÁNGEL PRADO *a las 7:00 p.m., en momentos en que se encontraban en un establecimiento público. Según la denuncia: "Este asesinato sucedió a una cuadra de la estación de policía, y en medio de la presencia que el ejército mantiene en este municipio a través de las Fuerzas de Despliegue Rápido. La población (...) ha manifestado cómo en desarrollo de la estrategia armada encubierta paramilitar, se han producido permanentemente hostigamientos, acciones de control y de represión, en el casco urbano y en los aledaños rurales, al lado de las autoridades civiles y de la Fuerza Pública, FUDRA y Policía Nacional. Algunas de estas acciones y de atentados y daños irreparables contra los pobladores han sido cometidos por reconocidos paramilitares, conocidos como Los Camilos, de nombres Jaime Caicedo Arboleda y Carlos Caicedo Arboleda, quiénes se transportan en carros polarizados en los cuales recorren el municipio en vista de todas las autoridades"*

23-Oct-02 : En QUINCHÍA, Risaralda, paramilitares bajo la etiqueta de AUC al mando de alias "Marlon" o "Tiburón", ejecutaron a nueve campesinos, entre el 23 y 25 de octubre, durante hechos ocurridos en las veredas Ensenillal y San Juan, en el caserío San José y el corregimiento Naranjal. Las víctimas fueron: DARÍO ANTONIO BAÑOL MANZO, JAVIER ANTONIO BARTOLO TREJOS, JHON FREDY HOYOS, OMAR HINCAPIÉ OCAMPO, ORLANDO DE JESÚS GASPAR LADINO, OSCAR HINCAPIÉ OCAMPO, OSCAR HOYOS GUZMÁN, DARÍO DE JESÚS CALVO *y* SAÚL ANTONIO HERNÁNDEZ ARICAPA.

24-Oct-02 : En ITAGÜÍ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a CARLOS ALONSO VELÁSQUEZ QUIRÓZ, RUBEN DARÍO GUIRALES ROSAS, CARLOS MARIO CORTÉS RESTREPO *y a otras dos personas sin identificar, entre ellas dos menores de 16 y 17 años de edad, en horas de la noche, en el sitio El Hueco, caserío El Pedregal. Según la fuente "Las personas asesinadas hacían parte de un grupo de familias desplazadas por la violencia del municipio de Titiribí, que se instalaron hace más de nueve meses en El Pedregal".*

26-Oct-02 : En SIMACOTA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron, ejecutaron y descuartizaron a **CARLOS JULIO CÓRDOBA GAVANZO,** *de 46 años, en la finca Mata de Plátano, ubicada en inmediaciones del río Opón, Bajo Simacota. Según la denuncia, Carlos Julio "se encontraba cortando una madera, y a su regreso a la casa de la finca, fue interceptado por varios hombres encapuchados y fuertemente armados. En el sitio donde fue enterrado superficialmente su cuerpo desmembrado estaba escrito en la tierra un letrero que decía AUC".*

27-Oct-02 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **DEINYS CAMACHO BADILLO,** *un hombre de 34 años a quien sacaron por la fuerza de un establecimiento público ubicado en el sector Las Américas y causaron la muerte de varios impactos de bala, a las 10: 50 p.m.*

28-Oct-02 : En PIVIJAY, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala al maestro **OSCAR POLO CHARRIS**, *miembro de la Asociación de Educadores del Magdalena, Edumag, frente al centro educativo.*

29-Oct-02 : En YONDÓ, Antioquia, paramilitares torturaron y ejecutaron a la líder cívica **GABRIELA VÉLEZ ÁLVAREZ**, *afiliada a la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, ACVC. El hecho sucedió luego que realizaran un retén en el sitio conocido como la Y de Los Viejitos, donde interceptaron a Gabriela, a quien llevaron consigo para luego torturarla y ejecutarla de varios impactos de bala, siendo hallado el cadáver en la vía que del casco urbano de Yondó conduce a la inspección de policía San Francisco.*

30-Oct-02 : En CHIMA, Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a **RAFAEL ANTONIO GÓMEZ BAUTISTA,** *campesino de 44 años, en la vereda Macanal.*

30-Oct-02 : En CHIMA, Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a **SALOMÓN RUEDA CASTILLO,** *de 31 años, cuyo cadáver atado de pies y manos a un árbol fue hallado en las riberas de la quebrada La Chimera. La víctima era empleado de la Electrificadora de Santander y fundador de la emisora comunitaria Chimaná Estéreo, en la que se desempeñaba como Presidente de la junta directiva.*

30-Oct-02 : En MANIZALES, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de "Frente Cacique Pipinta de las AUC" ejecutaron a los campesinos **LUIS OBIDIER HENAO ÁLVAREZ, RAMÓN JOSÉ SEPÚLVEDA OSORIO, RICAURTE SEPÚLVEDA OSORIO** *y* **WILSON MURILLO JIMÉNEZ**, *luego de que arribaron hacia las 11 p.m. a la vereda Gallinazo y se dirigieron a dos viviendas de las cuales sacaron por la fuerza a los campesinos Luis Obidier y Wilson, a quienes ejecutaron de varios impactos de bala. Los paramilitares también ejecutaron, simultáneamente y en similares circunstancias a otros dos campesinos, hermanos entre sí en el caserío Alto de Lisboa.*

30-Oct-02 : En SAMANÁ, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a dos conductores de este municipio, cuyos nombres no pudieron ser registrados.

01-Nov-02 : En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a **MARIO CASTRO BUENO**, *Personero municipal, luego de interceptarlo hacia las 2:30 p.m., en un bus de transporte público de donde fue bajado por la fuerza. Su cadáver degollado fue encontrado al día siguiente. El hecho ocurrió en el sitio La Bodega, ubicado entre las inspecciones de policía Medellín del Ariari y Pueblo Sánchez (El Dorado).*

01-Nov-02 : En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **GONZALO CÁRDENAS** *y a* **JAIME CÁRDENAS,** *y detuvieron arbitrariamente a cinco más, luego de que irrumpieran en el barrio El Progreso y se llevaran consigo a siete personas. Posteriormente ejecutaron a Gonzalo en la zona urbana y a Jaime en el municipio de Sabana de Torres. Las otras cinco personas fueron liberadas en un sitio ubicado en la vía que de Barrancabermeja conduce a Bogotá.*

03-Nov-02 : En SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, Guaviare, paramilitares desaparecieron al médico **LUIS FERNANDO SOLANO**, *quien trabaja en el hospital local.*

03-Nov-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las AUC", ejecutaron a **DIEGO ALEJANDRO CÁRDENAS PÉREZ,** *menor de doce años de edad, de un impacto de fusil y una anciana de 80 años de edad fue herida en la Comuna Centroriental.*

07-Nov-02 : En CONCORDIA, Magdalena, paramilitares ejecutaron al médico y candidato a la alcaldía local **EUGENIO RAFAEL ESCALANTE EBRATH**, *de varios impactos de arma de fuego, tras concluir una reunión con varios gremios de la región en el corregimiento Bálsamo.*

08-Nov-02 : En TAME, Arauca, paramilitares ejecutaron a **JOSE RUSBEL LARA**, *líder social que se desempeñaba como miembro de la seccional Tame y directivo regional del Comité Regional de Derechos Humanos Joel Sierra, de varios impactos de bala, hechos ocurridos a solo tres cuadras de la estación de policía de la localidad. El hecho se presentó hacia las 10:45 am. Agrega la denuncia que: "La víctima, quien venía siendo objeto de amenazas por parte de grupos paramilitares, se encontraba cobijada con la solicitud de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la O.E.A., al gobierno nacional de tomar medidas cautelares para proteger su vida e integridad física, al igual que la de otros líderes sociales y defensores de derechos humanos del departamento, debido a las permanentes amenazas contra sus vidas en razón de la labor de la defensa de la misma".*

12-Nov-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares y miembros del Ejército Nacional ejecutaron a **CARLOS ALBERTO CASTAÑO NOREÑA**, *un joven estudiante de 15 años, poblador del barrio Las Independencias 2, ubicado en la Comuna 13 de Medellín. Según la denuncia: "En la zona, el Cabo Torres, del Ejército, había llamado a un grupo de niños con el fin de entrenarlos 'para que se defendieran y colaboraran con el Ejército'. Los armó con puñaletas y con unas pistolas de juguete, dirigiéndose en horas de la tarde a una cita con el cabo Torres, a fin de plantearle los problemas que ello estaba generando. Siendo aproximadamente las 7:00 p.m. dio aviso sobre la retención de que había sido objeto y posteriormente se recibió una llamada en la casa de la mamá y se escuchó la voz de un joven que decía que a Carlos Alberto lo tenían en la Estación de Policía de Belén. Hacia las 3 A.M. el Cabo Torres le dijo a la mamá que se fuera a dormir tranquila, 'que a su hijo no le van a hacer nada', después de haber sostenido comunicación con los paramilitares. A las 5:45 A.M. del 13 de noviembre reportaron el hallazgo de un joven de 15 años con las señas que correspondían a Carlos Alberto. El*

cadáver apareció en la calle principal del barrio Belén Altavista, sin documentos, y por eso fue reportadocomo N.N. La Fiscalía hizo el levantamiento hacia las 9:30 A.M. y lo llevó al anfiteatro donde su mamá lo pudo reconocer. Su cuerpo tenía punzadas de arma blanca (puñales) en muchas partes y mutilaciones.

13-Nov-02 : En EL CASTILLO, Meta, paramilitares, con la aquiescencia de miembros de la Brigada 7 del Ejército Nacional, ejecutaron a YISEL GÓMEZ *y a* DAIRO DAESA, *en horas de la mañana, en la vereda El Retiro. El cadáver de Yisel, fue hallado amarrado y colgado de los pies.*

13-Nov-02 : En COYAIMA, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a LUZ NELCY POLOCHE POLOCHE *y a* WILLIAM POLANÍA GONZÁLEZ, *en la vereda Matapila, en el sitio conocido como La Virgen, vía que de Coyaima conduce a la inspección de policía Castilla.*

14-Nov-02 : En CIMITARRA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de tiro de gracia en la cabeza a ORLANDO TAVERA ZAPATA, LUIS FRANCISCO PINZÓN RUBIANO *y* HUMBERTO VELASCO TORRES. *Sobre los cadáveres fue dejado un panfleto en el que se leía: "...los matamos por estar utilizando el nombre de las Autodefensas Unidas de Colombia". El hecho ocurrió en un paraje solitario del sitio conocido como Hacienda San Andrés, kilómetro 6 sobre la vía al corregimiento Puerto Araújo.*

15-Nov-02 : En DOSQUEBRADAS, Risaralda, paramilitares ejecutaron a cuatro hombres consumidores de alucinógenos y causaron heridas a uno más. Los cuerpos de JOSE DORIVER HURTADO, JOHN DIDIER QUINTERO ÁLVAREZ *y de otros dos hombres cuyos nombres no fueron registrados, uno de ellos conocido por el apodo de "Manos atrás", fueron hallados al lado de la quebrada La Chillona, cerca al puente que une al barrio Primero de Agosto y Los Naranjos.*

17-Nov-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a VERÓNICA N., SILVANA N. BRYAN N., ZULLY TATIANA VALENCIA *y* LUZ ANDREA AGUDELO, *cinco jóvenes en la Comuna 13 de Medellín. Según la fuente: "Porque eran novias o amigos de los milicianos".*

17-Nov-02 : En LEJANÍAS, Meta, paramilitares, con la aquiescencia de miembros de la Brigada 7 del ejército, ejecutaron a GUILLERMO CLAVIJO *en el sitio conocido como e Cruce de la Esmeralda.*

17-Nov-02: En SONSÓN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, ejecutaron a JOHN FREDY RAMÍREZ BUITRAGO *y a* WILSON DE JESÚS SUÁREZ *en la vereda San Francisco.*

19-Nov-02 : En MANZANARES, Caldas, paramilitares ejecutaron de cinco impactos de bala en la cabeza al Contador Público JOSÉ DAVID DÍAZ BARRAGÁN, *en la vereda El Congal.*

19-Nov-02 : En PATÍA, Cauca, paramilitares ejecutaron de un impacto de bala en la cabeza a VIVIANA MARÍA ANGULO, *una menor de edad, en la vereda Cajones. Según la fuente: "al parecer los cinco paras iban a abusar sexualmente de la joven quien se opuso".*

19-Nov-02 : En MIRANDA, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Farallones de las AUC", ejecutaron al educador y coordinador del Colegio Técnico Municipal JOSÉ LINO BELTRÁN SEPÚLVEDA, *en momentos en que se hallaba en la sala de profesores del mencionado colegio. Según la fuente, José Lino se destacó por "su compromiso en el trabajo con las comunidades, siendo afiliado activo del sindicato de maestros".*

21-Nov-02 : En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ RAMÍREZ, JOSÉ RODRÍGUEZ MÉNDEZ *y a* SALVADOR DELGADO CRISTANCHO, *entre ellas a José de Jesús y a su hijo José Mendez, a las 8:30 p.m. en el sitio Villas de Corozal. Según la fuente, mediante un comunicado enviado a un medio de comunicación, los paramilitares manifestaron que "los tres delinquían bajo el nombre de nuestra organización y organizaciones subversivas, creando un ambiente hostil y de extrema inseguridad para los pobladores de dicha región. Sus constantes robos de ganado hizo(sic) que nuestra organización realizara la acción militar contra los señores (...)".*

24-Nov-02 : En GRANADA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a tres personas en la inspección de policía Minitas y en la vereda El Edén. Uno de ellos era EDWIN RIOS, *era empleado de la Empresa Antioqueña de Energía. Los otros dos nombres no pudieron ser registrados.*

26-Nov-02 : En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares, con la omisión y aquiescencia de miembros de la Brigada 17 del ejército nacional, ejecutaron a CRISTÓBAL HINESTROZA PAZ, *y amenazaron de muerte a tres más. El hecho sucedió luego de que las víctimas, quienes son integrantes de los Consejos Comunitarios del Jiguamiandó y del Curbaradó, terminaran una reunión en el Resguardo Indígena de Uradá. Posteriormente el cadáver de Cristóbal fue hallado por una Comisión Humanitaria: "En el punto conocido como El Cruce, que conduce de Uradá hacia Pavarandó, en donde se encuentra una base militar regular y a pocos minutos una base paramilitar. El cuerpo se encontró desmembrado en varias partes y su cabeza a varios metros distante de su tronco a unos 10 metros.*

26-Nov-02 : En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ALEX SÁNCHEZ ALEMÁN *y a* GENEY PÉREZ PEÑA *de varios impactos de bala, hechos ocurridos en horas de la noche, en el barrio San Fernando.*

27-Nov-02 : En ARAUCA, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cinco personas cuyos nombres no fue posible registrar, en la vereda Macal, inspección de policía Flor Amarilla. Allí además los paramilitares golpearon y amenazaron a los pobladores, obligándolos a desplazarse hacia otros lugares de la región.

29-Nov-02 : En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a HERNANDO ANTONIO MONTERROSA TÁMARA, *de 37 años, apodado "El Pantera". El hecho se presentó a la 1:00 am., cuando los paramilitares irrumpieron en una casa humilde del sector de Belén, zona marginada del barrio de invasión Nelson Mandela.*

29-Nov-02 : En VÉLEZ, Santander, paramilitares ejecutaron a cuatro personas, miembros de una misma familia. El hecho ocurrió en su residencia ubicada en la vereda Sabanalarga.

29-Nov-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a CARLOS EMILIO TORRES HOLGUÍN, *de 25 años, durante hechos ocurridos*

en el barrio El Salado, de la Comuna 13, en desarrollo de la Operación Orión. Según la denuncia, Carlos Emilio, quien residía en Robledo, visitaba a una amiga en la Comuna 13, cuando fue interceptado por personas que dijeron ser de AUC. Según las versiones, los captores se lo llevaron para investigarlo. Posteriormente, a eso de las 6 p.m., los armados informaron a los amigos de éste, que no lo buscaran; que lo habían matado y enterrado".

29-Nov-02 : En SAN CARLOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las ACCU", ejecutaron a ALDEMAR N., ALEXIS ARIAS, MARÍA ARIAS CLAVIJO, LUIS AGUDELO ARISTIZÁBAL, JOSÉ ARIAS CLAVIJO, JESÚS LÓPEZ CADAVID, HÉCTOR SOTO VALENCIA *y* EDILSON N., *con hachas, sierras, machetes e impactos de bala, hecho ocurrido en inmediaciones de la inspección de policía El Chocó, en horas de la tarde.*

29-Nov-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a ARLÉS ÉDISON GUZMÁN MEDINA, *29 años, a quien interceptaron hacia las 11 p.m. y llevaron por la fuerza del barrio 20 de Julio, ubicado en la Comuna 13 de Medellín. El hecho ocurrió en desarrollo de la Operación Orión, durante la cual fueron desaparecidos ocho pobladores. Según la denuncia: Arlés, quien era administrador de un asadero de pollos, fue desaparecido en el barrio 20 de Julio por miembros que se identificaron como de AUC, quienes se lo llevaron en un taxi, según estos, para que lo investigara el 'cacique', jefe del grupo al margen de la ley, ya que a todos los comerciantes del lugar los están investigando por haber financiado a la guerrilla".*

30-Nov-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a JOHN JAIRO URREGO, *comerciante y poblador de la Comuna 13, durante hechos ocurridos en desarrollo de la Operación Orión durante la cual fueron desaparecidos ocho residentes y visitantes de la Comuna 13 de Medellín. Según la denuncia: "El 30 de noviembre, miembros de las AUC retuvieron al señor Urrego, quien residía en la Comuna 13 y comerciaba con empanadas y cervezas. Su casa, según la queja, fue registrada y saqueada por los armados y su familia abandonó ésta posterioraente".*

01-Dic-02: En TULÚA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC", ejecutaron de varios impactos de bala a JOHN ANDRÉS CARREÑO LIZARAZO, LUIS ALBERTO MONTAÑO SANABRIA *y* PAULO JULIO CARRILLO SÁNCHEZ, *de 19, 21 y 23 años de edad, cuyos cadáveres atados de pies y manos fueron hallados en la parte trasera de una camioneta Chevrolet Luv, en la vía al corregimiento La Marina. Según la Policía: "Las víctimas estuvieron vinculadas al robo de una camioneta".*

05-Dic-02 : En FLORIDA, Valle, paramilitares ejecutaron a cinco indígenas en zona rural: LEONILA CHILHUESO, ROBERTO VELÁSQUEZ, ELBERTH VALENCIA, HÉCTOR VELÁSQUEZ *y* LUZ MARINA YACA *y desaparecieron a dos menores de edad. A Elberth y a Leonilalos ejecutaron en el corregimiento Párraga; Roberto, Héctor y Luz Marina fueron hallados en el sitio El Guayabo, ubicado en la vía que comunica a Florida con la inspección de policía La Diana. Leonila, laboraba como educadora de la escuela Francisco José de Caldas, ubicada en Párraga. Los nombre de los dos menores desaparecidos no pudieron ser registrados.*

05-Dic-02 : En CHIMA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a OLINTO MIELES SOLER, *un campesino de 47 años, durante hechos ocurridos en la vereda La Chimera.*

08-Dic-02 : En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares torturaron y ejecutaron a REYNALDO JOSÉ CORREA SARMIENTO, JOHAN DE JESÚS MENDOZA MONTERROSA *e* ISMAEL DE JESÚS PÉREZ BROCHERO, *en el corregimiento de Minca. Las víctimas, quienes fueron halladas maniatadas, recibieron cada una un impacto de bala de fusil en la cabeza.*

08-Dic-02 : En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta deAUC ejecutaron a cuatro indígenas de la Comunidad Kankuama, luego de que irrumpieran en la misma en horas de la mañana. Agrega la fuente que la Defensoría del Pueblo: "Afirmó haber alertado el 22 de octubre a las autoridades civiles y militares de la región de la factibilidad de que ocurrieran nuevas masacres, asesinatos selectivos y desplazamientos forzosos contra la comunidad indígena Kankuama".

11-Dic-02 : En SAN CARLOS DE GUAROA, Meta, paramilitares desaparecieron a GABRIEL ALBERTO CUBILLOS GARCÍA, *personero de San Carlos de Guaroa, a la 1:40 p.m., en la inspección de policía La Palmera, luego de que interceptaran la ambulancia en que se movilizaba Gabriel, quien momentos antes había sufrido problemas cardiovasculares.*

12-Dic-02 : En GRANADA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a DIEGO ELIÉCER HERRERA ARISTIZÁBAL, FABIO PINEDA CASTRO *y* JUAN CIPRIANO ECHEVERRI GIRALDO, *de varios impactos de arma de fuego, en zona rural. Fabio fue ejecutado de un impacto de bala en la cabeza en la vereda El Edén, y en la vereda Las Faldas fueron ejecutados Juan y Diego.*

12-Dic-02 : En SONSÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a una persona de varios impactos de arma de fuego, en la vereda Manzanares.

17-Dic-02 : En SABANALARGA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a BLANCA ODILIA LÓPEZ FERIA, *de 19 años, con arma de fuego, en la vereda San Pablo.*

22-Dic-02 : En PUERTO WILCHES, Santander, paramilitares ejecutaron a MARELYS HIDALGO, JOSÉ SEGUNDO ALVARADO *y* JUAN BAUTISTA ARRIETA MEZA, *en el centro del poblado. Afirma la fuente que: "El crimen del anciano Arrieta Meza se produjo como retaliación, luego de que los grupos de Autodefensas que actúan en Puerto Wilches, conocieran que supuestamente dos de sus hijos están en las filas de la guerrilla".*

24-Dic-02 : En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares, con la aquiescencia de miembros de la Policía Nacional, ejecutaron a MIGUEL GUZMÁN, *en horas de la madrugada, en la zona urbana. Según la denuncia, Miguel fue ejecutado "por el comandante paramilitar alias Esteban, frente a la estación de policía del municipio, sin que se capturara al asesino ni se hicieran las respectivas investigaciones. Según algunos comentarios de vecinos y amigos de Miguel Guzmán, el joven fue asesinado porque tropezó con el paramilitar".*

25-Dic-02 : En SAN VICENTE DEL CAGUÁN, Caquetá, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios im-

pactos de bala a DANIEL PINEDA PIRAQUIBE*, en horas de la mañana, en el establecimiento conocido como Variedades Mi Cali.*

26-Dic-02 : En CUMBAL, Nariño, paramilitares ejecutaron a AUGUSTO PORTILLA, JAIRO PORTILLA *y* NELLY SOTO*, entre ellos dos hermanos. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en una fosa común ubicada en la inspección de policía Miraflores.*

27-Dic-02 : En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a EDGAR JULIÁN ORTÍZ, ROBINSON ARLEY GÓMEZ RODRÍGUEZ *y a otros dos jóvenes no identificados, dos de ellos menores de edad, en las veredas Playa Rica y La Palma, tras ser sacados por la fuerza de una discoteca en el corregimiento San Cristobal.*

30-Dic-02 : En TAME, Arauca, paramilitares, con la tolerancia y aquiescencia de miembros del Batallón Navas Pardo de la Brigada 18 del ejército nacional, ejecutaron al indígena NILSON DELGADO LÓPEZ *y desaparecieron a dos personas más:* LUZ CENID HERNÁNDEZ GRAJALES *y* DIEGO MUÑOZ USQUIANA, *en la inspección de policía Betoyes. El hecho se presentó en horas de la tarde.*

2003

Los gobiernos de los Estados Unidos y el paramilitarismo colombiano

La responsabilidad de los Estados Unidos en la configuración de la estrategia paramilitar del Estado colombiano no es pequeña. Es muy claro que a ellos se les debe el diseño original, pero recurrentemente se descubren decisiones emanadas de las más altas instancias gubernamentales de los Estados Unidos que tienen que ver con el mantenimiento y desarrollo de dicha estrategia.

En febrero de 1962 se realizó una visita a Colombia por parte de miembros de la Escuela de Guerra Especial, de los Estados Unidos. Con esta fecha está clasificado el Informe de esa visita, elaborado por el General Yarborough, director de investigaciones de la Escuela de Guerra Especial de Fort Bragg, Carolina del Norte. El Informe iba acompañado de un Suplemento Secreto, en el cual se leen estos párrafos: "*Debe crearse ya mismo un equipo en dicho país, para seleccionar personal civil y militar con miras a un entrenamiento clandestino en operaciones de represión, por si se necesitaren después. Esto debe hacerse con miras a desarrollar una estructura cívico militar que se explote en la eventualidad de que el sistema de seguridad interna de Colombia se deteriore más. Esta estructura se usará para presionar los cambios que sabemos van a ser necesarios para poner en acción funciones de contra-agentes y contra-propaganda y, en la medida en que se necesite, impulsar sabotajes y/o actividades terroristas paramilitares contra conocidos partidarios del comunismo. Los Estados Unidos deben apoyar esto*".[1]

En ese mismo Informe, el General Yarborough incluía recomendaciones al ejército y a la policía de Colombia para que mejoraran la inteligencia y el control de la población. En particular sugería: "*Un programa intensivo de registro de los civiles ... De modo que todos sean eventualmente registrados en archivos del gobierno, incluyendo huellas digitales y fotografías*". También recomendaba procedimientos y técnicas de interrogatorios que incluyeran "*sodio, pentotal y uso de polígrafos ... Para arrancarles información a pedazos*".[2]

No deja de suscitar interrogantes de fondo el hecho de que esta recomendación imperativa se haga justamente en un momento histórico en que no existe una insurgencia armada en Colombia, ya que para ese momento se habían extinguido las guerrillas liberales de los 40 y 50 y aún no se habían conformado las guerrillas de orientación marxista o semi-marxista que aparecen entre 1964 y 1965. Pero quizás sea iluminador volver a leer el objetivo que el documento de Fort Bragg le asigna a esas estructuras mixtas militares/civiles: "*impulsar sabotajes y/o actividades terroristas paramilitares contra conocidos partidarios del comunismo*". La exégesis del discurso militar de las décadas siguientes (ver recuadro pertinente) no deja duda sobre lo que dicho estamento considera "comunismo" en Colombia: las organizaciones sindicales, campesinas, estudiantiles, partidos legales de oposición, grupos defensores de derechos humanos y sectores de la Iglesia que simpatizan con la Teología de la Liberación.

La traducción de las recomendaciones imperativas de Fort Bragg a la legislación interna colombiana se evidencia el 24 de diciembre de 1965 cuando es emitido el Decreto 3398 de reorganización de la defensa nacional. En sus considerandos afirma: "*Que los compromisos que el país tiene contraídos en el campo*

internacional requieren la adopción y ejecución de medidas que fortalezcan su seguridad interior y exterior" (considerando 5, que seguramente alude al Informe de la visita de la Escuela Especial de Guerra de los Estados Unidos en 1962 y a su Suplemento Secreto). En su artículo 25 dice: "*Todos los colombianos, hombres y mujeres, no comprendidos en el llamamiento al servicio militar obligatorio, podrán ser utilizados por el Gobierno en actividades y trabajos con los cuales contribuyan al restablecimiento de la normalidad*". En su artículo 33, parágrafo 3°, dice: "*El Ministerio de Defensa Nacional, por conducto de sus comandos autorizados, podrá amparar, cuando lo estime conveniente, como de propiedad particular, armas que estén consideradas como de uso privativo de las Fuerzas Armadas*".Con estos instrumentos el Gobierno sentó un piso legal para aplicar las recomendaciones consignadas en el Informe de la misión de la Escuela Especial de Guerra de Estados Unidos, en febrero de 1962, de entrenar grupos mixtos de civiles y militares y de desarrollar una estrategia paramilitar contrainsurgente. El uso de los civiles en actividades de "*restablecimiento de la normalidad*" (art. 25), y la posibilidad de entregar a civiles armas de uso privativo de las fuerzas armadas oficiales (art. 33, par. 3) crean la base legal del *paramilitarismo*.

Quien recorra los documentos de las reuniones bi-anuales de la Conferencia de Ejércitos Americanos –CEA- que se realizan cada dos años desde 1960, con exclusión de Cuba y en su momento de la Nicaragua sandinista, no abriga duda alguna de que el marco de referencia ideológico de dichas conferencias es la doctrina de seguridad nacional, donde las estrategias del paramilitarismo encuentran un contexto de aprobación absoluta. Pero cuando el panorama internacional cambia con la terminación de la Guerra Fría en los 90, y sobre todo cuando se evidencian en muchos niveles las estrechas relaciones entre el paramilitarismo y el narcotráfico, el discurso de los Estados Unidos se va transformando en una condena formal del paramilitarismo. No obstante, en diversos momentos se ha ido revelando que detrás del discurso condenatorio persiste un apoyo básico a las estructuras paramilitares en lo real, sin que la confesión pública de los paramilitares acerca de sus estrechas relaciones con el narcotráfico constituya un impedimento real.

Así, por ejemplo, el diario "*Philadelphia Inquirer*" comenzó a publicar el 12 de noviembre de 2000 lo resultados de una investigación de dos años, según la cual, varias unidades élite de los Estados Unidos, como la Delta Force, del ejército, las SEAL, de la armada, la CIA, el FBI, la DEA y la Agencia Nacional de Seguridad, estuvieron involucradas en la persecución y muerte al narcotraficante colombiano Pablo Escobar (asesinado el 2 de diciembre/93), en unidad de acción con el Bloque de Búsqueda de la policía colombiana y con la organización "Los Pepes", dirigida por el paramilitar Carlos Castaño, organización que asesinó a más de 300 personas cercanas a Escobar. Según la investigación, fue conocido un cable enviado por Joe Tofts, entonces director de la DEA en Colombia, que advertía sobre testigos que no solo hablaban de colaboración entre Los Pepes y el Bloque de Búsqueda, sino que aseguraban que eran Los Pepes los que estaban al mando del operativo. Tal colaboración de las diferentes agencias del gobierno de los Estados Unidos con el grupo paramilitar Los Pepes, dirigido por Castaño, a sabiendas de dicho gobierno, está bien documentada por el periodista Mark Bowden en su libro "*Killing Pablo*" (Atlantic Monthly Press, 2001).

Según cables de la agencia de noticias internacional EFE, del 14 de noviembre de 2000, Amnesty International pidió al Presidente Clinton que investigara la complicidad del gobierno estadounidense con los escuadrones de la muerte colombianos, a raíz de las publicaciones de Philadelphia Inquirer y del Nuevo Herald, que vinculaban al grupo paramilitar Los Pepes con agencias de inteligencia norteamericanas en la persecución y muerte del narcotraficante Pablo Escobar y de muchos de sus amigos. Amnesty denunció además que la CIA estaba reteniendo ilegalmente información sobre los escuadrones de la muerte colombianos con los cuales ha colaborado. Amnesty International inició un pleito judicial el 25 de abril de 2001 contra la CIA, para que revelara los archivos de sus relaciones con el grupo paramilitar Los Pepes, de Colombia, grupo con el cual actuó conjuntamente en la persecución y muerte del narcotraficante Pablo Escobar en 1993. Andrew Miller, director encargado de Amnesty para América Latina, informó que han descubierto nexos entre agencias de USA, el grupo paramilitar Los

Pepes y el Cartel de Cali. Uno de los indicios que A.I. tiene es que varios amigos de Escobar, que eran reportados por la CIA como tales, luego aparecían muertos.

La colaboración de agentes del gobierno de los Estados Unidos con un grupo tan reconocidamente narcotraficante y paramilitar, para perseguir a otro narcotraficante, lleva a cuestionamientos muy profundos sobre esta doble moral y sobre los verdaderos móviles que inspiran y dinamizan la lucha anti-narcóticos del gobierno estadounidense. Según lo registró la revista Cambio (edición del 15 de mayo de 2000) Carlos castaño había reconocido en una entrevista del periodista Darío Arismendi, de la cadena radial Caracol, en marzo de 2000, que "*el 70 por ciento de sus ingresos provienen directa e indirectamente del tráfico de narcóticos*" (ingresos calculados en ese momento en 70.5 millones de dólares). Todo esto mostraría que el gobierno de USA no tiene reparo alguno en hacer causa común con grandes narcotraficantes y que la persecución a otros narcotraficantes, como Escobar, obedecería a otros móviles, dejando bajo sospecha el discurso moral que oficialmente se esgrime para legitimar la lucha anti-narcóticos.

Pero esto alcanza perfiles más graves cuando el 1° de diciembre de 2002 el periódico El Espectador publica un reportaje a BARUCH VEGA, un colombiano que había servido de intermediario entre agencias del gobierno de Estados Unidos –como la CIA, la DEA, el FBI- y 114 narcotraficantes colombianos, desde 1985, con miras a que los traficantes de droga se entregaran a la justicia norteamericana bajo la promesa de un tratamiento suave, pagando por anticipado una alta suma de dólares. Según lo afirma Vega claramente en dicho reportaje, "*la idea es que, como sucedió con el caso Irán-Contras, parte de ese dinero fuera a financiar a los paramilitares de Carlos Castaño (...) Eso se dijo en una de las reuniones de Panamá, entre noviembre del 99 y febrero del 2000 ...*" (pg. 4 A de El Espectador, 01.12.02).

El 22 de diciembre de 1999 fue divulgada por varias redes de internet la entrevista concedida por el militar estadounidense STAN GOFF, quien por más de 20 años sirvió en tareas de entrenamiento de fuerzas especiales de países latinoamericanos. En 1992 estuvo en Tolemaida, Colombia, entrenando tropas de infantería en doctrinas de contrainsurgencia, sobre lo cual declara: "*Nosotros sabíamos perfectamente, como lo sabían también los comandantes de la nación anfitriona, que el problema de los narcóticos era un pretexto flojo para encarnar la capacidad de unas fuerzas armadas que había perdido la confianza de su población a causa de años de atropellos (...) Pero yo me había ido acostumbrando a las mentiras. Ellas fueron la moneda corriente de nuestra política exterior*". Y más adelante añade que el comandante del ejército colombiano intervino en un proceso judicial para proteger al jefe paramilitar más poderoso en Colombia, Carlos Castaño. Afirma que "*La organización de Castaño está en red directamente, para inteligencia y operaciones, con las fuerzas de seguridad. Esa red fue organizada y entrenada en 1991, bajo la tutela del Departamento de Defensa de los Estados Unidos y de la CIA. Esto se cumplió al abrigo de un plan de inteligencia militar colombiano llamado Orden 200-05/91. La estrecha relación entre el ejército colombiano y Castaño hace nacer otro problemita para justificar la guerra de la droga. Castaño es un conocido barón de la droga. No alguien que se aprovecha de los impuestos de la droga sino un capo de la droga. También hay preocupación en el gobierno de los Estados Unidos de estar luchando con –no contra- los narcotraficantes. En realidad, la CIA parece tener una afinidad irresistible con los capos de la droga*".

Pero si la ambigua e incoherente política antinarcóticos de los gobiernos de Estados Unidos les ha permitido abrir nuevos caminos de colaboración con el paramilitarismo colombiano, tal colaboración no se limita a financiar y a actuar en red con poderosas estructuras paramilitares – narcotraficantes. En abril de 1991, el General Luis Eduardo Roca Maichel, comandante general de las fuerzas militares, sancionó la Directiva No. 200-05/91 para las fuerzas armadas, mediante la cual establecía y organizaba REDES DE INTELIGENCIA. En su numeral (1) se reconoce que en ello se siguen "*recomendaciones que hizo la comisión de asesores de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos*". Como se analiza en el recuadro pertinente, dichas redes de inteligencia, y particularmente la Red 07 de Inteligencia de la Armada Nacional, se constituyó prácticamente como una poderosa estructura paramilitar que perpetró numerosos crímenes de lesa humanidad cuyos autores fueron además protegidos por las estructuras institucionales de impunidad.

Quizás la estrategia paramilitar que los Estados Unidos están propiciando desde hace un tiempo en el mundo y a la cual no escapa Colombia es la proliferación de *Contratistas Militares Privados*, que hoy día son la cara rentable de la guerra y cuyo diseño parece obedecer a la necesidad de un mercenariato disimulado que cumple tareas bélicas en otros países pero apareciendo públicamente como *civiles* que entrenan, monitorean, dan apoyo logístico y dirigen procesos bélicos sin cargar con las responsabilidades judiciales que todo ello acarrea y sin comprometer a su gobierno oficialmente. El 13 de diciembre de 2002 la primera página de la sección de negocios del *New York Times* lanzó la alarma bajo el título "*Ejército Secreto Americano con Ánimo de Lucro*". De las 90 empresas de ese género con sede en 15 países y operaciones en 110, cerca de 24 tienen sede en Estados Unidos y entre 1994 y 2002 habían suscrito 3061 contratos con el departamento de Defensa de USA por valor de 300.000 millones de dólares. Varias de ellas operan en Colomnbia, como la *DynCorp* y la *Northrop Grumman*. El Plan Colombia y los acuerdos del Presidente Uribe con el gobierno Bush no han cesado de incrementar paulatinamente la presencia en Colombia de efectivos de esas empresas que constituyen el más acabado paramilitarismo internacional.

01-Ene-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares luego de sacarlos de sus viviendas, ejecutaron a CARLOS ARTURO ORTEGA *en la vereda La Clima, y a* FERNANDO TIQUE *en hechos ocurridos en la vereda La Esmeralda. Las víctimas recibieron varios impactos de arma de fuego.*

02-Ene-03: En UBALÁ, Cundinamarca, paramilitares desaparecieron a dos personas no identificadas. Los hechos ocurrieron en las veredas El Santuario y El Cartucho, de la inspección de policía Laguna Azul.

04-Ene-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de sacarlos de sus viviendas, ejecutaron a JUAN MANUEL GALVIS ROSAS, ANTONIO SOTO ARÉVALO *y* SAID DUARTE. *Las víctimas recibieron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en la Av. 9 con calle 16, ubicada en el barrio Belisario; minutos después los victimarios lanzaron una granada de fragmentación sobre la vivienda de Said, aproximadamente a las 3:00 de la mañana.*

04-Ene-03: En SAMANÁ, Caldas, paramilitares ejecutaron a ERNESTO QUINTERO ARIAS, *en hechos ocurridos en la vereda La Vega, y a* ELICERIO MUÑOZ GARCÍA, *en hechos que se presentaron en el corregimiento de Enclinadas. Las víctimas recibieron varios impactos de arma de fuego en la cabeza.*

04-Ene-03: En TAME, Arauca, paramilitares ejecutaron a un hombre y una mujer no identificados. Las víctimas recibieron varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó en zona rural.

04-Ene-03: En TAME, Arauca, paramilitares luego de realizar un retén en el sitio La Ye, ubicado en la carretera que de Tame conduce a Saravena, hacia las 10:00 a.m., y de obligarlo a descender del vehículo en el que viajaba, ejecutaron a DISNEY BOTÍA BERNAL. *El cuerpo de la víctima fue hallado cerca al sitio Rincón Hondo.*

05-Ene-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares desaparecieron a ADELAIDO VELASCO. *anciano de 83 años de edad. El hecho ocurrió en el caserío Puerto Esperanza.*

06-Ene-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de sacarlos de sus viviendas, ejecutaron a CARLOS ALBERTO FUENTES PRADA *y a dos personas más sin identificar. Las víctimas recibieron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en horas de la madrugada en la Clle. 17 entre avenidas 12 y 13, ubicadas en el barrio Belisario.*

06-Ene-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares con la omisión y aquiescencia de miembros de la Armada Nacional, desaparecieron a cuatro personas sin identificar, integrantes de una misma familia. Agrega la denuncia que: "Los paramilitares han intensificado los esporádicos patrullajes que hacen en motor- canoas en la ruta que conduce por el Río Magdalena hacia el Río Cimitarra, donde abordaron a tan solo 5 minutos de la base de la Armada Nacional la chalupa de línea que transporta labriegos desde Barrancabermeja hacia el valle del Río Cimitarra y posteriormente obligaron a desembarcar a una familia compuesta por una señora de unos 25 años de edad y un señor de unos 33 años de edad con sus dos hijos, desconociéndose a la fecha su identidad y paradero".

07-Ene-03: En BARRANCAS, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a los comerciantes EUCLIDES UWALDO MARTÍNEZ ZÁRATE, WILMER RAFAEL DUARTE MEDINA *y* VÍCTOR CASTELLANOS, *en hecho ocurrido en la cabecera municipal, y a los campesinos* JANIER ALFONSO FONSECA COBO, MARÍA DEL CARMEN ARIAS CAMPUZANO *y una persona más sin identificar, en hechos sucedidos en la inspección de policía San Pedro. Las víctimas recibieron varios impactos de arma de fuego.*

07-Ene-03: En LÉRIDA, Tolima, paramilitares desaparecieron a NELSON RODRÍGUEZ, JOHN JAIDER CARO RODRÍGUEZ, JAIR RODRÍGUEZ TRIANA, DALADIER DE JESÚS CARO RODRÍGUEZ, ALEXANDER CAÑÓN FORERO *y* CARLOS RODRÍGUEZ. *Entre los desaparecidos se encuentran tres menores de edad. El hecho se presentó cuando las víctimas, quienes residen en una zona deprimida del barrio Las Ferias (Líbano), salieron a pescar en el caserío Padilla.*

07-Ene-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares luego de interceptar el bus de servicio público en el que viajaba, ejecutaron a LUIS EDUARDO SERNA. *El hecho ocurrió en el sitio La Bodega, inspección de policía Medellín del Ariari, aproximadamente a las 2:30 p.m. Agrega la denuncia que: "La víctima había sido amenazada y recibió un plazo de 20 días para abandonar la región".*

08-Ene-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a JHON JAIRO MENDOZA ACELAS, *después de ser obligado a abordar un taxi Daewoo cielo de placas XWC-293 afiliado a la empresa Cotsem. La víctima recibió once impactos de bala. Según la denuncia, sobre el cadáver había un pedazo de cartón con un mensaje escrito en letras azules en el que se leía: "Se mató por ser guerrillero de Pastor Ayp, Frente 24 de las FARC, camuflado en los barrios". El hecho se presentó en el barrio Las Granjas, hacia las 8:20 p.m.*

09-Ene-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de irrumpir en horas de la noche en dos sectores de este municipio, ejecutaron a JEIDER CONTRERAS PARADA, *vigilante de 18 años. La víctima fue obligado a tenderse en el piso boca abajo. El hecho ocurrió en el barrio Antonia Santos hacia las 10:30 p.m. En su recorrido los victimarios llegaron al sector de Los Olivos y ejecutaron a* ÓSCAR PABÓN MIRANDA *y a* JESÚS MORANTES RINCÓN, *quienes trabajaban para la empresa de vigilancia EAT, Torres Asociados. Posteriormente, siendo las 11:00 p.m., los paramilitares se dirigieron hacia los barrios Camilo Daza y Crispín Durán, allí ejecutaron de un impacto de bala en la cabeza a* MARÍA RUBIELA POVEDA SÁNCHEZ, *mujer en estado de embarazo, quien era dirigente en el sector y colaboraba con la comunidad, y a su hijo* RAÚL RONDEROS POVEDA, *de 18 años de edad, de oficio panadero, así como a* RAFAEL RICARDO VANEGAS MEJÍA *y* JOSÉ ADRIÁN ROGRÍGUEZ SÁNCHEZ, *vigilantes y a* OLIDER MIGUEL ZAFRA SERPA, *vendedor de calzado. Los paramilitares al retirarse dejaron varias viviendas pintadas en donde se leía: AUC.*

09-Ene-03: En TAME, Arauca, paramilitares ejecutaron a PEDRO JOSÉ VIGOTH. *La víctima recibió varios impactos con arma de fuego. El hecho ocurrió en el perímetro urbano.*

09-Ene-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a LUIS SÁNCHEZ. *La víctima recibió dos impactos de bala y sufrió dos heridas producidas con arma blanca, una en el corazón y otra en el cuello. El hecho ocurrió hacia las*

2:00 p.m. en el sitio Caño Claro, ubicado en la vereda Caño Tigre inspección de policía Medellín del Ariari.

10-Ene-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ LEONARDO OROZCO,** *de 23 años de edad. La víctima recibió cuatro impactos de bala. Su cuerpo fue hallado a las 5:15 de la tarde en inmediaciones del sector de la comuna 7. Según la fuente: "La muerte de José Leonardo es el segundo hecho violento que se registra en lo que va corrido de ésta semana".*

11-Ene-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares encapuchados luego de irrumpir de forma violenta en una vivienda ubicada en el corregimiento Palomar, sacaron torturaron y ejecutaron a **JUSTO PASTOR CASTAÑEDA CORONADO,** *trabajador de una finca bananera. El cadáver de la víctima fue hallado con heridas producidas con arma blanca.*

11-Ene-03: En TAME, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a **HERNANDO MENDOZA.** *El hecho se presentó en el casco urbano.*

12-Ene-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a **ALONSO BLANCO RODRÍGUEZ,** *de 32 años de edad. La víctima recibió siete impactos de bala en la cabeza. Según la fuente: sobre el cadáver de la víctima "dejaron un mensaje escrito a mano con marcador color azul y que textualmente decía: Frente 24 FARC. Alias Barba Roja por sapo". Su cuerpo fue hallado en terreno boscoso del barrio Los Corales, ubicado al sur occidente de este municipio. Agrega la fuente que: "Al parecer las Autodefensas estarían cumpliendo el anuncio que hicieron a finales de 2002 cuando aseguraron haber detectado un reducto de guerrilleros infiltrados en el sector comercial".*

13-Ene-03: En SEVILLA, Valle, paramilitares ejecutaron a tres campesinos sin identificar. Las víctimas tenían edades que oscilaban entre los 21 y 62 años. El hecho se presentó en límites de los municipios de Caicedonia y Sevilla. Confirma la fuente que: "Las víctimas salieron hace año y medio de la vereda La Magdalena de Buga, ante las amenazas de las autodefensas".

13-Ene-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos mujeres adolescentes de catorce años de edad, no identificadas. Las víctimas recibieron varios impactos de bala en la cabeza. Según la fuente, una de ellas era desplazada por la violencia. El hecho se presentó en la Cll. 77 con Cra. 25, ubicada en el barrio Las Cruces, Comuna 13 de Medellín.

13-Ene-03: En TAME, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a **JOSÉ MARCELINO DÍAZ GONZÁLEZ,** *educador y uno de los fundadores del colegio Técnico Froilán Farías, ubicado en la región. Según la fuente, la víctima: "Se destacó por su liderazgo sindical, comunitario y pedagógico. Durante 15 años estuvo vinculado a la docencia y en la actualidad se desempeñaba como presidente del Colegio de Rectores y Directivos Docentes, y formaba parte del Equipo Pedagógico de la Secretaría de Educación de Arauca".*

14-Ene-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al comerciante informal **LEONARDO ALFREDO BARRIOS PIFFANO,** *de 33 años de edad. El hecho se presentó en la Av. 4 entre Clls 16 y 17, ubicada en el barrio La Playa.*

14-Ene-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los hermanos **JAIRO RODRÍGUEZ CRUZ** *y* **EVERTH RODRÍGUEZ CRUZ.** *El hecho se presentó a las 5:00 p.m., frente a un establecimiento de propiedad de las víctimas. Afirmó la fuente que: "Everth Rodríguez se encontraba dentro del programa de reinserción del Gobierno Nacional". Actualmente era "Un conocido dirigente cívico y comunal de esta capital". Los ejecutados eran hermanos de Daniel Rodríguez, "Un reconocido líder sindical portuario y aspirante al Concejo Distrital en el período anterior".*

14-Ene-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron al joven de 21 años de edad, **PABLO ANDRÉS RODRIGUEZ GIRALDO,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El cadáver de la víctima fue hallado sobre la vía férrea que pasa cerca a los barrios Santa Isabel y Los Ficus, en inmediaciones de la comuna 3 de este municipio. Allí le fueron dejados tres mensajes acuñados en el suelo en donde se lee: "Por ladrón. Por sapo y ladrón". Afirma la fuente que: Al igual que en tres de los cuatro casos de muertes violentas que se han registrado en Barrancabermeja en menos de 6 días, esta vez los agresores también dejaron mensajes escritos a mano (...), en los que se pretende argumentar el por qué del crimen".*

15-Ene-03: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares ejecutaron a **JAVIER HERNÁNDEZ OBANDO, DAYSI OBANDO RENGIFO** *y una mujer más sin identificar. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en el interior de una vivienda ubicada en la Cll. 36 con Cra. 4 del barrio Juan XXIII.*

15-Ene-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda, ubicada en la vereda Caño Claro y separarlo de su esposa, ejecutaron a **HÉCTOR PULIDO LEÓN.** *Al día siguiente, afirma la denuncia: "Varios vecinos se dirigieron hacia el lugar donde se encontraban los paramilitares, el mismo lugar por donde se llevaron a la víctima, preguntando por él, pero los victimarios se negaron a aceptar que lo tenían en su poder. A los dos días, los vecinos lo encontraron muerto, enterrado la casi totalidad de su cuerpo, pero su cabeza descubierta".*

15-Ene-03: En COYAIMA, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Tolima de las AUC", luego de irrumpir violentamente en la vereda Collares Porvenir y disparar contra las puertas de la casa de Rosa Tique, golpearon, torturaron y desaparecieron al indígena **FREDDY LOAIZA TIQUE.** *Según la denuncia: "Este grupo armado ilegal estaba buscando a Hernán Loaiza Tique, gobernador indígena de esa localidad durante el año pasado". Al no encontrarlo procedieron a llevarse a su hermano Freddy.*

15-Ene-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron al obrero de la construcción, **JULIO CÉSAR CARDONA ARROYAVE.** *La víctima recibió varios impactos con arma de fuego en al cabeza. Su cuerpo fue hallado a las 8:30 p.m., en inmediaciones de la entrada del barrio Kennedy, ubicado en el sector conocido como Pozo Siete, de éste municipio. Afirma la fuente que: "A un costado del cuerpo de la víctima la policía encontró su sentencia de muerte: Por sapo".*

16-Ene-03: En SANTUARIO, Risaralda, paramilitares luego de irrumpir en su residencia, ejecutaron a **JAIR HERNÁN MORENO ORTEGA,** *de 34 años de edad, concejal liberal del municipio. La víctima recibió cuatro impactos de bala en el cuello con orificio de salida en el cráneo. El hecho ocurrió a las 6:30 p.m., en la vereda Alto de Peñas Blancas.*

16-Ene-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **MARLENY GARCÍA "LA LOQUITA MARLENY".** *Ella, "era un personaje que merodeaba por esa zona comercial, buscando la solidaridad de las personas de buen corazón y realizando acciones extrovertidas, pero sin perjudicar a nadie", aseguró la fuente. El hecho se presentó a las 6:25 p.m., frente a los San Andresitos.*

16-Ene-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **ÁNGEL MARÍA RICO.** *La víctima presentaba un aspecto indigente y recibió dos impactos de bala en la cabeza. El hecho se presentó a las 11:50 p.m., en la Av. 5 entre Calles 4 y 5.*

17-Ene-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **EDGAR ANTONIO CARPIO YANES.** *La víctima recibió un impacto de bala. Su cuerpo fue hallado en el kilómetro 40 sobre la Troncal del Caribe, en la vía que de Santa Marta Conduce a la Guajira, hacia las 2:30 p.m.*

17-Ene-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **ALEXANDER AMARANTO LLENERAS.** *La víctima fue degollada y en el acto hirieron a* **JOSÉ AMARANTO LLENERAS** *con arma blanca, a la altura del cuello. Los hermanos fueron sacados de su vivienda, ubicada en el barrio Las Palmas, corregimiento Orihueca, hacia las 10.00 p.m. El hecho se presentó en el sector de Cerro Azul.*

18-Ene-03: En TAME, Arauca, paramilitares ejecutaron a una persona no identificada, quien se desempeñaba como vendedor ambulante. El hecho sucedió en el casco urbano.

18-Ene-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **EVERTH EFRÉN ÁLVAREZ OLARTE, JOHN FREDDY OSORIO SIERRA, JORGE ELIÉCER MARCO RODRÍGUEZ** *y* **RAÚL MAURICIO BEDOYA PÉREZ.** *Las víctimas recibieron varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó en horas de la noche, en un billar ubicado en la Cll. 102 con Cra. 31 del barrio Santo Domingo Savio, comuna Nororiental.*

19-Ene-03: En SANTUARIO, Risaralda, paramilitares ejecutaron a **JHON ANTONIO CASTAÑO LÓPEZ.** *La víctima recibió varios impactos de bala en la cabeza. El hecho se presentó en la vereda La Quiebra, corregimiento Peralonso.*

19-Ene-03: En GARZÓN, Huila, paramilitares ejecutaron al líder campesino **RAMIRO NASAYO VILLANUEVA.** *El hecho ocurrió a las 10.00 p.m., en la inspección de policía Zuluaga.*

19-Ene-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares luego de sacar a la fuerza de su vivienda ubicada en el barrio Barranca, y obligarla a subir a un vehículo taxi, ejecutaron en el barrio Las Granjas a **DIOSELINA SÁNCHEZ RESTREPO,** *quien recibió cinco impactos de bala en la cabeza, y a* **GLORIA MUÑOZ LÓPEZ,** *quien fue ejecutada por un paramilitar de nombre Mario, cuando la víctima llegaba a su vivienda ubicada en el barrio Buenavista, hacia las 11:00 p.m. Los hechos se presentaron en zona urbana.*

19-Ene-03: En SITIONUEVO, Magdalena, paramilitares torturaron y ejecutaron a dos personas sin identificar. Las víctimas recibieron varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó hacia las 3:00 a.m., en el corregimiento Palermo.

21-Ene-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares luego de sacarla de su residencia, ubicada en el barrio 16 de Marzo, ejecutaron a **MARÍA DEL CARMEN CRISTANCHO SÁNCHEZ.** *El hecho ocurrió en horas de la noche en el barrio Pozo Siete.*

22-Ene-03: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda, ubicada en la urbanización La Ceiba, hacia las 7:00 p.m., ejecutaron a **HUMBERTO BARRIOS OBRIAN.** *La víctima recibió varios impactos de bala. Según la fuente, Humberto "había sufrido un atentado terrorista en noviembre de 2002 cuando le fue colocado un artefacto explosivo en su residencia(...)". El Carmen de Bolívar, forma parte de los municipios que conforman la zona de Rehabilitación y Consolidación en el departamento.*

22-Ene-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JAIRO ALBERTO VERGARA ARANGO.** *La víctima recibió tres impactos de bala en la cabeza. El hecho se presentó en horas de la noche. Jairo, era un gestor de la No Violencia, según la fuente: "Fue el vocero de los procesos de paz que desde hace siete años se adelantaban en la plaza de mercado La Minorista, de Medellín".*

24-Ene-03: En CAJIBÍO, Cauca, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda, ubicada a diez minutos del casco urbano, ejecutaron a **MIRYAM CASTAÑO DE CALDONO,** *líder campesina, integrante de la Asociación Campesina La Conquista y promotora de derechos humanos. Además según la denuncia: "estaba incluida dentro de las medidas cautelares que la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos había exigido al Estado colombiano para la protección de líderes en el Departamento del Cauca". El hecho ocurrió hacia las 7:00 p.m.*

25-Ene-03: En PALESTINA, Caldas, paramilitares arribaron en horas de la madrugada al corregimiento Arauca, sacaron de sus viviendas y ejecutaron a **JULIÁN ANDRÉS GRANADA HERNÁNDEZ, CARLOS HUMBERTO DÁVILA** *y* **JORGE ENRIQUE CASTAÑEDA COPETE,** *en hechos ocurridos a 800 metros del puente sobre el río Cauca, y a* **JOSÉ RUBIEL DÁVILA, LUIS ALBERTO MENA RÍOS** *y* **JAVIER DE JESÚS CASTAÑEDA TAPASCO,** *cuyos cadáveres baleados y en avanzado estado de descomposición fueron hallados entre el 26 y 27 de enero a orillas del río Cauca, en el sitio La India, ubicado en Anserma (Caldas). Las edades de las víctimas oscilaban entre 14 y 32 años.*

25-Ene-03: En ARMERO, Tolima, paramilitares ejecutaron a **IGNACIO MELO,** *concejal del municipio de Falan (Tolima),* **MAURICIO MELO ORJUELA, VIDAL SMITH GONZÁLEZ, JAVIER ORJUELA ESCOBAR, HERMES VARGAS, GUSTAVO ROLDÁN, ARGENIS MOSCOSO, ANTONIO ROLDÁN, ALIRIO GARCÍA CÁRDENAS, ARQUIMIDES MELO ALAPE** *y* **CARLOS GUACANEME GIRALDO.** *El hecho se presentó desde el pasado 18 de enero cuando ocho personas, habitantes de los municipios de Palocabildo y Falan salieron de caza hacia el municipio de Armero - Guayabal. El día 24 de enero, cuando estaban de regreso, la última víctima antes nombrada y dos personas más, a bordo del vehículo marca Toyota, color blanco y azul, de placas NDD 107 de Mariquita, recogieron a los ocho cazadores. Al pasar por el municipio de Armero - Guayabal fueron retenidos por un grupo de paramilitares "que hacen presencia y control permanente en el mencionado municipio". Afirma la denuncia que: "El domingo 26 de enero a las 9:00 a.m., los familiares de los 11 desaparecidos de Palocabildo y Falan, se dirigieron a Armero Guayabal para buscar información del paradero de sus familiares, siendo*

las 10:00 a.m., reciben una llamada a una tienda en donde un hombre sin identificar dice: `le damos media hora para que esa gente salga de acá, no queremos ver a nadie en Palocabildo´". Posteriormente, el día 10 de febrero, los paramilitares se comunicaron telefónicamente con uno de los familiares en donde le dijeron: "Que no busque más a esos desaparecidos que ya los matamos, desde el mismo 25 que nos lo llevamos".

25-Ene-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a **NELSON GÓMEZ,** *reconocido líder comunal. El hecho ocurrió en la vereda Caño Dulce.*

26-Ene-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron en zona rural a los líderes comunales, **LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ.** *En hechos ocurridos en la vereda Caño Claro, y a* **EZEQUIEL HUERTAS CASTAÑO,** *en hechos ocurridos en la vereda La Esperanza.*

27-Ene-03: En CODAZZI, Cesar, paramilitares ejecutaron a **MARILYS HINOJOSA SUÁREZ,** *juez promiscua municipal de Becerril. El hecho sucedió cuando la víctima, quien recibió 12 impactos de pistola calibre 9 m.m., viajaba hacia Becerril a bordo de un vehículo, acompañada de una comerciante quien resultó herida. Según la denuncia: "Los paras fueron los que dispararon contra la jueza y luego se habrían refugiado en el predio ubicado a pocos kilómetros del casco urbano de Codazzi (Cesar)". Agrega la denuncia que el predio es propiedad de: "Eduardo Mattos Borrero, ganadero de la región y miembro de una familia vinculada a la política del país".*

27-Ene-03: En ABEJORRAL, Antioquia, paramilitares luego de irrumpir en su residencia, ejecutaron al campesino, **HÉCTOR DARÍO GARZÓN RINCÓN,** *de 55 años de edad, quien recibió varios impactos de bala. El hecho se presentó en la vereda San Luis.*

27-Ene-03: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir en una vivienda y obligarlos a salir, ejecutaron a **JUAN MANUEL ARRIETA OCHOA** *y* **MÓNICA AGUSTINA JULIA ALTAMIRANDA,** *una pareja de campesinos de 38 y 61 años de edad. Las víctimas recibieron varios impactos de bala de fusil.*

28-Ene-03: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares luego de interceptar el vehículo de su propiedad, en el que se movilizaba y hurtarle una suma importante de dinero, ejecutaron a **ILVER ALIRIO SÁNCHEZ VARGAS,** *reconocido líder comunitario de El Tambo. El hecho sucedió en horas de la noche, cuando la víctima, quien recibió varios impactos de bala, se dirigía a su residencia ubicada en la vereda San Roque Cañaveral.*

28-Ene-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares con el apoyo de personal del INPEC, ejecutaron a **MANUEL ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA,** *quien recibió varios impactos de bala. El hecho ocurrió entre las 4:00 y las 5:00 p.m., en las instalaciones de la Cárcel Distrital El Bosque. La fuente ha precisado que: "de estos hechos se habían dado advertencias al Inpec y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, indicando sobre el ingreso de armas para atentar contra la vida de dos presos políticos".*

29-Ene-03: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **OSIDAS MARÍA OCHOA VERGEL, LUIS MIGUEL ESCORCIA GARCÍA** *y* **ALFONSO MANOTAS FERNÁNDEZ,** *e hirieron a tres personas más, contra quienes dispararon con pistolas calibre 9 m.m. Las edades de las víctimas oscilaban entre 20 y 33 años. El hecho ocurrió en horas de la mañana, cuando se dedicaban a labores de cacería en inmediaciones de la finca Carevaca.*

29-Ene-03: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares luego de irrumpir en sus viviendas y atacarlos mientras dormían, ejecutaron a los jóvenes **ARISTÓBULO FLOREZ URANGO** *y* **JORGE ARMANDO PEREA.** *El hecho ocurrió en horas de la madrugada en el barrio de invasión La Esperanza. Según la denuncia, las víctimas eran dos humildes y honrados trabajadores de 17 y 20 años de edad. Agrega la denuncia que: "Hace pocos días circuló por el sector un panfleto, donde aparecieron los nombres y apellidos de algunas personas y los sectores donde vivían, a quienes amenazaron de muerte si no salían de la zona".*

29-Ene-03: En FILADELFIA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ EXELINO PÁEZ GUTIÉRREZ.** *El hecho ocurrió en horas de la noche en zona urbana.*

30-Ene-03: En QUINCHÍA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a **HÉCTOR CARLOS MOLINA.** *El hecho sucedió en la vereda La Itálica en horas de la noche.*

30-Ene-03: En QUINCHÍA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a **ANTONIO ARICAPA** *en presencia de sus familiares. El hecho ocurrió en la vereda Encenillal.*

30-Ene-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, comandados por "Omar, Ruger y Político", ejecutaron al campesino, **JOSÉ ANTONIO ROMERO.** *La víctima recibió varios impactos de bala. El hecho ocurrió en la vereda Puerto Esperanza. Según la denuncia, los paramilitares controlan la vereda desde agosto de 2002, período desde el cual han venido ejecutando a los campesinos a quienes mantienen sometidos en medio de permanentes amenazas, desplazamientos forzados y acciones de pillaje.*

31-Ene-03: En LA PINTADA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron al campesino **GABRIEL RODRIGO QUIRAMA OSORIO,** *de 30 años de edad. La víctima recibió varios impactos de bala. El hecho ocurrió en la finca La Merced.*

31-Ene-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, luego de irrumpir en sus viviendas, ejecutaron a **CARLOS ALBERTO RAMÍREZ,** *quien fue acribillado de múltiples impactos de bala, y a los hermanos,* **JOHN JAIRO** *y* **LUIS ALBERTO SÁNCHEZ MONSALVE,** *de 27 y 29 años de edad. El hecho ocurrió en el barrio Ocho de Marzo.*

01-Feb-03: En CIENAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **HUGO RAFAEL ESTRADA,** *quien recibió cinco impactos de bala. El hecho ocurrió en la Cll. 14 con Cra. 2ª. Según la fuente, las autoridades manifestaron que la víctima fue ejecutado: "por ser colaborador de un grupo guerrillero".*

01-Feb-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **DEIBIS MURILLO HOYOS,** *de 17años de edad. La víctima fue maniatado y golpeado brutalmente, y objeto de cinco impactos de bala, cuatro de ellos en la cabeza. El hecho se presentó hacia las 10:30 p.m., en el puente elevado, ubicado en la Comuna 5 del sector Nororiental.*

01-Feb-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares luego de sacarlo a la fuerza de su residencia, torturaron, descuartiza-

ron y ejecutaron a **RODRIGO GUTIÉRREZ RAMOS**, *anciano de 70 años de edad. El hecho se presentó en la vereda Carmen Uno.*

01-Feb-03*: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a* **DALGYS HERRERA ARIAS.** *El hecho se presentó en el corregimiento Patillal. "Siendo las 7:00 a.m., el grupo armado montó un retén en la vía Río Seco-Valledupar. Ahí fue retenida la joven (...) que tenía un hijo y venía con su madre. Fue asesinada minutos más tarde".*

01-Feb-03*: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron con arma de fuego a* **RUBEN PACHECO ARIAS.** *El hecho ocurrió en el sitio la "Y", carretera vieja vía Atánquez.*

02-Feb-03*: En BELLO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a* **LUIS EDUARDO GUZMÁN ÁLVAREZ,** *ex concejal de la localidad y ex presidente de la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida), quien además en la actualidad se desempeñaba como secretario de Educación del municipio. El hecho ocurrió en el parqueadero La Montañita, hacia las 8:00 p.m.*

02-Feb-03*: En SAN JUAN DEL CESAR, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a* **JOSUÉ FERNANDO CUADRADO ROMERO, HIDALGO JOSÉ GONZÁLEZ CARRILLO, GUSTAVO ENRIQUE MONTERO COTÉS, EDUARDO CASTRO JAIMES, ÁNGEL ALBERTO ARAÚJO MONTERO** *y* **AUGUSTO RAMOS ORCASITA,** *conductores afiliados a la Cooperativa de Transportadores de Villanueva (Cootravilla), quienes recibieron varios impactos de arma de fuego. El hecho sucedió cuando las víctimas acudieron a una cita convocada por los paramilitares, en el corregimiento Los Haticos.*

02-Feb-03*: En SABANALARGA, Atlántico, paramilitares ejecutaron en horas de la noche a* **LUCIO ENRIQUE ALVARADO ACOSTA,** *líder y vocal de la Junta de Desplazados de este municipio y quien además se desempeñaba como educador de los niños de la invasión Villa Contracción.*

02-Feb-03*: En FALAN, Tolima, paramilitares desaparecieron a dos personas sin identificar. El hecho ocurrió en inmediaciones de la hacienda Los Ciruelos.*

02-Feb-03*: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la aquiescencia de miembros de la Fuerza Pública, ejecutaron a* **JESÚS ANTONIO ROMERO.** *El hecho se presentó en zona rural.*

03-Feb-03*: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares maniataron, torturaron y ejecutaron a* **ERWIN ANTONIO BARRAZA** *y* **LUIS ALBERTO ROCA.** *Las víctimas recibieron un tiro de gracia. El hecho se presentó hacia las 2:00 p.m., en la urbanización El Cisne.*

03-Feb-03*: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares luego de sacarlo a la fuerza de su residencia, torturaron y ejecutaron a* **LUIS ARNOBIS GONZÁLEZ CHALA,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en la vereda Caño Tigre.*

04-Feb-03*: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a* **ROYMAN ROICER TEHERÁN GUTIÉRREZ,** *quien recibió tres impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en un establecimiento público, ubicado en el perímetro urbano.*

04-Feb-03*: En CARMEN DEL DARIEN, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "ACCU" ejecutaron a* **HERMIN GARCÉS,** *menor de once años de edad, quien recibió varios impactos con arma de fuego, e hirieron a su padre,* **VÍCTOR GARCÉS.** *El hecho ocurrió en el sitio Bocas de Jarapetó a orillas del río Jiguamiandó, ubicado en el corregimiento Puerto Lleras. Agrega la denuncia que: "Hacia las 12 del día aproximadamente, en desarrollo de la ofensiva militar encubierta que pretende desalojar a las comunidades de la cuenca del Jiguamiandó o imponerles su participación en el proyecto agroindustrial de palma aceitera (…) fueron divisados por uno de los menores de edad, este avisó al adulto, inmediatamente los armados que atravesaban el río iniciaron a disparar indiscriminadamente. Hirieron entonces al campesino Víctor Garcés, en la pierna derecha y a su hijo Hermin, quien murió inmediatamente por efecto de los disparos que impactaron su cuerpo. El otro menor de edad logró salir ileso y se ocultó entre la selva. Los paramilitares se acercaron al afro descendiente Víctor, lo intimidaron, lo insultaron verbalmente y le expresaron: ustedes son guerrilleros (…) H.P. guerrilleros. Luego metieron en la embarcación pequeña de madera el cuerpo sin vida de la víctima y obligaron a su padre a subirse en ella y a navegar río abajo en dirección a Puerto Lleras. Los victimarios ingresaron al caserío donde las familias se encuentran refugiadas desde el año 2001, allí permanecieron por espacio de una hora".*

04-Feb-03*: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda, ejecutaron a* **ANDRÉS MUÑOZ DE LA HOZ.** *La víctima recibió ocho impactos de bala, varios de ellos en la cabeza. El hecho se presentó hacia las 6:00 a.m.*

04-Feb-03*: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a* **CÉSAR MÓRRINSON DE LA PEÑA** *y a* **CRISTÓBAL PAUTT ROBLES,** *quienes recibieron varios impactos de bala calibre 9 m.m. El hecho se presentó hacia las 12:30 p.m. en el establecimiento público El Pasaje de la Fortuna, ubicado sobre la Av. El Consulado del barrio Los Calamares.*

04-Feb-03*: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares luego de incursionar en horas de la noche en su residencia, ejecutaron a* **JOSÉ DEL CARMEN GRIMALDOS MARTÍNEZ,** *quien recibió nueve impactos de bala con arma de fuego. El hecho se presentó en el barrio Claveriano.*

05-Feb-03*: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares que se transportaban en motocicletas de alto cilindraje ejecutaron a* **RIGOBERTO LÓPEZ ROMERO, LEONARDO GÓMEZ MEDINA** *y* **JOHN JAIRO SANTANA RODRÍGUEZ,** *vendedores ambulantes, quienes recibieron varios impactos con arma de fuego, e hirieron a dos personas más, menores de edad. El hecho se presentó en horas de la madrugada, en el barrio Villabetel.*

05-Feb-03*: En MARINILLA, Antioquia, paramilitares desaparecieron a* **HUGO HERNÁN ZAPATA RESTREPO.** *El hecho ocurrió en una finca ubicada en la vereda El Chagualo, donde además hurtaron varios elementos de la misma.*

06-Feb-03*: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a* **ANTONIO MARTÍNEZ,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó hacia las 5:00 a.m., a la altura de la Av. El Consulado, ubicada en el barrio Zaragocilla. Sobre esta misma avenida en los últimos días se han presentado otros homicidios.*

07-Feb-03: En PITALITO, Huila, paramilitares ejecutaron a NELSON BEDOYA LOAIZA y a NÉSTOR HOYOS ROJAS, quienes recibieron varios impactos de arma de fuego, e hirieron a una persona más. El hecho ocurrió en el sitio el Cable, cuando las víctimas se movilizaban en dos motocicletas.

07-Feb-03: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares luego de irrumpir en su residencia, ejecutaron a MANUEL DEL CRISTO RIVERO SALAZAR, quien recibió dos impactos de bala. El hecho se presentó hacia las 7:45 p.m., el barrio Primero de Mayo.

07-Feb-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares torturaron y ejecutaron en horas de la tarde a LUIS ALBERTO ROCA y a ERWIN ANTONIO BARRAZA, quienes se desempeñaban como vendedores ambulantes.

07-Feb-03: En TAME, Arauca, paramilitares desaparecieron a doce hombre sin identificar. El hecho ocurrió en el barrio La Unión.

08-Feb-03: En VENADILLO, Tolima, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta Yamaha DT 125, ejecutaron al concejal HENRY CORTÉS GUTIÉRREZ, quien recibió varios impactos con arma de fuego. El hecho sucedió en zona urbana.

08-Feb-03: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda, ejecutaron en horas de mañana a HUMBERTO RAMOS MARTÍNEZ, docente del colegio Uribe Vélez quien recibió tres impactos de bala. El hecho se presentó en el barrio Las Palmeras.

08-Feb-03: En TAME, Arauca, paramilitares desaparecieron a RAFAEL SILVERIO FLOREZ. El hecho ocurrió en horas de la mañana en la vereda El Plato.

08-Feb-03: En TAME, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a N. BUITRAGO, hirieron a una persona más, desaparecieron a ONECIDO LEONEL TONOCOLIA MACUALO, JOSÉ ELÍAS MOTAVITA ARÉVALO, HÉCTOR EFRÉN DÍAZ NOVA, GREGORIO ROJAS y SAMUEL YIMI CONTRERAS RAMÍREZ y detuvieron a tres personas más sin identificar. Los paramilitares también saquearon algunos establecimientos. Agrega la denuncia que: "Hacia las 10:15 p.m., en la inspección de policía Corocito, a solo cinco minutos de casco urbano de Tame, en la vía que va para el municipio de Saravena, un grupo aproximadamente de cincuenta hombres armados que se movilizaban en un camión Kodia, tres camperos y dos motocicletas, algunos iban con brazaletes de paramilitares, otros con uniforme militar y otros simplemente de civil, sacaron a la fuerza a los habitantes de sus casas, asesinando inmediatamente a una persona de apellido Buitrago e hiriendo a otra. Luego saquearon algunos negocios. En el momento de sacar a los pobladores a la fuerza, les gritaban que no los miraran a la cara; y en el afán de su huida, gritaban: "qué hacemos mi Teniente?", "dónde está mi Cabo?". Permanecieron por espacio de 20 minutos y luego se fueron llevándose consigo a 8 personas, pasando por el casco urbano de Tame hacia la vía de la base militar de Naranjitos. Allí en el puente sobre el río Tame dejaron en libertad a tres personas, entre ellas un menor de edad, desconociéndose hasta el momento la suerte que haya podido correr con las vidas de las personas que retuvieron. Esto sucede luego que del casco urbano de Tame fue retirada la presencia militar y de policía desde el jueves anterior, la que fue nuevamente instalada el domingo 9, resulta aún más extraña esta ausencia ya que es un área con habitual presencia de una compañía del Batallón Navas Pardo".

08-Feb-03: En LEJANÍAS, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la aquiescencia de miembros de la Fuerza Pública, luego de sacar a la víctima a la fuerza del perímetro urbano, en una camioneta de color rojo, ejecutaron a BERNABÉ TRUJILLO RICO, quien recibió varios impactos con arma de fuego. Los hechos ocurrieron en la vía que comunica con el municipio de Granada (Meta).

09-Feb-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos menores de edad sin identificar, quienes recibieron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en el barrio Carpinelo.

09-Feb-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a LUIS ARTURO ROMO RADA, presidente de la Federación Colombiana de Pescadores Artesanales de la Ciénaga Grande de Santa Marta, "Fecolpamag", quien recibió seis impactos de bala. El hecho ocurrió en el Kiosco El Desvare, ubicado en el sector Puerto Nuevo, hacia las 6:30 p.m. Agrega la fuente que la víctima: "Lideró una serie de propuestas las cuales tenían como fundamento el avanzado estado de deterioro del complejo lagunar y el hambre de los pescadores debido a la extinción de las especies por la alta sedimentación de las mismas en sitios estratégicos como la Boca de La Barra; lo mismo que el taponamiento de los caños que impiden el ingreso de agua dulce. En reiteradas oportunidades había denunciado la fragilidad y olvido del Gobierno Nacional para con el sistema lagunar".

09-Feb-03: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a ÁLVARO ORTIZ OLARTE, quien recibió seis impactos de bala. El hecho ocurrió en el sector La Variante, ubicado en el barrio Nariño, en horas de la noche. El municipio, hace parte de la llamada Zona de Rehabilitación y Consolidación, en el Departamento de Bolívar.

09-Feb-03: En TAME, Arauca, paramilitares desaparecieron al campesino, CARLOS EDUARDO VELANDIA. El hecho se presentó en la Inspección de policía Betoyes.

10-Feb-03: En MAHATES, Bolívar, paramilitares y personal del DAS desaparecieron a EDUARDO MASTRASCUSA CANO, locutor de una emisora comunitaria de la localidad. El hecho ocurrió en inmediaciones del barrio de invasión La Guajira. Agrega la denuncia que: "El día 10 de febrero hacia 10:30 de la noche, la víctima, fue desaparecido en la población de Mahates, que hace parte de la zona de rehabilitación, por diez hombres armados, vestidos de civil que se transportaban en una camioneta sin placas de color rojo y tras entrar a su residencia, identificándose como miembros del DAS, procedieron a llevárselo en ropa interior. Hasta el momento no se tiene noticias de su paradero, se averiguó en él DAS Cartagena y manifestaron que habían sido ellos los que lo detuvieron, pero que ya lo habían soltado al día siguiente, pero no se encuentra por ningún lado a pesar de estas afirmaciones".

10-Feb-03: En MIRANDA, Cauca, paramilitares ejecutaron a tres personas sin identificar. El hecho se presento en el paraje conocido como Campoalegre. Y desaparecieron a cinco personas más no identificadas, en hechos ocurridos en la inspección de policía Caraqueño.

10-Feb-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a una mujer no identificada. El hecho ocurrió en la vereda

Malavar. La víctima había sido sacada días antes a la fuerza del perímetro urbano.

11-Feb-03: En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares luego de irrumpir en un establecimiento público y obligarlo a abordar un vehículo, ejecutaron a **JHON HUMBERTO QUINTERO HERNÁNDEZ,** *quien recibió varios impactos de bala en la cabeza y cuello. El hecho se presentó hacia las 12:10 p.m. en el Anillo Vial.*

11-Feb-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a **PEDRO MONTERO ARIAS,** *quien fue ultimado con arma de fuego. El hecho ocurrió en la vía que comunica a los corregimientos Patillal con Río Seco.*

12-Feb-03: En ISNOS, Huila, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ MARÍA BRAVO ORTEGA,** *de 42 años de edad, e hirieron a un campesino más. El hecho se presentó en ésta localidad.*

12-Feb-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares luego de irrumpir en una vivienda, ejecutaron a **ANUAR CÁRDENAS TORRES**, *vendedor ambulante, quien recibió dos impactos de bala: uno en la parte de atrás del oído derecho y otro en el cráneo, región temporal izquierda, igualmente su compañera sentimental fue herida al recibir un impacto de bala en el abdomen. Los hechos ocurrieron hacia las 10:00 p.m., en el barrio Santa María.*

12-Feb-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **OFELIA DEL ROSARIO CORREA TORRES, BETSAVIT OVAIDA ESPITIA NEIRO, LOURDES LARA CHAMPAN y HENDY SMITH PEREZ,** *trabajadoras sexuales de 17, 21, 27 y 31 años de edad, quienes recibieron varios impactos de bala. El hecho ocurrió a las 12 p.m., frente a la Torre del Reloj. Según la denuncia: "En lo que va del año, Cartagena tiene en su haber más de 60 homicidios, la mayoría cometidos por sicarios que huyen con extraña facilidad".*

13-Feb-03: En MISTRATÓ, Risaralda, paramilitares luego de irrumpir en la finca La Robalda, ejecutaron a **ARLEX MARÍN MORENO,** *concejal por el Partido Conservador. El hecho ocurrió hacia las 11:a.m. en el caserío Mampay. Agrega la fuente que: "La víctima sobresalía en la Corporación y entre la comunidad de Mistrató por sus tendencias ultra comunistas, por lo que siempre se le señaló como un hombre conservador izquierdista".*

13-Feb-03: En PEREIRA, Risaralda, paramilitares luego de sacar de sus residencias ubicadas en el corregimiento Caimalito, ejecutaron a **HUMBERTO RÍOS, JESÚS MARÍA HOLGUÍN HERNÁNDEZ** *y* **RÓBINSON GUTIÉRREZ,** *quienes se dedicaban a la pesca y la agricultura. El hecho ocurrió cuando las víctimas fueron conducidos al interior de una casa abandonada en el sector conocido como La Carbonera.*

13-Feb-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **MODESTA SEPÚLVEDA ORTEGA,** *de 33 años de edad, comerciante y ex concejal de Plato (Magdalena), y a* **GREGORIA JUDITH RUIZ IBÁÑEZ.** *Sus cuerpos fueron hallados en la vía al mar, cerca al cementerio Jardines de la Eternidad.*

13-Feb-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda y obligarlo a abordar un vehículo tipo taxi, desaparecieron a **JOHNATAN MARÍN HOLGUÍN,** *de 15 años de edad, estudiante de grado décimo del colegio Samuel Barrientos y líder comunitario del barrio Eduardo Santos de la Comuna 13. Afirma la fuente que: "La de Johnatan es apenas una de las desapariciones forzadas que han ocurrido en este sector de la ciudad después de que la fuerza pública desarrolló la Operación ´Orión´, en octubre del año pasado, para terminar la lucha territorial entre paramilitares y milicias, en la que murieron más de 450 personas". Continúa la fuente afirmando que la comunidad: "Ha denunciado la presencia de paramilitares que obligan a algunos líderes a marcharse incluso de la ciudad. La casa de uno de ellos fue saqueada y ocupada por los 'paras' luego de que salió por amenazas".*

14-Feb-03: En RECETOR, Casanare, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas del Casanare", desaparecieron a **GEINER ANTONIO MUNIVE RODRÍGUEZ,** *médico y director del hospital de este municipio,* **NAIRO CHAPARRO,** *conductor de la ambulancia del hospital,* **JAVIER MARTÍNEZ,** *técnico de Saneamiento Ambiental, y a una mujer no identificada, esposa de Javier.*

17-Feb-03: En SITIONUEVO, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **MARTA CAICEDO** *e hirieron a su esposo. El hecho se presentó en horas de la noche cuando la pareja caminaba por una de las calles del corregimiento de Palermo. Según la fuente: "Los habitantes de la localidad expresaron su preocupación por la espiral de violencia que sacude a esa población, donde en el último mes cuatro personas han sido asesinadas por escuadrones de la muerte".*

17-Feb-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a dos personas no identificadas. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados degollados y con signos de tortura en cercanías a la finca Macondo, ubicada en el corregimiento de Guacamayal.

17-Feb-03: En SAN BENITO ABAD, Sucre, paramilitares bajo al etiqueta de AUC, que se movilizaban en un vehículo camioneta 300, de color rojo, ejecutaron a **ARNALDO JOSÉ MEDINA BALDOVINO** *y* **OTTO RAMÓN OLIVERA ANAYA.** *El hecho se presentó hacia las 8:45 p.m. en el corregimiento Puerto Franco.*

18-Feb-03: En BELLO, Antioquia, paramilitares luego de irrumpir en sus viviendas, ubicadas en el barrio El Piñal, ejecutaron a **JOSÉ OLIVEROS MOSQUERA ESCOBAR** *y a dos personas más sin identificar. Las víctimas recibieron varios impactos de bala de fusil. El hecho ocurrió en horas de la madrugada en el kilómetro cinco de la antigua vía que de Bello conduce al municipio de Guarne.*

18-Feb-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de irrumpir en su residencia, ubicada en el barrio Torcoroma, a la 6:30 a.m., ejecutaron al abogado, **CARLOS AUGUSTO UTRERA GUZMÁN,** *quien recibió varios impactos de bala Según la fuente: "La víctima era el padre de Ana Alix Pilar Utrera Rincón (a) La Chiqui o Graciela Silva, recientemente capturada por el DAS como presunta integrante de la célula del ELN que opera en la zona de frontera".*

18-Feb-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a la educadora **MARITZA ORTEGA DEL TORO,** *quien recibió varios impactos de bala. El hecho se presentó en horas de la noche, en las afueras del Instituto Técnico Comercial José Eugenio Martínez, lugar donde laboraba la víctima.*

18-Feb-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares que cubrían sus rostros con capuchas, ejecutaron a **LUIS DAVID BUSTOS REY,** *quien recibió varios impactos de bala. El hecho sucedió en el corregimiento Santa Rosalía.*

18-Feb-03: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares torturaron y ejecutaron a **MILCÍADES PÉREZ RAMÍREZ, ANDRÉS FERMÍN CALZATE VILORIA** *y* **MARÍA DEL CARMEN FUENTES OLIVERA,** *quienes recibieron varios impactos de bala en la cabeza. El hecho sucedió luego de que los paramilitares irrumpieran en una vivienda ubicada en la zona urbana, en la cual se celebraba una fiesta y tras sacar de la misma a las víctimas, procedieron a llevárselas consigo para luego ejecutarlos en zona rural, a un lado de la línea férrea del Magdalena.*

19-Feb-03: En ARJONA, Bolívar, paramilitares luego de interceptar el bus en el que se desplazaba y obligarlo a descender del mismo, ejecutaron al campesino **NOEL ENRIQUE CERVANTES JINETE,** *quien recibió un impacto de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en zona rural a las 9:00a.m.*

19-Feb-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **RUBÉN DARÍO LIZARAZO RODRÍGUEZ,** *presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Brisas del Paraíso. La víctima recibió varios impactos de bala. El hecho sucedió hacia la 1:15 p.m.*

19-Feb-03: En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares que se movilizaban en un vehículo mazda de color rojo, ejecutaron a **PEDRO ALEJANDRO MARTÍNEZ,** *de 16 años de edad y quien recibió cuatro impactos de bala. El hecho se presentó hacia las 11:15 a.m., en la cancha de fútbol del barrio El Río.*

19-Feb-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a **JULIO ENRIQUE ARIAS MONTERO,** *quien recibió varios impactos con arma de fuego. El hecho se presentó en la vía al corregimiento Sabana Crespo.*

19-Feb-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a **REINALDO ARIAS BALLESTEROS,** *quien fue ultimado con arma de fuego. El cadáver de la víctima fue hallado en el sitio Cominos de Valerio.*

20-Feb-03: En CANALETE, Córdoba, paramilitares luego de sacarlo a la fuerza de un establecimiento público, torturaron y ejecutaron a **FERNANDO TORRES JIMÉNEZ,** *comerciante de 43 años de edad. El hecho se presentó en el municipio de Necoclí (Antioquia). Según la fuente los paramilitares "llevaban chalecos, brazaletes y gorras con la sigla de la Sijin y se movilizaban en una camioneta con vidrios polarizados". El cadáver de la víctima fue hallado baleado en el corregimiento Cordobita Central hacia las 8:00 a.m.*

20-Feb-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron al estudiante **HÉCTOR ENRIQUE SÁNCHEZ,** *luego que irrumpieron en el Plantel Educativo Clásico, ubicado en el barrio Chapinero, de donde fue sacado por la fuerza. Su cuerpo fue hallado con varios impactos de bala en cabeza y cuerpo, en el barrio San Miguel. "Fue despojado del pantalón y de los zapatos, y al parecer lo torturaron, presuntamente buscando alguna información".*

20-Feb-03: En ALBÁN, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a **JUAN ANTONIO BOHÓRQUEZ MEDINA,** *directivo sindical y miembro de Fecode, luego de que lo interceptaran en la vía que de Albán conduce al municipio de Bituima.*

21-Feb-03: En TURBACO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **EDUARDO CANABAL FIGUEROA,** *ex concejal del municipio, a* **ELÍAS BULA GUERRERO** *y a* **ARNULFO DEVOZ FIGUEROA.** *El hecho se presentó en horas de la tarde en una finca de propiedad de Eduardo, ubicada en el corregimiento Chiquito. En la acción los victimarios quemaron un vehículo Toyota Hilux, de placas GNE-108, un kiosco y un corral en el que habían 20 cerdos los cuales murieron.*

21-Feb-03: En EL COLEGIO, Cundinamarca, paramilitares con la aquiescencia de miembros de los batallones Colombia y Sumapaz del Ejército Nacional, ejecutaron a **PABLO MOLINA,** *a su hijo* **N. MOLINA** *y a una persona más sin identificar. El hecho ocurrió en la inspección de policía La Victoria.*

22-Feb-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir en la residencia de las víctimas, torturaron y ejecutaron a los esposos **BEATRIZ EDALIA RIVAS OLIVEROS** *y* **DOMINGO ANTONIO MENDOZA CONTRERAS.** *La pareja recibió varios impactos de bala. El hecho ocurrió en horas de la noche en zona rural.*

22-Feb-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda, ejecutaron a **MANUEL ALBERTO SOSSA GARCÍA,** *quien recibió varios impactos de bala. El hecho ocurrió en horas de la noche en el corregimiento de Orihueca.*

22-Feb-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los jóvenes **ANDY ALMANZA OLIVERO ALIAS "CHAMUS"** *y* **WILMER JOSÉ LIBERNAL OROZCO,** *quienes recibieron varios impactos de bala. El hecho ocurrió cuando las víctimas se encontraban dialogando a las 10:00 p.m., en una esquina del barrio Nelson Mandela*

23-Feb-03: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda y sacarlo de la misma, ejecutaron a **MANUEL SALVADOR ACOSTA GARCÍA,** *quien recibió seis impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en horas de la madrugada en zona urbana.*

23-Feb-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron con arma de fuego a **DEIBER VILLAZÓN ARIAS.** *El hecho ocurrió en la vía que conduce del corregimiento Río Seco hacia Valledupar.*

24-Feb-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los hermanos **JADER** *y* **JAVIER FLOREZ MONTERO,** *campesinos de 22 y 27 años, quienes recibieron varios impactos de bala. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en el basurero 20 de Octubre.*

24-Feb-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares con la aquiescencia de miembros de la policía nacional y del batallón 21 Vargas del ejército, torturaron y ejecutaron a **POLIDORO REAL BUSTOS,** *quien fue interceptado en momentos en que se dirigía hacia su vivienda, ubicada en la zona rural. Según la denuncia el cadáver de la víctima, fue hallado "totalmente descuartizado, pero su cabeza no apareció al momento de darle sepultura".*

25-Feb-03: En PITALITO, Huila, paramilitares ejecutaron a **LUIS MARÍA DAZA NARVÁEZ,** *líder comunitario de 62 años de edad. El hecho ocurrió a las 7:00 a.m., en el barrio San Miguel.*

25-Feb-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares desaparecieron a **EDUARDO GÓMEZ TARAZONA,**

jefe de seguridad de transporte de carga Cotrasur, quien había sido amenazado un año atrás, a **JOSÉ LUIS TARAZONA** *y a una persona más sin identificar. El hecho ocurrió en horas de la noche.*

25-Feb-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron con arma de fuego al educador **RUFINO MAESTRE GUTIÉRREZ.** *El hecho se presentó en éste municipio.*

26-Feb-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, torturaron y ejecutaron a **JOSÉ ÁNGEL ÁLVAREZ,** *quien tenía entre 35 y 40 años de edad. El hecho se presentó a las 11:00 a.m. El cadáver de la víctima fue hallado en un islote ubicado frente al barrio Arenal, con un letrero en el que se leía: "Por sapo. Guerrillero de las FARC. Comunidad antisubversiva Auc". El Defensor del Pueblo del Magdalena Medio denunció que: "Mientras en su página de Internet, el Bloque Central Bolívar de las AUC intenta reafirmar la supuesta decisión del cese de hostilidades, lo ocurrido evidencia que no hay compromiso ni con el cese, ni con la paz; pretenden ser los dueños de la vida de los barranqueños, deciden quién vive y quién no… ".*

26-Feb-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **RICARDO ELIÉCER MARMOLEJO GAMBOA, HÉCTOR DARÍO QUIROZ** *y a una persona más sin identificar. Dos de las víctimas tenían 24 y 31 años y otro era menor de edad. El hecho ocurrió en la Cra. 103 con Cll. 61 del barrio Vallejuelos, ubicado en la Comuna 13.*

26-Feb-03: En DOSQUEBRADAS, Risaralda, paramilitares luego de arribar al barrio Barro Blanco ejecutaron a cuatro jóvenes sin identificar con edades aproximadas a los 17 años. De igual manera ejecutaron a un indigente de 25 años de edad no identificado. El hecho se presentó en el centro de la ciudad. Según la denuncia, aunque voceros de la alcaldía y la policía aseguraron que se trató de disputas entre bandas juveniles, familiares y habitantes de los sectores afectados denunciaron que: "Las muertes de sus jóvenes obedecen al cumplimiento de planes de 'limpieza social', que con lista en mano, están ajusticiando a supuestos delincuentes, amparados en la fuerza del Estado. Son paramilitares encapuchados que cada ocho o quince días pasan por sus calles intimidando o asesinando a jóvenes que señalan como sujetos perturbadores de la tranquilidad ciudadana. Esos grupos de 'limpieza' son miembros de las fuerzas de seguridad del Estado y paramilitares que tienen como consigna acabar con jóvenes a los que consideran viciosos o delincuentes".

26-Feb-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a **HERNÁN MORALES PADILLA,** *panadero de 23 años de edad. El hecho ocurrió a las 11:00 p.m., en el barrio Alcázar.*

26-Feb-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a **EDGAR ANTONIO MARTÍNEZ,** *de 24 años de edad. El hecho sucedió en el barrio El Paraíso, a las 11:00 p.m.*

27-Feb-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los dirigentes populares de comunidades desplazadas por la violencia **JOSÉ DEL CARMEN GUTIÉRREZ CABALLERO,** *soldador de 55 años de edad, a* **ALBERTO GÓMEZ PINTO,** *conductor de transporte urbano de 27 años de edad, y a* **JUAN CARLOS GARAY OROZCO,** *campesino de 22 años de edad, e hirieron a* **ARGEMIRO HERRERA OVIEDO.** *El hecho se presentó en horas de la noche en el corregimiento Pasacaballos. Según la denuncia, tras ejecutar a José del Carmen, se dirigieron a la plaza del caserío en donde hicieron varios disparos y luego irrumpieron en el barrio Nuevo Porvenir, un sector marginado de Pasacaballos, en donde asesinaron a Alberto y a Juan Carlos y causaron heridas a Argemiro. Miembros de organizaciones defensoras de los derechos humanos denunciaron que: "En el mes de enero por solicitud de la CUT Bolívar y organizaciones de derechos humanos, hicimos la denuncia al Gobierno, Ministerio del Interior, Procuraduría y Policía Nacional, como alerta temprana para evitar lo sucedido ... esta masacre fue cometida por los paramilitares, hoy solo nos queda comentar los injustos sucesos".*

28-Feb-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares maniataron con alambre de púas, torturaron y ejecutaron a **JOSÉ LUIS CORREA,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en Los Cerros, parte alta del barrio San Fernando, en horas de la noche.*

01-Mar-03: En LEJANÍAS, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC con la aquiescencia de miembros de la fuerza pública, luego de interceptar a la víctima en zona urbana y subirlo a un vehículo camioneta de color rojo, ejecutaron a **PEDRO BERNAL.** *El hecho se presentó en la vía que de Lejanías conduce al municipio de Granada.*

02-Mar-03: En PITALITO, Huila, paramilitares que se movilizaban en un vehículo taxi, luego de irrumpir en horas de la madrugada en la gallera La Piragua, ejecutaron a **GUSTAVO SÁNCHEZ OROZCO,** *quien recibió seis impactos de bala, a* **JOSE ROBINSON ARANGO,** *quien recibió 17 impactos de bala y fue hallado en el sitio La Balastrera, ubicado a las afueras del pueblo, y a* **GILDARDO MOLANO RIVAS,** *cuyo cadáver fue hallado en la vereda Yamboró.*

03-Mar-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC con la aquiescencia de miembros de la fuerza pública, luego de irrumpir en horas de la noche en su vivienda, ubicada en la vereda La Cal, torturaron, descuartizaron y ejecutaron a **RODRIGO GUTIÉRREZ.** *El hecho se presentó en la vereda El Cable.*

03-Mar-03: En PUEBLO BELLO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, luego de que incursionaron en el poblado de Nabusímake, donde realizaron un retén, ejecutaron a dos personas no identificadas (un conductor y su ayudante) "a quienes sindicaban de trabajar para la insurgencia". Igualmente detuvieron arbitrariamente durante 12 horas al hijo del transportador.

04-Mar-03: En ARJONA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **ABEL BABILONIA QUINTERO,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en el corregimiento Gambote. La víctima había sido desaparecida desde el día anterior por los paramilitares a la altura del corregimiento Ballestas, ubicado en el municipio de Turbana.*

04-Mar-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC con la aquiescencia de miembros de la fuerza pública ejecutaron a **WILSON PUERTAS, JESÚS CORTÉS** *y* **ALFONSO CRUZ.** *Entre las víctimas se encontraba el presidente de la junta de acción comunal de la vereda Yucapé.*

04-Mar-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a **ARSENIO QUINA,** *miembro de la junta de acción comunal. El hecho ocurrió en la vereda La Esmeralda.*

04-Mar-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a **GUILLERMO CLAVIJO,** *militante del Partido Comunista y dirigente comunal. El hecho se presentó en la vereda Caño Lindo.*

05-Mar-03: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir en la finca La Gallinera, ubicada en la vereda La Montañita, con lista en mano, torturaron y ejecutaron a **GIOVANNI OBREDEZ CASTRO, GUILLERMO GODOY SALAS** *y* **WALTER PARRA PERDOMO,** *quienes recibieron varios impactos de arma de fuego, muchos de ellos en la cabeza. Las víctimas vivían en el municipio de Fundación y laboraban en dicha finca.*

05-Mar-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en una camioneta marca Toyota, ejecutaron a **MARLON THERÁN VIZCAÍNO,** *celador de la finca Las Margaritas, quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó en el lugar de trabajo de la víctima, hacía las 11:00 p.m.*

05-Mar-03: En LEBRÍJA, Santander, paramilitares luego de realizar un retén en inmediaciones del caserío La Renta, desaparecieron a **ROSALÍA FONSECA** *y* **GLADYS ROJAS.**

06-Mar-03: En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares luego de obligar a las víctimas a salir del taller Chitagá, ubicado en la zona urbana y llevarlos en una camioneta de color azul de vidrios negros, ejecutaron a **HÉCTOR SALINAS CALDERÓN** *y* **JAIRO TARAZONA,** *quienes recibieron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en la vereda La Mutis, ubicada en la inspección de policía La Garita.*

06-Mar-03: En YARUMAL, Antioquia, paramilitares luego de realizar un retén a la altura de la vereda La Culebra, ejecutaron a dos hombres no identificados y detuvieron a uno más. El hecho se presentó hacia las 7:30 p.m.

06-Mar-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se movilizaban en un vehículo de vidrios oscuros, ejecutaron a **LUIS RAMÓN JOYA ROLÓN,** *cuyo cadáver fue hallado con un arma blanca clavada en el pecho y una roca en su cabeza. El hecho ocurrió en una vivienda abandonada situada a la altura del callejón El burro, ubicado en el barrio Cuberos Niño. La víctima había sido sacada un día antes a la fuerza de su residencia, ubicada en el barrio Divina Pastora.*

06-Mar-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares con la aquiescencia de tropas de los batallones Colombia y Sumapaz del ejército nacional, que se movilizaban en una camioneta plateada de platón, cuatro puertas, vidrios polarizados y sin placas, desaparecieron a **JOSÉ ANANÍAS MORA.** *El hecho ocurrió en el perímetro urbano. Agrega la denuncia que: "En los días anteriores a su desaparición, inclusive el mismo día, miembros del Ejército estaban preguntando por el señor Mora".*

06-Mar-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **ROSARIO BADILLO HERAZO,** *presidente de la Asociación de Empresas Asociativas del Complemento Alimentario, quien recibió un impacto de bala en el rostro. El hecho sucedió en momentos que la víctima se encontraba en un restaurante de su propiedad ubicado en la Cll. 48 con Cra. 21., hacia las 3:00 p.m.*

07-Mar-03: En SAN ANTERO, Córdoba, paramilitares luego de sacar de una vivienda y obligar a la víctima a abordar un vehículo camioneta, con rumbo desconocido, desaparecieron a **JUAN CARLOS BELLO,** *de 25 años de edad, quien se desempeñaba como celador.*

07-Mar-03: En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **JUVENAL AMAYA QUINTERO,** *quien recibió cuatro impactos de bala, tres de ellos en la cabeza, y desaparecieron a dos de sus hijos,* **2 N. AMAYA.** *El hecho ocurrió en el taller de mecánica Chitagá de su propiedad, ubicado sobre la Av. principal de la localidad. Las víctimas el día anterior fueron llevados por la fuerza en una camioneta color azul; Juvenal regresó en horas de la noche, pero de sus hijos se desconoce su paradero.*

07-Mar-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares con la aquiescencia de tropas de los batallones Colombia y Sumapaz del Ejército Nacional, desaparecieron a **JOSÉ SALAMANCA PINZÓN.** *El hecho ocurrió en el perímetro urbano.*

08-Mar-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se movilizaban en un vehículo con vidrios oscuros, luego de sacarlo de su residencia a la fuerza, ejecutaron a **FREDDY JESÚS MARTÍNEZ FORERO,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó hacia las 2:00 a.m., en el barrio Antonia Santos, ubicado en la Ciudadela Juan Atalaya..*

08-Mar-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda, ubicada en el sector Camilo Daza del barrio Crispín Durán e identificarse como integrantes de un organismo de seguridad del Estado, bajo el supuesto de un arresto, detuvieron y ejecutaron a **MIGUEL ÁNGEL VILLÁN VILLAMIZAR,** *menor de edad, quien fue decapitado y a* **REYNALDO BOTELLO,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El cadáver de Miguel fue hallado en inmediaciones del Instituto Paz y Futuro. De igual manera fue hallado al día siguiente el cadáver de Reynaldo en un sector periférico de la ciudad. El hecho se presentó hacia las 2:00 de la madrugada.*

08-Mar-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las AUC", detuvieron y torturaron física y sicológicamente a una persona no identificada. El hecho ocurrió en el barrio Moravia.

08-Mar-03: En ARAUCA, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron al educador **LUIS ALFONSO GRISALES,** *El hecho sucedió en la vereda Clarinetes, ubicada a 7 Kms, de la cabecera municipal.*

08-Mar-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares con la aquiescencia de tropas de los batallones Colombia y Sumapaz del ejército nacional, desaparecieron a **NOHELIA GARCÍA AGUIRRE.** *El hecho se presentó en la vereda La Neptuna hacia las 4:00 p.m. Agrega la denuncia que: "Los paramilitares se movilizaban en una camioneta plateada de platón, cuatro puertas, vidrios polarizados y sin placas; la misma en la que desaparecieron al señor José Mora".*

09-Mar-03: En LEJANÍAS, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC con la aquiescencia de miembros de la fuerza pública, ejecutaron al anciano **EVANGELISTA HERNÁNDEZ,** *quien recibió varios impactos con arma de fuego. El hecho sucedió en la vereda La Albania.*

10-Mar-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron al líder cívico **LIBARDO ENRIQUE HERNÁNDEZ RAMOS,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego.*

El hecho se presentó hacia la 1:00 a.m., después de que la víctima saliera de un establecimiento público, en el sector Virgen del Carmen, ubicado en el barrio Nelson Mándela.

10-Mar-03: En FUNDACION, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje color azul, ejecutaron al campesino **JOSÉ DOMINGO TORREGLOSA CASTELLANO,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego, e hirieron a dos personas más, menores de edad. El hecho se presentó en la Cll. Las Delicias, ubicada en el barrio El Trébol, corregimiento Santa Rosa de Lima hacia las 5:30 p.m.*

10-Mar-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares con la aquiescencia de tropas de los batallones Colombia y Sumapaz del ejército nacional, desaparecieron a **LUIS ALEJANDRO IZQUIERDO MEDINA.** *El hecho se presentó hacia las 7:00 a.m., en la vereda Capotes.*

11-Mar-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares desaparecieron a **ANTONIO JOSÉ CARVAJAL,** *desplazado de Urabá y militante de la UP y del PCC y amenazaron a su familia. El hecho se presentó en el barrio Robledo Aures. Agrega la denuncia que: "Hacia al medio día unos individuos armados y con la cara descubierta irrumpieron en la vivienda de la víctima y le obligaron a ir con ellos. Poco rato después, los mismos hombres, que en ningún momento se identificaron, regresaron a la casa para exigir que les entregaran los documentos de Antonio; el grupo armado le dijo a la familia que los iban a matar a todos, por haber avisado a la policía de lo que estaba sucediendo. Ni Antonio ni el resto de su familia habían recibido amenazas recientemente, pero cuando vivían en el barrio La Cruz de Medellín su casa fue allanada en tres ocasiones por la fuerza pública; ahora se habían trasladado al barrio Robledo Aures, ubicado en la salida de la ciudad hacia Urabá".*

11-Mar-03: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **RODRIGO ALFONSO DÍAZ LORA,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó hacia las 6:15 p.m., en el barrio Los Laureles. El Carmen de Bolívar es uno de los municipios que conforman la Zona de Rehabilitación y Consolidación, en el departamento.*

11-Mar-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares con la aquiescencia de tropas de los batallones Colombia y Sumapaz del ejército nacional, ejecutaron a **ANTOLÍN VIRACACHA,** *quien recibió varios impactos de fusil y pistola delante de sus familiares. El hecho ocurrió en la vereda La Jazminia. Agrega la denuncia que: "Los paramilitares se movilizaban en una camioneta plateada de platón, cuatro puertas, vidrios polarizados y sin placas; la misma en la que desaparecieron al señor José Mora y a la señora Nohelia García".*

12-Mar-03: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares con la aquiescencia de militares del batallón Voltígeros de la brigada 17 del ejército nacional, desaparecieron a **CARLOS QUINTO** *y detuvieron a su hermano. El hecho ocurrió en el corregimiento Puente América Cacarica. Agrega la denuncia que: "En horas de la tarde, la víctima, habitante de las comunidades de Barranquilla, distante a dos horas de la Zona Humanitaria Esperanza en Dios, fue detenido por paramilitares y luego de ser insultado, intimidado y amenazado, fue llevado con las manos amarradas hacia la base paramilitar de La Balsa. Horas antes, un hermano del desaparecido fue detenido, amarrado y conducido a la Comunidad de Barranquilla donde fue liberado".*

12-Mar-03. En QUINCHÍA, Risaralda, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **SORAYA PATRICIA DÍAZ ARIAS,** *profesora de básica primaria en la vereda Aguasalado y miembro del Sindicato de Educadores de Risaralda, SER. El hecho se presentó cuando la educadora caminaba por dicha vereda y se encontró a un grupo de cerca de 40 paramilitares que vestían de camuflado y se identificaban con brazaletes de las AUC de fondo negro y letras blancas. Afirma la fuente que: "Uno de los paras, miró y saludó a la profesora, sin que ella le respondiera ni volteara a mirar. Fue entonces cuando el delincuente alzó la voz y le dijo, seguramente ésta es una guerrillera... La educadora se enojó ante el calificativo del `paraco´ y dio un paso atrás para pedirle respeto, pero la respuesta del grupo fue violenta. Varios de los sujetos desenfundaron sus armas, pero fue quien la agredió verbalmente quien le puso el arma corta en el pómulo derecho y le disparó. Cuando la docente cayó boca abajo le pegó otro tiro en la espalda y los demás individuos la golpearon a patadas en diferentes partes del cuerpo".*

12-Mar-03: En QUINCHÍA, Risaralda, paramilitares luego de obligarlos a descender de un vehículo campero y con lista en mano, ejecutaron a los campesinos **RODRIGO TAPASCO** *y* **RICAURTE ROJAS.** *El hecho ocurrió a la altura del corregimiento de Irrá hacia las 4:00 p.m., cuando los victimarios realizaban un retén sobre esta vía que conduce al corregimiento de Bonafón, ubicado en el municipio de Riosucio (Caldas).*

12-Mar-03: En HERVEO, Tolima, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ URIEL BETANCUR OSPINA,** *de 50 años de edad, quien recibió un impacto de bala en la cabeza. El cadáver de la víctima fue hallado en la finca El Portal de la vereda El Raizal, ubicada en la inspección de policía Padua.*

12-Mar-03: En PITALITO, Huila, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje, luego de irrumpir en su residencia, ejecutaron al comerciante de 34 años de edad, **JOSE ARMEL SILVA ESCARLANTE.**

12-Mar-03: En CLEMENCIA, Bolívar, paramilitares que se movilizaban en una camioneta de color rojo y vidrios polarizados, luego de irrumpir en una casa de bahareque, ubicada en el barrio de invasión El Hormiguero, situado a la salida del municipio de Clemencia, ejecutaron a **SEBASTIÁN HERRERA RAMÍREZ,** *de 64 años de edad y* **MELQUISIDED HERRERA MUÑOZ,** *de 22 años de edad y detuvieron y desaparecieron a* **JUAN CARLOS** *y a* **LUIS ALBERTO HERRERA MUÑOZ,** *todos hijos de la primera víctima.*

12-Mar-03: En CIÉNAGA DE ORO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **WATALMA JHOJANA OYOLA CARE,** *quien recibió cinco impactos de bala. El hecho se presentó hacia las 4:30 p.m., en el barrio Seis de Enero. Agrega la fuente que: "Hace algún tiempo, el nombre de la víctima apareció en un pasquín que circuló en el municipio por parte de un grupo de limpieza social autodenominado Héroes de los Montes de María, en donde se le amenazaba de muerte a ella y a otras personas residentes en la localidad".*

12-Mar-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **LIGIA GUARDIA ROMAÑA,** *abogada y directora técnica del Parque Natural Isla de Salamanca del Ministerio del Medio Ambiente, quien recibió cuatro impactos de bala, tres de ellos en la cabeza. El hecho se presentó hacia las 8:30 a.m., cuando la víctima se movilizaba en un autobús afiliado a la empresa Cootrasol, a la altura de la Av. Circunvalar con Cll. 27 del sector Cuartilito. Agrega la fuente que : "La víctima tenía a su cargo varios expedientes relacionados con casos de invasión que se han presentado en el Parque Isla de Salamanca".*

12-Mar-03: En SAN CAYETANO, Norte de Santander, paramilitares luego de ingresar violentamente a su finca, ubicada en la vereda San Isidro, torturaron y ejecutaron a machetazos a **MIGUEL ÁNGEL CARVAJALINO**. *El hecho se presentó hacia las 9:00 a.m. Agrega la fuente que: "Los agresores en presencia de su hijo, le cortaron las piernas y le abrieron una herida en la cabeza con un machete. Igualmente cogieron a los demás habitantes del predio, los golpearon y los encerraron (...). También sacrificaron cuatro cabezas de ganado, varios cerdos y gallinas".*

12-Mar-03: En LEJANÍAS, Meta, paramilitares bajo la etiqueta de AUC con la aquiescencia de miembros de la fuerza pública, ejecutaron a **ALIRIO RONDÓN,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en zona rural. La víctima había sido sacada horas antes del perímetro por los victimarios.*

14-Mar-03: En SAN LUIS, Tolima, paramilitares ejecutaron a **JOE CÉLICO ALARCÓN GONZÁLEZ** *y* **NELSON FERNANDO GÓMEZ QUESADA,** *a quienes propinaron varios impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en la vereda San Luis.*

15-Mar-03: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **RAFAEL ANTONIO HERNÁNDEZ CANTILLO,** *reciclador de 27 años de edad. El hecho ocurrió a la 1:45 de la madrugada, cuando la víctima se encontraba en el basurero municipal.*

16-Mar-03: En DOSQUEBRADAS, Risaralda, paramilitares luego de irrumpir a las 4:00 a.m. en el barrio El Japón, ejecutaron a **JOSE ERNESTO YEPES RAMOS,** *de 23 años de edad, consumidor de alucinógenos, a quien propinaron dos impactos de bala en la cabeza.*

16-Mar-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares luego de incursionar hacia las 4:30 de la tarde en una vivienda del barrio subnormal San Fernando, sector Simón Bolívar, ejecutaron a **RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ,** *de 17 años de edad. La víctima se encontraba indocumentado y desempleado.*

17-Mar-03: En PEREIRA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a dos indigentes no identificados y causaron heridas a uno más. El hecho se presentó a las 11:00 p.m., cuando las víctimas se encontraban en la antigua plaza de mercado, ubicada entre las Clls. 12 y 13 con Cra. 9.

17-Mar-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de irrumpir en la Ciudadela Juan Atalaya a las 2:00 de la madrugada, torturaron y ejecutaron a **DANIEL ÁLVAREZ SEPÚLVEDA,** *de 31 años de edad, a quien sacaron violentamente y montaron en un vehículo, en hechos ocurridos en el barrio Belisario, a* **ANDRÉS GERSON CALDERÓN CUERVO,** *quien recibió varios impactos de pistola 9 m.m., en hechos sucedidos en la Cll. 16 con Av. 8., y a* **CRUZ SANTO GÓMEZ,** *quien fue sacado de forma violenta y sus familiares lo encontraron hacia el medio día con heridas abiertas por arma blanca.*

17-Mar-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a un vendedor ambulante sin identificar, quien recibió varios impactos con arma de fuego. El hecho se presentó en la plaza central del corregimiento Orihueca.

17-Mar-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que se desplazaban en varios vehículos, luego de llamar a las víctimas por sus nombres y dispararles en repetidas ocasiones, ejecutaron a **JOSÉ DE JESÚS OSPINA PULGARÍN** *y a su hijo* **JOSÉ GUIOVANNI OSPINA ECHEVERRÍA,** *quienes se dedicaban a la caficultura. El hecho se presentó en el sitio conocido como El Manantial, en cercanías a la "Y".*

18-Mar-03: En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron de cuatro impactos de bala, a la líder comunal de la urbanización Villa Muvdi, **NELLY ESTHER HERNÁNDEZ GÓMEZ.** *El hecho se presentó a las 7:15 p.m.*

18-Mar-03:En ARAUCA, Arauca, paramilitares ejecutaron al periodista **LUIS EDUARDO ALFONSO PARADA,** *quien recibió tres impactos de bala en la cabeza con arma 9 m.m. El hecho sucedió a las 4:45 a.m. El comunicador quien conducía el noticiero "Actualidad Informativa" de la emisora Meridiano 70 y reportero del periódico El Tiempo, había sido amenazado de muerte por parte de paramilitares el pasado 29 de junio del 2002, y posteriormente el 24 de septiembre del mismo año en un comunicado enviado a diferentes sectores de la localidad, por lo que tuvo que desplazarse a Bogotá, acogiéndose al Programa de Protección de Periodistas del Ministerio del Interior. Ante esta situación la fuente denuncia que: "La víctima los había llamado hacía tres días y les había contado que las medidas de protección pedidas al Gobierno Nacional se habían limitado a unas pocas rondas iniciales de la policía, ya que habían sido suspendidas". Voceros de la fundación para la Libertad de Prensa, Flip y el Instituto Prensa y Libertad, Ipys, afirmaron que habían tenido conversación con el comandante de la policía, Coronel Luis Alcides quien les dijo que: "Tenía conocimiento de la situación de riesgo de Luis Eduardo Alfonso, al igual que cerca de 300 personas amenazadas en Arauca y que la policía no podía poner un escolta para cada una de ellas".*

18-Mar-03: En SUAZA, Huila, paramilitares torturaron y ejecutaron a **ALFONSO AVILÉS DUARTE, VALENTIN BECERRA ROJAS, BAUTILIO CUADROS, ADALBERTO MONTES, CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ** *y una persona más no identificada, hombre entre 30 y 35 años de edad, a quien le fueron mutilados algunos de sus órganos (orejas, nariz). Los cadáveres de las víctimas fueron hallados a los largo de la vía que comunica a Suaza con el municipio de Guadalupe, y presentaban amputación de sus dedos y quemaduras en la cabeza producidas con ácido. Según la fuente "se trataría de una supuesta tarea de "limpieza social" por parte de las Autodefensas".*

18-Mar-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se movilizaban en un taxi, ejecutaron a **ÓSCAR ALFONSO PÉREZ CORREA,** *de 30 años de edad. Según la fuente, la víctima: "Era profesor de una universidad de Cúcuta". Su cuerpo fue hallado en el barrio El Rosal, ubicado en la Ciudadela Juan Atalaya.*

18-Mar-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **MARCO ANTONIO ORTEGA CHACÓN,** *de 34 años de edad, quien presentaba nueve heridas con arma blanca y aplastamiento de la cabeza con una piedra. La víctima fue sacada de otro barrio y llevada a la Av. 2 con Cll. 0., ubicada en el barrio Chapinero en la Ciudadela Juan Atalaya*

18-Mar-03. En SILVANIA, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de "AUC del Casanare" ejecutaron a **ANDRÉS VÉLEZ.** *El hecho ocurrió en horas de la madrugada, en la vereda Loma Alta.*

18-Mar-03: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **BALBINO MEDINA, TERESA PARADA,** *quien tenía ocho meses de gestación,* **FRANCISCO VERGEL** *y* **GABRIEL VERGEL,** *y detuvieron a tres personas más, integrantes de una familia venezolana, luego de que incursionaron por varios días desde el caserío Aeropuerto - La Pista, hacia territorio venezolano, en donde se encuentran desde el año 1.999 cerca de 600 refugiados colombianos. Este día el grupo de paramilitares se divide y un contingente de 150 a 200 paramilitares ingresan a dicho caserío, ubicado frente al sitio La Escuelita (Venezuela), allí se produjo la detención de los venezolanos que se movilizaban en una canoa junto con campesinos e indígenas de la Comunidad Motilón Bari, que llevaban alimentos para sus comunidades. Las víctimas fueron conducidas hasta una hacienda cercana y después de varios días fueron liberados. El otro grupo de aproximadamente 160 hombres avanzaron hasta los sectores fronterizos de la Frontalia, La Cooperativa y el territorio indígena de la comunidad Boksni, allí ejecutaron a Balbino. Esta presencia armada ocasionó el desplazamiento masivo de refugiados colombianos y venezolanos hacia zonas selváticas. Al siguiente día hacia las 9:00 a.m., el grupo paramilitar atacó una canoa que se movilizaba por el caserío Río de Oro y se presentaron las ejecuciones de los ciudadanos venezolanos. En horas de la noche la población civil del caserío La Pista y el sitio La Escuelita fueron blanco de la acción de disparos con rockets, granadas y morteros; este hecho generó el desplazamiento forzado de los pobladores.*

19-Mar-03: En VILLANUEVA, Bolívar, paramilitares torturaron y ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza a **DOMINGO ANTONIO ZABALETA FUENTES**. *El hecho ocurrió en el sitio conocido como Loma de Cabra, ubicado en la vía que de Villanueva conduce a San Estanislao. El cadáver de la víctima fue hallado atado de pies y manos.*

19-Mar-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares con el apoyo de tropas de los batallones Sumapaz y Colombia, ejecutaron a **ARTURO PEDREROS,** *comerciante de café y frutas, habitante del barrio La Vega, ubicado en el casco urbano de este municipio. Afirma la denuncia que: "En el marco de la operación candado, se han venido presentando una serie de violaciones a los derechos humanos de los campesinos habitantes de la región representadas en homicidios, torturas, desapariciones forzadas y otros ataques directos a la población".*

20-Mar-03: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda y sacarlo de la misma, ejecutaron a **CAMPO ELÍAS CAÑIZALES NAVARRO,** *a quien le propinaron tres impactos de bala en la cabeza. El hecho sucedió a las 2:00 p.m., en la vereda Río de Piedra.*

20-Mar-03: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir en su residencia, ubicada en el barrio Primero de Mayo, ejecutaron a **FÉLIX GREGORIO ARIAS SANDOVAL,** *a quien le propinaron dos impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en horas de la madrugada, en las afueras de la cabecera municipal.*

20-Mar-03: En ARAUQUITA, Arauca, paramilitares ejecutaron al médico **ALEJANDRO TORRES,** *afiliado a ANTHOC quien prestaba sus servicios en el hospital San Lorenzo. Arauquita forma parte de uno de los municipios que conforman la llamada Zona de Rehabilitación y Consolidación, en el Departamento de Arauca.*

21-Mar-03: En ACEVEDO, Huila, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, luego de sacarlo de su residencia, ejecutaron a **ANAEL SÁENZ,** *en hechos ocurridos en la vereda La Esmeralda, ubicada en San Adolfo, a* **CARLOS JULIO GONZÁLEZ** *y a* **LUIS ALBERTO ORDÓÑEZ GUERRERO,** *quienes recibieron varios impactos de bala. El hecho se presentó en zona rural, en la vía que del corregimiento San Marcos conduce al de San Adolfo.*

21-Mar-03: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares luego de detener a la víctima cuando se encontraba en el casco urbano del municipio de Ocaña (Norte de Santander), ejecutaron a **JOSÉ DIOMEDES RODRÍGUEZ,** *conductor de 35 años, cuyo cadáver baleado fue hallado en jurisdicción de San Alberto. Según la denuncia: "Conductores del municipio (Ocaña) están preocupados por la creciente ola de asesinatos y desapariciones de compañeros de trabajo".*

22-Mar-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **LUIS ALFREDO MONTAÑEZ VILLAMIZAR.** *El hecho ocurrió en horas de la madrugada, en la zona urbana. Según la fuente, Luis Alfredo: "Al parecer vivía en la calle y en el momento en que dormía en un andén lo mataron. La víctima deambulaba por los barrios El Contento, Camilo Torres y Circunvalación".*

22-Mar-03: En PALESTINA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **AGUSTÍN DE JESÚS RESTREPO VERA,** *quien era conocido como "El Poeta", locutor de la emisora Fantasía Tropical, líder comunitario en el corregimiento e integrante de la junta directiva del movimiento político Democracia Viva, quien recibió dos impactos de bala. El hecho sucedió a las 6:30 a.m. Según la fuente: "Hace 15 días, la víctima junto con varios compañeros crearon la ONG Amigos del Kilómetro 35 con el fin de realizar un proyecto social en favor de los más desfavorecidos de la vereda". Y agrega que: "Desde hace 12 meses Agustín venía recibiendo llamadas en las que le decían que, si no quería morirse, debía salir de Arauca (...) Fantasía Tropical había tenido un problema con la policía en octubre pasado, cuando el comandante de esa fuerza en Caldas, coronel Rodolfo Palomino, denunció la existencia de emisoras clandestinas. El 30 de ese mes, inclusive reportó el decomiso de los equipos de dos radiodifusoras por supuestos vínculos con las Farc. Una de ellas, Fantasía Tropical".*

23-Mar-03: En SUAITA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **CARLOS ALBERTO BELTRÁN,** *a quien le propinaron varios impactos de bala. El hecho se presentó en la finca Campo Hermoso.*

23-Mar-03: En RIONEGRO, Santander, paramilitares luego de sacarlo a la fuerza de su residencia, ejecutaron al campesino **DANIEL ARCINIEGAS TORRES,** *quien recibió un impacto de bala. El hecho ocurrió en la vereda La Victoria.*

25-Mar-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **DORIS BOTERO VÁSQUEZ,** *coordinadora del programa de Desarrollo Familiar de la Corporación Picacho con Futuro y conciliadora de la junta de acción comunal Santa Teresa. El hecho se presentó en horas de la mañana, en el barrio El Picacho.*

27-Mar-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares luego de sacarlos por la fuerza de una residencia, ubicada en el barrio Villahermosa, torturaron y ejecutaron a **GEOVANNY ESNEIDER NOREÑA GIRALDO** *y a* **JAIR OLMEDO GIRALDO QUICENO,** *quienes habían sido desplazados del municipio de Granada, y a una persona más sin identificar. Los cadáveres semidegollados fueron hallados en la finca El Plumón, ubicada en el sector El Cucaracho.*

27-Mar-03: En MIRANDA, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC luego de incursionar en su vivienda, ubicada en la inspección de policía Santa Ana, ejecutaron a los campesinos **EFRAÍN SEGUNDO RUALES** *y* **EVELIO EFRAÍN RUALES,** *padre e hijo, de 75 y 31 años de edad. Igualmente, amenazaron de muerte a los miembros de la comunidad "para que abandonen la zona".*

27-Mar-03: En SORA, Boyacá, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al indigente **RAUL N.,** *a quien le propinaron cinco impactos de bala. El hecho se presentó hacia las 11:10 a.m., en la vereda Piedra Gorda. La víctima había sido subida por dos paramilitares encapuchados a un campero cuatro puertas color blanco con vidrios polarizados, hacia las 2:00 de la madrugada, en la ciudad de Tunja. Agrega la fuente que según testimonio de un indigente: "A las 7:00 de la noche nos guardamos, no como antes que pasábamos hasta tarde en la calle. Creemos que son paras, de esos que vienen de occidente, y se movilizan en dos camperos, uno color zapote y otro color blanco con vidrios polarizados; además hay una lista como de 85 personas y dicen que muchos de los que están ahí ya han muerto".*

29-Mar-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares con la aquiescencia de tropas del ejército nacional, desaparecieron a **JANETH ZAMBRANO CASAS,** *de 13 años de edad. El hecho ocurrió a la altura de la vereda Mogambo, hacia las 3:00 de la madrugada.*

29-Mar-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron en la inspección de policía Miravalles a **ANTONIO ROCHA**.

30-Mar-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de "AUC del Casanare", comandados por "Albeiro", luego de instalar un retén en la vereda La Laguna, de donde los llevaron por la fuerza, torturaron y ejecutaron a los campesinos **HERNANDO MICAN** *y* **WILSON DUARTE,** *cuyos cadáveres aparecieron en la vereda El Palmar. Según la denuncia: "El cuerpo de Wilson apareció descuartizado y con la cabeza entre el estomago. Los cuerpos mostraron machetazos en la espalda, pero eso no mató al campesino, según la fiscalía. Siguieron la tortura, cortando un brazo. Cuando el campesino no pasó la información que los asesinos pedían, le cortaron el otro brazo, y después la pierna, y después la otra pierna, para terminar por cortarle a la víctima su cabeza. La misma terrible muerte le pasó a Hernando 30 metros más abajo. Los dos fueron enterrados en un hoyo".*

30-Mar-03: En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares luego de arribar a la vereda Los Cedros, hacia las 6:30 a.m., ejecutaron a tres personas sin identificar y forzaron el desplazamiento de varios pobladores, Igualmente los habitantes de las veredas La Campana, Palma de Vino y La Torcoroma, fueron obligados a desplazarse forzadamente hacia la cabecera municipal.

30-Mar-03: En AGUADAS, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ASDRÚBAL ACEVEDO,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en la inspección de policía La Mermita.*

31-Mar-03: En CIENAGA, Magdalena, paramilitares luego de instalar un retén en la vía a Fundación, a la altura del sitio El Reposo, en el cual interceptaron un bus que transportaba jornaleros de varias fincas bananeras, hicieron descender a sus ocupantes y con lista en mano, ejecutaron al campesino **OVIDIO PALMA BLANQUICET,** *de 48 años de edad, a quien propinaron ocho impactos de bala. El hecho ocurrió a las 5:30 a.m.*

31-Mar-03: En GRANADA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JAIR DE JESÚS BARRIENTOS ARANGO** *y a una persona más sin identificar. Las víctimas eran campesinos de 42 y 16 años de edad. El hecho se presentó en la vereda Cebadero.*

31-Mar-03: En BALBOA, Risaralda, paramilitares luego de arribar en horas de la madrugada a las veredas Carminales Alto y Bajo, de donde los sacaron por la fuerza de sus residencias, ejecutaron a los campesinos **RAMON ANTONIO CORTÉS,** *líder comunitario, presidente de la Asociación de Restaurantes Escolares y gerente de la Asociación de Plataneros del municipio de Balboa, quien recibió varios impactos de bala, a* **JHON JAIRO ARIAS RENDÓN** *y a* **CARLOS ALBERTO ARIAS RENDÓN**.

31-Mar-03: En ISNOS, Huila, paramilitares ejecutaron a **ÁLVARO ORDÓÑEZ MUÑOZ,** *líder comunal y presidente de la junta de acción comunal de la vereda Salen, sitio donde ocurrió el hecho, a quien propinaron varios impactos de bala.*

31-Mar-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares con la aquiescencia de tropas del ejército nacional ejecutaron a **EDGARD RUBIO,** *a quien propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en zona rural.*

31-Mar-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares luego de interceptar a la víctima en la vereda El Delirio, ejecutaron a **ABDÓN VEGA,** *líder comunal. El hecho ocurrió en la vereda Unión de la Cal.*

01-Abr-03: En TAME, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC con la aquiescencia de miembros del batallón Navas Duque, luego de instalar un retén en donde hurtaron dineros y joyas a los conductores y pasajeros de varios vehículos, desaparecieron a **GILBERTO RAMÍREZ,** *dirigente campesino y comunal,* **LEIDER JAVIER GUERRERO,** *indígena,* **OMAR FLOREZ ROBLEDO, NELSON MARTÍNEZ, JULIO MODESTO, JAVIER LEGUIZAMÓN** *y un menor de edad sin identificar. El hecho ocurrió en la inspección de policía Betoyes. Así mismo desaparecieron, según la fuente: "A varias personas que un encapuchado señalaba".*

01-Abr-03: En TAME, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC con la aquiescencia de miembros del batallón Navas Duque ejecutaron a **DANILO GARZÓN, LIBARDO COBOS DURÁN, RAFAEL N.,** *y a dos personas más sin identificar, en hechos ocurridos en la vereda Carraos, e intimidaron y amenazaron de muerte a los pobladores de la vereda La Esperanza. Así mismo, afirma la fuente que: "Aviones de la Fuerza Aérea bombardearon y ametrallaron sobre las viviendas y cultivos, todo esto con el apoyo y complicidad de los paramilitares".*

01-Abr-03: En TAME, Arauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la aquiescencia de miembros del batallón Navas Duque, torturaron y ejecutaron a **LUIS SANDOVAL**, *quien fue decapitado, le quemaron la motocicleta y además "no permitieron recoger el cuerpo". El hecho ocurrió en la vereda La Ponderosa.*

01-Abr-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, luego de sacarlo violentamente de su residencia, ejecutaron al indígena **SERGIO MONTERO.** *El hecho se presentó en le corregimiento La Mina.*

02-Abr-03: En SURATÁ, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ABELARDO CASTRILLÓN,** *quien fue degollado,* **ALONSO BÁEZ, CONSTANTINO ROCHA CANCINO, JOSÉ BÁEZ ROJAS, MIGUEL BÁEZ** *y* **VALERIO BÁEZ SIERRA.** *El hecho ocurrió en la vereda Alto Viento, ubicada en el sector del Filo de Turbay, inspección de policía Turbay, en horas de la tarde. Agrega la fuente que: "Un campesino de la región insistió en que el múltiple crimen fue el resultado de la llegada de hombres de las AUC, quienes anunciaron que no tolerarán colaboración de los labriegos de la región con los grupos guerrilleros que patrullan en la zona. A ellos los mataron después de casi dos horas de reunión". La acción violenta generó un desplazamiento masivo de 600 personas aproximadamente hacia la cabecera municipal, tras las amenazas recibidas por parte del grupo paramilitar.*

02-Abr-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las AUC" ejecutaron a **JORGE ELIÉCER VALENCIA ARANGO,** *quien recibió nueve impactos de fusil. El hecho ocurrió en el barrio Talitacumi.*

02-Abr-03: En GUARNE, Antioquia, paramilitares ejecutaron al vigilante **VÍCTOR EVELIO RÚA MOLINA,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en la vereda Bellavista.*

02-Abr-03: En SONSON, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque José Luis Zuluaga de las AUC" ejecutaron a **GILBERTO LABRIEGO OSORIO,** *a quien propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en la vereda El Taburete.*

02-Abr-03: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares maniataron y ejecutaron a **ARGENIS TORRES BUELVAS, ERMES ARIAS TORRES** *y* **JORGE ARIAS PAREDES,** *a quienes propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó en el sitio El Cañito, ubicado en el corregimiento Macayepos. Según la fuente, las víctimas: "Pertenecían a familias desplazadas por la violencia que hoy habitan en sectores subnormales de la capital sucreña, a donde se refugiaron por miedo al conflicto armado que azota la zona donde son naturales". El Carmen de Bolívar es uno de los municipios que hace parte de la zona de rehabilitación y consolidación del departamento de Bolívar.*

02-Abr-03: En LA PINTADA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al indígena **JOSÉ EFRAÍN RAMÍREZ,** *miembro del pueblo Embera Chamí, comunidad Alto Sevilla, resguardo Cañamomo Lomaprieta, a* **JHON JAIRO IZQUIERDO SALAZAR** *y a* **ROBERT WILLIAM IZQUIERDO SALAZAR,** *cuyos cadáveres fueron arrojados al río Cauca. Las víctimas se hallaban desaparecidas desde el pasado 31 de marzo, según denuncia hecha por la organización.*

03-Abr-03: En AGUADAS, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ÓSCAR IVÁN ALZATE,** *a quien le propinaron varios impactos con arma de fuego. El hecho sucedió en la vereda El Pomo.*

03-Abr-03: En LA UNIÓN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a tres campesinos sin identificar. El hecho ocurrió en el parque central de este municipio, ubicado a una cuadra del comando de la policía.

04-Abr-03: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares luego de incursionar en su oficina, ejecutaron a **MARTHA ESTELA BIANCHA RANGEL,** *asesora jurídica de la Fundación Catatumbo. El hecho se presentó en horas de la tarde, en la vereda La Balastera.*

04-Abr-03: En LA UNIÓN, Nariño, paramilitares ejecutaron a seis habitantes del barrio Obrero sin identificar. El hecho ocurrió en este municipio. Indica la fuente que: "Los campesinos y sus organizaciones han denunciado hasta la saciedad a los organismos competentes, que los paramilitares en esta parte tienen su base en la vereda La Playa, a diez minutos de La Unión", además, asegura la fuente que: "Los `paras´ hacen retenes hasta de tres días seguidos sin que ninguna autoridad aparezca".

04-Abr-03: En UBALÁ, Cundinamarca, paramilitares desaparecieron a tres personas y ejecutaron a una más, quienes responden a los nombres de: **ERNESTO BEJARANO GONZÁLEZ, DARÍO ROMERO VELÁSQUEZ, LUIS DARÍO BEJARANO URREA** *y* **N. MORALES,** *y amenazaron a sus familiares. El hecho se presentó en la vereda Sión, ubicada en la inspección de policía Laguna Azul. Agrega la denuncia que: "Desde el día 4 de febrero hizo presencia un grupo paramilitar que maltrató verbal y físicamente, y acusó de auxiliadores de la guerrilla a los campesinos de la Vereda Sión.*

04-Abr-03: En ALGARROBO, Magdalena, paramilitares luego de sacarlo a la fuerza de su vivienda, ejecutaron a **JAIME LUIS MOZO,** *a quien propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en el barrio Centro, municipio de Fundación. Agrega la fuente que: "El asesinato de este hombre guarda alguna relación con el robo de ganado en la región".*

04-Abr-03: En MONTERIA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **WILSON OSORIO NÚÑEZ,** *quien se desempeñaba como mototaxista. El hecho se presentó cuando la víctima departía con unos amigos en el barrio La Granja. Al igual que Wilson, otras personas que se desempeñaban como mototaxistas han sido muertas de manera sistemática en este municipio.*

04-Abr-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC luego de detener el día anterior a la víctima, en el centro de la ciudad, ejecutaron a **GERSON GALLARDO NIÑO,** *estudiante de séptimo semestre de biología de la Universidad Francisco de Paula Santander. Indica la denuncia que este es: "El resultado de esta connivencia y de la actitud tolerante de la policía y el ejército con los paramilitares, pues todo sucede en medio de una fuerte militarización". Además, agrega la fuente que: "Desde marzo pasado los paramilitares de las AUC, han puesto en circulación dentro de la Universidad algunos panfletos, donde lanzas amenazas contra los universitarios que lleven el pelo largo, contra mujeres con pantalones apretados y contra todo alumno que frecuente los bares cercanos al claustro".*

05-Abr-03: En PUERTO SANTANDER, Norte de Santander, paramilitares luego de sacarlo a la fuerza de su residencia, ejecutaron a **JOSÉ FERNEL PÉREZ GÓMEZ.** *El hecho se presentó hacia las 9:00 p.m., en el perímetro urbano.*

05-Abr-03: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir violentamente en su vivienda, ejecutaron a **GERMÁN ANTONIO SALAZAR GONZÁLEZ,** *a quien propinaron doce impactos de bala. El hecho ocurrió en el barrio Las Raíces, hacia las 11: 00 p.m.*

05-Abr-03: En SARDINATA, Norte de Santander, paramilitares luego de arribar a la cancha de fútbol de la vereda Encantado Uno, ubicada en el corregimiento La Cristalina donde se hallaban reunidos los pobladores para participar en la inauguración de un campeonato interveredal, ejecutaron a los hermanos YAMID *y* LUIS ALFREDO GUERRERO BALLESTEROS, *este último de 16 años de edad. El hecho se presentó hacia las 10:00 a.m. Agrega la fuente que: "Los paramilitares obligaron a los presentes, en medio de golpes y vejámenes verbales, a tenderse en el piso, luego los requisaron uno por uno y les hurtaron los objetos de valor que portaban (joyas, relojes y dinero)".*

05-Abr-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a DAVID YESID YOLITH CALI, *ayudante de construcción. El hecho ocurrió en el barrio Ciudadela Pipatón, en horas de la noche. Manifiesta la fuente que según: "Los vecinos de la zona, éste es el inicio de una serie de asesinatos selectivos, pues existe una lista de por lo menos 15 jóvenes que, serían objetivo militar de las AUC". Además agrega: "Aquí en el barrio lo que hay es un grupo de jóvenes de esos que les dicen buscapleitos, que les gusta dañar fiestas, parece que esa fue la queja que pusieron y ahora empezaron la limpieza".*

06-Abr-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares luego de sacarlos a la fuerza de un establecimiento público, situado en la urbanización El Cisne y ser conducidos hasta un parqueadero, ubicado en el sitio Tres Puentes, ejecutaron a JOSÉ DEL CARMEN ACEVEDO PATIÑO *y una persona más sin identificar, a quienes propinaron múltiples impactos de bala. El hecho se presentó hacia la 1:00 de la madrugada.*

06-Abr-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a JOSÉ ANTONIO ESPARZA ROJAS, *quien recibió un impacto de bala, en hechos ocurridos en la vereda Pozo 7, e hirieron a una persona más sin identificar. El hecho se presentó en inmediaciones del sitio Cafaba.*

06-Abr-03: En SAMANÁ, Caldas, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a JOSÉ HERNANDO OSPINA FRANCO, *a quien propinaron cuatro impactos de bala. El hecho ocurrió en el sitio conocido como la esquina Pénjamo, ubicado en el perímetro urbano.*

07-Abr-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Central Bolívar de las AUC" ejecutaron a JOSÉ EMETERIO RIVAS RIVAS, *periodista y locutor del programa Fuerzas Vivas de la emisora Calor Estéreo, quien recibió varios impactos de arma de fuego, a* PABLO CÉSAR MONTESINOS REYES, *estudiante universitario, a* ÓSCAR DARÍO CAMARGO SERRANO, EDWIN ARIEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ *y* GLORIA ELSY NACLARES VALLEJO. *El hecho se presentó tras acudir a una cita con un grupo paramilitar que opera en la zona, cuando en horas de la madrugada, en inmediaciones de la inspección de policía la Lizama, las víctimas que iban a bordo de una camioneta doble cabina de placas BUK-133, abandonaron el perímetro urbano. Rivas se encontraba en un Programa de Protección y Reglamentación de Riesgos del Ministerio del Interior debido a las amenazas recibidas por parte de paramilitares. Un día después aparecieron muertos y con señales de tortura Oscar, Edwin y gloria, a quien propinaron varios impactos de bala en la cabeza, en aguas del río Sogamoso, ubicado a la altura de municipio de Puerto Wilches.*

07-Abr-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se transportaban en un vehículo taxi marca Daewoo, luego de sacar a la fuerza de su vivienda, ubicada en la Av. Las Américas, ejecutaron a MAXIMINO QUINALLA QUISABANE, *a quien propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en el barrio 6 de enero, hacia las 11.00 a.m.*

08-Abr-03: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a JULIO CÉSAR VILLAMIZAR TORRES, *conocido con el apodo de "El Chiqui", quien recibió 15 impactos de bala. El hecho ocurrió en inmediaciones del barrio El Pablón, hacia las 7:30 p.m.*

08-Abr-03: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron al comerciante JULIO CÉSAR SIMANCAS IBÁÑEZ, *a quien propinaron varios impactos con arma de fuego. El hecho se presentó cuando la víctima se encontraba en inmediaciones de la Av. Kennedy, hacia las 12:30 p.m. El Carmen de Bolívar en uno de los municipios que hacen parte de la Zona de Rehabilitación y Consolidación del departamento de Bolívar.*

08-Abr-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a LUIS RAMÓN PÉREZ MOLINA, *de varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en inmediaciones del barrio Los Almendros, en horas de la noche. La víctima había sido sacada horas antes de su vivienda ubicada en el barrio Aguas Calientes y obligado a abordar un taxi marca Daewoo.*

09-Abr-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a JHON JADER ESGUERRA CABRALES, *quien se dedicaba a cantar en los vehículos de servicio público. La víctima recibió dos impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en su vivienda, ubicada en un sector marginado de los Mangles en la Isla de Belén del barrio Fredonia, hacia la 1:30 a.m.*

09-Abr-03: En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares ejecutaron a EDGARDO DE JESÚS GONZÁLEZ NARVÁEZ, *estudiante de último año de Derecho de la Universidad del Atlántico. El hecho ocurrió a la altura de la urbanización Villa Kananga, hacia las 10:30 a.m.*

09-Abr-03: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a HAROLD EDER PONCE HERNÁNDEZ, *quien se desempeñaba como mototaxista. La víctima recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en inmediaciones del barrio La Ceiba, hacia las 12:00 meridiano. Al igual que Harold, otras personas que se desempeñaban como mototaxistas han sido muertas de manera sistemática en este municipio, que hace parte de la Zona de Rehabilitación y Consolidación del departamento de Bolívar.*

09-Abr-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares ejecutaron a EUCLIDES VALENCIA *y* JOSÉ DANIR CARMONA QUINTERO, *a quienes propinaron varios impactos de armas de fuego. El hecho ocurrió en el perímetro urbano.*

09-Abr-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares luego de sacarlo de su residencia, ejecutaron a RUSBEL ANCÍZAR LONDOÑO BAÑOL, *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó en la vereda Taudia.*

09-Abr-03: En EL ZULIA, Norte de Santander, paramilitares luego de incursionar en su vivienda ubicada en el barrio Las Coralinas y obligar a subir a un vehículo taxi a las víctimas,

torturaron y ejecutaron a los hermanos **EVERTH ANTONIO** *e* **IVÁN BASTOS OSORIO,** *quienes se dedicaban a la venta de verduras El hecho se presentó hacia la 1:30 p.m., en zona rural.*

09-Abr-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se movilizaban en un vehículo de color rojo, luego de preguntar por una persona identificada con el apodo de "Ardilla", ejecutaron a **RUBÉN DARÍO LEÓN GALVIS,** *a quien le dispararon en 26 oportunidades. El hecho ocurrió en el barrio Olga Teresa, en horas de la noche. Afirma la fuente que: "Desde hace un tiempo, las horas nocturnas se han tornado miedosas y la incertidumbre deambula por la calles, sujetos que se desplazan en vehículos particulares y de servicio público llegan a las residencias de las víctimas y las sacan a la fuerza".*

10-Abr-03: En TAME, Arauca, paramilitares desaparecieron a **JOSÉ CANDELA,** *dirigente comunista en éste municipio.*

10-Abr-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **EDGAR CORRALES ALVIS**, *presidente de la junta de acción comunal de la vereda La Loma y a su cuñado* **JOSÉ ALIRIO ROCHE ESTRADA,** *a quienes propinaron varios impactos de arma de fuego, tras ser sacados a la fuerza de su vivienda, ubicada en la misma vereda. De igual manera ejecutaron en su residencia a* **MARÍA EUCARIS VILLA QUICENO**; *esposa de Javier Campuzano, vocal principal de la ANUC y delegado de la Asociación Cafetera de Anserma (Asocafan). El hecho se presentó hacia la 1:00 de la madrugada.*

10-Abr-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **JULIO CÉSAR BARRETO ALVARADO,** *vendedor ambulante, e hirieron a una persona más. El hecho ocurrió en el antiguo relleno sanitario de Henequén, ubicado a la altura del barrio Sucre, hacia las 9:00 a.m.*

10-Abr-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se movilizaban en un vehículo y una motocicleta, ejecutaron a **JUAN DE DIOS ARCILA MARTÍNEZ,** *quien se desempeñaba como mecánico. Como la víctima resultó herida, los paramilitares regresaron en el vehículo y lo remataron de un impacto de bala en la cabeza. El hecho se presentó hacia el medio día, en el barrio San Miguel.*

10-Abr-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al indígena **NAFER MUNIVER.** *El hecho ocurrió en el corregimiento La Mina, cuando la víctima regresaba de sus labores diarias del campo.*

11-Abr-03: En ATACO, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **LUIS HERNÁN GUZMÁN CASTRO**, *presidente del Comité de Cafeteros de Ataco y de la junta de acción comunal de la vereda Copete, quien recibió un impacto de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en la vía que comunica con el municipio de Coyaima. La víctima había sido detenida un día antes en el perímetro urbano y obligado a abordar un vehículo campero de color blanco.*

11-Abr-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron a **EZEQUIEL FRANCO CARABALLO,** *a quien propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en inmediaciones del mercado Bazurto, hacia las 5:30 de la madrugada. Los victimarios han cometido otros hechos de manera selectiva en diferentes partes de la ciudad.*

11-Abr-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **ARLON HANS PRINCE BOHÓRQUEZ** *y* **EYER ENRIQUE PÁEZ VALLE,** *quienes recibieron varios impactos de arma de fuego, e hirieron a una persona más. El hecho ocurrió a la altura del barrio Ondas del Caribe, hacia las 9:00 p.m. Agrega la fuente que según testigos a las víctimas: "Les habían dicho que se fueran del sector o si no los mataban".*

11-Abr-03: En CIÉNAGA DE ORO, Córdoba paramilitares ejecutaron a los menores de edad **DORA GALIETH SANTA FRANCO** *y* **FÉLIX MANUEL BARÓN ZAMBRANO,** *a quienes propinaron varios impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió a la altura del sitio La Poza, hacia las 5:00 p.m. Agrega la fuente que: "Los jóvenes hacían parte de una lista de la mal llamada "limpieza social", donde eran amenazados de muerte. La lista fue conocida a finales del año anterior".*

11-Abr-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se desplazaban en un vehículo taxi y una motocicleta y tras identificarse como miembros de un organismo de seguridad procedieron a sacarlo esposado de la vivienda de su suegra y ejecutaron a **EDUARDO CONTRERAS,** *quien recibió varios impactos de bala. La víctima trabajaba como comerciante en la frontera y residía en San Antonio del Táchira (Venezuela). El hecho se presentó en el barrio Colpet, hacia las 2:00 a.m. Algunas de las muertes que se han presentado en diferentes barrios de la ciudad en los últimos días, tienen similitud en su procedimiento, pues los violentos utilizan un vehículo y motocicletas.*

11-Abr-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC luego de sacarlo a la fuerza de su residencia, ubicada en el barrio Camilo Daza, ejecutaron a **EDGAR LUNA OSORIO,** *a quien propinaron varios impactos con arma de fuego.*

11-Abr-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de obligar a la víctima a tenderse boca abajo junto con sus hijos, ejecutaron a **HILDA PARADA LEÓN,** *a quien propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó en su vivienda, ubicada en el sector Los Olivos del barrio Antonia Santos. Algunas de las muertes que se han presentado en diferentes barrios de la ciudad en los últimos días, tienen similitud en su procedimiento, pues los violentos utilizan un vehículo y motocicletas.*

11-Abr-03: En El PEÑOL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **JUAN BAUTISTA GÓMEZ RENDÓN.** *El hecho sucedió en la vereda Bonilla.*

12-Abr-03: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **RAMÓN PEREIRA BARBA,** *quien se desempeñaba como jornalero en una finca de la región. La víctima recibió tres impactos de bala de pistola nueve milímetros en la cabeza. El hecho se presentó en el corregimiento Buenos Aires.*

12-Abr-03: En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a los indigentes **NN ALIAS "CHALOMO"** *y a una persona más sin identificar, a quienes movilizaban en un vehículo y luego de obligar a descender del mismo fueron ultimados. Las víctimas recibieron varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó en horas de la mañana, en inmediaciones del sector de Llano Grande.*

13-Abr-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares con la aquiescencia y tolerancia de la policía y el ejército, lue-

go de irrumpir violentamente hacia las 3:00 de la madrugada en el barrio Cúcuta 75, ubicado en la ciudadela Juan Atalaya, golpearon, sacaron y desaparecieron a **EDWIN ARIEL LÓPEZ GRANADOS,** *joven estudiante de Filosofía y Letras y Coordinador del Comité Universitario de la Universidad Francisco de Paula Santander; de allí fue conducido a un taxi con rumbo desconocido. La familia de la víctima fue amenazada para que no fuera a actuar.*

13-Abr-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los caficultores **EMIL ALFREDO ARDILA SÁNCHEZ** *y* **WILFREDO ARDILA GORDILLO,** *padre e hijo. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados maniatados y con signos de tortura en la vía al basurero municipal, ubicado en el barrio 20 de Octubre. El hecho se presentó en horas de la madrugada.*

13-Abr-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares propinaron tres impactos de bala en la cabeza y ejecutaron al joven de 19 años de edad **JAIR ENRIQUE VALENCIA AGUIRRE**. *El hecho ocurrió a las 8:15 p.m.*

13-Abr-03: En PLATO, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al pescador **FRANCISCO MANUEL ESCOBAR PÉREZ,** *de 47 años de edad. Su cuerpo fue hallado en zona rural.*

13-Abr-03: En LOS CÓRDOBAS, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **NAYIT ENRIQUE NAOLES ZUÑIGA,** *pescador de 34 años de edad. El cadáver de la víctima fue hallado en la zona costanera de esta localidad, con heridas en su cuerpo producidas con arma blanca y decapitado. Afirma la fuente que: "Este homicidio es una clara demostración del grado de sevicia con que se está actuando en la zona, pues todo parece indicar que la cabeza fue llevada por los asesinos".*

13-Abr-03: En GIRÓN, Santander, paramilitares propinaron varios impactos de bala y ejecutaron a **HIPÓLITO BALCÁZAR GUTIÉRREZ**. *El hecho se presentó hacia las 3:30 p.m., en el barrio El Consuelo.*

13-Abr-03: En TURBACO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **DANIEL VARGAS BATISTA,** *de 48 años de edad, quien sufría de trastornos mentales. La víctima recibió un impacto con arma de fuego en el cráneo, cuando deambulaba por el corregimiento Cañaveral hacia las 7:30 p.m.*

14-Abr-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **GIOVANNY DE JESÚS OSPINA CARDONA CALDAS,** *de 27 años de edad, quien se dedicaba a lavar vehículos en el sector de la plaza de mercado. El hecho ocurrió en la Cll. 11. con Cra. 4., hacia la 11:00 a.m.*

14-Abr-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de incursionar en su vivienda, ejecutaron al reciclador **JOSÉ OMAR GAITÁN.** *El hecho ocurrió en el sector Cerro de La Cruz, a las 3:00 p.m.*

15-Abr-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron al joven de 18 años de edad **EDUARDO SÁNCHEZ BENÍTEZ.** *El cadáver de la víctima fue hallado en el kilómetro 4 del corregimiento Santa Elena.*

15-Abr-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **ISMAEL DEVOZ PARRA,** *de 42 años de edad, que se desempeñaba como controlador de buses de las rutas el Bosque y Ternera. El hecho ocurrió a las 4:00 p.m., en el sitio Tienda 202.*

15-Abr-03: En TAMINANGO, Nariño, paramilitares torturaron y ejecutaron a tres líderes campesinos y comunales sin identificar. Los cuerpos de las víctimas fueron lanzados al río Patía con piedras atadas al cuerpo.

16-Abr-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC luego de irrumpir en el corregimiento La Mina y realizar un retén en donde hicieron detener todos los vehículos, retuvieron y ejecutaron a **HUGO MONTERO,** *Corregidor y ex miembro del Cabildo menor. El cadáver de la víctima apareció posteriormente en inmediaciones de dicho poblado.*

17-Abr-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir violentamente en su vivienda, ubicada en la Cll. 2 con Cra. 1., ejecutaron a los campesinos **ENRIQUE SEGUNDO RAMÍREZ** *y* **LEONIDAS ALFONSO N.,** *padre e hijo. El hecho se presentó a las 5:30 p.m., en el corregimiento Riofrío.*

18-Abr-03: En GRANADA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **RAMÓN TULIO GALEANO GARCÍA, JESÚS ANTONIO CASTAÑO RÍOS, DIEGO DE JESÚS GALEANO JARAMILLO** *y a una persona más sin identificar, quienes fueron ultimados con arma de fuego y arma blanca. Los hechos se presentaron en las veredas Las Faldas y La Selva.*

19-Abr-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre sin identificar. Su cadáver fue hallado cerca a la entrada a Urimaco. La víctima que tenía de 30 a 35 años aproximadamente, contextura delgada, tez trigueña, bigote y barba estilo candado, presentaba tres impactos de bala,en la cabeza con arma 9.m.m., y tenía las manos atadas con un lazo de color blanco.

20-Abr-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Nutibara de las AUC" ejecutaron a **DIDIER ENRIQUE RAMÍREZ CARO, GERMÁN ADOLFO OCAMPO HERNÁNDEZ** *y a una persona más no identificada, y causaron heridas a una más. El hecho ocurrió en la Cra. 62 con Cll. 78., ubicada en el barrio Moravia.*

20-Abr-03: En BOLÍVAR, Cauca, paramilitares ejecutaron a **N. SAMBONI ALVARADO,** *bebé de siete meses, e hirieron a sus padres. El hecho ocurrió en la plaza principal de este municipio.*

20-Abr-03: En SAMANÁ, Caldas, paramilitares ejecutaron a los campesinos **JOSÉ ABELARDO HINCAPIÉ,** *quien residía en la vereda Yarumal, y a* **JOSÉ TOLEDO LOZANO,** *cuyos cadáveres decapitados fueron hallados en la vereda La Cristalina.*

20-Abr-03: En TÁMESIS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de múltiples impactos de bala a **FREDDY MAURICIO VÉLEZ VÉLEZ,** *mesero de 27 años de edad. El hecho sucedió en el sector El Pescadero, zona urbana de la localidad.*

21-Abr-03: En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **ORLANDO ALVERNIAS** *y* **RICARDO BALLESTEROSN.** *El hecho se presentó en las veredas Llano y Esmeralda, límites con el municipio San Calixto.*

21-Abr-03: En RIOACHA, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque 66 Norte de las AUC" y tropas del ejército saquearon, robaron, maltrataron y ocasionaron el desplaza-

miento de cerca de 400 personas de las comunidades pertenecientes a la etnia indígena Wiwa, quienes habitan la cuenca del río Ranchería de la Sierra Nevada de Santa Marta. En su recorrido maltrataron física y verbalmente a 5 indígenas cuyos nombres no se registraron "a uno le pusieron el ojo negro y al otro le partieron la cabeza, después del maltrato los obligaron a que siguieran junto con ellos hasta Caracolí donde liberaron a dos de ellos; a los otros los soltaron en el batallón Rondon". En Wuamaca golpearon al Comisario, le dieron patadas y a otro hermano indígena lo desnudaron y lo pasearon por el pueblo dándole culatazos para que dijera donde estaba la guerrilla.

21-Abr-03: En CIENAGA, Magdalena, paramilitares detuvieron y desaparecieron a ORLANDO TORRES. El hecho ocurrió en la finca El Consuelo, ubicada en el corregimiento Siberia.

23-Abr-03: En COYAIMA, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a ROQUE OYOLA, AQUIMIO OYOLA y DEGILIO MATOMA, indígenas líderes de la etnia Pijaos y militantes del PCC. El hecho ocurrió en zona rural en horas de la noche.

23-Abr-03: En CALDAS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron en zona rural a los esposos LUZ MARLENY AGUDELO MESA y SAMUEL DE JESÚS SÁNCHEZ AGUDELO, al igual que a FRANCISCO JAVIER CASTILLO MORENO, JOHN ÉDISON ZAPATA MOSQUERA, MARÍA OLGA CORTÉS QUICENO y a una persona más sin identificar. El hecho ocurrió hacia la 1:00 p.m., cuando los victimarios irrumpieron en la vivienda de los esposos, ubicada en la vereda La Tolva y tras encerrarlos en la cocina, procedieron a degollarlos delante de su hijo de ocho años de edad. Luego hacia la media noche llegaron a la vereda La Chuscala y tras sacar de sus viviendas a John, a María y a Francisco, los degollaron y por último arribaron a la vereda El Raizal donde utilizando el mismo método ultimaron a un hombre de aproximadamente 33 años de edad.

24-Abr-03: En TURBACO, Bolívar, paramilitares luego de irrumpir en la finca La Esperanza, ubicada en la vía que de Turbaco conduce al corregimiento San José de Chiquito, ejecutaron a los hermanos ANTONIO ABAD y JAIRO ABEL MONTERROSA REBOLLEDO, quienes recibieron varios impactos de bala. El hecho sucedió en horas del mediodía. En la acción los victimarios quemaron la casa principal, dos corrales y varios cerdos.

24-Abr-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares con la aquiescencia de miembros del ejército y la policía ejecutaron a WILSON EDUARDO ANGULO, a quien desaparecieron el pasado 15 de abril, en el sector La Rampa. Según la denuncia: "El 24 de abril fue hallado un pedazo de su cuerpo en aguas del río Magdalena, toda vez que su humanidad había sido mutilada". Concluye la denuncia: "En los últimos 15 días cinco ciudadanos fueron desaparecidos en Barrancabermeja. Tres de ellos fueron encontrados muertos, dos flotando en aguas del río Magdalena y el otro enterrado en una fosa…".

24-Abr-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC luego de instalar un retén a la altura de la vereda La Vega, detuvieron y ejecutaron al indígena FARE ARIAS MAESTRE.

25-Abr-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares armados luego de irrumpir hacia la 1:00 p.m. en una finca ubicada en el corregimiento de Orihueca y tras sacar de la misma a la víctima, ejecutaron a JUAN JOSÉ NAVARRO AGUIRRE, a quien propinaron tres impactos de bala en la cabeza.

25-Abr-03: En ARJONA, Bolívar, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta y luego de incursionar en su vivienda, ubicada en la Calle de Las Flores, barrio Nueva Esperanza, ejecutaron a ALBERTO GÓMEZ HERRERA, a quien propinaron tres impactos de bala de pistola 9 m.m. El hecho ocurrió hacia las 8:00 p.m.

25-Abr-03: En SAN ONOFRE, Sucre, paramilitares luego de irrumpir en la finca Villa Esperanza, ubicada en la vereda El Tesoro, municipio de Ovejas y tras amenazar de muerte a una mujer procedieron a llevarse consigo a las víctimas con rumbo desconocido y ejecutaron a los hermanos EULISES JOSÉ BARRETO CÁRDENAS y MARCOS DE JESÚS BARRETO MUÑOZ y a JULIO SEGUNDO SEQUEA MONTES, cuyos cadáveres fueron hallados con varios impactos de bala en la vereda Berruguitas, municipio de San Onofre. En la huida los victimarios amenazaron a los pobladores de la vereda. El hecho se presentó en zona rural.

25-Abr-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares con la aquiescencia de miembros de la policía y el ejército ejecutaron a LELIO ALFONSO GUIZA RODRÍGUEZ, a quien habían desaparecido desde el pasado 11 de abril de 2003. Según la denuncia: "Las autoridades encontraron su cuerpo sin vida cuando flotaba en las aguas del río Magdalena".

26-Abr-03: En GUARNE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Cacique Nutibara" ejecutaron a MAURICIO VÉLEZ, quien trabajaba en la Plaza Minorista, tenía 21 años de edad y residía en el barrio San Pablo, a JOSÉ PÉREZ MONTOYA, quien residía en el mismo barrio, a CARLOS ARTURO LÓPEZ LÓPEZ, ingeniero y reconocido dirigente cívico del Oriente de Medellín, y a JULIA IRENE LONDOÑO, ferviente líder comunitaria que brindaba asistencia humanitaria a desplazados por la violencia en el Oriente de la ciudad. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en una fosa común ubicada en cercanías a la Laguna en Guarne, sector de Piedras Blancas. Según la denuncia: "Están persiguiendo a la gente que hace trabajo comunitario. Habitantes de las comunas 13 y 7, occidente de la ciudad y nororiente de Medellín denunciaron que hombres armados de las autodefensas llegan a sus barrios, entran a las casas y se llevan a la gente. En algunos casos, los cadáveres son encontrados en barrios vecinos. En otros, sigue el desconcierto porque los cuerpos de las víctimas no aparecen. La Fiscalía informó que en el cerro de los Doce Apóstoles, en el barrio La Loma, se exhumaron en febrero dos cadáveres en una fosa. También se han encontrado cuerpos en veredas del corregimiento San Cristóbal y en el barrio Santo Domingo...".

26-Abr-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a un hombre sin identificar. El hecho ocurrió en horas de la noche en cercanías al barrio El Palmar. Según la fuente: "Al lado del cuerpo de la víctima se encontraron dos sacos, que se presume llevaba él en el momento del siniestro, y en el interior se hallaron partes de motocicletas".

27-Abr-03: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a DANIEL FONTALVO SANTANA, e hirieron a su esposa, NIDIA ESTHER PORRAS TORRES, y a su hijo ALEXANDER FONTALVO PORRAS. El hecho suce-

dió luego de que los victimarios irrumpieran hacia la 1:00 a.m., en la vivienda de las víctimas, ubicada en el barrio Sacapica y tras maniatarlos, procedieron a dispararles.

27-Abr-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **JHON CARLOS PÉREZ CHACÓN,** *e hirieron a una persona más. El hecho se presentó en un sitio abandonado ubicado en la Cll. 26 con Av. 28, barrio Belén. Según la fuente. "Era frecuente ver a los muchachos internarse entre la maleza del lugar para consumir droga".*

28-Abr-03: En CASABIANCA, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron en la finca El Espinal, ubicada en la vereda El Cural, a **HERNANDO MORENO BEDOYA.**

28-Abr-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC luego de realizar un retén sobre la vía de la vereda La Vega, detuvieron y ejecutaron al indígena **PAULINO ALBERTO MARTÍNEZ.**

28-Abr-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC luego de instalar un retén en la salida del corregimiento La Mina, ubicado a la altura del puente sobre el río Badillo, ejecutaron al indígena **ARLEY MONTERO MAESTRE.**

29-Abr-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron al educador **JESÚS MARÍA RUIZ SARA,** *a quien propinaron varios impactos de bala. El hecho sucedió hacia las 11:00 a.m., a la altura del Puente Pumarejo, cuando la víctima se movilizaba en un vehículo de servicio público. El educador estaba afiliado a la Asociación de Educadores del Magdalena, Ademag y laboraba desde hacía seis años como profesor de matemáticas y física, en el colegio de bachillerato del corregimiento de Palermo, municipio de Sitionuevo. Según la fuente: "Ruiz Sará pertenecía al denominado Bloque de los Dieciséis, que reúne a todos los docentes que huyeron el año pasado del municipio de Pivijay por presuntas amenazas de muerte de determinado grupo armado al margen de la ley".*

29-Abr-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares con la aquiescencia de miembros del ejército y la policía luego de detener por la fuerza a la víctima en presencia de su familia, desaparecieron a **OMAR AUGUSTO MÁRQUEZ RAMÍREZ,** *celador residente en el barrio La Libertad. El hecho ocurrió hacia las 2:30 p.m.*

01-May-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares con la aquiescencia de miembros del ejército y la policía que se movilizaban en bicicleta, entre ellos alias "Pañoleta" y alias "Pecas" luego de arribar al barrio Nueva Esperanza y llevarlo por la fuerza, ejecutaron a **HENRY CAMPO GARZÓN,** *cuyo cadáver fue hallado con signos de tortura en una fosa ubicada en inmediaciones del sector Las Parrillas. La víctima, quien se desempeñaba como vendedor de mercancía, era hijo de María Emma Garzón integrante de la OFP. Según la denuncia: "Posteriormente a estos hechos dos paramilitares agredieron verbalmente a la familia y los presionaron para no denunciar ante ninguna autoridad. Además preguntaron por tres jóvenes de la misma familia.*

01-May-03: En SAN ALBERTO, Cesar, paramilitares ejecutaron a **JUAN DE JESÚS GÓMEZ,** *a quien propinaron varios impactos de bala. La víctima era líder sindical, miembro del Sindicato de la Industria Agropecuaria, Sintrainagro y actual presidente de la subdirectiva Minas en San Martín (Cesar). Voceros de la CUT denunciaron que: "En la actualidad lideraba una negociación colectiva histórica para los trabajadores dedicados a la explotación de la palma de aceite con la empresa Palmas del Cesar S.A. Con él, son 14 los sindicalistas asesinados este año, en nuestras organizaciones afiliadas".*

01-May-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares desaparecieron a **MIRIAM CLAVIJO FLOREZ,** *concejal de Viotá por un movimiento cívico. El hecho ocurrió cuando la víctima se dirigía al municipio de Apulo, por la vía Recovecos-Puente Bala. Según la denuncia: "Iba a cumplir una citación que le habían hecho los grupos paramilitares, acompañada por el señor Ernesto García quien la conduciría al lugar de la cita. En este lugar es donde insistentemente ha manifestado la población que los paramilitares patrullan y hacen retenes permanentes".*

03-May-03: En RICAURTE, Cundinamarca, paramilitares que se movilizaban en un vehículo Chevrolet Corsa de color rojo, luego de disparar indiscriminadamente, ejecutaron a los campesinos **ARCILA SALAZAR, CARLOS VERGARA VERGARA, EMILIO SALAZAR, HERMENEGILDO SALAZAR, MAURICIO CARVAJAL** *y* **OSÍAS ORTIZ CABEZAS.** *El hecho ocurrió en momentos en que las víctimas departían a orillas de una carretera en la inspección de policía Manuel Sur, hacia las 7:30 p.m. Según la denuncia, los victimarios "podrían estar vinculadas a las muertes selectivas de otras 80 personas de Girardot, Agua de Dios, Ricaurte y Fusagasugá, ocurridas en los últimos cinco meses".*

03-May-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **JORGE IVÁN MARÍN,** *un poblador de 32 años de edad, quien recibió varios impactos de bala. El hecho ocurrió en la Cra. 4 con Cll. 12. Según la denuncia: "Con él llega a 11 el número de víctimas fatales en esa localidad en menos de un mes".*

03-May-03: En MANIZALES, Caldas, paramilitares ejecutaron a **JULIETA RESTREPO CASTRO,** *de 22 años de edad, y a* **ALONSO GUAPACHA HERNÁNDEZ,** *de 28 años de edad, cuyos cadáveres fueron hallados en el caserío Mina Rica. Según la denuncia: "Los cadáveres presentaban, cada uno, un impacto de arma de fuego en el cráneo ... Los agresores dejaron un escrito sobre los cuerpos, en el que se les sindica de pertenecer al Ejército Popular de Liberación, EPL".*

03-May-03: En MALAMBO, Atlántico paramilitares ejecutaron a **AGRIPINA GALÁN RODRÍGUEZ,** *reconocida líder comunitaria, a quien propinaron dos impactos de bala. El hecho ocurrió tras irrumpir violentamente en su residencia ubicada en la Manzana 58 Lote 45, barrio La Esperanza. Según la denuncia: "Moradores del barrio manifestaron que meses atrás había sido asesinado otro líder del sector".*

04-May-03: En SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **RAMIRO MANUEL SANDOVAL MERCADO,** *a quien propinaron un impacto de bala en la cara. La víctima era líder indígena del resguardo de San Andrés de Sotavento y maestro del colegio Álvaro Ulcué Chocué ubicado en el corregimiento Tuchín. El hecho ocurrió en la finca El Hato.*

04-May-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **JOSE JAVIER BAUTISTA ORTIZ.** *El hecho ocurrió en el barrio Divina Pastora, en horas de la noche.*

05-May-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares luego de incursionar de forma violenta en su residencia, ubicada en la vereda Taudía Baja, ejecutaron a **RAMÓN DE JESÚS TREJOS ORTIZ,** *a quien propinaron varios impactos con arma de fuego.*

05-May-03: En BELÉN DE UMBRÍA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a un menor de 17 años de edad sin identificar, quien recibió dos impactos de bala. El hecho ocurrió en la finca Bélgica, ubicada en el caserío La Planta.

05-May-03: En TURBACO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **JORGE ALBERTO CORREA MORELOS** *y a* **YURIS BOSSIO HERNÁNDEZ,** *quienes recibieron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió cuando las víctimas departían en el billar Nuevo Horizonte ubicado en el barrio Las Cocas, hacia las 9:00 p.m.*

05-May-03: En CALI, Valle, paramilitares desaparecieron forzadamente a **MARLON MINA GAMBI,** *estudiante de la Universidad Javeriana. El hecho ocurrió en el barrio Buenos Aires hacia las 7 p.m. La víctima es hijo de Yesid Mina, trabajador de Ecopetrol en la refinería de Cartagena y afiliado a la USO. Según la denuncia: "Pensamos que esta acción se suma a los continuos atentados y amenazas contra los afiliados de la USO, ya que en un comunicado de grupos paramilitares enviado esta semana, anunciaban que declaramos objetivo militar a todos los líderes sindicales e hijos de trabajadores suscritos a la USO, ya comenzamos nuestras acciones contra los hijos de los trabajadores".*

05-May-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a **ARNULFO RIVERA** *y a una persona más sin identificar. El hecho ocurrió en la vereda El Roblal.*

06-May-03: En TIERRALTA, Córdoba, paramilitares con la aquiescencia de tropas del ejército ejecutaron a **ANA BERENICE GIRALDO VELÁSQUEZ, NATIVIDAD DE JESÚS BLANDÓN, MIGUEL POSADA VERTEL** *y* **N. TORRES,** *integrantes de la comunidad religiosa Iglesia Latina. El hecho se presentó en la vereda Baltasar, ubicada en el caserío Frasquillo hacia las 2:00 p.m. Agrega la denuncia que: "La primera víctima fue Miguel, pastor de la comunidad religiosa, ejecutado con un tiro de gracia; a la señora Natividad, se la llevaron de la casa y la degollaron; a Berenice, la sacaron del colegio y la ejecutaron a tiros; al niño de 14 años de edad, de apellido Torres, le pegaron un tiro y lo degollaron". Tras la masacre perpetrada por los paramilitares los demás integrantes de la comunidad religiosa se vieron obligados a desplazarse hacia la cabecera municipal.*

06-May-03: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares luego de sacar a la fuerza de sus viviendas, ejecutaron a **MARTHA ZENITH CHARRIS ÁLVAREZ, ÓSCAR SERPA CARO** *y* **PEDRO FERNÁNDEZ SERPA.**. *El hecho se presentó hacia las 5:00 p.m., en el corregimiento de Arenas.*

06-May-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron al vendedor ambulante **MARTÍN ALBERTO VARELA RUIZ,** *a quien propinaron cinco impactos de bala. El hecho se presentó en la Cll. 108 con Cra. 14, frente a la torre de energía No.15, ubicada en el barrio La Paz, hacia las 3:30 p.m.*

06-May-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **FRANCISCO JAVIER LÓPEZ LÓPEZ,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó cuando la víctima se movilizaba en su motocicleta en el sector de Campoalegre, en horas de la noche.*

06-May-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares luego de sacar a la fuerza de su vivienda ubicada en el barrio Los Pinos y llevarlo en una camioneta de su propiedad, ejecutaron a **CÉSAR ENRIQUE PEINADO RANGEL,** *contratista de Ecopetrol. El cadáver de la víctima fue hallado en el Km. 12 vía al barrio Boston. El hecho se presentó en horas de la noche.*

07-May-03: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **MANUEL FONTALVO PERTUZ,** *a quien propinaron cuatro impactos de bala. El hecho ocurrió en inmediaciones de la finca La Armenia, ubicada en la vía que de la cabecera municipal conduce al corregimiento Santa Rosa de Lima, en horas de la tarde.*

07-May-03: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares luego de ingresar de forma violenta a su vivienda ubicada en el barrio El Tendal, ejecutaron a **GUSTAVO ENRIQUE VÁSQUEZ TORRES,** *quien recibió varios impactos de arma de fuego. La víctima era vocal de control de servicios públicos ante la Personería. El hecho ocurrió en horas de la noche.*

07-May-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **EDWIN GIOVANNY THERÁN MONTOYA.** *El hecho ocurrió en la Cra. 78 A con Cll. 94.*

07-May-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **ROLANDO OSWALDO VILLAMIZAR MURILLO** *y a* **RAUL AYALA,** *que se desempeñaban como payasos en el circo Roland, quienes recibieron varios impactos de arma de fuego, luego de subirlas a la fuerza a un vehículo en el barrio Chapinero, ubicado en el sector de Juan Atalaya.*

07-May-03: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares luego de sacar a la fuerza de un hotel donde se encontraba hospedada y tras ser llevada en una motocicleta hasta el barrio San Pablito, desaparecieron a **MARISOL OLAYA,** *quien se desempeñaba como comerciante en el corregimiento Cañabraval. El hecho se presentó hacia las 2:00 de la madrugada. Luego de la intensa búsqueda emprendida por parte de sus familiares, los paramilitares amenazaron a la familia Olaya Linares, quienes mediante llamadas telefónicas les advirtieron de manera tajante que "No la sigan buscando porque no la van a encontrar y si siguen buscando les va a pasar lo mismo que a ella".*

07-May-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **EVANGELISTA MEJÍA PÉREZ,** *a quien propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en la finca El Caney de su propiedad.*

08-May-03: En LURUACO, Atlántico, paramilitares luego de sacarlos a la fuerza de su residencia, ubicada en el corregimiento Arroyo de Piedra, ejecutaron a los hermanos **EDUARDO** *y* **RANDY ESCOBAR MORENO,** *quienes recibieron varios impactos de bala calibre 9 m.m. El hecho ocurrió en horas de la madrugada.*

08-May-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **DAVID SATURNINO GRACIANO,** *a quien propi-*

naron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en el barrio Belén-Aguas Frías.

08-May-03: En CIENAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza a **JAIME ALFONSO TORRES CANDANOZA.** *El hecho ocurrió en el sector de La Frutera, en horas de la tarde.*

09-May-03: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **ANTONIO ELÍAS ROMO BOCANEGRA,** *quien recibió varios impactos de bala en la cabeza, tras ser sacado a la fuerza de su vivienda ubicada en el barrio subnormal San Francisco de Paula. El hecho se presentó hacia la 1:00 de la madrugada.*

09-May-03: En El Dorado, Meta, paramilitares ejecutaron a **HÉCTOR JAIR LONDOÑO BERMÚDEZ.** *La víctima que sufría retardos mentales se encontraba desaparecida desde el pasado 4 de mayo de 2003, cuando fue abordado por los paramilitares en el perímetro urbano. De igual manera los familiares de Héctor fueron amenazados por los victimarios en momentos que recuperaban sus despojos mortales. El hecho ocurrió en el sitio llamado Puerto Unión.*

09-May-03: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares ejecutaron a **ANA DOLORES CÁRDENAS** *y a su hijo* **ROSEMBERG ENRIQUE BUELVAS CÁRDENAS,** *a quienes propinaron varios impactos con arma de fuego. El hecho ocurrió en un establecimiento público, ubicado a la altura del corregimiento Buenavista, en horas de la tarde. Agrega la fuente que: "Rosemberg Buelvas había sido amenazado de muerte meses atrás por grupos al margen de la ley, pues lo acusaban de ser vocero de la guerrilla".*

10-May-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron de tres impactos de bala en la cabeza a **EVERTH ARMANDO BLANCO CARREÑO.** *El hecho ocurrió en la vereda Quebrada Valencia, jurisdicción del corregimiento Guachaca.*

10-May-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ JAÍR MARTÍNEZ SUÁREZ,** *a quien propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó hacia las 11:30 p.m., en el barrio Los Almendros, ubicado en la ciudadela Juan Atalaya.*

11-May-03: En ARANZAZU, Caldas, paramilitares ejecutaron a los familiares **ÁNGEL BUITRAGO VARGAS, GERMÁN BUITRAGO VARGAS** *y* **JOSÉ ISRAEL VARGAS RAMÍREZ,** *quienes recibieron varios impactos de arma de fuego y heridas de arma blanca. El hecho ocurrió en el sector San José, ubicado en la vereda Guaira.*

13-May-03: En PUERTO SANTANDER, Norte de Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a un hombre sin identificar, quien recibió seis impactos de bala. El cadáver con las manos atadas a la espalda con un lazo, fue hallado en el kilómetro 21 a la entrada de la vereda Las Palmas, hacia las 5:30 p.m.

13-May-03: En FUNDACIÓN, Magdalena paramilitares luego de sacar hacia las 3:00 de la madrugada a la fuerza de su vivienda ubicada en el barrio subnormal Las Palmas, ejecutaron a **PEDRO HIDALGO MERCADO BOCANEGRA,** *a quien propinaron seis impactos de bala, varios de ellos en la cabeza. El hecho ocurrió en una trocha que comunica con la finca Casazín.*

14-May-03: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir violentamente a las 2:00 de la madrugada en una vivienda ubicada en las afueras de la población y sacarlo de la misma, ejecutaron con arma blanca (machete) a **JANNER RAFAEL CAMARGO LAGUNA,** *de 17 años de edad. El hecho se presentó en la vía que conduce al sector conocido como La Quesera.*

14-May-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares que se transportaban en una camioneta cuatro puertas de color crema, desaparecieron a **ISRAEL GARCÍA,** *quien se desempeñaba como cuidandero de la finca La Jazminia, ubicada en la vereda La Golconda. El hecho se presentó hacia las 12:30 p.m.*

14-May-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares que se movilizaban en una camioneta, ejecutaron a **JOSÉ OSPACIO CANCELADO,** *a quien propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en la vereda Pueblo de Piedra.*

15-May-03: En BELÉN DE UMBRÍA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a **ÁLVARO CIFUENTES VELÁSQUEZ,** *mecánico de 22 años. El hecho ocurrió en horas de la mañana en el barrio Obrero, ubicado en el casco urbano de este municipio.*

15-May-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares luego de sacar violentamente de sus viviendas ubicadas en la cabecera municipal de Prado – Sevilla, hacia las 2:00 a.m., ejecutaron a los campesinos **DOMINGO VALENCIA MENDOZA** *y a* **HILDER ALFONSO ÁLVAREZ MERCADO,** *de 48 y 50 años. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados posteriormente con signos de tortura en inmediaciones de la línea férrea del corregimiento de Tucurinca.*

15-May-03: En JERICÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **JAIRO DE JESÚS JIMÉNEZ ZAPATA** *y* **LUIS FERNANDO MESA BETANCUR.** *El hecho ocurrió en la finca Borracheros, ubicada en la vereda Playas.*

15-May-03: En SANTA ROSA DE OSOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a un joven de 17 años no identificado El hecho se registró en la finca El Alemán, ubicada en el corregimiento Aragón.

15-May-03: En GUARNE, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JAMER OSWAL RESTREPO RESTREPO,** *cuyo cadáver fue hallado en una fosa común, localizada a orillas del sitio conocido como La Laguna, en este municipio. Según la fuente: "A este hecho se suman más fosas comunes encontradas en el nororiente y occidente de la ciudad".*

16-May-03: En SAN JUAN DE ARAMA, Meta, paramilitares amenazaron, desaparecieron y posteriormente ejecutaron en zona rural a **JOSÉ ABSALÓN ACHURY,** *defensor de presos políticos. El abogado estaba asistiendo jurídicamente a Yesid Arteta, guerrillero de las FARC, quien se encuentra recluido en la cárcel de máxima seguridad en Cómbita (Boyacá).*

18-May-03: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir en horas de la madrugada en una vivienda, ubicada en la Cra. 7 con Cll. 2, barrio Sampués, torturaron y ejecutaron a **JORGE ACOSTA MARTÍNEZ** *y a* **JHONNY MARTINEZ ARANGO,** *e hirieron a una persona más.*

18-May-03: En SAN PEDRO, Valle, paramilitares luego de incursionar en horas de la noche en la finca El Edén, vereda Pocitos, ubicada en el corregimiento de Buenos Aires, torturaron y ejecutaron a MARCO ANTONIO MELO MORALES, JULIO VICENTE BUITRAGO ARIZA *y a* GERMÁN ISAZA HURTADO. *Las víctimas eran conductores de buses escalera que hacen la ruta desde el municipio de Tuluá hacia Buenos Aires.*

19-May-03: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a JOSÉ JOAQUÍN CHAMORRO CARDONA, *a quien propinaron varios impactos de bala. El hecho se presentó en horas de la tarde, en la vereda Arroyo de Arenas. Según la fuente: "El gremio de campesinos de la zona hizo un llamado a las autoridades militares acantonadas en este municipio para que les presten mayor seguridad ya que, según ellos, en lo que va corrido del año son 11 los labriegos asesinados".*

20-May-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a un joven de 17 años sin identificar. El hecho se presentó en horas de la mañana, en la Cra. 6 con Cll. 11. Según la fuente el: "Crimen hace parte de las mal llamadas limpiezas que realizan desde hace varias semanas integrantes de grupos armados al margen de la ley".

20-May-03: En RISARALDA, Pereira, paramilitares ejecutaron a dos indigentes sin identificar, a quienes propinaron varios impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en horas de la madrugada, en la Cra. 8 con Cll. 29, sector de San Andresito.

20-May-03: En SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los jóvenes ÁLVARO JOSÉ ARIAS CASTRO, LUIS CARLOS GONZÁLEZ CARO *y a* MANUEL ALEJANDRO BALLESTEROS ARRIETA, *quienes recibieron varios impactos de bala de fusil en la cabeza. El hecho ocurrió en horas de la mañana, en la vereda Casatabla.*

20-May-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a CARLOS EDUARDO GUTIÉRREZ REBOLLEDO *e hirieron a una persona más. El hecho ocurrió en el barrio Fredonia a las 8:30 p.m.*

20-May-03: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a JUAN CARLOS HERRERA TOVAR *e hirieron a una persona más, luego que irrumpieran a las 8:00 p.m., en el sitio denominado Siguaraya, "rumba y más ná", ubicado en la Cll. 25 frente al Parque Santander.*

20-May-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala de pistola 9 m.m., a JESÚS EDUARDO SÁNCHEZ VIVAS. *El hecho ocurrió en el barrio La Placenta, en horas de la noche.*

20-May-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a GUSTAVO DE JESÚS RIVERA CASTILLO, *a quien propinaron varios impactos de bala. El hecho ocurrió a las 4:15 p.m., en la Cra. 32 con Cll. 74, ubicada en el barrio La Floresta.*

21-May-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC luego de irrumpir en su residencia, ubicada en la Cra. 131B con Cll. 56, barrio San Javier - La Loma, ejecutaron a los esposos MANUEL SALVADOR ARROYAVE CARDONA *y* MARÍA ANTONIA BERNAL. *El hecho se presentó a las 6:05 p.m. Según la fuente los victimarios: "Llegaron a la vivienda de los esposos Arroyave Bernal y preguntaron por su hijo Jhon Ancízar, un agente que labora en el Departamento de Policía Antioquia. Después de hablar con los padres del uniformado, los sujetos sacaron de la vivienda a las víctimas y los acribillaron a tiros en plena vía pública".*

21-May-03: En MALAMBO, Atlántico, paramilitares ejecutaron a los hermanos JAIME GÓMEZ VERDORE *y* ROBERTO GÓMEZ VERDORE, *igualmente a* BRAULIO GUERRERO DÍAZ *y* YUSED LARRY OLIVO ARANGO, *a quienes propinaron varios impactos de bala en la cabeza con pistola nueve milímetros. El hecho sucedió hacia las 7:30 p.m., en el sitio 5 por 10, ubicado en el barrio Bellavista. Según la fuente: "Muchos calificaron la matanza como una equivocación y hablaron sin reparo de la existencia de grupos dedicados a la limpieza social en los barrios populares de Malambo (...) la mayoría coincidió en que el sector de 5 por 10 no goza de buena reputación".*

21-May-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a ÁNGEL CECILIO RODRÍGUEZ LARA *y a* ALEX ARIZA ESPINOSA, *vendedores ambulantes, ultimados con arma de fuego. El hecho se presentó en horas de la noche en momentos en que las víctimas se encontraban con otros amigos en una choza, ubicada en zona montañosa del barrio Luis R. Calvo. Indica la fuente que: "Hace meses Alex se encontraba amenazado por algunos hombres armados, que se identificaron como miembros de un grupo de limpieza social". Quienes, agrega la fuente, "han amenazado de muerte a varios jóvenes del marginado sector".*

22-May-03: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a LUIS CHAMORRO FONTALVO. *El hecho se presentó en la finca La Cruzada, ubicada en el corregimiento Santa Rosa de Lima, hacia las 12:30 de la madrugada.*

22-May-03: En YARUMAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JOHN JAIRO POSADA, *y a tres jóvenes más sin identificar, a quienes propinaron varios impactos de arma de fuego, El hecho se presentó en horas de la noche, en el sitio La Balastrera.*

23-May-03: En DOSQUEBRADAS, Risaralda, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta Yamaha DT-125 de color zapote, ejecutaron a ALEJANDRO RIVERA LÓPEZ *y* JOSÉ ÉDINSON HENAO OSPINA, *e hirieron a una persona más de sexo femenino. El hecho sucedió cuando los victimarios que cubrían sus rostros con los cascos, dispararon indiscriminadamente contra un grupo de personas que se encontraban en horas de la noche en el parque del barrio Berlín, ubicado en la Cra. 10 con Cll. 2.*

23-May-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a ÁLVARO DE JESÚS DÍAZ PERTUZ ALIAS "MEMÍN". *El hecho se presentó en inmediaciones de la cancha de fútbol del IPC. Agrega la fuente que: "La víctima había hecho caso omiso a varias amenazas o advertencias de determinados sujetos fuertemente armados, que dicen pertenecer a un grupo de "Limpieza Social" y debido a ello decidieron terminar con su vida".*

24-May-03: En CONCEPCIÓN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ARCÁNGEL ORREGO FRANCO, *quien recibió varios impactos de arma de fuego, en hechos ocurridos en la vereda San Isidro y desaparecieron a* ALBEIRO DE JESÚS *y* NOLASCO ORREGO

FRANCO, hermanos de la víctima. El hecho se presentó en la vereda La Cejita.

24-May-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares amarraron y ejecutaron a ALIRIO BARRETO. El hecho ocurrió en la vereda La Argelia, cuando la víctima se movilizaba en un vehículo campero hacia el sitio Puente La Cal.

25-May-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares luego de irrumpir en horas de la madrugada en el establecimiento público Café Luna Park, ubicado en el sector de la Galería en la Cra. 5 con Cll. 11, dirigirse a su mesa y dispararle, ejecutaron a CARLOS FERNANDO CÉSPEDES CASTAÑEDA, de 28 años de edad.

25-May-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, en horas de la mañana paramilitares ejecutaron a MIGUEL ANTONIO AMARANTO PAREJO. empleado de la finca bananera de nombre Teresa, ubicada en el corregimiento Orihueca, quien recibió cuatro impactos de bala.

25-May-03: En GUAMO, Tolima, paramilitares ejecutaron de tres impactos de bala a ARCESIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. El hecho ocurrió en la vereda Chontadura.

25-May-03: En ESPINAL, Tolima, paramilitares ejecutaron a los campesinos JOSÉ RICARDO RESTREPO YARA y JOSÉ HERNÁN DUARTE, a quienes propinaron varios impactos de bala en la cabeza. Los hechos sucedieron en el sitio Los Mangos y en la vereda Agua Blanca Baja, respectivamente.

25-May-03: En LÉRIDA, Tolima, paramilitares ejecutaron a un hombre sin identificar. El cuerpo sin vida de la víctima fue hallado en el caserío Padilla, con un impacto de bala en tórax y cara.

25-May-03: En FUNDACIÓN Magdalena, paramilitares luego de irrumpir violentamente en su vivienda ejecutaron a MERLIN ANTONIO BARRANCO DE LA MARCA, de 30 años de edad. El hecho sucedió a las 9:30 de la noche en el barrio Francisco de Paula Santander.

26-May-03: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a un hombre sin identificar. El cadáver de la víctima fue hallado con dos heridas de bala en la cabeza y señales de haber sido golpeado fuertemente, en el barrio de invasión "Si nos dejan".

26-May-03: En GIRÓN, Santander, paramilitares ejecutaron a ALCIDES CARO CAMARGO, presidente de la junta de acción comunal del barrio El Tejar, quien recibió un impacto de bala en la cabeza. El hecho sucedió a las 8:30 de la noche en momentos en que la víctima se encontraba en la Cll. 27 con Cra. 29 frente a su vivienda. Asegura la fuente que: "En reiteradas oportunidades denunció abusos contra su comunidad: por eso, su familia no descarta que esas luchas que parecían simples, hubieran desencadenado en dolor, pesar, luto para los Caro".

26-May-03: En MAHATES, Bolívar, paramilitares irrumpieron violentamente en su vivienda ubicada en el barrio Palenquito del corregimiento Malagana, donde preguntaron por la víctima y ejecutaron a CRISTIAN MIRANDA MENDOZA. El hecho ocurrió a las 8:45 p.m.

27-May-03: En RIOACHA, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a HIRALDO MANJARRÉS, y desaparecieron a una persona más sin identificar. El hecho ocurrió luego de que incursionaron en los caseríos Comejénes, Las Casitas y la vereda El Limón. Los victimarios llegaron hasta la finca La Amazona, allí detuvieron arbitrariamente a cinco personas; posteriormente liberaron a tres en la vía a Tembladera; una persona se encuentra desaparecida y otra fue hallada una semana después ejecutada y con signos de tortura.

27-May-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron de dos impactos de bala a CARLOS JOSÉ DURANGO GALLEGO, de 47 años de edad. El hecho se presentó hacia las 7:15 p.m. en la cancha aledaña a la Plaza Minorista, en momentos en que la víctima jugaba un partido de fútbol. Carlos era un reconocido líder cívico, cofundador de la Cooperativa Coomerca y hacía parte del proceso de paz de la Plaza Minorista. Según la denuncia: "Con Carlos son dos los líderes de la Plaza Minorista que han muerto este año por culpa de la intolerancia".

27-May-03: En YONDO, Antioquia, paramilitares detuvieron, desaparecieron y ejecutaron al campesino ENRIQUE VALENCIA. El hecho se presentó cuando la víctima se movilizaba en una embarcación de pasajeros tipo chalupa desde la ciudad de Barrancabermeja hacia el Valle del Río Cimitarra, en el sitio La Rompida, ubicado sobre el río Magdalena, hacia las 9:45 a.m. Indica la denuncia que: "Su cuerpo no ha sido posible recuperarlo de las aguas del Río Magdalena, debido al control paramilitar en la zona".

27-May-03: En PUEBLO BELLO, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos jóvenes indígenas no identificados de 17 y 19 años de edad. El hecho sucedió luego de que los victimarios llegaran y se instalaran por transcurso de dos semanas en el resguardo indígena Businchama, tiempo durante el cual retuvieron a varias personas. Igualmente hurtaron dos reses y amenazaron a la comunidad con volver al mes siguiente.

28-May-03: En MEDELLÍN Antioquia, paramilitares ejecutaron en la Cll. 34E con Cra. 34F del barrio El Salvador a DIEGO ORLANDO BEDOYA y a GABRIEL JAIME MESA VÉLEZ, de 19 y 23 años de edad.

28-May-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares luego de interceptar en la vía a Tocaima a las víctimas, ejecutaron a JORGE OCHOA PÉREZ, registrador municipal y a una persona más sin identificar, quienes recibieron varios impactos de bala. A Jorge lo hicieron bajar de su vehículo y le dispararon en la cabeza en presencia de su esposa. Igualmente, amenazaron de muerte en la zona urbana a cuatro empleados de la alcaldía municipal.

28-May-03: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a FRANCISCO JAVIER CALDERÓN PASTRANA. El hecho ocurrió en el barrio Colina Real.

30-May-03: En SAN JERÓNIMO, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a LUIS ALEXANDER VILLADA OTÁLVARO, comerciante de 28 años de edad, a quien habían interceptado y obligado a subir a un vehículo, en momentos en que se encontraban en el sitio La Variante. Su cadáver fue hallado en una zona despoblada de la vereda El Mestizo.

30-May-03: En CARMEN DEL DARIEN, Chocó, paramilitares ejecutaron a RAMIRO ANTONIO SÁNCHEZ DENIS

y detuvieron arbitrariamente a otros dos campesinos. El hecho se presentó cuando los victimarios dispararon contra cuatro afrodescendientes que se dirigían por el río abajo "en una embarcación de madera, sin motor, conocida como champa, en dirección a una vivienda donde dejarían a dos de ellos que se encontraban enfermos. Unos de los campesinos al observar que un armado apuntaba contra ellos, luego de percibir la presencia de muchos más, avisó a los restantes ocupantes moviendo con fuerza la pequeña embarcación. La víctima, se lanzó entonces al agua buscando tierra firme y boscosa, siendo baleado por los paramilitares. El otro adulto alcanzó a huir en medio de las balas, logrando llegar a la orilla e internarse en la selva. El cuerpo sin vida de Ramiro quedó metros abajo en la barranca del río...".

30-May-03: En Montería, Córdoba, paramilitares ejecutaron a CARMEN HERNÁNDEZ MÁRQUEZ. *El hecho ocurrió en horas de la noche, en el barrio Nuevo Horizonte.*

30-May-03: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a GILDARDO MARTÍNEZ, *a* NN ALIAS "EL MUDO" *y a* NN ALIAS "MAÑE", *y amenazaron de muerte a una persona más, en zona rural. Los cadáveres de las víctimas fueron arrojados al río Magdalena. Según la fuente: "Es preocupante el dominio y la intimidación que están ejerciendo las autodefensas en San Pablo pues prácticamente toda la gente está en manos del grupo ilegal que define todo lo que ocurre allá".*

01-Jun-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares luego de arribar a su vivienda ejecutaron a OCTAVIO FLOREZ, *campesino residente en la vereda Playa Rica, a quien le propinaron tres puñaladas en el corazón, y amenazaron de muerte a su esposa* BELÉN DE FLOREZ. *Igualmente, amenazaron a los campesinos de la vereda Malabar. El hecho se presentó hacia las 4:30 p.m. "Los armados que participaron en el homicidio de Octavio, de acuerdo con todos los testigos, se pasean en Medellín del Ariari donde se les ha visto con unidades militares del Batallón 21 Vargas, adscrito a la Brigada 7 del ejército. El 25 de mayo pasado, hacia las 6:OO p.m., la víctima y otro poblador fueron arrollados por una motocicleta sin placas, propiedad de unos paramilitares, que era conducida por un cabo del ejército y un soldado, cuando se dirigían hacia sus casas. Octavio fue remitido al hospital de Villavicencio, donde se denunció el accidente y los responsables, permaneciendo allí hasta el 28 de mayo, cuando regresó a su casa aún con problemas serios de salud. Desde el 31 de diciembre de 2002, la víctima había sido amenazado de muerte por los paramilitares, pero él se negó a salir de la región pues las acusaciones de ser colaborador de la guerrilla eran falsas.*

01-Jun-03: En PEREIRA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a un indigente no identificado. El hecho ocurrió en momentos en que la víctima se hallaba en un andén de un centro comercial, ubicado en la zona urbana.

01-Jun-03: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a JULIET PAOLA CASTILLO MÉNDEZ, *en el barrio Simón Bolívar, y a* JORGE LUIS PACHECO FLOREZ, *en el barrio El Dorado. Los hechos ocurrieron en horas de la noche en la zona urbana.*

01-Jun-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares con la aquiescencia de unidades del ejército desaparecieron a la líder campesina MARINA ROBAYO.

02-Jun-03: En CASABIANCA, Tolima, paramilitares ejecutaron de un impacto de bala en la cabeza a JOSÉ GILBERTO TAMAYO RÍOS. *El hecho ocurrió en la vereda La Zulia.*

02-Jun-03: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a CONSTANTINO GRANDET ÁVILA, *quien recibió varios impactos de bala. El hecho ocurrió en horas de la madrugada, en el barrio Colina Real.*

02-Jun-03: En SAMANÁ, Caldas, paramilitares ejecutaron a LUIS FERNANDO LÓPEZ OCAMPO. *El hecho ocurrió en la vereda California Baja. El cadáver de la víctima fue hallado con una herida ocasionada con arma cortopunzante en la zona del tórax lado izquierdo.*

03-Jun-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ LEÓN *y a una persona más sin identificar. El hecho ocurrió en horas del mediodía, en el barrio Sevilla.*

03-Jun-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a GERBER VARGAS CANTILLO, RAFAEL SUÁREZ ORTEGA *y a* RUBÉN VARGAS ORTEGA, *a quienes propinaron varios impactos de bala. El hecho ocurrió a las 11:00 a.m., en el sitio Cascajo, ubicado en el corregimiento de Bayunca.*

03-Jun-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares con la aquiescencia de miembros del Batallón Colombia del ejército, ejecutaron en zona rural a MARÍA DEL PILAR ZÁRATE, ARNULFO ÁLVAREZ *y a* CARLOS ENRIQUE RONCANCIO. *El hecho se presentó en la vereda La Cumbre. Igualmente a* JOSÉ RUIZ LEÓN, *en la finca Alpes. Según la fuente se pide: "Investigar a integrantes del Batallón Colombia al mando del teniente coronel González por omisión y responsabilidad directa, pues son señalados como partícipes en los crímenes cometidos por el paramilitarismo".*

03-Jun-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a ÉDINSON DONADO CHAVEZ. *El hecho ocurrió en horas de la noche, en el sitio conocido como Planada de El Cerro, ubicado en la Comuna 4. Según la fuente la víctima: "Había trabajado con varias de las empresas contratistas que laboran con Ecopetrol, pero desde hacía un tiempo se dedicaba a la venta de CD frente a la puerta de la estatal petrolera".*

04-Jun-03: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a CLAUDIA BALLESTAS SUÁREZ, *a quien propinaron varios impactos de bala. El hecho sucedió en horas de la madrugada, en el barrio Colina Real.*

04-Jun-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a FERNANDO JOSÉ MOLINA MERCADO, JOHN JAIRO FABREGAS CORONADO *y a* MIGUEL ANTONIO CARO REALES, *a quienes propinaron varios impactos de bala. El hecho ocurrió en horas de la noche, en el corregimiento de Gaira. Según la fuente en Gaira: "Desde hace varios días han venido rondando sujetos extraños y en motocicletas que se quedan mirando a todo el mundo, sobre todo cuando hay reuniones en las calles".*

04-Jun-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a DARÍO DE JESÚS FERNÁNDEZ BEDOYA *y a* RENÉ MAURICIO MUÑOZ MENDOZA. *El hecho ocurrió en la Cra. 54 con Cll. 45.*

04-Jun-03: En SANTA ROSA, Bolívar, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda, ubicada en el barrio Las Delicias y

tras sacarlo de la misma, ejecutaron a **YEISON BENAVIDES IBÁÑEZ,** *alias "el pitufo",* **a** *quien propinaron varios impactos de bala. El hecho ocurrió a las 9:30 p.m.*

04-Jun-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se movilizaban en una camioneta y una motocicleta ejecutaron a **TIRSO VÉLEZ,** *dirigente político, e hirieron a su esposa y a una persona más, quienes recibieron varios impactos de bala de pistola calibre 9 m.m. El hecho sucedió a las 6:45 p.m., en la Av. 6 entre Clls. 12 y 13, en momentos en que la víctima se dirigía a un parqueadero en busca de su vehículo. Tirso, había sido concejal, diputado, alcalde del municipio de Tibú y había postulado su candidatura a la gobernación de Norte de Santander para las próximas elecciones por el movimiento político Polo Democrático. Según la fuente además: "Se había destacado como dirigente político independiente y defensor de los derechos humanos en esta sección del país. En 1992 fue nombrado alcalde de Tibú, convirtiéndose en el segundo mandatario, en representación de la UP, elegido popularmente en ese municipio. Además militó en las juventudes socialistas. No alcanzó a culminar el período porque fue acusado de colaborar con auxilios a actividades terroristas. Escribió el poema Tibú un sueño de paz, que según el comandante de la Brigada Móvil 2, general Agustín Ardila, el contenido era una loa a la actividad guerrillera".*

04-Jun-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares desaparecieron a **JAMER ESTEBAN TABARES RAMÍREZ.** *El hecho ocurrió en el barrio El Salado, ubicado en la Comuna 13. Según la denuncia el hecho sucedió en momentos en que la víctima: "Estaba haciendo ejercicio con sus amigos en el parque, lo interrogaron y se lo llevaron por la fuerza con rumbo desconocido".*

04-Jun-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a los hermanos **DAGER ALBERTO, JAVIER** *y* **NELSON TORRES BLANCO.** *El hecho ocurrió en la vereda La Reserva, ubicada en éste municipio.*

05-Jun-03: En CALI, Valle, paramilitares ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza, a un indigente de 14 años de edad sin identificar. El hecho sucedió en momentos en que el menor se encontraba durmiendo en un andén, ubicado en la Cll. 12 con Cra. 13, barrio El Calvario.

06-Jun-03: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al odontólogo **CARLOS CELIS SUESCÚN,** *cuyo cadáver fue hallado en el kilómetro 18 de la vía que de Tibú conduce al corregimiento La Gabarra. La víctima estaba desaparecida desde el pasado 12 de abril, cuando dos paramilitares ingresaron a su consultorio en la ciudadela Juan Atalaya (Cúcuta) y luego de unos minutos sacaron al profesional esposado.*

06-Jun-03: En TIBÚ, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **EDWIN ARIEL LÓPEZ GRANADOS,** *estudiante de Filosofía y Letras de la universidad Francisco de Paula Santander. La víctima había sido desaparecida el pasado 13 de abril y su familia amenazada por paramilitares con la aquiescencia de la policía y el ejército. Su cuerpo fue hallado en el kilómetro 18 de la vía que de Tibú conduce al corregimiento La Gabarra.*

06-Jun-03: En RIOSUCIO, Chocó, paramilitares desaparecieron a **LISANDRO MARTÍNEZ, CRISTÓBAL BLANDÓN BORJA, DEIVIS JIMÉNEZ DÍAZ** *y a* **JOSÉ FRANCISCO N,** *luego de que irrumpieran en el caserío Nueva Esperanza. Allí retuvieron al joven Deivis, promotor formado por Médicos del Mundo (...) quien es trasladado a la misma casa en donde están retenidos Cristóbal y José. Lisandro, fue retenido junto con su esposa, sus cuatro hijos, su suegra, y una vecina que iba con sus niños (...). A todos los llevaron a la casa del frente de la escuela del caserío y completaron así un grupo de 20 personas. Los victimarios les manifestaron: "ustedes son una partida de sapos, lo que paga es matarlos a ustedes, parranda de h.p. A los reclamos de las mujeres de respeto a su vida, de su afirmación de pobladores civiles, uno de los armados grita: que esta h.p. se calle la boca. De nuevo una mujer reclama para que les respeten la vida; los armados responden: hemos pecado por más, cómo no vamos a pecar por estos veinte? Uno de los armados ordenó llevarse a Cristóbal, Lisandro, José y Deivis en dirección al embarcadero por donde habían entrado y a los demás dispersarse dentro del caserío. Cuatro armados se los llevaron, dos delante de ellos y dos detrás. Los demás se dispersaron por el caserío dejando a las mujeres y a los niños solos, quiénes aprovecharon ese momento para huir". La acción originó el desplazamiento forzado de los pobladores hacia otro lugar.*

07-Jun-03: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **UBALDO ARRIETA LOZANO,** *e hirieron a una persona más. El hecho ocurrió en horas de la noche, en el barrio Cantaclaro.*

07-Jun-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **JORGE ELIÉCER SUÁREZ SIERRA,** *educador del Instituto de Educación Media Diversificada Inem, José Eusebio Caro, a quien propinaron dos impactos de bala. El hecho ocurrió cuando la víctima transitaba en bicicleta por la avenida Guaimaral.*

07-Jun-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares con la aquiescencia de miembros del ejército y policía torturaron y ejecutaron a **SILVADO SANABRIA PIÑEROS**. *Según la denuncia: "A las 10:00 a.m. (…) retuvieron a la víctima, quien se encontraba con un hijo que sufre retardo mental, en un potrero cercano al casco urbano de la inspección de policía Medellín del Ariari. Silvado fue trasladado, por la fuerza, al caserío de Malabar, vía Cumaral Abajo, allí el campesino recibió tres heridas con puñal en el pecho, al lado del corazón y su cadáver mostraba señas de haber sido quemado en el brazo derecho y presenta heridas en su mano derecha y en el labio. Hacia las 5:30 p.m., La policía buscó el cuerpo de Silvado, por un corto tiempo, informando a su familia que no lo habían encontrado. Minutos después al observar la actitud dilatoria de las unidades de policía, un grupo de campesinos de Medellín del Ariari, levantaron el cadáver de Silvado y lo trasladaron a la cabecera municipal. Mientras se preparaba la velación, las unidades policiales se hicieron presentes en el lugar y al mismo tiempo los civiles armados circulaban enfrente de ellos y alrededor de todo el pueblo. Silvado había sido intimidado y amenazado por los victimarios quienes el pasado lunes 2 de junio lo acusaron de ser propietario, de tener en su poder y a su cuidado semovientes de la guerrilla. Los civiles armados se negaron a aceptar las pruebas que el campesino entregó para demostrar que sus bienes era propios".*

08-Jun-03: En YONDÓ, Antioquia, un reconocido paramilitar acompañado de cuatro encapuchados y tropas del ejército, desaparecieron a **NN ALIAS "RATON"** *y a* **OMAR N.** *El hecho ocurrió luego que irrumpieran a las 5:45 p.m., en la inspección de policía San Francisco.*

08-Jun-03: En RIOSUCIO, Caldas, paramilitares luego de atacar durante 15 minutos una ambulancia ejecutaron a los indígenas **DIEGO SUÁREZ,** *de 20 años de edad de la Comunidad de Panesso, a* **FABIO HERNÁN TAPASCO,** *de 50 años de edad, de la Comunidad de Sipirra (…), a* **GABRIEL ÁNGEL CARTAGENA,** *de 36 años de edad, quien fue dirigente Embera-Chamí, oriundo de la Comunidad de Sipirra, Gobernador por tres periodos consecutivos del Cabildo Indígena del Resguardo Cañamomo y Lomaprieta y candidato a la Alcaldía de Riosucio, y a* **HUGO TAPASCO GUERRERO,** *de 28 años de edad, de la Comunidad de Pulgarín. Igualmente hirieron a cuatro personas más, todos ellos pertenecientes al resguardo Cañamomo y Lomaprieta. El hecho se presentó a la altura del sitio conocido como La Herradura, en momentos en que las víctimas se dirigían hacia el corregimiento San Lorenzo donde participarían en un acto público de lanzamiento de las candidaturas a las corporaciones públicas municipales y departamentales. Asegura la denuncia que: "Desde tiempo atrás la comunidad del resguardo viene siendo amenazada por los grupos paramilitares (Comando Marlon Héroes de Bolívar, Bloque Cacique Pipinta y Bloque Metro) con omisión de los miembros de la Fuerza Pública que operan en la región, por lo cual expresaron de diferentes maneras la situación de amenaza ante el Gobierno Nacional, los organismos de Control y la Comunidad Internacional. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos OEA les había otorgado medidas cautelares desde el año 2002".*

09-Jun-03: En YARUMAL, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **FRANCISCO LUIS SÁNCHEZ MEDINA, N SÁNCHEZ, GABRIELA MEDINA** *y a* **GILDARDO HUMBERTO SÁNCHEZ,** *entre ellos un niño de dos años de edad hijo de Francisco. El hecho ocurrió cuando las víctimas se movilizaban en un campero a la altura del corregimiento Ochalí.*

09-Jun-03: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron al campesino **EDUARDO JOSÉ JIMÉNEZ BARRAGÁN,** *a quien propinaron cuatro impactos de bala calibre 9 m.m. El hecho ocurrió en la finca Andalucía ubicada en el corregimiento Santa Rosa de Lima, hacia las 6:30 a.m.*

09-Jun-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares desaparecieron a **ABRAHAM ACOSTA HERNÁNDEZ,** *quien se dedicaba al comercio de pescado, pollo y víveres en el municipio de San Pablo. El hecho ocurrió en el trayecto que del barrio La Victoria de la Comuna 1 conduce al muelle, donde tomaría la embarcación que lo llevaría de regreso a su hogar en San Pablo.*

10-Jun-03: En FLORIDABLANCA, Santander, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta a la altura de la Cll. 58 con Cra. 13 del barrio Alares, ejecutaron en el casco urbano a **NELSON CONTRERAS MONSALVE,** *vendedor de pescado, quien recibió tres impactos de bala, en hecho ocurrido hacia las 8:00 a.m., y a* **CARLOS ENRIQUE VILLALOBOS BECERRA,** *controlador de buses, quien recibió un impacto de bala en la cabeza, en hecho ocurrido siete horas más tarde al anterior, en la plaza de mercado del barrio La Cumbre, ubicada en la Cll. 30 con Cra. 10E. Al igual que en el área metropolitana de la ciudad de Bucaramanga, los paramilitares han venido adelantado permanentes campañas de "Intolerancia Social" en otros municipios que se encuentran cercanos a la ciudad.*

10-Jun-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al indígena **APOLINAR RODRÍGUEZ.** *Según la denuncia los victimarios "Incursionaron en la comunidad de Atánquez. En la madrugada la víctima iba para su parcela familiar y lo retuvieron saliendo del pueblo, lo pasearon por las calles y lo mataron en las afueras del corregimiento de Atánquez, en la vía hacia Valledupar".*

11-Jun-03: En FLORIDABLANCA, Santander, paramilitares ejecutaron a **WILSON GUILLERMO HERRERA USCÁTEGUI,** *de 22 años de edad, a quien propinaron cinco impactos de bala, cuatro de ellos en la cabeza. El hecho ocurrió en el barrio La Cumbre, hacia las 7:00 p.m. Al igual que en el área metropolitana de la ciudad de Bucaramanga, los paramilitares han venido adelantado permanentes campañas de "Intolerancia Social" en otros municipios que se encuentran cercanos a la ciudad.*

11-Jun-03: En CIENAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **LEONIDAS GONZÁLEZ FERRER,** *comerciante que recibió seis impactos de bala. El hecho sucedió a la altura de la Cll. 22 con Cra. 5 en el perímetro urbano.*

11-Jun-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **GRIMALDI DE JESÚS ARIÑA PIZARRO,** *y a* **FERNANDO ANTONIO FERNÁNDEZ FONTALVO.** *El hecho ocurrió en inmediaciones del polideportivo de la localidad.*

11-Jun-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares maniataron y ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **ESMEL TRILLOS ZABALETA.** *El hecho ocurrió en inmediaciones del sector conocido como El Manantial.*

11-Jun-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron al dueño de unos billares y su ayudante, quienes respondían a los nombres de **SILFREDO RESTREPO BERRIO** *y* **NEIL LOBO LLERENA,** *a quienes propinaron varios impactos de bala calibre 9 m.m. El hecho se presentó en el sector Virgen del Carmen del barrio de invasión Nelson Mandela. hacia las 2:00 p.m.*

12-Jun-03: En CALI, Valle, paramilitares ejecutaron a **ANDRÉS CAMPOS LOAIZA** *y a* **JOHNY AMAYA ÑÁÑEZ,** *ultimados de varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en la parte montañosa del barrio Terrón Colorado.*

12-Jun-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **SALVADOR VILLA ÁLVAREZ,** *vendedor ambulante ultimado de cuatro impactos de bala. El hecho ocurrió en la Cra. 24 con Cll.17, ubicada en el sector sur de la localidad.*

12-Jun-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **LUIS MIGUEL MORENO SAMPAYO** *y a* **ÓMAR DEL CRISTO IBÁÑEZ ZÚÑIGA,** *en el sector Pantano de Vargas del barrio Nuevo Paraíso, cuando las víctimas intentaban vender un ventilador de pie. El hecho se presentó hacia las 12:30 p.m. En el área metropolitana de la ciudad de Cartagena, los paramilitares han venido adelantado permanentes campañas de "Intolerancia Social".*

12-Jun-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a un vendedor ambulante junto con su hijo de 15 años de edad, quienes respondían a los nombres de **CARLOS LEWIS VARELA ESPAÑA** *y* **CARLOS ALBERTO VARELA MENDOZA,** *ultimados de varios impactos de bala. El hecho sucedió hacia las 4:30 de la madrugada en la Cll. 11 con Cra. 11, ubicada en el mercado público de la ciudad.*

13-Jun-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de "Autodefensas Unidas del Casanare" ejecutaron a **ADELMO SÁNCHEZ MANZANARES,** *concejal de*

la localidad, junto con sus hermanos **JOSÉ LEOPOLDO** *y* **ÉDGAR SÁNCHEZ MANZANARES,** *y a* **JOSÉ AGUSTÍN VARGAS,** *a quienes propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en inmediaciones del sitio El Bizcocho, ubicado en la vereda Buenavista, hacia las 11:00 a.m.*

13-Jun-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares luego de sacarlo a la fuerza de su residencia y obligarlo a abordar un taxi, desaparecieron a **YONATAN MARÍN HOLGUÍN,** *joven estudiante de décimo grado y líder comunitario, El hecho se presentó en el barrio Eduardo Santos, ubicado en la comuna 13, hacia las 6:30 p.m.*

14-Jun-03: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **ÁNGEL TUTELAR, JONIER VALENCIA, JULIO VALLEJO, MARTHA N., RUTH MATILDE RENTERÍA ANGULO** *y a* **WALBERTO ANÍBAL RIASCOS,** *ultimados con arma de fuego y machete; igualmente hirieron a quince personas más. El hecho se presentó en la zona de carretera del río Anchicayá, corregimiento Zabaletas, hacia las 10:30 de la noche cuando las personas se encontraban departiendo en un establecimiento público. Este hecho originó el desplazamiento de 245 familias hacia la zona urbana de Buenaventura. Indica la denuncia: "Horas ante de la masacre, las autoridades recibieron una nueva alerta en la que comunicaban el desplazamiento de los paramilitares hacia el río Anchicayá...".*

14-Jun-03: En CIÉNAGA DE ORO, Córdoba, paramilitares ejecutaron al campesino **MILTON DE JESÚS GAVIRIA COGOLLO,** *de 29 años de edad. El hecho ocurrió en cercanías a la finca Puerta Blanca, ubicada en el corregimiento Berástegui, en horas de la noche.*

14-Jun-03: En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al campesino **JOSÉ BELTRÁN LEÓN,** *quien había sido desaparecido doce días atrás por los victimarios. El cuerpo de la víctima fue hallado en una fosa común, ubicada en el corregimiento de Filo Gringo.*

14-Jun-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **ÓSCAR ECHAVARRÍA,** *a quien propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó frente a la vivienda de la víctima, ubicada en el barrio Eduba 2ª Etapa de la Comuna 7., en horas de la tarde.*

15-Jun-03: En DAGUA, Valle, paramilitares desaparecieron a **LUIS ALBERTO OLAYA,** *rector del colegio Camilo Torres y miembro del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle (Sutev). El hecho ocurrió en el sitio La Garza, ubicado en la vía al Mar.*

15-Jun-03: En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de nueve impactos de bala en la cabeza a un hombre sin identificar de 33 años de edad aproximadamente. El hombre baleado vestía camisa color naranja, bluyin y zapatos negros; era de contextura gruesa, piel blanca y cabello corto negro. Indica la fuente que al parecer la víctima fue llevada hasta el lugar con las manos amarradas. Su cuerpo fue hallado cerca al anillo vial, en una trocha que comunica a los municipios de Los Patios con Villa del Rosario.

15-Jun-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta RX-115 ejecutaron a **DANIEL HARRIS CORTÉS** *y a* **JANNER JOSÉ CASSIANI REYES.** *El hecho ocurrió a las 4:30 de la madrugada en el barrio El Reposo. Indica la fuente que: "Con estas dos muertes se eleva a 26 el número de personas asesinadas en Cartagena en lo que va de junio, cifra realmente preocupante si se tiene en cuenta que apenas estamos a mitad de mes".*

15-Jun-03: En SAN ANDRÉS SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares luego de incursionar violentamente en su vivienda, con lista en mano, preguntar por él y obligarlo a salir, ejecutaron al indígena **EMIGDIO TALAIGUA ALEAN,** *de 22 años de edad, a quien propinaron dos impactos de bala en la cara. El hecho ocurrió en horas de la madrugada a la vereda Cuestabajo.*

15-Jun-03: En ISNOS, Huila, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego al campesino **YORDAN ALBERTO CAICEDO UNI,** *de 30 años de edad. El hecho ocurrió en la residencia de la víctima frente a su familia.*

16-Jun-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **LUIS HUMBERTO ROLÓN DELGADO,** *de 47 años de edad, quien recibió varios impactos de bala calibre 9 m.m. La víctima se desempeñaba como vendedor de chance y afiliado al sindicato de vendedores de Lotería y Chance en esta ciudad. El hecho ocurrió hacia las 7:30 p.m., cuando llegaba al sitio de venta de chance ubicado en la Av. 4 con Cll. 8B del barrio Doña Nidia, ubicado en la Ciudadela Juan Atalaya. Indica la fuente que: "Luis dedicó parte de su vida a la venta de apuestas y a ser vocero de sus compañeros en la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia".*

16-Jun-03: En TAME, Arauca, paramilitares ejecutaron a **MORELLY GUILLÉN**, *trabajadora de la salud y afiliada a ANTHOC. El hecho se presentó al interior de su vivienda en horas de la noche.*

16-Jun-03: En SAHAGÚN, Córdoba, paramilitares luego de ingresar a su residencia en horas de la noche ejecutaron a **ANÍBAL LEONIDAS DÍAZ CÁRDENAS,** *a quien propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en el caserío La Floresta.*

16-Jun-03: En MARÍA LA BAJA, Bolívar, paramilitares ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza al campesino de 46 años de edad **ORLANDO LOBO MARIMÓN.** *el hecho ocurrió en el caserío Cedritos.*

17-Jun-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares ejecutaron a **ORLANDO FERNÁNDEZ TORO,** *trabajador de la empresa de servicios públicos y afiliado al sindicato Sintraemdes, ultimado de siete impactos de bala en la cabeza. El hecho se presentó cuando la víctima se movilizaba en un vehículo particular luego de terminar sus labores diarias.*

17-Jun-03: En PIEDECUESTA, Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre de aspecto indigente sin identificar, cuyo cadáver fue hallado con varias heridas causadas por arma blanca en el pecho y una cortada en el cuello. Indica la fuente que cerca de la víctima: "Hallaron un papel de envoltura, presumen que de un cigarrillo con droga, que no pudo armar antes de que lo asesinaran". El hecho ocurrió en un sector boscoso de Piedecuesta, en horas de la noche. En el mes de enero del presente año, paramilitares hicieron circular varios panfletos en donde amenazaron con desterrar o asesinar a los consumidores de alucinógenos, a los ladrones y a los extorsionistas que habiten en éste municipio.

18-Jun-03: En BARAYA, Huila, paramilitares luego de arribar en horas de la noche al área rural, donde preguntaron por las víctimas, ejecutaron a **ESTEBAN ARAGONÉS RO-**

DRÍGUEZ y a **MAURICIO ARAGONÉS,** padre e hijo, quienes se dedicaban a las labores del campo. Sus cuerpos fueron hallados en la vía que comunica a la vereda La Unión con el casco urbano de Baraya.

18-Jun-03: En CALDAS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las AUC" torturaron brutalmente y ejecutaron a **MARIO ANDRÉS FLOREZ RUVIANE**, médico del municipio de Murindó (Antioquia), y a **LUIS ALBERTO LOZANO QUEJADA**, un joven campesino que le acompañaba. Según la denuncia: "Mario Andrés, médico y gerente del hospital San Bartolomé de Murindó, salió el 16 de junio hacia Medellín para tomar unos días de descanso, siendo acompañado por un joven miembro de la comunidad, quien sufría quebrantos de salud. Mario y Luis Alberto, desaparecieron en la tarde del 18 de junio, "Después de visitar el Hospital San Vicente de Paúl, donde le realizaron unos exámenes médicos a Luis Alberto". El domingo 22 de junio fue hallado el cadáver de Mario con un impacto de bala en la cabeza y con signos de tortura, en la vereda La Tolva, ubicada en el municipio de Caldas (Antioquia). El cadáver de Luis Alberto, con varios impactos de bala en la cabeza fue encontrado en la vereda Pandeazúcar, de Sabaneta (Antioquia).

19-Jun-03: En TIBACUY, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a **ALFONSO LÓPEZ,** dirigente comunista. El hecho se presentó en horas de la madrugada luego de que los victimarios irrumpieran violentamente en su vivienda ubicada en la vereda San Francisco de la inspección de policía Cumaca y tras amenazar a su familia se lo llevaron hasta el patio de la casa y lo ultimaron. Indica la denuncia que: "El dirigente ya había sufrido atentados frustrados en el pasado y su vida estaba en continuo riesgo por la presencia de grupos paramilitares en la zona que actúan sin que la Fuerza Pública se lo impida".

25-Jun-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **ROICER ANTONIO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ,** vendedor ambulante de 25 años de edad. El hecho ocurrió en la Cra. 11 No. 108 – 46 del barrio La Paz. Indica la fuente que: "En lo que va corrido del mes han sido baleados cuatro vendedores ambulantes en el mercado público".

26-Jun-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares luego de obligar a la víctima a subir a un automóvil mazda de color plateado, detuvieron y desaparecieron al taxista **NELSON CAMARGO CELIS,** de 31 años de edad. El hecho ocurrió hacia las 9:00 a.m., cuando Nelson se encontraba en la Cll. 75 con Cra. 57, abordo del taxi que conducía marca Hyundai de placa UYN - 820.

26-Jun-03: En MALAMBO, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **AGUSTÍN ARAGÓN MOJICA**, líder comunal de 49 años de edad, ultimado de cuatro impactos de bala. El hecho se presentó en el barrio Villa Esperanza, zona poblada en su mayoría por desplazados de la violencia. La víctima había recibido recientemente cartas amenazantes contra su vida. Indica la fuente que: "En las últimas semanas, Agustín estuvo pendiente de las obras civiles de la urbanización como el alcantarillado y pavimentación".

26-Jun-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares que se movilizaban en un vehículo particular luego de sacarlo violentamente de su residencia, ubicada en el barrio La Paz, ejecutaron a **LUDWING RAMIREZ**, joven que se desempeñaba en oficios varios. El cuerpo de la víctima fue hallado en el barrio Belén, de la Comuna 3, hacia las 10:30 p.m.

27-Jun-03: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los hermanos **JORGE ELIÉCER** y **ÓSCAR CHAMORRO BOLAÑOS,** luego de que irrumpieron hacia las 12:30 de la madrugada en una humilde vivienda ubicada en la Cll. 4 con Cra. 13 del barrio Primero de Mayo, donde después de tumbar puertas y ventanas, requisaron la vivienda, amedrentaron a los moradores y ultimaron con arma blanca a las víctimas, quienes trabajaban en una finca productora de palma.

27-Jun-03: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **REMBERTO BANDA HOYOS,** e hirieron a un menor de edad, estudiante de noveno grado. El hecho ocurrió en la Diag. 10 con Transv. 15, ubicada en el barrio Edmundo López, hacia las 4:45 p.m.

27-Jun-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron con arma calibre 9 m.m., a **ÁLVARO RODRÍGUEZ MENDOZA** y a **OSWALDO JULIO ÁVILA**. El hecho ocurrió a las 11:30 p.m., en el barrio Escallón Villa, ubicado en la Cll. 7 de Agosto.

28-Jun-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a los hermanos **JAUDY** y **LUIS ALBERTO GÁLVEZ ÁVILA,** jóvenes que se ganaban la vida limpiando vidrios a los carros. El hecho ocurrió en el sector Ricaurte, del barrio Olaya Herrera. En el área metropolitana de Cartagena los paramilitares han venido adelantado permanentes campañas de "Intolerancia Social".

28-Jun-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que se desplazaban en dos bicicletas a la altura de la Cll. 31 con Cra. 8 del barrio Carreño ejecutaron al pescador **MANUEL MARTÍNEZ PERTUZ,** a quien propinaron tres impactos de bala. El hecho ocurrió hacia las 5:00 p.m.

28-Jun-03: En SABANETA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Cacique Nutibara de las AUC" amarraron, amordazaron, torturaron con choques eléctricos y posteriormente ejecutaron a **RAMÓN ALONSO MONSALVE RAMÍREZ**. El hecho se presentó en la vereda San José.

30-Jun-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares luego de interceptar a la víctima cuando se movilizaba en su camioneta Luv de placas OSD – 871, ejecutaron a **RODRIGO BENÍTEZ BARRAGÁN,** presidente de la Asociación de Desempleados del Caserío La Fortuna, a quien propinaron tres impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en la vereda El Pueblito, hacia las 2:00 p.m.

01-Jul-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda ubicada en el sector Los Trupillos del barrio de invasión Nelson Mandela, ejecutaron a **BENITO ANTONIO GONZÁLEZ GASPAR,** quien recibió dos impactos de bala calibre 9 m.m. El hecho se presentó hacia la 1:00 de la madrugada.

01-Jul-03: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron a **ARNULFO CAMARÓN FLOREZ,** y a una persona más sin identificar, a quienes propinaron múltiples impactos de bala. El hecho ocurrió en el barrio La Feria, ubicado en inmediaciones del asentamiento humano Zarabanda, hacia las 9:30 p.m.

01-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala, pistola 9 mm., a **RICARDO RÍOS RODRÍGUEZ**. El hecho ocurrió en horas del mediodía en el barrio San Luis.

02-Jul-03: En GIRÓN, Santander, paramilitares ejecutaron a YAMEL SUÁREZ RUEDA *y* ROBERT VALET SUÁREZ, *padre e hijo. Igualmente a* JAVIER RUEDA, *quienes recibieron impactos de bala varios de ellos en la cabeza. El hecho ocurrió en inmediaciones de una quebrada del barrio El Paraíso. Agrega la fuente que: "Los residentes aseguran que el sitio donde fueron baleados padre e hijo, es utilizado por algunos jóvenes para consumir alucinógenos. Además se rumoraba que iban a hacer una limpieza". Al igual que en el área metropolitana de la ciudad de Bucaramanga, los paramilitares han venido adelantado permanentes campañas de "Intolerancia Social" en otros municipios que se encuentran cercanos a la ciudad.*

02-Jul-03: En MISTRATÓ, Risaralda, paramilitares ejecutaron al indígena de la comunidad Embera Chamí, ÓSCAR DE JESÚS NIAZA NEQUIRUCAMA, *de tres impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió cuando la víctima se encontraba en la vereda La Serna.*

02-Jul-03: En DAGUA, Valle, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Calima de las AUC" ejecutaron a CELIO MONTENEGRO, VLADIMIRO VALLEJO, FRANCISCO LÓPEZ, ALEXANDER LÓPEZ LÓPEZ *y* HÉCTOR JULIO JIMÉNEZ, *cuyos cadáveres fueron halladas en avanzado estado de descomposición en varias fosas comunes en inmediaciones de la inspección de policía El Carmen. Agrega la fuente que: "Francisco era tío y Alexander hermano de Walter López, conductor de RCN, muerto durante los combates sostenidos entre guerrilleros del Frente 30 de las FARC contra miembros de la Fuerza Pública, en desarrollo de las operaciones de rescate de los diputados del Valle el pasado 11 de abril de 2002. Además la fuente afirma que las víctimas desaparecieron desde el pasado 21 de mayo de 2003, de la finca La Adelita, ubicada en la vereda Palo Alto, en el kilómetro 26 de la vía al Mar, sector de Borrero Arroyave. De igual manera se encontraban desaparecidos desde el pasado 28 de marzo de 2003, los campesinos Héctor, Vladimir y Celio".*

02-Jul-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares torturaron y ejecutaron a un hombre de aproximadamente 20 años de edad sin identificar. La víctima era de piel trigueña, 1.70 mts de estatura y cabellos ondulados negros; quien además vestía únicamente una bermuda de jean color azul y chancletas playeras. El hecho ocurrió a la altura de la vía que comunica con Mamonal, hacia las 11:30 p.m.

02-Jul-03: En COLOMBIA, Huila, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Conquistadores del Yarí de las AUC" torturaron, ejecutaron y descuartizaron con motosierra a JULIO BECERRA CHACÓN *y a* LIBARDO BECERRA SANTANA, *padre e hijo. Los victimarios además destruyeron la vivienda de las víctimas ubicada en la vereda Zaragoza. El hecho generó un desplazamiento masivo de 139 familias, integradas por 400 personas aproximadamente de las veredas El Playón, Diamante, Alcaparrosal, El Dorado, Armenia y Zaragoza y de la inspección de policía Las Lajas tras la acción violenta del grupo paramilitar.*

02-Jul-03: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares ejecutaron a RAFAEL DIONISIO DE ÁVILA VALIENTE, *vendedor ambulante, y a* VÍCTOR HUGO DE LAS AGUAS GARCÍA, *menor de edad, estudiante de segundo año de bachillerato, a quienes propinaron varios impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en la vereda Tabacal, ubicado en el corregimiento Santa Rosa de Lima, en horas de la noche.*

02-Jul-03: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares desaparecieron a GILBERTO SINISTERRA, *poblador de la comunidad Santa Cruz en la parte baja del río Naya", e hirieron a tres personas más, en zona rural. Según la denuncia el hecho sucedió luego que paramilitares abordaron una embarcación que transportaba alimentos, en donde arremetieron contra los pasajeros que iban a bordo. "Los paramilitares obligaron a todos los pasajeros a bajar de la embarcación y los dejaron cerca de la orilla. Posteriormente llegó una panga rápida (lancha) con dos motores fuera de borda 200, en la que se movilizaban cuatro civiles más de la estrategia paramilitar. Al llevarse la embarcación con víveres, algunos electrodomésticos y combustible, se llevaron a la víctima.*

03-Jul-03: En FLORIDABLANCA, Santander, paramilitares ejecutaron a ALBERTO JOYA, *quien se dedicaba a la compra y venta de chatarra, ultimado de seis impactos de bala. El hecho ocurrió en un establecimiento comercial ubicado en la Cll. 30 con Cra. 1ª del barrio La Cumbre, hacia las 10:45 a.m. Afirma la fuente que: "La víctima había recibido amenazas por parte de dos tipos que le dijeron que dejara de estar comprando cosas". Al igual que en el área metropolitana de la ciudad de Bucaramanga, estos grupos han adelantado permanentes campañas de "Intolerancia Social" en otros municipios que se encuentran cercanos a la ciudad.*

03-Jul-03: En CIENAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron al comerciante de frutas JOHN JAIRO GÁMEZ GRANADOS, *ultimado de cuatro impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió a la altura de la Cll. 23 con Cra. 27 sector residencial de la ciudad, hacia las 7:45 p.m.*

03-Jul-03: En CIENAGA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en bicicletas a la altura de la Cll. 27 con Cra. 8 del barrio Carreño. ejecutaron a LUIS MIGUEL ROBLES MERCADO, *quien se desempeñaba como obrero en el municipio Zona Bananera, ultimado de varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó hacia las 10:00 p.m.*

03-Jul-03: En CIENAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los obreros ANTONIO ROBLES ANUAR *y* REINALDO SANJUÁN MONTENEGRO, *a quienes propinaron múltiples impactos de bala calibre 9 m.m. El hecho se presentó cuando las víctimas transitaban en cercanías a la bodega de la Comercializadora de Bananos C. I. Banamar.*

04-Jul-03: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares ejecutaron a FÉLIX MICOLTA MONTAÑO, JAIME LEMA GONZÁLEZ, JUAN MANUEL MARÍN, *y a* MARIO JAVIER VILLA, *quienes se movilizaban en un taxi, ultimados de varios impactos de bala. Igualmente hirieron al conductor del vehículo. El hecho ocurrió cuando las víctimas transitaban a la altura del barrio El Triunfo por la vía que comunica con el aeropuerto.*

04-Jul-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a LUIS ALBERTO IBARRA GARAVITO, *quien trabajaba en la parte de sistemas en la empresa Aposmar, ultimado de tres impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió a la altura de la Cll. 10 con Cra. 9 del mercado público, hacia la 1:30 p.m.*

04-Jul-03: En ZAMBRANO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a DANIEL ABEL ARIÑA CARO. *La víctima que era oriunda del Copey (Cesar), recibió tres impactos de bala, cuando se encontraba en su vivienda ubicada en el perímetro urbano de la localidad. El hecho se presentó hacia las 11:00 p.m.*

04-Jul-03: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **OTONIEL CASTILLO TORRES**, *ex Dirigente sindical portuario. El hecho ocurrió en el perímetro urbano.*

05-Jul-03: En VILLANUEVA, Bolívar, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **EFRAÍN DEL VILLAR GARCÍA**. *El hecho ocurrió en inmediaciones del parque principal donde se encontraba la víctima, hacia las 5:45 a.m.*

05-Jul-03: En FILADELFIA, Caldas, paramilitares luego de sacarlo a la fuerza de su vivienda ubicada en la vereda La Palma, ejecutaron a **JOHN JAIRO SÁNCHEZ POSADA,** *de 18 años de edad, ultimado de nueve impactos de bala.*

05-Jul-03: En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares luego de atacar a la víctima cuando se encontraba en la vía principal del barrio Montebello ejecutaron al joven **JESÚS ANTONIO ROJAS,** *a quien propinaron ocho impactos de bala. El hecho se presentó hacia las 7:00 p.m.*

05-Jul-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **ARTURO OSORIO,** *e hirieron a* **EDGARDO ALDANA.** *El hecho se presentó en horas de la mañana cuando las víctimas se movilizaban por la Troncal del Caribe en una camioneta marca Toyota, a la altura del caserío Cuesta Rodríguez, quienes fueron obligados a descender del vehículo y tras tenderlos bocabajo en el piso procedieron a cometer el crimen. Los victimarios además hurtaron el automotor.*

05-Jul-03: En SITIONUEVO, Magdalena, paramilitares que se desplazaban en una motocicleta atacaron y ejecutaron al obrero **JAIME ALBERTO DE ALBA BLANCO,** *a quien propinaron tres impactos de bala en la cabeza. El hecho sucedió cuando la víctima se desplazaba por la vía principal de la localidad. El hecho se presentó en horas de la tarde.*

06-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares atacaron y ejecutaron al joven **WILMER FERNANDO MOZO CARREÑO**, *quien esporádicamente se desempeñaba como mecánico. El hecho ocurrió en horas de la noche a la altura de la Av. 6 con Cll. 5 del barrio San Luis. Según la fuente: "Cuando los muchachos salen a reunirse con los amigos en las esquinas, las madres sufren porque hay muchos que están amenazados".*

07-Jul-03: En CARMEN DEL DARIEN, Chocó, paramilitares ejecutaron de cinco impactos de fusil, en el sitio Sapayal ubicado sobre la margen derecha del río Jiguamiandó, a **CARLOS SALINAS BECERRA**, *afrodescendiente del Consejo Comunitario de Puerto Lleras y quien se encontraba cobijado desde marzo pasado con medidas provisionales resueltas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Afirma la denuncia que: "Hacia las 6:00 a.m., Carlos con su hijo de 11 años de edad, se trasladó a pie hasta el sitio Sapayal en donde habían dejado una pequeña embarcación de madera y sus artes de pesca. A las 9:00 a.m., aproximadamente, los habitantes de Puerto Lleras escucharon varios tiros de arma larga. La víctima y su hijo se encontraban recogiendo el trasmallo, los paramilitares disparan desde la orilla derecha aguas abajo del Jiguamiandó. Luego del primer tiro Carlos les grita a los paramilitares vestidos de camuflado: No me maten. Los victimarios le responden: Te vamos a matar, h.p guerrillero y disparan de nuevo impactando el pecho de Carlos. Segundos después le ordenan a su hijo irse del lugar. El menor de edad cruzó a nado a la otra orilla del río buscando a su familia y a los integrantes del Consejo Comunitario de la comunidad de Puerto Lleras, mientras escuchaba más tiros. El cuerpo sin vida de la víctima, con cinco perforaciones en su cuerpo, pierna y hombro derecho, abdomen y espalda, fue encontrado boca abajo".*

07-Jul-03: En FUNDACIÓN, Magdalena, paramilitares atacaron y ejecutaron al obrero **ÓSCAR EMILIO CONTRERAS SEPÚLVEDA,** *ultimado de cinco impactos de bala. Igualmente hirieron a una persona más, abuelo de Óscar. El hecho se presentó en la vivienda de las víctimas, ubicada en el barrio 5 de Enero, hacia las 7:00 p.m.*

07-Jul-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares ejecutaron al campesino **JOSÉ OROZCO SÁNCHEZ**, *quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en la finca El Marañon del corregimiento Riofrío, hacia las 7:30 a.m.*

07-Jul-03: En SAN VICENTE, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **DONALDO AMADO VÁSQUEZ MIRA**. *El hecho ocurrió en la vereda Las Hojas.*

07-Jul-03: En TURBACO, Bolívar, paramilitares luego de identificar y sacar a la fuerza de su vivienda a la víctima ejecutaron a **DAGOBERTO NAVARRO MIRANDA,** *campesino del corregimiento San José de Chiquito, ultimado de ocho impactos de bala. Agrega la fuente que: "La compañera de Dagoberto aseguró que los sujetos le dispararon a los pies a ella para que no corriera junto al agricultor". El hecho se presentó hacia el medio día.*

07-Jul-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron de tres impactos de bala a **WALBERTO ANGEL OLIVERO**, *quien era procedente del sur del departamento de Bolívar. El hecho ocurrió en la Cll. 47 con Cra. 5 del barrio La Campana, Comuna Uno, hacia las 11:00 p.m.*

08-Jul-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre y desaparecieron a tres jóvenes más sin identificar con edades que oscilan entre 20 y 26 años de edad. El cuerpo del hombre ejecutado fue hallado en la vereda Meseta de San Rafael.

08-Jul-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares luego de bajar a la víctima de un bus intermunicipal cuando transitaba sobre la Troncal de Oriente a la altura del corregimiento Tucurinca ejecutaron al obrero **PABLO EMILIO RODRÍGUEZ MARRUGO**. *El hecho se presentó hacia las 8:30 a.m.*

08-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre sin identificar de varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en la Av. 7 con Cll. 2BN del barrio Sevilla, hacia las 9:00 p.m. Agrega la fuente que: "La víctima, tenía en los bolsillos del pantalón nueve papeletas de sustancias alucinógenas".

08-Jul-03: En PUERTO SANTANDER, Norte de Santander, paramilitares amordazaron, torturaron y ejecutaron a una persona sin identificar de varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó en inmediaciones de la finca La Palma, ubicada en la vereda Puerto Nuevo.

08-Jul-03: En TEORAMA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a los hermanos **DORIAN** *y* **JUAN CARLOS PICÓN GUERRERO,** *a quienes propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en inmediaciones del caserío Quince Letras.*

09-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a JACINTO ALEXANDER MARTÍNEZ MACHUCA, quien se desempeñaba como zapatero, ultimado de múltiples impactos de bala. El hecho ocurrió a la altura de la Manzana 9D, lote 27, del barrio Cúcuta 75, ubicado en la ciudadela Juan Atalaya, en horas de la noche.

09-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a JOSÉ EDUARDO ROMERO ORDÓÑEZ, quien trabajó como vigilante. Igualmente ultimaron a una persona más sin identificar. El hecho ocurrió a la altura de la Av. 9 con Cll. 16 del barrio La Laguna, ubicado en la ciudadela Juan Atalaya, en horas de la noche.

09-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares que se transportaban en un automotor de color blanco, atacaron y ejecutaron a PEDRO ALONSO CASTELLANOS CORREA, quien recibió varios impactos de bala. El hecho se presentó cuando la víctima se movilizaba en un vehículo en el barrio Santa Teresita hacia las 8:30 p.m.

09-Jul-03: En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a JOSÉ LUIS BLANCO, ultimado de varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió a la altura de la Av. 3 con Cll. 35, ubicada en el barrio 12 de Octubre.

09-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a SAMI EMILIO OROZCO MEZA, a quien propinaron diez impactos de bala. El hecho ocurrió en el interior de su vivienda, ubicada en el barrio Antonia Santos de la ciudadela Juan Atalaya, hacia las 11:15 a.m.

09-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a CARLOS EVARISTO CARRILLO RAMÍREZ, ultimado de varios impactos de arma de fuego, tras ser sacada a la fuerza de su vivienda ubicada en la Cll. 29 con Av. 10 del barrio Buenos Aires de la ciudadela Juan Atalaya. El hecho se presentó hacia las 11:45 a.m.

09-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a PEDRO ANTONIO SOLANO NIÑO. El hecho ocurrió a la altura de la Av. 23 con Cll. 14B del barrio Nuevo Horizonte, ubicado en la ciudadela Juan Atalaya, hacia las 11:45 a.m.

10-Jul-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a RUBÉN ARIZA GONZÁLEZ, comerciante que fue ultimado de varios impactos de arma de fuego. El hecho sucedió en la finca La Tambora, ubicada en el corregimiento Guacamayal, en horas de la tarde.

10-Jul-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a YESID FABIÁN CAMPO CARVAJAL y a una persona más sin identificar, a quienes propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó cuando las víctimas se encontraban en el establecimiento público El Futurista, ubicado en la Cll. 64 con Cra. 29 del barrio Nueva Granada.

10-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a una menor de edad no identificada que se encontraba desaparecida desde el día anterior. Su cadáver fue encontrado con un impacto de bala en la cabeza y arrojado desde el vehículo donde se transportaban los victimarios a la altura del anillo vial en cercanías al centro recreacional Villa Silvania.

10-Jul-03: En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de múltiples impactos de bala a JESÚS MARÍA CORONEL MENDOZA. El hecho ocurrió cuando la víctima se encontraba en su vivienda ubicada en la Av. 4 con Cll. 21 del barrio La Sabana.

10-Jul-03: En FLORIDA, Valle, paramilitares ejecutaron frente a su vivienda a GUSTAVO PATIÑO, candidato a la alcaldía de la localidad, ultimado de varios impactos de arma de fuego; ese mismo día hizo el lanzamiento de su campaña. La víctima era hermano de Edgar Patiño, segundo renglón del Representante a la Cámara Alexander López.

11-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a BERNABÉ TORRES GARCÍA, a quien propinaron cinco impactos de bala. El hecho se presentó en la vía principal de la ciudadela Juan Atalaya en el barrio Tucunaré.

12-Jul-03: En COLOMBIA, Huila, paramilitares ejecutaron al campesino TELÉSFORO HERNÁNDEZ cuyo cadáver fue hallado en avanzado estado de descomposición en una fosa común de la vereda Ucrania. La víctima había sido desaparecida el pasado 27 de junio de 2003. El temor de este hecho obligó a desplazarse forzadamente a 400 personas.

12-Jul-03: En RIOACHA, Guajira, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ALBIS JAVIER BERMÚDEZ BRITO y a ANDRIS ARENAS ARÉVALO, jóvenes bachilleres quienes se encontraban departiendo en un establecimiento público conocido como "El Club". Allí llegaron los paramilitares armados y con lista en mano sacaron a las víctimas para llevárselos consigo. Sus cadáveres fueron hallados en el sitio La Florida del corregimiento Cotoprix.

12-Jul-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares ejecutaron a LIBARDO ANTONIO CANO SERNA, de 45 años de edad, a quien propinaron dos impactos de bala en la cabeza. El hecho sucedió a las 7:30 p.m., cuando la víctima se encontraba en la Cra. 5 con Cll. 12 "Como de costumbre, pidiendo algunas monedas a los transeúntes para comer".

12-Jul-03: En SIMACOTA, Santander, paramilitares ejecutaron a CARLOS JOSÉ SIERRA SIERRA y a GERMÁN SIERRA CONTRERAS, padre e hijo de 79 y 54 años respectivamente. El hecho se presentó en la finca San Rafael ubicada en la inspección de policía Vizcaína Baja.

12-Jul-03: En CERETÉ, Córdoba, paramilitares ejecutaron a ALBERTO MANUEL VILLADIEGO, quien recibió cuatro impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en inmediaciones del barrio Chuchurubí. Igualmente fue ultimado LUIS CARLOS SUÁREZ RUIZ de varios impactos con arma de fuego. El hecho ocurrió cinco horas más tarde al anterior en cercanías del polideportivo del barrio Las Palmas. Agrega la fuente que: "Las víctimas tenían antecedentes judiciales".

13-Jul-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a SAMIR ENRIQUE BELTRÁN HERNÁNDEZ, de 21 años de edad, quien recibió cuatro impactos de bala. El hecho ocurrió en horas de la madrugada en la Cra. 5 con Cll. 14 en la zona del mercado.

13-Jul-03: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron a una niña de 13 años de edad sin identificar e hirieron a un joven más de 17 años de edad, en horas de la noche, en el barrio Edmundo López. Según la fuente: "El hecho se dio a escasos metros de la vivienda de la tía de una de las personas afectadas, la

cual, al parecer vende sicóticos. Hay quienes aseguran que el atentado iba contra ella".

14-Jul-03: En TURBACO, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino **ARNULFO PERTUZ DEL TORO,** *a quien propinaron dos impactos de bala en la cabeza con pistola 9 m.m. El cadáver de la víctima fue hallado a un costado de la finca La Esperanza, trocha que comunica con la vereda Aguas Prietas. El hecho ocurrió a las 8: 30 a.m.*

14-Jul-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares luego de irrumpir en la residencia de las víctimas y con lista en mano sacaron y ejecutaron a **MARIO ALEXANDER CATAÑO BELTRÁN,** *a* **OLGA LUCÍA SÁNCHEZ** *y a* **ORLEY DE JESÚS CATAÑO BELTRÁN,** *a quienes propinaron varios impactos con arma de fuego en cabeza y tórax. Al parecer los hechos estuvieron motivados en razones de intolerancia social.*

14-Jul-03: En BELLO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JORGE ENRIQUE URIBE GALLEGO**, *Gestor de la No Violencia. El hecho ocurrió el barrio San Martín. Este caso se suma a otra ejecución perpetrada el pasado 24 de enero contra un líder de la Plaza Minorista de Medellín.*

15-Jul-03: En NATAGAIMA, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Tolima de las AUC" ejecutaron a **ALBERTO MÁRQUEZ**, *miembro y asesor de –Sintragritol-, de la Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima –ACIT- y Secretario de la Dirección Regional del Partido Comunista. Igualmente ultimaron a su escolta personal* **NELSON CASTIBLANCO FRANCO,** *y causaron graves heridas a* **DIANA VALENTINA MÁRQUEZ**, *de cinco años de edad, hija del dirigente. Relata la denuncia que: "Márquez se desplazaba de Ibagué hacia Natagaima en compañía de Nelson, escolta del esquema de protección asignado por el DAS para la dirección del Partido Comunista en el Tolima. Durante el trayecto fueron abordados y requisados en varios retenes militares. En el casco urbano del municipio de Natagaima fueron requisados igualmente por la policía. Después de realizar una diligencia en la alcaldía de éste municipio se dirigieron a almorzar a la residencia de su familia ...". Agrega la denuncia que los paramilitares "Tenían rodeada la casa varias cuadras a la redonda, y a pesar de que a sólo tres calles queda el comando de la policía y el ejército tiene totalmente militarizado el casco urbano". El hecho ocurrió a la 1:30 p.m.*

15-Jul-03: En CÚCUTA Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al Presidente de la Asociación Nacional de jubilados de Ecopetrol -Asonajub-, **MARCO TULIO DÍAZ FERNÁNDEZ**, *así mismo resultó herido su hermano. El hecho se presentó a las 7:30 de la mañana en el barrio Ciudad Jardín. La víctima "Laboró más de 20 años en Ecopetrol y se destacó como dirigente sindical de la USO y como negociador en representación de los trabajadores. En 1994, ocupó la vicepresidencia. Entre 1995 y 1997, estuvo en la presidencia". Indica la denuncia que: "El occiso recibió en repetidas oportunidades amenazas, pero luego de estar jubilado pensó que la calma había llegado".*

15-Jul-03: En SANTA BÁRBARA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ EVELIO BEDOYA**, *trabajador de Cementos El Cairo y afiliado al sindicato de industrias y Materiales de la Construcción, SUTIMAC.*

15-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de llegar en horas de la noche hasta la Av. 1 con Cll 29 del barrio Virgilio Barco y preguntar por la víctima, ejecutaron a **CRISTÓBAL ESTEBAN PABÓN,** *a quien sacaron de su vivienda, lo amarraron de las manos, lo torturaron y luego de hacerlo caminar unos metros lo ultimaron de varios impactos de arma de fuego. Afirma la fuente que: "Las autoridades, tras averiguaciones, afirmaron que Pabón es uno de los hombres deportados de Palotal, señalados por el DAS y el ejército como miliciano del ELN y como el encargado de extorsionar a la comunidad. (...). Investigaciones posteriores de la Fiscalía indicaron lo contrario". Este es el segundo hecho ocurrido en menos de cinco días, luego de la deportación de 20 personas de la zona fronteriza con Venezuela.*

16-Jul-03: En ARJONA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **RAFAEL ARRIETA ARRIETA**, *de 65 años de edad. Su cuerpo que fue hallado en avanzado estado de descomposición presentaba una herida abierta y profunda a la altura del cuello causada con arma cortopunzante. Afirma la fuente que "En poder de la víctima fueron encontradas varias porciones de marihuana". El hecho ocurrió en el sector 5 de noviembre del barrio La Pezuña.*

17-Jul-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **JUAN CARLOS JIMÉNEZ ARTETA, WILSON JOSÉ PAREJO AGUIRRE** *y a* **FABIO AUGUSTO ZAPATA ORTIZ,** *jóvenes dedicados a las ventas ambulantes de frutas y verduras. Según la fuente, los hechos pudieron estar motivados en razones de intolerancia social y se presentaron en la Cra. 55 sur con Cll. 68 del barrio Siete de Abril.*

17-Jul-03: En PUEBLO BELLO, Cesar, paramilitares con la aquiescencia, tolerancia u omisión del ejército ejecutaron a los hermanos indígenas **HÉCTOR IZQUIERDO** *y* **MANUEL IZQUIERDO**. *El hecho ocurrió en zona rural de éste municipio. Las víctimas habían sido retenidas en estado de embriaguez días antes por efectivos del ejército; indica la denuncia que: "Los jóvenes fueron entregados a las autodefensas quienes posteriormente los asesinaron".*

18-Jul-03: En CHIMÁ, Córdoba, paramilitares luego de llegar hasta el corregimiento Arache y luego de identificar a la víctima ejecutaron a **OMAR DOMINGO HUMÁNEZ DÍAZ,** *de 20 años de edad, a quien propinaron tres impactos de bala en el rostro. El hecho ocurrió a las 4:30 p.m.*

18-Jul-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **EDUARDO USCÁTEGUI RIVERA**, *campesino de 50 años de edad, quien fue sacado de su finca ubicada en la vereda Tigrera hacia las 8:00 p.m. Su cadáver fue hallado a dos kilómetros de su finca.*

19-Jul-03: En HUILA, Colombia, paramilitares ejecutaron de un impacto de bala a la altura de la cabeza al campesino **LAUREANO CEDEÑO,** *cuyo cadáver fue hallado en un paraje de la vereda Carrasposo.*

19-Jul-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **FERNAIN DE JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, *de 47 años de edad. Indica la fuente: "La víctima fue concejal del municipio hace cerca de 10 años, y aunque en los últimos años se desempeñó como conductor interveredal de servicio público, (...), nunca dejó de lado la política". El hecho ocurrió a las 7:00 p.m.*

19-Jul-03: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **PEDRO ENRIQUE VEGA CALDERA**, *de 16 años de edad. Afirma la fuente que: "El joven tenía serios problemas en el sector, porque andaba con un grupo de champetas que tiene azotado el barrio". El hecho ocurrió a las 8:50*

p.m., cuando la víctima se encontraba ubicado en la Manzana 118 lote 11 del sector La Represa.

19-Jul-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ MANUEL BELLO SOLER,** *de 53 años de edad, quien se desempañaba como celador de una parcela. El día anterior un hombre preguntó por la víctima, según la fuente para: "Saber quien era el que vivía en una parcela localizada cerca al barrio Nelson Mandela de ésta ciudad".*

19-Jul-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **ANDRÉS ANTONIO GARIZÁBALO LEYVA,** *vendedor ambulante de 23 años, a quien propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho se registró en la Cll. 30 N 33-94 del barrio Rebolo.*

19-Jul-03: En VILLAMARÍA, Caldas, paramilitares ejecutaron a **CAMILO ARIAS HURTADO ALIAS "CARROLOCO"**, *e hirieron a* **CARLOS ANDRÉS GARCÍA LÓPEZ**. *El hecho se presentó a la 1:00 de la madrugada en momentos en que las víctimas se encontraban en la Cll. 3 entre Cras. 6 y 7, casco urbano de éste municipio.*

19-Jul-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **RUBÉN SINISTERRA GUERRERO,** *quien fue obligado a arrodillarse y después le propinaron un impacto de bala en la cabeza. Igualmente ultimaron a* **ELVIS DE LA VICTORIA GUTIÉRREZ,** *con impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió cuando las víctimas se encontraban en el bar El Bambú, ubicado en la Cll. 11C con Cra. 1 del perímetro urbano.*

20-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **JOSÉ DE DIOS DÍAZ NÚÑEZ,** *de 50 años de edad y quien actualmente se desempeñaba como asesor de la administración en la localidad del Catatumbo. El hecho se presentó cuando el profesional viajaba cubriendo la ruta El Tarra - Cúcuta y fue interceptado por los victimarios a la altura del kilómetro 73. Indica la fuente que: "La víctima se desempeñó como Personero de San Calixto, fue elegido alcalde de El Tarra para el periodo 1992-1994 y posteriormente, puso su nombre a disposición del pueblo que lo eligió como concejal.*

20-Jul-03: En ISNOS, Huila, paramilitares ejecutaron a **HERNEY BURBANO MARTÍNEZ**, *de 22 años de edad, e hirieron de gravedad a su padre* **VALENTÍN BURBANO,** *de 45 años de edad. El hecho se registró en la vereda Paloquemao, sobre la vía Isnos - Popayán.*

20-Jul-03: En BARAYA, Huila, paramilitares ejecutaron a una persona sin identificar, quien se encontraba desaparecida.

20-Jul-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza a los campesinos **RÓBINSON CERVANTES LUGO** *y* **RÓBINSON CERVANTES SERPA,** *padre e hijo. El hecho ocurrió cuando las víctimas se encontraban frente a su vivienda ubicada en la Cll. 12 N 1A-36 del barrio Las Palmas, corregimiento Orihueca.*

20-Jul-03: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron de cuatro impactos de bala a **FRANCISCO JAVIER PÉREZ RAMÍREZ**, *de 27 años de edad. El hecho ocurrió hacia las 6:00 p.m., en el establecimiento público conocido como licorera Mogambo, ubicada en el barrio del mismo nombre.*

21-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de cinco impactos de bala a **WILLIAM VARGAS VERA**, *e hirieron a una persona más de sexo masculino. El hecho se presentó a las 7:30 p.m., en la Cll. 15A con Av. 12 del barrio La Libertad luego de irrumpir en su vivienda y de "asegurarse de que se trataba de Vargas Vera".*

21-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda ubicada en la Av. 7 con Cll. 23 parte alta del barrio El Salado ejecutaron a **FÉLIX TORRA REYES.** *En la acción dispararon en reiteradas oportunidades contra la vivienda, dejándola averiada.*

21-Jul-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta sin placas ejecutaron a **DONALDO IRIS BAYONA**, *de 29 años de edad. El hecho se presentó en el barrio Nueva Mansión, ubicado en el sector La Bonga.*

22-Jul-03: En SARAVENA, Arauca, paramilitares con el apoyo, aquiescencia, tolerancia de la policía, ejecutaron en zona urbana de este municipio a **ARGEMIRO BUSTACARA MORANTES,** *abogado, a* **GERSON SILVA DELGADO, CLAUDIO TORRES REYES, HENRY BAUTISTA GONZÁLEZ** *y a* **URIEL ORTIZ CORONADO**, *quien laboraba para la empresa Comunitaria de Acueducto y Alcantarillado de Saravena –ECAAS-, y había sido detenido arbitrariamente por miembros de la policía el pasado 31 de mayo. El hecho se presentó momentos después de que "Una Patrulla de la policía, compuesta por un automóvil Corsa, color azul oscuro, sin placas; una camioneta 4x4 doble cabina, de color crema y varias motocicletas, entre esas una XT, originalmente de color azul y que en la actualidad fue pintada de negro, pasó por el establecimiento de comercio denominado ´Estadero El Caney´, ubicado en el barrio San Luis", sitio donde se encontraban cuatro de las personas ejecutadas. Este hecho ocurrió, poco después de las 8:00 p.m. Momentos después, entre 8:30 p.m. a 9:00 p.m., fue ejecutado igualmente el abogado Argemiro, en momentos en que se encontraba en el establecimiento público conocido como "La Casa de Fernando". Este profesional era el asesor jurídico del hospital San Ricardo Pampurri de este municipio.*

22-Jul-03: En SANTA ROSA, Bolívar, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta de color gris sin placas ejecutaron de varios impactos de bala a **HÉCTOR LLAMAS CAJAR.** *El hecho se registro a las 11:00 a.m., en el barrio Paraíso.*

22-Jul-03: En BARAYA, Huila, paramilitares ejecutaron a **ALDEMAR SILVA SERRANO,** *líder campesino ultimado de varios impactos de bala. El hecho se registro en la vereda La Espinaloza.*

22-Jul-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares fuertemente armados luego de irrumpir en horas de la noche en la vivienda de las víctimas ubicada en el barrio Los Alpes tras sacarlas de la misma y llevarlas consigo, ejecutaron a **VIRGINIA CONTRERAS DE GRANADOS** *y a sus hijos* **MARÍA RUTH** *y* **JOSÉ ANTONIO GRANADOS CONTRERAS**. *Los cadáveres con signos de tortura y varios impactos de bala fueron hallados en el barrio 28 de Febrero y Sevilla. José Antonio fue hallado en la Cll. 6A con Av. 22; Ruth en la Av. 21 con Cll.6 y Virginia en el cerro de La Cruz, parte alta del barrio Sevilla. Según la fuente, María Ruth era la esposa "de un presunto subversivo que fue detenido por la policía".*

22-Jul-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a DAVINSON NORIEGA MIRANDA *y a* MIGUEL ENRIQUE AHUMADA MARTÍNEZ*. El hecho ocurrió en horas de la noche, en un sector despoblado del barrio San Fernando. Según la fuente: "Se conoció de parte de los residentes del sector donde se registraron los hechos que precisamente en aquella paredilla se reunían muchos jóvenes para consumir sustancias alucinógenas".*

23-Jul-03: En DOSQUEBRADAS, Risaralda, paramilitares ejecutaron a JOHN ZULETA MORALES, *e hirieron a una persona más. El hecho sucedió en el barrio Japón a las 7:30 p.m., en momentos en que los dos jóvenes dialogaban en la esquina de la Cll. 6 con Cra. 20. En Dosquebradas se han venido presentando una serie de ejecuciones por parte de paramilitares contra drogadictos, jóvenes y otra serie de personas a las cuales consideran indeseables.*

23-Jul-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza a CARLOS BARRERO JIMÉNEZ, *enfermero del Hospital General de Barranquilla y miembro de Anthoc. El hecho sucedió a las 9:30 a.m., en la Cll. 30 con Cra. 35, barrio San Roque, en momentos en que la víctima se encontraba esperando un vehículo bus que lo llevaría hasta su residencia. Carlos había recibido anteriormente amenazas de muerte. Según la fuente: "Varios líderes aseguraron ayer que existe un plan de exterminio que estaría siendo ejecutado por un grupo al que denominaron Masin -Muerte a Sindicalistas-. Tal grupo habría llegado de Bogotá y estaría integrado por unos 15 hombres que tendrían la misión de asesinar a los líderes del movimiento sindical en la ciudad (...) en la mira de Masin se encuentran unos 30 sindicalistas. Anthoc es uno de los sindicatos más golpeados. De 2001 a la fecha han asesinado a 2 miembros, 30 más están amenazados y 20 tuvieron que salir de la ciudad a buscar protección".*

24-Jul-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a PEDRO COA DORIA ALIAS "EL COMAN"*, quien cuidaba y lavaba vehículos en el Parque Bolívar. El hecho sucedió en horas de la noche en la Cll. 35 con Cra. 71, barrio Once de Noviembre.*

24-Jul-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en dos motocicletas de alto cilindraje ejecutaron a EDWIN CATIN LUNA SINING*, ultimado de varios impactos de bala. El hecho se registro en el corregimiento de Riofrío.*

24-Jul-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares ejecutaron de cuatro impactos de bala a AGUSTIN CERVANTES OTERO. *El hecho ocurrió en una finca ubicada en el corregimiento de Orihueca.*

24-Jul-03: En CÚCUTA, N. De Santander, paramilitares luego de irrumpir en su residencia ubicada en la zona de invasión conocida como Villa Paz, barrio Belén, ejecutaron a MIGUEL ÁNGEL CRUZ ESPEJO, *a quien propinaron varios impactos de bala.*

24-Jul-03: En DOSQUEBRADAS, Risaralda, paramilitares ejecutaron al joven ANDRÉS MAURICIO REY ROJAS, *quien recibió un impacto de bala en la cabeza. El hecho sucedió en la Mz. 52, sector La Escalera, del barrio Bombay. Según la fuente, la víctima "llevaba pocos días en libertad luego de permanecer un largo tiempo en el Centro de Rehabilitación de Menores Marceliano Ossa".*

24-Jul-03. En NATAGAIMA, Tolima, paramilitares ejecutaron al líder indígena de la comunidad Cocana, JUVENAL SILVA.

25-Jul-03: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda ubicada en la Cll. 3, del barrio La Candelaria, hacia la 1:30 a.m., ejecutaron a WILSON JOSÉ CARABALLO GONZÁLEZ, *a quien propinaron varios impactos de bala.*

25-Jul-03: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza a una persona de sexo masculino no identificada. El hecho sucedió a las 3:30 p.m., en la Cra. 4B No. 15N-03, ubicada en el barrio María Paz.

25-Jul-03: En EL ZULIA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a dos hombres sin identificar. El hecho se registró en horas de la noche. Una de las víctimas presentaba más de 20 impactos de bala y la otra tenía varias heridas de bala en la cabeza. Los cadáveres fueron hallados cerca a la vía que de El Zulia conduce al municipio de Tibú.

26-Jul-03: En PITALITO, Huila paramilitares ejecutaron a ALEXANDER GONZÁLEZ GUEVARA, *ultimado de tres impactos de bala en la cabeza. El hecho sucedió en horas de la madrugada, en el sitio Cajones, de la vereda Regueros, corregimiento de Guacacallo.*

28-Jul-03: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares luego de irrumpir a las 10:00 a.m., en su vivienda y tras preguntarlo, cruzar algunas palabras con él y llevarlo consigo ejecutaron a JOSÉ LUIS MONSALVE RUIZ, *dueño de la Casa de Funerales Monsalve. El cadáver fue hallado momentos después con un impacto de bala en la cabeza, en un sector despoblado del barrio Montevideo II. Según la fuente, José "gozaba del cariño de la gente del barrio y de las zonas aledañas, porque ayudaba a los menos favorecidos en los momentos más difíciles (...) A los niños pobres, sobretodo, le gustaba regalarles el cofrecito".*

28-Jul-03: En COYAIMA, Tolima, paramilitares ejecutaron a JOSÉ ANTONIO LOAIZA *y* LUZ MÉLIDA CACAIS, *una pareja de esposos, quienes recibieron varios impactos de bala en la cabeza. El hecho se registró en el resguardo indígena de Totarco Dinde.*

28-Jul-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos indígenas y desaparecieron a otros dos, todos sin identificar. Igualmente amenazaron de muerte al Secretario General de la Organización Indígena Kankuamo EVELIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

28-Jul-03: En SARDINATA, Norte de Santander, paramilitares que se transportaban en un vehículo y una camioneta luego de obligar a la víctima a descender del automotor en el que viajaba, torturaron y ejecutaron de tres impactos de bala a YANIRE LIZETE OVALLES IBARRA, *quien había sido detenida el día anterior, cuando se movilizaba en una camioneta Daihatsu Terios, hacia las 11:30 a.m. por la Avda. 6ªE con Cll. 6ª del barrio La Riviera, ubicado en la ciudad de Cúcuta. El hecho se registró en cercanías al perímetro urbano sobre la vía que comunica con el municipio de El Zulia.*

29-Jul-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a ISABEL MARÍA TEJEDOR RODRÍGUEZ *e hirieron a su hija* ESMERALDA VILLA TEJEDOR *y a su nieta de 15 años de edad. El hecho sucedió luego de que los para-*

militares irrumpieran hacia las 7:50 p.m., en la vivienda de las víctimas, ubicada en el barrio San Benito, un sector marginado del corregimiento de Bayunca. Según la fuente: "Habitantes del citado sector de invasión de Bayunca manifestaron que desde hace algunos meses se están presentando hechos oscuros en ese corregimiento de Cartagena. Algunos vecinos recordaron que en los últimos cuatro meses han sido asesinadas cinco personas sólo en ese sector".

29-Jul-03: En BOGOTÁ, D. C., paramilitares ejecutaron a un hombre sin identificar, quien se dedicaba al lavado de vehículos. El cadáver de la víctima fue hallado descuartizado y envuelto en cuatro bolsas negras en la Cra. 16 con Cll.21, barrio Santa Fe. Según la fuente "La Fiscalía encontró una nota sobre su cuerpo en el cual un grupo que se hace llamar Mano Negra se atribuye el asesinato".

30-Jul-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en una bicicleta ejecutaron a YEIDER MOLINA AGUILAR, a quien propinaron varios impactos de bala. El hecho sucedió en horas de la noche en la Urbanización San Pedro Alejandrino, ubicada en la Diag. 32 con Transv. 15.

30-Jul-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a ÁLVARO RODRÍGUEZ ESPEJO, vendedor de lapiceros, a SILVIO RODRÍGUEZ, quien limpiaba vidrios y a DAVID ENRIQUE MENDOZA, quien se dedicaba a lavar carros. Las víctimas fueron ultimados de varios impactos de bala, en horas de la noche en la Cll. 7A con Cra. 12, barrio La Chinita.

01-Ago-03: En CIENAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a FERNANDO ALFONSO CABRERA CABRERA, luego de que irrumpieran violentamente a las 7:15 p.m. en su vivienda, ubicada en la Cll.19 con Cra.37, barrio 5 de Febrero, sector Si Nos Dejan.

01-Ago-03: En IBAGUÉ, Tolima, paramilitares ejecutaron de varios impactos con arma de fuego a LUIS EDUARDO CARDONA, e hirieron a dos personas más, luego de que instalaran un retén hacia las 11:00 a.m. en el sitio La Chapa, ubicado en la vía que de Ibagué conduce al municipio de Rovira.

02-Ago-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a un hombre no identificado, a quien propinaron cuatro impactos de bala, tres de ellos en la cabeza. El hecho ocurrió a la altura de la Av. Pedro de Heredia cerca al puente de Bazurto, hacia las 4:00 p.m.

02-Ago-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los hermanos ÉDER ALBERTO, JAIR MANUEL y ÓSCAR ANTONIO DONATO ORTIZ, a quienes propinaron varios impactos de bala tras ser sacados a la fuerza de su vivienda y obligados a abordar una camioneta roja de vidrios polarizados y sus cuerpos abandonados en la vereda La Revuelta de la inspección de policía Calabazo, con un letrero en el que se leía: "Autores del asesinato de personas en el parque Tayrona". El hecho se presentó hacia la 1:00 de la madrugada. Agrega la fuente que: "Las víctimas estaban sindicadas por las autoridades del asesinato en el parque Tayrona de dos mujeres turistas para robarles sus pertenencias".

02-Ago-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares luego de sacarlo a la fuerza de su vivienda ubicada en la vereda Los Mechones, torturaron y ejecutaron a ROGER STALYN CASTILLO ACOSTA, ultimado de varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó en horas de la noche.

02-Ago-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron a JEISON ARLEY TABARES ORTIZ y a una persona más no identificada, ultimados de varios impactos de arma de fuego. El hecho se registró en la Cra. 64 con Cll. 98, ubicada en el corregimiento San Cristóbal.

02-Ago-03: En SALAMINA, Caldas, paramilitares ejecutaron a ÁNGEL RICARDO JARAMILLO y a RICARDO ANTONIO JARAMILLO SÁNCHEZ, padre e hijo, quienes se encontraban desaparecidos desde el día anterior. Las víctimas fueron ultimadas de un impacto de bala en la cabeza cada una. El hecho ocurrió en la vereda Palocoposo.

03-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a los jóvenes ADAL RAMÍREZ ZAPATA, JOSÉ ÁNGEL ROMERO RAMÍREZ, FRANKLIN POLO MELESIO, ARMANDO ESCALANTE PEDRAZA y a FRANKLIN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. El hecho ocurrió en la Av. 17 entre Clls. 9 y 10 del barrio Belisario de la ciudadela Juan Atalaya, hacia las 2:00 de la madrugada.

03-Ago-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a ÓMAR FRANCISCO DÍAZ GONZÁLEZ, vendedor independiente, ultimado de dos impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió a la altura de la Cra. 42C con Cll. 27 del barrio Costa Hermosa, en horas de la noche.

03-Ago-03: En TIMBÍO, Cauca, paramilitares ejecutaron a un hombre sin identificar de aproximadamente 25 años de edad, de siete impactos de bala tres de ellos en la cabeza y su oreja izquierda mutilada. El hecho ocurrió en la inspección de policía La Cabaña, hacia las 12:00 del medio día.

03-Ago-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares luego de sacar a la fuerza de su vivienda ubicada en la vereda Casablanca, de la inspección de policía San Gabriel, ejecutaron al campesino DAVID SILVA, quien fue degollado.

04-Ago-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares ejecutaron a CARLOS ALBERTO VIDAL RAYO, quien llevaba dos días desaparecido, de varios impactos de bala en la cabeza. El hecho se presentó en el caserío San Pedro.

04-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a ORFELINA ASCANIO ORTIZ, secretaria de la junta de acción comunal del barrio Caño Limón, ultimada de varios impactos de bala en la cabeza. El hecho se registró cuando la víctima se encontraba en su vivienda ubicada en la Cll. 13 con Av. 17 del mismo barrio, hacia las 8:00 p.m.

04-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a dos hombres no identificados, de varios impactos de bala, algunos de ellos en la cabeza. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m. cuando las víctimas transitaban por la Cll. 9ª entre Avdas. 19 y 20 del barrio San Miguel

04-Ago-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a RIGOBERTO OSORIO ROMERO, ultimado de múltiples impactos de bala. El hecho ocurrió a la altura de la Cra. 10 con Cll. 4, del corregimiento Orihueca, hacia las 7:40 p.m.

05-Ago-03: En MANIZALES, Caldas, paramilitares ejecutaron a ÓSCAR ANDRÉS GÓMEZ TELLO y a JOSÉ EVELGISIO GARCÍA ALZATE, uno de ellos menor de 14

años de edad, quienes recibieron múltiples impactos de bala. El hecho ocurrió en el barrio Bosques del Norte, de la Comuna Cinco, hacia las 11:00 p.m. Agrega la fuente que: "Amigos de las víctimas señalaron que hace una semana están diciendo que por estos sitios se viene una limpieza social en la que van a acabar con todos".

05-Ago-03: En ANSERMA, Caldas, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **JUAN DE DIOS COLORADO RUIZ** *y a* **MANUEL SALVADOR SÁNCHEZ CARVAJAL.** *El hecho ocurrió a la altura de la Cra. 7 con Cll. 5, hacia las 9:00 p.m.*

05-Ago-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **JORGE MIGUEL PAREJO ARANGO,** *vendedor ambulante de 17 años de edad, ultimado de varios impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió a la altura de la Cra. 9K con Cll. 84B del barrio Sourdís, en horas de la noche.*

05-Ago-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares que se transportaban en una camioneta tipo platón de color verde y una motocicleta, ejecutaron a **EULISES SIMANCAS LIÑÁN**, *administrador de la finca Casa Blanca ubicada en el corregimiento Bayunca, ultimado de varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó hacia las 7:00 p.m.*

05-Ago-03: En COYAIMA, Tolima, paramilitares ejecutaron a **ESTER PRADA**, *quien recibió varios impactos de arma de fuego, delante de su esposa e hijos. El hecho se registro en su propia vivienda ubicada en la comunidad de Zanja Honda.*

06-Ago-03: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares ejecutaron de varios impactos de fusil a **RICARDO BOLAÑOS MORENO** *y a* **RICARDO BOLAÑOS YEPES,** *padre e hijo. El hecho ocurrió en el corregimiento Arenas, en horas de la madrugada. Afirma la fuente que: "Las víctimas, habían sido encarceladas hace cuatro años por el delito de rebelión. De igual manera la esposa y madre de los occisos, actualmente está detenida por el presunto delito de rebelión".*

06-Ago-03: En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **PEDRO DE LA HOZ ROCHER**, *ultimado de múltiples impactos de bala en la cabeza. El hecho se registró cuando la víctima se movilizaba en un vehículo a la altura de la Cll. 18 con Cra. 16, en horas de la noche.*

07-Ago-03: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **MARÍA CABRERA TORRES**, *quien adelantaba voluntariamente algunas labores como gestora de salud en el corregimiento El Salado, sitio a donde se dirigía cuando fue bajada del vehículo en que se movilizaba a. El hecho se presentó en horas de la tarde.*

07-Ago-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares con la aquiescencia y tolerancia de efectivos del ejército, ejecutaron a **OMAR BRICEÑO** *y a* **MILLER BRICEÑO**, *cuyos cadáveres fueron hallados en cercanías al corregimiento Miravalles. Las víctimas habían sido sacadas por la fuerza dos días antes de sus viviendas.*

08-Ago-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares luego de sacar a la fuerza de sus viviendas ubicadas en la vereda Java de la inspección de policía San Gabriel, ejecutaron a tres campesinos no identificados, ultimados de múltiples heridas producidas con arma blanca.

08-Ago-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **LUIS ALBERTO PINO NÚÑEZ,** *vendedor ambulante, a quien propinaron dos impactos de bala, e hirieron a su hermano* **JOSÉ MARÍA PINO NÚÑEZ**. *El hecho ocurrió luego de que los hermanos fueran atacados en el interior de su vivienda ubicada en la Cll. 74 No. 16 - 76 del barrio Nueva Colombia, hacia las 11:00 p.m.*

08-Ago-03: En ARJONA, Bolívar, Paramilitares ejecutaron en horas de la madrugada a dos hombres sin identificar de un impacto de bala en la cabeza cada uno. El hecho ocurrió en el sitio Carreto en la vía que comunica con el corregimiento Rocha.

08-Ago-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta RX - 115 de color negro ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **LUIS ENRIQUE RACINES LUCAS** *y a su hijo* **JOSÉ GREGORIO RACINES CABALLERO**. *El hecho se presentó cuando las víctimas se encontraban en su vivienda, ubicada en la Cra.9ª No. 24 - 38 del barrio Las Nieves, hacia las 2:30 p.m.*

08-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a un indigente sin identificar de varios impactos de bala. El hecho se registró cuando la víctima deambulaba por la Avda 6 con Cll. 0, del barrio Panamericano.

08-Ago-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares luego de atacar a la víctima cuando transitaba a la altura de la Cll. 9 entre Avdas 14 y 15, ejecutaron a **LUIS EDUARDO BEDOYA CARMONA**, *ultimado de varios impactos de bala en la cabeza. El hecho se presentó hacia la 1:40 de la madrugada. Según testimonio de su progenitora afirma que: "Su hijo había entrado en una etapa de recuperación, y trabajaba como vendedor de agua, para ganarse la vida".*

09-Ago-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron al campesino **PEDRO TORRES,** *habitante de la región. El hecho ocurrió en su finca ubicada en la vereda El Encanto, de la inspección de policía Puerto Esperanza, luego de ser obligado a abordar una camioneta. Afirma la denuncia que: "Hacia la 1:00 p.m., Pedro, se dirigió hacia Medellín del Ariari, allí permaneció durante varios minutos, poco después, Pedro tomó un vehículo de servicio público que se dirigía hacia El Castillo, luego de algunos minutos, al automotor se subió un reconocido paramilitar. Más tarde una camioneta marca Mazda, de color gris cuatro puertas, siguió el automotor de servicio público y tras interceptarlo, los paramilitares obligaron a subir a Pedro a la camioneta que, minutos después cruzó por Medellín del Ariari. Testigos observaron dentro de la camioneta a dos paramilitares y en medio de ellos a la víctima. La camioneta tomó dirección hacia su finca, donde fue ultimado"*

09-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de atacar a la víctima cuando se encontraba frente a su vivienda ubicada en la Avda. 2ª con Cll. 7ª, ejecutaron a **WILLIAM ANDRÉS ZAPATA BOTÍA**, *a quien propinaron 10 impactos de bala.*

09-Ago-03: En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **PEDRO VICENTE MUÑOZ GUARÍN,** *aspirante al Concejo de la localidad por el movimiento Alternativa de Avanzada Social (ALAS), ultimado de tres impactos de bala calibre 9 m.m. El hecho ocurrió cuando la víctima se encontraba en su vivienda ubicada en la Cll. 9ª con Avda 13 del barrio El Llanito, hacia la 1:50 p.m.*

09-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de sacar horas antes a la fuerza de su vivienda ubica-

da en la Trasv. 17 con Cll. 2ª del barrio Los Alpes, ejecutaron a los hermanos **EZEQUIEL** *y* **LINO ANTONIO BLANCO CALDERÓN,** *de varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó en inmediaciones del barrio Pueblo Nuevo hacia las 11:00 p.m. Agrega la fuente que los paramilitares: "Se identificaron como miembros de un organismo de seguridad".*

10-Ago-03: En OCAÑA Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **VICTORIA HELENA JAIMES BACCA DE NUÑEZ,** *auxiliar de enfermería, secretaria de prensa y propaganda, y miembro de la Junta Directiva Anthoc. El hecho ocurrió en el sitio La Madera del corregimiento Palo Grande, hacia las 7:00 a.m. La sindicalista estaba desaparecida desde el día anterior cuando se movilizaba en una motocicleta V - 80 y fue interceptada por los victimarios que se transportaban en una camioneta a la altura del barrio Primero de Mayo.*

10-Ago-03: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron al joven **YAFREDY CARRILLO SARABIA,** *ultimado de un impacto de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en el sitio La Madera, del corregimiento Palo Grande, hacia las 7:00 a.m. La víctima se encontraba desaparecida desde el pasado 01 de agosto, cuando fue interceptado por los victimarios en la vereda Los Pinos.*

10-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de atacar en horas de la madrugada a la víctima a la altura de la Cll. 7 N con Cll. 8D de la urbanización Torre Molino, ejecutaron a un hombre sin identificar de varios impactos de arma de fuego.

10-Ago-03: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **ÁLVARO ENRIQUE MERIÑO ERAZO.** *El hecho se registro en un barrio periférico de la ciudad. Junto al cadáver los paramilitares dejaron un letrero, donde sindican a la víctima de ser uno de los jefes de las milicias urbanas de las FARC - EP que operan en el departamento.*

10-Ago-03: En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares luego de atacar a las víctimas cuando se encontraban departiendo en un establecimiento público ubicado en el perímetro urbano, ejecutaron a **JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ** *y a* **WILMER ANTONIO GUTIÉRREZ,** *padre e hijo, e hirieron a una persona más de varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó hacia las 10:30 p.m.*

10-Ago-03: En TIMBÍO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la aquiescencia de agentes de la policía y tras ser sacada a la fuerza de su vivienda ubicada en la inspección de policía La Cabaña, ejecutaron a la educadora **LINA MAMIAN.** *Agrega la denuncia que: "El 9 de agosto, en el sitio El Bohío, ubicado sobre la vía panamericana entre Popayán y Timbío, paramilitares montaron un retén hacia las 2:00 p.m., presentándose un intercambio de disparos con algunos policías de carreteras que se desplazaban por el lugar. En su huída, uno de los paramilitares se ocultó en la casa de habitación de la profesora; la policía en su persecución llegó hasta donde él se encontraba, habiendo informado la dueña de la vivienda que esta persona se encontraba allí y este fue capturado. Según informaciones de la comunidad, los policías llamaron por celular al comandante paramilitar alías "Rubén", a quien le dijeron que el capturado alías "Cheito", se podía liberar por un millón de pesos. La respuesta del comandante "Rubén" fue que era posible reunir la cantidad, pero que dieran algún tiempo. Tiempo después el capturado (alías "Cheito") fue visto por la comunidad en la vereda San Joaquín. El día 10 de agosto, alías "Cheito", que el día anterior había sido capturado y posteriormente liberado, en compañía de alías "Paraguayo", se desplazaron hasta la casa de la profesora y a pocos metros la asesinaron".*

11-Ago-03: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares ejecutaron de dos impactos de arma de fuego al campesino **RAMÓN SEGUNDO MERIÑO.** *El hecho se presentó en la plaza de mercado de éste municipio.*

11-Ago-03: En TURBANÁ, Bolívar, paramilitares fuertemente armados y encapuchados, luego de ingresar a sus viviendas, torturaron y ejecutaron a garrotazos a los campesinos **ÁLVARO PATERNINA GONZÁLEZ** *y* **JULIO BALDOVINO PATERNINA,** *cuyos cuerpos fueron hallados en un paraje enmontado cercano a la vereda El Chorro.*

11-Ago-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **GILBERTO ARTURO AGUDELO FONSECA,** *de 39 años de edad, ultimado de cuatro impactos de bala en la cabeza, con pistola 9 m.m. El hecho se presentó en la Cll. 11 con Cra. 12 de la plaza de mercado.*

11-Ago-03: En OCAÑA, Norte de Santander, paramilitares luego de llevar por la fuerza a la víctima y conducirlo a una camioneta de color gris, ejecutaron a **CARLOS JORGE RAMÍREZ TRILLOS,** *de 49 años de edad, de oficio latonero, a quien propinaron dos impactos de bala en la cabeza. Su cuerpo fue hallado con signos de tortura a un lado de la vía del corregimiento Venadillo.*

11-Ago-03: En DOSQUEBRADAS, Risaralda, paramilitares vestidos totalmente de negro, cubriendo sus rostros con pasamontañas, y movilizándose en una motocicleta de alto cilindraje de marca Yamaha RX - 115 de placas QRU-86A, ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza a **EDWIN AICARDO PÉREZ VÁSQUEZ,** *quien trabajaba como empleado en una empresa de seguridad. El hecho sucedió a las 8:30 p.m., en el sector residencial de Los Cámbulos.*

11-Ago-03: En TELLO, Huila, paramilitares ejecutaron a una persona no identificada de varios impactos de bala. El hecho se registró en la finca Guácimos, ubicada en la vereda Mesa del Trapiche. Según la fuente, los pobladores se encuentran preocupados ante acciones de "limpieza social" establecida por los paramilitares.

11-Ago-03: En MESETAS, Meta, paramilitares ejecutaron a **MOISÉS CORPUS FERNÁNDEZ,** *Fiscal del Cabildo indígena de Ondas del Cafre. El hecho se presentó cuando el líder indígena se transportaba en un bus de la empresa Flota Macarena hacia Villavicencio, por la vía que del municipio de Mesetas conduce al municipio de San Juan de Arama, a la altura del sitio Tres filos; de allí fue bajado por los victimarios que luego procedieron a dispararle en presencia de cuatro integrantes de su comunidad, entre ellos su hijo. Afirma la fuente que: "En el terminal de transporte de Mesetas un paramilitar les exigió identificarse a los indígenas; en el recorrido hacia San Juan, un retén del ejército hizo detener el bus y les pidió identificación; adelante del retén militar estaba el mismo hombre que les había pedido identificación minutos antes y quien metros adelante nuevamente hizo detener el bus, sacó a la víctima y le disparó en presencia de todos los ocupantes. Les advirtió al resto de pasajeros que huyeran rápido porque correrían la misma suerte por ser auxiliadores de la guerrilla".*

11-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **MARÍA TERESA MARTÍNEZ DE SUÁREZ,**

ultimada de diez impactos de bala calibre 9 m.m. El hecho ocurrió cuando la víctima se encontraba descansando en una mecedora en la Cll. 5ª con Avda. 5ª del barrio San Luis. Un hijo de la víctima fue ejecutado por paramilitares el pasado 24 de julio de 2003 en el mismo barrio.

11-Ago-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron al joven **JUAN FERNANDO VARGAS RENDÓN,** *que presentaba varios disparos con arma de fuego y desmembramiento de su cuerpo y quien había desaparecido a finales del año pasado. Igualmente ultimaron a nueve personas más sin identificar, cuyos cadáveres fueron hallados en una fosa común ubicada en la vereda Bellavista del corregimiento San Cristóbal, zona contigua a la Comuna 13. Asegura la fuente que: "Vecinos de los barrios La Independencia, El Corazón, y El Salado, han empezado a denunciar en voz baja y sin revelar sus nombres, que los paramilitares tomaron definitivamente el espacio que dejaron las milicias guerrilleras cuando fueron expulsadas por la Operación Orión del Ejército, La Policía, el DAS y la Fiscalía en octubre del año pasado".*

11-Ago-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron al indígena Kankuamo **ANDRÉS FRANCISCO ARIZA MINDIOLA,** *de 43 años de edad, reconocido como "Pipe". Su cadáver fue hallado con un impacto de bala en la cabeza y una puñalada en el corazón. En su retirada los armados hurtaron varias reses.*

12-Ago-03: En VILLAVICENCIO, Meta, paramilitares ejecutaron a **REYNALDO PERDOMO**, *defensor de Derechos Humanos del Ariari y líder comunitario de la región, ultimado de tres impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en el sector de Ciudad Porfía. Agrega la denuncia que: "Hacia las 8:00 p.m., Reynaldo, llegó a su casa ubicada en Ciudad Porfía y una hora más tarde aproximadamente a las 9:00 p.m., desde la calle le gritaron que pasara al teléfono, como era costumbre salió a contestar la llamada. El teléfono está ubicado en un establecimiento público donde funciona un billar, diagonal a su residencia. Pocos metros antes de llegar a contestar la llamada, se acercó a la víctima un hombre armado de cabello rubio y piel blanca, quien sin mediar palabra disparó contra él propinándole tres impactos en la cabeza. A pocos metros del lugar donde fue asesinado, está ubicada una estación de policía".*

12-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **PEDRO DURÁN FRANCO**, *de 47 años de edad, activista del Partido Liberal y líder comunal quien en los últimos meses había hecho una serie de denuncias sobre presuntas irregularidades en la administración municipal. El hecho se presentó en momentos en que la víctima se movilizaba junto con su esposa en un vehículo de servicio público, hacia las 2:30 p.m.*

12-Ago-03: En SINCELEJO, Sucre, paramilitares que se movilizaban en una camioneta de color rojo y portaban armas largas, luego de irrumpir hacia las 6:00 a.m., en el corregimiento La Peñata ejecutaron a los campesinos **EIDER BAUTISTA PALMET SOLAR, JAIME JOSÉ CAMARGO LOBO, LUIS ALBERTO MONTERROSA RAMOS, MIGUEL ANTONIO VITOLA PEDRAZA** *y a* **RAFAEL AUGUSTO MARTÍNEZ HERAZO,** *pertenecientes a una asociación de pescadores y cultivadores de legumbres en la vereda San Jorge, parcela patrocinada por la Alcaldía de Sincelejo. Así mismo hirieron de gravedad a un joven de 15 años de edad que se encontraba cerca al lugar. Indica una de las fuentes que: "Por los menos fueron 12 las personas ultimadas, pues varias se encuentran desaparecidas y presuntamente sus cuerpos fueron abandonados en parajes solitarios de los Montes de María".*

12-Ago-03: En SAMANÁ, Caldas, paramilitares ejecutaron de tres impactos con arma de fuego en la cabeza a **LUIS ALFONSO VALENCIA OCAMPO,** *campesino de 21 años de edad, cuyo cadáver fue hallado en la vereda La Sombra.*

12-Ago-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares con la anuencia y tolerancia del ejército, ejecutaron a **CARMEN PARADA GONZÁLEZ**, *de 31 años de edad, cuyo cadáver fue hallado en la vereda La Cima en cercanías a la inspección de policía Puerto Esperanza. El esposo de la víctima fue amenazado de muerte y obligado a abandonar la región.*

13-Ago-03: En CHINÚ, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **ANTONIO LOZANO** *y a* **EDER MARÍN**, *cuyos cadáveres fueron hallados en una trocha cercana a éste municipio, maniatados y con varios impactos de bala en su cuerpo. Las víctimas habían sido sacadas violentamente cuatro días atrás por los armados de un barrio del suroriente de Sincelejo.*

13-Ago-03: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares que iban a bordo de una motocicleta de alto cilindraje ejecutaron de cuatro impactos de bala al campesino **ALBEIRO ANTONIO MOLINA ROMERO.** *El hecho ocurrió en el perímetro urbano de ésta localidad de la Cra. 17 con Cll. 12.*

13-Ago-03: En SANTA BÁRBARA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a dos personas sin identificar, cuyos cadáveres fueron hallados en una fosa común, ubicada en zona rural del corregimiento Damasco.

13-Ago-03: En DUITAMA, Boyacá, paramilitares ejecutaron a **GONZALO ANDRÉS MORALES BARRERA,** *quien era el hijo de la asistente judicial de la Fiscalía de este municipio. Igualmente ultimaron a una persona más sin identificar, cuyo cadáver fue hallado a pocos metros del de Gonzalo. El hecho se presentó en la vereda El Chorrito.*

14-Ago-03: En CANDELARIA, Atlántico, paramilitares luego de irrumpir en una vivienda ubicada en el barrio San Vicente y derrumbar la puerta, ejecutaron a los hermanos **JAIME ENRIQUE, RAFAEL ANTONIO** *y* **XAVIER ENRIQUE DE LA HOZ BOLÍVAR.** *Los victimarios se presentaron como miembros de la Fiscalía aduciendo que tenían orden de captura.*

14-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **SAID MENESES SEPÚLVEDA**, *de 29 años de edad, de oficio cotero, en la Central de Abastos de éste municipio. El hecho ocurrió cuando los armados llegaron hasta la Cll. 2 con Av. 4 del barrio Los Alpes y sacaron por la fuerza a la víctima, para luego darle muerte varias cuadras adelante.*

14-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a un hombre sin identificar de aspecto indigente, quien vestía camisa de color azul, bluyin, zapatos tipo apache negros. El cadáver de la víctima fue hallado en la Cll. 6N con la Av. 8 del barrio Sevilla parte alta.

15-Ago-03: En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **DENIS HERRERA DE VILLA**, *educadora de 42 años de edad y rectora del Centro de Educación Básica 211 del barrio La Esmeralda. El hecho se presentó a pocos metros de su vivienda ubicada en la Cll 48 con Cra 4C, urbanización El Prado, a las 9:00 p.m.*

16-Ago-03: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares luego de incursionar en su vivienda, ubicada en el barrio Gran Colombia y proceder a dispararle, ejecutaron al vigilante **MARCO FIDEL SILVA HERNÁNDEZ**. *El hecho se registro hacia las 5:45 de la madrugada.*

17-Ago-03: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares violaron a una menor de edad no identificada, a quien posteriormente desaparecieron.

17-Ago-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda ubicada en el barrio Chicó, hacia las 6:00 p.m., ejecutaron al educador **MIGUEL ROJAS QUIÑÓNEZ.** *Indica la fuente que: "La víctima se había desempañado en el oficio de educador desde hacia 20 años y actualmente laboraba en el colegio Kiwanis, en el barrio San José Obrero".*

18-Ago-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los campesinos **ANTONIO JOSÉ CONSUEGRA** *y* **PEDRO ALCÁNTARA CUELLO,** *a quienes propinaron varios impactos con arma de fuego en la cabeza. El hecho se presentó a las 10:00 p.m. cuando las víctimas se encontraban dialogando en un establecimiento público.*

18-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron en su vivienda a **JUAN DE JESÚS RODRÍGUEZ**, *de 39 años de edad, quien era técnico en reparación de radios y televisores. El hecho se presentó en la Av. 6 con Cll. 18 del barrio El Porvenir.*

18-Ago-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los indígenas de la comunidad Kankuamos **ALCIDES ALEJANDRO ARIAS,** *a* **WILSON VILLAZÓN** *y a una persona más sin identificar. El hecho se registró luego que los victimarios incursionaran a la comunidad Los Aticos.*

19-Ago-03: En TELLO, Huila, paramilitares ejecutaron a **ULPIANO SÁNCHEZ** *alias "el cabezón". El hecho sucedió hacia las 9:30 p.m., en la zona urbana. Según la fuente, el crimen estuvo motivado al parecer por razones de intolerancia social.*

19-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **ÓSCAR OSWALDO ESTEBAN DÍAZ,** *conductor de una buseta afiliada a Trans Guasimales de placas URK-464. Igualmente ultimaron a* **JHON BLEMYN ROMERO**. *El hecho ocurrió en la Av. 0 con Cll. 16 del barrio La Laguna.*

19-Ago-03: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino **JORGE LUIS GUZMÁN VILLALBA**, *de 27 años de edad, a quien propinaron varios impactos de bala en la cabeza. El hecho se presentó en horas de la mañana en la vereda El Gavilán, ubicada a hora y media del casco urbano.*

20-Ago-03: En PLATO, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje ejecutaron a **RÓBINSON ANTONIO BOLAÑOS PALACIOS,** *de 35 años de edad, quien tenía antecedentes judiciales, sindicado de rebelión.*

20-Ago-03: En BOGOTÁ D. C., paramilitares ejecutaron a los jóvenes **FABIO BAYONA, HENRY ARNULFO GONZÁLEZ LÓPEZ, HERNANDO ANDRÉS GONZÁLEZ LÓPEZ, JOHAN ANDRÉS SALAZAR** *y a* **ÓSCAR SÁNCHEZ,** *y amenazaron a los habitantes del barrio Villa Mercedes - La Meseta (Medio Cazucá), de la Comuna 4 de Soacha. Asegura la denuncia que: "Fueron vistos dos hombres de civil, al parecer entre 30 y 35 años, vestidos de sport, con chaquetas de cuero y que portaban celulares; según los vecinos, estas personas actuaban sospechosamente, mirando el local donde funcionan juegos electrónicos conocido como "las maquinitas" y hablando entre ellos. Ellos se vieron por el sector hasta el final de la tarde. Aproximadamente a las 6.00 p.m. en este mismo lugar, se presentó otro individuo y les comentó a los jóvenes presentes que "aquí va a haber limpieza". Una hora más tarde, en el mismo lugar una mujer les reiteró la amenaza. Ante esta situación algunos niños y jóvenes se fueron del lugar. Entre las 8 y las 9 de la noche del mismo día, se presentaron en el mencionado establecimiento de juegos electrónicos "maquinitas" siete hombres vestidos de civil, seis encapuchados y uno con el rostro descubierto, portando armas de fuego (pistolas y dos mini uzi) y acto seguido dispararon indiscriminadamente contra los niños y jóvenes que se encontraban en el lugar ocasionando la muerte a cinco de ellos."...*

21-Ago-03: En VILLANUEVA, Bolívar, paramilitares ejecutaron de tres impactos de bala en la cabeza a **ÁNGEL MADRID QUIROZ**. *El hecho se registro en horas del medio día en la finca Cascajal.*

21-Ago-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares torturaron y ejecutaron a **ROXANA SANDOVAL ACUÑA,** *a* **ALIRIO BARRIOS, ROLANDO RADER CAHUANA, RODULFO GUTIÉRREZ RUIZ, ÁLVARO TORRES ÁLVAREZ** *y* **RICARDO CARDONA OLIVEROS**. *El hecho sucedió luego de que los victimarios interceptaran en horas de la noche en el sitio Los Achiotes a las víctimas, quienes viajaban en un vehículo bus de la empresa Unitransco. Según la fuente: "En ese automotor procedieron a adelantar una requisa a todos y cada uno de los pasajeros, encontrando a una mujer que tenía varias armas de fuego escondidas en su cuerpo, siendo apartada inmediatamente del resto de pasajeros. Al parecer la mujer dio a conocer a los hombres que habían detenido el bus, que estaba en compañía de cuatro hombres que también fueron llamados por los integrantes del grupo armado". Tras identificar a las víctimas los paramilitares las subieron a los vehículos para llevárselas consigo y luego ejecutar a cinco de ellas de varios impactos de bala en el sitio Los Cocos, corregimiento de Guachaca. En la huida se llevaron a Alirio Barrios, a quien ejecutaron en el sitio conocido como Casa Aluminio, corregimiento de Mingueo, Departamento de La Guajira. Agrega la fuente que: "Los cadáveres tenían adheridos a sus brazos y prendas de vestir un letrero que decía: Por piratas terrestres a bus Coche Swi, y más abajo una cruz, en hojas que habían sido fotocopiadas con anterioridad".*

23-Ago-03: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, al mando de alias "Rubén ejecutaron a **HÉCTOR JULIO DAZA BURGOS,** *a quien propinaron 25 impactos de bala de pistola 9 mm. Igualmente ultimaron a una persona más sin identificar, de 15 impactos de bala. El hecho se registró en horas de la tarde, en una finca ubicada en la vereda Novilleros, inspección de policía Piagua.*

24-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de tres impactos de bala en la cabeza a **JUAN DE JESÚS ORDUZ SÁNCHEZ,** *quien era edil de la comuna seis y hacía cerca de tres meses había entregado la presidencia de la Asociación de Ediles de Cúcuta y era miembro de la Confederación Nacional de Miembros de las Juntas*

Mercenariato internacional en el paramilitarismo colombiano

No hay duda que el mercenariato constituye una de las notas características del paramilitarismo colombiano. Contratarse para matar por una paga, ha sido el señuelo de millares de colombia nos acosados por el desempleo y la pobreza y atraídos por la simbología de poder que dan las armas, sobre la base de instintos violentos y sádicos que los entrenamientos paramilitares saben descubrir y desarrollar con la envoltura de una ideología fascista. Pero la contratación de mercenarios internacionales para entrenar y/o apoyar a los paramilitares marcó también históricamente el auge del paramilitarismo a finales de los 80, a pesar de ser algo expresamente prohibido por el artículo 47 del Protocolo I a los Convenios de Ginebra de 1949.

Las tres confesiones de gestores del paramilitarismo en la experiencia piloto de Puerto Boyacá incluyen en sus relatos la presencia de mercenarios israelíes, ingleses y australianos, especialmente las confesiones del Mayor Óscar Echandía Sánchez y la del Capitán Luis Antonio Meneses Báez.

Según el testimonio de Echandía, fue el Capitán Luis Meneses quien contactó en Panamá al mercenario israelí TEDDY MELNICK y a través de él a YAIR KLEIN y a ABRAHAM TZEDAKA, pero ya antes ACDEGAM había hecho contactos con mercenarios británicos a través del Capitán Luis Guillermo Tarazona. Echandía afirma haber asistido en marzo de 1989 al curso dado por los israelíes Klein y Melnick (éste como traductor), y otro a quien llamaban "Mike", al parecer de origen polaco y todavía funcionario oficial de Israel. Dicho curso que tuvo lugar en la "Isla de la Fantasía", cerca de la laguna de Palagua, en Puerto Boyacá, al cual asistieron 22 personas, versó sobre técnicas de fabricación de bombas incendiarias y otros tipos de explosivos; técnicas de control remoto con cables, radiofrecuencias, relojes, acumuladores de energía o altímetros (método éste utilizado en el atentado al avión de avianca HK-1803); defensa antiaérea; inspecciones con rayos x etc. Las prácticas fueron hechas en otras fincas cercanas. Afirma que el curso fue financiado por los narcotraficantes Pablo Escobar, José Gonzalo Rodríguez Gacha, Henry Pérez y Ramiro Guzmán, con un costo de 75.000 dólares. Allí hubo acuerdos para negociar importación de armas con los mismos israelíes. El testigo afirma que "*siempre que personas extranjeras visitaban Puerto Boyacá, especialmente mercenarios, éstos llegaban escoltados por agentes del F-2 o personal civil del ejército*". (pg. 20)[1]

En el testimonio de Meneses Baéz[2], quien según Echandía fue el contacto con los israelíes, se lee que "*El Ejército nacional a través del Coronel Velandia contrató al Coronel YAIR KLEIN, jefe de operaciones del Ministerio de Defensa de Israel (...) junto con el jefe de Policía anterrorista de Israel, segundo en el mando de Yair Klein y hombre del Mossal (Servicio de Inteligencia Israelí) y un traductor de nombre TEDDY MELNICK, por la suma de US$ 80.000,oo*". Afirma también que "*La instrucción comenzó a principios de 1988 en Cimitarra, junto al batallón de dicha localidad, el armamento empleado era de propiedad de las autodefensas y del Ejército (...)*". El informe de la DIJIN luego de la captura de Meneses Baéz incorpora un informe del DAS del 27 de noviembre de 1989 dirigido al Procurador General de la Nación en el cual se identifica plenamente a los mercenarios que participaron en cursos a los paramilitares. Entre ellos estaban los ingleses BRIAN DAVID TOMKINS (pasaporte B1672069), STUART McALEESE (pasaporte G491082A);

ALEXANDER LENNOX (pasaporte B258225); los israelíes: YAIR GAL KLEIN (pasaporte 2597070); ARIK PICCIOTTO AFEK (pasaporte 2528806); IZHACK SHOSHANI MERAIOT (pasaporte 2741828); AURAAM TZEDAKA (pasaporte 3212644); y el australiano TERRENCE JOHN TANGNEY (pasaporte G-5877224). Dicho documento incorpora también el folleto de promoción de la empresa SPEARHEAD LTDA., dirigida por los coroneles israelíes Klein y Tzedaka, cuyas hojas de vida están allí registradas para ofrecer servicios de "entrenamientos antiterroristas".

El Coronel Klein ofreció servicios mercenarios también en países de Africa siendo detenido y procesaado por ello en Sierra Leona, donde al parecer había montado un negocio de diamantes. Luego de salir de la prisión y regresar a Israel, concedió una entrevista al diario israelí Maariv, algunos de cuyos apartes publicó el diario El Colombiano, de Medellín, el 11 de junio de 2000. Allí afirma tajantemente: "*Estuve en Colombia por invitación de los americanos. Todos los que pensaron que entrené al Cartel de las drogas tendrán que tragarse sus palabras (...) Si me callo, no me hacen nada, si abro la boca, terminaré como Amiram Nir (uno de sus compañeros en el adiestramiento de comandos armados en Colombia asesinado) y la entrenadora de delfines que encontraron muerta con un alambre de púas alrededor del cuello en el centro de Tel Aviv, y créanme, no se suicidó*". *Luego enfatiza: "Nunca quise hablar con la verdad sobre el episodio de Colombia. Todo el que cree saber lo que hice allá, no sabe nada. Puedo decirle solo una cosa que hasta hoy no he dicho: estuve en Colombia por invitación de los americanos y punto. Todo lo que Estados Unidos no puede hacer, porque le es prohibido intervenir en asuntos de gobiernos extranjeros, lo hace, por supuesto que sí, pero por medio de otros. Obré con licencia y permiso en Colombia*" [3]

Cuando el Tribunal Superior de Manizales, en 2002 condenó a Klein, a Tzedaka y a Melnick a 10 años y 8 meses de prisión por su adiestramiento a paramilitares, la revista Semana lo entrevistó en marzo de 2002 y allí afirmó: "*Mi equipo solicitó autorización del Ministerio de Defensa israelí y les informaron que no había necesidad alguna de autorización dado que los entrenados serían civiles en defensa de sus propiedades y lugar de trabajo y no fuerzas militares (...) El ejército y la policía estaban informados de lo que estábamos realizando y el lugar estaba rodeado por bases militares. Durante los fines de semana los alumnos jugaban fútbol con los soldados. Desde una de esas bases llegó una vez una solicitud de ayuda de uno de los cursos a fin de contener un ataque de la guerrilla. Yo no sentí que hacía nada contra la ley (...)*"[4]

La participación de mercenarios en conflictos armados de otros países a través de la formalidad de empresas privadas, se ha desarrollado más de lo imaginable, como lo denunció el diario *New York Times* en su edición del 13 de octubre de 2002. Allí se habla de 90 empresas privadas militares, 24 de las cuales tienen sede en los Estados Unidos y han usufructuado contratos con el Departamento de Defensa por más de 300.000 millones de dólares desde 1994. Los últimos gobiernos colombianos han permitido la presencia de militares estadounidenses que intervienen en el conflicto interno al lado de contratistas privados militares que cumplen funciones aparentemente ajenas al combate pero que de hecho participan intensamente en el conflicto.

Las investigaciones sobre la masacre de 18 pobladores del caserío de Santo Domingo (Arauca) ocurrida el 13 de diciembre de 1998, han ido demostrando que la operación aérea fue dirigida por ciudadanos de Estados Unidos a bordo de un avión de inteligencia de la firma AIRSCAN INC., empresa privada que colabora con la fuerza aérea colombiana en la vigilancia del oleoducto Caño Limón – Coveñas, en parte propiedad de la multinacional petrolera Occidental. Los estadounidenses a bordo de un avión Sky Master al servicio de la Occidental, según investigaciones del periodista Germán Castro Caycedo, coordinaron los bombardeos y señalaron el blanco de los lanzamientos de un racimo de granadas llamado cluster[5]

El derribamiento por parte de las FARC de un avión estadounidense, en las selvas del Caquetá, el 13 de febrero de 2003 y la retención de tres ciudadanos estadounidenses y la muerte de otros dos tripulantes, uno estadounidense y uno colombiano, reveló la presencia en esa zona de fuertes operativos contrainsurgentes de otra empresa contratista estadounidense, la CALIFORNIA MICROWAVE SYSTEMS, que es a su vez unidad operativa de la corporación NORTHROP GRUMMAN, de Batimore (Maryland). Posteriormente se estableció que el ciudadano estadounidense que murió en la operación insurgente, Thomas John Janis, era un ex militar de 56 años, condecorado en varias ocasiones por sus servicios a la fuerza aérea y fue sepultado en el cementerio nacional de Arlington con honores militares, sin embargo en Colombia trabajaba como "contratista privado" pero en operaciones contrainsurgentes.[6]

Un informe oficial de la Casa Blanca a los presidentes del Senado y la Cámara de Representantes fechado el 20 de febrero de 2003, suscrito por el Presidente Bush, afirma que a 13 de febrero de 2003 había en Colombia 208 efectivos militares estadounidenses temporales y permanentes y 279 civiles estadounidenses empleados como contratistas individuales, involucrados en apoyar el Plan Colombia[7]. Estas son las dimensiones reconocidas de la presencia de contratistas militares privados, formalidad "legal" del nuevo paramilitarismo internacional.

Administradoras Locales. El hecho sucedió hacia la medianoche en el barrio El Salado.

24-Ago-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron a **HAYDER ORTIZ PÉREZ,** *a quien propinaron varios impactos de bala de pistola 9 m.m. El hecho sucedió en la Cll. 8 con Cra. 9, sector del mercado público de Santa Marta.*

24-Ago-03: En EL TAMBO, Cauca, paramilitares torturaron y ejecutaron a **FELIPE ARMANDO DÍAZ DÍAZ,** *miembro de la Policía Nacional, quien se hallaba vestido de civil y de vacaciones en el municipio de Popayán. Igualmente detuvieron arbitrariamente a otra persona sin identificar. Según la denuncia, en la inspección de policía San Joaquín: "Frente a la iglesia siendo las 11:30 a.m., se formó una algarabía por parte de la comunidad que se encontraba esperando la celebración de la Misa porque los paramilitares habían capturado a dos personas que se transportaban en una moto, a quienes los tenían amarrados, posteriormente llamaron al comandante Rubén, el cual llegó al lugar con 8 hombres, a uno de los motociclistas lo separaron para hacerle algunas preguntas, después de ello tomaron la decisión de asesinar al otro motociclista; le propinaron dos tiros, quedando vivo, le pegaron patadas y le presionaban la cabeza contra el suelo, mientras la víctima pedía que no lo mataran. El comandante Rubén le disparó otros tres tiros en la cabeza al tiempo que el resto de paramilitares procedieron a dispararle indiscriminadamente. Posteriormente, alías El Paraguayo arrastró a la víctima hasta la carretera (...) sacó un cuchillo y le cortó el cuello a la víctima sacándole la lengua por el mismo y le proporcionó varias puñaladas en el cuerpo, luego, abrió el cuerpo del cuello al ombligo y sacando el cuchillo ensangrentado lo llevó hasta su boca para lamerlo. Todo esto sucedió delante de la gente mientras el resto de paramilitares decían: así es que se mueren los sapos. El cuerpo sin vida fue trasladado por paramilitares hacia la vereda de la Muñunga donde le cortaron las orejas y le dejaron un letrero que decía: "Por sapo FARC EP".*

27-Ago-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la aquiescencia de miembros de la Fuerza Pública, luego de irrumpir en su vivienda, ubicada en Cra. 34 E 63 A - 24, barrio La Esperanza, desaparecieron a **JOSÉ ARMANDO GARZÓN RUEDA,** *quien es esposo de una integrante de la OFP. Según la fuente: "Es tan grave la connivencia, que se violan los Derechos Humanos y se desaparece gente a plena luz del día y frente a las narices de las autoridades, pero no vemos acción ni respuesta que acabe con tanta impunidad". El hecho se registró en horas de la noche.*

28-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala de pistola 9 m.m., a **JOSÉ ARGELIO ROMERO.** *El hecho sucedió hacia las 6:00 p.m., en el sitio billares La Quinta ubicado en el barrio Motilones.*

28-Ago-03: En TOLEDO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza a **JUAN FERNANDO PÉREZ GONZÁLEZ.** *El hecho ocurrió en la vereda El Granero.*

28-Ago-03: En AGUADAS, Caldas, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a **JHON JAIRO GARCÍA** *y a* **ALBER DAVID LONDOÑO RODRÍGUEZ,** *cuyos cadáveres fueron hallados en horas de la madrugada en la plaza principal del corregimiento de Arma, con un letrero escrito en computador e impreso en una hoja tamaño oficio que decía: "Muerte a criminales y asesinos frente de guerra Cacique Pipintá". Agrega la fuente que: "Según algunos pobladores, los dos jóvenes asesinados serían los responsables del homicidio del alcalde del municipio, Iván Rincón Henao, muerto el pasado 3 de agosto mientras participaba de la inauguración de varias obras civiles ordenadas por la administración municipal en el corregimiento".*

29-Ago-03: En MONTERÍA, Córdoba, paramilitares ejecutaron a **ARIEL IVÁN VELLOJÍN MARTÍNEZ,** *ultimado de tres impactos de bala en el pecho. El hecho sucedió a las 9:00 p.m., en el sitio El Paraíso, barrio Cantaclaro. Según la fuente "se dice que por los alrededores del sector habían personas consumiendo droga".*

29-Ago-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares con la aquiescencia de miembros del ejército, ejecutaron al indígena miembro de la Comunidad Kankuamo **ÉVER DE JESÚS MONTERO MINDIOLA.** *Según la denuncia: "En momentos en que una comisión de la Defensoría del Pueblo se desplazaba con miembros de la Directiva de la Organización Indígena Kankuama para adelantar una visita a las comunidades de esta etnia, el joven indígena, quien regresaba de Valledupar de diligenciar ante la Red de Solidaridad Social un apoyo económico por la muerte de su padre (...), fue bajado del vehículo de servicio público en que se transportaba por tres hombres vestidos de civil, a la altura del corregimiento de Río Seco, ubicado en territorio indígena, y se lo llevaron. Ese mismo día la familia encontró su cadáver desfigurado en la morgue de Valledupar, vestido con un traje camuflado. Los medios de comunicación locales informaron sobre el deceso del joven, manifestando que el ejército lo había dado de baja en combate con la guerrilla del ELN".*

30-Ago-03: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza a **EDGAR DARÍO MENESES RODRÍGUEZ** *y a* **RUBÉN DARÍO SALDARRIAGA PELÁEZ.**

30-Ago-03: En SAN PABLO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Central Bolívar de las AUC" ejecutaron a **ÉGDAR VÁSQUEZ LÓPEZ,** *a* **HERNANDO RONDÓN** *y a* **JAIRO ENRIQUE OLMOS BARÓN.** *Igualmente desaparecieron a* **NN ALIAS "TUCO".** *El hecho sucedió luego de que los victimarios irrumpieran hacia las 10:10 a.m., en la vereda Alto San Juan y tras identificar a las víctimas procedieron a llevárselas consigo, para luego ultimarlos, en el sitio conocido como Cueva de Sapo.*

30-Ago-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a **ELÍAS FAJARDO,** *presidente de la junta de acción comunal de la vereda Malavar, a quien propinaron tres impactos de bala en la cabeza. El hecho se registro hacia las 9:00 p.m. Durante la acción, además amenazaron a los pobladores.*

30-Ago-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares luego de irrumpir en su vivienda, ubicada en la vereda Caño Claro ejecutaron de varios impactos de bala a **RAMÓN DELGADO,** *de 80 años de edad. El hecho ocurrió a las 4:00 p.m.*

30-Ago-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, desaparecieron a **CARLOS ALBERTO PINZÓN GIL,** *investigador del CTI, junto con su novia* **CAROLINA OSMA CLARO.** *El hecho se registró luego de que las víctimas salieran hacia las 10:00 a.m. de su vivienda ubicada en el perímetro urbano y abordaran un taxi con rum-*

bo desconocido. Carlos había sido objeto de amenazas por razón del ejercicio de sus funciones.

31-Ago-03: En TIMBÍO, Cauca, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a **JOSÉ GONZALO COBO OCAMPO**.

31-Ago-03: En CIENAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **LUIS JOSÉ ARRIETA**, *quien recibió cinco impactos de bala en momentos en que se encontraba en la puerta de su vivienda ubicada en el barrio Si Nos Dejan. El hecho se presentó a las 9:00 p.m. Igualmente fue ultimado a las 10:00 p.m.,* **JESÚS ALDANA MALDONADO,** *en las afueras de la cabecera municipal.*

31-Ago-03: En TIMBÍO, Cauca, paramilitares torturaron y ejecutaron a **PEDRO JOSÉ CAMPO**. *Según la denuncia la víctima "fue degollado vivo con una motosierra".*

01-Sep-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **FRANCISCO ALBERTO MERIÑO LAGARES**, *de 16 años de edad, quien trabajaba lavando vidrios a vehículos en el norte de la ciudad. El hecho se registro en horas del mediodía, en la Cra. 5 Sur No. 78-3, barrio Siete de Abril.*

01-Sep-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares maniataron y ejecutaron a **PABLO ANTONIO MORELO GARCÍA**, *de 22 años de edad. El hecho se presentó a la altura de la vía férrea en el barrio Santa Isabel de la Comuna Tres, hacia las 6:50 p.m.*

01-Sep-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **DARLING ASPRILLA RIASCOS** *a* **LUIS CÓRDOBA RAMOS** *y a una persona más sin identificar, e hirieron a una más, en su mayoría jóvenes, quienes fueron atacados a bala, cuando se encontraban en un establecimiento público ubicado en la Avda. del Lago en cercanías al Mercado de Bazurto. El hecho se presentó hacia las 4:15 p.m.*

01-Sep-03: En TENERIFE, Magdalena, paramilitares luego de atacar a la víctima cuando se encontraba en su vivienda ubicada en el barrio Arriba del corregimiento San Luis, ejecutaron a **MANUEL GUERRERO CONTRERAS,** *de varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó en horas de la noche.*

02-Sep-03: En PONEDERA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a los hermanos **JOSÉ RAFAEL FONSECA CASSIANI**, *a* **JOSÉ RAMON FONSECA CASSIANI** *y a* **CÉSAR AUGUSTO FONSECA MORALES,** *cuyos cuerpos fueron hallados destrozados con motosierra en la hacienda La Montaña, ubicada en el corregimiento Puerto Giraldo. Las víctimas, afiliadas al Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Atlántico –Sintragricolas-, filial de Fensuagro – CUT, fueron interceptadas en el sitio La Loma del Chivo, el día anterior en horas de la tarde y obligadas por los victimarios a abordar una camioneta color gris,*

02-Sep-03: En CIENAGA, Magdalena, paramilitares encapuchados ejecutaron de varios impactos de bala a **NELSON ENRIQUE REDONDO CUAO**, *ex trabajador de la compañía extranjera Drummond. El hecho ocurrió en el sitio Puente Córdoba, en horas de la mañana. La víctima había sido sacada la noche anterior a la fuerza de su vivienda, ubicada en la Urbanización Villa Marbella.*

02-Sep-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares luego de sacar a la víctima por la fuerza cuando se encontraba descansando en una cabaña ubicada en el caserío Buriticá, desaparecieron a **MANUEL SALVADOR RUBIO RIVERA**.

02-Sep-03: En EL BANCO, Magdalena, paramilitares ejecutaron de un impacto de bala en la cabeza a **MIGUEL ANTONIO GALEZO AFANADOR.** *El hecho ocurrió en la Cll. 10 con Cra. 19, ubicada en el barrio Pueblo Nuevo.*

03-Sep-03: En TENERIFE, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **HERMENEGILDO ANTONIO PADILLA RIVERA**, *a quien propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho se registro en el corregimiento San Luis. La víctima había sido sacada a la fuerza el día lunes en horas de la noche, de su vivienda ubicada en el barrio Arriba de dicho corregimiento.*

04-Sep-03: En RIOHACHA, Guajira, paramilitares ejecutaron al educador **IVÁN MANUEL MUÑIZ SALCEDO**, *quien recibió varios impactos de arma de fuego, cuando se encontraba en su vivienda ubicada en el perímetro urbano.*

05-Sep-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **YENNIFER MARÍA VARGAS JAIMES** *y a* **GEOVANNI REMOLINA FERRER**, *a quienes propinaron varios impactos de bala varios de ellos en la cabeza. El hecho ocurrió en la vereda Los Pericos, hacia las 11:00 p.m. Las víctimas habían sido sacados a la fuerza de su vivienda, ubicada en el barrio Trigal del Norte y obligados a abordar un taxi.*

05-Sep-03: En DUITAMA, Boyacá, paramilitares ejecutaron a **LUIS IGNACIO VEGA GONZÁLEZ**, *conductor de un taxi afiliado a la empresa Cooflotax, ultimado de tres impactos de bala. El hecho se presentó en el barrio Primero de Mayo hacia las 6:45 p.m.*

06-Sep-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **ÁNGEL RAFAEL MERCADO MADERA.** *El hecho ocurrió a la altura de la Cra. 26 con Cll. 123 del barrio La Pradera, en horas de la noche.*

06-Sep-03: En GIGANTE, Huila, paramilitares luego de sacar por la fuerza a la víctima de un establecimiento público ubicado en el perímetro urbano, ejecutaron a **ERVIN ANDRÉS N.,** *ultimado de varios impactos de arma de fuego.*

06-Sep-03: En PAICOL, Huila, paramilitares ejecutaron a un campesino sin identificar, delante de su familia de varios impactos de arma de fuego. El hecho se registro en la vereda El Socorro.

07-Sep-03: En REMEDIOS, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, comandados por alias "Matasiete" y entre los que iban varios desertores de la guerrilla ejecutaron en zona rural, a **CARLOS N.,** *a* **JUANA YOLIMA RIVAS GUEVARA,** *de 18 años de edad, y a* **ORLANDO BETANCIUR**, *y amenazaron a* **EVA SOFÍA SARIEGO,** *de 13 años de edad. Según la denuncia hacia las 11:00 a.m. llegaron a la finca La Picota en la vereda Carrizal: "Y sacaron a Juana Yolima, quien sufrió antes un accidente que le había dejado la pierna izquierda lesionada y tenía tres meses y medio de embarazo; comenzaron a torturarla mostrándole un puñal para matarla y exigiéndole que se quitara los escapularios que ella llevaba, pero ella no quiso quitárselos; entonces le dieron un tiro en el cráneo, la degollaron y le partieron la pierna enferma, luego le echaron ácido. Al jornalero Orlando, le*

dispararon en la mandíbula y también lo degollaron. También estaba en la casa la niña Eva Sofía, se la llevaron con ellos y más adelante le dijeron que le perdonaban la vida, pero que donde la volvieran a encontrar la matarían. Los paramilitares quemaron la casa con todo lo que allí encontraron; se llevaron 6 bestias y mataron 20 reses (...) Y luego se dirigieron hacia la vereda Mesa Verde donde asesinaron a un poblador de nombre Carlos, conocido en la zona como Caliche (...)". Posteriormente en la vereda El Piñal sacaron de una finca 60 reses y se las robaron. Agrega la denuncia "que dicha estructura paramilitar tiene su base en la finca El Brillante, que queda entre Puerto López y Zaragoza, donde se les ve haciendo patrullajes, pero cuando el ejército entra a Puerto López, ellos se acuartelan en el Brillante".

08-Sep-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a YACIR BAYONA CAMARGO, a quien propinaron tres impactos de bala, uno de ellos en la cabeza, cuando se encontraba en su vivienda ubicada en el barrio Nuevo Horizonte de la Ciudadela Juan Atalaya, en horas de la madrugada; de allí fue sacada a la fuerza por los victimarios su compañera sentimental DENIS JAIMES SARAVIA, de 15 años de edad, cuyo cuerpo fue hallado un día después con varios impactos de bala calibre 38 m.m., en su rostro. El hecho se presentó frente a una vivienda ubicada en la Avda. 30 con Cll. 10 del barrio El Reposo.

09-Sep-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en un vehículo color vinotinto de vidrios oscuros, en el barrio Los Naranjos, desaparecieron a DIEGO LEÓN PINO ÚSUGA y a JUAN JOSÉ GÓMEZ, quienes se desempeñaban como recicladores y en oficios varios. El hecho se presentó hacia las 5:30 p.m.

09-Sep-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares luego de sacar a la fuerza de su vivienda ubicada en la vereda Campo 45, ejecutaron a RICARDO RUEDA RAMÍREZ, quien recibió varios impactos de arma de fuego. El hecho ocurrió en la inspección de policía El Centro, en horas de la mañana.

09-Sep-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que se desplazaban en bicicletas a la altura de la Cll. 22 entre Cras. 5ª y 6ª en inmediaciones del mercado público, ejecutaron a ELVIS ALFONSO CORREA CARBONO, ultimado de varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó hacia las 9:30 a.m.

09-Sep-03: En SAN ANDRÉS SOTAVENTO, Córdoba, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje, luego de atacar a la víctima cuando se encontraba en una estación de servicio, ejecutaron a ALEJANDRO RAFAEL RICO URANGO, ultimado de cuatro impactos de bala. El hecho se presentó hacia las 4:00 p.m.

10-Sep-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a JUAN BAUTISTA VARGAS, de 36 años de edad. El hecho se presentó luego de que los victimarios sacaron por la fuerza de su vivienda ubicada en la inspección de policía El Centro, a Juan y luego de 72 horas de búsqueda, su cadáver fue hallado. Asegura la fuente que: "Los agresores cercenaron su cuerpo, al parecer con machete. En un lado encontraron la cabeza y en otro su tronco y los brazos. Pese a sus esfuerzos de búsqueda no pudieron hallar las piernas".

10-Sep-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares encapuchados detuvieron arbitrariamente y torturaron a DAVID JOSÉ CARRANZA, de 15 años de edad, quien es hijo de Limberto Carranza dirigente del sindicato de Sinaltrainal. El hecho se presentó en el lugar conocido como Bulevar Simón Bolívar en momentos en que el joven montaba en bicicleta, de allí fue bajado y conducido a una camioneta de color blanco en donde fue interrogado sobre su padre. Posteriormente el joven fue abandonado en grave estado de salud en sitio no precisado de la zona urbana de este municipio.

10-Sep-03: En MACEO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las AUC" ejecutaron a ocho personas cuyos nombres no fue posible registrar. Los cuerpos de las víctimas fueron enterrados en varias fosas comunes cerca a la estación del Ferrocarril ubicada en el caserío San José del Nus.

10-Sep-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares luego de atacar a las víctimas cuando se encontraban en la Cll. 117 con Cra. 10 del barrio El Pueblito, ejecutaron a JUAN CARLOS BARRIOS SANDOVAL y a NADIM ENRIQUE VENGOECHEA LORA, a quienes propinaron varios impactos de arma de fuego. El hecho se presentó hacia las 11:00 p.m. Agrega la fuente que: "Los moradores de El Pueblito hablan de que una especie de "Limpieza Social", podría estar registrándose en el popular sector".

11-Sep-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a LUIS ALFREDO ESCALANTE DELGADO, de 17 años de edad, quien se dedicaba a la recolección de plásticos. El hecho se presentó en la esquina de la Av. 11 con Cll. 3, ubicada en el barrio Carora.

12-Sep-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares luego de interceptar a la víctima que se movilizaba en un vehículo, ejecutaron de varios impactos con arma de fuego a ARMANDO RAFAEL ARRIETA MEDINA de 44 años de edad, quien trabajaba transportando víveres al mercado de Barranquilla. El hecho ocurrió en la Cll. 50 con Cra. 11 del barrio Siete de Abril a las 10: 45 a.m.

12-Sep-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a un hombre y una mujer cuyos nombres no pudieron ser registrados. El hecho se presentó en la Cll. 44 con Cra. 35 en el centro de la ciudad.

12-Sep-03: En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares luego de irrumpir en horas de la noche en su vivienda y sacarlo a la fuerza, ejecutaron a PEDRO JOSÉ VILLAMIZAR LEÓN, cuyo cadáver fue dejado sobre la vía que comunica al corregimiento La Garita con Los Alamos (Chinácota).

12-Sep-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares luego de llegar hasta su vivienda, de donde lo sacaron por la fuerza, ejecutaron de varios impactos con arma de fuego a ALEXIS ALIRIO IBÁÑEZ NIÑO. El hecho se presentó en la Cll. 2 con Av. 9 del barrio El Panamericano.

12-Sep-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje ejecutaron a JOSÉ HILARIO LÓPEZ OSPINO y a EDUARDO LÓPEZ TRUJILLO, padre e hijo respectivamente, ultimados con pistola 9 m.m. El hecho ocurrió en horas de la tarde cuando las víctimas se encontraban en el antejardín de su casa ubicada en la Cra. 42D con Cll. 80B.

12-Sep-03: En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares ejecutaron de tres impactos de bala a WISTON TUCÍDIDES GUTIÉRREZ DE LA HOZ, candidato por tercera vez con-

secutiva al concejo de éste municipio, avalado por el movimiento Nueva Fuerza Democrática. El hecho se presentó cuando el líder comunal se encontraba en el estadero "Moreli", ubicado en la Cra. 5A con la Cll. 57 del barrio Villa Karla, en horas de la tarde.

13-Sep-03: En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares irrumpieron en una vivienda ubicada en la Av. 7 con Cll. 31, de donde sacaron por la fuerza y ejecutaron a **GIOVANNY PEÑARANDA CAMPOS,** *de 26 años de edad, a quien condujeron hasta la cancha de básquetbol de la zona y ultimaron de ocho impactos de bala. El hecho se presentó a la 1:50 de la madrugada.*

13-Sep-03: En LOS PATIOS, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **RAFAEL ANTONIO DÍAZ GÉLVEZ**. *El hecho se presentó a las 3:30 p.m., luego de que los victimarios llegaran a inspeccionar la vivienda ubicada en la Av. 8 con Cll. 21 del barrio Once de Noviembre.*

13-Sep-03: En FLORENCIA, Caquetá, paramilitares desaparecieron a **HAROLD WILSON MARÍN GUERRERO**, *enfermero profesional, vinculado al sindicato de ANTHOC. El hecho se presentó en momentos en que la víctima se desplazaba a las 6:00 a.m. en una motocicleta Yamaha D-T 125 de color azul de placas MJP-89.*

14-Sep-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares ejecutaron de dos impactos con arma de fuego en la cabeza a un hombre sin identificar de aproximadamente 40 años de edad, cuyo cadáver fue hallado en una zona despoblada del barrio Manrique Oriental. Indica la fuente que los paramilitares señalaron "A la víctima como un colaborador de las milicias de las Farc que hacen presencia allí".

14-Sep-03: En YOLOMBÓ, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro" ejecutaron a **APOLINAR ALZATE ACEVEDO,** *de 61 años de edad. El hecho se registró en la inspección de policía Bengala, "Por haberse supuestamente negado a pagar la vacuna extorsiva".*

15-Sep-03: En ALGECIRAS, Huila, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron a **GERMÁN CHARRY CABRERA**, *educador de 46 años de edad, a quien propinaron tres impactos con arma de fuego. El hecho se produjo en horas de la mañana cuando el profesional se desplazaba en su vehículo desde su finca, ubicada en la vereda Termópilas hacia la cabecera municipal y a pocos kilómetros de Algeciras fue obligado a detenerse, allí los victimarios le dispararon.*

15-Sep-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron de diez impactos con pistola 9 m.m., a **ORLANDO ESTÉVEZ PINZÓN**, *de 38 años de edad, cuyo cadáver fue abandonado cerca a la malla que divide la terminal aérea con los barrios Camilo Daza y Simón Bolívar en la Ciudadela Juan Atalaya. Afirma la fuente que: "Al occiso le amarraron los brazos a la espalda con un cable y lo hicieron arrodillar en el lugar del crimen".*

16-Sep-03: En SABANALARGA, Atlántico, paramilitares luego de irrumpir violentamente hacia las 1:00 de la madrugada en una humilde vivienda del barrio de invasión 7 de Agosto, ejecutaron a **JOSÉ ANTONIO LARA POLO**, *de 42 años de edad, y a su hijo de 8 años de edad* **JUAN RAMÓN LARA JUNCO**. *José Antonio trabajaba como cotero en el sector del mercado de Sabanalarga y desde hace dos años estaba viviendo junto con su esposa y seis hijos en este sector, en donde el 90% de las familias están compuestas por población desplazada.*

16-Sep-03: En TURBANÁ, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **DEIVIS BELTRÁN RUIZ** *y a* **ROQUE ISRAEL BELTRÁN**, *luego de que los victimarios interceptaran un bus de servicio intermunicipal que cubría la ruta Turbaná – Cartagena, donde ultimaron de tres impactos de bala en la cabeza al conductor de 45 años, e hirieron a su hijo de 21 años quien murió posteriormente en un centro asistencial. El hecho se presentó a las 10:30 a.m., entre los municipios de Turbaná y Turbaco a la altura de la finca Monterrey.*

16-Sep-03: En PASTO, Nariño, paramilitares ejecutaron al dirigente estudiantil y miembro del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en Nariño, **JAIRO ROBERTO MONCAYO PASCUAZA**, *a quien propinaron tres impactos con arma de fuego, en momentos en que se disponía a dar una charla. El hecho se presentó a las 6:30 p.m., en el barrio San Felipe, frente a la iglesia de esta zona. La víctima quien cursaba 10□ semestre de sociología en la universidad de Nariño, "Desarrollaba trabajo con las comunidades en situación de desplazamiento forzado, de igual manera coadyuvaba en tareas propias del fortalecimiento y ayuda en defensa de los derechos humanos, proyecto y programas con la Vicepresidencia de la República, Redepaz, Ong, la Defensoría del Pueblo, en las comunas con juventudes en conflicto y líderes comentarios". De igual manera Jairo Roberto estaba inscrito en el programa de protección a sindicalistas, líderes sociales y defensores de Derechos Humanos del Ministerio del Interior.*

18-Sep-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a los jóvenes **ERNESTO LUIS CASTAÑEDA CUADRADO** *y a* **GEOVANNY ALFONSO MAESTRE ESCOBAR.** *El hecho se produjo cuando las víctimas se encontraban en la esquina de la Cra. 33 con Cll. 37 del bario San Roque. Los dos hombres murieron en el acto y una mujer quedó gravemente herida. Indica la fuente que los hechos estuvieron motivados en razones de intolerancia social.*

18-Sep-03: En SANTUARIO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a **HENRY ADOLFO GALLO BOTERO**, *de 28 años de edad, cuyo cadáver fue hallado vistiendo ropas camufladas en sitio no precisado de este municipio. La víctima había desaparecido el pasado 12 de septiembre del presente año en la vereda bodegas del municipio de El Peñol.*

18-Sep-03: En AMAGÁ, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **ISRAEL ANTONIO SÁNCHEZ GAÑÁN**, *de 20 años de edad, cuyo cuerpo fue hallado en la vereda La Gualí. La víctima había desaparecido desde el pasado 13 de septiembre.*

18-Sep-03: En DON MATÍAS, Antioquia, paramilitares ejecutaron de un impacto de fusil en el pecho a **FRANCISCO ÁNGEL BETANCUR OSORNO**, *de 51 años de edad. Indica la fuente que a causa de: "El no pagó de la vacuna extorsiva".*

18-Sep-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron de un disparo en la frente a **ANDRÉS BADILLO OSPINA**, *comerciante y ganadero de 29 años de edad. Su cuerpo fue hallado en zona boscosa en la vereda La Lejia en la inspección de policía El Centro.*

18-Sep-03: En GIGANTE, Huila, paramilitares ejecutaron al campesino **ADÁN HERNÁNDEZ,** *de 68 años de edad, y desaparecieron a su hijo, cuyo nombre no fue posible regis-*

trar. El hecho ocurrió en el sitio conocido como la "Y", ubicado cerca a la vereda Alto Corozal.

20-Sep-03: En VIOTÁ, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a tres hombres y una mujer cuyos nombres no pudieron ser registrados. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados descuartizados en una fosa común en la vereda Pueblo de Piedra.

21-Sep-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a un indigente no identificado. El hecho ocurrió en horas de la noche en el barrio Torcoroma.

21-Sep-03: En FRESNO, Tolima, paramilitares ejecutaron en la zona urbana a JOSÉ ALBERTO CEBALLOS ARIAS, de dos impactos de bala en la cabeza. Igualmente ultimaron a CARLOS VIRGILIO SALAZAR AGUIRRE, de tres impactos de bala en la cabeza. El hecho se registró en la vereda La Ceiba, distante a cinco kilómetros de la cabecera municipal.

21-Sep-03: En DUITAMA, Boyacá, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a GERARDO CELY PERICO. El hecho se registro hacia las 7:30 p.m., en el barrio Boyacá. Según la fuente: "Cely ya había sido víctima de un atentado en el mismo barrio hace varios meses, cuando dos personas que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje le dispararon dejándolo herido en una mano y en un oído".

21-Sep-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron de tres impactos de bala en la cara a CARLOS ANTONIO TISOY JANSASOY, indígena de la etnia Inganos. El hecho sucedió en horas de la noche en el barrio Torcoroma, en momentos en que la víctima dormía en un andén. Según la fuente, el indígena vivía desde hace doce años en Barrancabermeja y trabajaba "vendiendo lo que venden los indígenas: ungüentos, pomadas, tiza china, aseguranzas y otras cosas".

22-Sep-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a EDGAR CASTAÑEDA. El hecho sucedió luego que irrumpieran en horas del mediodía en la vivienda de la víctima, ubicada en el barrio 20 de Agosto y tras sacarlo de la misma se lo llevaron consigo, para posteriormente ultimarlo de ocho impactos de bala hacia la 1:50 p.m., en el barrio Kennedy.

22-Sep-03: En FRESNO, Tolima, paramilitares ejecutaron de tres impactos de bala en la cabeza, a CAMILO ANTONIO CAMPUZANO CÁRDENAS. El hecho sucedió en la Cra. 6 entre Clls. 3 y 4, frente al parque principal.

22-Sep-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares con la aquiescencia y tolerancia de tropas del ejército ejecutaron al campesino DAVID CUTIVA ORTIZ, de 29 años de edad, y amenazaron a los pobladores de la inspección de policía del Medellín del Ariari. Indica la denuncia que: "Desde tempranas horas de la mañana, en el camino que conduce de Puerto Esperanza a la vereda de Los Alpes, los paramilitares instalaron un retén de control de personas y de bienes, amenazando e intimidando a los pobladores, acusándolos de ser auxiliadores de la guerrilla. A muchos pobladores les saquearon sus alimentos, a otros les impidieron llevarlos, y les recordaron que la cuota de alimentación era limitada". Siendo las 3:00 p.m. un grupo de campesinos que se dirigía hacia la vereda de Los Alpes fue retenido por los paramilitares, "A algunos les retuvieron los alimentos, los amenazaron de muerte, los intimidaron y los acusaron de ser cómplices de la guerrilla. Luego de varios minutos, les dieron la orden de seguir, con excepción de David, a quién acusaron de ser auxiliador de la guerrilla". Al siguiente día siendo las 6:00 a.m., su cuerpo sin vida, con un tiro en la cabeza d, fue hallado por su esposa en el sitio conocido como Los Corrales, en la inspección de policía Puerto Esperanza.

23-Sep-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares con la aquiescencia y tolerancia del ejército ejecutaron a MAY ESTEBAN CHICA. El hecho ocurrió cuando la víctima salió a jugar fútbol en la cancha del barrio 20 de julio de la Comuna 13 en éste municipio; afirma la denuncia que el día 21 de septiembre: "Mientras actuaba como arquero, llegó un taxi con paramilitares quienes lo subieron violentamente al taxi y se lo llevaron. Cuando familiares y vecinos informaron del hecho a la base militar y pidieron colaboración para buscarlo, los militares les respondieron que 'en la zona no hay paracos´, contra la evidencia cotidiana que muestra que los paramilitares controlan toda la vida de los barrios de la Comuna". Su cuerpo fue hallado en la Cra. 40, entre Clls. 61 y 62 y fue conducido hasta la morgue por miembros de la Fiscalía. Es de anotar que el pasado mes febrero del año 2002, May Esteban fue detenido arbitrariamente por integrantes del DAS, luego de que un informante señalara a 62 personas como "milicianos", la mayoría menores de edad, los cuales fueron capturados. Pocos días después, al no encontrar los fiscales fundamentos en las acusaciones, dejaron libres a 52 (los menores de edad), dejando detenidos solo a 10 (que eran los mayores de edad). Héctor Grisales el informante, "Fue llamado a declarar en la fiscalía correspondiente, y él afirmó que los agentes del DAS lo incitaron a señalar a mucha gente diciéndole que le pagarían dinero en proporción al número de gente que señalara; sin embargo, la fiscal no dictó ordenes de captura contra él ni contra los agentes del DAS, ni tampoco ordenó la liberación de los detenidos, víctimas del montaje". Indicó la denuncia. May Esteban fue dejado en libertad cuatro meses después de su detención, pero quedó "señalado" a causa de haber sido detenido. Poco después de regresar a su barrio, fue asesinado por los paramilitares.

24-Sep-03: En BARRANQUILLA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a EDWIN JESÚS PAU ROMERO y a LEONARDO MARTÍNEZ PABÓN, e hirieron a una persona más. El hecho sucedió hacia las 4:30 p.m., en momentos en que las víctimas dialogaban en las afueras de una vivienda ubicada en la Cll.89 A con Cra. 6E, barrio El Romance.

24-Sep-03: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a JINA MARELBI ROJAS, e hirieron a una persona más. El hecho se registró luego que irrumpieran a las 7:00 p.m., en la vivienda de Jina ubicada en el barrio Turbay Ayala. Según la fuente los victimarios "manifestaron que lo ocurrido era por la venta de droga que tenían en la casa".

24-Sep-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a TEOBALDO ENRIQUE ROVIRA BARRIOS, ultimado de tres impactos de bala en la cabeza. El hecho sucedió hacia las 12:30 a.m., en la zona urbana. Según la fuente el cadáver de Teobaldo "estaba maniatado y que entre sus pertenencias le hallaron una bolsa con 32 cigarrillos de marihuana y otra cantidad indeterminada en un poncho".

24-Sep-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a YANETH HERNÁNDEZ RIAÑO. El hecho se registro a las 5:30 p.m.,

en el barrio San Silvestre, ubicado en la Comuna 3. Según la fuente "la mujer recientemente instauró en la Fiscalía una denuncia a raíz de las amenazas de las que venía siendo presa por parte de los grupos de autodefensas que delinquen en ese sector de la ciudad".

24-Sep-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares con la anuencia y tolerancia del ejército, luego de sacar por la fuerza de su vivienda ubicada en la inspección de policía Puerto Esperanza, ejecutaron a **DAVID HUMBERTO VALLE**. *El hecho ocurrió en la vereda Campoalegre hasta donde fue conducido por los victimarios, quienes obligaron a la familia de la víctima familia a recoger el cadáver, a enterrarlo y a abandonar la región.*

25-Sep-03: En SAMANÁ, Caldas, paramilitares, luego de que interceptaran en el sitio San Cayetano el vehículo bus en el que se movilizaba la víctima, ejecutaron de varios impactos de bala a **CARLOS ALBERTO LÓPEZ VILLEGAS**.

25-Sep-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **LUIS ALBERTO DÍAZ CASTELLAR**. *El hecho sucedió luego que irrumpieran hacia las 9:30 p.m., en la vivienda de la víctima ubicada en el barrio Belén y tras sacarlo a la fuerza de la misma, se lo llevaron consigo. El cadáver del occiso con varios impactos de bala y signos de tortura fue hallado horas después.*

25-Sep-03: En SARAVENA, Arauca, paramilitares con la tolerancia y complicidad de miembros de la policía ejecutaron a **RITO HERNÁNDEZ PORRAS,** *funcionario de Empresa Comunitaria de Acueducto y Alcantarillado de Saravena, Ecaas. Según la denuncia, el hecho sucedió hacia las 8:00 p.m., en el barrio Cochise en momentos en que dos paramilitares: "Llegaron hasta cerca de su lugar de residencia y le dispararon, para luego salir caminando hacia la estación de policía, como lo han manifestado personas de la comunidad que los siguieron hasta una de las garitas, que conforman el cordón de seguridad de esa institución". Agrega la denuncia que: "Rito había sido retenido en reiteradas ocasiones por la policía, supuestamente para verificar antecedentes, pero allí era maltratado, amenazado, censado y fotografiado, estigmatizándolo con el argumento de que los trabajadores de ECAAS son colaboradores de los grupos rebeldes que operan en la región. Ya el 25 de julio del presente año, la víctima había sido interceptada por dos de los sujetos que llegaron a este municipio y se instalaron dentro del cordón de seguridad de la policía, siendo amenazado de muerte y a todos los servidores de la empresa, que fueron tildados de guerrilleros, de quienes dijeron les iban a dar todo el plomo que se puedan tragar".*

26-Sep-03: En ARACATACA, Magdalena, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a **ÉDINSON MONTERO DAVILA** *y a su esposa, cuyo nombre no fue posible registrar. El hecho sucedió entre las 5 y 6 p.m., en el barrio Primero de Mayo. Según la fuente "Al parecer esta pareja en horas de la mañana había bajado de la Sierra Nevada y se encontraba en la población realizando unas compras cuando fue asesinada".*

26-Sep-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a **DEIBIS ELIÉCER JIMÉNEZ BLANCO** *y a* **LÁCIDES SAMUEL ARREDONDO JIMÉNEZ,** *e hirieron a dos jóvenes más. El hecho sucedió en horas de la noche en momentos en que las víctimas dialogaban, en la esquina de la Cll. 11 con cra. 17, barrio Ondas del Caribe. Según la fuente "entre las 8 y 9 de la noche, una camioneta negra que había sido vista dando vueltas por el sector llegó hasta donde se encontraban los jóvenes y de la misma descendieron 3 hombres armados que de manera indiscriminada dispararon contra el grupo".*

26-Sep-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ FRANCISCO RUIZ BERRÍO**. *El hecho sucedió luego que interceptaran a la víctima en la vía que del municipio de Turbaná conduce al corregimiento de Gambote, municipio de Arjona, y tras subirlo a la fuerza en el vehículo se lo llevaron consigo. Su cadáver con varios impactos de bala y signos de tortura, fue hallado en aguas del Canal del Dique, corregimiento de Pasacaballos.*

26-Sep-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **ÉDINSON HERNÁNDEZ AMARÍS,** *reciclador conocido como "Pilo", a quien propinaron varios impactos de bala de pistola 9 m.m. El hecho ocurrió hacia la 1:30 p.m., en el sitio "La Olla" ubicado en la Comuna 1. Según la fuente: "Hace menos de dos años miembros de las cuadrillas de extrema derecha que delinquen en el puerto petrolero le dieron una golpiza a la víctima. Querían darle escarmiento para que dejara las malas mañas".*

26-Sep-03: En BOJAYA, Chocó, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Elmer Cárdenas de las AUC" irrumpieron por espacio de cinco días en la comunidad indígena de Unión Baquiaza y detuvieron arbitrariamente durante dos días a 20 indígenas entre los que había 12 adultos y ocho niños. Según la denuncia, luego de intentar violar a las mujeres, los paramilitares: "Torturaron a 4 hombres adultos cuyos nombres no pudieron ser registrados, atándoles de pies y manos a árboles, encapuchándoles con bolsas llenas de agua y orines, con golpes de plan de machete, con culata y cañón de fusil. A uno de ellos, lo amarraron y sentaron sobre un nido de hormigas conga, todo esto para que confesaran la acusación que les hacían de ser milicianos de la guerrilla. El 26 de septiembre se tomaron a la comunidad como escudo humano. Por la presión y exigencia de la comunidad y del Cabildo Mayor, los paramilitares se retiraron de la comunidad el 29 de septiembre, pero se quedaron en las cercanías, luego de haber tenido dos enfrentamientos con la guerrilla en áreas muy próximas a las comunidades de Unión Baquiaza y Playita".

26-Sep-03: En LA GUAJIRA, paramilitares con la aquiescencia de miembros de la Fuerza Pública ejecutaron a **BRAULIO MONTOYA LÓPEZ**, *indígena de la etnia Wiwa o Arzario, los cuales habitan en la sierra Nevada de Santa Marta.*

27-Sep-03: En EL ZULIA, Norte de Santander, paramilitares que se movilizaban en un vehículo ejecutaron a **CARMEN AIDÉ ARTEAGA** *y a su hijo* **LUIS ELIÉCER ESTUPIÑÁN ARTEAGA**, *quienes recibieron varios impactos de bala. El hecho sucedió luego que interceptaran hacia la 1:00 p.m., el automotor en el que se movilizaban las víctimas por la vía que de El Zulia conduce al municipio de Ocaña, y tras hacerlos descender del mismo se los llevaron consigo, para luego darles muerte en el sitio Pedregales, en la vía que de El Zulia conduce al municipio de Puerto Santander.*

27-Sep-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a **HOLGUER ARLEY QUINTERO LEÓN** *y a* **RICARDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.** *El hecho se registró hacia la 1:00 a.m., en el barrio Cristo Rey.*

30-Sep-03: En PITALITO, Huila, paramilitares que se movilizaban en un vehículo taxi ejecutaron de varios impactos de

bala a **JOHANA DÍAZ CÓRDOBA**. *El hecho se registró en la vereda Zanjones.*

30-Sep-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en un vehículo hirieron de dos impactos de bala a **ALEJANDRO FUENTES.** *El hecho ocurrió en la zona urbana.*

01-Oct-03: En ZONA BANANERA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje ejecutaron de varios impactos de bala a **ARCELIO DE ARMAS CUELLO.** *El hecho se registró en el corregimiento Orihueca.*

01-Oct-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego en la cabeza a **CRISÓBAL OSSA CABALLERO,** *quien fue atacado cuando salía de un establecimiento público. Agrega la fuente que: "La víctima hace más de tres meses estuvo detenido en la cárcel, sindicado del delito de hurto". El hecho se presentó en horas de la madrugada.*

01-Oct-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares maniataron con alambre, torturaron y ejecutaron a **MAURICIO VEGA CÁRDENAS**. *El hecho ocurrió en el barrio Floresta Bajo, en horas de la noche. Sobre el cadáver de la víctima fue dejado un letrero en el que se leía: "Farc, sígalos mandando que nosotros los matamos".*

02-Oct-03: En SABANALARGA, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **JOSE LORENZO NÚÑEZ CASTRO**, *a quien propinaron ocho impactos de bala. La víctima fue atacada cuando se encontraba en su vivienda ubicada en la Cll. 17 con Cra. 5ª del barrio El Ancianato. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m.*

02-Oct-03: En LA PLAYA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron al profesor **WILSON PORTILLO** *y al campesino* **LUIS EMEL PÁEZ**, *quienes fueron bajados de la camioneta en la que se movilizaban a la altura del colegio Gilberto Claro de la inspección de policía Aspasica y degollados delante de los estudiantes, profesores y demás personas que se encontraban en el lugar de los sucesos. El hecho se presentó hacia las 3:30 p.m.*

02-Oct-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Central Bolívar de las AUC", detuvieron y torturaron a los esposos **ADOLFO JUNIOR MEJÍA** *y* **OLGA BALCÁCER SÁNCHEZ**. *El hecho ocurrió en una vivienda del barrio Miraflores de la Comuna 5. Agrega la fuente que: "Hacia las 7:00 a.m., las víctimas fueron interceptadas por los paramilitares que se movilizaban en una motocicleta RX y un taxi a la altura de la estación del Ferrocarril y llevados hasta una vivienda ubicada en el barrio Miraflores de la Comuna 5. Asegura la mujer, que cuando llegamos a esa casa me golpearon con palos, rejos, cables de luz y de parabólica, con la cacha de una pistola, con el casco de una motocicleta y nos amarraron una bolsa plástica en la cabeza. Me decían que cantara de una vez, que para quién trabajaba (...). Relata la víctima que fue sometida a abusos sexuales extremos al tiempo que intimidaban a su cónyuge para que le disparara y que si no lo hacía lo molían a golpes.*

03-Oct-03: En SEGOVIA, Antioquia, paramilitares ejecutaron a **LUIS CARLOS OLARTE GAVIRIA**, *ex concejal de este municipio, líder sindical y quien asumiría próximamente la vicepresidencia de la Junta Directiva del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Minera y Energética (Sintramienergética). El hecho ocurrió en el barrio Galán, en horas de la noche.*

05-Oct-03: En SAN ROQUE, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Metro de las AUC", ejecutaron a **JOAQUÍN ESTEBAN FRANCO SIERRA**, *ultimado de varios impactos de arma de fuego. El hecho sucedió en la vereda La Cabaña.*

05-Oct-03: En SOACHA, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a **ÁLVARO CASANOVA,** *joven que integraba una familia de desplazados, a quien propinaron tres impactos de bala en la cabeza. El hecho ocurrió en el barrio El Oasis de Altos de Cazucá ubicado en la Comuna 4, hacia las 10:00 p.m.*

05-Oct-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares ejecutaron a **AMPARO SÁNCHEZ**, *y desaparecieron a sus dos hijas menores de edad, cuyos nombres no fue posible registrar. El hecho sucedió en el sitio La Ye de la vereda El Jardín jurisdicción de la inspección de policía Puerto Esperanza, hacia las 4:00 p.m.*

06-Oct-03: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares luego de atacar a las víctimas cuando se encontraban en el barrio Primero de Mayo ejecutaron a **PARMENIO PANQUEBA ESTEBAN** *y* **LUIS MANUEL PANQUEBA ESTEBAN**, *hermanos entre sí, quienes recibieron múltiples impactos de bala. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m.*

06-Oct-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **ERLIN VALERO NARANJO** *y a* **JOSÉ HERNÁNDEZ CHACÓN,** *quienes recibieron varios impactos de bala en la cabeza. El hecho se produjo luego de que las víctimas fueran obligadas a abordar un vehículo particular en donde fueron llevadas hasta el barrio Isla del Zapato para ser ultimadas, hacia las 7:00 p.m.*

06-Oct-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, luego de atacar a la víctima cuando se dirigía a su vivienda ejecutaron a **ALFREDO ENRIQUE FLOREZ RAMÍREZ**, *ex Contralor departamental, asesor de la alcaldía de Cúcuta y esposo de la Directora de la Fiscalía en esta ciudad, quien recibió varios impactos de bala. El hecho se presentó hacia las 11:15 p.m.*

07-Oct-03: En PALMIRA, Valle, paramilitares ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **MANUEL IGNACIO MEDINA MÉNDEZ.** *El hecho se produjo en el sitio El Callejón ubicado en la vereda El Cerrito. La víctima estaba desaparecida desde el jueves anterior.*

07-Oct-03. En PALMIRA, Valle, paramilitares ejecutaron al presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Nevera, **EFRAIN USMA** *y desaparecieron a* **JOHN JAIRO CHAMORRO PÉREZ**

10-Oct-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **ADEMIR GÓMEZ SARMIENTO**, *quien recibió once impactos de bala, varios de ellos en la cabeza. El hecho se presentó hacia las 12:35 de la madrugada en el barrio Las Torres. La víctima había sido sacada a la fuerza horas antes de su vivienda ubicada en el barrio Primero de Mayo y obligada a abordar un taxi.*

10-Oct-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **JHON BLADIMIR OSORIO ALZATE**,

de 24 años de edad, conocido como "El Paisa". Al lado del joven los victimarios dejaron un letrero escrito en donde se leía: "Por vicioso, ladrón. Por una Barrancabermeja limpia". El hecho ocurrió en horas de la tarde en el barrio Pueblo Nuevo, en la Cra. 17 con Cll. 55 en cercanías al sector conocido como Puente Picapiedra.

11-Oct-03: En YOPAL, Casanare, paramilitares y tropas del ejército ejecutaron a una niña de 10 años cuyo nombre no fue posible registrar. El hecho se produjo en un paraje rural conocido como Sitio Nuevo.

13-Oct-03: En SAN JACINTO, Bolívar, paramilitares ejecutaron al campesino FÉLIX MANUEL CANTILLO GARCÍA, de 52 años de edad. El hecho sucedió en la finca Media Agua. La víctima presentaba dos impactos de bala en la cabeza.

14-Oct-03: En PEREIRA, Risaralda, paramilitares ejecutaron a RICHARD FABIÁN LONDOÑO GRISALES, "RICHARD", contra quien existía una orden de captura emanada por la fiscalía. El hecho ocurrió hacia las 5:20 p.m., en el barrio Berlín, cuando los victimarios quienes se cubrían con carpas, una de color negro y otra de color verde, dispararon muy cerca y reiteradamente contra la víctima. Enseguida ultimaron a MIGUEL ÁNGEL NARANJO ACEVEDO, quien también tenía antecedentes penales. Esta segunda víctima se encontraba en la Cra. 9 con Cll. 11; allí mismo otro joven sin identificar resultó herido.

15-Oct-03: En TURBACO, Bolívar, paramilitares ejecutaron a DANIEL MARTÍNEZ ("EL MUELAS") y a JAVIER MARTÍNEZ ARIAS ("EL GORDO"), hermanos entre sí y causaron heridas a un familiar de 15 años apodado "El Conejo". El hecho se presentó hacia las 8:00 p.m., en momentos en que las víctimas dialogaban frente a su casa ubicada en el barrio El Talón, del sector La Unión. El pasado 06 de octubre las víctimas habían sido amenazadas por tres paramilitares encapuchados quienes les dijeron: "El hijo bueno siempre llega temprano a su casa. Al hijo malo que le busquen un cajón" fue una advertencia: "Si los volvían a encontrar sentados en una esquina del barrio hasta altas horas de la noche"

15-Oct-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron de tres impactos de bala en la cabeza a un hombre sin identificar, cuyo cadáver fue hallado muy cerca del polideportivo en la Comuna 5 de éste municipio, hacia las 9:30 p.m.

16-Oct-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a los hermanos MIGUEL SUÁREZ CASTRO y BIENVENIDO SUÁREZ CASTRO y causaron heridas a su madre, luego de terminar las labores del campo. El hecho ocurrió en horas de la tarde cuando las víctimas se desplazaban en dos bicicletas y fueron interceptados desde un vehículo en zona rural de la vereda El Manantial.

16-Oct-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares bajo la etiqueta de "Frente Fidel Castaño Gil", ejecutaron a ESPERANZA AMARÍS MIRANDA, de 40 años de edad, madre de dos hijos e integrante de la Organización Femenina Popular OFP. El hecho se presentó a las 7:30 p.m., cuando los victimarios llegaron a bordo de un vehículo taxi de placas XWA-869 hasta su vivienda ubicada en el barrio Versalles, la intimidaron y se la llevaron por la fuerza. Su hija de 21 años de edad quien trató de evitar la desaparición fue herida en un hombro. Cinco minutos después su cadáver fue hallado frente al colegio Camilo Torres Restrepo.

16-Oct-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza a MIGUEL JIMÉNEZ VILLAMIZAR, de 31 años de edad, cuyo cadáver fue hallado en una zona despoblada de la Comuna 7. Al parecer los hechos estuvieron motivados en razones de intolerancia social.

16-Oct-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a los integrantes de la comunidad indígena Kankuamo NÉSTOR FELICIANO MAESTRE, quien era el Mamo o figura espiritual de la comunidad Mojao, a FRANCISCO ESCOBAR MONTERO, líder de la comunidad de Los Haticos, a PEDRO NICANOR ARIAS, de la comunidad de Ramelito, a ISABEL DOLORES, quien fue ejecutada en la vía que de Valledupar conduce a Bosconia, y a DIXON ALFREDO ARIAS, que en el momento de su ejecución sostenía a una bebé de tres meses de nacida. Señala la fuente que: "hemos denunciado que los paramilitares actúan en coordinación con la fuerza pública, pues para nadie en la región es secreto que escuadrones paramilitares permanecen en Badillo, Río Seco, Patillal, La Mesa, los Corazones, Guacoche, Guacochito, Las Raíces, Alto de la Vuelta y en la capital Valledupar, lugares estos que se encuentran a cinco o diez minutos de Valledupar donde se encuentra ubicado el batallón de artillería Nro 2 La Popa y en el propio Patillal un batallón adscrito".

18-Oct-03: En DUITAMA, Boyacá, paramilitares ejecutaron a de varios impactos de bala a EFRÉN ARDILA VERDUGO y a MIGUEL ALFONSO DÍAZ LOZANO. El hecho se produjo en el sitio La Fritanguería, ubicado en la Cra. 42 No. 13 - 43.

19-Oct-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares desaparecieron a NELSON MONTERO y a SANTANDER MAESTRE, pertenecientes a la comunidad kankuamo en la comunidad de Los Haticos.

19-Oct-03: En SANTO DOMINGO, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Central Bolívar", ejecutaron a FERNANDO AGUDELO PALACIOS y a CARLOS AUGUSTO RESTREPO. El hecho se produjo en el corregimiento Santiago. Asegura la fuente que los ultimaron porque: "Los jóvenes de Medellín iban hasta esa zona a atracar en los buses que cubren la ruta Barbosa - Cisneros".

19-Oct-03: En EL CARMEN DE BOLÍVAR, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la aquiescencia y tolerancia de tropas del batallón de Infantería de Marina 3 de la Armada, luego de que irrumpieran a bala hacia las 6:00 a.m. en su vivienda ubicada en la vereda La Unión, ejecutaron a ALICIA TAPIA, de 72 años de edad, y desaparecieron a MARLENI ROCHA, de 19 años de edad y con 8 meses de embarazo.

20-Oct-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron a un hombre cuyo nombre no fue posible suministrar, perteneciente a la comunidad indígena Kankuamo. El hecho se registró en la vereda Los Cominos de Valerio.

20-Oct-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a EDWIN VÁSQUEZ MENESES, de 21 años de edad. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m., en un paraje solitario del barrio La Floresta. El cadáver de la víctima fue hallado detrás de las instalaciones del Centro de Recepción al Menor. Indica la fuente que "Este crimen se suma a los 94 ocurridos en lo que va corrido del año y cuya racha violenta se ha agudizado a mediados de noviembre

pasado. Desde entonces la Defensoría del Pueblo advirtió sobre lo que sería el plan de la mal llamada limpieza social que anunciaron los grupos de autodefensas y del que se tuvo conocimiento, fue divulgado en algunas reuniones a las que citaron a la ciudadanía en distintos sectores del Puerto Petrolero".

22-Oct-03: En LA MACARENA, Meta, paramilitares ejecutaron a tres personas y desaparecieron a otra más, quienes respondían a los nombres de: **JHON STED LINARES REAL**, **JOSÉ RAÚL ARIZA**, **LIBARDO MATEUS** *y una persona más no identificada. El hecho sucedió luego de que irrumpieran en un establecimiento público, ubicado en la zona urbana y tras identificar a las víctimas se las llevaron consigo. Posteriormente fueron hallados los cadáveres de José, Libardo y de otra persona menor de edad, a orillas del río Guayabero.*

24-Oct-03: En BUCARAMANGA, Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala en la cabeza a **LUIS MARIA FLOREZ SUÁREZ**. *El hecho ocurrió en horas de la madrugada en el barrio Los Colorados.*

24-Oct-03: En SANTA ROSA DEL SUR, Bolívar, paramilitares ejecutaron a **AMADO GALLEGO USME** *y a dos de sus hijos,* **AMADO** *y* **ADOLFO GALLEGO HENAO,** *a quienes propinaron varios impactos de bala. El hecho se registró hacia las 7:30 p.m., en la zona urbana.*

24-Oct-03: En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza a **ELÍAS MIGUEL NAVARRO PONCE**. *El hecho se registró en la zona urbana.*

24-Oct-03: En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **LUIS ALBERTO CONDE GOMEZ**, *en el corregimiento de Agua Clara. El hecho sucedió luego que irrumpieran en la vivienda de la víctima, ubicada en la vereda Caño Mono y tras sacarlo de la misma se lo llevaron consigo, para luego ultimarlo de varios impactos de bala. El hecho se produjo en la vereda Puerto Nuevo.*

25-Oct-03: En SAN PABLO, Bolívar paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a **AMADO GALLO** *y a sus dos hijos,* **ADOLFO** *y* **AMADO GALLO HENAO**. *El hecho se presentó en la vereda Bajo Taracué.*

27-Oct-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Cacique Nutibara de las AUC", ejecutaron a **JAVIER DE JESÚS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ** *y a* **ELKIN ORLANDO RESTREPO ARANGO,** *y desaparecieron a tres personas más cuyos nombres no fue posible registrar. El hecho se produjo luego de que irrumpieran en varias viviendas del barrio Villatina y tras sacar de las mismas a cinco personas, procedieron a llevárselas consigo. Javier de Jesús y Elkin Orlando, fueron hallados horas después ultimados de varios impactos de bala, en un sector despoblado del barrio Llanaditas.*

28-Oct-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares con la aquiescencia de miembros del ejército y la policía ejecutaron a **HUMBERTO HERNÁNDEZ** *y a* **PIOQUINTO HERNÁNDEZ**. *El hecho sucedió luego de que irrumpieron hacia las 8:00 p.m. en la vivienda de las víctimas, ubicada en la vereda Malabar, inspección de policía Medellín del Ariari, y tras sacarlos de las mismas procedieron a llevárselos consigo en un vehículo camioneta. Momentos después fueron hallados los cadáveres en el sitio Caño Claro. Según la denuncia "entre los paramilitares se encuentra el apodado Camilo, quien ha participado en varias actuaciones que se han realizado en connivencia o con la tolerancia de unidades militares del Batallón 21 Vargas y de la policía".*

29-Oct-03: En SOLEDAD, Atlántico, paramilitares ejecutaron a **JOSÉ RAFAEL CAMARGO ACOSTA,** *a quien propinaron tres impactos de bala en la cabeza. El hecho se registró hacia las 2:00 p.m., en la Cll. 63A con Cra. 12B, barrio Nuevo Milenio.*

29-Oct-03: En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron en zona rural a **OMAR ANGARITA** *y a* **SÓSIMO OVALLE.** *El hecho se produjo En la vereda Los Balsos. Igualmente ultimaron a los hermanos* **EMILÍNIDES ROPERO** *y* **HÉCTOR ROPERO**, *en la vereda Bracitos. Según la denuncia: "En la vereda Bracitos tan solo residían los hermanos Ropero y otra familia, a la cual los paramilitares le manifestaron que les perdonaban la vida para que enterraran a los pobladores que se habían desplazado hacia partes altas y selváticas, que al que cogieran vivo lo partirían por la mitad para ver si retoñaba".*

31-Oct-03: En CIÉNAGA, Magdalena, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje, ejecutaron de cuatro impactos de bala a **LUIS CARLOS GUERRERO PÉREZ.** *El hecho se presentó hacia las 3:30 p.m., en la estación de servicio Sogama, ubicada en la zona urbana.*

31-Oct-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a **JAIRO ERNESTO OBREGÓN SABOGAL,** *abogado, ex concejal de Cúcuta, gerente encargado del Inurbe y presidente de la junta de acción comunal del barrio Belén, quien era hermano del ex Ministro de Trabajo y ex Líder sindical Orlando Obregón. El hecho sucedió hacia las 10:35 a.m., en la Cll. 17 entre Avs. 4 y 5. Según la fuente el abogado era el defensor de una pareja de esposos, quienes son detenidos políticos.*

31-Oct-03: En SOACHA, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a un joven sin identificar, a quien propinaron varios impactos de bala. El hecho se produjo hacia las 5:00 p.m. en el bario Oasis, sector Altos de Cazucá. Según la denuncia, los paramilitares han venido amenazando desde hace meses a los jóvenes del sector, mediante graffitos en donde señalan acciones de "limpieza social".

02-Nov-03: En SOACHA, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a **JORGE ARTURO SÁEZ ORTIZ**. *El hecho ocurrió en el barrio Oasis, sector Altos de Cazucá, lo que originó el desplazamiento forzado de la familia Sáez.*

02-Nov-03: En PLATO, Magdalena, paramilitares torturaron y ejecutaron de varios impactos de bala a **HEBERTO FIHOLL PACHECO**, *maestro del Colegio Nacional San José de Puebloviejo, cuyo cadáver amarrado fue hallado en una trocha de la vereda El Reposo, cerca al puente La Aguja, zona de El Manantial. La víctima pertenecía al Sindicato de Educadores del Magdalena, Edumag-Fecode.*

02-Nov-03: En GIGANTE, Huila, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a los campesinos **FÉLIX ANTONIO RUBIO ROJAS**, *de 35 años de edad, y a* **ALBERTO SÁNCHEZ MOTTA**, *de 29 años de edad, cuyos cadáveres fueron hallados en cercanías a la quebrada La Guandinosa, ubicada en la vereda El Cogollo.*

02-Nov-03: En CAJAMARCA, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Tolima de las AUC", acompañados de tropas adscritas a la Brigada 6 del ejército arribaron a la vereda Potosí del corregimiento Anaime y llevaron por la fuerza a un número indeterminado de campesinos y ejecutaron a **GERMÁN BERNAL VAQUERO**, *a* **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ MORENO**, *a* **JOSÉ CÉSPEDES** *y a* **RICARDO ESPEJO**, *quien era fiscal del Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Tolima, Sintragritol, seccional Cajamarca. Igualmente desaparecieron a* **JHON JAIRO IGLESIAS**, *a* **WILSON QUINTERO** *y a* **GUILLERMO DIAZ**. *Los hechos se presentaron el 2 y 6 de noviembre de 2003. Los cadáveres descuartizados y con impactos de bala de cuatro de las víctimas fueron hallados posteriormente en una fosa común de la finca La Florida en la vereda Potosí, siendo reconocidos Marco Antonio, Germán, José y Ricardo. Varias de las víctimas están relacionadas con personas que en agosto de 2003, en desarrollo de la operación Pijao, fueron detenidos "por la policía y la Fiscalía por su supuesta colaboración con la guerrilla. Dicha situación hace que algunos habitantes de la región manifiesten que tras la detención, ellos y sus familias quedaron señalados y hoy se paga el precio de tal señalamiento, pese a que se había solicitado protección especial desde hace varios meses".*

05-Nov-03: En ZAPAYÁN, Magdalena, paramilitares torturaron y ejecutaron de varios impactos de bala a **NUBIA ESTELA CASTRO TOLOZA**, *de 35 años de edad, cuyo cadáver fue hallado en predios de la finca La Conquista ubicada en el corregimiento Piedras de Moler. La víctima, quien residía en Zapayán y laboraba en el corregimiento Heredia (Pedraza, Magdalena) había sido interceptada cuando viajaba en una embarcación chalupa, entre Calamar (Bolívar) y Pedraza (Magdalena). Voceros del Sindicato de Educadores del Magdalena, Edumag, denunciaron que: "Con este crimen suman dos los acaecidos en las últimas 72 horas contra maestros en esta zona del país, ya que el pasado martes había sido asesinado en Pueblo viejo, José Fiholl Pacheco.".*

06-Nov-03: En SOACHA, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a dos jóvenes cuyos nombres no pudieron ser registrados. El hecho ocurrió en horas de la noche, en el barrio Julio Rincón, sector Altos de Cazucá, comuna 4. Según la denuncia: "En la noche del 6 de noviembre, en los barrios Villa Mercedes, Loma Linda y Julio Rincón se escribieron sendos grafitos en las paredes de las viviendas y negocios comerciales, los cuales hacen alusión a la presencia de las AUC en la zona. En ellos también declararon objetivo militar a drogadictos, ladrones, sapos y colaboradores de la insurgencia, de igual manera dejaron claro que aplicarán la pena de muerte a prostitutas y drogadictos". El 8 de noviembre, entre 10 y 11 de la noche, paramilitares bajo la etiqueta de AUC vestidos de civil, "acompañados a prudente distancia por uniformados del ejército", estuvieron pintando grafitos similares en las paredes de los barrios El Oasis, La Isla y Caracolí. Desde agosto de 2003, en el sector Altos de Cazucá, paramilitares bajo la etiqueta de AUC adelantan una campaña de "limpieza social" contra jóvenes drogadictos, prostitutas y delincuentes comunes. Igualmente, han venido amenazando y asesinando a lideres sociales que trabajan en dicho sector.

06-Nov-03: En LA PLAYA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala de fusil a **WILMAR TORRES** *y a* **ALIRIO PÉREZ**. *El hecho ocurrió hacia las 11:45 p.m., en el corregimiento de Aspásica.*

11-Nov-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares ejecutaron de cuatro impactos de bala a **ZULIA ESTHER CODINA PÉREZ**, *periodista y dirigente sindical. El hecho se produjo a las 7: 30 a.m. frente a su residencia ubicada en el barrio La Concepción. La víctima, quien laboraba actualmente como cajera del Hospital Central, era una reconocida dirigente del Sindicato Nacional de Empleados de la Salud, Sindess.*

12-Nov-03: En ACEVEDO, Huila, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a **FERNANDO ORDÓÑEZ** *y a* **CIRO ALBERTO SÁNCHEZ MORENO**. *El hecho ocurrió luego de arribar a las veredas Villa Nueva y La Primavera, donde sacaron a las víctimas por la fuerza de sus residencias, los amarraron y llevaron con rumbo desconocido. Sus cadáveres desmembrados y con huellas de tortura fueron hallados el 14 del mismo mes, en el caserío El Rosario. Según la denuncia, entre el 12 y el 15 de noviembre de 2003, paramilitares de las AUC han ejecutado a siete campesinos, durante hechos ocurridos en diversas veredas de Acevedo.*

13-Nov-03: En ACEVEDO, Huila, paramilitares bajo la etiqueta de AUC luego de arribar a las 5:30 a.m., a la vereda Alto Bombonal, donde dispararon contra la vivienda de una pareja, ejecutaron a los campesinos **HENRY SAULO CASTRO PEÑA** *y* **VIRGELINA PRADA MONTES**.

14-Nov-03: En ACEVEDO, Huila, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a los campesinos **ÁLVARO CÓRDOBA SILVA** *y* **CARLOS JULIO GRANADOS ZAMBRANO**, *ultimados de varios impactos de bala. El hecho se produjo luego de arribar a la vereda El Paraíso, de donde sacaron de sus residencias a las víctimas.*

15-Nov-03: En ACEVEDO, Huila, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a **JOHN FREDDY BETANCUR**, *campesino de 21 años de edad. El hecho ocurrió en la vereda El Mesón.*

15-Nov-03: En EL TARRA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de bala a **ROSA ELENA DUARTE MARTÍNEZ**, *abogada de 38 años de edad y Personera de El Tarra, y a* **ELKIN ALEXANDER QUINTERO**, *comerciante. El hecho ocurrió en horas de la noche. Según la denuncia: "El grupo paramilitar responsable de estos crímenes, que desde abril de 2002 controla el municipio de El Tarra, es comandado por un sujeto conocido con el alias de Felipe y hace parte de la estructura delincuencial dirigida por los paramilitares Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, la cual supuestamente ha cesado unilateralmente las hostilidades en desarrollo del proceso de negociación que adelanta con el gobierno nacional. La víctima fue retenida y posteriormente asesinada en un tramo de la vía El Tarra-Tibú, conocido como kilómetro 92, vereda Vista Hermosa, en cercanías a la base paramilitar instalada desde hace más de un año en ese sector, cuya existencia, a pesar de haber sido denunciada en reiteradas oportunidades al gobierno central y a la fuerza pública, ha sido tolerada por el Estado colombiano. Este lugar está ubicado aproximadamente a tres kilómetros de la cabecera urbana del municipio de El Tarra, en la que están asentados, además de un destacamento paramilitar, un cuartel policial y unidades militares del programa "soldados campesinos" y tropas regulares contraguerrilleras".*

15-Nov-03: En VILLAHERMOSA, Tolima, paramilitares quienes cubrían sus rostros con capuchas, torturaron y ejecutaron al campesino **GABRIEL ARÉVALO**

16-Nov-03: En EL BANCO, Magdalena, paramilitares luego de irrumpir violentamente en un establecimiento público, ubicado en el barrio de invasión La Playa donde se realizaba una reunión familiar, ejecutaron a **JAMES ENRIQUE CANTILLO VERGARA** *y* **NAFER JOSÉ DURÁN RIVERA,** *e hirieron a cuatro personas más. El hecho se presentó hacia las 5:00 p.m.*

16-Nov-03: En SARAVENA, Arauca, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a **MARIO SIERRA ANAYA**, *líder sindical y secretario suplente de Sintradin seccional Arauca, perteneciente a la Central Unitaria de Trabajadores, CUT., quien fue ejecutado en presencia de su esposa e hijos, hacia las 3:00 p.m., en su residencia ubicada en el complejo urbanístico del Incora. Según la denuncia: "Sintradin, entre julio del año 2002 y lo corrido de 2003 ha visto caer sacrificados por las armas de los enemigos de la paz y las reivindicaciones sociales, a tres de sus dirigentes: Rodrigo Gamboa Coy, presidente de Sintradin seccional Cesar; Jairo Vera Arias, vicepresidente suplente de la seccional Santander, y ahora a Mario Sierra. Todo esto sin mencionar los atentados y amenazas de que han sido víctimas otros dirigentes del sindicato en varias ciudades del país. El encarcelamiento injusto de tres dirigentes de Sintradin en Arauca, desde el pasado 21 de agosto, quienes como muchas otras personas en todo el territorio nacional han sido víctimas de montajes, sobre los cuales el régimen uribista les ha judicializado, en cumplimiento de claros objetivos de destrucción del tejido social y sus organizaciones populares".*

16-Nov-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares desaparecieron forzadamente a **RAMIRO FLORIDO JIMÉNEZ**, *campesino residente en la vereda Puerto Nuevo Ité (Remedios, Antioquia), a quien llevaron del barrio La Campana. Según la denuncia. "La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, ACVC, ha denunciado insistentemente desde hace más de tres años la presencia constante y casi permanente de retenes paramilitares en el valle del río Cimitarra, como también en los barrios nororientales, surorientales y en el sector comercial, los barrios La Campana, Cardales y Arenal. Sin que se haya dado ninguna respuesta por parte del Estado".*

17-Nov-03: En SARAVENA, Arauca, paramilitares ejecutaron al conductor de la Empresa Comunitaria de Acueducto y Alcantarillado de Saravena, Ecaas, **MIGUEL ÁNGEL ANAYA TORRES,** *a quien propinaron varios impactos de bala, luego de irrumpir en su residencia. El hecho ocurrió a las 9 p.m., en el barrio José Vicente. Según la denuncia: "La víctima, se encontraba cobijado, al igual que todos los trabajadores de la empresa ECAAS con medidas cautelares solicitadas por la CIDH, debido a la embestida brutal que la guerra sucia ha descargado contra la empresa y sus trabajadores, donde con éste llegan a cuatro los asesinatos en lo que va corrido de este año". Agrega la denuncia que: "El hecho se produce después de que desde la emisora del ejército se lanzaran toda suerte de improperios, amenazas, injurias y sindicaciones temerarias por parte de una persona presuntamente reinsertado de nombre Temístocles Rojas, quien es identificado por esa institución como el "amigo del pueblo", y desde esa emisora despide toda clase de imputaciones y amenazas en contra de ECAAS, sus trabajadores, las organizaciones sociales, el sindicalismo y de todo cuanto a bien le parece".*

21-Nov-03: En GUAMO, Tolima, paramilitares ejecutaron a **LIBARDO ROJAS GÓMEZ,** *a quien interceptaron en la finca Los Arrayanes, y a* **DANIEL ZARTA GÓMEZ,** *quien fue sacado de su vivienda ubicada en la vereda Cañadabaja, y de allí conducidos a 50 metros de la escuela en esta vereda, donde fueron hallados sus cadáveres.*

21-Nov-03: En SOACHA, Cundinamarca, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a un poblador, de 40 años de edad aproximadamente, cuyo nombre no fue posible registrar. El hecho ocurrió en el barrio El Oasis, sector Altos de Cazucá, hacia las 7 p.m. Según la denuncia: "Cuando varias departían en un billar del barrio La Isla, tres hombres fuertemente armados, vestidos con chaqueta, bufanda y gorra negra ingresaron al sitio y exigieron a las personas que se identificaran. La víctima, conocido en el sector como una persona trabajadora, al percatarse de la situación salió del lugar, siendo perseguido por estos hombres por la vía que conduce a la escuela del barrio El Oasis, a la altura del lugar denominado "La Y". El señor se refugió en un local comercial, donde los hombres lo abordaron y le dieron muerte con arma de fuego".

23-Nov-03: En SANTA MARTA, Magdalena, paramilitares, luego de irrumpir violentamente en horas de la noche en su vivienda ubicada en el barrio Once de Noviembre, ejecutaron a los esposos **JUANA PATRICIA VILLERO FELICIANO** *y* **JULIO CÉSAR PÉREZ CUÉLLAR,** *quienes eran desplazados por la violencia. Indica la fuente que: "Pérez Cuellar, de acuerdo con las informaciones pertenecía a la Organización No Gubernamental ´Redepaz´ y hace varios días, a través de los medios de comunicación de la ciudad, había denunciado corrupción en la entrega de ayuda por parte de la Red de Solidaridad".*

23-Nov-03: En BUENAVENTURA, Valle, paramilitares ejecutaron a **ARGEMIRO MANYOMA MOSQUERA,** *integrante de la comunidad de la vereda Guadual, quien fue sacado violentamente de su vivienda en horas de la noche. El hecho ocurrió en el corregimiento Bajo Calima.*

23-Nov-03: En LA PLAYA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC, con la aquiescencia de tropas del ejército ejecutaron a **JHON WILMER CARRASCAL**, *director de la Casa de la Cultura de Hacarí, en la vereda Monte Largo. Afirma la denuncia que: "La víctima, iba en una motocicleta hacia Aspasica y en dicha vereda, posterior a una requisa practicada por tropas del ejército, fue seguido por los paramilitares en otra motocicleta y ultimado. La población de Hacarí protestó por esta ejecución, argumentando que Jhon Wilmer era una persona muy reconocida, con una gran labor educativa y apreciado por la gente".*

25-Nov-03: En VILLAGARZÓN, Putumayo, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a la líder comunitaria y ex candidata a la alcaldía de Villagarzón, **MARÍA BENAVIDES.** *El hecho sucedió hacia las 7:00 a.m., en la vivienda de la víctima.*

26-Nov-03: En VALLEDUPAR, Cesar, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a **DWIARUSINGUMU ARROYO** *y* **JULIAN CRESPO**, *indígenas miembros de la comunidad Jugaka, ubicada al norte de Valledupar. Según la denuncia los cadáveres fueron hallados en una fosa común "con miembros y cabeza mutilados y desarticulados del cuerpo". El hecho originó el desplazamiento forzado de los pobladores de la comunidad indígena.*

26-Nov-03: En MELGAR, Tolima, paramilitares ejecutaron y descuartizaron a una persona no identificada. El hecho se produjo en el kilómetro dos sobre la vía que comunica con el

municipio de Carmen de Apicalá. Agrega la fuente que sobre el cuerpo de la víctima, había un letrero en el que se leía: "El bienestar del pueblo el progreso del honrado, la democracia, para el que a hierro mata a hierro muere, cuatreros, por cada res despresada un bandido despresado. Empecemos la guerra: AUC".

27-Nov-03: En VILLAHERMOSA, Tolima, paramilitares ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza a **JAÍR MEJÍA GARCÍA,** *presidente de la Defensa Civil en este municipio.*

01-Dic-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares que se movilizaban en un vehículo taxi de placas TPK-990 y en dos motocicletas ejecutaron a **MARCELA ZULUAGA QUINTERO, EVER HUMBERTO PÉREZ SALAS, WILSON ALBERTO CASTAÑEDA MORALES, DIEGO ALEXANDER ORTIZ MAZO** *y* **CARLOS MARIO CANO SEPÚLVEDA,** *e hirieron a cuatro personas más. El hecho ocurrió hacia las 3:50 a.m., en la licorera El CAI, ubicada en la Cra 48B con Cll. 107, barrio Antonio Nariño, sector de la Comuna 13.*

02-Dic-03: En EL CASTILLO, Meta, paramilitares con la aquiescencia de tropas del Batallón 21 Vargas del ejército ejecutaron a **DOMINGO CÁRDENAS** *y a* **REINALDO SALINAS.** *Según la denuncia, el hecho sucedió luego de que irrumpieran hacia las 11:00 p.m. en las viviendas de las víctimas ubicadas en el barrio La Independencia. A Domingo: "lo golpearon con la parte metálica de una correa en varias partes del cuerpo, luego de sacarlo de su casa. A los hijos de Domingo los ultrajaron, los golpearon y los amenazaron de muerte, pues ellos se enfrentaron a los paramilitares oponiendo resistencia. Simultáneamente los paramilitares sacaron por la fuerza al señor Reinaldo. Los paramilitares amenazaron de muerte a todos los habitantes de la calle, si denuncian, ustedes también se mueren. Mientras las familias gritaban solicitando auxilio, los pobladores fueron llevados en la camioneta por la avenida principal de El castillo vía a Medellín del Ariari". Posteriormente el día 4 el cadáver de Domingo, fue hallado en el sitio Tres esquinas con signos de tortura, uñas de pies y manos levantadas, sus ojos extraídos y varias puñaladas en todo el cuerpo, y el día 12 fue hallado el cadáver de Reinaldo con un impacto de bala en la cabeza a un lado del río Quiebra Patas, en la vía que de El Castillo conduce al municipio de Granada. Agrega la denuncia que "El casco urbano de El Castillo y sus vías de acceso están continuamente vigiladas por soldados del Batallón 21 Vargas, los civiles armados vestidos de civil de la estrategia paramilitar patrullan en sus motos DTK 125 los cascos urbanos de El Castillo y Medellín del Ariari".*

03-Dic-03: En BARRANCABERMEJA, Santander, paramilitares ejecutaron a **JESÚS ROJAS CASTAÑEDA,** *miembro y activista de la Asociación de Educadores Municipales "ASDEM" y hermano de Jackeline Rojas Castañeda dirigente de la Organización Femenina Popular "OFP". El hecho se produjo en presencia de su compañera quien se encuentra en estado de embarazo, en su vivienda ubicada en el barrio Bosque de la Tira, hacia las 9:00 p.m.*

03-Dic-03: En TUMACO, Nariño, paramilitares ejecutaron a un hombre y una mujer cuyos nombres no fue posible registrar, quienes fueron descuartizados. El hecho ocurrió en la vereda Santa Helena de la inspección de policía Llorente.

04-Dic-03: En LA PLAYA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **EMIRO ASCANIO.** *El hecho se registró en la vereda Villa Nueva de la inspección de policía Aspasica, hacia las 8:30 a.m.*

04-Dic-03: En MEDELLÍN, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ataron de pies y manos con un cable y ejecutaron a dos personas cuyos nombres no pudieron ser registrados, a quienes propinaron varios impactos de arma de fuego en la cabeza. El hecho sucedió en el barrio Vallejuelos. Agrega la fuente que: "Las víctimas fueron acusadas de ser milicianos".

04-Dic-03: En CONCORDIA, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Suroeste de las AUC", ejecutaron de varios impactos de arma de fuego a **EMEL DE JESÚS ROMÁN.** *El hecho se registró en el sitio Santa Mónica.*

04-Dic-03: En ICONONZO, Tolima, paramilitares luego de sacar a la fuerza de sus viviendas ubicadas en el caserío San José, de la vereda Guatimbol, torturaron y degollaron a **JAÍR CASTAÑEDA PRIETO** *y a* **ANDRÉS URÍAS ORJUELA PEDROZA.** *Agrega una de las fuentes que: "Luego de ser decapitados, las cabezas de las víctimas fueron llevadas hasta un billar de propiedad del padre de los occisos, donde las dejaron exhibidas. Posteriormente saquearon algunos negocios, casas y arrasaron con la tienda de la Asociación de Mujeres de Colombia (Asodemuc)".*

08-Dic-03. En FACATATIVÁ, Cundinamarca, paramilitares ejecutaron a **ANDRÉS N.** *El hecho ocurrió luego de que irrumpieran de manera violenta a un bar en horas de la madrugada. Agrega la denuncia que: "Hacia las 5:00 a.m., en la calle 4ª con carrera 4ª del municipio de Facatativá, en un bar que funciona en dicho lugar, irrumpieron varios paramilitares, quienes despertaron al administrador y a las mujeres que allí se encontraban. De inmediato, empezaron a golpear al administrador, acusándolo de permitir que al negocio ingresaran supuestos guerrilleros, ante lo cual, una de las muchachas sacó un cuchillo para defenderse, pero los agresores dispararon contra Andrés, luego lo decapitaron y pasaron la cabeza de la víctima a las mujeres para que la besaran y bailaran con ella. Frente a estos hechos las autoridades guardan total hermetismo. Las muchachas del establecimiento han sido detenidas y otras están recluidas en el hospital San Rafael de Facatativá, víctimas de una crisis nerviosa".*

11-Dic-03: En ICONONZO, Tolima, paramilitares ejecutaron a **ANA CORNELIA VARELA MOLINA,** *secretaria de Gobierno de Cabrera (Cundinamarca), cuyo cadáver fue hallado en horas de la noche en zona rural de este municipio. Indica la fuente que: "En noviembre fue sindicada por la Fiscalía y el ejército del delito de rebelión por sostener presuntos nexos con el frente 55 de las Farc, pero no había sido detenida por su condición de funcionaria pública. Precisamente el jueves en la tarde antes de que se produjera su desaparición, Varela rindió indagatoria ante un fiscal del municipio de Pandi (Cundinamarca)". Se agrega además que: "En esta región están actuando con plena libertad grupos paramilitares, que han cometido crímenes horribles en Pandi, Cabrera e Icononzo. En el municipio de Pandi hay una especie de base paramilitar, sin que se conozca acción alguna de la fuerza pública para impedirlo".*

11-Dic-03: En LA PLAYA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a **ALONSO BACCA,** *presidente de la junta de acción comunal de la vereda El Raicero, a quien propinaron varios impactos de arma de fuego, tras ser sacado a la fuerza de su vivienda ubicada en la misma vereda. El hecho se presentó hacia las 9:00 p.m.*

11-Dic-03: En LA PLAYA, Norte de Santander, paramilitares bajo la etiqueta de AUC torturaron y ejecutaron a ANTONIO TORRES TORRADO *y amenazaron e hirieron a dos mujeres más miembros de una misma familia; posteriormente amenazaron y obligaron a desplazarse a otra familia todos habitantes de la zona rural de la inspección de policía Aspasica. Afirma la denuncia que: "Hacia las 12:00 del medio día los victimarios llegaron a la casa de Antonio, quemaron todas sus pertenencias, amenazaron, golpearon e hirieron en la cabeza a su esposa y a una hermana suya, seguidamente se lo llevaron a él y tres días después apareció torturado y ejecutado. Posteriormente entraron a la casa de Marcos Rueda, la quemaron totalmente, lo amenazaron junto con su familia y lo obligaron a desplazarse hacia otro lugar de la región".*

12-Dic-03: En RIONEGRO, Santander, paramilitares torturaron y ejecutaron a dos hermanos campesinos de 25 y 30 años de edad, cuyos nombres no fue posible registrar, quienes recibieron varios impactos de fusil en la cabeza y cuyos cadáveres tenían colgado un letrero de su cuello, con un mensaje en donde se leía: "...por sapos y auxiliadores de la guerrilla". Los cuerpos de las víctimas fueron hallados en la vereda El Peñón jurisdicción de éste municipio.

14-Dic-03: En SANTO DOMINGO, Antioquia, paramilitares ejecutaron a un hombre indigente no identificado, cuyo cadáver fue hallado en el corregimiento El Porce con diferentes impactos de bala en el cuerpo.

14-Dic-03: En SAN RAFAEL, Antioquia, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque Cacique Nutibara", ejecutaron de cuatro impactos de bala en la cabeza a JUAN CAMILO CARDONA MONSALVE*, concejal de este municipio. El hecho se presentó en momentos en que el edil se transportaba en un vehículo a la altura del sitio El Matadero, de la vereda Los Balsos. El edil de filiación política conservadora, pertenecía al Equipo Colombia que en Antioquia orienta el senador Luis Alfredo Ramos. Es de anotar que el pasado 25 de noviembre en Medellín 855 miembros del Bloque Cacique Nutibara se desmovilizaron de común acuerdo con el gobierno de Álvaro Uribe.*

14-Dic-03: En TUMACO, Nariño, paramilitares ejecutaron a los jóvenes CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ RENTERÍA *a* ALBEIRO DÍAZ VALENCIA *y a* JOSÉ EMIRO GARCÍA. *El hecho ocurrió en la vereda Chaguí, zona selvática de este departamento.*

15-Dic-03: En VILLAHERMOSA, Tolima, paramilitares desaparecieron a ALDEMAR OSORIO*, conductor reconocido de la región. El hecho se presentó cuando transitaba en motocicleta por el sitio conocido como Campo Alegre. Ocho días después el cadáver de la víctima fue hallado amarrado, ejecutado a puñaladas y decapitado en el sitio Las Palomas. "En el último trimestre del año 2003, los paramilitares establecieron control sobre varias veredas de este municipio, mediante patrullajes, cobro de cuotas extorsivas y trabajos forzosos, además los paramilitares pernoctan en las escuelas y lugares comunales".*

17-Dic-03: En ACEVEDO, Huila, paramilitares ejecutaron de varios impactos con arma de fuego a los campesinos WILSON GREGORY LÓPEZ *y* JOSÉ ANTONIO CAMPOS QUIJANO. *El hecho ocurrió en la vereda El Mesón. Según la denuncia, entre el 12 y el 15 de noviembre de 2003, paramilitares bajo la etiqueta de AUC han ejecutado a siete campesinos, durante hechos ocurridos en diversas veredas de Acevedo. Dos de las víctimas fueron halladas desmembradas y con huellas de tortura.*

19-Dic-03: En COYAIMA, Tolima, paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ÁLVARO RAMÍREZ*, gobernador indígena,* LISANDRO MORALES, *alcalde mayor del cabildo y a su hermano* LEOPOLDO MORALES. *Las víctimas eran indígenas pertenecientes al resguardo de Guadualito. Asegura la fuente que "Los paramilitares frecuentemente recorren en camionetas los territorios indígenas en los municipios de Coyaima, Natagaima, Saldaña, Ataco, Ortega, Chaparral y Purificación, amenazando, reclutando a jóvenes y exigiéndole a los taxistas una cuota diaria de dos mil pesos".*

19-Dic-03: En CÚCUTA, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron a JENISON JOSÉ TERRAZA ACEVEDO*, de 18 años de edad. Los victimarios armados y con los rostros cubiertos, entraron por la parte posterior de la residencia de la víctima, después de tumbar una puerta metálica, allí procedieron a taparle la boca, amarrarlo y se lo llevaron con rumbo desconocido. Nueve horas más tarde el cuerpo del joven fue hallado con varios disparos en la cabeza en unos matorrales, cerca a un caño de aguas negras. El hecho ocurrió en el barrio Belisario a las 2:00 de la madrugada. Asegura la fuente que en el sector aparecieron letreros pintados en las paredes en donde se lee: "Llegó la muerte".*

22-Dic-03: En SAN FRANCISCO, Atlántico, paramilitares bajo la etiqueta de "Bloque José Luis Zuluaga", ejecutaron de varios impactos de bala a MANUEL ANTONIO AGUDELO GUZMÁN*. El hecho se registró en el sitio La Cruz, ubicado en la vereda Paujuí.*

22-Dic-03: En CARTAGENA, Bolívar, paramilitares ejecutaron dentro de un vehículo bus, hacia las 6:00 p.m., a ORISNEL PALACIOS DÍAZ*, a quien propinaron tres impactos de bala. Orisnel había sido detenido arbitrariamente el día 24 del octubre del año en curso en el municipio de Villanueva, sindicado de tener nexos con la compañía Cimarrones del Frente 37 de las FARC-EP, diez días después recobró su libertad. Según la fuente, ante la sindicación que hubo en su contra, la víctima junto con su familia decidió trasladarse a Cartagena: "Cuando ya íbamos a salir, la policía se lo llevó a él a la estación porque no podía irse del pueblo sin autorización (...) Como a las cuatro de la tarde soltaron a Orisnel. Poco después de recobrar la libertad que había perdido por unas horas, Orisnel y su esposa subieron a un bus intermunicipal con rumbo a Cartagena. La pareja abordó el bus en la plaza de Villanueva. Ambos se sentaron en el último puesto del vehículo. A la salida del pueblo, subió al bus un hombre que vestía pantalón oscuro y suéter blanco. El individuo se sentó en una banca anterior a la de Orisnel y su mujer. Cuando faltaban pocos metros para que el automotor llegara al barrio El Pozón de Cartagena, el individuo pidió la parada y de inmediato sacó un revólver de la pretina de su pantalón, disparando en tres oportunidades". Agrega la fuente que "para los familiares de la víctima no cabe duda que el homicidio de Orisnel está relacionado con lo que sucedió el pasado 24 de octubre en esa población".*

23-Dic-03: En ROVIRA, Tolima, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta RX-115. ejecutaron a RICARDO CARVAJAL *e hirieron a una persona más. El hecho sucedió en horas de la noche, en las afueras de la cabecera municipal.*

29-Dic-03: En VILLA DEL ROSARIO, Norte de Santander, paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a las hermanas JOHANA MISE SUÁREZ, MARÍA ALEJANDRA MISE SUÁREZ y ZENAIDA MISE SUÁREZ. El hecho ocurrió luego de que irrumpieran a la 1:00 a.m. en la vivienda de las víctimas, ubicada en el corregimiento La Parada.

La doctrina contrainsurgente del Estado colombiano y la población civil

Desde comienzos de los años 60, a raíz de la visita practicada a Colombia por la Misión Yarbourough del ejército estadounidense (febrero/62) y de las directrices secretas que dejó consignadas dicha Misión, el Estado colombiano adoptó una estrategia contrainsurgente paramilitar, ya desde antes de que surgieran las guerrillas de este ciclo (1964-65).Tal doctrina estratégica puede estudiarse en los **manuales de contrainsurgencia** que comienzan a forma parte de la Biblioteca del Ejército y por tanto de los textos de estudio y entrenamiento militar desde 1962. Tomando como fuente 6 manuales (1962, 1963, 1969, 1979, 1982, 1987) se puede rastrear la concepción que hay allí de la población civil y su papel en la guerra, y concluir que se la define por dos miradas: 1) debe ser vinculada a la guerra (paramilitarismo); 2) debe ser el blanco principal de la guerra contrainsurgente (guerra contra los movimientos sociales o posiciones inconformes con el statu quo).

l. Lectura que se hace del "enemigo" como gestor de una alternativa de nacionalidad:

- El Manual de 1962 llama al enemigo "*fuerza irregular*", identificándolo como "*manifestación externa de un movimiento de resistencia contra el gobierno local por parte de un grupo de la población*" (pg.5) Además afirma que "*El campo de batalla en la actualidad ya no tiene límites, puede incluir naciones enteras*" (pg.34).
- El Manual de 1963 afirma que "*El límite entre amigos y enemigos está en el seno mismo de la nación (…) se trata a menudo de una frontera ideológica inmaterial*"(pg.32).
- El Manual de 1969 afirma que la guerra revolucionaria en Colombia "*pretende destruir el sistema que se ha dado nuestra nación*" (pg. 194) y explica su surgimiento por "*las desatenciones de los organismos oficiales para solucionar los diferentes problemas y necesidades de la población (que) se convierten en un ingrediente de inconformidad que es aprovechada por los grupos subversivos*" (pg. 159). Por eso define las operaciones de contrainsurgencia como "*acciones militares, políticas, sociales, económicas y sicológicas tomadas por un gobierno local para modificar y eliminar las causas de la insurgencia*" (pg. 185).
- El Manual de 1987 ubica el "*conflicto subversivo en Colombia*" como "*consecuencia de conflictos políticos y socio-económicos (que) ha provocado el choque entre las fuerzas del orden y grupos subversivos organizados, dirigidos por elementos colombianos, con apoyo de países y movimientos extranjeros, en amplias zonas del territorio nacional, con el objetivo único de tomar el poder y con participación activa de grupos campesinos, obreros y estudiantes*" (pg. 10) Por eso plantea que la acción preventiva "*debe ser integral, abarcando toda la gama de causas que produzcan el levantamiento; debe buscar el apoyo popular y conducirse dentro del más marcado nacionalismo*" (pg. 29)

2. La población civil como blanco fundamental de la estrategia contrainsurgente

La tesis reiterada en todos los documentos, según la cual, "*el crecimiento y continuación de una fuerza irregular depende del apoyo suministrado por la población civil*" (Manual de 1962, pg. 5), o de que la guerra moderna consiste en enfrentarse "*a una organización establecida en el mismo seno de la población*" (Manual de 1963 pg. 64), o de que "*en la población civil se fundamenta la existencia de los grupos subversivos*" (Ma-

nual de 1979, pg. 32, 59 y 159, y Manual de 1987, pg. 35) es lo que hace que la estrategia contrainsurgente contemple como blanco principal a la población civil.

- En efecto, en la trascripción que hace el Manual de 1979 de las "*Disposiciones del Comando del Ejército sobre Entrenamiento y Operaciones*", al compendiar los *"aspectos teóricos y de formación moral que deben conocer los soldados (…) como mínimo"*, se incluye : "*el significado de la población civil como uno de los principales objetivos en la guerra irregular*" (Manual de 1979, pg. 79-80).
- El Manual de 1963 afirmaba ya que "*El habitante, dentro de este campo de batalla, se encuentra en el centro del conflicto (…) es el elemento más estable. Quiéranlo o no, los dos campos están obligados a hacerlo partícipe en el combate; en cierta forma se ha convertido en un combatiente*" (pg. 34), afirmando más adelante que "*Es entre los habitantes que se desarrollarán las operaciones de guerra; las actividades de la población se verán limitadas en todos los campos de acción*" (pg. 51). Al soldado, según el Manual de 1979, *"se le debe hacer comprender que, en guerra irregular, el enemigo está en todas partes y a toda hora"* (pg. 29).
- De allí se pasa fácilmente a caracterizar a la población civil indiscriminadamente como uno de los actores, o el actor principal de la insurgencia. El Manual de 1987, bajo el acápite de "*Composición de las fuerzas insurgentes*", afirma: *"Dos grandes grupos se pueden distinguir dentro de las fuerzas insurgentes: población civil insurgente y grupo armado*" (pg. 19) y así mismo, al enumerar las *"fuerzas contrainsurgentes*" habla también de *"dos grandes grupos: el gobierno y la población civil que lo apoya, por un lado, y las fuerzas militares de la nación por el otro"* (pg. 27). No es extraño, entonces, que las diversas formas de protesta social de la sociedad civil queden etiquetadas como acciones de guerra, como lo hace el Manual de 1979 al encuadrar bajo el acápite de *"Cómo se presenta la guerra revolucionaria en el país ?", los "paros y huelgas" y la "motivación y organización de grupos humanos por la lucha revolucionaria, estudiantado, obrerismo, empleados de servicios públicos etc.*" (pg. 195). Igualmente, el Manual de 1987, al describir la "*Organización de un Movimiento Guerrillero", pone* en primer lugar: *"Desde el punto de vista militar (…) 1) Población civil simpatizante*", de la que en seguida afirma: ""*normalmente se organiza como movimiento sindical*" (pg. 115)
- El Manual de 1987 afirma tajantemente que "*la población civil, por tanto, es uno de los objetivos fundamentales de las unidades del Ejército*". Sobre ella traza estrategias de control y sometimiento: "*la conquista de la mente del hombre, el control de sus actividades, el mejoramiento de su nivel de vida y su organización para defenderse contra amenazas, son respectivamente los objetivos de las operaciones sicológicas, de control, de acción cívica y de organización que se desarrollan a través de todas las fases de contraguerrilla"* (pg. 147).

3. Métodos de control y acción sobre la pobl ación civil

Convertida en blanco fundamental de la acción contrainsurgente del Estado, la población civil es objeto de numerosas estrategias y tácticas de control y hostigamiento, a la luz de todos estos documentos operativos. Esto no puede hacerse sin negar de facto todos sus derechos constitucionales y universales, individuales y colectivos. Es tratada como un supuesto sujeto de responsabilidad colectiva por principio, mientras no demuestra su inocencia; se la considera "culpable" de que su situación de pobreza haya inspirado a otros estrategias violentas en búsqueda de transformaciones estructurales. Es tratada como detentora, mientras no demuestre lo contrario, de una especie de "virus mental" (afán por transformar el *statu quo*) del que hay que despojarla a toda costa, sin importar los medios, por brutales que sean:

- El Manuel de 1962 habla de la "*reeducación de elementos disidentes de la población"* (pg. 6). El Manual de 1963 recomienda el método de las "*operaciones policivas*" que describe así: "*Para extirpar la organización terrorista del seno de la población, ésta será duramente atropellada, reunida, interrogada y requisada. Tanto en el día como en la noche, soldados armados harán repentinas incursiones en las casas de habitantes pacíficos para proceder a efectuar arrestos necesarios; se podrán producir hasta combates*

que tendrán que sufrir todos los ciudadanos (…) Pero bajo ningún pretexto, un gobierno puede en este aspecto dejar que surja una polémica contra las fuerzas del orden que solo favorecerá a nuestro adversario (…) La operación policiva será por tanto una verdadera operación de guerra" (pg. 50).

- El control exhaustivo de toda la vida, actividades, simpatías, vulnerabilidades, propiedades y movimientos del poblador, llena largos capítulos de todos estos manuales. *"Todos los civiles deben ser identificados. Los censos de población, viviendas y semovientes son los vehículos adecuados"*, dice el Manual de 1979 (pg.47). Las autoridades civiles son utilizadas como fuente de información *"sobre la idiosincrasia de los pobladores, su organización social y política, sus necesidades, sus inquietudes, sus jefes naturales y demás personas destacadas"* (Manual de 1979, pg. 160). Son recomendadas las *"operaciones de registro con evacuación transitoria de la población civil (…) para revisar todo"* (Manual de 1987, pg.190), así como *"registros con permanencia de la población"* (ibid. Pg. 191); también *"aislamientos por la fuerza"*, en cuyo caso *"la unidad militar empeñada (…) evacua hacia áreas exteriores de la zona a la totalidad de la población civil que en ella vive o la concentra en aldeas por el tiempo necesario para conducir las operaciones de destrucción"* (Manual de 1987, pg. 197). Este mismo manual enumera numerosos mecanismos de *"Control Militar de Áreas","relocalizaciones,…concentraciones …medidas restrictivas… patrullajes… retenes… redes de control… control por salvoconductos…vigilancia de personas… requisas… revisión de documentos…*(Manual de 1987, pg. 181-207).
- Desnudar el alma de los pobladores para escudriñar sus maneras de pensar, sus tendencias ideológicas, sus simpatías políticas, sus vulnerabilidades psíquicas, sus hábitos individuales y colectivos, es el objetivo de los extensos capítulos sobre "*Inteligencia*", que no se detiene ante ningún procedimiento anti-ético: *"Uno o varios soldados de cada unidad lleven vestidos de civil, con el objeto de poder entrar a las casas como trabajadores, visitantes"* (Manual de 1979, pg.113) *"Cuando se quiere probar la lealtad y colaboración de un poblador de la región, se envían agentes clandestinos de civil que cumplan y simulen misiones de los bandoleros (…) para luego hacer el patrullaje de rigor y preguntar sobre lo visto y oído"* (Manual de 1979, pg. 113). Para visitar a los campesinos hay que "*tener una historia ficticia preparada*" (Manual de 1979, pg. 121) y "*demostrar cortesía y generosidad con la población civil pero desconfiar de su amistad"* (ibid. pg. 120). *"Emplear patrullas uniformadas transitoriamente como guerrilleros para descubrir simpatizantes, auxiliadores, y provocar un choque con el enemigo"* (Manual de 1987 pg.248). *"El buen trato (a la población civil) es requisito para explotarla"* (Manual de 1987, pg. 345).
- A la población civil se la clasifica: *"como auxiliadores de los bandoleros o leales a las tropas propias"* (Manual de 1979 pg. 29). La neutralidad es sospechosa o negativa: La "*selección del personal de la región y clasificación por grupos" comprende: "lista negra (…) lista gris (…) y población no empeñada en la lista blanca"* (Manual de 1979, pg. 188).
- Si los extensos capítulos que traen todos estos manuales sobre la "inteligencia" son indignantes, los capítulos sobre la "*Guerra Sicológica*" desbordan todas las medidas de lo inhumano. El objetivo de dicha "Guerra" es: "*Influir en las opiniones, emociones, actitudes y comportamientos de grupos hostiles, de tal manera que apoyen la realización de los objetivos nacionales*" (Manual de 1979, pg. 174), y se debe "*tener en cuenta que toda operación sicológica busca: (…) crear unidad nacional*" (Manual de 1979, pg. 176). La población debe ser sometida a análisis rigurosos para descubrir "*sus actitudes, el origen de las mismas, los factores externos que las gobiernan, las vulnerabilidades y susceptibilidades que puedan ser explotadas sicológicamente y las necesidades humanas que originan problemas políticos, sociales y económicos*" (Manual de 1979, pg. 177 y Manual de 1987, pgs. 307, 309, 330). Todos esos estudios ayudan a diseñar la "*propaganda*", que puede ser: *"**blanca** (…) identificada por su verdadera fuente y por tanto reconocida como oficial (…); **gris**: su origen no es identificado y se deja a la imaginación de la audiencia (…) puede utilizar temas sensacionalistas (…) puede ser usada para introducir nuevos temas en base a vulnerabilidad supuesta (…) y **negra**: pretende emanar de una fuente diferente a la verdadera (…) se difunde cerca del enemigo y del territorio ocupado por él (…) requiere destreza, excelente información y capacidad para trabajar anónimamente (…) Los proyectos de propaganda gris y negra (…) deben enviarlos al Comando del Ejército para su revisión y aprobación"* (Manual de 1979 pg. 178-179 y Manual de 1987, pg. 295-297).

- Una táctica de la "*Guerra Sicológica*" será: "*Boleteo al personal de lista gris y negra que no quiere colaborar con la tropa, para obligarlos a que se descubran; atemorizarlos haciéndoles creer que están comprometidos y que deben abandonar la región"* (Manual de 1979, pg. 188). Esta táctica se ha convertido en la más cotidiana en las áreas de acción conjunta militar/paramilitar. El Manual de 1987 insiste en que "*la vulnerabilidad sicológica es aquel punto débil, tirante o de tensión, que se descubre en el carácter, posición o situación del blanco auditorio, (siendo) su identificación indispensable para poder explotarlo en provecho de la Unidad Contraguerrillas*" (Manual de 1987, pg. 307). Más adelante señala como vulnerabilidades comunes en la población civil: "*abusos de la guerrilla, contribuciones forzosas, violencia carnal, robos, pérdida de cosechas y otras*" (Manual de 1987, pg. 307).
- Parte de la *"acción sicológica sobre la población"* es la llamada *"Acción Cívico Militar"* a la cual los manuales le dedican también muchas páginas, y consiste en el control, por parte del Ejército, de proyectos tendientes a aliviar carencias o necesidades básicas de la población. Incluso la explotación de las necesidades elementales es funcionalizada a los objetivos contrainsurgentes trazados sobre la población civil: "*La Acción Cívica es el mejor medio que tiene el Ejército para lograr en la lucha contra las guerrillas el necesario apoyo de la población*" (Manual de 1979, pg. 167)

4. Involucramiento de la población civil en la lucha armada- Paramilitarismo

La táctica de utilizar a la población civil en las actividades armadas estuvo recomendada desde los primeros manuales (originados en USA y Francia, en 1962-63) asumidos como guías para la acción. El Decreto 3398 de 1965, convertido en Ley 48 de 1968 autorizaba a los comandantes militares a entregar armas de uso privativo de las fuerzas militares a civiles (art. 33 parágr. 3) y al gobierno a convocar a la población civil para acciones armadas (art. 25). Tales artículos fueros declarados inconstitucionales por la Corte Suprema de Justicia el 25 de mayo de 1989 (luego de 24 años de vigencia). Todos los manuales de origen nacional (redactados entre 1969 y 1987) traen disposiciones para conformar grupos de civiles armados denominados "autodefensas", nacionalmente conocidos como "paramilitares". A partir de 1989, cuando se convierten en "ilegales", según el testimonio rendido por el oficial del Ejército Luis Antonio Meneses Báez ante la Dijin (servicio de inteligencia de la Policía), los contactos entre las "autodefensas" y el Estado Mayor del Ejército ya no continúan directos sino a través de intermediarios (cfr. pg. 24 de su testimonio). Desde mediados de los años 80 los grupos de "autodefensas" o paramilitares se han ido adjudicando el más elevado record de crímenes de lesa humanidad, como masacres, asesinatos, desapariciones forzadas, destrucción de medios de supervivencia y desplazamientos forzados, record que ha crecido constantemente.

- Ya el Manual de 1962 aconsejaba: "*Para disminuir el requerimiento de unidades militares, se ha visto que es de gran ayuda el empleo de policía civil, de unidades semi-militares y de individuos de la localidad que sean simpatizantes de la causa amiga (…) Los individuos de la localidad de ambos sexos que han tenido experiencia o entrenamiento como soldados, policía o guerrilleros, deben ser organizados dentro de la policía auxiliar y las unidades de voluntarios de cada ciudad. (…) necesitarán apoyo de las fuerzas militares (…) el apoyo es normalmente necesario en el abastecimiento de armas, municiones, alimentos, transporte y equipos de comunicaciones" (Manual de 1962, pg. 75-76). También el Manual de 1969 recomendaba: "el control de la población permitirá obligar a participar a una parte importante de los habitantes en su propia defensa. Estas tropas podrán estar así disponibles para reforzar el elemento reserva del Comandante del sector*" (Manual de 1963, pg. 70)
- El Manual de 1969 ordena "*organizar en forma militar a la población civil para que se proteja contra la acción de las guerrillas y apoye la ejecución de operaciones de combate*" (Manual de 1969, pg. 310 y Manual de 1987, pg. 22). Allí se sugieren dos formas de organización: *"a) Como junta de autodefensas- b) como defensa civil*" (Manual de 1969, pg. 317). "*La junta de autodefensa es una organización de tipo militar que se hace con personal civil seleccionado de la zona de combate, que se entrena y equipa para desarrollar acciones contra grupos de guerrilleros que amenacen el área y para operar en coordinación con tropas de acciones de combate*" (Manual de 1969, pg. 317). Más adelante, el mismo manual afirma que : "*Una red de juntas de autodefensa, controladas por el Mando militar, representa un instrumento poderoso para la defensa de la nación. Su organización, por lo tanto, estará bajo la dependencia militar*

en todo momento" (Manual de 1969, pg. 318) Cuando intervienen en *"operaciones de control, registro y destrucción (…) se pueden dotar de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas militares*" (Manual de 1969, pg. 322-23).

- El Manual de 1979, al transcribir *"Disposiciones del Comando del Ejército sobre Entrenamientos y Operaciones*", se refiere a la *"Organización de grupos de autodefensa a nivel de caserío y veredas, con el fin de que los habitantes del área contribuyan en forma activa a la lucha*" (Manual de 1979, pg. 81)
- El Manual de 1987, al definir las instancias en que se desarrolla *la "Guerra de Contrainsurgencia"*, afirma: *"empleando acciones de tipo político, económico, sicológico, sociológico, militar y* ***paramilitar***" (Manual de 1987, pg. 26-27), mencionando luego , entre la "Composición de las Fuerzas Contrainsurgentes", *"el gobierno y la población civil*" (Manual de 1987, pg.27). Más adelante afirma que *"los principales apoyos de combate en contraguerrillas son (…) las juntas de autodefensa"* (Manual de 1987, pg. 160). En este manual también se prevé que *"La Defensa Civil organizada a escala nacional debe tener una dependencia del alto mando militar*" (Manual de 1987, pg. 324).

5. Disposiciones que desconocen las normas imperativas de humanidad de las naciones civilizadas

- El Manual de 1963 hace explícita profesión de solidaridad con los responsables de la destrucción atómica de Hiroshima y Nagasaki: *"En época en que los bombardeos a ciudades abiertas fueron admitidos para acelerar el fin de la guerra en el Pacífico, nuestros aliados no vacilaron en arrasar dos ciudades japonesas con la bomba atómica. Legalmente no se puede reprochar nada"* (Manual de 1963, pg. 28).
- El mismo documento reproduce párrafos de los más inhumanos de Clausewitz sobre La Guerra, asumidos como principios-guías para la acción: *"Como el uso de la fuerza física en su integridad no excluye la cooperación de la inteligencia, aquel que no retrocede delante de ninguna efusión de sangre tomará ventaja sobre su adversario si éste no actúa en la misma forma. No se podrá introducir un principio moderador en la filosofía de la guerra sin cometer un absurdo. Estos principios básicos de la guerra clásica conservan todo su valor en la guerra moderna*" (Manual de 1963, pg. 29)
- La práctica de la tortura es legitimada allí explícitamente. Hablando del prisionero, el Manual de 1963 establece que : *"En este interrogatorio no irá a ser asistido por un abogado. Si da sin dificultad las informaciones pedidas, inmediatamente se terminará el interrogatorio; si no, especialistas deberán, por todos los medios, arrancarle el secreto. El deberá entonces (…) afrontar los sufrimientos y seguramente la muerte que pudo evitar hasta ahora"* (Manual de 1963, pg. 29). Uno de los objetivos del interrogatorio, para lograr un perfecto chantaje, será : *"hacerlos denunciar a los miembros de su organización que ellos conocen, en particular a sus jefes y subordinados. Desde ese momento no tendrá oportunidad de traicionarnos y colaborará con nosotros que somos los únicos capaces de asegurarle su protección*" (Manual de 1963,pg. 40).
- A los capturados no se les debe acusar de delitos relacionados con su organización sino hacerles cargos contra personas, pues *"puede traer como resultado el martirio y servir como base para aumentar la actividad irregular*" (Manual de 1962, pg. 53). En general recomienda: *"a los bandoleros no reconocerles filiación política*" (Manual de 1979, pg.110).
- No hay recato alguno en recomendar el *"uso de agentes químicos*" (Manual de 1962, pg. 56), así como el *"empleo de minas y trampas*" (Manual de 1987, pg. 248). Insisten también en la averiguación de ""*nombres y lugares donde se encuentran la familia, parientes y amigos de los miembros de la fuerza irregular (pues) esas personas son valiosas como fuentes de información y pueden utilizarse para tender trampas*" (Manual de 1962, pg. 82).
- El Manual de 1979 busca neutralizar los principios éticos, morales y religiosos de militares y paramilitares, estableciendo que *"Eliminar los bandoleros cuando no se logra capturarlos no es pecado, y antes bien, es un servicio al país* (sic)" (Manual de 1979, pg. 199).

Fuentes:

- Manual de 1962: Operaciones Contra Fuerzas Irregulares, traducción del Manual FM-31-15 del ejército de Estados Unidos, Biblioteca del Ejército, septiembre 1962.
- Manual de 1963: La Guerra Moderna, Biblioteca del Ejército # 12, traducción del francés Roger Trinquier.
- Manual de 1969: Reglamento de Combate de Contraguerrillas – EJC J-10, Comando General de las Fuerzas Militares, Disposición # 005 del 9 de abril de 1969.
- Manual de 1979: Instrucciones Generales para Operaciones de Contraguerrillas, impreso por Ayudantía General del Comando del Ejército, 1979.
- Manual de 1982: Combate Contra Bandoleros y Guerrilleros, EJC-3-101, aprobado por Disposición 00014 del Comando del Ejército, del 25 de junio de 1982.
- Manual de 1987: Reglamento de Combate de Contraguerrillas – EJC-3-10, aprobado por Disposición 036 del Comando General de las Fuerzas Militares, del 12 de noviembre de 1987.

La población civil organizada y/o inconforme en la doctrina contrainsurgente de los militares colombianos

Diversas declaraciones, discursos o artículos de las más altas jerarquías castrenses han ido definiendo ciertas pautas o tesis que se refieren a las franjas de población civil inconforme o/y organizada y que inspiran las estrategias contrainsurgentes. Quizás la tesis central que se capta aquí es la que identifica como acción insurgente muchas expresiones organizadas de la población civil, sobre todo los movimientos populares, los partidos políticos legales de oposición al régimen, las organizaciones sindicales, las formas de protesta social e incluso los organismos humanitarios o de defensa de los derechos humanos. Se habla de *brazos desarmados de la subversión*, de *guerra jurídica*, de las *fachadas de la subversión*, de la *base política de la insurgencia* etc., llegando incluso a identificar como "triunfo de la insurgencia" el hecho de que un partido político no tradicional obtenga una alcaldía por mayoría de votos en unas elecciones. Todo esto ha llevado a estigmatizar y penalizar el ejercicio de cada vez más derechos ciudadanos, incluso la misma denuncia de los horrores perpetrados por los militares y paramilitares, denuncia que llega a ser indicio inconfundible, para muchos militares, de pertenencia a las *redes de apoyo a la insurgencia*.:

- El General ALVARO VALENCIA TOVAR, Ministro de Defensa de 1973 a 1975, escribía en el diario El Tiempo, el 3 de junio de 1988, bajo el título: "Ante la cruda realidad:": *"Sí. Afrontamos una guerra de múltiples facetas, compleja, turbia, indefinida en muchos campos y por ello más difícil de descifrar y conducir. Se precisa tomar conciencia de ello y obrar en concordancia (…) Su esencia es, sin embargo, revolucionaria (…) Comienza con un indetectable proceso de infiltración del Estado y del cuerpo social. Implantan células expansivas en puntos neurálgicos: sindicatos, centrales obreras, magisterio, universidades, medios de comunicación, aparato judicial y, si es posible, Fuerzas Armadas e Iglesia. Crean organismos de fachada dentro y fuera del país, señalado como objetivo que orquestan campañas de descrédito contra el régimen que se busca demoler, y de justificación de la lucha armada. Se recurre a idiotas útiles en plan de notoriedad para que desde las toldas democráticas torpedeen el sistema, desacrediten sus ejércitos, vilipendien a sus gobernantes y dejen la impresión global de corrupción, ineptitud, arbitrariedad, tiranía (…) Enarbolan banderas sociales para justificarse. Incorporan por persuasión o coacción jóvenes ingenuos que creen servir un ideal (…) Se recurre a toda suerte de expedientes. Marchas campesinas, actos vandálicos en universidades, paros laborales, sabotaje (…) Ingenuamente se cayó en el engaño de la negociación política (…) Adquirieron status y un partido que realiza abiertamente la acción desestabilizadora interna y de descrédito más allá de las fronteras, con la respetabilidad que da a sus miembros la investidura parlamentaria (…) Se requiere unidad nacional, genuina, honrada, sin segundas intenciones. Una dirección firme y motivante, que dé la más alta prioridad en la asignación de recursos a la lucha, entendida integralmente. Es decir, con responsabilidad primaria en el instrumento armado*(…).

- El General FERNANDO LANDAZABAL REYES, Ministro de la Defensa entre 1982 y 1983, escribía en su libro "El Conflicto Social" (Bogotá, Tercer Mundo, 1982, pg. 156, 157 y 175): *" En el transcurso de los días el pensamiento militar fue asumiendo cada vez mayor conciencia de la identidad política de sus propios objetivos (…) llegó el adoctri-*

namiento ideológico de los ejércitos, que ante la contienda de las grandes potencias y ante la búsqueda por ellas del predominio mundial, llevó a los ejércitos de los países en desarrollo, ya no a defender o disputar esta o aquella posición, este o aquel sector del terreno, sino este o aquel sistema (…) en muchas naciones se vieron forzados a asumir el poder contra sus propios mandatos de su Constitución y las tradiciones de su pueblo, en prevención del mantenimiento de un orden establecido y aceptado con anterioridad por las grandes mayorías americanas, como digno de mantenerse, guardarse y defenderse (…) No menos importante que la localización de la subversión es la localización de la dirección política de la misma (…) La dirección política no puede interesarnos menos que la militar, y una vez reconocida y determinada la tendencia, hay necesidad de ubicar la ideología que la anima plena y cabalmente, para combatirla con efectividad. (…) Nada más nocivo para el curso de las operaciones contrarrevolucionarias que dedicar todo el esfuerzo al combate y represión de las organizaciones armadas del enemigo, dejando en plena capacidad de ejercicio libre de su acción la dirección política del movimiento(…)."

- El General RAFAEL SAMUDIO MOLINA, Ministro de Defensa entre 1986 y 1988, en su Memoria al Congreso Nacional, presentada el 20 de julio de 1988, afirmaba: "*La subversión actúa en los campos político, económico, educativo, sindical y armado, con propósitos bien definidos y conocidos ampliamente por la opinión nacional (…) Los grupos subversivos actúan simultáneamente en zonas urbanas y rurales, desarrollan actividad militar paralela a la acción política y utilizan la estrategia de la convergencia en los campos político, social, laboral, educativo, judicial y armado*" . Más adelante, la misma Memoria, al referirse a aspectos de administración del personal castrense, afirma: "*Para dar cumplimiento a la misión de 'perfeccionar la educación profesional de oficiales superiores de las Fuerzas Militares, capacitándolos para el alto mando y el servicio de Estado Mayor, **difundir doctrinas de seguridad nacional**, especialmente entre directivos civiles de entidades oficiales y particulares, habilitándolos para participar en estudios de defensa nacional, contribuir al perfeccionamiento de la doctrina militar de la Nación, investigando la evolución de la ciencia y el arte castrenses, elaborando reglamentos generales para el conjunto de las Fuerzas Militares y revisando la doctrina contenida en los manuales de operaciones preparados y/o adoptados por cada uno de sus componentes institucionales …*" (Memoria al Congreso Nacional 1987-1988, Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, Bogotá, 1988, pag. 14, 15 y 91)

- El General MANUEL JAIME GUERRERO PAZ, Ministro de la Defensa entre 1988 y 1989, escribía en la Revista de las Fuerzas Armadas (Vol. XLIII, No. 128, jul-sept.1988, pg. 331y ss): "*En el campo político los grupos alzados en armas han demostrado extraordinaria habilidad; prueba evidente de ello es que en la actualidad existe en el país un partido legal y reconocido oficialmente, que nació en el mismo seno de las FARC y fue alimentado por cabecillas de connotada habilidad política, que los llevó, en elecciones democráticas, a ocupar escaños en el mismo Congreso de la República. Su lucha política ha sido tan habilidosamente conducida que estos parlamentarios, provenientes de los grupos subversivos, actúan abiertamente en la política nacional cuando les conviene y cuando no conviene, pasan a la clandestinidad, ante la mirada indiferente de los colombianos. (…) Por otra parte, en la arena política, la subversión logró adueñarse de la bandera de los "Derechos Humanos", que no consideran ni desde luego respetan, para ocasionar el desprestigio de la Fuerza Pública y presentarla ante la opinión pública nacional e internacional como una fuerza absolutamente represiva,(…) sindicaciones estas que desafortunadamente han encontrado eco en organismos internacionales y aun en medios de comunicación calificados como serios dentro de nuestro medio*"

- El General OSCAR BOTERO RESTREPO, Ministro de Defensa entre 1989 y 1991, en su

Informe al Congreso Nacional el 20 de julio de 1989, afirmaba: *"La subversión ha dado prevalencia a la lucha en el campo político con el fin de manipular a los sectores más representativos de la sociedad colombiana"* (Diario el Espectador, 21 de julio de 1989, pg. 9 A)

- El General HAROLD BEDOYA PIZARRO, Ministro Encargado de Defensa repetidas veces en el Gobierno de Samper,(1994-1998),en su ponencia dentro de la "Cátedra Colombia" en la Escuela Superior de Guerra, el 1 de abril de 1997, estigmatizó repetidas veces a los organismos que denuncian los crímenes de Estado como agentes de la subversión e hizo la apología de los grupos de civiles armados al servicio del ejército: *" El año pasado la narcosubversión desató una crisis política, jurídica, social y militar a raíz de las órdenes dadas por el Comandante del Ejército para contener los desmanes de las marchas narcosubversivas en el sur del país; y en este año la vuelve a plantear para barrer con el fuero militar (…) Por tanto, quienes luchan contra un Estado débil deben aplicar las estrategias judiciales de ruptura, poniendo el orden público establecido en entredicho; porque, de tal forma, quienes lo subvierten cuentan con la posibilidad de invertir el sistema de valores y de esta forma se pueden convertir fácilmente de acusados en acusadores. (…) Es así como los narcoterroristas colombianos han podido convertirse de acusados en acusadores, logrando en el pasado evadir la Justicia Penal Militar que les era aplicada con rigor, y en el presente pretenden acabar el fuero militar y tomar la bandera de los Derechos Humanos para poner en la picota pública a los uniformados que han defendido al Estado y la sociedad con valor. (…) Si la legítima defensa individual está fundamentada en el derecho natural, con mayor razón lo está la legítima defensa colectiva, aún cuando los narcosubversivos y sus corifeos la combatan. Por ello es conveniente que el legislador contemple la posibilidad de volver a establecer en la Constitución las milicias nacionales. Ellas son la expresión más democrática de la comunidad política, pues son organizaciones de la propia sociedad para su defensa, en la cual sus integrantes, sin perder su calidad civil, se constituyen en colaboradores de la Fuerza Pública.(…)".*

- El General MANUEL JOSE BONNET LOCARNO, Comandante General de las Fuerzas Militares entre 1995 y 1998, se refirió así al proceso de composición de la Asamblea Nacional Constituyente en 1990: *"Los colombianos no se van a dejar engañar por los voceros políticos legalizados de grupos subversivos que están haciendo campaña para salir como constituyentes y cuyo propósito es acabar con el Ejército"* (Diario El Tiempo, 05.12.90, pg. 7 A)

- El General JUAN SALCEDO LORA, ex director de la Escuela Superior de Guerra y director de la "Defensa Civil", escribió en 1997 el artículo "Aspectos Psicológicos de la Confrontación que vive el País" (Revista de las Fuerzas Armadas, Vol. LII, No. 162, marzo, 1997, pg. 33 y ss): *"El control sobre la población es un verdadero baluarte y quien lo posea asegurará el éxito (…) Si como ha sido planteado, la ideología se le "inyecta" al pueblo y la "causa justa" a las fuerzas que combaten, la resultante será una seria confrontación en donde se hace imprescindible el cambio de mentalidad de la masa popular para buscar una aplastante superioridad sobre la fuerza enemiga. La ofensiva ideológica debe ser más intensa y sostenida que la misma operacional de tipo bélico. (…) El éxito de la lucha de contraguerrilla se alcanza con la inteligencia y una buena inteligencia depende del apoyo del pueblo. En una democracia es difícil plantear este propósito y más difícil aún, desarrollarlo.(…) Las Fuerzas Militares tienen la capacidad para combatir y derrotar a un enemigo armado, controlar áreas más o menos extensas con población incluida, pero las nuevas disposiciones constitucionales y tantos mecanismos ajenos de control operacional se convierten, a la larga en un obstáculo. Contra tantos derechos rogados por el país, que más parecen minas quiebrapatas, las nuevas tutelas, los procuradores, perso-*

neros, veedores, las acomodadas comisiones de verificación y la innovadora presencia de veedores internacionales afectan el normal desarrollo de operaciones militares (…)

- El analista militar MIGUEL POSADA SAMPER, integrante del Centro de Análisis Socio-políticos, creado por las fuerzas armadas para contrarrestar las denuncias de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, escribe en la Revista de las Fuerzas Armadas (Vol. LII, No. 162, marzo 1997) bajo el título "La Guerra Jurídica de la Subversión": *"Este análisis parte de la premisa de que la subversión en Colombia no está integrada solamente por la guerrilla. La subversión es un aparato mucho más amplio y complejo. La guerrilla es solamente su brazo armado. El no tener en cuenta esta realidad ha impedido que se formule una estrategia coherente de Estado en relación con el conflicto. Este se ve, por buena parte de los colombianos, como una confrontación entre dos organizaciones armadas (…)* (pg. 25)

- Otro analista militar, JOSE MIGUEL NARVAEZ MARTINEZ, escribe en el mismo número de la Revista de las Fuerzas Armadas, bajo el Título "Guerra Política como concepto de Guerra Integral" (ibid pg. 15 ss) : *" El trabajo de la subversión desarmada ha logrado en este proceso colombiano de conflicto interno más resultados en contra del Estado, el verdadero centro del conflicto. (…) Es el pueblo y el contacto con él, lo que diferencia esta confrontación de otra de tipo regular. Sin declaratoria de guerra, sin ubicación perfecta de los individuos delincuentes infiltrados y enmascarados entre el común de la gente, aparece en nuestro medio como un cáncer sin diagnosticar plenamente, la amenaza de la subversión política (…) Aparece en el contexto del Estado una de las manifestaciones de la subversión no armada que buscar desarmar a los demócratas espiritualmente de manera que se reduzca su efectividad combativa. En primer lugar, con el adoctrinamiento permanente en las filas de la guerrilla con un discurso inaplicable y caduco como se demostró en otras latitudes, pero convincente e incisivo a la luz de la lucha social (…) Simultáneamente se consigue sustituir en la educación formal en escuelas y colegios públicos o privados ese ingrediente de educación patriótica y cívica que alimentaba en los jóvenes la conformación de los valores de la nacionalidad, por una cultura eminentemente de reclamación permanente de derechos (…).*

- El General RITO ALEJO DEL RIO, ex Comandante de la Brigada XVII del Ejército con sede en Urabá, se expresaba así sobre los organismos defensores de Derechos Humanos: *"Como es conocido, la subversión cuenta con una parte armada y una parte política que reúne a toda la izquierda y está apoyada por diferentes organismos que ellos controlan, especialmente en las áreas de influencia como son las oficinas de derechos humanos, las cuales tienen a su vez respaldo en organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales"* (Informe dirigido al Director Regional de Fiscalías de Medellín, agosto 1997)

- La generalización de esta doctrina en los diversos estamentos de la fuerza pública y organismos de seguridad del Estado es perceptible al leer sus documentos internos. Por ejemplo, el documento emanado del Ministerio de Defensa Nacional, Departamento D-2 E.M.C., de junio de 1996, en el que se analiza la situación de la Frontera Colombo - Panameña confunde los grupos legales de oposición política con "la subversión armada", así: *"La subversión sufrió un revés político en las elecciones de oct-94, toda vez que de las siete alcaldías que tenía bajo su control el PCC/UP, solo retuvo las de Mutatá y Murindó, localidades periféricas respecto del área bananera donde se concentran los procesos socio-económicos actuales"*. (Situación Frontera Colombo-Panameña, 05-Jun-96, Ministerio de Defensa Nacional, Comando General Fuerzas Militares, Departamento D-2 E.M.C., pg.2, No. 1.3).

******

La “Triple A”

Desde 1977 un fantasma rondaba en el ambiente social de Colombia. Frecuentemente se atribuía atentados terroristas identificándose solamente con esa sigla que hacía pensar inmediatamente en escuadrones de la muerte que hicieron carrera en Brasil y en Argentina como *“Acción Anticomunista Americana”*, al amparo de dictaduras militares de “seguridad nacional”. En 1977, por ejemplo, fueron colocadas bombas explosivas en la revista Alternativa, en el diario El Bogotano y en el semanario Voz Proletaria, hechos que reivindicó la “*Triple A*”. En 1978 el abogado José Manuel Martínez Quiroz, militante político del ELN fue secretamente capturado luego de haber cumplido una condena legal y luego su cuerpo fue hallado horriblemente torturado y mutilado, comprobándose la autoría de un escuadrón secreto de inteligencia militar. En 1979 desapareció el estudiante universitario y militante de la izquierda política Claudio Medina y por esos mismos meses, en Tunja, el estudiante de Ingeniería Hernando Benítez López fue mantenido por varias semanas ilegalmente retenido por agentes secretos del ejército, provocando una fuerte protesta estudiantil que se tomó la catedral de Tunja.

Estos y otros muchos hechos de violencia se aclararon cuando el 20 de julio de 1980, cinco integrantes del Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano, del ejército nacional, denunciaron ante el Presidente de la República, el Procurador General de la Nación, el Parlamento, la Organización de Estados Americanos y diversos organismos de Derechos Humanos, la constitución del grupo terrorista paramilitar llamado "***TRIPLE A***", por parte de la Comandancia de dicho Batallón. Esta denuncia fue publicada en el diario mejicano **EL DIA**, del 29 de noviembre de 1980 (pg.16).

En su denuncia los militares afirman que todos ellos son "*funcionarios al servicio de la Inteligencia Militar desde hace varios años (...) a quienes precisamente el ejército al cual servimos por tantos años con decisión y sacrificio, haciendo cosas ilícitas, realizando delitos por órdenes superiores, que van desde el secuestro, torturas, terrorismo, hasta el asesinato para defender dizque al Estado, y hoy en día perseguidos por esos superiores que ordenaron hacer tales cosas*".

Entre los hechos allí denunciados están: colocar letreros murales alusivos a la

Triple A, empleando una moto del batallón; colocar artefactos explosivos en la sede de la revista Alternativa y de los periódicos El Bogotano y Voz Proletaria; hacer seguimientos, retener, torturar y asesinar al abogado José Manuel Martínez Quiroz, militante del ELN; secuestrar al estudiante de Tunja Hernando Benítez López; torturar y asesinar al estudiante Claudio Medina, torturar a numerosos militantes del M-19 en una caverna de la Escuela de Comunicaciones del Ejército en Facatativá.

Entre quienes dirigían la estructura criminal y ordenaban perpetrar los crímenes, mencionan al Teniente Coronel Harold Bedoya Pizarro, comandante del Batallón (1978/79); al Teniente Coronel Jaime Ruiz Barrera, comandante del Batallón (1979/80); a otro comandante (no mencionan rango) Humberto Cardona Orozco; al capitán, luego Mayor, Iván Ramírez Quintero, jefe de operaciones del Batallón; al Teniente Felkin Pinilla Reyes (+); al Cabo Primero Ernesto Rivera; al Sargento Viceprimero Heriberto Ochoa Gómez; al militar retirado Jorge Florez Suárez; al Capitán, luego Mayor, Alvaro Hurtado; al Mayor Augusto Bejarano Bernal; al Sargento Viceprimero Héctor Evelio Guisoly; al Teniente Mario Montoya Uribe; al Capitán Luis Horacio Urquijo Arroyo; al Teniente Juan Vicente Caldas Trujillo; a un Sargento Primero apodado "Pacho Bobo"; al Sargento Francisco Mora Valbuena; a un agente civil de apellido Parra; al Capitán Eusebio Pineda; al Capitán Mariano Guzmán; a los civiles Luis Gerardo Angel Tovar, Manuel Ignacio Ardila y Jorge E. Padilla (todos al servicio del Batallón); al Mayor Jaime Piñeros Rubio; al Sargento Mayor José Vicente Arango; al Sargento Primero Juan Evangelista Vera; al Sargento Viceprimero Rafael Ochoa; al Sargento Segundo Rubén Darío Guzmán. Mencionan como colaborador especial que daba apariencia legal a estos crímenes al Juez 3 de Instrucción Criminal, Luis Eduardo López Zuluaga. También menciona la denuncia la interceptación de los teléfonos de las embajadas socialistas y el seguimiento permanente a sus funcionarios, para lo cual contaban con la colaboración del ingeniero de la Empresa de Teléfonos llamado Gabriel, a quien sobornaban mensualmente con un pago de $ 5.000,oo.

Varios de los oficiales mencionados en la denuncia ascendieron posteriormente a los más altos rangos de las fuerzas armadas y les fueron encomendadas las más altas responsabilidades castrenses. No se tiene noticia de que los destinatarios de las denuncia (Presidente, Procurador, Parlamento) hubiesen ordenado investigación alguna, ni que los poderes judiciales o disciplinarios hubiesen ejercido sus obligaciones ante una denuncia conocida internacionalmente.

Los relatos de denuncia que contiene dicho documento son muy concretos y podían haber sido verificados fácilmente por funcionarios judiciales que hubieran querido cumplir sus deberes. Así, por ejemplo, se narra la desaparición del estudiante Claudio Medina: "*El estudiante Claudio Medina, sindicado de pertenecer al Movimiento de Defensa Obrera, en el mes de enero de 1979 cuando se realizaba una operación paralela a la que se realizaba contra el M-19 fue capturado por parte del Teniente Juan Vicente Caldas Trujillo, el SV Pineda Eusebio, Co. Guzmán Mariano y el civil al servicio del Batallón, Luis Gerardo Angel, y conducido al llamado Bunker o Caverna de la Escuela de Comunicaciones, donde fue torturado hasta tal extremo que le pasaron un pico de botella por las venas hasta que lo asesinaron. El Teniente Caldas ante el incidente por causa del exceso de tortura informó al comandante del Batallón, Teniente Coronel Jaime Ruiz Barrera quien con su instinto sanguinario ordenó al Teniente Caldas a desaparecer el cadáver de Claudio Medina ofreciendo para esta actividad el vehículo Renault 6 en el cual el Coronel se movilizaba, la suma de 10.000,oo (diez mil pesos) para gastos, más la promesa de que nada les pasaría jurídicamente y esto no tendría trascendencia. El cadáver fue transportado en el Ranault-6 del Comandante del Batallón hasta Armero y lanzado al río Magdalena. Para quitar el olor a sangre que había quedado en el baúl del auto, los ejecutores del hecho se vieron en la necesidad de comprar pescado y trasportarlo hasta Bogotá, para disimular*".

Con la misma concreción se denuncia allí la colocación de artefactos explosivos en algunos medios de comunicación: "*Igualmente fue el Batallón Charry Solano quien ordenó colocar artefactos explosivos en la sede de la revista Alternativa y el periódico El Bogotano y Voz Proletaria. En el primero de los casos participaron el extinto Teniente Pinilla Reyes Felkin y el SV Ochoa Gómez Heriberto, acciones éstas ordenadas por el Comandante del Batallón Charry Solano Humberto Cardona Orozco, obviamente sus colaboradores inmediatos, su ejecutivo mayor, hoy en día retirado, Jorge Florez Suárez, y el jefe de operaciones, capitán en ese entonces y hoy en día Mayor Iván Ramírez Quintero, quien completó la orden directamente fue el Capitán Hurtado Alvaro, actualmente Mayor. Los anteriores también fueron los mismos que realizaron el atentado terrorista contra El Bogotano. Posteriormente, el Mayor Bejarano Bernal Augusto, cumpliendo órdenes del Teniente Coronel Harold Bedoya Pizarro, Comandante en jefe entonces del Batallón Charry Solano, ordenó elaborar al SV Guisoly Héctor Evelio una bomba con tres barras de dinamita para ser colocada en la sede de Voz Proletaria. El planeamiento inicial se hizo para que la bomba fuera colocada por el Teniente Montoya Uribe Mario, éste hizo los reconocimientos del caso para el atentado, pero se desistió de "sus servicios" y el Capitán Urquijo Arroyo Luis Horacio ordenó a uno de nosotros (los que estamos presos) colocar la bomba aproximadamente a las 3.30 a.m.*"

Esta forma de paramilitarismo en la que son los mismos militares los que se cubren bajo la sombra de delincuentes comunes para poder ejecutar modalidades de represión política que no son compatibles con un Estado de Derecho, no se diferencia en sus parámetros esenciales de la forma que será más rutinaria en los años siguientes, consistente en la utilización de civiles que usan ropaje militar para lograr los mismos objetivos.

El MAS

El 3 de diciembre de 1981 un helicóptero lanzaba volantes sobre la ciudad de Cali, anunciando públicamente la constitución del grupo **MAS**: *Muerte a Secuestradores*. Se advertía allí que 223 jefes de la mafia (los *secuestrables*) se habían unido y habían aportado dinero para crear un escuadrón de 2.230 hombres, el cual ejecutaría sin misericordia a cualquier persona comprometida en algún secuestro. Afirmaban allí mismo que "*los secuestradores detenidos por las autoridades serán ejecutados en prisión*". Citaban el caso de Martha Nieves Ochoa, hija de un acaudalado narcotraficante antioqueño, quien fue liberada por el MAS, tras su secuestro por miembros del M-19.

La sigla del MAS comenzó a aparecer por diversas regiones del país, atribuyéndose numerosos crímenes: desapariciones, masacres, asesinatos, atentados, amenazas. Un joven capturado en Medellín en mayo de 1982 y brutalmente torturado en las instalaciones del B-2, una noche fue llevado vendado a una casa particular para evitar que una comisión de búsqueda lo encontrara en la guarnición militar en la que había sido torturado. Más tarde identificaría esa casa como la casa de Fabio Ochoa, lo que evidenciaba la estrecha colaboración entre narcotraficantes y militares en este tipo de operaciones encubiertas. Sin embargo, Germán Castro Caicedo, en su libro En Secreto (Planeta, 1996), relata una conversación entre un líder guerrillero y el narcotraficante Pablo Escobar Gaviria, entre 1982-83, en la cual Escobar afirma: "*Yo sí fundé el MAS. Yo fui su jefe, pero resuelto el problema de los secuestros que usted sabe, desapareció el MAS. Lo que sucede es que hoy la sigla la siguen usando los que defienden la ley para hacer su trabajo sucio. En este momento yo no tengo nada que ver con el MAS*" (pg. 333)

El año 82 fue denso en acciones del MAS. Grupos de civiles armados en regiones rurales comenzaron a identificarse con esa sigla, particularmente en el Caquetá, en el Magdalena Medio, Nordeste antioqueño, Arauca, Casanare y Valle. No había duda de que una estrategia de justicia privada y clandestina había sido montada con participación y apoyo de la fuerza pública. El movimiento nacional e internacional en favor de los derechos humanos comenzó a exigir al gobierno de Betancur una toma de posición frente a ese fenómeno y Betancur terminó solicitando formalmente al Procurador General de la Nación una investigación al respecto.

Desde octubre de 1982, ocho jueces de instrucción criminal, acompañados por fiscales especiales y por investigadores de policía judicial, adelantaron investigaciones en Medellín, Cali, Puerto Berrío, Cimitarra, Puerto Triunfo, La Dorada, Puerto Boyacá, Estación Cocorná y Arauca. El 20 de febrero de 1983, el Procurador General hizo público su informe sobre el MAS con los nombres de 163 personas vinculadas a ese escuadrón de la muerte, entre las cuales figuraban 59 miembros activos de la fuerza pública. Entre éstos mencionaba a los miembros del Ejército: Capitán Oscar Echandía, al Teniente Luis Álvaro Rodríguez Fontecha, al Teniente Alberto Garavito Anaya, al Cabo Jorge Humberto Ortega y al Teniente Jorge Gonzélez, del Batallón Bárbula (Puerto Boyacá); al Coronel Hernán Velandia Hurtado, al Sargento Luis Francisco Vega Rodríguez, a los Cabos Ramiro Lagos y Mario Amaya, del Batallón Patriotas (Honda); al Capián Omar Cruz, de la Base Aérea Germán Olano (Puerto Salgar); al Mayor Alejandro Álvarez Henao, al Capitán Guillermo Visbal Lazcano, a los Sargentos Jorge Cordero Bedoya y José Edimburgo Díaz, y a los Cabos José Camargo Serrano y Ciro Bohórquez, del Batallón Bomboná (sede Puerto Berrío); al Sargento José Aníbal Rodríguez y a los Cabos Carlos Alberto Jurado Solano y Julio César Arango Arango, del Batallón Bomboná (sede Segovia); al Dragoneante Rubén Darío Leal Vásquez, del B-2 de la IV Brigada (Medellín); al Coronel Ramón Emilio Gil Bermúdez, al Teniente Ricardo Méndez y a los Sargentos Cristian Jaimes y Rafael Elino Hernández, del Comando Operativo No. 10 (Cimitarra); al Mayor Carlos Meléndez Boada, del Grupo Guías del Casanare (Yopal). De la Policía: al Sargento Edgar Silva (Puerto Berrío); al Sargento Mario de Jesús Ruiz Urán y a los agentes Luis Norberto Gil Cano, Demetrio Millán Cruz y Angel María Parra Zúñiga, de Cali. En el documento publicado en los diarios nacionales el 20 de febrero de 1983, firmado por el Procurador General, siete jueces de instrucción y ocho agentes especiales del Ministerio Público, se afirma: *"A la luz de las pruebas recogidas hasta el momento en los sumarios en cuestión existen cargos suficientes para vincular procesalmente a un número total de 163 personas; de ellas 59 son miembros en servicio activo de las Fuerzas Armadas. Pero la lista anexa solo relaciona a aquellos a quienes se identificó por sus nombres y apellidos completos y excluye a quienes en las constancias procesales son aludidos solo por sus apellidos o por rasgos o señales particulares o, en el caso de algunos militares, por su grado y primer apellido"*

Al definir el fenómeno, el Procurador afirmaba: *"se trata pura y simplemente de gentes oficiales que se desbordan frente a las tentaciones de multiplicar su capacidad de acción y de aprovechar agentes privados, a quienes empiezan por tomar como "guías" e "informantes", colaboradores y auxiliares en general y terminan utilizando como brazo oculto para que en plan de*

sicarios, hagan oficiosamente lo que oficialmente no pueden hacer".

La airada reacción de las fuerzas armadas frente al informe hizo temer un "golpe de Estado" y así lo insinuó el entonces Ministro de Defensa en el editorial de la Revista de las Fuerzas Armadas (enero/83): *"Podrían estarse originando los argumentos para un nuevo conflicto interno de la nación, pues indudablemente, aquella parte honesta de la sociedad, que se considera dignamente representada y defendida por las Fuerzas Armadas, tendría que ponerse en pié al lado de sus instituciones, y éstas, ante las perspectivas del desdoro de su dignidad, podrían disponer su ánimo para una contienda de proporciones incalculables e imprevisibles que llevaría a nuestro país a una nueva fase de la violencia".*

A pesar de todo, el Gobierno se abstuvo de destituir o llamar a calificar servicios a los acusados. El Congreso de la República haría lo mismo al aprobar los ascensos y honores a un gran número de ellos. Una lectura retrospectiva de esa lista muestra que el Estado, a través de todos sus poderes, le confió a esos integrantes del MAS, en lo sucesivo, altas responsabilidades en el manejo del "orden público" y altos grados y honores en la jerarquía castrense.

Del Batallón Charry Solano a la Brigada 20 una continuidad paramilitar

El Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano –BINCI-, que a finales de los 70 creó en su seno la "Triple A", no fue afectado en absoluto por las denuncias internacionales de algunos de sus mismos integrantes. La represión política con método paramilitar continuó siendo su práctica rutinaria. Así lo revelan las declaraciones rendidas en varias ocasiones ante la Procuraduría General de la Nación por el suboficial de inteligencia militar Bernardo Alfonso Garzón.

Así, por ejemplo, en sus declaraciones rendidas los días 22 y 23 de enero de 1991 Garzón descorre el velo que cubría el asesinato del negociador de paz de del EPL, Oscar William Calvo, ocurrido en Bogotá el 20 de noviembre de 1984, crimen que según él fue planeado y ejecutado por el BINCI: desde que se iniciaron las conversaciones de paz, el CORONEL IVÁN RAMÍREZ QUINTERO, comandante del BINCI, dio la orden al CAPITÁN CAMILO PULECIO y al TENIENTE CARLOS ARMANDO MEJÍA LOBO, al mando de la Compañía de Operaciones Especiales, de controlarlo 24 horas al día; para el efecto les asignó un jeep Nissan azul carpado y les prometió como recompensa enviarlos 3 meses a Estados Unidos a un curso, o al Sinaí. La noche del crimen el TENIENTE MEJÍA LOBO junto con el CIVIL CARLOS RODRÍGUEZ, alias "El Ciego" y grado D-3, lo siguieron en una moto Yamaha 500 y le dispararon, mientras el SARGENTO GARAVITO conducía el Nissan azul.

Algunos hechos del holocausto del Palacio de Justicia (noviembre 1985) logran un poco más de luz gracias al testimonio de Garzón. Sobre el caso de Irma Franco Pineda, militante del M-19 quien se sabe salió viva del Palacio de Justicia y fue vista en la Casa del Florero, el declarante afirma haber sabido que la mantuvieron en una camioneta color café, Ford Chevi Ban, acondicionada para interrogatorios. Las informaciones que habrían logrado arrancarle bajo torturas habrían conducido a la casa *"donde se planeó la toma del Palacio"*. Supo que fue herida y asesinada y que tal hecho tenía que ser conocido necesariamente por el comandante de la brigada, Coronel Alvaro Hernán Velandia Hurtado.

En esas mismas declaraciones Garzón esclareció lo ocurrido a 6 militantes de izquierda capturados en un allanamiento a la casa ubicada en la calle 53 B Sur # 31-34 de Bogotá, en junio de 1987, allanamiento que culminó en la detención de Víctor Manuel Nieto Campos, Bertel Prieto Carvajal, Francisco Luis Tobón, Blanca Emilia Mahecha Marín, Rosalba Hurtado Ospina y María Yaneth Muñoz, conducidos a las cárceles del Buen Pastor y Modelo. Según Garzón, los 3 hombres fueron dejados en libertad un mes después y al salir de la cárcel fueron secuestrados y asesinados siguiendo un libreto planeado y ejecutado por efectivos de la brigada 20, cuyo comandante, el **CORONEL ÁLVARO HERNÁN VELANDIA HURTADO,** dio la orden de ejecución al CAPITÁN SÁNCHEZ, comandante de la Compañía de Operaciones Especiales. Estos establecieron cuándo iban a salir de la cárcel; los esperaron a la salida; los bajaron del jeep Zuzuki LJ80 que ellos abordaron y los trasladaron a un Nissan azul, placas AM4350, y a un Zuzuki gris, placas SJ410; los condujeron a la brigada 20 y en la noche los llevaron por la vía hacia Villavicencio donde los mataron y dejaron sus cuerpos en la vía.

La veracidad de las declaraciones de Garzón pudo ser evaluada por la Procuraduría al valerse de ellas para buscar y hallar los restos mortales de otra víctima de la Brigada 20, Nydia Erika Bautista de Arellano, desaparecida el 30 de agosto de 1987 en Bogotá. Garzón afirmó ante la Procuraduría que el crimen fue ordenado y ejecutado por miembros de la brigada 20 de inteligencia del ejército, bajo la comandancia del **CORONEL ALVARO HERNÁN VELANDIA HURTADO** y con la participación del SARGENTO ORTEGA ARAQUE quien era el conductor. Fue utilizado para el crimen un jeep Zuzuki SJ410 color gris. La víctima fue llevada a una finca durante dos días donde fue interrogada y torturada y luego asesinada y sepultada en la zona de Quebradablanca, en la vía de Bogotá hacia Villavicencio. Las indicaciones precisas sobre el sitio donde había sido sepultada permitieron el hallazgo de sus restos, que fueron sometidos a todas las pruebas técnicas posibles siendo certificada su autenticidad.

En esa misma zona de Quebradablanca habrían sido abandonados los restos del presunto militante de las FARC Luis Enrique Rodríguez, capturado por efectivos de la brigada 20 en una residencia del barrio Prado Veraniego, de Bogotá, en septiembre de 1987 y luego llevado a una finca donde fue torturado durante 3 días y luego asesinado.

Pero quizás lo que desestabilizó la seguridad del testigo y lo llevó a denunciar las prácticas de la brigada 20 de inteligencia militar, fue el caso de José Cuesta, militante del M-19, desaparecido el 18 de junio de 1988 en el barrio Villa Luz, de Bogotá. y reaparecido seis días después. En la versión que se dio a los medios masivos de información, Cuesta habría sido "secuestrado por el grupo paramilitar MAS", pero Garzón descorrió el telón que ocultaba los verdaderos hechos: este crimen también había sido planeado y ejecutado por la brigada 20 de inteligencia militar. El mismo Sargento Garzón declara haber infiltrado al M-19 por orden de Inteligencia Militar y haber conocido allí, de manera muy cercana, a José Cuesta, pero al ser descubierto como agente infiltrado, temió que Cuesta u otros militantes insurgentes lo buscaran para ejecutarlo. Según Garzón, el Coronel Iván Ramírez dio la orden de buscar y matar a Cuesta, pero en 2 años no fue fácil encontrarlo. En junio/88 logran retenerlo y el nuevo comandante de la brigada 20, CORONEL GONZALO GIL ROJAS, le consultó al CORONEL IVÁN RAMÍREZ, ya entonces jefe de inteligencia del ejército, y éste le dijo que Cuesta debía ser llevado a una finca, interrogado y ejecutado. Sin embargo, los desórdenes que esa desaparición provocaron en la Universidad Nacional y la advertencia del M-19 de que suspendería las negociaciones para la liberación del político conservador Álvaro Gómez Hurtado si Cuesta no aparecía, obligaron a cambiar de planes. El comandante del ejército, GENERAL OSCAR BOTERO, y el CORONEL IVÁN RAMÍREZ, director de inteligencia, decidieron que Cuesta fuera liberado pero con ciertas *precauciones*: obligaron a Cuesta a dar *declaraciones* filmadas, en las cuales criticaba fuertemente al M-19 y se declaraba "*agente de inteligencia*". Le advirtieron que si denunciaba lo que le había pasado, la filmación se haría pública, y que debía atribuir el hecho a efectivos del "MAS". El vehículo Renault 4 rojo, placa AC0281 y la camioneta de interrogatorios placa PS0442, así como las armas MPS con silenciador que aparecieron en medios de prensa en manos de los falsos *"encapuchados del MAS que custodiaban a Cuesta"*, permanecieron largo tiempo en la brigada sin que la justicia hubiera querido comprobarlo. Dado que Garzón temía por su vida, pues lo habían obligado a carearse con Cuesta a cara descubierta, le prometieron enviarlo a Estados Unidos, promesa que el Ejército incumplió y por eso su seguridad entró en alto riesgo.

Pero el riesgo evaluado por Garzón a raíz de las órdenes que recibió de los comandantes de la brigada 20 de infiltrar el M-19, no se debió solo al caso Cuesta. El miedo a ser descubierto como un agente de inteligencia militar infiltrado, según su testimonio, fue lo que lo llevó a colaborar en la desaparición

del militante Guillermo Marín. Según su versión, la retención de Guillermo Marín y de Antonio Hernández Niño, este último miembro de las Comunidades Cristianas de Base y trabajador de la revista cristiana Solidaridad, ocurrida en la noche del 8 de abril de 1988, fue otro crimen planeado y ejecutado por miembros de la brigada 20 del ejército. Cuando Garzón había recibido la misión de infiltrar el M-19 trabajó bajo la coordinación de Guillermo Marín, pero al ser descubierto como agente de inteligencia infiltrado, temió que Marín y otros líderes lo buscaran para ejecutarlo, por eso colaboró en su ubicación y desaparición. Las víctimas fueron llevadas a la brigada 20 (antiguo BINCI) y el 10 de abril a las 6 p.m. el CORONEL IVÁN RAMÍREZ QUINTERO ordenó al CAPITÁN CAMILO PULECIO y al TENIENTE MEJÍA LOBO que "*esa noche debían despedir a los pacientes (matar) y botarlos en partes diferentes. Es así como el Capitán Pulecio lleva en un Nissan al señor Hernández Niño y lo matan en la antigua autopista norte; el Teniente Mejía Lobo en otro Nissan junto con el Cabo Primero Gasca y el Sargento Bermúdez llevan al batallón dos costales de empacar arroz y sacan de la camioneta al señor Marín, lo meten en los costales y se dirigen al Parque La Florida, allí lo bajan y una vez en el suelo proceden a dispararle y creyéndolo muerto se alejan hacia el batallón (...) Como el señor Marín sobrevivió y efectuó las denuncias, el Coronel Ramírez me mandó en comisión para la III brigada al B-2. La camioneta la reformaron como para pasajeros(...) El Coronel Ramírez ordenó buscar nuevamente al Señor Marín para cogerlo y matarlo, pero este señor se asiló en la embajada de Francia y salió del país*". (Manuscrito entregado por Garzón a la Procuraduría).

Un nuevo crimen de la brigada 20 agravaría aún más el problema de seguridad del Sargento Garzón: el 25 de abril de 1989 fueron capturados por personal de la brigada 20, actuando fuera de la ley, *a la manera paramilitar*, los activistas Carlos Uribe y Amparo Tordecilla, militantes de organizaciones políticas de izquierda. De acuerdo con el testimonio de Garzón, la orden la dio el CAPITÁN MARIO RODRÍGUEZ y participaron en el crimen el CABO WILSON DONEYS, un SARGENTO MARÍN y el CIVIL ORLANDO CABRERA. Al suboficial Garzón le habían encargado conseguir un lugar privado para interrogarlos y torturarlos antes de matarlos y él consiguió una casa-finca de sus padres en el municipio de Soacha. Carlos Uribe logró escapar mientas estaba amarrado y denunció los hechos ante la Policía de Soacha, la cual logró identificar y retener el vehículo Renault 4 en el que fueron perpetrados los hechos. Hubo entonces acuerdos a alto nivel entre la comandancia de la policía y la comandancia del batallón Charry Solano para que el suboficial asumiera la responsabilidad personalmente y no manchara la imagen de la institución, prometiéndole ayuda

económica para él y sus padres, y ayuda jurídica para el proceso que se abrió en el Juzgado 22 de Instrucción Criminal, ayudas que finalmente no se hicieron efectivas.

El Sargento Viceprimero Bernardo Alfonso Garzón prestó servicios en inteligencia militar durante 20 años, estando adscrito al batallón de inteligencia y contrainteligencia –BINCI- Charry Solano y luego a la brigada 20 del ejército, o brigada de inteligencia. Estuvo allí desde 1978 hasta el 29 de noviembre de 1991 cuando decidió retirarse. La mayor parte del tiempo trabajó en Bogotá, con períodos en Bucaramanga (1983) y en Huila (1984-85). En su cadena de denuncias deja claro que el batallón Charry Solano, que a finales de los años 70 había conformado la estructura paramilitar TRIPLE A, había continuado en la realización de prácticas de naturaleza paramilitar, es decir, con procedimientos no solo por fuera de los legales sino ilegales y criminales, utilizando personal civil camuflado, carros sin placas o con placas intercambiables, casas o fincas privadas, para perpetrar asesinatos, desapariciones, capturas ilegales y torturas. El suboficial Garzón, tanto en su declaración como en informes adicionales escritos de su propio puño y letra que entregó a la Procuraduría, manifiesta: "*Como trabajé en esa Unidad sé que se puede fabricar toda clase de pruebas, ardides o lo que se quiera en contra de una persona, a fin de hacer aparecer lo que ellos quieran*". Afirma que le consta que el Coronel Álvaro Velandia Hurtado, [comandante del BINCI en 1985/86 y de la brigada 20 en 1987) les insistía en apoyar el "***MAS***" [grupo paramilitar] y él mismo decía tener estrechas relaciones con ellos. Se había traído de Puerto Boyacá al ex soldado JOSÉ CLEMENTE MENÉNDEZ LÓPEZ, integrante del MAS, quien era el que mataba a los que otros capturaban. Fue hombre de confianza del CAPITÁN ARMANDO MEJÍA LOBO, jefe de la COMPAÑÍA DE OPERACIONES ESPECIALES en el BINCI. También afirma que le consta que hay muchos militares activos en el MAS, fuera del ex Capitán TARAZONA, quien estuvo antes varios años en el BINCI, y un EX CORONEL CORREA, que fue del Estado Mayor de las Autodefensas del Magdalena Medio (otra estructura paramilitar). El General NIEBLES, comandante de la brigada 13 del ejército, da su apoyo a las *Autodefensas* a través de un Señor PEDRO CIFUENTES, quien hace también de enlace entre las *Autodefensas* y varios hermanos militares de apellidos HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (un Coronel, un Mayor y un Teniente) que son de Dorada, Caldas. También le consta que en Cali existe una organización paramilitar integrada por oficiales de la Reserva a quienes él conoce personalmente. Con

algunos de ellos tuvo un altercado para que no mataran a Fabio Monge Benavides, sindicado de ser del M-19. Afirma que la organización en Cali se llama ABC (Asociación Banda Ciudadana) y su jefe es GONZALO MEJÍA, quien permanece en el B-2. Este personaje se encarga de enviar a fincas privadas para interrogarlos, asesinarlos y arrojarlos al río Cauca, a muchos de los que son capturados por agentes del B-2. Conoció personalmente 9 casos de estos.

El declarante afirma haber sabido que la mantuvieron en una camioneta color café, Ford Chevi Ban, acondicionada para interrogatorios. Las informaciones que habrían logrado arrancarle bajo torturas habrían conducido a la casa "donde se planeó la toma del Palacio". Supo que fue herida y asesinada y que tal hecho tenía que ser conocido necesariamente por el Comandante de la Brigada, Coronel Alvaro Hernán Velandia Hurtado.

Puerto Boyacá
Una experiencia *piloto* de paramilitarismo

Mientras el gobierno de Belisario Betancur (1982-86) impulsaba unas negociaciones y diálogos con la insurgencia, en un sitio del país se proclamó con estrépito el desacuerdo con esa *política de paz* y se predicó, con orgullo y ruido, otra alternativa como solución al conflicto: la alianza entre fuerzas armadas y civiles en una lucha contrainsurgente. Ni tal alianza era nueva ni tampoco los excesos violentos de la fuerza pública que exhibía muertos y torturados por doquier. Lo nuevo quizás era que todo esto se hiciera a la luz del día y sin recato alguno como queriendo mostrar una salida al conflicto más acorde con lo que se consideraban ya tradiciones militares casi sagradas, coherentes con estrategias hemisféricas de consenso. A la entrada de **PUERTO BOYACA** se erigió una valla gigantesca donde se leía: "*Bienvenidos a Puerto Boyacá, tierra de paz y progreso, capital antisubversiva de Colombia*" .

Una confluencia de poderes y circunstancias convirtió a Puerto Boyacá en un cierto *Vaticano del Paramilitarismo*, entre 1982 y 1989: la creación de la brigada No. 14 del ejército y su ubicación en Cimitarra y luego en Puerto Berrío (1982-83); la asignación a dicha brigada del Batallón Bárbula, ubicado en Puerto Boyacá (1983); la mentalidad de los comandantes de estas unidades, identificados con todos los principios de la Doctrina de la Seguridad Nacional, como lo explicitaron repetidas veces; el apoyo irrestricto que les brindaron sus superiores jerárquicos a los más altos niveles; el liderazgo de los alcaldes militares y civiles, gestores del proyecto; el apoyo económico de los ganaderos de la zona y de otras gentes adineradas; el respaldo de los líderes políticos de la zona, favorecido por sus jefes liberales de rango ministerial; los abusos y extorsiones del frente No. 9 de las Farc que operaba en la región.

El Paramilitarismo de Puerto Boyacá se convirtió poco a poco en una empresa de gran envergadura. Pronto cambió el nombre de **MAS** por el de **AUTODEFENSAS** y se constituyó como red de grupos de civiles armados, coordinados y entrenados por el Ejército, en frenética acción de exterminio de *comunistas*. Los bombardeos realizados con helicópteros militares eran acompañados

o seguidos por incursiones exterminadoras de las *Autodefensas*, dirigidas contra militantes de cualquier organización social o política de ideología izquierdizante. Las armas les eran proporcionadas por la brigada 14; así lo anunciaron públicamente en el periódico "Puerto Rojo", en su edición de agosto/87: *"las armas se adquieren en la Brigada XIV, indudablemente por todas las personas que las necesiten..."*. Una empresa con personería jurídica reconocida, **ACDEGAM**, (Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio) canalizó "legalmente" los proyectos militares, financieros, educativos, sanitarios, de infraestructura y vías, mediante los cuales las *Autodefensas* buscaban ganar y controlar a toda la población. Luego un movimiento político "legal" intentaría expandir aún más la experiencia como ideología política: **MORENA**(Movimiento de Renovación Nacional).

Nadie podrá decir que los diversos poderes del Estado no respaldaron el proyecto paramilitar de Puerto Boyacá. En los archivos del Estado reposan al menos cuatro confesiones coincidentes de alta confiabilidad:

* El 10 de mayo de 1988 agentes del DAS elaboraron un documento comprensivo basado en las confesiones de DIEGO VIAFARA SALINAS, quien fuera concejal de Puerto Boyacá entre 1988-90, el cual había estado vinculado a las *Autodefensas* desde 1983. Viáfara relata con detalles la participación del Batallón Bárbula en el proyecto paramilitar y su articulación con el político liberal Pablo Guarín, respaldado a su vez por el Ministro de Gobierno de entonces, Jaime Castro, así como su largo trabajo en los proyectos de salud de Acdegam (pg. 7). Revela la participación en las actividades de Acdegam y de las *Autodefensas* de reconocidos líderes del paramilitarismo y del narcotráfico de otras regiones, como Gonzalo Rodríguez Gacha, Fabio Ochoa, Fidel Castaño, Víctor Carranza y Pablo Escobar (pg.8 y pg.20). Afirma que el Batallón Bárbula y las *Autodefensas* patrullaban conjuntamente (pg.10). Describe con detalles las circunstancias en que se inició la alianza entre las *Autodefensas* y el narcotráfico en 1985 (pg.11) y la contratación de mercenarios israelíes e ingleses para entrenar a los paramilitares (pg.19). Enumera los sitios del país donde las *Autodefensas* se han constituido (pg.24-26), los que coinciden con el cúmulo de denuncias que se han presentado sobre presencia de grupos paramilitares articulados a las fuerzas armadas. Relata ampliamente el desarrollo de las relaciones entre paramilitarismo y narcotráfico y los mecanismos utilizados para entorpecer las investigaciones sobre los crímenes que cometen (pg. 50 y ss).

* En noviembre de 1989, la DIJIN de Bogotá interrogó a LUIS ANTONIO MENESES BÁEZ, más conocido por su alias de "ARIEL OTERO", quien había sido capturado por otras actividades sospechosas, y elaboró otro documento profundamente revelador que contenía sus confesiones. Revelaba allí Meneses que los comandantes de brigada y de batallón (brigada 14 y batallón Bárbula) lo vincularon a las *Autodefensas* de Puerto Boyacá en 1981, siendo todavía oficial del ejército. Afirma que **"las autodefensas campesinas... son una política del Gobierno para la lucha antisubversiva".** (pg.4) Posteriormente la brigada No. 2, con sede en Barranquilla, le encomendó la creación de otras *Autodefensas* en el sur de Bolívar; el B-2 de la brigada hacía de puente entre *Autodefensas* y jerarquías militares y las armas las proporcionaba Indumil (pg.5 y 6). Cuando en 1987, las *Autodefensas* vieron la necesidad de integrarse a nivel nacional, *"la inteligencia militar encabezada por el Batallón Charry Solano, aglutinó los movimientos de autodefensa campesina bajo su control y para ello se organizó una reunión con los líderes regionales en las instalaciones del Charry, donde surgió una Junta Nacional de Autodefensa, compuesta por líderes de aproximadamente 8 regionales, cuya función era promover el sistema de Autodefensas y coordinar con el Ejército operaciones de inteligencia"* (pg. 7). Habla de 3 reuniones nacionales: una en el Batallón Charry Solano en 1986; otra en Santander en 1987; otra en septiembre de 1989 en el área rural del Caquetá (pg. 10-11). La organización posee un jefe militar, quien *"coordina las operaciones mixtas de tipo militar con las Fuerzas Armadas"* (pg.11). Enumera allí 22 frentes de *Autodefensas*, los que coinciden con reconocidos focos de paramilitarismo en el país (pg.15-17); en cada frente, el *"Comandante o Encargado Militar"... "coordina con la Junta de Autodefensas y las Fuerzas Armadas, las operaciones y actividades a llevar a cabo"* (pg. 18). Respecto al patrullaje, afirma que *"normalmente es mixto (Fuerzas Armadas - Autodefensas), con base en las técnicas impartidas por el Ejército ... cuando es solitario, se informa de los movimientos a las unidades militares o de Policía que se pueden enterar de su actividad"* (pg.22).

Meneses Báez dejó constancia, en su confesión, de un cierto viraje que se dio en las relaciones entre fuerzas armadas y *Autodefensas* en 1989: *"Hasta comienzos de 1989, los contactos se hacían con el Estado Mayor del Ejército y actualmente se utilizan intermediarios..."* (pg. 24).

* En 1990 el DAS elaboró otro documento con la confesión del Mayor del Ejército **ÓSCAR DE JESÚS ECHANDÍA SÁNCHEZ**, quien fuera alcalde militar de Puerto Boyacá entre 1981/82 y cofundador del MAS, retirado del Ejército en 1988 cuando pesaba sobre él una orden de captura por el asesinato del Alcalde de Sabana

de Torres, pero protegido por la comandancia de la brigada No. 8, continuando vinculado, como militar retirado, al Paramilitarismo, hasta su confesión en 1990, cuando se convierte en informante del DAS.

El Mayor Echandía narra con frescura escalofriante la matanza de *comunistas* y de *galanistas* en el Magdalena Medio, llegando a referirse a cerca de 300 asesinatos (pg.6,7,10). Precisa la coyuntura histórica en que se produjo la alianza entre paramilitarismo y narcotráfico: 1983-84 (pg.8). Denuncia la estrecha relación existente entre el Comandante de la Escuela de Caballería del Ejército, Coronel Alfonso Plazas Vega, y las *Autodefensas* del narcotraficante Rodríguez Gacha (pg.9). Pone al descubierto la relación originante que tuvo la estructura paramilitar de Puerto Boyacá con otras estructuras paramilitares que más tarde se desarrollaron escandalosamente, como las de San Juan Bosco de La Verde y la región Chucureña y las de Urabá y Córdoba comandadas por Fidel Castaño (pg.11). Relata la contratación de los mercenarios ingleses e israelíes para el entrenamiento de los paramilitares, en 1989, (pg.14 y ss) y afirma que *"siempre que personas extranjeras visitaban Puerto Boyacá, especialmente mercenarios, éstos llegaban escoltados por agentes del F-2 o personal civil del Ejército"* (pg.20).

* Cuando en 1989 el Coronel **LUIS ARCENIO BOHORQUEZ MONTOYA,** comandante del Batallón Bárbula de Puerto Boyacá, fue llamado a calificar servicios tras el escándalo desatado por la presencia de los mercenarios estranjeros que entrenaron a los paramilitares, este oficial hizo pública una carta al Ministro de Defensa, donde se refería a viejas directrices de la más alta oficialidad militar hacia la creación de autodefensas, directrices que se prolongaron hasta sus últimos superiores jerárquicos. El oficial no entendía la sanción de que era objeto, pues se había limitado a seguir las orientaciones de sus superiores jerárquicos.(Cfr. diario La Prensa, Bogotá, oct. 15/89, pg. 5).

"Bladimir"
testigo de excepción sobre el accionar paramilitar en los territorios de la brigada No. 14 del ejército

Tanto el Magdalena Medio como el Nordeste Antioqueño se hicieron famosos en los años 80 y 90 por los baños de sangre a que fueron sometidas sus gentes en el accionar conjunto de militares y paramilitares. Si bien Puerto Boyacá fue un punto fuerte de referencia, el modelo paramilitar se expandió en todo este territorio controlado por la brigada No. 14 del ejército. Poco a poco se fueron conociendo y esclareciendo episodios sangrientos, pero la detención de ALONSO DE JESÚS BAQUERO AGUDELO, líder paramilitar ampliamente conocido en la zona con el alias de "BLADIMIR" o "El Negro Bladimir", permitió esclarecimientos que dejaron a descubierta una poderosa estructura paramilitar amparada por el ejército.

En su ampliación de indagatoria rendida el 3 de agosto de 1995 en la cárcel de Palmira, dentro del Proceso 4239 de la Fiscalía Delegada ante el Cuerpo Técnico de Investigaciones, "Bladimir", confesó que estuvo al servicio del ejército como informante y guía; que de Tolemaida fue enviado a Puerto Boyacá por los generales Murillo y Yanine Díaz como instructor de paramilitares. Afirma que estando en la "Escuela 01" (en la Inspección Zambito, de Cimitarra, finca del Señor Agustín Garzón), llegó allí un día el General Farouk Yanine Díaz en compañía de reconocidos líderes paramilitares como Henry y Gonzalo Pérez, y les explicó a los presentes que los paramilitares iban a pasar de una fase defensiva a una fase ofensiva, en la cual debían ir a combatir y que para ello contarían con todo el respaldo del ejército. Afirma que él fue enviado a Vuelta Acuña a combatir y recibió todo el apoyo logístico del ejército a través de helicópteros militares que les aportaban remesas y munición desde el Batallón Calibío. Cuenta también cómo fue enviado a un curso en la "Escuela 50" en el que los instructores eran israelíes. En su testimonio hace referencia a confesiones anteriores en las que ha descrito con detalle numerosos asesinatos, desapariciones y atentados perpetrados por la estructura paramilitar de la zona, en los cuales él participó de alguna forma, contándose entre estos la desaparición de 19 comerciantes (08.10.87) y la masacre de funcionarios judiciales en el

corregimiento de La Rochela (Simacota, 18.01.89). De acuerdo con su testimonio, el blanco central de la persecución de los paramilitares eran los militantes y simpatizantes del partido político de izquierda Unión Patriótica y miembros de sindicatos. Señala entre los miembros del ejército que participaban en las reuniones o daban las órdenes o los apoyaban, al Coronel HERNANDO NAVAS RUBIO, feje del B-2 de la brigada 14; al General FAROUK YANINE DÍAZ, al General JUAN SALCEDO LORA, al General CARLOS JULIO GIL COLORADO, al General JUAN JOSE ALONSO VACCA PERILLA. De este último afirma que recomendaba que no se hicieran asesinados colectivos sino más bien selectivos. También señala la participación de los políticos y parlamentarios de la región: TIBERIO VILLARREAL y NORBERTO MORALES BALLESTEROS, este último ex presidente del Senado. En general afirma el indagado que de los paramilitares eran auxiliadores todos los comerciantes, ganaderos, los comandantes de batallones y los comandantes de estaciones de policía, lo que deja ver una estructura que el Estado y el Establecimiento consideraban poco menos que institucional.

En su ampliación de indagatoria realizad el 4 de diciembre de 1995 en la cárcel de Palmira, "Bladimir" relata con detalles minuciosos la actividad de mercenarios israelíes en la capacitación de paramilitares en el Magdalena medio en 1987-88. Según el extenso relato, el principal inspirador de la idea fue el General Farouk Yanine Díaz, quien pretendía que los paramilitares pasaran de una fase más defensiva a una más ofensiva. Entre los grupos que fueron contactados para que enviaran paramilitares a entrenarse, figuran los dirigidos por los capos del narcotráfico más conocidos nacional e internacionalmente: Gonzalo Rodríguez Gacha (envió 15 personas con su hijo Fredy), Pablo Escobar, Víctor Carranza (envió 5 personas con un sobrino suyo), Fidel Castaño, Henry Pérez. El curso, dictado por 4 israelíes, duró dos meses, y en la clausura estuvo presente, al lado de los capos del narcotráfico, un delegado del Ministerio de Defensa que era Coronel y al parecer el Secretario del Ministerio. El costo del curso, calculado en 5 millones de pesos por cada uno de los 80 participantes, fue financiado en su mayor cuantía por los narcotraficantes, con alguna participación de los ganaderos del Magdalena Medio y los bananeros de Urabá (UNIBAN). En "agradecimiento" al aporte financiero de Uniban, se inició la penetración de paramilitares a la región de Urabá: Necoclí, Carepa y Arboletes. Respecto al ingreso de los mercenarios israelíes a Colombia, afirma: "*A ellos quien les coordinó la entrada y salida del país era un Mayor del Ejército que no sé el nombre pero me parece que pertenecía a la Tercera Brigada del Ejército y ese nombre salió en los periódicos*" (pg. 5).

Hubo un segundo curso que se inició en la "Isla de la Fantasía", cerca de Puerto Boyacá, y luego se trasladó a Puerto López, en los Llanos. El testigo, al referirse al paramilitar alias "Cachetes", afirma que hizo el curso con los mercenarios y luego se fue "*a trabajar con los de la Naval*" mencionando allí al Coronel Rodrigo Quiñones. En la pag. 10 de esta indagatoria menciona también la estructura paramilitar de San Juan Bosco de Laverde, cerca de El Carmen de Chucurí y afirma "*lo único que hemos hecho es reunirnos con ellos para acordar con ellos la organización paramilitar en San Bosco, eso queda cerca del Carmen de Chucurí*" (pg. 10). Este testimonio enlaza, a propósito del entrenamiento de los mercenarios israelíes gestionado por altos mandos del ejército y financiado por narcotraficantes, ganaderos y bananeros, las más conocidas estructuras paramilitares activas durante las últimas dos décadas: Puerto Boyacá y Magdalena Medio; Urabá; Medellín; Red 07 de la Armada en Barrancabermeja; Zona Chucureña; Puerto López y Llanos Orientales; Pacho y Cundinamarca-Boyacá-Llanos con la estructura de Rodríguez Gacha.

En su nueva ampliación de indagatoria rendida el 8 de agosto de 1995 en la cárcel de Palmira (Proceso 4239), BAQUERO reconoce los vínculos estrechos que ligaban la estructura paramilitar que operaba en el Madalena Medio (municipios de Puerto Boyacá, Cimitarra, Puerto Parra, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo) con las guarniciones y jerarquías castrenses de la zona. Afirma que el principal apoyo que tuvieron los paramilitares en la División 2 del ejército fue por parte de los generales FAROUK YANINE DIAZ y JUAN JOSE ALONSO VACCA PERILLA, y en la brigada 14 por parte de los generales JUAN SALCEDO LORA y CARLOS JULIO GIL COLORADO. En los batallones la ayuda se canalizaba a través de la dirección de inteligencia (B-2) de cada batallón, con la aprobación de los comandantes. En concreto afirma que la Brigada les vendía armas con tratamiento preferencial, pero además les prestaba armas de un archivo subterráneo de armas quitadas a guerrilleros; también les prestaba uniformes y fusiles y les mandaba dinero del destinado a pago de informantes. Por su parte EL BATALLÓN BÁRBULA (Puerto Boyacá) les colaboraba con transporte en helicópteros, les prestaba fusiles G-3, ametralladoras M-60, y les regalaba la munición. Los mejores colaboradores en este batallón fueron los coroneles Dávila y Bohórquez. El BATALLÓN CALIBÍO (Cantimplora, Puerto Olaya, Cimitarra) les colaboraba con transporte en helicópteros y acuático, les mandaba provisiones, les regalaban munición y les pagaban el combustible de las avionetas. Les colaboró especialmente el Coronel Pinzón y los tenientes Vargas y Yusti. El BATALLÓN RAFAEL REYES (Cimitarra) les permitía instalar una

estación repetidora en las instalaciones del batallón y les colaboraba con munición. Los comandantes del Reyes que más les colaboraron fueron los coroneles RITO ALEJO DEL RÍO y JAIME FAJARDO CIFUENTES (en sus respectivos períodos de comandantes), el MAYOR ROBAYO y el CAPITÁN ALIRIO BARRERA; con ellos planearon en conjunto muchos operativos de asesinatos en la zona de Campo Capote y especialmente la masacre de la vereda El Siete. El BATALLÓN BOMBONÁ (Puero Berrío- Segovia) les colaboró especialmente en todos los preparativos para la masacre de Segovia (11.11.88) así como en la ejecución de asesinatos selectivos en la Ciénaga de Barbacoas (Yondó). La mejor colaboración se las prestó el CORONEL ALEJANDRO LONDOÑO TAMAYO, el MAYOR BLANDÓN, el CAPITÁN CASTIBLANCO, el TENIENTE EDGARDO HERNÁNDEZ y otros que no eran de ese batallón como el civil FIDEL CASTAÑO y el CORONEL HERNANDO NAVAS RUBIO. En su confesión, Baquero reconoce que compró personalmente 3000 cartuchos de escopeta y 1000 de revólver directamente en la oficina del General Juan Salcedo Lora, en compañía de los líderes paramilitares Henry Pérez y Nelson Lesmes. Afirma que en la Brigada les regalaban las granadas "*sin el pin*" y que las legalizaban "*como gastadas en las prácticas de polígonos*". Dice que "*prácticamente no nos vendían material bélico sino que nos lo regalaban o prestaban*" y que en esas donaciones o préstamos intervenían el comandante del batallón, el encargado del armamento y el comandante del B-2.

En su nueva ampliación de indagatoria realizada el 28 de noviembre de 1995 en la cárcel de Palmira, BAQUERO AGUDELO relató con abundancia de detalles la manera como se llevó a cabo la desaparición de los 19 comerciantes el 8 de octubre de 1987 en jurisdicción de Cimitarra (Sder). El mismo Baquero cumplió en este crimen un papel importante de coordinación entre miembros de los comandos de las guarniciones militares y las unidades paramilitares. El CORONEL VERGARA, comandante del Batallón Calibío, y el TENIENTE SALINAS, del mismo batallón, el GENERAL FAROUK YANINE DÍAZ, el CORONEL HERNANDO NAVAS RUBIO, coordinaron mediante reuniones y mensajes con el líder paramilitar de la región, HENRY PÉREZ, y miembros del Batallón Bárbula, la ejecución del crimen. Más adelante en la misma indagatoria afirma: "*en ese tiempo había afán de sacar la guerrilla como fuera de todo el Magdalena Medio y los militares nos organizaron para que nosotros hiciéramos lo que ellos no podían hacer que era matar la gente y cometer masacres. Es que si la Fiscalía recuerda en los años 86, 87, 88 y 89 apareció una gran cantidad de gente muerta y otra desaparecida en Puerto Boyacá, en Puerto Nare, La Sierra, Puerto Berrío, Cimitarra, Puerto Parra, San*

Rafael de Chucurí y en Barrancabermeja, y la familia ni nadie da razón porque los paramilitares se encargaron de eso pero mandados y apoyados por el Ejército" (pg.8). Luego, refiriéndose al sitio "Palo de Mango", en Puerto Zambito, Cimitarra, donde descuartizaron a los comerciantes, afirma: "*Allá hablar de "picalesco" es despedazar la persona por las coyunturas, les quitan las manos, la cabeza, los pies, le sacan los intestinos y echan el cuerpo por aparte, esto se hace con el objetivo de que no aparezcan flotando por el río, y en ese sitio, en donde siempre se mataba a la gente porque es que en ese sitio el río pega de frente y el agua se desvía hacia Antioquia, es como un remolino; entonces el sitio se presta para que no queden rastros porque la corriente es fuerte*".(pg.8)

El imperio paramilitar de los hermanos Castaño Gil de las ACCU a las AUC

Entre 1995 y comienzos de 2004 el paramilitarismo colombiano tuvo una figura central que posó como comandante nacional de las "autodefensas". Se trata de CARLOS CASTAÑO GIL, reconocido líder de los grupos de civiles armados que han operado a nivel nacional, identificado con la cédula de ciudadanía colombiana No. 70.564.150 de Envigado (Antioquia), nacido el 15 de mayo de 1965 en la población de Amalfi, departamento de Antioquia, hijo de Jesús Antonio Castaño y María Elvia Gil.

Los medios masivos de comunicación de Colombia le facilitaron con mucha frecuencia a Castaño el que se pudiera expresar ante el país, ya por la prensa escrita, ya por la radio o por la televisión. Aunque sus intervenciones han estado ordinariamente llenas de contradicciones, falsedades y encubrimientos, hay confesiones que por ello mismo tienen valor excepcional. También sus afirmaciones "entre líneas" o muy persistentes, deben ser tenidas en cuenta y analizadas.

Carlos Castaño comenzó a aparecer públicamente como comandante de las ACCU en 1995, cuando su hermano FIDEL CASTAÑO GIL, quien antes era reconocido como líder de las "autodefensas", supuestamente desapareció en un viaje a Panamá. Poco antes la Corte Suprema de Justicia había confirmado su condena a 20 años de prisión por la masacre de 20 campesinos de las fincas "Honduras" y "La Negra", en la zona de Urabá el 4 de marzo de 1988. Algunas autoridades judiciales y amplios sectores de la opinión piensan que él aún vive y que su ficticia desaparición habría sido facilitada por agentes del mismo Estado colombiano.

Desde 1981, tanto Carlos Castaño como su hermano Fidel se habían alistado como "guías" del batallón Bomboná, del ejército nacional, que había comenzado a armar y a entrenar las primeras "autodefensas" civiles. Pronto su hermano Fidel se convirtió en el líder más temible de esos escuadrones de la muerte. Masacres perpetradas en Córdoba o Urabá, como la de la Mejor Esquina (26.03.88) en la cual él participó personalmente, sembraron el terror en muchas zonas. Las tres confesiones de miembros fundadores del complejo paramilitar de Puerto Boyacá concuerdan en señalar a Fidel Castaño como el gestor del paramilitarismo en Córdoba y Urabá, apoyado por los dirigentes de Puerto Boyacá (Ver testimonios de:. Viáfara, pg. 8 y 20; Meneses Báez, pg. 15-17; Echandía, pg. 11). Echandía relata que *"en 1988...se entera de que Gonzalo y Henry Pérez habían comprado propiedades en Urabá y que por órdenes de Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha organizan una "limpieza" al Urabá antioqueño. Comienzan las masacres en el Urabá. Participaron como cabecillas N.N. (a.*

Fercho), ex integrante del frente Ricardo Franco de las FARC y Fidel Castaño Gil. Estando Luis Rubio como Alcalde de Puerto Boyacá, coordinó el transporte de los sicarios al Urabá".

El 4 de abril de 1990, un paramilitar al servicio de Fidel Castaño hizo su confesión ante el DAS y relató los pormenores de algunas masacres: la de 42 campesinos en Pueblo Bello (Turbo, Ant., enero/90); la de la vereda Villavicencio (Valencia, Córdoba, octubre/88); la de Pueblo Bujo (Montería, noviembre/89), así como los asesinatos de Alfonso Ospina y del Padre Sergio Restrepo S.J. en Tierralta (jun./89). Según **ROGELIO DE JESUS ESCOBAR**, los sicarios de Castaño, en ese tiempo alrededor del centenar, tenían como centro de entrenamiento la hacienda Las Tangas (Valencia, Córdoba) de su propiedad. Un ex soldado testificaba, en 1992, que en dicha hacienda solo se hacían simulacros de "allanamientos", pues solo entraban a la hacienda los comandantes y luego salían con cajas de licores, cigarrillos, enlatados y refrescos, para servirle a los soldados un banquete en las puertas de la hacienda. El mismo soldado afirmaba que algunos vehículos que se veían en la hacienda, eran vistos frecuentemente en la brigada 11 en Montería. Este testimonio fue "desaparecido" por el Cuerpo Técnico de la Policía Judicial. Rogelio Escobar, en su confesión, devela las estrechas relaciones entre Castaño y el Alcalde de Montería y precisa cómo *"el Puesto de Policía de Valencia tiene a su disposición una frecuencia para comunicarse con la organización de Fidel Castaño, avisando oportunamente de la presencia de sospechosos o de la realización de operativos en las fincas del grupo paramilitar"* (pg.33).

En reportaje al semanario Cromos (edic. del 22 de enero de 1996), Carlos Castaño reconoce que fueron entrenados como paramilitares por el Ejército. Luego de actuar en una célula armada, se presentaron al batallón de Puerto Berrío (más tarde brigada 14 del ejército) y un Coronel los conectó con un Mayor *"que fue el pionero de las autodefensas de Colombia. (…) fue ese Mayor quien comenzó a reclutar campesinos, no para el ejército -siendo activo- sino para las autodefensas, y a formarlas y a darles capacitación"* (pg. 26)

En sus diversos reportajes concedidos a diarios y revistas, Carlos Castaño reitera que combate por el Estado y en su defensa y alude directa o indirectamente a sus permanentes contactos con altos funcionarios del Estado así como a su coordinación con ellos. Afirma que los territorios que se toman, *"esos territorios los llamamos recuperados para el Estado. Porque es el Estado el que debe actuar, cuando ya sí pueda hacer presencia, si lo deseara, en esas regiones. Al contrario, las zonas guerrilleras están vetadas para la fuerza pública (…) Aclaro que los territorios que controlamos, no los controlamos nosotros, los controla el Estado"* (Reportaje al diario El Colombiano, 08.12.96, pg. 2E).

Cuando se refiere a la rendición de algunos frentes del grupo guerrillero EPL, sus expresiones denotan que tuvo intensos contactos con el Gobierno en esa coyuntura:

"hicimos que se rindieran 3 frentes (del EPL) y yo los contacté con el gobierno" (diario El Tiempo, 28.09.97, pg. 8ª). Al narrar su encuentro con un comandante del EPL, afirma haberle dicho: *"Con usted no me encarto, caballero, porque es más caliente, su perfil es más alto (…) puedo facilitarle que se contacte con el gobierno"* (diario El Colombiano, 10.12.96, pg. 6ª). *"Logramos tomar contacto con el Ministro del Interior y se consiguió un proceso de reinserción"* (ibid). *"No les hemos ofrecido absolutamente nada (a los reinsertados). Simplemente a través del gobierno que es el que ha estado dispuesto a darle a estas personas"* (ibid.) *"Los reinsertados (…) están en la región de las ACCU porque lo solicitaron ante el Estado, ante el Ejército, ante nosotros (…) Mal podríamos haberles dicho que no los recibíamos"* (El Colombiano, 09.12.96, pg. 6ª). Es imposible no descubrir en estas reiteradas afirmaciones una estrecha relación con el Gobierno y sus altos funcionarios.

Aún más, afirma haber colaborado estrechamente con el Gobierno y sus órganos de seguridad, en la persecución, captura y muerte del narcotraficante Pablo Escobar: *"Nos tocó hacer un paréntesis dentro de nuestra guerra y (…) contribuir con las Fuerzas Armadas a ese desmantelamiento. Ese es un capítulo ya cerrado, conocido por la opinión pública"* (diario El Colombiano, 02.12.96, pg. 8ª). Así mismo confiesa haber colaborado con la Policía Nacional para dar captura y muerte al narcotraficante José Santacruz: *"Las autodefensas contribuyeron con la operación de José Santacruz por sus vínculos con la guerrilla"* (diario El Tiempo, 28.09.97, pg. 8ª).

Sus buenas relaciones con el ejército vienen de lejos, según lo relata en su libro "Mi Confesión" (Oveja Negra, 2001). Allí afirma que estuvo en Israel en 1983, al cumplir 18 años, en cursos en los que aprendió *"fundamentos de armamento atómico y manejo sicológico de operaciones"*, así como métodos para bloquear carros blindados, utilización de granadas de fragmentación y de otros proyectiles y explosivos (pag. 108). Allí mismo afirma que tuvo oportunidad de conocer a militares colombianos del Batallón Colombia con los cuales se reunía en los días de descanso (pg. 110). Uno de los oficiales que estuvo allí en esa época fue el entonces Mayor Rito Alejo del Río.

Aunque en los reportajes es sumamente cauteloso para no reconocer su participación en crímenes concretos, lo que podría convertirse en pruebas judiciales en su contra, hay reconocimientos que por lo excepcionales son en extremo significativos: *"se podría decir que nuestros métodos no van de conformidad con la conducta correcta. Que violan los derechos humanos. Pero nosotros estamos librando una guerra irregular"* (revista Newsweek, edición del 04.06.97, pg.17). *"La transformación de las autodefensas en una Convivir limitaría su accionar(…) Los resultados de las ACCU son precisamente por estar al margen de la ley (…) Se limitaría la efectividad de las autodefensas si se le enmarca dentro del concepto de ley"* (diario El Colombiano, 15.12.96, pg. 6ª) En libro "Mi Confesión" confiesa su autoría en el asesinato del candidato presidencial Carlos Pizarro (pg. 45)

Reconoce su participación en la masacre de Pueblo Bello, un poblado de Urabá donde fueron desaparecidos y masacrados 42 campesinos el 14 de enero de 1990,(cfr. semanario Cromos, edición del 26.01,96, pg. 36). Reconoce también su participación en la masacre de Mapiripán, poblado del departamento del Meta donde el 4 de mayo de 1998 fueron torturados y desmembrados 17 pobladores: *"Eran lo más peligroso y despreciable, de los que están dentro de la población civil para hacer inteligencia"* (semanario Cambio, 22.12.97 pg. 18); *"Sí, fue gente de acá, un frente de choque nuestro. Iban 70 hombres que fueron los que combatieron y van a estar hasta diciembre"* (diario El Tiempo, 28.09.97, pg. 8ª); "*Y va a haber muchos más Mapiripanes*" (diario El Tiempo, 28.09.97 ibid.)

No oculta, en los reportajes, la dimensión nacional. de la estructura paramilitar que comanda: *"Cumbre (de autodefensas) hubo solo una en el 91. Presidida por nosotros en el Magdalena Medio. Nos reunimos todos y allí se planteó la posibilidad de agrupar las autodefensas bajo un mando único de autodefensas unidas de Colombia"* (diario El Colombiano, 12.12.96, pg. 8ª). *"Nuestra intención es que donde hay guerrilla haya autodefensas. Estamos capacitando gente en muchos departamentos (…) casi que un curso de 100 alumnos al mes" (ibid) "Reconozco como nuestras las autodefensas de Ramón Isaza, pero no las del margen derecho del Magdalena*" (ibid.)

Tampoco oculta su identificación con las Fuerzas Armadas del Estado, si bien cuidándose de no desvelar totalmente su unidad de acción con ellas: *"Para que el Ejército nos combata tendría que venir el Ministro de Defensa vestido de camuflado a hacer cumplir la orden. Porque es que, mire: en esta región hay un enemigo que es más poderoso que nosotros dos unidos y ese es la guerrilla"* (semanario Cromos, 26.02.96, pg. 45) *"Que se cuente con alguna tolerancia de algunos sectores de instituciones armadas, es posible que sí"* (diario El Colombiano, 08.12.96, pg. 1E) *"Eso se da por simpatía, por gravedad. Es claro. Nadie podrá ponerlo en duda, es elemental. El teniente que está al mando de una patrulla sabe que (…)acaba con las ACCU y encima lo está acabando la guerrilla a él"* (El Colombiano, 11.12.96, pg. 7ª); *"De pronto se puede hablar de que no nos hagan una persecución tan sistemática"* (ibid); *"He dicho mil veces que hay una especie de simpatía entre el patrullero de las autodefensas y el oficial subalterno en el campo de batalla y eso nadie lo podrá œrregir"* (diario El Tiempo, 28.09.97, pg. 8ª); *"Si lo que se quiere es insistir a que se dé un enfrentamiento permanente entre Ejército y Autodefensas, creo que se crea un conflicto inexistente en Colombia, que fortalecería al enemigo común del Estado y nosotros. Por allí no es"*. (diario El Colombiano 11.12.96. pg. 7ª); *"Militares en retiro tenemos algunos cuadros. Se puede hablar de 25 ó 30 oficiales. Nos han profesionalizado un poco. Nos han capacitado más en lo que es el combate, en lo militar*" (diario El Colombiano, 10.12.96, pg. 6ª); *"En los Estatutos de las ACCU está concebido que eludiremos cualquier enfrentamiento con fuerzas regulares del Estado. Porque respetamos al Estado legítimo*" (diario El Colombiano, 11.12.96, pg. 7ª). Algunas anécdotas referidas en la edición del semanario Cromos del 26 de febrero/96, muestran cómo han combatido en oportunidades al lado de las fuerzas regulares.

Pero saliendo afuera de sus confesiones públicas, es convicción generalizada de quienes tienen una mínima capacidad de análisis crítico, que el Gobierno no ha tenido ni tiene ninguna voluntad de reprimirlo y que más bien tolera, facilita, y protege su accionar, si no lo está incentivando permanentemente por vías secretas. El país entero sabe que Carlos Castaño ha recibido en los últimos años permanentemente delegaciones de periodistas, nacionales e internacionales, de parlamentarios, de industriales y comerciantes, de obispos y sacerdotes, de líderes políticos y de organizaciones internacionales no gubernamentales, en su cuarteles generales de Necoclí y de San Pedro de Urabá, donde muchos visitantes lo han escuchado conversando por teléfono con altos oficiales del Ejército. Mantener tal record de vida social sería imposible para alguien "perseguido por el Estado", o por cuya captura *se ofrecía un millón de dólares*, como rezaba una propaganda, a todas luces "cosmética" y "satírica" del Presidente Samper, al final de su gobierno.

El paramilitarismo de la Armada Nacional

No solamente el ejército nacional ha asimilado desde hace varias décadas la estrategia paramilitar del Estado articulando sus estructuras, procedimientos, normas e instancias de control al desarrollo de la misma. También la armada nacional lo ha hecho y esto se reveló muy claramente al investigar numerosos crímenes de lesa humanidad perpetrados en el puerto fluvial de Barrancabermeja. Salió entonces a la luz la estructura clandestina de las Redes de Inteligencia, cuyos antecedentes y soportes legales fue necesario estudiar para poder entender el comportamiento de la **Red 07 de Inteligencia de la Armada**, involucrada en numerosos crímenes.

En abril de 1991, el General Luis Eduardo Roca Maichel, comandante general de las fuerzas militares, sancionó la Directiva No. 200-05/91 para las Fuerzas Armadas, mediante la cual estableció y organizó REDES DE INTELIGENCIA. En su numeral (1) se reconoce que en ello se siguen "*recomendaciones que hizo la comisión de asesores de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos*". El numeral (7) se refiere a la armada nacional, dentro de la cual establece **4 redes de inteligencia portuarias**, con tres oficiales, 5 suboficiales y 25 agentes de inteligencia. En su literal C.1.a. se exige que todo su accionar (estudio, selección, instrucción, entrenamiento, ubicación y organización de personal) sea "***en forma cubierta***". El literal C.1.b. pide que los cuadros de la red se integren con civiles o militares en situación de retiro (al modo paramilitar), con contactos clandestinos (C.i.) y pagos clandestinos (C.2.b.) Los agentes deben tener una "**fachada**" e "***historia ficticia***" (3.b). Los informantes no deben estar comprometidos laboralmente con el Ministerio de Defensa (4.k).

La Red 07 de Inteligencia de la Armada Nacional, siguiendo todos estos delineamientos, pudo perpetrar 68 crímenes de lesa humanidad, asesinando a integrantes de movimientos populares o de oposición política, a defensores de derechos humanos y a periodistas incómodos.

En efecto, el 4 de enero de 1994, el diario La Prensa, de Bogotá, publicó textualmente las confesiones hechas, en sendas cartas dirigidas al Fiscal General de la Nación, de CARLOS DAVID LÓPEZ MAQUILLÓN y SAULO SEGURA PALACIO, miembros de la Red 07 de Inteligencia de la Armada Nacional. El primero, Suboficial de la Armada, actuaba como Jefe Administrativo de dicha Red en Sincelejo, y el segundo era miembro retirado de la misma y

había sido contratado como agente de inteligencia de la Red 07, primero en Barrancabermeja y luego enviado a Bahía Solano, Chocó. Recibían órdenes del Coronel de Infantería de Marina RODRIGO QUIÑONES CÁRDENAS y del Capitán JUAN CARLOS ÁLVAREZ, jefe de la Red 07. Dichas confesiones, las cuales contienen informaciones muy precisas, muestran cómo dichas redes, y en particular la 07, funcionaban como estructuras criminales para perpetrar asesinatos, masacres, desapariciones, atentados y amenazas de integrantes de organizaciones populares o de grupos de oposición política, así como de defensores de derechos humanos y de periodistas incómodos.

En las extensas confesiones relatan 25 crímenes, muchos de ellos colectivos, que afectaron a 50 víctimas de asesinato y a 11 de atentados. Suministran los nombres de 11 sicarios civiles que trabajaban al servicio de la Red, así como de los oficiales y suboficiales de la armada que la dirigían, y del batallón Nueva Granada, del ejército que se coordinaba con ellos. La mayoría de los hechos denunciados ocurrieron en Barrancabermeja (Sder.) o en sus alrededores durante el año 1992.

En la sentencia penal del 24 de febrero de 1998 (Rad. 1953) de la Justicia Regional de Cúcuta, se afirma que "*la judicatura tendrá como ciertos los hechos denunciados por Segura Palacios y López Maquillón* ...". Ambos se retractaron ante el Consulado de Colombia en Panamá, el 1° de julio de 1994, debido a contundentes amenazas contra sus vidas, pero ya se habían recaudado otras muchas pruebas que corroboraban su primera versión y por eso su retractación no fue aceptada. Saulo Segura fue asesinado en la Cárcel Modelo de Bogotá el 30 de diciembre de 1995 y Carlos David López desapareció.

El 8 de julio de 1994, luego de varias confesiones hechas por dichos victimarios, la Fiscalía acumuló las investigaciones relacionadas con varias decenas de crímenes perpetrados en Barrancabermeja y sus alrededores en 1992 y enfocó sus investigaciones hacia los integrantes de la *Red de Inteligencia 07 de la Armada Nacional*, dirigida por oficiales y suboficiales de infantería de marina, con el apoyo de miembros del batallón Nueva Granada del ejército con sede en Barrancabermeja. Fueron recibidas al menos 4 confesiones que corroboraron los hechos, así como practicadas muchas otras pruebas. Sin embargo, el juzgado 109 de instrucción penal militar avocó la investigación sobre los miembros de la fuerza pública implicados en esos hechos y el 4 de diciembre de 1997 el Consejo Superior de la Judicatura le reconoció a la justicia militar competencia para ello, en abierta violación de la Sentencia C-358 de la Corte Constitucional. Así, los

miembros de la armada fueron absueltos inmediatamente, a excepción del primer denunciante CARLOS DAVID LÓPEZ MAQUILÓN, quien además fue enviado a exámenes psiquiátricos antes de ser desaparecido. En su providencia del 25 de marzo de 1994 el juzgado 109 de instrucción penal militar se había abstenido de dictar cualquier medida de aseguramiento a los implicados, excepto al denunciante, Suboficial Carlos David López Maquillón, a quien remitió además a exámenes psiquiátricos. El 15 de diciembre de 1994 el Tribunal Superior Militar, presidido por el General Hernando Camilo Zúñiga Chaparro, confirmó dichas decisiones. A su vez el Comando de la Armada, en providencia del 17 de julio de 1997, ordenó cesar todo procedimiento contra los implicados (9 miembros de la Armada).

Los paramilitares civiles que habían actuado bajo las órdenes de la armada, fueron juzgados en la Justicia Regional (Radicado 2732 y 1953 juzgados regionales de Cúcuta) y los que no habían sido asesinados fueron condenados a 30 años de prisión, con las mismas pruebas que obraban contra los miembros de la armada que fueron absueltos en la justicia militar. En la sentencia del 24 de febrero de 1998 contra dichos paramilitares civiles, se lee *"no deja de generar asombro la decisión que se tomó por parte del Tribunal Castrense, al favorecer a los de la cúpula de la red de inteligencia de las serias acusaciones que existieron en su contra y en aras de no violar el principio de cosa juzgada nos abstendremos de ordenar compulsión alguna*" (fol. 28 y 29). Es de destacar que 9 de los paramilitares civiles habían sido ya asesinados y que solo fueron capturados 4, siendo juzgados en ausencia otros 4.

Con tales blindajes de impunidad el paramilitarismo de la armada no se ha revertido sino que, al parecer, se ha robustecido progresivamente. En numerosos episodios en que se han configurado crímenes de lesa humanidad en zonas aledañas a los ríos por donde la armada patrulla, se ha denunciado reiteradamente la complicidad de ésta con los paramilitares, particularmente en la masacre del Naya (abril 2001) y en numerosos episodios sangrientos de las riberas del Atrato y de otros ríos que ahora son objeto de investigaciones en instancias judiciales y disciplinarias.

El paramilitarismo en la Policía Nacional

El paramilitarismo no solamente se revela cuando se comprueba la presencia de agentes civiles que ilegítima e ilegalmente actúan con armas, vínculos, delegaciones, motivaciones y mecanismos de protección y encubrimiento proporcionados por la fuerza pública, sino también cuando los mismos agentes de la fuerza pública se camuflan como civiles delincuentes o tratan de esconder tras operativos aparentemente legales, acciones que de ninguna manera pueden ampararse en la autoridad que el Estado le ha delegado. Este tipo de acciones fue denunciado como un comportamiento *habitual* del "Comando de Operaciones Especiales – COPES-" de la policía nacional en Medellín, por el Teniente de la Policía Néstor Eduardo Porras Montero, quien vivió en carne propia los episodios que relató ante las instancias judiciales.

El 4 de mayo de 1990 los medios de información registraron el allanamiento practicado por personal de la policía en las oficinas de la firma "*Inversiones Agropecuarias y Mineras Budapest*", en Medellín, luego de lo cual aparecieron 7 personas muertas, entre ellas el propietario de la firma y 7 empleados. La versión oficial acusaba al propietario de ser jefe de finanzas del Cartel de Medellín y afirmaba que las víctimas había disparado contra la fuerza pública. Algunos medios de prensa dejaron constancia de que las armas que aparecieron en los cadáveres de las víctimas nunca habían sido disparadas. La declaración rendida por el Teniente de la Policía Néstor Eduardo Porras Montero el 22 de noviembre de 1990 ante el Juez Segundo de Instrucción Criminal de Bogotá atribuía esta masacre a un comportamiento criminal habitual del Comando de Operaciones Especiales -COPES- de la DIJIN en Medellín. El Teniente Porras actuaba entonces como comandante de la séptima compañía del Cuerpo Elite, a la cual se le asignó la tarea de acordonar la zona. En medio del operativo subió al cuarto piso del edificio donde funcionaba la firma Budapest y constató que los de la DIJIN habían asesinado a todo el personal que se encontraba allí y que luego colocaron armas en sus manos. A uno de ellos, muy joven, le colocaron en su mano una granada sin quitarle siquiera la cinta de protección, y a otro le colocaron la escopeta que portaba el Capitán Julio Santoyo Velasco. Los del Cuerpo Elite se negaron entonces a firmar el acta de allanamiento, pero finalmente fue firmada por el Capitán Javier Ñanes Erazo, el cual fue "premiado" trasladándolo enseguida a la DIJIN. El Teniente Porras Montero, en su declaración, afirma que en las reuniones que tenían los miembros del Cuerpo Elite con el personal de la DIJIN, presididas por los Coroneles HUGO MARTÍNEZ POVEDA, LINO PINZÓN NARANJO y MAR-

COS GANTIVA ARIAS, siempre les decían que la orden que tenían era no capturar sino matar y que por esas acciones se les premiaría y si surgía algún problema de tipo penal, se les solucionaría.

El 24 de mayo de 1990 los medios de información registraron la explosión de un carro-bomba en inmediaciones del Hotel Intercontinental de Medellín, hecho en el cual perecieron 3 miembros de la policía. En los días posteriores se produjeron en la ciudad numerosos hechos de violencia que causaron muchas víctimas y que eran registrados como realizados por autores *desconocidos*. La declaración antes mencionada del Teniente Néstor Eduardo Porras hacía luz también sobre esos acontecimientos trágicos y señalaba a la DIJIN como autor institucional de toda esa violencia, cuyos miembros actuaban al más perfecto estilo de bandas delincuenciales comunes, amparados en su investidura oficial para no ser perseguidos. El Teniente Porras Montero asegura en su declaración juramentada que el Coronel OSCAR PELÁEZ CARMONA envió desde Bogotá un refuerzo de personal que en tres días produjo cerca de ciento cincuenta muertos. En conversaciones con los Tenientes José Nelson Abril Cadena y Álvaro Bahamón Vega, quienes formaban parte de dicho contingente de refuerzo y habían sido sus compañeros de curso, el Teniente Porras pudo comprobar que la DIJIN estaba detrás de todos esos asesinatos, muy numerosos en las comunas populares de Medellín y en tabernas de la ciudad, y que incluso colocaron una bomba en un edificio y otra en las instalaciones de *Colmundo Radio*. Al comentar, en un almuerzo, cómo habían colocado esta última bomba, añadían que eso era insignificante en comparación de lo que habían hecho con "La Ramada". En efecto, durante esas semanas aparecieron muchas personas asesinadas que eran registradas por los medios como "*miembros de la banda La Ramada*".

Una sigla detrás de la cual se encubrieron numerosos de estos crímenes fue la de un supuesto grupo llamado "AMOR POR MEDELLÍN". En su declaración el Teniente Porras narra cómo vio salir una noche a miembros de la DIJIN vestidos de campesinos en varios camperos marca Toyota, y esa misma noche resultó incendiada una finca cerca del barrio El Poblado, con una colección de carros. Al día siguiente el Capitán Carlos Vera López le confirmó al Teniente Porras que habían sido ellos los autores del incendio y le expresó que "*A veces había que hacer cosas ilegales; que así era la Policía*".

Uno de los objetivos fundamentales y de los rasgos característicos del paramilitarismo es facilitar la comisión de crímenes y la utilización de medios violentos ve-

dados en las leyes, mediante el sometimiento de las víctimas a formas de control o represión aparentemente legales, como allanamientos y capturas, para darle cobertura a los actos criminales que luego se niegan, se disfrazan o se justifican mediante la elaboración de versiones falsas. En esta modalidad de paramilitarismo no son los civiles los que actúan como auxiliares, o bajo la apariencia de, o con la protección de la fuerza pública, sino que es la misma fuerza pública la que actúa al mejor estilo de bandas delincuenciales fuera de la ley, en actos incompatibles con el servicio pero utilizando la investidura como cobertura. Esto es justamente lo que revelan las declaraciones del Teniente Néstor Eduardo Porras Montero cuando se refiere al comportamiento habitual del ***Comando de Operaciones Especiales*** -COPES- de la DIJIN- POLICIA NACIONAL en la ciudad de Medellín, entidad que según el testigo actuaba con apoyo institucional nacional. Entre los meses de enero y mayo de 1990, el Teniente Porras era Comandante de la séptima compañía del Cuerpo Elite de la policía, pero sus superiores locales le asignaron siempre misiones subsidiarias al COPES, como acordonamiento de la zona donde iba a actuar el Copes o firma de actas de allanamientos que practicaba el Copes. Desde esa posición él pudo constatar que los miembros del COPES torturaban, robaban, saqueaban oficinas y residencias, masacraban y vestían a sus víctimas con prendas de combatientes y les ponían en sus manos armas y explosivos. También registró el rumor fundado de que la labor de persecución contra el Cartel de Medellín que el Copes dirigía, y contra su líder Pablo Escobar, estaba promovida y estimulada financieramente por el Cartel de Cali.

En junio de 1990 el Teniente Porras fue trasladado a Bogotá, pero antes fue advertido por el Teniente Carlos Alberto Garzón López de que los de la DIJIN estaban resentidos con él porque no había querido colaborarles y que posiblemente lo iban a matar. A los pocos días el Teniente Garzón fue asesinado y al Teniente Porras lo visitaron en su casa, le introdujeron unos radios y unas ametralladoras y le iniciaron por ello un proceso judicial. Según el testigo, el COPES estaba conformado únicamente por oficiales de la policía, entre los cuales señala como responsables de las numerosas acciones criminales perpetradas en Medellín, entre enero y mayo de 1990, al Coronel OSCAR PELÁEZ CARMONA, a quien señala como autor intelectual de todo eso; al Coronel HUGO MARTÍNEZ POVEDA, jefe del COPES; al Coronel LINO PINZÓN NARANJO; al Coronel MARCOS GANTIVA ARIAS; al Mayor AGUILAR NARANJO; al Mayor MIGUEL TOSCANO MOVIL; al Mayor GREGORIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ; al Capitán JULIO SANTOYO VELASCO; al Capitán RICARDO RESTREPO LONDOÑO; al Capitán CARLOS VERA LÓPEZ; al Tenien-

te HARID WALTEROS RODRÍGUEZ; al Teniente JOSÉ NELSON ABRIL CADENA; al Teniente ÁLVARO BAHAMÓN VEGA; al Teniente JAVIER MARTÍNEZ ROBAYO; a un Subteniente ORTIZ y a otros cuyos nombres no recuerda.

El paramilitarismo en la Fuerza Aérea Colombiana

En el desarrollo de las estrategias bélicas, el avance de la tecnología ha llevado a los Estados Unidos a privilegiar la fuerza aérea como fuerza clave en todo conflicto, hasta reducirse en las últimas guerras (Kosovo, Afganistán, Irak) al solo ataque aéreo. Pero esta estratagema coincide con la del mercenariato internacional, que ya no solo protege a sus soldados frente a ataques en terrenos desconocidos, por parte de ejércitos que casi siempre están en inferioridad de condiciones para responder a ataques aéreos, sino que también protege a los combatientes oficiales de tener que enfrentar tribunales internacionales por crímenes de guerra, dejando que éstos sean perpetrados por agencias privadas que no comprometen la responsabilidad de los Estados y cuyos integrantes no están sometidos a códigos penales militares, siguiendo el mismo principio rector del paramilitarismo, que configura una zona gris que deja en la indefinición completa las fronteras entre lo civil y lo militar, zona donde se pueden refugiar los verdaderos autores de los crímenes de lesa humanidad en un anonimato impune, ya que el Estado alegará siempre que no transita por esa zona.

Por lo que respecta a la fuerza aérea, el paramilitarismo se expresa en los contratistas militares privados que pilotean aviones y helicópteros de guerra y que supuestamente "*no entran en combate*" sino que "*prestan apoyo logístico*" y "*monitorean*" las operaciones. En la última década Colombia se ha ido llenando silenciosamente de ese tipo de contratistas.

La masacre ocurrida en el caserío de Santo Domingo (Arauca) el 13 de diciembre de 1998 comenzó a disparar las alarmas sobre el papel que están jugando contratistas privados estadounidenses que trabajan con la fuerza aérea, pues las investigaciones fueron demostrando que quienes coordinaron los bombardeos y señalaron el blanco sobre el cual había que descargar el cluster explosivo, fueron tres mercenarios estadounidenses que piloteaban un avión Sky Master al servicio de la multinacional petrolera Occidental: Dan McClintock (pasaporte 700785913); Charles Denny (sin registro en migración) y Bárbaro José Orta (pasaporte 043827521), contratados por una compañía privada de vigilancia aérea con base en Rckledgef, llamada **Air Scan International** Cuando la embajada de Estados Unidos recibió peticiones de la Procuraduría para que los ubicara y los presentara a rendir declaraciones por su participación en la masacre, respondió que no tenía información alguna sobre ellos ya que no eran empleados del gobierno de los Estados Unidos. Ante una nueva solicitud (7 de junio de 2001) respondió que el gobierno de los Estados Unidos no podía violar su derecho a la intimidad, llevándolos a declarar en un juicio.[1] Fue también muy sospechoso que un video sobre la operación, grabado desde el Sky Master, se hubiera "extraviado" en la Emabajada de USA en Bogotá. Poder eludir la responsabilidad en crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, y no comprometer la responsabilidad de su propio Estado, gracias a su condición de "*contratistas privados*", es justamente el principio inspirador del paramilitarismo, ya sea nacional o internacional.

[1] Ver informe sobre el caso elaborado por el periodista Germán Castro Caicedo, en la edición de El Tiempo, 19 de enero de 2003, pg. 1-20

El 22 de febrero de 2001, la agencia de noticias BBC MUNDO, transmitió la noticia del involucramiento de pilotos al servicio del Departamento de Estado al rescatar un helicóptero de la policía colombiana que fumigaba cultivos de coca y fue derribado por la guerrilla. Esto mostraba que, a pesar del discurso oficial de los Estados Unidos, estos contratistas no solo monitorean sino que entran en combate directo. En 1999 cinco ciudadanos estadounidenses a bordo de un avión de inteligencia, se estrellaron en las montañas del sur de Colombia pereciendo todos.

Pero fue quizás el Plan Colombia, con sus US$ 1.300 millones de ayuda militar, el que disparó más el involucramiento de contratistas militares privados de los Estados Unidos en el conflicto interno colombiano. El informe publicado por el diario *Orlando Sentinel* y reseñado en El Espectador (octubre 3/00) afirmaba: "*Aunque hay límites al número de militares americanos implicados en el entrenamiento de tropas, hay pocas restricciones en cuanto a los civiles de los EU que pueden ser empleados por los contratistas. 'Cada pirata, bandido –todos los que quieren hacer dinero en la guerra- están en Colombia', dijo el asesor de un congresista en Washington. Estos pilotos son parte, por ahora, del creciente ejército civil contratado para ayudar en la guerra contra las drogas, que va a ser financiada con un auxilio de US$ 1.3 billones*". El mismo informe registra que "*DYN CORP, de Reston, Virginia, tiene cerca de 30 pilotos y tripulaciones encargadas de la fumigación y que su presencia ha pasado de unos pocos pilotos varios años atrás, a más de 60 trabajadores en la base militar de Larandia*". También se informa allí que la compañía militar privada MILITARY PERSONNEL RESOURCES INC., fundada por el ex jefe de personal del ejército de EU en 1987 Carl Vuono, con 60 millones de dólares en contratos en diversos países, tiene ya en Colombia un ex brigadier general, 6 coroneles retirados y muchos oficiales antiguos, en un contrato de 18 meses por US$ 800 mil. También la DynCorp tiene en Colombia varias docenas de pilotos, siendo una empresa con fuertes vínculos con la CIA. El informe conceptúa que "*La tendencia a usar contratistas privados y asesinos a sueldo para adelantar la política exterior de los EU no es nueva. DynCorp, MPRI y otros contratistas de defensa han provisto servicios en los lugares más calientes, desde Bosnia hasta el Golfo Pérsico. Sus contratos están bajo la supervisión, tanto del Departamento de Estado como del de Defensa. Expertos en materia de defensa dicen que la llamada 'contratación externa' es no solamente beneficiosa en la relación costo-eficiencia sino que también ayuda como escudo a las críticas que pudieran recibir los congresistas americanos si algo sale mal*".

El Plan Colombia ha implicado también un aumento progresivo del número de militares y de contratistas civiles de los EU que legalmente pueden estar en Colombia. Según información divulgada en todos los diarios el 9 de octubre de 2004, El Congreso de EU dio el visto bueno al Presidente Bush para duplicar el número de militares y de contratistas militares privados que pueden ir a Colombia a "*colaborar en la lucha contra el narcoterrorismo*": el número de militares pasará de 400 a 800 y el de contratistas militares privados subirá de 400 a 600 en 2005.

El imperio paramilitar de Víctor Carranza

Los llanos orientales de Colombia, región golpeada por casi todas las formas históricas de violencia que el país ha experimentado, fue incubando el paramilitarismo desde comienzos de los 80, primero con núcleos del MAS para convertirse poco a poco en un imperio paramilitar articulado y potenciado por el narcotráfico, uno de cuyos principales gestores ha sido el esmeraldero y narcotraficante Víctor Carranza.

Cuando en febrero de 1983 el Procurador General hizo público el Informe sobre el MAS, entre los miembros activos de las fuerzas armadas que fueron acusados de pertenecer a dicha estructura paramilitar figuraba el Mayor del ejército CARLOS VICENTE MELÉNDEZ BOADA, segundo comandante del grupo Guías del Casanare, con sede en Yopal, asignado a la base militar de Arauca, de la brigada No. 7. Los expedientes abiertos por la procuraduría y por un grupo de jueces instructores no avanzaron mucho en la recolección y evaluación de pruebas y dejaron a todos los victimarios en la impunidad. De acuerdo con los elementos recaudados por el Juzgado 17 de Instrucción Criminal de Villavicencio, en la investigación preliminar abierta el 12 de noviembre de 1982 se puede llegar a la conclusión de que la brigada 7, y especialmente su grupo de caballería Guías del Casanare, con sede en Yopal, así como la base militar de Arauca, montaron su propia estructura paramilitar bajo la sigla del MAS en 1982. En ese momento actuaba como comandante de Guías del Casanare el Teniente Coronel Luis Alfonso Plazas Vega, y como segundo comandante el Mayor Carlos Vicente Meléndez Boada. Los testimonios recogidos revelaron que un grupo de militares retirados se reunieron en Saravena con el Coronel Plazas y el Mayor Meléndez, hacia septiembre de 1982, y que esos mismos militares retirados [el ex sargento Isaías Barrera y los ex militares Arnubio Agudelo, José Elias Ramírez y otros] eran los que impulsaban el MAS en Saravena. Además, que militares del Grupo Guías del Casanare les vendieron armas a los paramilitares del MAS de Saravena y de Villavicencio, sin seguir los trámites legales. Cuando varios de ellos fueron detenidos, el Coronel Plazas envió una carta al juzgado en su favor. Al resolver la situación jurídica de varios capturados, el 5 de diciembre de 1982, el juez no dudó en afirmar que *"El Mayor del Ejército Carlos Meléndez Boada, segundo ejecutivo del Grupo "Guías del Casanare" con sede en Yopal y operando también en esta intendencia Araucana, aparece como la persona ampliamente visible del MAS".*

Cuando el Procurador General dejó claro ante el país, en 1983, que el paramilitarismo estaba impulsado intensamente por miembros activos y retirados de las fuerzas armadas del Estado, el movimiento de repudio que se desarrolló entre 1983 y 1989 fue llevando a clandestinizar cada vez más las correas de transmisión y coordinación entre fuerza pública y paramilitares. En 1989 la Corte Suprema de Justicia declaró "inconstitucionales" los artículos de la Ley 48 de 1968 que parecían darle "piso legal". Por eso ya desde mediados de los 80 el paramilitarismo de los llanos orientales buscaba otras "cabezas visibles". La ocasión fue "*servida en bandeja*" gracias al desarrollo de los cultivos ilícitos en los llanos orientales desde comienzos de los 80. La guerrilla de las FARC había establecido el *impuesto del gramaje*, llegando a una convivencia pacífica con cultivadores y traficantes. Entre estos se encontraba el potentado narcotraficante y líder paramilitar Gonzalo Rodríguez Gacha. Según lo narra en su libro *"Los Jinetes de la Cocaína"* el ex secretario privado del Procurador General, Fabio Castillo, hacia 1983 tuvo lugar una reunión entre Rodríguez Gacha y un miembro del secretariado de las FARC, probablemente Jacobo Arenas, en la cual el narcotraficante pidió que se le permitiera construir una pista aérea en las estribaciones de La Uribe, a espaldas de donde queda el campamento central del secretariado de las FARC. Arenas negó todo acuerdo al respecto y esto hizo que Rodríguez Gacha se aliara con el ejército para combatir a las FARC. La guerra que se desató entonces, puso en peligro cultivos y laboratorios de los grandes narcotraficantes, entre ellos un laboratorio del narcotraficante Camilo Rivera González, el cual fue desmontado y trasladado por el ejército a la frontera con el Brasil (La Pedrera, Amazonas), operación en

la cual se habría comprometido personalmente el comandante de la brigada 7, General Luis Eduardo Roca Maichel, desplazando para ello las *Fuerzas Especiales* del ejército, que no podrían movilizarse sin sus órdenes. La alianza entre el ejército y los narcotraficantes quedaba, pues, consolidada, y uno de sus objetivos fundamentales era la contrainsurgencia, para lo cual implementarían las estructuras paramilitares.[1]

Rodríguez Gacha tenía aliados poderosos, según lo refiere el mismo libro de Fabio Castillo[2]. Poseía en Paime (Boyacá) gigantescos cultivos de coca en compañía de los esmeralderos Víctor Carranza y Gilberto Molina. Estos se fueron arraigando también en los Llanos orientales y, tras el asesinato de Molina, al parecer por conflictos entre ellos, Carranza se afianzó como amo del narcotráfico de la zona llanera. Su entronque con las estructuras paramilitares se revela incontestablemente en las confesiones de los oficiales que participaron en el montaje de la estructura paramilitar piloto de Puerto Boyacá. El Mayor Oscar Echandía destapó las estrechas relaciones de Rodríguez Gacha con el ejército y los paramilitares a través de la Escuela de Caballería, comandada por el Coronel Luis Alfonso Plazas Vega, el mismo que había apoyado al naciente MAS con las armas de la brigada 7 en Yopal y Saravena.[3] En su confesión, el médico Diego Viáfara Salinas, dirigente de la estructura paramilitar de Puerto Boyacá, reveló los estrechos vínculos de Víctor Carranza con los líderes nacionales del paramilitarismo y el envío que hizo de paramilitares para ser entrenados en la hacienda "El Cincuenta" de Puerto Boyacá (diciembre/87 a marzo/88) por mercenarios israelíes e ingleses.[4] Esta participación de los hombres de Carranza en los entrenamientos a paramilitares por mercenarios internacionales es testimoniada por las tres principales confesiones de líderes del paramilitarismo de Puerto Boyacá [5]

Ya para la *Década del Genocidio* (1985-1996), en que se extermina a la militancia de la Unión Patriótica y a otras muchas organizaciones cívicas y populares en la región de los llanos orientales, como se hizo en otras regiones del país, la alianza entre militares, paramilitares y narcotraficantes está consolidada y actúa estrechamente coordinada. Quizás uno de los rasgos característicos del paramilitarismo llanero es justamente su doble soporte: por un lado las fuerzas armadas, por el otro el narcotráfico. Desde mediados de los 80 y en los 90, continuando en los 2000, Víctor Carranza, conocido como *"El Patróri'*, es la figura más destacada y estable de toda esta estructura.

El expediente penal No. 019, abierto por el juzgado 4° de Orden Público de Villavicencio a raíz de la masacre de Cañosibao (03.07.88), pero al cual se acumularon luego 18 procesos penales más, a petición del abogado de Carranza avalada por el Tribunal Superior de Orden Público, interrumpiendo y anulando diligencias de muchos jueces, algunas de las cuales lograron recaudar pruebas contundentes. A pesar de haberse constituido este proceso 019 como uno de los más impresionantes monumentos históricos de la impunidad y de la corrupción del poder judicial en Colombia, recogió entre sus piezas maestras testimonios que revelaron la estructura criminal que actuó durante todo este período (1985-96). Las

[1] Cfr. Castillo Fabio, "Los Jinetes de la Cocaína", Edit. Documentos Periodísticos, Bogotá, 1987, pg. 234 y ss, y "La Coca Nostra" (del mismo autor), Editorial Documentos Periodísticos, Bogotá, 1991, pg. 68 y 69.
[2] Castillo Fabio, "Los Jinetes de la Cocaína", pg. 250
[3] Cfr. Documento elaborado por el DAS con la confesión del Mayor del ejército Óscar de Jesús Echandía Sánchez, ex alcalde militar de Puerto Boyacá (1981-82) y co-fundador del MAS en ese municipio, en noviembre de 1990, pg. 9
[4] Cfr. el documento elaborado por el DAS con las confesiones de Diego Viáfara Salinas, ex concejal de Puerto Boyacá entre 1988 y 1990, vinculado a la estructura paramilitar desde 1983, pg. 8 y 20
[5] cfr. confesión de Viáfara, pg. 8/20; confesión de Meneses Báez, pg. 15/17; confesión de Echandía Sánchez, pg. 11.

confesiones de Camilo Zamora y de William Góngora, integrantes de la estructura paramilitar de Víctor Carranza, muestran cómo los tres cuerpos de inteligencia y seguridad del Estado: el ejército con su departamento B-2, la policía, con su departamento F-2 y el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad), actuaban en unidad de acción y de objetivos con la red de civiles armados cuya cabeza era Carranza. La fuerza pública suministraba armamentos, municiones, información y protección, mientras "el Patrón" pagaba y avocaba a su tribunal supremo los premios y sanciones de quienes habían sido seleccionados para ejecutar el genocidio.[6] Los testimonios de los paramilitares que se autoinculparon coincidieron con pruebas físicas que obraron en el proceso, como el hallazgo de cadáveres de algunas víctimas de las estructura paramilitar en la hacienda San Pablo, de Julio Carranza, hermano de Víctor, o el hallazgo de caletas con armas y más restos humanos en las haciendas La Reforma, La Sesenta y otras propiedades de Carranza. La juez Cuarta de Orden Público de Villavicencio, MARCELA FERNÁNDEZ, recurrió a mecanismos de impunidad ya muy probados, llevándolos a extremos difíciles de imaginar: se negó a tomar en cuenta las coincidencias entre las pruebas físicas y técnicas y los testimonios, descalificando éstos con argumentos sicológicos sin acudir a ningún concepto de expertos y llegó al extremo de absolver a los paramilitares que se autoinculparon, para poder rechazar sus testimonios contra "*el Patrón*" Víctor Carranza, afirmando en un parágrafo de su sentencia que *"no es posible creer bajo ningún punto de vista que exista una persona con tan bajos sentimientos y rastrera condición humana ..."* (Proceso 019, pg. 60). El mecanismo patentado en la "justicia" colombiana del "solo testimonio", evitando toda prueba técnica que pudiera corroborar su contenido, alcanza en este expediente una de sus expresiones más audaces.

Las circunstancias que rodearon la captura de uno de los hombres de confianza de Carranza, Arnulfo Castillo Agudelo, alias "Rasguño", el 16 de julio de 1995, por parte de un funcionario nuevo del cuerpo técnico de investigaciones de la Fiscalía Regional de Oriente en Villavicencio, dejaron al descubierto que desde 1993 las diversas instancias de la fiscalía del Meta y de la Regional de 0riente, tenían estrechas relaciones con Carranza y sus hombres, celebraban frecuentes reuniones sociales en sus haciendas y departían con los responsables de su estructura paramilitar. La inmediata destitución de quien denunció todo esto ante el fiscal y vice-fiscal generales de la nación, confirmó también profundas sospechas sobre la complicidad con esta estructura de la misma cúpula de la fiscalía general de la nación.[7]

Los hechos sucedidos en la zona de los llanos orientales durante el último trayecto de los 90, particularmente las masacres perpetradas en la zona limítrofe entre los departamentos de Meta y Guaviare, así como otros hechos ocurridos en otros municipios, muestran a las claras que, primero las estructuras paramilitares del Cartel de Cali, y luego la estructura paramilitar nacional liderada por Carlos Castaño Gil, fueron asumiendo progresivamente la ejecución de los crímenes en la zona, como la masacre de Mapiripán (15 a 20 de julio de 1997). Ya para entonces el paramilitarismo estaba fuertemente coordinado a nivel nacional a través de la sigla AUC.

La zona de los llanos orientales constituye uno de los laboratorios más ricos para examinar, en sus desarrollos prolongados e intensivos, la estrategia paramilitar del Estado; la estrecha articulación entre paramilitarismo y narcotráfico; la intolerancia política del Establecimiento y del Estado que los lleva a impedir a sangre y fuego toda alternativa partidista e ideológica, así como el funcionamiento diacrónico de un genocidio.

La confesión de CAMILO ZAMORA GUZMAN, paramilitar orgánico de la estructura de Carranza, ren-

[6] Cfr. Juzgado 4° de Orden Público de Villavicencio, expediente 019, indagatoria a Camilo Zamora Guzmán, el 10 de abril de 1989.
[7] Cfr. Declaración juramentada rendida por un testigo directo ante funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía Regional de Oriente, en Villavicencio, el 7 de junio de 1995. Ver también el oficio dirigido al Fiscal General de la Nación, Dr. Alfonso Valdivieso Sarmiento, y al Vicefiscal General, Dr. Adolfo Salamanca Correa, por el Dr. Pedro Ruiz, profesional del CTI Oriente, el 24 de julio de 1995.

dida ante el Juzgado Cuarto de Orden Público de Villavicencio el 10 y 11 de abril de 1989, es un documento escalofriante donde se refleja la psicología del sicario, cuyo oficio rentable es la muerte, oficio que impregna de frialdad letal la extensa narración de un genocidio sin que , al parecer, la memoria de tantos y tan horrendos crímenes le perturbe el sueño. A lo largo de 20 páginas se penetra, con la respiración entrecortada, en extensos territorios del oriente colombiano que configuran el imperio económico de Carranza; se asiste a numerosas muertes y persecuciones perpetradas con increíble frialdad e impavidez; a entrenamientos dirigidos por mercenarios israelíes; a movimientos de escuadrones armados que no temen ninguna intercepción. Por doquier aparece "El Patrón" Víctor Carranza pronunciando sentencias de muerte y recompensando las ejecuciones de las mismas; departiendo con gobernadores, alcaldes, líderes políticos y comerciantes. Se multiplican los nombres de coroneles, mayores, capitanes y sargentos del ejército, agentes de la policía y de otros cuerpos de seguridad del Estado, quienes coordinan acciones, proveen y movilizan cargamentos de armas, despejan los escenarios de los crímenes de fuerza pública para evitar obstáculos y, cuando por algún "error", son detenidos los sicarios, intervienen apresuradamente para "corregir tales errores". A través de esas 20 páginas se descorre la cortina que cubrió numerosos crímenes del oriente y se puede mirar, como por un agujero sorpresivo, la maquinaria -aún en plena acción- que da cuenta del genocidio de la Unión Patriótica.

Otra confesión rendida en la cárcel de Villavicencio a comienzos de 1995 por un paramilitar de Carranza, revela en plena acción la maquinaria de muerte que pintara Zamora en 1989. En uno de sus apartes describe así procedimientos rutinarios: *"Las autodefensas o el comandante de éstas informan a la policía y al ejército sobre qué clase de "trabajo" que se va a realizar, todo detalladamente, entonces el día y a la hora acordada los uniformados se acuartelan; cuando se va a realizar un trabajo en otra localidad ... entonces viene un oficial de la policía y se va adelante de los vehículos de las autodefensas y va con el número de las placas de estos carros y en los retenes no hay ningún problema para transitar; en los carros de las autodefensas, se entiende, van las armas".*(pg.2)

Las Convivir: la legalización del paramilitarismo

El 11 de febrero de 1994, el gobierno colombiano expidió el decreto 356, por medio del cual autoriza la creación y funcionamiento de "*servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada*", los cuales son definidos como una *"la organización de la comunidad en forma de cooperativa, junta de acción comunal o empresa comunitaria, con el objeto de proveer vigilancia y seguridad privada a sus cooperados o miembros, dentro del área donde tiene asiento la respectiva comunidad.*".[1] A su vez, se autorizaba para que los integrantes de dichos servicios comunitarios fueran dotados de armas de uso restringido para la fuerza pública.

Estas disposiciones, tan solo revivirían un entorno legal para la existencia, desarrollo y expansión del paramilitarismo, como una clara política estatal, en esta oportunidad bajo un nuevo ropaje, el de CONVIVIR, asociaciones que públicamente se presentaban con un carácter "defensivo", que actuarían bajo la coordinación de la fuerza pública y serían financiadas por los sectores público y privado.

El entonces Ministro del Interior, Horacio Serpa Uribe, hacía una defensa de las mismas ante el Senado de la República, indicando que fueron autorizadas *"para que los ciudadanos pudieran cumplir una actividad de cooperación con la Fuerza Pública, en el propósito de brindar mejores márgenes de seguridad a los colombianos, particularmente en las zonas rurales… No pretende el gobierno de ninguna manera estimular el paramilitarismo. Son organizaciones que no pueden tener ningún carácter punitivo, que si están armadas solamente pueden tener armas de defensa personal… su misión fundamental es la de información a la autoridad"*. [2]

En los discursos oficiales, organizaciones dedicadas a suministrar información, desprovistas de un carácter punitivo y excluidas del porte y uso de armas restringidas para el uso de la fuerza pública. Por el contrario, la realidad y propios documentos oficiales, van dejando ver el entramado que se iba desarrollando, la "legalización" nuevamente de estructuras de particulares armados, en estrecha relación con la Fuerza Pública para el desarrollo de labores relacionadas con el control territorial y poblacional.

Quienes serían parte de estas estructuras era igualmente claro desde un inicio, el segundo tránsito a la legalidad era manifiesto, es ello lo que se deduce de las palabras del Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada Hernán Arias Gaviria: "*A los señores de la fincas de la sabana de Bogotá les decían: 'Nosotros les ofrecemos seguridad… ¿Quieren seguridad? Se la ofrecemos, dennos la plata y no pregunten'. ¿Qué respuesta tiene el Estado frente a esto? Hay dos: Una, niega esa realidad y dice que no existe, eso no es cierto.* ***O bien, acepta esa realidad y trata de meter a esa gente dentro del Estado, al pie de su fuerza pública, de su ejército, de su policía, de su infantería de marina, al lado de ellos, con la vigilancia de ellos, con tutoría del Estado,***

[1] Artículo 42, decreto 356 de 1994
[2] Revista Alternativa, Nº 8, marzo 15 – abril 15 de 1997, página 10

dentro de un marco legal. Esta es la importancia de las Convivir" (resaltado fuera de texto).[3] Elocuentes palabras, incorporar formalmente dentro del Estado, a quienes desde el paramilitarismo venían a través de amenazas, extorsiones e intimidaciones, prestando servicios de vigilancia en las áreas rurales.

Contrario a lo indicado por los voceros gubernamentales, sobre el carácter excepcional armado que tendrían las CONVIVIR, se pudo establecer que durante el año 1996, 60 de estas organizaciones, habían sido dotadas de numeroso armamento. "*Como consta en las actas del Comité Consultor de la Superintendencia, de enero a diciembre de 1996 esta entidad aprobó para las convivir la compra de 422 subametralladoras, 373 pistolas 9 mm, 217 escopetas de repetición, 17 ametralladoras Mini-uzi, 70 fusiles, 109 revólveres 38 largo y 41 armas de uso restringido -que pueden ir desde fusiles Galil hasta ametralladoras M-60, lanzacohetes, granadas de fragmentación, rockets y morteros*" .[4]

Altos oficiales de la fuerza pública, con claridad reconocían el papel de las CONVIVIR, como estructuras paramilitares, cuando indicaban: "*Si queremos ganarle la guerra a la guerrilla hay que armar a la gente porque nosotros nunca podremos patrullar bien un país tan grande como éste*".[5] En similar sentido se pronunciaba el entonces Ministro de Defensa Fernando Botero, reivindicando la articulación de la población civil a las labores de la fuerza pública, hecha manifiesta en diversos manuales de contrainsurgencia desde la década del 70: "*ningún país en la historia ha sido capaz de vencer el problema de la criminalidad rural sólo con el esfuerzo de las Fuerzas Armadas. Se requiere el aporte de la población civil organizada*". [6]

La actuación de las CONVIVIR, como organizaciones de carácter ofensivo, nueva expresión del paramilitarismo y sus riesgos para la vigencia de los derechos humanos, fueron siendo constatados por diversas instancias internacionales. La Oficina en Colombia del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas concluía:

> "*Así nacieron las asociaciones "Convivir", hoy privadas de tal nombre, que en nada han contribuido a clarificar las relaciones entre el Estado y el fenómeno paramilitar.* ***En la práctica, para quienes observan la situación de los derechos humanos en el país, resulta muy difícil distinguir las acciones de los grupos paramilitares de aquellas de algunas asociaciones, "Convivir" pues entre ellas se dan, en numerosos casos, relaciones de coincidencia, convergencia, complementariedad y suplantación. Las víctimas de tales acciones son incapaces de distinguir a qué grupos pertenecen sus autores, y hablan indistintamente de los "paracos" (paramilitares en lenguaje popular) o de "los de la Convivir".*** *Informaciones fidedignas recibidas por la Oficina dan cuenta de la participación en asociaciones "Convivir" de reconocidos paramilitares, algunos con órdenes de captura pendientes*" (resaltado fuera de texto). [7]

---

3 Revista Ciendías, mayo de 1997, página 29
4 Revista Alternativa, Nº 8, marzo 15 – abril 15 de 1997, página 12
5 Revista Cambio 16, 12 de febrero de 1996, Nº 139, página 22
6 Revista Semana, edición 657 diciembre 6-13 de 1994
7 Informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la Oficina en Colombia, al 54 periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, E/CN.4/1998/16 9 de marzo de 1998, E/CN.4/1998/16

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su III Informe sobre Colombia, expresaba:

> *"52. La Comisión también ha observado con preocupación la creación y desarrollo de las Cooperativas de Vigilancia Rural ("CONVIVIR"), entidades que poseen carácter legal. El Decreto No. 0356 de 1994 estableció las CONVIVIR como grupos de individuos particulares armados para apoyar a las fuerzas armadas de Colombia en actividades de inteligencia contra los insurgentes y de otra índole. Los números y la fuerza de las CONVIVIR están aumentando rápidamente. Según el Gobierno, a finales de 1996 el número de grupos existentes de este tipo había aumentado a 450.* ***La Comisión muestra su preocupación por el hecho de que las actividades y la estructura de CONVIVIR no se distinguen fácilmente de aquellas de los grupos paramilitares ilegales****, los cuales han sido responsables de numerosas violaciones de derechos humanos. El Defensor del Pueblo de Colombia ya ha indicado que su oficina se opone al programa CONVIVIR, y funcionarios del Gobierno han empezado a recibir quejas sobre las actividades vigilantes de las CONVIVIR".* (resaltado fuera de texto)

En similar sentido Human Rights Watch, en el Informe Anual correspondiente al año 1998, concluyó en relación con las Cooperativas de Vigilancia Rural Convivir, que:

> *"En 1997, recibimos informaciones creíbles que indicaban que las CONVIVIR de las regiones del Magdalena Medio y el sur del Cesar estaban dirigidas por conocidos paramilitares y habían amenazado con asesinar a colombianos considerados simpatizantes de la guerrilla o que se habían negado a inscribirse en las cooperativas. El 3 de febrero, un grupo de CONVIVIR que al parecer patrullaba con la 14ª Brigada del Ejército en las cercanías de San Francisco, en Santander, ejecutó y desmembró los cuerpos de Norberto Galeano, Reynaldo Ríos y un anciano de setenta años. Dos meses antes, el mismo grupo había sido relacionado con la masacre de al menos siete personas en las aldeas vecinas de La Congoja y Puerto Nuevo, lo cual provocó el desplazamiento en masa de más de 700 residentes".* [8]

Numerosos casos fueron objeto de denuncia, en relación con la participación activa de integrantes de las Convivir en la ejecución de crímenes de lesa humanidad, tales como ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y torturas, entre otros. Uno de los casos, el del general (r) Fernando Millán, ex comandante de la Quinta Brigada del ejército, quien participó en la creación de la Asociación Comunitaria de Vigilancia Rural (CONVIVIR) Las Colonias en Lebrija, departamento de Santander.

Dicha Convivir Las Colonias se mantuvo activa a lo largo de 1997 sin autorización pero con el apoyo del ejército. Durante su existencia perpetró más de 15 ejecuciones extrajudiciales. Entre ellas la ejecución de los hermanos Óscar y Armando Beltrán Correa, de religión protestante, quienes fueron privados de la libertad por integrantes de esta asociación y posteriormente asesinados cuando se dirigían a su lugar de trabajo.

[8] http://www.hrw.org/spanish/inf_anual/1998/colombia.html#derechos

Integrantes de esta estructura paramilitar, patrocinada por altos oficiales de la fuerza pública, el 4 de septiembre de 1997, sacaron a la fuerza de su casa a Leonardo Cadena y a su hijo José Manuel Cadena y posteriormente los ejecutaron. A su vez, de manera frecuente integrantes de ésta Convivir participaron en operaciones de unidades del ejército, instalando controles de carreteras y deteniendo a presuntos guerrilleros y delincuentes.

Las normas al amparo de las cuales se crearon los "servicios especiales de vigilancia y seguridad privada", conocidos como "Convivir", fueron declaradas inconstitucionales por la Corte Constitucional en el mes de noviembre de 1997, dejando establecido que estaba prohibido a organizaciones de carácter privado desarrollar labores de inteligencia y hacer uso de armas restringidas, ordenando que las armas reservadas como de la fuerza pública, y que se encontraban en poder de estas asociaciones, fueran reintegradas al Comando General de las Fuerzas Militares.

En el año 1997, la Fiscalía General de la Nación informaba de la existencia de más de 35 investigaciones penales, en contra de integrantes de las denominadas Convivir, en razón de su participación directa en la ejecución de diversos crímenes de lesa humanidad. Uno de dichos procesos, el relacionado con el General (r) Fernando Millán, finalmente sería remitido a la Justicia Penal Militar, en donde fue absuelto de todos los cargos, consolidándose así el circulo de la impunidad.

Estado y paramilitares: vínculos inocultables
Revelaciones de parte y parte

Los vínculos entre el paramilitarismo y el Estado han sido sacados a la luz muchas veces por confesiones de los mismos gestores del paramilitarismo citados en otros recuadros, pero el contexto de las negociaciones emprendidas por el gobierno del Presidente Uribe con los paramilitares ha dado ocasión a revelaciones que tienen un peso mayor por provenir de quienes provienen.

De una parte, el líder paramilitar IVÁN ROBERTO DUQUE, alias "Ernesto Báez", uno de los gestores de la experiencia piloto de Puerto Boyacá e ideólogo de uno de los frentes paramilitares del Magdalena Medio, declaró a periodistas de El Tiempo, en Santa Fe de Ralito, en mayo de 2004: "*Las armas que nos llegaron aquí, a San Juan Bosco Laverde, a San Vicente de Chucurí, a Puerto Boyacá, al Magdalena Medio, venían con el sello del Estado (...) Y ahora dirán que el papá no va a responder por el muchachito. Les va a tocar ver qué hacen con el hijo de Herman Monster que crearon*". En la misma entrevista el máximo comandante de las AUC, SALVATORE MANCUSO, afirmó: "*Nosotros nacimos como informantes de las instituciones del Estado*".[1]

De otra parte, el General en retiro JAIME ALBERTO USCÁTEGUI, ex comandante de la brigada 7 con sede en Villavicencio, llamado a juicio el 10 de marzo de 2003 por la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos como presunto autor por omisión de la masacre de Mapiripán, en la cual fueron masacrados y descuartizados 49 pobladores entre el 15 y 20 de julio de 1997, toma la decisión de hacer públicos los vínculos entre el ejército y los paramilitares en caso de que se le condene, decisión que aparece en una grabación hecha en julio de 2003 y publicada en la revista Cambio, en su edición del 29 de marzo de 2004.

Refiriéndose al material probatorio fundamental, el General Uscátegui afirma: "*La ex esposa del Sargento Carlos Gamarra, quien está detenido en una celda en el batallón de Policía Militar, fue a la Fiscalía y dijo que en el computador de él había cosas raras. El Sargento Gamarra trabajaba en inteligencia en el batallón París. La Fiscalía fue y en un allanamiento revisó el computador. Tenía 58 disquetes y no había muchas cosas de valor. Pero la Fiscalía no es torpe y mandó el computador con disquetes y todo a la embajada americana, a esta señora Anne Patterson, quien mandó el computador a Miami. Allá nombraron un especialista en sistemas y computadores que utilizó unos códigos azules que no son comerciales y descifró absolutamente todo y sacó 300 documentos. Esos documentos no pueden salir porque son una bomba*" [2]

[1] Ver relato de la entrevista en El Tiempo, 16 de mayo de 2004, pg. 1-6

[2] Textos tomados de la revista Cambio, (edición del 29 de marzo de 2004, pg. 18 a 23) correspondientes a la trascripción de un cassette grabado por el General Uscátegui en julio de 2003, en el cual relata una conversación sostenida con el General Jorge Enrique Mora Rangel, entonces comandante general de las fuerzas militares. El Sargento del Ejército Juan Carlos Gamarra, era uno de los que tenían a su cargo el aeropuerto de San José del Guaviare, a donde llegaron los aviones provenientes de Turbo y Necoclí con paramilitares y armamento para perpetrar la masacre de Mapiripán, sin que hubieran sido siquiera registrados. El Sargento fue vinculado al proceso por la Fiscalía.

Acerca del contenido de esos documentos, el General Uscátegui afirma: *"Yo los tengo porque llegaron a mi proceso y los pude sacar: los panfletos que entregaron las autodefensas en la masacre de Mapiripán los hicieron en ese computador en el batallón París. Igual hicieron con los panfletos que entregaron 8 meses después en Puerto Alvira, que es un municipio de Mapiripán ... (sic) en esa brigada estaba Freddy Padilla de León. Los reglamentos de las Autodefensas Unidas de Colombia los hacían en ese computador (...) En ese computador también estaban las planillas de pago mensuales, las nóminas de todo el frente Guaviare de las AUC, que eran 93 hombres y mujeres con los alias, sus cargos y lo que devengaban. Las amenazas al fiscal Virgilio Hernández Castellanos diciéndole que suspenda esa investigación, porque si no su árbol genealógico desaparecerá del mapa. Amenazas a Alfonso Gómez Méndez*[3] *tratándolo de pícaro; a ganaderos; extorsiones a los Rodríguez Orejuela dándoles las gracias por la plata que ellos les han dado. Mejor dicho, uno solo de esos documentos sale a los medios y es un escándalo (...) En ese computador hicieron una contraseña, un código de comunicaciones para el jefe de los paramilitares que actuó allá, un cabo primero del Ejército, retirado, que venía de Urabá. Los aviones que transportaron la carga y los paramilitares salieron del aeropuerto Los Cedros en Urabá y del aeropuerto de Necoclí. En uno venían paras y en otro venía la carga. Las declaraciones de la Policía, que están allí escondidas en el proceso, dicen que los paramilitares salieron escoltados por el Ejército Nacional, o sea que el vínculo con los paramilitares no solo era en el Guaviare, sino que venía desde el Urabá antioqueño. ¡Berraquísimo!"*

En la parte final de lo que salió a la luz pública, el General confirma lo que ya se sabía acerca de la masacre de Mapiripán: la fuerza pública lo sabía todo pero no actuó contra los paramilitares y sacó luego numerosas disculpas para exonerarse de sus responsabilidades, pero quizás un dato desconocido aflora en su último párrafo, luego de relatar que un Teniente de inteligencia de San José del Guaviare le comunicó a los militares de la zona que las FARC habían enviado un contingente a castigar a los paramilitares que perpetraron la masacre: *"Qué hizo la Móvil 2? Una operación gigantesca y aplastó a las FARC y colocó un colchón de aire o de seguridad para que se salieran los paras. Esto es gravísimo y es un secreto. Entonces el General Mora quedó azul y yo le dije: mire, mi general, lo que yo le estoy diciendo es con pruebas. ¿Qué cara van a poner los representantes de las FARC cuando yo vaya a la Corte Suprema de Justicia y diga: vea, el Ejército no solo tiene vínculos, no solo no los combatió, sino que combatió a las FARC para que no golpearan a los paras por habérseles metido en su territorio?"*

[3] Entonces Fiscal General de la Nación.

El General ® Rito Alejo Del Río: baluarte del paramilitarismo bajo el blindaje de la impunidad

El General (hoy retirado) RITO ALEJO DEL RÍO ROJAS ocupó el cargo de comandante de la brigada 17 del ejército con sede en Carepa, Antioquia, desde diciembre de 1995 hasta diciembre de 1997. En tal período fueron perpetrados centenares de crímenes de lesa humanidad contra las comunidades más vulnerables de la zona cuya responsabilidad, al menos por omisión, se atribuyó a sus tropas, las cuales fueron vistas habitualmente actuando en unidad de acción con las más reconocidas estructuras paramilitares. Muchos miles de campesinos, afrodescendientes e indígenas fueron desplazados violentamente de sus aldeas y el paramilitarismo tomó el dominio completo de la región. Pero el General Del Río no llegó a Urabá sin antecedentes inquietantes que fueron configurando una trayectoria y un perfil fuertemente contrarios a lo que la ética y el derecho demandan de la milicia. Una serie de acusaciones han quedado registradas en numerosos expedientes judiciales y disciplinarios, que si bien la justicia colombiana con sus arraigados métodos de impunidad que la caracterizan ha dejado sin investigar ni sancionar, llegando incluso el Fiscal General de la Nación a **precluir** el proceso contra él (9 de marzo de 2004), sus sustentos probatorios ineludibles llevan a definir el perfil de este General como uno de los más tozudos impulsores y gestores del paramilitarismo en Colombia y lo hacen responsable de numerosos crímenes de derecho internacional.

Ya desde 1982 el oficial DEL RÍO le quitaba horas de sueño al mismo Ministro de Defensa, que era un General de derecha, quien por esos mismos meses salió en defensa de 59 militares acusados por la Procuraduría de integrar la estructura paramilitar denominada MAS (Muerte A Secuestradores). Según lo relató el General Fernando Landazábal (+) a un Mayor del ejército hoy retirado, el General DEL RÍO aprovechó su estadía en Israel entre 1982 y 1983, donde coincidió con Carlos Castaño Gil[1], líder nacional de los paramilitares, para conseguir arsenales de armas con destino a la estructura paramilitar. Cuando el General Landazábal, entonces Ministro de Defensa, se enteró del asunto por fuentes confiables, envió a Israel a un periodista de su plena confianza y además ex militar, para investigar si todo ello era cierto. El periodista Ovidio "Peter" Charria pudo comprobarlo todo sobre el terreno y le informó por teléfono al General Landazábal que ya estaba preparado un avión (el Hércules 1003 de la fuerza aérea colombiana) cargado con dichas armas, que debía aterrizar en Bogotá el 18 de octubre de 1982 y que él mismo pensaba regresarse en ese vuelo. El Ministro de Defensa preparó un operativo en el aeropuerto militar de CATAM para recibirlo con una inspección minuciosa, pero el 17 llegó la noticia de que el avión había caído al mar, a 280 kilómetros de New Jersey, por el sobrepeso que traía, pereciendo allí el mismo periodista Ovidio Charria. Entre los 13 ocupantes, casi todos militares de la fuerza aérea, excepto el periodista y un capitán del ejército, se salvaron 8 que fueron rescatados por un barco liberiano capitaneado por un canadiense, quien declaró su extrañeza de ver que los ocupantes "*perdían tiempo*" –según él- "*arrojando la carga*", ya que solo tenían gasolina para 10 minutos y podrían amarizar sin riesgo de incendio.[2]

[1] En su autobiografía titulada "*Mi Confesión*", el líder paramilitar Carlos Castaño Gil afirma que estuvo en Israel en 1983, cuando cumplió 18 años (pg. 107); que allí hizo un curso de un año en el cual tenían 3 meses de trabajo y 1 de descanso y en éste él viajaba a Colombia (pg.108); que ese curso no tenía nombre sino un número: el 562, en el cual aprendían *"fundamentos de armamento atómico y manejo psicológico de operaciones"* y en lo práctico aprendían a "*bloquear un carro blindado y utilizar las granadas de fragmentación para romper entrando a un objetivo, practicamos con lanzagranadas múltiple y entrenamos para dar golpes certeros con RPG7, o introducir un proyectil de un obús por una ventana (...) miras nocturnas y paracaidismo, incluso aprendimos a fabricar explosivos manuales*" (pg. 109). Allí mismo afirma que tuvo la oportunidad de conocer a militares colombianos del Batallón Colombia con los cuales se reunía en los días de descanso (pg. 110).[Cfr. CASTAÑO, Carlos, "***Mi Confesión***", Editorial Oveja Negra, Bogotá, 2001]. Por su parte, el GERENAL RITO ALEJO DEL RÍO, en su versión libre rendida el 26 de agosto de 1998 ante un Fiscal Delegado de la Unidad Nacional de Derechos Humanos, afirmó: *"En 1983 llegué al país procedente del Batallón Colombia destacado en el Sinaí donde me desempeñé como Oficial de Operaciones en la Fuerza Multinacional de Paz, era Mayor*" (pg. 1-2)

[2] Ver edición del diario El Tiempo, de Bogotá, del 21 de octubre de 1982, pag. 2 y 6 A. El siniestro fue reseñado en los diarios de Colombia con titulares de primera página casi

2 Las jerarquías castrenses no juzgaron, sin embargo, conveniente, interrumpir la carrera militar del oficial DEL RÍO. De su paso por la comandancia del batallón "Rafael Reyes", con sede en Cimitarra (Santander), de 1985 a 1986, ya como Coronel, queda la denuncia de uno de los activistas paramilitares más comprometidos que se han arrepentido y develado infinidad de crímenes. **Alonso de Jesús Baquero Agudelo**, alias "*El Negro Bladimir*", en su indagatoria del 8 de agosto de 1995 en la penitenciaría de Palmira (Valle), confesó que se reunió muchas veces con el Coronel DEL RÍO y otros oficiales del batallón Reyes para coordinar las actividades paramilitares en la zona.[3]

3 Otro antecedente inquietante que revela en la conducta del General DEL RÍO maneras de actuar de esas que obedecen a impulsos muy afianzados pero contrarios a toda ética, lo denuncia **un Cabo Primero retirado del Ejército**[4], quien perteneció al batallón Girardot, con sede en Medellín, del cual el entonces Coronel DEL RÍO fue Comandante entre 1986-87. A comienzos de 1987 el Coronel DEL RÍO le dio la orden a dos Cabos de infiltrar una finca en cercanías de la población de Santa Rosa de Osos (Antioquia) a cuyos moradores se acusaba de "*colaborar con la guerrilla*". A pesar de que los Cabos comprobaron que se trataba de falsas acusaciones y así se lo informaron al Coronel DEL RÍO, éste les ordenó, dos horas después de recibir el informe, que con 5 soldados vestidos a la usanza de la guerrilla se pusieran a órdenes de un informante, y que cuando llegaran al objetivo debían eliminar a todos los presentes sin dejar testigos. Cuando el Cabo denunciante descubrió que se trataba de la misma familia que ellos habían investigado poco antes, impuso su autoridad sobre el informante y le impidió perpetrar el crimen, pero allí mismo descubrió que el "*informante*" quería eliminar a esa familia, vecina suya, para no pagarle una deuda grande que tenía con ella por compra de ganado. El General DEL RÍO se enfureció con el Cabo a quien sancionó por no haber obedecido sus órdenes y lo envió a combates altamente riesgosos, lo que la víctima interpretó como una intención de hacerlo matar. Por esto, el Cabo tomó la decisión de fugarse. [5]

También el Mayor Óscar de Jesús Echandía Sánchez, uno de los fundadores del grupo paramilitar MAS en Puerto Boyacá (1982), en su confesión ante el DAS, en Bogotá, en febrero de 1990, declaró que él sirvió como intermediario de las razones que el Coronel DEL RÍO, entonces comandante del batallón Girardot, le enviaba a HENRY PÉREZ, líder paramilitar y narcotraficante de Puerto Boyacá, sobre "*posibles operativos en la zona de Puerto Boyacá y nombres de personal del ejército con quienes se podía o no tratar para que colaboraran con las autodefensas y el narcotráfico*". Luego afirma que DEL RÍO aprovechó su posición en la Sección E-1 del ejército para designar oficiales y suboficiales del batallón Bárbula, BR-4 y BR-14 que tuvieran simpatías con las autodefensas y fueran susceptibles de sobornos por el narcotráfico. También afirma que en 1985, con el apoyo del Coronel DEL RÍO, él colaboró en el transporte de 100 subametralladoras MP5 entre Medellín y Puerto Boyacá. Afirma que "*Las letras de matrícula de las armas eran YU, todas nuevas, compradas por El Mejicano (*el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, nota fuera del texto*) en Europa*"[6]

4 La llegada del General DEL RÍO a la comandancia de la brigada 17 del ejército, con sede en Carepa (Antioquia), en diciembre de 1995, estuvo seguida a las inmediatas por un caso de **desaparición forzada de personas**, crimen que fue perpetrado en las mismas instalaciones de la brigada. En efecto, el 16 de diciembre de 1995, a las 12 del mediodía, en el sitio La Arenera, del corregimiento de Currulao, municipio de Turbo, fueron retenidos, ante la vista de muchos testigos, por miembros del batallón Vélez, los campesinos ALCIDES TORRES ARIAS y ÁNGEL DAVID QUINTERO, ambos padres de familia

durante toda la semana siguiente. La información sobre el cargamento de armas enviado por el oficial DEL RÍO para los paramilitares le fue confiada por el General Landazábal a un Mayor del ejército, quien la narró ante organismos de derechos humanos y ofreció ratificarla ante tribunales internacionales.

[3] Dicho documento hace parte del expediente penal No. 4239, y es parte de la indagatoria realizada el 8 de agosto de 1995, folio 2.

[5] El Cabo retirado rindió declaración sobre estos hechos en la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos, en Bogotá, el 31 de mayo de 1999. Ante controversias procesales que se presentaron, debido a que había diferencias de apellidos entre su documento de identidad militar y su cédula de ciudadanía, la Fiscalía pudo comprobar plenamente su identidad en una nueva declaración que rindió en Bogotá el 21 de junio de 2001.

[6] Documento elaborado por el DAS en febrero de 1990 con la confesión del Mayor –R- Óscar de Jesús Echandía Sánchez, retirado del ejército en 1988 para dedicarse de lleno a las Autodefensas, pg. 37

con varios hijos, y llevados a las instalaciones de la brigada 17. En el momento de su retención se dirigían hacia la casa de la madre de Alcides, en una motocicleta marca Honda, de color rojo, de placa No. DCU-35. Según declaró ante medios de prensa el General DEL RÍO, las capturas tuvieron lugar en medio de operativos contrainsurgentes de la brigada. Según él, a otros capturados, cuyos nombres no dio, los habrían enviado a fiscalías de Medellín, y en cambio a éstos los habían *"dejado en libertad"*[7].

Los familiares pudieron visitar a los retenidos en las instalaciones de la brigada los días 17 y 18 de diciembre, llevarles ropa, cobijas y comida, pero el día 19 les pusieron obstáculos para ingresar a visitarlos y los hicieron esperar varias horas en la guardia de entrada, supuestamente mientras llegaba el fiscal, quien debería dar los permisos de visita. En su larga espera en la entrada, los familiares observaron la salida de un vehículo de color rojo con personas en su interior que ellos no pudieron identificar. Dicho vehículo se varó al atravesar la vecina población de Currulao, donde tuvo que esperar alrededor de un cuarto de hora para continuar su marcha. Varios pobladores de Currulao, que conocían personalmente a los desaparecidos, pudieron observarlos en el interior del vehículo. Sin embargo, los militares le informaron a las familias que ellos ya habían sido *"dejados en libertad"*. No se explica cómo no reclamaron la motocicleta (la que permaneció por mucho tiempo en la brigada); ni vieron ni saludaron a sus familiares que estaban esperando en la entrada; ni firmaron la Orden de Libertad que supuestamente el fiscal les envió. Nunca se volvió a tener noticia de sus paraderos.

Aunque el caso fue denunciado antes las diversas instancias penales y disciplinarias, en pocos meses fue archivado. Hoy día la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se ocupa del mismo.[8]

5. Iniciada la comandancia del General DEL RÍO en la brigada 17 de Urabá, (diciembre de 1995), ya serán algunos de sus mismos subalternos, así como algunas autoridades civiles e incluso el Capitán que dirigía el organismo de Inteligencia de la Policía en la zona, quienes descubrirán su conducta como radicalmente contraria al ordenamiento legal y a los principios más elementales de la moral pública. Sin embargo, el mar de complicidades en que él se apoya y que se evidencia a través de las mismas denuncias, hace que los denunciantes sean de alguna manera excepcionales y que tengan que enfrentar altos riesgos y graves perjuicios al decidirse a denunciar.

El **Coronel Carlos Alfonso Velásquez Romero**, segundo comandante de esa misma brigada 17 y jefe de su Estado Mayor, quien ocupó el cargo desde junio de 1995 hasta junio de 1996, se vio obligado a enviarle un informe al comandante general de las fuerzas militares el 31 de mayo de 1996, en el cual le expresaba su conclusión de que el General DEL RÍO no tenía convencimiento alguno de que los paramilitares fueran un factor peligroso de desorden y violencia y esa misma convicción la irradiaba en sus subalternos. Desde su llegada se había dejado de actuar en absoluto contra los paramilitares y el tema había sido eliminado de toda planeación estratégica y de toda reunión de comando. Aún más, las propuestas del Coronel Velásquez para abordar el tema fueron siempre rechazadas y el mismo Coronel fue relegado progresivamente, para anular toda su asesoría en materias de inteligencia, de estrategia y de operaciones. En su Informe, el Coronel Velásquez hizo referencia a un caso concreto en que los paramilitares atravesaron sin problema por un retén militar y a otro en que no se quiso detener a un grupo numeroso de paramilitares que fueron identificados, ni tampoco investigar disciplinariamente la omisión o complicidad de los militares al no detenerlos. En declaración posterior ante la Fiscalía, el Coronel Velásquez manifestó que sospechaba que había una filtración permanente de información desde la brigada hacia los paramilitares de Carlos Castaño, de modo que éstos supieran a diario dónde había y dónde no había tropas del ejército.[9] Sin embargo, el comandante del ejército, General Harold Bedoya, en lugar de investigar al General DEL RÍO, ordenó investigar más bien al denunciante y lo hizo llamar a calificar servicios el 1 de enero de 1997, excluyéndolo del ejército.

6. Por su parte, la **Alcaldesa de Apartadó**, la Trabajadora Social Gloria Isabel Cuartas Montoya, se presentó a la Fiscalía General de la Nación el 24 de abril de 1997 para denunciar el auge aterrador de la violencia paramili-

[7] Ver diario El Colombiano, domingo 7 de enero de 1996, pag. 7b.

[8] La Fiscalía archivó el caso en 1999. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos abrió el expediente 597/2000 sobre este caso.

[9] El Coronel Velásquez rindió además declaración en la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos, en Bogotá, el 8 de mayo de 1998, donde ratificó todas sus acusaciones.

tar en su jurisdicción desde la llegada del General DEL RÍO[10], así como la falta de colaboración del ejército para combatirla, y para describir hechos concretos en los que ella había sido testigo directo de la colaboración entre militares y paramilitares. Posteriormente, el 6 de diciembre de 1997 y el 21 de octubre de 1998 la Alcaldesa declaró nuevamente en la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos y afirmó que la unidad de acción entre el ejército y los paramilitares era de público dominio en la región y que los paramilitares ingresaban a las instalaciones de la brigada 17 en motocicletas y otros vehículos sin ningún obstáculo. Expresó además que las denuncias hechas antes los superiores jerárquicos del General DEL RÍO habían sido inútiles. También denunció que el modelo de cooperativas de seguridad denominadas *CONVIVIR*, implantadas por el entonces gobernador de Antioquia, ÁLVARO URIBE VÉLEZ (hoy Presidente de Colombia) de una manera inconsulta con los mandatarios locales, había agudizado en extremo la violencia, pues la selección de sus miembros se dejaba en manos de la brigada 17 y ni siquiera los alcaldes podían enterarse de la verdadera identidad, ocupación y comportamiento social de los integrantes de esos grupos, a los cuales se confiaba la seguridad de la población, predominando la convicción de que actuaban en estrecha alianza con los paramilitares. Dejó constancia, además, de que el hecho de que militares y paramilitares compartieran retenes a muy poca distancia, evidenciaba su unidad de acción en muchos crímenes.[11]

7. El 2 de febrero de 1999, el **ex soldado profesional Oswaldo de Jesús Giraldo Yepes**, quien había sido integrante de uno de los batallones que combatieron en Urabá bajo el mando del General DEL RÍO entre 1996 y 1997[12], hizo revelaciones escalofriantes ante delegados de la Oficina de Investigaciones Especiales de la Procuraduría General de la Nación, mientras estaba detenido en una cárcel de Santa Rosa de Osos (Antioquia), acusado de "*porte ilegal de armas*", pues ya se había retirado del ejército. Posteriormente declaró repetidas veces ante la fiscalía[13] y se ratificó en sus denuncias, las que concretó mucho más.

Su testimonio trasciende las prácticas de la brigada 17, pues se refiere también a la brigada 11, a la cual estuvo integrado antes (1994-95), a la brigada móvil No. 3 y al batallón Granaderos de la brigada 4 (últimos meses de 1997). En sus reiterados testimonios se destapa una verdadera **Política de Estado** que articula solapadamente el accionar paramilitar con las operaciones del ejército en una estrategia integral. Afirma reiteradamente que fue obligado a trabajar en apoyo y en unidad de acción con las estructuras paramilitares que operaban en Urabá con miles de efectivos, y que la directriz permanente del comandante de la brigada, que era el General DEL RÍO, era trabajar con ellos. Afirma que en toda el área, tanto de la brigada 11 como de la brigada 17, así como en lo poco que conoció de otras brigadas, se trabajaba en estrecha

[10] En efecto, el documento "CODIGOS DEL SILENCIO", elaborado en la unidad local del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Apartadó, como lectura transversal de las actas del COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN VIOLENCIA y de estadísticas anteriores, muestra que a los años 1995 y 1996 corresponden las más elevadas cifras de necropsias por muertes violentas (655 y 677 respectivamente) durante toda la década de los 90. (pag. 3 de dicho documento, cuadro)

[11] Estas declaraciones sucesivas de la Alcaldesa fueron asumidas dentro del expediente penal radicado bajo el No. 366 y posteriormente bajo el No. 426, en la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos.

[12] Este soldado prestó su servicio militar en Melgar en 1991 y luego se inscribió como soldado profesional. Luego de un receso de 6 meses en 1993 para reubicarse en la carrera militar, en 1994 fue adscrito al batallón de Contraguerrilla No. 11 "Cacique Coyará", de la brigada 11 con sede en Montería. En diciembre de 1995 todo el batallón Coyará es enviado a Urabá a integrarse a la brigada 17 al mando del General DEL RÍO. En septiembre de 1997 el soldado entra en conflicto con algunos paramilitares y militares por expresar opiniones contrarias al trabajo conjunto que están haciendo en la zona. Escapa a un intento de asesinato y logra que lo envíen a otra unidad militar, siendo adscrito entonces a la brigada móvil No. 3 que opera en Cundinamarca; de allí es enviado luego al batallón Granaderos, que hace parte de la brigada 4 con sede en Medellín y allí pide la baja definitiva al constatar que en todas las unidades militares que conoce hay prácticas de Guerra Sucia, trabajando en estrecha alianza el ejército con los paramilitares.

[13] El 10 de marzo de 1999 declaró ante un fiscal regional comisionado en Manizales (Radicado 24.458). El 26 de mayo de 1999 declaró en Medellín ante un fiscal delegado de la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos, dentro del proceso que se seguía allí contra el General DEL RÍO. Habiendo sido tomadas como creíbles sus denuncias, la Fiscalía ordenó su captura e inició un proceso penal contra él por pertenencia a grupos paramilitares (al obedecer las órdenes del General DEL RÍO) y rindió indagatoria en Yarumal (Antioquia) el 11 de febrero de 2002.

coordinación con los paramilitares. Menciona numerosos nombres de líderes paramilitares nacionales, regionales y locales que se reunía frecuentemente con el General DEL RÍO en la sede de la brigada 17, en Carepa (Antioquia).

Una de las prácticas que impresionan fuertemente en el testimonio del ex soldado Giraldo Yepes es la práctica de las *"legalizaciones"*, como asumidas y respaldadas por sus comandantes de compañía, batallón y brigada. En una de sus declaraciones las describe así: *"significa coger a los campesinos, vestirlos de bandoleros, ponerles un fusil encima pa(ra) cuando llegue la Fiscalía decirle que sí era bandolero. Eso lo vi mucho tiempo y lo viví"*[14] En efecto, describe varias masacres concretas en que las víctimas fueron *"legalizadas"*. Cuando investigadores de la fiscalía trataron de confrontar esos datos con otras fuentes, encontraron correspondencias fundamentales, aún teniendo en cuenta que los informes oficiales se hacen de modo que se acomoden a pautas legales de acción, y que los informes de los medios se apoyan en los oficiales.[15] También describe el ex soldado en su testimonio los ***retenes*** que el Capitán Jaime Remolina Fontalvo hacía en cercanías del poblado de Pavarandó, en compañía de 5 soldados y 8 ó 10 paramilitares, en los cuales hacían bajar a muchos campesinos de los camperos Uaz y las "chivas" de transporte público que recorrían esa vía; los llevaban forzados a un campo abierto y allí los fusilaban, los desmembraban y los arrojaban al río. Afirma que en un lapso de 15 días le tocó presenciar entre 50 y 60 casos similares.[16]

Pero al mismo tiempo el caso del ex soldado Giraldo Yepes revela la profundidad de las estructuras de impunidad que imperan hoy en Colombia. Mientras la fiscalía y la procuraduría, en algunas de sus instancias, afirman haber comprobado la veracidad de su testimonio, hasta llegar a rechazar una *"retractación"* que bajo presiones y amenazas hizo el 25 de julio de 2002, sin embargo solo utilizaron esa verdad contra él mismo para enjuiciarlo por "*concierto para delinquir*" (al obedecer las órdenes de todos sus comandantes), pero no han utilizado esa verdad para llamar a juicio a todos los que tenían responsabilidad de mando o participaron mucho más que él en los crímenes. Si el valeroso denunciante es el único enjuiciado, y la *"verdad comprobada"* solo vale contra él pero no contra los denunciados, ¿quién puede dudar de que lo que se quiere es castigar la denuncia? Esto sin tener en cuenta los varios atentados de que ha escapado el testigo y las numerosas amenazas recibidas en la prisión sin que sus clamores por una protección oficial hayan sido escuch ados.

Por eso en su inválida retractación el ex soldado afirma: "*Yo no deseo rendir esta declaración, y me retracto de todo lo que he denunciado porque la Justicia Colombiana no ha actuado como se debe, en contra de los corruptos; solo me tiene a mí pagando cárcel nada más, debido a mi colaboración con la Justicia, que siempre he tenido el deseo y las ganas de denunciar lo mal hecho y las atrocidades que se ven en Colombia por parte del Ejército, Policía, SIJIN y empleados públicos*"[17] Con razón la procuraduría, al evaluar dicha "retractación" la considera inaceptable, arguyendo: "*está motivada por aspectos afectivos y no por un acto de espontaneidad, pues resulta inaceptable que luego que suministra datos que han sido verificados por las autoridades, llegue nuevamente al plenario indicando que se retracta de lo anotado porque no quiere saber nada de esto, siendo esta postura explicable cuando señala que se encuentra vinculado a la presente investigación, y como lo arguyó, lo que hizo fue denunciar hechos cometidos por los miembros del estamento militar al cual perteneció; por lo anterior, no se le da validez a lo sostenido en su retractación, más aún cuando se ha demostrado que muchos de los diferentes hechos narrados y aceptados por él, (y que [sic]) realmente ocurrieron*"[18]

8. El Capitán, hoy retirado, de la policía nacional, **Gilberto Cárdenas González**, quien fue jefe de la SIJIN de Urabá (Sección de Investigaciones Judiciales e Inteligencia, de la policía) de 1996 a 1998, luego de indagar durante 4 años, por todos los medios legales, por qué fue destituido en septiembre de 1998, sin lograr obtener respuesta alguna, y habiendo escapado a 3 atentados contra su vida, buscó protección fuera del país y decidió denunciar, en

[14] Declaración del 10 de marzo de 1999, folio 3
[15] En las declaraciones rendidas ante la Procuraduría General de la Nación el 28 de julio de 2000 por el Mayor del ejército Guillermo Antonio Chinome Soto, comandante del batallón Coyará al cual estaba adscrito el soldado Giraldo Yepes, es posible encontrar las referencias fundamentales de al menos las tres principales masacres relatadas por el ex soldado Giraldo. Evidentemente el Mayor acomoda su relato a pautas legales, eliminando toda participación de los paramilitares y presentándolas como combates contrainsurgentes desarrollados dentro de marcos legales.
[16] Declaración del 10 de marzo de 1999, folio 5.
[17] Declaración rendida en la Cárcel de Bellavista, de Medellín (se nota claramente que bajo fuertes presiones), el 28 de julio de 2002, ante funcionarios de la procuraduría general de la nación, dentro del proceso disciplinario 155-73307-2002.
[18] Concepto precalificatorio emitido por la representación del Ministerio Público en el proceso Radicado 426, el 24 de septiembre de 2002.

noviembre de 2002, ante los organismos de control del Estado y ante órganos de las Naciones Unidas, lo que experimentó en carne propia en Urabá, cuando el General DEL RÍO comandaba la brigada 17 y dirigía la *Guerra Sucia* en la región.[19]

Afirma que todos sus esfuerzos por reprimir el accionar paramilitar en Urabá, detectando y capturando a sus líderes y activistas, se estrellaron siempre contra el poder del General DEL RÍO, quien impulsaba y protegía a los paramilitares, y contra todo el engranaje de complicidades y colaboraciones que el General estructuró en la zona, en el cual se involucraban las mismas jerarquías regionales de la policía, así como fiscales, jueces, procuradores, personeros y alcaldes de la zona, sin descontar a empresarios nacionales y extranjeros que se asentaban allí.

En la primera página de su denuncia afirma: "*Los paramilitares los creó el propio Gobierno colombiano para que hicieran el trabajo sucio, es decir, para que mataran a todas las personas que según el Ejército y la Policía son guerrilleras. Pero para hacer eso, tenían que crear un grupo al margen de la ley para que nadie sospechara del Gobierno de Colombia y de sus Fuerzas Militares. Es así como los paramilitares son entrenados por el mismo Ejército y la Policía de Colombia y son auxiliados y ayudados por éstos. Hasta miembros del Ejército y la Policía patrullan hombro a hombro con los paramilitares (...) Los paramilitares también favorecen los intereses de las multinacionales con intereses en Colombia, ya que se encargan de limpiarles el terreno de personas contrarias a sus intereses, como sindicalistas o líderes populares, a los cuales desaparecen o asesinan aduciendo que son guerrilleros*"[20]

Según el ex Capitán Cárdenas, el 12 de abril de 1997, en un operativo que hizo a cubierta junto con otros dos investigadores de la SIJIN que más tarde fueron asesinados[21], pudo observar de cerca la reunión que sostuvo el General RITO ALEJO DEL RÍO con 11 líderes paramilitares de la región, todos con órdenes de captura registradas minuciosamente en su denuncia, y 3 representantes legales de la cooperativas CONVIVIR más fuertes de la zona. En dicha reunión, que tuvo lugar entre las 18 y las 21 horas, en una finca del corregimiento El Totumo, entre Turbo y Necoclí, también los acompañó el Coronel Jorge Eliécer Plazas Acevedo, jefe del B-2 (Sección de Inteligencia) de la brigada 17[22]. Esto revela con nitidez la unidad de acción entre la brigada 17 , los paramilitares y las CONVIVIR.[23]

El CORONEL ANATOLIO CORREA FIGUEROA, comandante de la policía de Urabá en 1997 y por lo tanto jefe directo del entonces Capitán Cárdenas, se opuso a que los contactos y apoyos del General DEL RÍO respecto a los paramilitares fueran objeto de seguimientos, investigaciones y denuncias. Pero tanto dicho Coronel Correa, como quien lo precedió en el cargo el año anterior (1996), el CORONEL LIBARDO MOLINA CELIS, se plegaron completamente a las exigencias del General DEL RÍO, de no perseguir a los paramilitares. En efecto, el testimonio del Capitán Cárdenas menciona con detalles 4 casos de capturas importantes de paramilitares que él realizó o en las que tuvo que intervenir por oficio, en las cuales sus superiores lo obligaron, siguiendo órdenes del General DEL RÍO, a dejar el caso en manos del Coronel Plazas, del B-2 de la brigada 17, quien le daba libertad inmediata a los capturados. Un libreto similar se repetía con ocasión de las capturas: una vez capturados los paramilitares, se presentaban en el comando de la policía de Urabá el Coronel Plazas y algunos de los representantes legales de las CONVIVIR y se llevaban al detenido "*por orden del General DEL RÍO*", dejándolo en libertad el mismo día.[24]

Son abundantes también las denuncias del testigo sobre el CORONEL SANTIAGO PARRA RUBIANO, comandante de la Policía–Urabá en 1998, quien se opuso a investigar a otros altos oficiales de la policía de su jurisdicción que colaboraban de manera pública con los pa-

[19] El 6 de noviembre de 2002 el Capitán [R] de la Policía Gilberto Cárdenas González, rindió declaración en la Procuraduría General de la Nación e hizo entrega de un documento de 54 páginas dirigido al fiscal general de la nación, acompañado de 97 anexos probatorios, documento que hizo llegar también a la defensoría del pueblo, a la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en Bogotá, y a la embajada de los Estados Unidos de América.

[20] Documento citado, pag. 1 y 3

[21] Los investigadores de la SIJIN, Efraín Tirado Amado y Ever René Guerra Padilla, fueron asesinados en agosto de 2001, en Medellín, de acuerdo con el testimonio, pg. 7

[22] Este Coronel fue trasladado a la brigada 13, con sede en Bogotá, cuando el General DEL RÍO fue comandante de la misma, en 1998, donde continuó siendo el jefe de la sección de inteligencia (B-2), y en abril de ese mismo año participó en el secuestro y asesinato del joven empresario israelí Benjamín Khoudari, siendo condenado a 40 años de prisión en noviembre de 2002, dado que uno de sus colaboradores denunció todos los pormenores del crimen.

[23] Ver páginas 4 a 7 del testimonio citado.

[24] Ver denuncia citada, pg. 7 a 9

ramilitares[25] o se negaban a tomar medidas contra ellos. El testigo afirma que este Coronel recibía 30 millones de pesos mensuales de los paramilitares para que les guardara sus espaldas y que cuando él capturó a los dos asesinos de la Concejal de Apartadó, Gloria Elena Cardona (+ 21.01.98) el Coronel le rogó que los dejara en libertad porque esas capturas no le iban a agradar, ni al jefe de los paramilitares, Carlos Castaño, ni al General Martín Orlando Carreño, nuevo Comandante de la brigada 17 (1998). En esa ocasión le suplicó: *"entienda cómo se trabaja acá en Urabá; no se meta con los paramilitares; déjelos hacer su trabajo; ellos solo matan a los h.p. guerrilleros; o es que quiere usted que se llene esto de guerrilleros y después nos maten? (...) deje las cosas así; no se meta en problemas; lo que está buscando es que lo maten o lo echen de la Policía"*.[26] De todos modos, los asesinos de la Concejal fueron puestos después en libertad por la fiscalía.

A través de sus 54 páginas, el testimonio del ex Capitán Cárdenas menciona a numerosos miembros del ejército y de la policía involucrados en el apoyo y protección a los paramilitares, no solo en Urabá, sino también en Puerto Boyacá, donde él trabajó como Sub-teniente de la SIJIN en 1992. Pero uno de sus escalofriantes capítulos, a cuál más grave, acusa a los mismos órganos de control del Estado, como la fiscalía y la procuraduría, de ser colaboradores del paramilitarismo en la región. Allí denuncia al fiscal regional de Apartadó, Darío Eduardo Leal Rivera, cuyo despacho avocaba necesariamente todos los procesos relacionados con paramilitares en la zona, quien archivaba al menos el 80% de los expedientes. Familiares y testigos de las víctimas, que eran llamados a rendir declaraciones, con frecuencia aparecían luego asesinados. La esposa de dicho fiscal, Astrid de Leal, era la jefe del CTI (Cuerpo Técnico de Investigaciones) de Urabá y uno de sus investigadores, Ivo Jaime Díaz Salazar, fue reconocido por un testigo que pretendió colocar allí una denuncia, como alguien que patrullaba conjuntamente con los paramilitares que incursionaron en su finca. Las denuncias puestas por el mismo ex Capitán contra dicho fiscal ante el Consejo Seccional de la Judicatura de Medellín, fueron todas archivadas.[27]

9. El 28 de julio de 1999 se presentó a la fiscalía general de la nación **otro ex soldado** que quería también denunciar procedimientos delictivos de la brigada 17 . Había ingresado al ejército en noviembre de 1997 y fue asignado al batallón Voltígeros, que tenía su sede en Carepa (Antioquia), en las mismas instalaciones de la brigada 17. Dados sus conocimientos en informática, lo dedicaron a labores de oficina, en el área de Operaciones (S-3).

Entre sus denuncias, el ex soldado afirmó que detrás de la brigada existía una base paramilitar que luego fue convertida en la sede de una CONVIVIR, y que dichos paramilitares, que aparecían como integrantes de la CONVIVIR, entrenaban en el polígono de la Brigada por concesión del General DEL RÍO. El entonces soldado vivió muy impresionado, según lo afirma en su testimonio, por el altísimo nivel de violencia y brutalidad al que se sometía a las gentes de las comunidades pobres de la zona, mientras las unidades militares, en lugar de defender a la gente, le cubrían las espaldas a los paramilitares que eran los que realizaban las acciones más atroces y tenían la brigada como su propia casa. En su trabajo de digitador, incluso conoció el borrador de un documento escrito por un Teniente que comandaba un batallón anexado temporalmente a esa brigada, en el cual confrontaba al General DEL RÍO por no proteger a la gente que era víctima de semejantes atrocidades; sin embargo, el Teniente tuvo que retirar su documento y callarse, siendo enviado luego a un lugar selvático. Cuando el soldado posteriormente quiso saber algo del incidente, el único comentario del Teniente fue: "*el que manda, manda*".

El ex soldado describe con precisión, respaldada con fotografías, la presencia paramilitar en los diversos asentamientos que se ubican en la vía que va desde Turbo a San Pedro de Urabá, zona conocida por él minuciosamente a causa de sus raíces. Muestra cómo las bases paramilitares están situadas a muy corta distancia de las bases militares para apoyarse mutuamente. Todo corona en la inmensa base paramilitar asentada en el corregimiento de Santa Catalina, a pocos minutos del centro urbano de San Pedro de Urabá y a no más de 20 minutos de la sede del batallón Francisco de Paula Vélez. El testigo afirma que allí hay más de 350 paramilitares con sus fami-

[25] El Teniente Carlos Alberto Camargo Zamora, jefe de la policía de San Juan de Urabá, prestó escolta al líder paramilitar con orden de captura Pascual Rovira Peña Solera, quien asistió a la posesión del alcalde de San Juan en enero de 1998 y fue filmado en video. El Teniente Carlos Alberto Osorio Cardona, jefe de la policía de Dabeiba, apareció en un noticiero de Teleantioquia patrullando el pueblo junto con los paramiliares (a finales de 1997).

[26] Ver páginas 17 a 20 de la denuncia

[27] Ver páginas 36 a 40 de la denuncia.

lias, protegidos por tres anillos de seguridad o "Puestos de Avanzada de Combate" –PAC-, separados por distancias de 1 kilómetro. A pesar de que el testigo entregó los números de muchas placas de vehículos utilizados por ellos, fotografías y descripciones minuciosas de la base más frecuentada por Carlos Castaño, cuatro años después ningún organismo de control del Estado se había interesado por investigar y abrir juicios al respecto.

El entonces soldado fue testigo de cómo, bajo la comandancia del General DEL RÍO, en 1997, se dio orden a unidades militares de retirarse de San José de Apartadó hacia una vereda lejana, con el fin de que los paramilitares entraran a asesinar pobladores. Una vez perpetrados los crímenes, se les dio la orden de regresar. También presenció personalmente una "*acción cívico militar*" en Bajirá, en 1998, y comprobó que patrullaban en fila india, intercalados entre militar y paramilitar. Ubicó, además, con croquis y fotografías, varias fosas donde fueron sepultadas muchas víctimas. Cuando cavaron algunas de esas fosas, en dos fincas situadas entre Apartadó y Turbo, les pagaban a los niños del lugar 3.000 pesos por cada hueco. Los pobladores pudieron observar que allí no sepultaron cadáveres completos, pues todas las víctimas estaban descuartizadas.[28]

10. Pero si ha habido miembros del ejército y de la policía que han decidido develar los horrores de que fueron testigos por dentro, en el accionar conjunto de militares y paramilitares, también ha habido integrantes de los grupos paramilitares que han denunciado lo que vivieron desde sus posiciones. Así, el 13 de febrero de 1998, se entregó ante delegados del cuerpo técnico de investigaciones de la fiscalía, en Santa Rosa de Osos (Antioquia), el **paramilitar Francisco Enrique Villalba Hernández**, quien había ingresado desde 1994 a la estructura paramilitar de Carlos Castaño. La fiscalía lo interrogó en 9 ocasiones, entre febrero de 1998 y febrero de 1999.[29]

Su testimonio confirma, de manera muy concreta, la coordinación entre militares y paramilitares. Al describir varias masacres en concreto, relata cómo algunos de sus jefes visitaban de antemano a los comandantes de los batallones militares de la zona y de los distritos de la policía para que retiraran los patrullajes que estaban operando en la zona seleccionada, o para que de ningún modo bloquearan las operaciones paramilitares. En ocasiones, como en la Masacre del Aro (Ituango, Antioquia, 25 de octubre /97) algunos suboficiales y oficiales del ejército participaron en directo en la masacre, al lado de los paramilitares, y un helicóptero del batallón Girardot les prestó apoyo en abastecimiento de munición y medicinas. Afirma también que el ejército los dotaba de carnets de las CONVIVIR, que era una especie de contraseña para poder pasar con armas, sin obstáculos, por los retenes militares.

El relato sobre el entrenamiento que recibió, en 1994, en la hacienda "*Las Tangas*" (Valencia, Córdoba) de propiedad de la familia de Carlos Castaño, no puede ser más escalofriante: la "*prueba de coraje*" consistía en desmembrar a una persona. Según él, cada 15 días llevaban a la hacienda 8 personas para descuartizar.

Tenían, además, un trato hecho con el batallón Voltígeros, de la brigada 17. Ellos (los paramilitares) capturaban a supuestos "guerrilleros" y se los entregaban al ejército en un sitio acordado, ordinariamente una tienda del camino, y los militares les pagaban con fusiles, granadas y uniformes de camuflaje. En marzo de 1997 entregaron a 8 presuntos "guerrilleros" y les pagaron por ellos una ametralladora M-60, 6 fusiles AK-47 y varias granadas. En los contactos de comandante a comandante circulaban listas de personas para matar.

11. También el 19 de abril de 2000 se entregó ante delegados del cuerpo técnico de investigaciones de la fiscalía, en Medellín, **el paramilitar Carlos Alberto Bonilla Gutiérrez**. Entre los operativos que relata, en los cuales participó personalmente, están los de la toma de Riosucio (20 de diciembre de 1996) y de Vigía del Fuerte y Bellavista (22 de mayo de 1997). Según su testimonio, la toma de Riosucio fue coordinada con el Coronel Coronado, del ejército. Habían acordado que primero entraran los paramilitares para hacer su oficio (matar y desaparecer) y luego se internarían en el monte cuando el ejército comenzara a llegar, como en realidad se hizo, según él. Cuando en un enfrentamiento con un destacamento guerrillero en esa zona fueron muertos 57 guerrilleros, el

[28] El soldado rindió su testimonio el 28 de julio de 1999 ante fiscales de la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos, dentro del expediente UDH-426, en una extensión de 17 folios.

[29] Indagatorias que tuvieron lugar: el 16 de febrero, el 21 de febrero, el 2 de abril, el 27 de abril, el 17 de septiembre, el 16 de octubre y el 21 de octubre de 1998, y el 4 de febrero de 1999, dentro del Radicado No. 333 que cursaba en la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos.

Coronel Coronado solamente reportó 15 ó 20 muertos, para poder entregar las demás armas incautadas a los paramilitares.

En la toma de Vigía del Fuerte, la policía del lugar no los reconoció en un primer momento y los recibió con fuego, pues los confundió con guerrilleros, pero luego les pidió disculpas y los acogió con entusiasmo. Allí en Vigía, el testigo conoció más en directo al paramilitar apodado "*Mochacabezas*", el cual llevaba una motosierra para decapitar a sus víctimas y luego arrojarlas al río. En ocasiones obligaba a los capturados a sacar una ficha de una bolsita que portaba, para que probaran suerte en el tipo de muerte que sufrirían, según las tres opciones que ofrecían las fichas: descuartizamiento, fusilamiento o degollación. Una vez sacada la ficha, la víctima era ejecutada con el método allí marcado. El testigo fue asesinado posteriormente en la misma ciudad de Medellín, donde se había entregado.[30]

12. No solo algunos militares y paramilitares decidieron develar ante la justicia atrocidades que presenciaron y que cargaron por diversos tiempos como peso insoportable de conciencia. También algunos civiles lo hicieron. Un acomodado ganadero que visitó en 1995 varios corregimientos del municipio de Unguía (Chocó), aconsejado en confesión por un alto jerarca de la Iglesia, decidió denunciar, bajo la condición de que se guardara reserva de su identidad. En sus correrías por la zona se había encontrado repetidas veces con integrantes de un frente guerrillero de las FARC cuyo comandante era llamado "Víctor" y su segundo comandante "Vicente". Avanzado el año 95, se enteró de que "Vicente" había desertado de la guerrilla y vivía en un batallón militar de la zona, donde dos comerciantes de Balboa, conocidos cercanos del testigo, quienes fueron retenidos por el ejército, pudieron verlo directamente, uniformado de militar.

El testigo afirma que con posterioridad al 15 de octubre de 1995 la zona comenzó a ser invadida por paramilitares comandados por "Vicente", quienes se movilizaban al lado del ejército regular. Él mismo pudo observar en directo, mientras esperaba una embarcación en la playa del caserío de Titumate, cómo el 16 de octubre de 1995, en la barcaza "*Amerindia*", propiedad del acaudalado terrateniente y narcotraficante Conrado Builes, desembarcó en Titumate un destacamento de paramilitares comandado por "Vicente", a quien él reconoció en directo, acompañados, en la misma barcaza, por un contingente de militares.

El declarante relaciona este hecho con el comienzo de un período de represión brutal que se vivió en los asentamientos integrados a los municipios de Unguía y Ríosucio, que llevó a éxodos masivos. Menciona el asesinato brutal de un comerciante de Balboa a quien le sacaron los ojos y le hicieron otras atrocidades que él no se atreve a describir, y la muerte igualmente brutal de un pobre hombre que sacaba arena del río, hechos todos perpetrados por el grupo de "Vicente", que andaba siempre acompañado por unidades militares.

Quizás, por las referencias que da de otros hechos, el declarante puede estar equivocado en el número del año (podría ser 1996 en lugar de 1995), pero de todos modos ubica el accionar paramilitar de "Vicente" y de su estructura paramilitar a partir de los dos últimos meses de 1995. Si se tiene en cuenta que el General DEL RÍO llegó a Urabá en diciembre de 1995, como comandante de la brigada 17 que comprende toda esa zona, se entiende que el testigo acuse directamente a este General por no haber entregado a "Vicente" a las autoridades competentes de la Justicia "*en acatamiento a las leyes de la Constitución que el Señor General debió haber jurado defender*", sino haberlo mantenido en los batallones adscritos a la brigada, respaldando su accionar criminal que se integraba de manera perversa con el accionar del ejército regular, como el mismo testigo lo analiza: *"era muy fácil tener como retaguardia al ejército legítimamente constituido, pero en ciernes en actos delincuenciales, por estar protegiendo una vanguardia criminal dirigida por un ex guerrillero que iba sobre seguro a sitios donde presumiblemente el ejército nunca hubiera penetrado y a actos que desde luego no ejecutaba el ejército pero lo permitía de otros, tal como se estableció como conciencia colectiva*".[31]

13. Otro civil, pequeño empresario, que trabajó con dragas en algunas zonas mineras del Nordeste de Antio-

[30] El testigo rindió indagatoria el 20 de abril de 2000, en el Cuerpo Técnico de Investigaciones de Antioquia, de la Unidad de Fiscalía Delegada ante los Jueces Penales del Circuito Especializados, de Medellín.

[31] El testigo declaró, con reserva de identidad, bajo el código 001, ante la Unidad Delegada ante los Jueces Regionales, de Medellín, el 14 de agosto de 1998. Nuevamente declaró, para ampliar algunas denuncias, ante el Fiscal Regional de la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos, en Medellín, el 24 de agosto del mismo año. La cita textual se toma del quinto folio de su primera declaración.

quia, fue interrogado el 2 de mayo de 2000, en la Cárcel de Bellavista, de Medellín, por fiscales delegados de la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos. Según su testimonio, en 1995, cuando logró ubicarse con su draga y sus trabajadores en una finca de aluvión, entre los corregimientos de Cristales y San José del Nus, del municipio de San Roque (Antioquia), pronto fue convocado por el jefe paramilitar de la zona que tenía su sede en Cristales pero que departía constantemente con la policía de San José del Nus. Dicho líder paramilitar, de nombre John Jairo, alias "Filo", lo encañonó durante un buen rato para matarlo porque pagaba cuotas exigidas por la guerrilla y terminó obligándolo a pagarle a él una cuota mensual de 250.000 pesos.

Meses más tarde, cuando el testigo se vio en crisis económica por la baja rentabilidad de su trabajo minero, "Filo" lo recomendó para que le permitieran trabajar en los dominios de la *hacienda "Guacharacas"*, propiedad del entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez (hoy Presidente de Colombia), administrada por el Señor Luis Villegas Uribe. Entre febrero y marzo de 1997, el testigo se trasladó a la *hacienda "Guacharacas"*. En todo el relato testimonial queda claro que la zona aludida estaba dominada por estructuras paramilitares apoyadas por todas las autoridades y los hacendados de la región. Don Luis Villegas Uribe, el administrador de la hacienda, le recomendó al testigo pagar fielmente la cuota mensual a los paramilitares y él mismo se ofreció de intermediario de los pagos.

Luego llegó otro jefe paramilitar, alias "Beto", quien se instaló con 40 paramilitares más en la *hacienda "Guacharacas"* del hoy Presidente de la República Alvaro Uribe Vélez. El testigo pudo constatar, entonces, que de allí salían en las noches a matar gente, y que con ellos se movilizaba un militar que iba siempre acompañado por un Señor de nombre Fernando, oriundo del municipio de Cisneros, alias "El Cojo". En una ocasión, le pidieron al testigo que prestara su camioneta para ellos ir a matar a un comerciante del corregimiento El Rubí, del municipio de Yolombó, a quien acusaban de simpatizar con la guerrilla. Aunque él no prestó su camioneta, al comerciante lo asesinaron un sábado muy cerca de la media noche.

El testigo afirma que "Filo" gritaba en las reuniones públicas que él había matado en tres meses a más de 138 personas y que desafiaba a que se le acercaran todas las autoridades *"y no nos hacen nada porque somos los mismos"*. Cuando el testigo le preguntó a "Beto" quién le enviaba las armas, él respondió que el General RITO ALEJO DEL RÍO, *"que es un duro del ejército"*.

En su testimonio, este sufrido empresario afirma, además, que durante su permanencia en la *hacienda "Guacharacas"* apareció un día allí Ramiro Cevallos, persona a la que acusaban de haber participado en un ataque a la hacienda, pero él pedía que lo escucharan y que le permitieran trabajar, pues estaba en la miseria. Cuando el testigo intercedió para que lo escucharan, el líder paramilitar "Beto" le respondió que había que *"llevárselo al Patrón"*, Álvaro Uribe Vélez, para que él decidiera. Dos días después, un lunes, los paramilitares fueron a buscar a Ramiro y a su hermano, para *"llevarlo ante el Patrón"*, sin que se hubiera vuelto a tener noticia de sus paraderos[32].

14. La impunidad en que todos estos crímenes se mantienen, encuentra un blindaje en las mismas medidas de seguridad con que se protegen los victimarios, amparadas por leyes y decretos y que sirven para obstaculizar cualquier investigación sobre sus conductas. En efecto, el 18 de octubre de 2000, una investigadora judicial, en cumplimiento de un despacho comisorio emanado de la unidad nacional de fiscalías de derechos humanos, practicó una inspección judicial en la dirección de inteligencia del ejército, con el fin de establecer los números de teléfonos celulares asignados al comandante y al subcomandante de la brigada 17 en esos años. La respuesta dada por la Sra. Nelly Corzo Ribero, Asesora Jurídica de la Dirección de Inteligencia, es muy significativa: manifestó que tal información *"no se encuentra disponible por cuanto los números de los celulares se mantenían en reserva y solamente existiría un dato contable genérico donde resulta del todo imposible identificar y descubrir los teléfonos solicitados (...) más, habida cuenta del tiempo transcurrido, que por razones de orden público y seguridad, han sido archivadas y en oportunidades incineradas"*.[33]

A nadie se le oculta que con tal blindaje de los instrumentos que ayudarían más a la investigación de un crimen o

[32] El testigo rindió su declaración en la Cárcel de Bellavista, de Medellín, el 2 de mayo de 2000, ante fiscales delegados de la Unidad Nacional de Fiscalía de Derechos Humanos.
[33] Cfr. Informe No. 106300, del 9 de noviembre de 2000, procedente de FGN.CTI.GDH.-C15, dirigido al Jefe Sección Investigaciones de la Dirección Nacional del CTI, en cumplimiento de Despachos Comisorios # 641 del 11 de mayo y 1052 del 3 de octubre de 2000, dentro del Radicado No. 426 UNDH- M. T. No. 4747, fol. 3°.

de una cadena de crímenes, se crea un espacio de "*manos libres*" que facilita enormemente la perpetración de los crímenes al garantizar su impunidad.

Mejor suerte corrieron, sin embargo, quienes investigaban el secuestro y asesinato del joven empresario israelí Benjamín Khoudari y de otras personas en 1998, cuando el entonces General DEL RÍO era Comandante de la brigada 13 en Bogotá. En efecto, los instructores del expediente 35.487, al realizar una inspección en la empresa MELTEC, S. A., de telefonía celular, comprobaron que tres números involucrados en llamadas relacionadas con esos secuestros correspondían a celulares asignados el Señor RITO ALEJO DEL RÍO ROJAS, representante legal de la brigada 13.

15. Otro campo en que la seguridad de los militares se puede confundir con el blindaje de los crímenes, es el de las comunicaciones radiales. La ejecución de muchos crímenes, como lo denunciaron los mismos soldados, fue coordinada por esos medios. Y en efecto, cuando la Fiscalía quiso indagar sobre el funcionamiento de los sistemas de seguridad en las comunicaciones radiales, el Mayor Emiro José Barrios Jiménez, en su declaración rendida ante la procuraduría general de la nación el 22 de junio de 2000, afirmó: "*La Brigada 17 contaba con radios de comunicación que tienen un mecanismo de seguridad de voz (...) Para escuchar lo que se dice por el radio las unidades deben poseer el mismo tipo de radio, la misma frecuencia y las mismas claves electromagnéticas internas. Complementariamente a la seguridad que se obtiene a través de los equipos de comunicación, los comandantes cuentan con un documento llamado IOC (Instrucciones de Operaciones de Comunicaciones), documento de carácter secreto donde se reemplazan las letras y palabras comunes y corrientes por códigos, por números que permitan garantizar el secreto y la seguridad en las comunicaciones, desorientando al enemigo sobre la realidad de las acciones militares*"[34]

Cualquiera puede apreciar que estos mecanismos, diseñados para una seguridad informativa frente a un enemigo bélico, se pueden utilizar al mismo tiempo, como de hecho ocurrió, para encriptar los procesos de ejecución de los crímenes y blindarlos frente a cualquier investigación judicial de modo que su impunidad quede garantizada.

16. La vinculación del General DEL RÍO a acciones criminales paramilitares no cesó, sin embargo, con su desvinculación del ejército, decidida por el Presidente Pastrana el 10 de abril de 1999. Un ex Suboficial del ejército, que en otra ocasión había denunciado ante la justicia comportamientos criminales del General DEL RÍO, los cuales habían motivado que el testigo abandonara el ejército, ya como un trabajador del agro se volvió a encontrar a dicho General en similares andanzas, doce años después. En efecto, los días 27 y 28 de septiembre de 2000, un ex Suboficial del ejército y ahora agricultor, rindió declaración juramentada ante la Unidad Especializada de Fiscalías de Medellín.[35]

Según su testimonio, en la semana del 10 al 16 de septiembre de 2000, a la "*Hacienda La Veinticuatro*", de la vereda de Puerto Tulape- La Laja, del municipio de Necoclí (Ant.), llegó el ex General DEL RÍO a reunirse con Carlos Castaño Gil, líder nacional de los paramilitares, y con otros líderes de la misma agrupación criminal, como los hermanos Salvatore y Pascual Mancuso, los hermanos Carlos Arturo y Carmelo Cogollo Lara, el ganadero Lisney Negrete, y otros líderes paramilitares del Magdalena Medio y del Cesar. Cuatro días después, un grupo paramilitar de cerca de 60 hombres armados, comandados por alias "Cobra" y alias "Salado", salían de esa misma hacienda hacia una finca de Tierralta (Córdoba) donde masacraron a un elevado número de campesinos a quienes un "informante" habría señalado como "simpatizantes de la guerrilla"[36]. Tres de las víctimas fueron llevadas

[34] El Mayor Barrios Jiménez, quien se desempeñaba en 2000 como Jefe Administrativo y Logístico de la Escuela Militar de Cadetes, en Bogotá, había estado en el batallón Vélez, de la brigada 17, en Urabá, entre 1995 y 1997, algún tiempo como su segundo comandante. Declaró en la procuraduría general de la nación los días 21 y 22 de junio de 2000, dentro del radicado de Indagación Preliminar No. 009-22576-99. El texto se toma de la segunda sesión de declaración (junio 22), primer folio.

[35] El ex Suboficial del Ejército declaró en la Unidad Especializada de Fiscalías, de Medellín, los días 27 y 28 de septiembre de 2000, en tres sesiones, dentro del proceso radicado bajo el No. 383705.

[36] La Prensa de esas fechas reportó una masacre realizada por paramilitares el día 20 de septiembre de 2000, en la finca El Guineo, de la vereda Naín, de Tierralta (Córdoba), en la cual fueron ejecutadas 11 personas y una más quedó herida, ocasionando el desplazamiento forzado de muchos pobladores. También reporta otra masacre el 21 de septiembre de 2000 en zona rural de Tierralta, en la cual fueron ejecutados 9 campesinos y para cuya ejecución los paramilitares fueron apoyados

vivas a la *Hacienda La Veinticuatro* por los paramilitares en su regreso, y allí fueron torturadas y descuartizadas y luego sepultadas en una montaña de la finca, donde, según dice, están sepultadas muchas otras víctimas. Como el testigo se negó a conducir un vehículo para realizar la masacre y además se resistió a ingresar en las filas de los paramilitares, un trabajador le informó esa semana que ya se había decidido su asesinato y le ayudó a escapar.

A pesar de que el testigo describió con detalles el funcionamiento de la estructura paramilitar en toda el área comprendida entre los municipios de Necoclí y San Pedro de Urabá, entregando información abundante sobre la ubicación de las bases, sobre las personas que comandan y apoyan, sobre los vehículos utilizados, etc., sin embargo los órganos judiciales del Estado nada han hecho hasta ahora para someter a investigación y juicio tan enorme estructura criminal. Según el testigo, toda la población rural de la zona es forzada por los paramilitares a cultivar hoja de coca y a reconocerlos a ellos como autoridad suprema, y tienen como bases principales las haciendas "*La Veinticuatro*" y "*La Cincuenta y Dos*" en Necoclí, y "*La Treinta y Cinco*" como base central en San Pedro de Urabá, todas ellas frecuentadas por Carlos Castaño. La policía y el ejército, de acuerdo con su testimonio, solo "*pasan*" por allí y conversan mucho con los paramilitares, pero no tienen bases permanentes en los caseríos de Necoclí.

17. La tendencia a solucionar todo problema mediante acciones delictivas, parece más arraigada de lo que uno pueda imaginarse en la personalidad del ex General DEL RÍO. En efecto, cuando las investigaciones penales sobre su conducta parecían estar avanzando en la fiscalía, recurrió a montajes contra personalidades del mundo sindical, de la izquierda política y del movimiento por la paz, para acusarlas de ser las instigadoras de las denuncias contra él, para lo cual se habrían servido de métodos inconfesables.

Así fue como en octubre de 1998 consiguió que dos trabajadores que habían estado vinculados a la campaña presidencial del ex General Harold Bedoya Pizarro y a su movimiento político "De Pié Colombia", sobornaran, cada uno a una persona que estuviera en grandes aprietos económicos, prometiéndoles recompensas si declaraban en la fiscalía que Hernando Hernández (Presidente de la Unión Sindical Obrera), Ana Teresa Bernal (Presidenta de la Red Nacional de Iniciativas por la Paz –REDEPAZ-) y Jaime Caicedo (Secretario del Partido Comunista de Colombia) los habían presionado para que acusaran a los generales Rito Alejo Del Río y Fernando Millán de ser patrocinadores de grupos paramilitares, y si lo hacían, tendrían, fuera del pago en dinero, un asilo asegurado en un país extranjero.

Los intermediarios del soborno, Luis García y Rubén Salazar, lograron que un hombre y una mujer cayeran en la trampa. Los días 6 y 28 de agosto de 1998 la fiscalía registra dichas "denuncias". El hombre fue llevado previamente a las instalaciones de la Brigada 13, cuyo comandante era el General DEL RÍO, y allí un Teniente Rojas le presentó a una supuesta abogada quien lo condujo a la fiscalía de la vecina localidad de Usaquén donde depuso su calumnia. La mujer solo le firmó un papel en blanco a Rubén Salazar y éste completó por su cuenta los trámites fraudulentos.

Cuando en abril de 1999 la revista CAMBIO publicó una entrevista al General Millán, realizada por el periodista Plinio Apuleyo Mendoza -un periodista de larga trayectoria en calumnias contra las ONGs de derechos humanos- en la cual defendía la "inocencia" de los generales DEL RÍO y MILLÁN y aseguraba que las acusaciones contra ellos se fundaban en montajes y sobornos de ONGs, mencionando en particular a Ana Teresa Bernal, ésta acudió a la fiscalía para que investigara todo el montaje. Y en efecto, entre junio y julio de 1999 la fiscalía logró ubicar a los supuestos "declarantes" quienes confesaron plenamente el chantaje en el que habían caído, presionados por sus apuros económicos. El hombre relató cómo el General DEL RÍO lo había recibido en las instalaciones de la brigada 13 luego de su "declaración"; cómo lo había abrazado y agradecido, brindándole un almuerzo en la brigada y enviando a su chofer para que lo llevara a tomar un bus de regreso a su casa.[37] En ambos casos, las

por helicópteros artillados suministrados por el batallón Arhuacos, del ejército. También reporta un combate entre ejército y guerrilla el 21 de septiembre, en el cual habrían muerto 6 guerrilleros. También reporta un ataque de paramilitares apoyados por helicópeteros, al poblado indígena de Widó, en Tierralta (Córdoba), el 16 de septiembre de 2000, en la cual fueron asesinados tres indígenas y otros 22 fueron desaparecidos.

[37] El hombre sobornado rindió declaración en la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos el 23 de junio de

sumas ofrecidas por los sobornadores no habían sido canceladas sino parcialmente.

18. Pero la disuasión de declarantes asumió contornos más trágicos en septiembre de 2001, cuando la investigadora judicial II del cuerpo técnico de investigaciones de la fiscalía se vio forzada a enviar un informe a su director, el General ® Ismael Trujillo Polanco, para hacerle saber que dos días antes se había enterado de que había sido asesinado el ex Concejal de Apartadó José de Jesús Germán, quien se disponía a rendir una declaración en la fiscalía contra el General DEL RÍO.[38] La investigadora afirma que ella había evaluado en una entrevista previa, tanto la importancia como la credibilidad del testigo, y había llegado a la conclusión de que *"era un testigo muy importante para la investigación que se sigue contra el General –R-Rito Alejo del Río Rojas"*.

El testigo había retardado su declaración porque en una entrevista con el Dr. Eduardo Alejandro Meza Cadena, coordinador de la Unidad de Fiscalías de Derechos Humanos, éste le inspiró mucha desconfianza al no manifestar interés alguno por su problema de seguridad. Curiosamente el Dr. Meza sería el primero en enterarse, dentro de la fiscalía, del asesinato del testigo.

En sus relatos previos a la investigadora, el testigo aseguró tener pruebas de que el General DEL RÍO había ordenado el homicidio de un compadre suyo en Apartadó y dijo estar en capacidad de presentar testigos y aportar otros elementos sobre masacres ocurridas en la región. La investigadora evaluó que tales aportes comprometían al General DEL RÍO y a otros militares, así como a personas civiles que colaboran con el paramilitarismo en la región. La víctima afirmó, además, que estaba aún vivo, a pesar de ser militante y haber sido Concejal por la Unión Patriótica, gracias a que se presentaba públicamente como "comerciante" y no como miembro de la U.P.

19. Todo esto muestra que la "investigación penal" contra el General DEL RÍO se convirtió en un campo de alto riesgo para quienes en ella intervenían. El Informe sobre Colombia hecho público en noviembre de 2002 por la organización internacional Human Rights Watch, afirma:

- "*En las semanas posteriores a las críticas públicas de Osorio (Fiscal General de la Nación desde el 31 de julio de 2001) a la actuación de la Unidad Nacional de Derechos Humanos en el caso DEL RÍO, por ejemplo, se desencadenó una campaña de persecución a los funcionarios judiciales que habían trabajado en el caso. Dos investigadores recibieron invitaciones a sus funerales, lo que provocó su huida del país. Los fiscales que firmaron la orden de detención contra el General DEL RÍO también salieron de Colombia tras recibir amenazas. Los dos funcionarios forzados a renunciar a su puesto por el Fiscal General Osorio, Pedro Díaz (Jefe de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía) y Pablo Elías González (Vice-Fiscal General de la Nación) también salieron del país por temor a su seguridad*" [39]

A pesar de las numerosas pruebas testimoniales y objetivas que demostraban la responsabilidad del General DEL RÍO en el impulso, desarrollo y protección de las estructuras paramilitares que perpetraron centenares de crímenes de lesa humanidad, el Fiscal General de la Nación, LUIS CAMILO OSORIO ISAZA, precluyó la investigación contra él el 9 de marzo de 2004. Para poder cubrir al General DEL RÍO con una impunidad tan audaz y desafiante, el Fiscal decidió ignorar el recaudo probatorio adelantado en el período de su antecesor, lo que había conducido a la fiscal de conocimiento de entonces a ordenar la captura del General el 21 de julio de 2001, siendo luego excarcelado mediante un recurso de *Habeas corpus*, fallado por un juez que luego fue procesado por dicha decisión[40]. El Fiscal

1999, dentro de la investigación preliminar 502. La mujer lo hizo el 23 de julio de mismo año.

[38] Informe No. 4579 FGN.CTI.GDH.C15 dirigido a Radicado 426 y 426ª - Ver también El Espectador, edición del 16 de septiembre de 2001, pg. 5 A, y edición del 21 de octubre de 2001, pg. 9 A.

[39] Cfr. Informe "UN GIRO ERRÓNEO", emitido por Human Rights Watch en noviembre de 2002, (Internet: www.hrw.org/spanish/informes/2002/giro_erróneo.html) (pag. 4)

[40] El Boletín de Prensa de la Procuraduría, No. 65, del 4 de marzo de 2002, informó que un fiscal acogió el concepto de la Procuraduría y ordenó la detención preventiva del Juez 31 Penal del Circuito, Augusto Camacho Machado, por aceptar el recurso de Habeas corpus a favor del Gral. Rito Alejo Del Río, cuando

OSORIO reorientó el proceso bajo el principio del *solo testimonio*, pero ordenando escuchar solamente a oficiales del ejército que fueron subalternos del investigado y que, por lo tanto, en caso de acusar al General DEL RÍO se auto-acusarían simultáneamente como cómplices o encubridores. Pero todos, por el contrario, lo hicieron aparecer como "*perseguidor de los paramilitares*" mediante declaraciones cuyos textos uniformes no dejan duda de estar obedeciendo a un libreto memorizado de antemano y mediante "documentos de archivo" aportados años después por los propios sindicados, cuyas fechas de redacción ya es imposible establecer. Los testimonios de cargo antes allegados al proceso, fueron descalificados mediante opiniones arbitrarias del Fiscal, que ni siquiera se fundaron en pruebas periciales cuando emitió conceptos psiquiátricos para invalidarlos, lo que se articuló a una negativa empecinada de confrontarlos con pruebas técnicas e inspecciones "in loco". No obstante obrar en el expediente acusaciones sobre numerosos crímenes de asesinatos, masacres, desapariciones forzadas, torturas, desplazamientos forzados, bombardeos, actos de violencia sexual, incineraciones de bienes de supervivencia de los pobladores, pillajes, etc, no se ordenó una sola prueba objetiva sobre la ocurrencia de los hechos, ni sobre la existencia de las víctimas, ni sobre las circunstancias en que fueron cometidos los crímenes. A pesar de que miembros retirados del ejército y de la policía, así como paramilitares y civiles, dieron numerosas informaciones concretas sobre localización de bases paramilitares, fosas comunes, retenes coordinados de militares y paramilitares, vehículos y placas utilizados por los criminales, etc., ni una sola *inspección in loco* ni prueba técnica alguna fue practicada. Cuando por orden imperativa de la Corte Constitucional el Fiscal tuvo que admitir una Parte Civil en el proceso, en calidad de Actor Popular, se negó a responder 150 preguntas que la Parte Civil formuló sobre irregularidades protuberantes del proceso. No admitió llamado alguno a aplicar el Derecho Internacional que rige en Colombia en virtud de la Constitución y de numerosos tratados internacionales suscritos y ratificados por Colombia, ni a aplicar siquiera el Derecho Internacional Consuetudinario, imperativo para todos los países civilizados según la doctrina de las Naciones Unidas. Importantes principios rectores del Código de Procedimiento Penal fueron también flagrantemente violados. El Fiscal se negó a declarar la conexidad de los crímenes, como lo exige el artículo 90 del CPP, como elemento básico para poder investigar las conductas en cuanto "*sistemáticas" y en consecuencia como* Crímenes de Lesa Humanidad, ya que tales cadenas de crímenes se ciñeron a unos mismos parámetros que fueron aplicados en prolongados períodos de tiempo y en lugares distantes, no obstante el relevo permanente de los agentes estatales comprometidos, lo que evidenciaba una *Política de Estado*. También se negó a vincular al proceso a un elevado número de funcionarios, como presidentes de la república, altos y medios oficiales de la fuerza pública, empleados de los órdenes administrativo y judicial, cuya responsabilidad por acción o por omisión, o por falta grave al deber de garantía, salta a la vista. Igualmente se negó a investigar las extorsiones, sobornos, amenazas y asesinato de testigos que se produjeron durante el proceso y a proteger a uno de los testigos de cargo sometido a presiones extremas contra él y contra su familia, como fue el caso del ex soldado Oswaldo Giraldo Yepes, a pesar de que en el mismo expediente quedaron huellas evidentes de todos esas violencias. Ni siquiera quiso investigar las persecuciones y amenazas de que fueron objeto los mismos funcionarios de la Fiscalía que tuvieron parte en la investigación que condujo a la captura del General DEL RÍO en 2001, todos los cuales se vieron obligados a abandonar el país por amenazas. También se negó a investigar acusaciones muy graves contra el Presidente Uribe que obraban en el expediente, fundadas en declaraciones bajo juramento, así como los vínculos entre el Presidente Uribe y el General Del Río, que llevaron al entonces candidato Uribe a ofrecer un homenaje a Del Río en el momento en que éste era retirado del ejército en previsión a la investigación penal, lo que no podía leerse sino como un desafío a la justicia y una posible complicidad en las conductas delictivas. Finalmente el Fiscal OSORIO recurrió, en su sentencia, a un argumento que revela perversidad y mala fe, además de insensibilidad extrema frente al sufrimiento de las víctimas y ausencia de todo sentido de justicia: intenta descalificar a la Comisión de Justicia y Paz por haber denunciado permanentemente a través de extensos escritos los delitos perpetrados en la región, y con el fin de estigmatizarla e invalidar sus denuncias, echa mano de una calumnia que los mismos victimarios depusieron ante un juzgado de Riosucio (Chocó) saturada de falsedades e infamias y que la Fiscalía y la Procuraduría aceptaron como fundada antes de cualquier investiga-

éste ya tenía orden de captura, debiendo alegarse dentro del proceso.

ción, sin ocultar en el mismo texto la molestia que les causaba que una ONG exigiera justicia para centenares de víctimas de crímenes de lesa humanidad y denunciara los atajos ilegítimos de la impunidad.

Es difícil encontrar un proceso donde haya habido niveles tan elevados, desafiantes y aberrantes de parcialidad, de arbitrariedad y de impunidad. En cuanto tal, es un caso paradigmático que deja al descubierto la corrupción extrema de lo que en Colombia se llama "justicia" y que la historia ha dejado ya registrado en los anales de la infamia.

El modelo chucureño de paramilitarismo

Bajo el mismo principio rector de vincular a la población civil al conflicto armado, ya como combatientes, ya como combatidos, se han desarrollado en Colombia diversos modelos de paramilitarismo. El que fue tomando cuerpo en los municipios de Santa Helena del Opón, El Carmen y San Vicente de Chucurí, en el departamento de Santander, desde comienzos de los 80, tenía la característica de involucrar a toda la población civil de la zona, de manera imperativa, como paramilitares, pero además era un modelo que pretendía autofinanciarse imponiendo contribuciones obligatorias a todos los pobladores.

La confesión del Mayor Óscar Echandía Sánchez[1] relata que *"en 1987... Henry Pérez le pide... que seleccione 10 campesinos de la Inspección de San Juan Bosco de Laverde, jurisdicción de Santa Helena del Opón (Santander), para que participen en un curso de combate en jurisdicción de Puerto Boyacá. Luego del curso los campesinos regresan a San Juan Bosco armados de fusiles y equipados con material de intendencia y radios"* (pg. 11). Muy probablemente esos campesinos participaron en los entrenamientos dirigidos por los mercenarios ingleses e israelíes.

Ya desde antes, apoyada por el comando operativo No. 10 del ejército, con sede en Gmitarra (precursor de la brigada 14 más tarde establecida en Puerto Berrío), se creó la primera base paramilitar en San Juan Bosco de Laverde (corregimiento de Santa Helena del Opón) en 1981. Otras confesiones que reposan en los ANALES DEL CONGRESO (Año XXVI, No. 104, oct. 4/83, pg, 1508 y ss) relatan cómo el comandante del comando operativo No. 10, el entonces Coronel RAMÓN EMILIO GIL BERMÚDEZ[2], iba a dar entrenamiento a los paramilitares de San Juan Bosco de Laverde en helicópteros militares y él mismo les llevaba armas y les pagaba.

De San Juan Bosco de Laverde, esta estructura paramilitar se expandió hacia los municipios de El Carmen y San Vicente de Chucurí entre 1986 y 1995 e incursionó en los últimos años en los municipios aledaños de Betulia, Simacota, Galán, Zapatoca, Barrancabermeja, Sabana de Torres y Puerto Wilches. Las características que fue adquiriendo esta experiencia la convirtió en un proyecto piloto para las fuerzas armadas.

Se buscaba ante todo el involucramiento compulsivo de toda la población de la zona en el conflicto armado, de modo que se imposibilitara toda posición neutral dentro del territorio controlado. Al mismo tiempo, este proyecto buscaba un alto nivel de autofinanciación, mediante el cobro de impuestos extorsivos a la población. Solo tres alternativas se dejaban al campesino: colaborar con los paramilitares y someterse a sus imposiciones; abandonar la zona, o morir.

---

[1] [1] Documento elaborado por el DAS en febrero de 1990 con la confesión del Mayor Óscar Echandía Sánchez, co fundador del MAS en Puerto Boyacá (1982) y retirado del ejército en 1988 para ingresar de lleno a la "autodefensas".

[2] El Coronel Gil Bermúdez, ascendido después a General, ocuparía el cargo de Comandante General de las Fuerzas Militares, no obstante que las denuncias de su participación en la conformación, entrenamiento, dotación de armas y remuneración de dichos paramilitares fueron llevadas al Congreso y publicadas en sus Anales.

Los que permanecían debían construir las bases paramilitares; entregar a sus hijos jóvenes para entrenamientos y patrullajes paramilitares por turnos; pagar impuestos para sostenimiento del grupo; asistir obligatoriamente a toda reunión. La articulación entre militares y paramilitares era allí reveladora: las bases paramilitares se construyeron muy cerca de las bases militares; las reuniones las convocaban los militares y las presidían los paramilitares o viceversa; los datos de censos o empadronamientos realizados por los militares, aparecían inmediatamente en las manos de los paramilitares, o viceversa; personas capturadas por militares eran entregadas a los paramilitares; comandantes militares y paramilitares se paseaban juntos por las tiendas y casas cobrando los "impuestos".

Tal derrumbe de toda legalidad solo sería concebible con una gruesa cobertura de clandestinidad, pero en este caso durante más de 15 años el modelo funcionó a plena luz del día y desafió numerosas denuncias que se colocaron ante todas las autoridades del Estado del orden municipal, departamental y nacional; judiciales, disciplinarias, administrativas y políticas, las mismas que se llevaron ante organismos internacionales ampliamente documentadas. Fue este quizás uno de los test más evidentes hechos a la justicia para evidenciar su complicidad con el paramilitarismo. Cuando una Fiscal Regional ordenó la captura de 26 paramilitares de la zona y uno de sus auxiliares intentó hacerla efectiva el 31 de marzo de 1992, los militares impidieron las capturas mediante una asonada y más tarde el Fiscal General de la Nación avocó el caso a su despacho, puso en libertad a los pocos que habían sido detenidos y controló él directamente el expediente, sustrayéndoselo a la fiscal de conocimiento, para manejarlo con evidentes propósitos de encubrimiento e impunidad.

El experimento piloto de paramilitarismo en la zona chucureña tiene otro ingrediente que le asegura su éxito: el manejo de los medios masivos de información. Luego del intento frustrado de hacer efectivas las 26 órdenes de captura emitidas por una fiscal regional -caso verdaderamente insólito dentro de los patrones de comportamiento del aparato judicial frente al paramilitarismo- los militares recurrieron a los medios para confeccionar una imagen falsa de la realidad con dos propósitos inocultables: encubrir los crímenes allí cometidos por el Estado/Para Estado y estigmatizar ante la opinión pública a los denunciantes. Los diarios escritos El Tiempo y la Prensa, y la cadena radial R.C.N. cumplieron a cabalidad estos propósitos mediante los más anti éticos montajes y manipulaciones. Blanco de tan sucios procedimientos fueron el Párroco de El Carmen de Chucurí, uno de los líderes de las Comunidades de Base del mismo municipio, y la Comisión de Justicia y Paz. Cuando esto se revertió a la justicia mediante acciones de tutela, los medios se negaron a rectificar sus calumnias y la justicia no quiso avanzar más para obligarlos a cumplir las sentencias.

El recurso a la estigmatización de los denunciantes quedó desde entonces patentado entre los mecanismos de afianzamiento del paramilitarismo en Colombia. La Fiscalía, a todas luces presionada por militares, paramilitares y periodistas cómplices, emitió una orden de captura contra el Párroco de El Carmen y contra un líder catequista a quien los medios bautizaron como "sacristán", gracias a acusaciones gratuitas que en ningún sistema legal tendrían validez. Muchas personas ligadas a las estructuras paramilitares fueron trasladadas, en calidad de “testigos de cargo”, a la ciudad de Cúcuta, en ese entonces cabeza del distrito judicial de una rama de la justicia denominada “Regional” (creada para avocar casos relacionados con el orden público y el narcotráfico). Ta-

les "testigos" eran llevados en helicópteros militares para afirmar ante un *Juez Sin Rostro* que el Párroco había hecho o dicho tales cosas, sin referencia alguna a fechas, lugares o circunstancias comprobables, sin testigo alguno que respaldara los cargos y en medio de numerosas contradicciones, pero se trataba de acusaciones que sí servirían para que los medios de "información" masiva las utilizaran profusamente con el fin de convencer al país de que el Párroco era un *guerrillero* y de que, por lo tanto, su denuncia del paramilitarismo era interesada y falsa.

La confesión que hiciera el comandante de la policía de El Carmen de Chucurí ante la Procuraduría, en noviembre de 1992, revela los mecanismos de coordinación que operaban entre el ejército y los paramilitares: habían planeado asesinar al Párroco, al Personero y varios miembros de la Junta de Acción Comunal en la noche del 4 de octubre de 1992, pero el comandante de la policía les falló en el último momento, desobedeciendo la orden de acuartelamiento de sus hombres que le había dado el comandante de la base militar, optando más bien por defender a las víctimas. Si bien el atentado no se pudo llevar a cabo, el comandante de la policía fue trasladado 2 días después. El fracaso de este atentado, llevaría a perseguir por otros medios al Párroco..

La confesión de **GONZALO ORTEGA PARADA**, en agosto de 1987, ante la Procuraduría, había destapado también los resortes que se movían entre el batallón Ricaurte, de la brigada 5 del ejército, y los paramilitares de San Juan Bosco de Laverde. Contratado para asesinar al alcalde de Sabana de Torres en agosto de 1987, Ortega se negó a hacerlo y desertó de su oficio de informante y de sicario civil del ejército, pero reveló la participación del grupo paramilitar de San Juan Bosco de Laverde en el crimen, coordinado por el batallón Ricaurte. Definiendo su oficio de paramilitar, Ortega afirmaba: *"en misiones especiales trabajan otros civiles, por lo general siempre reservistas, porque tenemos mentalidad militar, pero no somos activos. Y así, si algo pasa, nada se le puede probar a los militares en ejercicio"* (reportaje en revista Cromos, sept./87). Sin embargo, el Alcalde de Sabana de Torres fue asesinado.

La Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, en varios informes publicados entre 1991 y 1993, reportaba con nombres, fechas y lugares, cerca de 300 personas asesinadas por los paramilitares entre los municipios de El carmen y San Vicente de Chucurí, y calculaba en cerca de 4000 los desplazados. Así se cuantificaba la respuesta a la triple alternativa que desde el comienzo le plantearon los paramilitares a la población civil de la zona: o se someten y trabajan con nosotros; o se van; o se mueren.

El modelo trujillense de paramilitarismo

El 31 de enero de 1995 clausuró sus trabajos la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo, comisión que reunió durante 3 meses a delegados de 18 entidades, 7 de ellas del gobierno y 4 del Estado, a instancias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, como un paso en la búsqueda de una *solución amistosa* entre los representantes de las víctimas y el gobierno colombiano.

En sus Conclusiones, dicha comisión dejó consignado que tenía "*suficientes elementos de convicción para concluir que el Estado colombiano fue responsable por la acción u omisión de servidores públicos en la ocurrencia de los sucesos violentos de Trujillo*" y "*porque sus instancias judiciales y disciplinarias se abstuvieron de recaudar pruebas pertinentes, fallaron en contra de la realidad procesal y cometieron otras graves irregularidades que impidieron la identificación y sanción de los autores*"[1]. El Presidente Ernesto Samper ese día, en su discurso, afirmó: "*Venimos a expresar una sincera contrición, a nombre de todos los colombianos, por este caso de sacrílega violencia* (...) *Acepto, como presidente de Colombia, la responsabilidad que corresponde al Estado colombiano por la acción u omisión de servidores públicos en la ocurrencia de los hechos violentos de Trujillo (...)*".[2] Palabras ciertamente insólitas en la historia de Colombia.

La masacre de Trujillo no fue una masacre perpetrada en un solo día. Está conformada por una cadena de crímenes (cerca de 300) que fue perceptible, en cuanto acción sistemática, desde 1988, aunque ya los primeros casos aparecen desde 1986; que tuvo un clímax de horror entre el 29 de marzo y el 23 de abril de 1990, con un cierto epílogo abierto el 5 de mayo de 1991, cuando fue desaparecido y luego descuartizado el principal testigo; continuando luego hasta septiembre de 1994 cuando el gobierno aceptó en Washington la constitución de la Comisión de Investigación. En ese momento fue perceptible un receso entre 1995 y 1998, volviéndose a intensificar progresivamente, "*in crescendo*", sobre todo en el gobierno del Presidente Álvaro Uribe, en el contexto de dominio progresivo del paramilitarismo en todo el país. No solo afectó regiones rurales de Trujillo sino también de los dos municipios vecinos, Riofrío y Bolívar, y en la administración Uribe Vélez ha ido afectando muchos más municipios del norte del departamento del Valle.

Según lo narró muchas veces ante instancias judiciales el paramilitar arrepentido Daniel Arcila Cardona, cuando él terminó de prestar su servicio militar, el MAYOR ALIRIO ANTONIO URUEÑA JARAMILLO, oficial de Operaciones del batallón Palacé con sede en Buga (Valle), lo invitó a permanecer como *informante del ejército* y le ofreció cien mil pesos por cada arma que él ayudara a arrebatarle a la guerrilla. Con este señuelo económico el Mayor Urueña introdujo a Daniel, y quién sabe a cuántos más jóvenes pobres y desempleados, en la guerra contrainsurgente del Estado, para que actuara en un espacio ambiguo de camuflaje, donde no se sabía con claridad hasta dónde se proyectaba el estatus de militar ni el de civil, lo que facilitaba la partici-

[1] Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo – Caso 11.007 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Informe Final, editado por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos de la República de Colombia, en cumplimiento de las Recomendaciones Hechas por la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo, Imprenta Nacional, Bogotá, agosto de 1995, pg. 148
[2] Ibid., pg. 158-159

pación en acciones violentas que no eran compatibles con ningún código legal ni ético, pero que estarían protegidas por la autoridad del Estado y blindadas frente a eventuales demandas de la justicia.

Ya desde antes (1987-88) el batallón Palacé había convencido a algunos civiles que habitaban en veredas transitadas a veces por la guerrilla, de conformar grupos de civiles armados. La Comisión Trujillo y otros funcionarios judiciales conocieron intercambios epistolares entre miembros del batallón y esas personas, así como testimonios de quienes fueron invitados a integrar dicho grupo paramilitar, a quienes, para convencerlos, les mostraron un cuarto lleno de armas suministradas por el ejército.

Más tarde (1989) un caso de secuestro realizado por la guerrilla comenzó a afectar intereses de familias de una u otra manera vinculadas al narcotráfico, a lo que se sumó la negativa de varios campesinos a vender sus tierras a narcotraficantes que además querían cerrarle el paso a cooperativas agrícolas impulsadas por el Párroco de Trujillo, quien promovía numerosas iniciativas sociales. Desde entonces pudo percibirse una alianza evidente entre los dos narcotraficantes más ricos de la zona y el batallón Palacé, con el fin de alejar a la guerrilla de la zona; de "limpiar" el área de pequeños delincuentes; de saldar cuentas con quienes se insubordinaran al nuevo patronato y de librarse de testigos incómodos y de denunciantes. Los narcotraficantes comenzaron a suministrar grandes sumas de dinero para financiar armamentos y una nómina creciente de civiles armados que ejecutaban las sentencias del patronato. No pocos jóvenes del pueblo se vieron atraídos por las remuneraciones y la simbología de poder ligada a esa militancia y fueron conformando una estructura paramilitar que se apoyaba simultáneamente en la autoridad del Estado a través del batallón Palacé y de los numerosos puestos de policía integrados al Distrito policial de Tulúa, y en el poder económico de los narcotraficantes locales.

Una marcha campesina de protesta realizada el 29 abril de 1989 que congregó a más de 3000 campesinos de muchas veredas en la plaza de Trujillo, fue brutalmente reprimida por el ejército y la policía, lo que desató una persecución a muerte contra todos los líderes agrarios de la zona, muchos de los cuales tuvieron que huir de la región para salvar sus vidas. Esta represión política en la cual participaban ya en unidad de acción militares, policías y paramilitares, se fue incrementando progresivamente hasta finales de marzo de 1990, cuando tuvo lugar un combate entre guerrilla y ejército en la vereda Playa Alta, en el cual murieron 7 militares. Ese momento fue aprovechado por el reservista DANIEL ARCILA CARDONA, a quien el Mayor Urueña le había ofrecido remuneraciones atractivas por cada arma que le pudiera arrebatar a la guerrilla. Daniel, quien llegó casualmente a la zona el día del combate, señaló numerosas viviendas rurales por donde los insurgentes pasaron ese día. Su información sirvió para que en la noche siguiente (31 de marzo de 1990) un numeroso contingente de militares y paramilitares invadieran las aldeas vecinas, sacaran de sus lechos al amanecer a cerca de 20 campesinos y los condujeran a la hacienda de uno de los narcotraficantes donde cercenaron sus cuerpos con una motosierra en una orgía de sangre presidida y dirigida por el Mayor Urueña.

El uso de haciendas privadas, vehículos privados u oficiales con placas intercambiadas, capuchas y pasamontañas, permitía al grupo mixto de civiles y militares burlar todos los controles que las leyes tienen diseñados para establecer responsabilidades cuando se sobrepasen los límí-

tes represivos permitidos. Las grandes sumas de dinero con que los narcotraficantes remuneraban a todos los ejecutores de este modelo represivo le daban mayor fuerza e incentivo al accionar sanguinario de esta estructura paramilitar, que comenzó a multiplicar sus víctimas de manera impactante. El espectáculo cotidiano de cadáveres mutilados arrastrados por las aguas del río Cauca, impresionó a la nación y al mundo pero no a las autoridades judiciales ni administrativas, las cuales guardaron un silencio absoluto mientras en la población de la zona se difundía la consigna según la cual "*el que abra la boca flotará al día siguiente en las aguas del río Cauca*". El 17 de abril de 1990 el Padre Tiberio Fernández Mafla, Párroco de Trujillo, fue desaparecido cuando se desplazaba de Tulúa a Trujillo en compañía de otras 3 personas, y el 23 de abril su cuerpo mutilado fue hallado en las aguas del Cauca, cerca del municipio de Roldanillo, mientras sus 3 acompañantes permanecen desparecidos.

La crueldad fue un ingrediente fundamental del modelo trujillense de paramilitarismo, ocluyendo la vía judicial y disciplinaria como posible freno a la barbarie. El caso excepcional de DANIEL ARCILA, quien horrorizado por los efectos de sus informes, ya que pudo presenciar en directo los descuartizamientos efectuados por el Mayor Urueña y huyó del ámbito de control de los victimarios para denunciar la barbarie en numerosas instancias de la justicia, constituye "*la excepción que confirma la regla*": ya que no pudieron asesinarlo a tiempo para que no hablara, quisieron destruirlo moralmente y con el concurso del Instituto Nacional de Medicina Legal, lo declararon afectado por perturbaciones psíquicas que hacían inaceptable su testimonio, pero cuando todos los victimarios estaban absueltos, Daniel también fue descuartizado en una macabra orgía de sangre celebrada en una de las haciendas de los narcotraficantes, y también los pedazos de su cuerpo flotaron en las aguas del Cauca como los de otros numerosos testigos atónitos de la barbarie.

La denuncia internacional de los crímenes de Trujillo y la aceptación de responsabilidades por parte del gobierno nacional, no se tradujeron, sin embargo, en medidas de justicia y reparación. 15 años después todos los crímenes continúan en absoluta impunidad y sus responsables "absueltos" por la justicia colombiana. Tampoco las precarias iniciativas de reparación negociadas en la Comisión Trujillo se llevaron a la realidad, pues una vez diseñadas, entraron en el circuito de corrupción de las autoridades locales, regionales y nacionales para terminar dejando a las víctimas sumidas en los daños ocasionados por la barbarie. Pero tampoco fue revertido el compromiso del batallón Palacé con el paramilitarismo. El 5 de octubre de 1993, desde el mismo batallón se planeaba la masacre de Riofrío que conmovió al país y al mundo, en unidad de acción y en favor de los intereses de otro narcotraficante.

El 8 de enero de 2001 la prensa nacional informó de la orden de captura, expedida por la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía, contra el Coronel del ejército RAFAEL ALFONSO HANI JIMENO, comandante del batallón Palacé, con sede en Buga. El 21 de agosto de 1999 un grupo paramilitar había asesinado a los hermanos Diego y Oscar Pérez García en la vereda Habana, cerca de Buga. Otras fuentes afirmaron que organismos investigadores de la zona tenían pruebas de que los paramilitares se estuvieron comunicando, desde teléfonos de la zona, con el comando del batallón Palacé. En 1999 también incursionaron en los corregimientos de La Marina y Monteloro y provocaron grandes desplazamientos forzados de campesinos en los municipios de Buga y Tulúa y según otros testigos, los vehículos en que se transportaban los

paramilitares habían sido vistos en el batallón Palacé y uno de los paramilitares apodado "Tatabro" vivía en el mismo batallón, lo que fue confirmado por orgánicos del batallón Palacé en sus declaraciones ante funcionarios judiciales.

SANTA FE DE RALITO Y LA LEGITIMACIÓN DEFINITIVA DEL PARAMILITARISMO

El Gobierno colombiano está adelantando formalmente desde diciembre de 2002 un proceso de "conversaciones y negociaciones" con varios grupos paramilitares.

Los paramilitares agrupados en las AUC dieron a conocer el 29 de noviembre de 2002 una declaración que contenía doce puntos en los que condensaban su propuesta de negociación con el Gobierno[1]. En este documento afirmaron que a partir del siguiente primero de diciembre entraban en un cese total de hostilidades y manifestaron su disposición para que los diálogos con el Gobierno se iniciaran de inmediato, con veeduría de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la OEA, MAPP/OEA y la Iglesia Católica, para lo cual reclamaron ser reconocidos como actores políticos del conflicto armado. Allí dejaban claro el derecho a la legítima defensa si durante el cese de hostilidades la guerrilla ataca territorios bajo su control.

En el mismo documento, las AUC también exigen al Estado la protección de poblaciones, de la infraestructura productiva y de la inversión nacional y extranjera en territorios con influencia paramilitar, así como garantías para el sostenimiento de sus combatientes mientras dure el proceso de diálogo. Por su parte, prometieron entregar a la UNICEF los menores combatientes que se encuentran en sus filas. Proponen erradicar cultivos ilícitos e iniciar un proceso de renovación económica con la ayuda de la comunicad internacional y los organismos de crédito multilateral. Así mismo, pidieron suspender las acciones judiciales contra quienes conformen el equipo negociador de las AUC y solicitan la búsqueda de mecanismos para excarcelar los paramilitares que en el momento están en prisión.

Esta propuesta fue respaldada por cerca del 80% de los grupos paramilitares organizados en las AUC, que agrupa a las denominadas Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (que incluye a los bloques Norte, Calima, Mineros, Bananero, Pacífico, Tolima, Centauros del Llano, Nutibara, Suroeste Antioqueño, Occidente Antioqueño y Guaviare), las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio Antioqueño, el Bloque Central Bolívar, las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, las Autodefensas Campesinas de Cundinamarca y las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar. Pero no se sumaron a ella el denominado Bloque Metro de Antioquia, las Autodefensas Campesinas de Casanare y el Bloque Elmer Cárdenas.

El 13 de mayo de 2004 se firmó, entre el Gobierno Nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia, el "Acuerdo de Tierra Alta**",** que rige el funcionamiento de la "zona de ubicación" en Santa Fe de Ralito, Tierralta, Córdoba, donde están concentrados diecinueve jefes paramilitares y 400 hombres más destinados a su protección, autorizados para llevar armas en dicha zona[2].

[1] El Tiempo, 29 de noviembre de 2002, página 1-2
[2] Revista Semana, "Revelaciones explosivas", 27 de septiembre de 2004, en http://semana.terra.com.co/

El 1º de julio de 2004 se llevó a cabo el acto de instalación de la "mesa de negociaciones". A partir de esta fecha el gobierno suspendió las órdenes de captura contra los paramilitares ubicados en la zona desmilitarizada.

Resultan tan avanzados los síntomas de la paramilitarización del país y su incrustación en las altas esferas del poder colombiano, que entre el 18 y 19 de septiembre (2004) la embajada de los Estados Unidos convocó en Cartagena a representantes de la política, las autoridades públicas y los medios de comunicación para hablar del tema.

En este foro, las autoridades señalaron que de acuerdo al mapa que maneja la Casa de Nariño, 49 bloques paramilitares hacen presencia en 26 de los 32 departamentos del país y en 382 de los 1.098 municipios. Eso equivale a 13.500 hombres distribuidos en un 35 por ciento del territorio nacional. Notorio crecimiento frente a los 3.000 hombres que según el Ministerio de Defensa tenían los paramilitares en 1995, además, han pasado del control militar al político y social, concluyeron los participantes.

Se pregunta uno cuál es la razón de esta "alarma" cuando resulta claro que la política de seguridad democrática de este gobierno ha tenido como propósito consolidar la expansión paramilitar. Hoy puede observarse que las denominadas zonas de rehabilitación y consolidación en Arauca, Sucre y Bolívar, así como las grandes operaciones militares desarrolladas en Antioquia, Arauca, Bolívar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima y Valle se implementaron para facilitar la llegada o el afianzamiento de los grupos paramilitares, garantizando su actuación con absoluta libertad y el control territorial y poblacional. De hecho, en estas operaciones, los militares actuaron conjuntamente con los paramilitares y con la participación de otros organismos del Estado como la Fiscalía.

De igual forma, el Estado ha permitido que estos grupos continúen desarrollando sus actividades criminales, sin que se cumpla lo más mínimo del cese de hostilidades prometido. La permisividad de altas autoridades del gobierno raya en la desfachatez cuando reconocen: *"Es más, las denuncias de los ciudadanos, incluso aquí en los límites de la zona de ubicación, en donde se están cometiendo homicidios que comprometen a personas que están dentro de la zona, es un asunto que nosotros hemos manejado con el mayor cuidado para evitar un escándalo público que nos haga daño"*[3].

En momentos en que el alto comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, admitió que en los alrededores de la zona de ubicación se han presentado varios asesinatos "que comprometen a personas que están dentro de la zona" y que "este asunto" el Gobierno lo ha venido "manejando con el mayor cuidado para evitar un escándalo público" que le haga daño al proceso de paz, la Fiscalía le reveló a El Espectador un completo informe sobre los homicidios selectivos efectuados, según el ente acusador, por los paramilitares en Santa Fe de Ralito y Tierralta.

"Desde que fue instalada formalmente la mesa de diálogos, el pasado 1º de julio, han sido asesinadas siete personas, entre ellas un profesor y un líder indígena de la zona que venía enfrentándose a la extorsión de los paramilitares en el municipio de Tierralta. A su vez, la Fiscalía investiga la misteriosa desaparición de los comerciantes Adriana Cristina

[3] "Revelaciones explosivas", revista Semana, 27 de septiembre de 2004, en http://semana.terra.com.co/

Sierra León, ocurrida el pasado 18 de junio, y Hernán Manuel Guzmán Jiménez, el 23 de agosto último". (El Espectador, fin de semana, 2 de octubre de 2004)

Algunos informes de ONG señalan que desde el 1 de diciembre de 2002 a septiembre de 2004, más de 1.895 personas civiles han sido asesinadas o desaparecidas en su casa, en su lugar de trabajo o en la calle, por grupos paramilitares.

La Defensoría del Pueblo, presentó un informe sobre 342 casos de violación al cese de hostilidades, que no cubre el conjunto del territorio nacional -el informe fue elaborado sobre el reporte de solo 11 departamentos de los 28 donde actúan las AUC. Se trata de Antioquia, Arauca, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Santander, Valle y Putumayo. El informe señala que "*de acuerdo con testigos, algunos hombres de las Auc continúan perpetrando actos de guerra como masacres, asesinatos selectivos, secuestros, extorsiones, desplazamiento forzado, 'expropiación' de bienes y reclutamiento de menores. Todas, violaciones flagrantes al Derecho Internacional Humanitario*". *(*El Tiempo, octubre 03 de 2004)

Para continuar premiando su actuación, el gobierno organizó una audiencia en el Congreso con tres de los comandantes paramilitares. Allí intervinieron ante la plenaria y expusieron sus pretensiones: ni un día de cárcel, defensa sustancial de sus economías, constitución de movimientos políticos y una exigencia de gratitud y reconocimiento por parte de la sociedad colombiana *"por los servicios prestados a la defensa de las instituciones".*

Con múltiples vasos comunicantes con poderes locales, civiles o militares, sectores económicos y la política nacional, los paramilitares consiguen permear definitivamente a la dirigencia política regional, las extorsiones dejan de ser la metodología básica de relación con el sector económico y empiezan a crearse fundaciones y cooperativas para sacar adelante proyectos productivos y hacer gestión social. De igual forma consiguen el manejo y control de algunas universidades. Respaldado por fantásticas cantidades de dinero provenientes de toda clase de rentas legales e ilegales, desde la usurpación y apropiación de las tierras de los campesinos, los dineros de la salud hasta el narcotráfico, pasando por la gasolina y el boleteo generalizado, ahora se suma un atractivo y corrupto botín: los dineros del presupuesto del Estado obtenido a través de contratos "legales", y de su presión e incidencia sobre los presupuestos y autoridades municipales.

A la vez que se va develando el modelo que se quiere afianzar con este proceso se descubre también las hojas de vida de los supuestos "desmovilizados". Diez de los "negociadores" están pedidos en extradición o incluidos en la lista de grandes narcotraficantes en Estados Unidos. Por otro lado, reconocidos narcotraficantes de quienes no se ha tenido noticia de estar vinculados con los paramilitares empiezan a aparecer como tales con el fin de lavar su imagen aprovechando el estatus de contraparte válida para interlocutar que les ha reconocido el Gobierno, así como para ser usufructuarios de los beneficios jurídicos como resultado de las llamadas "conversaciones de paz".

Varios de los jefes paramilitares son ex militares que cometieron crímenes estando en servicio. Hace tres años, Carlos Castaño había señalado que en sus filas había más de 1000 ex soldados y policías, incluidos 35 ex oficiales y 100 ex suboficiales. Una información más actualizada y difundida por los

mismos paramilitares, señalan que además de estos soldados, hacen parte del bloque norte en Córdoba, Sucre y Cesar, bajo el mando de Salvatore Mancuso 20 ex oficiales del ejército, entre mayores, capitanes y tenientes y con el bloque Centauros del Casanare 25 ex oficiales de la policía, incluyendo un teniente coronel.

En los hechos ocurridos alrededor de la desmovilización de los supuestos 874 paramilitares del Bloque Cacique Nutibara se evidencia que en este proceso se está reclutando a delincuentes de todo tipo para incrementar estrepitosas cifras de combatientes desmovilizados, aun a costa de sacrificar los derechos de las víctimas y de la sociedad. El mismo Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, ha reconocido este hecho: "*A pesar de lo atípico que fue el proceso de Medellín, en el que nos revolvieron delincuentes callejeros 48 horas antes y nos los metieron en el paquete de desmovilizados, a pesar de todas esas irregularidades que se presentaron, nosotros validamos el proceso porque creemos que es un método efectivo de recuperar la institucionalidad*"[4].

Para garantizar la legalización definitiva de este modelo, el Gobierno nacional ha promovido la implementación de un paquete de medidas legislativas y reglamentarias orientadas a amnistiar los crímenes cometidos por tales grupos. Para iniciar, el Gobierno promovió y obtuvo en 2002 la modificación de la ley que permitía adelantar negociaciones de paz con grupos guerrilleros reconocidos como delincuentes políticos, para permitir también la negociación con grupos paramilitares, sin que el reconocimiento político fuese una condición para tales negociaciones[5].

En ese marco, el Gobierno nacional ha adoptado (decreto 128 de 2003) y promovido (proyecto de ley de alternatividad penal) instrumentos jurídicos para poder amnistiar e indultar a los paramilitares desmovilizados. También expidió un decreto que incentiva la cooperación de los desmovilizados con la Fuerza Pública, a cambio de una bonificación económica que logra confundirse con una nueva forma de vinculación a dicha institución (decreto 2767 de 2004). Finalmente, el Gobierno ha insistido en impulsar un proyecto de ley que busca autorizar a los civiles el uso de armas de uso privativo de la Fuerza Pública, al tiempo que pretende revivir las normas que abrieron el camino para la creación de los paramilitares en 1965 (decreto 3398 de 1965, artículo 33, parágrafo 3º) y de las "Convivir" en 1994 (decreto 356 de 1994)[6].

Desde el inicio del proceso, algunos congresistas se dieron a la tarea de realizar una serie de audiencias públicas con el fin de acompañar el proceso. Estas audiencias, así como la orientación que los medios de comunicación le han dado al proceso han generado en la opinión pública en general distintas interpretaciones.

En el mes de octubre (2004) varias organizaciones sociales, de derechos humanos y trabajadores por la paz difundieron un documento en el que sustentan porque el "actual proceso de negociación que

[4] "Revelaciones explosivas", revista *Semana*, 27 de septiembre de 2004, en http://semana.terra.com.co/opencms/opencms/Semana/ articulo.html?id=82024
[5] Se trata de la ley 418 de 1997, "por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones". La ley fue prorrogada y modificada por la ley 782 de 2002.
[6] Las "Convivir" eran asociaciones privadas destinadas a la defensa de territorios considerados de alto riesgo o de interés público que, según disposición expresa del decreto 356 de 1994, debían portar y usar de armas de guerra y actuar con técnicas y procedimientos distintos a los establecidos para otros servicios de vigilancia y seguridad privada. Por virtud de tales disposiciones, las "Convivir" eran verdaderos grupos paramilitares legalizados.

adelantan el gobierno y los paramilitares, no conduce a la paz y a la democracia". Estos son sus argumentos:

Porque a pesar de ser el cese de hostilidades una condición de inicio del proceso, según el Presidente de la República, un punto del Acuerdo de Santafé de Ralito, según está escrito y lo reconoce el Comisionado de Paz, y la verificación del mismo, una razón de ser de la Misión de la OEA según las resoluciones que la crean; cerca de 1.900 colombianos y colombianas, (incluidos el profesor Alfredo Correa de Andreis y el líder indígena Kankuamo Freddy Arias, entre otros muchos), han sido asesinados o desaparecidos por los paramilitares desde el inicio del llamado cese de hostilidades y el jefe de la Misión de la OEA, ha señalado públicamente, que mientras no haya concentración, una condición que no es exigida por el gobierno, ni aceptada por los paramilitares, no podrá haber cese de hostilidades, pero además los paramilitares han señalado expresamente que ellos siguen actuando en todos los territorios.

Porque no existe un marco jurídico adecuado para la negociación y desmovilización, (actualmente no se tramita ningún proyecto de ley al respecto en el Congreso) y el proyecto presentado el año pasado por el gobierno, como lo señalamos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, prestantes miembros de la comunidad internacional, intelectuales y columnistas y nosotros, no solo no contempla los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, sino que garantiza la impunidad.

Porque la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara de los paramilitares, el año pasado en Medellín, ha sido una experiencia negativa, en tanto según palabras del Comisionado de Paz, reclutaron delincuentes comunes para hacerlos pasar por paramilitares, y porque todas las evidencias, incluyendo declaraciones de altos funcionarios de la administración de Medellín, apuntan a que han seguido actuando militarmente en las comunas y aterrorizando y presionando a la población. Tampoco se conocen reportes de autoridad alguna, que permitan esclarecer la verdad, ni saber cuántos de los desmovilizados, han cometido delitos de lesa humanidad.

Porque el Alto Comisionado para la Paz ha declarado que los paramilitares serán indultados por el delito de "concierto para delinquir" y que los jueces determinarán, si el delito de narcotráfico es conexo con el concierto para delinquir, con lo que se garantiza la impunidad para los narcotraficantes y dado que el número de paramilitares procesados por delitos de lesa humanidad es tan bajo, que no se contempla la confesión obligatoria y que existe la negativa a la presencia de las víctimas en los procesos, se está garantizando la impunidad para los autores de delitos de lesa humanidad.

Porque, como ha sido profusamente descrito por los grandes medios de comunicación del país, asistimos los colombianos y colombianas a un gran proceso de consolidación del paramilitarismo. Ha sido demostrado que ejercen control, por cooptación o intimidación sobre muchas administraciones locales y regionales, (drenando para la guerra y el enriquecimiento propio, los recursos de los colombianos especialmente en el área de la salud), en la economía y en particular en grandes proyectos agroindustriales, en la política, con miembros en el Congreso de la República, y en casi todas las actividades de las regiones donde actúan y que ese control se ha ido acentuando en este período, con lo que se garantiza la supervivencia del paramilitarismo, a pesar de la desmovilización de una parte de sus efectivos.

Porque los paramilitares se han apropiado de cientos de miles de hectáreas de tierra de los desplazados, los campesinos, las comunidades negras e indígenas y en la negociación este tema no es objeto de la misma, es ignorado por el gobierno y no hay garantía alguna de la devolución de las propiedades, ni de reparaciones a quienes han sido despojados. Finalmente porque el estilo sigiloso, casi clandestino de las negociaciones, la desmovilización como un hecho impuesto a la sociedad y no como resultado de procesos de verdad, justicia y reparación impiden la acción de la sociedad civil en general y de las víctimas en particular para el ejercicio de sus derechos.

Por todo lo anterior consideramos que, antes de que se produzcan nuevas desmovilizaciones y para que el proceso de negociación con los paramilitares avance hacia la reconciliación y la paz, se debe:

Hacer efectivo el cese de hostilidades, mediante la concentración de los paramilitares y la verificación por parte de la Misión de la OEA y de organizaciones internacionales.

Discutir públicamente un proyecto de ley de Verdad, Justicia, Reparación y Garantía de no repetición, que sirva de marco jurídico a la negociación y posterior desmovilización.

La creación de una Comisión de la Verdad, representativa de la sociedad colombiana y que incluya a las organizaciones de las víctimas, para realizar, con apoyo de investigadores de las Universidades, las ONG y otros sectores independientes, un estudio sobre las características de las estructuras y penetración del paramilitarismo en Colombia y recomendar acciones y soluciones.
(Confluencia por la Democracia y contra la Guerra, Alianza de Organizaciones sociales, Coordinación Colombia Europa Estados Unidos y algunas organizaciones de víctimas. "La negociación con las autodefensas: Un punto de vista desde la democracia y la paz", Bogotá, Octubre de 2004).

Después de todo queda rondando la pregunta: Tiene la sociedad civil, que apoya la construcción de una paz con justicia social y el establecimiento de un verdadero Estado social y democrático de derecho, algo que hacer en Ralito?

Si los paramilitares no han sido nunca, menos ahora, un tercer actor, sino como ha dicho Enrique Santos Calderón*: el brazo armado del establecimiento*, no podemos caer en la trampa de creer que este es un escenario para negociar la paz. Este es un escenario en el que el Sistema (el establecimiento, el modelo) busca, por un lado, resolver algunas de sus contradicciones internas, y, por el otro, incorporar, definitivamente, el paramilitarismo a la totalidad de la institucionalidad colombiana, legalizando el ilegítimo monopolio del poder adquirido a través de la violencia y el despojo contra los más débiles.

Esta misma preocupación la han expresado varios analistas. De acuerdo con María Elvira Samper: *"los colombianos no queremos ser víctimas de un nuevo engaño, y prender las alarmas para impedirlo no nos convierte en enemigos de la paz. Evita, eso sí, que quienes han mostrado tan poca voluntad para desmontar su máquina de guerra nos conviertan en idiotas útiles. (…) La vocación de estos ángeles de la guarda de nuevo cuño –algunos pedidos en extradición–, con cargos por masacres, secuestros, asesinatos y narcotráfico, no es propiamente defenderse de la guerrilla. Su verdadera vocación es el poder: militar, político y económico, un poder que empezaron a ganar en la década del 80 mediante una estrategia de tierra arrasada, y que han ido consolidando con el apoyo –muchas veces interesado y*

otras veces miope– de sectores de las Fuerzas Armadas, empresarios, comerciantes, terratenientes y políticos. Un poder que, como mancha de aceite, se ha ido extendiendo a la economía y a la política de algunas regiones, hasta el punto de que allí hoy no se mueve una hoja sin su bendición"[7].

"En el país hay una lista de nuevas víctimas que están saliendo a la palestra con un descaro inusitado", señala Maria Jimena Duzán, y a quienes los colombianos, "encima de todo, terminamos debiéndoles, pues además de víctimas son patriotas"[8]. Esas nuevas víctimas son los grandes capos de la droga, los jefes paramilitares y sus hombres. Ellos, que han cometido los más aberrantes y oprobiosos crímenes, tratan de cautivar a los incautos con sus "sentidas" declaraciones y su discurso engañoso, atractivo y seductor.

[7] Revista Cambio, 3 de octubre de 2004. "A otro perro con ese hueso", Maria Elvira Samper
[8] Revista Semana, noviembre 15 de 2004 "Patriotas y Buenos, las nuevas víctimas"

Los gobiernos de los Estados Unidos y el paramilitarismo colombiano

La responsabilidad de los Estados Unidos en la configuración de la estrategia paramilitar del Estado colombiano no es pequeña. Es muy claro que a ellos se les debe el diseño original, pero recurrentemente se descubren decisiones emanadas de las más altas instancias gubernamentales de los Estados Unidos que tienen que ver con el mantenimiento y desarrollo de dicha estrategia.

En febrero de 1962 se realizó una visita a Colombia por parte de miembros de la **Escuela de Guerra Especial**, de los Estados Unidos. Con esta fecha está clasificado el Informe de esa visita, elaborado por el General Yarborough, director de investigaciones de la Escuela de Guerra Especial de Fort Bragg, Carolina del Norte. El Informe iba acompañado de un **Suplemento Secreto**, en el cual se leen estos párrafos: "*Debe crearse ya mismo un equipo en dicho país, para seleccionar personal civil y militar con miras a un entrenamiento clandestino en operaciones de represión, por si se necesitaren después. Esto debe hacerse con miras a desarrollar una estructura cívico militar que se explote en la eventualidad de que el sistema de seguridad interna de Colombia se deteriore más. Esta estructura se usará para presionar los cambios que sabemos van a ser necesarios para poner en acción funciones de contra-agentes y contra-propaganda y, en la medida en que se necesite, impulsar sabotajes y/o actividades terroristas paramilitares contra conocidos partidarios del comunismo. Los Estados Unidos deben apoyar esto*".[1]

En ese mismo Informe, el General Yarborough incluía recomendaciones al ejército y a la policía de Colombia para que mejoraran la inteligencia y el control de la población. En particular sugería: *"Un programa intensivo de registro de los civiles ... De modo que todos sean eventualmente registrados en archivos del gobierno, incluyendo huellas digitales y fotografías*". También recomendaba procedimientos y técnicas de interrogatorios que incluyeran "*sodio, pentotal y uso de polígrafos ... Para arrancarles información a pedazos*".[2]

No deja de suscitar interrogantes de fondo el hecho de que esta recomendación imperativa se haga justamente en un momento histórico en que no existe una insurgencia armada en Colombia, ya que para ese momento se habían extinguido las guerrillas liberales de los 40 y 50 y aún no se habían conformado las guerrillas de orientación marxista o semi-marxista que aparecen entre 1964 y 1965. Pero quizás sea iluminador volver a leer el objetivo que el documento de Fort Bragg le asigna a esas estructuras mixtas militares/civiles: ***"impulsar sabotajes y/o actividades terroristas paramilitares contra conocidos partidarios del comunismo***". La exégesis del discurso militar de las décadas siguientes (ver recuadro pertinente) no deja duda sobre lo que dicho estamento considera "comunismo" en Colombia: las organizaciones sindicales,

[1] Headquarters, U. S. Army Special Warfare School, Subject: Visit to Colombia, South America, by a Team from Special Warfare Center, Fort Bragg, North Carolina, 26 Febrruary 1962. Kennedy Library, Box 319, National Security Files, Special Group; Fort Bragg Team; Visit to Colombia; 3/62. Citado en: Michael McClintock, "Instruments of Statecraft", Pantheon Books, 1992, pg. 222
[2] Ibid.

campesinas, estudiantiles, partidos legales de oposición, grupos defensores de derechos humanos y sectores de la Iglesia que simpatizan con la Teología de la Liberación.

La traducción de las recomendaciones imperativas de Fort Bragg a la legislación interna colombiana se evidencia el 24 de diciembre de 1965 cuando es emitido el **Decreto 3398** de reorganización de la defensa nacional. En sus considerándos afirma: "*Que los compromisos que el país tiene contraídos en el campo internacional requieren la adopción y ejecución de medidas que fortalezcan su seguridad interior y exterior*" (considerando 5, que seguramente alude al Informe de la visita de la Escuela Especial de Guerra de los Estados Unidos en 1962 y a su Suplemento Secreto). En su artículo 25 dice: "*Todos los colombianos, hombres y mujeres, no comprendidos en el llamamiento al servicio militar obligatorio, podrán ser utilizados por el Gobierno en actividades y trabajos con los cuales contribuyan al restablecimiento de la normalidad*". En su artículo 33, parágrafo 3°, dice: "*El Ministerio de Defensa Nacional, por conducto de sus comandos autorizados, podrá amparar, cuando lo estime conveniente, como de propiedad particular, armas que estén consideradas como de uso privativo de las Fuerzas Armadas*".Con estos instrumentos el Gobierno sentó un piso legal para aplicar las recomendaciones consignadas en el Informe de la misión de la Escuela Especial de Guerra de Estados Unidos, en febrero de 1962, de entrenar grupos mixtos de civiles y militares y de desarrollar una estrategia paramilitar contrainsurgente. El uso de los civiles en actividades de "*restablecimiento de la normalidad*" (art. 25), y la posibilidad de entregar a civiles armas de uso privativo de las fuerzas armadas oficiales (art. 33, par. 3) crean la base legal del ***paramilitarismo***.

Quien recorra los documentos de las reuniones bi-anuales de la Conferencia de Ejércitos Americanos –CEA- que se realizan cada dos años desde 1960, con exclusión de Cuba y en su momento de la Nicaragua sandinista, no abriga duda alguna de que el marco de referencia ideológico de dichas conferencias es la doctrina de seguridad nacional, donde las estrategias del paramilitarismo encuentran un contexto de aprobación absoluta. Pero cuando el panorama internacional cambia con la terminación de la Guerra Fría en los 90, y sobre todo cuando se evidencian en muchos niveles las estrechas relaciones entre el paramilitarismo y el narcotráfico, el discurso de los Estados Unidos se va transformando en una condena formal del paramilitarismo. No obstante, en diversos momentos se ha ido revelando que detrás del discurso condenatorio persiste un apoyo básico a las estructuras paramilitares en lo real, sin que la confesión pública de los paramilitares acerca de sus estrechas relaciones con el narcotráfico constituya un impedimento real.

Así, por ejemplo, el diario "*Philadelphia Inquirer*" comenzó a publicar el 12 de noviembre de 2000 lo resultados de una investigación de dos años, según la cual, varias unidades élite de los Estados Unidos, como la Delta Force, del ejército, las SEAL, de la armada, la CIA, el FBI, la DEA y la Agencia Nacional de Seguridad, estuvieron involucradas en la persecución y muerte al narcotraficante colombiano Pablo Escobar (asesinado el 2 de diciembre/93), en unidad de acción con el Bloque de Búsqueda de la policía colombiana y con la organización "**Los Pepes**", dirigida por el paramilitar Carlos Castaño, organización que asesinó a más de 300 personas cercanas a Escobar. Según la investigación, fue conocido un cable enviado por Joe Tofts, entonces director de la DEA en Colombia, que advertía sobre testigos que no solo hablaban de colaboración entre Los Pepes y el Bloque de Búsqueda, sino que aseguraban que eran Los Pepes los que estaban al mando del operativo. Tal colaboración de las diferentes agencias del

gobierno de los Estados Unidos con el grupo paramilitar Los Pepes, dirigido por Castaño, a sabiendas de dicho gobierno, está bien documentada por el periodista Mark Bowden en su libro "*Killing Pablo*" (Atlantic Monthly Press, 2001).

Según cables de la agencia de noticias internacional EFE, del 14 de noviembre de 2000, Amnesty International pidió al Presidente Clinton que investigara la complicidad del gobierno estadounidense con los escuadrones de la muerte colombianos, a raíz de las publicaciones de Philadelphia Inquirer y del Nuevo Herald, que vinculaban al grupo paramilitar Los Pepes con agencias de inteligencia norteamericanas en la persecución y muerte del narcotraficante Pablo Escobar y de muchos de sus amigos. Amnesty denunció además que la CIA estaba reteniendo ilegalmente información sobre los escuadrones de la muerte colombianos con los cuales ha colaborado. Amnesty International inició un pleito judicial el 25 de abril de 2001 contra la CIA, para que revelara los archivos de sus relaciones con el grupo paramilitar Los Pepes, de Colombia, grupo con el cual actuó conjuntamente en la persecución y muerte del narcotraficante Pablo Escobar en 1993. Andrew Miller, director encargado de Amnesty para América Latina, informó que han descubierto nexos entre agencias de USA, el grupo paramilitar Los Pepes y el Cartel de Cali. Uno de los indicios que A.I. tiene es que varios amigos de Escobar, que eran reportados por la CIA como tales, luego aparecían muertos.

La colaboración de agentes del gobierno de los Estados Unidos con un grupo tan reconocidamente narcotraficante y paramilitar, para perseguir a otro narcotraficante, lleva a cuestionamientos muy profundos sobre esta doble moral y sobre los verdaderos móviles que inspiran y dinamizan la lucha anti-narcóticos del gobierno estadounidense. Según lo registró la revista Cambio (edición del 15 de mayo de 2000) Carlos castaño había reconocido en una entrevista del periodista Darío Arismendi, de la cadena radial Caracol, en marzo de 2000, que *"el 70 por ciento de sus ingresos provienen directa e indirectamente del tráfico de narcóticos" (*ingresos calculados en ese momento en 70.5 millones de dólares*).* Todo esto mostraría que el gobierno de USA no tiene reparo alguno en hacer causa común con grandes narcotraficantes y que la persecución a otros narcotraficantes, como Escobar, obedecería a otros móviles, dejando bajo sospecha el discurso moral que oficialmente se esgrime para legitimar la lucha anti-narcóticos.

Pero esto alcanza perfiles más graves cuando el 1° de diciembre de 2002 el periódico El Espectador publica un reportaje a BARUCH VEGA, un colombiano que había servido de intermediario entre agencias del gobierno de Estados Unidos –como la CIA, la DEA, el FBI- y 114 narcotraficantes colombianos, desde 1985, con miras a que los traficantes de droga se entregaran a la justicia norteamericana bajo la promesa de un tratamiento suave, pagando por anticipado una alta suma de dólares. Según lo afirma Vega claramente en dicho reportaje, *"la idea es que, como sucedió con el caso Irán-Contras, parte de ese dinero fuera a financiar a los paramilitares de Carlos Castaño (...) Eso se dijo en una de las reuniones de Panamá, entre noviembre del 99 y febrero de l 2000 ..."* (pg. 4 A de El Espectador, 01.12.02).

El 22 de diciembre de 1999 fue divulgada por varias redes de internet la entrevista concedida por el militar estadounidense STAN GOFF, quien por más de 20 años sirvió en tareas de entrenamiento de fuerzas especiales de países latinoamericanos. En 1992 estuvo en Tolemaida, Colombia, entrenando tropas de infantería en doctrinas de contrainsurgencia, sobre lo cual

declara: "*Nosotros sabíamos perfectamente, como lo sabían también los comandantes de la nación anfitriona, que el problema de los narcóticos era un pretexto flojo para encarnar la capacidad de unas fuerzas armadas que había perdido la confianza de su población a causa de años de atropellos (...) Pero yo me había ido acostumbrando a las mentiras. Ellas fueron la moneda corriente de nuestra política exterior*". Y más adelante añade que el comandante del ejército colombiano intervino en un proceso judicial para proteger al jefe paramilitar más poderoso en Colombia, Carlos Castaño. Afirma que "*La organización de Castaño está en red directamente, para inteligencia y operaciones, con las fuerzas de seguridad. Esa red fue organizada y entrenada en 1991, bajo la tutela del Departamento de Defensa de los Estados Unidos y de la CIA. Esto se cumplió al abrigo de un plan de inteligencia militar colombiano llamado Orden 200-05/91. La estrecha relación entre el ejército colombiano y Castaño hace nacer otro problemita para justificar la guerra de la droga. Castaño es un conocido barón de la droga. No alguien que se aprovecha de los impuestos de la droga sino un capo de la droga. También hay preocupación en el gobierno de los Estados Unidos de estar luchando con –no contra- los narcotraficantes. En realidad, la CIA parece tener una afinidad irresistible con los capos de la droga*".

Pero si la ambigua e incoherente política antinarcóticos de los gobiernos de Estados Unidos les ha permitido abrir nuevos caminos de colaboración con el paramilitarismo colombiano, tal colaboración no se limita a financiar y a actuar en red con poderosas estructuras paramilitares – narcotraficantes. En abril de 1991, el General Luis Eduardo Roca Maichel, comandante general de las fuerzas militares, sancionó la Directiva No. 200-05/91 para las fuerzas armadas, mediante la cual establecía y organizaba REDES DE INTELIGENCIA. En su numeral (1) se reconoce que en ello se siguen "*recomendaciones que hizo la comisión de asesores de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos*". Como se analiza en el recuadro pertinente, dichas redes de inteligencia, y particularmente la Red 07 de Inteligencia de la Armada Nacional, se constituyó prácticamente como una poderosa estructura paramilitar que perpetró numerosos crímenes de lesa humanidad cuyos autores fueron además protegidos por las estructuras institucionales de impunidad.

Quizás la estrategia paramilitar que los Estados Unidos están propiciando desde hace un tiempo en el mundo y a la cual no escapa Colombia es la proliferación de ***Contratistas Militares Privados***, que hoy día son la cara rentable de la guerra y cuyo diseño parece obedecer a la necesidad de un mercenariato disimulado que cumple tareas bélicas en otros países pero apareciendo públicamente como *civiles* que entrenan, monitorean, dan apoyo logístico y dirigen procesos bélicos sin cargar con las responsabilidades judiciales que todo ello acarrea y sin comprometer a su gobierno oficialmente. El 13 de diciembre de 2002 la primera página de la sección de negocios del *New York Times* lanzó la alarma bajo el título "*Ejército Secreto Americano con Ánimo de Lucro*". De las 90 empresas de ese género con sede en 15 países y operaciones en 110, cerca de 24 tienen sede en Estados Unidos y entre 1994 y 2002 habían suscrito 3061 contratos con el departamento de Defensa de USA por valor de 300.000 millones de dólares. Varias de ellas operan en Colombia, como la *DynCorp* y la *Northrop Grumman*. El Plan Colombia y los acuerdos del Presidente Uribe con el gobierno Bush no han cesado de incrementar paulatinamente la presencia en Colombia de efectivos de esas empresas que constituyen el más acabado paramilitarismo internacional.

Mercenariato internacional en el paramilitarismo colombiano

No hay duda que el mercenariato constituye una de las notas características del paramilitarismo colombiano. Contratarse para matar por una paga, ha sido el señuelo de millares de colombianos acosados por el desempleo y la pobreza y atraídos por la simbología de poder que dan las armas, sobre la base de instintos violentos y sádicos que los entrenamientos paramilitares saben descubrir y desarrollar con la envoltura de una ideología fascista. Pero la contratación de mercenarios internacionales para entrenar y/o apoyar a los paramilitares marcó también históricamente el auge del paramilitarismo a finales de los 80, a pesar de ser algo expresamente prohibido por el artículo 47 del Protocolo I a los Convenios de Ginebra de 1949.

Las tres confesiones de gestores del paramilitarismo en la experiencia piloto de Puerto Boyacá incluyen en sus relatos la presencia de mercenarios israelíes, ingleses y australianos, especialmente las confesiones del Mayor Óscar Echandía Sánchez y la del Capitán Luis Antonio Meneses Báez.

Según el testimonio de Echandía, fue el Capitán Luis Meneses quien contactó en Panamá al mercenario israelí TEDDY MELNICK y a través de él a YAIR KLEIN y a ABRAHAM TZEDAKA, pero ya antes ACDEGAM había hecho contactos con mercenarios británicos a través del Capitán Luis Guillermo Tarazona. Echandía afirma haber asistido en marzo de 1989 al curso dado por los israelíes Klein y Melnick (éste como traductor), y otro a quien llamaban "Mike", al parecer de origen polaco y todavía funcionario oficial de Israel. Dicho curso que tuvo lugar en la "Isla de la Fantasía", cerca de la laguna de Palagua, en Puerto Boyacá, al cual asistieron 22 personas, versó sobre técnicas de fabricación de bombas incendiarias y otros tipos de explosivos; técnicas de control remoto con cables, radiofrecuencias, relojes, acumuladores de energía o altímetros (método éste utilizado en el atentado al avión de Avianca HK-1803); defensa antiaérea; inspecciones con rayos x etc. Las prácticas fueron hechas en otras fincas cercanas. Afirma que el curso fue financiado por los narcotraficantes Pablo Escobar, José Gonzalo Rodríguez Gacha, Henry Pérez y Ramiro Guzmán, con un costo de 75.000 dólares. Allí hubo acuerdos para negociar importación de armas con los mismos israelíes. El testigo afirma que "*siempre que personas extranjeras visitaban Puerto Boyacá, especialmente mercenarios, éstos llegaban escoltados por agentes del F-2 o personal civil del ejército*". (pg. 20)[1]

En el testimonio de Meneses Baéz[2], quien según Echandía fue el contacto con los israelíes, se lee que "*El Ejército nacional a través del Coronel Velandia contrató al Coronel YAIR KLEIN, jefe de operaciones del Ministerio de Defensa de Israel (...) junto con el jefe de Policía antiterrorista de Israel, segundo*

[1] Documento elaborado por el DAS en febrero de 1990 con la confesión del Mayor Óscar Echandía Sánchez, co fundador del MAS en Puerto Boyacá (1982) y retirado del ejército en 1988 para ingresar de lleno a la "autodefensas".
[2] Informe elaborado por la DIJIN luego de capturar en Bogotá, el 1°! De noviembre de 1989 al Capitán retirado del ejército Luis Antonio Meneses Baéz.

en el mando de Yair Klein y hombre del Mossal (Servicio de Inteligencia Israelí) y un traductor de nombre TEDDY MELNICK, por la suma de US$ 80.000,oo". Afirma también que "*La instrucción comenzó a principios de 1988 en Cimitarra, junto al batallón de dicha localidad, el armamento empleado era de propiedad de las autodefensas y del Ejército (...)".* El informe de la DIJIN luego de la captura de Meneses Baéz incorpora un informe del DAS del 27 de noviembre de 1989 dirigido al Procurador General de la Nación en el cual se identifica plenamente a los mercenarios que participaron en cursos a los paramilitares. Entre ellos estaban los ingleses BRIAN DAVID TOMKINS (pasaporte B1672069), STUART McALEESE (pasaporte G491082A); ALEXANDER LENNOX (pasaporte B258225); los israelíes: YAIR GAL KLEIN (pasaporte 2597070); ARIK PICCIOTTO AFEK (pasaporte 2528806); IZHACK SHOSHANI MERAIOT (pasaporte 2741828); AURAAM TZEDAKA (pasaporte 3212644); y el australiano TERRENCE JOHN TANGNEY (pasaporte G-5877224). Dicho documento incorpora también el folleto de promoción de la empresa SPEARHEAD LTDA., dirigida por los coroneles israelíes Klein y Tzedaka, cuyas hojas de vida están allí registradas para ofrecer servicios de "entrenamientos antiterroristas".

El Coronel Klein ofreció servicios mercenarios también en países de Africa siendo detenido y procesado por ello en Sierra Leona, donde al parecer había montado un negocio de diamantes. Luego de salir de la prisión y regresar a Israel, concedió una entrevista al diario israelí Maariv, algunos de cuyos apartes publicó el diario El Colombiano, de Medellín, el 11 de junio de 2000. Allí afirma tajantemente: "*Estuve en Colombia por invitación de los americanos. Todos los que pensaron que entrené al Cartel de las drogas tendrán que tragarse sus palabras (...) Si me callo, no me hacen nada, si abro la boca, terminaré como Amiram Nir (uno de sus compañeros en el adiestramiento de comandos armados en Colombia asesinado) y la entrenadora de delfines que encontraron muerta con un alambre de púas alrededor del cuello en el centro de Tel Aviv, y créanme, no se suicidó". Luego enfatiza: "Nunca quise hablar con la verdad sobre el episodio de Colombia. Todo el que cree saber lo que hice allá, no sabe nada. Puedo decirle solo una cosa que hasta hoy no he dicho: estuve en Colombia por invitación de los americanos y punto. Todo lo que Estados Unidos no puede hacer, porque le es prohibido intervenir en asuntos de gobiernos extranjeros, lo hace, por supuesto que sí, pero por medio de otros. Obré con licencia y permiso en Colombia"* [3]

Cuando el Tribunal Superior de Manizales, en 2002 condenó a Klein, a Tzedaka y a Melnick a 10 años y 8 meses de prisión por su adiestramiento a paramilitares, la revista Semana lo entrevistó en marzo de 2002 y allí afirmó: "*Mi equipo solicitó autorización del Ministerio de Defensa israelí y les informaron que no había necesidad alguna de autorización dado que los entrenados serían civiles en defensa de sus propiedades y lugar de trabajo y no fuerzas militares (...) El ejército y la policía estaban informados de lo que estábamos realizando y el lugar estaba rodeado por bases militares. Durante los fines de semana los alumnos jugaban fútbol con los soldados. Desde una de esas bases llegó una vez una solicitud de ayuda de uno de los cursos a fin de contener un ataque de la guerrilla. Yo no sentí que hacía nada contra la ley (...)"* [4]

La participación de mercenarios en conflictos armados de otros países a través de la formalidad de empresas privadas, se ha desarrollado más de lo imaginable, como lo denunció el diario *New York Times* en su edición del 13 de octubre de 2002. Allí se habla de 90 empresas privadas mili-

[3] El Colombiano, junio 11 de 2000, pg. 8 A
[4] Revista Semana, edición del 18 de marzo de 2002, pg. 48-52

tares, 24 de las cuales tienen sede en los Estados Unidos y han usufructuado contratos con el Departamento de Defensa por más de 300.000 millones de dólares desde 1994. Los últimos gobiernos colombianos han permitido la presencia de militares estadounidenses que intervienen en el conflicto interno al lado de contratistas privados militares que cumplen funciones aparentemente ajenas al combate pero que de hecho participan intensamente en el conflicto.

Las investigaciones sobre la masacre de 18 pobladores del caserío de Santo Domingo (Arauca) ocurrida el 13 de diciembre de 1998, han ido demostrando que la operación aérea fue dirigida por ciudadanos de Estados Unidos a bordo de un avión de inteligencia de la firma AIRSCAN INC., empresa privada que colabora con la fuerza aérea colombiana en la vigilancia del oleoducto Caño Limón – Coveñas, en parte propiedad de la multinacional petrolera Occidental. Los estadounidenses a bordo de un avión Sky Master al servicio de la Occidental, según investigaciones del periodista Germán Castro Caycedo, coordinaron los bombardeos y señalaron el blanco de los lanzamientos de un racimo de granadas llamado cluster[5]

El derribamiento por parte de las FARC de un avión estadounidense, en las selvas del Caquetá, el 13 de febrero de 2003 y la retención de tres ciudadanos estadounidenses y la muerte de otros dos tripulantes, uno estadounidense y uno colombiano, reveló la presencia en esa zona de fuertes operativos contrainsurgentes de otra empresa contratista estadounidense, la CALIFORNIA MICROWAVE SYSTEMS, que es a su vez unidad operativa de la corporación NORTHROP GRUMMAN, de Batimore (Maryland). Posteriormente se estableció que el ciudadano estadounidense que murió en la operación insurgente, Thomas John Janis, era un ex militar de 56 años, condecorado en varias ocasiones por sus servicios a la fuerza aérea y fue sepultado en el cementerio nacional de Arlington con honores militares, sin embargo en Colombia trabajaba como "contratista privado" pero en operaciones contrainsurgentes.[6]

Un informe oficial de la Casa Blanca a los presidentes del Senado y la Cámara de Representantes fechado el 20 de febrero de 2003, suscrito por el Presidente Bush, afirma que a 13 de febrero de 2003 había en Colombia 208 efectivos militares estadounidenses temporales y permanentes y **279 civiles estadounidenses empleados como contratistas individuales, involucrados en apoyar el Plan Colombia**[7]. Estas son las dimensiones reconocidas de la presencia de contratistas militares privados, formalidad "legal" del nuevo paramilitarismo internacional.

[5] Ver relato de Castro Caicedo en El Tiempo, 19 de enero de 2003, pg. 1-20, síntesis de un capítulo de su libro "Con Las Manos En Alto".
[6] Ver El Tiempo, 27 de febrero de 2003, pg. 1-18
[7] Ver informe distribuido por la Oficina de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos, sitio en la web: http//usinfo.state.gov/espanol

DEUDA CON LA HUMANIDAD

Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988 -2003

BANCO DE DATOS DE DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA POLÍTICA

cinep 2004

CONSOLIDADO GENERAL DE VICTIMAS

Víctimas	Total
Personas Ejecutadas	11.161
Personas Desaparecidas	1.869
Personas Torturadas	164
Personas Ejecutadas Torturadas y Desaparecidas	100
Personas Ejecutadas y Torturadas	1.030
Personas Ejecutadas y Desaparecidas	107
Personas Desaparecidas y Torturadas	45
Total Víctimas	**14.476**

Víctimizaciones	Total
Ejecuciones Extrajudiciales	12.398
Torturas	1.339
Desapariciones	2.121

Diciembre de 2004

DEUDA CON LA HUMANIDAD

Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988 -2003

BANCO DE DATOS DE DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA POLÍTICA

cinep 2004

EJECUCIONES EXTRAJUDIALES (1988-2003)

DEPARTAMENTO	TOTAL POR DEPARTAMENTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Antioquia	3712	176	63	85	61	50	118	102	143	357	439	332	190	612	558	287	139
Arauca	103	4	4	0	2	2	1	6	1	0	4	11	0	3	5	34	26
Atlántico	115	3	0	1	0	2	0	7	0	2	3	1	0	5	9	18	64
Bogotá D. C.	85	0	10	3	15	8	9	5	4	3	12	3	2	1	3	1	6
Bolívar	851	0	3	0	5	18	8	1	11	35	119	126	146	198	48	19	114
Boyacá	77	19	2	0	21	5	5	0	0	0	2	0	0	0	16	0	7
Caldas	271	2	2	0	3	18	9	3	2	5	1	6	6	18	59	82	55
Caquetá	76	3	1	2	0	7	4	1	0	0	11	16	9	9	8	5	0
Casanare	108	15	0	0	12	28	0	1	2	3	14	3	5	13	11	0	1
Cauca	507	5	14	11	39	12	14	15	3	14	7	16	2	61	193	86	15
Cesar	836	11	9	14	28	14	16	34	76	110	166	41	33	139	95	16	34
Chocó	184	1	0	6	0	2	0	0	6	22	44	25	11	25	19	20	3
Córdoba	357	56	19	54	10	30	8	5	12	7	31	13	16	43	10	7	36
Cundinamarca	167	2	14	18	6	13	29	2	1	1	19	7	0	1	1	6	47
Guaviare	64	6	0	13	0	0	0	1	0	0	44	0	0	0	0	0	0
Huila	75	5	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6	8	51
La Guajira	136	0	0	0	0	8	6	1	0	0	8	31	4	22	7	32	17
Magdalena	791	0	2	1	20	72	14	23	2	32	131	77	42	110	54	41	170
Meta	442	65	13	1	19	49	11	6	6	13	70	60	14	9	22	31	53
N. de Santander	690	4	3	9	4	13	3	37	13	40	14	25	106	97	106	43	173
Nariño	110	0	0	1	0	2	8	1	0	2	0	2	0	38	25	16	15
Putumayo	209	3	0	1	21	2	0	1	2	3	0	91	55	9	13	7	1
Quindio	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Risaralda	133	1	7	0	4	33	1	1	1	6	4	0	2	0	3	35	35
Santander	1026	180	122	44	67	130	58	23	26	19	19	55	10	56	84	47	86
Sin Información	4	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Sucre	334	1	3	7	1	10	14	11	13	53	39	14	8	99	46	1	14
Tolima	199	1	17	4	22	2	6	4	4	4	8	10	6	13	42	7	49
Valle del Cauca	722	8	27	60	52	22	21	31	5	0	2	16	49	202	111	84	32
Vaupés	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vichada	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0
Total Ejecuciones I	**12398**	**572**	**337**	**337**	**413**	**552**	**364**	**324**	**334**	**731**	**1211**	**992**	**716**	**1785**	**1554**	**933**	**1243**

Diciembre de 2004

DESAPARICIONES FORZADAS (1988-2003)

DEPARTAMENTO	TOTAL POR DEPARTAMENTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Antioquia	624	24	2	52	13	3	11	54	18	79	54	130	19	65	66	19	15
Arauca	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	4	12	27
Atlántico	8	0	0	0	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	0	0	2
Bogotá D. C.	6	1	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bolívar	145	0	1	2	1	9	0	1	0	1	22	19	17	49	16	0	7
Boyacá	6	0	0	0	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caldas	36	0	10	2	0	6	0	0	0	0	0	0	0	2	2	14	0
Caquetá	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	11	0	0	0	1
Casanare	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	10	0	4
Cauca	80	0	0	1	2	0	8	2	1	0	0	1	0	39	13	8	5
Cesar	192	2	1	3	0	0	2	3	2	38	49	19	7	57	3	4	2
Chocó	76	0	0	8	0	0	0	0	1	8	27	10	5	4	6	2	5
Córdoba	87	4	4	1	2	2	0	0	0	0	3	2	41	22	5	0	1
Cundinamarca	26	0	0	12	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	11
Guaviare	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Huila	10	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1
La Guajira	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	1	0	7	1
Magdalena	130	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	11	11	57	17	12	7
Meta	37	1	6	0	1	3	2	1	1	0	4	3	0	4	0	5	6
N. de Santander	71	0	0	0	0	1	0	0	0	4	0	0	11	4	11	33	7
Nariño	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	45	0	0
Putumayo	56	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	3	14	10	18	0	0
Quindio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Risaralda	4	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Santander	141	11	1	2	9	3	3	6	1	6	11	28	0	12	28	2	18
SIN INFORMACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sucre	21	0	0	3	2	1	0	0	0	0	9	0	2	4	0	0	0
Tolima	35	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	5	0	9	2	15
Valle del Cauca	172	0	3	28	7	5	3	6	0	0	0	0	4	91	11	10	4
Vaupés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vichada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Desaparicion	**2121**	**43**	**28**	**120**	**53**	**44**	**30**	**73**	**27**	**141**	**199**	**253**	**147**	**424**	**267**	**133**	**139**

Diciembre de 2004

TORTURAS (1988-2003)

DEPARTAMENTO	TOTAL POR DEPARTAMENTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Antioquia	212	7	2	3	1	5	9	16	11	34	49	11	8	29	7	10	10
Arauca	6	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4	1
Atlántico	17	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	5	0	2
Bogotá D. C.	5	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0
Bolívar	182	0	0	0	0	7	0	0	0	13	42	18	16	75	6	0	5
Boyacá	17	0	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caldas	14	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	8	3	0
Caquetá	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	1	0
Casanare	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Cauca	48	0	0	0	3	3	9	0	0	0	0	0	0	4	15	12	2
Cesar	74	2	0	1	0	2	3	0	8	15	17	3	0	14	7	0	2
Chocó	26	0	0	0	0	0	0	0	0	2	12	3	0	2	0	3	4
Córdoba	19	0	0	13	1	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	1
Cundinamarca	14	0	1	0	0	0	9	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Guaviare	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huila	11	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
La Guajira	44	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	10	0	0	0	24	2
Magdalena	98	0	0	0	5	6	1	4	0	2	19	15	0	7	10	3	26
Meta	33	0	0	0	0	5	2	0	0	3	10	0	0	2	3	4	4
N. de Santander	89	0	2	0	0	0	0	1	6	4	17	0	0	24	16	0	19
Nariño	42	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	35	1	3
Putumayo	9	3	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quindio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Risaralda	29	0	0	0	1	27	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Santander	138	14	5	5	13	18	8	5	5	8	4	5	11	12	14	1	10
Sin Información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sucre	94	0	0	0	0	0	0	0	2	24	5	0	0	59	0	4	0
Tolima	17	0	1	0	5	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	9
Valle del Cauca	93	1	9	22	4	0	0	2	0	0	0	0	3	26	12	11	3
Vaupés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vichada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Torturas	**1339**	**28**	**21**	**44**	**56**	**85**	**41**	**34**	**36**	**106**	**182**	**72**	**38**	**262**	**138**	**81**	**115**

Diciembre de 2004